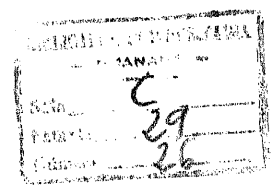


4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

7 400 40  MADE IN SPAIN

NOBLEZA DE ANDALUCIA.



R. 3425

NOBLEZA
DE ANDALUCIA

QUE DEDICÓ AL REY DON FELIPE II

GONZALO ARGOTE DE MOLINA.

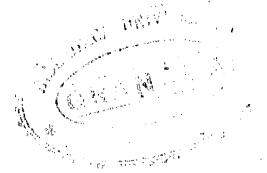
NUEVA EDICION ILUSTRADA

CON UNOS QUINIENTOS GRABADOS INTERCALADOS EN EL TEXTO; CORREGIDA,
ANOTADA Y PRECEDIDA DE UN DISCURSO CRÍTICO

DEL

SEÑOR DOCTOR DON MANUEL MUÑOZ Y GARNICA,

CANÓNIGO LECTORAL DE LA SANTA IGLESIA DE JAEN.



JAEN, 1866.

EST. TIP. DE D. FRANCISCO LOPEZ VIZCAINO,
IMPRESOR DE LA REAL CASA, EDITOR.

AL EXCMO. É ILMO. SEÑOR.

DOCTOR DON ANTO LIN MONESCILLO,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE JAEN, ADMINISTRADOR APOSTÓLICO DE LA ABADÍA DE ALCALÁ LA REAL, DEL CONSEJO DE S. M., SU PREDICADOR, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL ÓRDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, COMENDADOR DE LA DE CÁRLOS III, SÓCIO CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, ETC., ETC.

En colocar el nombre de V. E. I. al frente de una obra de la importancia que todos conceden al libro intitulado NOBLEZA DE ANDALUCÍA, se rinde homenaje al talento, á la ilustracion y al amor á las letras.

Por está causa y porque muchos respetables Prelados antecesores de V. E. I. en la silla de Jaen protegieron empresas análogas, me atrevo á dedicarle la presente edicion, que seria temerario dar á la estampa sin que llevara por escudo el nombre ilustre de un protector animoso.

Dígnese V. E. I. admitir la presente dedicatoria, á la cual vá unido el testimonio de cariñoso reconocimiento por las bondades con que desde su traslacion á esta Santa Iglesia viene favoreciendo á su muy obligado y afectisimo servidor Q. B. S. M.

Excmo. é Ilmo. Sr.:

Francisco Lopez Vizcaino.

Jaen 13 de Octubre de 1866.

DISCURSO PRELIMINAR.

I.

De la presente obra, luz de la historia y honor de las españolas letras, fué autor Gonzalo Argote de Molina. Nació por los años de 1548. Hijo de Baeza le creyó el erudito D. Nicolás Antonio, ¹ pero con mayor fundamento le hace hijo de Sevilla Diego Ortiz de Zúñiga en sus *Anales*, suministrando algunas noticias acerca de su noble prosapia. ² Fueron sus padres el Jurado Francisco Argote de Molina y doña Beatriz Mexia; heredó el Señorío de la Torre de Gil de Olid que de muy antiguo disfrutaron sus antepasados en Baeza; y por sus claras acciones granjeó para sí los cargos y honores de Alferez mayor de Andalucía, Agente del Rey de Francia, Gentil-hombre de Cámara del Rey Estéban de Polonia, Factor del Rey D. Sebastian de Portugal, Provincial de la Santa Hermandad y Veinticuatro de Sevilla. Él declara haber sido su tronco de varon Fernan Martínez de Argote, Señor de Lucena y Espejo y Alcaide de los Donceles, y habla de Sevilla en varios lugares como de su patria verdadera. ³

¹ Gundisalvus Argote de Molina, Bæticus, Beaciensis, historiae antiquæ totius Hispaniæ inter paucos gnarus etc. *Bibliotheca Nova*.

² Igual declaracion hizo Argote en un epitafio que compuso para enseñanza de su hijo Agustin. Lo mismo consta del codice de Francisco Pacheco de que hablaremos mas adelante.

³ En el epitafio citado, dice que procede de Fernan Martínez de Argote, Señor de Lucena y Espejo, y Alcaide de los Donceles: pero esta cita es confusa y equivocada. Desciende en remoto del Adalid Martin Ruiz de Argote, ganador de la Axarquía de Córdoba. El nieto de este, Juan Martínez de Argote (no Fernan) cuarto Señor de Cabriñana, es á quien cita con equivocacion Gonzalo. Vivió en el siglo XIII, y de él refieren prodigios las antiguas crónicas. Mostró un valor admirable en la batalla de Arjona. (Debió ser la de Andújar, referida en la crónica de D. Fernando IV. cap. II, aunque en Arjona se refugió el Infante D. Enrique, libertado por D. Alonso Perez de Guzman, D. Juan Alfonso de Haro, y acaso el Juan Martínez de Argote.) Defendió junto con varios nobles portugueses la villa y castillo de Baena obligando á los moros de Granada á levantar el sitio. Fué Alcalde mayor de Córdoba, y casó con doña Mayor Alfon Fernandez, de quien tuvo á D. Martin Ximenez de Argote, Obispo que fué de Córdoba, doña Juana Martínez de Argote y Hernan Alfonso de Argote, quinto Señor del heredamiento de Cabriñana, Alcaide de los Donceles de D. Alfonso el Onceno y primer Señor de la villa de Lucena.

De los papeles que me ha franqueado el Excmo. Sr. D. Ignacio María Martínez de Argote y Salgado, Marqués de Cabriñana del Monte, he sacado estas noticias. Ellas corrigen la equivocacion cometida en este lugar, y explican lo que sobre su genealogia dijo Argote en el libro segundo, cap. CXXII del Nobiliario.

Son ornamento de este linaje varios hombres ilustres en las letras, como el célebre poeta D. Luis de Góngora y Ar-

Desde su juventud cobró afición á las letras y se ejercitó en las armas. Tomó parte con don Fadrique de Carvajal en la defensa del Peñon de los Velez, y luego sirvió al Rey D. Felipe II en la rebelion de los moriscos de Granada. Su bizarría no quedó en esta ocasion por bajo del ingenio, pues hubo de portarse con valor y lucimiento segun refiere el analista sevillano, haciendo la guerra á su costa. ¹ Ganó el título de Alferoz mayor de Andalucía; y llegando á conseguir el de Provincial de la Hermandad de Sevilla, salió con lucido acompañamiento de cuadrilleros y lacayos, vestidos de verde y armados con alfanjes y ballestas, á pacificar las sierras de Jerez y Ronda habitadas por trescientos salteadores. Se le sometieron todos, acaudillados por su capitán Pedro Machucas, en la confianza del perdón que les llevaba Valladares, Alcalde de Casa y Corte. Con arcos triunfales, salvas y bendiciones, bailes y un alegre banquete, respondieron los salteadores contritos y agradecidos á la generosidad de Argote de Molina y á la clemencia del Rey.

En tan gallardo caballero puso los ojos D. Agustín de Herrera y Rojas, primer Marqués y Conde de Lanzarote, dándole en matrimonio su hija natural doña Constanza. No tuvo el Marqués sucesión en su legítima esposa doña Inés Benítez, y causó la desgracia de doña Bernardina Cabrera y Leon, mujer de Teodoro Espelta. Con negros colores le pinta D. José de Viera y Clavijo en su *Historia General de las Islas Canarias*, aunque pareció que el Marqués encumbraba hasta los cielos á doña Constanza y á su esposo otorgándoles títulos honoríficos, rentas, territorio y jurisdicción en la Isla de Lanzarote. La fortuna había levantado á Argote de Molina tan alto como su deseo; pero la muerte de doña Inés Benítez de las Cuevas y Ponte y el casamiento del Marqués con doña Mariana Enriquez Manrique de la Vega, de cuyo matrimonio vino al mundo un sucesor legítimo de los Estados de Lanzarote, llenó de tristeza y dispuso las esperanzas que abrigaba el hasta entonces afortunado caballero. Contestados de otra parte sus derechos por doña María de Moxica, madre de D. Fernando y D. Gonzalo de Saavedra, Señores del país, y desalentado por tan imprevistos sucesos de familia, esforzose, aunque en vano, por retener aquella grandeza que se le escapaba. Pleitos y desgracias amargaron su existencia, sin que lo estorbaran la fama de sus escritos y la nombradía de sus hechos. ²

Uno de los mas señalados fué la defensa de la isla de Lanzarote. La acometió con tropas el virey de Argel; en un descuido se apoderó de doña Constanza y su familia, pidiendo gruesas sumas por su rescate: pero Argote de Molina venció al bárbaro, dice Pacheco, «con la fuerza de su elocuencia, y su codicia con gran cantidad de moneda y joyas, dellas verdaderas, dellas aparentes.» Con mucha justicia alcanzó en las Canarias fama de valiente y discreto venciendo á los corsarios.

De su matrimonio con doña Constanza tuvo tres hijos; alguno de ellos le precedió en la muerte: ³ y tan poderosas fueron estas desgracias para quebrar la fortaleza de su carácter

gote, hijo de D. Francisco de Argote, Juez de bienes confiscados; y de doña Leonor de Góngora. El D. Francisco fué llamado el *sabio*. Sus otros hijos, hermanos del célebre Góngora, tambien se distinguieron en las letras: se llamaron don Juan de Góngora y Argote y D. Juan de Argote y de Gamboa, este último citado por Cervantes en su Viaje al Parnaso. El primer Argote de que hay memoria se llamó Iñigo, caballero navarro. Casó con doña Teresa Martínez de Leiva. Su hijo Rui Martínez y su nieto Juan Ruiz de Argote se hallaron en la batalla de las Navas. Llevaron por armas un escudo jaquelado de veros azules y plata: en esta batalla añadieron la cruz. En la conquista de Baeza tomaron los Argotes las seis aspas de oro.

¹ «Y salieron á su costa muchos caballeros con lucidas compañías.... y con algunos ginetes D. Gonzalo Argote de Molina, que era mozo, y entonces no menos dado á las armas que á los papeles y noticias.» Ortiz de Zúñiga, Anales, tom. IV. lib. XV.

² La *Historia general de las Islas Canarias* se imprimió en Madrid, año 1772—83. Consta de 4 tomos. Las noticias apuntadas se hallan mas por extenso en el tomo segundo, lib. X, pág. 337 y siguientes.

³ Sedano en el *Parnaso Español* dice que D. Agustín fué el único hijo que tuvo Argote. Esto está en contradicción con la Historia de la Gran Canaria en que se dá noticia de otros dos hijos, D. Alonso y doña Isabel, los cuales, muerto su padre, vinieron á Sevilla y murieron en una epidemia. Algun investigador de las antigüedades de Sevilla, supone que no tuvo mas que un hijo, D. Agustín, y que murió en la flor de su vida. Sin embargo, no podemos desear

y aun abatir su ánimo, que se le turbó el juicio y pasó con harta tristeza y pesadumbre los últimos años de su agitada vida.

Rico caudal de conocimientos allegó Argote en historias y genealogías, cual ningún otro en su tiempo; y alargó la vista que mucho penetraba mas allá de su siglo, previendo el destino que alcanzaron familias y clases enteras por él ilustradas en la *Nobleza de Andalucía*. Esta obra que dedicó al Rey D. Felipe II se imprimió en Sevilla, año 1588, por Fernando Diaz, con aprobación de Gerónimo Zurita. Acompañábala un mapa del Reino de Jaen dibujado por Juan Doménico de Villarreal, cosmógrafo del Rey, grabado en Sevilla ó cortado por Baptista Camila, y dedicado á nuestro Obispo D. Francisco Sarmiento de Mendoza. Dicho mapa falta en casi todos los ejemplares del Nobiliario, segun afirma en sus *Apuntamientos* D. Bartolomé José Gallardo, coleccionados en el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, ¹ y segun resulta de nuestras porfiadas averiguaciones. A ellas debemos curiosas noticias en que hallarán placer los aficionados, y que descubriéndonos el verdadero origen de dicho mapa, aminoran su importancia, como vamos á ver.

Posee un ejemplar preciosísimo del Nobiliario de Argote con el mapa del Reino de Jaen el distinguido bibliófilo valenciano D. Pedro Salvá. El mapa está iluminado (y todos los escudos) distinguiéndose por la variedad de sus colores los términos de Jaen, Baeza y Ubeda, y correspondiendo las entonaciones de cada blason á los preceptos de la Heráldica. Dicho ejemplar está adornado con un retrato, hecho á mano en lapiz rojo y negro, del autor, con este lema: *Vera effigies Gundisalvi Argote de Molina*. ²

El mapa que lleva al frente el ejemplar del señor Salvá contiene en un extremo la siguiente dedicatoria: *A Don Francisco Sarmiento de Mendoza Obispo de Jaen, del Consejo del Rei N. S.* y al otro extremo dice: *Descripcion del Reino de Jaen ordenada por el Doctor Gaspar Salzedo de Aguirre, natural de Baeza y Prior de Arjonilla, dibujada por Juan Doménico de Villarreal, cosmógrafo del Rey nuestro Señor, cortada en Sevilla por Baptista Camila*.

Aquí tenemos la explicación de por qué son tan raros los ejemplares del Nobiliario que tienen el mapa: este mapa no se hizo para el Nobiliario: lo ordenó Salcedo de Aguirre para una obrilla que con el título de *Relacion de algunas cosas insignes que tiene el reino y obispado de Jaen* publicó en 1614 siendo Prior de San Ildefonso de Jaen; de la cual trataremos mas adelante.

El mismo Argote en las correcciones que puso á su obra, haciendo notar que indicó en el escudo de los la Cueva las armas que antiguamente usaron, dice: «yo puse aquí las mas antiguas, y en el mapa del Reino de Jaen las que agora usan.» Esta es la única vez en que Argote habla del mapa. ¿Seria distinto del que conocemos? Ninguno conoce otro mapa que el de Salcedo de Aguirre.

En la biblioteca de la Universidad de Valencia hay otro ejemplar del Nobiliario con el mapa del Reino de Jaen, mutilado en la parte inferior. ³

De los tres ejemplares del Nobiliario de Argote de Molina existentes en la Biblioteca Nacio-

como falsas las noticias que suministra dicha historia sobre los hijos de Argote, su vuelta de las Canarias despues de oponerse inutilmente á la posesion de los términos de Ye y Oselá que quedaron por la Marquesa doña Mariana; su descauso en la isla de la Madera donde se hallaba doña Bernardina Cabrera, su muerte en Sevilla y otros pormenores que constan del «Memorial ajustado del Estado de Lanzarote, núm. 1039» *Papeles de la casa de Cabriñana*.

¹ En 1863 se publicó en Madrid el tomo primero de esta obra. Coordinaron los Apuntamientos de Gallardo con mucho arte D. Manuel Remon Zarco del Valle y D. José Santos Rayon. La enriqueció con un *apéndice* el ilustre literato D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe.

² Supónese que este retrato es de mano del célebre Francisco Pacheco; lo cual no es de creer, si se diferencia tanto como nos informan, del que posee en Sevilla el Sr. D. José María de Asensio. Mucho tiempo pasaron por de Argote los retratos que hay en la biblioteca colombina y en la casa del Sr. Conde del Aguila. Sedano divulgó el yerro. El que acompaña á esta nueva edicion está tomado del libro de Pacheco, y se publica á expensas del Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana.

³ Debemos esta noticia á nuestro amigo el Sr. D. Federico de Mendoza, catedrático del Instituto de Valencia, quien ha tomado del ejemplar que se conserva en la Universidad varias notas marginales, de que nos aprovecharemos oportunamente.

nal de Lisboa, uno tiene el mapa iluminado que ideó Salcedo de Aguirre; y si carece del retrato de Argote, ni falso ni verdadero, luce por adorno los de Felipe II y D. Pelayo: caprichos de los que conservan el Nobiliario en tanta estima. Del suyo piensa el señor Salvá que pertenecería á una familia distinguida de Sevilla por las indicaciones y escudos de armas que algun interesado puso en el reverso de la primera hoja: así pienso yo que el ejemplar tan apreciable que se conserva en Lisboa seria de alguna familia ilustre de Jaen, porque á derecha é izquierda del mapa hay diez y ocho escudos de las familias de este antiguo Reino. ¹ El escudo de armas del Obispo Sarmiento de Mendoza tiene sobrepuestas las letras H. S. M. en esa misma forma.

Argote de Molina dedicó el Nobiliario despues del Rey al Reino de Jaen y á las cuatro ciudades de él, (Jaen, Baeza, Ubeda y Andújar) firmándose Conde de Lanzarote, y Provincial. Lo primero no lo era, pero «afectó título de Conde, dice Ortiz de Zúñiga, aun en vida de su suegro, que casado segunda vez y con sucesion legítima le defraudó las esperanzas.» Sirvió á S. M. en la guerra de Navarra: fué uno de los doce caballeros que envió Sevilla. Acabada la guerra tornó á su patria; hizo en su casa de la calle de Francos un Museo, juntando historias impresas y de mano, caballos de distintas razas, muchas armas antiguas y modernas puestas entre cabezas de animales, famosas pinturas de fabulas y retratos de hombres célebres pintados por Alonso Sanchez Coello, y otros primores raros y peregrinos. En 1570 el Rey visitó el Museo para «honrar, dice Francisco Pacheco, tanto celebrado camarín.» Dedicado al estudio, Argote «se dispuso á escribir lo que la antigüedad tenia ya borrado de la memoria.»

Antes que nos ocupemos del Nobiliario de Argote de Molina con el pulso y detenimiento que corresponde á esta obra, dejaremos correr la pluma tocando á la ligera los diversos escritos, fruto de sus estudios, viajes y averiguaciones, y prueba del celo que mostró en dar á conocer algunas obras literarias de la mayor importancia.

El Conde Lucanor que escribió D. Juan Manuel, hijo del Infante D. Manuel y nieto de San Fernando, fué la primera vez publicado por Argote de Molina en Sevilla, año 1575; ² quien siguiendo sus aficiones lo enriqueció con la vida del Infante y discursos sobre la casa de los Manueles ³ y sobre la poesia castellana. Dió placer Argote á sus contemporáneos sacando á luz este libro, no con mera curiosidad recibido de las gentes como hoy sucede si por ventura llegan á descubrirse reliquias de la antigüedad, sino con el deseo de aprovecharse de su doctrina, y saborear el gustoso condimento de su lectura.

Errores cometió Argote en cuanto al número de las obras del Infante y asuntos que en ellas se tratan, porque tal vez se valió de algun códice incompleto. No los advirtieron los antiguos críticos; no los han enmendado con entero acierto los modernos; ni Puibusque, ni Ticknor, ni el distinguido académico D. Pascual Gayangos; mas corregidos hoy con toda diligencia por el Sr. D. José Amador de los Ríos, no pasarán mas adelante. ⁴ Débese sin embargo á nuestro Argote de Molina el conocimiento de las obras que escribió el Infante D. Juan Manuel, aunque la noticia que dió no fuese tan completa ó tan fiel como lo es ahora, y la publicacion de este libro, monumento literario del siglo XIV. Si se exceptua el Cronicon que insertó el Padre Florez en el tomo segundo de *La España Sagrada*, el *Libro de las Tres razones* y el *de los Estados ó del Infante* que publicó el Excmo. Sr. D. Antonio Benavides en las *ilustraciones* de la Crónica de D. Fernando IV, ⁵ ningun otro libro sino *El Conde Lucanor* se ha impreso hasta

¹ Debo esta noticia á la buena amistad del Sr. D. Plácido Jove Hevia, antiguo Consul General en Lisboa. No tengo noticia de otros ejemplares á que se pusiera el mapa de Salcedo. No lo tienen el de la Academia de la Historia, ni los consultados en la biblioteca del Congreso de Diputados y en la del difunto Sr. Marqués de Pidal.

² En casa de Hernando Diaz. Fué dirigido al muy ilustre Sr. D. Pedro Manuel, Gentil-hombre de Cámara de S. M. y de su Consejo.

³ En el lib. segundo, cap. LVIII de la *Nobleza* dá noticias de este linaje por no dejar lagunas en la historia; aunque recuerda haberlas dado completas en *El Conde Lucanor*.

⁴ *Historia crítica de la literatura española*, tomo IV. cap. XVIII.

⁵ Tomo I pág. 352 y 444, Madrid, 1860.

el día que pudiera divulgar la fama que por su ingenio y sus talentos merece con justicia el ilustre nieto de San Fernando. ¹

En el discurso sobre la poesia española que Argote de Molina escribió al final de este libro, anunció que sacaria á luz otra obra del Infante en coplas y rimas á la usanza de aquel tiempo. No lo hizo, y tal vez el MS. del Cancionero pasó con su libreria á manos de su primo Cristóbal Peralta, vecino de Baeza, y de este á su hijo del mismo nombre, canónigo de la Colegiata, quien vendió los papeles al cronista Ximena. ² Tambien pudo ser que este libro pereciera como tantos otros que guardó demasiado el sobrino y heredero de Argote D. Garcilopez de Cárdenas; pues á su muerte ocurrida en 1671 se hallaron muchos consumidos por la polilla y el tiempo.

Publicó Argote en 1582 la *Historia del gran Tamorlan é itinerario y enarracion del viaje y relacion de la embajada que Ruy Gonzalez de Clavijo le hizo*; añadiendo un breve discurso para la inteligencia de este libro.

Asimismo acrecentó con otro discurso el *Libro de la Montería* del Rey D. Alonso el Sabio. ³ Se publicó en Sevilla, en 1582, por Andrea Pescioni. Empieza su *Discurso* tratando de averiguar en qué tiempo se escribió el libro, y qué Rey lo mandó escribir.

Insertó en el Nobiliario treinta y cuatro coplas, único resto de la *Crónica rimada* que halló D. Diego Hurtado de Mendoza en un legajo de manuscritos árabes. La Crónica pareció del tiempo de Alfonso XI. Insertándola Argote, dice: «Por la curiosidad de la lengua y poesia de aquel tiempo, y por ser de lo mejor y mas facil que en muchos años se escribió en España, lo traslado aquí.» ⁴ Hurtado de Mendoza la dió á conocer á Zurita y á Argote. Hoy se cree posterior á los romances del siglo XV.

Juntó Argote relaciones, privilegios y antigüedades para escribir la Crónica de Sevilla. Comenzó sus trabajos el 20 de Noviembre de 1592, y se quedó en el principio; pues solo escribió unas cuarenta y tres fojas en folio. «La grandeza de Sevilla en tiempo de griegos y cartagineses, dice en el capitulo segundo, se conoce en el grandisimo nombre y autoridad que en el tiempo que Julio Cesar vino á España, tenia.» Breve, incompleto es el trabajo de Argote de Molina, pero muy apreciable y buscado por la exactitud de sus noticias. ⁵ Se creyó que Argote habia completado la tercera parte anunciada en el Nobiliario, ó sea la historia de Sevilla (la primera fué de Jaen y la segunda de Córdoba.) Un siglo despues de su muerte manos diestras, las del padre jesuita Gabriel Ventura, resolvieron sus manuscritos, mas este que se buscaba no fué hallado.

En la declaracion que puso el autor por cabeza de este libro, se llamó Gonzalo Cático de Molina. Con nombre de Zatieco de Molina escribió un elogio al retrato del Doctor Nicolás Monardes. Sedano discurre sobre los cambios de este apellido; Gallardo no los toma en cuenta para nada; y el mismo Argote, complaciéndose en aquellas investigaciones genealógicas que pueden redundar en mayor lustre de su persona, dice en el libro segundo, capítulo CXLVII de la *Nobleza*, que Cático es apellido de linaje descendiente de D. Fruela, Rey de Leon. Pero si algunas dudas ocurrieran en cuanto al verdadero origen de los escritos en que no aparece el apellido Argote, todas se disiparian examinando como nosotros hemos examinado en la biblioteca de la Real Academia de la Historia sus escritos autógrafos, en los cuales se firma unas

¹ Dice Ambrosio de Morales elogiando el mérito de Argote en la publicacion de *El Conde Lucanor*: «Hizole imprimir con muchas añadiduras, y de mucho ingenio y de noticia de nuestra historia Gonzalo Argote y de Molina, mancebo principal en Sevilla, y Alférez y General de la Milicia de Andalucía; á quien yo mucho amo, por lo mucho que él me ama, y porque su insigne y nobilísimo ingenio y su gran virtud lo merecen.» *Antigüedades*, pág. 120.

² *Obispos y Anales eclesiásticos de Jaen y Baeza*, pág. 251.

³ En el libro segundo, cap. XLVII de la *Nobleza* dice Argote que él imprimió y acrecentó dicho libro, atribuido á Alfonso XI. Su verdadero autor fué D. Alonso el Sabio. Véase la *Historia crítica de la literatura española*, de Amador de los Ríos, tom. III, cap. X.

⁴ Lib. segundo, cap. LXXXIV.

⁵ Tenemos copia de este escrito perteneciente al Excmo. Sr. Marqués de Cabrñana.

veces Gonzalo de Molina, y otras Gonzalo Cático de Molina. Es suyo por lo tanto así el elogio poético como lo que escribió referente á la historia de su patria.

En 1755 se vió un *Aparato de la Historia de Sevilla que dejó principiado Gonzalo Argote de Molina, copiado por D. Francisco Laso de la Vega, Beneficiado propio de la parroquia de San Pedro de Sevilla*; de cuya copia se conserva en la biblioteca de la Real Academia de la Historia un extracto de mano y letra de Vargas Ponce. ¹

Al mismo punto se refiere el MS. del *Repartimiento de Sevilla por el Rey D. Alonso el Sabio en la era de 1291 con los elogios, armas, insignias y divisas de las Reinás, Infantes, Condes, Ricos-hombres, Caballeros, Escuderos y Hidalgos contenidos en él por Gonzalo Argote de Molina, año 1588.* ²

Escribió un *Tratado de la casa de Argote* citado por Pellicer en su Memorial de la calidad y servicios de D. Fernando de los Rios, y la *Vida y linaje de D. Pedro Niño, Señor de Cigales.*

Escribió una *Historia de las ciudades de Baeza y Ubeda* muy alabada por Juan Perez de Moya en su libro de *Mujeres ilustres.* ³ Don Nicolás Antonio dá esta noticia, que repite en sus *Apuntamientos* Gallardo: Ximena compró en Baeza los papeles pertenecientes á esta historia segun lo declara en los Anales. Dicha Historia se diferencia del Nobiliario, pues comprende nuevas especies y noticias como afirma D. Nicolás Antonio: *res inde referens que in Nobilitatis historia desiderantur.*

«Yo fue á Ubeda y Baeza y Jaen y Andujar, dice Argote en carta á Zurita, y me recibieron muy bien y me mostraron los archivos, saqué traslados de todos los privilegios y cartas de los reyes y aun me entregaron originalmente algunos libros de Cabildo de los quales y anales e sacado la historia de lo acaecido en aquellas tierras donde e hallado cosas escogidissimas y muy nuevas.» ⁴

Lo dicho sobre la historia de Ubeda y Baeza se confirma por dos cartas que escribió á Gerónimo Zurita, una desde Sevilla á 27 de Octubre de 1575, y otra desde Baeza á 29 de Agosto de 1576. Decía en la primera: «El orden que lleuo en escribir es por años, corrigiendo los libros de Cabildos y las cartas de Reyes, con lo poco que hay impreso, y pongo originalmente la mayor parte de las cartas, todo esto sucessive, hasta que se ganó Granada, y aqui cessa la historia. Escriuo despues la relacion de los descendientes de mas de doscientos caballeros y escuderos que por los libros de Cabildo, parece que habia en Baeza y Ubeda el año 1407, y desde aqui escriuo los cassamientos y sucesiones.... Acabarse ha la historia con ayuda de Dios de oy en un año: lo que toca á historia y lo que toca á sucesiones durará mas.»

En la segunda carta decia:

«Ilustre Señor: con la merced que vuestra merced me hizo, partí luego á Ubeda y Baeza para de aqui ir á besar á Vmd. las manos, y fue Dios servido que estuve enfermo treinta y seis dias en este lugar de modorra, que se despido con ciciones, que me han dejado tan flaco que he acordado volverme á mi casa: lleuo todos los libros de Cabildo y escrituras antiguas que me dejaron de los archivos en pleito menage, y con esto voy riquísimo á mi casa, y emplearé bien el invierno. Mucha historia ay de Reyes Católicos que enviaré á Vmd. que resultan de estos libros, y desde Sevilla escribiré á Vmd. luego.» ⁵

¹ Nos dice desde Sevilla el ilustrado Sr. D. José Maria Asensio: «Poseo copia hecha por D. Luis Arroyo y Figueroa del Aparato para la historia de Sevilla, que debia ser tercera parte de la *Nobleza.*» Dice Vargas Ponce que de la copia de Figueroa hizo el extracto.

² El Presbítero D. Francisco Ramon de la Rosa, residente en Málaga, tiene copia de un MS. de Argote, titulado: *Los elogios á los conquistadores de Sevilla.* En una nota se advierte que dichos Elogios forman parte del *Repartimiento de Sevilla.* Tiene el MS. un prólogo extenso; sigue un pronóstico de los moros de Sevilla sobre la pérdida de dicha ciudad, un Romance á Garcí-Perez de Vargas, y el recibimiento que hicieron á San Fernando los judíos.

³ El célebre Bachiller Juan Perez de Moya, natural de San Esteban del Puerto, (provincia de Jaen) escribió varias obras, entre ellas una *Silea*, y un *Tratado de Matemáticas*, que dividió en tres partes. Solo ha llegado á mis manos la primera, ó sea la Aritmética, impresa en Alcalá de Henares por Juan Gracian, año 1573.

⁴ Coleccion de Velazquez, tom. 14. Comprende diez cartas de Argote de Molina, que he examinado en la Real Academia de la Historia.

⁵ Coleccion de Velazquez.

Publicó su autor la primera parte del Nobiliario referente al Reino de Jaen; y dice Gallardo que «dejó escrita la segunda del Reino de Córdoba, la cual, desleida por otra mano suena historia de Córdoba en los MSS. de Salazar.»

Argote de Molina, bizarro caballero y cultivador de las letras, tan pronto á empuñar la espada como á sacar del olvido los escritos de la antigüedad, así lidiaba con infieles y salteadores como descifraba inscripciones y registraba no explorados archivos. Si en 1574 publicaba en Sevilla la *Historia de las cosas medicinales de las Indias occidentales*, obra de Monardes, con la misma mano barajaba en Navarra ó en las Islas Canarias los cuidados de la guerra y los papeles de genealogias. Algunas veces, en el mayor incremento de sus males repasaba con la memoria sus títulos y merecimientos, sus glorias y sus trabajos, sus hazañas y negras desventuras; siendo el producto de tan tristes meditaciones la composicion del siguiente *Epitafio* para enseñanza de su hijo Agustin:

«Este sepulcro es de tu padre. Mi tronco de varon es de Hernan Martinez de Argote, Señor de Lucena y Espejo; Alcaide de los Donceles. De edad de quince años servi en la jornada del Peñon. De diez y seis me nombró el Rey nuestro Señor por Alférez mayor de Andalucía y su Milicia. Serví al Señor Don Juan su hermano en las galeras de España con diez banderas de las de mi cargo, y en la rebelion del Reino de Granada con treinta escuderos de á caballo sin sueldo de mí ni de ellos.... Por honra de la Andalucía escribí.... de la nobleza de ella.... He servido á los Principes cristianos de mi tiempo: al Rey nuestro Señor de criado: al Rey de Francia de Agente: al Rey Estéfano de Polonia de Gentil-hombre de su Cámara: al Rey Don Sebastian de Portugal de Factor: á la Santa Hermandad de Provincial: á Sevilla mi Patria de veintiquatro. Sigue de mí los trabajos, y de otro mayor ventura.» ¹

Háblase con variedad de otros escritos, que se atribuyen, ignoro con qué fundamento, á nuestro Argote de Molina. Tales son: Linaje y sucesion de la casa de Guzman y de la de Ponce de Leon: Nobleza del mundo, y antigüedad y principio de ella, y de sus partes: Hechos de los españoles desde el principio del mundo en su patria y fuera de ella: Elogios de los varones ilustres de Andalucía, en prosa y verso: Elogios de los Principes y famosos capitanes: Historia de la guerra de los moriscos de Granada: Vida y hechos de los Arzobispos de Sevilla: Vida de San Hermenegildo: Discurso de la vida descansada.

Supónese en la detallada pero no justificada noticia que ha llegado hasta nosotros, que estos MSS. con otros de origen diverso, todos raros y curiosos y todos anteriores al año 1600, formaron parte de una coleccion que estaba de venta en la librería de Claros, Madrid, calle del Arenal, para atender con sus productos á una obra pia. El catálogo de estos MSS. consta de

¹ El epitafio que compuso Argote de Molina acaba de despedir elocuentes ecos repitiendole en sus elegantes *Poesias* el Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana, quien dedica á la memoria de su ilustre ascendiente el soneto que sigue:

Á MI DEUDO

GONZALO ARGOTE DE MOLINA.

De la nobleza honor, gloria de España,
Brotaron de tu pluma hermosas flores,
Y alcanzaste, lidiando, altos loores,
Contra el arabe fiero en la campaña.

La envidia te robó, con ruda saña,
Turbando tu razon, dichas y honores;
Y espiraste, entre bárbaros dolores,
En asilo infeliz y en tierra extraña.

Tál el laurel con que el ingrato suelo
Siempre á sus nobles hijos galardona,
Que de ciencia y virtud fueron modelo.

Mas si la patria no, rica corona
A tu glorioso nombre otorga el cielo,
Que resuena inmortal de zona en zona.

diez y seis páginas, y se publicó en Madrid con licencia en la imprenta de D. Josef Collado. A estas noticias podemos añadir la que apuntó Pacheco en el códice que se guarda en Sevilla: es á saber, que residiendo Argote de Molina en las Canarias, escribía la historia y descripción de aquellas islas cuando le halló la muerte con ciertas apariencias de su salvación, á los cincuenta años de su edad. ¹

Escribió por último Argote algunas poesías, pocas y de diversa manera juzgadas por los críticos. Sedano ve en ellas indicado un génio sobresaliente, versos llenos de espíritu, majestad y pureza; y juzga aunque con autoridad no suficiente pues carece de ella como crítico, se le debe contar entre los poetas ilustres de su tiempo y de su patria. Alaba los preceptos que dió y leyes técnicas de la poesía castellana, y le tiene por clásico maestro. En contrario sentido escribe el docto académico D. Pascual Gayangos, traductor y anotador de la *Historia de la Literatura española* de G. Ticknor: «Argote de Molina escribió también poesías; pero á juzgar por la muestra que nos da de ellas en su *Nobleza de Andalucía*, no debieron valer gran cosa.» ²

Justa pero severa parecerá esta censura si la aplicamos á las poesías que contiene el Nobiliario; mas leyendo una vez y otra las composiciones, no malas ni superiores tampoco, que hizo Argote al retrato de Monardes, al de su maestro de matemáticas el cosmógrafo Gerónimo de Chaves, y principalmente el elogio que dedicó á la historia y antigüedades de España en la persona de su ilustre cultivador Ambrosio de Morales, se verá que no adolecen de exageración muy reprehensibles las alabanzas que le tributaron sus apasionados y admiradores desde las cumbres del *Parnaso Español*. ³

Hombre animoso en los peligros, acometedor de nobles cuanto arduas empresas, caballero y cristiano (que eran entonces una cosa misma) historiador y poeta (atributos que no siempre se juntan en una misma persona) de ameno ingenio aunque de difícil trato (lo que le costó amarguras) de muy altos pensamientos, aunque no en toda ocasión halagado por la fortuna esquiva, así vivió y murió en la Gran Canaria el ilustre cuanto desgraciado Argote por los años de 1598; ⁴ aprovechando para componer sus escritos los intervalos de paz que disfrutó en el efímero gobierno de sus estados ó en su casa de Sevilla, viviendo en una quietud filosófica, juzgando con acierto lo presente y anteviendo lo porvenir. ⁵

¹ Del primer descubrimiento y conquista de las Canarias por Juan Bethencourt en 1402, escribió en francés una historia el P. Boutier, y se imprimió en 1630. Pedro de Arguello escribió en 1526 la *Crónica de las Islas Canarias*. El P. Juan de Abreu Galindo en 1632, Francisco Lopez Ulloa en 1646, Juan Nuñez de la Peña en 1676, escribieron de la conquista é historia de dichas islas. Hemos citado la obra mas importante de todas, la que escribió Viera y Clavijo con el título de *Noticias de la historia general de las Islas de Canaria*, y existen otras obras de menor importancia, unas publicadas, otras ineditas: pero de los escritos que comenzara Argote de Molina sobre la historia de las Canarias, no hay mas noticia que la que suministra Francisco Pacheco. Sus aficiones le llevarían á escribir dicha historia, con tanta mas razon, cuanto que el Señorío que ejerció en la isla de Lanzarote le vino por su casamiento con doña Constanza Herrera y Rojas de Betancourt, descendiente de aquel Bethencourt, descubridor y conquistador de las Islas. Inférese de lo dicho que Argote de Molina empezaría á allegar materiales, y que no pasaria de estos preparativos, faltándole, como sabemos, tiempo, tranquilidad y salud para realizar sus deseos.

² Tom. II. cap. III. nota 10.

³ Véase la valentía con que Argote comienza dicho Elogio:

Levanta noble España
Tu coronada frente,
Y alégrate de verte renacida
Por todo cuanto baña
En torno la corriente
De uno y otro mar, con mejor vida.

Crónica general de España, tom. IX.

⁴ Así consta del «Libro de descripción de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones» que escribió Francisco Pacheco en 1599. El MS. de Pacheco para poder del Sr. D. José María de Asensio, distinguido abogado de Sevilla.

⁵ Se cree que los restos de Argote, traídos á Sevilla, yacen en el panteón de su familia en la Iglesia de Santiago

II.

Que fueron altos y dignos de alabanza los pensamientos de Argote de Molina al escribir la *Nobleza de Andalucía* lo manifiesta el plan que siguió, abrazando la historia del Reino de Jaen, deslindando las genealogías de tantas familias por varios conceptos ilustres, y recogiendo las fábulas populares, los romances y leyendas que son para los pueblos un tesoro, y á veces luz que permite á los investigadores apartarse y retroceder hasta las tinieblas de remota antigüedad.

En cuanto á lo primero, ó sea la parte histórica, inspiráronle entera confianza los escritos de su sabio amigo el Maestro Ambrosio de Morales, continuador de Florian de Ocampo; los del cronista de Aragon Gerónimo de Zurita; los de Esteban Garibay y los de Rades y Andrada; gozándose de haber alcanzado tiempos tan felices como aquellos en que España era ilustrada por tan célebres historiadores ó diligentes cronistas, y se le franqueaban por orden del Rey los archivos de Simancas y de Andalucía, el libro del Becerro, los privilegios antiguos, y los manuscritos mas raros y preciosos que guardaban las bibliotecas. Sin duda no fueron exentos de errores sus escritos; pero los errores que cometió Argote de Molina fueron los de su tiempo; fueron los mismos en que incurrieron los ilustres historiadores ya citados: los bebió en sus libros, los sacó de sus consejos y papeles; pues solo con el transcurso del tiempo, hallazgo de documentos ignorados y útiles disputas que el amor de los estudios históricos excitó des-

el Mayor, (vulgo el *viejo*.) En el presbiterio hay una losa de marmol blanco embutida en el suelo con esta inscripcion:

ESTA CAPILLA MAYOR Y ENTIERRO ES DE
GONZALO ARGOTE DE MOLINA PROVINCIAL
DE LA HERMANDAD DEL ANDALUCIA Y
BEINTE Y QUATRO QUE FUE DE SEVILLA Y
DE SUS HEREDEROS. ACABÓSE AÑO DE 1600.

Tenemos dificultad en creer que muriendo Argote en tanta desgracia y pobreza en la ciudad de las Palmas de la Gran Canaria, siendo enterrado en el hospital de San Martin, (hoy convertido en plaza) se trasladaran sus restos á Sevilla poco despues de su muerte. D. Antonio Gomez Azebes escribió en 1864 en *El Porvenir* de Sevilla, que en dicho panteon fueron sepultados los seis hermanos de Argote. Ocupándose de la fábrica de Santiago, dice que en 1726, trabajando los albañiles detras del retablo, se descubrieron huesos y sepulturas de los abuelos de Argote. También refiere que hará medio siglo, levantándose la losa sepulcral se oyó «como un fuerte chasquido de látigo» el Sr. Cura Muñoz y Giron bajó con una luz al enterramiento y conoció que aquel chasquido fué por haberse partido á la impresion del aire la caja mortuoria de Gonzalo Argote de Molina, formada en cuero. Y añade por último: «Esta caja fúnebre, puesta sobre la grada derecha bajando al panteon, permanece hoy en el mismo estado.... conteniendo integros los huesos de este insigne caballero.»

Siendo esto así ¿cómo se explica qué la comision de la Academia arqueológica con su presidente el distinguido literato D. Juan José Bueno, encargada hace dos años de trasladar á la Universidad los restos de algunos hombres ilustres (entre ellos los del P. Cevallos) no se convenciera de que aquellos eran verdaderamente los restos de Argote? ¿Ó seria que en aquella sazón suscitaban dudas los que tal vez no quisieran que fuesen extraídos de la Iglesia de Santiago?

Nosotros no podemos resolver esta dificultad; pero no llevamos á mal que en *El Porvenir* se consignaran con mas ó menos fundamento estas palabras: «Traído á Sevilla (el cadáver de Argote) fué sepultado en el panteon de sus abuelos: descansa entre los suyos.» *Antigüedades, bellezas artísticas y sepulcros de la Iglesia parroquial de Santiago el Mayor.*

de muy temprano y mantiene con vivo empeño hasta el día de hoy, es como se han ido corrigiendo muchos sucesos en su sustancia alterados, y en sus relaciones de tiempos, nombres y lugares.

Las fuentes mismas de la historia han sido de nuevo examinadas y purificadas con gran provecho de los estudios. La Providencia ha revelado generosamente secretos escondidos, sin esfuerzo del hombre; y á veces lo que no pudo alcanzar el genio ni el talento fué venturoso galardón y merecido gaje de la paciencia.

Los escritores alemanes, italianos, ingleses y franceses ilustraban la historia particular y general de cada nación descubriendo los orígenes de las familias ilustres, cuando nuestro Argote de Molina, sabedor de linajes, componía á ejemplo de los extraños el árbol genealógico de la Nobleza andaluza.

Requisito indispensable en las historias ha sido siempre el conocimiento de los personajes: los unos y las otras han de moverse al mismo paso y proceder con el debido concierto; pero en los tiempos de Argote, en aquel siglo en que la nación española se constituía después de la reconquista y volvía sus ojos á los tiempos pasados para componer con nueva lengua su propia historia, aprovechando bosquejos incompletos, tradiciones confusas, cronicones áridos y fabulas inverosímiles, pero bien recibidas de las gentes; en aquel tiempo, decíamos, era mas necesario explicar los linajes, seguir su curso con el movimiento de la historia, y limpiar de ficciones y patrañas los libros que coordinaron muchos genealogistas.

Aunque no fuese defecto comun, que sí lo era, el empeño de las exageraciones, inventándose heroicas ascendencias cual si de linaje de Dioses hubieran procedido los personajes ensalzados, muchas de estas historias tenían el inconveniente de ser muy sucintas. Escritores hubo que prometieron extensas historias y pareció que las comenzaban con arranques de brio, según era menester; mas luego no pasaron de elogiar el mérito de sus propios solares. En este limite se contuvo Florján de Ocampo: Lopez de Ayala, Mendoza y Garcia de Salazar se redujeron á ilustrar sus propios linajes: en esto venían á parar aquellos *rosales de nobleza* y las *fortunas y bienandanzas* que en honra propia publicaron renombrados genealogistas. Algunos no quisieron encerrarse en tan estrechos limites, y los traspasaron; pero eran los que menos sabían, y no gozaron de autoridad á juicio de las personas inteligentes en la materia. Argote de Molina que era capaz de corregir la por él alabada historia de los Girones, de Gudiel, distinguió los defectos de que adolecían así los breves elogios como los copiosos volúmenes; y aunque cita los nombres de sus autores, no es sin mucho recato y desconfianza.

Va mucha diferencia en el modo de poner en escena los personajes que llenan las modernas historias, muy diverso ciertamente del antiguo estilo en que abundaron los analistas y anticuarios. Los escritores que sin sacrificar las ventajas de la enseñanza se proponen idealizar los personajes que describen, los ilustran y sombrean con escogidas tintas, los decoran y embellecen, si bien se exponen al peligro de faltar á la verdad. Empezamos á recorrer este camino introduciendo en el relato histórico pesadas descripciones, pintando la naturaleza, inventando diálogos y arengas que hacían fastidiosa la lectura. Se desechó este fárrago; se recordó la sencillez de Tácito: su conducta se erigió en ley: mas es cosa difícil imitar su sobriedad, precioso don que comunica á las sentencias envidiable concisión y energía, y mayor peso á las reflexiones. Sobrevino un cambio ventajoso: en la decoración de las grandes figuras de la historia ya no tuvieron parte los colores y accidentes que antes se tomaron de la naturaleza: las noticias genealógicas se apuntan con la brevedad posible, dejándose para la biografía, ramo separado, lo que hasta en la biografía expresamos ahora con agradable laconismo. El hombre también, pero bajo un nuevo aspecto, fué presentado y descrito, nó como en otro tiempo, sino bajo el punto de vista moral. Sus hazañas, sus talentos, sus vicios ó sus virtudes, el influjo que ejerció en la sociedad, todo esto se explica mejor haciendo que su alma se transparente, examinando los resortes y móviles de su corazón, conociendo las pasiones y expresando con diestra y ligera pincelada los rasgos de su fisonomía moral.

No todas las historias se proponen la instrucción como objeto exclusivo, sino que atienden á la par á divertir al lector causándole gratas emociones; la imaginación se complace en revestir las figuras que ama ó admira con los atractivos de la poesía y las delicadezas del sentimiento. No son los españoles, sino los extranjeros, los que mas han usado y abusado de la historia, acomodándola á este género que ha parecido muy agradable. Así por ejemplo (y nos apartamos de nuestra propia nación para hallarle muy adecuado) un bárbaro descrito por tan nueva manera, Atila, á cuyos funerales en las orillas del Danubio nos hace asistir el historiador Thierry; un obispo de la edad media, un predicador, un guerrero, un artista ó un santo de ese tiempo presentados por Ozanam; reyes, caballeros, monjes, sábios y poetas cual lo pinta Montalembert; nobles emigrados como los que retrató Chateaubriand; feroces revolucionarios y generosas víctimas como salieron de la mágica pluma de Lamartine, son bellas figuras y aun diremos creaciones de la fantasía, en que es lícito poner ó quitar lo que no contradice á la realidad histórica del personaje, y darle un nuevo ser, pero á condicion de que no se oponga al primitivo y verdadero. Obra es del arte el producir semejantes transformaciones, cuyo mérito consiste en no faltar á la verdad, mas levantando sobre tronos las figuras para que se destaquen del cuadro con viveza, y aparezcan á los ojos del lector en una especie de apoteosis.

No sería justo pedir á Argote de Molina tales invenciones, ni tales invenciones se avienen con la sobriedad y severidad de la historia, ni las consentía la índole de su propio trabajo. No obstante, las hazañas de los soldados y caballeros son en sus manos rasgos atrevidos y verdicos de la propia figura, y la apoteosis de sus incultos varones está en el blason partido en campos de oro ó de plata, con adorno de bizarras emblemas y complicadas insignias. Sin duda es vigorosa la manera de pintar un encuentro en que el personaje ofendido arremetió con la espada á su contrario y lo tajó desde el hombro hasta la cinta, ó tomó venganza de la afrenta desgajando la rama de un árbol, que hizo veces de tizona, siendo llevada después á los cuarteles de un escudo para honra de esclarecidos linajes. Las trovas y los torneos, los asaltos y batallas, la música de atabales y añafles, con el acompañamiento de variados accidentes que ponen de bulto la sed de la gloria y el choque rudo de las pasiones humanas, realzan los personajes, y arrojan á lo lejos la lumbre de sus armas relucientes y el ruido de sus hechos mas notorios. Bastan ligeros toques para que los caracteres mas usados y comunes en una nación hidalga y guerrera como la nuestra, aparezcan ideales; y al llamar Argote *fantasma de las lides* al apuesto caballero que visto apenas en el campo combate y vence sin visible esfuerzo, como por encanto, y sin que nadie conociera la fina urdimbre de sus planes, le retrata con mucho espíritu, aunque no le cognomine rayo de la guerra.

Ni se acaba la vida sin que el bravo caballero deje en pos de sí un rastro de gloria, caudal que enriquece á su estirpe. Después de su muerte descansa por largos siglos en sepulcro de piedra bajo la bóveda de un templo; las negras aguilas de su escudo le hacen sombra; en piedosas fundaciones sobrevive su nombre; le repiten antiguos cancioneros, crónicas y nobiliarios; y aunque duerme el sueño de la muerte, es sobre sus mismos arreos. Parece estar pronto á empuñar la espada así que le despierten con sobresalto las voces de los enemigos, para seguir combatiéndolos hasta vencer ó morir.

Esta es sin duda la apoteosis, que con todas estas hipérboles no pasa de ser una exposición de la verdad bien tratada; siendo preferible la relación sencilla de los hechos que vemos de bulto en campos de plata y oro, á las retocadas frases con que encarecemos los altos merecimientos, verdaderos ó imaginarios, de los que con arreglo á justicia merecen ser alabados ó dejados en el olvido.

Bien se nos alcanza que en el progreso que han obtenido los estudios históricos, progreso que entre nosotros comenzó á notarse desde el siglo XV, si bien entonces era poco perceptible, se ha rebajado la importancia del individuo, preponderando, como debe ser, la de los pueblos. El interés general se ha sobrepuesto al particular: el pueblo es el gran personaje; la lu-

manidad lo es todo, y el hombre mas grande, puesto á su lado, aparece pequeño. Aunque goce de la mayor autoridad como filósofo, aunque tenga los talentos de un político eminente, aunque mande ejércitos y corone su cabeza la diadema imperial, hay sin embargo una superioridad que á él propio lo dirige, le inspira, lo encumbra, ó que contra él se vuelve, y lo desarma, lo destrona y lo deshace: esa superioridad es la del siglo; y subiéndonos mas alto es la Providencia, el gran principio histórico; porque árbitra es la Providencia y con soberana autoridad dispone los destinos del mundo, sin detrimento de la libertad humana.

Estos principios han prevalecido á pesar de que muchos los invocan en falso, desde que se hizo costumbre enaltecer los intereses generales, hablar y obrar á nombre del pueblo. Como antes era el timbre de la familia, el honor del linaje lo que alegaban los indignos para cohonestar venganzas y malas acciones, ahora son el bien público, la felicidad del pais y otras voces semejantes las que se usan á todo pasto para expresar un patriotismo de pura falacia. Mas desentendiéndonos de tales falsificaciones, no es hoy ya tan facil que un grande hombre dé su nombre á su siglo. Decimos el siglo de Carlos V y de Felipe II, el siglo de Pericles, el siglo de Augusto, el siglo de Leon X, y últimamente el siglo de Luis XIV. Descuellan y descollarán siempre en la historia personajes importantes que cautivarán la atencion y aun dominarán los sucesos: en determinadas circunstancias todo podrá depender de ellos, de sus cualidades personales: pero ha de tenerse presente que en tales ocasiones no es por sí solo el individuo quien dirige los sucesos, y que su mayor importancia depende de la altura en que se halla colocado, de las instituciones que representa, de la fuerza moral y material que le sostiene, de la opinion que le ayuda, del conjunto, en fin, de causas exteriores extensamente ramificadas, las cuales favorecen la accion del individuo, ya para el bien, ya para el mal. Tál y tan íntimo suele verse en la historia el enlace y trabazon de los sucesos, que á veces su uniformidad causa sorpresa; y si el observador se coloca á cierta distancia, no es difícil que le parezca mas conforme y proporcionada de lo que es en sí la armonia del conjunto.

No ha de reputarse por esto de ningun provecho la accion del individuo que resiste á la corriente cuando la corriente es mala, pues antes bien es cosa meritoria inquirir los designios de la Providencia é inspirarse en las altas nociones del deber, para torcer, si es posible, el curso de los acontecimientos en su marcha irregular y desastrosa. Hay manos bastante poderosas para dominar los sucesos: del cielo reciben este poder cuando los dirigen á buen fin. Sin embargo, nada es tan difícil por punto general como sustraerse al influjo del siglo, ni hay cosa tan temeraria como desconocer la accion de la Providencia. Los paganos decian: «Nada es el hombre bueno sin Dios. ¿Quién podrá vencer la suerte adversa si Dios no le ayuda? ÉL da á los varones virtuosos consejos magníficos y levantados.»¹ Por esta razon la historia, haciendo de la Providencia su primera ley y de la libertad humana la segunda, de los pueblos se ocupa con preferencia, no de los individuos; á los intereses generales se consagra, su vida observa, sus instituciones estudia, sus costumbres publica, el curso de las opiniones sigue, y no acostumbra detenerse en lo particular y limitado sino para ingerirlo y contenerlo en lo general y colectivo de que forma parte. La importancia individual se subordina á la social; el individuo se oscurece, y el pueblo sobresale. El interes de la parcialidad se percibe con algun trabajo á causa del interes mas relevante del conjunto, como sucede en el ruido de las aguas y en el clamoreo de un pueblo alborotado: nadie puede distinguir el leve rumorcillo de una sola gota ni la voz de un solo-hombre.

Para llegar á tan alto fin los estudios históricos fué menester que el génio de la Religion cristiana obrase en el corazon humano los cambios mas sorprendentes. A la vanagloria sucedió la modestia, la humildad, la abnegacion, el olvido de sí mismo. Es muy propio de los buenos cristianos el amar la vida escondida y confiar sus mortales restos á ignoradas sepulturas.

Con tan feliz mudanza la historia pudo desembarazarse facilmente del salvaje individualismo que detenia sus progresos, porque los cristianos aceptaron el deber de renunciar á las vanas pompas: los mas virtuosos quisieron no legar sus nombres á la posteridad, y que sus cenizas se mezclasen con las de todos los muertos en la fosa comun.

Pero esta humildad no impedia las mas grandes acciones; por el contrario, las inspiraba; y esas grandes acciones de los hombres humildes componen los materiales mas ricos de la historia. De ellas se ha sacado el modelo del sacerdote, y del sabio, y del caballero, y del príncipe, y todos los modelos en su mas alta perfeccion. No podia el paganismo inspirar sentimientos tan nobles: fué en la escuela de Cristo donde el hombre se engrandeció hasta olvidarse de sí mismo, aunque ejecutara las acciones mas esclarecidas y dignas de alabanza. Si el móvil de estas acciones generosas era el bien público, el patriotismo veia en este hombre su ejemplar ó su dechado: si iban dirigidas á la mayor honra y gloria de Dios, las virtudes cristianas hallaban su modelo. El hombre que se concentra en sí mismo para que en él solo recaiga la gloria aparente de sus acciones, no puede levantarse ni una línea de su oscuridad y bajeza: pero si este hombre se consagra de todo corazon al bien general, si sale de sí mismo para servir á sus hermanos, á su pueblo, á su nacion, alcanzará gloria: y si se une á su Dios, luz de toda gloria y principio de toda grandeza, él será verdaderamente grande aunque se tenga por la mas indigna y miserable de todas las criaturas.

De esta base han arrancado los buenos estudios que abrieron á la historia nuevos y mas anchos horizontes: el individuo no puede representar en ella lo que representa un pueblo; y condenada por el cristianismo la soberbia hasta en los héroes, dejó á cargo de la historia el castigarlos y deprimirlos hasta rebajar su fabulosa talla. Distinta y mas sólida grandeza quiere la Religion para los sabios, y los fuertes, y los príncipes, y para todos los hombres: quiere la virtud, cuyo cimiento es la humildad. La Religion condena el bastardo interes que nos incita á ejecutar ciertas acciones *propter ardorem inanis gloriae*, como decia San Agustin: y por esta razon la historia, dignificada en la escuela del cristianismo, extendió mas lejos su mirada, abarcó el conjunto de las cosas, y dejó de dispensar al individuo aquella prolija y esmerada atencion que le dispensaba en otro tiempo, cuando la admiracion y la inexperiencia guiaban sus primeros pasos.

¹ *Bonus vir sine Deo nemo est. An potest aliquis supra fortunam, nisi ab eo adjutus, exurgere? Ille dat consilia magnifica et erecta.* M. Rollin hace esta cita en su *Traité des études*.

III.

Estas consideraciones, lejos de quitar importancia al Nobiliario de Argote de Molina, la ponderan y enaltecen; pues él conspiró con sus noticias y su vasta erudición al desenvolvimiento de los estudios históricos, sostuvo constante el paralelo entre la civilización cristiana y la barbarie musulmana en la guerra de los siete siglos, y dió mayor amplitud á sus trabajos, no limitándolos á lo que otros anticuarios, panegiristas de algun viejo solar, sino extendiéndose á mucho mas de lo que suena el título de su Historia. «Verse ha en esta *Historia*, dice claramente su ilustre autor, hecha memoria de casi todas las casas y linajes de Castilla y de Leon, y muchos de reinos extranjeros, de los cuales en diversos tiempos muchos nombres poblaron el Andalucia; y en ella se conservan hoy sus linajes, mayorazgos, armas y apellidos....» «No es negocio de tan pequeña grandeza, dice Argote, escribir la mas porfiada y continuada guerra de dos naciones las mas diferentes en Ley, y desiguales en costumbres de todo el universo.»¹

Los que no sacan á Argote de mero anticuario y le asignan plaza, si bien de las mas ilustres, entre los eruditos de su tiempo, dicen lo bastante y se muestran profundos conocedores del espíritu y tendencias de la época, para que dejemos de señalarle en este lugar mas brillante destino.

A los historiadores y cronistas del siglo XVI se debe la investigación de los monumentos de nuestra antigua literatura, que olvidados yacian en los archivos: Argote los visitó, y extrajo del polvo preciosos documentos, escritos de la edad media. A su ilustrado afán es deudora la historia literaria de la publicación de *El Conde Lucanor*. Arqueólogo fué tambien, y del número de aquellos que acreditaron el mas vivo deseo de dar á conocer las antigüedades de su patria, ya sacándolas de los manuscritos de Ambrosio de Morales que disfrutó largo tiempo, ya recogiéndolas él mismo en sus viajes, segun afirma en diversos lugares de su Historia. Finalmente, si el inquirir y sacar á luz los cantos populares y recoger las leyendas fue señal de fina penetración en los escritores que no miraron con desden estos vestigios esparcidos de la cultura antigua ¿qué juicio deberémos formar de Argote de Molina, que los recogió con esmerada solicitud y los acomodó con mucha gracia en los huecos de su ordenado Nobiliario?

El juicio que deberémos formar de tan ilustre historiador (antes de desenvolver las especies apuntadas) sale naturalmente de las reflexiones que ha sugerido á los críticos la comparación de los documentos literarios, al alborear el renacimiento, con los hechos históricos que vinieron en pos, revelando las relaciones que existian entre los unos y los otros. He aqui las reflexiones y los hechos que nos han de conducir á la inteligencia del Nobiliario de Argote.

Unidas las coronas de Aragon y de Castilla, acabada la reconquista por los Reyes Católicos, se levantó poderosa la monarquía española con Carlos V y Felipe II. Al lado de este coloso perdieron gran parte de su importancia antiguos poderes y nuevas instituciones que durante la gloriosa guerra fueron apareciendo. Aquella fuerza omnipotente de la monarquía era ne-

cesaria; de tal modo, que si nó consiguiera superar en fuerza todas las instituciones, avasallar todas las rebeldías, sojuzgar todos los ánimos y fundir en la unidad tantas diferencias, la España no hubiera sido, como llegó á serlo, una de las primeras naciones del mundo.

Mas no alzó cabeza la monarquía sin que se estremecieran las clases de la sociedad que en otro tiempo superaron á los Reyes en esplendor y poderío, estipulando servicios por mercedes, arrancándoles franquicias y privilegios, y mediando treguas y ajustes con que á expensas de la majestad real tomaban vuelo los bandos y parcialidades en el frenesí de sus ambiciones. Y para no salir de este reino de Jaen en busca de oportunos ejemplos, recordaremos el aprieto en que se vió por estas disensiones al mediar el siglo XV, hallándose convertidas en teatro de anarquía sus villas mas principales. Unas se mantuvieron fieles al Rey D. Juan, otras se declararon por el Infante D. Enrique. Ya no causaban espanto sus pendones á la morisma: la civil discordia las tenia embriagadas y sumergidas en letargo tan profundo, que por primera vez se vieron obligadas á tolerar el agravio de los moros fronterizos. Baeza, Ubeda, Linares, Martos y Andujar quedaron entregadas al furor de las luchas intestinas. No parecian gentes de un mismo linaje: una hueste hostil se abrigaba en cada fortaleza: los combates ensangrentaban los campos y las calles. Tan horrible era la división en los pueblos de este antiguo Reino, cual si no estuvieran regidos por el cetro de Castilla.¹ No debió por lo tanto causar extrañeza que al levantarse la monarquía aplicara la segur á la raíz de que nacieron tantas rebeliones: la monarquía triunfó, y en seguida niveló, uniformó todos los elementos sociales. A pesar de todas las quejas, sin aplaudir todas sus determinaciones, generalmente hablando nos parece que hizo cuanto era preciso hacer. Castigó en Toledo la altivez de la nobleza, que hartó lo tenia merecido. De ella decia Fray Luis de Granada: «Los nobles estan persuadidos que todas las dignidades y honras se les deben por título de su nobleza.» Esta clase tuvo tambien su Villalar, aunque no tan triste y doloroso como el de las Comunidades de Castilla.²

Este suceso y otros posteriores hicieron visible la decadencia de la nobleza española y de las clases populares, en pos de la cual sucedió una reaccion saludable y necesaria, que las personas doctas de aquel tiempo emprendieron con mucha resolución. Contemplemos ahora el curioso é interesante fenómeno que en este punto nos ofrece la historia.

En si la nobleza ha de ser un poder que descuelle mas ó menos; en si solo es justa y legitima la que se adquiere por propios merecimientos y por concesiones del soberano, no mereciendo este honor la que procede del feudalismo y se funda en las depredaciones y crueldades de los bárbaros, no nos metemos: mas es creencia general que conviene á los órdenes civiles y á la armonía de las instituciones que la nobleza de todos los países (porque en todos los países hay y habrá por necesidad clases privilegiadas) ocupe un lugar entre el soberano y los súbditos. Este sitio de honor no la exime de la obediencia: esta supremacia no se opone á la igualdad de la ley á que todas las clases han de estar sometidas; pero es preeminencia de muy grande utilidad, pues da honor al soberano á quien rodea, y ella, ó sea la clase preeminente lo recibe á su vez del trono: de manera que tocándose por un lado con el poder supremo y por otro con las clases mas distantes, ayuda á aquel con el consejo y á estas con la protección. El lugar que ocupa la nobleza en todas las naciones le permite mediar en los disturbios y evitar que se rompa en los Estados, si sabe manejarse con acierto, el equilibrio asaz dificultoso

¹ Argote de Molina: *Nobleza de Andalucia*, lib. segundo, cap. CXV, y sig. Ximena: *Obispos y Anales Eclesiásticos de Jaen y Baeza*, pág. 401. Lafuente Alcantara: *Historia de Granada*, tom. III, cap. XV.

² De la *Historia del levantamiento de las Comunidades de Castilla*, interesante libro que escribió el Sr. D. Antonio Ferrer del Río, de la Academia de la Historia, saco esta consecuencia, no conforme al espíritu de su autor. La rapacidad de los flamencos ofende, la corrupción sonroja, y causan lástima los arranques de patriótico celo mal correspondido; pero en dicha Historia se registran las deslealtades y bajezas de imperiales y populares, y la profunda división que no hubiera tenido término, á no sobreponerse la monarquía. Aparto los ojos con dolor de la rota de Villalar, deploro la ferocidad de los comuneros en Valladolid, Soria, Burgos y en muchos lugares, y considero que fué tambien muy duro el desaire hecho á la nobleza en Toledo. «¿Por qué no se han de lamentar todos los infortunios?» diré con mi malogrado amigo el historiador Cavanilles. (*Historia de España*, tom. V. lib. VIII, cap. primero.)

entre todos los poderes. Con estas ó aquellas modificaciones, en toda sociedad se conocen clases privilegiadas, que llevan ajenas á su dignidad ciertas prerogativas. Tal vez se fundaba el Conde de Maistre en la perpetuidad de las gerarquias para decir que el mundo habria aceptado lo que á la razon repugna, lo que repugnaba igualmente á la razon de tan esclarecido publicista, y él llamó con frase ingeniosa y atrevida, (porque era grande su ingenio y no menor su esfuerzo y valentia) el *dogma de la nobleza*.¹

Mas yendo de vencida la de España, y derribada de su valimiento por el irresistible ascendiente de la monarquía, volvió los ojos á sus antiguas glorias; repasó sus proezas, recordó sus hazañas, y deseó reparar el golpe ordenando su propia historia, que iba á la par con la de la monarquía y otras instituciones respetables.² El instinto de la nobleza, que no consentia en ser anulada, iba de acuerdo con los principios y leyes ordenadoras de toda buena sociedad; porque esas leyes dan por supuesta la necesidad de las gerarquias. Esta y no otra es la explicacion de los Nobiliarios; y con tan claro indicio nos asomaremos á conocer la importancia del de Argote.

Es de advertir que mientras los doctos vindicaban la nobleza y aun la salvaban del estrago sacando á luz su famosa historia, las órdenes religiosas publicaban catálogos de sus hombres ilustres, *vidas, historias, bibliotecas, teatros, epílogos de casos memorables* con varios títulos apologeticos á este tenor. Las ciudades de mas representacion no quisieron ser menos; y solícitas de su honra fomentaron iguales tareas para dar gloria á sus municipios, señalarse por sus fueros y privilegios, y consignar la historia de sus servicios con mucha ganancia de los magnates y de la plebe. Abrieron el camino en Andalucía distinguidos escritores para mayor honra de las ciudades y aun de las letras. De Córdoba escribió el Padre Martín de Roa para probar que en todos tiempos, mandaran los romanos, los godos ó los árabes, fue siempre Córdoba capital de la Bética:³ lo cual era tanto como decir á los señores del mundo que el esplendor de tan antigua ciudad era propio é independiente de todas las mudanzas. De Sevilla tambien escribió por semejante estilo Alonso Morgado;⁴ y entonces empezó á extenderse á varias ciudades y villas el uso de los elogios, aprovechando la ventaja del descubrimiento de piedras monumentales é inscripciones romanas que desde los años de 1540 á 1560 reconocieron los pe-

¹ *Les soirées de Saint-Petersbourg*, dixième entretien.

² Pintando la decadencia de la nobleza, dice el Excmo. Sr. D. Antonio Benavides: «Olvidáronse los heroicos hechos de los abuelos á causa de la flojedad y cobardia de los nietos. Patrimonio de los genealogistas y de los reyes de armas fueron los apellidos ilustres: ellos solos aquilataban los linajes, ellos los que probaban el claro origen de las antiguas estirpes.» *Discurso preliminar á la Crónica de D. Fernando IV. pág. CXIII.*

³ De Cordubæ in Hispania Bætica principatu, liber unus.

Otros escritores, aunque de inferior mérito, quisieron seguir la idea del P. Roa. Esto revelan las *Antigüedades y excelencias de Córdoba* de Pedro Diaz de Rivas, y la *Historia* de dicha ciudad que escribió en el siglo XVII el P. Francisco Ruano. De D. Francisco Fernandez de Córdoba es la *Historia, antigüedades y fundacion de Córdoba*, inédita, y muy alabada por Salazar y Castro en su *Biblioteca genealógica*.

⁴ *Historia de Sevilla*, dada á luz en 1587. Alabada por Ortiz de Zúñiga y otros analistas.

El Licenciado Collado escribió una *Historia de Sevilla* en 1617. Empieza por su fundacion y llega hasta Felipe III. En lo que toma de Morgado está bien; en lo demas, no.

Merece mucha consideracion el Dr. Rodrigo Caro por sus *Antigüedades y principado de Sevilla*, que dió á luz en 1634. Es erudito como pocos, pero los falsos cronicones mancharon una parte de su historia. Sus trabajos sobre la antigua geografia de la Bética le granjearon un nombre distinguido. Sucedió á Caro lo mismo que á nuestro P. Rus Puerta, aunque este no merezca equipararse al escritor sevillano: el escritor beaciense desmereció escribiendo la *Historia Eclesiástica del Reino y Obispado de Jaen*, y recuperó en algun tanto su fama escribiendo la *Corografía antigua y moderna* del mismo.

De suma importancia y bien ganada celebridad son los *Anales Eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, metrópoli de la Andalucía, que contienen sus mas principales memorias desde el año 1246 en que emprendió conquistarla del poder de los moros el gloriosísimo Rey D. Fernando tercero de Castilla y Leon, hasta el de 1671, en que la Iglesia católica le concedió culto y título de bienaventurado*. Estos son los Anales de D. Diego Ortiz de Zúñiga, cuya primera impresion es de 1677. Extractados por D. Luis German y Ribosa, continuados por D. Manuel Matute y Gaviria, citados por todos los escritores que tratan de la famosa capital de la Bética, los Anales del ilustre sevillano perfeccionaron los trabajos históricos que comenzaron Morgado y Argote de Molina, y continuaron Rodrigo Caro, Espinosa, y otros autores de menor fama.

ritos en muchos pueblos de Andalucía, tales como Espejo, Córdoba, Montoro, Porcuna, Martos, Arjona, Linares y otros sitios de las provincias de Granada, Córdoba y Sevilla.

Las clases se defendian, los pueblos recordaban las grandezas de su origen, las órdenes militares la importancia de sus servicios y su preclaro nacimiento; y todas las instituciones presentaban en compendio sus vicisitudes desde la antigüedad, preparándose de esta manera á sobrevivir en lo futuro; si bien con los cambios y alteraciones que recibieran de los tiempos, pero en la firme persuasion de que no podrian ser destruidas ó aniquiladas.

Concretándonos ahora á lo que dice relacion con las naturales pretensiones de la nobleza ¿quién puede desconocer que las intenciones de Argote de Molina en su famoso Nobiliario fueron las de volver por el honor de una clase ilustre, preparándola á las transformaciones futuras, é impidiendo que en las que habia de sufrir la constitucion social y política de España y aun de la Europa quedase descartada y fuera de toda intervencion? Siendo Argote de Molina tan distinguido por las dotes del ingenio, tan favorecido por las partes del ánimo, reuniendo condiciones tan excelentes para la historia, amor á las letras, experiencia en las cosas de la guerra, trato amistoso con los sabios de su tiempo; y por último, resentido él mismo del desaire en que comenzaba visiblemente la decadencia de la clase nobiliaria á que él pertenecía, decadencia y ruina á que dió pie con sus excesos la nobleza ¿es posible que con tales antecedentes no se propusiera el ilustre autor del Nobiliario de Andalucía extender sus miras al porvenir y preparar las sucesivas transformaciones de la vieja aristocracia? ¿Es posible suponer que escribiendo Argote á fines del siglo XVI no vislumbrara en los hidalgos de aquel tiempo el germen de donde salió la clase media, capaz como ya lo fue de incremento y desarrollo en el siguiente siglo, haciendo un papel no despreciable y llenando de celos y de ambicion á las clases inferiores?

Aun á riesgo de hacer una cita extravagante en tal materia, pondré unas palabras de San Agustín en boca de la nobleza defendida en esta Historia: «Yo me dividí en pedazos desde que me separé de la unidad y me di á perseguir objetos muy diferentes; pero tú uniste mis fragmentos dispersos.»¹ La clase media podria tambien decir á Argote obligada y agradecida: Tú salvaste la nobleza de la estirpe y de los hechos, la nobleza del linaje y de las hazañas, la nobleza de la tradicion y de la gloria; que descendiendo y extendiéndose levantó las clases inmediatas, comunicó á la nacion entera sentimientos de hidalguia, y enalteció los talentos y las virtudes, para que lo que perdiera en poder lo recobrase con creces en honores y consideracion la nobleza histórica. El heroismo caballeresco y la antigua fidelidad á la Religion y á la patria deben ser en todo tiempo poderes legitimos; y nosotros, satisfechos de nuestra elevacion, de sobra justificada, reconocemos y confesamos que el ejemplo nobilísimo de aquella antigua fidelidad de la caballeria cristiana, en todo tiempo emulada por las clases ínfimas, hizo á todos los españoles cristianos y caballeros.

¹ Colligens me á dispersione in qua frustratim discissus sum, dum ab uno te aversus in multa evanui. D. August. Confess II. l. 2.

IV.

Estos efectos produjo con sus escritos Argote de Molina; estos debia producir: y la estimacion que se profesa á su Nobiliario y la fama de que goza no llegarán hasta tal punto, si su ilustre autor se hubiera limitado á recoger en monton las noticias, con el único fin (gran mezquindad) de lisonjear la vanidad de los linajes.

Ignoro si me tomo muchas licencias por convertir este discurso preliminar en alabanza del personaje, metiéndome en sus intenciones, y dando á su Historia una trascendencia que los que de ella se han ocupado le rehusan: pero ¿es justo que con tanta ligereza escribiera Vargas Ponce al fin del extracto del *Aparato* que existe en la Academia de la Historia la siguiente censura? «Hasta aqui el Aparato del crédulo, linajudo y vano Argote: se conoce en las hojas dejadas en blanco, en los capítulos empezados y en la misma disposicion, que era un embrion. Era hombre de seso, pero no de gala en el decir ni de acendrada crítica: era altivo y levantaba sus pensamientos á grandes obras; las que unas malogradas y *muertos sus hijos*, le hicieron turbar su razon y morir decrepito y pobre.»

Censura propia de quien escudriña archivos, extracta y apostilla libros y papeles de diversas castas, mas nó de quien descende con sosiego á calificar una obra y la observa con calma. Es verdad que el mismo Argote, huyendo el ejemplo de los ciegos escritores que al decir del Bachiller Rua quieren ser *sacrosantos é intangibles*,¹ trató de prevenir el juicio de los criticos diciendo: «solo quise escribir un cartapacio ó comentario en orden de anales, que llanamente contase la verdad de las cosas, sin hermosearlas con ornato de palabras:» pero váyase con tiento el lector, y no se corra pensando de buenas á primeras que es solo un cartapacio la Nobleza de Andalucia, ni en poco la estime porque Argote no quisiera sembrar su fama en los prefacios. Considere que su autor, despues de tener licencia de imprimirla, no lo hizo hasta que pasaron trece años: conozca el arte de sus citas, y notará que no fue tan crédulo: y aunque parezca que abandona las galas del estilo y el ornato de las palabras, verá que hay mucha hermosura en toda ella, sin sombra de ficcion ni resabio de amaneramiento. Y respecto de los fines que se propuso en armonia con el esfuerzo de todas las clases de la sociedad llamadas á otra existencia en el nuevo periodo histórico que se abria con el engrandecimiento de la monarquia española, se habrá notado que no nos hemos atendido á vanas conjeturas. Si los elementos sociales, postrado su antiguo vigor, procuraban rehacerse; y si el concierto de las fuerzas comunes, adunadas para este fin, produjo las historias y nobiliarios, es imposible privar al de Argote de Molina de esta significacion, siendo el mejor de todos, y el único que ha gozado y goza en el dia de universal fama.

Cualquiera se convence de ello examinando el opuesto sentido y fin con que ensalzaban al Emperador Carlos V Juan Ginés de Sepulveda, Pero Mexia y D. Antonio de Guevara, personas de lustre y muy doctas. Escribian crónicas como en la corte de nuestros Reyes se usaba, siendo sobre costumbre obligacion propia del oficio. Ocampo y Garibay no eran, como los ci-

tados, cronistas particulares del soberano, con el encargo de divulgar sus proezas, sino cronistas de los varios reinos de que se compuso la monarquia española, como del de Aragon lo fué Zurita; y sin embargo, Florian de Ocampo arrastró desde los tiempos del diluvio la historia de Carlos V, que pudo, si hubiera querido, traernosla dé mas lejos. El fin de los unos descubre el de los otros; y juntos estos trabajos en favor de la monarquia, de las ciudades y de la nobleza, lograron á su tiempo armonizar instituciones que no debian perecer, las unas entre tumultos populares, las otras en el campo de batalla á una señal de la monarquia victoriosa. Las mismas revueltas de entonces descubrieron el carácter eminentemente popular que siempre ha tenido la monarquia en España.

Los cronistas, especialmente los que daban fé á las ficciones de Beroso y Juan de Viterbo, desbarraban mucho: no era así el astuto Obispo Guevara, negociador travieso, cortesano de fortuna, hombre elocuente, célebre escritor, aunque no muy fiel en historias; pero entre todos los que por obligacion ó voluntario celo estaban del lado de la majestad Cesárea, ninguno pudo dar á sus escritos (hablo solamente de las crónicas) la vida y permanencia que tienen los de Argote de Molina, aunque no siempre campee en ellos la grandilocuencia que advertimos en algunos periodos de Florian de Ocampo. Aquellos miraban á lo pasado, este al porvenir: aquellos escribian crónicas cuando el gusto de las redundantes y pesadas crónicas iba pasando, ó historias indigestas que contenian fábulas absurdas; mas Argote de Molina, imbuido en los adelantos de la historia, se asoció con éxito venturoso á las novedades ensayadas, y escribió una historia bien acompañada de noticias, mereciendo figurar entre aquellos escritores que prestaron á la literatura española el importante servicio de mejorar en cuanto les fué posible los estudios. Argote de Molina adornó su Historia de la Nobleza con variedad de conocimientos que bastáran á levantar á otras esferas su nombre, si de una parte su modestia y de otra su vastisima erudicion en punto á genealogias no le hubieran acarreado los títulos de crédulo y linajudo que le regaló Vargas Ponce.

La sinrazon de estos reparos y los designios del historiador se comprueban perfectamente examinando con detencion el libro de la Nobleza, capítulo por capítulo, sin perdonar entresijos ni despreciar pormenores. En los dos libros de que se compone resplandece el método. Desde los principios del Reino de Jaen hasta la muerte de San Fernando comprende el primero: el segundo empieza con D. Alonso el Sábio, continúa el surco de sus sucesores, hasta el año 1444, diez años antes que el Rey D. Juan II bajara al sepulcro, pero indicando sucesos del vergonzoso reinado de Enrique IV.

No se echan de menos en el Nobiliario los requisitos propios de una historia; pues primero se trata del asiento y antigüedad de Baeza y Ubeda, de su fundacion y de las inscripciones halladas. De la misma manera se sigue hablando de Jaen, Andujar, Martos, Porcuna, Cazorra, Alcaudete, Arjona y otras villas principales. Del nacimiento y curso del Guadalquivir trata, y se ocupa de los montes. Por la antigüedad del Obispado de Baeza, de tiempo de los godos, llegamos á la conquista de España por los árabes: y con este motivo el historiador toma de Rasis la descripcion del Reino de Jaen, corrigiendo las fechas. Con la obra de la reconquista empieza verdaderamente el Nobiliario, y Argote se apoya en los libros de Luis del Marmol, Isidoro de Beja, Arzobispo D. Rodrigo, Lucas Obispo de Tuy y otros posteriores. De la confianza que tenia en los libros de Ambrosio de Morales ya hemos hablado; mas podemos añadir que al famoso cronista debió Argote el conocimiento de los escritos de San Eulogio. Desde la reconquista de este reino en adelante pudo caminar mas seguro contando con la historia general que mandó escribir el Rey D. Alonso el Sábio y las particulares de cada rey. De entre los muchisimos autores y cronistas citados por Argote, él sabe quién á quién excede en verdad y diligencia. Trae á colacion los nombres de muchos genealogistas, pero dice: «De todos los demas, aunque algunas veces los alego, siempre se dejará entender cuán recatado ando de tales autores.»¹ Está prevenido contra los errores y consejas del vulgo, «de los cuales,

1 Cartas censorias sobre las obras historiales del Obispo Fr. D. Antonio de Guevara.

dice, apenas puedo salvar mi Historia.» No se puede argüir de credulidad á Argote cuando tanto temió incurrir en ellos y tanto hizo por evitarlos; pues él declara que visitó « los archivos y sepulcros de toda España, » y añade: « ha veinte años que junto papeles. » ¿Qué mas pudo hacer Argote de Molina? ¿O acostumbran hoy los que escriben á escribir con mayor escrúpulo y detenimiento?

Mas no empieza el historiador á ocuparse de los encuentros y batallas de los cristianos sin que trascienda al que lee el principal objeto que le guía de sacar á relucir los hechos de los hidalgos, el desenvolvimiento de una clase nacida de su propia intervencion en las cosas de la guerra y de la paz, condecorada y favorecida con las franquicias y privilegios y fueros otorgados á las villas y concejos. ¹ Ganada Baeza, el Rey D. Alonso le da fuero comun á hidalgos y labradores, y prohíbe que haya otros palacios que los del Obispo y el Rey. Nacen por entonces las órdenes militares, y las glorias de los caballeros cristianos no se interrumpen. Para ellos fueron en gran copia las que se cogieron en la batalla de las Navas de Tolosa, pues dice Argote: « Apenas quedó ricohombre, ni hijodalgo en toda Castilla, Aragon y Navarra que pudiese tomar armas, que no se hallase en ella. Y así se les puede dar con mucha razon crédito á todos los nobles que por razonables conjeturas se precieren haberse hallado en ella sus antecesores. » ² En esta batalla D. Diego Lopez de Haro acometió el primero: el Arzobispo D. Rodrigo dijo al Rey con dolor que la seña de D. Diego se volvía; mas un ciudadano de Medina que lo oyó, dijo al Rey: « Los que fuyen, los villanos somos, que los hidalgos no; que aquella que huye la seña es de Madrid. » ³ Argote se complace en apuntar que fué un hidalgo el primero que entró por fuerza en el castillo de Vilches, y otro hidalgo, llamado Eslaba, el primero que penetró en el alcázar de Ubeda. Al vencedor de las Navas sucedió por brevísimo tiempo D. Sancho el deseado, y á este su hijo D. Alonso IX.

La muerte de D. Alonso, el breve reinado de D. Enrique I á quien siguió su hermana doña Berenguela que renunció en su hijo Fernando III, detienen al historiador. Párase á describir el reino de Jaen antes que el santo Rey lo convierta en teatro de sus triunfos. Ayudan al Rey las órdenes militares, los concejos de Segovia, Avila, Cuellar y Sepúlveda; y mientras se libra de los tres Condes de Lara, altivos y temerarios, los Ayalas, y Meneses, y Argotes, y multitud de ilustres linajes le favorecen en sus empresas y le secundan en todo evento. Se constituye en Andujar en 1245 la primera cofradía de hijosdalgo por convenio de los Aguileras, Arias, Garnicas, Perez de Vargas, Fiteros, Gomez Camacho y Escabias, después confirmada y renovada en varias ocasiones; y comienzan á sonar en Kalendarios los hidalgos de Leon, Ubeda y Carmona.

A San Fernando sucede el Rey D. Alonso el Sábio. En su tiempo se concedieron Señoríos; Alcaldes y Adelantados acabaron dudas sobre términos jurisdiccionales; continuó la guerra, saliendo de la nobleza de las armas la de los linajes y recayendo aquella sobre esta, como sucedió á los treinta y tres caballeros que dejó el Rey en Baeza para defender su alcázar. Sus armas se pusieron en el arco de la Iglesia. Concedió franquicias á Baeza, y murió obteniendo de la posteridad esplendidos elogios por su liberalidad y amor á las letras. Argote dice en alabanza del Rey Sábio: « Apenas hay privilegio de mercedes en todos sus archivos (del reino de Jaen) que no sean de este Príncipe. Él dió á estas ciudades los castillos y aldeas que tienen. Dióles fuero; dióles libertades. Heredó á los hijosdalgo: ennobleció y pobló la tierra de ellos. ¿Quién le negará en esta virtud igual alabanza que á su padre? » ⁴

¹ Hay varias especies de nobleza. «Hidalguía, segun D. Alonso el Sábio, es nobleza que viene á los homes por linaje.» De esta nobleza tradicional ó de la sangre dice Aristóteles en su Retórica: *est quedam majorum claritas: y en su Política: virtus generis.* De la personal ó adquirida leemos en Baronio: *non ex carne et sanguine sed ex virtute anime formansumit et caracterem.* La soberbia y desmanes de la primera fueron condenados por Santo Tomás de Villanueva en un sermón sobre el juicio final.

² Lib. primero cap. XLIX.

³ Lib. primero cap. XL.

⁴ Lib. segundo cap. XIX.

El historiador observa el mismo cuidado en señalar las ventajas que obtuvo la hidalguía en los reinados sucesivos de D. Sancho el bravo, D. Fernando IV el emplazado, y D. Alonso XI. En este tiempo se confirmaron los privilegios de Baeza; y el concejo y los nobles de Ubeda que prestaron al Rey D. Sancho IV el importantísimo servicio de cercar á su costa con torres y murallas la ciudad, los ganaron para sí con honra de sus linajes. No decayó la nobleza de sus hechos en los sucesores de estos apellidos, pues en el reinado de Alonso XI se vió á doce caballeros aceptar el combate con otros tantos moros y vencerlos. Ganó entonces Ubeda el título de ciudad y los doce leones de sus armas que le concedió el Rey D. Enrique II, y se perpetuó la memoria de los nobles combatientes, que eran los Dávalos y Cobos, los Mexias y Porceles, los Arandas, los La Cueva y otros varones afamados.

En 1330 instituyó D. Alonso la orden de la caballería militar llamada de la Banda, y dió al escudo por mote FEE Y HIMALGUÍA. El Rey la daba á los caballeros hijosdalgo por calidad ó servicios; y dice Argote que los de Ubeda eran los mas valerosos y principales de la ciudad. ¹ En gran número y con mucho poder y esfuerzo acudieron los hidalgos de todo el reino á la batalla del Salado. Allí estuvieron Laso de la Vega, Garci Perez de Burgos, Medinilla, Serrano, Bohorques, Moxica, Fernandez de Valdespino, Lezcana, Ercilla, Sanchez de Rus y otros que ganaron la banda en buena lid. El hidalgo Dios AYUDA estuvo en el Salado con sus siete hijos: « Garridos hijos llevais, » le dijo el Rey, y logró nuevo apellido y banda.

Esta clase iba descollando, y aunque muy al principio, excitó celos en la plebé. En Ubeda, Juan Nuñez Arquero, del comun, se levantó, y á la voz de Comunidad echó á los caballeros y gente noble. El mismo espíritu hizo que los pecheros se sobrepusieran en Baeza y se apoderaran del concejo, lo que remedió el Rey estando allí, á ruego de los hidalgos que nombró regidores.

Entra D. Pedro á reinar, le sucede su hermano D. Enrique y continúan las mercedes en favor de la hidalguía. Juan Contreras, de Jaen, fué muy favorecido, y de su linaje vinieron hidalgos que llegaron á mucho. En los siguientes reinados se vió el engrandecimiento de Ruy Lopez Dávalos, Condestable de Castilla, Adelantado mayor de Murcia, quien gozó de gran favor en la corte y de tanto prestigio en el pueblo, que bastó á deshacer las calumnias de la envidia. Su pariente Lechuga logró preeminencias en favor de los hidalgos de Ubeda y Baeza. Por tales fueron declarados en Linares en 1399 los Sanchez, Garci-Muñozes y Fernan Martinez, de quien descenden otros: y cuando poco despues, en 1401, se hizo padron en Baeza de los hidalgos que habia, se vió que pasaban de trescientos. Poetas como Villansandino celebraron la ventura de los hidalgos: es señal clara de poder y valimiento verse ensalzados en trovas y romances.

De larga historia y ruidosos hechos fueron los Benavides: Dia Sanchez de Benavides fué un héroe peleando contra los moros en los Collejares. Los Riberas ilustres descenden de Perafan, el que acabó en Ubeda los sangrientos altercados entre Arandas y Traperas. Hidalgos pujantes fueron los Cobos, trasplantados á Ubeda desde Castilla: debelaron á los moros, ejercieron el poder, manejaron los negocios de España en tiempo de Carlos V, erigieron monumentos, y valieron en la corte poco menos que habia valido Dávalos, bienquisto cerca de don Juan I, omnipotente en la corte del tercero de los Enriques.

A la muerte de este príncipe estaban ya en Jaen en mucho auge los Coellos, antiquísimo linaje que vino de Portugal á favor de D. Enrique. Reinando D. Juan II probaron fortuna los moros atacando á Baeza, Jaen y Alcaudete, pero mayor fué la de los caballeros de Córdoba, Martos y Porcuna, acaudillados por el Infante D. Fernando. Se otorgan ó se confirman franquicias, ennobleciéndose ciertos linajes, como el de los Torres de Jaen por el casamiento de doña Maria de Torres con un Infante de Portugal: nuevos honores reciben en 1429 los hidalgos de Andujar, y los poetas se encargan de hacer populares los nombres y los hechos. Gratia Dei cantó linajes: D. Inigo Lopez de Mendoza, Marqués de Santillana, los ensalzó en su

¹ Lib. segundo. cap. LXIV.

Comedieta de Ponza; ¹ y Jorge Mercado, fecundo coplero ubetense, explicó á las mil maravillas la posicion del hidalgo, diciendo:

«Pues que del pueblo menudo
Ha de ser lanza y escudo.»

Don Juan II dió al príncipe D. Enrique en 1444 el reino de Jaen con título de Principado, cuando Jaen valia mas que otros reinos por ser llave de los de Castilla, puerta de Andalucía, frontera del reino de Granada y presidio de la Milicia. Esta fué la razon que dió el ser á muchos caballeros jiennenses, aunque ninguno tan favorecido y elevado como el Condestable don Miguel Lucas de Iranzo: ² «excediendo, dice Argote, los naturales de este Reino en fidelidad y amor á sus Príncipes, á otros muchos grandes y señores de quien descienden ilustres casas de España.» ³

Tál es en compendio el Nobiliario de Argote de Molina: es uno de nuestros mejores libros en castellano y una historia excelente. Su autor estudia cada siglo hasta conocerle á toda claridad de luz; y si yerra en lo que era humanamente imposible acertar, acierta en cuanto está sujeto á su criterio claro y desapasionado. Siente y pinta, pero sin lujo: narra como testigo imparcial y verdadero; dá temple y vigor á lo que piensa y dice; y hasta el animo de quien siguiere atento el curso majestuoso de esta historia, hallará dulce reposo en la sencillez del estilo y en la ancianidad de las palabras. Finalmente, Argote de Molina, que no seca su entendimiento con el manejo de los empolvados papeles de los archivos, enlaza graciosamente los documentos oficiales con las tradiciones y leyendas, y no desprecia las relaciones poéticas que en pueblos andaluces habian de ser los mas fieles intérpretes y testigos de los sucesos. Tales son la historia de la bella cautiva transportada por los moros desde Martos á Granada; valentías y arrogancias de caballeros; el suplicio de los Carvajales; la vida sin ventura y el triste fin de Macias el enamorado, que Argote empieza á contar de esta manera: «Florecian en el Reino de Jaen en la frontera de Granada los hijosdalgo, no tan solamente con esclarecidos hechos de armas, mas con notables acaecimientos.» ⁴ Y copia Argote las trovas de Macias que vió en la libreria de San Lorenzo el Real, y refiere su cautiverio en Arjonilla y la muerte que le dió por celos un hidalgo de Porcuna. Finalmente, dan amenidad á la Historia y aun asiento á los hechos las coplas de Villasandino, Jorge Mercado, Gratia Dei, Garci-Sanchez y Juan Rodriguez Padron, y ofrecen no poco interes la *Serranilla* del Marqués de Santillana que empieza:

«Entre Torres e Ximena» ⁵

y las *Trecientas* de Juan de Mena de que saca con oportunidad algunos fragmentos.

¹ Pintando una batalla decia el noble Marqués:

«Allí se nombraban los Lunas é Urreas,
Izar é Castro, Heredia, Alagon,
Lihori, Moncayo, Urrias, Gurra,
Con otros linajes de noble nascion.
Pues vamos á aquellos que allende Monzon etc.»

Y dando idea de lujosos blasones, dice así:

«La una de perla el campo traia,
Con una lisonja de claro rubí
Un fuerte castillo, é su fenestraje
É puertas obrado de mazoneria
De zafril d' oriente que todo visaje
Mirandolo fijo retrocederia:
É quatro leones en torno diria
De neta matista, fieros é rompientes etc.»

Obras de D. Íñigo Lopez de Mendoza, compiladas y anotadas por D. José Amador de los Ríos: 1852.

² La Crónica ó sea «Relacion de los fechos del muy magnifico é mas virtuoso Señor el Señor D. Miguel Lucas, muy digno Condestable de Castilla,» se publicó por primera vez en Madrid, año 1855.

³ Lib. segundo, cap. CCXLVIII.

⁴ Lib. segundo cap. CXLVIII.

⁵ «*E Canena*» leyó D. José Amador de los Ríos en los papeles originales del Marqués de Santillana. Contra este testimonio no podemos argüir: pero se entiende mejor la *Serranilla* leyendo *Ximena*.

V.

Este es mi juicio acerca de la *Nobleza de Andalucía*. No será esta obra conforme al espíritu y vocacion de nuestro tiempo; su forma no parecerá tan bella á los hombres del día; pero hoy son mas admirados que en el pasado siglo los talentos históricos del siglo XVI, y trabajos como el de Argote de Molina sujetan el espíritu é impiden que la imaginacion se extravie por el campo de las infundadas conjeturas. Este es un gran peligro para el escritor y una terrible amenaza á la verdad. Muy grandes han sido los adelantos de la historia; pero al hacer de ella el ramo mas bello de la literatura concedemos demasiado á la libertad del espíritu, y aplaudimos largas historias de pocos hechos y muchos volúmenes, con mucha filosofia, y mucha crítica, y mucha poesia, y mucho encanto de costumbres originales en pueblos de que apenas hay memoria. Ahora bien, este siglo que tanto dista de las viejas crónicas y de las historias descarnadas, este siglo que se jacta de ser mas crítico que el pasado, este siglo que hace de la libertad del espíritu el ingrediente mas indispensable en todas las obras literarias, sin exceptuar los trabajos históricos, tal vez se contradice profesando pública veneracion á las crónicas y volviendo los ojos á la antigüedad. Hoy inspiran vivo interes, no solo mas crédito, los historiadores que tuvieron parte en los sucesos que narran: la suprema dicha del escritor consiste en poder afirmar que los pensamientos que tuvo en su gabinete se correspondian con los quehaceres de su vida pública; que dejó los negocios para escribir; que se apartó de la política para historiar una época; que soltó la espada para tomar la pluma. Pero esto mismo fué lo que hizo Argote. Nada tiene que temer de las exigencias del día: fué historiador y hombre público como los historiadores griegos.

Este amor de la antigüedad nos llena de consuelo y puede compensarnos de las pérdidas que ocasionó el espíritu revolucionario apoderándose de la historia en el pasado siglo, ó desde Voltaire en adelante. Al volverse los espíritus con curiosidad y veneracion á lo pasado, han visto en siglos de oscuridad el germen de la literatura de la edad media, en la crónica la historia, y en los progresos de la historia la eficaz influencia del cristianismo. Se expone á errar quien se interna en las oscuridades de los tiempos y busca el pensamiento de los escritores antiguos; pero sirve á las letras; segunda una tendencia que dará de sí mucho bueno; condesciende con la aficion dominante y obliga á los demas á trabajar con ahinco, para que adquieran intuicion clara, sólida conviccion, sanidad de juicio y de temperamento, con cuyo auxilio pudieron los pueblos resistir á tantas revoluciones y deshacer la madeja de tantas imposturas y falsedades.

Podrá parecer que tanto trabajo conduce á desfigurar las obras de los antiguos, y en el caso presente, que es fruto de la imaginacion atribuir á Argote el pensamiento de realzar la hidalguía y preparar el advenimiento de la clase media, ennoblecida por sus antecedentes históricos; pero siempre se ha concedido á los hombres de estudio y de talento en los periodos mas cercanos á las conmociones sociales alguna prevision, aunque no fuese muy distinta, de los cambios que habian de sobrevenir. No neguemos á los pasados este don del cual abusamos nosotros de continuo, dando á todas las cosas significado y trascendencia cuando miramos ade-

lante, ó extrañas explicaciones cuando miramos atrás, por ejercer el magisterio de la crítica y convertirlo en propia vanagloria; pero advertidos de los escollos en que podemos caer, conviene aplicar nuestro espíritu, mas investigador, curioso y aun exacto, á la inteligencia de los breves recitados y documentos de la antigüedad. Fué despreciada la antigüedad y motejada con sátiras: bárbaros, góticos, crédulos y linajudos, fanáticos é ignorantes se llamó á los cronistas, genealogistas y anticuarios que nos conservaron y transmitieron el oro puro de los documentos originales y de las noticias raras: pero saltando por encima de esos desprecios que tributaba el pasado siglo á la venerable antigüedad, desprecios que servian para confundir al rey, afrentar al noble, y aun entrar á saco en el campo de la historia con aquel espíritu de fiera libertad que declaró á la tradicion mortal ojeriza; á pesar de esos desprecios volvemos los ojos á la antigüedad, la examinamos, la respetamos, y reanudamos los anillos de comunicacion entre los tiempos presentes y los pasados. Este cambio de los espíritus es un hecho, y un hecho universal: pruébalo el prurito de imitacion que ha vulgarizado, digámoslo así, el respeto á cuanto refleja en mas ó en menos el carácter de la antigüedad, no solamente en las cosas que dicen relacion con la historia y la literatura, sino en otros muchos respectos.

Mas nó pretendo atribuir al historiador Argote de Molina una prevision tan clara de las transformaciones que habian de sufrir las clases de la sociedad, cuya pugna él conocia perfectamente y registraba con todo escrupulo. No tenia Argote lo que tenemos nosotros, el genio de los disturbios civiles. El prepararlos y explotarlos es hoy una profesion, una carrera lucrativa, un arte complicado que cuesta muchas vigiliass si ha de aprenderse á la perfeccion; por cuya razon nosotros ignoramos lo que hay de natural en los trastornos populares. Se mezcla tanto artificio, hay tanta sabiduria en los agitadores y promovedores, tanta organizacion y tanto estudio, que de la revolucion mejor puesta en escena se quedan los profanos sin conocer al verdadero autor ni al que manejó la maquinaria: á no ser que convenga alzar una punta del velo misterioso, para que nó nos hagamos malos juicios de los personajes que se denuestran ó se matan en las tablas.

En los tiempos de Argote no pasaban las cosas de esta manera, por punto general. El movimiento de las clases era mas natural; las aspiraciones eran mas justas; los elementos sociales estaban vivificados por las creencias, por el entusiasmo, por el valor: y cuando un periodo de revueltas y disturbios ó de hazañas y magnánimos hechos caia bajo la pluma de un escritor coetáneo, el relato mas sencillo expresaba con la debida ingenuidad todo cuanto se necesitaba saber. En esas historias el amigo del rey es el amigo del pueblo; el que se queja de las demasias de una nobleza altiva, cuenta sus proezas mas gloriosas sin agraviarla con dañinas omisiones: el que aplaude la elevacion de los hidalgos y los fueros de las ciudades, á lo sumo entrevé transformaciones y cambios, apetece la armonia entre todas las instituciones, mas nó quiere la guerra y exterminio entre las fuerzas de un pueblo que se constituye por la constancia de sus esfuerzos, á costa de tantos trabajos y con tanta pérdida de sangre. Esta noble imparcialidad del historiador que en el fragor de las luchas intestinas adora á su Dios, venera á su rey, respeta á los grandes, ama á los pequeños, conserva intacto en su pecho el santo amor de la patria, y vive contento en su antiguo solar, entregado al estudio y sin ánimo de ofender con su pluma á clases ni á personas, esa imparcialidad tan digna de alabanza tiene su nombre que deseabamos pronunciar: esa imparcialidad es la *honradéz* del historiador, en cuya virtud fué Argote de Molina sujeto muy calificado. ¹

¹ Cuando Argote de Molina tomaba la pluma era siempre para acreditar estos honrados sentimientos, tan propios de las almas bien nacidas. La Religion y la Patria eran ante todas las cosas para los sabios y caballeros de entonces. Empezando Argote de Molina la tercera parte de la Nobleza de Andalucía, dice así:

«En la ciudad de Sevilla, Jueves 20 de Noviembre de 1592, yo Gonzalo Zático de Molina, con deseo de hacer algun servicio á esta ciudad, mi patria, he recogido y juntado las relaciones, privilegios y antigüedades en este libro contenidas para escribir la Crónica de Sevilla, con la ayuda de Nuestro Señor en cuyo nombre este libro se empieza, y de Nuestra Señora la Virgen Maria, y del Apostól Santiago, y del glorioso San Miguel, y del santo Rey D. Fernando, á quienes yo tengo por abogados.»

VI.

Algo quisiera decir en orden á las vicisitudes que ha experimentado no solo en España sino en Europa la clase nobiliaria, al caer antiguos privilegios y levantarse con tanto poder la clase media. La reimpresion del *Nobiliario de Andalucía* y la importancia que le concedemos reclamamos una explicacion. Vamos á darla.

La nobleza es un hecho real que sobrenada en todas las mudanzas y vicisitudes que registra la historia. Aunque haya perdido los exorbitantes privilegios de que gozaba, conserva en la opinion tales preeminencias, que le dan un derecho á ciertos honores de los que dispensan los soberanos á los que están cerca de sí, y la hacen acreedora á toda clase de consideraciones y respetos.

En toda sociedad hay clases privilegiadas, deciamos mas arriba, y lo repetimos ahora; porque nó fué nuestro ánimo referirnos únicamente á las naciones en que rigen las monarquias, donde se supone que no se ha destruido por completo eso que se llama los restos del feudalismo, sino que nos referiamos tambien á los Estados mas libres, á las repúblicas: nó nos ceñiamos á las monarquias de la vieja Europa; comprendiamos tambien las repúblicas flamantes del Nuevo Mundo. Aunque busquemos en los Estados-Unidos de la América el modelo mas perfecto de la libertad é igualdad, allí tambien el rico es superior al pobre, el poderoso al débil, la riqueza se llama aristocracia, y no es desconocida la de la sangre, aunque la constitucion federal no admita ni autorice las distinciones. El célebre Tocqueville ha escrito: «A la tierra se adhiere la aristocracia, y en el suelo se apoya: nó son únicamente los privilegios los que la establecen ni el nacimiento lo que la constituye, sino la propiedad territorial transmitida por herencia....» Y mas adelante: «El cuadro que presenta la sociedad americana está, si me es lícito explicarme así, cubierto con una capa democrática, bajo la cuál se ven asomar de tiempo en tiempo los antiguos colores de la aristocracia.» ¹

En esta suposicion nadie extrañará que abolidas tantas distinciones, fueros y privilegios en Europa, privada la nobleza antigua de los derechos civiles, tenga algun valor en la opinion el descender de los primeros pobladores de España por ejemplo, ó el traer su origen de los bravos combatientes del Salado ó de las Navas. Hay algo en el corazon humano, obsérvese bien, que nos impulsa á atraer sobre nosotros el honor de nuestra propia familia, aunque sepamos que vale más el propio merecimiento que el prestado. El pobre se engrie con la mayor simplicidad de su preclara ascendencia, y guarda como oro en paño algunas escrituras que á su parecer lo indican. El hombre virtuoso, el cristiano humilde, la persona mas llana, y mas popular, y mas tratable, estima sobremanera el honor de su estirpe. El poderoso hace de las riquezas un título aristocrático, examina nobiliarios y compone la historia de su familia para trepar empinados escalones, y retirarse, lo más lejos que le sea posible, trazando á lo largo de los tiempos la brillante estela de su propio linaje. Aun los que profesan doctrinas niveladoras, y respiran democracia pura, dan á entender en algunas caidas que nó es por fuerza sino

¹ *De la Democracia en América*, cap. II.

voluntariamente como ellos se rebajan; y el demonio del orgullo los tienta y les hace contradecirse, cuando menos les conviene. Se desprecian las distinciones honoríficas cuando son comunes; se buscan los honores ó posiciones que dán realce; y así en las conexiones sociales como en los negocios ordinarios de la vida no se quiere perder ni ser tenido en menos.

Y como toda superioridad humilla á quien piensa que no puede estar mas abajo sin desdoro, se han multiplicado las aristocracias en lugar de haber desaparecido todos los privilegios. Los talentos forman una aristocracia, las riquezas forman otra, la nobleza hereditaria tiene la suya, y hasta dentro de lo que se llama democracia hay su aristocracia peculiar.

Aunque estas diferencias supongan rivalidades, porque de las rivalidades han nacido y del mayor influjo que ha conseguido la clase media, el espíritu de tolerancia, propio de estos tiempos, la urbanidad y cultura de nuestras costumbres han producido el respeto y recíproca estimación entre todas estas clases privilegiadas. El prócer y el poderoso admiran al hombre de talento aunque no tenga ilustre ascendencia ni fortuna: un nombre histórico, dignamente representado, vale mucho en la opinión de todos: la fortuna legítimamente adquirida es un timbre que se puede presentar en todas partes.

De este mútuo respeto y de la aproximación de tan diversas aristocracias ha resultado una emulación provechosa, y de la emulación otras ventajas considerables. El noble de la tradición ha querido para sí la nobleza de la sabiduría; y queriendo cada cuál participar de las excelencias respectivas á las otras clases privilegiadas, la instrucción, la cultura, el porte distinguido, las maneras aristocráticas, la esplendidez, la dignidad personal han venido á ser dotes comunes entre las personas escogidas, que merecen, vengan de donde vinieren, ocupar asientos de preferencia en la grada mas alta del mas elevado rango.

No hemos hablado de la virtud, que es la mayor nobleza y la primera entre todas las aristocracias, porque ya se sabe que á esta superioridad es fuerza bajar la cabeza, y en ocasiones se la baja hasta el malvado. Por esta razón el aristócrata dado á la ociosidad, á vanos pasatiempos, corrompido por los vicios, degradado por su ignorancia, está mal visto en todas partes: sus títulos genealógicos no le salvan del desprecio que merece. El hombre de talento pero depravado, el hombre de talento pero impio, ó dañador del prójimo, y que abusa por desgracia de los dones que Dios le concedió para mejores fines, es digno de compasión, mas nó será estimado. El rico soberbio repugna á todo el mundo; y aun en estos tiempos en que tanto vale el oro, nó consigue, aunque lo tenga en barras, aquella honrosa consideración, el aprecio de las gentes, la estimación pública que obtienen con facilidad los poderosos, cuando no están, como hoy decimos, metalizados. Engraisado con sus riquezas, el hombre soberbio carece de educación exquisita; se le despega aquella grandeza de que quiere verse rodeado, y el orgullo de su fortuna no está suavizado por la dulzura del trato ni otras excelencias cuyo valor desconoce enteramente. Solo el hombre virtuoso es el que sin otros privilegios disfruta de la mayor nobleza que se puede imaginar. ¿En qué desmerece si no puede ponerse en parangón con los sabios? ¿En qué puede ser inferior á los ricos por no tener riquezas que tampoco tuvieron sus mayores? ¿Valdrá menos á los ojos de Dios, ó deberá valer menos á los ojos de los hombres por venir de humilde origen? Esta envidiable nobleza de la virtud puede venirle de *abolenço*, si procede de una familia cristiana y honrada: su nombre oscuro no estará escrito en los antiguos Kalendarios de Castilla ó de Leon, pero estará escrito por el dedo de Dios en el libro de la vida, que es el que vale.

Si el Nobiliario de Argote de Molina contribuyó á extender el poder y representación de los hidalgos, será preciso confesar que este libro indicó las transformaciones sucesivas de la nobleza; precedió al histórico desenvolvimiento de una clase numerosa llamada á los más altos destinos; y aunque las continuas avenidas de la clase media han ganado tanto terreno, la nobleza tradicional, cuyos gloriosos recuerdos son patrimonio del país, no ha perdido el prestigio en la opinión aun despues de borradas las diferencias que en otro tiempo separaban á las clases. La aristocracia, toda clase privilegiada, aun la sola preeminencia de la riqueza han pa-

sado las pruebas del hierro y del fuego. ¿Quién no vé las envidias que la riqueza provoca, las pasiones que enciende, los combates que sufre? Siendo tan general el deseo de las riquezas, mucho mas general en este siglo que en el pasado á favor de mil causas políticas y sociales que excitan ese deseo y aumentan esa sed abrasadora, la envidia y la soberbia han conocido que hay en el mundo otra superioridad que perseguir, otra aristocracia que aborrecer, otro privilegio que derrocar; y esa otra superioridad es la riqueza; esa otra aristocracia es la del oro; ese otro privilegio es la fortuna. Todas las aspiraciones mas absurdas, desordenadas y culpables, todos los malos instintos, los hábitos mas groseros que ayudó á formar el grosero materialismo, enseñado y practicado por largo espacio de tiempo, han ido allanando el camino á este bárbaro anatema: *abajo la propiedad*.

«Mientras que un sentimiento democrático, mal entendido, dice un sábio economista, trabajaba por borrar todas las grandezas tirando su nivel sobre todas las cosas, una sola superioridad se resistía, en virtud de su carácter material y esencialmente positivo, es á saber, la superioridad de las riquezas. Impotente para derribarlas de su trono, el orgullo democrático pretende subir á esas alturas: y de ahí la áspera contradicción que sufre la riqueza, contradicción y guerra sin descanso á que se lanzan las vanidades aristocráticas, vanidades que siempre se han conocido hasta en la democracia mas exclusiva y absoluta. Hoy, todos quieren ser ricos, porque la riqueza es en las sociedades en que todo lo ha destruido el rasero de la igualdad la única distinción incontestada y la sola influencia siempre obedecida.... No es esta la primera vez en que la pasión de las riquezas aparece en el mundo con el carácter de un hecho general y de un peligro sério.... Las sociedades modernas han tenido que luchar mas de una vez contra dificultades de este género, y gracias al vigor del principio cristiano, lograron dominarlas. La pasión de las riquezas tiene en nuestros días caracteres mas graves: hoy se presenta con la fuerza de un principio y de una doctrina.... La unión del hombre con Dios colmaba y satisfacía todas sus aspiraciones; pero una vez apartado de la vida espiritual y cristiana por la práctica del materialismo, le ha sido como forzoso buscar en el mundo de los sentidos una satisfacción á sus innatos instintos de grandeza. Al mismo tiempo que el hombre proclama el principio de su soberanía, abdica, por la pasión de las riquezas, la dignidad de su destino.»¹

Fácil es de notar que tan grave enfermedad ocasiona y produce al presente los mas graves desórdenes, estimula los deseos, agita las pasiones, esparce en las entrañas de la sociedad la semilla de las discordias y trastornos, semilla que cultivada con esmero produce de tiempo en tiempo sucudimientos terribles. El principio de la soberanía estará en evidente contradicción con el amor de las riquezas; la bienaventuranza de los goces materiales estará en abierta pugna con el destino del hombre; el hambre de las riquezas será hambre sin hartura; el soberano quedará envilecido; el avariento se quedará pobre, y el que deliraba soñando deleites sin tasa ni medida quedará sumido en la miseria. En el individuo como en la sociedad se está viendo todos los días este fracaso de las ambiciones; pero desde que nadie se contenta con lo que tiene se desea lo que tienen los otros, y se traspan los límites que á cada uno ha señalado la Providencia, y se quieren imposibles, y no se respeta derecho alguno, y se produce un espantoso conflicto, una perturbación profundísima.

Hoy estamos viendo lo que no creerian sino viéndolo con sus propios ojos los espectadores de antiguas transformaciones lentas y poco sensibles en la constitución política y social de las naciones; lo que no entraba en el cálculo de muchos reformadores, aun suponiéndolos atrevidos. Aquellos antiguos y famosos combates, preludios de universal revolución, se libraron á nombre de ciertos principios, y se encaminaban á un fin; este fin seria mas ó menos difícil de realizar, mas ó menos verosímil, excelente ó desastroso, ventajoso ó funestísimo; pero ese fin era posible. Mas ahora de lo posible se ha pasado á lo quimérico, á lo utópico, y he aquí al orgullo democrático atribuyéndose todas esas victorias, queriendo sujetar todas las eminencias á

1 De la richesse dans les sociétés chrétiennes, par Charles Périn, tom. premier, cap. I.

un mismo nivel, soñando derruirlo todo, aniquilarlo todo; queriendo destruir la propiedad á la voz de privilegio, porque la democracia niveladora execra los privilegios; empeñada en una taréa imposible, atacando de frente las montañas, precipitándose en los abismos, y fatigándose como dice la Escritura, en caminos de perdición y de iniquidad. Donde cree que hay un privilegio, encuentra una ley necesaria; donde piensa que existe una tiranía, encuentra la naturaleza: y todo poder tiene que fatigarse en vano cuando hace la guerra á las leyes necesarias y pelea con la naturaleza misma.

Siempre ha encontrado el error un obstáculo invencible en las verdades naturales ó digamos necesarias; donde quiera es rechazado el error, y suscita repugnancias aun en aquellos espíritus cuyos hábitos de indisciplina los fueron alejando de las verdades recibidas y de las creencias universales. El bien y el mal se combaten recíprocamente: siempre ha tenido el bien bastante virtud para impedir que el mal produjese los mas terribles estragos con que amenaza al mundo. Finalmente, la pasión de las riquezas, el odio contra los ricos, el amor de los goces materiales, enervan hasta tál punto la parte moral y engendran enfermedades tan diversas en la sociedad como en los individuos, que nunca se ha manifestado este desorden, sin que las verdaderas fuerzas, tanto individuales como colectivas, las fuerzas vivas y sanas, se desplieguen, crezcan, se extiendan y se desarrollen, fomentando y armonizando los intereses morales y materiales que tiraba á hundir el insensato aborrecimiento contra todos los privilegios, ó la aristocrática vanidad de los que se llaman desheredados.

Estas observaciones compendian las pruebas tan rigurosas que viene sufriendo esta nueva aristocracia, ó sea la de la riqueza. La clase media, que es hace mucho tiempo uno de sus representantes, ha sufrido también, y es hoy el blanco de concentradas iras: el talento, la virtud, los méritos y servicios lejos de ser siempre respetados, son á veces títulos de proscripción: pero al ceder de su enojo las pasiones concitadas contra toda superioridad, al instante recobran su natural y legítimo ascendiente todos esos privilegios y todas esas aristocracias; ascendiente que no perderán nunca, mientras tengan en mayor estima el honor y la virtud que los atributos nobiliarios y otras honrosas distinciones.

VII.

Fuerza es ya terminar tan largo discurso poniéndole por remate una breve relacion de los escritos históricos que apoyados mas ó menos expresamente en la *Nobleza de Andalucía* ilustraron el Reino de Jaen. Al autor de esta Historia se debe la mayor parte de tanta riqueza, y aquel movimiento literario, ya mal, ya bien dirigido, que protegieron los Prelados de esta Diócesis, verdaderos Mecenas de los hombres estudiosos.

Argote de Molina tuvo á la vista muchos libros de linajes, pero llenos de fábulas. En las cosas relativas á este reino de Jaen solo pudo aprovecharse de los MSS. que copió en los archivos de nuestras ciudades, de los Kalendarios de sucesos acaecidos en Baeza, Ubeda y Quesada, compuestos por Tarancon, Zambrana, Barahona, Mercado y Rui Diaz; de la historia de Cazorla escrita por Luis Valera de Mendoza, y la Crónica del Condestable D. Miguel Lucas de Iranzo, que escribió su criado Diego Gamez.

Desde fines del siglo XVI ó principios del siguiente, las historias de Jaen ó de algunas villas y ciudades principales se alimentaron con la sustancia de la *Nobleza de Andalucía*, se refirieron á sus noticias, y se mantuvieron fieles á su mismo espíritu, hasta que la credulidad dió acogida á los falsos cronicones que aparecieron en el siglo XVII, para perder el juicio de muchos escritores y alborotar á los pueblos.

Ponemos en primer lugar el *Sumario de proezas y casos de guerra acontecidos en Jaen y Reinos de España y de Italia y de Flandes, y grandeza de ellos, desde el año 1353 hasta el año 1590*, compuesto por Juan de Arquellada, natural de Jaen. El MS. existe en la Biblioteca Nacional, y por barruntos que de él tenia le halló nuestro malogrado amigo D. José Gimenez-Serrano. ¹

Escribió el doctor Gaspar Salcedo de Aguirre una *Relacion de algunas cosas insignes que tiene el reino y obispado de Jaen* ² siendo Prior de la Párrquia de San Ildefonso. Salcedo fué, como dijimos al principio de este discurso, el que hizo la descripción y mapa del obispado y reino de Jaen, que adorna algunos ejemplares del Nobiliario de Argote de Molina.

Del mismo tiempo es una *Historia de la ciudad de Jaen*, sin nombre de autor, inédita, que ha examinado minuciosamente en la Biblioteca Nacional el distinguido bibliógrafo D. Tomás Muñoz y Romero. ³ De su ignorado autor solo se sabe que cursó y se graduó de artes en la Universidad de Baeza, y que escribió siendo obispo de Jaen D. Sancho de Avila. Alaba la obrilla de Salcedo de Aguirre; trata del temperamento de Jaen, de sus huertas y fuentes, de las cosas notables de la ciudad, de sus obispos, del Condestable Iranzo, y funda en la observacion de los planetas varias conjeturas, arrastrado por sus inclinaciones á la astrologia judiciaria. Hállanse sin embargo en tan desordenada Historia noticias curiosas de Jaen.

Sigue en el orden del tiempo á los citados escritos la *Historia de la anticuada y continuada nobleza de la ciudad de Jaen; muy famosa, muy noble, y muy leal guarda y defendimiento de los*

¹ De ello se felicita el Sr. Gayangos en el *apéndice* á la Crónica del Condestable D. Miguel Lucas, publicada por primera vez, como se ha dicho, en 1855, en el tomo VIII de las Memorias de la Real Academia de la Historia.

² En Baeza la publicó Pedro de la Cuesta en 1614.

³ Véase su *Diccionario bibliográfico-histórico*, Madrid, 1858.

reinos de España. Y de algunos hijos della, por el Maestro Bartolomé Ximenez Paton, Secretario del Santo Oficio. ¹ El verdadero autor de esta Historia no fué otro que el célebre D. Pedro Ordoñez de Cevallos, natural de Jaen, quien se propuso escribir de las grandezas de esta ciudad y sus varones ilustres. Las aventuras de este personaje novelesco, soldado, sacerdote, misionero en las Indias, errante por el Asia, Africa y América, canónigo de Astorga, revolvedor de papeles, inquieto por naturaleza, famoso tramoyista, no le permitieron (más que sus tramoyas algunas censuras) publicar con su nombre dicha Historia, que dejó muy imperfecta. Entonces fué cuando escribió desde Jaen, corriendo el año 1616 á Ximenez Paton, que vivía en Villanueva de los Infantes, enviándole los borradores de sus escritos para que los corrigiese y aumentase, pues él decía que su falta de salud y la envidia de sus émulos no le permitían este trabajo. Paton los arregló y aumentó, y así se pudo publicar la Historia que corre con su nombre. Limpia salió de las fábulas de los falsos cronicones, que nó conoció Ordoñez de Cevallos, y que Ximenez Paton miró con desprecio.

Aunque afeada con falsas noticias de cronicones escribió el Maestro Francisco de Rus Puerta, natural de Baeza y Prior de Bailen, la *Historia eclesiástica del Reino y Obispado de Jaen*. ² Algunos de estos yerros corrigió en su *Corografía antigua y moderna*, escrita en 1646: obra que se recomienda por las inscripciones que contiene. El Padre Florez la tuvo en estima, y se conserva inédita.

Quien disfruta de honroso concepto y muy merecida fama es D. Martín Ximena y Jurado por haber escrito, siendo racionero de la Catedral de Toledo, los *Anales eclesiásticos de Jaen y Baeza*. ³ Las falsedades de entonces mancharon su parte antigua, pero en la moderna es excelente. Acreditó el mayor celo: dá noticias muy curiosas: en diligencia ninguno le aventaja. Segun nos informa D. Tomás Muñoz y Romero en su *Diccionario bibliográfico-histórico*, libro muy interesante, aunque al Sr. Amador de los Rios (que lo celebra mucho) nó le parece completo, «Casiri escribió unas notas á esta historia que comprende la época de la dominacion de los moros.» Gran servicio por las lagunas que se advierten en este periodo de nuestra historia. Yo me lamenté en la *Vida y escritos de D. José Martínez de Mazas* ⁴ de las pocas noticias que han llegado á nosotros de la Jayen arábica.

No hay para qué hablar de la obra del Padre Vilches, *Santos y Santuarios del Obispado de Jaen y Baeza* pues no es de este lugar: aunque hablando de historias y linajes, á Argote se refiere; y así mencionaremos la que en 1794 publicó D. José Martínez de Mazas, Canónigo Penitenciario entonces y despues Dean de la Catedral de Jaen, con el título de *Retrato al natural de la Ciudad y término de Jaen, su estado antiguo y moderno, con demostracion de cuanto necesita mejorarse su poblacion, agricultura y comercio*; ⁵ obra recibida con aplauso, y por cuyo mérito hemos ensalzado á su autor cual corresponde. Para Mazas las mayores autoridades son Ambrosio de Morales, Argote de Molina y Ximena. Seis años antes habia conseguido reputacion de anticuario por la *Descripcion del sitio y ruinas de Cástulo y noticias de esta antigua ciudad en el Reino de Jaen*.

Desde Cástulo en adelante, pasando por Martos y Porcuna hasta el límite de esta provincia, tenemos copia del *Diario del viaje* que hizo Perez Bayer desde Valencia á Andalucía y Portugal en 1782. Es de mucho interés para la historia y literatura de nuestra patria.

Diez años despues D. Antonio Ponz en su *Viaje de España* ilustra la historia de Andalucía en los tomos XVII y XVIII de su obra. No olvidemos que en el siglo pasado el Padre Flo-

¹ Impresa en Jaen por Pedro de la Cuesta, en 1628.

² Se imprimió la primera parte en Jaen, año 1634, por Francisco Perez de Castilla. La segunda se halla inédita en la Biblioteca Nacional.

³ Fueron impresos en Madrid por Domingo Garcia y Morrás, año 1654.

⁴ Impresa en Jaen, año 1837.

⁵ Se publicó en Jaen, año 1794, por D. Pedro de Doblas. No hay mas que una edicion; pero unos ejemplares tienen su nombre, y los mas dicen: «por un individuo de la sociedad patriótica de la dicha ciudad, que le dedica al mismo Cuerpo.» A instancias del editor se tiró nueva portada con el nombre del autor.

rez resolvía en la *España Sagrada* con la autoridad de su ciencia y de su crítica puntos dificultosos y controvertidos, referentes á la historia de nuestra patria. Y ¿cómo pasar en silencio la excelente *Historia de Granada* que comprende la de las provincias de Jaen, Málaga y Almería, del malogrado escritor D. Miguel Lafuente Alcántara? «La narracion de los sucesos que han tenido lugar en el recinto de los dos reinos de Granada y Jaen, dice el autor en la *Advertencia* preliminar, desde el tiempo en que prestan alguna claridad los anales antiguos hasta el presente año de 1843, es objeto y materia de la *Historia de Granada*.»

El historiador recurre á menudo á las autoridades de Ambrosio de Morales, Argote de Molina, Florez, Masdeu y otros muchos de notoria reputacion.

De Ubeda, ademas del *Kalendarario de Mercado* que Argote tuvo á la vista, hay noticia del *Cronicon de los Alcaldes* desde 1234 á 1326; cuyo MS. de letra del siglo XIV pudo conocer Argote, si estaba ya en el archivo de la Catedral de Sevilla, donde se conserva.

Salazar en su *Biblioteca genealógica* dice: «Montemayor del Marmol escribió la historia de las tres ciudades Jaen, Baeza y Ubeda, é incluyó en ella la genealogia de sus principales familias, como Benavides, Carvajal, Cobos y otros. Es autor bien recibido.» Hallamos esta noticia en el *Diccionario* del Sr. Muñoz y Romero.

Don Diego Messia de Contreras escribió el *Sumario sobre la sentencia arbitraria que los caballeros Hijosdalgo de la ciudad de Ubeda tienen*, impreso en Granada por Martín Fernandez, año de 1613. La sentencia se dió en 1446.

De Baeza, ademas del *Libro de linajes* escrito por Barahona, que conoció Argote y del que habló Vilches en su obra *Santos y Santuarios del Obispado de Jaen y Baeza*, parte primera, capítulo XIII, ¹ existe, no completo, el *Comentario de la conquista de Baeza y nobleza de los conquistadores* que escribió Ambrosio Montesinos. Francisco de Torres escribió tambien una *Historia de la ciudad de Baeza* de que hay copia, segun el Sr. Muñoz y Romero, en el Museo Británico. Otra historia escribió el Padre Vilches segun D. Nicolás Antonio.

De Martos escribió Juan Fernandez Franco unas *Memorias y antigüedades* en forma de cartas: inéditas. Contienen inscripciones. En 1608 añadió una carta y nuevas inscripciones don Luis Valdivieso de Burgos á la copia que se sacó de las Memorias de Fernandez Franco: copia que posee el Sr. D. Pascual Gayangos, segun declara el Sr. Muñoz y Romero.

Diego Villalta escribió una Historia de Martos en tres partes y tomos; la primera estaba en el estudio del Padre Florez, y de ella sacó una copia el Padre Mendez, su compañero y biógrafo; ² la segunda estará entre los MSS. del Escorial, y de la tercera se ignora su paradero.

En el tomo XII de la *España Sagrada* escribió el Padre Florez una historia de Martos, que encabeza de este modo: *De la antigua Iglesia de Tucci*.

De Arjona escribió tambien *Anales* D. Martín Ximena y Jurado en 1643, y de Andujar escribió D. Antonio Terrones y Robres hacia el mismo tiempo. Si este libro histórico no estuviera infestado como los *Anales de Arjona* por el falso Dextro, sería excelente: sin embargo, contiene curiosas noticias; y desde que se ocupa de la conquista de la ciudad, ofrece no poco interés. Con el nombre de *Colonias gemelas* aparecieron en 1788 unos diálogos críticos cuyo objeto es probar que la villa de Jamilena ó la de Torre-Gimeno juntamente con Martos formaron la *Colonia Tuccitana*.

En la Real Academia de la Historia hay papeles pertenecientes al Padre Florez que contienen algunas noticias sobre la historia de Alcalá la Real. A mi poder ha venido un MS. con título de *Fundacion y antigüedad de la Ciudad de Alcalá la Real*, sin nombre de autor, pero lleno de curiosas noticias. Existe MS. un breve opúsculo con el título de *Antigüedad de la Ciudad de Alcalá la Real*. Contiene inscripciones romanas y góticas.

Sean estas citas (sin extenderme á mencionar otras historias que no hacen al propósito) la última pincelada que damos en el cuadro de Gonzalo Argote de Molina, la última piedra del

¹ Antonio de Baraona (dice Vilches) hombre insigne que floreció cerca del año 1550.

² *Vida, escritos y viajes del Rmo. P. Mtro. Fr. Enrique Florez*, pág. 306. Madrid, 1860.

edificio que hemos levantado para perpetuar su fama, ó el pórtico que da entrada á la obra tres veces secular que sacó de cimientos el ilustre autor de la *Nobleza de Andalucía*. Como poeta se distinguió en algunas composiciones; como erudito es un portento; como anticuario es alabado sin reservas; como crítico desterró fábulas y consejas del vulgo; como historiador fué severamente metódico y ordenado: escribió con soltura y gallardía; su pluma como su espada se esgrimieron en defensa de la patria. A la cabeza de los amantes de la antigüedad le vemos escudriñar archivos, descubrir sepulturas y copiar inscripciones. Amante de la literatura, fué de los primeros que investigaron y publicaron monumentos literarios de la edad media. Cuando los estudios históricos daban un gran paso abandonando la desnudez de la crónica, Argote de Molina entraba en este camino; y cuando él entró, con la autoridad que dá el saber y una preparacion de veinte años, no hubo historiador general ni particular que á los escritos de Argote no se refiriera con mucha confianza. Y finalmente, cuando estaba tan próximo el cambio social en España y en Europa preparado por los últimos grandes sucesos de la reconquista, Argote se mostró previsor realzando la nobleza de Andalucía, los linajes y los hechos de los hidalgos; germen de la clase media, que en las transformaciones y cambios sociales operados en los siglos posteriores, vino á ser el mas poderoso elemento.

¿Qué ha faltado á nuestro Argote de Molina para ser tenido en otro concepto mas superior como escritor é historiador que mira de largo? «Ninguna cosa es tan necesaria, decia Mosen Diego Valera traduciendo un pasaje de Séneca, como poner precio á las cosas.» Yo he intentado, ignoro si con fortuna ó con desgracia, dar nuevo realce ó poner precio á las obras de este escritor, que «de los buenos y virtuosos fidalgos hizo tesoro.» Temo mucho haber malgastado ese tesoro que con mil afanes y sudores juntó Argote de Molina; y tanto es mi temor, que pienso puede venir sobre este discurso censura condenatoria que lo derribe para siempre con golpe de mayor autoridad. Por lo tanto concluiré pidiendo perdon de mi arrojó al discreto lector, y esperando la indulgencia de las personas estudiosas y versadas en letras que piensen otra cosa acerca de la *Nobleza de Andalucía*. «En juzgar á otros, decia D. Antonio de Guevara, pueden los jueces errar no queriendo errar.» En este caso estaria yo comprendido si no hubiera escrito con acierto; por lo cual espero que me salve la intencion. Asi tuviera buena compostura lo de haberme constituido en juez, careciendo de la fuerza y autoridad que son necesarias para ejercer en la opinion algun influjo.

Jaen 6 de Enero de 1867.

MANUEL MUÑOZ GARNICA.

Reservábase para los capítulos XLIX y CXXII del Nobiliario esclarecer en cuanto fuerá posible las noticias genealógicas de Argote de Molina, ampliar, corregir ó confirmar así las que suministra el mismo autor, como las que tenemos consignadas en el ingreso de nuestro *Discurso preliminar*, nota 3. Pero el interés que ha despertado en el público esta como resurreccion del célebre Argote de Molina es tan vivo, que se ha reanimado el deseo de conocer con detalles mas minuciosos el tronco y ramas de tan ilustre linaje, del que existen representantes en las provincias de Andalucía. Ya no bastan las especies que apuntamos á la ligera sobre los ascendientes de tan ilustre escritor y tan famoso caballero. Para decir que no es hijo de Baeza, para debilitar el texto de D. Nicolás Antonio, es necesario decir algo mas. Para poner en duda su enterramiento en Sevilla, sin favorecer tampoco la opinion de los que crean que yacen sus restos en la Gran Canaria, seria conveniente esforzar las razones, y aclarar otros puntos no menos curiosos.

Consignemos, pues, en este lugar las noticias con que pensábase ilustrar los citados capítulos del Nobiliario (por el mismo estilo con que nos proponemos ilustrar algunos linajes) y añadamos algunas otras de que no haríamos mérito especial á no haberse despertado tan general deseo.

Arranca, como hemos dicho, este linaje, de D. Inigo, que casó con doña Teresa Martinez de Leiva.

Su hijo Rui Martinez de Argote casó con doña Aldonza Ruiz, hija de los Señores de Navarrete en la Rioja. Hijo de estos fué Martin Ruiz de Argote, que casó con doña Juana de Fuenmayor. Tuvieron por hijo á Miguel Ruiz de Argote, que casó con doña Teresa Martinez, hija del Señor de Jodar. De estos nació Martin Ruiz de Argote; casó con doña Juana Tafur, hija de uno de los ganadores de Córdoba. Este Martin Ruiz de Argote, que se distinguió en la conquista de Córdoba, murió con el Comendador de Martos y casi todos los freires de Calatrava en las inmediaciones de Jaen, peleando contra Alhamar. Su hermano Miguel Ruiz de Argote quedó cautivo. De Martin y doña Juana Tafur nacieron

Juan Martinez de Argote, que casó con doña Mayor Fernandez de Temes, hermana de Fernan Nuñez de Temes. Nacieron de este matrimonio

Alfon Martinez de Argote (no Fernan) y D. Martin Ximenez de Argote, Obispo de Córdoba. Alfon casó con doña Aldonza Alfon. Estos tuvieron á

Fernan Alfon de Argote, (no Fernan Martinez) que casó con doña Ines Perez de Godoy. Hijo de estos fué

Juan Martinez de Argote, Alcaide de los Donceles, que casó con doña Maria Garcia Godoy, hija del Maestro de Calatrava y de Santiago D. Pedro Muñiz de Godoy.

De aqui descienden las tres casas de Andalucía, la de Córdoba donde radicó la línea primogénita, y las de Baeza, Linares y Granada.

Al principio del siglo XVI representaba la de Baeza el Jurado D. Francisco Argote de Molina, padre de D. Gonzalo; pero vivia establecido en Sevilla, y allí casó con doña Beatriz Mexia. Argote es sevillano, aunque de la rama establecida en Baeza: por esta razon heredó de su padre el Señorío de la Torre de Gil de Olid. En esto nos hemos fundado para apartarnos de la opinion de D. Nicolás Antonio, y seguir á Ortiz de Zúñiga y al mismo D. Gonzalo que se declara hijo de Sevilla.

Cronistas particulares dicen que Juan Martinez de Argote se halló en la *infeliz batalla de Arjona* y que á costa de su sangre salvó al infante D. Enrique. Vista la Crónica de D. Fernando IV no nos hemos atrevido á asegurar esta hazaña, porque no se le menciona. *Acaso* estaria allí tan valiente caballero, pero no puede asegurarse.

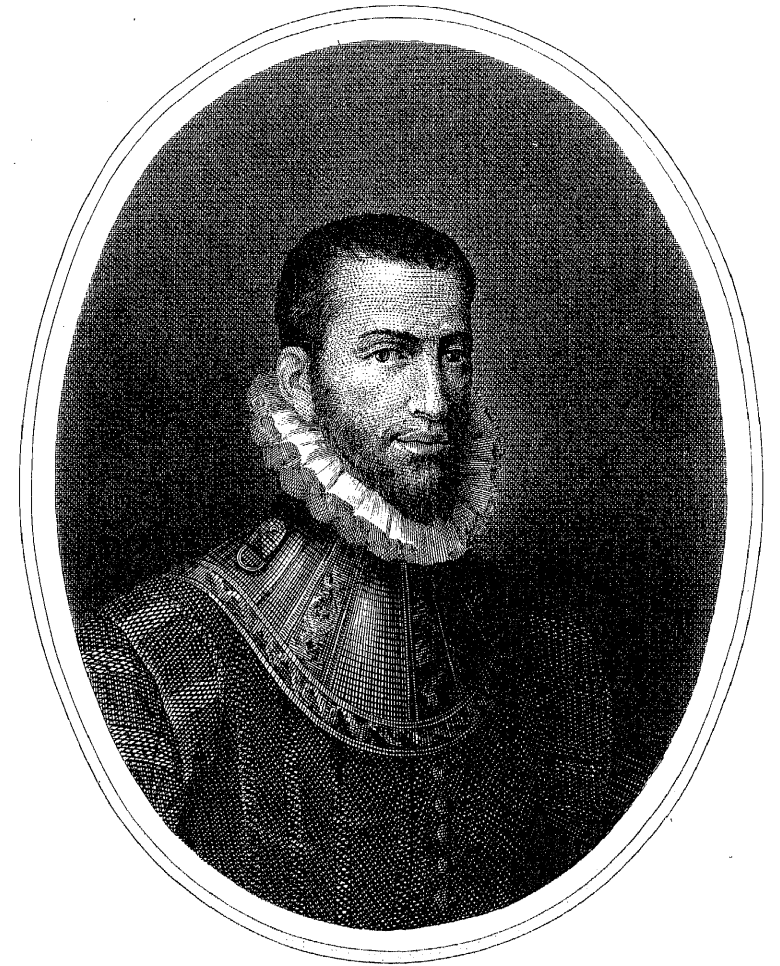
Es equivocacion lo que decimos en la nota 3 de haber defendido con varios caballeros portugueses la villa de Baena: *cordobeses* ha de decir.

Hablando de los varones ilustrados de este linaje, hemos citado á D. Francisco de Argote y á sus hijos D. Luis y D. Juan de Góngora y Argote. Entre estos aparece D. Juan de Argote y de Gamboa, mas nó puede hasta ahora decirse de quién procede: tal es la falta de noticias. La oscuridad da ocasion á estas y otras suposiciones.

Si fueron ó nó trasladados desde las Canarias á Sevilla los restos de Argote, no se sabe de cierto. Cuando en 1594 tuvo un hijo el Marqués de Lanzarote en doña Mariana Enriquez, Argote emprendió un litigio con su suegro por la dote de su esposa, y con este fin se trasladó á la gran Canaria. Pocos años despues murió en la ciudad de las Palmas, pobre y sin juicio, y fué enterrado en la iglesia del hospital de San Martin. Esto dicen los historiadores, Viera en el tomo segundo página 317, y Castillo en la página 288. En Sevilla se cree que fueron trasladados los restos de Argote al panteon de su familia en la iglesia de Santiago. El documento que se cita es la losa sepulcral; pero en Sevilla mismo no hay conformidad de pareceres. La imparcialidad nos obliga á decir que hoy se mantiene viva en las Canarias la tradicion de que fueron exhumados secretamente los restos de Argote y conducidos á Sevilla. Ya no existe el hospital de San Martin que antes se hallaba en otro sitio de la poblacion, junto á la Catedral: los cadáveres que allí habia fueron exhumados al convertirse en plaza y levantarse nuevos edificios sobre sus ruinas. Pero de aquella exhumacion secreta de los restos de Argote que se supone hecha existiendo el hospital y la iglesia de San Martin, no hay noticia alguna ni documento que sirva de apoyo á la tradicion. Castillo y Viera, que escribieron mediado el siglo pasado, nada dicen sobre este particular. Hemos pedido á la ciudad de las Palmas de la Gran Canaria la partida de defuncion de Argote de Molina; pero el Sr. D. Blas Manuel Troncoso, Canónigo Lectoral de aquella Santa Iglesia, activo investigador y narrador fidelísimo asi de las noticias como de las tradiciones que á este particular se refieren, ha examinado los libros de defunciones, pertenecientes al hospital de San Martin, y asegura que el primero dió principio en el año 1669.

Tales son las aclaraciones, rectificaciones é ilustraciones que nos ha parecido conveniente poner al pie de este *Discurso preliminar*. No se lleva la mano á un edificio antiguo, sin que sus viejos paredones, que se pensaba dejar intactos, amenacen ruina. Asi al tocar someramente la genealogia de Argote de Molina, se ha visto que era necesario reparar y defender este monumento de la antigüedad, respetable pero caduco, expuesto por tantos siglos á la inclemencia del tiempo.

La *Nobleza de Andalucía* tiene esta semejanza con el génesis de su ilustre autor: adolece de erratas y defectos que nos proponemos corregir en cuanto nuestras escasas fuerzas lo permitan.

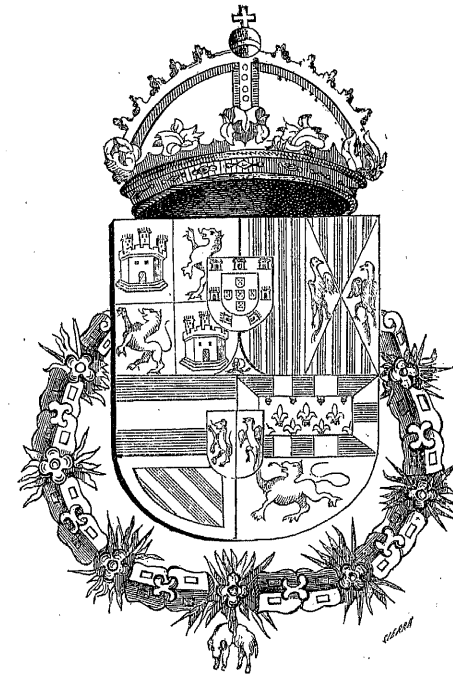


D. Martinez g^o

Arguescolms



NOBLEZA DEL ANDALUCIA.



AL CATÓLICO D. FELIPE N. S. REY DE LAS ESPAÑAS, DE LAS DOS SICILIAS, DE JERUSALEN, DE LAS INDIAS ORIENTALES Y OCCIDENTALES, ARCHIDUQUE DE AUSTRIA, DUQUE DE BORGÑA, DE BRABANTE Y DE MILAN, CONDE DE ABSPURG, DE FLANDES Y DEL TIROL, MIJO DE CARLOS Y NIETO DE FELIPE, PADRE DE LA PATRIA, PIADOSO, FELICE, AUGUSTO Y VENCEDOR.

GONZALO ARGOTE DE MOLINA DEDICÓ
Y OFRECÍÓ ESTA HISTORIA.

CON PRIVILEGIO.

ÉN SEVILLA POR FERNANDO DIAZ. AÑO 1588.

Reimpreso en Jaen, por D. Francisco Lopez Vizcaino,

IMPRESOR DE LA REAL CASA.

1867.

EL REY.

Por quanto por parte de vos Gonzalo Argote de Molina, cuya diz que es la Torre de Gil de Olid, Provincial de la Santa Hermandad en el Andalucía, Veinticuatro de la ciudad de Sevilla e nuestro criado, nos ha sido hecha relacion, que el año pasado de mil y quinientos y setenta y cuatro os habiamos dado licencia para poder imprimir la historia, que vos habiades compuesto de las hazañas de los Caballeros del Obispado de Jaen, y despues os habiamos dado una Cédula para ver los archivos del Andalucía, para escribir la sucesion de los linajes nobles, que la poblaron: en virtud de la cuál habiades visto muchos de los dichos archivos, y habiades acrecentado y hecho de nuevo la dicha historia, de la cual hicistes presentacion y nos suplicastes os mandásemos dar licencia para la poder imprimir, y privilegio por diez años, ó como la nuestra merced fuese. Lo cual visto por los del nuestro Consejo, y como por su mandado se hicieron las diligencias, que la Pragmática por nos nuevamente hecha sobre la impresion de los libros dispone, y por os hacer bien y merced, fué acordado que debiamos mandar dar esta nuestra Cédula para vos en la dicha razon, y nos tuvimoslo por bien. E por la presente vos damos licencia y facultad, para que por tiempo de diez años primeros siguientes que corran, y se cuenten desde el dia de la data de esta nuestra Cédula, vos ó la persona que vuestro poder hubiere, y no otra persona alguna, podais imprimir e vender la dicha historia: que de suso se hace mencion. E por la presente damos licencia y facultad á cualquier Impresor destos nuestros Reinos, que vos nombraredes, para que por esta vez lo pueda imprimir, con que despues de impreso antes que se venda, lo traigais al nuestro Consejo juntamente con el Original, que en el se vió, que va rubricado y firmado al cabo de Pedro Zapata nuestro Escribano, de los que en nuestro Consejo residen, para que se corrija con él, y se os tase el precio, que por cada volumen hubieredes de haber. Y mandamos, que durante el dicho tiempo persona alguna sin vuestra licencia no lo pueda imprimir, ni vender, so pena que el que lo imprimiere, ó vendiere, haya perdido y pierda todos y cualesquier libros, moldes, y aparejos, que del tuviere, y mas incurra en pena de cincuenta mil maravedis, por cada vez que lo contrario hiciere. La cual dicha pena sera la tercia parte para el Juez que lo sentenciar, y la otra tercia para la persona que lo denunciare, y la otra tercia parte para nuestra Cámara. Y mandamos á los del nuestro Consejo, Presidentes, y Oidores de las nuestras Audiencias, Alcaldes, Alguaciles de la nuestra Casa y Corte y Chancillerias, y á todos los Corregidores, Asistentes, Gobernadores, Alcaldes mayores y Ordinarios, y otros Jueces y Justicias cualesquier de todas las ciudades, villas y lugares de los nuestros Reinos y Señorios,

asi á los que ahora son, como á los que serán de aqui adelante, que vos guarden, e cumplan esta nuestra Cédula y merced, que asi vos hacemos; y contra el tenor y forma della, ni de lo en ella contenido vos no vayan, ni pasen, ni consientan ir ni pasar por alguna manera. So pena dela nuestra merced, y de diez mil maravedis para la nuestra Cámara cada uno que lo contrario hiciere. Fecha en Vargas á 19 dias del mes de Julio de 1579 años.

YO EL REY.

Por mandado de su Magestad,
ANTONIO DE ERASSO.

Digo yo Gerónimo Zurita Secretario de su Magestad, y de la Santa y general Inquisicion, que he visto la historia de las hazañas y sucesos de los Caballeros del Obispado de Jaen, que Gonzalo Argote de Molina ha compuesto y acrecentado de nuevo, y me parece obra de muy buena y curiosa diligencia, y que animará á otros, que procuren de ilustrar y honrar sus patrias, como él lo ha hecho con gran cuidado de reconocer diversos Archivos del Reino, y recoger á su mano muchos instrumentos y libros originales antiguos, y lo mejor que se ha podido juntar en la Andalucia: y en ello no hallé cosa que pueda causar escándalo en el buen gobierno, sino mucha utilidad de publicarse, y mucha noticia y honra de los linajes nobles de aquel Obispado, y de otros Reinos. Y porque así lo entiendo (debajo de toda correccion) hice el presente escrito de mi mano, por haberseme cometido por el Consejo Real de su Magestad. En Madrid á seis de Junio de 1579.

GERÓNIMO ZURITA.

AL LECTOR.

Escribir historia de la antigüedad de las ciudades, villas y lugares de los Reinos del Andalucia, y de los linajes nobles que las poblaron juntamente con sus hazañas, no es negocio de tan pequeña grandeza, que si muchos libros de Cabildos y papeles antiguos no me faltaran, no tuviera mi empresa por muy agradable; como quien por una parte tomaba á su cargo escribir la más porfiada y continuada guerra de dos naciones las mas diferentes en ley y desiguales en costumbres de todo el universo, que en doscientos y sesenta años de vecindad con continuas batallas nunca dejaron las armas de la mano. Y por otra, la mas dificultosa materia que en la historia castellana hay. La cual aunque muchos han deseado escribir, las muchas dificultades (que se les han ofrecido) no les han dado ánimo á atreverse. Y habiendolas vencido con recoger á mis manos gran número de libros originales y papeles, considerando de cuánta importancia eran libros de Cabildos y Archivos del Reino, el Rey nuestro Señor mandó se me entregasen por su Real Cédula, que dice así:

EL REY.

Presidente y Oidores de la nuestra Audiencia y Chancilleria Real, que reside en la ciudad de Granada y nuestros Corregidores della, y de las ciudades, villas y lugares del Reino de Granada, y Andalucia, y á cada uno y cualesquier de vos en vuestros lugares y jurisdicciones, y las otras personas á quien esta nuestra Cédula fuere mostrada, y lo en ella contenido en cualquier manera toca. Sabed, que por parte de Gonzalo Argote de Molina, nuestro criado, se nos ha hecho relacion, que él escribe con nuestra licencia la sucesion de los linajes nobles, que poblaron el Andalucia, y que para averiguacion dello y que se escriban con mas claridad y verdad, tiene necesidad de ver los Archivos, que hay en las dichas ciudades y villas suplicandonos, vos mandasemos le hagais mostrar los dichos Archivos, para que dellos traslade lo que á su historia conviene, ó como la nuestra merced fuese. E nos habémoslo tenido por bien, y por la presente os mandamos á vos, y á cada uno de vos (segun dicho es) que luego que con esta nuestra Cédula fueredes requeridos, hagais mostrar al dicho Gonzalo Argote de Molina los dichos Archivos, para que dellos traslade lo que á su historia conenga. Fecha en Madrid á 3 de Junio de 1576.

YO EL REY.

Por mandado de su Magestad,
JUAN VAZQUEZ.

En virtud de la cuál, habiendo hecho esta diligencia tuve por menos difícil mi historia, valiendome (para lo que toca á la antigüedad de los Romanos) de inscripciones de piedras y monedas, del itinerario del Emperador Antonino, y de los autores impresos. Del tiempo de los Godos, de los libros originales de los Concilios que su Magestad tiene, y del Fuero Juzgo gótico (que yo tenia) original, con que hice servicio á su Magestad para su Real Libreria. Del tiempo de Moros he tenido buena ayuda en la historia original de los tres Arabes Rasis,

Mahomad y el Alto Bucar, y en los libros manuscritos que se verán en el índice siguiente á este prólogo.

Alcancé para esta empresa el mas felice tiempo que pude desear, por concurrir en él cuatro famosísimos autores, de cuya erudicion y letras me he ayudado para ella. En la historia general de España Romana y Gótica, el Maestro Ambrosio de Morales, Cronista de su Magestad y Catedrático de Retórica de Alcalá de Henares, continuando la del Maestro Florian de Ocampo, Cronista del invictísimo Emperador, es el primero, que demás de lo que nos enseña en sus libros, por particular amistad (la cual con mucha razon estimo como de uno de los mas ilustres hombres en virtud y letras de nuestra edad) me ha ayudado con sus papeles y libros, de que en su vida me hizo heredero. Gerónimo de Zurita, Secretario de su Magestad, y de la Santa y general Inquisicion de España y Cronista de los Reyes de Aragon, en la historia general de aquellos Reinos ha excedido á todos los historiadores presentes y pasados, compitiendo en la gravedad, elocuencia y magestad de historia, con los antiguos Griegos y Romanos; y entre todos los historiadores que despues de la pérdida de España, donde comienza la suya, han escrito, tiene el primer lugar, á quien debe aquesta historia lo bueno que en ella hay, por haber sido vista por sus ojos y enmendada por sus manos. Esteban de Garibay y Zamalloa, habiendo acabado en edad de treinta y dos años la historia general de toda España, y particularmente la de Navarra (que por la poca noticia que de la de este Reino teniamos, y la mas diligencia que en ella puso ha sido muy preciosa) una y otra han hecho su nombre famoso, excediendo á fuerza humana la grandeza de sus estudios. El Licenciado frey Francisco de Rades y Andrada, Capellan del Rey nuestro Señor, de la órden de Calatrava, en su historia de las Ordenes Militares, habiendonos descubierto mil lindezas con estilo muy decente á la narracion de su historia, ha puesto á toda nuestra nacion en grande deuda. De él dice Ambrosio de Morales en el cap. VII del libro IX. «Autor á quien ningun escritor de las cosas de España excede en verdad y diligencia.» Así que con el ayuda de estos autores tuve mi empresa por mas segura y menos dificultosa.

Han sido muy al propósito para la averiguacion de muchos escudos de armas y linajes, las dotaciones de Templos, los escudos de armas, letreros y sepulcros que en ellos hay, aunque tambien en esto es menester estar advertido de algunos errores así en los letreros como en las armas, como escribo en otro lugar en este libro. En lo antiguo de los linajes donde faltan repartimientos, y no hay noticia por falta de escrituras de la nobleza de ellos, suelen servir nombres propios antiguos de cortijos, heredamientos, libros de términos, los antiguos de los bautismos, donde se hace memoria de los padrinos y de los ahijados, las instituciones de cofradías. En los Registros antiguos de Escribanos, testamentos, cartas de dote, cartas de venta de heredamientos, calendarios particulares, acaecimientos de diversos autores, he recogido muchos, que han sido de grande importancia para la puntualidad de los tiempos, y relaciones de casos particulares. El libro del Becerro es excelente para esta materia, y los libros de la Contaduría de su Magestad de los Situados, donde á cada uno en su naturaleza se les hace merced con la memoria de sus servicios, y particularmente el Archivo de Simancas.

Han hecho muy buen oficio los Romances y Cantares viejos, y refranes antiguos, que han quedado de nuestros padres, que son una buena parte de esta historia, de quien el Rey don Alonso se aprovechó en la suya. La cual manera de cantar las historias públicas, y la memoria de los siglos pasados (como escribí en otro lugar) pudiera decir, que la heredamos de los Godos, de los cuales fué costumbre, como escribe Ablavio y Juan Upsalense, celebrar sus hazañas en cantares, si no entendiera que esta fué costumbre de todas las gentes. Y tales debían ser las Rapsodias de los Griegos, los Areytos de los Indios, las Zambras de los Moros, las Endechas de los Canarios y los Cantares de los Etiopes. Los cuales hoy dia vemos que se juntan los dias de fiesta con sus atabalejos y vihuelas roncás, á cantar las alabanzas de sus pasados, los cuales todos parece no tuvieron otro misterio que este.

Servirme han tambien los Privilegios antiguos y los Rodados, en los cuales son confirma-

dores los Ricos-hombres del Reino, donde se halla gran noticia de la nobleza. Y en los mas antiguos es de mucha consideracion los nombres patronimicos usados en aquellos tiempos, llamándose por sobrenombre Gonzalez el hijo de Gonzalo, Ruiz el hijo de Rodrigo y los demás por el consiguiente, costumbre mas antigua en los Griegos como vemos en Hércules llamado Anfitrionias, por ser hijo de Anfitrion, y Achilles Eacides, por ser hijo de Eaco. En cuya conformidad se lee en Plutarco en la vida de Alejandro, haber enviado este Príncipe á los Atenienses, de los despojos que hubo de Darío, trescientos escudos, de los que fueron presos en aquella batalla, haciendo escribir en los despojos ALEJANDRO DE FILIPO, acrecentando su nombre el patronimico de su padre.

Escribieron de linajes, Reigero Reigero, de la nobleza de Alemania; Sansovino de algunos de Italia; el Jovio de los Duques de Milan, y de otros en sus Elogios, dos de la Casa Ursina y Colona, Gerónimo Ruscelli en sus empresas de diversas familias de Italia, y Onufrio Panvino de algunas particulares de ella; Paradino de la nobleza de Francia, y más excelentemente el Arcediano de la Iglesia de Verdum, Barbe Regnault de la nobleza de la Gran Bretaña, y sobre todos Othon, Cardenal de Augusta, cuatro libros manuscritos de excelente iluminacion, que dedicó y presentó al Rey nuestro Señor, de la nobleza universal y particular de los Estados septentrionales.

Debíase á nuestra nacion esta empresa, pues habiendo las demás hecho este honor á la nobleza de ellas, solo España tenia sepultada esta parte de su gloria. Porque aunque el Conde don Pedro, hijo del Rey don Donis de Portugal (á quien por su mucha curiosidad el vulgo dió fama, que anduvo las siete partidas del mundo) nos dejó un libro de linajes, en que mostró su gran diligencia, y á quien la nobleza de España debe todo lo que de ella se sabe, con ser la lumbré que hoy tenemos de este género de historia, admitió el uso de aquel tiempo terribles patrañas, y en él se hallan algunos errores, y en efecto no escribió ninguna cosa del principio de las armas. Florian de Ocampo que prometió en el prólogo de su Historia esta parte tan deseada, ninguna cosa escribió de ella, sino solo su linaje de los de Valencia. El Cardenal don Francisco de Mendoza, Obispo de Burgos, que con mucho gasto y cuidado trató de esta materia, fué por otra senda, y así aunque ayudado de Pedro Gerónimo de Aponte, parece que quiso seguir al Conde don Pedro, fué de muy pocos linajes, y estos los muy conocidos y en cuyas sucesiones y principios no habia dificultades que vencer, añadiendo el Aponte algunas cosas, y las mas antiguas é importantes, sin fundamento. Don Iñigo Fernandez de Velasco, Condestable de Castilla, escribió sucintamente los Solares y divisas de algunos linajes; pero esto aunque bueno tan corto y breve, que de ello no me puedo aprovechar en cosa alguna. Casi de la misma manera escribió Juan Perez de Vargas; y mejor que él y mas copioso, Martin Lopez de Lezana, Faraute del Duque de Medina, siguiendo la historia del Conde don Pedro. El doctor Gerónimo Gudiel escribió doctamente la Historia de los Girones, aunque si esta mia alcanzara, se aprovecharia de cosas excelentes para ella. Don Pero Lopez de Ayala, el gran Canciller, escribió un discurso particular de su linaje y casa. Lo mismo hizo Lope Garcia de Salazar en su libro de fortunas y bienandanzas de la suya. Esteban de Garibay y Zamalloa, escribió en su General Historia la sucesion de los Señores de Vizcaya. Don Francisco de Mendoza, Almirante de Aragon, ha excedido á todos en el tronco que ha hecho de la casa de Mendoza. El licenciado Frias de Albornoz, natural de Talavera, aunque poco, es el que ha escrito mas agudamente. Atanasio de Ayala ha escrito un copioso volumen de solo los descendientes de la casa de Ayala. Diego Hernandez de Mendoza escribió un General tratado de armas y linajes. Francisco de Saa, caballero portugués, escribió en trovas de algunos linajes de aquel Reino. Gracia Dei, Rey de armas, escribió en redondillas de muchos linajes, que aunque en algunas acertó, en las mas se vió lo poco que sabia. Don Luis Zapata escribió en su Carlo famoso las armas de hasta cien casas ilustres; pero aquello va tan de paso, que no es á propósito. De todos los demás, aunque algunas veces los alego, siempre se dejará entender cuán recatado ando de tales autores.

Verse ha en esta historia hecha memoria de casi todas las casas y linajes de Castilla y de Leon, y muchos de Reinos estrangeros de los cuales en diversos tiempos muchos nobles poblaron el Andalucia, y en ella se conservan hoy sus linajes, mayorazgos, armas y apellidos. Este segundo libro de la primera parte de ella, que es del Reino de Jaen, llega hasta el año de 1444, que fué dado al Príncipe Don Enrique. En ellos se trata las cosas de su primera edad, desde la fundacion de las ciudades y lugares dél hasta aquel tiempo, que aunque cortos de historia por falta de Archivos no deja de mostrar el trabajo que ha costado, pues en solo este se hace memoria de mas de quinientos linajes, escudos de armas y blasones. El tercero y cuarto libro que á estos siguen, son mas apacibles por la novedad y variedad de los sucesos que en él hallarán continuados, y de cosas raras y particulares, con averiguaciones de casos notables que las crónicas impresas no escribieron, en el cual se hace memoria de los demás linajes nobles del mismo Reino, y se continúa la de los contenidos en el primero y segundo libro.

ÓRDEN QUE SE HA DE GUARDAR

EN LA PINTURA DE LOS ESCUDOS.

He querido advertir de la órden que se debe guardar en la pintura de los escudos, que aunque los nobles están obligados á no ignorarlo, solo lo practican los Reyes de Armas, á cuyo cargo toca saberlo. Puse los escudos terciados á la Balona, imitando á los libros del Cardenal Othon. Las Celadas á la mano derecha, porque ninguna puede estar frontera si no es de varon libre no reconociente superior. Los colores de los plumages han de imitar al color y metal principales del escudo. Si por timbre se pusiere algun animal ó ave, ha de ser el mismo del escudo uniéndolo en él.

No puede estar metal sobre metal, ni color sobre color. Solo es permitido en el Escudo Real de Jerusalem, que es la cruz de oro en campo de plata. Los metales son oro y plata. Los colores son cuatro: al rojo llaman Goles, al azul Blao, al negro Sable, al verde Sinoble. Las aves, animales, peces, y cualquier instrumento, han de tener la frente á la mano derecha. Corona no la puede poner en el escudo, sino varon libre, no reconociente superior, si no fuere por gracia particular. Coronel pueden traer los grandes y títulos. Háse de advertir que unos mismos apellidos usan en España de diversas armas, por diversos acacimientos y causas; y así no extrañe ninguno, si las armas que viere en este libro en su apellido no son las que usa su linaje; que aunque el apellido sea uno, el linaje es diferente: ni menos tenga por malo ningun apellido, porque los que él conoce de aquel nombre sean pecheros, que cosa muy comun es en los linajes mas nobles usar del mismo apellido muchos que no lo son, como hoy vemos en los esclavos tomar el de sus amos, y los que antiguamente se convertian á nuestra santa fé, el de sus padrinos. Muy á la larga han tratado de esto Othon Cardenal de Augusta, Bartolomé Casaneo, Hernan Mexia, Sebastiano Serlio, Peranton Beuther, Barbe Regnault, Esteban de Garibay, Antonio de Barahona, Martin Lopez de Lezana y otros muchos, y con mas brevedad y curiosidad el licenciado Juan de Aguirre, vecino de Sevilla, cuyo libro aun no es impreso.

ÍNDICE DE LOS LIBROS MANUSCRITOS

DE QUE ME HE VALIDO PARA ESTA HISTORIA.

- Libros de Concilios de Godos, que están en San Lorenzo el Real.
- Libros de los Concilios de Godos, que están en la libreria de la Santa Iglesia de Toledo.
- Fuero Juzgo de los Godos.
- San Isidoro Arzobispo de Sevilla.
- Historia de España de los Moros, hecha por tres Arabes: Rasis, Mahomad y el Alto Bucar.
- Historia de Sebastiano, Obispo de Salamanca.
- Historia de España, de Isidoro, Obispo de Beja.
- Historia de España, de San Piro, Obispo de Astorga.
- Historia de España, de Pelayo, Obispo de Oviedo.
- Historia de España, de D. Lucas, Obispo de Tuy.
- Historia en verso antiguo, del Conde Fernan Gonzalez.
- Historia de los Moros, por D. Rodrigo Ximenez, Arzobispo de Toledo.
- Historia de España, por D. Juan Manuel.
- Historia de España del Cronista Gonzalo Fernandez de Oviedo, llamada Catálogo Real.
- Libro del Becerro, hecho por mandado de los Reyes D. Alonso el último y D. Pedro su hijo.
- Libro de los linajes de España, por el Conde don Pedro, hijo del Rey D. Dionis de Portugal.
- Archivo de Simancas.
- Archivos de las ciudades del Reino de Jaen.
- Repartimiento de Sevilla.
- Libro de los Cantares de nuestra Señora, hecho por el Rey D. Alonso el Sábio.
- Crónica en coplas redondillas, por el Rey D. Alonso el último.
- Libro de las Bienandanzas, de Lope Garcia de Salazar.
- Linaje de la Casa de Ayala, escrito por D. Pero Lopez de Ayala el gran Canciller.
- Cancionero de Alfonso Alvarez de Villasandino.
- Cancionero de los Poetas que florecieron en tiempo del Rey D. Enrique III.
- Libro de D. Pedro, Obispo de Jaen contra la Secta de Mahoma.
- Libro de Cetreria, por Pedro Menino.
- Historia del Conde D. Pedro Niño, por Gutierre Diaz de Gamez.
- Libro de las Justas de la Puente de Orbigo, por Suero de Quiñones.
- Itinerario de Pero Ruiz Tafur.
- Sumario de los Reyes de Castilla, por un Despensero de la Reina doña Leonor, mujer del Rey D. Juan el I.
- Cancionero de las Obras del Marqués de Santillana.
- Historia del Rey D. Juan el II, por Alvar Garcia de Santa Maria.
- Historia del Rey D. Enrique el III, por Gerónimo de Zurita.
- Historia del Rey D. Enrique IV, por el Licenciado Diego Enriquez del Castillo.
- Historia del Rey D. Enrique el IV, por Mosen Diego de Valera.

Coplas de la Panadera, por el Mariscal Iñigo Ortiz de Zúñiga.
 Historia del Príncipe D. Carlos de Navarra.
 Libro de Cetreria, por D. Pero Lopez de Ayala el gran Canciller.
 Anotaciones de Gerónimo Zurita á la Historia de D. Pero Lopez de Ayala.
 Historia de los Reyes Católicos, por un Cura de los Palacios.
 Historia de los Reyes Católicos, por Fernando del Pulgar, Señor de Salar.
 Anotaciones de la Historia de España, del Doctor Lorenzo Gonzalez de Carvajal.
 Historia de la Guerra de Granada de los Reyes Católicos, por Fernando de Baeza.
 Historia de los Reyes Católicos, por Carvajal.
 Historia del Condestable D. Miguel Lucas.
 Historia de Pedro de Escavias, Alcaide de Andujar.
 Fuero de Baeza con el calendario de los Alcaldes que en ella hubo por algunos años.
 Calendario de cosas acaecidas en Baeza, por el Canónigo Luis Fernandez Tarancon.
 Libro del santo viaje del Maestro Ambrosio de Morales.
 Calendario de cosas acaecidas en la villa de Quesada, hecho por Rui Diaz de Quesada.
 Calendario de cosas acaecidas en Ubeda, por el Bachiller Jorge de Mercado.
 Calendario de cosas acaecidas en su tiempo del Comendador Juan de Pareja.
 Calendario de cosas acaecidas en su tiempo del comendador Francisco de Zambrana.
 Institucion de la órden del Collar de la Jarra, por el Infante D. Fernando que ganó á Antequera.
 Anotaciones al Conde D. Pedro, por Juan Ruiz de Saa.
 Anotaciones al Conde D. Pedro, por el secretario Gerónimo Zurita.
 Decadas de España, del cronista Alonso de Palencia.
 Oton Cardenal de Augusta, de la nobleza universal y particular de la de Alemania.
 El Priorio de la nobleza de Florencia.
 Linajes de España, por Diego Hernandez de Mendoza.
 Linajes de España, por Martín Lopez de Lezana, Faraute del Duque de Medina.
 Linajes de España, por el Rey de armas Gracia Dei.
 Rosal de nobleza, por Antonio de Barahona.
 Linajes de España, por D. Iñigo Fernandez de Velasco, Condestable de Castilla.
 Linajes de España, por D. Francisco de Mendoza, Cardenal de Burgos.
 Linajes de España, por Pedro Gerónimo de Aponte.
 Linajes de España, por Juan Perez de Vargas.
 Linajes de España, por Lope Bravo vecino de Sevilla.
 Linajes de España, por D. Lorenzo de Padilla, Arcediano de Ronda.
 Linajes de España, por el Licenciado Frias de Albornoz, vecino de Talavera.
 Linaje del apellido de Valencia, por Florian de Ocampo.
 Linaje de la Casa del Duque de Medina Sidonia, por Barrantes Maldonado.
 Libro de privilegios, letreros y sepuleros recogidos por Ambrosio de Morales.
 Libro de escudos de armas, por Sotomayor, Rey de armas de su Magestad.
 Libro de escudos de armas, por el Licenciado Juan de Aguirre, vecino de Sevilla.
 Libro de escudos de armas, por Juan de Arfe.
 Antigüedades de la nobleza de Toledo, recogidas por el Maestro Alvar Gomez.
 Linaje de Zúñiga, escrito del año de 1485, original sin nombre de autor.
 Libro de divisas del tiempo de los Reyes Católicos, original sin nombre de autor.
 Anotaciones sobre todas las Historias de España, de Juan Diaz de Fuenmayor, del Consejo y Cámara de su Magestad.
 Linaje de la Casa de Haro, por el Marqués del Carpio.
 Linaje de la Casa de Ribera, mandado escribir por el Marqués de Tarifa en el corredor de su casa.

Linaje de la Casa de Mendoza, por D. Francisco de Mendoza, Almirante de Aragon.
 Linajes de España, por Alonso de Santa Cruz vecino de Sevilla, cosmógrafo y cronista de S. M.
 Fragmentos y memorias antiguas de Pero Mejia, Cronista del Emperador nuestro Señor.
 Linajes de la Casa de Ayala, por Atanasio de Ayala.
 Libro de las dotaciones de la Santa Iglesia de Sevilla.
 Fuero de las hazañas, hecho por el Conde D. Sancho de Castilla.
 Anotaciones al Conde D. Pedro, por Ambrosio de Morales.
 Linaje de Zambrana, por el Canónigo D. Gil Ramirez de Davalos.
 Libro de los privilegios de la Iglesia de Santiago de Galicia.
 Historia de Sevilla, por el Bachiller Peraza.
 Libro de las divisas, hecho por Mosen Diego de Valera.
 Historia de la villa de Cazorla, por Luis Valera de Mendoza, natural de ella.
 Historia de la conquista de Oran y Mazalquivir, por el Comendador Lope Sanchez de Valenzuela.

DESCRIPCION DEL REINO DE JAEN.

En el principio de la historia de cada Reino imitando á Ptolomeo me pareció poner la descripcion de sus ciudades, villas y lugares. La deste de Jaen que vá en esta estampa ¹ es ordenada por el Doctor Gaspar de Salzedo de Aguirre natural de Baeza, Prior de la iglesia parroquial de Arjonilla, no menos estimado por su virtud que por sus letras. La del reino de Córdoba es ordenada por mí. Y la del Reino de Sevilla por Gerónimo de Chaves mi maestro, Astrólogo y Cosmógrafo del Rey nuestro señor. El Reino de Jaen tiene al Oriente el nacimiento del rio Guadalimar que á la mitad del obispado se junta con el rio Guadalquivir. El cual siguiendo su corriente al Occidente entra en el Reino de Córdoba; como escribo en el cap. 16 del lib. I. dejando al Septentrion la Sierra Morena llamada de los antiguos los montes Marianos, y entre ellos y el nacimiento de Guadalimar el Reino de Toledo, quedando á la parte de Mediodía el Reino de Granada que comienza desde las sierras de Cazorla y de Quesada y del nacimiento del rio Guadiana el menor. Continuándose por los Castillos de Cabra, Solera y Huelma donde nace el rio Xarandilla, y por el Campillo de Arenas y el Noalexo al nacimiento del rio de Campillo que todos son deste Reino. De allí corta sus términos el Abadia de Alcala la Real, y el rio de Locobin desde su nacimiento hasta el lugar donde se junta con el rio de Bivoras, y mezcladas sus aguas entra en el Reino de Córdoba; de allí se continua por Aldea del Rio á quien dá nombre Guadalquivir que moja sus casas recibiendo allí junto las aguas del rio Salado que corre del Mediodia, y las del rio de las Yeguas que corren de la parte del Septentrion: divide sus términos este rio hasta el lugar de Fuencaliente. De allí vá el reino cortándose por los montes de Sierra Morena, recibiendo en sí los rios Jándola, Escobar, Ferrumbra y Guadiel que todos entran en Guadalquivir y Guadarrizas y Guadaleña á quien recibe Guadalimar, quedando dentro del reino de la villa de Santisteban del Puerto, y su condado que parte términos con las villas de Chiclana y Veas del obispado de Cartagena.

¹ La *Descripcion* que vá en este lugar es muy poco conocida, porque está puesta al fóllo recto del mapa antiguo del Reino de Jaen; y ya se sabe que son raros y muy contados los ejemplares de la *Nobleza* adornados con este curioso trabajo de Salcedo de Aguirre.

El Sr. D. Pascual de Gayangos, poseedor de uno de estos pocos ejemplares, nos ha favorecido remitiéndonos copia de dicha *Descripcion*. Tál favor contribuye al mayor lucimiento de la obra.

Tiene este Reino de Septentrion á Mediodia desde los montes Marianos hasta el Reino de Granada veinte y seis leguas. Y de Oriente á Poniente desde donde parte término con Beas hasta donde el rio Bivoras entra en el Reino de Córdoba, veinte y dos leguas. Es Obispo de él D. Francisco Sarmiento de Mendoza, cuya nobleza, valor, virtud y letras se requiere mas ingenioso elogio que el de esta breve suma. Tiene este Reino cuatro ciudades: Jaen que dá nombre al Reino todo, Baeza, Ubeda y Andujar y demas de las villas del Maestradgo, son heredados en él los Marqueses, Condes y señores cuyos apellidos y escudos van por orla de esta estampa. En lo eclesiástico se divide el Reino en siete Arciprestadgos que van divididos por puntos en esta descripción, y en la division antigua de este Reino y Obispado se incluye la Abadía de Alcalá la Real. En lo seglar se divide en tres corregimientos: Jaen y Andujar es el uno, Ubeda y Baeza el otro, y la gobernacion de las villas de la orden de Calatrava.

AL REINO DE JAEN Y Á LAS CUATRO CIUDADES DE ÉL.

Con mucha razon deben Vuestras Señorías estimar la merced del Rey nuestro Señor en dar licencia para imprimir esta Historia, y la mayor grandeza que ese Reino podia desear, pues con ella se renuevan y guardan en perpétua memoria las hazañas pasadas y presentes de la Nobleza de él. Y aunque á mi me quepa mucha parte de ella, la que yo grandemente precio es haber hecho á Vuestras Señorías algun servicio, cumpliendo con la obligacion que á ello tengo. Los libros tercero y cuarto se quedan imprimiendo; en el ínterin envio los primeros. Vuestras Señorías reciban mi voluntad, á quien nuestro Señor guarde. De Sevilla primero de Abril de 1588 años.

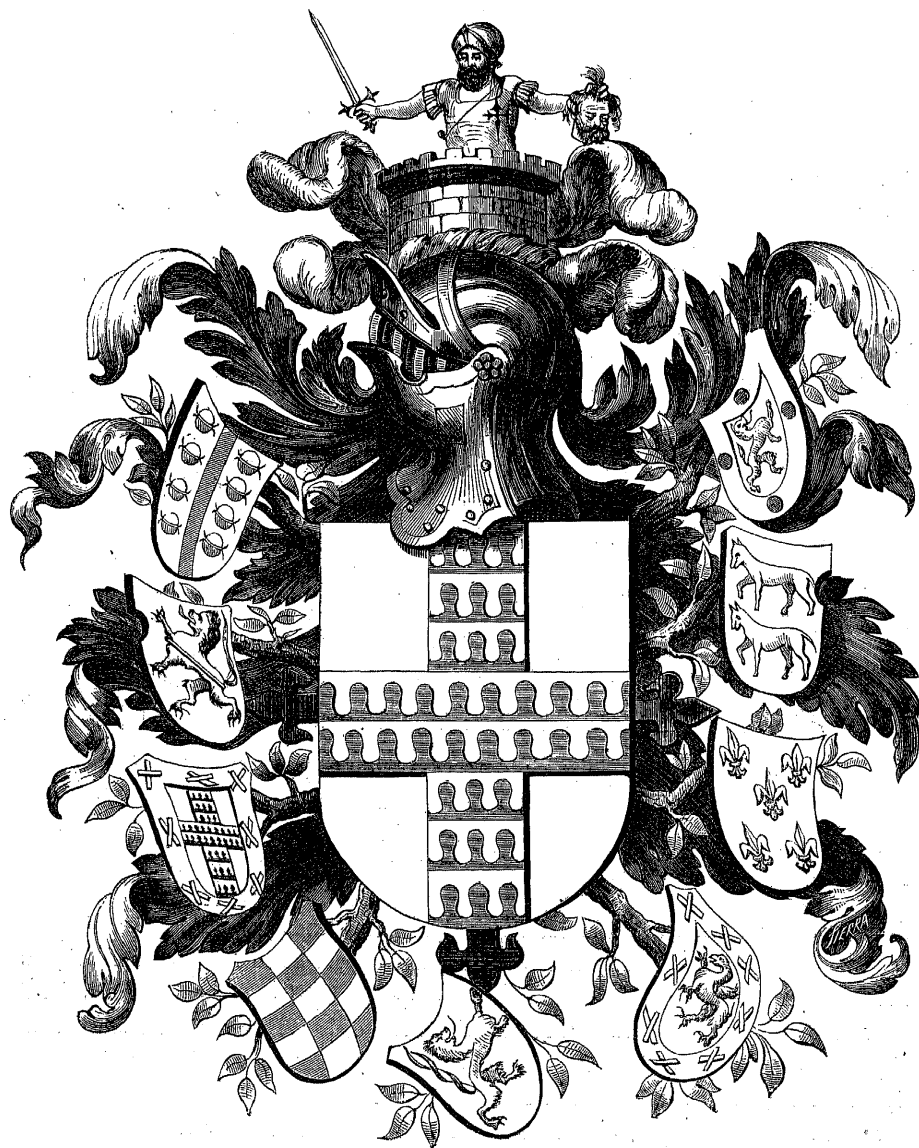
EL CONDE DE LANZAROTE
Y PROVINCIAL.

Á JUAN DIAZ DE FUENMAYOR,
DEL CONSEJO DE CÁMARA DEL REY NUESTRO SEÑOR, COMENDADOR DE HABANILLA, DE LA ÓRDEN DE CALATRAVA.

Habiendo vuestra merced sido la causa principal, presidiendo en el Real Consejo de Cámara, para que por orden del Rey nuestro Señor me ocupase en su servicio en escribir esta Historia, con mucha razon debe á vuestra merced el Reino de Jaen la que en esto ha recibido, como á los antecesores de vuestra merced el haberle esclarecido con sus famosas hazañas; y así yo como mas obligado á satisfacer (que la eleccion y confianza que de mi persona se hizo no fué ociosa), he trabajado entre el rigor de las jornadas de guerra en que he servido y de la ocupacion de los oficios que del Rey nuestro Señor tengo, para que esta pudiese llegar á la presencia de su Magestad, y despues á las manos de vuestra merced, á quien ninguno de los presentes excede en noticia de la Historia antigua y moderna de estos Reinos, con cuya

aprobacion y satisfaccion me atrevi á sacarla á luz. Suplico á vuestra merced la tenga por suya, como yo lo he sido siempre, á quien nuestro Señor guarde. De Sevilla, cinco de Abril de 1588 años.

EL CONDE DE LANZAROTE
Y PROVINCIAL.



NOBLEZA DEL ANDALUCIA.

PRIMERA PARTE,

EN QUE SE CONTIENE LA HISTORIA DEL REINO DE JAEN DIVIDIDA EN CUATRO LIBROS.
Y ESTE PRIMERO ES DE LA ANTIGÜEDAD DE ESTA PROVINCIA HASTA SU ÚLTIMA
CONQUISTA POR EL SANTO REY DON FERNANDO.

CAPÍTULO I.

DIVISION DE ESTA HISTORIA.



ABIENDO tomado á mi cargo con órden de Su Magestad escribir el principio de la fundacion de las ciudades, villas y lugares del Andalucía, y la sucesion de los linajes nobles que las poblaron, acordé dividirla en tres partes: Obispado de Jaen, Obispado de Córdoba y Arzobispado de Sevilla, haciendo de cada uno de estos Reinos historia particular continuada desde sus principios, hasta que se conquistó y acabó la guerra del Reino de Granada, porque desde aquel tiempo

en adelante todos los nobles tienen noticia de sus progenitores y deudos, hazañas y memorias. Lo demás que es antes de esto se ha juntado con mi diligencia, que ninguno habrá de tan poco entendimiento que no considere cuán grande ha sido; pues habiendo visto los archivos y sepulcros de casi toda España, y habiendo veinte años que junto papeles, y venido á mis manos todos los originales antiguos de estos Reinos, y particularmente los que Su Magestad tiene en su real librería de San Lorenzo el Real, casi me parece no he hecho cosa alguna respecto á lo que se podia hacer, si muchos libros de cabildo, privilegios y escrituras no se hubieran perdido, que á tardar un poco mas en juntarlos y recogerlos, apenas hallara alguno. Tanto ha sido el descuido que en estas cosas tuvieron nuestros padres, las cuales el siglo presente nos enseña cuánto sean menester para muchos sucesos, pues con ellos nos pudiéramos desengañar de muchos errores que el vulgo tiene recibidos, y de grandes consejas, de que apenas puedo salvar mi historia. Porque como la am-

bicion sea tan grande en los hombres poderosos, apenas hay linaje que se contente con deducir su familia de menos que reyes ó emperadores. Esta misma falta sintieron autores graves en la nobleza de otras naciones, como se queja Plutarco en la vida de Numa Pompilio, del cual pretendiendo descender las familias Romanas de los Pomponios, Pinarios, Calphurnios y Mamercios, usurpaban juntamente las armas de su nobleza, de lo cual tambien vemos que se lamenta Juvenal en sus Sátiras. Y así, aunque esta empresa mia haya parecido en alguna manera grande y temeraria, la verdad y rigor de la historia la salva de reprehension, porque si á alguno le pareciere que de otros linajes se hace mas memoria que del suyo, quéjese de los pocos papeles que sus padres ó los tiempos guardaron, y agradezca el buen deseo que ofrezco de dar á todos contento.

No he procurado usar de estilo levantado en esta historia, que pudiera con algun cuidado, porque el discurso de ella no es siempre igual, y solo quise escribir un cartapacio ó comentario en órden de Anales, que llanamente contase la verdad de las cosas, sin hermosearlas con ornato de palabras. Porque estos tres volúmenes solo han de servirme de archivo, para hacer una general historia de los linajes del Andalucía escritos por órden del A. b. c. desde sus principios, hasta los que ahora viven, con las hazañas, armas, casamientos y sucesiones particulares de cada uno de ellos. Y para entender la satisfaccion con que se recibe, he querido imprimir esta primera parte, habiéndola guardado mas tiempo del que manda Horacio, pues ha trece años que me dió su Magestad la primera licencia para imprimirla. Dividila en cuatro libros. El primero trata de los principios de este Reino hasta la muerte del Santo Rey don Fernando, que le ganó de los Moros. El segundo lo sucedido en él, en los tiempos de los Reyes D. Alonso el Sábio, D. Sancho el Bravo, don Fernando el Cuarto, D. Alonso el Último, D. Pedro, D. Enrique el Noble, D. Juan el Primero, D. Enrique el Tercero, hasta el año de 1444, que por el Rey D. Juan el Segundo fueron dadas las ciudades, villas y lugares de este Reino á su hijo D. Enrique en Principado. El tercero sigue desde este tiempo, hasta la muerte del Rey D. Enrique. Y el cuarto y último es de lo que este Reino sirvió á los Reyes Católicos en la guerra de los Moros hasta el año 1492, que se ganó la ciudad de Granada. Y por haber sido la ciudad de Baeza cabeza de Obispado en tiempo de Romanos, Godos y Moros, ¹ y haberla hallado con título de Reino, al

¹ «No podemos afirmar, dice el P. Florez, que en Baeza hubiese en los seis primeros siglos Obispado distinto del de Cástulo, por no haber memoria auténtica que lo califique..... Ni esto la hace falta á Baeza, pues son suyos todos los Obispos que hubo en Cástulo desde los primeros siglos hasta el tiempo del Rey Wamba; en que habiendo descaecido la antigua poblacion de Cástulo, ó estando ya mas florida Baeza, convino que el Obispo pusiese allí su Silla, dejando el antiguo nombre y título de Cástulo.» *España Sagrada*, tomo VII.

El P. Florez refuta las especies que esparcieron el P. Vilches y aun Ximena Jurado sobre la antigüedad de esta Iglesia. De liturgi pasó á Cástulo, de Cástulo á Beacia, y de Beacia á Jaen: tal ha sido el movimiento de esta Silla Episcopal.

En vano arguyó Ximena contra Morales y Loaisa achacándoles que quitaban á la Iglesia de Baeza quinientos años de antigüedad. Cita una division de Obispos apócrifa, aplica á Baeza los Obispos de Baza, apela al juicio del P. Vil-

tiempo que el Rey D. Fernando el Santo la conquistó, y haber sido primero su conquista que la de la ciudad de Jaen, que hoy es la cabeza de este Obispado y Reino, por guardar el órden de los tiempos, se tomará de ella principio para esta historia.

CAPÍTULO II.

ASIENTO DE LAS CIUDADES DE BAEZA Y UBEDA.

EN el Reino de España, en la provincia del Andalucía, en la elevacion de treinta y ocho grados del polo Ártico, y en diez grados del Meridiano fijo, están las muy nobles ciudades de Baeza y Ubeda. Está Baeza situada en un collado muy alto, de cuya cumbre se divisa un hermoso llano de media legua en cruz, mas la ciudad no está edificada en medio del llano, sino á un lado á la parte de Mediodía, y desde allí tiene sus edificios al Poniente, y por estos brazos Austral y Occidental goza de ver y ser vista de muchos campos y pueblos dando á los ojos muy gran contentamiento con la muestra de su magestad y fortaleza. Su asiento ó circuito va partido en dos collados pequeños, á causa de un valle que la divide. Nace este valle al Oriente, y corre al Poniente feniendo en el famoso rio Guadalquivir, que dista una legua de la ciudad. El cual rio tiene á la parte del Austro y á la del Cierzo el rio Guadalhemar, que dista á dos leguas de ella. Está cercada en torno de cuatro pueblos principales al Norte á una legua, la ciudad de Ubeda al Mediodía, á seis leguas la ciudad de Jaen, al Occidente á nueve leguas la ciudad de Andujar, al Oriente á seis leguas la villa de Cazorla, de suerte que de todas partes es cercada de principales lugares. Está Ubeda una legua de Baeza á la parte del Septentrion ¹ plantada en un cerro, desde la cumbre del cual viene derribando sus edificios por el Mediodía. Tiene este cerro de discurso cinco leguas, y son en él los lugares de Sabiote, la Torre de Pero Gil, la Torre de Garcia Hernandez, Villacarrillo, hasta el cerro de Iznatoraf, que es el mas alto del Andalucía. Pasan por las vertientes de este cerro de Ubeda á dos leguas á Mediodía el rio Guadalquivir, y á otras dos leguas á la parte del Septentrion el rio Guadalhemar.

CAPÍTULO III.

SITIO ANTIGUO DE LA CIUDAD DE BAEZA, Y ANTIGÜEDAD DE SU NOMBRE Y FUNDACION.

LA fundacion de Baeza fué en el mismo lugar, ó cerca de las ruinas de la gran ciudad de Bétulo, famosa por la batalla que las valentísimas naciones de Romanos y Cartagineses en ella hubieron siendo Capitanes Hasdrubal de los Cartagineses y Scipion de los Romanos; ches el cual llamó beaciano á un Obispo bastitano, pero no consigue persuadir con tan malas razones de la inverosimil antigüedad de dicha Silla. El P. Florez cargó la mano contra tan atrevidas ficciones en los tomos IV y VII de la *España Sagrada*.

¹ Del Oriente.

donde quedando por Roma la victoria, Cartago perdió el Señorío de España. De ella hace Tito Livio particular memoria en el año de 207 antes del nacimiento de nuestro Salvador. De cuya Historia se infiere y consta, ser edificada Bétulo en aquel mismo paraje y sitio. ¹ El principio de su fundacion es de Romanos, y así su antiguo nombre Beacia, que aun hasta ahora conserva en la lengua latina, es nombre Romano y significa lo mismo que ciudad bienaventurada. ² Su sitio fué en la provincia de los Oretanos, gente de la mayor reputacion que en España habia. Parece ser esta Baccia de quien Paulo Orosio hace memoria diciendo, que en aquel tiempo Quinto Favio Máximo, que era Cónsul en España, enviado contra los Lusitanos y contra Viriato Capitan de ellos, libró á Baccia del cerco que los enemigos le tenían puesto, librando juntamente otros castillos que los Lusitanos habian conquistado en España. Después de esto, en el itinerario de Adriano Antonino Emperador de Roma, en el camino que vá de Arles á Cazlona, entre Guadix y Cazlona hallamos Mentasabastia, y pone desde ella á Cástulo veinte y dos millas, que son cinco leguas y media. Y tiénese por cierto, que por error del que lo trasladó, están de dos nombres hecho uno, y que no han de ser una diction, sino dos, dividiendo á Mentesa de Bastia. Y así entenderemos, que de Mentesa á Bastia, que se entiende por Baeza, son tres leguas; y de Baeza á Cazlona dos leguas y media. Y es esto verosímil, porque de la misma manera se hallan otros lugares y errores en este Itinerario, como es Calpecarteya por Calpe y Carteya, que son Gibraltar y Carteya cerca de Algecira, y Raudaclunia por Rauda y Clunia, que son Aranda de Duero y Cruña del Conde. Y de esta opinion es el Maestro Juan Bautista Perez canónigo de la Santa Iglesia de Toledo uno de los excelentes ingenios de nuestro siglo, y por tál estimado de Su Santidad, y del Rey nuestro señor en los gravísimos negocios de letras, en que le han ocupado. Y que no sea este lugar Baza se entiende, porque el mismo Antonino nombró en su itinerario á Baza, antes de llegar de Arles á Guadix, y testificase mas claro por Ptolomeo, que á Beacia pone junto á Mentesa y á Cazlona. ³

¹ Ambrosio de Morales, consultando á Tito Livio, indicó que Bétulo debió caer en la falda de Sierra Morena, hasta donde llegan las comarcas de Ubeda y Baeza (*Antigüedades*). El anotador de la *Crónica general* de Ambrosio de Morales dice en el tomo III, pág. 401, que Bétulo ha de ser Bailen. Apóyase en los escritos del P. Ruano, historiador cordobés, el cual se fundó con amplitud de razones en Tito Livio, y describió el terreno con mucha exactitud. Ese fue próximamente el lugar donde Scipion dió la famosa batalla contra Asdrubal, y derrotó á los cartagineses.

² Ciertamente: tál es su origen, y Beacia ocupó siempre la misma situacion que ocupa Baeza. Hay conformidad de testimonios. Florez, *España Sagrada*, tomo VII.

³ En la nota que pondremos al capítulo XIII se expondrá lo que hay averiguado y resuelto en definitiva sobre el asiento de una y otra Mentesa.

CAPÍTULO IV.

DE LA ANTIGÜEDAD DE LA CIUDAD DE UBEDA, Y DE SU NOMBRE Y FUNDACION.

ALGUNAS razones hay para que se pueda creer, tener la ciudad de Ubeda la antigüedad de su nombre y fundacion de los Romanos. Y no es la menor de ellas, la memoria que de ella se halla en la division que el Emperador Constantino en el año del Señor de 338 hizo de los Arzobispados de España. Donde declarando los términos del Obispado de Córdoba, como se lee en la Crónica de España hecha por San Isidoro Arzobispo de Sevilla, dice así: «Corduba teneat, de Pariete usque Ubetam, de Lagalla usque Ranam. Agabro teneat de Ubeta usque Malansaia, de Cartama usque Suetam. Tucci teneat de Malasaia usque Abalagar, de Gigerá usque Cazlonam.» ¹ Y juntamente con esto su nombre latino *Vbeta* es propio nombre Romano, cuyo origen tuvo, por haber sido fundada ribera de Guadalquivir, llamado en latin Bethis, á dos leguas del sitio donde ahora está Ubeda, la que hoy llaman Ubeda la vieja, junto á la puente de Guadalquivir. Antonio de Nebrija en su diccionario hace memoria de esta ciudad, á quien llama Obulco, de quien Plinio hace relacion en su historia. Cuyo error es manifiesto, pues del mismo Plinio se verifica haber sido Obulco la villa de Porcuna, segun la distancia y sitio en que la pone, demás de las inscripciones Romanas, que en Porcuna hoy vemos en la Iglesia de San Benito y en otras partes, donde se halla su verdadero nombre, aunque de la culpa de este error está libre nuestro buen Maestro Antonio, porque él en su diccionario antiguo solamente puso la provincia, donde los lugares estaban. El error es de Joannes Belleró, que le acrecentó siguiendo en esto á Miguel Villanovano, escoliador de Ptolomeo, que en este y otros muchos lugares se engañó. No he hallado en Ubeda piedra alguna de Romanos, ni otra memoria de ella de estos tiempos. Después se verá en esta historia, haber conservado casi este mismo nombre en el de los Moros llamándola Ebdete de los Alárabes, y pudiéramos creer ser fundacion de ellos, segun opinion de algun moderno, sino se entendiera lo contrario con la memoria referida de la division de los Obispados.

CAPÍTULO V.

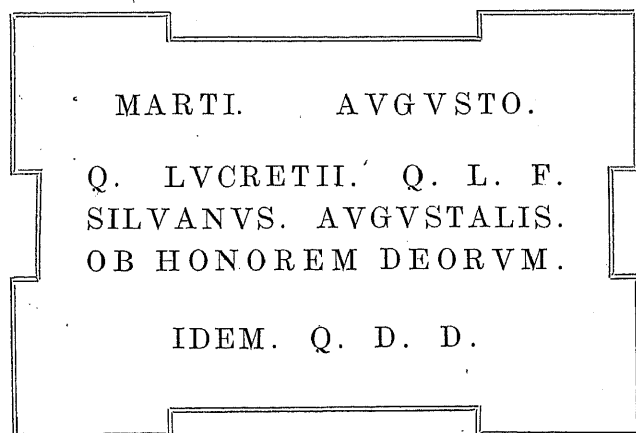
DE LAS INSCRIPCIONES DE TIEMPO DE ROMANOS QUE HALLAMOS DE LA CIUDAD DE BAEZA, EN TESTIMONIO DE SU ANTIGÜEDAD.

HAN quedado de tiempo de Romanos inscripciones y vestigios de piedras que en la ciudad de Baeza se hallan en diversos lugares de ella, en testimonio de su antigüedad. De los cuales los que hasta ahora he visto, son los que se siguen. Por los cuales consta en conformidad

¹ Léase: Parietinis, la Galla, Egabro, Mala Saja, Gasta, Balagar, y Cigara ó Cijara, pues de ambos modos lo

de su nombre, ser su fundacion de los Romanos, cuando la lindeza de su sitio no nos bastara por cierto y claro argumento de ello. Dejo de hacer memoria de todas las inscripciones del tiempo que los Romanos fueron señores de España, que se hallan en muchos lugares de este Obispado. Porque en la crónica general de España, que doctísimamente escribió Florian de Ocampo, y en la continuacion que de ella ha hecho no menos grave y excelente Ambrosio de Morales, se hallarán recogidas con mucha diligencia. Estas solo sirven para prueba de haber sido Baeza lugar famoso en tiempo de Romanos, por no hacer estos autores de ella tan particular memoria, habiéndola hecho muy copiosa de los de este Reino.

En la Iglesia mayor de Baeza en un pedestal de mármol se vé una inscripcion, que dice así: ¹



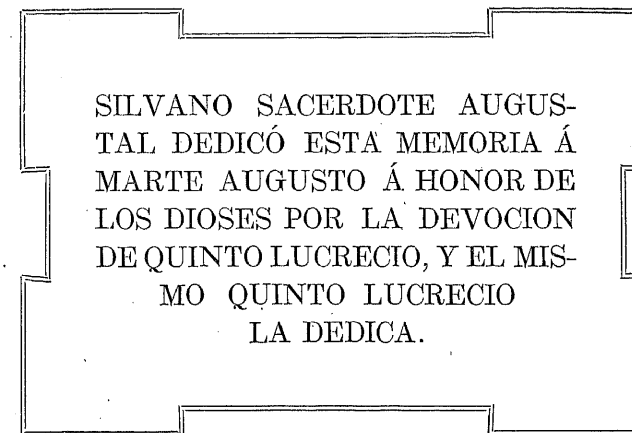
veo escrito. Parietinis ha venido á ser *Paraxos viejos*, término de Albacete, sobre la carretera de Ubeda.

La division de Arzobispados se puede ver en la Coleccion de Concilios por Loaisa, pág. 135, y en el tomo IV de la *España Sagrada*.

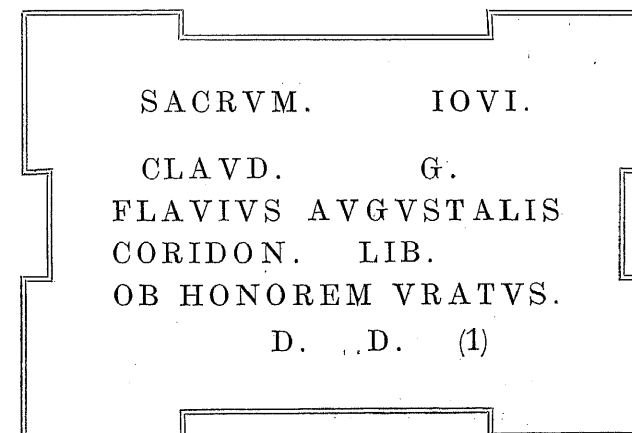
El Sr. D. Eduardo Saavedra, académico de la Historia, en el Apéndice tercero de su discurso de recepcion, ofrece con claridad las correspondencias de estos sitios con los nombres que se hallan en los vasos apolinarieos.

¹ Ambrosio de Morales quiso creer que esta piedra era de Cástulo, y que seria llevada á la Iglesia mayor de Baeza; así lo escribió en sus *Antigüedades*, pág. 219. Él no vió la piedra, mas teníala por relacion que Fray Alonso Chacon le hizo. El P. Florez en el tomo VII de la *España Sagrada* contradijo victoriosamente esta opinion del célebre cronista.

En castellano dice así:



En la Iglesia de nuestra Señora del Alcázar, al pie de la torre, que está dentro de la Sacristía, está otro pedestal labrado con esta inscripcion:



¹ En la *España Sagrada* no se encuentra esta inscripcion; pero el P. Mendez, en la *Vida* que escribió del P. Florez, notando de cuán distinta manera la leyó el sábio agustino á quien acompañó en casi todos sus viajes, dice así:

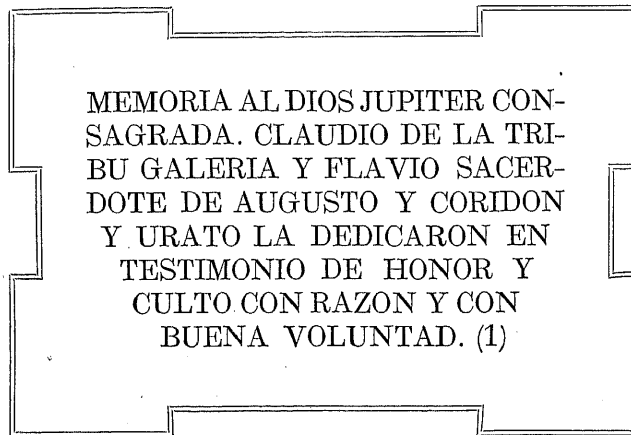
«En la Iglesia de Sta. María del Alcázar, donde estuvo la ciudad (hoy está despoblado, aunque el sitio es llano y de gran vista), hay á la espalda del altar mayor una inscripcion que trae Ximena, pero con alguna variedad, por lo que la ofrezco segun la ví copiar al Maestro Florez por su mano; dice así:

SACRUM
IOVI
C. FLAVIVS C
FLAVI FAUSTI LIB
CORIDON OB
HONOREM VRATVS
D D

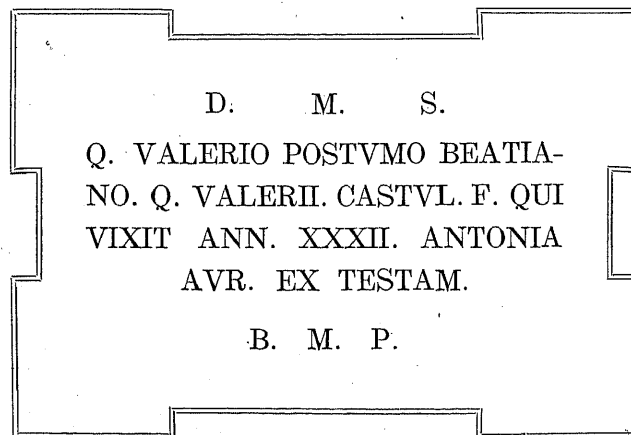
Noticias sobre la vida, escritos y viajes del Rmo. P. Mro. Fr. Enrique Florez, por Fr. Francisco Mendez, pág. 307 de la segunda edicion.

El P. Florez estuvo en Baeza el 12 y 13 de Junio del año 1770.

En castellano suplidas las letras, que le faltan, parece que dirá así:



En las ruinas de Cazlona junto á Linares se halla otra piedra, que me ha sido traída con esta inscripcion:

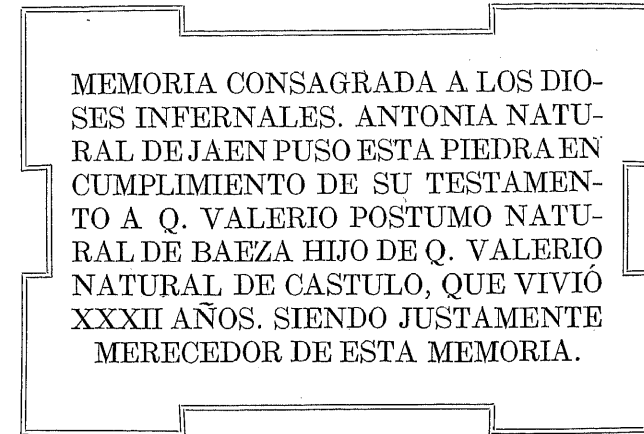


Esta piedra es de mucha estimacion, por hallarse en ella los nombres de tres lugares tan principales, como Cástulo, Baeza y Jaen. ²

¹ Tanto esta piedra como la anterior se conservan todavia en Baeza, pero muy deterioradas: la una en un corral del Santuario de la Yedra, y la otra, á la que falta un buen pedazo, en el claustro de la extinguida Universidad.

² Para que en esta piedra se hiciera mencion de Jaen, seria necesario leer *Aurigitana*; pero el P. Florez leyó *Auriga*.

En castellano, dice así:



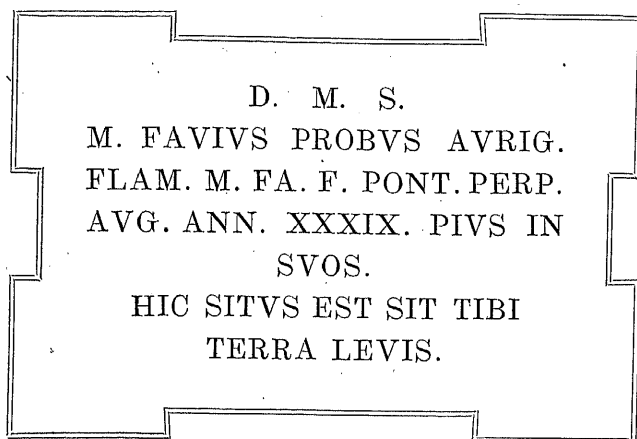
Y por esta órden se continúa la noticia que hay de las antigüedades de las demas ciudades y lugares de este Reino del tiempo de los Romanos, poniendo las piedras solamente que conservaren el nombre de ellos, y las que tuvieren alguna extrañeza, ó curiosidad, para comprobacion de sus antiguos nombres, tratando de cada uno en particular, lo que por autores graves y aprobados se hallare, y por buenas conjeturas se dejare entender.

CAPITULO VI.

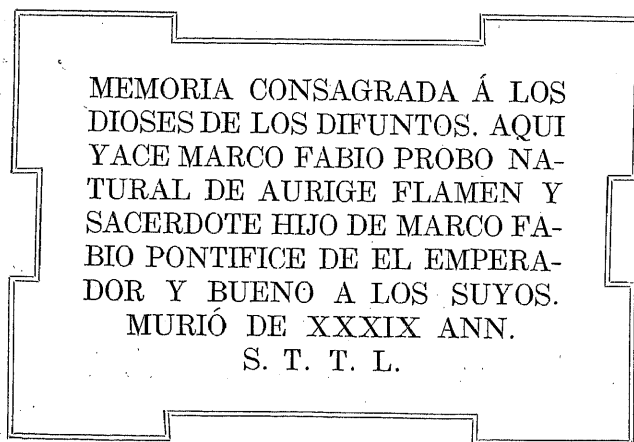
DE LA ANTIGÜEDAD DE LA CIUDAD DE JAEN, Y DE SU NOMBRE Y FUNDACION.

La ciudad de Jaen tiene su principio de los Españoles antiguos, á quien llamaron Aurige. Con el qual nombre la hallaron los Cartagineses y Romanos, como Florian de Ocampo escribió en el capítulo 32 de el libro quinto. Él dice allí, ser Aurige la villa de Arjona, pero bastantísimamente se entiende ser esta ciudad de Jaen en la historia de Ambrosio de Morales en el capítulo quinto de sus Antigüedades, donde pone muchas inscripciones de piedras de tiempo de los Romanos, que en ella se hallan, demás de las que escribe Pedro Apiano en su «*Monumenta sacrosanctæ vetustatis.*» De las cuales solamente pondré dos con el nombre de Aurige, que en ellas se conserva, que están en la puerta de la ciudad,

que llaman del Mercado, junto á la Iglesia mayor, que servirán para comprobacion de su nombre. ¹

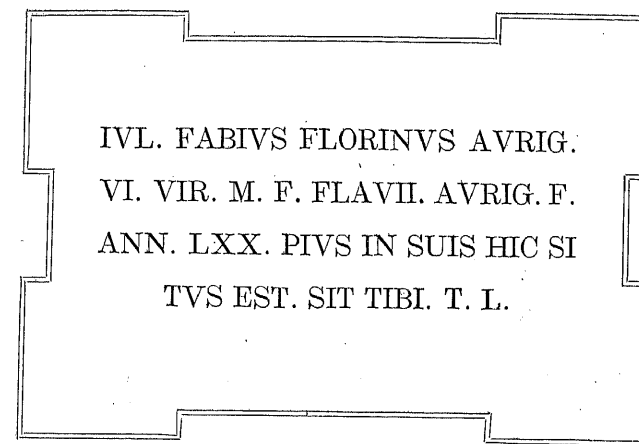


En castellano dice así:

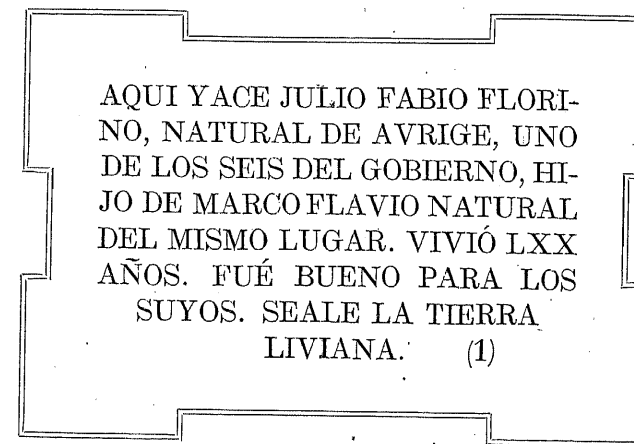


La una y la otra son sepulturas de Romanos consagradas, á los que llamaba la Gentilidad Dioses Manes, y por otro nombre Dioses de los difuntos, ó Dioses del Infierno, donde bajaban las ánimas de los difuntos; creyendo que en aquellos huesos y cenizas quedaba cierta calidad, que no permitía ser hollada de las gentes. Por lo cual señalando los lugares de sus sepulcros pedían les fuese la tierra liviana.

¹ Ya no existen. Ni las vió el Dean Mazas: perecieron mucho antes que él escribiera, cuando el derribo de la puerta del Mercado. Las vió Ambrosio de Morales.



En castellano dice así:



Fué su nombre corrompido por los Moros llamándola Geen, de la dición última de Aurige, y así la llama el Rey D. Alonso el Sábio en el libro de los Cantares, como se verá en esta historia, y últimamente por los Castellanos fue llamada Jaen. De la mudanza de los nombres propios de los lugares en la pronunciacion breve de los Árabes tenemos muchos ejemplos, así como Zambra por Cisimbra, Ebdete por Ubeta, Baeza por Beacia, Sidonia por Assidonia, Matexa por Mentesa, Ecija por Astigi, Andujar por Iliturgi, Arjona por Urgayo, Lesusa por Libisosa, Sevilla por Hispalis, y á otros semejantes. Y esta averiguacion mia afirma mas la opinion de Ambrosio de Morales, en no ser el principio y fundacion de

¹ Tres monumentos de antigüedad romana colocó el Sr. Dean Mazas en el patio de la Magdalena. Otra piedra partida que leyó Ambrosio de Morales está en el muro costanero de San Miguel, Iglesia destruida. Recuerda la construccion de unos baños por Cayo Sempronio Semproniano, hijo de Cayo, de la tribu Galeria, y Sempronía Fusca Vibia, hija de Aurelio.

esta ciudad de Moros, sino la misma Aurige. Es fertilísima de escogidas aguas, de fuentes que nacen dentro de ella, entre las cuales la de la Iglesia de la Magdalena es excelentísima, y de gran regalo y hermosura. Muele dentro del patio de la Iglesia dos ruedas de molino sin cubo ni represa. ¹ Y con ser tanta el agua, es en extremo clara, delicada, fria, limpia y saludable. Entre todas es fria y de gran regalo para enfermos de calenturas la de la fuente de la Teja. Riéganse con las demás fuentes muchas huertas, y otras con acequias que se sacan del rio de Guadalbullon, que pasa á una legua de la ciudad. El retrato de ella se vé pintado al temple de mano de Antonio de las Viñas en un lienzo, que su Magestad tiene en la galeria del real palacio de Madrid. Cuando llegue á tratar de los Árabes, se verá la memoria grande que de esta ciudad hace Rasis. Tiene esta ciudad por merced de los Reyes, llamarse muy noble y muy leal guarda y defendimiento de los Reinos de Castilla. Y por soberana merced del Cielo la sacratísima Verónica de nuestro Salvador y Redentor Jesu-Cristo, que con grande solemnidad se muestra en la Santa Iglesia de ella en los dias del Viernes Santo, y de la Asuncion de nuestra Señora. Donde van en romeria de todos los Reinos, y de los muy extraños, y resplandece con grandes milagros. Su capilla y reja labró riquísimamente D. Alonso de la Fuente el Sauce, Obispo de Jaen, de los insignes prelados que esta Silla ha tenido, como se dirá en otro lugar.

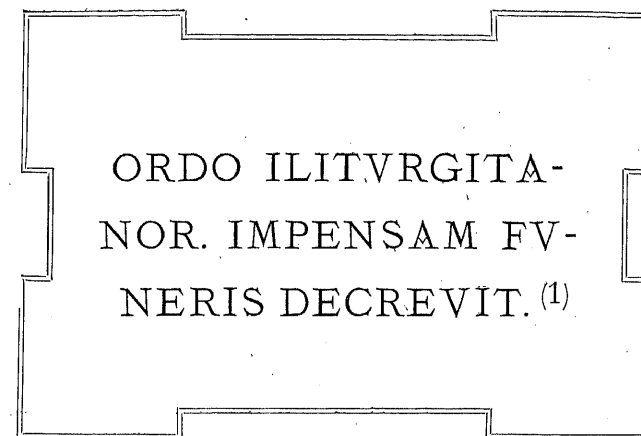
CAPITULO VII.

DE LA CIUDAD DE ANDUJAR Y DEL PRINCIPIO DE SU NOMBRE Y FUNDACION.

LA ciudad de Andujar fué su primera poblacion en el sitio que hoy llaman Andujar el viejo en las ruinas del despoblado, que está una legua encima de ella á la ribera del rio de Guadalquivir llamada Iliturgi, ciudad ilustre y clara en el tiempo de los antiguos Españoles, celebrada por la batalla que en ella fue de los dos Scipiones con Hasdrubal, Capitan de Cartago, llamada despues por los Romanos Forum Julium, del nombre de Julio César, primer Emperador. Pruébese bastantemente su nombre y fundacion por Ambrosio de Morales en el capítulo primero de sus Antigüedades, en conformidad del sitio en que Plinio la describe, y del Itinerario del Emperador Antonino, y de una piedra que hay memoria haberse hallado en ella, que en las letras que estaban enteras decia así:

¹ Este molino lo cedió á dicha Iglesia Rui Diaz de Berrio, Señor de Carcabuey, por su testamento. Del linaje de Berrio trata Argote en el libro segundo, cap. CLXXX.

Esas dos ruedas de molino de que habla tambien Ambrosio de Morales desaparecieron, y aun otro molino que hubo mas abajo en tiempos posteriores, el cual fué de D. Juan de Contreras Veinticuatro de Jaen. La misma suerte corrieron cinco tenerias.



Es sepultura de romanos, y faltando el nombre en lo rompido de ella del que allí está sepultado, lo demás dice en castellano: El Regimiento de los Iliturgitanos le mandó dar el gasto del enterramiento. ² Hace famosa y clara esta ciudad el bienaventurado san Eufrasio, uno de los siete primeros Obispos, que de mano de los Apóstoles san Pedro y san Pablo España tuvo. Donde vivió, predicó y murió, y fué sepultado. ³ Despues en el tiempo del Rey Sisebuto de los Godos (cuyo reinado comenzó en el año de 612 del nacimiento de nuestro Redentor) se edificó en aquella ciudad un rico templo en el lugar de su sepultura, como se lee en el Apologético de los Mártires de san Eulogio, y su cuerpo fué despues llevado á Galicia donde ahora está en Iglesia de su nombre en una montaña llamada Valde Mao, cerca del monasterio de Samos, de la orden de san Benito, como escribe Ambrosio de Morales en el libro 9 cap. 13 de su historia. El cual hablando de esta ciudad hace memoria que, Ili, sea palabra antigua de los Andaluces, y que significa poblacion, por hallarse en nombres propios de lugares del Andalucía este principio, como en Ilipa, Ilipula, Iiberis y en otros. No tiene esto menos razones, que las que

¹ Leyó Ambrosio de Morales que «el regimiento de los iliturgitanos mandó dar el gasto del enterramiento» á aquel que en la piedra entera se nombraba.

² Terrones, historiador de Andujar, investigó y descubrió piedras sepulcrales y otros vestigios que determinan el sitio y antigüedad de Iliturgi. Hablando del hallazgo de sepulcros, decia en el año 1630 «otros muchos sepulcros se han hallado en aquel sitio, de que ya no se hace caso por ser tan ordinarios que cada dia se hallan.»

Tito Livio habla siempre de Iliturgi y de Cástulo como de ciudades muy vecinas.

Del itinerario de Antonino Augusto Caracalla tomamos estas distancias en el camino de Córdoba á Cástulo:

| | |
|-----------------------|-----------|
| Calpurniana | mpm XXV |
| Virgaone | mpm XX |
| Iliturgi | mpm XXIII |
| Castulone | mpm XX |

Don José del Hierro reduce el sitio de Iliturgis al de Santa Potenciana, ó sea Cuevas de Liturgo junto á Santa Potenciana, como dice el Sr. Saavedra en su citado discurso; pues en ese sitio se conservan sus ruinas. Cree el Licenciado Franco que el nombre de Andujar conserva todavia un poco del antiguo Iliturgi.

³ Así lo refiere Ambrosio de Morales en el lib. IX cap. 3.

dan al nombre de Briga, por los finales de Augusto Briga, Lacobriga, y Miro Briga. Y así la misma satisfaccion se puede tener de lo uno que de lo otro. Imita esta ciudad grandemente á Sevilla en la llanura de ella pasándole por junto el rio Guadalquivir abundante de mucha pesca. El cual la divide del sitio, que está de la otra parte llamado Triana, con una buena puente de cantería, teniendo de aquella banda fertilísima campiña con grande abundancia de pan y aceite; y de la otra la sierra abundosa de javalíes, corzos y venados y de todo género de caza, vino, miel y frutas. Tiene esta ciudad un fuerte castillo, del cual es Alcaide D. Jorge Manrique, caballero del hábito de Santiago, hermano de don Juan de Benavides, Señor de las villas de Jabalquinto y Estiviel. A dos leguas está el solemne templo de la sacratísima Virgen María, que llaman nuestra Señora de la Cabeza, frecuentado con mucha devocion por grandes milagros que allí han sucedido. ¹

CAPÍTULO VIII.

DE LA VILLA DE MARTOS Y DEL PRINCIPIO DE SU NOMBRE Y FUNDACION.

LA villa de Martos, que está á dos leguas de Jaen, famosa por grandes acaecimientos, y mas famosa é ilustre por la memoria de San Amador, que en el año 855 padeció martirio por la santa fé católica en la ciudad de Córdoba, reinando en ella el rey Mahomad (como escribe San Eulogio en las vidas de los Santos) en compañía de los santos Pedro y Ludovico, naturales de Córdoba, que siendo degollados y echados sus cuerpos en el rio de Guadalquivir, habiendo parecido los cuerpos de los dos santos sus compañeros, el de San Amador tuvo al rio por sepultura y al cielo por su morada eterna. Fué llamada de los antiguos Tuccitana, y por otro nombre de los Romanos, Augusta Gemella, de quien Ptolomeo hace memoria en los pueblos de la provincia Bética, cuyo nombre se halla en una piedra de tiempo de los Romanos en Linares en casa de Fernan Lopez Montañó, clérigo curioso de antigüedades, traída de las ruinas de Cazlona, que dice así:

¹ La citada inscripcion no la vió Ambrosio de Morales: por referencia habla del mármol quebrado que la contenia. Argote tampoco le vió. Las últimas líneas de este capítulo son copia literal de las Antigüedades de Morales, á cuyas noticias sobre liturgi se refiere nuestro historiador.

VALERIAE CIPATINAE TVCCITA
NAE SACRVM COLONIAE PATRI
CIAE CORDVBENSIS FLAMINICAE
COLONIAE AVG. GEMELLAE TVC
CITANAE FLAMINICAE SIVE SA
CERDOTI MUNICIPII CHASTVLO
NENSIS. (1)

En castellano dice así:

ESTATUA CONSAGRADA Á VALE-
RIA CIPATINA NATURAL DE TUC-
CI. FUÉ FLAMINICA DE LA COLO-
NIA DE CÓRDOBA LA PATRICIA, Y
DE LA COLONIA AUGUSTA GEME-
LA TUCCITANA Y FLAMINICA Ó SA-
CERDOTISA DEL MUNICIPIO DE
CÁSTULO.

Fué una de las ocho Colonias que los Romanos tenían en el Andalucía, que era lo mas aventajado que un lugar podia tener en dignidad y preeminencia. Las cuales eran Sevilla, llamada Hispalis y Colonia Romulea. Córdoba, llamada Corduba y Colonia Patricia. Écija, llamada Astigi y Augusta Firma. Espejo, llamada Attubi y Claritas Julia. Asta, cuyo sitio fué en la mesa de Asta, despoblado entre Jeréz y el Puerto de Santa María, llamada tambien Regia. Osuna, llamada Ursao y Gemina Urbanorum. Ituci, que no se sabe donde, fué llamada Virtus Julia, ² y este lugar de Martos llamado Tucci, y Augusta Gemella. ³ Fué cabeza de obispado

¹ Por error escribieron esta palabra con *h*, como advierte Ambrosio de Morales.

² *Ituci*, dice Plinio, *quæ Virtus Julia cognominatur*.

³ Uno ú otro le daban los romanos, y á veces los juntaban como en la inscripcion que copió Argote. Plinio dice *Tucci quæ cognominatur Augusta Gemella*.

en tiempo de los romanos y de los godos, y tenia de distrito desde Malasaya hasta Abalagar, y de Cigera hasta Cástulo, como consta por la division de los Obispos de España. Hallamos memoria de siete Obispos de ella firmados en los Concilios de España. Camerino en el año 324. Velato en los años de 585 y 590. ¹ Agapio en el año de 612. ² Fidencio en el año 619. ³ Y Centauro presbítero por él en el año de 634. Guda en el año de 636. ⁴ Vicencio en el año 656. ⁵ Sisebado en los años de 682, 684, 688 y 690. ⁶ De este lugar tengo una moneda antigua de metal, que de la una parte tiene un rostro de escultura bárbara, y por reverso de la otra una banda por medio de la moneda con unas letras que dicen TVCCI, y al un lado una espiga, y al otro un ramo de oliva. La causa de la mudanza de su nombre Tucci Español, y Augusta Gemella Romano, en el Arábigo Martos que hoy conserva, hasta ahora no lo he podido averiguar; pero sin duda su sitio es el antiguo Tucci. Hoy es lugar fertilísimo de pan, y de mucha nobleza.

CAPÍTULO IX.

DE LA VILLA DE PORCUNA, DEL PRINCIPIO DE SU NOMBRE Y FUNDACION.

PORCUNA villa principal en este reino de Jaen (de quien en este libro se ha de hacer mucha mencion) por haber sido palacio y presidio de los Maestres de Calatrava en el tiempo de la guerra de los moros. Donde tienen un hermoso castillo, del cual es hoy Alcaide el Capitan Melchor de Aranda, hermano de los famosos Maestres de Campo Alfonso de Navarrete, Caballero del hábito de Santiago en Sanquintin, y Baltasar de Aranda, que murió en el asalto de Galera, naturales de Baeza. Su principio y fundacion es de los antiguos españoles, de quien fué llamada Obulco, ⁷ y despues de los romanos Municipio Pontificense, cuyos nombres se conservan en dos piedras, que están en la Iglesia de San Benito con inscripciones de los romanos. Las cuales pondré en este capítulo juntamente con otra piedra, que en la misma villa están en la pared de una casa con un extraño letrero, que por su novedad merece lugar en esta historia, cuya declaracion en castellano tambien pondré, segun la entiendo, aunque Ambrosio de Morales no la puso en sus Antigüedades. La primera piedra dice así:

¹ Desde 588 hasta primeros del siglo siguiente. *España Sagrada*, tomo XII.

² Desde 610 hasta cerca del 616. *Ibid.*

³ Desde 616 hasta despues del 633.

⁴ Desde 634 hasta 646.

⁵ 653.

⁶ Desde 677 á 693. Cautiva de los sarracenos, todavia continuó en Martos la Sede, y hubo un Obispo, Ciprian, segun afirma el P. Florez.

⁷ Mencionada en Estrabon, Ptolomeo y Plinio.

L. PORTIVS. L. F. GALERIA. STILO
OBVLCONENSIS. AN. LXV. AEDI-
LIS. II. VIR DESIGNATVS.
P. I. S. H. S. E. S. T. T. L.
HVIC ORDO PONTIFICENSIS O-
BVLCONENSIS LOCVM SEPVL-
TVRAE IMPENSAM FVNERIS LAV
DATIONEM STATVAM EQVES-
TREM DECREVERE.

En castellano dice así:

AQUI YACE LUCIO PORCIO STILO HIJO DE LUCIO DE LA TRIBU GALERIA NATURAL DE OBULCO. QUE FUÉ FIEL EJECUTOR Y ESTUVO ELEGIDO PARA UNO DE LOS DOS DEL GOBIERNO DE ELLA. VIVIÓ LXV AÑOS. FUÉ PIADOSO PARA LOS SUYOS. SÉALE LA TIERRA LIVIANA. EL SENADO DE OBULCO PONTIFICENSE POR PÚBLICO DECRETO LE DIERON EL LUGAR DE SU SEPULTURA Y GASTO DEL ENTERRAMIENTO Y MANDARON SE HICIESE UN RAZONAMIENTO EN SU ALABANZA. Y LE PUSIERON ESTA PIEDRA CON ESTÁTUA SOBRE UN CABALLO.

La otra piedra dice así:

C. CORNELIVS C. F. C. N. GAL.
CAESO. AED. FLAMEN. II. VIR. MV
NICIPII. PONTIF. C. CORNEL.
CAESO. F. SACERDOS. GENT.
MVNICIPII. SCROFAM CVM
PORCIS TRIGINTA IMPENSA
IPSORVM. D. D. PONTIFEX. (1)

¹ La palabra *Pontifex* que no puso Argote ni Ambrosio de Morales, la añadió el P. Florez, tomándola de Rus Puerta y de unas copias que se conservaban en Poreuna y Córdoba de la relacion remitida por D. Nicolás Antonio al Dr. Siruela. Obulco se llamo *Municipium Pontificense*.

En castellano, dice así:

CAYO CORNELIO CESON, FUÉ HIJO DE CAYO, NIETO DE CAYO, DE LA TRIBU GALERIA, EDIL, FLAMEN Y DUUMVIRO DEL MUNICIPIO PONTIFICENSE, Y CAYO CORNELIO CESON SU HIJO, SACERDOTE GENTIL (Ó HEREDITARIO) DEL DICHO MUNICIPIO, HICIERON ENTRAMBOS Á PROPIA COSTA, CON DECRETO DE LOS DECURIONES, ESTA LECHONA DE MARMOL CON TREINTA LECHONCILLOS.
POR VOTO. (1)

Lo que de esta piedra y sacrificio siente Ambrosio de Morales es haberse puesto en memoria de la puerca parida con treinta lechones, que en Virgilio parece haber hallado el Troyano Eneas por señal y agüero para la fundacion y primer origen de la gran ciudad de Roma, como refiere en estos versos en el libro octavo de la Eneida.

Litoreis ingens inventa sub ilicibus sus
Triginta capitum foetus enixa iacebit
Alba solo recubans albi circum ubera nati
Hic locus urbis erit, requies ea certa laborum.

Queriendo lisonjear á Augusto César, que se jactaba de descender de él, ó por dar buen agüero los de Obulco al acrecentamiento de su ciudad, con tener en ella el que Roma tuvo en su principio. Sea esto, ó haber parido la puerca los treinta lechones en esta villa, ella se llama Porcuna, y perdiendo los dos primeros nombres español y romano, hoy solo conserva este. Ha sido siempre esta villa fertilísima de pan, el cual conserva mucho tiempo en silos, de que en ella hay grande abundancia. Y así parece su fertilidad por una moneda de metal que de ella tengo, que de la una parte tiene un rostro de escultura bárbara, como lo es la de todas las monedas antiguas españolas, y en ella el nombre de Obulco, y por reverso una piedra y un arado.

¹ En vez de la traducción que hizo Argote de este respetable documento de la antigua Obulco, traducción imperfecta de Ambrosio de Morales, ponemos la que trae Masdeu en su *Historia Crítica de España*, tomo VI, inscripción 683.

La tercera piedra dice así:

M. PORTIVS. M.
HEREDIBVS MANDO ETIAM CINE-
RE VT. M.
VOLITET MEVS EBRIVS PAPILIO IP-
SA OSSA TEGANT. ET SI QVIS TITV-
LVM AD MEI NOMINIS ASTITERIT.
DICAT AVIDVS IGNIS QVOD COR-
PORE RESOLVTO SE VERTIT IN FA.

En castellano, advirtiendo que en la última letra del primer renglon que es M. dice manibus, y en la última del segundo renglon que es M. dice Manes, y el último renglon donde dice FA. diga Favilas. Porque segun la misma piedra enseña, en estos sitios donde estas letras están faltas, parece ahí falta la misma cantidad de letras que le acrecentamos, para la declaracion de ella, que dice así:

PIEDRA DE MARCO PORCIO CONSAGRA-
DA Á LOS DIOSES DE LOS DIFUNTOS.
MANDO ASI MISMO Á MIS HEREDEROS
QUE CUBRAN MIS HUESOS PORQUE MIS
RELIQUIAS HECHAS CENIZAS NO LAS
VUELE EL VIENTO COMO Á MARIPOSA
BORRACHA. Y EL QUE LEYERE ESTE
TÍTULO DIGA, QUE EL FUEGO CODICIO-
SO GASTADO EL CUERPO SE CONVIRTIO
EN CENTELLAS.

CAPÍTULO X.

DE LA VILLA DE CAZORLA Y DE LA ANTIGÜEDAD DE SU NOMBRE Y FUNDACION.

PERCA de la sierra Argentaria (á quien dió nombre la mucha plata que en ella se sacaba, celebrada tambien por el nacimiento del rio Guadalquivir) pone Estrabon el lugar de Castaon, de que Tito Livio y Polibio hacen memoria, en el camino que Scipion hizo con su ejército

contra Hasdrubal capitán de los Cartaginenses, cuando le venció en los campos de la gran ciudad de Bétulo enviando delante á Junio Silano con el ejército del socorro, que le hizo el Rey Colcas, príncipe y gran Señor del Andalucía. Por el cual viaje, y sitio del lugar, se tiene por cierto ser Castaon la villa de Cazorla, y así lo entiende Ambrosio de Morales en el libro 6.º cap. 22 refiriendo las dudas que hay sobre el sitio donde fué este lugar. ¹ Porque algunos pretenden que sea la ciudad de Alcaraz, y otros un despoblado que se vé con rastros grandes de antigüedad en aquellas comarcas, en un lugar llamado Torre Nueva. Pero siendo de allí el nacimiento de Guadalquivir, se satisface esta opinion. Hoy es villa de casi tres mil vecinos, en cuyo territorio están el Iruela, Villacarrillo, Sorihuela, Villanueva é Iznatoraf. Dista seis leguas de Baeza, está plantada á la parte de Oriente entre dos sierras altísimas. La una de las cuales es una peña tajada que impide al sol en el verano la entrada en el pueblo hasta la hora de las diez. La otra sierra está al Occidente, la cual siendo anchísima en su planta es levantada en forma de pirámide, en lo alto de la cual está una fortaleza arruinada, que muestra haber sido cosa grande y fortísima: solamente permanece entera una gran torre de cinco esquinas. Pasa por medio de la villa un rio llamado el rio de la Vega, que de muchas fuentes que de la sierra á media legua del lugar manan, entra en ella tan caudaloso, que dentro del pueblo muelen de él veinte y cinco molinos. Es el agua frigidísima en el verano, tanto, que apenas se puede beber, y en el invierno templada, propiedad comun de todas las fuentes. Casi al nacimiento del rio (cuya corriente es velocísima por la altura de donde descende) nacen dos acequias, que partiendo casi juntas cercan al pueblo en forma ovalada. Fué esta villa ganada de los moros por D. Rodrigo Gimenez de Rada, ² Arzobispo de Toledo, en cuya jurisdiccion estuvo desde su conquista proveyendo los Arzobispos Adelantados en ella, hasta que el Emperador Carlos V hizo merced de este Adelantamiento á D. Francisco de los Cobos, Comendador mayor de Leon, su secretario, natural de Ubeda, como se hace relacion en esta historia. Fueron famosos los de esta villa en la guerra de los Moros, de los cuales se hace memoria en los antiguos romances, y se verán mas particularmente en el discurso de este libro. Cógese en ella grandísima suma de pan. Es lugar no conocido, por no estar en paraje que se pase por él, ni sea camino para otro lugar alguno.

¹ Pero no lo asegura. Se fué con *lo mas comun*, como dice, y no fué bien; porque Castaon es corrupcion de Castulon. En otro lugar se corrige el mismo Ambrosio de Morales. En sus *Antigüedades* dice: «Quien leyere á Estrabon y á Polybio, es menester advierta que muchas veces está en estos autores errado el nombre de Cástulo, llamándola Castaon... Gerónimo Zurita holgó mucho que yo hubiese advertido aquí esto, por ser cosa que él tambien habia considerado.» Pág. 208.

² De Navarra escribió Argote, siendo de Rada el apellido del ilustre Prelado. El Arzobispo D. Rodrigo tomó por fuerza de armas desde 1234 á 1240 quince pueblos que formaron el Adelantamiento de Cazorla. Nació en 1170 en Navarra, se crió en Castilla, se educó en París, batalló en las Navas de Tolosa, escribió historias memorables de godos, árabes y romanos, murió en el Rodano en 1247, y fué enterrado en el monasterio de Huerta.

CAPÍTULO XI.

DEL MUNICIPIO FRAVASOSONENSE CERCA DE ALCAUDETE, Y DEL NACIMIENTO DEL RIO GUADAXOZ.

EL Municipio Fravasosonense, pueblo de los Ligitanos, es situado al pie de la sierra de Aylo famosa por su altura aun no una legua de la villa de Alcaudete, que es en este Reino de Jaen, la cual dá nombre al Condado. En aquel sitio parecen grandes ruinas del Municipio antiguo. Entre esta villa de Alcaudete y la ciudad de Jaen, es la sierra que llaman de Valdepeñas, donde nace el rio Guadaxoz, llamado de los antiguos Flumen Salsum, que quiere decir rio salado, como lo es su agua en alguna manera, porque al principio de su nacimiento su agua es muy dulce y suave, y llamándose el rio de Víboras por atravesar por la Encomienda del castillo de Víboras de la orden de Calatrava; luego que sale á lo llano, poco mas adelante recibe otros dos pequeños rios por bajo del Castillo de Locubin, llamado el uno Tobazo, y el otro el Salado; y aquí pierde la bondad de su agua con la mezcla de este, y toma el nombre de Guadaxoz cuando ya entra en el término de Baena, donde tambien se le junta el otro pequeño rio de aquella villa. En la segunda parte de esta historia se continuará su corriente. Veese en la fortaleza de la villa de Alcaudete un gran pedestal de mármol cárdeno, que del Municipio Fravasosonense fué allí traído con un letrero en el cual conserva su nombre, que dice así:

Q. VALERIVS. OPTATVS AVGVSTALIS. PERP. HVIC ORDO. MVNICIPII FRAVASOSON. LIGITANORVM. CENAS. PVBLICAS DECREVIT. ET LOCUM IN QVO. STATVAS SIBI. VXOR. LIBERIS. Q. PONERET LOCO AD-SIGNATO PONENDAS CVRAVIT.

En castellano dice así:

QUINTO VALERIO OPTATO SACERDOTE
PERPETUO DE LOS EMPERADORES, HA-
BIENDOLE CONCEDIDO LOS DEL GOBIER-
NO DEL MUNICIPIO FRAVASONENSE
DE LOS PUEBLOS LIGITANOS POR DE-
CRETO PÚBLICO, QUE COMIESE EN LOS
CONVITES PÚBLICOS Y DÁDOLE LUGAR
SEÑALADO EN QUE PUSIESE SU ESTÁ-
TUA Y LAS DE SU MUJER É HIJOS, ÉL
LAS MANDÓ PONER.

CAPÍTULO XII.

DE LA VILLA DE ARJONA Y DE LA ANTIGÜEDAD DE SU NOMBRE Y FUNDACION.

LA villa de Arjona es el Municipio á quien Plinio llama de dos nom-
bres, Urgabonense y Albense. Es su principio y fundacion de los ro-
manos, y así parece por muchas piedras con inscripciones romanas
que en ella hay, de las cuales pondré una que está en la Iglesia de San
Martin: fué basa de una estatua del Emperador Adriano, con este título:

IMP. CAES. DIVI TRAJANI. PAR-
THICI. F. DIVI NERVAE NEP.
TRAIANO ADRIANO AUG.
PONT. MAX. TRIB. POT. XIII.
COS. III. P. P. MVNIC. ALBEN-
SE VRGAVONENSE.
D. D.

En castellano dice así:

ESTE MUNICIPIO ALBENSÉ URGABONENSE
PUSO Y DEDICÓ ESTA ESTÁTUA AL EMPE-
RADOR CESAR, HIJO DEL DIVINO TRAJANO,
VENCEDOR DE LOS PARTHOS Y NIETO DEL
DIVINO NERVA, LLAMADO TRAJANO ADRIA-
NO AUGUSTO, QUE TUVO EL CARGO DE PON-
TÍFICE MAXIMO, Y CATORCE VECES EL PO-
DERIO DE TRIBUNO DEL PUEBLO, HABIE-
DO YA SIDO TRES VECES CÓNsul, Y HA-
BIÉNDOSELE DADO YA EL RENOMBRE DE
PADRE DE LA PATRIA.

Pone esta piedra Ambrosio de Morales en la vida de Adriano, en el li-
bro IX cap. 35. Y por ella se enmiendan los libros de Plinio, donde se
lee Urgao, y en otros, mas corruptamente Virgao, con la cual se satisface
no ser este lugar Aurige como le llama Florian de Ocampo, ¹ sino Jaen
como se ha referido. Y de Urgabona fué corrompido su nombre por los
moros, y llamada Arjona. ²

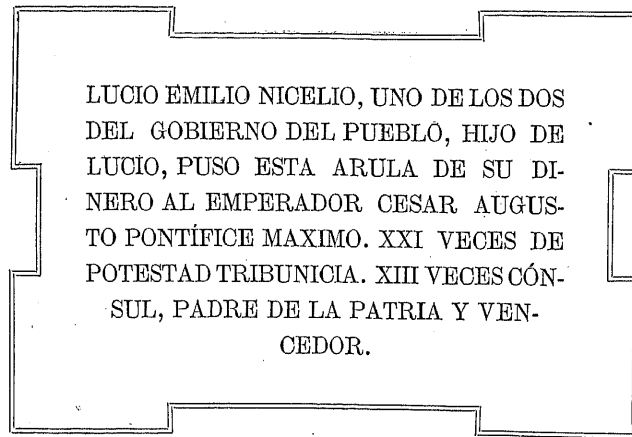
En el castillo de esta villa está otra piedra, que dice así:

IMP. CAES. AVG. PONT. MAXIM.
TRIB. POT. XXI. COS. XIII. P. P.
VICTORI. SACR. L. AEM. L. F.
NICELIVS. AED. II. VIR.
D. S. P. F.

¹ Libro V cap. 32.

² Esto es á la letra lo que dice Ambrosio de Morales.

En castellano dice así:



CAPÍTULO XIII.

DEL LUGAR LLAMADO MENTESA Y DEL PRINCIPIO DE SU NOMBRE Y FUNDACION.

La ciudad de Mentesa, de quien Plinio y el Emperador Antonino, Tito Livio y Polybio hacen memoria, fué su sitio donde hoy son los cortijos de Santo Tomás, de D. Diego de Quesada, Señor de la villa de Garciez, y así lo pone Ptolomeo en la provincia Tarraconense.¹ De ella trae dos piedras Ciriaco Anconitano con la memoria de su nombre sin decir el sitio donde se hallaron. La una de ellas es arula, que pusieron los Mentesianos al Génio Dios de la Guardia, que dice así:

DEO TUTELAE GENIO MENTESANI.

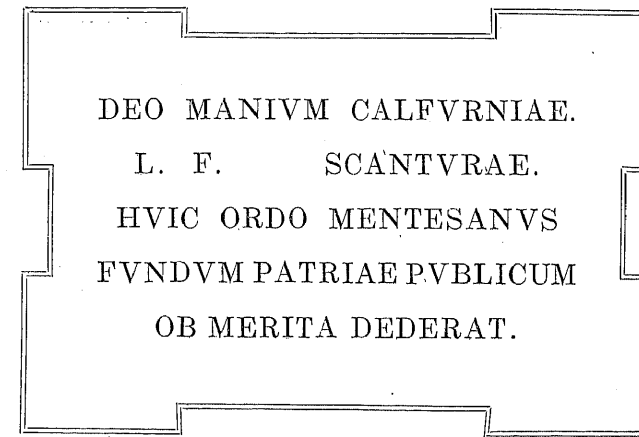
¹ Siendo tanta la oscuridad y confusion que se advierte así en los nombres de antiguas ciudades como en la determinacion de los sitios que ocupaban, me ha parecido muy útil insertar aquí algunos párrafos de un discurso que leyó el Sr. D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe en 28 de Diciembre de 1862 ante la Real Academia de la Historia. Trata en ellos del asiento de la Mentesa Oretana y de la Bastetana.

«Una de las cuestiones geográficas mas debatidas, dice, y en que se habian equivocado mas todos nuestros anticuarios, era la de averiguar dónde estuvo la antigua *Mentesa*, silla episcopal desde la primera edad del Cristianismo, hasta que en el siglo VIII fué destruida por los árabes. Ambrosio de Morales y el clarísimo Florez lisonjéáronse de haber resuelto la duda; y sin embargo, el uno se alejó veinte y siete leguas y treinta el otro, del punto verdadero. La casualidad me reservó á mí el descubrimiento anhelado. ¿Y por qué? porque dispuse de elementos que faltaban á varones tan grandes; porque sobre los muchos datos que reuní su erudicion y diligencia, tuve á la vista los vasos apolinarieos en que se veian grabadas las millas que aquella ciudad distaba de otras muy conocidas; y porque pude computar estas distancias sobre un magnífico plano, hecho de órden del Gobierno, para buscar por Sierra Morena un paso al ferro-carril de Andalucía. Ya me fué dado decir á la Academia: la episcopal Mentesa estuvo en la Mancha, en Villanueva de la Fuente; no perteneció al territorio de los *Bastitanos*, sino al de los *Oretanos*, y fué una de las tres capitales que gobernaban todo aquel territorio....

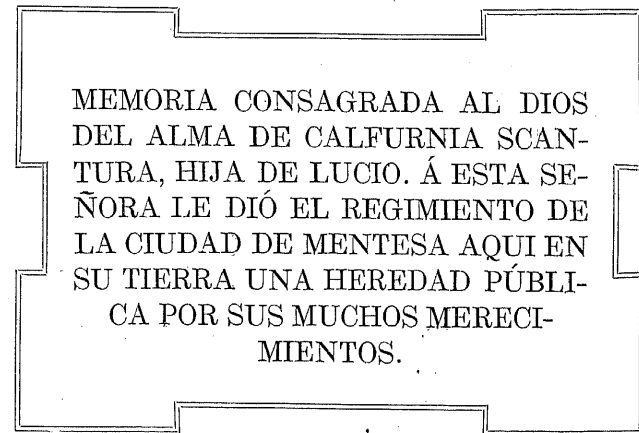
Pues veamos ahora los términos de Tueci: eran estos las pilas bautismales de *Gigara*, *Mala Saya*, *Balagar*, *Cárcchel*, *Mentesa* y *Calona*, hoy la Higuera de Calatrava, Charilla, Balagar despoblado junto á Hiznaloz, Cárcchel, la Guardia, que conserva inscripciones de *Mentesa Bastetana*, y los cortijos de *Cazlona*»

En su *Monografía de la Torre de Juan de Abad* dice el Sr. Fernandez-Guerra: «La Oretana se llamó así de Oretó, su

La otra dice:



En castellano dice así:



primera capital.... Ocupaban los *Oretanos* cuanto hay desde Puerto-Lapiche á Cazorla, y desde Zuja hasta el rio Múndo, partidos en tres capitánias de que eran cabeza otras tantas grandes ciudades, á saber: la misma *Oreto*, y las de *Cástulo* y *Mentesa* adscritas en la division de Augusto á la provincia Tarraconense y al convento jurídico de Cartagena, y despues sillas episcopales cuando la santa luz del Evangelio se difundió por las regiones españolas. *Mentesa* estuvo no lejos, y á la parte donde sale el sol, de la actual Villanueva de la Fuente (siete leguas al E. asimismo de la Torre de Juan Abad), en el camino hercúleo que partiendo de Cádiz, llegaba hasta Roma; colocada entre *Mariana* y *Libisosa*, hoy el despoblado de Mariana, inmediato á Puebla del Príncipe y la villa de Lezuza.»

Y despues de marcar los limites del obispado de Mentesa, segun aparecen de la hitacion llamada de Wamba, dice así el Sr. Fernandez-Guerra: «La silla de Mentesa abrazaba lo que es ahora campo de Montiel y partido de Alcazar.»

Cayó por tanto la opinion del P. Florez, que en el tomo VII, pág. 247 de la *España Sagrada*, puso en la Guardia, cerca de Jaen, la episcopal Mentesa. Así lo creian muchos antes que escribiera Florez: mas todos se equivocaron.

Ambrosio de Morales colocó á Mentesa cerca de Cazorla, en *Santo Tomás*. (*Antigüedades de España*, página 260.) Rus Puerta afirmó dos Mentesas, siguiendo á Plinio y leyendo el itinerario de Antonino. El P. Florez colocó la una en la Guardia, Mentesa Bastia, y puso la Mentesa de los *Oretanos* cerca de Santo Tomás, en un sitio que llaman Montiel. Y le pareció seguir en esto á Ptolomeo.

Asimismo erró el P. Florez colocando en la Guardia la silla de la episcopal Mentesa, y su autoridad tan respetable sirvió en esta ocasion para alucinar á muchos. Ahora que la verdad se ha descubierto, y que estamos desimpresionados al ver deshechas las conjeturas del sábio agustino, es mas fácil conocer la endeblesz de los fundamentos en que se apoyó el P. Florez, tales como ciertas palabras del Arzobispo D. Rodrigo y las ridiculas comparaciones entre la Guardia y Montiel. En la segunda edicion de los escritos de Ambrosio de Morales, el anotador negó rotundamente la suposicion del P. Florez; pero el fijar la situacion de la episcopal Mentesa quedó reservado al Sr. Fernandez-Guerra, cuyos estudios han derramado tanta luz sobre la antigua geografia de la Bética.

Fué esta ciudad cabeza de obispado en tiempo de los romanos,¹ y despues de los Godos, hasta que con la entrada de los árabes fué destruida. Tenia su distrito por términos desde Écija hasta Segura, de Lila hasta Polixena, como consta por la division de los obispados de España. Hallamos memoria de ocho obispados de ella firmados en los concilios de España. Pardo en el año de 324. Juan en el año de 589. Jacobo en los años 618, 634 y 636. Gigerico y Ambrosio Vicario por él en el año de 646. Froila en el año de 656. Valdefredo en el año de 657, y Martino Abad por él en el año de 658. Floro en los años de 684, 685 y 690, y Suniulfo Abad por él en el año de 688.²

CAPÍTULO XIV.

DE LAS RUINAS DE CÁSTULO, QUE HOY SE VEN EN EL SITIO LLAMADO CAZLONA, Y DE SU NOMBRE Y FUNDACION.

ESTÁ á tres leguas de la ciudad de Baeza la villa de Linares, y á media legua de esta villa el despoblado llamado Cazlona, ruinas de la ilustre ciudad de Cástulo, famosa por haber nacido en ella Himilce muger del grande Anibal.³ Su poblacion (como escribe Silio Italico, poeta español) fué de los Focenses de Beocia, á la cual llamaron Cástulo en memoria de la fuente llamada Castalia, que en su tierra tenian en gran religion, que estaba en un monte de dos cumbres llamado Parnaso, por cuyas faldas corria el rio Permesso, y en cuya alteza estaba el famoso templo dedicado á Apolo, y á las nueve Musas. La cual cuentan los poetas en sus fábulas, haber reventado, de haber cavado en aquel lugar con la mano el alado caballo llamado Pegaso, cuyo licor bebiendo que-

¹ Véase la nota anterior.

² La série de los obispos Mentanosos deberá rehacerse del modo siguiente: Pardo es el primero de que hay noticia: vivió en el siglo IV y estuvo en el Concilio Iberitano. Mucho antes del año 589 era Juan Obispo de Mentesa. Desde el 610 existia Jacobo. Tal vez le sucedió Emila, *postulado* para el obispado por el clero y pueblo de Mentesa: mas si fué consagrado duró poco tiempo; pues cerca del año 615 encontramos á Cecilio en dicha prelatura. Esto se sabe por una carta que le escribió el rey Sisébuto. Ximena la copió en Toledo, y el P. Florez en Madrid. Se retiró á un monasterio por temor al cargo pastoral, el rey le amonestó á que volviera á dirigir su rebaño, obedeció, se puso en camino, le sucedieron extrañas aventuras, y sin saberse otra cosa, tuvo por sucesor á otro Jacobo desde 633 hasta despues de 638. Antes de 646 ocupaba la silla de Mentesa Giverico, quien no pudiendo asistir personalmente al Concilio sétimo de Toledo, delegó en Ambrosio, que hizo sus veces. En 653 vivia Froila, quien asistió al octavo Concilio Toledano. En 654 le sucedió Waldefredo: asistió por sí al noveno Concilio celebrado en 655, y representado por el Abad Martin al décimo de Toledo. Vacante estuvo la Sede en los años 675 y 681, fechas de los Concilios once y doce: uno ó dos prelados habria en el discurso de esos veinte años, hasta Floro que regia la Iglesia desde antes del año 683. Su firma se encuentra en los Concilios trece, catorce, quince y diez y seis, celebrados en los años 683, 684, 688 y 693; y pasado este año ya no se encuentra memoria de otro obispo en esta Iglesia. La invasion de los árabes la destruyó. En las aguas de este diluvio perecieron los monumentos y memorias de la episcopal Mentesa, hasta el punto de haber sido materia de disputa el determinar el sitio que antes ocupara.

Seguimos á Loaisa para corregir esta serie de Obispos que trazó Argote de Molina. El P. Florez la expone con su acostumbrada claridad.

³ Acerca de tan famosas ruinas escribieron Ambrosio de Morales, Ximena y Jurado, Florez, Perez Bayer, Cean Bermudez, Ponz y el Sr. Mazas.

daba infundida la poesía en los ingenios de los hombres. De quien Persio, por haberle costado sus letras estudio y trabajos, satirizando dice en el principio de sus versos:

Nec fonte labra prolui Cabalino
Nec in bicipiti somniasse Parnaso memini,
Ut sic repente poëta prodirem.

Llama Sylio Itálico á Cástulo Parnasia en el libro tercero diciendo:

Fulget præcipuis Parnasia Cástulo signis.

Entre las piedras de Ciriaco Anconitano pone una que halló en Cazlona con estas letras, en que se contiene su nombre, y el de los famosos Gneyo y Publio Scipiones. Cuatro fueron los Scipiones que pasaron á España, á la conquista de ella: Cornelio, Gneyo, Publio y Lucio. Los dos primeros fueron muertos (como escribe Plinio) por los cartaginenses y españoles en batalla, Cornelio de una lanzada, y Gneyo quemado y hecho cenizas. Publio con mayor fortuna venciendo los cartaginenses cerca de la ciudad de Bétulo, les quitó el imperio que en España habian tenido por muchos años. Lucio, habiendo conquistado la ciudad de Oningi, cuyo sitio pone Plinio cerca de este Reino de Jaen,¹ alcázar del príncipe Hasdrubal y su mayor fortaleza, fué el último de los cuatro, y hermano del mismo Publio. De los dos, Gneyo y Publio, hace memoria esta piedra:

GN. ET PVBLIO SCIPIONIB. E PATRICIA CORNELIORVM GENTE COMVNII PATRIAE IMPENSA CASTULONENSE BENEFICIORVM MEMORES ARAS ET TEMPLA AD XX. PEDES DIVISA EXERCERE.

¹ Oningi, Oringi, Auringi y Aurige ó Aurigi son una misma ciudad y generalmente se reducen á Jaen. Florian de Ocampo entendió que Aurigi estuvo en Arjona: yerro que corrigió Ambrosio de Morales, cuyo parecer siguieron Argote con todos los antiguos y Mazas con todos los modernos. Es cosa bien asentada, é indubitable.

En castellano dice así:

LOS DE CÁSTULO PUSIERON ESTOS
ALTARES Y TEMPLOS APARTADOS
POR XX PIES Á GNEYO Y PUBLIO
SCIPIONES, DEL LINAJE PATRICIO
DE LOS CORNELIOS. PUSIÉRONSE
POR GASTO COMUN DE TODOS,
ACORDÁNDOSE DE LOS BENEFI-
CIOS QUE DE ELLOS HABIAN
RECIBIDO.

Escribe Ambrosio de Morales, que aunque la fertilidad de la tierra y otras comodidades pudieron mover á los Focenses de Beocia á fundarla en aquel sitio, pudieron aludir al llamarla Cástulo, por ser su asiento muy semejante al monte Parnaso de su tierra, porque así tiene aquella montaña, donde estuvo la ciudad, dos cumbres con un valle estrecho, y así corre por lo bajo el rio Guadalimar bien caudaloso. El circuito de la ciudad de Cástulo era muy grande, todo muy fuerte por tener muy hondos valles por los lados del Septentrion y Mediodía, y por ser la frente Oriental muy alta sobre el rio, y aun tiene por esta parte una montañuela poco apartada de lo demás, que hace grande seguridad quedando como bastion con traveses á todas partes, con esto le queda sola una entrada llana al Occidente harto angosta, y esta á lo que ahora se puede parecer, estaba muy fortificada con torres y grueso de murallas. En el sitio no hay edificio ninguno de los antiguos, aunque se conoce bien su gran circuito por los destrozos y fundamentos de los muros. Fué ciudad de gran magnificencia, como por toda la historia de Florian de Ocampo, y del mismo Ambrosio de Morales se entiende. Labraba moneda de plata y cobre con sus insignias y nombre; de la una parte un rostro de Apolo, á quien los de Beocia hacian particular adoracion, con dos Delfines, peces consagrados á él por la amistad que tienen á la música. Y de la otra parte un hombre á caballo con letras griegas que dicen, CASTVL. y otras con el caballo alado por reverso. Yo he visto junto á Linares unas profundísimas grutas labradas á mano, que parece llegan al abismo, que realmente eran las minas de donde los de Cástulo sacaban plata y ahora sacan de junto á él en su término gran cantidad de plomo y alcohol. En aquel lugar hay grandísimo número de piedras con inscripciones romanas, estátuas y otras antiguallas traídas de Czlona, recogidas por Sancho de Benavides, caballero principal de aquel lugar, y por Alonso Lopez de las Doblas y Diego de Baeza, y mas

particularmente por Fernan Lopez, clérigo, el cual entre otras tenia un leon de piedra comun, mayor que el natural, tocando blandamente un cordero con las garras, retrato del que en Roma tuvieron antiguamente á la entrada del Capitolio, al cual llevaban luego que eran elegidos á los Pretores, que en Roma y por todo el imperio tenian cargo de hacer justicia, y les mostraban aquella representacion de clemencia del leon con el corderito, que tambien amonestaba con estos dos versos, que allí estaban esculpidos.

IRATVS RECOLE. QVOD NO-
BILIS IRA LEONIS.
IN SIBI SUBIECTOS SE NE-
GAT ESSE FERAM.

Que en castellano dice: *Acuérdate cuando estuvieres airado, que la noble ira del leon deja toda su ferocidad con los que no le resisten y se le sujetan.*

Otro leon pequeño con un carnero en las uñas está de medio relieve en la casa de Sancho de Benavides, y parece tiene la misma significacion.

Fué esta ciudad cabeza de obispado en tiempo de Romanos y Godos, y de Obispos de ella hallamos memoria firmados en los concilios de España. Secundino, año de 324. Amniano, en el año de 353. Teodoro en el año de 589. Venerio, en el año de 612. Otro Teodoro en el año de 618. Perseverancio, en el año de 634. Y Alfalsio presbítero, por él, en el año de 636. Marco y Magno Vicario por él en el año de 646. El mismo Marco, en los años de 657, 658. Y de allí en adelante cesa en los concilios la memoria de este obispado, que parece haberse mudado su silla á la ciudad de Baeza.¹

¹ Esta noticia fué apoyada por el P. Florez. La silla que San Eufrasio ocupó en Ilturgi, pasó á Cástulo. El primer obispo castulonense de que hay memoria fué Secundino. Estuvo en el Concilio Iliberitano. El último fué Marcos. Rus Puerta quiso introducir un sucesor que fué San Amando. D. Martín Ximena y Jurado y D. Juan Tamayo, aunque adictos á los falsos cronicones, se pronunciaron contra tamaña falsedad.

La série de estos obispos castulonenses y las fechas en que florecieron, se han de corregir segun el P. Florez del modo siguiente:

Secundino es de fines del siglo III y principios del IV: estuvo en el Concilio Iliberitano. Aniano es de muy anterior al año 347: estuvo en el Sardicense. Theodoro es de antes del 589 hasta el 610, en cuyo año asistió al tercer Concilio Toledano. Murió antes que se formulara el Decreto del Concilio, y le suscribió su sucesor Venerio, que duró hasta cerca del 626. Le sucedió Perseverancio hasta cerca del año 638, quien estuvo en el cuarto Concilio Toledano. Al quinto asistió por él Asphalio, presbítero (el Alfalsio de que habla Argote) y Marcos fué el último obispo castulonense. Estuvo en el sétimo Concilio de Toledo celebrado en el año 646, y duró su memoria diez años mas. Hay que quitar de la série á un segundo Teodoro que colocó Argote en 612: y téngase tambien por desechado un Cereal que Rus Puerta y Ximena aplicaron á Cástulo.

CAPITULO XV.

DE OTROS LUGARES DE ESTE REINO QUE HUBO EN TIEMPO DE LOS ROMANOS, Y LA MEMORIA QUE DE ELLOS HAY.

ADEMAS de los lugares de este Reino de que se ha hecho memoria, hay noticia de otros muchos, así por las historias como por piedras que el tiempo ha acabado y consumido, que en el de los Romanos y Godos eran famosos y muy conocidos, de algunos de los cuales haré memoria en este capítulo. Tucci, lugar entre Jaen y Martos, ¹ que despues fué mayor poblacion. En tiempo de los Godos fué llamada Ossaria, donde residió la vírgen Santa Flora, que padeció martirio en Córdoba en el año de 851, de quien hace memoria San Eulogio. Y por ser la colonia Augusta Gemella, llamada Tuccitana, gran poblacion en tiempo de los romanos, y cabeza de obispado, dí por suya (como lo es) la moneda de Tucci, por no tener este lugar en aquella sazón tanta autoridad que pudiese labrar moneda.

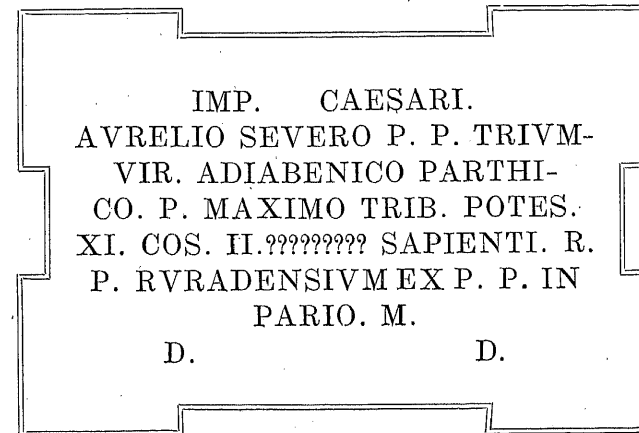
Ephagra es el mismo lugar que Antonino llama Infagra en su Itinerario, tres leguas de Montemayor, camino de Antequera. Parece por el Concilio que se celebró en Iliberi cerca de Granada el año 324, ² que se firma en él Sinagio, Obispo Ephagrense. De allí adelante no hay mas memoria en los Concilios de España de este obispado. ³

El Pueblo de los Ruradenses parece haber sido junto á la ciudad de Baeza. Hállase á media legua de ella, en una ermita que llaman nuestra Señora de la Yedra, un pedestal romano con un letrero que dice así:

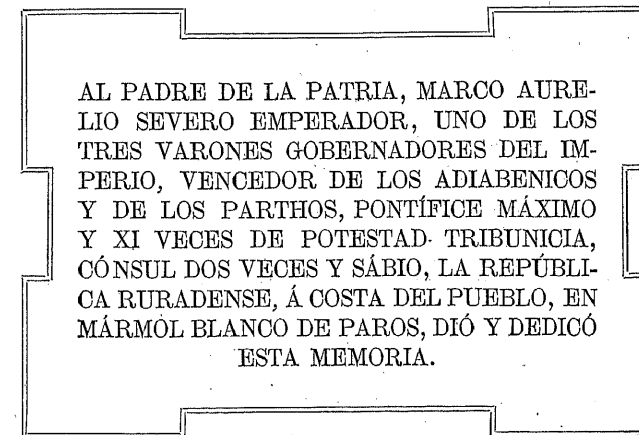
¹ «La verdadera situación de Tucci, dice el P. Florez, es en el Reino de Jaen, en el mismo sitio en que hoy la villa de Martos, segun convencen los muchos monumentos que han quedado en sus ruinas.» *España Sagrada*, tomo XII. No es la ciudad que menciona Antonino; ni la que señala Ptolomeo; es la que menciona Plinio. El P. Cataneo copió en Martos dos inscripciones de Marco Aurelio Caracalla y Julia Domna, muger de Severo, que publicó Muratori. El P. Florez copió otras inscripciones de las recogidas por Rus Puerta y Diego de Villalta.

² En ese año fueron promulgadas sus disposiciones, pero la reunion del Concilio se cree de fecha muy anterior. Del 300 al 304 se celebró el Concilio segun Tillemont, Mendoza, el P. Florez y el Cardenal Aguirre: Ambrosio de Morales y D. Antonio Agustín opinan que fué en 325. La primera opinion parece la mas fundada, y es la mas corriente.

³ Esto no es exacto: he aquí la série de los obispos tucitanos. El primero fué Camerino desde cerca del 296 hasta despues del 301. No quedó noticia de sus sucesores, hasta que en 588 encontramos á Velato, quien asistió al tercer Concilio de Toledo, y á un Concilio que San Leandro presidió en Sevilla en 590. Desde antes del 610 hasta cerca del 616 gobernó Agapio la Iglesia de Tucci. Inmediatamente le sucedió Fidencio hasta despues del 633. Á este siguió Guada desde cerca del 634 hasta 646. Desde este último año hasta despues del 653 gobernó la Iglesia Vicente. Otra vez se interrumpe la memoria de los obispos tucitanos, hasta cerca del 677 en que aparece Sisebado, y duró hasta fines del siglo VII. Aquí se pierde otra vez la memoria de los obispos de Tucci, pero nó la de la Cátedra; lo demuestran unos pasajes del Apologético que escribió en Martos el Abad Sanson, hacia el año 864, época de dura opresion para los cristianos. Hubo otro Obispo, Ciprian, de quien dice el P. Florez: «no tengo duda en que gobernó aquella Iglesia en tiempo del cautiverio de los sarracenos.» La existencia de dicho Obispo consta de una inscripción. Se cree que el obispado de Tucci no se acabó hasta mediado el siglo XII. La entrada de los almohades fué la señal de una persecucion terrible contra los cristianos de la Bética.



En castellano dice así:



Barba llamada en latin Barbii, y los pueblos Ligitanos, y Lila, Poligeto, Esturgi, Ipasturgi, Sicia, Ossigi, y los pueblos Girisenos de quien hace memoria Plutarco en la vida de Sertorio, todos fueron lugares de este Reino. De lo cual se infiere la estimacion en que siempre fué tenido de todas las naciones, pues como el mas fértil de toda España, hicieron en él sus mayores poblaciones, así los antiguos españoles, como los romanos, moros y castellanos que en él han sido señores, como se verá en esta historia.

CAPÍTULO XVI.

DEL NACIMIENTO DEL RIO DE GUADALQUIVIR, Y DE SU CORRIENTE POR EL REINO DE JAEN Y ENTRADA EN EL REINO DE CÓRDOBA.

No es la menor grandeza de este reino el nacimiento del rio de Guadalquivir, llamado propiamente Betis, y por otros nombres Tartesio y Circio, como en Estrabon, Tito Livio y en otros autores parece, de cuyo nacimiento y corriente Florian de Ocampo, y mas curiosamente Ambrosio de Morales, hicieron memoria en sus historias. Yo solamente trataré en esta de su nacimiento y corriente por este reino de Jaen hasta la salida de él, reservando todo lo demás para las demás partes de esta historia. Fué este rio muy famoso y celebrado de los romanos por sus crecientes y menguantes hasta Sevilla. Porque como el mar Mediterraneo de Italia no las tiene, tenían esto á cosa de maravilla, como vemos en Sylio Itálico.

Et celebre Oceano atque alternis estibus Hispal.

Entre los rios de España es de los mayores, y hoy el mas famoso por la muchedumbre de naos cargadas de oro y plata, perlas y piedras preciosas que de las Indias Occidentales le vienen. Su nombre se halla en Córdoba en dos piedras de tiempo de romanos, que Ambrosio de Morales escribe en su historia. La una en la vida de Augusto, y la otra en la de Tyberio en los capítulos I y II del libro 9.º que dice así:

IMP. CAESAR. DIVI. F. AVGVS-
TVS. COS. XIII. TRIB. POTEST.
XXI. PONT. MAX. BAETE ET
IANO. AVGVST. AD OCCEA-
NVM. LXIII.

En castellano dice así:

ESTA COLUMNA QUE ES MEDIDA DE CAMINO, SE PUSO SIENDO EMPERADOR CESAR AUGUSTO, HIJO DEL DIVINO JULIO, EL AÑO QUE TENIA EL XIII CONSULADO, TENIENDO LA XXI VEZ EL PODERIO DE TRIBUNO DEL PUEBLO Y SIENDO PONTÍFICE MÁXIMO. SEÑALA ESTA COLUMNA CXIV MILLAS QUE HAY DESDE EL RIO BETIS Y DESDE EL TEMPLO DEL DIOS JANO IMPERIAL HASTA EL OCCÉANO.

El otro dice así:

IM. CAESAR. DIVI AVGVSTI. F. D.
IULI. NEPOS. AVGVSTUS PONTI-
FEX MAX. COS. V. IMP. TRIB. PO-
TEST. XXXVII. AB IANO AVGVSTO.
QVI EST AD BAETIM. VSQVE AD
OCCEANUM. LXIII.

En castellano dice así:

ESTA COLUMNA SE PUSO SIENDO EMPERADOR TIBERIO CESAR AUGUSTO, HIJO DEL DIVINO AUGUSTO, NIETO DEL DIVINO JULIO PONTÍFICE MÁXIMO, EL AÑO QUE TENIA EL QUINTO CONSULADO, TENIENDO LA SEXTA VEZ EL PODERIO Y TÍTULO DE CAPITAN GENERAL, Y HABIENDO TENIDO XXXVII VECES EL PODERIO DE TRIBUNO DEL PUEBLO. SEÑALA ESTA COLUMNA CXIV MILLAS QUE HAY DESDE EL TEMPLO AUGUSTO DEL DIOS JANO QUE ESTÁ JUNTO AL RIO BETIS HASTA EL OCCÉANO.

Dió nombre á esta provincia del Andalucía, llamada en latin Bethica, y despues por la nacion de los Vándalos (que de ella fueron Señores) Vandalicía, de donde se llama hoy Andalucía. Despues por los moros fué llamado Guadalquivir, que en su lengua es lo mismo que Rio grande, como lo es, pues desde su nacimiento hasta la mar corre sesenta leguas bañando la mas gruesa y fértil tierra de toda España. Su nacimiento es en la sierra que llamamos de Segura y antiguamente se llamó la Sierra Tubigense, como parece en Plinio, hoy muy conocida por la grandísima multitud de pinos que de ella se cortan, que por la corriente de este rio navegan hasta Sevilla: que debió de ser el lugar á quien Rasis llama Lecho Seco, donde dice que habia tanta madera, que bastaba para el gasto de toda España. Comienza legua y media dentro de aquella sierra, por las vertientes que tiene al Occidente Meridional, y sale poco mas bajo de unos grandes valles llamados los Almizranes á legua y media de Cazorla, que ya está en lo llano, aunque junto á la falda de la sierra. Su primer nacimiento es un prado que todo es manantiales, y cuando quiere hacer corriente, se le juntan algunos arroyos que salen por aquellas quebradas, y con esto á poco espacio ya es buen rio. Toda la tierra como vá de Cazorla allá por grandes honduras, se llama los valles de Nace el Rio. El rio se vá alejando de Cazorla por dentro de la sierra, y viene á meterse en la campiña mas de tres leguas distante de la villa junto al término del lugar llamado Iznatoraf, que en arábigo quiere decir Monton de la tierra. Por la alteza y redondez de su cerro, semejante á su nombre, que está á cinco leguas de Cazorla, recibe allí Guadalquivir el primer rio llamado Guadacevas, con que se acrecienta mucho; y media legua mas bajo están los cortijos de Santo Tomé, donde fué la ciudad de Mentesa. ¹ Hácese luego allí mucho mayor con dos rios llamados Cañamares y el rio de la Vega, que es el que pasa por medio de Cazorla. Harto mas abajo á la puente que llaman de Ubeda entra en Guadalquivir, por el lado de Mediodía, un gran rio llamado Guadiana, imitando en el nombre al famoso de Extremadura, aunque no en los peces ni en el agua, por ser este de excelentes truchas y de clarísima agua, y el otro de peces pestilenciales y agua encharcada; solo son preciadas las anguilas de él. Nace en la sierra de Quesada, villa muy principal y famosísima en la frontera del reino de Granada, que está una legua de Cazorla; así que se continúa la sierra de ambos lugares siendo toda una, aunque tiene diversos nombres. Nace este rio á cuatro leguas del nacimiento de Guadalquivir, y aunque no corre mas que otras cuatro, por ser muy grande es muy conocido, y de él hay memoria en la crónica del rey D. Pedro en el año 12 cap. VIII cuando entró por aquella parte en el reino de Granada, y hubo de los moros una insigne victoria, como se refiere en esta historia. Y testifícale con el nombre de este rio, lo que Estrabon escribe, que con Guadalquivir nace

¹ Este error queda ya corregido por nota que pusimos al cap. XIII.

en la misma montaña en que los rios Guadiana y Tader, llamado antiguamente Estadero, y hoy el rio de Segura, como doctísimamente Ambrosio de Morales declara este lugar.

No endereza Guadalquivir en su principio su curso al Poniente, llevándolo casi derecho al Mediodía, hasta poco mas bajo de las ruinas de la gran ciudad de Cástulo, donde recibe al rio Guadalimar, llamado de los Arabes Guadal Hamar; tuerce derecho al Poniente, y pasando una legua de Baeza llega á la Torre de Gil de Olid, donde está una hermosa puente de piedra hecha por D. Alonso de la Fuente el Sauce, Obispo de Jaen, en el año de 1519. Y siguiendo ocho leguas derecha su corriente, llega á la ciudad de Andujar, donde está otra buena puente de piedra y á la entrada de ella una torre; de allí pasa por el aldea de San Julian y llega á Aldea del Rio, siguiendo su corriente al reino de Córdoba.

CAPÍTULO XVII.

DE LOS MONTES DEL REINO DE JAEN.

HABIENDO hecho memoria de los lugares y rios que en este reino hubo en tiempo de romanos, y puesto al principio de este libro la descripción de las ciudades, villas y lugares que hoy tiene con sus sitios, será propio de este lugar para cumplimiento de esta parte de la historia, la relacion de sus montes segun la escribió el rey D. Alonso el Sábio en su libro de la Montería, donde hace memoria de los que habia en aquel tiempo en este reino, cuyos nombres eran. El Madroñal, que está sobre la fuente de Rio Frio. Carchena. El Soto del Milano. El rio de Víboras. La Ladera de la Sierra del Campanario, que es bajo de la Torre del Estrella. La Foz de Cuadras. La Cañada del Robledo. El Collado del Albarquilla. El Monte de Cabo Torres. Sierra Morena. El Castellar de Ruy Garcia. Arroyo Cerezo. La Sierra de Chiricales. Hoyo Quemado. La Sierra de Asdreda. El Barranco Rubio. Monte Agudo. Valde Carnizo. Nava Luengua. Los Ojos de Rio Frio. El Madroñal. La Garganta de don Velasco. Hoceciella. Alcochuella. Los Barrancos de Mataosos. Ordolanza. Los Ladornales. Valde Tolosa. El Escorial de cabe Tolosa. Los Cuellos. Monte del Aguilosa. El Acebuche. El Escorial de Baños. Montamorque. Por lo que de ellos escribe el rey D. Alonso, se entiende la muchedumbre de osos que en ellos habia en el año de 1330, cuando aquel libro se escribió. Y es de notar, cuán grande ha sido la poblacion y multiplicacion de la gente de este reino desde aquellos tiempos, pues han roto y cultivado la tierra, de manera, que sino es en lo mas fragoso de Sierra Morena, no se halla oso en todos ellos.

CAPÍTULO XVIII.

BAEZA ES OBISPADO EN TIEMPO DE GODOS, Y MEMORIA DE ESTE TIEMPO DE LOS LUGARES DE ESTE REINO.

FLORECIÓ la ciudad de Baeza en tiempo de los reyes godos, siendo cabeza de obispado, y la primera noticia que de este tiempo de ella hay, es en el libro de Concilios de la Iglesia de San Millan de la Cogolla, que su Magestad tiene en San Lorenzo el Real, en el Concilio que celebró el rey Gundemaro año de 610. Firma Gundemaro Obispo de Baeza. Despues de esto en el fuero Juzgo de los godos se hace memoria de una carta del rey Recisiuendo fecha en el año del Señor de 651 cuyo principio dice:

Sanctissimis ac beatissimis Agapio, Cecilio, idem Agapio Episcopis sive iudicibus, ibidem institutis fimiliter etc. reliquis sacerdotibus vel iudicibus in territorio Varvii, Aurgi, Sturgi, Ilturgi, Beatia, Tuca, Tatugia, Agabro, etc. Ephagro consistentibus. Que quiere decir: Á los muy santos y muy bienaventurados Agapio, Cecilio y otro Agapio obispos, y á los jueces de aquellos lugares, y á los otros abades, ó jueces, que en el territorio de Barba, Jaen, Esturgi, Andujar, Baeza, Martos, Tatugia, Cabra y Epagra existen. Aunque en el libro original de Concilios que está en el monasterio de Abelda, dos leguas de Logroño dice Biatula, en los demás Beatia. Despues de lo cual, en el Concilio onceno de Toledo que celebró el rey Wamba de los godos año de 675, confirmó y aprobó, como San Isidoro escribe, la division de los arzobispados de España, que el Emperador Constantino habia hecho, en el cual Concilio fué uno de los obispos que á él asistieron Rogato obispo de Baeza, á quien el libro original de los Concilios que está en San Lorenzo el Real, llamado el libro de la Iglesia de Lugo, porque se halló en aquella iglesia, llama rogatus Episcopus Biatensis. Y en el mismo libro en el décimo tercio Concilio Toledano que fué hecho en el año del Señor de 683, se firma Auderico por el obispo de Baeza, diciendo: Audericus Vicarius rogati Episcopi Biatensis. Ambrosio de Morales le llama Primó en su historia. Pero los originales de San Lorenzo el Real dicen Rogato. Fué yerro del original, donde él trasladó por estar junto á él en el renglon siguiente otro nombre de otro obispo llamado Primó. Y así se halla este obispo en los Concilios antes de este, y despues de este. Porque luego en los Concilios décimocuarto y décimoquinto hechos en los años de 685 y 688, se firma el mismo Rogato, como se vé en el libro alegado; y aunque Ambrosio de Morales pone en el año de 685 obispo Diaciense, así lo dice el

original que él vió en la iglesia de Toledo: el que su Magestad tiene dice Biaciense. Otro obispo de Baeza llamado Theudiselo hallamos firmado en el Concilio décimosexto Toledano en el año de 693, como se vé en el libro de los Concilios, que está en la librería de la Santa Iglesia de Toledo. Y no es de maravillar que Vaseo en la historia tan docta que escribió de España, en la descripción que hizo de los obispados de ella no hiciese memoria del de Baeza, como persona que no tuvo noticia de estos originales antiguos, que son la luz de estas antigüedades. ¹

CAPÍTULO XIX.

ESPAÑA ES CONQUISTADA POR LOS MOROS, Y DE LA NOTICIA QUE HAY DEL REINO DE JAEN DEL TIEMPO DE ELLOS.

SIENDO permitida por la Magestad Divina la ruina del imperio de los godos, y que los pecados de España fuesen castigados, siendo el instrumento los árabes, gente la mas bárbara de todas las naciones, pasaron á España con grande número de ejército, y ayudados de D. Julian, uno de los Condes mayores Señores de ella, en tiempo de dos años conquistaron este reino tan poderoso, quebrantando las fuerzas de los godos, que siempre habian sido de antes invencibles reinando el rey D. Ro-

¹ En este capítulo se notan algunos errores que la sana crítica ha corregido. Argote de Molina se encontró la opinión formada, y los ánimos dispuestos á sostener una antigüedad que no resulta justificada. Bueno que la antigüedad del obispado de Baeza se tome desde los primeros siglos, teniendo por sus obispos á los de Cástulo y por su fundador á san Eufrasio, porque tal fué el movimiento que tuvo la Cátedra de este varon apostólico: en este concepto hemos asentado en el *Discurso preliminar* á las excelencias y antigüedades de Baeza; pero que fuese tanta la antigüedad de su silla episcopal con independencia de las otras, no tiene fundamento.

Segun el P. Florez en el tomo VII de la *España Sagrada*, Rogato fué el primer obispo beaciense de que hay exacta noticia. Lo era antes del año 675 y duró hasta despues del 688. Asistió á los Concilios XI, XIV y XV de Toledo. Le representó en el XIII el presbítero Auderico. Mas de trece años gobernó la iglesia. Le sucedió Theudiselo cerca del 690. Asistió en 693 al XVI de los Concilios Toledanos. Los moros dominaron la ciudad; no fué destruida, ni la silla; pero no se sabe quiénes fueron los sucesores de Theudiselo, hasta que en 862 encontramos á Saro, segun consta del Apologético del abad Sanson. Aunque no haya noticia de los obispos que hubo en Baeza durante su cautiverio, el hallazgo de Saro en la mitad del siglo IX es una prueba ó por lo menos un veheméntísimo indicio de que Baeza no habia perdido su silla episcopal en aquellos dos siglos de esclavitud.

Cuando en 1147 entró D. Alfonso en Baeza, se convirtió la mezquita en Catedral: prueba de que continuaba la silla. Volvió la ciudad á perderse, pero en 1227 la ganó de los moros San Fernando.

Esto es lo que consta acerca de su antigüedad. La imaginacion de nuestros escritores del siglo XVII traspasó los límites de lo verdadero y comprobado en muchas cosas. Algunas se pueden admitir, como el que los cristianos de Baeza, con licencia de los moros practicaran su culto en una iglesia que se cree fué la de San Gil, como piensa Ximena: pero esto es harto verosímil, constando como consta que no faltaron obispos beacienses, aun bajo la opresion sarracena.

El Dean Mazas creyó que el obispado de Baeza se acabó con la entrada de los sarracenos, pero no es cierto. Cita la bula del sumo Pontífice Gregorio IX en 20 de Julio de 1234 dando comision á los obispos de Calahorra y de Osma y al Dean de Zamora para que se deslindase el territorio y jurisdiccion disputados entre el arzobispado de Toledo y el obispado de Baeza, es decir, entre el célebre Ximenez de Rada y D. Domingo: pues siendo así, y no habiendo en la bula las palabras de nueva ereccion de la silla de Baeza, sino determinaciones encaminadas á cortar pleitos, claro está que atravesó aquella iglesia la época de la dominacion de los árabes. Y este D. Domingo que aquí se cita fué el último obispo de Baeza. Su memoria se acaba en 1248; en el siguiente año se trasladó la iglesia á Jaen, empezando la serie de sus obispos D. Pedro Martinez en 1249.

drigo, á quien venciendo en batalla en el año del Señor 712, se fueron señoreando de todo él, excepto de las montañas de Navarra, Asturias y Galicia, cuya aspereza defendió á sus moradores y á los pocos españoles que de las reliquias de los godos á ellas se recogieron, para que nó fuesen juntamente conquistados de estos bárbaros. Tuvieron los moros su silla principal en Córdoba, palacio real y córte de los Miramamolines, príncipes de España y África. En cuyo tiempo la ciudad de Jaen fué cabeza de reino, en cuyo distrito y reino se incluían las ciudades de Baeza, Ubeda y Andujar, y hasta Cazorla y la sierra de Segura, como se escribe en la Crónica Arábica que está en mi poder, hecha por Rasis, y Maestro Mahomad, y el alto Buchar, que tratando del reino de Jaen, dice así:

CAPÍTULO XX.

DESCRIPCION DEL REINO DE JAEN EN TIEMPO DE LOS MOROS, ESCRITA POR RASIS.

JÚNTASE el término de Elvira con el término de Jaen. Jaen yace contra Septentrion, y el término de Elvira contra Oriente de Córdoba, y Jaen edificó en sí las bondades de la tierra. Y hay muchos árboles, y mucho regadío, y fuentes muchas y muy buenas. El término de Jaen semeja al de Algecira. E el término de Jaen es contado entre los mejores términos. E Jaen ha castillos y villas que le obedecen. De los cuales el uno es Adiraa, que agora llaman Ouriba, y tiene Ouriba muchas fuentes correntias, y nacen hi algunas dehesas comer. Y la otra es Matexa, que es ciudad muy antigua y muy fuerte y muy alta, é Matexa jace sobre muy buenas vegas. Y la otra Ubeda, que antes llamaban Ebdete de los Alarabes. E la otra es Baeza, é Baeza es una de las buenas ciudades, é jace en una muy buena vega é llana, de muchos árboles, é de muchos bienes, é facen allí muchas y muy buenas alfombras, que son llamadas tapetes, que son muy nombrados, que ay ha un lugar, que llamaban Lecho Seco, é ay tanta madera, que abundaria á toda España. E la otra es Reymo, é Reymo es tierra de gran camino, y entre la villa de Reymo é de Beldaluba ha una villa, en que nace mucho Beluro, é Reymo ha muchos lugares muy fuertes, y grandes sierras y muy altas, que ha un castillo que ha nombre Tiscar, é está en alto, que allí non pueden poner escala en ninguna guisa, é non vos podria hombre decir el alteza de su muro, é en esta sierra jace el castillo de Exno, é el de Margaridan, é de mucho non sal á la sierra de Castro, aquel que llega á la villa de Jaen, é es muy poderoso en fortaleza, é della sale la sierra de Tex, que es muy alta á maravilla, y Tex fué una ciudad antigua, y era ancha de edificios. Y de la ciudad de Jaen á Córdoba ha cincuenta migeros.

Hube esta cronica de Ambrosio de Morales, Cronista de su Magestad, juntamente con todos sus libros y papeles manuscritos, cuya amistad es tan grande entre nosotros, como él escribe en su historia. La cual estimo con mucha razon, como uno de los mas ilustres hombres de nuestra edad, y tan singular en letras y en virtud.

CAPÍTULO XXI.

BAEZA ES OBISPADO EN TIEMPO DE MOROS, Y DE LA MEMORIA QUE SE HALLA DE SARO OBISPO DE ELLA.

COMO consta por la historia de España, despues que los moros ganaron el Andalucía, vivian en ella muchos cristianos pagando á los príncipes moros sus tributos, conservándose en ella el Cristianismo, teniendo sus iglesias y sus obispos, como particularmente escribe el arzobispo D. Rodrigo en su historia, donde hace memoria de un arzobispo de Sevilla, Clemente, y de otros tres de Medina Sidonia, Peñafior y Marchena, que fueron casi en sus tiempos. Y así en el año de 852 hallamos haberse incitado contra los cristianos católicos, Servando, conde que era en Córdoba, y Estigecio obispo de Malaga, ¹ siguiendo el error de los herejes antropomorfitas, que negaban la verdadera humanidad de nuestro Señor Jesu-Cristo. Y habiéndose juntado en concilio en Córdoba los obispos Reculfo de Cabra, Beato de Ecija, Juan de Baza, Genefio de Urçi, Teudeoto de Elche y Miro de Medina Sidonia, y defendiendo un abad católico llamado Sanson nuestra santa fé, fué reprobada la dicha heregía, y despues del Concilio aprobaron la fé Católica, regla y defensa de Sanson, Ariulfó Metropolitano de Medina, y Saro obispo de Baeza, que no se habian hallado en el Concilio.

Siendo este abad Sanson perseguido del obispo Estigecio y del conde Servando, y siendo abad de la iglesia de san Zoilo en Córdoba, á causa de ellos fué desterrado á la iglesia de Martos, donde escribió un libro llamado Apologético en defensa suya, contra los que le persiguieron. El cual se vé escrito de letra gótica en la santa iglesia de Tolédo, donde hace de esto memoria.

¹ Este es el Hostegesis, nombre con que es mas conocido en la historia. Por la heregía que defendió este indigno prelado en el Concilio de Córdoba, el abad Sanson le llamó Hostis Jesu. Sus hechos corresponden á su nombre, segun aparece del Apologético que escribió en Martos hace mil años el abad Sanson, señaladamente desde el cap. IV del libro II en adelante. Florez, España Sagrada, tomo XI.

CAPÍTULO XXII.

ALGAGIB ALBAHARIN ALMAHARIN GANA Á JAEN, BAEZA Y ANDUJAR, Y QUEDA POR SEÑOR DE ELLAS.

CUENTA la general historia, que en el año de 994 estando quejosos los de Córdoba de Mahomad Almohadi su rey por agravios que les habia hecho, alzaron por rey un moro de tierra de Berbería llamado Zulema. Y habiendo juntado el rey Zulema su ejército así de los moros de la tierra de Córdoba, como de los berberíes que andaban con él, y llamado en su ayuda al conde D. Sancho de Castilla, partió con él para Medinaceli, donde se habia juntado con el rey Mohamad un moro de aquella villa, que habia nombre Algagib Albaharin Almaharin, y dándose la batalla Mohamad fué vencido con muerte de 35,000 moros, y Algagib y Mohamad puestos en huida. Mohamad se retiró á Córdoba (sobre la cual fueron el conde D. Sancho y Zulema y la cercaron) y Mohamad Almohadi huyó á Toledo, y el conde D. Sancho volvióse á Castilla dejando á Zulema por rey de Córdoba.

Algagib Almaharin en el año siguiente juntó en Medinaceli grande ejército así de moros como de cristianos, y entre ellos dos altos hombres de Castilla llamados D. Armengol y D. Bermudo; y á este tiempo Mohamad Almohadi juntó el mayor ejército que pudo, y juntos con 30,000 caballos moros y 9,000 cristianos partieron para Córdoba, donde el rey Zulema estaba, el cual salió de Córdoba contra ellos, y llegó á un lugar llamado Hacanat Albacar, que es nueve leguas de Córdoba, donde se dieron la batalla. Y habiendo peleado bravamente los unos y los otros, Zulema fué vencido. El arzobispo D. Rodrigo pone esta batalla en el año de 1012 y los Anales de Cataluña en el de 1010, y cuentan que murió en ella el conde de Urgel D. Armengol, que entre los condes de este nombre fué llamado el de Córdoba. Y asimismo murieron los obispos Arnulfo de Osona, Aecio de Barcelona, Otho de Gyrona, y otros grandes caballeros, y fué una de las mas celebradas batallas que los moros cuentan, llamándola la de Hatalbacar. Y despues habiendo juntado Algagib Almaharin su ejército llevando en su compañía otro moro llamado Abenavia, fué sobre Almería y combatióla valerosamente hasta que la ganó por fuerza de armas, y prendió al moro Afila que la tenia. De allí pasó contra Jaen, Baeza y Arjona, donde estaban apoderados los berberíes, y echólos de ellas y quedó por señor de estos tres lugares y su comarca.

CAPITULO XXIII.

DE TRES PRÍNCIPES MOROS, ALÍ, CACIN Y ABDERRAHAMEN, QUE REINARON EN JAEN Y LO SUCEDIDO EN SU TIEMPO EN ESTE REINO.

EN los años luego siguientes aunque la historia general dice en el año de 1002, siendo rey en Córdoba Alhatan, cuenta la misma historia que le hizo guerra un poderoso moro llamado Alí, y que habiéndose dado en aquel año la batalla el uno al otro, Alhatan fué vencido y Alí vencedor, fuese á Jaen con todos los suyos, donde lo recibieron por señor. El cual reinando quieta y pacíficamente, estándose recreando en unos baños que habia hecho, entraron dentro del baño unos eunucos vasallos de Alhatan y lo mataron allí, por cuya muerte los de Jaen alzaron por rey á Cacin hermano de Alí, que á la sazón moraba en Sevilla. Luego que Cacin supo en Sevilla la muerte de su hermano, partió para Jaen donde lo recibieron por rey los berberíes, y allí reinó de la primera vez tres años y cuatro meses y veinte y seis días. Y haciendo diligencia en buscar á los castrados que al rey Alí su hermano mataron, prendió á dos de ellos de los cuales hizo justicia.

Alhatan en este tiempo trabajó cuanto pudo por levantar por rey á Abderrahamen Almortadí, y juntando consigo á Almondir rey de Zaragoza, y Almundar rey de Benalfanje y á los Concejos y pendones de Cacana, Valencia y Tortosa. Vinieron todos al Andalucía y alzaron por rey á Abderrahamen, y fueron sobre Jaen y ganaronla por fuerza de armas, y mataron todos los berberíes que en ella hallaron, y asimismo ganaron á Murcia. Y Abderrahamen habiendo alcanzado estas victorias hizo grandes honras y mercedes á los Concejos de las villas que lo recibieron por señor, descuidandose de hacer á Alhatan y Almundar que lo hicieron rey el reconocimiento que se les debía. Y los dos moros cuando esto entendieron, dijeron el uno al otro. Nos lo merecemos, que mucho nos trabajamos por lo facer rey. Y así como habian trabajado por hacerle rey, así pusieron nuevo cuidado en como reinase poco. Y partiendo Abderrahamen con su ejército sobre Granada, y puesto sus tiendas en el monte de Senesta que dista de ella seis millas, Alhatan y Almundar hicieron trato con el rey de Granada que saliese contra ellos y se dejarían vencer. Y haciéndolo así el rey de Granada salió con su ejército y le dió batalla y poniéndose Alhatan y Almundar en huida con todos los moros principales, Abderrahamen fué vencido y muerto. Cuya cabeza envió el rey de Granada en presente á Alcacin, que á la sazón era rey en Córdoba. Y por esta batalla perdió allí Abderrahamen la vida, y cobró Alcacin á Jaen y las villas y castillos que se le habian alzado.

CAPITULO XXIV.

DEL TIEMPO QUE EL REINO DE JAEN ESTUVO EN PODER DE MOROS.

ESTUVO el reino de Jaen debajo del imperio de los moros hasta el año de 1147 que el emperador D. Alonso de España comenzó á conquistarle, en lo cual pasó discurso de 485 años. De cuyos tiempos no tengo mas noticia de este reino de lo que hasta aquí he escrito, por no haber venido á mis manos libros de las historias particulares de los moros de aquellos tiempos, que Luis del Marmol en su África alega, sino solamente las que escribieron tan breve y sucintamente los cuatro obispos Sebastiano de Salamanca, Isidoro de Beja, San Piro de Astorga y Pelayo de Oviedo. De quien sacaron sus historías D. Rodrigo Ximenez de Rada, arzobispo de Toledo, y D. Lucas, obispo de Tuy. Y lo que por la curiosa diligencia de Ambrosio de Morales cronista de su Magestad gozamos de las obras de san Eulogio. Y aunque los españoles de aquella edad pudieran dejarnos por escrito sus hazañas, y los sucesos de los tiempos, aquellos parece fueron mas á propósito para pelear que para escribir. Y así no se debe poner tanta culpa en esto á nuestra nacion, pues lo que faltaron en uno sobraron en otro. Y con todo esto no es tan grande la falta de historia, que por papeles no se pueda juntar mucho. Cuanto mas que de aquí adelante desde la conquista hecha de este reino por los reyes de España, buena noticia se halla en las historias, así en la general que mandó escribir el rey D. Alonso el Sábio, como en las demás de cada rey en particular, que desde ella se siguen. Y así con el ayuda de Dios daré principio en el capítulo siguiente á la historia de la recuperacion de este reino, y á los grandes hechos de los caballeros que en su conquista y defensa se hallaron.

CAPITULO XXV.

BAEZA ES GANADA POR D. ALONSO, EMPERADOR DE ESPAÑA.

REINANDO en Castilla el rey D. Alonso, en las historias llamado Emperador de España, y restando de ganar de los moros los reinos del Andalucía, Granada y Murcia, porque todos los demás habian conquistado los reyes sus antecesores, juntó en el año de 1147 su ejército, con el cual entró por el Andalucía tan poderoso, que ninguno de los príncipes

moros osó salirle al encuentro. Y así luego que llegó á Córdoba, Abengamá que era rey en ella, entendiendo que no podia resistir á tan gran pujanza, se le rindió entregándole á Córdoba y las llaves de ella. La cual el Emperador por nó disminuir su ejército se la encomendó, y así quedó en poder de los moros como de antes. Despues de lo cual el Emperador llegó á Baeza, lugar en aquel tiempo fortísimo, y en quien los moros como á puerta y amparo de toda el Andalucía tenían toda su esperanza; y poniendo cerco sobre ella acudieron los moros de toda la comarca en su defensa en tanto número, que pusieron al Emperador en gran estrecho y cuidado. El cual, pareciéndole cosa imposible conquistar á Baeza, y estando determinado otro dia alzar el cerco, aparecióle aquella noche el glorioso san Isidoro arzobispo de Sevilla, y prometióle no solo la victoria, mas su ayuda en la batalla. Y así, animoso con esta merced del cielo, no fué perezoso el Emperador en recibir la gloria que le estaba prometida. Y otro dia en amaneciendo dió combate á la ciudad, y peleando valentísimamente con los moros, alcanzó de ellos una ilustre y esclarecida victoria, forzándolos á rendirle la ciudad, la cual se le entregó en el propio dia. ¹ En memoria de lo cual, y honor y gloria de san Isidoro bienaventurado, y de este insigne milagro edificó allí un convento de Regulares á nombre de este santo, el cual adornó con mucha riqueza. Y dejando presidio en el alcázar de esta ciudad, quedaron los moros por sus vasallos con tributo y párias. Hallóse en esta conquista D. Garcia Ramirez, rey de Navarra, consuegro del rey D. Alonso, y prosiguiendo sus victorias conquistaron este año la ciudad de Almería con ayuda del conde D. Ramon Berenguel, príncipe de Aragon; donde las historias de España dicen haber ganado los genoveses que allí sirvieron con su armada, el vaso de esmeralda que hoy tiene aquella Señoría.

CAPÍTULO XXVI.

EL PRESIDIO DE BAEZA FUÉ DADO AL CONDE D. MANRIQUE DE LARA, Y PROSECUCION DE LA GUERRA DE LOS MOROS.

POR muchos privilegios del Emperador D. Alonso, despues de la conquista de la ciudad de Baeza, consta haberse dado la tenencia de ella al conde D. Manrique de Lara, caballero castellano, cuyo nombre se halla entre los confirmadores de ellos, y así parece por el privilegio que el

¹ Esta primera conquista de Baeza por las armas cristianas fué preparada con el favor del cielo, viniendo los almohades á Andalucía, y combatiendo á los almoravides desde que las luestes africanas al mando de Jahie desembarcaron en Algeciras. Quisieron los almohades dominar este pais como señores absolutos: opusose á sus planes Abu Zacaria Aben-Gamia, contrayendo estrecha alianza con el Emperador D. Alonso VII, y contando con el auxilio de D. Garcia Ramirez, rey de Navarra, D. Rodrigo de Azara y D. Manrique de Lara. Por influjo de Aben-Gamia se apoderó don Alonso de Baeza, desde cuyo punto dominaba casi todo el reino de Jaen: aprovecharon los cristianos de la discordia de los árabes, se valieron de los almoravides para apoderarse de Baeza, Andujar, Córdoba y Almería, sin que sus aliados, ya en decadencia, pudieran estorbar que los cristianos atasen sus caballos en la mezquita de Córdoba.

Emperador D. Alonso dió á la ciudad de Palencia, y al prior y canónigos del monasterio de san Pelayo de Cerrato, dado en Valladolid en cuatro de las nonas de Febrero, era de 1189; que es á dos dias del dicho mes, año del nacimiento de 1151. Lo mismo parece por el privilegio que este emperador dió á la villa de Zurita, dado en Toledo en cuatro de las nonas de Marzo, era de 1194, que es á cuatro dias del dicho mes, año 1156. En el primer privilegio se hace memoria de D. Gomez Manrique señor de Baeza, y en el segundo del conde D. Manrique que tenia la tenencia de Baeza. Y este conde D. Manrique fué tio de los tres condes D. Alvaro, don Gonzalo y D. Fernando de Lara. El uno de ellos (que fué D. Gonzalo) murió entre los moros en la ciudad de Baeza. Victorioso el emperador con haber conquistado dos ciudades tan principales, á Baeza en el Andalucía, y Almería en el reino de Granada, que era la mas rica plaza de la costa de el Poniente, habiendo llegado con sus banderas vencedoras hasta el mar, se volvió á Toledo dejando en la frontera en guarda de Baeza, Andujar y Quesada que habia ganado, al príncipe D. Sancho su hijo.

CAPITULO XXVII.

LEYES DEL FUERO QUE EL EMPERADOR D. ALONSO DIÓ Á LA CIUDAD DE BAEZA.

Dió el emperador D. Alonso á la ciudad de Baeza fuero por donde se gobernase. El cual hube original del doctor Benito Arias Montano, del hábito de Santiago, ilustre esplendor y gloria de nuestra Andalucía, y de algunas leyes de él haré memoria. El título del libro comienza:

FUERO DEL GLORIOSO REY D. ALFONSO.

Todos los pobladores hayan un fuero é una caloña. Et si Cuendes, ó Podestades, Caballeros, ó infanzones vinieren á poblar á Baeza, siquiera seyan de mio regno, si quier de otro, tales caloñas hayan, cuemo los otros pobladores, tambien de muerte, cuemo de vida. Por la cual cosa mando. Que non haya Baeza mas de dos palacios del Rey é del Obispo. Todos los otros fijos-dalgo, é los labradores un fuero, é un coto hayan.

Vecino de Baeza non dé Montadgo, ne Portadgo de Tajo acá.

El Concejo de Baeza non vaya en hueste, si non en su frontera, é con el Rey, é non con otro. E del Rey ayuso un Señor, un Alcayát, é un Merino haya.

Ninguno pueda vender, ne dar á Monges, ni á omes de Orden raiz ninguna, ca cum á ellos vieda su Orden de dar, ne vender raiz ninguna á omes seglares, viede á vos vostro fuero et vostra costumbre aquelo mismo.

Todo aquel que casa oviere en la vila, é poblada la toviere, seya quito de toda pecha. Si non en los muros de la, é del termino, en sus Torres, empero el Caballero que cavalo toviere en su casa, que vala cincuenta

meticales, é dende arriba, non peche en ningunas cosas per todos tiempos.

El marido non de nada á la mugier en la muerte, mas aquel ome, ó mugier, é que muriere ninguna cosa non á poder de mandar el marido á la mugier, ne la mugier al marido sin amor de los herederos.

El que entrare en orden, lieve con el quinto del mueble, é non mas, é lo que fincare con á raiz, seya de los herederos, ca non es derecho, ne comunal cosa, por desheredar á los suyos, dar mueble, ó raiz á los monges.

De algunas leyes de este Fuero hizo memoria Ambrosio de Morales en el cap. 48 del lib. 11 para comprobacion de la forma que se tenia en España, para salvar y compurgar los delitos por el hierro ardiente. Yo solo he puesto estas pocas (que en ella hoy se guardan) para ornato de esta historia. ¹

CAPÍTULO XXVIII.

DON SANCHO EL DESEADO SUCEDE EN EL REINO, Y MUERTE SUYA, Y BAEZA VUELVE Á PODER DE LOS MOROS.

ESTABA en Baeza en defensa de la frontera el príncipe D. Sancho, quando le llegó nueva que habiendo pasado el Emperador su padre el puerto de el Muradal yendo indispueto, le habia crecido tanto la enfermedad, que en un lugar llamado Fresnedas (debajo de una encina) habia pasado con su muerte á mejor vida, mediado Agosto del año de 1157. Partió luego donde el cuerpo de su padre estaba y llevólo á Toledo. Fué tan piadoso y amado de los suyos, que por la esperanza que tuvieron de su gran valor, fué llamado el Deseado. El cual, siendo casado con doña Blanca, hija del rey D. Garcia de Navarra, murió en Toledo en el último de Agosto, año de 1158. Fué sepultado con su padre dejando á D. Alonso su hijo único que sucedió niño en el reino, en cuyo tiempo se desamparó á Baeza y la tornaron á poblar los moros.

CAPÍTULO XXIX.

VICTORIA QUE HUBO DE LOS MOROS DE BAEZA Y UBEDA FREY FERNANDO ESCAZA, MAESTRE DE CALATRAVA.

POR estos tiempos tuvieron principio las tres Ordenes de caballería militar de Santiago, Calatrava y Alcántara, que con tan gloriosos hechos, derramando su sangre, han sustentado la santa fé en estos reinos en acrecentamiento de la corona de Castilla, y honor y alteza del

¹ Fué costumbre en España *compurgar* los adulterios y otros delitos por el fuego y el agua caliente. La costumbre pasó á ser ley, como en el Fuero Juzgo, lib. 6 tit. I, donde se halla la ley que empieza *Credentes*. Lo mismo se encuentra en el fuero que dió á Leon D. Alonso V, y en el de Sepúlveda, y mas particularmente en el que se dió á Baeza. Era menester un milagro para que se probase la inocencia, como tomar un hierro candente y no quemarse la mano. En recuerdo de aquellos usos y de nuestra antigua simplicidad, decimos todavia: yo pondria mis manos al fuego etc.

nombre español, de las cuales en otro capítulo haré particular memoria en esta historia. Y aunque todas tres en este reino de Jaen se han señalado con famosas hazañas, la de Calatrava como mas frontera de él ha de ser grande parte de aquesta historia. La de Santiago tuvo su convento en la villa de Cáceres contra los moros de Estremadura, despues en Alharilla y últimamente en Uclés, contra los moros de la Mancha y Cuenca, ganando mucha parte de la tierra que los moros tenian. La de Alcántara tuvo su convento en san Julian del Pereyro, de donde se llamó primero, y despues en la villa de Alcántara contra los moros de Estremadura y del reino de Sevilla. Despues todas tres juntas fueron en toda la conquista del Andalucía. Escribe el licenciado frey Francisco de Rades de Andrada,¹ capellan de su Magestad, de la orden de Calatrava, en la curiosísima y docta historia que escribió de aquellas órdenes, de quien yo me he de aprovechar mucho en esta, que en el año de 1169 frey Fernando Escaza, segundo Maestre de Calatrava, natural de la villa de Jubera en la frontera de Navarra, con doscientos caballeros de su orden muy lucidos, entró por la tierra de los moros, por el puerto del Muradal, y ganó de ellos el castillo de Ferral, en el cual estaban sesenta moros que se habian recogido á él desamparando algunas pequeñas aldeas, y á todos los llevó cautivos. Dejó en el castillo los caballeros que le pareció ser necesarios para su defensa, y pasó adelante haciendo grande estrago en los campos y aldeas, quemándolo todo, é hizo soltar un moro cautivo para que llevase las nuevas á Ubeda, con intento de que saliesen los moros á resistir aquel daño, porque deseaba pelear contra ellos. Por entonces no salieron los moros contra él, y así, despues de haber cautivado muchos moros que andaban por el campo, y tomado mucho ganado, se volvió rico y honrado á su convento de Calatrava la vieja. De allí á muy pocos dias los moros de Ubeda y Baeza queriendo vengarse del daño que el Maestre habia hecho en su tierra, juntaron un ejército de ocho mil hombres, y entraron por el puerto del Muradal. Detuviéronse diez dias en combatir el castillo de Ferral, que lo defendieron muy bien los caballeros de esta orden, y entre tanto el Maestre que supo la venida de los moros, escribió á la ciudad de Toledo pidiendo gente de guerra para contra los moros. La ciudad, viendo cuánto le importaba que Calatrava no volviese á poder de los moros, brevemente hizo juntar dos mil hombres, y enviólos al maestre, y por capitán á Gutier Fernandez Barroso. Con estos y con los demás que el Maestre recogió en las villas de su orden, que por todos eran ocho mil hombres, salió contra los moros que ya habian dejado el combate del castillo de Ferral, y trabóse la batalla cerca del lugar donde despues fué aquella famosa llamada de las Navas (de la cual en su lugar se dirá). Murieron en aquella batalla muchos caballeros y peones de ambas partes,

¹ En la que fué iglesia y priorato de san Benito que tuvo la ciudad de Jaen, se dió sepultura al licenciado D. Frey Francisco Rades de Andrada, capellan de honor de Felipe II y administrador del convento de Calatrava. Murió en 7 de Setiembre de 1599.

mas finalmente la victoria quedó por los nuestros, y los moros volvieron las espaldas huyendo. Siguió el alcance el Maestre hasta el castillo de Ferral, del cual tambien salieron juntamente aquellos caballeros Freyles que le guardaban; y como vieron que los moros iban huyendo, fueron en pos de ellos y cautivaron muchos, porque como ya no llevaban orden, fácilmente se rendian. Volvió el Maestre con su ejército á Calatrava, y allí repartió el despojo dando la mayor parte á los toledanos por la buena obra que le habian hecho. El rey D. Alonso, cuando supo de esta victoria, recibió grandísimo regocijo, y el arzobispo de Toledo hizo hacer en su iglesia una solemne procesion por hacimiento de gracias. Despues de esto en el año siguiente de 1170 el mismo Maestre con sus caballeros entró por Sierra Morena á correr el Andalucía,¹ y ganó un castillo en la ribera de Guadalquivir, que en lengua arábica se llamaba Ozpipa, y no pudiéndolo sustentar lo hizo asolar, porque desde él corrían los moros la tierra de su orden. En esta entrada cautivó muchos moros que andaban por el campo, y hubo mucho ganado con que él y sus Freyles volvieron ricos y honrados á Calatrava. Y de allí á pocos dias (por ser como era muy viejo) renunció el maestrazgo, como se lee en el cap. 11 de aquella Orden.

CAPITULO XXX.

VICTORIA QUE HUBO DE LOS MOROS DE ESTE REINO DE JAEN D. MARTIN PEREZ DE SIONES, MAESTRE DE CALATRAVA.

A don Fernando Escaza, Maestre de Calatrava, sucedió don Martin Perez de Siones, tercero Maestre natural de la ciudad de Tarazona en el reino de Aragon. El cual (como escribe Rades de Andrada en el cap. 12) luego como fué electo en el año de 1170 entró con sus caballeros y vasallos haciendo guerra en el obispado de Jaen. Y despues de haber robado el campo y quemado algunas aldeas, supo que los moros por otra parte habian entrado en el reino de Aragon y tenian puesto cerco á unos castillos de la orden, y luego fué con sus caballeros á socorrer á los cercados. Los moros, cuando supieron de la ida del Maestre, alzaron el cerco, y así el Maestre no entró por entonces en el reino de Aragon, antes se volvió á Calatrava. Entre tanto los moros habian entrado por otra parte de Sierra Morena y llegado al castillo de Almodovar del Campo, el cual habian tomado, y muerto en él mas de sesenta cristianos. Sabiendo esto el Maestre, y que todavia los moros corrían la tierra de Caracuel, Alarcos y Benavente, y se recogian con la presa al castillo de Almodovar, fué contra ellos con la mas gente que pudo recoger en tierra

¹ Entró por el puerto de Muradal, y corrió los campos de Ubeda y Baeza.

de Calatrava. Los moros, sabiendo esto, desampararon el castillo, y el Maestre fué en seguimiento de ellos hasta un lugar que se llamaba Fuen Calda en Sierra Morena, que ahora se dice la Fuen Caliente, y allí él y los suyos mataron muchos de los moros que se quisieron defender, y cautivaron mas de doscientos, los cuales por mandado del Maestre fueron pasados á cuchillo.

CAPÍTULO XXXI.

VICTORIA QUE HUBIERON DE LOS MOROS DEL REINO DE JAEN D. NUÑO PEREZ DE QUIÑONES, MAESTRE DE CALATRAVA, D. MARTIN, ARZOBISPO DE TOLEDO, Y EL INFANTE D. FERNANDO, HIJO DEL REY D. ALONSO.

ESCRÍBESE en la historia de la orden de Calatrava en el capítulo décimotercio que por memoriales antiguos se halla, que en el año de 1185 D. Nuño Perez de Quiñones, Maestre de Calatrava, natural de la villa de Avilés en el reino de Leon, entró con sus caballeros á correr la tierra que los moros tenían en las partes de Andujar; y como ya volviere con buena cabalgada de esclavos y ganados, salió á quitársela un hermano de la reina mora de Córdoba con gran número de moros, y vinieron á pelear en la ribera de Jándula, donde el Maestre venció y el capitán fué preso, por cuyo rescate dió el rey moro cincuenta cristianos cautivos, y entre ellos cuatro caballeros de esta orden. Dicen que una casulla con sus dalmáticas de tafetan carmesí, con unos panizos de oro y plata que está en el convento de Calatrava, de muy antigua hechura, se hizo de un rico capúz de este moro.

En el año siguiente de 1191 (como se lee en la crónica general en la cuarta parte en el capítulo nono) D. Martin, arzobispo de Toledo, por mandado del rey D. Alonso entró con grande ejército por el campo de Calatrava, contra los moros del Andalucía. Y pasando por Calatrava la vieja donde estaba el Maestre y convento de esta orden, fué solemnemente recibido, y estuvo allí dos dias. Luego el Maestre hizo juntar sus caballeros y otra gente suya, y todos entraron con el arzobispo en el Andalucía por los obispados de Córdoba y Jaen, donde hicieron grandísimo estrago. Y despues de haber muerto muchos moros y cautivado otros, volvieron á Calatrava, donde repartieron la presa, y al Maestre y caballeros cupieron de su parte mas de trescientos moros cautivos, con mucho ganado y otros bienes muebles. De allí el arzobispo fué al castillo de Alarcos, donde el rey estaba con mas gente para si fuese necesario. También entendia en hacer fortalecer y bastecer la villa y castillo, y otrosí en prevenir otras cosas necesarias para la defensa de aquella tierra, que entonces era frontera de moros. Porque ya se tenia lengua de que el rey moro de Córdoba habia enviado sus embajadores al Miramemolin de Afri-

ca pidiéndole encarecidamente le enviase todos los moros de allende que pudiese, para entrar á hacer guerra á los cristianos en venganza de las entradas que ellos habian hecho en el Andalucía. Dió el rey la tenencia de aquel castillo de Alarcos á D. Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya.

Despues de esto (como se escribe en la misma crónica en el libro sétimo, capítulo treinta y cuatro) el año de 1192, el rey D. Alonso envió al infante D. Fernando su hijo, y heredero que habia de ser, con mucha gente para que entrase en tierra de moros, y el Maestre de Calatrava con sus caballeros y vasallos se juntó con él. Así todos juntos corrieron las tierras de Ubeda, San Esteban, Jaen y Andujar, donde robaron muchos pueblos, talaron el campo, mataron muchos moros y cautivaron otros. Con esto volvieron ricos y honrados á Calatrava la vieja donde el rey los esperaba. Este infante D. Fernando (que era el primogénito hijo varón del rey D. Alonso, jurado por príncipe heredero de sus reinos) murió en vida de su padre en la villa de Madrid, año del Señor de 1211, y fué sepultado en las Huelgas de Burgos.

CAPITULO XXXII.

PRINCIPIO DE LAS ORDENES DE CABALLERÍA DE ESPAÑA, Y DE SUS ARMAS Y HAZAÑAS EN ESTE REINO. ¹

MUCHAS veces se ofrece de aquí adelante tratar las hazañas que en la guerra de los moros hicieron las Ordenes de Caballería de estos reinos. Para cuya noticia haré un breve discurso de ellas y de su principio y armas, para mas cumplimiento en todo de esta historia. El primer lugar en esta historia tiene la de Santiago, patron de España, cuyo principio de religion y orden de caballería, fué siendo primer Maestre de ella D. Pedro Fernandez, natural de Fuente Encalada, lugar del obispado de Astorga, en tiempo de los reyes D. Alonso el IX de Castilla, y D. Fernando su tio, rey de Leon, siendo Sumo Pontífice Alejandro III, que fué electo en el año de 1158. Su señal es la espada roja que el vulgo llama lagarto. De quien D. Rodrigo Ximenez arzobispo de Toledo en el libro sétimo de su crónica dice: *Rubet ensis sanguine arabum*. Que quiere decir: la espada rojea con la sangre de los moros. Las armas y escudos de la misma orden son la misma espada roja con una venera en medio de ella, y el campo de oro, aunque en el pendon las traen diferentes, porque traen la cruz roja de Calatrava con cinco veneras en campo de oro. Las veneras son insignias del Apóstol, que usan los peregrinos en el sombrero en el santo viaje cuando llegando á su santo sepulcro las cogen en las

¹ La *Chronica de las ordenes militares* que escribió Rades y Andrada, fué ampliada por Caro de Torres. En alabanza del primero dice D. Nicolás Antonio: *Optimæ fidei et judicii scriptor*.

orillas del mar en testimonio de su romería. Así como cuando iban á Jerusalem, traian palmas, de donde se vinieron á llamar palmeros los peregrinos.

La órden de Calatrava comenzó en el año 1158 en tiempo del rey don Sancho de Castilla, tomando nombre del castillo de Calatrava. El cual siendo de la órden de los Templarios y no hallándose poderosos para defenderlo contra la fuerza de los moros, lo dieron al rey D. Sancho. Y ofreciéndose Raimundo, natural de Burueva, abad del monasterio de Santa María de Fitero, que es en el reino de Navarra de la órden del Cister, y frey Diego Velazquez de la misma órden (que antes habia sido gran Caballero en armas) y otros caballeros y hermanos de esta órden á su defensa, el rey se la dió, y de aquí tuvo principio esta órden y caballería. Cuya insignia es la cruz roja floreada que tomaron por insignia en los pechos á imitación de los caballeros de la Santa Cruzada, que por estos tiempos pasaban á la guerra de ultramar. Sus armas son la misma cruz en campo de oro, y á los lados de ella dos trébas azules, por alusion del castillo de Calatrava de donde tuvo su principio. Cuyo nombre es arábigo y significa lo mismo que castillo, y así le hallamos en algunos como en Calatayud, Calatañazor, Calahorra, Calazeit y el castillo de Cala en tierra de Sevilla, que es lo mismo que los castillos de Ayut, Añazor, Hóra, Zeit. Y así reiteramos en nuestra lengua algunas palabras árabes, como Biba, que el arábigo llama Puerta. Y de aquí en Granada llamamos Biba Rambla, Biba Bolut, Biba Taubin, las puertas de la Rambla, y Bolut, y del castillo de Taubin, y en Sevilla Biba Ragel, la puerta Ragel junto al Almenilla. Y como Guada que el arábigo dice Rio, de donde Guadalquivir, Guadajoz, Guadalimar, Guadiana, Guadalbullon, Guadacevas, ríos de este reino de Jaen se llamaron así. Y como el nombre Medina, que en arábigo significa Villa, y así Medina Sidonia, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Medina de las Torres, Medina de Pomar, Medina Celi y otros.

La Orden de San Julian de el Pereyro en España, fué aprobada por el Papa Alejandro III en el año de 1177, á petición de D. Gomez, primer Maestre de ella, que antes se llamaba Prior. Sus primeras armas fueron un peral verde en campo de oro, por alusion del lugar de Pereyro donde su convento estaba, que dió nombre á la órden. La cual despues, año de 1218 siendo trasladada á la villa de Alcántara, que les dió la órden de Calatrava y su Maestre D. Martin Fernandez á los freiles de ella y á su Maestre D. Nuño Fernandez, con tal que su órden fuese visitada y corregida por el Maestre de Calatrava y sus sucesores para siempre, y se llamó de Alcántara, y trajeron la cruz floreteada verde. La cual usaron por armas en campo de oro.

La Orden de Avis tuvo su principio en el año de 1147 en tiempo del rey D. Alonso I, rey de Portugal, aunque Rades de Andrada parece que siente en esto alguna duda en el cap. 16 de la órden de Calatrava di-

ciendo, si las crónicas de Portugal no nos engañan. Llamóse al principio la Caballería de Evora, porque tuvo su convento en la ciudad de este nombre. Su primer Maestre se llamó D. Fernando Monteiro, despues sucedió en el maestrazgo D. Fernan Yañez, á quien el rey D. Alonso de Portugal dió el castillo de Avis año de 1181, y siendo allí trasladado el convento se llamó de Avis. Usó por señal una cruz como la de Alcántara, y por armas la misma cruz en campo de oro y al pie de ella dos aves negras por alusion del nombre de Avis. En el año de 1213, la órden de Calatrava y D. Rodrigo Garces de Aza, Maestre de ella, dió al Maestre y Freyles de esta órden de Avis, dos alcázares y otros heredamientos que tenian en Portugal, y el Maestre y Freyles de Avis se sujetaron á la órden de Calatrava y á sus estatutos, leyes y visita segun que la órden de Alcántara, que todo se alteró despues con las guerras y sucesos que hubo entre los reinos de Castilla y Portugal.

La Orden de los Templarios fué instituida por Hugo de Campanis y Gaufrido de Santo Adelmano y otros siete caballeros, cerca de los años del Señor de 1096, para que los caballeros de ella tuviesen cargo de defender de los moros y salteadores, que habia desde el puerto de Jafa hasta Jerusalem, á los cristianos romeros que iban á Jerusalem á visitar el santo templo y sepulcro, y á la conquista y defensa de la tierra Santa. Poco tiempo despues que Godofredo de Bullon ganó de los moros la ciudad de Jerusalem y tuvo título de rey de ella, llamáronse Templarios, porque tuvieron su primera casa y convento cerca del santo templo de Jerusalem. Multiplicóse esta caballería siendo favorecida de todos los reyes cristianos con tanta prosperidad, que en breve tiempo fué señora de grandes y muchas villas y castillos en toda la cristiandad, teniendo con la renta de ellos grandes armadas por la mar, y ejércitos por la tierra contra los moros, en ensalzamiento de la santa fé católica y utilidad del pueblo cristiano. En España tenian doce conventos principales, algunos de los cuales eran Montalvan, San Juan de Valladolid, San Benito de Torrijos, San Salvador de Toro, San Juan del Otero en Osma, Montesa en el reino de Valencia, Castro Marin y Tomar en el reino de Portugal. Fué condenada esta órden doscientos años despues de su fundacion por el Papa Clemente V en el año de 1310 en el concilio de Viena, ¹ la cual se señaló valerosamente en toda la conquista del Andalucía, como se verá en

¹ La Orden de los Templarios fué abolida en 22 de Marzo de 1312. Pasados cerca de seis siglos, todavía contienen los historiadores sobre si fueron mas ó menos apasionadas y violentas cerca del Papa las pretensiones de Felipe el Hermoso, enemigo de la Orden. Para resolver estas disputas, bastaba la Bula de abolición; pero no sabemos por qué, dicha Bula no fué conocida de los antiguos analistas ni de los mas recientes historiadores. Falta en todos los Bularios. Baronio no la conoció, ni su continuador Rainaldi. Rohrbacher no la ha conocido. Jager, que escribe en la actualidad una *Historia de la Iglesia Católica en Francia*, tampoco conoce dicha Bula (véase el tom. X, pág. 458, publicado en 1865), y sin embargo, la Bula *Vox in excelso audita est lamentationis*, que es la de abolición, fué publicada por don Joaquin Lorenzo Villanueva en el *Viaje literario á las Iglesias de España*, año de 1806, entre los *Documentos* que ilustran el tomo V de esta obra.

El sábio benedictino Dr. Pio Gams encontró en España la Bula con que no acertaron los eruditos estrangeros, y está difundiendo con mucha satisfaccion la nueva de este hallazgo. Por las noticias que difunde tan ilustre historiador y por las que él mismo nos dió á su paso por Jaen, se refiere á la copia simple que existia en el archivo del Arciprestazgo de

esta historia. Fué su insignia una cruz blanca, casi como la de la Orden de San Juan, en campo negro. «Las armas de la orden es un escudo de plata y una cruz roja llana que le cruza todo.»¹

En el convento de Montesa en el reino de Valencia, y en el estado que los Templarios tenían en Aragon, se fundó é instituyó en aquel reino la orden que hoy llaman de Montesa, por bula del Pontífice Juan XXII de este nombre en el año de 1317 á petición del rey D. Jaime de Aragon, siendo primer Maestre de ella D. Guillen Eril. Está sujeta esta orden á la de Calatrava. Su divisa es una cruz llana roja, y sus armas la misma cruz en campo de oro.

Del estado que la Orden de los Templarios tenía en el reino de Portugal, instituyó el rey D. Dionisio VI de Portugal la orden militar llamada de Cristo, confirmada por la santa Sede Apostólica en el año de 1320, cuyo convento y cabeza fué la villa de Castro Marin, por estar en aquella sazón mas cercana á la frontera de los moros; y despues se trasladó el convento á la villa de Tomar, cuyo primer Maestre fué D. Frey Gil Martinez, que antes lo habia sido de la Orden de Avis. La insignia que traen es la cruz roja con perfiles de oro, y dentro de ella otra cruz blanca, como aquí vá estampada, y el pendon de la orden es de color blanco.

La Orden de San Juan (cuya cabeza es la isla de Malta) su institucion fué en el año de 1120, siendo el primer Maestre de ella frey Giraldo, caballero francés de la provincia de Tolosa, que habiendo ido á la conquista de la Tierra Santa, se ejerció en ella en recoger los peregrinos enfermos en un hospital que de antiguos tiempos estaba fundado junto al templo de Salomon en Jerusalem con la vocacion de San Juan Bautista, cuya religion fué aprobada por el Papa Lucio II, y despues confirmada por el Papa Eugenio III, dándole por insignia la cruz blanca de ocho puntas y hábito negro. Y perdiéndose Jerusalem, pasó esta religion su convento á Acre, y perdida Acre se trasladaron á Rodas. Y últimamente, habiendo ganado Solimano (único de este nombre, oncenno rey de los turcos) aquella isla en 24 de Diciembre año de 1523 (siendo su gran Maestre frey Felipe de Viles de Lissadan, de nacion francés, muy esforzado caballero) pasaron á la isla de Malta, que les dió el Emperador Carlos V. Tienen en el Andalucía las villas de Lora, Alcolea y Tosina. Señalóse esta orden con gran valor en la conquista de toda el Andalucía. Y de ella se hace gran memoria en esta historia.²

Agor: pero la copia de que se valió Villanueva es la auténtica, y fué hallada en el archivo real de Barcelona, en el libro *Regestrum templariorum*. Así lo dice Villanueva en el tomo V, pág. 195.

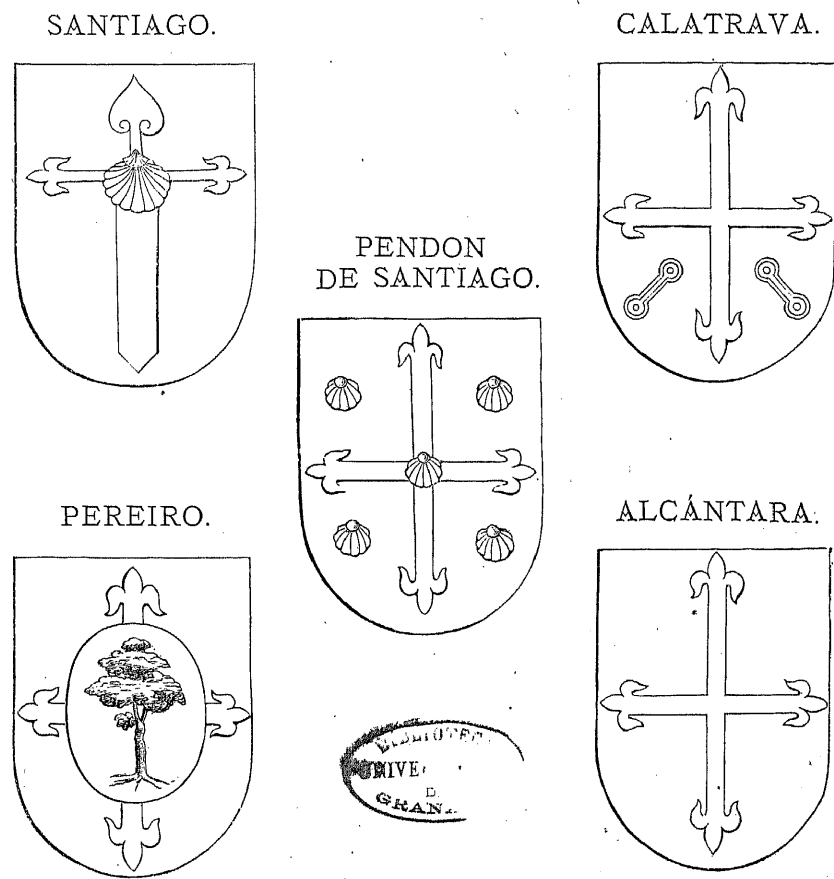
A su regreso á Alemania, el Dr. Gams divulgó el conocimiento de dicha Bula, y el ilustre Hefele la publicó en 1866 adornada con varias observaciones.

¹ Argote indica que las palabras entrecamadas han de acrecentarse.

² Los árabes tuvieron también una especie de orden militar, según refiere D. Antonio Conde en su historia de la dominación de los árabes, tomo I, pág. 618.

William H. Prescott en su introducción á la *Historia de los Reyes Católicos* indica la posibilidad de que los cristianos tomaran de los moros la idea de semejantes instituciones. Nada más falso. La idea de las órdenes militares fué de la

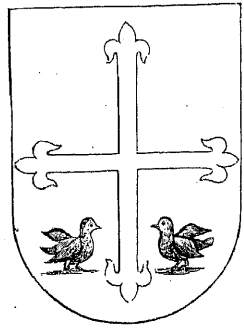
Los escudos é insignias de estas órdenes son como se siguen. Los cuales y los demás de este libro puede el que fuere curioso, mandar pintar de colores, pues van señalados en toda la historia.



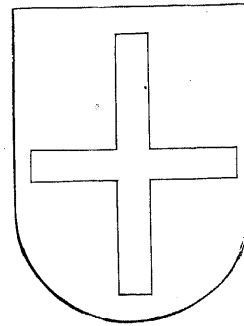
Iglesia, fué de los Santos, fué de los Papas; no fué cosa tan pequeña como hubiera sido si naciera de los encuentros de los cristianos con los moros fronterizos, con esos caballeros austeros y frugales que hacían voto de batallar en perpetua guerra contra los cristianos, cosa comun en las guerras de religion.

Pero el historiador Prescott, que aunque ilustre historiador, al fin es protestante, quiere rebajar con disimulo la gloria del catolicismo que tanto resplandece en la gloriosa organizacion de las órdenes militares. Al efecto asiente con facilidad á la noticia que remonta la existencia de esa hermandad morisca al año 1080 de nuestra era, y critica á Rades y Andrada, y á Caro de Torres por haber datado la institucion de la orden de Santiago, del siglo IX, ó sea desde Ramiro I. En esto tiene razon; pero la alabanza que hace de Zurita por derivar esta orden de la bula de Alejandro III, en 1175, debe hacerse estensiva á Argote de Molina, á Mariana, y en general á todos los historiadores que dicen lo mismo. Todos estos y otros muchos son bien *despreocupados*, ya que para Prescott es la *despreocupacion* la prenda mas digna de alabanza: y con todo eso ninguno ha contenido sobre esos orígenes, porque nadie duda que la institucion de las órdenes militares fué obra exclusiva del Catolicismo y signo certísimo de la fecundidad de la Iglesia.

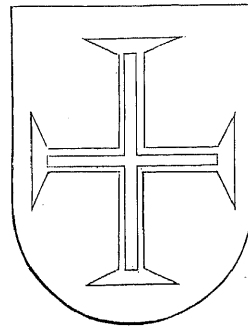
AVIS.



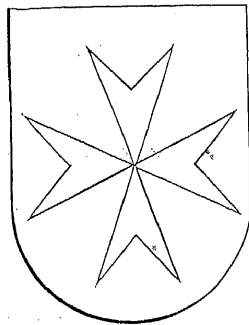
MONTESA.



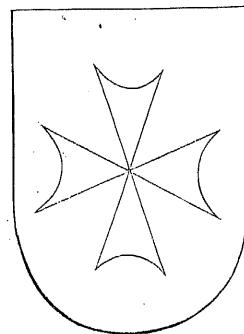
DE CRISTO.



SAN JUAN.



EL TEMPLO.



CAPÍTULO XXXIII.

EL REY D. ALONSO ES VENCIDO POR LOS MOROS EN LA BATALLA DE ALARCOS.

REINABA en Castilla D. Alonso noveno ¹ de este nombre, según la cuenta de Esteban de Garibay, á quien sigo en esto, cuando Josef Macemud ² Miramomelin y Emperador de los moros que en Africa era príncipe de gran magestad é imperio, siendo llamado de los moros de España temerosos de la fuerza de los príncipes cristianos, habia pasado el estrecho con grande armada y con multitud de moros, desembarcando en la ciudad de Sevilla, se partió á Córdoba y de allí á Baeza, y pasando el puerto de Muradal entró en Castilla con la fuerza de su ejército. El rey

¹ Garibay, y Argote siguiéndole, se equivocaron designando á Alfonso noveno como rey de Castilla, el cual fué rey de Leon, sucediendo á su padre D. Fernando en el año 1188.

En la época cuya narracion hace Argote, era rey de Castilla Alfonso octavo, sucediéndole Enrique primero, padre de San Fernando rey de Castilla y de Leon, como se verá en el curso de esta historia.

² El amir Jacub Almanzor. Los cronistas le llamaron de varios modos. Argote dice Miramomelin: el uso general es miramamolín.

D. Alonso (que era príncipe belicoso y de ánimo invencible) como supo su venida, fué contra él con la mas gente que de su reino pudo recoger, sin aguardar á los otros reyes de España que en su ayuda venian. Llegó el rey con su gente al castillo de Alarcos, año de 1195 y estando haciendo fortalecer el castillo, llegó el ejército contrario. El rey D. Alonso percibiendo el suyo, y habiendo ordenado sus escuadrones presentó la batalla al enemigo. Y acometiéndose los dos ejércitos (cuenta la general historia en el cap. 9 del lib. 4) que entró en la batalla el rey D. Alonso á guisa de muy esforzado y valiente príncipe, y fué herida la lid de ambas partes, mas no quiso Dios que los cristianos saliesen de allí honrados, porque no entraron en ella con ánimo de ayudar á su rey como debian por sus particulares intereses. Y así fueron vencidos y malandantes, y murieron allí muchos y muy principales caballeros. ¹ Y el rey salió herido y quebrantado, y sacaronle sus vasallos por fuerza de la batalla, que él mas quisiera morir peleando en ella, si lo dejaran, que verse vencido. Allí murieron D. Rui Gonzalez Giron rico hombre de Castilla, como se lee en el Catálogo de los Obispos de la santa iglesia de Segovia. Y D. Sancho Garcia de Salcedo, rico hombre, Señor de la casa de Ayala, como escribe el conde D. Pedro. Y D. Sancho Fernandez de Lemos, Maestre de Santiago, que murió de las heridas que en ella recibió. Y D. Ruy Velasco, Comendador mayor de esta órden. Y Juan Arias de Monterroso, caballero gallego trece ² de ella, como escribe Rades de Andrada en el cap. 11. Algunos autores escriben habia muerto en esta batalla D. Martin Martinez, Maestre de Calatrava; pero en la historia de esta órden en el cap. 13 se prueba bastantemente lo contrario, y haber sido D. Nuño Perez de Quiñones el Maestre que se halló en ella. Este nombre Miramomelin, fué usado mucho tiempo en los grandes príncipes del reino de Marruecos, cuyo nombre en la lengua árabe quiere decir: El mayor de los creyentes, á quien eran sujetos todos los príncipes moros africanos desde los límites del Egipto hasta el mar Atlántico.

CAPÍTULO XXXIV.

DE LO QUE SUCEDIÓ DESPUES DE ESTA BATALLA Á D. DIEGO LOPEZ DE HARO CON D. PERO FERNANDEZ DE CASTRO EL CASTELLANO.

ESCRIBE el Arcipreste de Talavera, Diego Rodriguez de Almella en el Valerio de la historia Eclesiástica y de España en el libro 7, cap. 6 en conformidad del cap. 9 de la cuarta parte de la general historia, que antes que se diese esta batalla, D. Diego Lopez de Haro dijo con pre-

¹ «Fué esta victoria de Alarcos de las mas célebres y venturosas para el Islam, y la mas grande que alcanzaron los Almohades... Escapó el rey D. Alonso sin sacar mas que el freno de su caballo en la mano.» Conde, *Historia de la dominación de los Arabes en España*.

² Trece. En la órden de caballería de Santiago se llama al Caballero Diputado, y nombrado por el Maestre y demás caballeros para algun capitulo general. Diósele este nombre porque siempre eligen trece caballeros á este fin.

suñcion, que cuatro cosas no pensaba hacer. La primera, dejar á su Señor en el campo, retirándose con su pendon, siendo como era Alfez mayor del Rey. La segunda, que nunca daria villa ni castillo de su Señor. La tercera, que nunca daria rehenes que no quitase. La cuarta, que despues que hiriese el caballo de las espuelas para hacer alguna arremetida contra moros, no tornaria atrás. Todo lo cual le sucedió al contrario en el mismo dia, porque como la batalla fuese vencida, y viese huir á los cristianos, se retiró con el pendon al castillo de Alarcos. Como estuviese dentro, viendo que en él habia mucha gente y ningun mantenimiento con que sustentarla, no hallando mejor acuerdo, salió fuera del castillo con los suyos para dar una arremetida de tropel á los moros y salvarse, dió de espuelas al caballo para los herir, y visto que ninguno le seguia, volviose al castillo paso á paso no con poca vergüenza. Llegó á esta sazón allí D. Pedro Fernandez de Castro el Castellano, que andaba con los moros desterrado de Castilla, y díjole que el Miramomelin habia jurado sobre el libro del Alcoran de su ley, que si D. Diego no le diese luego el castillo, le habia de pasar á cuchillo con cuantos con él estaban. Pero que si luego lo entregase, y doce caballeros en rehenes, que á cierto dia seria en Marruecos en su prision, le dejaria salir con todos los otros en salvo. Don Diego no pudiendo hacer otra cosa, entregó el castillo y diole los rehenes. El mismo Arcipreste en el lib. 6 cap. 4, escribe que en el contrato que Pero Fernandez de Castro hizo con D. Diego Lopez de Haro sobre el entrego de este castillo, fué que dejaria salir libres á todos los del castillo salvo á los condes de Lara que eran sus enemigos, por cuya causa andaba desterrado. D. Diego le respondió que pues todavia queria que los condes de Lara fuesen sus prisioneros, que le rogaba, que porque él de lástima no queria ver la entrada del castillo, diese órden como el Miramomelin le dejase llevar otros dos caballeros cuales él quisiese, y no fuese solo. D. Pero Fernandez dijo que lo otorgaba de parte del Miramomelin entregando los rehenes. D. Pero Fernandez hizo pleito homenaje á D. Diego, que despues que él fuese con aquellos dos caballeros, y el castillo fuese entregado al Miramomelin, que luego enviaria cuantos en el castillo quedaban, salvo á los condes de Lara, y rogó D. Diego á D. Pero Fernandez que le esperase allí, y fué al castillo y dijo á los suyos lo que tenia concertado, y que no entregasen el castillo hasta que entendiesen que habia caminado una legua; y si alguno preguntase por los condes, dijese que quedaban en el castillo. D. Diego armóse é hizo armar á los condes, y cabalgaron en sus caballos, y fueron donde estaba D. Pero Fernandez de Castro. D. Diego tomólo por la mano, y fué hablando con él hasta fuera del real, y entonces dijo que se tornase y se acordase de la fé de Jesu-Cristo, y del homenaje que le hiciera. D. Pero Fernandez era muy noble hijodalgo, sencillo y verdadero, y díjole que lo que le prometiera lo guardaria. Despidieronse, y D. Diego caminó con sus dos yernos dia y noche, hasta que se pusieron en salvo. D. Pero Fernandez se

fué para el Miramomelin y díjole que fuese á recibir el castillo y contole el homenaje que hiciera. El Miramomelin se lo otorgó, y fué de ello contento, y ambos fueron á recibir el castillo, y D. Pero Fernandez paró á la puerta por ver salir los cristianos, y prender los condes de Lara sus enemigos, y á los demás poner en salvo. Cuando todos eran fuera y no vió á los condes, preguntó por ellos y dijeronle que dos caballeros que fueron con D. Diego, que esos eran. Y cuando esto oyó, dijo; cierto engañóme D. Diego; pero por eso no dejaré de guardar el homenaje que le hice. Llevó á su tienda todos los cristianos, é hizoles mucha honra, y otro dia partió con ellos y púsolos en salvo. De este don Pero Fernandez de Castro el Castellano, escribe el conde D. Pedro en el título 11, que como estando con el Miramomelin supiese que el rey don Alonso habia dicho que él se hallaba bien con los moros, por gozar de sus baños á que era aficionado, D. Pero Fernandez le envió á decir que él pasaba á la tierra del rey, donde haria baños y se bañaria en ellos, y que enviase quien se lo estorbase, que él se defendería de todos, como su persona real allí no fuese. Y pasados dos meses que le envió este mensaje, avisándole el dia que entraria en su tierra, entró en ella con gran poder de moros, y estuvo en ella seis semanas, é hizo los baños y se bañó en ellos como habia prometido, y no halló quien se lo estorbase. Fueron los moros despues de ganado el castillo de Alarcos, sobre el castillo de Calatrava la vieja, y pasaron á cuchillo todos los comendadores, caballeros y gente que en él estaban, arruinando la fuerza, donde despues se edificó una ermita con título de nuestra Señora de los Mártires, por los que allí murieron en defensa de la santa fe. Despues en el año 1198, ganaron los de esta órden el castillo de Salvatierra, donde trasladaron su convento.

CAPÍTULO XXXV.

TREGUA QUE EL REY D. ALONSO HIZO CON LOS MOROS, Y ROMPIMIENTO DE ELLA.

ESTABA congojoso el rey D. Alonso de haber sido vencido de los moros, y temiendo que el Miramomelin con las fuerzas de Africa y ayuda de los moros de el Andalucía prosiguiera su victoria, emprendiendo la conquista de toda España; no desmayó su ánimo y valor, antes previniendo para recuperar su honra y cobrar de ellos á Baeza y los otros lugares de aquella frontera, que en tiempo de su niñez se habian perdido, para hacer esta prevencion con mas acuerdo y fuerza, hizo tregua con los moros, en el cual tiempo murió el Miramomelin Jusef y sucedió en su imperio su hijo Mahomad, que llamaron el Verde, porque traia una caperuza de este color. Este continuó la guerra que su padre dejó comenzada. El rey D. Alonso, deseoso de restaurar la pérdida de Alarcos que siempre estaba reciente en su memoria, aun no siendo

cumplido el término de las treguas que puso con los moros, salió de Toledo el año 1209 con su ejército, y D. Ruy Diaz de Yanguas, Maestre de la caballería de Calatrava del convento de Salvatierra con el suyo, con concierto que cada uno por su parte entrase en tierra de moros. El rey por el campo de Calatrava contra los reinos de Jaen y Baeza, y el Maestre por la otra parte de Sierra Morena, contra la villa de Andujar y su comarca. Escribe el arzobispo D. Rodrigo en el lib. 7 cap. 35, y la crónica general en la cuarta parte cap. 9, que sucedió á los ejércitos muy prósperamente en aquella entrada, porque hicieron grande estrago y daño en la tierra de los moros, quemando y talando los campos, robando los pueblos, asolando castillejos y atalayas y cautivando muchos moros en las aldeas. El Maestre ganó de esta entrada los castillos de Montoro, Fesora, Pilpafont y Vilches, de los cuales solamente dejó en pie el de Vilches, y los demás hizo asolar.

En el año siguiente de 1210 el rey D. Alonso hizo poblar el castillo de Moya con otros algunos en las fronteras, que en aquel tiempo eran de tierra de moros. El Miramomelin Mahomad Abrenjacob escribió al rey que se desistiese de las poblaciones que hacia en las fronteras de sus Señorios, y si no lo hacia, que diese las treguas por cumplidas, y luego hizo en sus reinos se publicase. Entró de allí á pocos dias el rey por la tierra de los moros, y quemó, robó y asoló muchas aldeas y algunos castillos en las tierras de Baeza, Andujar y Jaen. Hecho esto, el rey volvió á Toledo, aunque de allí á pocos dias (como escribe el arzobispo don Rodrigo en el lib 7 cap. 35), Mahomad, hijo de Miramomelin, con grande ejército fué contra el castillo de Salvatierra (que era fortísimo) y combatiéndolo tres meses lo ganó por fuerza de armas, y lo asoló en el mes de Diciembre año de 1211, ¹ donde murieron muchos caballeros de la orden de Calatrava que en él estaban, como escribe D. Lucas, obispo de Tui: A esta sazón el rey estando en Talavera, no se halló con ejército para resistir á la muchedumbre de los enemigos, los cuales con esta victoria se volvieron al Andalucía.

CAPÍTULO XXXVI.

APERCIBIMIENTO DE EJÉRCITO QUE EL REY HIZO CONTRA LOS MOROS, Y CONCESION DE LA SANTA CRUZADA PARA ESTA JORNADA.

LA pérdida del castillo dió mayor aliento al rey D. Alonso, para que con mas determinacion, desplegando contra los moros sus banderas á fuego y sangre les hiciese guerra. Para lo cual envió á Roma á D. Rodrigo arzobispo de Toledo, ² pidiendo al Sumo Pontífice su ayu-

¹ Los *Anales Toledanos* dicen que el cerco empezó en Julio. Hubo treguas, en la esperanza de que acudiese en su socorro el rey D. Alonso VIII. No acudió y los defensores del castillo se rindieron.

² El enviado á Roma no fué D. Rodrigo Arzobispo de Toledo, sino D. Gerardo, Obispo electo de Segovia. Lo prueba el marqués de Mondejar. (Memor. de Alonso VIII, cap. 100.)

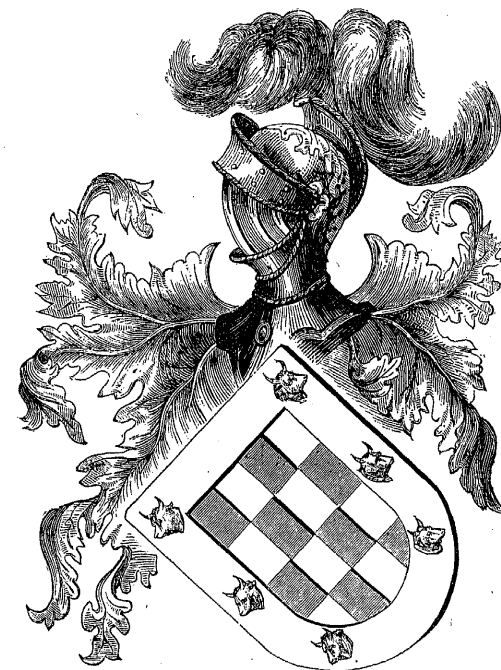
da y despachando juntamente otros embajadores al Emperador y principes cristianos, les hizo saber el gran número de moros que de todos los reinos de Africa (como á jubileo) venian á España para destruirla y asolarla. Entre los cuales venian de nuevo treinta reyes con ciento y sesenta mil hombres de á caballo, sin poder numerar la gente de á pie. Luego que se divulgó esta nueva por la cristiandad, moviéronse los ánimos de muchos fieles, y juntáronse en Toledo de muchas partes gran número de gente para la jornada, principalmente por haber concedido la Santidad del Sumo Pontífice la Santa Cruzada con plenario jubileo á todos los que fuesen en esta jornada y se hallasen en la batalla de esta santa empresa. A cuya devocion muchos principes cristianos acudieron á este socorro, aunque cuando muchos de ellos llegaron á Castilla, ya el rey D. Alonso le habia dado glorioso fin. De los primeros caballeros extranjeros que llegaron á Toledo, fué el arzobispo de Burdeos en la provincia de Guiayna con muchas gentes de allende los Alpes. De la provincia de Bretaña el obispo de Nantes. De la provincia de Languedoc, y Delfinado de Viena, D. Arnaldo, arzobispo de Narbona, que habia sido abad del insigne monasterio de Cister, y otras personas eclesiásticas y seglares, y entre ellas del condado de Poitiers, Teobaldo de Blazon y Jofre Rodel de Baza, Jofre de Argento y Ricardo del Poiepec, y el conde de Benavento, y el conde Coperen, y Centulo de Astarante, y Sanes de la Marca. Y partiendo el rey de Toledo con su ejército, entrando por la tierra de los moros, conquistó de ellos á Guadajaraz, á Guadalherza, y Algodor. Y combatiendo por otra parte los extranjeros de allende los Alpes el fuerte castillo de Malagon, lo conquistaron pasando á cuchillo cuantos dentro estaban. Pasó el rey de allí á Calatrava, y conquistándola de los moros, dejóla el rey á los caballeros de su orden. Y no estando contentos ni satisfechos los extranjeros del tratamiento que les hacian los castellanos, pidiendo al rey licencia para volverse á sus casas, por mucho que les satisfizo, no fué parte para detenerlos. Y así despedidos del rey se partieron de su ejército el arzobispo de Burdeos, el abad de Cister, Jofre Rodel de Baza, Jofre de Argento, Ricardo del Poiepec, Centulo de Astarante, Sanes de la Marca y otros muchos caballeros. Los cuales partiéndose á sus tierras con sus compañías quitaron al real de los cristianos grande parte de su fuerza, aunque de los extranjeros quedaron D. Arnaldo arzobispo de Narbona, con ciento y treinta caballos, y Tibalte de Blazon, caballero de linaje castellano, señor de Picteos, con sesenta de á caballo. Continuó el rey con solo su ejército la prosecucion de esta guerra. Y juntándose con él los reyes D. Sancho de Navarra, y D. Pedro de Aragon con las gentes de sus reinos, ordenando los reyes sus campos, determinaron presentar á los moros la batalla.

CAPÍTULO XXXVII.

LOS REYES DE CASTILLA, ARAGON Y NAVARRA PARTEN CON SU EJÉRCITO CONTRA LOS MOROS.

QUERIENDO cada uno de los reyes de Castilla, Aragon y Navarra los primeros encuentros contra los moros, fueron de acuerdo de dar el cargo de ordenar las batallas á un caballero ampurdanés llamado Dalmau de Crexel, caballero anciano y tenido sin contradiccion alguna por extremado y práctico en actos de guerra y armas. Este ordenó, que el rey D. Alonso de Castilla tuviese la vanguardia, pues era el principal de aquella jornada, y era suya la conquista de la tierra y reinos de los moros contra quien se peleaba. Al rey D. Sancho de Navarra, dió el cuerpo de la batalla con gentes del reino de Castilla. Al rey D. Pedro de Aragon ordenó que fuese en la retaguardia. Y así marcharon con su ejército, hasta llegar al castillo de Castro Ferral donde hallaron ocupado el paso de los moros, que por la aspereza del monte fragosísimo estaban tan fuertes, que al ejército de los cristianos era imposible pasar, sin ponerse á riesgo de ser perdido. Por lo cual los reyes quedaron tan confusos, que en ningun consejo se determinaban. Pero como la voluntad de Dios era no desamparar los que peleaban por la honra de su nombre, y mostrarles cómo su ayuda es cierta en el mayor conflicto á los que en Él esperan, estando en este trabajo llegó á ellos un pastor de ganado (cuales son hoy los grandes pastores de tierra de Soria) preguntando á gran priesa por los reyes, y como fuese llevado á su presencia, díjoles con gran determinacion, que no estuviesen en cuidado, que él los pasaría sin peligro por el camino donde repastaba su ganado, que era lugar de mucha yerba y de buenas aguas. Lo cual como oyesen los reyes, entendiendo que el pastor venia guiado por la voluntad del cielo, prometiendo de le hacer grandes mercedes, enviaron con él para ser ciertos de lo que decia, á D. Diego Lopez de Haro y á D. Garcia Romeu. Los cuales subiendo por una cuesta de lo alto de la sierra divisaron el llano, que el pastor habia referido. Y certificados los reyes partieron con todo el ejército con grande gozo y alegria, y subieron por la cuesta que llamaban del Emperador, por haber pasado por ella el Emperador D. Alfonso, y guiólos el pastor tan bien que los puso de frente del real de los moros, sábado en la noche, donde plantaron sus tiendas y se alojaron á vista de los enemigos.

CABEZA DE VACA.



Llamábase este pastor Martin Alhaja, el cual habia dado por seña á D. Diego Lopez de Haro y á D. Garcia Romeu, que en aquel paso que les mostraría hallarian la calavera de una vaca que los lobos poco tiempo habia le habian comido, y luego que á aquel lugar llegaron hallaron la cabeza de la vaca que Martin Alhaja les habia referido. Por lo cual el rey le dió por armas siete jaqueles rojos en campo de oro, y una orla con seis cabezas de vaca blanca en campo azul, y fué llamado el de la cabeza de vaca. Y sus descendientes conservaron este apellido, como Gonzalo Fernandez de Oviedo escribe en el Catálogo real de los reyes de Castilla á fojas 84. Cuyo libro su Magestad tiene en su real librería del Escorial. Lo que puedo afirmar de este linaje es que de muy antiguo ha sido de principales caballeros en este reino. Porque ya en la general historia en el capítulo último, veinte y cuatro años despues de esta batalla, D. Fernan Ruiz Cabeza de Vaca era gran caballero, y por tál le pone la historia el primero de los que al rey D. Fernando el Santo acompañaron para la conquista de Córdoba, cuando la ganaron los caballeros de la frontera. Y de este caballero hay memoria en el repartimiento de Sevilla en el año de 1253, entre los caballeros principales de la Mesnada del rey. En el cap. 130 del libro segundo se hace mas particular relacion de este linaje.

CAPÍTULO XXXVIII.

EL MIRAMOMELIN LLEGA Á BAEZA Y ORDENA SU BATALLA CONTRA LOS REYES CRISTIANOS.

ABIENDO el Miramomelin ¹ la gente que contra él venia, hubo gran temor, y no osó pasar con sus gentes adelante de Jaen pretendiendo que antes que los cristianos llegasen donde él estaba, el agua de Guadiana y el aire de la tierra les dañaria principalmente á los extranjeros, de manera que cuando llegasen á donde él estaba, de enfermos y flacos, fácilmente se dejarían vencer. Pero despues que fué certificado de sus espías, que los extranjeros se habian partido, cobró ánimo y llegó á Baeza. Y desde allí pasando mas adelante envió muchos moros á guardar el puerto de Tolosa, para que no pudiesen pasar los cristianos, donde sucedió lo que en el capítulo pasado está referido. Viendo el Miramomelin que todas las haces de los cristianos habian pasado en salvo, presentóles el domingo la batalla, pretendiendo que con el cansancio del dia pasado serian fáciles de vencer. Pero los cristianos que entendieron el designio de los enemigos, no les salieron al encuentro hasta reposar los caballos y poner su gente en orden, como negocio en que consistia la felicidad ó ruina de España. Visto esto por el Miramomelin, hizo llevar de allí su tienda y pasarla donde antes la tenia, lo cual tuvieron los adalides á buena señal. El lunes siguiente por la mañana ordenó el Miramomelin su batalla. En la vanguardia puso cuarenta mil moros negros armados de lanzas, espadas y adargas, que teniendo hincados en tierra los cuentos de las lanzas, mostraban las puntas de ellas aceradas á la frente de los enemigos, como en la milicia moderna usan los escuadrones de los piqueros. Despues de este escuadron se veian tres mil camellos puestos en su frente, que con muy gruesas cadenas estaban amarrados. Detrás de estos estaba un gran palenque cercado de fortísimas cadenas, dentro de las cuales estaban ochenta mil moros de caballo, y en medio de todos ellos estaba un alto trono de madera, al cual tenian cercado los reyes y príncipes moros que con el Miramomelin venian. Estaba sobre este trono el Miramomelin vestido de una almeja negra de xamete, y sobre aquella otra almeja mas rica sin costura llamada alguifara que habia sido de su abuelo Abdelmon, primer rey de los Almohades. Su espada puesta al cuello, y en sus manos el libro del Alcoran, haciendo su oracion y plegaria á Mahoma, cercado de los Alfaquies y viejos de su ley. En torno

¹ Se llamaba el amir Amuminim Muhamad ben Jacob. Segun los historiadores árabes, era de proporcionada estatura, blanco, delgado de cuerpo, de ojos hermosos, negra barba, cejas pobladas, pestañas largas, y miraba como pensativo.

de la caballería estaba la demás caballería é infantería tan fuerte y con tanta orden, que parecia imposible ningun ejército el mas poderoso de la tierra poderlos ofender, cuanto más los cristianos, que tan pocos eran en número. A quien pocos años antes habiendo vencido en la batalla de Alarcos, y derramado su sangre, aun estaba reciente en sus memorias la victoria de aquel dia.

CAPÍTULO XXXIX.

LOS REYES DE CASTILLA, ARAGON Y NAVARRA ORDENAN SU BATALLA CONTRA LOS MOROS.

LUNES era 16 de Julio año del Señor de 1212 ¹ cuando desde la media noche adelante fué echado bando por toda la hueste, que todos estuviesen armados para dar la batalla. Y al alba oyendo misa, comulgando los que quisieron recibir el cuerpo del Señor, antes que el sol saliese fueron armados y salieron al campo, donde despues de haberles hecho un razonamiento el arzobispo D. Rodrigo, y concedídoles el perdon de la Cruzada, estando todos con grandísimo fervor de morir en la defensa de la fé de Jesucristo, y habiendo considerado los príncipes cristianos la orden que los moros tenian en su real, ordenaron su ejército en cuatro batallas, de las cuales eran generales D. Diego Lopez de Haro, el rey de Navarra, el rey de Aragon y el rey de Castilla, que con el restante del ejército los seguia. En la vanguardia iba D. Diego Lopez de Haro, Señor de Vizcaya, con quinientos caballeros, cuyo estandarte llevaba D. Pedro Arias de Toledo, en cuya batalla iban los caballeros y concejos siguientes. D. Lope Diaz de Haro y D. Pero Diaz de Haro sus hijos, Iñigo de Mendoza su primo hermano, Sancho Fernandez de Cañamaro y Martin Muñoz de Finojosa sus sobrinos. Ruy Diaz y Alvar Diaz, hijos de D. Diego Gimenez, Señor de los Cameros. Gomez Perez el Asturiano. Don Garcia Ordoñez, hijo de D. Gonzalo Ordoñez, Maestre de Santiago. Don Juan Gonzalez de Ucero. D. Gonzalo Gomez. El Conde D. Gonzalo Nuñez de Lara. D. Gutierre Hermegildo, gran Prior de San Juan, con la caballería de su orden. D. Gonzalo Ramirez, Maestre del Templo, que despues de esta santa batalla murió gloriosamente llevando la caballería de su orden. D. Pedro Arias, Maestre de Santiago con los caballeros de su orden, entre los cuales eran Garcia Gonzalez de Candomio, Comen-

¹ Antes es menester colocar las victorias alcanzadas por los cristianos á las órdenes de D. Diego Lopez de Haro que mandaba los voluntarios de Navarra, Francia y Alemania, y de los reyes de Aragon y de Castilla que mandaban el centro y retaguardia de tan numeroso ejército, reunido para dar la gran batalla de las Navas. Se puso en movimiento el 21 de Junio de 1212. Tomó á Malagon por asalto. Vadeó el Guadiana, puso cerco á Calatrava, y la recobró en primero de Julio, invocando á Dios y á Santiago. Se defendió muy valerosamente el alcaide Aben-Cadis, renombrado andaluz. Su rey Anasir sintió mucho la pérdida de Calatrava: «en algunos dias no pudo comer ni beber de ira y de despecho;» dicen los cronistas árabes.

dador mayor de Leon, y trece, ¹ que despues fué Maestre. D. Pero Gonzalez de Aragon, Comendador de Oreja, y trece, que despues fué Maestre. D. Fernan Perez, Comendador y trece, hijo de D. Pero Martinez, Señor de Auñon y de doña Sancha, Señora de Zorita. Ruy Gonzalez de Mansilla, Comendador del Hospital de Toledo, y trece. Y Fernan Garcia de Lerma, Comendador de las Tiendas y trece, hijo de Pero Garcia de Lerma. Y D. Fernan Esteban, Comendador de Villarrubia, y trece, hijo de Esteban Ambran, Alcaide de la puerta de Visagra de Toledo. D. Pero Gomez, Comendador de Biedma. D. Ordon Garcez de Aza, Comendador del Hospital de Cuenca. Juan Lopez de Amaya, Comendador de Alarcon. Ruy Gutierrez de Villagarcia, Comendador de Monreal y trece. Juan Fernandez de Ossonilla, Comendador de Sancti Spiritus de Salamanca. D. Arnal Ferrenchel, Comendador mayor de Montalvan en Aragon. Gutierre Ruiz, hijo de Rodrigo Gutierrez, Alcaide del Alcázar de Toledo, nieto de otro Gutierre Ruiz. D. Fernan Alonso, hijo de D. Alonso Perez de Acevedo y de doña Elvira Palomeque su muger. D. Gomez Galindo, hijo de D. Galindo, Señor de Vallaga, que fué Comendador de Villarrubia. Gutierre de Losada. Fortun Sanchez de Quintana. Alonso Fernandez de Valladolides, Comendador de la Barra, que murió en esta santa batalla. Todos caballeros de la orden de Santiago. D. Ruy Diaz de Yanguas, Maestre de Calatrava con la caballería de su orden, entre los cuales eran, D. Frey Gutierre Gonzalez Palomeque, Comendador mayor. D. Frey Rodrigo Garces de Aza, que despues fué Maestre de esta orden. D. Frey Gomez Clavero. D. Frey Fernan Pelaez, ó Perez, que tambien fué Clavero. Frey don Iñigo Vela, Comendador de Aceca. Frey Diego Ossorez, Comendador de Caracuel. Frey Dia Gomez de Toledo, Comendador de Nambroca. Frey D. Martin Fernandez de Castro, Comendador de Zorita. Frey Suero Diaz de Quiñones, Comendador de las Casas de Talavera. Frey Pero Gomez de Acebedo, Comendador de las Casas de Toledo, y Alférez de la orden, que murió en esta batalla. Frey Ruy Lopez de Escalante, Comendador de Benavente. Frey D. Garcia Gomez de Aza, Comendador de las Casas de Maqueda, hijo de D. Gomez Garcia de Aza. Frey Alonso Perez de Pantoja, Comendador de Ciruelos. Frey Rodrigo Hernandez de Rebujos, Comendador de Auñon, como escribe Rades de Andrada en la Historia de las Ordenes. Iban en esta batalla los Concejos de Madrid, Almazan, Atienza, San Esteban de Gormaz, Ayllon, Cuenca, Huete y Alarcon.

La diestra de la batalla llevaba el Rey de Navarra D. Sancho octavo de este nombre, cuyo Alférez mayor D. Gonzalo Gomez Garcia de Agonciello llevaba el estandarte real de Navarra, en cuya batalla iban los caballeros y concejos siguientes. D. Pero Martinez de Leert. D. Pero Garcés de Arroniz. D. Garcia de Almoravid. Y los Concejos de Segovia, Avila y Medina del Campo. Demás de estos, Per Anton Beuther hace me-

¹ Trece.—En la orden y caballería de Santiago se llama el caballero diputado y nombrado por el Maestre y demás acballeros para algun capitulo general. Diósele este nombre porque siempre eligen trece caballeros á este fin.

moria en su historia de los caballeros siguientes. D. Pero Velez de Guevara. D. Mauleon de Cascant. D. Remon de Peralta. D. Ximeno de Bastan. D. Juan Garcia de Bidaurre. Pero Gonzalez de Marrano. Rades de Andrada en su Historia de las Ordenes en el cap. 15 de Calatrava, hace particular memoria de esta batalla y en la de este Rey D. Sancho de Navarra pone los caballeros siguientes, de quien en ninguna de las otras historias hay mencion. D. Arnal de Leet. D. Iñigo de Oteiza. D. Fortun Ximenez. D. Nuño Sanchez, primo de D. Rodrigo Ximenez, Arzobispo de Toledo. D. Iñigo de Rada. D. Miguel de Rada. D. Ximen Iñiguez. D. Iñigo de Stuñiga. D. Diego Iñiguez su hijo. D. Fermin de Aguiñiga. Mosen Joan de Arellano. Ochoa Fortunez. Lope Fortunez. Rodrigo de Arazuri. No dá razon donde halló la memoria de estos caballeros. Autor es grave, y así los pongo en esta mi historia; y sin estos, como escribe Esteban de Garibay, en el capít. 19 del libro 24, D. Sancho Martinez de Montagudo, D. Pero Martinez de Subiza, D. Martin de Milagro, D. Garcia de Barriz, D. Guillen Roldouin, D. Garcia Garcez de Aoyz, D. Pero Ximenez de Olleta y D. Ximeno de Ayvar.

La otra batalla siniestra llevaba el Rey D. Pedro de Aragon, cuyo estandarte real con la seña de San Jorge llevaba D. Miguel de Luesia, Alférez mayor del reino de Aragon, al cual acompañaban los caballeros siguientes de este reino. D. Garcia Romeu, el cual llevaba la vanguardia, como escribe la general historia lib. 4 cap. 9. D. Ximon Coronel. D. Aznar Pardo. D. Lope Ferrench de Luna. D. Artal de Foces. D. Pero Maza de Corella. D. Guillen Corvera. D. Rodrigo de Lizana. D. Ximen de Ayvar. D. Guillen de Caberta. D. Atorrella. D. Sancho, Conde de Rosellon. D. Nuño su hijo, que aquel dia fué caballero novel. D. Centon de Astarad. D. Guillen de Cardona. Moncada, Conde de Ampurias. Remon Folch. D. Pedro de Ahones. Bereguel de Peramola. Guillen de Aguilon de Tarragona. Arnaldo de Alascon. D. Guerao de Cabrera, Conde de Urgel, como se escribe en los anales. Per Anton Beuther en su historia hace memoria de otros muchos prelados y caballeros del reino de Aragon, que con el Rey D. Pedro se hallaron en esta batalla. Y aunque Zurita y Garivay no los admitieron en sus historias, ya que su autor no es vivo para que diera el fundamento que tuvo para ponerlos, en su buen crédito, yo les doy lugar en este libro, los cuales son los que se siguen. D. Remon de Rocaberti, Arzobispo de Tarragona. El Obispo de Narbona. El Obispo de Adga. El Conde de Foix. El Señor de Miralpeix. El Señor de Montesquiu. Beltran de So, Vizconde de Onsa. D. Fernando, Abad de Monterragon, hermano del mismo Rey D. Pedro. D. Blasco de Alagon. D. Fernando de Luna. D. Ximen Dezlor. D. Garcia Frontino, Obispo de Zaragoza. Berenguer Palavisin, Obispo de Barcelona. D. Guillen de Peralta. Guillen de Castelnou. Ramon de Canet. Aymar de Moset. Pero Bernet. Andrés de Castelroselion. Guillen de Olms. Guillen de Cabestani. Ramon de Vives. Ramon de Torrellas. Pedro de Barbera. Thomas de Lupian. Arnaldo de

Banils. Jofre, Vizconde de Rocaberti. Bernaldo de Cabanes. Remon Xatmar. Pedro de Cartella. Galceran de Cartella. Bernardo de Santa Eugenia. Galceran de Cruylles. Gaston de Cruylles. Jofre de Valgonera. Otger de Dorius. Gueraldo de Sarra. Bernardo Guillen de Foxa. Pedro de Paz. Guillen de Bordils. Pero Alberto Catrilla. Galceran de Puigver. Amoros de Ribelles. Guizberto de Guimera. Bernardo de Monsanis. Remon de Pinell. Guillen de Antorn. Hugo de Troya. Gueraldo de Espes. Guillen de Moya. Guillen de Ruvion. Galceran de Sacosta. Olviero de Termens. Remon de Peralta. Remon de la Fluvia. Pedro de Olvia. Bernardo de Ponce. D. Remon, Vizconde de Vilamúr. Arnaldo Aleman de Torrella. Serveron Remon de Montpenzat. Guillen de Bellera. Comenges. Guillen de Villafior. Roger Arnaldo de Orcau. Cerveron de Puig Verde. Pedro de Pernes. Guillen Folch, Vizconde de Cardona. D. Hugo, Vizconde de Bas. Remon de Cervera. Bernardo Guillen Caportella. Remon de Monells. Bernardo de Malla. Bernardo de Centellas. El Senecal Perez de Moncada. Guillen de Cervellon. Remon Aleman. Guillen de Viso. Ponce de Santa Paz. Bernardo de Embeig. Guzberto de Castellet. Pedro de Beloch. Remon Galceran de Pinos. Hugo de Mataplana. Galceran de Anglesola. Ponce Cagardia. Marco de Vilademani. Remon de Manleo. Dalmau de Mediona. Pero de Tagamanent. Pedro de Sentmenat. Pedro de Montboy. Galceran de Papiol. Bernardo de Tous. Galceran de Casteluy. Arnaldo de Rajadel. D. Bernardo Roger, Conde de Pallares.

El Rey D. Alonso de Castilla gobernaba la retaguardia con todo el restante del ejército, cuyo estandarte real llevaba D. Alvar Nuñez de Lara, en el cual iba bordada la imagen de la Virgen María Madre de Dios y Señora nuestra. Y en esta batalla iban (como escribe la general historia) Don Rodrigo Ximenez de Rada, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas y Legado Apostólico. El Conde D. Fernan Nuñez de Lara. D. Gonzalo Ruiz Giron. Nuño Ruiz Giron, su hermano. Rodrigo Rodriguez Giron. Pero Ruiz Giron. Alvar Ruiz Giron, todos cinco hermanos, hijos del Conde D. Rodrigo Gonzalez Giron, que murió en la batalla de Alarcos. D. Gil Manrique. D. Gomez Manrique. D. Alfonso Tellez de Meneses, el que pobló á Alburquerque, padre de D. Tello Alfonso de Meneses, el que peleó con los hijos del moro Escalolla. Fernan Garcia y Ruy Garcia su hermano. D. Rodrigo Perez de Avila. Guillen Ginés de Avila su hermano. Nuño Perez de Guzman. Tibalte de Blazon, Señor de Pictos. D. Arnaldo, Arzobispo de Narbona. D. Gonzalo Yañez de Noboa, que despues fué Maestre de Calatrava. D. Tello, Obispo de Palencia. Don Rodrigo, Obispo de Sigüenza. D. Mendo, Obispo de Osma. D. Pedro, Obispo de Avila. D. Domingo, Obispo de Plasencia. D. Gonzalo Ruiz de Villalobos. D. Ruy Perez de Villalobos. D. Juan Gonzalez. D. Fernando Garcia de Villamayor. D. Pero Gonzalez Mengo. Suero Tellez de Meneses. Andrés Boca, ciudadano de Medina del Campo. Domingo Pascual, Canónigo de Toledo, que llevaba el guion arzobispal. Y los Concejos de Tole-

do, de Medina del Campo, Valladolid, Olmedo y Arévalo. Estos son los caballeros que se hallaron en esta gran batalla, cuyos nombres he juntado de diversos autores, que de ella escribieron.

CAPÍTULO XL.

BATALLA DE UBEDA EN LAS NAVAS DE TOLOSA, Y VICTORIA GRANDE CONTRA LOS MOROS. ¹

TENIENDO los príncipes cristianos y los moros en orden puestas sus batallas, el son de las trompetas, atambores y añafles les dió principio al rompimiento. D. Diego Lopez de Haro fué el primero que con gran denuedo arremetió su escuadron contra los enemigos. Y acometiendo á los cuarenta mil moros árabes, hirió en ellos con tan grande esfuerzo y ánimo, que rompiéndoles la batalla y dejando hecho en ellos grandísimo estrago, salió de la otra parte con solo cuarenta caballeros, que los demás no le pudieron seguir: donde dió tan ilustre muestra de su valor, que ningún moro se osó llegar donde él estaba, y fué tan grande la polvareda que causó este recuento, ² que Sancho Fernandez de Cañamaro, sobrino de D. Diego, no le vió y se quedó con la seña de Madrid pensando que era la de D. Diego, porque en campo blanco traia un oso prieto, como hoy lo usa esta villa, aunque el oso enhiesto arrimado á un árbol verde. Y de estos escudos de las villas y ciudades de Castilla se trata en particular en la tercera parte de esta historia. El Miramomelin que vió lo que habian hecho los cristianos, descendió á gran priesa de su trono, y subiendo en un hermoso caballo, esforzó á los suyos é hizoles volver animosamente á la batalla. Los cuales volvieron con tal furia incitados de la presencia de su Señor, que pusieron en huida la seña de Madrid. Lo cual como el arzobispo de Toledo viese, con gran dolor creyendo que era la seña de D. Diego, dijo al rey que viese la seña de D. Diego cuál volvía. Y como Andrés Boca, ciudadano de Medina del Campo lo oyese, dijo al rey. Cierito no es aquella la seña de D. Diego, mas mirad adelante y vereis vuestra seña y D. Diego adelante con la suya, y con la del conde don Alvaro de Lara, y los que huyen los villanos somos, que los hidalgos nó, que aquella que huye la seña es de Madrid. Lo cual como oyese el rey, arremetió con una lanza en la mano é hizoles volver con ánimo á la batalla. Tras esto arremetió D. Garcia Romeu con gente del rey de Aragon, á quien siguiendo el rey D. Pedro de Aragon con toda su batalla, no pudiéndolos sufrir los enemigos se pusieron en huida. El Miramomelin que vió el poco esfuerzo de los suyos, arremetió segunda vez á grandes voces contra los cristianos animando á los suyos á la batalla. El rey de

¹ Argote y otros llamaron á esta batalla como aquí se encabeza, porque acabado lo de las Navas, el ejército cristiano conquistó á Ubeda, donde no dejó muzlim á vida, como dicen los árabes.

² «E el polvo era tan grande que sobia e tornaba todo el aire.» *Crónica general*, pág. 4, cap. 9.

Castilla que vió la tempestad de moros que con el Miramomelin venian, llegándose al arzobispo de Toledo le dijo. Ruégovos amigo que aquí acabemos entrambos nuestros dias: y arremetiendo con su lanza hizo volver á muchos de los que huian. Y estando en esto llegó á él un caballero que D. Diego le enviaba, avisándole que á la hora arremetiese si queria vencer. El rey envió á D. Gonzalo Ruiz Giron que socorriese á D. Diego. Y estando igual la batalla de ambas partes, peleando el rey D. Alonso acometió con toda su gente haciendo en los moros grande destrozo, hasta llegar al palenque donde el Miramomelin estaba; y como no hallase lugar por donde entrarle, D. Alvar Nuñez de Lara (que llevaba el estandarte de Castilla) alargó las riendas al caballo é hirióle de las espuelas, y haciéndole dar un salto entró con él en el palenque de los moros. Los caballeros castellanos que le guardaban hicieron lo mismo, y así por este lugar fué conquistado el palenque y ganado el fuerte á los enemigos. Por la otra parte llegó el rey de Navarra, y quebrantando las cadenas rompió el palenque y acometió con gran ímpetu á los moros. Llegó en socorro el rey D. Pedro de Aragon, con cuyo valor los moros enflaquecieron, visto que por todas partes les daban batería. Y sin bastar la presencia ni amenazas del Miramomelin á detenerlos, volvieron las espaldas y se pusieron en huida. ¹

CAPÍTULO XLI.

EL MIRAMOMELIN SIENDO VENCIDO LLEGA Á LA CIUDAD DE BAEZA Y DE ALLÍ Á JAEN.

QUÉNDOSE el Miramomelin desbaratado (por importunacion de un hermano suyo llamado Zeit Abenzeyt, que despues fué rey de Valencia) saltó de espuelas al caballo, y con solos cuatro caballeros llegó á Baeza. Los de aquella ciudad (á quien poco antes habia escrito que tenia en su mano á los tres reyes cristianos) preguntáronle qué harian si el ejército cristiano llegase á Baeza. Respondió el rey moro: No tengo consejo para mí ni para vosotros; Dios sea en vuestra guarda. Y no osando parar allí, entró aquella noche en Jaen. Los cristianos hicieron tan gran matanza en los moros aquel dia, que cuenta el Arzobispo D. Rodrigo, que murieron treinta y cinco mil de á caballo, y ciento y setenta mil infantes. ² Y de los cristianos murieron ciento y quince, entre los cuales

¹ La descripción de la batalla de las Navas coloca á Argote de Molina sobre los antiguos cronistas que la refirieron. La noticia que dá de los combatientes con expresion de sus armas y blasones sirvió para que el malogrado historiador de Granada, Lafuente Alcántara, trazara un cuadro magnífico de aquel suceso, de eterna memoria.

² Número exagerado. Mármol toma de los historiadores arábigos el número de sesenta mil muertos. En el capítulo L veremos la carta del Rey D. Alonso á Su Santidad, que es, digámoslo así, el parte oficial de la batalla de las Navas: en ella dice el Rey que perecieron cien mil moros. Baja mas de la mitad al cálculo del Arzobispo D. Rodrigo.

Argote de Molina apuró sucesos y pormenores de esta batalla. Se habrá observado que desde la de Alarcos, su historia aparece muy rica de noticias. Las pérdidas tuvieron que ser enormes, pues se peleó con desesperacion. Aun hechos pedazos, los moros no rendian las armas. En barrancos y matorrales, en encinas y alcornoques, peleaban despues de su derrota, y perecian. La batalla de Alacab, como llamaron los moros á la de las Navas, fué una de las mas sangrientas que registra la historia. «En esta atroz batalla, dice Conde, no se hicieron cautivos.» *Dominacion de los árabes en España*, tom. III.

murió Dalmau de Crexel, de cuyo valor he hecho memoria, á quien los reyes hicieron sepultar en Toledo, y Alfonso Fernandez de Valladares, Comendador de la Barra de la Orden de Santiago, y frey Pedro Gomez de Acebedo, Comendador de las Casas de Toledo, Alférez mayor de la Orden de Calatrava. Fueron los cristianos en el alcance hasta Vilches matando moros, que ni en las peñas, ni en los alcornoques se les escapaban. Recogieron el Real, donde hallaron grandes riquezas, de oro y plata, piedras preciosas, aljófar, paños de oro y seda, caballos y jaeces, que apenas tenian número. Y en aquellos dos dias que allí reposaron, no guisaron de comer sino con las astas de las lanzas y saetas.

CAPÍTULO XLII.

DE LA DIVISA DE LAS CADENAS, QUE EL REY DE NAVARRA GANÓ EN ESTA BATALLA, Y ANTIGÜEDAD DE LAS ARMAS DE CASTILLA, DE LEON Y DE ARAGON.

POR haber rompido en esta batalla el Rey de Navarra el palenque de las Cadenas, tomó por armas las Cadenas de oro atravesadas en campo de sangre, y en el medio una esmeralda, que hubo en el despojo. Véase un pedazo de esta cadena en Santa María de Roncesvalles en el circuito de la sepultura de este Rey D. Sancho.

El Rey D. Pedro de Aragon no tomó armas algunas en esta batalla, porque de muchos años antes los Reyes de Aragon habiendo dejado las armas de aquel Reino usaban de las de los Condes de Barcelona, que eran cuatro bastones rojos en campo de oro. De los cuales escribe Per Anton Beuther, que se ganaron por esta razon. Wifredo, de nacion aleman, á quien el Emperador Carlo-Magno casó con una parienta del mismo Emperador llamada Almira, y fué Señor del castillo de Arria en tierra de Rosellon, vino á ser despues Conde de Barcelona. Este tuvo por hijo á D. Jofre el Velloso, por otro nombre Viufredo, que sucedió al padre en el mismo Condado. El cual hallándose con los barceloneses en ayuda del Emperador Ludovico en la batalla que tuvo con los normandos, saliendo de ella tinto en sangre de heridas que recibió, llevando en el arnés el escudo dorado sin divisas, el Emperador untó cuatro dedos de su mano en la sangre del Conde, y los pasó de alto abajo por el escudo, diciéndole: «Estas serán, Conde, vuestras armas», de las cuales usaron sus descendientes, y usa hoy la Casa Real de Aragon. Beuther no refiere el lugar, donde halló escrita esta memoria. Gerónimo de Zurita, autor gravísimo, aunque confiesa haberlas usado los Condes de Barcelona, dá á entender, que ignora la causa de su principio. Y si en armas Reales y de tan grandes Reinos se ofrecen tantas dudas, y tan confusas, considérese lo que se padecerá en lo demás, que es de este género y calidad. Puso en memoria de esta batalla el Rey de Aragon su Real Pendón

con la Señal de San Jorge, con que se halló en ella, en la Seu de Valencia, donde ahora está.

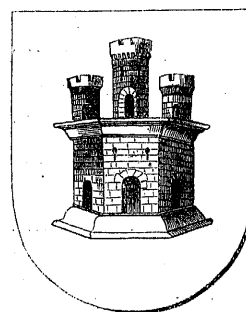
Florian de Ocampo, tratando de Brigo, Rey antiguo de España, escribe que despues de esta victoria el Rey D. Alonso tomó por armas un castillo de oro en campo rojo, y lo mismo escribe el Doctor Per Anton Beuther. Contra lo cual Estéban de Garibay en el capítulo 34 del libro 12 prueba bastantemente haber usado el Rey D. Alonso de estas armas antes de esta batalla, como consta por privilegios originales escritos en lengua latina en pergamino, con sellos de plomo pendientes en hilos de seda de colores, que de la una parte tienen un Rey á caballo, y de la otra un castillo dados á la ciudad de Santo Domingo de la Calzada en los años de 1187 y 1207.

No se ha hallado hasta ahora esta divisa del castillo usada en otro Rey de Castilla antes de esto; solamente en el Monasterio de Sahagun está colgado á la entrada de la capilla mayor un escudo cuarteado de castillos y leones semejante al Pavés del Santo Rey D. Fernando, que en la Capilla Real de Sevilla estaba, antes que los cuerpos Reales de ella se trasladasen á la nueva, que sería razon se pusiese en su lugar. Este escudo de Sahagun, dicen los Monjes, ser el mismo que traía en la guerra el Rey D. Alonso el Sexto, que allí está sepultado. Y aunque el dorado y pintura es nueva, débese haber refrescado. Porque aunque en sus privilegios, y en los de los Reyes que le siguen no se hallan armas sino un Rey á caballo en algunos de ellos, cosa llana es, que D. Remon su yerno, casado con D.^a Urraca su hija, que era de la Casa Real de Francia, hermano del Conde de Borgoña, y de Guido, Arzobispo de Viena, que despues fué Sumo Pontífice llamado Calixto II, que tuvo armas. Pues en el reino de Francia era cosa tan comun y usada, y sucediendo en el reino de Castilla D. Alonso, hijo del mismo D. Remon, que se llamó Emperador de las Españas, no se puede dudar, que tenia escudo con sus armas. Cuanto mas que en los privilegios de D. Fernando, Rey de Leon, hijo del Emperador D. Alonso, y hermano del Rey D. Sancho el Deseado, todos tienen por armas el leon rojo rampante pintado en ellos. Y no por esto se aprueba, lo que escribe el Obispo de Burgos, que el Rey Don Pelayo ganó á Leon, y usó de estas armas, pues el Rey D. Pelayo nunca fué Rey de Leon, sino de Gijon, como excelentemente nos lo mostrara en su historia Ambrosio de Morales, ni se sabe de armas que haya usado en sus escudos. El origen de tomar castillo por armas fué, por alusion del nombre del mismo Reino de Castilla, y el origen de Leon, por alusion del nombre del Reino de Leon, llamado así por el nombre de la ciudad de Leon, su cabeza y silla. Bien se puede añadir á esto, ser el leon armas de los Reyes Godos, como parece por el sepulcro del Rey Ataulfo (que Beuther refiere) que está en Barcelona, y por la historia de los Godos de Juan Olao, donde escribe que en los antiguos edificios de la Gocia Patria, y origen de esta nacion, se ven estas armas y divisa. Pero yo no sigo estas

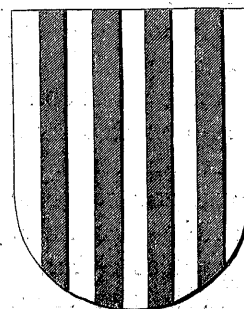
antigüedades y principios, por tenerlos por sin fundamento, sino las cosas mas comunes y llanas segun la sencillez de aquellos primeros tiempos, donde ni tenían noticia de las armas de los Reyes Godos, ni aun de las historias de ellos.

Yo tengo un sello antiguo de bronce, que hube de fray Alonso Chacon de la orden de los Predicadores, natural de Baeza, Rector del Colegio de Santo Tomás de Sevilla, cuyas letras y curiosidad ilustran hoy la gran ciudad de Roma, siendo el que mas raras y curiosas cosas ha juntado, de cuantos en aquella córte hay, con estimacion del Santo Pontífice, y de todos los Príncipes de ella. La figura de él es igual á este dibujo. De qué tiempo sea este sello, yo no me atrevo á afirmarlo, pero realmente habiendo sido los escudos y divisas de armas tan antiguos en los Reinos de Alemania y Francia, en tiempo del Emperador Carlo-Magno, que há mas de setecientos años; y habiendo pasado á España muchos caballeros extranjeros desde aquellos tiempos, como consta por las historias, dificultoso es que estos no hayan usado en España de sus armas, y hayan introducido en ella esta costumbre, así en los linajes como en los con quien emparentaron. Pues sabemos de algunos modernos (como el Conde D. Ponce de la Minerva, y el Conde D. Ponce de Cabrera, y otros extranjeros) que las usaron, y hoy vemos las de estos dos en sus sepulcros y castillos, como se tratará mas en particular en esta historia.

CASTILLA.



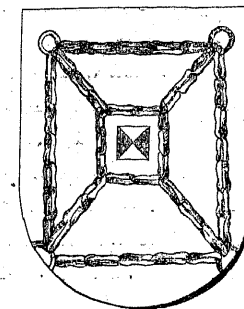
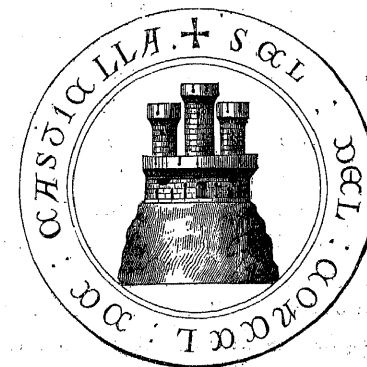
ARAGON.



LEON.



NAVARRA.

SELLO DEL
CONCEJO DE
CASTILLA.

CAPÍTULO XLIII.

DE LAS ARMAS QUE USARON ANTES DE ESTAS LOS REYES DE ESPAÑA.

QUe se ha ofrecido tan buena ocasion, haré memoria en este capítulo de las armas que de antes de esto se sabe, usaron nuestros Reyes de España, de que tengamos bastante averiguacion.

El Rey D. Alonso el Casto de Leon, á quien en el año de 826 los Santos Ángeles hicieron la gloriosa Cruz de oro, y piedras preciosas, que dejó á la Santa Iglesia de Oviedo, donde hoy está, la puso por armas, como escribe Ambrosio de Morales en su Santo Viaje, y así la usaron algunos Reyes, que le sucedieron. Su forma es cuadrada, y su grandeza de tres cuartas de ancho, y tres de largo. Es toda chapada de oro, y la una parte labrada de filigrana, y enriquecida de piedras, teniendo en medio una piedra (que dicen es rubí) de la grandeza de una castaña. Al medio de ella por donde se junta, es cada brazo de dos dedos de ancho. Y el fin de cada uno acaba en anchura de cuatro dedos, como aquí vá estampado.

Escribe Gerónimo de Zurita (en los Anales de Aragon, lib. I, cap. 5), que el Rey Iñigo Arista, cuyo Reino fué en el año de 840, fué el primero que trajo en sus sobreseñales y armas por divisa el escudo azul con una Cruz de plata al canto de él, como aquí vá pintada, por habersele aparecido en el cielo otra tal, en una gran batalla que tuvo con los moros, puesto que el Príncipe D. Carlos escribe, haber sido sus armas un escudo rojo sembrado de aristas de oro. Y segun otros dicen, las armas antiguas de los Reyes de Navarra fueron un escudo colorado sin otra señal ó divisa en él. Y las primeras de los Reyes de Aragon fueron el escudo de la Cruz de plata, como está referido.

Algunos han escrito que los primeros Reyes de Sobrarbe antes del Rey Iñigo Arista, trajeron diferentemente dibujadas sus armas, que fué una Cruz roja sobre un árbol verde en campo de oro, por alusion del nombre del Reino de Sobrarbe. Cuyo Reino dió divisa al escudo, y nó la divisa al Reino, pues es cosa averiguada, que Sobrarbe tomó aquel nombre porque está mas arriba de la sierra de Arbe, que divide á Sobrarbe de la tierra llana, quanto se extiende aquella sierra desde la ribera del Cinca hasta el rio Vero, que pasa debajo de Alquezar. Y aunque Gerónimo de Zurita tiene estas armas por invencion (porque en lo antiguo ni moderno halla haber usado los Reyes de tales insignias) con el crédito que cada uno quisiere darles, hago memoria de ellas en esta historia.

D. Pedro primero de este nombre, tercero Rey de Aragon (como escribe Gerónimo de Zurita en los Anales de aquel Reino en el libro I, cap. 32), habiendo vencido en el año de 1096, cerca de Huesca, grandes ejércitos de moros con muchas muertes de los enemigos en la batalla, que dicen

de Alcoraz; y siendo hallados entre ellos cuatro Príncipes moros con insignias reales, y riquísimas tocas en las cabezas, las tomó por divisa en memoria de esta victoria pintadas de color rojo en escudo á cuarteles en campo de plata, y en medio del escudo una Cruz roja como la de San Jorge de Montesa, que divide las cuatro cabezas. Aunque otros atribuyen estas armas y victoria á D. Aznar, primer Conde de Aragon. Pero lo primero es lo cierto, y así en señal de esta victoria mandó el Rey D. Pedro edificar en aquel mismo lugar una Iglesia á gloria y honra de San Jorge, patron de la caballería cristiana, que como se lee en la historia de San Juan de la Peña, se apareció aquel dia en la batalla.

D. Alonso Enriquez, primer Rey de Portugal, habiendo vencido cinco Príncipes moros, y ganádoles cinco estandartes en la famosa batalla de Ourique en el año de 1139, tomó por armas en escudo de plata cinco escudos pequeños de color azul, cada uno con cinco roeles de plata, á que comunmente llaman quinas, y dicen haberlas tomado el Rey en memoria de las cinco llagas de nuestro Redentor Jesu-Cristo (que vió en el cielo) de quien era devoto. Y así las llaman por otro nombre las cinco Chagas, demás de la memoria de los cinco Príncipes moros, que mató, y cinco estandartes que ganó en esta batalla. Otros dicen, que en memoria de los treinta dineros, porque nuestro Señor fué vendido, se pusieron cinco monedas, que son las que tiene cada escudito, que juntados con los cinco escudos hacen treinta, y puestos en forma de Cruz representan la en que nuestro Señor padeció para redencion del linage humano. Tambien dicen, que los pendones que ganó fueron seis, y que las cinco quinas juntas con el escudo principal hacen este número. Á las cuales acrecentó por orla siete castillos de oro en campo rojo D. Alonso, quinto Rey de Portugal, por casamiento con la Reina D.^a Beatriz, hija del Rey D. Alonso el Sábio de Castilla, y de D.^a Mayor Guillén de Guzman, con quien hubo en dote el Reino del Algarve.

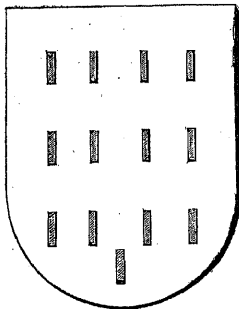
Ningun autor de todos nuestros españoles ha averiguado, cuyo hijo fuese el Conde D. Enrique, primer señor de Portugal, que ha sido cosa bien notable. Porque las historias de Castilla y Portugal dicen, que era natural de Bezancion, que es Constantinopla. Garibay siguiendo á Vaseo atinó en este error, porque por la similitud del nombre de Bizanzon, ciudad de Lotaringia (hoy famosa entre mercaderes, por ser feria universal de la cristiandad) con el mas antiguo de Constantinopla llamada Bizancio, le dieron á este Príncipe esta naturaleza. Y hállase este principio averiguado en la historia del Arcediano de la Iglesia de Verdum, en el excelente libro que escribió de los Obispos de su Iglesia, donde pone por escrituras de los archivos las sucesiones de muchos Príncipes y casas del Reino de Francia. Dice que el Conde D. Enrique de Lorena, de la casa Real de Francia, que pasó á Castilla, y fué señor en Portugal, fué hermano menor de Teodorico, Duque de Lorena, y de Godofre, Baron de Jamvile, y todos tres fueron hijos de Guillaume, Conde de Boloña. Gui-

llaume, Conde de Boloña, fué hijo de Eustaquio, Conde de Boloña de la casa real de Francia, y de Idain, Duquesa de Lorena y de Bullon, su muger, de la misma casa real. Los cuales tuvieron hijos á este Eustaquio y á Godofre, que heredó el estado de su madre de Lorena y de Bullon, y conquistó la santa ciudad de Jerusalem, y fué Rey de ella, y á Baldoino, que sucedió á Godofre su hermano en el Reino de Jerusalem. Y si del linaje de tan grande Príncipe ha habido tan poca noticia en nuestras historias, no se maraville ninguno de la poca razon que se halla en la antiqüedad y memoria de nuestros linajes.

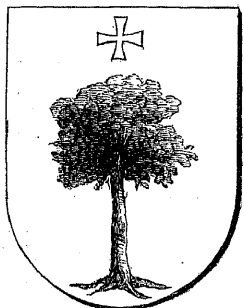
I. DEL REINO DE LEON.



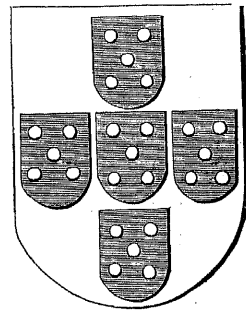
DEL REY IÑIGO ARISTA.



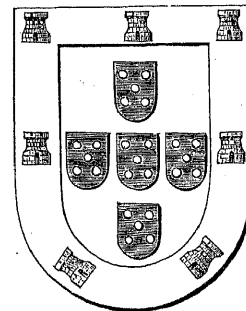
DE SOBRARBE.



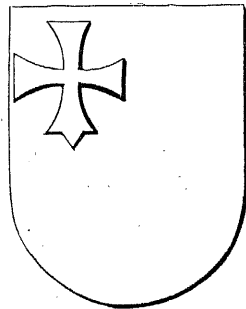
I. DE PORTUGAL.



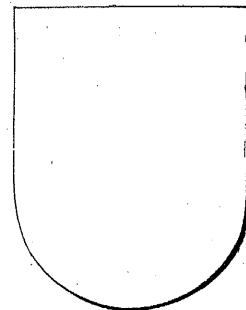
II. DE PORTUGAL.



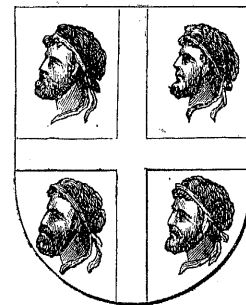
DEL REINO DE ARAGON.



DE NAVARRA.



DE ARAGON.



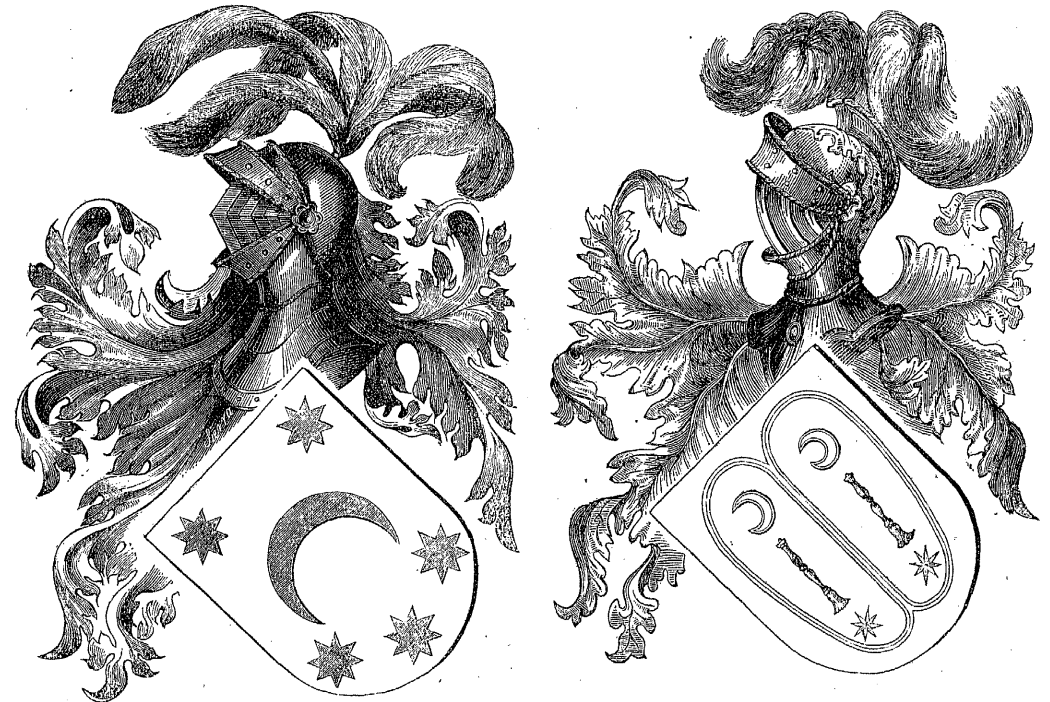
CAPÍTULO XLIV.

DEL ESTANDARTE DEL MIRAMOMELIN, QUE FUÉ GANADO EN ESTA BATALLA.

FUÉ ganado en esta batalla el real Estandarte del Miramomelin, que es de color azul con una luna blanca y cinco estrellas de oro, cercado en torno de letras árabes. El cual está expuesto en la iglesia mayor de Toledo, en el primer arco del coro, sobre el bulto de mármol (que allí está) de D. Diego Lopez de Haro, que en aquel lugar yace sepultado. Y en el mismo lugar habia otros cuatro estandartes de los ganados en esta batalla, como escribe el cronista Gonzalo Fernandez de Oviedo en el Catálogo Real. Era el Miramomelin Abenmahomad el Verde, del linaje de Aben Alavecí, claro entre los árabes y africanos por des-

DEL MIRAMOMELIN DE ESPAÑA Y ÁFRICA.

DE LOS REYES MOROS DE CÓRDOBA.



cender de la reina Fátima (muger del rey y califa Hozmen) hija de Mahoma. Estas son las verdaderas y propias armas de los Miramomelines. Las que pone Per Anton Beuther de una adarga y en ella dos medias lunas, dos azotes y dos estrellas (como aquí van pintadas) no escribe el lugar de donde las sacó. Usan hoy de estas armas de la luna y cinco estrellas los Navarros de la ciudad de Pamplona de la parte del Burgo, y las aldeas á aquella parte sujetas, en memoria de esta batalla.

CAPÍTULO XLV.

PARTICION QUE SE HIZO DEL DESPOJO, Y DE LAS ARMAS QUE GANÓ EN ESTA BATALLA D. DIEGO LOPEZ DE HARO.

EL rey D. Alonso como fuese muy franco y liberal, mandó á don Diego Lopez de Haro, que repartiese el despojo del campo como á él le pareciese, porque él y los reyes de Aragon y Navarra eran contentos de dejarlo á su juicio. Don Diego que conocia la franqueza del rey, díjole: Señor, la particion del despojo será, que lo que está dentro de las cadenas, sea de los reyes de Aragon y Navarra, y lo que está fuera de ellas, sea del comun; cada uno lo que hubiere alcanzado, y la honra de la batalla dejo para el rey de Castilla mi Señor. Los reyes y todos los caballeros estimaron en mucho que con tanta prudencia hubiese hecho el repartimiento del despojo, dejando á todos tan contentos y al rey su señor tan honrado. Entre los otros despojos de esta batalla fué la tienda del Miramomelin, que era de terciopelo carmesí bordada de oro, y sembrada de piedras preciosas de valor inestimable, que dió el rey D. Alonso al rey D. Pedro de Aragon, y otra de no menor estima que dió al rey don Sancho. Eran las armas de D. Diego Lopez de Haro dos lobos negros en campo blanco, usadas en los de su linaje, por alusion del nombre de Lope llamado en latin Lupus, usado en los Señores de Vizcaya y sus antecesores. A las cuales armas acrecentó dos corderos sangrientos en las bocas de los lobos, con que van cebados, por la sangre que derramó de los moros en esta batalla. Despues acrecentó D. Lope Diaz de Haro su hijo la orla de ocho aspas de oro en campo rojo, y así las puso en el sepulcro de su padre, como se dirá en su lugar. Escribe Estéban de Garibay, que como la batalla de Alarcos fuese fama pública haber sido vencida por causa de D. Diego Lopez de Haro, por estar descontento de que el rey hubiese dicho que los caballeros de Estremadura eran tan buenos como los castellanos, por lo cual D. Diego no quiso hacerse dueño de ella: que como al tiempo que en esta de las Navas estuviesen ordenados los escuadrones, D. Lope Diaz de Haro dijo á su padre: Señor, haced en esta batalla, como no me llamen hijo de traidor; y el padre le respondió: Llamarte han hijo de puta, pero nó hijo de traidor. Escribe el conde D. Pedro en el cap. 9, párrafo 2, que doña María Manrique, mujer de D. Diego, y madre de este D. Lope, se le fué con un herrero en Burgos, la cual en satisfaccion de su culpa, se mandó enterrar en el monasterio de Huerta donde sus padres estaban sepultados, mas nó en el capítulo con ellos, sino fuera de la Iglesia, á la entrada de ella, (lugar que representa su memoria y hazaña), ¹ dónde todos hollasen su cuerpo y sepultura en una

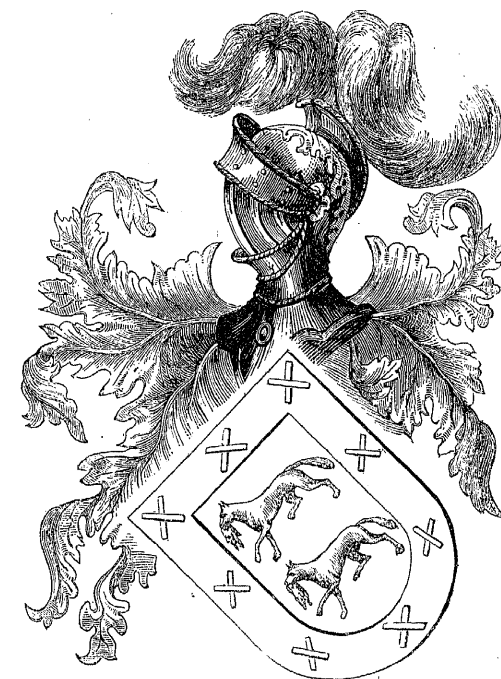
¹ Esta correccion de Argote no corresponde á la pág. 36 lin. 8.ª que él señala en la primera edicion, y la acomodamos aquí porque nos parece ser su sitio,

losa llana de alabastro con su bulto de relieve. Allí estuvo hasta que el Emperador Cárlos V pasando por aquel monasterio, y preguntando cómo era aquella sepultura, le dijeron su nombre y causa, y él la mandó quitar de allí y poner dentro del capítulo con sus padres, diciendo que ya habia hecho harta penitencia. Fué D. Diego Lopez de Haro llamado el Bueno, y por otro nombre D. Diego Lopez de Fenar, porque hubo (en el lugar llamado Fenar) gran victoria de los moros, en gran batalla que con ellos hubo. Y murió (como escribe el conde D. Pedro) en 16 de Octubre, era de 1252, que es año de 1214, dos años despues de esta batalla. Fué casado segunda vez con doña Toda Perez, hija de D. Pero Rodriguez

I. DE HARO.



II. DE HARO.



de Azagra, en quien hubo á la condesa doña Urraca Diaz de Cañas, que casó con el conde D. Alvaro de Lara, y despues de la muerte del conde, con D. Ruy Diaz, hijo de D. Dia Ximenez, Señor de los Cameros, y la condesa doña María que casó con el conde D. Gonzalo de Lara. Cuenta de él el conde D. Pedro, que este D. Diego el Bueno fué el que venció el torneo de Castilla, que fué uno de los grandes y famosos hechos que han pasado en Castilla, por haberse convocado y hallado en él grandes y valientes caballeros de todos los reinos. Y habiéndole vencido fuese á su posada, donde doña Toda su mujer y muchas damas sus doncellas le comen-

zaron á quitar las armas, y halláronle pasada la pierna de una herida con una saeta, la cual le sacaron maravillándose cómo la podia sufrir, y ufano con la victoria dijo á doña Toda: honrada está ahora la hija del infanzon: y ella le respondió: Señor, esta hija del infanzon que vos decís, por rico hombre y honrado le hubieron siempre en su tierra; y si él mejor hombre hallare que vos, antes me le diera.

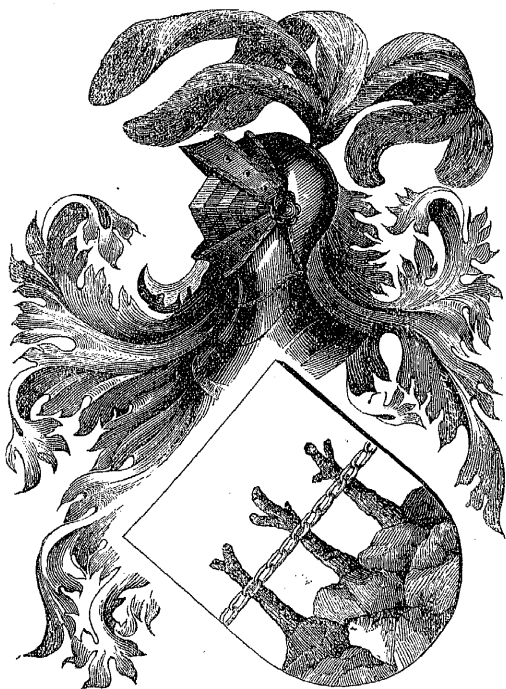
CAPÍTULO XLVI.

DE LA DIVISA DE LAS CADENAS QUE GANARON EN ESTA BATALLA MUCHOS LINAJES NOBLES DE ESPAÑA.

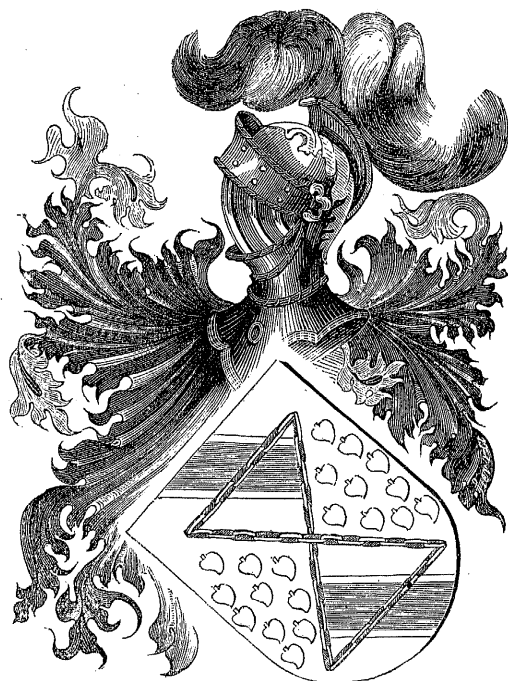
Imitación del rey D. Sancho, muchos de los caballeros que se hallaron en esta batalla, usaron por armas la divisa de las cadenas. De las cuales se precian muchos linajes nobles, de algunos de los cuales haré memoria.

Don García Romeu (que de antes traía por armas una águila negra en

ROMEU.



MENDOCINOS.



campo de plata) tomó por armas tres estacas de oro encadenadas en campo rojo, por las estacas del palenque que rompió de los moros.

Íñigo de Mendoza, que fué de los primeros que rompieron el palenque

de las cadenas, las tomó por orla de sus armas, como hoy las traen los Mendocinos con el escudo de veinte Panclas de plata en campo rojo.

Los caballeros que de este apellido de Mendoza hay en Baeza, difieren en la forma del escudo, porque solo traen por armas la banda verde en campo rojo, y por orla de todo el escudo la cadena de oro.

Don Íñigo de Stúñiga puso en torno de su escudo (que es una banda negra en campo de plata) ocho eslabones de esta cadena.

Los del linaje de Muñoz (cuyas armas eran tres fajas rojas en campo de oro) pusieron por orla la cadena, como la traen los de este apellido (que en Baeza moran) con una cruz de Calatrava roja á cuartel en campo de oro.

Don Remon de Peralta (cuyas armas eran un grifo alado levantado sobre los pies, de oro, en campo rojo) acrecentó á sus armas la cadena en torno de él.

Don Alfonso Tellez de Meneses puso en su escudo de armas (que es en campo de oro) la cadena azul atravesada, como se vé en su sepulcro en el monasterio de Palazuelos, dos leguas de Valladolid.

Don Pedro Maza, descendiente de D. Fortun Maza, rico hombre de Aragon (que en la batalla de Alcoraz del año de 1096 sirvió al rey D. Pedro de Aragon con trescientos peones de Gascuña armados de mazas, donde tomó este apellido, y por armas una maza de oro en campo rojo, como se lee en los Anales en el cap. 32 lib. I.) acrecentó en sus armas la cadena de oro.

Los del apellido de Abarca pusieron en campo de oro la cadena azul en torno del escudo con banda de cadena atravesada, y á los lados dos abarcas jaqueladas de oro y negro.

Los de Villaseca tomaron por orla de sus armas (que son muralla de plata, y un brazo armado con una bandera amarilla en campo verde) diez eslabones de cadena quebrados de dos en dos, azules, en campo de oro.

Los del apellido de Otazo tomaron por armas la cadena de color negra puesta en banda en campo de oro.

Los de Irrazabal de Vergara pusieron en campo azul la cadena de oro en banda, y á los lados dos veneras de oro.

Otros linajes en Castilla usan de la cadena por otras causas y principios, de que en su lugar se dará noticia.

CAPITULO XLVII.

INSTITUCION DE LA FIESTA DEL TRIUNFO DE LA CRUZ, QUE SE CELEBRA EN ESPAÑA EN MEMORIA DE ESTA SANTA BATALLA.

FUÉ en memoria de esta batalla instituida la fiesta del Triunfo de la Cruz, que se celebra en España á los diez y seis dias del mes de Julio, por cuatro cosas señaladas con la insignia de la Santa Cruz, que en ella sucedieron. La primera por la Santa Cruzada, que para ella concedió el Sumo Pontífice, cuyo pendon rojo (con la señal de la Cruz de Jerusalem) bendito por el Sumo Pontífice, trajo de Roma el Arzobispo

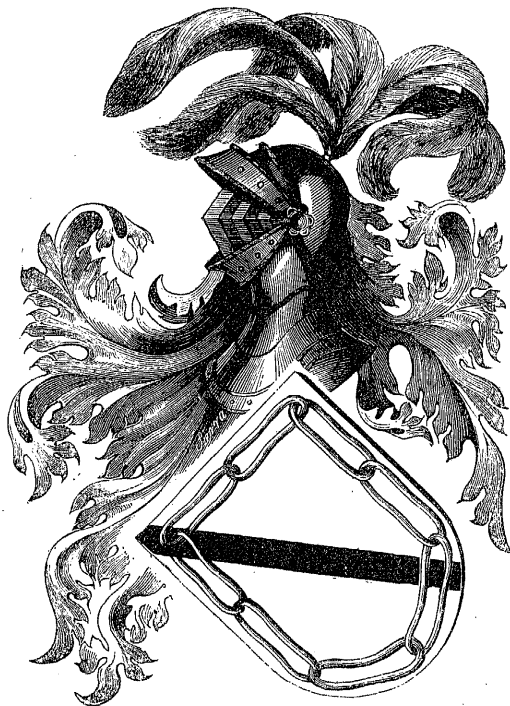
MENDOZAS DE BAEZA.

Pág. 93.



ZÚÑIGAS.

Pág. 93.



D. Rodrigo Ximenez de Rada, ¹ con el cual se halló en ella. Cuya Cruz es de la hechura que se vé estampada en este capítulo, como se muestra en la santa Iglesia de Toledo en el mismo pendon. La segunda, por una Cruz roja semejante á la de Calatrava, que el dia de la batalla fué vista en el cielo. La tercera, porque estando la batalla sin ventaja de la una parte ni de la otra, Domingo Pascual, canónigo y capiscol de la santa Iglesia de Toledo, que llevaba el guion y Cruz arzobispal, fué visto pasar por medio de todos los moros hasta el fin del ejército en la mayor furia

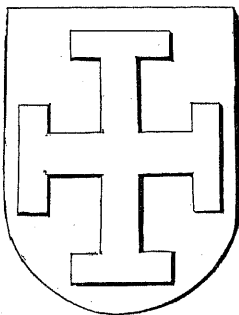
¹ Ya hemos dicho que no fué á Roma el Arzobispo D. Rodrigo, sino D. Gerardo, Obispo electo de Segovia.

de la pelea, y volver sin daño con la Cruz levantada hácia los cristianos. Con cuya vista se esforzaron tanto, y apretaron de tál manera á los moros, que los hicieron desmayar, y dejarse vencer. La cuarta y última fué por el glorioso pendon con el retrato de la sacratísima Virgen María nuestra Señora de los Reyes de Sevilla ¹ con el Niño Jesus en los brazos teniendo en la mano el mundo con la insignia de la Cruz. Cuyo pendon se guardó en la santa Iglesia de Toledo, como escribe el maestro Alvar Gomez en sus fragmentos, de que hago particular memoria en la tercera parte de esta historia. El cual pendon llevando el conde D. Alvar Nuñez de Lara, hizo su caballo el milagroso salto dentro del palenque de los moros, que se ha referido en esta historia, desbaratando él solo todo el ejército. Porque viendo los moros la Sacratísima Imágen en el estandarte tomaron tan terrible temor y espanto, que habiendo estado antes muy constantes y firmes en la pelca, todos á una mano volvieron las espaldas huyendo, quedando muchos muertos y heridos. Otra semejante señal hallamos por las historias; habérsele aparecido al emperador Constantino, la cual llevando en su estandarte hubo una insigne y famosa victoria del emperador Majencio su enemigo. Tenia esta señal el nombre de Cristo en letras griegas, como se ven en este escudo, la cual hoy vemos en las monedas de este emperador, de quien yo he tenido algunas con la letra HOC SIGNO VICTOR ERIS. Que quiere decir: con esta señal serás vencedor. Y de ellas hace particular memoria Huberto Golcio en las Vidas de los Emperadores, que es uno de los doctísimos hombres que tiene nuestra edad en esta curiosidad, y que con mayor diligencia y costa ha recogido á sus manos las monedas y medallas antiguas con que he descubierto maravillosas cosas para la noticia y verdad de la historia, como nos ha mostrado en los excelentes libros que de ellas ha impreso. Fué el pendon de esta señal llamado Lábaro, la cual se halla en monedas de los Emperadores griegos que reinaron despues de Constantino, y conservaron esta santa divisa con diversa letra, aunque toda es una misma significacion diciendo: SALVS. DD. NN. LVCET. Que en castellano dice: aquí se muestra y resplandece el amparo y salud de nuestros Señores los Emperadores. Y de ella hace particular memoria Onufrio Panvino en sus Fastos, y Jacobo de Estrada y Guillelmo Choul en sus libros de Monedas antiguas. De esta señal usaron algunos reyes de Castilla, y particularmente el rey D. Alonso el Sábio en sus privilegios, poniendo de una y otra parte las dos letras Apha y Omega, como se ven en las monedas de este rey, que son las letras primera y última del a. b. c. griego. Las cuales letras, en el tiempo que los reyes godos de España seguian la heregia arriana, los cristianos católicos á diferencia de los arrianos usaban en las losas y piedras de sus sepulcros de ellas, por símbolo y señal de la santa fé católica. Por las cuales letras daban á entender el nombre de

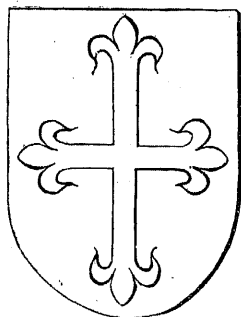
¹ «Acaso fué error, dice el analista de Sevilla, porque la de los Reyes es de Toledo, y á esta se asemeja.» Anales, tomo I, lib. I.

Cristo nuestro Señor, de cuya divinidad es atributo y propiedad, ser principio y fin, como Él mismo dice de sí en el Apocalipsis por boca de San Juan. Yo soy A. y O. Con esta señal confesaban su divinidad igual con el Padre, que negaban en su secta los arrianos. De esto tambien trató Ambrosio de Morales en el cap. 41 en el lib. 11 de su historia. Y en el discurso de ella nos dá noticia de algunas piedras de sepulcros de godos, que en el Andalucía hay con esta insignia de A. y O. así como las de Sevilla, Lebrija y Alcolea, y particularmente las de San Gregorio de Alcalá del Rio, donde se vé la divisã del Lábaro, de las cuales y de otras que yo he recogido, hago particular mencion en la tercera parte de esta historia. Ha perseverado en Vilches, lugar de la jurisdiccion de Baeza, cinco leguas de ella, en memoria de esta batalla, una Cofradía de trescientos hombres, que desde este lugar van cada año el dia de este santo Triunfo en procesion por el lugar de esta batalla tres leguas, hasta los palacios reales donde está la ermita de Santa Elena, que por gloria de este dia fué allí edificada, donde se juntan gran número de cofrades de aquella comarca, y están allí tres dias celebrando con gran solemnidad esta fiesta, al cabo de los cuales se vuelven á sus casas, y tienen en Vilches un antiquísimo libro los de esta cofradía de la historia de esta batalla en gran veneracion. En la santa Iglesia de Toledo se celebra con grande suntuosidad, donde en procesion sacan aquel dia los pendones que en esta batalla fueron ganados á los moros. Léese en Valerio de las historias de España, que por lá victoria de este dia se hizo en España voto de no comer carne los sábados, como de antes se comiese por antigua costumbre. ¹ Escribe de esta batalla el Arzobispo D. Rodrigo una cosa admirable, y es, que con estar en el campo tan copioso número de moros, cortados pies y brazos, descabezados, y heridos de muchas maneras, no se halló en todo el campo rastro ni señal de sangre.

CRUZADA.



SEÑAL DEL CIELO.

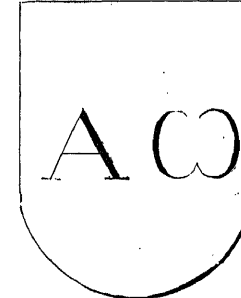


¹ El ejemplar del Nobiliario que se guarda en la biblioteca de la Universidad de Valencia, tiene una nota manuscrita en que se dice que por privilegio se permitió despues comer las extremidades de las reses.

LÁBARO.

NUESTRA SEÑORA
DE LOS REYES.

ALPHA Y OMEGA.



CAPÍTULO XLVIII.

DE LOS LINAJES DE ESPAÑA QUE EN MEMORIA DE ESTA BATALLA TOMARON POR ARMAS LA CRUZ MILAGROSA.

CONSTA por tradiciones antiguas y memorias que han quedado de padres á hijos en muchos linajes de este reino, y por papeles antiguos que de algunos de ellos hay, haber usado (en memoria de esta batalla y de la Cruz milagrosa que en el cielo se vió el dia de ella) por armas de la misma Cruz de Calatrava hueca y floreteada, porque de esta manera dicen que pareció en el cielo, y así usan de ella los linajes siguientes. Y aunque otros muchos linajes usan de la misma Cruz, fué por otras causas y principios, como se verá por el discurso de esta historia. Yo solamente pondré en este capítulo aquellas que realmente me consta, por las razones que tengo referidas, se ganaron en esta batalla.

El conde D. Rodrigo Floyan, gran caballero, Señor de Trastámara en el reino de Galicia, como escribe Juan Rodriguez de Saa, en las adiciones del conde D. Pedro, se halló en esta batalla estando desavenido del rey de Leon, con quien vivia, y tomó por armas la misma Cruz en campo de plata, que despues usaron los del linaje de Pereyra sus descendientes. Á las cuales acrecentó D. Nuño Alvarez Pereyra, condestable de Portugal, la orla de las quinas reales de aquel reino en ocho escudos.

Fernan Martinez de Cevallos (que por haberse señalado dia de san Andrés año 1176, en la conquista de la villa de Alarcon, cuyo presidio le fué dado, y dejando el nombre de Cevallos por el de Alarcon que dió á sus descendientes, y dejando sus primeras armas que eran tres barras negras en campo de plata con orla de dos órdenes de jaqueles de oro y rojo) tomó por armas en memoria de esta batalla, la Cruz de oro hueca floreteada en campo de sangre, y por orla ocho aspas de oro en campo rojo, por el dia de la conquista de Alarcon, donde su cuerpo está sepulta-

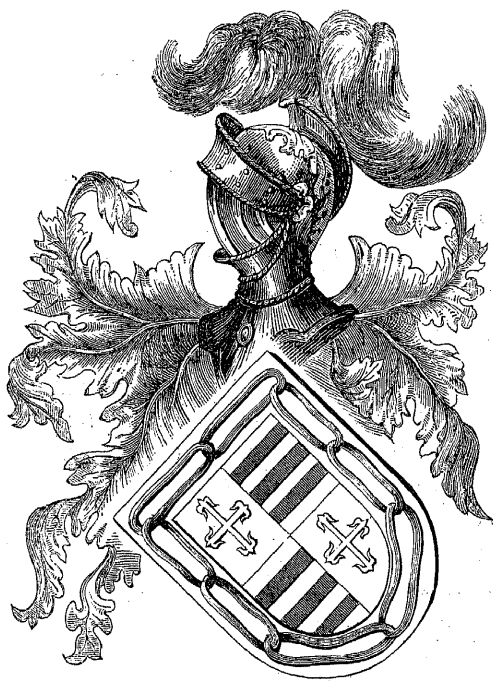
do, en la Iglesia mayor de aquella villa, dentro de una reja en medio de la capilla mayor, donde se vé su bandera.

Los del apellido de Tolosa, en memoria de esta batalla ganaron este apellido por el nombre del lugar de ella, y por armas la Cruz roja en campo de oro.

Escribe Gonzalo Fernandez de Oviedo, cronista de los Reyes Católicos, en su Catálogo Real, que iba con la seña del rey D. Alonso, un caballero del apellido de Reinoso, que fué el primero que vió la Cruz que apareció el día de esta batalla, y el rey se la dió por armas con orla de quince jaqueles de plata y rojo, armas de los Cisneros, de quien descendía este caballero.

MUÑOZ.

(Pág. 93.)



PERALTA.

(Pág. 93.)



Los del apellido de Segura (que en este reino de Jaen han sido principales hijosdalgo) traen en campo de oro la Cruz roja con cuatro trébedes azules en torno de ella, y por orla ocho aspás rojas en campo de oro.

Los del apellido de Villegas usaron la misma Cruz de color negro en campo de plata, en torno de ella ocho calderas negras, con dos cabezas de sierpes verdes cada asa al cabo de ellas.

Los del apellido de Santoyo traen la Cruz negra en campo de oro, y en lo alto de ella una media luna de plata, y en lo bajo una venera de

plata con perfiles negros, y por orla ocho calderas negras en campo de plata.

Los del apellido de Pantoja traen en campo azul la Cruz roja de Calatrava, con perfiles de oro, con orla de jaqueles de plata y rojo. Hallóse en esta batalla frey Alonso Perez de Pantoja, comendador de Ciruelos de la orden de Calatrava, como está referido.

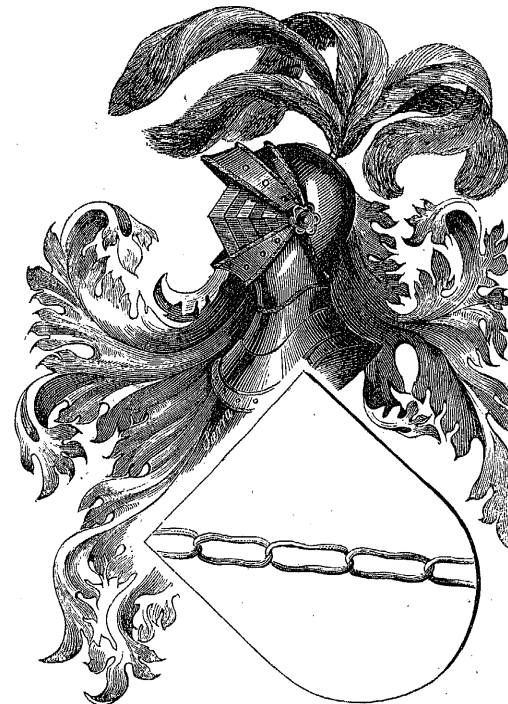
Los del apellido de Caro traen la Cruz negra en campo de plata, y por orla en el mismo campo ocho calderas negras.

Los de Melgarejo traen la Cruz de Calatrava de oro en campo rojo.

Los del apellido de Romo traen en campo de oro una Cruz verde con cinco veneras rojas.

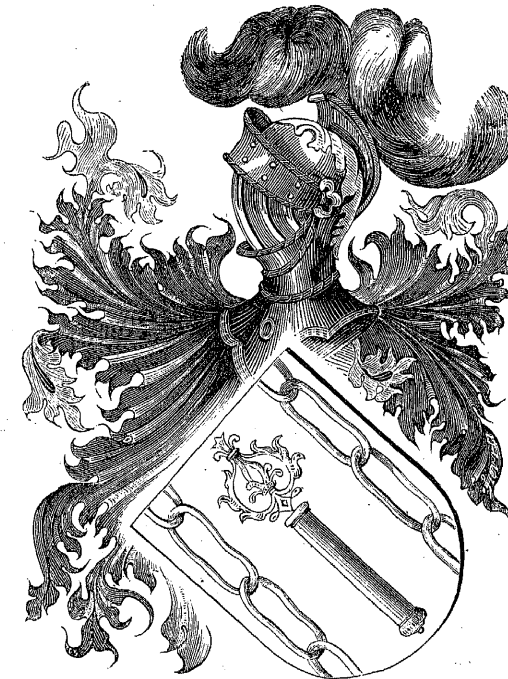
MENESES.

(Pág. 93.)



MAZA.

(Pág. 93.)



Los de Villagomez traen la Cruz roja de Calatrava llana en escudos de oro con cuatro calderas negras en torno de ella.

Los de Medrano traen la Cruz de plata en campo rojo.

Los del apellido de Ybarbuen traen en campo rojo una Cruz de plata, y en torno de ella cuatro panelas verdes. «Estas usan las de su apellido en el reino de Jaen, y los de Gordejuela y Ponton en Vizcaya. La Cruz verde y panelas, los de Gordejuela Orrotia. Su propio apellido es Ibarbuen.»¹

¹ Acrecentado por Argote.

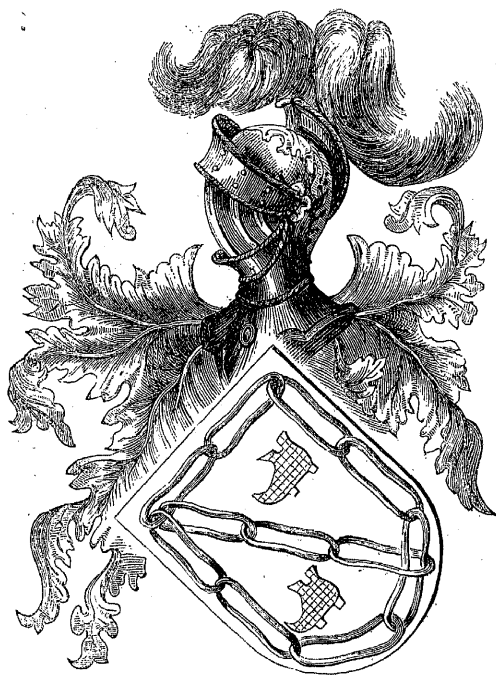
Los de Alderete traen en campo rojo la Cruz de plata, y por orla ocho lirios de oro en campo azul.

Los de Arbolanche traen la Cruz roja en escudo de plata con cuatro veneras rojas en torno de ella, y por orla ocho aspas verdes en campo de oro, y en torno del escudo una cadena.

Los de Mariana traen por armas la Cruz floreteada de oro en campo negro, como se vé en la Iglesia mayor de Toledo en el sepulcro del inquisidor Mariana, en un escudo de armas que está al pié de la imagen de San Miguel.

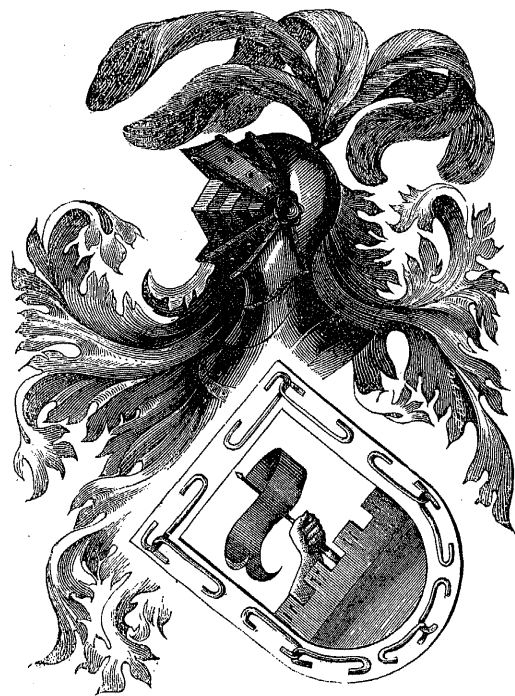
ABARCA.

(Pág. 93.)



VILLASECA.

(Pág. 93.)



Los de Mazariegos traen la Cruz roja en campo de oro, y por orla ocho torres de oro en campo rojo.

Los de Sotelo traen la Cruz de oro en campo azul con cuatro abrojos de oro en torno, y por orla, en campo de oro, ocho escuditos azules cada uno con una banda de plata.

Los de Roman traen en escudo de oro la Cruz roja y cuatro lirios azules, y por orla ocho aspas de oro en campo rojo.

Los de Ovando traen la Cruz roja con cuatro veneras rojas en campo de plata, y por orla ocho aspas de oro en campo rojo.

Los de Daza traen en escudo de oro la Cruz roja floreteada y hueca,

y cuatro calderones negros con tres fajas de oro en cada uno, y por orla diez aspas rojas en campo de plata.

Los del apellido de Caso traen la Cruz negra hueca en campo de plata, y en torno del escudo dentellones rojos.

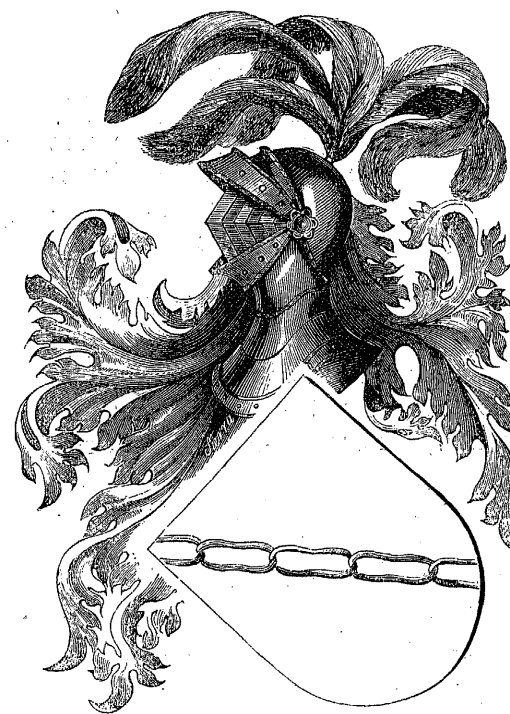
Los de Lugo traen la Cruz de oro avanada de verde en campo rojo, con cuatro espigas de trigo de oro.

Los del apellido de Barco traen en escudo de oro la Cruz roja y cuatro lirios azules, y por orla ocho aspas de oro en campo rojo.

Los del apellido de Ajofrin, traen en escudo azul la Cruz de plata.

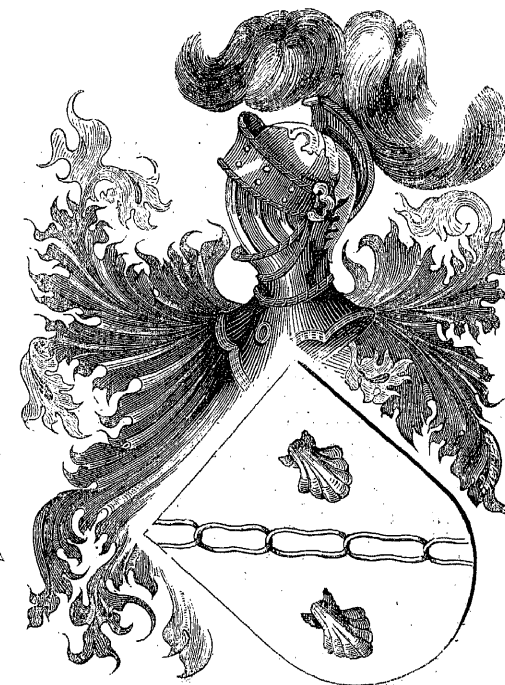
OTAZO.

(Pág. 93.)



ARRIZABAL.

(Pág. 93.)



Los de Aza y Fuente Almejir traen la misma Cruz por armas: de cómo la ganaron en esta batalla se hace memoria en el cap. 51 de este libro primero, y por eso no se ponen en éste sus escudos.

Los del apellido de Lerma (cuyo mayorazgo es en la ciudad de Burgos donde tienen una suntuosa capilla), traen por armas en escudo á cuartel la Cruz roja de Calatrava en campo de oro, y una media luna meneguante de plata en campo azul. Las cuales armas consta por las ejecutorias que tienen de hijos dalgo, haberlas ganado en esta santa batalla, por la Cruz milagrosa que en ella se vió, y por un pendon con la media luna que en ella ganaron. Hallóse en esta batalla como está referido, Fernan Garcia de Lerma, Comendador y Trece de la órden de Santiago.

Los del apellido de Abasto traen en campo verde la Cruz negra perfilada de plata, y en torno de ella cuatro veneras de oro.

Los de Ribas traen la Cruz azul en campo de oro, y por orla siete flores de lís de oro en campo azul.

Los de Santa Cruz traen en campo azul la Cruz de plata, y dentro otra roja. Tenia Alonso de Santa Cruz, cosmógrafo de S. M. y su cronista, natural de Sevilla, por tradiciones antiguas, haberse ganado estas armas y nombre en esta batalla.

Los de Tolosano traen cinco Cruces de Calatrava en campo de oro.

Los del Palacio de Apate en tierra de vascos, traen por armas la Cruz de plata en campo rojo, y tienen bastante escritura de haberlas ganado en esta batalla.

Los del apellido de Puerto traen la Cruz roja de Calatrava en campo de plata; consta por su ejecutoria haber ganado estas armas en esta batalla, y allí ganaron juntamente el apellido de Puerto por el del Muradal.

Los del apellido de Obregon (cuyas armas son en campo verde una rueda de oro, y una mano blanca cortada, tinta en sangre, como se escribe en la tercera parte de esta historia) por haberse hallado en esta batalla, acrecentaron á sus armas la Cruz roja de Calatrava hueca en campo de oro.

Los del apellido de Ribadeneyra acrecentaron á sus armas la Cruz de Calatrava con cinco veneras de plata dentro de ella en escudo de oro, y en lo bajo del escudo tres ondas azules y de plata en memoria del rio Neyra en la Ribera, del cual es su solar en el reino de Galicia. Algunos ponen en las ondas azules tres peces de plata, y el escudo verde, y la Cruz perfilada de oro.

Los del apellido de Gordoncillo traen en campo de plata la Cruz roja, y dentro de ella cinco panelas de plata.

Graciadei en sus coplas hace memoria que los del linaje de Solier (cuyas armas son la Cruz de Calatrava hueca azul en campo de plata, y dentellones negros por orla del escudo), la ganaron en esta batalla, en una copla que dice así:

De doce que por la fé,
capitanes de la luz,
pasaron con Godofré,
á Solier, Solier ballé,
en Jerusalem con Cruz.

Azul con la blanca rosa,
en las Navas de Tolosa,
el que con sangre venció,
que en claros campos le dió,
el rey por tan buena cosa.

Lo que de este linaje se sabe es, que Arnao de Solier pasó á España con el rey D. Enrique el Segundo de Francia contra el rey D. Pedro su hermano, y el rey D. Enrique, por lo que le sirvió en esta jornada, y ser caballero de gran linaje, le dió la villa de Villalpando. La cual dió en dote con doña María Solier su hija, á Juan de Velasco, camarero mayor del rey D. Enrique III, de quien descende el condestable de Castilla, como

escribe el condestable D. Iñigo Fernandez de Velasco su descendiente, del cual hago memoria en el libro tercero. Y en conformidad de esto, aunque otros muchos linajes usan por armas esta Cruz, no se hace memoria de ellos, porque usaron de ella por otras causas, como se notará en este libro en otro lugar.

CAPÍTULO XLIX.

DE OTRAS ARMAS QUE SE GANARON EN ESTA BATALLA POR OTROS LINAJES DE CASTILLA.

FUÉ tan grande el concurso de todos los nobles de los reinos de España para hallarse en esta batalla, que apenas quedó rico hombre ni hijodalgo en toda Castilla, Aragon y Navarra que pudiese tomar armas, que no se hallase en ella. Y así se les puede dar con mucha razon crédito á todos los nobles que por razonables conjeturas, se precieren haberse hallado en ella sus antecesores. Y así por tradiciones antiguas de algunos otros linajes consta haberse señalado en esta batalla sus pasados, y haber quedado memoria de ello en sus escudos.

Ruy Martinez de Argote (que de antes traia por armas un escudo jaquelado de veros azules y plata en campo rojo, armas primeras de este linaje, como consta por escrituras antiguas), puso los veros en cruz como hoy los traen los de este apellido, y el linaje de Fuenmayor y otros.

Don Aznar Pardo, rico hombre de Aragon, mayordomo mayor del rey D. Pedro, y señor de la villa y castillo de la Casta, por haber puesto fuego al palenque de los moros, tomó por armas tres tizones verdes con llamas rojas en campo de oro, como hoy se ven en el pendon de la Iglesia de San Juan de Linares. Del cual refieren historias antiguas haber dejado un hijo en servicio del rey D. Alonso, llamado D. Aznar Pardo, el cual despues sirvió al rey D. Fernando el Santo en la conquista del reino de Jaen, y le fué dado en él por heredamiento el Villar, que en su memoria se llama de don Pardo, que hoy dá título á aquel condado. Y asimismo fué heredado Pero Pardo en la torre de Gil de Olid, y su hacienda y nombre se consumió por casamientos en el linaje de Dávalos, quedando de los antiguos del apellido de Aznar en Baeza, Beltran Aznar. Y de los del apellido de Pardo, Antonio Pardo de Luna vecino de la misma ciudad, como consta por sus ejecutorias de hijosdalgo. Mora hoy en la ciudad de Ubeda D. Cristobal Pardo de la Casta, caballero de la orden de Calatrava, descendiente de este D. Aznar Pardo. Su antigüedad en aquella ciudad es desde su padre D. Gerónimo Pardo de la Casta, caballero de la orden de Santiago, que casó allí con doña Juana de Dávalos, habiendo sido casado antes en Granada con doña Catalina Serrano, hija de D. Juan Serrano, caballero del hábito de Santiago.

Don Ximeno de Góngora, consta por memorias antiguas haberse hallado en esta batalla; traía de antes por armas cinco leones de oro en campo rojo, y en memoria de ella los puso en forma de cruz, y los cuarteles en campo de plata.

Los del linaje de Buytron (de cuya casa hoy es señor D. Juan Alonso de Moxica y de Buytron), escribe el licenciado Frias de Albornoz, que como de antes usase por armas los lobos de Vizcaya, en memoria de esta batalla puso cinco lobos negros en cruz en campo de plata, y en los cuatro cuarteles cuatro buytrones de oro en campo rojo, por alusion á su apellido.

CAPÍTULO L.

CARTA QUE EL REY D. ALONSO ESCRIBIÓ AL SUMO PONTÍFICE DE LA VICTORIA QUE HUBO DE LOS MOROS.

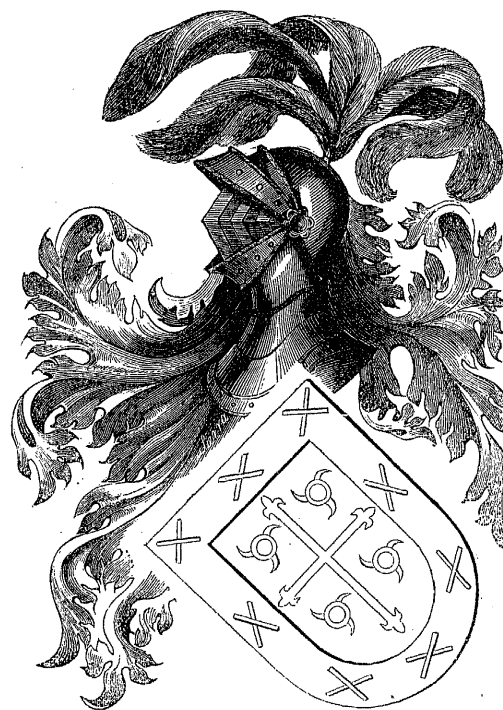
ESCRIBIÓ el rey D. Alonso al Sumo Pontífice (que en aquel tiempo era Inocencio III de este nombre) el suceso de esta batalla, cuya carta original vió en Roma Garci Laso de la Vega siendo embajador por los reyes Católicos, y trujo la copia de ella á España, que traducida en castellano decia así:

«Al Santísimo Padre y Señor Inocencio, por la gracia de Dios, Sumo Pontífice, yo Alonso por la gracia de Dios rey de Castilla y de Toledo, salud besándoos las manos y pies. Bien creemos, no se haber apartado de vuestra Santidad el propósito de impugnar y ofender la rebeldía y pertinacia de la gente sarracena, y á vos por nuestros embajadores devota y humildemente haber intimado en todo, esperando vuestro subsidio ó ayuda como de padre y señor. Lo cual como de padre nos reconocemos haber alcanzado benigna y piamente. Por lo cual como con nuestras cartas nuestros embajadores (que para ello eran idóneos) reputamos y elegimos, á las partes de Francia quisimos destinarnos añadiendo, que todos los soldados que viniesen á la guerra, y á todos los sirvientes, como convenia, diésemos las costas del mantenimiento necesarias, con las cuales cómodamente pudiesen ser sustentados, de donde fué, que oida la remision de pecados que vos concedísteis á los que viniesen, vino gran multitud de soldados de partes trasmontanas, y tambien los arzobispos narbonense y burdegalense, y el obispo nanetense. Fueron los que vinieron hasta dos mil soldados con sus hombres de armas, y hasta diez mil de los sirvientes en caballos, y hasta cincuenta mil sirvientes sin caballos, á todos los cuales nos convino proveer de vituallas. Vinieron nuestros amigos y parientes los reyes de Aragon y Navarra con su poder en ayuda y socorro de la fé católica. Los cuales algun tiempo estuvieron con nos en Toledo, y esperamos nuestros hombres, que habian de venir á la ba-

talla, y todas las cosas necesarias, como por nuestros mensajeros prometimos, y no faltamos de ministrar aunque las costas fuesen por su grandeza á nos y á nuestro reino insufribles y cargadas. No tan solamente en estas cosas proveimos lo que prometimos, pero convino proveer de dineros especialmente en destrales, de los cuales los soldados como sirvientes carecian. Pero el Señor que multiplica aumentos de lo necesario, nos ministró justicia abundantemente segun su largueza de gracia, y dió todo poderlo acabar perfecta y abundantemente. Y congregada nuestra gente y la suya entramos en el camino del Señor, y empezamos á marchar, é viniendo á cierta torre que se llama Malagon bien fortalecida. Los ultra-

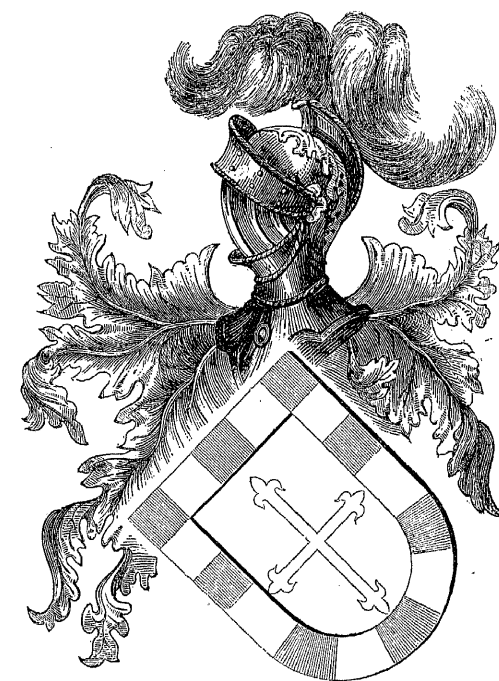
SEGURA.

(Pág. 98.)



REINOSO.

(Pág. 98.)



montanos vinieron antes que los nuestros, y comenzaron á combatilla un dia con la ayuda de Dios en continente, y aunque largamente les proveimos de las cosas necesarias, ellos empero atendiendo al trabajo de la tierra que era desierta y alguna cosa cálida, quisieron apartarse del comenzado propósito, y partir á lo propio. Y así á grande instancia nuestra y del rey de Aragon procedieron hasta Calatrava, que no distaba del sobredicho castillo sino dos leguas. Empero nos de nuestra parte y el rey de Aragon de la suya, y los dichos de la suya, en el nombre de Dios comenzamos á combatir los moros, que estaban dentro. Atendiendo no po-

der resistir al ejército de Dios dispusieron de entregarnos la villa, con que sus personas las dejasen ir salvas aunque sin hacienda; y como nos no quisiesemos aceptar en ninguna razon esto, el rey de Aragon y ultramontanos teniendo sobre esto consejo, vieron la villa ser bastecida de moros, y ante los muros profundas fosas, y torres de iglesia, y que no podia ser tomada si nó se contraminasen los muros, y así cayesen; lo cual vendria en grave daño á los hermanos de la santa tierra, de los cuales habia sido y no podrian retenerla si viniese necesidad. De onde cerca de nos estuvieron firmemente, y instaron que se nos diese la villa y entera con los muros y grande copia de vituallas que ahí estaban, de las cuales harta necesidad tenia el ejército, y las personas de los moros permitiésemos partirse vacias y sin armas. Nos atendiendo en esto la firme voluntad concedimos en sus votos de tal manera, que la mitad de todos aquellos que dentro estaban, viniesen á la parte de el rey de Aragon, y la otra mitad á la parte de los ultramontanos, y ni á nos, ni á los nuestros quisimos alguna cosa retener. Y los dichos teniendo este propósito, y repudiándole (aunque Dios nuestro Señor nos diese gracia y honra, y nos quisiesemos administrar á todos ellos sufficientísimamente las cosas necesarias) constreñidos con deseo de la patria, todos juntamente, dejando la señal de la cruz con el arzobispo burdegalense y el obispo nanotense, aunque tuviesemos certidumbre de la batalla de los moros, se volvieron á sus tierras escepto pocos, que quedaron con el arzobispo narbonense, y Tibaldo de Belecon (que era natural nuestro) con ciertos otros soldados, que eran de Pitavia, y todos aquestos que quedaron eran apenas entre soldados y sirvientes ciento y cincuenta; de los de pie de ellos, no quedó ninguno. Y como el rey de Aragon habitase en Calatrava esperando ciertos soldados suyos, y al rey de Navarra, que aun no habian venido á nos, nos con los nuestros procedimos y venimos á cierto castillo de ellos que se dice Alarcos. Este castillo aunque estuviese bien fortalecido combatimos, y otros tres castillos, uno de los cuales se dice Carachdaya, otro Benavente, y otro Piedra Buena. De aquí procediendo venimos á Salvatierra, y allí vinieron á nos el rey de Aragon, que de sus hombres no trujo sino tan solamente soldados generosos, y el rey de Navarra, que semejantemente apenas fué en el ejército de los suyos mas de doscientos hombres de compañía. Porque el rey de los moros era vecino nuestro, no quisimos combatir á Salvatierra, sino procediendo contra la multitud de moros veninos á cierta montaña, en la cual no habia pasada sino en ciertos lugares; y como nos venimos al pie de aquel monte de nuestra parte, los moros de la otra parte tomaron lo alto del monte queriéndonos impedir el paso; pero nuestros soldados subiendo varonilmente (porque hasta entonces, porque moros habian venido á aquel lugar) los retrayeron con socorro varonilmente, y cierto castillo fortalecido, que por impedir el paso el rey de los moros habia edificado, conquistaron, que se llamaba Ferrad. El cual ocupado el ejército del Señor, seguramente pudo subir á

lo alto, donde tuvo mucho trabajo por la falta de aguas y aspereza del lugar. Los moros viendo que aquel paso no podian ocupar, ocuparon otro paso que restaba en la salida del monte, muy escabroso; y tál era, que mil hombres podian defender á todos cuantos hombres hay debajo del cielo, y junto aqúeste paso de la otra parte, estaba todo el ejército de los moros, y fijadas ya sus tiendas. Y como nos por la falta de agua no pudiésemos estar allí, ni pasar por la dificultad del paso, ciertos de los nuestros aconsejaron que otra vez bajásemos al pie del monte, y á dos ó tres ductas buscásemos otro paso. Nos, empero, atendiendo el peligro de la fé, y deshonra de nuestra persona, no quisimos tomar este consejo, eligiendo antes en la dificultad del paso morir por la fé, que buscando paso mas fácil en alguna manera ir atrás en el negocio de la fé. Y como ya hubiésemos afirmado nuestro propósito á juicio de cierto labrador, que Dios envió de repente, en el dicho lugar hallamos otro paso harto fácil los magnates varones, que en la batalla los primeros ímpetus habian de tener. Y á cierto lugar al ejército vecino, aunque fuese viejo, ignorándolo los moros pusieron tiendas; y como el ejército de los moros atendiese, procedió para que impidiese aquella mansion y quedada: los nuestros aunque fuesen pocos, se defendieron varonilmente. Nos, empero, y el rey de Navarra y Aragon, armados con nuestros soldados en el lugar á la primera quedada y estancia (que estaba en lo alto del monte) esperamos hasta tanto que todo el ejército del Señor vino seguramente al lugar donde estaban nuestros reales antes. Y así dándolo el Señor es hecho, aunque el camino estuviese sin camino empapado en agua y con piedras y bosques, ni de los nuestros perdimos, y esto fué hecho sábado á diez y seis de Julio cerca de la tarde: y los moros entendiendo que todas nuestras tiendas seguramente habiamos asentado, dispuestos sus escuadrones vinieron ante el lugar de nuestros reales, y ahí ejercitaron ciertas escaramuzas de batalla en modo de torneo con los nuestros. Y entendiendo ellos que nos aquel dia no quisiesemos tener con ellos batalla, se tornaron á sus reales. Venido el domingo, muy de mañana vino infinita multitud de moros ordenados sus escuadrones, nos empero queriendo considerar la multitud de su gente, y disposicion de su estado; y como en todo se hubiese habido el consejo de los prudentes varones y en esto ejercitados, esperamos hasta el dia siguiente lunes: y los dichos así estando pusimos nuestros soldados con peones, para que no pudiesen molestar en ninguna manera á los postreros de nuestro escuadron. Lo cual, mediante la gracia divina sucedió así el segundo dia, conviene á saber, martes; armados en el nombre del Señor procedimos dispuestos los escuadrones á pelear con ellos por la fé católica. Los dichos obtuvieron ciertos cabos y promontorios muy árdúos y dificultosos de subir, por los bosques que entre ellos y nos estaban, y por los hondos de los arroyos profundísimos, todo lo cual nos era gran impedimento, y á ellos á grande ayuda. Empero aquel del cual todas las cosas, en que todo lo hizo, y maravillosamente

lo dirigió, encaminó las cosas de su ejército contra sus enemigos y anteriores nuestros, y también del medio muchos escuadrones suyos que estaban en los menores promontorios, los derrocaron por virtud de la Cruz del Señor. Y como viniesen al postrer escuadrón de ellos, porque de infinita muchedumbre en que el rey de Cartagena estaba, hallaron ahí dificultosos trances de los soldados de pie y ballesteros, los cuales apenas podían sufrir sino con grandísimo peligro. Nos, empero, atendiendo aquella batalla, á ellos del todo incomportable, procedimos á su ímpetu de ellos yendo adelante la señal de la Cruz del Señor, y bandera nuestra, en la cual estaba la imagen de la Virgen María y su Hijo, puestas en nuestras señales: y como nos eligiésemos morir constantemente por la fé de Cristo, atendiendo la ignominia que se hacia á la Cruz de Cristo, y imagen de Cristo, y imagen de su Madre, las cuales ofendian con piedras y saetas, encendidos en armas dividimos su escuadrón de infinita muchedumbre. Y aunque ellos estuviesen constantes en la batalla, y firmes en su seña, el Señor á su escuadrón de infinita muchedumbre con el cuchillo de la Cruz le destruyó, y desbarató. Y así el rey de los moros con pocos de ellos huyó. Los suyos en este medio sostenian nuestros ímpetus, pero luego despues de grande pérdida suya huyeron los demás; nos siguiéndolos hasta la noche. Matamos muchos en el alcance mas que en la batalla, y así la batalla del Señor y por solo el Señor fué felizmente acabada. Dése á Dios honra y gloria, que dió victoria á su Cruz por nuestro Señor Jesucristo. Fueron los soldados moros, como despues por verdadera relacion supimos de ciertos criados del rey de los moros, que tomamos cautivos ciento y ochenta y cinco mil de á caballo, y de á pié no hay número. Murieron de parte del rey de los moros cien mil armados, y mas, segun la estimacion de los moros. La cual despues tomamos del ejército del Señor, que no sin grande accion de gracias se ha de decir, la cual es increíble, sino porque es milagro, apenas veinte y cinco cristianos ó treinta murieron de todo el ejército; ó cuánta alegría, ó cuántas gracias, sino que de esto nos hemos de doler; que tan pocos mártires de tanto ejército fueron á Cristo con martirio. Y para que se entienda su gran muchedumbre, cuando nuestro ejército en sus reales estuvo dos dias despues de la batalla, para todos los fuegos que eran necesarios, así para cocer los mantenimientos, y pan y otras cosas, no quemaron sino de las astas, lanzas y saetas que de ellos quedaron, y apenas pudieron quemar la mitad. Y como al ejército de Dios, por la gran tardanza hecha en los lugares yermos é incultos faltasen vituallas y otras cosas, ahí no tan solamente hallaron copia de tanto mantenimiento, armas, destrales y otros instrumentos, que tomando cada uno á su voluntad, de todo dejaron más por la grande abundancia que tomaron. El dia tercero procediendo venimos á ciertos reales de ellos, conviene á saber, Vilches, Baños, Tolosa, los cuales tomamos incontinente. Finalmente venimos á dos ciudades, una de las cuales se decia Ubeda, y la otra Baeza, que no habia mayores que ellas

aquen del mar sino Córdoba y Sevilla. Una de las cuales, conviene á saber, Baeza, hallamos destruida; y la otra, Ubeda, porque por el sitio del lugar en artificio era fortísima, habia huido á ella toda la multitud de los hombres de las villas cercanas. Y como aquella villa nunca del emperador ni otro rey de España se supiese ser conquistada ó tomada, creian salvarse en ella sus cuerpos; pero tambien esta en breve tiempo tomamos mediante la gracia de Dios, y del todo destruimos como no pudiésemos tener tanta muchedumbre, que pudiese bastar salvallos. Y bien murieron allí sesenta mil moros, los cuales matamos, y otros trajimos cautivos al servicio de los cristianos, y monasterios que se han de reparar. Esto, Santísimo Padre, os quisimos escribir por el socorro dado á toda la cristiandad, dándoos las gracias que podemos humildemente, que vos á quien el Señor eligió al grado de Sumo Sacerdote, le hagais sacrificio de loor, por la salud del pueblo.

CAPÍTULO LI.

DON RODRIGO GARCÉS DE AZA, MAESTRE DE CALATRAVA, GANA DE LOS MOROS EL CASTILLO DE VILCHES.

DESPUES de la gran victoria de Ubeda de las Navas de Tolosa, mandó luego el rey D. Alonso á D. Rodrigo Garcés de Aza, (que por dejacion de Don Ruy Diaz de Yanguas su antecesor) era maestro de Calatrava, que fuese sobre el castillo de Vilches, lugar fortísimo por la altura del risco donde está edificado á cuatro leguas de la ciudad de Baeza, y famoso por la gran batalla que allí fué de los dos hermanos Ixeca y Zulema sobre el señorío del reino de Córdoba, como se lee en la tercera parte de la Historia general, en el capítulo 9.

Llegó el Maestre al castillo, y puso cerco sobre él el segundo dia despues de la batalla, y otro dia siguiente llegaron los tres reyes con su ejército, y apretaron tanto el cerco con la batería, que los moros se rindieron pensando salvar las vidas. Lo cual les sucedió al contrario, porque luego fueron todos degollados, y lo mismo hicieron en los castillos de Ferral, Baños y Tolosa, que habiéndolos ganado pocos años antes á los moros, se habian apoderado de nuevo en ellos. ¹ Era D. Rodrigo Garcés de Aza, hijo de D. Garcia Garcés de Aza, señor de Montejo y de otros lugares en campo de Espina, el que tuvo á su cargo al rey D. Alonso siendo niño, y era hermano de madre de los condes de Lara D. Manrique, D. Alvaro y D. Nuño, como se escribe en la general historia en la cuarta parte, cap. 8.º, y el arzobispo D. Rodrigo en el libro 27. cap. 26. El cual

¹ Baeza se perdió y Ubeda tambien, á pesar de que fueron destruidos los cuarenta mil moros que la defendieron. Pero Vilches, Ferral, Baños y Tolosa, siguieron en poder de los cristianos, y fueron apoyo seguro para la conquista del reino de Jaen.

conde D. Garcia, como rico hombre de Castilla, es confirmador del privilegio del emperador D. Alonso, que refiere Estéban de Garivay en su historia, en el año de 1156. Este conde D. Garcia fué hijo del conde don Garcia, que murió en la batalla de Uclés con el infante D. Sancho, y de doña Eva Perez de Trava su mujer, hija del conde D. Pedro de Trava, señor de Trastámara. El cual conde D. Garcia era descendiente de don Gonzalo Fernandez, hijo del famoso conde de Castilla D. Fernan Gonzalez, que (como escribe San Piro obispo de Astorga) pobló en el año 950 la villa de Aza, llamada hoy Riaza; á quien dió nombre el rio Aza, que por ella pasa, y ella á los de este linaje; cuyas armas hoy son la Cruz de Calatrava roja en escudo de oro y en torno de él un perfil negro, y por orla diez aspas rojas en campo de plata, y en torno otro perfil negro, y sobre esta orla otra mas alta de diez calderas negras en campo de oro. La Cruz fué ganada por la que en el cielo se vió en esta santa batalla. Y las calderas son insignia de ricos hombres, como lo fueron los de este linaje. Porque á solos los que tenían este título les era permitido traer pendon y caldera; el pendon con que podían levantar gente y pagar sueldo á sus caballeros, la caldera con que aderezaba los yantares, como se dirá en otro lugar. Su madre del maestre fué doña Leonor Fortuñez, hija de D. Fortun Lopez de Soria y de doña Elvira Perez su mujer, que fué hija de Pero Nuñez de Fuente Almexir, el que sacó al rey D. Alonso (siendo niño en la ciudad de Soria) de poder del rey D. Fernando de Leon su tio, y lo llevó á la fortaleza de Santisteban de Gormaz, que era de este caballero, que la hubo de D. Fortun Lopez de Soria su suegro, que antes de él habia tenido este presidio. Las armas de Fuente Almexir son la Cruz de Calatrava roja en escudo de oro con cinco veneras rojas, la una en medio de la Cruz y por orla ocho calderas negras en campo de plata. La Cruz fué ganada por la que en el cielo se vió en esta batalla. Las calderas fueron sus primeras armas, insignias de ricos hombres, como está referido. Dejó este maestre tres hijos y una hija, y no se sabe si fué casado antes de tomar el hábito, ó si los hijos fueron no legítimos. El uno se llamó Gomez Ruiz, que fué caballero de la orden de Santiago. Y el otro Fernan Ruiz, que fué ciego. El otro Garcí Ruiz, que casó en Agreda. La hija fué doña Leonor Ruiz de Aza, que casó con D. Gil de Roa, y despues de viuda tomó el hábito de monja de la orden de Santiago, en el monasterio de santa Eufemia de Cogollos, como escribe Rades de Andrada en el cap. 16. De estos de Fuente Almexir fué frey Fernan Nuñez de Fuente Almexir, hijo de Nuño Garcés de Fuente Almexir, y de doña Teresa Fernandez, que siendo de la orden de los Templarios tomó el hábito de la orden de Calatrava, como se escribe en el cap. 11 de ella, y murió año de 1170. Cuyo hermano debió ser Pero Nuñez de Fuente Almexir, aquel gran caballero de quien D. Juan Manuel hace memoria en el cap. 3 del conde Lucanor, que siendo de la casa del conde D. Rodrigo el franco, que es el conde D. Rodrigo de Lara hijo del conde D. Manrique, al

cual habiéndole dado Dios enfermedad de lepra, pasó en romería á la tierra Santa, por morir en Jerusalem, y aunque era gran señor y tenia muchos vasallos, solo quiso llevarse tres caballeros. Uno de los cuales fué este Pero Nuñez de Fuente Almexir, que sirviéndole en el camino con mucha limpieza, pasó con él gran trabajo, y últimamente gran pobreza hasta que murió el conde, y enterrólo, y aguardó que se gastase el cuerpo y trájolo hasta Castilla pidiendo limosna como palmero, y sepultólo en Osma. Esta hazaña y otra que en el viaje le sucedieron, en un campo que venció en Tolosa, se leerá mas en particular en el capítulo referido. Y de este descendieron los señores de Aza, Tiscar y Fuente Almexir, cuyas casas anduvieron unidas como escribe Hernan Perez de Guzman, en el Mar de historias. En tiempo de el rey D. Alonso el último se hallan por confirmadores de sus privilegios cuatro ricos hombres de este apellido, Gonzalo Nuñez de Aza, Hernan Alvarez de Aza, Nuño Nuñez de Aza, Alvar Rodriguez de Aza, como parece por el privilegio dado á Ubeda de la villa de Quesada año de 1331. Despues en el privilegio de Tiscar, en el año de 1335, solo se halla D. Nuño Nuñez de Aza. En el Becerro se halla Alvar Rodriguez, Nuño Nuñez, Gonzalo Nuñez, Juan Nuñez, Alvar Nuñez, Diego Hernandez, Hernan Dalvarez, todos de Aza. Y en el tiempo del rey D. Pedro en el privilegio de Ibros, á Dia Sanchez de Quesada; año de 1358, se halla Alvaro Fernandez de Aza, como se verá en el lib. 2 de esta primera parte. Sucedió por este tiempo en esta casa Ochoa Martinez de Avellaneda, de quien se hace memoria en este libro del Becerro, y dice ser solariego en Fuente Almexir. De este dicen fué hijo Juan Gonzalez de Avellaneda, que se halló en la batalla de Nájera de parte del rey D. Enrique el II contra el rey D. Pedro, y despues en tiempo de D. Juan el I fué en la batalla de Aljubarrota. Este fué padre de Pero Nuñez de Avellaneda, señor de Aza y Tiscar, que casó con doña Aldonza de Ayala, hija de Pero X Suarez de Guzman y de doña Elvira de Ayala, en quien tuvo á Juan de Avellaneda, alfez mayor del rey D. Juan el II, rico-hombre de Castilla y confirmador de sus privilegios, que fué padre de doña Aldonza de Avellaneda y Aza y Fuente Almexir, señora de la villa de Miranda, y del estado y señorío de estos tres solares, que casó con don Diego de Estúniga, que por este casamiento fué primer conde de Miranda, hijo segundo de D. Pedro de Estúniga, conde de Plasencia, y de la condesa doña Isabel de Guzman, hija de D. Alvar Perez de Guzman y de doña Elvira de Ayala, señora de Gibrleon, y nieto de Diego Lopez de Estúniga, justicia mayor de la casa del rey, de cuyo linaje se tratará en esta historia en el libro segundo. Las armas de Avellaneda son las mismas que de los de Haro, señores de Vizcaya, de quien descenden los de este linaje, aunque á diferencia de ellas que son en campo de plata, traen los de Avellaneda los lobos cebados en campo de oro.

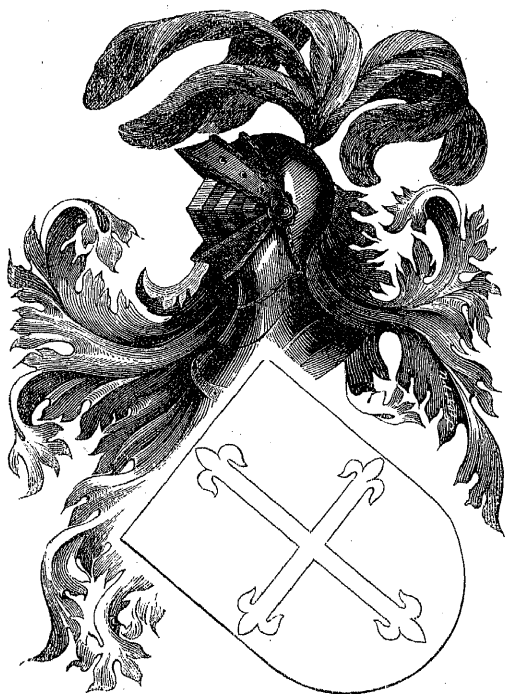
CAPÍTULO LII.

HAZAÑA DE UN HIJODALGO EN LA CONQUISTA DEL CASTILLO DE VILCHES, Y ARMAS Y APELLIDO QUE POR ELLA SE LE DIÓ.

El primero que habiendo dado asalto al castillo de Vilches subió en él y le ganó de los moros, fué un hijodalgo principal de la compañía del maestro, á quien se le dió el cargo del combate. El cual por haberle combatido y ganado en un dia y una noche, le dió el rey D. Alon-

MELGAREJO.

(Pág. 99.)



LUGO.

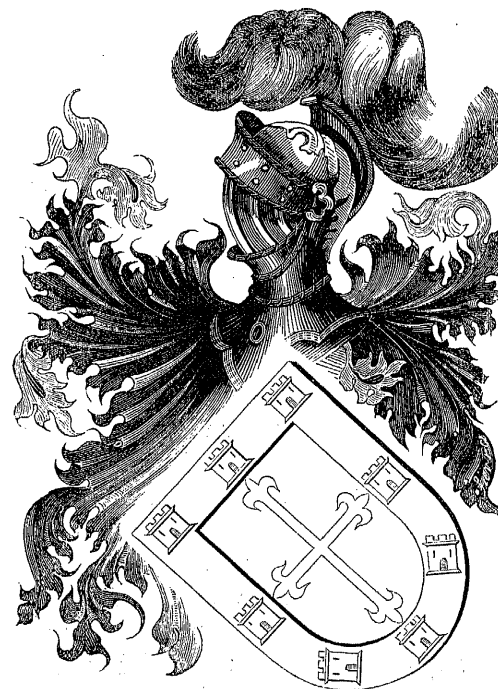
(Pág. 101.)



so por armas un sol de oro con ocho resplandores y ocho estrellas de plata en torno de él en campo azul, por significacion del dia y de la noche del combate, dentro del cuerpo del sol un castillo de oro en campo rojo, y un leon rojo en campo de plata de las armas reales, como lo traen los hijodalgo de este apellido que moran en este reino de Jaen. Cuya hazaña consta por sus ejecutorias litigadas en la chancillería real de Granada.

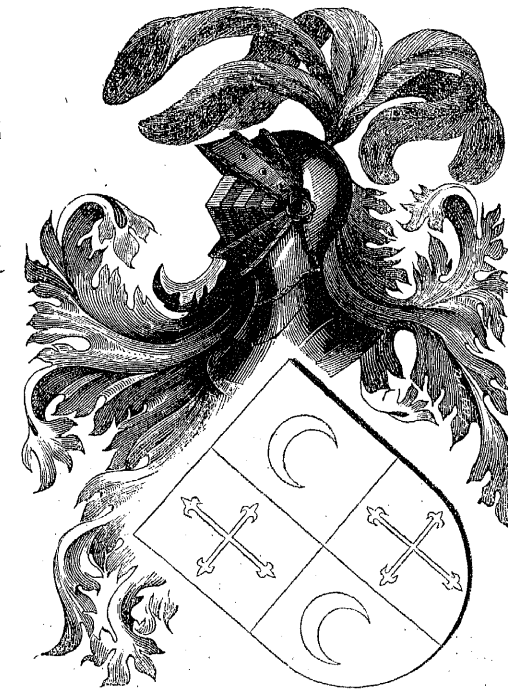
MAZARIEGOS.

(Pág. 100.)



LERMA.

(Pág. 101.)



CAPÍTULO LIII.

EL REY DON ALONSO CONQUISTA LA CIUDAD DE UBEDA Y LA DEJA ASOLADA.

Partieron los reyes con todo su ejército el dia siguiente para la ciudad de Baeza, y halláronla despoblada, porque los moros temerosos de su poder se habian retirado á Ubeda. Hallaron en la mezquita de ella algunos viejos y enfermos, á los cuales poniendo fuego fueron abrasados juntamente con la mezquita. Pasó el rey D. Alonso contra Ubeda donde estaban cuarenta mil moros que de aquella frontera se habian recogido en esta ciudad, y combatiéndola fuertemente se les ganaron tres torres en el primer asalto, siendo el primero que escaló el muro y subió en él, un escudero aragonés llamado Juan de Mallen, el cual ganando las torres ayudado de los que le seguian, mató los que las guardaban. Por lo cual, los moros desmayando desampararon la villa y se recogieron en el alcázar de ella que era plaza fuerte, de donde le enviaron á ofrecer al rey (como se escribe en la general historia) mil veces mil maravedises de plata, que hacen la suma de un cuento de maravedises. Reduce esta mo-

neda Rades de Andrada en su historia á número de mil millares de ducados, que hacen la suma de un millon de oro, que no parece posible poderse juntar en aquel tiempo, ofreciendo tambien quedar por vasallos del rey por los dias de su vida, y pagarle cada año su tributo. Y aunque el rey quisiera aceptar este partido, los arzobispos de Toledo y Narbona lo estorbaron con excomunion que al rey pusieron si hiciese pleitesia con los moros. Porque probaron ser este pacto contra la intencion que el Papa tuvo en conceder la Santa Cruzada para esta guerra. Y visto por el rey D. Alonso la constancia de estos prelados, mandó combatir á los moros el alcázar, y aunque ellos se defendieron valerosamente, fué entrada en el octavo dia despues de la batalla, á los veinte y cuatro de Julio de 1212. Y el primero que subió en el muro fué un hijodalgo llamado Eslava. Todos los moros de Ubeda fueron cautivos, y repartidos entre los caballeros así de órdenes como seglares, y tomáronles todas sus riquezas, y la villa se derribó por el suelo. Quisieron los reyes pasar á conquistar las ciudades de Jaen y Córdoba, mas por los pecados de sus vasallos (que ya segun dice el arzobispo D. Rodrigo, se daban á lujuria y deshonestidad con la moras cautivas) fué Dios servido de enviar sobre el real una grave y contagiosa enfermedad de la cual muchos murieron; por eso los reyes con su ejército se volvieron á la villa de Calatrava la Vieja, donde hallaron al duque de Austria, que con lucida gente habia venido á hallarse á esta santa guerra, así por el deudo que tenia con la casa de Castilla, como por ganar las grandes indulgencias concedidas por el Papa. Reposaron los reyes en Calatrava dos dias, y de allí se partió cada uno para su reino, y el de Castilla se fué á Toledo. El duque de Austria se fué con el rey de Aragon, con quien tenia muy cercano deudo. No era este príncipe antecesor del rey nuestro señor (como parecerá á algunos) porque la línea de los duques de Austria, que á esta sazón eran, se acabó en el año 1285 por no dejar heredero el último poseedor, y entró este estado en los condes de Habsburg, de quien S. M. desciende, como se verá en el capítulo siguiente.

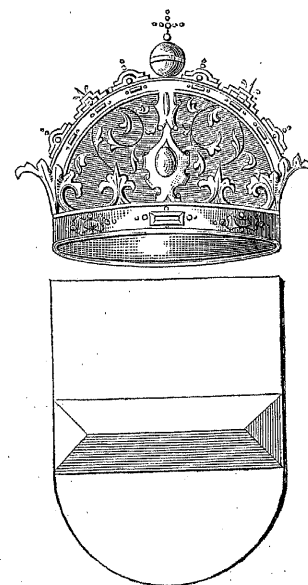
CAPÍTULO LIV.

SUCESION DE LA CASA DE AUSTRIA, DESDE EL EMPERADOR RODOLFO SEGUNDO CONDE DE HABSPURG.

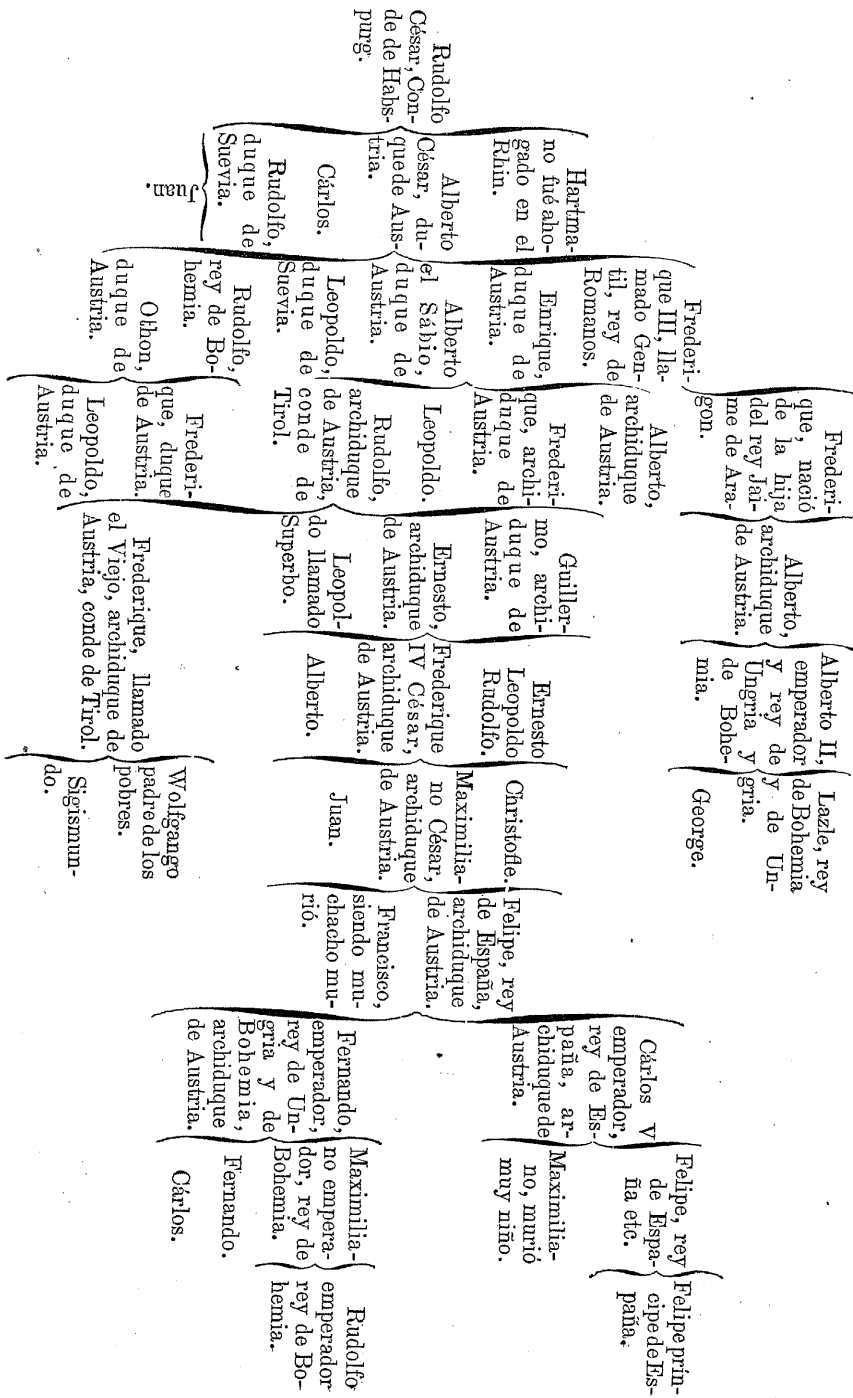
EL Austria llamada Pannonia la Alta (como escribe Georgio Rithaymero) su descripcion se vé en Abrahamo Ortelio. Pasa por ella el Danubio, que antiguamente fué términos de esta region y hoy la corta por medio, y los rios Onaso, Trauno, Erlapho, Traisio, Ipsio, Melico y Marchia; divide á la Moravia de esta provincia por la parte del Septentrion el rio Teio, y'al declinar del sol la montaña Styria. Eran sus an-

tiguas armas cinco Abubillas de oro en escudo azul, de cuya divisa hace memoria Ciceron en la Epístola á Attico; allí dice, que la region que César levantó en Francia, traia el Abubilla, y por esto fué llamada Alaudata, por llamarse estas aves así en latin. Pero el marqués Leopoldo, quinto de este nombre, por consentimiento del imperio, puso por armas en escudo rojo la faja argentada, como escribe Bonsino en la Historia de Unghria libro 4, Dec. 4.^a y Cuspiniano. Fué en los mas antiguos tiempos marquesado hasta el año de 1152 que Federico Barba Roja, emperador, hizo rey al príncipe de Bohemia, dió á Wuelfo el ducado de Baviera, que dió nombre á los bandos Guelfos y Gibelinos. Hizo asimismo duque al marqués de Austria, cuyo estado duró en estos antiguos príncipes hasta los tiempos del emperador Enrico VII, en cuyo tiempo faltando la línea de varon de estos duques dejaron el estado al imperio por no tener herederos. Y sucediendo en el imperio Rodolfo II conde de Habsburg, Langrave de Alsacia y señor de Argentina, de los antiguos príncipes de Alemania de la generacion de los Francones. Y habiéndose rebelado con este estado Othocaro rey de Bohemia, le venció y sujetó al imperio, y dió el estado de Austria con título de duque á su hijo Alberto año 1285, de quien traen origen los archiduques, cuya sucesion, segun Huberto Golzio, es la que se sigue:

AUSTRIA.



GENEALOGÍA DE LA CASA DE AUSTRIA.



CAPÍTULO LV.

EL REY D. ALONSO SACA SU EJÉRCITO CONTRA EL REY DE JAEN, Y GANA Á ALCAZAR, DUEÑAS, EZNAVEJORE Y RUYPA.

EN el año siguiente de 1213 por el mes de Febrero, sacó el rey don Alonso de Toledo su ejército contra el reino de Jaen ¹ y llegando al castillo de Dueñas (que era en el Puerto del Muradal y lo tenían los moros) túvole cercado algunos dias, y ganólo por combate y diólo á la órden de Calatrava, cuyo habia sido antes por donacion que de él habia hecho D. Rodrigo Gutierrez, mayordomo mayor del rey. De allí fué sobre otro castillo llamado Eznavajore, ² el cual habia sido de la órden de Santiago, á quien restituyó. Ganó tambien otro castillo que dió al Alcaide de Alarcos, que era muy fuerte y muy hermoso, de donde venia gran daño á los cristianos, y tomó otro castillo llamado Ruypa. Este castillo (que la cronica dice que era muy fuerte y hermoso) es el de la ciudad de Alcaraz, que teniéndole cercado mucho tiempo le ganó por fuerza y combate el dia de la Ascension del Señor. Luego D. Rodrigo, arzobispo de Toledo, consagró el templo que antes era mezquita, y la dedicó al glorioso mártir San Ignacio, y celebró misa en él. Dió el rey esta ciudad de Alcaraz al dicho arzobispo de Toledo y á su santa Iglesia, y así la tuvo hasta el tiempo del rey D. Pedro, el cual dicen la tomó para su corona real, y dió por ella al arzobispo de Toledo la villa de Talavera. Mas por la escritura de esto, parece que la dió el rey D. Enrique su hermano en la era de 1409. Pudo ser, que lo que D. Pedro tenia hecho fuese aprobado por D. Enrique. Fué este año notable en España, por la grande y general hambre que hubo en ella. Tanto, que escribó el rey D. Alonso en el cap. 10 del libro 4 en la general Historia, que este año vino la majadura de Dios en España, siendo tan estéril que caían los hombres muertos por las calles demandando pan, y no habia quien se lo diese.

CAPÍTULO LVI.

EL REY D. ALONSO PONE CERCO Á LA CIUDAD DE BAEZA, Y NO PUDIÉNDOLA CONQUISTAR, EL REY SE VOLVIÓ Á CASTILLA.

POR el mes de Noviembre de este mismo año de 1213 el rey D. Alonso sacó su ejército contra los moros del reino de Jaen, y puso cerco sobre la ciudad de Baeza, que á esta sazón estaba fortificada y poblada de gran número de moros, con intento de hacer rostro en este pre-

¹ En sazón estaba el reino para conquistas. Los moros vivian en la anarquía mas completa. Guerra de bandos, impunidad de delitos, corrupcion de los agentes de justicia, esterilidad de la tierra, castigos de Dios y males de todo género, facilitaban á los cristianos el logro de su empresa.
² Hisna Bejor, llamaron los árabes.

sidio á la fuerza y victorias del ejército cristiano. Y teniéndola el rey cerca mucho tiempo, los moros se defendieron tan valerosamente, que sucediendo juntamente en el real de los cristianos gran falta de mantenimientos, el rey D. Alonso haciendo treguas con los moros, se volvió á Toledo en el año de 1214. ¹ Y habiendo nuestro Señor hecho misericordia á este reino de dar fruto la tierra por la sementera de San Juan de aquel año, el arzobispo de Toledo pobló y fortificó el castillo de Miraglo, porque por allí venian los moros á hacer mal á Toledo. Y cuando los moros supieron de la fortificacion de este castillo, pesóles mucho y vinieron sobre él setecientos caballeros y dos mil infantes del reino de Jaen, y combatieron el castillo fuertemente todo un dia, que estuvo á punto de perderse. Y no pudiendo los moros ganarle aquel dia, alzaron el cerco y volviéronse al Andalucía.

CAPÍTULO LVII.

MUERTE DEL REY DON ALONSO.

ESTE año de 1214 por el mes de Setiembre, dia de Santa Eufemia, habiendo estado enfermo el rey D. Alonso en una aldea de Arévalo llamada Garci Muñoz, y habiendo confesado y recibido el Cuerpo de nuestro Señor de manos del arzobispo de Toledo D. Rodrigo, dió el rey D. Alonso su ánima al Señor. De él escribe el rey D. Alonso en su general Historia estas palabras. «E mal pecado morió el mejor rey, que en su tiempo habia el christianismo, ca este era lumbre de España, è escudo è amparo de la christiandad. Rey muy leal y verdadero en todas las cosas, derecho è piadoso è comprido en todas buenas maneras, è era mucho esforzado. Ca este apremió, á todos los que le cuidaban apremiar, è tráxolos todos á ser sus vasallos è sojetos. E este era muy lozano è muy apuesto, è muy granado, è muy sofrido, è con grande saña contra quien le avia de aver. E este era cimientó y rayz de todos bienes, è mas comprido fue, que aqui avemos contado. Castiella (que por él era tan honrada è tan lozana, è tan recelada, è tan dudada) fincó entonces muy quebrantada è muy perdedosa perdiendo á su Señor, por quien ella oviera tan bueno prez ganado. Todas las gentes se dolieron, è lloraron mucho la su muerte del. E estonces las reinas ambas madre è fija llevaron el cuerpo para Burgos, è enterraronlo en las Huelgas en la Iglesia de Santa María la Real. Grandes gentes vinieron, y de cada cabo que fazien muy grandes duelos, è non lo fazien sin guisa, ca fincó la tierra desamparada y á gran peligro.»

¹ Cid Mohamad, tio del rey de Marruecos, fué el defensor de Baeza. Se hizo dueño y señor del pais, y puesto á la cabeza de tropas aguerridas obligó á D. Alonso á levantar el sitio.

CAPÍTULO LVIII.

DON ENRIQUE EL PRIMERO SUCEDE EN LOS REINOS DE CASTILLA Y DE LEON, Y MUERTE SUYA.

POR muerte del rey D. Alonso sucedió en el reino D. Enrique su hijo primero de este nombre, llamado así del nombre de su abuelo don Enrique rey de Inglaterra, cuya hija fué la reina de Castilla doña Leonor su madre. Nombre propio de la nacion de los godos y alemanes, como lo son los que acaban en rico como Federico, Amalarico, Roderico, Alarico, Teodorico, Eurico, Gesalarico, Aymerico, y este cuyo nombre propio es Emerico. Y así se halla Emericus en las monedas de Enrique emperador de Alemania primero de este nombre, hijo de Oton duque de Sajonia, que murió en el año de 937. Habiendo quedado el rey D. Enrique de poca edad, se apoderaron de su persona D. Alvar Nuñez, D. Fernan Nuñez y D. Gonzalo Nuñez de Lara, hijos del conde D. Nuño de Lara, sobrinos del conde D. Manrique de Lara, y los dos Alvaro y Gonzalo yernos de D. Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, como se refirió en los capítulos 26 y 34 de esta historia. ¹ Los cuales eran los mayores y mas principales señores del reino, cuya presuncion fué tan grande, que no estimando á doña Berenguela hermana del mismo rey, y mujer del rey don Alonso de Leon, gobernaron á Castilla con grande arrogancia alterando el reino y los ricos hombres y nobles de él con grandes insolencias, sin ser poderoso el rey (aunque llegó á tener mas prudencia que edad) para irles á la mano. Y estando el reino en este estado, y el rey D. Enrique en la ciudad de Palencia jugando (conforme á su edad) con sus donceles, uno de ellos del linaje de Mendoza, tirando una tejuela á una torre dió en el tejado de una casa, de la cual cayó una teja que dió al rey en la cabeza, de que dentro de once dias murió, siendo igual en su desgraciada muerte á otros príncipes de Castilla. Así como leemos del rey D. Favila á quien mató un oso, y del rey D. Juan el primero que murió de la caída de un caballo. Y en nuestros dias el valerosísimo príncipe D. Enrique II, rey de Francia, suegro del rey nuestro señor, que murió de un encuentro de una lanza, que le dió justando un caballero su vasallo, de un astilla que le entró por los ojos con gran lástima de toda la cristiandad. Fué sepultado nuestro rey D. Enrique en el real Monasterio de las Huelgas de la ciudad de Burgos, junto al cuerpo del infante D. Fernando su hermano, como se lee en la general Historia.

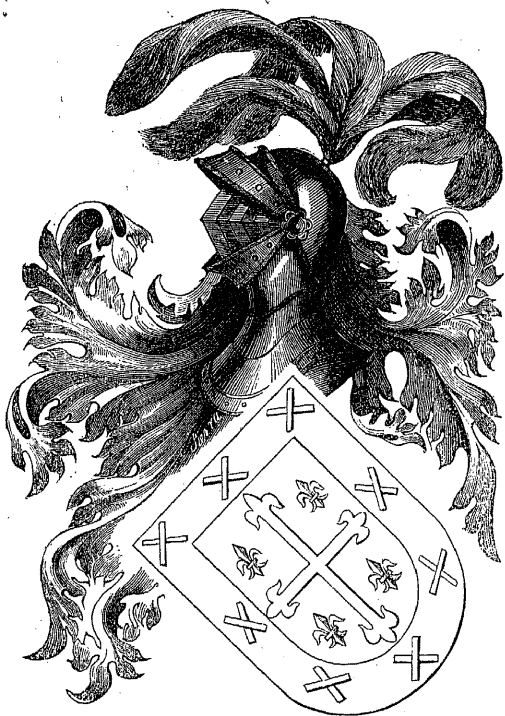
¹ La muerte del rey, la menor edad de D. Enrique y las ambiciones de los Laras, introdujeron la discordia y suspendieron la conquista del reino de Jaen.

CAPITULO LIX.

LA REINA DOÑA BERENGUELA SUCEDE EN LOS REINOS DE CASTILLA POR MUERTE DE D. ENRIQUE SU HERMANO.

Por muerte del rey D. Enrique sucedió en el reino de Castilla la reina doña Berenguela su hermana, mujer del rey D. Alonso de Leon, la cual, haciendo juntar en Valladolid á los grandes y procuradores del reino, fué reconocida por legítima reina y heredera de Castilla. Y deseando la reina mas la magestad de la corona real para D. Fernando su hijo que para sí propia, renunció en el hijo el reino. Y siendo este caso

ROMAN. BARCO.
(Pág. 100.) (Pág. 101.)



ABASTO.
(Pág. 102.)

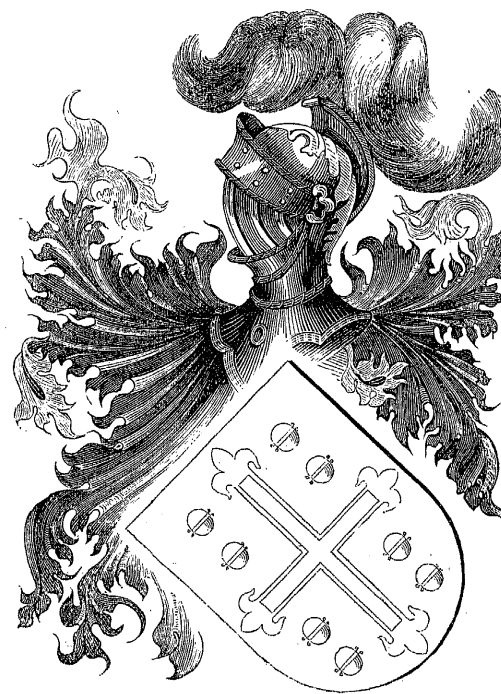


tan heroico aprobado de todos, llevaron al rey D. Fernando á la Iglesia de Santa María la Mayor, donde fué alzado por rey de Castilla, siendo de edad (segun algunas historias dicen) de diez y ocho años, aunque segun la concordia de los tiempos tenia diez y seis. Cuyos tiempos fueron felicisimos como se verá en el discurso de esta historia, y mas famosos por los santos patriarcas santo Domingo de Guzman natural de Caleruega, de las ilustrisimas casas de Guzman y Aza, fundador de la órden de los Predicadores, y san Francisco, de nacion italiano, de la ciudad de Asis,

fundador de la órden de los Menores, que por estos tiempos pasó á España y gozó de la presencia de entrambos santos el Santo Rey, con gloria del reino de Portugal, por florecer á esta sazón en santidad y letras el bienaventurado doctor y confesor san Antonio de Padua, natural de la ciudad de Lisboa.

VILLEGAS.

(Pág. 98.)



VILCHES.

(Pág. 112.)



CAPITULO LX.

EL REY D. FERNANDO TERCERO DE ESTE NOMBRE SOSIEGA SU REINO, Y EN ESTE TIEMPO MUERE EN BAEZA EL CONDE D. GONZALO DE LARA, EL CONDE D. FERNANDO EN MARRUECOS, Y EL CONDE D. ALVARO EN CASTILLA.

El rey D. Fernando (que de los de Castilla y Leon fué tercero de este nombre) al tiempo que sucedió en el reino, hallóse revuelto con grandes quejas de los tres condes hermanos. Y conformándose el rey con la reina doña Berenguela su madre, y con los Concejos y ricos hombres del reino, los derribó de la monarquía con que le tenían usurpado. Porque aunque á los principios hicieron al rey gran guerra á fuego y sangre sin ningun respeto, el rey se dió tan buena maña, que prendiendo al con-

de D. Alvaro, no le dió libertad hasta que le entregó todos sus castillos. El cual, despojado de todo su estado murió en la villa de Castroverde tan pobre, que ni hubo para cera, ni con qué llevarlo á Uclés, donde se mandó sepultar por haber recibido el hábito de aquella órden, si la reina doña Berenguela (á quien él habia perseguido) movida de piedad no hiciera á su costa el gasto del enterramiento, y diera un paño de oro para su ataud, como se lee en la general Historia en el cap. 11 del lib. 4. De él hace memoria el arzobispo D. Rodrigo, lib. 6 cap. 9.

El conde D. Fernan Nuñez de Lara, como vió muerto á su hermano y la mudanza de sus estados, fuese á Marruecos donde fué recibido del Miramolin que le dió tierras é hizo mercedes, donde fué muy amado y estimado de los moros. Y allí murió en el arrabal de aquella ciudad llamado Elvora, porque á aquella sazón era poblado de cristianos, habiendo recibido el hábito de la órden de San Juan de un caballero de ella que allí se halló con él. Y despues fué traído su cuerpo á España á la villa de Puente Fitero en la ribera del río Pisuerga, que es en el obispado de Palencia, donde está sepultado con la condesa doña María su mujer y sus hijos.

El conde D. Gonzalo Nuñez de Lara pasóse á vivir con los moros á la ciudad de Baeza, y estando allí le dió una gran enfermedad de que murió, y su cuerpo fué traído por sus vasallos á Zafinos, que era de los freyles de la órden del Temple, los cuales lo sepultaron muy honradamente. Este fin hubieron estos tres grandes príncipes, los mayores señores de toda Castilla y de tan gran linaje, acabándolos su gran soberbia y presuncion.

El conde D. Alvaro fué casado con la condesa doña Urraca de Cañas hija de D. Diego Lopez de Haro el Bueno, señor de Vizcaya, y de doña Toda Perez de Azagra, y no dejó sucesion legítima. El conde D. Gonzalo de Lara casó con la condesa doña María Lopez de Haro, hija de los mismos D. Diego Lopez de Haro y de doña Toda Perez de Azagra, en quien tuvo á D. Diego Gonzalez, que mataron los moros en la Cabeza de Elvira junto á Granada, y á doña Teresa Gonzalez, que no dejaron sucesion, y á D. Nuño Gonzalez de Lara que fué llamado el Bueno, de cuya sucesion se hará memoria adelante en este libro. El conde D. Fernando de Lara no se sabe que haya dejado sucesion.

CAPÍTULO LXI.

SUCESION DEL CONDE D. ALVAR NUÑEZ DE LARA.

DEJANDO aparte haber sido el conde D. Alvar Nuñez de Lara tan gran príncipe en Castilla, solo por la gran hazaña que hizo llevando en las manos el pendon de la sacratísima Imágen de nuestra Señora en la batalla de las Navas de Tolosa, merece ser celebrado en todas las

historias, pues aquel dia de buen caballero no se puede borrar de la memoria de las gentes. Y aunque (como está referido) no dejó hijo legítimo ninguno en doña Teresa Gil de Osorno, que fué de linaje de ricos hombres y principales, tuvo tres hijos como el conde D. Pedro escribe. El mayor, D. Rodrigo Alvarez, que llamaron de Alcalá porque la ganó de los moros, el cual fué casado con doña Sancha Diaz hija de D. Diego Floyan y de doña Aldonza Martinez de Silva, en quien tuvo á Fernando Rodriguez, Diego Floyan y doña Sancha Rodriguez, que casó con Pero Alvarez de las Asturias, que fué muy bueno y el mejor que hubo en su linaje, como escribe el conde D. Pedro, y hubo en ella á D. Rodrigo Alvarez de las Asturias y á doña Teresa Alvarez, que casó con D. Alonso hermano de la reina doña María é hijo del infante don Alonso, señor de Molina.

El segundo hijo del conde D. Alvaro fué D. Fernando Dalvarez, que fué casado con doña Teresa Rodriguez de Villalobos, hija de D. Ruy Perez de Villalobos, y tuvo en ella á D. Nuño Fernandez de Valdenebro y á doña Teresa Fernandez, y llevóla D. Ramiro Diaz de Asturias, y hubo en ella á D. Diego Ramirez y á doña María Ramirez que fué casada con D. Pero Paez de Asturias, y no dejó sucesion, y quedando viuda de él casó con D. Estéban Perez.

Don Nuño Alvarez tercero hijo del conde D. Alvaro, fué casado con doña Inés Iñiguez de Mendoza, hija de D. Iñigo de Mendoza, en quien tuvo á doña Juana, que casó con D. Juan Fernandez Cabellos de Oro, hijo de D. Fernando Alonso, dean de Santiago de Galicia, y de doña Aldara Lopez de Ulloa hija de D. Lope Sanchez de Ulloa. Y D. Fernando Alonso era hijo bastardo del rey D. Alonso de Leon. Y este D. Juan Cabellos de Oro, que casó con doña Juana de Lara, estaba viudo de doña María Andres de Castro, hija de D. Andres Fernandez de Castro, de quien hubo á Juan Fernandez y á Fernan Fernandez, que murieron sin sucesion. Hasta aquí escribe el conde D. Pedro en el título 10 de los de Lara.

CAPÍTULO LXII.

DEL ORIGEN Y PRINCIPIO DE LA CASA DE LARA, Y DE SUS ARMAS. ¹

NECESARIO es para el discurso de esta historia y para lo que adelante se ha de seguir, hacer relacion del tronco de este linaje de Lara. Y siguiendo á los autores antiguos, su principio fué el conde D. Diego Porcelos, que pobló á Burgos en el año de 884. Cuya hija única doña Sula, casó con D. Nuño Belchides caballero alemán de la ciudad de Colonia, cuyos hijos fueron Nuño Rasura juez de Castilla, y D. Gustios

¹ En el cap. XXII del libro segundo daremos mas amplias noticias de este linaje, añadiendo á lo que Argote dice algo de lo que aumenta Salazar y Castro.

Gonzalez señor de Salas. Desde aquí adelante prosigue este linaje el conde D. Pedro por el cual consta haber casado D. Gustios Gonzalez con doña Hortiga Ramirez hija del rey D. Ramiro, y fueron padres de D. Gonzalo Gustios. Esté D. Gustios Gonzalez fué gran caballero en la famosa batalla y victoria de Hacinas, que el conde Fernan Gonzalez de Castilla tuvo con los moros y su caudillo Almanzor, donde se le dió la delantera de ella con doscientos caballeros y seis mil peones de las montañas, y allí fué muerto por mano de un príncipe moro africano, como se lee en la crónica general en el cap. 19 de la tercera parte.

Don Gonzalo Gustios, segundo señor de Salas, casó con doña Sancha Velazquez de Burueva, hermana de D. Ruy Velazquez señor de Bilaren de la Foz de Lara, en quien tuvo á los siete infantes de Lara, D. Diego, D. Martín, D. Suero, D. Fernando, D. Rodrigo, D. Gustios y D. Gonzalo que del nombre patronímico se llamaron Gonzalez, y por apellido de Lara. Fueron llamados infantes por ser viznietos del rey D. Ramiro de Leon, porque á los hijos, nietos y viznietos de los reyes los llamaban en aquel tiempo así en Castilla, como llamaron á los infantes de Carrion. Y así dice el conde D. Pedro, que los de Lara y los de Carrion fueron de la mas alta sangre que habia en Castilla, y descendian de reyes, y por esto los llamaron infantes. Los cuales (por traicion de D. Ruy Velazquez su tio) fueron muertos por los moros con su ayo Nuño Salido el Agorero en campo de Araviana, y presentadas sus cabezas al rey Almanzor de Córdoba, en cuya prision estaba D. Gonzalo Gustios su padre, como muy en particular cuenta la general Historia, y como ha quedado en memoria en famosos romances y cantares. Estando D. Gonzalo Gustios en Córdoba en la prision de Abderrahamen Almanzor, Miramomelin de los moros, tuvo amores con una hermana, y segun otros con prima hermana de este príncipe, en quien tuvo á Mudarra Gonzalez de Lara. ¹ Mudarra

¹ Segun Salazar y Castro, no todos los escritores refieren esta union de Gonzalo Gustios con la hermana del rey Almanzor, ni hablan del nacimiento de Mudarra. D. Alonso de Cartagena y el Arzobispo D. Rodrigo guardaron silencio. De los modernos, Salazar de Mendoza no fué afecto á esta opinion. El obispo D. Fray Prudencio de Sandoval tratando del origen de la casa de Manrique, negó que viniese de Mudarra. D. José Pellicer de Tovar abundó en el mismo sentir en el informe que dió sobre otros linajes emparentados con los Laras. Testimonios de poca fuerza para desmentir la Historia general, y lo que afirmaron historiadores como Ambrosio de Morales, Argote de Molina y el Padre Mariana. El historiador de la casa de Lara no ha logrado persuadir á nadie.

Me he detenido en este punto por la celebridad del apellido y la popularidad de unos personajes como Gustios y Mudarra. El ilustre duque de Rivas se fundó en los historiadores de mayor crédito para sacar de la vida y hechos de estos caballeros el asunto de *El moro capósito*. De la ceremonia con que segun Mariana y Ambrosio de Morales fué legitimado Mudarra, dice el duque de Rivas en el Romance octavo:

Un privilegio, por el cual el Conde
Permiso á Gustios Lara le concede
Para legitimar al hijo suyo,
Y como á sucesor reconocerle;
Y haciendo seña de que á leer llegaba
Las firmas, todos se alzan reverentes.
Y él se inclina, y pronuncia el alto nombre
Del señor de Castilla, y otros siete
De ilustres Ricos-homes y Prelados,
Que el privilegio afirman y sostienen.

Gonzalez siendo de edad pasó á Castilla, donde vengó la muerte de los infantes de Lara sus hermanos, matando á D. Ruy Velazquez de Lara su tio y quemando á doña Lambra su mujer, que fué causa de la muerte de ellos. No dice el conde D. Pedro el nombre de su mujer, mas de que casó con una dueña de alta sangre, de linaje de los godos, en quien hubo á D. Nuño Gonzalez de Avalos.

Don Nuño Gonzalez de Avalos no dice el conde D. Pedro con quién fué casado, mas de que fué padre de Amanaya Gonzalo Nuñez. De este D. Nuño, dice el conde D. Pedro que le dió Dios gracia que en todas las lides que entrase fuese vencedor, por ser buen cristiano y temeroso de Dios.

Amanaya Gonzalo Nuñez de Lara, dice el conde D. Pedro que fué muy buen hidalgo, y casó con doña Teresa Gonzalez de Amaya, hija del conde D. Gonzalo de Amaya, y tuvo en ella al conde D. Nuño Gonzalez.

El conde D. Nuño Gonzalez de Lara fué muy cruel contra los moros, y en todas las batallas que con ellos tuvo, nunca tomó ninguno á merced ni en prision, y por esto fué llamado el Cuervo Andaluz, porque llegaba corriendo los moros hasta el Andalucía. Fué casado con doña Ermesenda Gonzalez de Amaya, hija de D. Gonzalo Trastamirez de Amaya y hubo en ella al conde D. Alvar Nuñez de Lara.

El conde D. Alvar Nuñez de Lara, no dice el conde D. Pedro con quién casó, mas de que fué casado y tuvo por hijos en su mujer al conde don Nuño Alvarez de Lara y al conde D. Ordoño de Lara. Y este conde don Ordoño fue padre de D. Diego Ordoñez de Lara, el que lidió el riepto en Zamora con los hijos del conde Arias Gonzalo, por la muerte del rey don Sancho, como se lee en la general Historia en el cap. 2 del lib. 4.

El conde D. Nuño Alvarez de Lara, no dice el conde D. Pedro con quien casó, mas de que tuvo en su mujer al conde D. Pedro de Lara, y este conde D. Nuño Alvarez fué uno de los seis jueces nombrados por el rey D. Alonso el Sexto que ganó á Toledo, que dieron la sentencia por el Cid contra los infantes de Carrion, por el deshonor que hicieron á sus hijas en los Robredos de Torres, aunque la crónica general le llama el conde D. Pedro; pero lo cierto es que era el conde D. Nuño, por ser vivo en aquella sazón.

El conde D. Pedro fué casado con doña Eva hija del conde D. Pedro Fernandez de Trava. Consta del casamiento de este conde D. Pedro y su mujer doña Eva, por el fuero que dieron marido y mujer á su villa de Tardajos, que está á tres leguas de la ciudad de Burgos, en conformidad de lo que escribe el conde D. Pedro, y tuvo en ella tres hijos, al conde D. Manrique de Lara, al conde D. Nuño de Lara y al conde D. Rodrigo de Lara.

El conde D. Nuño de Lara fué el que libró á los hijosdalgo de Castilla del pecho de los cinco maravedises que el rey pedia poniéndolos en las puntas de las lanzas en la ciudad de Burgos, como escribe la general His-

toria. Por lo cual (como escribe el conde D. Pedro) los hijosdalgo le otorgaron ser devisero de mar á mar, y que hubiese yantares por todas sus heredades, el cual hubo muchos y muy grandes caballeros por sus vasallos. Esteban de Garibay atribuye esta hazaña al conde D. Pedro su padre, y no á D. Nuño. Fué casado con la condesa doña Teresa hija del conde D. Fernando de Trava, hijo del conde D. Pero Fernandez de Trava, nieto de D. Pedro Floyan, hermano de D. Rodrigo Floyan el Bueno, de Trastamara. Tuvo en ella á los tres condes D. Alvaro, D. Fernando, don Gonzalo referidos en los capítulos antes de este. El conde D. Rodrigo de Lara es el conde D. Rodrigo el Franco, que casó con hija de D. Garcia de Azagra, de quien hace memoria D. Juan Manuel en el cap. II del conde de Lucanor, y murió gafo en Jerusalem y no dejó sucesion y está sepultado en Osma.

El conde D. Manrique de Lara, fué señor de Molina y casó con doña Ermesenda hija de D. Aymerique señor de Narbona, descendiente de los condes de Barcelona y de los señores de Narbona, deudos de la casa real de Francia, que fué vasallo del emperador D. Alonso rey de Castilla, octavo de este nombre, y su alférez mayor y rico hombre, y confirmador de sus privilegios, como se lee en Esteban de Garibay en el año de 1134, donde se firma D. Almerico alférez del rey. Tuvo en ella á D. Pedro Manrique de Lara, señor de Molina y á doña Mofalda Manrique reina de Portugal, mujer de D. Alonso Enriquez I rey de Portugal, y á doña María Manrique, que casó con D. Diego Lopez de Haro el Bueno, señor de Vizcaya, como se refirió en el capítulo 45 de esta historia. La forma como el conde D. Manrique hubo el señorío de Molina, escribe el conde D. Pedro en el título diez diciendo así. El rey de Castilla y el rey de Aragon habian contienda sobre el señorío de Molina, que uno decia que era suyo y el otro tambien. El conde D. Enrique era vasallo del rey D. Castilla, y su natural, y era compadre del rey de Aragon y mucho su amigo. Y viendo la contienda que entre ellos habia, pidioles que dejasen este pleito en sus manos, que él les daria sentencia á contento de ambos, que fuese buena y fundada por derecho. Y los reyes fueron contentos de esto y diéronle sus cartas en que dejaban aquel pleito en sus manos. Y despues que hubo en sí este compromiso, dió por sentencia que revocaba y daba por ninguno cualquier derecho que los reyes de Castilla y Aragon tuviesen en Molina, y que lo ponía todo en sí, y que de allí adelante quedase Molina para él y sus descendientes en mayorazgo. Y los reyes holgaron de ello, y otorgaron la sentencia que dió el conde.

Don Pedro Manrique de Lara, señor de Molina, fué casado con doña Sancha hija de D. García rey de Navarra, y de la reina doña Urraca hija del emperador D. Alonso de España. El arzobispo D. Rodrigo en el lib. 5 cap. 23, y Gerónimo Zurita en el lib. 2 cap. 4, hacen memoria de este casamiento, y dicen que fueron padres de D. Aymerico vizconde de Narbona, porque el conde D. Pedro su padre fué hijo de Ermesenda, y dicen bien

éstos autores. Porque este D. Aymerico fué hijo del conde D. Pedro de Molina y de doña Sancha, y el conde D. Pedro de Molina fué hijo de Ermesenda y del conde D. Manrique, y el conde D. Manrique fué hijo del conde D. Pedro de Lara y de la condesa doña Eva. Y lo mismo consta por el fuero de Molina y por las escrituras que se referian en esta historia en el linaje de los de la Cueva. Tuvo en esta señora tres hijos, segun escribe el conde D. Pedro, á quien sigue Rades de Andrada en la Historia de las Órdenes, en la de Calatrava. cap. 13. El primero D. Aymerico, de quien descenden los Manriques de Lara, que hoy son señores de los ducados de Nájera, marquesado de Aguilar y condados de Treviño, Paredes y Osorno.

El segundo hijo fué D. Gonzalo Perez, señor de Molina, y una hija de quien hace memoria la Crónica de Santiago en el cap. 11, y nó el conde D. Pedro, que fué la condesa doña Elvira Perez.

Las armas antiguas de este linaje son dos calderas de oro en campo de sangre con siete cabezas de sierpe cada asa, insignia de ricos hombres. De estas usa hoy y han usado los duques de Nájera con escaques de oro y negro jaquelados. Los marqueses de Aguilar traen en escudo de nueve jaqueles cinco leones rojos en campo de oro, y cuatro castillos de oro en campo rojo. Los condes de Osorno traen en escudo de cuarteles, en el primero y último águila negra coronada en campo de plata, y en los otros, dos castillos de oro en campo rojo.

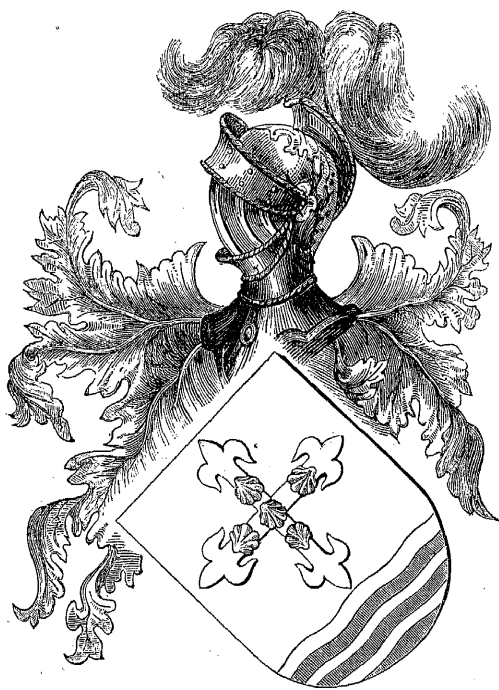
El origen de los vizcondes de Narbona fueron los condes de Tolosa, el primero de los cuales fué Torson, uno de los nueve condes que Carlo Magno hizo en la provincia de Aquitania en el año de 770, cuyo señorío sucedió de uno en otro en varones hasta doña Mofalda vizcondesa de Narbona, que casó con D. Remon Berenguel conde de Barcelona, y hubo en ella á D. Aymeric, vizconde que en el año de 1066 se halló con el conde de Barcelona su hermano en la guerra con los condes de Carcasona, y fué padre de D. Remon, padre de D. Aymerico, padre de doña Ermesenda, como se ha referido.

Y en lo que escribe el conde D. Pedro en el título 20 de los Manriques, que D. Pedro Manrique de Narbona fué padre de D. Hernan Perez Manrique, equivocó el nombre, por decir D. Manrique Perez como él mismo le llamó antes en el título 10 de los de Lara, que fué hijo del conde don Pedro Manrique, señor de Molina que heredó á Narbona. Y si Pedro Gerónimo de Aponte advirtiera esto, y que el conde D. Aymerico referido (en el año de 1134) fué suegro de D. Manrique de Lara, y que por nó dejar hijo varon entró en Narbona en los de Lara, y que el nombre de Pedro no es narbonés, sino castellano, y que forzosamente (regulado el tiempo de estas sucesiones) habia de ser hijo del conde D. Pedro Manrique, y considerados tambien los nombres patronímicos y haberse continuado las armas y apellido de Lara en los Manriques, y lo que escribe Hernan Perez de Guzman de este linaje, no saliera con tan extraña de-

terminacion en excluir de la casa de Lara los Manriques, siendo la cosa mas notoria de España que son los sucesores de ella, cuyo linaje se continuará en el discurso de esta historia. Y no es maravilla haber errado Hernan Mejia en lo que escribió en su Nobiliario de este linaje, porque en aquel tiempo no se tenia la noticia de papeles que se tiene en este.

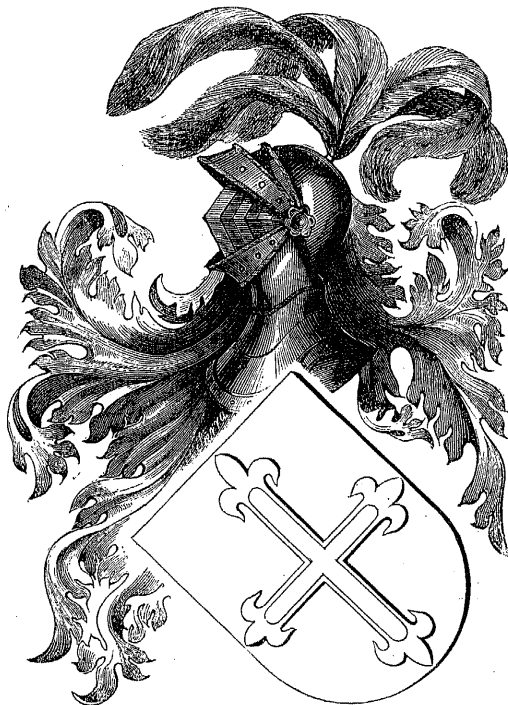
RIBADENEIRA.

(Pág. 102.)



TOLOSA.

(Pág. 98.)



CAPÍTULO LXIII.

ENTRADA QUE HICIERON EN EL REINO DE JAEN ALGUNOS CONCEJOS DE CASTILLA, Y VICTORIA QUE HUBIERON DE LOS MOROS.

CUENTA la general Historia, que los Concejos de las villas de Cuenca, Huete, Alarcon y Moya, habiendo muchos dias despues de la muerte del rey D. Alonso, que se perdia el ejercicio de la guerra de los moros, hicieron entrada en la tierra de ellos, donde tuvieron tan buena suerte, que arruinaron muchas alcarias y cautivaron muchos moros y moras, y trajeron gran cabalgada poniendo al rey D. Fernando este buen suceso, en aprestarse á las buenas venturas que el cielo tenia concedidas á este santo príncipe. Y así, convocando para ello los grandes y ricos

hombres de su reino, sacó su ejército en este año que segun lo que se collige de las historias fué el de 1223, y con él partió de Toledo para el Andalucía llevando en su compañía la flor de la caballería de su reino.

CAPÍTULO LXIV.

DESCRIPCION DEL ESTADO DEL REINO DE LOS MOROS EN ESTE TIEMPO.

CONSIDERANDO el Miramomelin Mahomad (que fué vencido en la batalla de la Navas) la fuerza y pujanza de los príncipes cristianos, y la determinacion con que seguian la guerra, hubo temor de perder los estados que tenia allende el mar, como quien tenia experiencia de la inconstancia de la nacion africana; y dejando el señorío de España pasó á Africa. Los moros del Andalucía viéndose sin señor, procuraron de alzarse los mas principales de ellos con las tierras que pudieron, y entre ellos un primo del Miramomelin llamado como consta por escrituras, Acehit Aben Mahomad hijo de Aben Audalla y nieto del famoso Abdelmon, primer rey de los Almohades (como escribe el arzobispo D. Rodrigo), se alzó con la ciudad de Baeza y se intituló rey de ella, acrecentando á su señorío otras muchas villas y ciudades principales, y entre ellas la ciudad de Córdoba. Dividióse el estado que los Miramomelines poseian en España entre otros príncipes moros, así como Zeyt Abenzeyt que se apoderó de Valencia, Aben Lalle ó Aullalle que se apoderó de Sevilla, Aben Hiet que se apoderó de Murcia, sin otros reyes de menos estado en Texada, Ecija y en los Gazules. En este estado halló el rey D. Fernando el Santo el imperio y reinos de los moros al tiempo que sacó su ejército contra ellos.

CAPÍTULO LXV.

PRIMERA ENTRADA QUE EL REY D. FERNANDO EL SANTO HACE EN EL REINO DE JAEN CONTRA LOS MOROS, Y RELACION DEL LINAJE DE CÓZAR.

LLEVABA en su compañía el rey D. Fernando el Santo, al valeroso príncipe D. Rodrigo Ximenez de Rada, arzobispo de Toledo y primado de las Españas, á D. Lope Diaz de Haro conde y señor de Vizcaya, á D. Ruy Gonzalez Giron, á D. Alfonso Tellez de Meneses ricos hombres de Castilla, á D. Fernan Coci maestre de Santiago, á D. Gonzalo Ibañez de Nobia maestre de Calatrava; y llegando al puerto del Muradal, envió adelante á D. Lope, á D. Ruy Gonzalez y á D. Alfonso Tellez con quinientos caballeros muy bien aderezados, y pasó por Ubeda y Baeza haciendo grande estrago, y llegó hasta la villa de Quesada y

combatióla y ganóla facilmente, porque tenia la fortaleza derribada de otras veces que habia sido combatida de cristianos. Cautivó en ella siete mil moros, sin otros muchos que mató en el combate. Y por entonces la dejó despoblada y arrasada por tierra, porque los moros no la tornasen á poblar. Y en esta entrada halló desamparados los castillos de Larcra, y Tova, y Pahes, y de allí se fué para el castillo de Ešnader y mandólo derribar, y llegó con su ejército sobre los castillos de Esclamel y Espeluy, y los moros que en ellos estaban trataron con el rey, que dejándolos salir libres sus personas le entregarían los castillos, y el rey túvolo por bien y mandólos derribar. Y estando el rey en estos lugares tuvo noticia que mil y quinientos caballeros moros alarbes africanos estaban en el castillo de Bivorias con sus mujeres, hijos y ganados; envió contra ellos á D. Lope Diaz de Haro con trescientos caballeros, y en su compañía á Fernan Coci maestre de Santiago, y á D. Gonzalo Ibañez maestre de Calatrava con los caballeros de sus órdenes, y pelearon con los moros. Y habiéndolos vencido mataron y cautivaron muchos de ellos, y con estas victorias el rey se partió por la ribera de Guadalquivir abajo y llegó hasta Jaen. Y porque el invierno los aquejaba, tornóse con su ejército victorioso para Castilla. Y aunque la crónica general del rey don Alonso hace memoria que en este año el rey moro de Baeza se hizo vasallo del rey D. Fernando, no fué sino en el siguiente de 1224 como se probará adelante.

Este maestre de Santiago D. Fernando Coci, como se escribe en la Historia de las Ordenes cap. 20, murió en fin del año de 1224 no habiendo sido maestre mas que un año. En este reino de Jaen hay un linaje antiguo en él de hijosdalgo del apellido de Cózar, que se precian descender de este maestre, y así lo tienen probado en sus ejecutorias. Las armas que trajeron antiguamente son en campo azul seis roeles de plata con dos perfiles negros y dos estrellas de plata, como se ven en el pendon del monasterio de San Juan de Linares. Despues acrecentaron otro escudo con diferente divisa, que es en campo rojo un corzo de oro ligado con una cadena, y por orla en campo de oro en lo alto una venera bermeja y tres cabezas de moros y dos espadas azules, como se ven en sus escudos.

CAPÍTULO LXVI.

EL REY PONE CERCO SOBRE LA CIUDAD DE JAEN, DENTRO DE LA CUAL ESTÁ D. ALVAR PEREZ DE CASTRO, Y NO LA PUEDE CONQUISTAR.

DE allí pasó á Baeza y llegó contra Jaen al pié de una torre y pusieronle fuego, y murieron todos los moros que en ella habia, unos quemados y otros despeñados, recogidos en las lanzas. Y otro dia pasó por cerca de Jaen y mandó que ninguno se allegase á las barreras, y los mo-

ros cuando esto vieron, atreviéronse contra los cristianos y llegaban hasta las tiendas y mataban hombres y llevaban bagajes. El rey proveyó para remedio de esto doscientos de caballo que los entretuviesen con otros trescientos caballeros de socorro. Y los moros acudieron como solian, y los doscientos de caballo entraron con ellos en la villa; y los trescientos caballeros acudieron por otra parte con la otra gente principal del ejército, y fueron hiriendo y matando en ellos hasta la villa, y cristianos hubo que entraron hiriendo y matando en ellos dentro de la villa, donde fueron muertos por los moros, y fueron en este reencuentro muertos ciento y ochenta caballeros moros de los mas principales, y presos dos mil de á pié. Y quedaron tan escarmentados que no osaron salir mas al Real. Los cristianos les quemaron todas las parvas, y el rey mandó poner las tiendas en el Fonsario cerca de la villa, y los Concejos de Segovia, Avila, Cuellar y Sepúlveda se aposentaron de la otra parte de la villa junto al camino que vá á Granada. Con esta victoria el comun del ejército se animó tanto á desear combatir la villa, que no los pudieron sosegar, y publicaban que los ricos hombres habian tomado á los moros grandes dádivas porque estorbasen el combate. Con lo cual el rey D. Fernando, más por satisfacer la gente que porque le pareciese buen consejo, por ser la villa muy fuerte y muy torreada, la mandó combatir. A esta sazón, D. Alvar Perez de Castro que era uno de los mayores señores de este reino, y estaba desavenido del rey y habiase pasado á vivir con los moros con ciento y sesenta caballeros cristianos, se halló con ellos dentro en Jaen con tres mil caballeros moros y cincuenta mil peones. Y aunque el rey la hizo combatir tan reciamente que allanaron la Cava que era muy honda, y rompieron la barbacana, los moros se defendieron tan bravosamente, que mataron muchos caballeros cristianos, peleando dentro de la barbacana á manteniendo, y lanzando piedras y saetas, que dice la Historia general que eran tan espesas como la lluvia, por lo cual el rey mandó cesar el combate. Y de que todos fueron quietos, y los moros vieron que los cristianos estaban sosegados, salieron de la villa contra los cuatro Concejos que estaban de la otra parte de ella y acometiéronlos con mucha determinacion. Y aunque los moros eran muchos, los cristianos se defendieron muy bien y vencieron dos veces á los moros; mas tan grande era el poder de ellos, que los cristianos recibian gran daño con muertes y heridas de muchos caballeros y caballos, porque los moros crecian y los cristianos se disminuian tanto, que querian prender á manos á los cristianos. Y á esta sazón dióse rebato en el real, y el rey los mandó socorrer con tanta presteza, que antes que se retirasen á la villa murieron muchos moros caballeros y peones, y encerráronlos por las puertas de Jaen, haciéndoles gran daño.

Allí hubo su acuerdo el rey con los ricos hombres, como no venian apercebidos de ingenios para combatir la villa, y que seria mejor correr y estragarles á los moros la tierra, como lo habia hecho desde Gua-

dalbullon hasta las tierras de Susaña. Y así el rey levantó su ejército y determinó ir sobre el castillo de Martos, que en aquella sazón era plaza de importancia. ¹

CAPITULO LXVII.

EL REY ENTRA EN LA VEGA DE GRANADA, Y ASOLÓ LA CIUDAD DE LOJA. ²

ESTO hecho, el rey de Castilla movió de allí, y fué á alojar á un valle muy hermoso entre unas peñas, y á media noche movió de allí, y fué contra Loja, y erró el rastro, y tomó otro camino, é iban con él Gonzalo Ruiz Giron, é Garci Fernandez Villamayor, é caballeros de

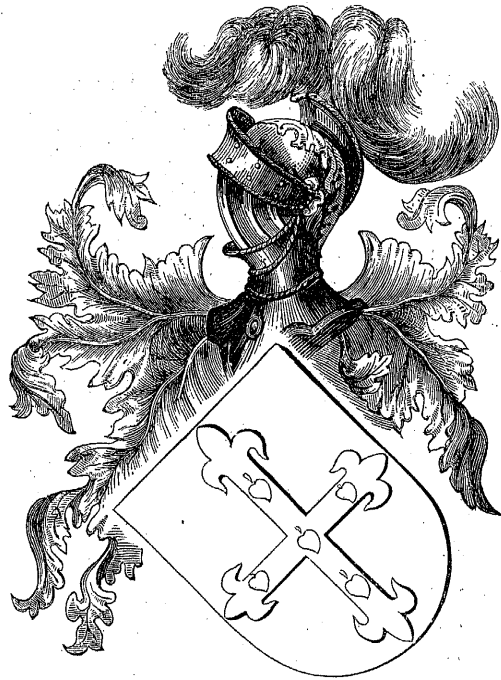
CASO.

(Pág. 101.)



GORDONCILLO.

(Pág. 102.)



su Mesnada, que eran todos cuatrocientos caballeros, é la hueste fué derechamente á Loja, y cercáronla en derredor. Y el rey y los que con él iban viéronse en gran trabajo, porque no tenían bastimentos, y á aquella sazón hallaron un alcarria buena é bien encastillada, é combatiéronla por fuerza, y hallaron en ella mucha vianda; y pensando alojarse

¹ En la descripción de esta correría, Argote dice lo mismo que los analistas árabes.

² De la ciudad de Loja hizo Al Katib un grande encomio por la fertilidad de su suelo y la abundancia de sus aguas.

alli hallaron que era mala estancia, por haber muchedumbre de vívoras, que le mataron dos hombres, por lo cual le fué forzoso alojarse mas adelante.

Otro día llególe aviso, como su ejército tenía cercada á Loja, y llegó el rey á hora de vísperas á su hueste, y al tercero día combatió la villa, y rompieron los muros, y quemaron las puertas de ella, y entraron la villa por fuerza de armas, y mataron todos los moros que en ella hallaron; solamente se salvaron los que se acogieron al alcázar. Y hubieron gran despojo dando á los soldados saco franco, y combatió despues de esto el alcázar quitándoles el agua de una fuente, que nacia al pié de la torre. Y de tal manera los apretó, que ofrecieron dar el alcázar, y que los dejasen salir solamente con sus cuerpos. Y entonces mandó el rey tomar su pen-

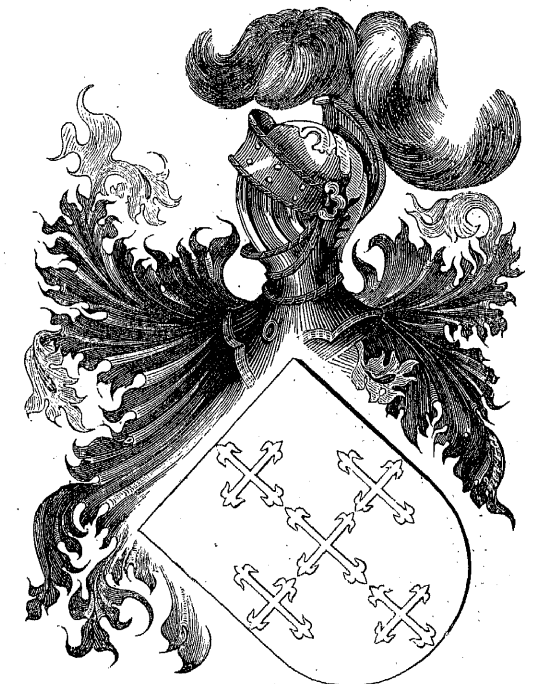
OVANDO.

(Pág. 100.)



TOLOSANO.

(Pág. 102.)



don, y que lo pusiesen en lo alto del Castillo. Los moros arrepintiéronse, y dijeron que no lo querían dar. El rey airado de esto mandólos combatir, é los moros viéndose en gran conflicto ofrecieron de nuevo entregarle, y el rey no quería recibirlo por trato, por lo que de antes habían hecho; mas los ricos hombres trabajaron con el rey, y dijéronle, que escusaría gran daño que podía allí recibir la gente; y cuando el rey ya quiso, arrepintiéronse los moros, como de primero, é dijeron, que ya no lo querían dar, sino que querían morir, y matar. Y entonces el rey con ma-

por braveza mandólo combatir terriblemente, y los moros viéronse apretados, y queriendo dar el alcázar de todo punto, el rey no quiso sino que los matasen, como dijera. Y tan fuertemente los acometieron, que les ganaron el alcázar, y los mataron y cautivaron á todos. Y segun dijeron los cautivos se perdieron en la villa de trece hasta catorce mil personas; y ganaron gran despojo, y mandóla el rey asolar.

Esto hecho el rey D. Fernando movió su ejército sobre Alhama, villa fuerte y bien cercada, que estaba en lo alto de una peña tajada y halláronla desamparada sin persona alguna, no osando esperar los moros temiéndolo que á los de Loja, y huyeron con sus personas tan solamente dejando en la villa toda su ropa, hacienda y ganados, y robáronla, y derribáronla por el suelo.

CAPÍTULO LXVIII.

DON ALVAR PEREZ DE CASTRO CONFEDERA Á LOS MOROS CON EL REY D. FERNANDO, Y SE PASA Á SU SERVICIO, Y DESTRUYE ALGUNOS CASTILLOS.

DESPUES que el rey partió de Jaen, D. Alvar Perez de Castro con los caballeros cristianos que le seguian fué á la ciudad de Granada. Y á esta sazón el rey entró con su ejército por la vega (que era riquísima) ¹ talándola toda, y derribando las torres, y estragando las huertas que en ella habia, donde hubieron grandes riquezas y mataron muchos moros, y entre ellos un adalid llamado Harripas, que hacia grandes daños en la tierra de los cristianos. Y el rey fuese acercando á la ciudad de Granada, y los moros hubieron miedo que la cercaria, y rogaron á don Alvar Perez de Castro que los concertase con el rey, y que quedarian por sus vasallos y darian todos los cristianos cautivos que habia en Granada, y que no les talase la huerta que estaba cerca de la ciudad. Y el rey por librar los cautivos otorgólo como D. Alvar Perez de Castro lo pedia, y á D. Alvar Perez de Castro recibiólo en su servicio y merced, y los moros entregaron al rey mil y trescientos cautivos. D. Alvar Perez de Castro vino con el rey guiándolo en esta jornada, y llegando al castillo de Montijar lo asolaron, y lo mismo hizo á los castillos de Catena, Rongel, Pegalfaxali, de suerte que no quedó sierra ni llano que no fuese hollado, y el rey pasó de venida por Estiviel. ²

¹ Era muy rica cosa, en expresion de D. Alonso el Sábio.

² No pudo el Arzobispo D. Rodrigo seguir al ejército en esta correría, porque al pasar por Sierra Morena le acometieron unas calenturas.

CAPITULO LXIX.

ABEN MAHOMAD REY DE BAEZA SE HACE VASALLO DEL REY, Y CONQUISTA DEL CASTILLO DE PLIEGO.

EN el mes de Marzo del año siguiente de 1224 sacó el rey D. Fernando su ejército y partió de Toledo, y llegó á las Navas de Tolosa donde de Aben Mahomad (que era á la sazón el rey de Baeza) luego que tuvo noticia de la venida del rey D. Fernando, salióle á recibir al camino, é hizo su vasallo. El rey D. Fernando estimó en mucho su amor y fidelidad, y le hizo mucha honra. Y á su ruego no asoló á Martos, ni á Bi-

PANTOJA.

(Pág. 99.)



AJOFRIN.

(Pág. 101.)



vorias, y de allí pasó sobre Alcaudete y pidióla el rey de Baeza, y ayudáronle á ello los caballeros de Castilla. Por consejo de los cuales el rey se la dió con condicion que no le pidiese mas lugares. De Alcaudete fué el rey sobre Pliego cuyo alcázar era muy fuerte, y combatió la villa y conquistóla, donde hubo mucha riqueza, porque vivian en ella caballeros Almohades. Combatió luego el alcázar de la villa, y los moros pleitearon con el rey (por intercesion del rey de Baeza), que darian ochenta mil maravedises, y el rey túvolo por bien, y dieron en rehenes por ellos cincuen-

y cinco dueñas muy hermosas y cincuenta caballeros los mas principales de ellos y novecientos moros ciudadanos de la villa. Y el rey repartió los rehenes entre sus capitanes, y el rey de Baeza pidió en guarda á las damas moras hasta la salida de los moros de Pliego.

CAPÍTULO LXX.

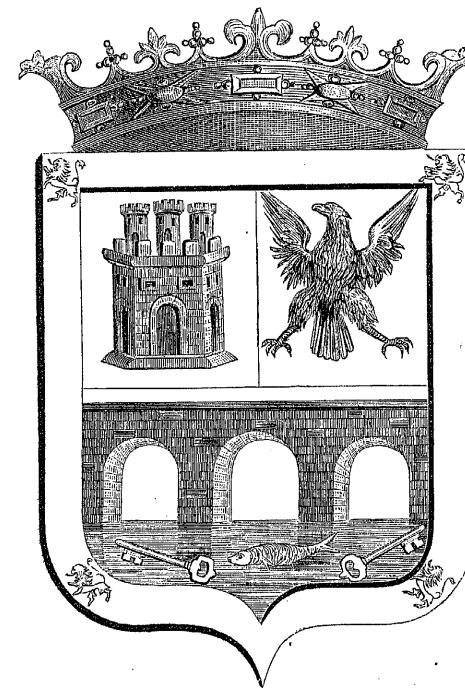
EL REY DE BAEZA ENTREGA Á ANDUJAR Y MARTOS, Y VICTORIAS QUE HUBO EL REY D. FERNANDO DE LOS MOROS.

DESPUES que el rey D. Fernando hubo hecho estas conquistas, concertóse con el rey de Baeza que le diese los alcázares de Martos y de Andújar, en los cuales el rey desde luego tuviese sus presidios de caballeros castellanos. ¹ Lo cual el rey Aben Mahomad hubo por bien, y le hizo entrega de ellos, y el rey D. Fernando fuese á Toledo dejando en ellos á D. Alvar Perez de Castro con cincuenta mil maravedises alfonsies de tenencia, en cuya compañía quedaron el maestro de Calatrava y Tello Alfonso de Meneses hijo de D. Alfonso Tellez, y otros caballeros. Los cuales juntándose con Aben Mahomad rey de Baeza, fueron á correr la tierra de Sevilla y estragáronla toda, y juntándose contra ellos los moros de Sevilla, Jeréz, Carmona, Ecija y de toda la Andalucía con gran poder, dieron la batalla á los cristianos y al rey de Baeza; la cual fué muy herida de ambas partes, y fué Dios servido dar á los cristianos la victoria con muerte y prision de veinte mil moros, y grandes despojos, donde fué muy estimado y conocido el gran valor y fidelidad del rey de Baeza. Y con esta victoria se volvieron los caballeros cristianos á sus presidios, y el rey Aben Mahomad á Baeza. Hácese memoria de estos sucesos en un privilegio del rey D. Fernando, dado en Toledo á ocho de Enero era de 1263, año de 1225, en que hace donacion á Ordoño Alvarez, de la Azuda de la Argamasilla en Guadiana debajo de Alarcos: dice en la data: *Anno regni sui nono, quo anno Acehid Rex Baeciae devenit vassallus regis, etc. osculatus est manus suas.* Y en él es confirmador Alvar Perez de Castro, á cuyo cargo estaba el presidio de Martos y de Andújar, diciendo: *Alvarus Petri tenentis Martos etc.* Y en este mismo año, á 18 de Abril, era de 1263, en la donacion que el rey hace á la órden de Santiago de la villa de Toros, cerca de Segura, dice: *Eo anno quo Rex Baeciae apud Navas de Tolosa devenit vassallus meus etc. osculatus est manus meas, etc. Salvaterram, etc. Borialamar de manibus Saracenorum liberatas reddidit cultui christianorum, anno regni sui nono:* confirma Alvar Perez, alcaide de Martos y de Andújar.

¹ Bien se conoce la debilidad del rey moro de Baeza: sus condescendencias le costaron la vida. Es loable la conducta de San Fernando, cuya nobleza y cordialidad afirmaba estas alianzas con los moros.

Usó por armas la ciudad de Andújar en campo azul una puente de plata con tres arcos, en memoria de la que hoy tiene, y al pié de ella tres ondas azules y tres de plata, y en la de en medio un pez de plata y dos llaves de oro. El pez y ondas por símbolo de Guadalquivir, y las llaves por ser en aquella sazón llave y guarda de la frontera. Juntamente por armas en lo alto del escudo un castillo de oro en campo rojo de las reales armas de Castilla, un árbol verde en campo de oro en significacion de su lealtad y fidelidad que siempre estuvo enhiesta y verde, como aquí van estampadas. ¹

DE LA CIUDAD DE ANDUJAR.



CAPÍTULO LXXI.

ABEN MAHOMAD, REY DE BAEZA, ENTREGA AL REY D. FERNANDO Y AL MAESTRE DE CALATRAVA EN SU NOMBRE EL ALCÁZAR DE BAEZA.

EL año siguiente que fué de 1225, sacó de Castilla el rey D. Fernando el Santo muy poderoso ejército á la guerra de los moros, y viniendo los caballeros de la frontera con la victoria referida en el capítulo antes de este, llególes aviso que los moros tenían cercado á Mar-

¹ Argote en sus correcciones suprime desde las palabras *Despues el rey D. Enrique etc.* y escribe estas otras: «Tiene por armas en lo alto del escudo un castillo de oro en campo rojo á la mano derecha, y á la siniestra un águila»

tin Gordillo en el castillo de Garcies, por lo cual pasaron el rio de Guadalquivir en su socorro. Y teniendo el rey el mismo aviso partió por otra parte al propio efecto, aunque no le tuvo porque antes que llegase se habia perdido el castillo. Venian con el rey el conde D. Lope Diaz de Haro, D. Gonzalo Ruiz Giron, D. Alfonso Tellez de Meneses, D. Guillen Perez de Guzman, D. Garci Fernandez de Villamayor y D. Ruy Gonzalez y otros ricos hombres. El rey se fué á Andújar, y de allí pasó á Jandulilla, donde le salió á recibir el rey de Baeza con tres mil caballeros almohades, alarabes y andaluces, y veinte mil peones al son de muchas trompetas, añafles y atambores, y con él venian D. Alvar Perez de Castro y Tello Alfonso de Meneses y los caballeros de la frontera. El rey D. Fernando (que á este príncipe estimaba en mucho por los grandes servicios que le habia hecho) adelantóse á recibirle é hizole mucha honra y á los demás caballeros. Concertó el rey D. Fernando con el rey de Baeza, que le diese los castillos de Salvatierra, Capilla y Bulgar Himar, y que en el entretanto que el entrego de estos castillos se hiciese, le diese en rehenes el alcázar de Baeza. Lo cual habiendo por bien el rey de Baeza, nombró á D. Gonzalo Ibañez maestro de Calatrava el rey D. Fernando para que las recibiese, y el rey de Baeza envió con él á un moro muy principal hijo de Aboagues, para que le hiciese entregar estas fuerzas. Y habiéndole entregado los castillos de Salvatierra y Bulgar Himar, no pudo hacer el entrego de Capilla, porque los moros que en él estaban lo defendieron, y así quedó D. Gonzalo Ibañez con la tenencia del alcázar de Baeza, y el rey D. Fernando se partió para Toledo.

CAPÍTULO LXXII.

EL REY D. FERNANDO EL SANTO COMBATE LA VILLA DE CAPILLA CON AYUDA DEL REY DE BAEZA.

AL quinto año del reinado del santo rey D. Fernando, que fué año del Señor de 1225, sacó su ejército y fué á cercar la villa de Capilla. Y habiendo estado sobre ella mucho tiempo, y siéndole defendida de los moros con mucho valor, envióle el rey de Baeza gran socorro de bastimentos y aparejos para los ingenios con que el rey la batia, porque el castillo era fuerte y cercado de tres muros, plantado sobre peña viva, cuyas torres eran muy altas. Y el rey con este nuevo socorro puso contra ella sus ingenios, y combatiéndola fuertemente ganó la villa á fuerza de armas, y no contento con esto combatió el alcázar. Y de que los moros vieron la constancia del rey D. Fernando, y como no eran socorridos,

negra en campo de plata. Despues el rey D. Enrique el IV le dió por orla de este escudo cuatro leones rojos en campo de plata de las reales armas de Castilla, por su real cédula dada en 13 de Junio de 1467.»

Corregimos el escudo segun esta enmendatura, quitando el árbol, poniendo el águila y añadiendo la orla. Tál como queda deberá usarlo en adelante la ciudad de Andújar, si otra cosa no resultase en contrario.

ni se podian defender, rindieron el alcázar al rey saliendo libres con los cuerpos solamente. Y antes que de allí partiese se le vinieron á rendir los moros de San Estéban y Eznatoraf, y se le entregaron por vasallos.

CAPITULO LXXIII.

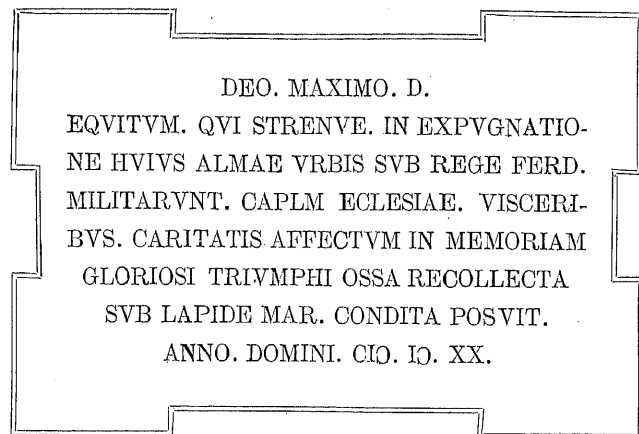
ABEN MAHOMAD, REY DE BAEZA, ES MUERTO POR LOS MOROS DE CÓRDOBA SUS VASALLOS.

MEDIANTE este tiempo, Aben Mahomad rey de Baeza fué á Córdoba, y estando allí, los moros de Córdoba de odio que le tenian por la aficion y amistad que con el rey D. Fernando habia tenido, y principalmente por el socorro que le habia hecho para el combate de Cazorla, ordenaron de matarle. Y como Aben Mahomad fuese de ello avisado, salió por la posta de Córdoba camino de Almodovar, al cual siguieron los moros y lo alcanzaron en la cuesta antes que llegase al castillo, y allí le cortaron la cabeza y la trajeron á Sevilla, dándola en presente á Abulalle rey de Sevilla, creyendo que les haria grandes mercedes estimando en servicio grande la muerte de este príncipe. Mas como es costumbre de los reyes contentarse con la traicion y no con el traidor, viendo que estos habian sido alevosos en matar á su príncipe y señor, no solamente no les dió gracias ni les hizo mercedes, mas antes les mandó cortar luego las cabezas y echar sus cuerpos á los perros en castigo de su maldad, haciendo en esto como príncipe justo y bueno.

CAPÍTULO LXXIV.

DE ABEN MAHOMAD QUEDA UN HIJO QUE SIRVIÓ AL REY D. FERNANDO EN LA CONQUISTA DE SEVILLA, Y SE LE DIÓ EN ELLA HEREDAMIENTO.

QUEDÓ de Aben Mahomad un solo hijo llamado el infante D. Fernando Abdelmon. El cual luego que supo la muerte de su padre, se fué á la corte del rey D. Fernando el Santo y residió debajo de sus banderas y fué con él á la conquista de la ciudad de Sevilla, donde fué heredado, como parece por el repartimiento que de aquella ciudad hizo el rey D. Alonso el Sabio á los conquistadores de ella, donde se le dió por heredad á Machar Azohiri, á quien el rey puso por nombre Baeza, que era en el término de Alcalá de Guadaira, en que habia tres mil y quinientos pies de olivar y figueral, y mil y novecientas y treinta aranzadas de tierra, y diez yugadas de tierra para pan, año y vez, en Notiás. Y así quedó en este reino el linaje de este infante, el cual fué sepultado en la iglesia mayor de Sevilla con los otros conquistadores de ella. Cuyos cuerpos fueron trasladados de las capillas antiguas á la nueva de san Pablo de ella, donde se vé una piedra con esta inscripcion:



Que en castellano dice así: «El Cabildo de la Santa Iglesia de Sevilla, movido de piadosa afición, puso y recogió debajo de este mármol los huesos de los caballeros que valerosamente en la conquista de esta ciudad, debajo de las banderas del rey D. Fernando pelearon en memoria de su gloriosa victoria año de 1520.» Hay noticia que las armas de este infante eran en campo azul una luna de plata y cinco estrellas de oro, la cual usaron en Baeza sus descendientes, como las usa hoy el linaje de Valle-zillo, apellido en Castilla de hijosdalgo, y los del Palacio de Aricia en Navarra.

CAPITULO LXXV.

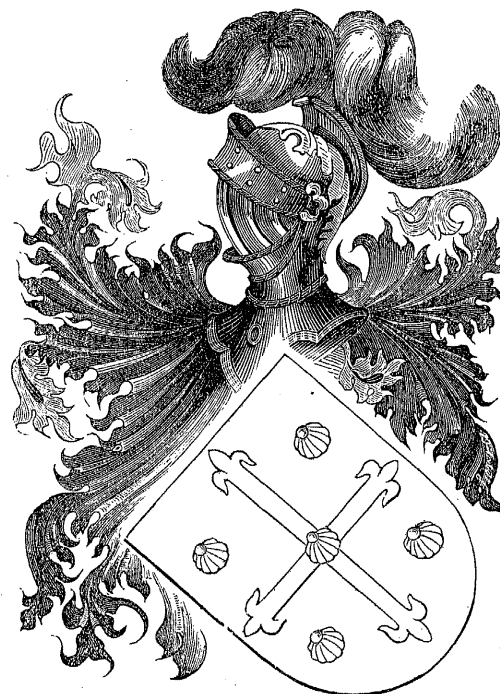
LOS MOROS DE BAEZA CERCAN Á D. GONZALO IBAÑEZ DE NOBOA EN EL ALCÁZAR DE BAEZA, Y ARDID QUE USA CONTRA ELLOS.

CUANDO los moros de Baeza tuvieron aviso de la muerte de su rey, juntáronse con todos los de la comarca y combatieron el alcázar de aquella ciudad, en el que estaba D. Gonzalo Ibañez de Noboa maestre de Calatrava, que lo defendió con mucho valor; pero como estaban desapercebidos de mantenimiento, no podían sustentarse sin él, acordaron de buscar remedio como desamparar la fuerza, y escapar de la furia de los moros. Para esto (como consta por memoriales antiguos) mandó el maestre con acuerdo de los principales que allí estaban, poner á todos los caballos las herraduras al contrario, porque por la huella de ellos no fuesen sentidos, antes se entendiese al día siguiente que les había entrado socorro. Ordenó también que aquella noche saliesen todos del alcázar y se fuesen á Castilla. Y como viniese la noche y estuviesen apercebidos, abrieron el postigo y bajaron por aquellas cuevas y peñascos, camino de Castilla. Y ya que estaban á media legua de Baeza, asomáronse todos en un cerro (que desde allí adelante fué llamado aquel lugar, y se llama hoy

el Asomada), y volviendo los ojos á Baeza con tristeza y pesar de desampararla, vieron que sobre la puerta principal del alcázar estaba una cruz que daba de sí gran lumbre y resplandor. Los adalides tuviéronlo á buena señal, y admirados de esta maravilla, esforzáronse todos, y arre-pintiéndose de haber desamparado el alcázar, el maestre D. Gonzalo, (que forzado de ellos le había dejado, y ahora veía el ánimo que de nuevo habían cobrado) determinó dar la vuelta con todos á Baeza. Y para que los moros no tuviesen noticia de este suceso, antes entendiesen que les había venido socorro de Castilla; como los caballos estuviesen herrados al revés, mandó desherrarlos y herrarlos al derecho, y viendo que todos

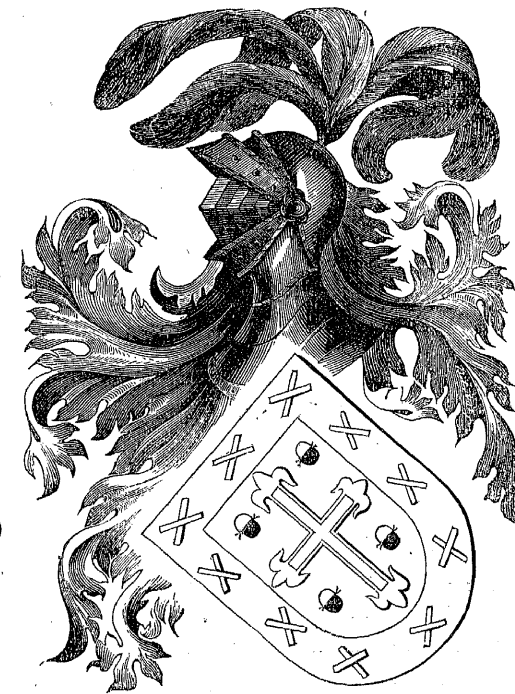
ROMO.

(Pág. 99.)



DAZA.

(Pág. 99.)



estaban á punto de guerra bien aderezados, hízoles rodear aquella noche la ciudad, y antes del alba entró con todos en el alcázar, habiendo despachado aviso al rey D. Fernando, y robando de camino una alquería donde tomaron algun mantenimiento. Luego que fué de día, acudieron todos los moros que estaban por atalayas y dieron aviso á los de Baeza, como por muchas partes habían visto pasar grandes compañías á caballo, y que había entrado gran gente de socorro en el alcázar de ella. Y como los moros fueron certificados de esta nueva por el huella de los caballos, entendieron que demás de la gente que parecía haber entrado en el alcá-

zar, no podia ser sino que habiendo visto pasar gente por tantas partes, estuviesen emboscados los cristianos en algunas celadas, porque como rodearon la ciudad y fueron vistos pasar por tantos lugares, creció en todos los moros el alboroto y desampararon la ciudad y fuéronse á Ubeda, sin aguardar consejo de los suyos.

CAPÍTULO LXXVI.

EL MAESTRE DE CALATRAVA D. GONZALO IBAÑEZ BASTECE EL ALCÁZAR DE BAEZA, Y LOS MOROS DESAMPARAN LA CIUDAD, Y RELACION DE SUS ARMAS Y LINAJES.

Los cristianos que esperaban ser acometidos de los moros, y vieron que aquel dia se habia pasado sin darles combate, y el dia siguiente vieron que no parecia moro en la ciudad, enviaron un espía á saber la causa de ésta novedad, el cual les trajo nueva, como solamente habia hallado en Baeza en una mezquita (que es ahora iglesia de San Pedro) un moro ciego, de quien se habia certificado, que por el socorro que entendieron los moros que les habia venido, desampararon la ciudad y se habian retirado á Ubeda, que de nuevo estaba poblada y fortificada por ellos. D. Gonzalo, entendiendo que luego que los moros fuesen ciertos, de lo que en el alcázar habia sucedido, con mayor ímpetu darian la vuelta sobre ellos, mandó recoger al castillo las viandas y bastimentos que en la ciudad halló, que fueron muchas, con las cuales se entretuvo hasta que el rey D. Fernando le envió socorro, porque la falta de ellas les habia forzado á desamparar la fuerza.

Era el maestro D. Gonzalo Ibañez hijo de Juan Arias de Noboa, caballero principal de Galicia, y antes que tomase el habito de su orden, fué casado con doña María Fernandez, hija del conde D. Fernan Perez de Trava, que fué gran señor de Galicia. Tuvo en esta señora un hijo que se llamó Suero Paez, de quien descenden los Valladares, caballeros hijosdalgo conocidos en aquel reino. De él se hizo memoria en la batalla de las Navas de Tolosa, seis años antes que fuese maestro. Las armas de Noboa son en escudo de Giron que hace tres puntas, en el primero un águila de oro en campo rojo, en el de en medio un leon rojo en campo de plata, en el último un castillo rojo en campo de oro. Hoy hay de este apellido dos solares en Galicia, uno en la torre de Maceda y otro en la torre de Armariz.

La crónica general dice que este maestro era hijo del conde D. Gomez. Pero yo sigo á Rades de Andrada en la historia de las órdenes, por el mayor crédito que se debe á los archivos que á las historias.

CAPÍTULO LXXVII.

EL REY ENVIA AL CONDE D. LOPE DIAZ DE HARO SEÑOR DE VIZCAYA EN SOCORRO DE BAEZA.

Los moros de Baeza (que en Ubeda estaban) luego que supieron el ardid que el alcaide D. Gonzalo habia usado, y como no les habia entrado ningun socorro, quedaron muy corridos y confusos, y con muchos instrumentos y aparato de guerra salieron de Ubeda y fueron á combatir el alcázar de Baeza. Contra lo cual apercibiéndose el alcaide don Gonzalo, se la defendió con tanto valor, que no fué parte la muchedumbre de los moros, ni los muchos asaltos y combates que le dieron para rendirle. Y así los entretuvo peleando algunos dias, mientras les venia socorro de Castilla que por muy cierto tenian, luego que el rey D. Fernando supiese el estrecho en que estaban. No fué tan secreta la muerte del rey de Baeza, que luego no tuviese aviso de ella el Santo Rey, el cual haciendo apercibir á D. Lope Diaz de Haro, conde y señor de Vizcaya, le mandó que con quinientos caballeros infanzones hijos de los ricos hombres é hijosdalgo de España que en su córte estaban, sin aguardar otra ninguna gente, fuese en socorro del maestro. Partió luego el conde con estos quinientos caballeros y entró en el alcázar de Baeza año de 1227, dia de san Andrés, antes que amaneciese el dia, por la misma puerta que en su memoria llaman hoy la puerta del Conde, que está en el alcázar en medio de dos torres. Donde siendo recibido con mucha alegria, y entendiendo que los moros que en la villa estaban estarian desapercibidos, los acometió aquella mañana con el ayuda de los caballeros que con el maestro de Calatrava D. Gonzalo estaban, y haciendo grandísimo daño, y matando en ellos el conde por una parte y el maestro por otra, los pusieron en huida. Los cuales, desamparando la ciudad de Baeza, se fueron á Ubeda y los moros de Ubeda no quisieron darles acogida. Y entonces fuéronse al rey moro de Granada, el cual les señaló en aquella gran ciudad aquel sitio que hoy se dice el Albaicin por haber sido poblado de los moros de esta ciudad de Baeza. Y demás de las memorias antiguas que de esto hay, lo afirman así los moriscos de Granada, que en él vivian.

Fué por alferéz llevando el pendon del conde D. Lope Diaz de Haro en este hecho, un caballero de quien descende D. Pedro de los Arcos, alferéz mayorazgo en Baeza, como consta por ejecutoria dada por la real Chancillería de Granada, que pasó ante el secretario Peña Vallejo, año de 1566, cuyas armas son tres bandas de oro en campo rojo, y por orla ocho aspás de oro en campo negro. En cuya memoria se ha conservado en este linaje desde su conquista el apellido de Alferéz con estas mismas armas, segun mas adelante van estampadas.

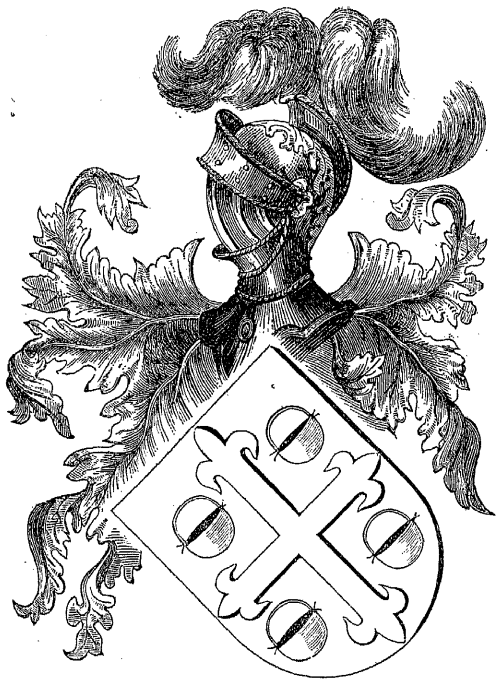
Hay en la ciudad de Baeza otro linaje del mismo apellido de Alferéz, con diversas armas, cuyo apellido y armas se ganó por diferente causa y

hazaña, como se referirá en esta historia en el libro segundo de esta primera parte, en el año de 1326, en la batalla de Guadalherce, cuando don Juan Manuel venció y desbarató al moro Ozmin, caudillo del ejército del rey de Granada.

Los del Palacio de Vidaurreta en el reino de Navarra, traen en su escudo tres bandas y por orla ocho aspás; pero difieren en los colores, como se verá en el capítulo 80 de este libro primero.

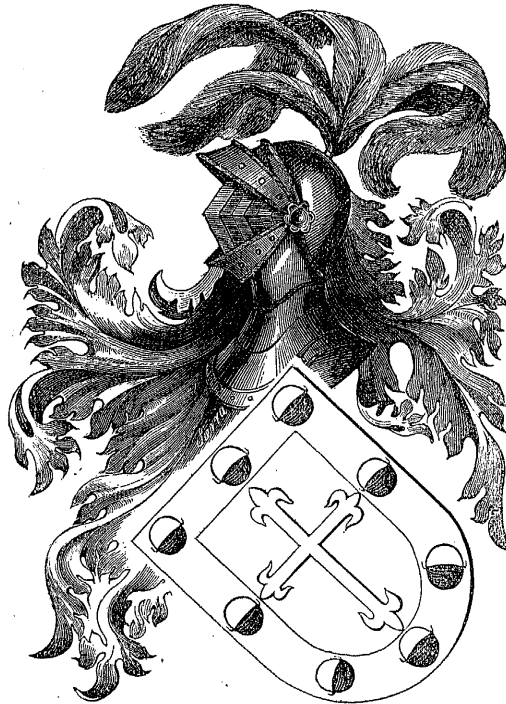
VILLAGOMEZ.

(Pág. 99.)



CARO.

(Pág. 100.)



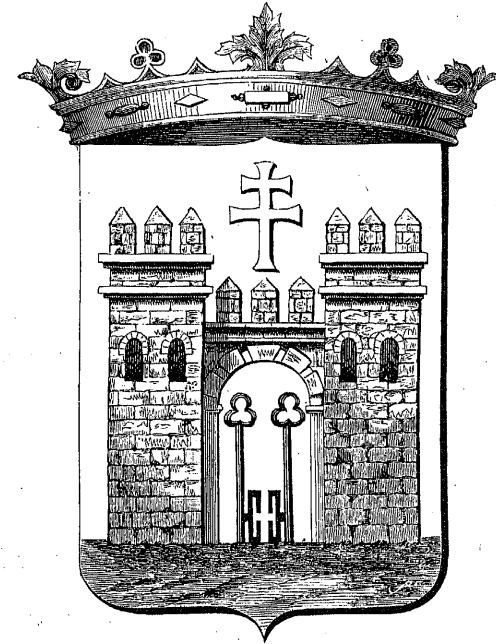
CAPÍTULO LXXVIII.

ORÍGEN DEL ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE BAEZA, Y DE LA ORLA DE LAS ASPAS DE ORO QUE LOS CONQUISTADORES DE ELLA PUSIERON EN SUS ESCUDOS.

EN memoria de estos sucesos tomó por armas la ciudad de Baeza la puerta con las dos torres del alcázar, de plata, y á la puerta de ella que es azul dos llaves de plata, y entre las dos torres una cruz blanca de dos trozos, insignia del Espíritu Santo, por la lumbré milagrosa que en el alcázar vieron, con cuya vista se animaron para volver á él. Es el campo del escudo sangriento por la sangre que en su conquista y

defensa derramaron los hijosdalgo pobladores de ella, como se vé aquí estampado.

DE LA CIUDAD DE BAEZA.



Del cual escudo hoy usa la misma ciudad, como se vé en los lugares públicos y plazas de ella, y en el sello de su Cabildo y Ayuntamiento. De la cual divisa dice Gracia Dei:

«Entre dos torres doradas,
vide la Cruz milagrosa,
con dos Llaves argentadas,
y las Puertas zafiradas,
sobre sangre generosa.»

Soy Baeza la nombrada,
nido Real de Gavilanes,
tiñen en sangre la espada
de los moros de Granada,
mis valientes Capitanes.»

Asímismo tomaron por orla de sus armas muchos de los caballeros que con el conde D. Lope Diaz de Haro fallecieron en esta empresa, ocho aspás de oro en campo de sangre, mas ó menos como se verá en estos escudos, y otros tomaron la aspa por divisa, porque día del glorioso apóstol san Andrés vencieron los moros de ella, y la conquistaron libertando el alcázar y los que dentro estában, haciendo alzar á los moros el cerco con tan ilustre victoria. Y quien considerare la presteza con que fué necesario hacerse este socorro, y que solo quinientos caballeros los mas nobles de estos reinos, que en aquella sazón en la córte se hallaron, sin aguardar mas compañía se entraron en el alcázar de aquella ciudad contra tanta muchedumbre de enemigos, y salieron con su empresa, hallará

ser acto tan glorioso, que mereció quedar su memoria perpetuada é ilustrada en las armas y escudos de los nobles.

CAPITULO LXXIX.

LOS LINAJES QUE EN CASTILLA Y EN LEON USAN DE LA DIVISA DE LAS ASPAS EN SUS ESCUDOS.

HA sido tan preciada y estimada esta divisa de las aspás de los linajes nobles de este reino, que se ha conservado en muchas casas y apellidos principales de él. Y por ser este su propio lugar haré un breve discurso de algunos apellidos que usan de esta divisa.

Los del apellido de Horozco (casa ilustre de Vizcaya descendientes de los mismos señores de ella, como se verá en el cap. 82 de este primer libro), ¹ pusieron en cuartel los lobos negros de Vizcaya en campo de plata, y en medio de todo el escudo una cruz roja con cinco aspás de oro, y por orla ocho aspás de oro en campo rojo, que son por todas trece aspás como se ven en este escudo. Hay en Ubeda mayorazgo de este linaje, que fundó el licenciado Horozco, comendador de Villa-Hermosa de la orden de Santiago, y del Consejo de Órdenes, que en aquella ciudad casó con una señora del linaje de Mexía, y en ella tuvo á Rodrigo de Horozco, comendador de la misma encomienda de Villa-Hermosa de la orden de Santiago, en quien instituyó su mayorazgo ²

Los del apellido de Carreño traen en campo verde águila de oro, que tiene á los piés dos ruedas de carro de oro, y en lo alto dos lirios de oro, y por orla con perfiles de oro en campo rojo ocho aspás de oro. Su solar es Asturias, juntó á Avilés.

Los del apellido de Madaleno traen por armas un escudo partido en piel, en el primero una aspa de oro en campo rojo, y en el segundo un castillo de plata y una cruz de Calatrava de oro en campo azul, con una lista de oro que divide los dos campos. De los cuales es el licenciado Francisco Madaleno inquisidor del reino de Canaria, caballero de mucho valor y muy aficionado á letras curiosas.

Los del apellido de Sanctayana en el valle de Soya traen por armas una encina verde, y dos lobos negros á los lados en campo de plata, y por orla ocho aspás de oro en campo rojo. Traen una letra que dice:

En la defensa de España
venciendo contraria ley,
las ganó el de Sanctalaya,
en servicio de su rey.

Los del apellido de Salto traen en campo verde una torre de plata, y sobre ella un águila de oro, y un leon de oro arrimado á la torre, y por orla ocho aspás de oro en campo rojo.

¹ Argote nada dice en el capítulo 82; pero mas adelante daremos algunas noticias acerca de este linaje.

² La confirmacion de esto se hallará en las ampliaciones que harémos al linaje de Mexía.

Los del apellido Vallejo (cuyo solar y casa es en el Valle de Mena de Puertos adentro) traen por armas en escudo de oro cinco fajas azules, y por orla en campo de plata siete armiños negros, y en medio una aspa de oro con perfiles negros.

Los del apellido de Fuencirio traen por armas una fuente de plata en campo azul, y por orla ocho aspás de oro en campo rojo con un perfil de oro que divide el escudo.

Los del apellido de Atienza, linaje de grandes caballeros como se escribe en la tercera parte de esta historia, sus armas son un escudo dividido en tres partes: en la primera en campo azul tres bandas de plata, y en la segunda un castillo de plata en campo verde, y en la tercera una aspa de oro en campo azul.

Los del apellido de Gormaz traen por armas un oso prieto arrimado á un árbol verde, y por orla ocho aspás de oro en campo rojo. De estas usaron los de Gorgoji, señores del cortijo de Gorgoji que es en el término de la ciudad de Baeza.

Los del apellido de Doña Palla, ilustre en el principado de Asturias, de cuyo linaje fué D. Fernando de Valdés, arzobispo de Sevilla é inquisidor general de España, traen por armas en campo azul una espada de plata, y en medio de la espada de plata y en torno de ella cinco flores de lis de oro, y en medio de la espada un lunel de cuatro medias lunas de plata, y por orla ocho aspás de oro en campo rojo.

Los del apellido de Quirós, casa antiquísima y grande en el principado de Asturias, son sus armas en campo de plata dos llaves azules puestas en aspa, y cuatro lirios azules y cuatro rosas rojas, y por orla ocho aspás de oro en campo rojo. Estas usan los que se hallaron en la conquista de Baeza: otros traen las dos llaves enhiestas y un lirio encima y dos en lo bajo, y seis rosas y un cordón de san Francisco por orla del escudo.

Los del apellido de Xerez traen en campo verde ondas azules y de plata en lo bajo, y sobre ellas una torre de plata, y arrimado á ella un barco de oro con su remo, y por orla ocho aspás de oro en campo rojo. De cuyo linaje hubo hijosdalgo antiguamente en la ciudad de Ubeda.

Los del apellido de Palomino traen por armas en escudo de oro dos calderones negros y en medio un baston verde, y por orla ocho aspás de oro en campo rojo. Su solar es en Navarra: ha sido linaje muy noble en este reino, y de él se hace particular memoria en el libro 3 de esta primera parte.

Los del apellido de Mesa cuyas armas se ven en una antigua capilla de la ciudad de Ubeda, que son en campo de plata dos mesas rojas y sobre cada una tres panes de oro, y por orla ocho aspás de oro en campo rojo. Su linaje pasó de Ubeda á Ronda, Tarifa y Córdoba, donde hay mayorazgos principales de él. Y en Sevilla lo es Bartolomé Lopez de Mesa, veinticuatro, hijo del licenciado Pedro Lopez de Mesa, asistente que fué de aquella ciudad.

La casa de Argüello trae por armas dos llaves azules en campo de oro, y por orla ocho aspas de oro en campo rojo, como se vé en la ejecutoria de Alonso de Argüello vecino de Baeza, dada en Granada á 2 de Julio, año 1525.

Los del apellido de Valdevieso traen por armas en campo azul un castillo de oro con llamas de fuego al pié, y en lo alto una estrella de plata, y por orla ocho aspas rojas en campo de plata, como se vé en la ejecutoria de Pedro de Valdevieso vecino de la isla de Madera. Otros traen por orla ocho cruces rojas de Calatrava en campo de plata.

Los del apellido de Criado (cuya memoria ha quedado en la ciudad de

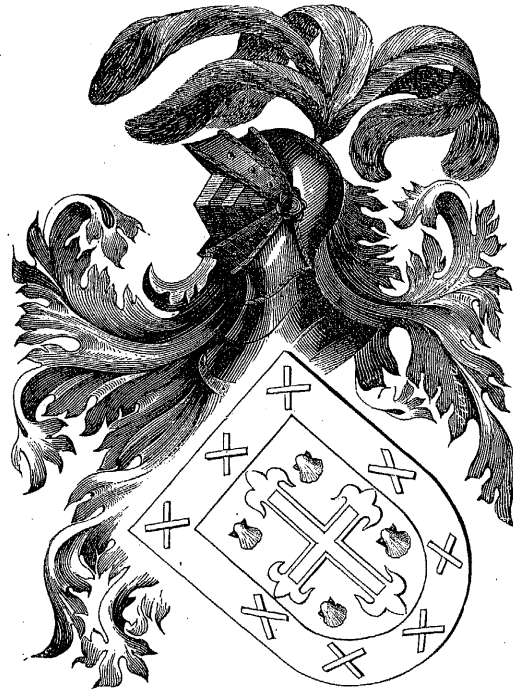
MEDRANO.

(Pág. 99.)



ARBOLANCHE.

(Pág. 100.)



Andújar) traen por armas en campo azul dos bandas de oro y por orla ocho aspas de oro en campo rojo.

Los del apellido de Gallo (naturales y señores de la Torre de Escalada) traen por armas tres gallos negros uno sobre otro en campo de oro á la mano derecha, y á la izquierda un castillo con llamas y por orla ocho aspas negras en campo de plata. Y de este linaje es D. Gregorio Gallo obispo de Segovia, famoso por la excelencia de su púlpito, y Fernan Lopez Gallo su hermano, corregidor de Baeza y Ubeda, á quien deben mucho estas ciudades por lo mucho que favoreció esta historia, y

por lo bien que sirvió á S. M. en el gobierno de ellas en el tiempo que allí fué corregidor.

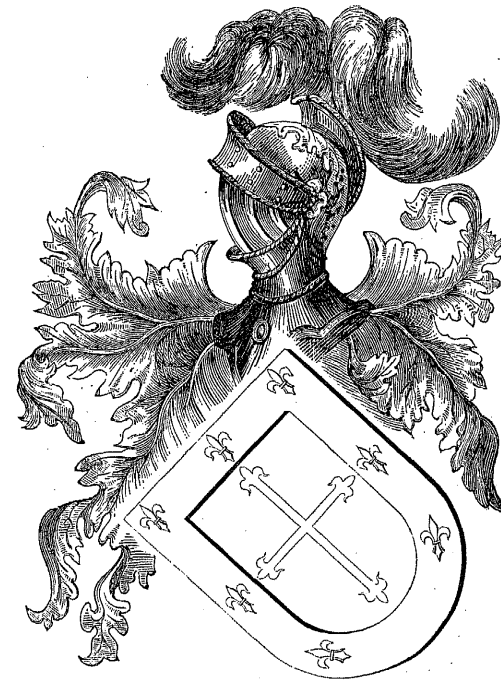
Los del apellido Agreda traen tres bastones negros en campo de plata, y por orla ocho aspas de oro en campo rojo.

Los del apellido Mirez traen en campo azul torre de plata y cuatro lirios de oro; y por orla cuatro aspas de oro en campo rojo.

Los del apellido de Morillo (naturales de Gaete, que hoy es llamado Belalcázar), traen por armas en campo azul un castillo de oro y sobre la puerta del castillo un rey asomado, y al pié del castillo dos caballeros

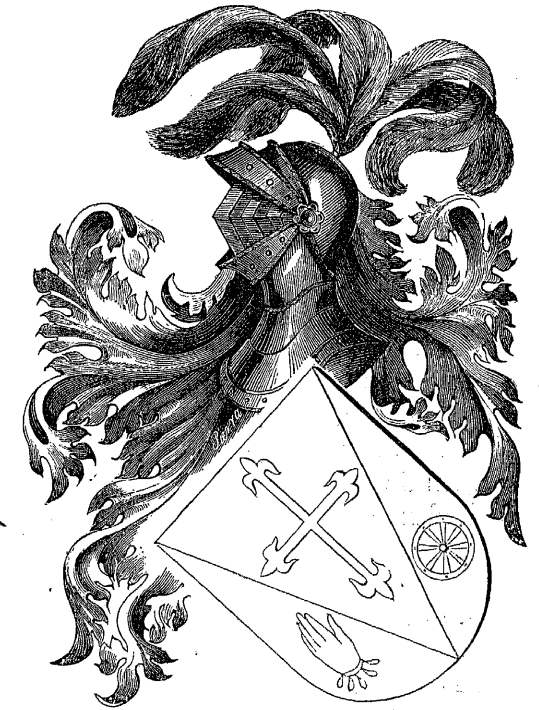
ALDERETE.

(Pág. 100.)



OBREGON.

(Pág. 102.)



armados, y por orla ocho aspas de oro en campo rojo como consta por su ejecutoria.

Los del apellido de Carrizosa traen en campo rojo cuatro carrizos de oro, tendido entre ellos un leon bermejo y por orla ocho aspas de oro en campo rojo.

Los del apellido de Contreras traen en campo de plata tres bastones azules, y por orla ocho aspas de oro en campo rojo. Aunque son diferentes en el sepulcro de D. Juan de Contreras, arzobispo de Toledo en la capilla de San Ildefonso en su misma iglesia, que son á cuartel cruz de Calatrava de plata en campo azul, y castillo de oro en campo rojo.

Los del apellido de Barrientos traen el escudo partido, lo alto azul y lo bajo oro, y la orla en campo de plata ocho aspas rojas y tres cruces verdes de Alcántara. Otros traen faja azul en campo de oro.

Los del apellido de Tapia traen tres fajas azules en campo de plata, y por orla siete aspas de oro en campo rojo, y en la orla en lo mas alto una flor de lís de plata, como se vé en el castillo de Tapia, solar de este linaje, cuatro leguas de la ciudad de Leon. Otros usan de otras; pero estas son las mas antiguas.

Los del apellido de Cañizares traen en escudo rojo ocho aspas de oro por orla de él.

Los del apellido de Villacis traen quince jaqueles de oro y azul, y por orla ocho aspas de oro en campo rojo.

Los del apellido de Chaves traen en escudo de oro cinco llaves azules, y por orla ocho aspas de oro en campo rojo.

Los del apellido de Juara traen por armas el escudo partido, lo alto azul, lo bajo rojo, y por orla ocho aspas de oro en campo rojo.

Los del apellido de Pollino traen por armas en escudo azul tres bandas de oro, y por orla ocho aspas azules en campo de oro.

Los del apellido de Cala traen por armas en escudo azul una rosa de oro, y por orla ocho aspas de oro en campo rojo.

Los del apellido de Ledesma traen por armas en escudo azul una aspa de oro con cuatro lirios de plata, y orla azul con ocho medias lunas de plata.

Y estas mismas armas traen los de Sanabrias, que es todo un linaje.

Los del apellido de Negrillo traen por armas en campo azul una banda roja con perfiles de oro, y dentro de ella seis aspas de oro y cuatro lirios de oro en el campo azul, como se vé en el sepulcro de Sancho Fernandez, caballero de este linaje en la villa de Palacios de Campos.

Los del apellido de Valera traen por armas escudo de cuartel, en el primero y último leon de oro en campo azul, y en los otros dos en cada uno un lunel azul en campo de oro, y por orla ocho aspas de oro en campo rojo.

Los del apellido de Garcés traen en escudo de plata tres fajas rojas, y por orla ocho aspas de oro en campo rojo.

Los del apellido de Durango traen tres martillos azules con cabos rojos en campo de oro, y por orla ocho aspas azules en campo de oro.

Los del apellido de Gaona traen por armas dos calderas de oro en campo azul con cabezas de sierpes en las asas, y por orla ocho aspas de oro en campo rojo. Su solar es en Álava, dos leguas de Vitoria.

Los del apellido de Montenegro traen en campo de oro un roble verde, y arrimados á él dos lobos rojos, y por orla ocho aspas de oro en campo rojo.

Los del apellido de Guzman que antiguamente hubo en este reino, traian por armas cinco armiños negros en campo de plata, y por orla

ocho aspas de oro, como se vé en la iglesia de Baeza en el arco de su sepulcro. Ahora de estos antiguos Guzmanes no hay ninguno, porque los que al presente hay de ellos en este reino, son de la casa de Garcies descendientes del maestre de Calatrava.

Los del apellido Escamilla traen por armas en campo azul una torre de plata, y sobre ella dos gansos de plata con picos de oro, y por orla ocho aspas de oro en campo rojo. Dicen que uno de este linaje siendo alcaide de un castillo, queriéndole escalar los moros, despertó al graznido de unas ansares que en él tenia, y se defendió, sucediendo lo mismo que á Manlio, caballero romano, cuando habiendo ganado á Roma Breno rey de los franceses, y estando en una noche oscura ya casi en lo alto del Capitolio los enemigos, fueron sentidos por el graznido de estas aves, y defendido por Manlio el Capitolio. Fué llamado por este hecho Manlio Capitolino, como escribe Plutarco en la vida de Camilo, y Tito Livio en la historia Romana. Hay memoria de una de este apellido en el romance que comienza

Caballeros de Moclín,
peones de Colomera.

Los Céspedes traen en campo de oro seis céspedes verdes, y por orla ocho aspas de oro en campo rojo, de cuyo linaje se dá noticia en el libro tercero.

De otros muchos linajes que usan de esta divisa, se irá haciendo memoria en esta historia en diversos lugares de ella, ¹ que por no reiterar dos veces la pintura de los escudos se reserva para el lugar propio y particular de cada linaje. Y además de los que se verán en el discurso de esta primera parte, en la segunda y tercera se hace memoria de otros.

Guardarse ha, el lugar, número y colores de las aspas y sus campos, segun que vá declarado y pintado en particular en cada escudo.

CAPÍTULO LXXX.

DE LOS LINAJES QUE EN EL REINO DE NAVARRA USAN DE LA ORLA DE LAS ASPAS EN SUS ESCUDOS.

VISITANDO el reino de Navarra por saber la antigüedad y principio de los linajes nobles de aquel reino y el origen de sus armas, hallé en muchos de ellos la divisa de las aspas. Y comunicando la causa de esto con D. Pedro de Ascárraga, rey de armas de su magestad de aquel reino que reside en la ciudad de Pamplona, no me supo dar otra noticia mas que la que yo sabia, de haberse hallado los de estos linajes en la

¹ A los Carreños, Doña Pallá, Quirós, Tapias y otros caballeros procedentes de ilustres linajes del principado de Asturias que se hallaron en la reconquista de Baeza y añadieron á sus armas las aspas de oro, hay que aumentar los Gonzalez asturianos, pues los hijos de esta estirpe concurrieron á la toma del alcázar y ciudad. Los Gonzalez unieron-se á los Cortinas, cuyo linaje es antiquísimo, ó inmemorial. Así consta de la *Biblioteca Alfabética* que escribió D. Francisco Zaro y Ortega, al folio 336. El solar primitivo de los Cortinas está en la provincia de Leon. En el tomo cuarto de

conquista de Baeza con el conde D. Lope, señor de Vizcaya. Sea esto ú otra cosa mas antigua que hasta ahora no ha llegado á mi noticia, haré aquí memoria de los escudos de armas que hallé en aquel reino con esta divisa.

El palacio de Cerdan de Tudela en escudo á cuartel, aspa de oro en campo rojo, y lobo negro en campo de plata.

El palacio de Munarizqueta escudo á cuarteles en campo verde, cuatro lirios de oro y una cruz de plata que los divide, y por orla ocho aspás de oro en campo rojo.

El palacio de Berri en campo azul una banda de plata, y dentro de ella tres aspás negras.

El palacio de Arrieta en campo rojo una faja de oro, y por orla ocho aspás de oro en campo rojo.

El palacio de Undiano en campo rojo una media luna jaquelada de blanco y negro, y por orla ocho aspás de oro en campo rojo.

El palacio de Orozbetelu en campo de oro un baston azul, y por orla ocho aspás de oro en campo rojo.

El palacio de Arleta en campo azul una faja de oro, y por orla ocho aspás de oro en campo rojo.

El palacio de Vidaurreta en campo de plata tres bandas azules, y por orla ocho aspás de oro en campo rojo.

El palacio de Camon en tierra de vascos, en campo azul un lobo de oro, y por orla ocho aspás de oro en campo rojo.

El palacio de Oriz en campo azul dos fajas de oro, y en lo alto y segundo campo cada tres aspás de oro.

El palacio de Ezperun en campo azul dos lobos de plata, y por orla ocho aspás de oro en campo rojo.

El palacio de Jarrain en campo rojo una faja de plata, y en lo alto y bajo del escudo en cada parte una caldera de oro, y por orla ocho aspás de oro en campo rojo.

El palacio de Peralta en campo rojo un grifo de oro, y por orla ocho aspás de oro en campo rojo.

El palacio de Uztarroz en campo de plata siete armiños negros, y en lo alto del escudo tres aspás de oro en campo rojo.

La casa y palacio de Sarriguren en campo azul banda de plata, y de

Armas y Blasones, al folio 120 vuelto, se lee: «Cortina, Cortines y Cortinas es todo un apellido, originario de las montañas de Leon, con líneas en Castilla y las Andalucías.

Son antiguos hijosdalgo; (sus ascendientes pelearon en el Salado) y entre los hijos ilustres que ha producido fué uno Salvador Ruiz de Cortina... que floreció en el reinado de D. Fernando II.»

Los Fernandez y Guanes, apellidos de remota antigüedad, se enlazan con los citados, en antiguos blasones. Recomiendan á los Fernandez, en general, *floridos hechos en obsequio del Soberano*, y á los Guanes, en particular, el haber asistido á la batalla de las Navas de Tolosa. Estos linajes, de los que existen hoy representantes ilustres, salieron, como se ha dicho, de Asturias y Leon, se extendieron por Castilla, se ramificaron en los reinos de Sevilla y Jaen, y aun pasaron á la América.

Los Cortinas usan la banda con dragantes y dos conchas; los Gonzalez las aspás entre otros distintivos y un águila: los Fernandez, el roble; los Guanes la cruz de las Navas.

cada parte de la banda una estrella de oro, y por orla ocho aspás de oro en campo rojo.

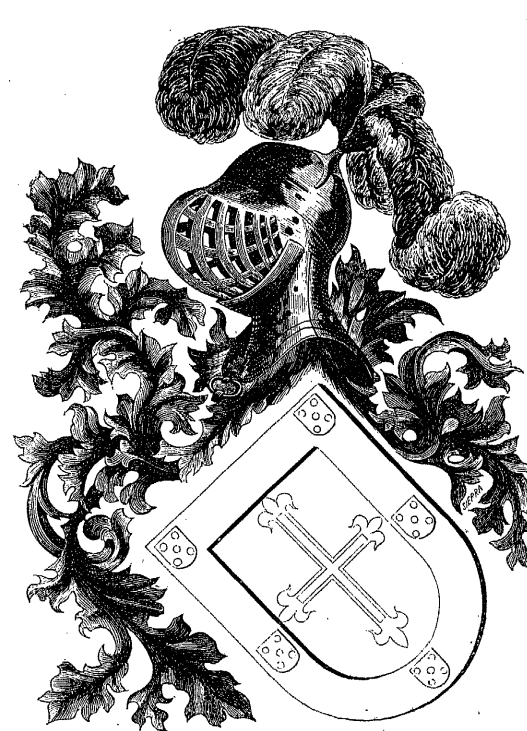
El palacio de Lecea en tierra de Álava, dos lobos negros atravesados á un árbol verde en campo de plata, y por orla ocho aspás de oro en campo rojo. Y casi las mismas armas sin orla traen los palacios de Esparza, Barbarin, Espinal, Cetian, Cegame, que traen en campo de oro un árbol verde y un lobo negro.

El palacio de Mendibil en campo azul dos bastones de oro, y por orla ocho aspás de oro en campo rojo.

Los palacios de Soxo dos lobos negros en campo de oro, y por orla

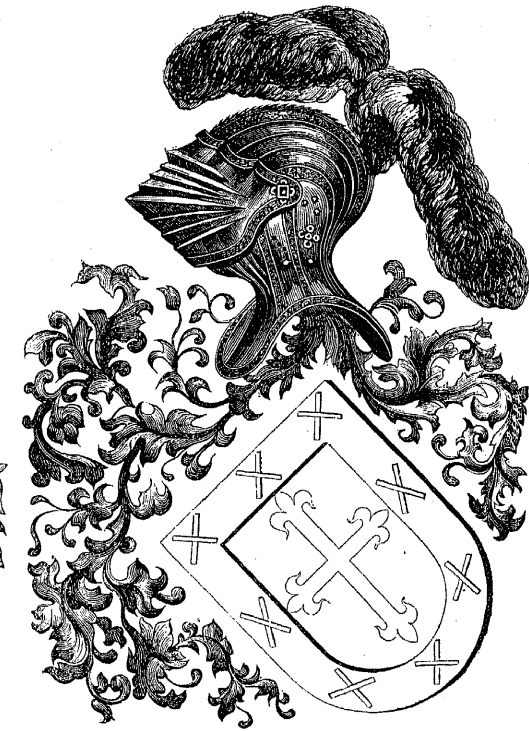
PEREIRA.

(Pág. 97.)



ALARCON.

(Pág. 97.)



ocho aspás de oro en campo rojo. Y las mismas armas traen sin la orla los palacios de Cia, Horachita y Calva.

El palacio de Mazarizqueta en campo de oro cuatro lobos negros uno sobre otro, y sobre todos una aspa roja. Y las mismas armas sin aspa trae el palacio de Erbiti.

El palacio de Arrue en la Provincia, en campo de oro un árbol verde atravesado un javalí negro y á los lados de la copa del árbol de cada parte una aspa roja, y al tronco del árbol arrimada de cada parte una lanza legra.

El palacio de Chassarri en tierra de vascos, un castillo de oro en campo rojo, y por orla ocho aspas de oro en campo rojo.

El palacio de Beasqui en tierra de vascos, en campo de oro un árbol verde, y á los lados dos veneras rojas y por orla ocho aspas de oro en campo rojo.

El palacio de Arscia un escudo á cuartel, leon rojo en campo de plata, y aspa de oro en campo rojo.

Los palacios de Astuní, Asiapi, Arnez y Ochovi, dos lobos negros en campo de plata, y ocho aspas por orla en campo de oro. Y las mismas armas traen sin orla el palacio de Arcate y el de Leache.

El palacio de Olloqui en campo de oro tres bastones negros, y por orla ocho aspas de oro en campo rojo.

El palacio de Lizarraga en campo de oro un árbol verde con dos lobos negros atravesados, y por orla ocho aspas de oro en campo rojo.

El palacio de Aramburu en campo de oro un árbol verde y un oso negro que á él está enhiesto arrimado, y por orla ocho aspas de oro en campo rojo. Y estas mismas armas traen sin la divisa de las aspas los palacios de Mendigorria, Beasquen, Lalana, Larracea, Ibarrola, Jaso, Santa Columba, Aris, Jusu y Turista, que todos son en tierra de vascos.

El palacio de Navarro en campo azul dos lobos de oro, y por orla ocho aspas de oro en campo rojo. Y casi las mismas armas trae el palacio de Ochoa y de Noayn, que traen dos lobos azules en campo de plata.

El palacio de Ozcariz tres fajas negras en campo de oro, y por orla ocho aspas de oro en campo rojo.

El palacio de Navaz en campo rojo cuatro perfiles de oro que hacen el escudo con un jaquel de punta y dentro un castillo de oro, y por orla ocho aspas de oro en campo rojo. El de Arrastia trae las mismas armas que el de Arscia.

El palacio de Bastan llamado en lengua vascongada Jauriguizar en el valle de Bazan, son sus armas quince jaqueles de oro y negro, y por orla ocho aspas de oro en campo rojo. Linaje ilustre así en Navarra como en Aragon, y últimamente en Castilla en dos casas de grandes en el conde de Miranda por hembra y en el marqués de Santa Cruz por varon. Fué una de las doce casas de ricos hombres que el rey D. Garci Ramirez instituyó en Navarra año de 1135, á imitacion de los doce Pares de Francia. Sucedió en la de Bazan D. Juan Perez de Bastan, que en el año 1231, juró como rico hombre las filiaciones que otorgaron los reyes D. Sancho octavo de Navarra y D. Jaime de Aragon. Cuyo hijo fué D. Gonzalo Yañez de Bastan, alférez mayor del reino de Navarra, padre de D. Juan Gonzalez de Bastan, que en el año de 1274, padre é hijo asistieron á las Cortes de Navarra, y el dicho D. Gonzalo juró por rey á D. Teobaldo el Segundo. Despues de esto, en el año de 1281, D. Juan Gonzalez de Bastan y con él D. Garcia Almoravid con quinientos infantes y sesenta caballos, se pasaron al servicio del rey de Aragon y se hicieron sus vasa-

llos, como se lee en los Anales cap. 33, y en Garibay cap. 20, libro 24, y 5 lib. 25, y 1 lib. 26. Escribe Antonio de Baraona, que teniendo los franceses preso al rey D. Sancho Abarca, le libraron Alonso Gonzalez de Bastan, y los señores de Moratin, Ayvar y Lodosa. Y por esto, y las palabras que allí refiere, les dió el rey por armas, al primero, un ajedrez: al segundo, tres dados: al tercero, un escudo de oro: al último, un escudo de lágrimas. Historia muy agena de lo que Zurita y Garibay nos enseñan en las suyas. Sucedió en Castilla en este linaje Juan Rodriguez de Bazan vizconde de Valduerna. Casó con doña Mencia Quiñones, hija de Diego Fernandez de Quiñones Merino mayor de Asturias, y de doña María de Toledo, en quien hubo á D. Juan, vizconde de Bazan y á D. Alvaro y D. Sancho, capitan de hombres de armas. El vizconde D. Juan casó con doña María Zapata y hubo á D. Pedro de Bazan, vizconde, que casó con doña Juana de Ulloa, hija de Rodrigo de Ulloa (contador mayor del Rey Católico) y de doña Aldonza de Castilla su mujer. Hubieron á doña María Bazan, heredera de este estado, que casó con D. Francisco de Zúñiga y Avellaneda, juntándose esta casa en la de los condes de Miranda. Don Alvaro Bazan, comendador de Santiago, alcaide de Puñana, casó con doña María Manuel, descendiente del infante D. Manuel, hijo del rey don Fernando el Santo y de la casa de Feria. Tuvo en ella á D. Alvaro Bazan, general de las galeras de España, que casó con doña Ana de Guzman, hija de D. Diego Ramirez de Guzman, conde de Teva, y de doña Brianda de Mendoza, hija del conde de Cabra, de quien tuvo á D. Alvaro Bazan, primer marqués de Santa Cruz, comendador mayor de Leon, del consejo de su magestad y su capitan general del mar Océano y reinos de Portugal, que habiendo pasado por sus manos tan grandes y felices victorias, entre otras glorias, jamás le vió la espalda el enemigo.

CAPÍTULO LXXXI.

ORTUN SANZ DE SALZEDO, SEÑOR DE LA CASA DE AYALA SE HALLA EN LA CONQUISTA DE BAEZA, Y ARMAS QUE POR ELLO TOMÓ Y SUCESION SUYA.

TODOS los que escriben de linajes se conforman en que los del linaje de Ayala descenden de los conquistadores de Baeza, y por esta causa usaron por orla de su escudo ocho aspas de oro en campo rojo. Yo seguiré en este capítulo lo que D. Pero Lopez de Ayala (el gran canciller autor de la Crónica del rey D. Pedro) escribe en el discurso que hizo de su linaje hasta el año de 1385 que murió D. Fernando Perez de Ayala su padre, pues como hombre tan docto en la historia, castellana se entiende, la escribió con mucha diligencia. Y acrecentaré á esto lo que en comprobacion de ello hallare por escrituras y autores.

El tronco y principio de este linaje, dice ser el infante D. Vela de Ara-

gon, á cuyo hijo llamado Sancho Velazquez, el rey D. Alonso (que ganó á Toledo) dió en el año de 1074 el Valle y señorío de Ayala. Este tuvo hijos á Lope Sanchez de Ayala y D. Diego Sanchez de Ayala, confirmadores de los privilegios del mismo rey, como ricos hombres de Castilla, como se refiere en la historia de Esteban de Garibay en los años de 1089.

Don Lope Sanchez de Ayala, tuvo hijo á D. Galindo Velazquez de Ayala, que debió de ser el mismo Galindo que se halla en el año de 1114 y 1118 en las guerras contra moros, y en la conquista de Zaragoza, juntamente con D. Diego Lopez, señor de Vizcaya, y D. Ladron señor de Alava en tiempo del rey D. Alonso el Batallador, marido de la reina doña Urraca. Este fué casado con doña Maria de Salzedo señora de la casa de Salzedo. Cuyas armas eran un Salze verde en campo de plata y colgando de él un escudo de oro con cinco panelas verdes. Era esta señora hija del conde D. Rubio de Arangutia de Salzedo, el que está sepultado en la ermita primera de San Juan de Quixana. Y este era hijo del conde de Noroña de Asturias, por quien dice Gracia Dei:

Panelas y el Salze son,
estas armas sine dubio,
del excelente varon,
nieta del rey de Leon,
el claro conde don Rubio.

Hijo de la noble infanta,
y del señor de Norona,
de real estirpe y planta,
en campo de oro se estampa,
la grande y alta corona,

Fueron padres D. Galindo y doña María de D. Garcia Galindez de Salzedo.

Don Garci Galindez de Salzedo fué cuarto señor de Ayala, y heredero de la casa de Salzedo: casó con doña Alberta Sanz, hija de D. Garcia, señor de la casa de Zurbarano, que era hijo de D. Garci Sanz de Horozco, señor de la casa de Horozco, hijo del conde D. Sancho señor de Vizcaya y tuvo en ella tres hijos que fueron D. Pedro Garcia señor de la casa de Sornosa, de quien descien den los de aquel apellido, y D. San Garcia de Salzedo que heredó la casa de Ayala, y D. Garcia el Tuerto que heredó é hizo la casa de Basurto. Cuyas armas son cinco panelas de oro en campo rojo, y en la punta del escudo ondas de azul y plata, de quien descien den los de aquel apellido. Don Garcia Galindez y doña Alberta hicieron los monasterios de San Juan de Quixana, San Roman de Ocuendo, San Roman de Horozco y San Vicente de Obando.

Don San Garcia de Salzedo fué rico hombre de Castilla y señor de la casa de Ayala. Y de él hace memoria el conde D. Pedro, el qual murió en la batalla de Alarcos, como escribí en el cap. 33. Fué casado con doña María Yañez de Piedrola, hija del conde D. Nuño que llamaron Cuatro Manos, y nieta de D. Iñigo de Mendoza que murió en la de Torcavada, que era hijo del conde D. Sancho de Vizcaya, que eran suyas Arcabuztaiz, y las aldeas del Valle de Orduña, y ganóselas este D. San Garcia á D. Lope de Mendoza su cuñado. Tuvieron hijos D. San

Garcia y doña María á Ortun Sanz de Salzedo, y á Rodrigo Sanz de Salzedo que murió sin sucesion, y á doña María de Salzedo que casó con Pedro Velaz de Guevara y á doña Berenguela Lopez de Salzedo, que casó con D. Ruy Gonzalez Giron, como escribe el conde D. Pedro en el titulo 15 de los Girones:

Ortun Sanz de Salzedo, fué el que se halló con D. Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya, en la conquista de la ciudad de Baeza, dia de San Andrés año de 1227 como está referido, de donde tomó por orla de sus armas las ocho aspás de oro en campo rojo, las cuales acrecentó á los dos lobos negros en campo de plata, armas del señorío y apellido de Ayala. De ellas dice Gracia Dei:

Dos lobos prietos griscados,
vi en campo blanco de argen,
con aspás de oro cercados,
sobre sangre circulados,
del señor de Aranguren.

Veinte son los de estos suelos,
que hasta el cielo dieron vuelos,
uno tiene aljuba rota,
quien con Ayala se topa,
no le faltarán abuelos.

Casó con doña María Sanz de Mendoza, hermana de D. Pedro Hurtado de Mendoza, señora del lugar de Quintanilla, donde parió un hijo que se llamó D. San Garcia como su abuelo, y allí murió de parto, y D. Ortun Sanz de Salzedo su marido, nunca se quiso mas casar. Y tuvo hijos principales en mujeres de linaje, á Pedro Espina de Mariaca, señor de la casa de Mariaca, Cuyas armas son los dos lobos negros en campo blanco, y por orla ocho aspás de oro en campo rojo, de quien vienen los de Mariaca y Zaldierna. Y á Sancho Ortiz Marroquí de Monte Hermoso, señor de la casa de Marroquí, de quien vienen los de Marroquí y los de Monte. Escribe Martin Lopez de Lezana, que caminando por Monte Hermoso Ortun Sanz de Salzedo con su amiga, le salió á matar al camino un hermano de ella, y Ortun Sanz de Salzedo le mató, y de este sobresalto se le causó el parto á su madre, y nació Sancho Ortiz en aquel monte, en cuya memoria se llamó de este apellido, y tambien se llamó Marroquí, porque estuvo catorce años cautivo en Marruecos en poder de moros. De este dice Gracia Dei:

En Monte Hermoso nació
Sancho Ortiz el Alavés,
el que á los de su pavés,
de Monte el nombre les dió

Por la gran victoria aquí
en su nacimiento habida,
cuya hazaña esclarecida
resplandece en Marroquí,

Los de Monte traen las mismas armas de Ayala, que son dos lobos negros en campo de plata, y por orla ocho aspás de oro en campo rojo. Y los de Marroquí traen las cinco panelas verdes en campo de oro, del apellido de Salzedo.

Tuvo mas otro hijo que fué Lope Sanchez de Gordejuela, señor de la casa de Gordejuela, de quien descien den los de aquel apellido.

Asímismo tuvo otro hijo llamado D. Ortun Ortiz Calderon, señor de la casa de Calderon. Este Ortun Ortiz Calderon fué muy privado del señor de Vizcaya, y vino á ser rico hombre de Castilla y uno de los valerosos hombres de aquel tiempo; hizo la casa de Nograro, y otras en Oteo y en Quincozes y en Gurendes, y ganó á Villamadorni, y fué de ella señor, y de Nograro, y de las Aceñas de Gurendes, y Villanueva, y Miroma y otros heredamientos en Losa, y Valdegoya, y Tariago, y Santa María de Sueza, y Malpica, y San en Ayala, y ganó á Cidamon, que es en Rioja. De él se hace memoria entre los ricos hombres que el rey D. Alonso el Sábio heredó en Sevilla año de 1253, como parece por el repartimiento de aquella ciudad. Fueron este caballero y Sancho Ortiz, hijos de una hija de Martin de Santa Marina, y fué el primero que usó por armas cinco calderones negros en campo de plata, y por orla ocho aspás de oro en campo rojo. Y fué casado con doña Furtada, hermana de D. Gonzalo Iñiguez de Mendoza, é hija de Diego Hurtado de Mendoza, en quien hubo á D. Alonso Ortiz Calderon, prior de San Juan, y á Sancho Ortiz Calderon, comendador mayor de la orden de Santiago, que murió mártir en tierra de moros porque no quiso renegar de la santa fé, y una hija que casó con Ruy Barba de Campos, que heredó á Villamadorni, y otra que casó con Lope Garcia de Salazar, el que ganó las estrellas, y hubo otros hijos é hijas bastardos. De cuyo linaje hay gran memoria en el libro del Becerro, donde se hallan los de este apellido de Calderon, heredados en veinte y cuatro lugares de las Merindades de Aguilar de Campó y Asturias cuyo apellido ha sido en Castilla de grandes caballeros, y en este reino de Jaen de antiguos hijosdalgo.

Tuvo asímismo otro hijo, que fué Lope Sanchez de Perea, de quien vienen los del linaje de Perea. Cuyas armas son cinco panelas verdes en campo de oro, y por orla ocho coronas de oro en campo rojo, de quien en el libro segundo de esta historia se hará particular memoria.

Tuvo asímismo otra hija que casó con D. Galindo de Retuerto, señor de la casa de Retuerto, y otra que casó con Juan de Zárate, señor de la casa de Zárate, cuyas armas son nueve panelas de plata en campo rojo, de quien vienen los del apellido de Zárate.

Don San Garcia de Salzedo, sétimo señor de la casa de Ayala, fué padre de D. Juan Sanz de Salzedo, que murió sin generacion legítima en el año de 1328. Tuvo un hijo natural que fué llamado Juan Sanz Chicubin, que pobló á Murga, de quien vienen los de este apellido. Y así por falta de sucesion legítima, pasó el señorío de Ayala á los descendientes de doña María de Salzedo, mujer de D. Pedro Velaz.

Doña María de Salzedo y D. Pedro Velaz de Guevara, señor de la casa de Guevara, tuvieron hijos á D. Sancho Perez, que se llamó de Gamboa, porque pobló en Urribarri llamado Gamboa, que se la dió su padre que era suya. Cuya casa tiene por armas tres panelas azules en campo de oro, porque la casa de Guevara la dió á D. Ladron su hijo mayor, ha-

bido en otra su primera mujer, de quien, cuando casó con esta era viudo. Don Sancho Perez de Gamboa, casó con doña Andrea Diaz de Mena hija de D. Dia Sanchez de Mena, señor de la casa de Mena, descendiente de D. Dia Sanchez de Ayala, y tuvo en ella una sola hija que llamaron doña Elvira Sanchez. Doña Elvira Sanchez casó con D. Pero Lopez de Ayala hijo de D. Lope el Chico, hijo de D. Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya, que lo hubo en Ayala en doña María Sanz de Unza, que era muy hermosa, y por ella heredó la hacienda que tenia en Unza y Ayala, y por esto fué llamado D. Pedro Lopez de Ayala, que fué gran caballero, y de la meznada del rey D. Alonso el Sabio, y fué en la conquista de Sevilla, donde fué heredado en el año de 1253, como consta por el repartimiento de aquella ciudad.

Doña Elvira y D. Pedro tuvieron hijo á D. Sancho Lopez llamado por sobrenombre Motala, que en vascuense quiere decir el Mozo. Y este hizo la torre de Morillas la mayor, y casó con doña Aldonza de Velasco hija de D. Dia Sanchez de Velasco, en quien tuvo á D. Pero Lopez de Ayala.

Don Pero Lopez de Ayala fué adelantado en Murcia y casó en Toledo con doña Sancha Fernandez Barroso. En memoriales antiguos he leído que esta doña Sancha era hija de D. Fernan Perez de Velasco y de doña María de Soto Mayor, hermana del Cardenal de España. Pero el mismo D. Pero Lopez de Ayala su nieto, escribe que doña Sancha Fernandez era hermana de D. Pero Lopez Barroso, Cardenal de España y Arzobispo de Toledo, hija de D. Fernando Perez Barroso y doña Mencia Garcia de Soto Mayor y nieta de D. Pero Gomez Barroso, caballero principal de Galicia. De este D. Pero Gomez Barroso se hace memoria en el repartimiento de Sevilla entre los caballeros gallegos que en ella fueron heredados en el año de 1253. En el sepulcro y tumba del Cardenal se ven en la iglesia de Toledo cinco leones de plata en campo rojo, armas de los de Barroso, bandados con las armas de Soto Mayor, de las cuales en este segundo libro de esta primera parte se hace memoria. Este Pero Gomez Barroso, dice, casó en Toledo con doña Lamba, segun relacion de D. Pero Lopez, y segun otros doña Blanca hija de D. Fernan Perez el Portugalés, señor de Pantoja y de doña María de Acebes. Los cuales D. Fernan Perez y su mujer en la mitad de sus casas edificaron el monasterio de la Trinidad, donde yacen. Y por este casamiento fueron heredados en Toledo los del linaje de Ayala. ¹ Tuvo D. Pero Lopez de Ayala en doña Sancha á D. Sancho Perez de Ayala y á D. Fernando Perez de Ayala.

Don Sancho Perez de Ayala, hijo de D. Pedro y de doña Sancha, sucedió en el señorío de Ayala, y fué octavo señor de aquella casa, por ser descendiente legítimo de doña María Sanz de Salzedo, por haber

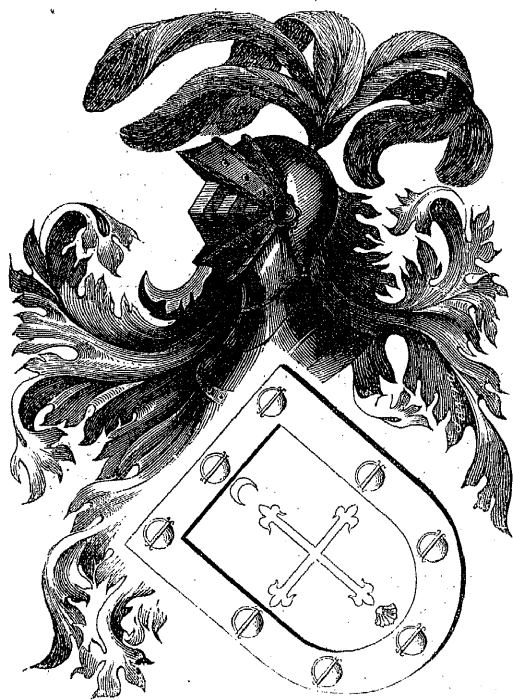
¹ En el Conde D. Pedro, títulos 50 y 31, se hace memoria de D. Fernan Perez de Azebedo que casó en Toledo, hijo de Pero Mendez de Azebedo y de doña Velasquita Rodriguez, hija de D. Rodrigo Floyan el bueno de Trastámara, y que tuvo hija á doña Chamarra Fernandez de Azebedo, que casó con este Pero Gomez Barroso.

faltado la sucesion en D. Juan Sanchez de Salzedo. No tuvo D. Sancho Perez hijos, por lo que sucedió en el señorío D. Fernan Perez de Ayala.

Don Fernan Perez de Ayala, noveno señor de la casa de Ayala, fué en tiempo del rey D. Pedro, por cuyo mandado fué á las encartaciones de Vizcaya, y las redujo al servicio y obediencia del rey. Casó con doña Elvira Alvarez de Zavallos, hija de Diego Gutierrez de Zavallos y de doña Juana Garcia Carrillo. Era doña Juana Garcia Carrillo hija de D. Garcia Gomez Carrillo y de doña Elvira Alvarez Osorio. Diego Gutierrez de Zavallos fué hijo de D. Ruy Gonzalez de Zavallos y de doña María de Canedes. Y D. Ruy Gonzalez fué hijo de D. Gonzalo Riuz de Zavallos y de

SANTIAGO.

(Pág. 98.)



APATE.

(Pág. 102.)



doña Antolina de Hoz hija de D. Martin Antolinez de Hoz y de su mujer doña Godo Galindez de Gordejuela. Tuvo Fernan Perez de Ayala los hijos siguientes:

A D. Pero Lopez de Ayala, que le sucedió en el señorío. A Diego Lopez de Ayala (que casó con doña Teresa de Guzman hija de Pero Xuarez de Toledo y de doña María Ramirez de Guzman, en quien tuvo cinco hijas: á doña Elvira, que casó con D. Fernan Dalvarez de Toledo, hijo de D. Garci Alvarez de Toledo, maestre de Santiago, de quien vienen los condes de Oropesa. A doña Teresa, que casó con Ruy Lopez de Ribera,

hijo del adelantado Perafan de Ribera. A doña María, que casó con Ruy Diaz de Rojas, y no dejó sucesion. A doña Mencía y doña Leonor, monjas.) Juan Sanchez de Ayala. Doña Inés Alfonso, que casó con Diego Gomez de Toledo, alcalde mayor de Toledo y notario mayor del reino de Toledo. Doña Mencía, que casó con D. Beltran de Guevara, señor de Oñate y de la casa de Guevara. Doña Juana Garcia, que casó con Juan Fernandez de Padilla, señor de Calatañazor, alguacil mayor de Toledo y camarero del rey. Doña Sancha Fernandez, que casó con D. Fernan Perez de Gandes, gran caballero en Galicia, señor de Bolaño; y segunda vez casó en Valencia con Mossen Manuel de Vilanova, y de entrambos no

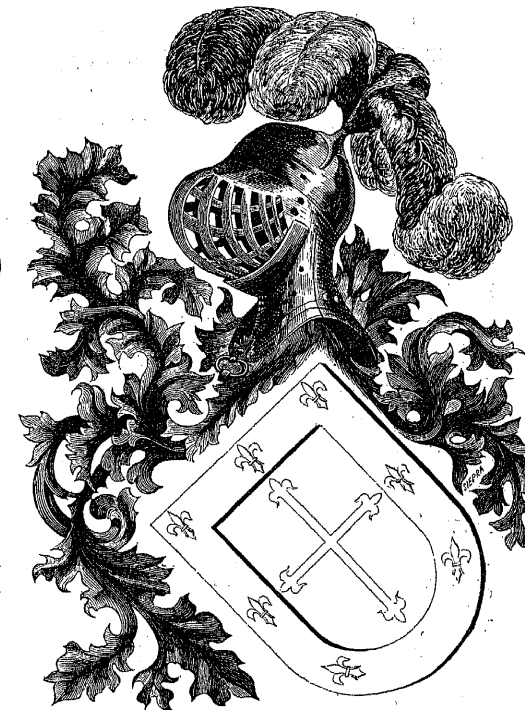
IBARBUEN.

(Pág. 99.)



RIBAS.

(Pág. 102.)



dejó sucesion. Doña Aldonza Fernandez, que casó con Pero Gonzalez de Mendoza, mayordomo del rey y señor de Hita y Buitrago. Doña Leonor Fernandez, que casó con Fernan Dalvarez de Toledo, señor de Valdecorreja. Doña Elvira de Ayala, que casó con Pero Xuarez de Guzman, notario mayor del Andalucía.

Don Fernan Perez y doña Elvira su mujer compraron la mayor parte que habian los diviseros en el monasterio de Quixana, y muerta su mujer tomó el hábito de Santo Domingo, y edificó el monasterio de Qui-

xana de monjas de la orden de los Predicadores en el año de 1365, y labró á Quixana, y la casa de Ayala y la de Oquendo. Fué señor solariego de Villaento Domingo en la Merindad de Saldaña, y fué señor de los lugares de Hial, Paredes, Otas, Caniego y San Martin de Monte Tova en la Merindad de Castilla la Vieja, como parece en el libro del Becerro. Fué rico hombre, y como tal es confirmador en el privilegio del año de 1371, dado al adelantado Pedro Ruiz de Torres, que se refiere en esta historia. De él hay gran memoria en todas las historias de su tiempo. Murió de ochenta años en el año de 1385, dejando vivos al tiempo de su muerte un hijo, y seis hijas, y cuarenta y seis nietos y ocho viznietos. Yace sepultado en el monasterio de Quixana; así lo escribe D. Pero Lopez de Ayala su hijo, que era el que estaba vivo al tiempo de su muerte, poniendo todos los descendientes de su padre hasta aquel año, acabando con esto su relacion, la cual continuaré en el discurso siguiente.

Don Pero Lopez de Ayala, primogénito de D. Fernan Perez de Ayala, fué canciller mayor de Castilla, y señor de Salvatierra y Álava, y uno de los grandes caballeros de su tiempo en autoridad, valor y consejo en servicio de los reyes, en guerra y paz, haciendo de él gran confianza. Sirvió al rey D. Pedro en las guerras entre el rey D. Juan de Aragon y el rey D. Enrique, llevando el pendon de la Banda en la batalla de Nájera. Pasó despues á Francia, hallóse en la batalla que dió el rey D. Carlos á los de los estados de Flandes. Escribió la crónica de los reyes D. Pedro, D. Enrique el II y D. Juan el I. Tradujo de lengua latina en castellana á Tito Livio, Valerio Máximo, Boecio de Consolacion, y particularmente los Morales de San Gregorio, de los cuales no se tenia noticia en estos reinos. Fué casado con doña Leonor de Guzman, hija de Pero Xuarez de Toledo, camarero mayor del rey D. Pedro y de doña María de Guzman, y hubo de ella hijos á D. Fernan Perez de Ayala, Pero Lopez de Ayala de quien vienen los condes de Fuen Salida, doña Elvira de Ayala que casó con don Alvar Perez de Guzman, señor de Olvera y Gibrleon, doña María de Ayala mujer de don Pero Ponce de Leon, señor de Marchena, doña Sancha de Ayala que primero fué desposada con D. Juan Alonso de Benavides, y despues casó con Ruy Gonzalez de Castañeda, señor de Fuentidueña, de la cual no quedó generacion; doña María Mayor de Ayala, que casó con Ruy Diaz de Mendoza. Murió el gran canciller D. Pero Lopez de Ayala en Calahorra, de edad de sesenta y cinco años, en tiempo del rey D. Enrique III.

Hernan Perez de Ayala, hijo mayor de Pero Lopez de Ayala, fué merino mayor de Guipúzcoa. Sirvió al rey D. Juan el II de embajador en Francia, cuando el rey y sus tutores le enviaron al duque de Borbon y á su hijo el duque de Clamorante. Fué alférez del pendon de la Banda, y casó con doña María Sarmiento, hija de D. Diego Gomez Sarmiento y de doña Leonor de Castilla, hija de D. Fadrique, maestre de Santiago, hermano del rey D. Pedro, é hijo del rey D. Alonso llamado el oncenno, último

de este nombre, y de doña Leonor de Guzman. Tuvo en ella hijos á Pero Lopez de Ayala, que casó con doña María de Velasco hija de Diego de Velasco y de doña Constanza de Guevara, que murió sin sucesion, y á doña María de Ayala, sucesora de la casa de Ayala, que casó con Pero Garcia de Herrera, mariscal de Castilla.

Era Pero Garcia de Herrera mariscal de Castilla y señor de la villa de Ampudia, hijo de Garci Gonzalez de Herrera, mariscal de Castilla, general en la frontera de Lorca, que en el año de 1407 se halló en las tutorías del rey don Juan el II, y en la batalla de Vera y en otras, como lo refiere la crónica en los cap. 5 y 22: que casó con doña Inés de Rojas hermana de D. Sancho de Rojas arzobispo de Toledo (que estaba viuda de Hernan Gutierrez de Sandoval) en quien tuvo al dicho Pero Garcia de Herrera. Este fué un valeroso caballero, hallóse en la conquista de Antequera, y en las guerras que el infante D. Fernando tuvo contra los moros, y en Aragon cuando le fué dada la corona de aquel reino, y en la frontera de Xerez: desde allí con trescientos de á caballo y cincuenta de á pié, cercó á Ximena, cinco leguas de Gibraltar y la ganó año de 1431. Hallóse en la batalla de Olmedo. Tuvo trece hijos. A D. Juan; D. Fernando que murió sin sucesion; D. Garcia de quien descendieron los condes de Salvatierra; don Sancho de Herrera; Diego de Herrera señor de las siete islas de Canarias por casamiento con doña Inés Peraza señora de ellas; de quien vienen los condes de Lanzarote y la Gomera; el Clavero, que hizo los castillos; el arcediano de Burgos; Fray Luis de Herrera; Fray Martin de Rojas electo obispo de Zamora; Fernando de Ayala el Decidor; Pero Garcia de Herrera; doña Constanza de Ayala condesa de Buendia que casó con D. Pedro de Acuña conde de Buendia; doña María de Herrera mujer de D. Pedro de Luna señor de Fuentidueña. De las armas del linaje de Herrera se hace memoria en el libro segundo de esta primera parte, y continúase esta sucesion en la tercera parte de esta historia.

Visto hé memoriales antiguos que refieren que el rey D. Alonso dió al infante D. Vela el señorío de Ayala, y que preguntando á sus ricos hombres si se la daría, dijeron, Ayala, y que de esta causa tomó este nombre: dan casamiento al infante con hija de Ortun Garcia Vaca, y dicen tuvo á D. Vela Velazquez que murió sin sucesion, y á D. Galindo Velazquez y á Sancho Velazquez que casó en Mena, y fué padre de Lope Sanchez y de D. Diego Sanchez, y que D. Galindo Velazquez casó con doña María de Salzedo y tuvo por hijo á D. Garcia Galindez, y que D. Diego Sanchez fué padre de doña Andrea Diaz, mujer de D. Sancho Perez de Gamboa, habiendo como hay de uno á otro ciento y cincuenta años. Porque D. Diego Sanchez fué en el año de 1089 como está referido, y así todo esto es confusion. Y lo mismo es lo que escribe Pedro Gerónimo de Aponte del principio de este linaje y otros autores. Yo solamente he seguido á D. Pero Lopez de Ayala, cuya relacion tengo por cierta, por verificarse con los tiempos, privilegios y escrituras antiguas, y porque en

el tiempo que la escribió pudo tener de todo bastante noticia. Y es bien que el que hubiere leído los memoriales que he referido, esté advertido para lo que se contiene en este discurso.

CAPÍTULO LXXXII.

EL CONDE D. LOPE PARTE A CASTILLA Y DEJA POR CAUDILLO MAYOR DE BAEZA A D. LOPE EL CHICO SU HIJO.

QUEDÓ en el presidio de la ciudad de Baeza el conde D. Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya, que en aquel tiempo era en Castilla caballero de grande estado, al cual mandó el rey D. Fernando que con los quinientos caballeros que con él vinieron quedase en defensa y guarda de

SOTELÒ.

(Pág. 100.)



AZNAR PARDO.

(Pág. 103.)



ella. La nobleza y valor de los cuales estimando en mucho el rey don Alonso el Sabio, dice en su General historia: «Fincó en Baeza D. Lope Diaz de Haro con quinientos caballeros mucho valientes.» Lo primero que el conde D. Lope hizo fué dar orden en que esta ciudad fuese poblada de cristianos, y haciendo venir para ello gente de Castilla, hizo reedificar la iglesia que antes habia sido de San Isidoro, que habia sido fundada por el emperador D. Alonso rey de Castilla, octavo de este nombre, como es-

cribí en el cap. 25 de esta historia. Y por mas ennoblecerla el rey don Fernando hízola cabeza de obispado como lo habia sido antiguamente. Y fué D. Domingo electo primer obispo de Baeza, como el arzobispo D. Rodrigo escribe. Dióle asimismo el rey á esta ciudad muchos privilegios y franquezas, para que fuese mas presto y mejor poblada, y nombró entre aquellos hijosdalgo que en ella estaban, concejo, merinos, alcaldes y jurados, y dioles leyes y fuero por donde se gobernasen. Y habiendo dejado el conde D. Lope en paz y en órden todas estas cosas, partió para Castilla, siendo llamado por el rey D. Fernando para el gobierno de las cosas de la guerra, y dejó por caudillo y capitan general de esta ciudad á don Lope el Chico, su hijo, que por haberse hallado en el socorro del alcázar y conquista de esta ciudad, se llamaron del apellido de Baeza sus descendientes, y quedó con la tenencia del alcázar de ella, desde donde estos caballeros y los que con ellos estaban hicieron ilustres hazañas en la guerra de los moros en servicio de Dios nuestro Señor, y de la corona Real de Castilla.

CAPÍTULO LXXXIII.

DE D. LOPE CHICO PRIMER CAUDILLO DEL REINO DE JAEN, Y DE LAS ARMAS Y SUCESION DEL APELLIDO DE HARO Y DE BAEZA.

HABIENDO quedado en la ciudad de Baeza D. Lope el Chico hijo de don Lope Diaz de Haro, conde y señor de Vizcaya, y sido el primer caudillo de este reino de Jaen, de quien en él quedó y hay hoy ilustre y grande sucesion; es este lugar propio para tratar el origen de su linaje, armas, y sucesion desde los señores de Vizcaya, que tan grandes príncipes fueron en Castilla. Y si queremos tomar su principio desde los mas antiguos señores de aquel estado, siguiendo á Estéban de Garibay en el cap. 2 del lib. 31, allí hace relacion, que en la infelice batalla que D. Rodrigo último rey de los Godos dió á los moros en el año de 714, murió Andeca, un principal caballero del linaje de los duques de Cantábría, dejando un hijo llamado Hedon, que sucedió en el señorío de Cantábría, el cual casó con una señora natural de Francia heredera del ducado de Guiayna, con quien hubo aquel estado, y tuvo de ella tres hijos y dos hijas. Los varones se llamaron Hunoldo, Vifario y Aznar; y la hija doña Menina ó Momerana, que dicen casó con D. Fruela, primero de este nombre, cuarto rey de Leon, y otra hija que casó con un gran caballero godo llamado Muñoz, señor de la provincia de Cerdeña, que es en Cataluña. De las hazañas del duque Hedon hay gran noticia en las historias españolas, y muy mas en particular en las francesas, por haberse hallado en el año de 730 en la gran batalla de la ciudad Tours, que Cárlos Martel (mayordomo mayor y gobernador de Francia, abuelo del emperador Cárlo Magno) tuvo con los moros, donde murieron trescientos y ochenta mil de ellos. Mu-

rió el duque Hedon en el año de 733, dejando hijos niños. Por lo cual Cárlos Martel se apoderó del estado Guaiayna. Sucedióle su hijo Aznar en el señorío de Cantábría, el cual tuvo dos hijos, el mayor, como el abuelo, se llamó Hedon, que sucedió en el señorío de Vizcaya en tiempo del rey D. Garcia Iñiguez segundo rey de Navarra, cuyo principio de reino fué en el año de 758. Y el segundo D. Aznar, que fué el primer conde de Aragon en el año de 780.

Don Hedon tuvo por hijo á D. Zeno que sucedió en el señorío de Vizcaya, que segun relaciones antiguas tuvo dos hijas. La mayor, como escribe Lope Garcia de Salazar llamada doña Toda, que casó con D. Iñigo Ximenez Arista rey de Navarra. Cuyo casamiento afirma Estéban de Garibay en el cap. 2 del lib. 22. La otra llamada doña Iñiga, señora de Vizcaya que murió sin sucesion, siendo casada con el infante llamado don Zuriá, que en lengua cántabra quiere decir D. Blanco. El cual, despues de la muerte de esta señora en el año de 870, los vizcainos alzaron por señor debajo del árbol de Garnica, donde por costumbre antigua hacian sus juntas y levantaban señor, y le casaron con doña Dalda, hija de D. Sancho Esteguiz Hortuñez, señor de Tavira de Durango. Era este infante hijo de Lope, gran caballero y de grande estado en Vizcaya, y de una infanta de Escocia con quien fué casado como es comun opinion, en que concuerdan todos los autores antiguos y modernos, y así como nieto de rey era D. Zuriá llamado infante. Era este caballero Lope (segun que se lee en la General historia, y lo que en esta conformidad escribe el conde D. Pedro) descendiente de Bermun Lainez, hijo de Lain Calvo, y en ella dice. «Y de este vienen los de Vizcaya.»

Dicen algunas relaciones antiguas haber usado este infante de los lobos encarnizados con los corderos; pero ya se escribió en el cap. 45 como el primero que usó de los lobos cebados fué D. Diego Lopez de Haro, por la batalla de las Navas de Tolosa, en cuya compañía se hallaron los caballeros de Vizcaya. Y así usa hoy de ellas el mismo señorío acrecentándolas á sus primeras armas, que eran el árbol de Garnica (donde hacen sus juntas) verde en campo de plata. Tuvo el infante D. Zuriá en doña Dalda á D. Manso, que le sucedió en el señorío.

Don Manso, segundo señor de Vizcaya y de Tavira de Durango, fué llamado D. Manso Lopez del nombre patronímico de su abuelo, el cual vivió en tiempo del conde D. Gonzalo Nuñez de Castilla, padre del conde Fernan Gonzalez, cuyo grande amigo dicen que fué. Y casó dos veces y hubo á D. Iñigo en la primera mujer.

Don Iñigo tercero, señor de Vizcaya, fué llamado Ezquerra, por ser izquierdo, que en lengua cántabra significa lo mismo, y tuvo por hijo á D. Lope Diaz que le sucedió en el señorío.

El conde D. Lope Diaz, cuarto señor de Vizcaya, fué con el conde Fernan Gonzalez de Castilla en la famosa batalla de Hacinas con doscientos caballeros y seis mil peones de Vizcaya, Treviño, Burueva, Castilla la

Vieja, Castro y Astúrias, como se escribe en la General historia cap. 19 del libro 3. Este conde fué llamado el conde D. Lope el Vizcaino rico de manzanas, pobre de pan y vino. Tuvo hijo legítimo á D. Sancho Lopez, y un hijo bastardo llamado D. Iñigo Esquerra. Este conde D. Lope, fué el primero que usó por armas un lobo negro en campo blanco, por alusion de su nombre Lope llamado en latin Lupus.

Don Sancho Lopez quinto señor de Vizcaya, tuvo dos hijos llamados D. Iñigo Sanchez, y D. Garci Sanchez. El cual, queriendo departir un alboroto que hubo entre sus vasallos de Álava en Cubijana de Morillas, fué muerto por los suyos, y como sus hijos quedaron pequeños, los vizcainos tomaron por señor á su hermano D. Iñigo Esquerra.

Don Iñigo Lopez Esquerra sexto señor de Vizcaya, tuvo un hijo llamado D. Lope Diaz que le sucedió en el señorío, y en recompensa de Vizcaya dió á los hijos del conde D. Sancho sus sobrinos, á D. Iñigo Sanchez, á Loñio, de quien descenden los de Lodio, y á D. Garcia Sanchez que era el menor, á Horozco, de quien descenden los de Horozco, de cuyas armas hice memoria en el cap. 79. Hay noticia de este caballero en el año de 1043, donde como rico hombre, es confirmador de los privilegios del rey D. Garcia, el sexto rey de Navarra.

Don Lope Diaz el Rubio sétimo señor de Vizcaya, fué casado con doña Tiello Diaz, en quien hubo á D. Diego Lopez que le sucedió en el señorío. El conde D. Pedro, dice fué casado con doña Aldonza hija de don Trastamiro Alboazar; pero Estéban de Garibay prueba por escrituras el casamiento con doña Tiello, y dice pudo ser fuese casado dos veces.

Don Diego Lopez llamado el Blanco, octavo señor de Vizcaya, casó con una dama de Navarra, hija del señor de San Juan de Pie del Puerto, en quien hubo á D. Lope Diaz. Llamóla el conde D. Pedro doña Almiceña, y el mismo conde escribe, que murió este D. Diego en el año de 1124. En un autor antiguo de linajes se hace memoria que este conde D. Diego tuvo otros dos hijos: á D. Diego Lopez que pobló en Urbina, y á Nuño Diaz que pobló en Finestrosa. Don Diego Lopez que pobló en Urbina, dicen memoriales antiguos, que casó con hija del conde D. Garcia de Mendoza, señor de la casa de Urbina, que fué muerto en la batalla de Alarcos, que era hermano del conde que llamaron Cuatro Manos. Dicen eran las primeras y antiguas armas de aquella casa, una rueda de aceña con dos pilares de plata en campo verde sobre ondas azules. Y que tuvieron por hijo á Ortun Diaz de Urbina, que se halló con D. Diego Lopez de Haro su primo hermano en la batalla de las Navas, en cuya memoria usó de las mismas armas de los dos lobos cebados en campo blanco con el árbol verde de Garnica en medio de ellos, y por orla las cadenas (del palenque del Miramomelin) de oro en campo rojo. Este tuvo por hijos á D. Pedro Ortiz de Urbina, que afirman haberse hallado en la conquista de este reino de Jaen, con los señores de Vizcaya, en cuya casa de Urbina se han juntado por casamiento la casa de Corcuera, señora de Cor-

cuera. Cuyas armas son cinco panelas verdes en campo de oro sobre ondas azules y de plata, y la casa de Carcamo, señora de Quincoces, cuyas armas son un leon rampante jaquelado de plata y rojo en campo azul.

Don Nuño Diaz (que casó en Finestrosa) usó de las armas de D. Diego Lopez su padre, que eran dos lobos negros en campo blanco, y acrecentó por orla ocho estrellas de oro en campo azul, armas del solar de Fenestrosa. Fué este linaje heredado en la Merindad de Castro Xeriz (como parece por el libro del Becerro) donde es el lugar solariego llamado Fenestrosa, que dió apellido á este linaje, del cual era señor Juan Fernandez de Finestrosa, tío de doña María de Padilla, en quien el rey D. Pedro hu-

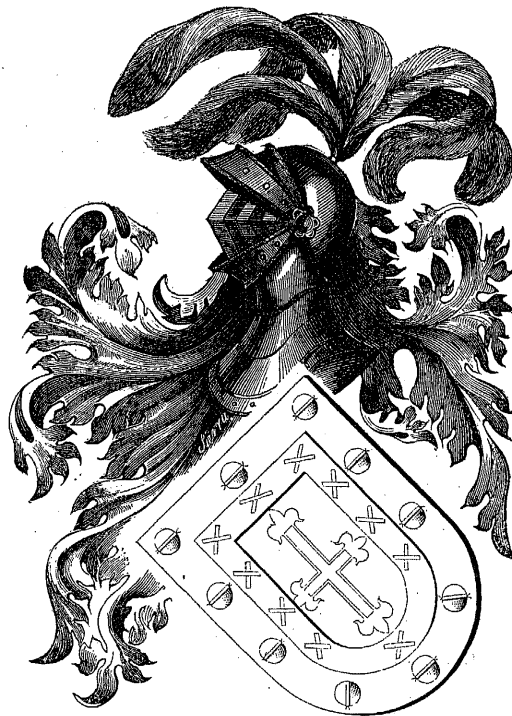
GÓNGORA.

(Pág. 104.)



AZA.

(Pág. 109.)

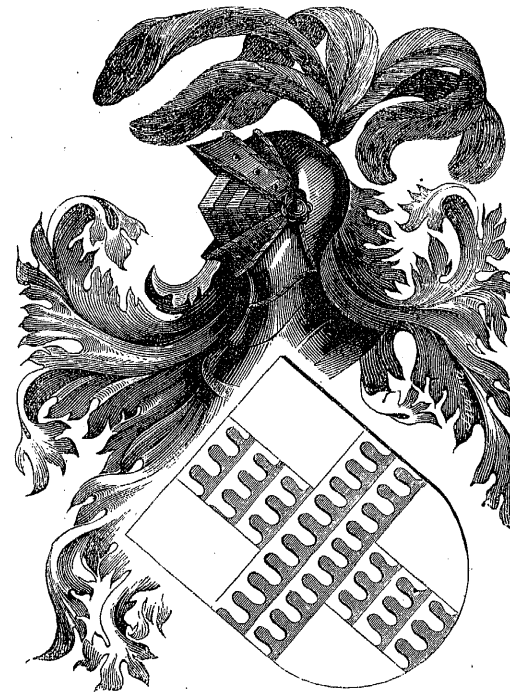


bo á la duquesa doña Constanza, hermana de doña María Gomez de Finestrosa, mujer de Juan Garcia de Padilla, madre de la dicha doña María y de D. Juan y D. Diego maestros de Santiago y de Calatrava. Sin estas, eran suyas Pedrosa, Villalaco, Melgar de Yuso y Villa Mara, lugares de Behetria. Y de la dicha Mari Gomez de Finestrosa, madre de Juan Garcia de Padilla y de Diego Garcia y de Mari Diaz sus hijos, que así llama el libro del Becerro á doña María de Padilla, era el lugar de Villagera; por lo cual los maestros D. Juan y D. Diego se llamaron en las historias del apellido de Villagera.

Don Lope Diaz, noveno señor de Vizcaya, fué el que sin ser llamado acudió al cerco de Zurita, á quien el rey D. Alonso el VIII por hacerle su vasallo, dió en feudo la ciudad de Nájera. Por esto fué llamado D. Lope Diaz de Nájera, y el arzobispo D. Rodrigo le llama el conde de Nájera. El cual desavenido del rey de Castilla, se pasó á Navarra, y por esto fué llamado el conde D. Lope de Navarra. Finalmente, el rey de Castilla viendo cuan gran caballero era, le restituyó en su gracia y le dió por juro de heredad la villa de Haro, que es en la Rioja cerca del rio Ebro, en la cual habitó este caballero, y fué pueblo que á él y sus descendientes dió el apellido de Haro, que tan poderoso ha sido en estos reinos, siendo

ARGOTE.

(Pág. 103.)



BUITRON.

(Pág. 104.)



este conde el primero que usó de él. Fué casado (segun el conde D. Pedro) con doña Aldonza Rodriguez hija de Ruy Fernandez el Calvo, y segun Estéban de Garibay (á quien sigo) con doña Mencía hija del conde don Arias, en quien hubo á D. Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, y á doña Urraca Lopez reina de Leon, mujer de D. Fernando segundo de este nombre, rey de Leon, y á D. Lope Diaz de Haro obispo de Segovia, y á D. Martin Lopez de Haro, y á D. Diego Lopez de Haro que le sucedió en el señorío. Los cuerpos de todos los cuales, yacen en el monasterio de

Santa María la Real de Nájera. Este conde (como escribe el conde D. Pedro) murió á seis de mayo año de 1170, é hizo moneda que llamaron Lobis porque iban estampados en ella dos lobos, que eran sus armas. Tambien afirman tuvo otra hija D. Lope Diaz señor de Vizcaya, llamada doña Gaufreda, reina de Navarra, mujer de D. Garcia el sétimo rey de Navarra, lo cual no aprueba Estéban de Garibay en el cap. 3 lib. 24 de su historia.

Don Diego Lopez de Haro llamado el Bueno, décimo señor de Vizcaya y alferes mayor de Castilla, de quien en el cap. 45 se hizo particular memoria, fué casado con doña María Diaz de Lara hija del conde D. Nuño de Lara, como escribe Estéban de Garibay. Pero el conde D. Pedro la llama doña María Manrique, y es hija del conde D. Manrique de Lara como escribe en los título 9 y 7.¹ Y así consta por las relaciones que de ello me dió Ambrosio de Morales, que halló en el monasterio de Santa María la Real de Nájera, de la cual he hecho particular memoria en el capítulo referido.

Casó segunda vez D. Diego Lopez de Haro, con doña Toda Perez, hija de D. Pedro Rodriguez de Azagra, en quien tuvo dos hijas que casaron con los condes de Lara, D. Alvaro y D. Gonzalo. Su retrato fué puesto en la iglesia mayor de Toledo, y su cuerpo fué sepultado en Santa María la Real de Nájera, donde yace. Este caballero (segun relaciones antiguas) dió por armas al señorío de Vizcaya los dos lobos cebados con los cordeles atravesados al árbol verde en campo blanco, como de antes usase el señorío por armas de solo el árbol verde de Garnica en campo de plata.

Don Lope Diaz de Haro, oncenno señor de Vizcaya (que fué en la conquista de la ciudad de Baeza), fué el primero que por esta causa usó por orla de sus armas las ocho aspas de oro en campo rojo. Fué muy gran caballero en hechos de armas, y de gran consejo en las cosas de la guerra, por lo cual fué llamado D. Lope Diaz Cabeza Brava. Fué casado con doña Urraca Alfonso, hija del rey D. Alonso de Leon, habida en doña Inés de Mendoza. Tuvo en ella á D. Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, á D. Sancho Lopez, á D. Lope el Chico, á D. Alonso Lopez padre de don Juan Alonso de Haro el Viejo. Estos cuatro hijos le dá el conde D. Pedro y sin estos tuvo como escribe Rades de Andrada en la historia de la órden de Santiago á doña Berenguela Lopez de Haro, que casó con D. Rodrigo Gonzalez Giron el que fué en la conquista de Sevilla, como parece por la sepultura del mismo D. Rodrigo Gonzalez en nuestra Señora de Benavides, de que en el libro tercero hago memoria. La cual hizo donacion á la dicha órden en doce de Marzo año de 1264, de unas casas en Salamanca. Tiene su sello por armas las de Haro, y en torno del escudo por orla cuatro leones, cuya orla usó en su escudo por ser hija de doña Urraca y nieta del rey de Leon. Demás de esta señora tuvo á doña Urra-

¹ Lo mismo dice Salazar y Castro en la historia de la casa de Lara, tom. I, fól. 121.

ca Diaz de Haro, que casó con D. Fernan Ruiz de Castro adelantado de la frontera. Escribe mas el conde D. Pedro en el título de Lara, y en el 14 de los de Castañeda, que tuvo otro hijo llamado Diego Lopez de Salzedo, habido de ganancia en doña Toda de Santa Gadea, dueña muy honrada del linaje de Salzedo. El cual fué rico hombre y muy entendido y valeroso, y casó con doña Alvarez hija de D. Alvaro Fernandez Potestad, en quien tuvo á María Diaz que fué casada tres veces: la primera con Nuño Diaz de Castañeda, la segunda con D. Alonso Saez hijo bastardo del rey D. Sancho de Castilla, y no dejaron sucesion, y la última con D. Luis de Mendoza, de quien hubo una hija que casó con D. Juan Hurtado de Mendoza. Hállase por relaciones antiguas, haber heredado el Santo Rey D. Fernando á este conde D. Lope en el Algarve de Baeza, y haberle hecho merced de las villas de Bailen y la Guardia, y de las casas en Jaen que hoy son del conde del Villar. El privilegio original de esta merced no ha llegado á mis manos, porque los marqueses de la Guardia, en cuyo poder debiera estar, no lo tienen. Y demás de esto fáltanles todas las escrituras de aquel tiempo, como se referirá en otro lugar.

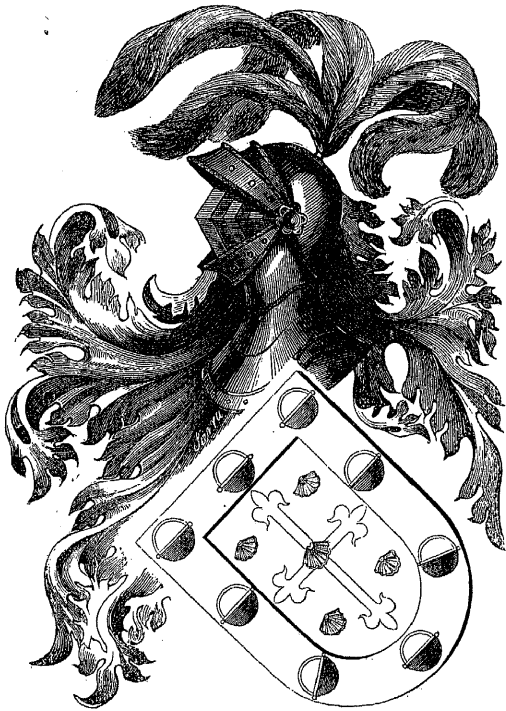
Don Lope el Chico, primer caudillo del reino de Jaen, no hallo su nombre en el Conde D. Pedro ni en historia alguna; solamente en el repartimiento de Sevilla hecho por el rey D. Alonso en el año de 1253, le llama Lope Ruiz, y se le dió en él sesenta aranzadas de olivar y seis yugadas de pan, como á rico hombre. Así le nombra Hernan Mexia de Jaen, Veinticuatro de Jaen, en su Nobiliario en el cap. 15 del libro 2, y allí dice como algunos linajes dejando sus antiguos apellidos tomaron el de algunas ciudades donde fueron heredados, como los Ponces de Leon, Toledos, Córdoba, Avilas y Cáceres, por estas palabras. Como aconteció á D. Lope Ruiz al cual no llamaban de su alcurnia, mas solamente de Baeza, el cual era caudillo del obispado de Jaen, caballero muy bienaventurado. El conde don Pedro escribe, fué casado con doña Berenguela Gonzalez Giron, hija de D. Gonzalo Gonzalez Giron y de doña Teresa Arias Quixada, en quien tuvo á Diego Lopez de Campos, á quien mató el rey D. Sancho el Bravo en Alfaro, juntamente con el conde D. Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya su primo hermano, y no dejó sucesion legítima: y á D. Lope Diaz de Haro que casó con doña Mayor Arias hija de D. Juan Diaz de Finojosa, rico hombre de Castilla, y de doña Nicor Alvarez hija de D. Alvar Diaz de Asturias, en quien tuvo á D. Diego Lopez de Haro. De este D. Alvar Diaz hay memoria en el repartimiento de Sevilla. Tuvo D. Lope el Chico otro hijo que fué D. Pero Lopez de Ayala, como escribí en el cap. 8, de quien vienen los de Ayala, y á doña María de Haro que casó con D. Ruy Gil, como escribe el conde D. Pedro en el título 18. Gerónimo Gudiel en conformidad de lo que de este linaje escribe el marqués del Carpio don Diego Lopez de Haro dice en el árbol sétimo de los de Haro, que D. Lope el Chico tuvo otro hijo llamado Ruy Lopez de Haro, y no dice con quien casó, mas de que fué padre de Lope Ruiz de Baeza. Yo no he visto

escritura alguna por donde de ello me conste. Bien es verdad que solamente parece tuvieron atención á la distancia de los tiempos, y á la conformidad de los nombres patronímicos dando por hijo de Lope á Ruy Lopez de Haro, para el nieto llamado Lope Ruiz, pues bien se deja entender que Gudiel no vió escritura, pues no pone sus casamientos ni los demás hijos que tuvieron, poniendo (como pone) los demás sucesores.

Desde esta sucesion hasta el año de 1331 faltan escrituras para llevarla continuada. Porque como no se pruebe con ellas ser D. Ruy Lopez hijo de D. Lope y padre de D. Lope Ruiz, no hace á mi propósito para el rigor de la historia. En este tiempo ya se halla gran memoria de D. Lope

FUENTE ALMEXÍR.

(Pág. 110.)



Ruiz de Baeza, caudillo mayor de este reino de Jaen y señor de la villa de la Guardia y de Bailen. Consta por su testamento fué casado, y no dice con quien. Tuvo hijos legítimos á D. Juan Ruiz de Baeza que le sucedió en el señorío de la Guardia, y á doña Sancha Ponce casada con D. Ladron Velez de Guevara, señor de Oñate, y á Guiomar Sanchez casada con Gomez Garcia de Soto Mayor, y á Teresa Ramirez. Y sin estos tuvo á don Ruy Lopez que murió peleando en el cerco de Gibraltar, como escribo en el segundo libro. Es confirmador en el dicho año de 1331, como rico hombre en el privilegio del rey D. Alonso de merced de la villa de Tiscar

AVELLANEDA.

(Pág. 111.)



173
á la ciudad de Ubeda, y en la confirmacion de ella año de 1335. Murió en el año de 1340, é hizo su testamento en Jaen en trece de Abril del dicho año, que está en poder del marqués de la Guardia su descendiente, de que se hace memoria en el libro segundo donde se continúa la sucesion del apellido de Baeza, en capítulo particular.

Don Diego Lopez de Haro duodécimo señor de Vizcaya, fué con el rey Santo en la conquista de Sevilla; y allí fué heredado, como parece por el repartimiento hecho por el rey D. Alonso el Sabio año de 1253, y poco tiempo despues de esto murió en los baños de Rioja en cuatro de Octubre año de 1254. En otro capítulo de este primer libro se hace memoria de sus hijos y casamiento, y en el segundo de su sucesion hasta que entró este señorío en la corona de Castilla.

CAPÍTULO LXXXIV.

DE D. DOMINGO PRIMER OBISPO DE BAEZA, Y DE LAS MEMORIAS QUE DE ÉL SE HALLAN, Y DEL AÑO EN QUE SE GANÓ BAEZA DE LOS MOROS.

DEMAS de la memoria que el arzobispo D. Rodrigo hace en su historia de D. Domingo primer obispo de Baeza, hállase mucha noticia de él por las confirmaciones de los privilegios. Y así en ocho de Setiembre, era de 1270, es confirmador de un privilegio de confirmacion, que el rey D. Fernando hizo á la ciudad de Zamora, de los privilegios que le dió el rey D. Alfonso de Leon su padre, que está en el archivo de Zamora. Y en diez y ocho de Octubre, era de 1272, de una donacion que el rey hace á D. Rodrigo arzobispo de Toledo, y á la iglesia de Toledo, de aldeas que le habia prometido, dos en término de Guadalafajar llamadas San Andrés de los Hielamos y Tomollone, y las demás en término de Hita y Atienza. Y en seis de Marzo, era de 1279, en Córdoba, de una donacion que el rey hace á la órden del hospital de San Juan de Jerusalem, y á don Ferran Rodriguez prior de ella, de Castilla y de Leon, y á D. Rodrigo Perez comendador de Consuegra de la villa y castillo de Sietesilla, y el castillo de Menara, y la villa y castillo de Lora, y siempre iré haciendo memoria de los prelados de este obispado.

Consta haber sido ganada Baeza en el año de 1227, por merced y donacion que el rey D. Fernando hizo á D. Alvar Perez de Castro de todos los castillos que los moros le dieron, excepto Montanches, Santa Cruz y Trujillo, ¹ que fueron del rey D. Alfonso su abuelo, dice en la fecha de ella. *Anno regni mei decimo, eo videlicet anno quo ego Baeziam, Salvaterram, Capelam etc., Borialance, acquisivi, secundo etiam anno postquam Martos etc., Andujar e manibus saracenum eripui.* La cual escritura está en el archivo de la santa iglesia de la ciudad de Toledo.

¹ Trujillo no pudo ser, porque no se ganó hasta 1232.

CAPÍTULO LXXXV.

MERCED QUE EL REY D. FERNANDO HIZO Á LA CIUDAD DE BAEZA, DE LAS VILLAS Y CASTILLOS DE VILCHES, TOLOSA Y CASTRO FERRAL.

DESPUES de haber conquistado de los moros el rey D. Fernando el Santo la ciudad de Baeza, y heredado en ella los caballeros nobles de su reino, dejándolos por fronteros contra los moros, hizo merced al concejo de Baeza en el año de 1231, de darles por término las villas y castillos de Vilches, Tolosa, Baños y Ferral, de que le dió su privilegio rodado escrito en lengua latina, que traducida en castellano, dice así:

«Por la presente escritura sea notorio y manifiesto así á los presentes como á los que despues sucederán, como yo D. Fernando por la gracia de Dios, rey de Castilla, de Toledo, de Leon y de Galicia, deseando restituir y volver en su libertad á la ciudad de Baeza, que mucho tiempo estuvo ocupada debajo del imperio de los sarracenos, siendo de acuerdo y conformidad en uno con la reina doña Beatriz mi mujer, y con mis hijos D. Alonso, D. Fadrique, D. Fernando y D. Enrique, de consentimiento y beneplácito de la reina doña Berenguela mi madre, otorgo carta de donacion, concesion, confirmacion y firmeza á vosotros el Concejo de Baeza; así á los presentes como á los que despues sucederán, perpétua y valadera para siempre jamás, doos y concedoos por términos los lugares que de suyo serán nombrados, conviene á saber. Por el puerto de Muradal así como las aguas corren hácia Baeza, y como van por lo hondo de la sierra, hasta en derecho de la parte donde Ferrumbral cae en Guadalquivir, y de Ferrumbral por Guadalquivir arriba hasta Torres, así como divide el término con Jaen. Y doos tambien á Torres con su término. Y de allí así como vá por lo hondo de la sierra de Bedmar y Jodar, así como las aguas corren hácia Baeza, de la sierra de Jodar, como descenden camino derecho á Jandulilla. Y doos á Jandulilla con su término, así como tiene desde Guadalquivir. Y mas adelante, así como Baeza divide el término con Ubeda. Y de allí así como Vilches divide término con San Estéban, y con la torre de Alber, y de allí como van camino derecho al hondo de la sierra del Muradal. Y de allí como tornan al mismo puerto del Muradal. Y cuando nuestro Señor fuere servido de volver á Ubeda al culto cristiano, tenga sus términos, así como los tenia en tiempo de los moros. Empero mando que los de Vilches, Tolosa, Baños y Castro Ferral corten, y pazcan, y pesquen y cacen con vosotros en aquestos vuestros términos sobredichos. Los cuales dichos términos os doy y concedo, para que los hayais y poseais de juro de heredad in æternum irrevocable para siempre jamás, y los podais tener yermos ó despoblados. Y esta mi donacion y concesion, perseverere y sea firme y estable en todo tiempo. Y si alguno aquesta Carta quisiere quebrantar, ó en alguna cosa ó parte de

ella la presumiere disminuir, irá cumplida de Dios, incurra sobre él y pague de pena al fisco real mil maravedises de oro, y á vosotros pague y restituya el daño doblado. Fecha la carta en Burgos á diez y ocho dias de Mayo, era de 1269. É yo el sobredicho rey D. Fernando, reinante en Castilla, en Toledo, en Leon, Galicia, Baeza y Badajoz, aquesta carta fecha por mi mandado de mi propia mano firmo y confirmo.»

CAPÍTULO LXXXVI.

BATALLA DE ARJONA DE CIENT CRISTIANOS CONTRA CIENT MOROS, SIENDO CAUDILLO D. TELLO ALFONSO DE MENESES.

ESTANDO D. Tello Alfonso de Meneses (hijo de Alfonso Tellez el Viejo, señor de Alburquerque y de doña Teresa Ruiz Giron) por frontero en el obispado de Jaen, como escribe el conde D. Pedro, hubo desafio de cien caballeros moros contra cien cristianos los mas escogidos de la frontera, y fué de conformidad señalado el campo junto á Arjona. Eran de la parte de los cristinos Tello Alfonso, y de la parte de los moros los hijos de Escallola, ¹ que eran los mejores caballeros que entre los moros habia. Los cuales viniendo ricamente aderezados y armados de perpuntes de lorigas y de brazaletes, de lanzas, espadas, mazas y puñales, juntándose á la batalla se combatieron todo un dia, habiendo muerto todos los caballos de una y otra parte, y rompido todos sus lanzas, y despues que les faltaron las armas, se combatieron con las brafoneras. Y fueron tan fuertes los unos y los otros, que en todo el dia no se pudieron vencer, hasta que los despartió la noche, habiendo ganado los cristianos una braza del campo ó poco mas, y se partieron como buenos caballeros. Fué este uno de los notables trances que han pasado en España, y es cosa de admiracion no haber memoria de él en las historias castellanas.

CAPÍTULO LXXXVII.

DEL LINAJE DE D. TELLO ALFONSO DE MENESES Y DE SUS ARMAS, Y LA MEMORIA QUE DE ÉL HA QUEDADO.

EN el capítulo treinta y nueve hice memoria de D. Alonso Tellez de Meneses que pobló á Alburquerque, y háse ofrecido ser este su lugar, por haber hecho memoria en él de D. Tello Alfonso de Meneses su hijo, no obstante que de D. Tello Alfonso no quedó sucesion. De este caballe-

¹ Este es el Axkilyola, cuya genealogia, tomada de las historias de Granada que compusieron los árabes, inserta el Sr. D. Emilio Lafuente Alcántara en sus *Inscripciones árabes de Granada*.

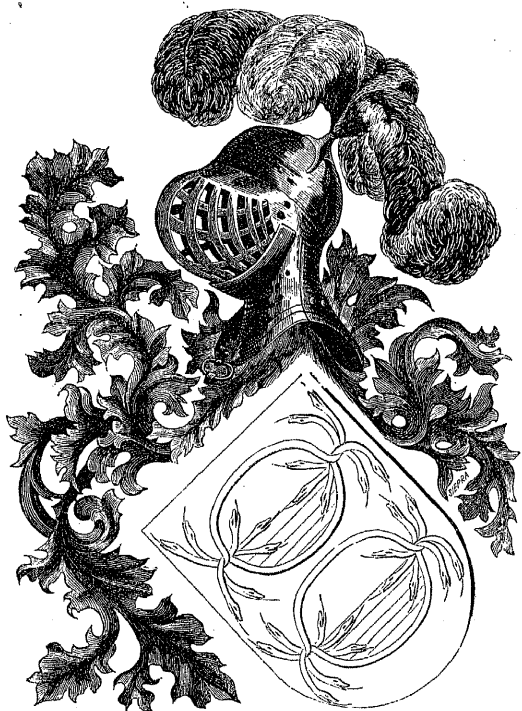
Los árabes escribieron tambien libros de genealogias, que dan noticia de sus reyes y descendencia, y de sus hombres célebres. Ebnul-Ja-Thib fué genealogista. Casiri, consultando la *Historia* que escribió Abulpheda, dá noticia de los muchos historiadores y analistas que en Granada, Córdoba y Sevilla y en otras partes florecieron. *Bibliotheca arabico-escurialensis*, tom. II.

ro D. Alfonso Tellez el Viejo, hay gran memoria en la Crónica del arzobispo D. Rodrigo, y en la general de España, y en la historia de las Ordenes, y en el conde D. Pedro. El primero de este tronco fué Pero Bernaldez de Sanfagun, que segun la memoria que ha quedado en los de este linaje usó por armas el escudo de oro sin otra divisa; el cual casó con doña María Suarez hija de D. Suero Mendez de Amaya, y tuvieron hijo á Tel Perez de Meneses.

Tel Perez de Meneses casó (segun el conde D. Pedro) con doña Urraca Garcia Sorred, y segun Rades de Andrada, en el cap. 11 de Santiago, con doña Gontroda, donde hace memoria de una escritura del año de 1181,

DUQUE DE NÁJERA.

(Pág. 127.)

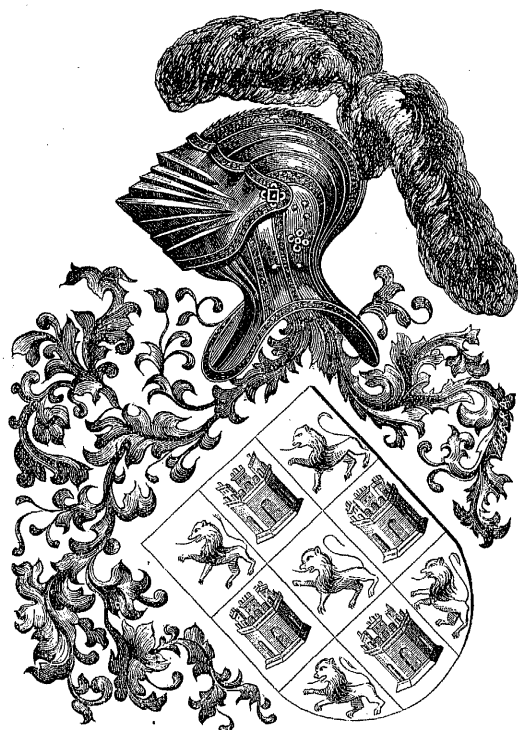


de trueco, que Tel Perez y doña Gontroda hicieron del castillo de Malagon y sus términos, por las villas de Meneses, Villanueva, San Roman, Poblacion y otras, y de la hacienda que esta Orden tiene en la ciudad de Cuenca. Fueron padres de D. Alonso Tellez de Meneses y de Suer Tellez de Meneses.

Don Alonso Tellez de Meneses pobló á Alburquerque, y de allí desde pequeña edad hizo cruel guerra á los moros, como consta por un breve original que está en Alburquerque, concedido por el Papa Inocencio III,

MARQUÉS DE AGUILAR.

(Pág. 127.)



por el cual mandó al maestre y comendadores de la órden de Santiago, ayuden contra infieles á este caballero, que se mantuvo mucho tiempo él y su gente en grande estrechez de mantenimiento, como lo refiere el arzobispo D. Rodrigo en el libro 9. Fué señor de Ampudia, como consta por privilegio dado á Aguilar de Campo, año de 1195, en el cual es confirmador, y por otro privilegio de la fundacion del monasterio de Tortoles de monjas de la órden de San Benito, que fundó D. Gonzalo de Torquemada, año de 1196, por el cual consta ser fundacion de este caballero el monasterio de Palazuelos; dos leguas de Valladolid, en cuya sepultura hay este letrero:

OBIIT ALPHONSVS TELLI
NOBILIS AMATOR TOTIVS
BONITATIS FACTOR IS-
TIVS MONASTERII.
ERA CIO. CC. LX. VIII.

En castellano dice. *El noble D. Alonso Tellez amador de toda bondad, fundador de este monasterio, murió en el año del Señor, mil doscientos treinta.*

Tiene el escudo de sus armas atravesada una cadena que ganó en la batalla de las Navas de Tolosa, cuando fué rompido el palenque del Miramomelin, como referí en el cap. 46. Los del apellido de Tello, caballeros principales en la ciudad de Sevilla, que por tradiciones antiguas descienden de Gutierre Tellez, hijo de D. Suer Tellez de Meneses y nieto de Tel Perez, de quien hace memoria Rades de Andrada en la órden de Santiago, cap. 22, contenido en una escritura de confederacion hecha con el maestre, año de 1233: en los cuales se han conservado los nombres patronímicos de Tellez y Gutierrez; traen por armas el escudo de oro con seis luneles azules, como aquí van estampados. Y las mismas armas traen los del linaje de Somontes, de las cuales en la tercera parte de esta historia se hace particular memoria. Casó D. Alonso Tellez dos veces. La primera con doña Elvira Ruiz Giron, de quien hubo á D. Tello Alfonso, y á D. Alonso Tellez de Meneses, y á doña Mayor, mujer de D. Ruy Gomez conde de Trastamara, y á doña Teresa mujer de D. Men Gonzalez de Sousa, y segunda vez casó con doña Teresa hija del rey D. Sancho de Por-

tugal y de doña María Perez de Ribera, en quien tuvo á D. Juan Alonso Tello, D. Alonso Tellez, doña María, y á D. Martin Alonso de Meneses que no dejó generacion, al cual Rades de Andrada llama D. Martin Tello. De los dos hermanos, D. Tello Alfonso y D. Alonso Tellez, hay memoria en la historia de la órden de Santiago, en el cap. 12, en una escritura de muchos heredamientos que á esta órden dieron, en el lugar de Vallesteros, término de Alarcos, año de 1233. Tiene el sello por armas un castillo, y en la escritura dice que D. Alonso su padre mandó dar estos bienes á la órden. Y ya por el escudo de su sepulcro sabemos que solo traia una cadena, y así esta es nueva divisa.

Don Juan Alonso Tello señor de Alburquerque, casó con doña Leonor Gonzalez Giron, hija de D. Gonzalo Ruiz Giron, como escribe Gerónimo de Gudiel, en el cap. 9, no obstante que el conde D. Pedro la llama doña Elvira. Tuvo en ella á Rodrigo Yañez de Meneses y á Gonzalo Yañez de Meneses.

Rodrigo Yañez de Meneses señor de Alburquerque (dice el conde don Pedro) que casó con doña Teresa Martinez, hija de D. Martin Gil y de doña Inés Fernandez de Castro, en quien tuvo á D. Juan Alonso.

Don Juan Alonso señor de Alburquerque, casó con doña Teresa, hija bastarda del rey D. Sancho de Castilla; no tuvo en ella hijos. Casó segunda vez con doña María Coronel hija de D. Pedro Coronel y de doña Uraca Artal de Luna, y desgraciose el rey con él por haberse casado sin su licencia, y túvole preso, y fué suelto por la reina doña María. Y teniéndose por agraviado pasó á Portugal y allí fué estimado del rey D. Donis, y le dió título de conde de Barcelos y alférez mayor del reino de Portugal. Entró en Castilla muy poderoso (en tiempo del rey D. Fernando el cuarto) y cercó algunos pueblos, y últimamente, como era natural de Castilla, redújose al servicio del rey. Sucedióle doña Teresa de Meneses su hija.

Doña Teresa de Meneses señora de Alburquerque, casó con D. Alfonso Sanchez hermano del conde D. Pedro, que escribió el libro de los linajes, é hijo bastardo del rey D. Donis de Portugal el Valeroso, por quien se dijo: *O rey D. Donis, que fiz quanto quis*. El cual hubo en doña Aldonza de Santa Cruz, y segun otros con doña Aldonza de Sosa.

Sus armas se ven en la puerta del castillo de la villa de Alburquerque, que él edificó, y en las murallas de ella, que son en campo de plata una cruz que atraviesa todo el escudo, y en ella cinco castillos de oro en campo rojo, y cuatro leones rojos en campo de plata, y en los cuatro cuarteles del escudo cinco escudos de las reales quinas de Portugal, que son azules con quinas de plata. Y en la muralla de la dicha villa de Alburquerque se vé un letrero que dice así:

EN EL NOMBRE DE DIOS SEA TODO AMEN.
 YO DON ALFONSO SANCHEZ, SEÑOR DE ESTE CASTILLO DE ALBURQUERQUE, COMENCÉ ESTA LABOR MIÉRCOLES Á LOS CUATRO DIAS DEL MES DE AGOSTO, ERA DE MCCCXIV, LO CUAL SEA PARA SERVICIO DE DIOS Y DE SANTA MARIA SU MADRE, É SALVAMENTO DE MI ÁNIMA, É CRECIMIENTO DE MI HONRA, É ENDEREZAMIENTO DE MI HACIENDA, PORQUE LAS COSAS QUE Á DIOS SON HECHAS, TODAS ADELANTE HAN DE IR, É LAS QUE SIN ÉL SON, TODAS HAN DE FENEGER. É POR ENDE PLACERÁ Á DIOS QUE HAYA BUENA GLORIA EL MAESTRO CANTERO QUE HIZO ESTE CASTILLO.

Tuvieron D. Alonso Sanchez y doña Teresa de Meneses por hijo á don Juan Alonso señor de Alburquerque, alférez mayor del rey D. Alonso el último, grande y poderoso caballero. Escribe el conde D. Pedro en el título 22, que siendo este D. Juan Alonso llamado el Bueno, señor de Alburquerque y de Medellin, gran privado del rey D. Pedro, siempre le aconsejó bien, y mientras siguió su consejo el rey, le sucedió bien; hasta tanto que desavenido del rey por la terrible condicion y aspereza suya, se juntaron con él el infante D. Fernando, marqués de Tortosa, y el infante D. Juan su hermano, y el conde D. Enrique que sucedió en el reino, y don Fadrique maestre de Santiago, y D. Fernando de Castro, y D. Ruy Gonzalez de Castañeda, y el prior D. Alvar Gonzalez Pereira, y otros muchos buenos, que eran mil y doscientos de á caballo. Y llegaron donde el rey estaba, y le suplicaron dejase á doña María de Padilla é hiciese vida con la reina doña Blanca su mujer. Y estando en estos tratos murió D. Juan Alonso, y todos estos hombres buenos metiéronlo en un noble ataud, y traianlo consigo, y cuando habian de hacer consejo en estos hechos que habian con el rey, hacian un estrado noble de márromaques y de otros paños de oro, y ponian el ataud en medio y ellos en torno de él. Y el primero que hablaba en aquel concilio era D. Ruy Diaz Cabeza de Vaca, á cuyo cargo estaba la casa y estado é hijosdalgo de D. Juan Alonso, porque así lo dejó mandado, que no le partiesen de sí hasta que estos señores diesen fin á lo que él comenzó con ellos. Dice el conde D. Pedro, que como este D. Juan Alonso fué bueno en la vida, y dió buen consejo siempre á su señor, así nuestro señor fué servido de darle esta virtud despues de muerto, que todos los consejos que se hicieron en torno de su ataud, todos sucedieron en bien. Así que estos infantes y hombres buenos acabaron lo que comenzaron. Y dado fin á su intento, lleváronlo á sepultar á una noble capilla en el monasterio de Espina, que él edificó y dotó. Y despues de sepultado á todos les sucedió mal, que á los unos mató el rey

D. Pedro, y los otros huyeron fuera del reino. Edificó D. Juan Alonso la torre del homenaje de Lodiceira, y casó con doña Isabel hija de D. Tello Alfonso y de doña María, hija del infante D. Alonso de Portugal y de doña Violante Manuel. Y este D. Tello Alfonso era hijo de D. Alonso de Molina y de doña Teresa Alvarez de Asturias, hija de Pero Alvarez de Asturias. Y D. Alonso de Molina era hijo del infante D. Alonso de Molina y de doña Mayor Alfonso de Meneses. Y doña Mayor era hija de D. Alonso Tellez de Córdoba y de doña María Yañez de Limia, hija de D. Juan Fernandez de Limia. Y D. Alonso Tellez de Córdoba era hijo de D. Alonso Tellez de Meneses (que pobló á Alburquerque) y de doña Teresa Ruiz

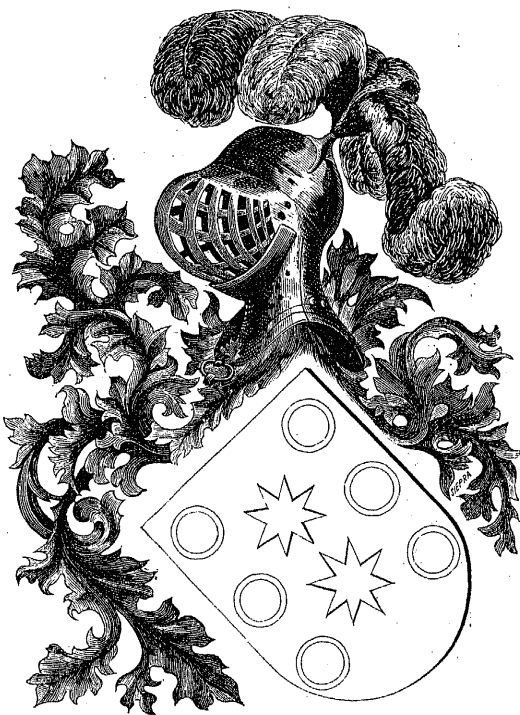
CONDE DE OSORNO.

(Pág. 127.)



COZAR. I.

(Pág. 130.)



COZAR. II.

(Pág. 130.)



INFANTE DE BAEZA.

(Pág. 140.)



Giron, de quien se ha hecho memoria en este capítulo. Tuvo D. Juan Alonso de Alburquerque en doña Isabel su mujer, á D. Martin Gil señor de Alburquerque y de Meneses, adelantado mayor del reino de Murcia, que fué muerto por mandado del rey D. Pedro, sin dejar sucesion, por lo cual se quedó con su hacienda y estado el rey D. Pedro.

Gonzalo Yañez de Meneses hermano de Rodrigo Yañez de Meneses, fué llamado por sobrenombre Raposo, por ardides que usó en la guerra. Casó con doña Urraca hija de Fernan Yañez de Limia, en quien tuvo á don Alonso Tellez de Meneses, á doña María, mujer de D. Gonzalo Yañez de

Oviñal y de Aguilar, señor de la villa y castillo de Aguilar, y á doña Sancha de Meneses mujer de Juan Fernandez Coronel, y á doña Beatriz de Meneses que casó con Juan Perez de Noboa, y á Ruy Gonzalez de Meneses Raposo, que casó con doña María Daza, y tuvo hijas á doña María de Meneses que casó con D. Gonzalo Ruiz Giron, y á doña Berenguela de Meneses que casó con Nuño Martinez Barreto.

Don Alonso Tellez de Meneses pasó á Portugal. Casó con doña Berenguela Lorenzo hija de Lorenzo Suarez de Valladares, en quien tuvo á don Juan Alonso conde de Barcelos, y á Martin Alonso Tello de Meneses, que casó con doña Aldonza de Vasconcelos, de quien vienen los señores de

Alconcher, y á doña María, que casó con Gonzalo Mendez de Vasconcelos.

Don Juan Alonso de Meneses, conde de Barcelos, hijo de D. Alonso Tellez, fué Mayordomo mayor de los reyes D. Alonso y D. Pedro de Portugal. Fué muy sábio y gran caballero, y que en guerra y en paz hizo grandes servicios á sus reyes. Casó con doña Guiomar Lopez Pacheco, hija de Lope Hernandez Pacheco y de doña María de Villalobos. Tuvo en ella á D. Juan Alonso de Meneses, conde de Viana, y á D. Alonso Tello, conde de Barcelos, y á D. Tello de Meneses, y á doña Leonor Tellez de Meneses.

Don Juan Alonso de Meneses, conde de Viana, casó con hija de Juan Ruiz Puertocarrero, en quien tuvo á D. Pedro de Meneses, conde de Viana, primer capitán general de Ceuta, padre de D. Duarte de Meneses, conde de Viana, y de doña Beatriz de Meneses. Don Duarte fué el primer capitán general de Alcázar, y fué padre del conde D. Enrique de Meneses, primer capitán general de Arzila.

Doña Beatriz de Meneses casó con D. Fernando de Noroña, hijo de D. Alonso, conde de Gixon, hijo del Rey D. Enrique el Segundo de Castilla. Tuvieron hijo á D. Pedro de Meneses.

Don Pedro de Meneses, primer marqués de Villarreal, capitán general de Ceuta, casó con hija de D. Fernando de Portugal, y de doña Juana de Castro, duques de Breganza, en quien tuvo á D. Fernando de Meneses, segundo marqués de Villarreal, y á D. Juan y á D. Enrique, don Antonio y D. Diego, de quien en Portugal descende gran nobleza.

Don Fernando de Meneses, segundo marqués de Villarreal, casó con doña María Freyre, condesa de Alcoutin, en quien tuvo á D. Pedro de Meneses.

Don Pedro de Meneses, tercer marqués de Villareal, casó con doña Beatriz, hija del condestable de Portugal, en quien tuvo á D. Miguel de Meneses, cuarto marqués de Villarreal, que murió sin sucesión, y á don Manuel de Meneses, quinto marqués de Villarreal, y á doña Juliana de Meneses, que casó con D. Juan de Alencastre, primer duque de Avero, nieto del Rey D. Juan segundo de Portugal.

CAPÍTULO LXXXVIII. ¹

ABULALLE, REY DE SEVILLA, CERCA EL CASTILLO DE MARTOS, Y LOS CABALLEROS DE LA FRONTERA LE SOCORREN.

ABULALLE rey de Sevilla (que era el mayor príncipe de los moros de España de aquellos tiempos) salió con grande poder á correr la tierra que el rey D. Fernando había ganado. Y habiendo llegado á Víboras pasó adelante y fué sobre Martos, cuyo presidio tenía D. Alvar Perez de Castro, el cual estaba en Castilla con el rey D. Fernando, donde había ido á proveer cosas de la frontera, dejando en Martos á la condesa doña Irenia su mujer. De lo cual como tuviese noticia D. Tello Alfonso de Meneses (que había quedado por capitán general de la frontera, y había salido á correr á Baena, Lucena y Castro el Rio) fué en socorro de Martos, y hecho un escuadron de su gente entró por medio del ejército de los moros y se metió en la villa, aunque con pérdida de Fernan Gomez de Padilla, caballero principal de Castilla, que traía su estandarte, á quien mataron los moros en este reencuentro. Y fué tan grande la bate-

¹ El número que Argote puso á este capítulo fué el LXXXIX, pero falta el LXXXVIII, y por esta razón lo enmendamos, y así hacemos con los sucesivos hasta que se dá fin al libro primero.

ría y combate que los moros les dieron, que hubieron de perder la Peña con muerte de doscientos caballeros cristianos, y los demás que quedaban en la villa padecían tan grande hambre, que los forzó á comer cueros y caballos por no tener otra cosa de que sustentarse. Don Gonzalo Ibañez (que en Baeza estaba) cuando esto supo, vino luego en socorro de Martos con setenta caballeros de Baeza, y metiose en la villa. Y á este tiempo llególes aviso como el rey D. Fernando bajaba de Castilla con grande ejército, y había llegado á Guadalfajar, y juntamente fueron luego socorridos de D. Alvar Perez de Castro á quien el rey envió delante, con el cual iban D. Alonso Tellez de Meneses y D. Gonzalo Ibañez maestro de Calatrava. Los cuales entrando en Martos, juntándose con los caballeros de Baeza y con los demás que en la villa estaban, dieron batalla á los moros y les volvieron á ganar la Peña, habiendo de ellos una gran victoria, haciéndoles alzar el cerco. De lo cual enviaron aviso al rey don Fernando, que alegre de este buen suceso se volvió para Toledo.

En el capítulo 76, escribí que D. Gonzalo Ibañez maestro de Calatrava, era hijo de Juan Arias de Nôboa, caballero gallego, en conformidad de lo que escribe Rades de Andrada, y lo mismo escribe el conde D. Pedro. Y queriendo satisfacer á lo que se escribe en la general historia, que D. Gonzalo Ibañez era hijo del conde D. Gomez, se ha de entender que son dos caballeros de este apellido. El primero, el maestro de Calatrava, que fué el primer alcaide del alcázar de Baeza: y el segundo, D. Gonzalo Ibañez que vino en socorro de Martos, hijo del conde D. Gomez, que es el segundo alcaide de aquel alcázar. Del linaje de Hernan Gomez de Padilla, que fué muerto en este hecho, se tratará en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO LXXXIX.

DEL ALFEREZ FERNAN GOMEZ DE PADILLA, QUE FUÉ MUERTO EN EL SOCORRO DE MARTOS, Y DE SUS ARMAS Y LINAJE.

DE este caballero, Fernan Gomez de Padilla, se precian venir los caballeros que de este linaje ha habido en el reino de Jaen, cuyo enteramiento es en Ubeda en la capilla mayor del monasterio de Santo Domingo, de los cuales en este libro se hará memoria. Este apellido tuvo origen del lugar de Padiella de Yuso, lugar de Behetria en la Merindad de Castro Xeriz, y solariego de los de este linaje; tanto, que como se lee en el libro del Becerro, hasta la Martiniega que en todos los demás lugares era derecho del rey que se le pagaba por señorío, llevaban la mitad los de este linaje (por antiguos privilegios de los reyes pasados) y la otra mitad el rey. Y por alusion del nombre de Padilla, usaron por armas tres padillas de plata en campo azul, y en torno de ellas nueve medias lunas de plata, como se ven en su escudo. Y estas mismas armas trae la casa de Olaer-

reta, que es en la ante-iglesia de Axpe de Busturia en el señorío de Vizcaya. Es este apellido uno de los mas antiguos de que se tiene noticia en Castilla, porque en el año de 1033, en un privilegio del rey D. Sancho dado á la iglesia de Oña, es confirmador Diego Nuñez de Padiella. Y despues de esto, en el año de 1166, consta por escrituras, que Nuño Gutierrez de Padilla y Gonzalo Gutierrez sus hermanos, dotaron y fundaron el monasterio de San Miguel de Villamayor, de la órden de Premosten. Y en conformidad de estos nombres, se halla en el repartimiento de Sévilla hecho por el rey D. Alonso, año de 1253, memoria de Gutierre Gonzalez de Padilla, caballero de la Meznada y criacion del rey, que fué heredado

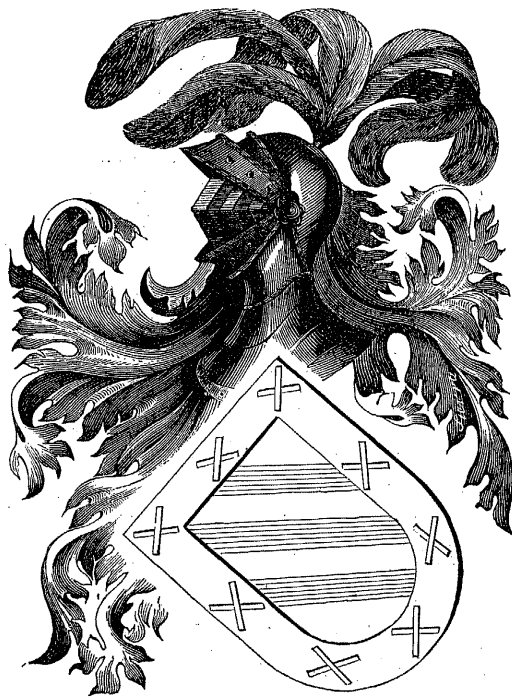
NOBOA.

(Pág. 142.)



ALFEREZ.

(Pág. 143.)

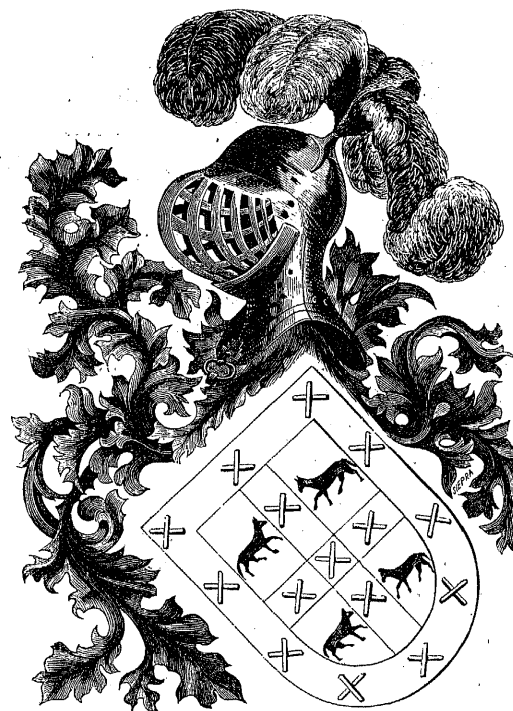


como uno de los mas principales caballeros. En la Historia de la Orden de Calatrava, en el cap. 18, se escribe que D. Garci Gutierrez hijo de don Gutierre Gomez y doña María Suarez su mujer, fundaron y dotaron el monasterio de monjas de San Felices cerca de la villa de Amaya, año de 1219, á quien despues acrecentaron con muchas rentas en heredamientos y posesiones doña Leonor Gonzalez de Lara, hija del conde D. Gonzalo Nuñez de Lara y mujer de D. Ruy Fernandez de Castro, y D. Fernan Ruiz de Castro su hijo, en el año de 1259, y allí se dá razon ser estos caballeros del linaje de Padilla. Por el libro del Becerro consta, que Pero

Lopez de Padilla el Viejo, fué padre de Juan Fernandez de Padilla, y este fué padre de Pero Lopez de Padilla y de sus hermanos, que fueron en tiempo del rey D. Alonso el último, por cuyo mandado aquel libro fué hecho. Por el cual consta que Pero Lopez el Nieto fué casado con María Gonzalez de Leiva hija de Juan Martinez de Leiva, por quien heredó una parte en el lugar de Coruña, en la Merindad de Santo Domingo de Silos, que era del dicho Juan Martinez de Leiva, y se dividió entre sus herederos. Y comprando las demás partes de ellos, quedó esta villa en su casa y mayorazgo. De este Pero Lopez de Padilla se hace memoria entre otros caballeros que fueron testigos en el año de 1304, de la sentencia

HOROZCO.

(Pág. 146.)



GUZMAN.

(Pág. 150.)



arbitraria del rey D. Fernando el cuarto de Castilla, y el infante D. Alonso de la Cerda sobre los reinos de Castilla y de Leon, que refiere Gerónimo de Zurita en el capítulo 66 del libro 5. En el libro del Becerro hay noticia de Juan Garcia de Padilla, y de Mari Gomez de Finestrosa su mujer, hermana de Juan Fernandez de Finestrosa, de quien hice memoria en el capítulo 85, que fueron padres de D. Juan Garcia de Padilla y Villagera mestre de Santiago, y de su hermano D. Diego Garcia y Villagera mestre de Calatrava, y de Mari Diaz de Padilla, que fué doña Ma-

ría de Padilla en quien el rey D. Pedro hubo un hijo y tres hijas, una de las cuales fué doña Constanza, que casó en Inglaterra con Joan duque de Alencastre, que fueron padres de doña Catalina reina de Castilla, que casó con el rey D. Enrique tercero de este nombre, cuyo hijo fué el rey don Juan el segundo de Castilla, de quien la casa real descende.

Asímismo se hace memoria de doña Teresa de Padilla; Gutierre Gonzalez de Padilla, Lope Fernandez de Padilla hijo de Fernan Gutierrez de Padilla; Fernan Gutierrez de Padilla hijo de Diego Fernandez de Padilla y Lope, Fernan Gutierrez de Padilla, Juan Rodriguez de Padilla y Gonzalo Diaz de Padilla; todos estos caballeros fueron heredados en los lugares de Villaverde de Mexina y Moral, Behetrias en el obispado de Burgos, y Villalan, lugar solariego en el obispado de Zamora, y Osorno de Torrentero, Behetria en el obispado de Palencia, y Valde Paraiso, y Villahamete, y Tarrasola en el obispado de Leon, y Fitero de la Vega, y Valbuena cerca del rio Pisuerga, y Cordobilla, Villamediana, Arniellas de Rio Pisuerga, y Padiella de Yuso, Llantadilla, Llantada, Villamara, lugares en la Merindad de Castro Xeriz, y Cania en la Merindad de Can de Muño, y Villagera, que dió apellido á los dos maestros de Santiago y Calatrava D. Juan Garcia y D. Diego Garcia, que se llamaron de Villagera, por ser señores de ella, como se lee en el libro del Becerro.

En la Crónica del rey D. Alonso el oncenno, se hace memoria de Alonso Garcia de Padilla en el capítulo 159, y allí dice que murió en la batalla de Lerma en servicio de D. Juan Nuñez de Lara, cuyo vasallo era, estando en deservicio del rey D. Enrique, allí le mató Gonzalo Enrique de Padilla su sobrino. Y de este, escribe D. Lorenzo de Padilla arcediano de Ronda, que fué padre de D. Garci Lopez de Padilla maestre de Calatrava. Mas muy bastantemente prueba lo contrario Rades de Andrada en su Historia, y allí dice, fué hermano de este Gonzalo Lopez de Padilla, é hijo de Garci Gutierrez de Padilla; asímismo dice, ganaron los de Padilla este apellido por hazañas, porque con una padilla, que es instrumento rústico á manera de pala de horno, que en las montañas llaman de este mismo nombre, un caballero de este linaje de Padilla, defendió de gran muchedumbre de moros valerosamente un castillo, que de noche le escalaban. Yo siempre me inclino á las cosas mas usadas en los linajes de Castilla, que fué tomar los apellidos por razon de los lugares donde eran señores, como aun vemos en los dos maestros, que por esta causa se llamaron de Villagera, que no solo es pequeña calidad, pero es la mayor y mas continuada en la nobleza de Castilla. Y lo mismo en las armas, usadas en los mas por alusion de sus nombres.

Sucedió en el señorío de Calatañazor y Coruña, Juan Fernandez de Padilla, alguacil mayor de Toledo y camarero del rey, que casó (segun escribe D. Pero Lopez de Ayala el gran canciller) con doña Juana Garcia hija de D. Fernan Perez de Ayala señor de la casa de Ayala y de doña Elvira Alvarez de Zavallos su mujer, en quien tuvo á Pero Lopez de Pa-

dilla que le sucedió en el señorío, y á doña María que casó con Diego Perez Sarmiento, adelantado mayor de Galicia, y no dejó sucesion.

Pero Lopez de Padilla señor de Calatañazor y Coruña, casó como escribe el mismo D. Pero Lopez de Ayala, con doña Leonor Sarmiento hija de Pero Ruiz Sarmiento señor de Salinas y de doña Juana de Guzman, y hubo de ella ocho hijos y cinco hijas. Y habiéndose escrito esta relacion en el año de 1385 que murió Fernan Perez de Ayala, que como escribí en el capítulo 80, se hace memoria de los descendientes suyos que quedaron al tiempo de su muerte, que eran un hijo, y seis hijas, y cuarenta y seis nietos, y ocho viznietos. Dice tratando de los descendientes de doña Juana Garcia: «Destos trece fijos finaron Alvaro y Pedro, é fincaron Juan de Padilla, é Diego de Padilla, é Fernando de Padilla, comendadores de la órden de Calatrava, é otro que llaman Garcia, comendador de Santiago, é otro que llaman Gutierre, é otro que llaman Sancho. É de las fijas doña Juana, é doña Constanza, é doña María; estas murieron pequeñas; tiene las otras dos que llaman doña Isabel y doña Juana.» Hasta aquí escribe D. Pero Lopez de Ayala. Por el libro de las Órdenes en los capítulos 35 y 38 de Calatrava, consta de las dignidades que tuvieron estos caballeros hijos de Pero Lopez de Padilla, que todos fueron muy valerosos. Juan de Padilla (que sucedió en la casa y señorío de su padre) fué adelantado mayor de Castilla. Don Garci Lopez de Padilla, fué maestre de Calatrava, cuyo cuerpo yace en la capilla mayor del convento de Calatrava, y murió en fin del año de 1487, como parece por el epitafio de su sepulcro, aunque segun escribe Rades de Andrada, por algunas escrituras se halla que murió en el año siguiente.

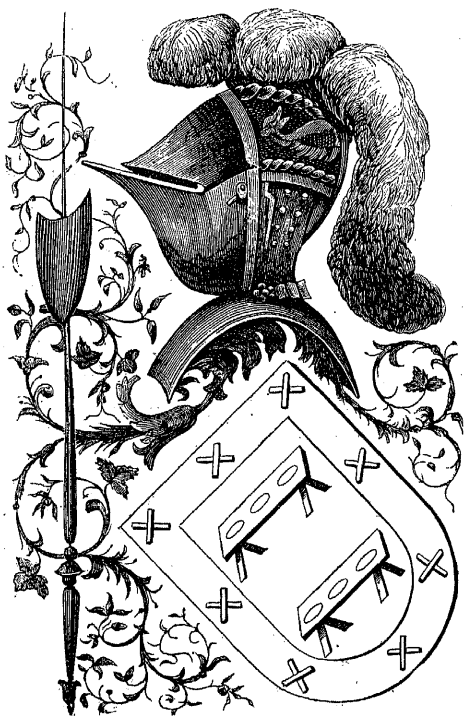
Don Fernando de Padilla su hermano (de quien se hace memoria en la Cronica del rey D. Juan el segundo en los capítulos 42 y 43 del año cuarenta y tres), que habiendo sido clavero de aquella órden, fué electo maestre contra la voluntad del mismo rey, por cuyo mandado, D. Enrique infante de Aragon, le cercó en el convento de Calatrava. Y allí andando visitando sus estancias, un criado suyo, tirando un mandron al real, le dió desgraciadamente al maestre en la cabeza, de la cual herida murió á 22 de Junio de 1443, habiendo sido tres meses maestre. Está su cuerpo sepultado en el mismo convento entre los dos Coros. Quedaron apoderados del castillo y convento Diego Lopez y Gutierre Lopez de Padilla sus hermanos, los cuales, encubriendo su muerte hicieron trato con el infante D. Enrique y le entregaron el castillo. La muerte de este caballero lamenta Juan de Mena en sus Trescientas, diciendo:

Vi por lo alto venir ya volando
El ánima fresca del Santo Clavero
Partida del cuerpo de aquel buen guerrero,
Que por su justicia murió batallando.
Si fé merecieron mis versos trovando,
Jamás en los siglos será muy perfecto

El nombre famoso de aquel buen Electo,
Que bien yo no puedo loar alabando.
Electo de todos por muy buen guerrero,
Electo Maestre por muy valeroso,
Electo de todos por muy virtuoso,
Por mucho constante, por muy verdadero.
Al cual un desastre mató postrimero
Con piedra de honda, que hizo reveses,
Porque maldigo á vos mallorqueses,
Vos que las hondas hallasteis primero.

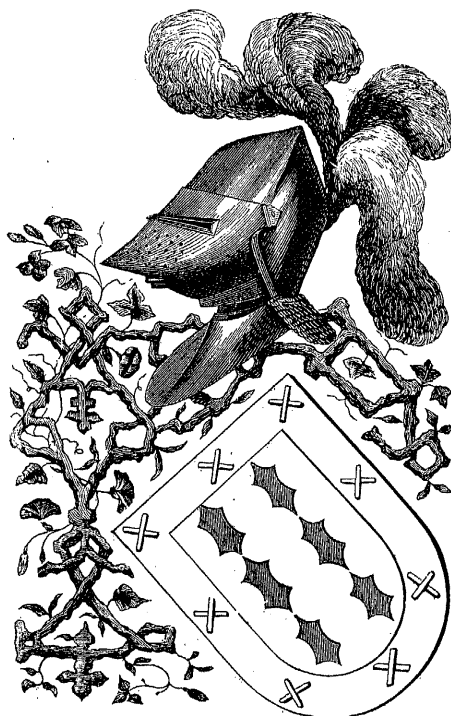
MESA:

(Pág. 147.)



CESPEDES.

(Pág. 151.)



El otro hermano fué D. Sancho de Padilla, padre del mariscal Diego Lopez de Padilla. Y de las hijas, la una casó en Toledo con Juan de Guzman el Viejo, y fueron padres de D. Vasco de Guzman.

Juan de Padilla señor de Calatañazor y Coruña, fué adelantado de Castilla por casamiento con doña Mencía Manrique, hija de D. Pedro Manrique adelantado mayor de Castilla, y de doña Sancha de Rojas su mujer, en quien tuvo á D. Pero Lopez de Padilla adelantado de Castilla.

Don Pero Lopez de Padilla adelantado de Castilla, señor de Calatañazor y Coruña, casó con doña Isabel Pacheco hija de D. Juan Pacheco marqués de Villena y maestre de Santiago, en quien tuvo á D. Antonio de Padilla adelantado de Castilla, á doña María de Padilla que casó con don

Juan de Acuña tercer conde de Buendía, á D. Alonso de Padilla que casó con doña Beatriz de Salinas, padre de doña Isabel de Padilla que casó con D. Sancho de Tovar, y de doña Catalina de Padilla que casó con D. Pedro Manrique.

Don Antonio de Padilla adelantado de Castilla casó con doña Inés Enriquez, hija de D. Lope Vazquez de Acuña conde de Buendía, en quien tuvo á doña Luisa de Padilla, que sucedió en este estado.

Doña Luisa de Padilla casó con D. Antonio Manrique señor de Valdé Escarria, de quien tuvo hijos á D. Juan de Padilla que sucedió en el estado, á D. Martin de Padilla, á D. Gome Manrique comendador de Lopera, á D. Pedro Manrique canónigo de Toledo, á doña Isabel Manrique que casó con D. Juan de Mendoza marqués de Montes Claros, á doña Luisa Manrique que casó con D. Luis Fernandez de Puertocarrero conde de Palma, á doña Angela Manrique que casó con D. Juan Alonso de Moxica señor de las casas de Monica y de Buitron.

Don Juan Padilla heredero de esta casa, casó con doña María de Acuña hija de D. Fadrique de Acuña, conde quinto de Buendía, en quien tuvo hijos á D. Antonio de Padilla, que habiendo dejado el siglo, tomó el hábito de la compañía de Jesús, y dejó el estado á doña Luisa de Padilla su hermana. Tuvo mas á doña Casilda, y á doña María, monja.

Doña Luisa de Padilla hija de D. Juan de Padilla sucesora en este estado, casó con D. Martin de Padilla su tio, general de las galeras de España, que por ella es adelantado de Castilla y señor de Calatañazor y Coruña.

Visto hé lo que escribe de este linaje D. Lorenzo de Padilla arcediano de Ronda, y tambien la copla de Gracia Dei, y como cosa sin fundamento, no hago memoria de lo uno ni de lo otro.

CAPÍTULO XC.

EL REY D. FERNANDO HACE MERCED DE LA VILLA DE QUESADA AL ARZOBISPO DE TOLEDO, Y LUGARES QUE GANÓ DE LOS MOROS, QUE HOY SON ADELANTAMIENTO DE CAZORLA.

Por este tiempo el rey hizo merced á D. Rodrigo arzobispo de Toledo, de la villa de Quesada que se habia fortificado de nuevo, porque despues que el rey la derribó, los moros que en ella moraban de antes la habian tornado á poblar de nuevo. Y sabiendo el arzobispo que los moros reparaban la fortaleza, sacó su ejército y echólos de ella, y reparóla muy bien á honor de la santa iglesia de Toledo, y el rey hízole de ella merced. Y todo el tiempo que el arzobispo vivió defendió esta fuerza con otras muchas que ganó de los moros, que fueron Toya, Lacra, Araisimo, la Fuente Julian, Torres de Alecum, Higuera, Aulala, Iruela, Dos Hermanas, Villamontin, Nubla, Cazorla, Cuenca, Archillas que despues se lla-

maron adelantamiento de Cazorla, cuya plaza fué proveida por los arzobispos de Toledo hasta el cardenal D. Juan Tavera, en cuyo tiempo se le hizo merced del título del adelantamiento al comendador mayor. Vino despues á perderse esta villa de Quesada por los cristianos y vuelta á poder de moros. Y cuando últimamente fué tornada otra vez á ganar, hicieron los reyes merced de ella á la ciudad de Ubeda, como se dirá en su lugar.

CAPÍTULO XCI.

DON ALVAR PEREZ DE CASTRO, EN COMPAÑIA DEL INFANTE D. ALONSO CON LA GENTE DE LA FRONTERA Y CON EL INFANTE DE BAEZA, HUBO GRAN VICTORIA DE LOS MOROS.

EN el año de 1432 envió el rey D. Fernando á correr la tierra de los moros al infante D. Alonso su hermano, y por capitán de todo el ejército á D. Alvar Perez de Castro el Castellano, porque el infante era mozo y de poca esperiencia. D. Alvar Perez era muy buen caballero, esforzado y diestro en las armas. Fueron á esta jornada con D. Alvar Perez D. Gil Manrique, Tello Alfonso de Meneses, Ruy Gonzalez de Valverde, y Garci Perez de Vargas, y Diego Perez de Vargas, vasallo de D. Alvar Perez y natural de Toledo con muchos caballeros y peones, y en el camino se juntó con ellos el infante D. Fernando Abdelmon hijo del rey de Baeza (que era vasallo del rey) con doscientos de á caballo y trescientos peones, y asimismo muchos freiles de las órdenes de Santiago y Calatrava y otras órdenes, y llegaron á Andújar, de donde D. Alvar Perez de Castro hizo salir sus corredores, y corriendo toda aquella tierra y campiña de Córdoba hasta Palma, recogieron gran cabalgada y combatieron á Palma y mataron cuantos moros en ella habia, que no escapó ninguno. De allí fueron por tierra de Sevilla hasta Jeréz, donde hubieron gran presa, y pusieron sus tiendas en la ribera de Guadalete cerca de Jeréz.

El rey Abenhuc (que en Jeréz estaba) hizo apellidar toda la tierra, y á la fama del daño que los cristianos iban haciendo le acudieron muchas gentes, entre los cuales llegó en su socorro un rey alarabe con setecientos caballeros Ganzules. Y hallándose poderoso sacó su gente, y de ella hizo siete batallas, que la menor era de mas de mil y quinientos de á caballo, y algunas de ellas de dos mil y otras de mas, y los moros se acercaron á ellos, de manera que los cristianos tenian de la una parte el rio y de otra los enemigos.

Don Alvar Perez mandó luego degollar quinientos moros que traia cautivos, é hizo un batallon de toda la gente de á caballo y mandó subir en los bagajes la gente de á pié haciendo de ellos un tropel, mandándoles que acudiesen á mayor priesa. Tomó D. Alvar Perez la vanguardia, y dió al infante la retaguardia. Las voces y alaridos de los moros y el es-

truendo de los atabales y añafles era tan grande, que parecia que el cielo y la tierra se hundian. Vistiose D. Alvar Perez una almexi delgada, y tomó una vara en la mano, y con tales armas entró en la batalla acaudillando sus gentes muy esforzadamente. Y antes de entrar en la batalla armó caballero á Garci Perez de Vargas, que fué tan buen caballero este dia, que por su mano mató al rey de los Ganzules. Rompió D. Alvar Perez con su batalla con tanto esfuerzo, que matando gran multitud de moros, y habiendo rompido todas sus batallas los puso en huida y los fué siguiendo hasta las puertas de Jeréz. Fué visto en esta batalla el glorioso apóstol Santiago sobre un caballo blanco, con la espada desnuda, y una seña blanca, y muchos caballeros blancos, y ángeles por el aire, de quien los moros digeron, que habían tenido mayor temor. En este hecho, habiéndole faltado en la batalla á Diego Perez de Vargas la lanza y espada, no teniendo con que pelear, desgajó de una oliva un verdugon con su cepejon, y con él se metió en lo mas recio de la batalla, y comenzó á herir á una parte y á otra, á diestro y á siniestro, de manera, que al que alcanzaba su golpe, quedaba escusado de vida. Y con el placer que D. Alvar Perez recibia de las porradas que le oia dar, decia cada vez. Así, así, Diego: machuca, machuca: y de él usaron sus descendientes el apellido de Machuca: y como de antes traian por armas un escudo de cuatro ondas azules en campo de plata, puso por timbre un brazo con su cepejon. De esta victoria quedaron los moros muy desanimados, y los cristianos tan orgullosos, que fué causa se ganase despues toda el Andalucía. El infante y D. Alvar Perez, se fueron con su gente á Palencia, y el hijo del rey de Baeza se volvió á su tierra.

Cuenta el conde D. Pedro, que se halló en esta batalla D. Gonzalo Rodriguez de Palmera, primo de D. Alvar Perez de Castro, hijo de D. Rodrigo Floyan y de doña Urraca Rodriguez de Castro, y señor del coto de Palmera; el cual, por no le haber dado del despojo la parte que él queria, hubo palabras con D. Alvar Perez, diciéndole que era fantasma en las lides, que se llevaba la gloria de las victorias y nunca ponía el cuerpo en aventura. Esto decia porque D. Alvar Perez era muy grueso y no podia sufrir las armas, y apenas habia caballo que le sufriese; pero era muy venturoso y de grande esfuerzo en las batallas. Y un caballero que llamaban D. Fernando Gutierrez, respondió á D. Gonzalo que mentia, y don Gonzalo arremetió á él, y dióle con la espada un altabajo que lo tajó desde el hombro hasta la cinta, y huyó á Portugal donde hizo grandes hazañas. Y si como fué valiente en la persona fuera discreto en las palabras, fuera muy estimado de los buenos. Este fué casado con doña Fruila Alfonso, hija del conde D. Alonso, y hermana del conde D. Nuño de Celanova, en quien hubo á D. Rodrigo Gonzalez de Pereira, que casó con doña Inés Sanchez, la cual, estando en el castillo de Lanoso con un fraile de Bonron, el marido cercó el castillo, y quemó á ella y al fraile, y á todos los hombres y mujeres, bestias, perros, gatos y gallinas, y todas

las cosas vivas que en él habia, aposento, cama y paños de vestir sin dejar mueble ninguno. Y preguntándole por qué habia quemado los que no tenian culpa, respondió: que aquel pecado habia durado en su castillo diez y siete dias, y que en tanto tiempo todos eran cómplices. Casó segunda vez con doña Sancha Enriquez Puertocarrero, de quien vienen los Pereiras, de cuyas armas hice memoria en el capítulo 48.

Escribese este suceso en la historia del Santo Rey D. Fernando que anda impresa, sacada de la librería de la santa iglesia de Sevilla, y consta haber sido despues de la muerte del rey D. Alonso de Leon, y antes de ganada Ubeda. De ella hace particular memoria el conde D. Pedro, y Ga-

FUENCIRIO.

(Pág. 147.)



ARGÜELLO.

(Pág. 148.)



ribay en el capítulo 52 del libro 12, la señala en el año de 1230, y Ubeda fué ganada en el año de 1233. A mí me parece la pongo en el lugar que le conviene. ¹

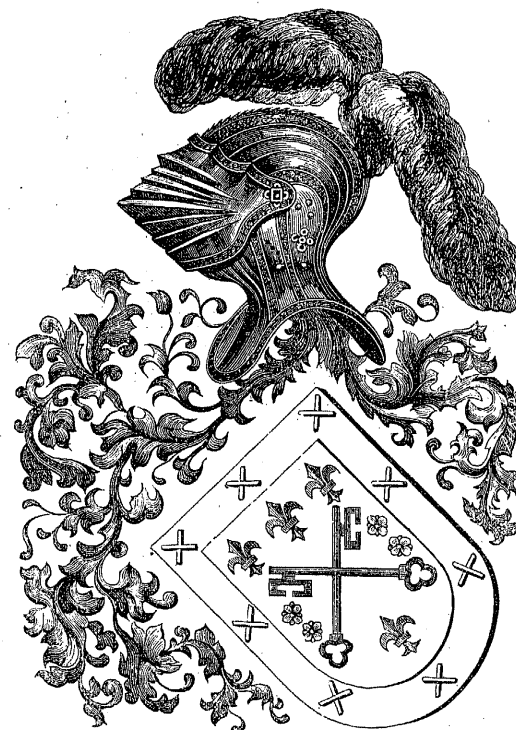
Del linaje de Vargas, y del estado y vasallos que el rey D. Fernando el Santo le dió á Garci Perez de Vargas, y de sus grandes hechos, se escribe muy en particular en la tercera parte de esta historia, que si en aquella edad fueron los de este linaje de los mas valientes y señalados

¹ No fué en el año 1233 sino en 29 de Setiembre de 1234 cuando el rey San Fernando se apoderó de Ubeda. Bajó el Santo Rey desde Toledo con su ejercito, acampó á la vista de la ciudad, y la combatió con denuedo. Ubeda, engran-

de ella, en la nuestra gozamos de D. Alonso de Vargas descendiente de este caballero, que en valor y en consejo militar es una de las excelentes cabezas que hoy tiene la cristiandad, por general aprobacion de todos los capitanes y soldados de las milicias de Flandes y de Italia. En la Crónica general foj. 423, tratando de la hazaña de Garci Perez de Vargas en el castillo de Triana, dice que sus armas eran ondas cárdenas en campo blanco; pero el color de ellas es azul, y así las usan hoy los de este linaje; y en Galicia el de Mariño, de cuyas hazañas no solo hace memoria la general Historia, y el conde D. Pedro, y la historia del Santo Rey de la librería de la santa iglesia de Sevilla, y D. Juan Manuel en su Conde Lu-

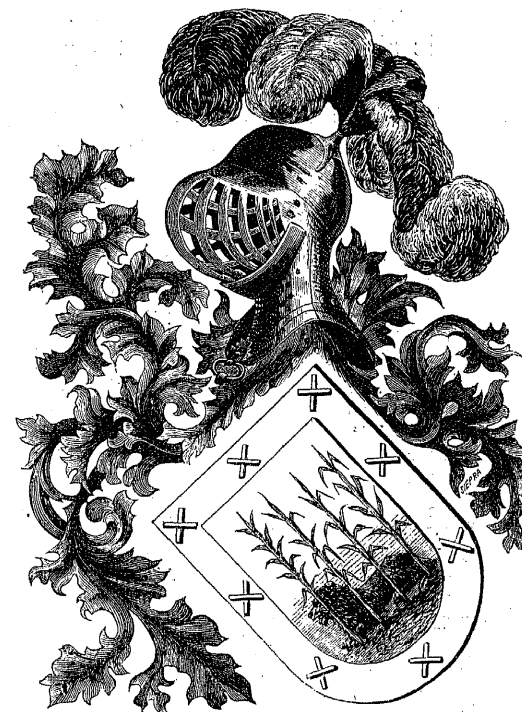
QUIROS.

(Pág. 147.)



CARRIZOSA.

(Pág. 149.)



canor y en su Historia de España; pero ha quedado su memoria perpetuada con antiguos romances y cantares.

decida en el reinado de los Abderramanes, era una plaza fronteriza que imponia mucho respeto. Mientras los pendones de San Fernando gullardeaban en sus altos muros, salian por sus puertas desconsolados y llorosos los sectarios de Mahoma, encaminándose hácia los lugares comarcanos. Muchos se retiraron á Granada. San Fernando repartió las casas y haciendas á los hidalgos conquistadores; nombró alcaide del alcázar al caballero Davalos, y otorgó á los nuevos vecinos el fuero de Cuenca por haber sido poblada con los de esta ciudad, como dice la Crónica del Santo Rey, al capítulo 20.

CAPÍTULO XCII.

ENTRADAS QUE EL REY D. FERNANDO HIZO EN EL REINO DE JAEN, Y CONQUISTA DE LOS CASTILLOS SABIOTE, GARCIEZ Y JODAR, Y CERCO DE LA CIUDAD DE JAEN.

CUENTA la general Historia haber hecho el rey D. Fernando por estos tiempos tres entradas con su ejército en el reino de Jaen. La primera llegó á Andujar y halló allí enfermo á D. Alvar Perez de Castro, y posó el rey fuera de la villa en la ribera de Guadalquivir. Estando allí llegó un moro llamado Albucacin con embajada de Abullale rey de Sevilla, ofreciéndole trescientos mil maravedises de plata por tregua de un año, y otorgósele el rey. Fué el rey contra Jaen que era en aquella sazón de Abenhuc rey de Granada, Murcia y Almería, moro valeroso que en el castillo de Ricoñ en Murcia, se habia levantado contra los Almohades que eran africanos, y trataban cruelmente á los moros españoles, y juntando ejército contra ellos, los pasó á cuchillo y conquistó todo el reino de Murcia, Granada y Almería, escepto Valencia que le fué defendida por Zael rey de ella, que era de linaje real. Era este Abenhuc de linaje de Abenalfange, y por su esfuerzo y bondad valió mucho, y fué buen rey, y esforzado y justiciero, é hizo las señales de sus armas en escudo negro banda de oro con letras árabes. En esta entrada pasó el rey D. Fernando á Guadalbullon y derribó todas las torres y los molinos, y cortó las huertas y parrales hasta Otermar y Moxacar, y cautivó muchos moros estragando la tierra hasta Granada. Y en el año siguiente fué sobre la ciudad de Ubeda, y ganó á Sabiote, y talóle los panes y huertas, y á Aznatorafe, y Garciez y Jodar, y derribó muchas torres. Por el libro del conde D. Pedro, título 31, consta haber ganado el castillo de Jodar un caballero llamado D. Sancho Perez,¹ de quien adelante se hará memoria, y habiendo el rey estragado todo el reino de Jaen, y estando en este asedio, llególe aviso de la muerte del rey D. Alonso de Leon su padre, y carta de la reina su madre, que dejada la guerra fuese á recibir el reino, porque los leoneses y gallegos querian alzar por rey al infante D. Alonso su hermano, y él no habia querido aceptar el reino. Y así el rey alzando el cerco partió para Leon, donde fué jurado y recibido por rey.

CAPÍTULO XCIII.

EL REY D. FERNANDO CONQUISTA DE LOS MOROS LA CIUDAD DE UBEDA.

AÑO de 1234, bajó de Toledo el rey D. Fernando con su ejército á la guerra de los moros, y no perdiendo el deseo que de la conquista de la ciudad de Ubeda tenia, puso cerco sobre ella. Era Ubeda en aquellos tiempos villa fortísima, y la fuerza de los moros de toda aquella

¹ De Pedralta, debemos añadir.

frontera; y demás de la fortaleza de su cerca, tenian los moros en ella los mejores y mas fuertes caballeros de todo aquel reino, porque en solo este presidio tenian firme esperanza de recuperar los lugares y castillos que habian perdido en la frontera. Y así, encareciendo el rey D. Alonso en su general Historia la conquista de esta ciudad, dice era Ubeda villa de muchos pueblos, defendida por batalladores y por gran fortaleza. No bastó con todo esto la fuerza y valor de los moros que en ella estaban, para que el rey D. Fernando no los combatiese tan fuertemente, que les hizo rendir la villa con libertad de solas sus personas. Y habiendo dado fin á esta empresa, dejando en la villa buen presidio, se volvió á Toledo.

Alguna diferencia hay entre los autores, del año en que fué ganada esta ciudad; porque el rey D. Alonso la pone en la general Historia en el año de 1235, Estéban de Garibay en el libro 13 capítulo 1.º la pone en el año de 1234, y segun Rades de Andrada en la Historia de la Órdenes, en la de Santiago capítulo 22, por una escritura, fecha era de 1271, por don Tello Alfonso de Meneses y D. Alonso Tellez su hermano, cuya fecha dice: Facta la carta cuando el rey yacia sobre Ubeda con su hueste, se puede entender fué en el año de 1233. Y segun el fuero de Baeza en el Catálogo de los Alcaldes, dice D. Rodrigo hermano del arcediano de Moya, cuando fué presa Ubeda era de 1272, que es año de 1234. Esta se conforma con Estéban de Garibay. Y en lo que se lee en la Historia de las Órdenes se satisface con que allí no dice cuando se ganó Ubeda, sino cuando el rey yacia sobre Ubeda, segun lo que se escribe en el capítulo 93. En aquel año llegó el rey D. Fernando con su ejército sobre Ubeda, y en áquel tiempo fué la fecha de la escritura, y no contradice lo uno á lo otro. Y tambien, aunque Ubeda se ganase en fin del año de 1234, el rey no partiera de ella hasta el principio del año de 1235, y así verná todo á una cuenta.

Tomó por armas la ciudad de Ubeda la imágen del arcángel San Miguel, porque refieren que tal dia fué ganada de los moros; de la cual usaron hasta que el rey D. Enrique el segundo les dió por armas una corona de oro en campo rojo, y doce leones rojos en campo de plata por orla de ella, como se verá en el libro segundo de esta primera parte. De las cuales hoy usa en sus sellos, juntamente con la divisa é imágen del glorioso arcángel.

Hizo el rey D. Fernando repartimiento de esta ciudad á los hijosdalgo que con él fueron á conquistarla. Y refieren relaciones antiguas, haber dejado por alcaide del alcázar de ella, á un caballero del linaje de Dávalos, con cincuenta hijosdalgo que allí fueron heredados. Pero habiéndose perdido todas las escrituras de esta ciudad (como se referirá en el libro segundo) no se puede afirmar esto mas de la comun opinion. Dióles el rey por fuero el de Cuenca, por haber sido poblada de vecinos de aquella ciudad, en cuya memoria hay hoy en ella un barrio principal llamado el barrio de Cuenca.

DE LA CIUDAD DE UBEDA.



CAPÍTULO XCIV.

DOMINGO MUÑOZ, Y MARTIN RUIZ DE ARGOTE, Y PERO RUIZ TAFUR CON LOS CABALLEROS DE LA FRONTERA, GANAN DE LOS MOROS EL AXARQUIA DE CÓRDOBA Y EL REY LA CIUDAD.

EN el año de 1235, los ricos hombres é hijosdalgo Adalides y Almogavares (que estaban en la frontera de este reino) ayuntáronse en Andújar é hicieron entrada en tierra de Córdoba, en que cautivaron algunos moros, de los cuales tuvieron aviso como la ciudad de Córdoba estaba muy descuidada, y que no se velaba ni recelaba de los cristianos. Y juntándose á consejo Domingo Muñoz, con Martin Ruiz de Argote y Pero Ruiz Tafur, acordaron de hacer esta empresa y avisaron á D. Alvar Perez de Castro que estaba en Martos, haciéndole saber el día que tenían concertado para que los socorriese. Con esto se partieron á Córdoba, y llegando sin estruendo al pié del Adarve en el mayor silencio de la noche, no sintieron alguna vela, y por consejo de Diego Muñoz cuya orden todos seguian, pusieron las escalas y por ellas subieron los primeros Alvaro Colodro y Benito de Baños, á quien el lugar de Baños en este reino de Jaen donde era heredado, dió este apellido, el cual hablaba diestramente la lengua arábiga, y tras ellos subieron muchos caballeros con há-

bitos y tocados de Moros, y apoderáronse de la torre que hoy llaman de Alvaro Colodro, en la cual hallaron cuatro moros que estaban durmiendo, y el uno de ellos era el que les habia dado el aviso: á este libraron y á los demás dieron muerte, y de allí fueron ganando todas las torres hasta la puerta de Martos. Y al esclarecer abrieron la puerta, por la cual entró toda la caballería, y los moros que vivian en este arrabal que llamaban el Axarquia, viendo apoderados los cristianos de él, metiéronse en la ciudad y los cristianos mataron muchos en el alcance. Y los moros de la ciudad salieron contra ellos y los combatieron réciamente. Los cristianos despacharon mensageros al rey y á D. Alvar Perez, apellidando los lugares de los cristianos, en cuyo socorro vino luego D. Alvar Perez de Castro y D. Pero Ruiz su hermano, á quien los moros llamaban Alastac porque era romo. Y así mismo les llegó mucho socorro de toda la frontera y de las tierras de Castilla, y de Leon, y de Extremadura, y de todas las órdenes, y últimamente llegó el rey con treinta hombres de armas, porque habiéndole llegado la nueva á Benavente á la hora que estaba comiendo, dejando la mesa subió á caballo y partió solo con los pocos que le pudieron seguir, entre los cuales eran D. Fernan Ruiz Cabeza de Vaca, D. Diego Lopez de Vayan, Martin Gonzalez de Maxacos, Sancho Lopez de Aellon, D. Juan Arias Mexia, y á este tiempo fué muerto el rey Abenhuc en Almería por un moro su privado, y los moros de Córdoba entregaron al rey D. Fernando la ciudad. Y el rey habiendo entrado en ella, hizo consagrar la mezquita mayor, en lo cual se hallaron D. Juan, obispo de Osma, D. Domingo, obispo de Baeza, D. Gonzalo, obispo de Cuenca, D. Adan, obispo de Plasencia, y D. Sancho, obispo de Córdoba. En la segunda parte se escribe la conquista de esta ciudad, y en particular en el capítulo siguiente haré una breve memoria de Domingo Muñoz y de su linaje, por la que de este apellido ha quedado en este reino de Jaen.

CAPÍTULO XCV.

DEL LINAJE DE DIEGO MUÑOZ Y DE LA ANTIGÜEDAD DE SU APELLIDO.

ENTRE otros linajes que en la ciudad de Baeza han conservado su antigüedad y nobleza, es el de Muñoz, del cual haré un breve discurso que servirá despues para la segunda parte de esta historia. El conde D. Muñon Rodriguez es el principio y tronco del linaje de Muñoz dando su nombre propio por apellido á sus descendientes. Este fué casado con doña Ximena Ordoñez, hija del infante D. Ordoño y de la infanta doña Fronilda, hija de Pelayo. Y el infante D. Ordoño fué hijo no legítimo del rey D. Bermudo el segundo de Leon, cuyo reinado fué en el año del Señor de 985. Tuvo el conde D. Muñon en esta señora al conde don Rodrigo Muñoz.

El conde D. Rodrigo Muñoz fué muerto por los moros en la rota de

Sacralias. La Crónica general en la tercera parte capítulo 21 llama á este conde D. Rodrigo Nuñez, el que mataron despues en la lid de Sucruviero, pero yo sigo á D. Pelayo obispo de Oviedo, que es el verdadero original.

Desde el conde D. Rodrigo Muñoz no se halla continuada la sucesion de este linaje por las historias, hasta en tiempo del emperador D. Alonso octavo de este nombre de los reyes de Castilla y de Leon, en cuyo reinado fué gran caballero, y su mayordomo mayor D. Diego Muñoz, rico hombre de Castilla, y como tal, confirmador de sus privilegios, de los cuales Estéban de Garibay en su historia pone tres. En los años de 1137, 1140, 1141. En el primero de ellos se firma Merino mayor, y en los dos últimos mayordomo mayor. Y de este caballero hace particular memoria Gerónimo de Zurita en sus anales, en el capítulo 3 del libro 21.

Luego en los años siguientes de 1149 fué mayordomo mayor del rey D. Sancho el Deseado, hijo del emperador D. Alonso, D. Martin Muñoz, del cual hace memoria Estéban de Garibay en la confirmacion de un privilegio, dado en 24 de Marzo año de 1149 por el emperador D. Alonso, que segun el tiempo y el oficio en que sucedió á su padre, no se puede dudar sea hijo de D. Diego Muñoz, pues le sucedió en la dignidad. Este caballero debió dar nombre por ser señor de él, al lugar de Martin Muñoz de las Posadas, patria del cardenal D. Diego de Espinosa obispo de Si-güenza, presidente de Castilla é inquisidor general, que tan gran personaje fué en nuestros tiempos. Y aunque despues de este caballero se halla este apellido en Martin Muñoz de Finojosa, de quien hice memoria en el capítulo 39, este caballero se llama así, por ser hijo de Muño Sancho el Noble de Finojosa (como se dirá en otro lugar) y nó por el tronco antiguo de los Muñoz, de quien voy tratando.

Continuóse este linaje y apellido, sin hallarse por este tiempo la descendencia ni apellido de los de este linaje de Muñoz en otros caballeros, en Domingo Muñoz y Fernan Muñoz, su hijo, y Ruy Muñoz, y Martin Muñoz y Alvar Muñoz sus sobrinos, que de todos ellos hay memoria en el repartimiento de Sevilla, en el cual á Domingo Muñoz y á Pero Velasco, que fueron aquellos famosos adalides que conquistaron el Andalucía, se les dió en el Alcaria de Siet Malos por heredad, tanto como á los ricos hombres. Y juntamente fué heredado Fernan Muñoz hijo de Domingo Muñoz, y entre los doscientos caballeros hijosdalgo que el rey D. Alonso hizo repartimiento, fueron dos de ellos Ruy Muñoz y Martin Muñoz, sobrinos de Domingo Muñoz (que así los llama sus sobrinos el repartimiento) en los cuales se conservan los nombres del conde D. Rodrigo Muñoz y de Martin Muñoz, mayordomo mayor del rey D. Sancho, y así mismo Alvar Muñoz.

Y así trae muy á propósito en el discurso que de este linaje hace Ambrosio de Morales en sus Antigüedades, dos letreros de sepulturas de un caballero de este apellido, que se vén en la iglesia de San Miguel en la vi-

lla de Biruega, con bulto alto de mármol que concurrió en este tiempo, que dice así:

IOANES MVÑOZ MIO PADRE
FIZO ME ESTA CASA
DIOS LE DE PARAYSO AL ALMA.

En otra parte del sepulcro están estos versos leoninos, aunque faltos al fin, por estar quebrada la piedra:

ALFONSVS MVÑOZ MVLTA PRECE MVLTA DAT IN NOS
LAVS CHRISTI PRONA. FVIT ISTE DIGNA CORONA
IVLIVS ET MENSIS. TERDENA DIES FVIT ENSIS
DEDIT HVMO CORPVS. ANIMAM CHRISTO FVGITO ORCVS
MILLE DVCENTENI. SVNT NONAGINTA SETENI
CVM TVA MORS PATRIS. DOLOR EST TVA FUNERA MATRIS.

Aquí se dice, como está allí enterrado Alonso Muñoz, que dejó gran dolor á su padre en su muerte. Señálase, que falleció á los trece de Julio del año de nuestro Redentor de 1259.

Parece por el libro de las dotaciones de la Santa Iglesia de Sevilla, que está en el Archivo de ella, cuyo traslado tiene en su curiosa Librería Mateo Vazquez de Lecca, del Consejo de su Majestad y su Secretario, que en la misma Santa Iglesia de Sevilla está sepultado Domingo Muñoz en la Capilla de San Bartolomé que él dotó, donde cada año se le hace Aniversario por el Dean y Cabildo y Capellanes de la dicha Iglesia. Y otra capilla del nombre y vocacion del mismo Santo, parece haber dotado en la Santa Iglesia de Córdoba, que es la que hoy llaman la Capilla de los Adalides. Tambien yace en la de Sevilla Lope García de Córdoba, que así por este libro, como por el repartimiento consta, era primo de Domingo Muñoz.

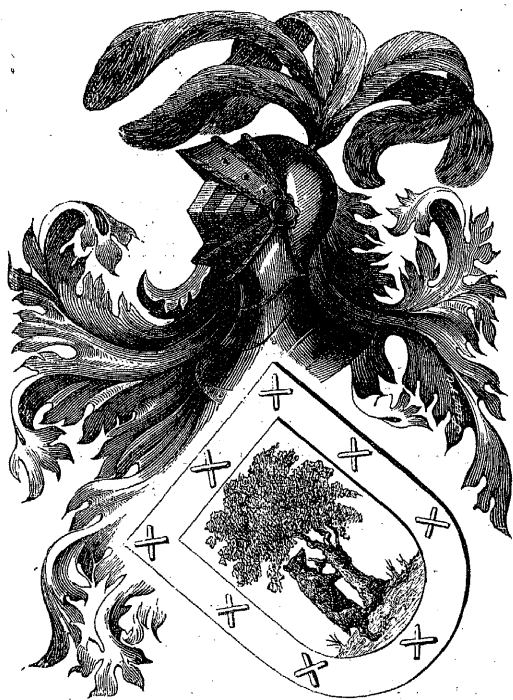
Por escritura que está en el Archivo de la Iglesia mayor de Córdoba, su data á seis de Noviembre era de 1288, que es año de 1250, Domingo Muñoz el Adalid y doña Gila su mujer, vecinos de Córdoba á la collacion de San Salvador, dan á la misma Iglesia una aceña en el rio de Guadalquivir por dotacion de Misas y Aniversarios, que por ellos se obligaron á decir. Pero las escrituras de Sevilla son mucho tiempo despues de esto, y así no consta por escritura que yo haya visto, que esté sepultado en Córdoba. Porque en el testamento del Adelantado D. Alonso Fernandez su nieto, donde hace memoria de la Capilla de San Bartolomé de Córdoba, dice solamente estar en ella enterrados sus padres y no sus abuelos, el cual fué otorgado en 25 de Octubre año de 1287. Y así con muy justa causa quien no ha visto las escrituras del Archivo de la Iglesia de Sevilla, y ha visto las de Córdoba, tiene por cierto, estar allí sepultado Domingo Muñoz en la Capilla de los Adalides.

En el libro del Fuero de Baeza en el Catálogo de los Alcaldes de ella

fué uno de ellos Martin Muñoz en el año de 1268. De cuyo linaje y apellido ha quedado en Baeza memoria, y hoy la conserva Cristóbal Muñoz Piedrola descendiente por varon de este linaje de Muñoz hijodalgo y soldado valeroso en las guerras de Italia, cuyas Armas son las que referí en el capítulo 46. La antigüedad del nombre de Muñoz en España es de los romanos, y de él hay memoria en muchas piedras de aquel tiempo. Y aun despues de la pérdida de España le hallamos en el Señor de la provincia de Cerdeña en Cataluña, como escribí en el capítulo 83. En Castilla uno de este linaje dió nombre al Castillo de Garci-Muñoz; *este fué rico-*

GORMAZ (GORGOJÍ)

(Pág. 147.)



NEGRILLO.

(Pág. 150.)



hombre y de él se hace memoria en los Anales de Aragon. Y en efecto de nombre patronímico ha quedado en apellido.

Parecióme quedaba corto en la declaracion de esta piedra, si no suplia las letras que allí faltan, por ayudar á ello la forma de los versos, que son á consonante. Y aunque la gravedad de Ambrosio de Morales le salva de esta menudencia, á los que de nuevo comenzamos obliga á ello. ¹

Aquí yace Alonso Muñoz, que con muchos ruegos alcanzó mucho para nosotros gloria á Cristo. Fué digno por su virtud de gran corona. Mu-

¹ La inscripcion se publica corregida segun la advertencia de Argote, que por innecesaria hemos suprimido.

rió á los trece de Julio del año de 1239. Dió el cuerpo á la tierra y el alma á Cristo. Huya el infierno. Fué su muerte dolor á su padre y madre.

CAPÍTULO XCVI.

ABEN ALHAMAR PASTOR NACIDO EN ARJONA, SE ALZA POR REY DE ELLA Y FUNDA LA CORONA Y CASA DEL REINO DE GRANADA.

ABIA nacido en la villa de Arjona un valiente moro llamado comunmente Aben Alhamar, porque era de color bermejo, que significa lo mismo en la lengua arábiga. El cual, siendo su principio de pobre pastor, vino á ganar tanta autoridad y reputacion en su naturaleza, que

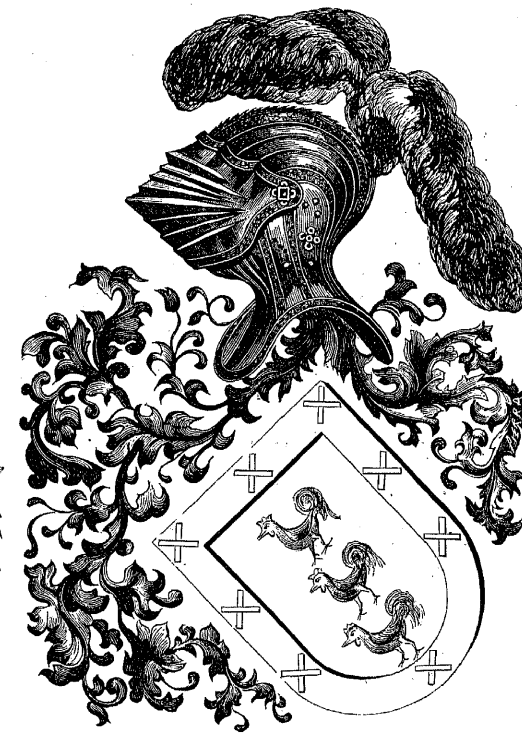
MADALENO.

(Pág. 146.)



GALLO.

(Pág. 148.)



en el año de 1236, por muerte del rey Abenhuc, príncipe de los moros de España, tuvo valor para que los moros de Arjona lo levantasen por rey. Y continuando su suerte no tardó mucho en dársele la ciudad de Granada y todo aquel belicoso reino. No se tiene noticia por ninguna historia de tan continuada guerra de naciones tan vecinas y contrarias, á quien, ó guerras civiles de los castellanos, ó la poca aficion que los grandes de este reino tuvieron de que el de los moros se acabase, ó

el mismo tiempo que tiene su curso, los hicieron andar siempre iguales con el poder cristiano, haciendo que la corona de Castilla en su mayor prosperidad, se contentase con pequeñas parias. Asentó Aben Alhamar su silla y corte en Granada, dando principio á aquella casa y reino tan poderoso, cuya corona duró por espacio de doscientos y cincuenta y seis años, ofendiendo y defendiéndose contra la mas fuerte nacion del universo. Fué llamado este rey Mahomad Aboadille, Aben Azar, Aben Alhamar, y de la significacion de su nombre usó por armas en sus escudos reales la banda bermeja con letras árabes, como hoy se ven en el palacio real de la Alhambra en el cuarto de los retratos de los reyes moros, y en las doblas de oro que corrieron en el reino de Granada con su divisa. De la cual trato en particular en la historia del reino de Córdoba, en la declaracion de los pendones que en la prision del rey Chico se ganaron.

Para alcanzar este príncipe el reino contra la fuerza y resistencia del linaje de Soisemel, que en aquella sazón era el mas poderoso, fué favorecido del Santo Rey D. Fernando, cuyo vasallo fué. En cuya memoria, despues de su muerte, enviaba cada año á Sevilla el día de su aniversario muchos moros principales con cien peones con hachas de cera blanca, que ardian alrededor de su tumba. Cumpliose en este príncipe el antiguo refran, que no hay rey que no venga de pastor. Y no es cosa nueva esto en la armonía de que es compuesta la máquina de la tierra, pues cada día se ven cosas semejantes. Hoy vemos á Estefano Batori, que aunque de ilustre y clarísima sangre de las mas antiguas casas del reino de Ungria de un caballero de ordinaria renta, por su valor y virtud, muerto el Baiboda de Transilvania, fué electo en su señorío, y últimamente por muerte de Sigismundo Augusto es hoy rey de Polonia, donde con esclarecidas hazañas y victorias que ha tenido del rey de Moscovia su enemigo, es uno de los grandes y famosos príncipes de la cristiandad. El Xarife, que hoy es tan poderoso príncipe en la Berbería, el año de 1519 comenzó su imperio siendo hijo de un maestro de enseñar á leer muchachos. Y por el contrario en nuestro tiempo hemos visto grandes mudanzas en casas de reyes y poderosos príncipes. Vimos á Ludovico rey de Ungria, y á Sebastian rey de Portugal, que cada uno en una batalla perdieron las vidas, y faltando la línea de varones, sucedieron en sus reinos, en el primero, D. Fernando, emperador casado con hermana de Ludovico, y en el segundo el rey nuestro señor por ser hijo de la emperatriz doña Isabel, hija del rey D. Manuel de Portugal. Los grandes monarcas de las Indias Occidentales, Motezuma de Nueva España, y Atabaliba del Perú, que por tantos siglos en ellas reinaron, en nuestros días los vimos desechos de tanto mundo y gente de que fueran señores. Esto fué, y es cosa muy ordinaria en todas las edades, para que con estos ejemplos cada uno aspirando á la virtud, la continúe, pues á ella, y al trabajo y perseverancia se siguen buenos efectos. Y por el contrario, los que están en prosperidad y grandeza, no usen de altivez y soberbia teniendo en ella confianza, pues

es cierto no haber en el mundo cosa tan firme, que no esté sujeta á la comun miseria de la naturaleza humana.

CAPÍTULO XCVII.

ABEN ALHAMAR, REY DE ARJONA, CERCA LA PEÑA DE MARTOS, Y LA CONDESA DOÑA IRENE, MUJER DE D. ALVAR PEREZ DE CASTRO LA DEFIENDE.

Don Alvar Perez de Castro capitán de la frontera, habiendo bastecido á Córdoba y los otros lugares, despues de haber estado en la frontera algunos días y hecho algunas entradas y presas en la tierra de los moros, volvióse á Castilla donde el rey estaba, á proveerla de nuevo de bastimentos, y dejó en Martos á la condesa doña Irene su mujer, y á su sobrino D. Tello Alfonso de Meneses, con cincuenta caballeros escojidos entre todos sus vasallos. A esta sazón el rey Aben Alhamar fué con gran poder de moros sobre la Peña, á tiempo que D. Tello con todos los caballeros que en ella estaban, habia salido á correr la tierra. Cuando la condesa se vió cercada y la fortaleza sin hombres, mandó destocar y cortar el cabello á sus dueñas y doncellas y tomar armas, é hízolas asomar por las almenas, y despachó mensajero á D. Tello avisándole lo que pasaba. Don Tello, luego que le llegó aviso, volvióse á Martos, y por consejo de Diego Perez de Vargas que con él iba, á gran riesgo de sus vidas hicieronse todos un tropel, y dando de espuelas ríciamente á los caballos, rompieron por medio de los enemigos. Y el primero que subió la Peña fué Diego Perez Machuca. Y cuando el rey Aben Alhamar vió como aquellos caballeros se habian puesto á tan gran peligro, entendió que pues para aquello habian sido tan esforzados, tambien lo serian para defender la Peña, alzó el cerco y volvióse para Granada. Refiere la Crónica general una plática que Diego Perez de Vargas hizo antes de hacer la arremetida, animándolos á esta hazaña, que por su buena memoria se pone aquí; dicen que les dijo: «Caballeros ¿que es lo que cuidades? fagamos de nos un tropel, é metámonos por esos moros perros, á probar si podremos pasar por ellos. Ca si lo cometemos, bien fio en Dios que lo acabaremos, é non podrá ser, que al menos algunos non pasen á la otra parte, é tales somos cuantos aquí estamos, que cualesquier de nos que hobieren ventura de sobir á la Peña, la defenderian, fasta ser acorridos. E los que non pudieremos pasar é morieremos, yo creo que los moros sentirán bien nuessa muerte, é demás salvaremos nuessas almas, é faremos nuestro deudo, segun que todo caballero fidalgo debe cumplir. E esto es facer derecho é perder miedo allí do se conviene perder. E de mí vos diré, que yo antes querria morir aquí á manos destos moros, que non que lleven la condesa captiva, é las dueñas fijasdalgo que con ella son, nin ver perder la Peña de Martos, de que seriemos deshonorados, é menospreciados por ello ficando vivos. E yo nunca me pararie ante el rey D. Fernando, nin an-

te D. Alvar Perez con esta vergoña. E todos sois caballeros fijosdalgo, é debesevos en este punto acordar lo que debedes á tal caso como este. E pues tan poca es la vida deste mundo, por miedo de la muerte no debemos dejar perder tan noble cosa como la Peña de Martos, é que sea captivada la condesa y sus dueñas.» A D. Tello Alfonso plúgole mucho de esto, y dijo: «Diego Perez, fablastes á mi voluntad como buen caballero que sodes, é los que quisieren hacer así como vos dijistes, farán su derecho así como fijosdalgo, é si non yo é vos fagamos nuesso poder, fasta que moramos.» Y con este aliento todos acometieron contra los moros, y fueron muertos en esta entrada quince caballeros cristianos. Y dicen, que unas señales que están á la subida de la Peña, las hizo Diego Perez de Vargas en memoria de aquel dia.

CAPITULO XCVIII.

MUERTE DE D. ALVAR PEREZ DE CASTRO, CAPITAN MAYOR DE LA FRONTERA.

HABIA partido D. Alvar Perez de Castro, de Ayllon donde el rey estaba, á proveer la ciudad de Córdoba y toda la frontera del reino de Jaen. Porque aunque á Tello Alfonso habia dejado el rey por capitán de Córdoba desde cuando se ganó, estaba á la órden de D. Alvar Perez, como superior y capitán de la frontera. El cual llegado á Orgaz sintióse indispuerto, y allí se le acrecentó la enfermedad de que murió. Y se escribe que fué sepultado tan suntuosamente como si fuera la persona del mismo rey. Y como al rey llegase la nueva de la muerte de este caballero, fué grande la pena que recibió y el sentimiento que hizo, por ser D. Alvaro príncipe excelente en toda bondad, y muy diestro en las cosas de la guerra, y por quien el rey estaba descuidado de la conservacion de todo lo que habia ganado en la frontera.

Era D. Alvar Perez de Castro de linaje antiguo castellano y caballero de tan gran esfuerzo y valor, y tan bienaventurado en las armas, como se ha referido en esta historia. De cuyo linaje sucedió D. Fadrique de Castro, que en este reino de Jaen fué duque de Arjona, y Payo Arias de Castro, que en el reino de Córdoba fué señor de la villa de Espejo. Por lo que toca á la sucesion del duque de Arjona, y haber sido D. Alvar Perez de Castro capitán general y conquistador de este reino, se hará particular discurso en el capítulo siguiente de sus armas y linaje, reservando lo que toca á la sucesion de Payo Arias de Castro, para la segunda parte de esta historia.

CAPITULO XCIX.

DE D. ALVAR PEREZ DE CASTRO, CAPITAN MAYOR DE LA FRONTERA, Y DE SU LINAJE Y ARMAS.

EL tronco del linaje de Castro, como escribe el arzobispo D. Rodrigo, y se lee en la Crónica general del rey D. Alonso, fué Nuño Belchides, caballero aleman de la ciudad de Colonia, que pasó á Castilla cerca de los años del Señor de 884, y casó con doña Sula, hija del conde D. Diego Porcelos que pobló á Burgos, y tuvo hijo á Nuño Nuñez Ra-

GARCÉS.

(Pág. 150.)



ATIENZA.

(Pág. 147.)



sura, que fué padre de doña Teresa Nuñez Vella, que casó con Lain Calvo, que suegro y yerno fueron los dos famosos jueces de Castilla. Lain Calvo tuvo cuatro hijos: el mayor, Fernan Lainez que pobló á Haro, de quien descende el Cid Ruy Diaz de Vivár: el segundo, Bermudo Lainez: el tercero Lain Lainez: el cuarto, Diego Lainez que pobló á Peñafiel, de quien dice la Crónica vienen los de Castro.

El conde D. Pedro de Portugal, escribe de este linaje por otra línea, diciendo que el primero de este linaje fué D. Gutierre, señor de Castro Xeriz, padre de doña Gontroda Gutierrez. Y doña Gontroda casó con el con-

de D. Nuño Alvarez de Amaya, y fueron padres de doña Ximena Nuñez. Y doña Ximena Nuñez casó con Fernan Lainez, hermano de Diego Lainez, padre del Cid, y fueron padres del conde Alvar Fañez Minaya. Y el conde D. Alvar Fañez Minaya, fué padre de doña María Alvarez. Y doña María Alvarez, casó con D. Fernando, hijo bastardo del rey de Navarra, en quien tuvo á D. Fernan Fernandez, D. Gutierre Fernandez de Castro, D. Rodrigo Fernandez el Calvo principio de este linaje, á quien siguen algunos autores.

Diferentemente escriben el principio de este linaje tres autores modernos; porque el primero dice, que Fernando Lainez fué padre de Ruy Bermudez, y Ruy Bermudez fué padre de Hernan Ruiz y de Pedro Hernandez y no el Castellano, siguiendo hasta aquí al arzobispo D. Rodrigo. Y de aquí pasa este autor adelante, y dice que Hernan Ruiz fué padre de Gutierre Perez de Castro, y Gutierre Perez fué padre de D. Fernando Gutierrez de Castro, y D. Fernando Gutierrez fué padre de Ruy Fernandez el Calvo, principio de este linaje. El segundo escribe, que de Diego Lainez el que pobló á Peñafiel, fué nieto el conde D. Suero de Castro, y que de este fué hijo D. Ruy Fernandez el Calvo. El último escribe contra el conde D. Pedro, en señalar por padre de Ruy Fernandez á D. Fernando, hijo bastardo del rey de Navarra, pues de tal infante ó caballero en todos aquellos tiempos no hay memoria alguna en las historias de Navarra, en la del Príncipe Carlos, en los Anales de Aragon, ni en sumarios, escrituras ni privilegios. Ni menos se puede afirmar haber sido en este tiempo el infante D. Fernando hijo del rey D. Garcia de Navarra, que murió en la batalla de Atapuerca con su padre, pues aquello fué en el año de 1054 como consta por los letreros y sepulcros de Santa María la Real de Nájera, y Gutierre Fernandez murió en el año de 1160. Y así este autor comienza el tronco de este linaje desde Ruy Fernandez el Calvo.

Comunicando con Gerónimo Zurita y el Maestro Alvar Gomez, quién fueron los seis condes que el rey D. Alonso el sexto nombró por jueces en Castilla entre los condes de Carrion y el Cid, se averiguó bastantemente que fueron los mayores señores de este reino. Porque el conde D. Remon, que fué el primero, era de la casa de Borgoña, descendiente de la casa real de Francia, y casado con la infanta doña Urraca hija del mismo rey don Alonso y de la reina doña Constanza, en quien tuvo á D. Alonso, que sucedió en los reinos de Castilla y de Leon, y fué emperador de las Españas, cuyas armas eran tres lirios de oro en campo azul. Y el conde D. Vela que fué el segundo, que la misma historia dice fué el que pobló á Salamanca, era de la casa real de Aragon. Y así en su memoria y nombre saca aquella ciudad cada año el pendon con sus armas, que son los cuatro bastones rojos de Aragon en campo de oro, y por orla ocho cruces de Jerusalem de plata en campo azul, por haberse hallado en la conquista de la tierra Santa, de quien vienen los Rodriguez. Y el conde D. Suero que allí por er-

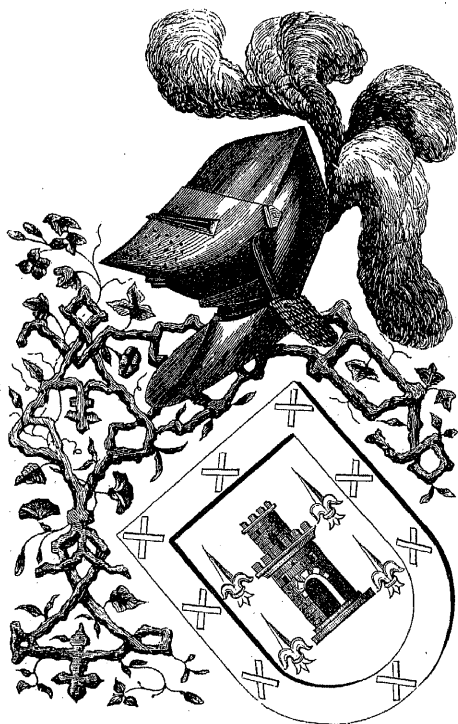
ror llama de Caso, ha de decir de Castro, y este era de este linaje de los de Castro descendiente de Diego Lainez que pobló á Peñafiel en conformidad de la misma historia, cuyas armas son seis roeles azules en campo de plata. Y háse de advertir, que este conde D. Suero de Castro tuvo hermanos, y así consta por la Historia general, donde se hace memoria que el rey D. Bermudo el Segundo, que fué en el año de 1000, tuvo hija á la infanta doña Cristina que casó con el infante D. Ordoño el Ciego, y tuvieron hija á doña Aldonza Ordoñez que casó con el infante D. Pelayo, nieto del rey D. Fruela, y tuvieron una hija que fué madre del conde D. Suero y de sus hermanos. El cuarto fué el conde D. Suero de Campos. Llamábase este conde D. Osorio como consta por escrituras de aquel tiempo, y en lo que dice la misma Crónica. Y de este vienen los Villalobos y los Xuares; trasladó mal el latin, porque ha de decir los de Villalobos y los Osorios. Y sus armas son dos lobos rojos desollados en campo de oro. Este fundó el monasterio de Lorenzana de la orden de San Benito en el reino de Galicia, donde está enterrado en un rico sepulcro, y es tenido en gran veneracion. El quinto fué el conde D. Rodrigo que pobló á Valladolid, que era de linaje de los Cisneros, de quien vienen los Girones: cuyas armas son tres girones rojos en campo de oro, y por orla quince jaqueles de oro y rojo, primeras armas de los de Cisneros. El sexto, dice, fué el conde D. Pedro de Lara, y realmente ha de ser el conde D. Nuño de Lara, como en el capítulo 61 se ha referido. Cuyas armas son en escudo rojo dos calderas de escaques de oro y negro, y en cada cabo de asa ocho cabezas de sierpes verdes. Fué este juicio y eleccion de jueces cerca del año de 1100, cuyos seis escudos son como aquí van pintados.

Eran en este tiempo los condes Anzures señores de Monzon, esclarecidos caballeros en Castilla; porque en el año de 988 hay noticia de cuatro hermanos grandes señores de este apellido. El conde D. Fernando Anzures, el conde D. Nuño Anzures, el conde D. Enrique Anzures y doña Teresa reina de Leon, mujer del rey D. Sancho. El conde D. Fernando, yace en la abadía de Husillos legua y media de Palencia, en un riquísimo sepulcro de escultura antigua de romanos, cuyo monasterio dotaron estos cuatro hermanos juntamente con un cardenal llamado Reimundo, que vino en romería á Santiago. De este conde D. Fernando debió ser hijo el conde D. Fernando Gutierrez, señor de Monzon y Anzures, que en el año de 1028, cuando los hijos del conde D. Vela mataron al infante D. Garcia señor de Castilla, hizo grandes caballerías contra los hijos del conde don Iñigo Vela: los cuales, teniéndole cercado en el castillo de Monzon, los entretuvo con esperanza de entregarles el castillo, hasta que envió á llamar al rey D. Sancho de Navarra llamado el Mayor, el cual vino con tanta prisa, que antes que los Velas se pudiesen escapar los prendió, y los hizo quemar vivos. De estos fué el famosísimo conde D. Pero Anzures, señor de Valladolid, y del señorío de Ribera y Cabrera en Galicia. De él hay memoria en grandes dotaciones que él y la condesa doña Ello su mu-

ger, hicieron al monasterio de San Isidoro de la órden de San Benito, media legua de Dueñas. Fundó y dotó la iglesia de Valladolid en 21 de Mayo año de 1095, como consta por la escritura original que la iglesia tiene, cuya copia hube de Ambrosio de Morales cronista de su magestad, en la cual son confirmadores el conde D. Fernan Ruiz de Castro, D. Armengol conde de Urgel, el conde D. Alvar Fañez Minaya, todos tres yernos del conde D. Pero Anzures, cuyas tres hijas tanto celebra el conde Lucanor, donde trata el casamiento de doña Valcuñana con D. Alvar Fañez Minaya en el capítulo 5; del casamiento de D. Armengol con doña

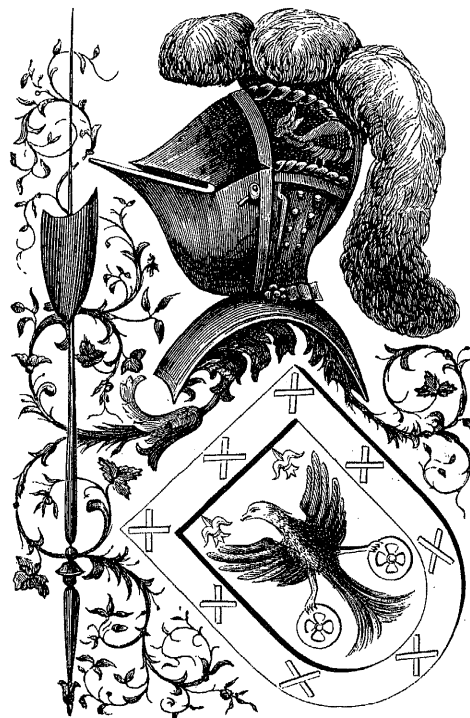
MIREZ.

(Pág. 149.)



CARREÑO.

(Pág. 146.)



María, trata Gerónimo de Zurita en los Anales, libro 1 capítulo 35. Las armas de Fernan Ruiz de Castro ya se han referido. Las del conde de Urgel, como se escribe en los mismos Anales capítulo 10 libro 1, son un escudo jaquelado de oro y negro. Las de Alvar Fañez Minaya, como se referirá en este libro primero, son en campo rojo una banda verde con perfiles de oro. De las de Anzures se hace memoria en la segunda parte de esta historia.

Todas las opiniones referidas cesan con esta escritura, por la cual consta que en el año de 1095, D. Fernan Ruiz de Castro era casado con hija

del conde D. Pero Anzures y de la condesa doña Ello su mujer, y que fueron padres de Gutierre Fernandez de Castro y de Ruy Fernandez el Calvo. Pruébase bastantemente por el nombre patronímico de Fernandez usado en Gutierre Fernandez y Ruy Fernandez, y por el mismo nombre de D. Fernan Ruiz de Castro que usó su nieto, hijo de Ruy Fernandez, y así mismo por el tiempo en que concurren el padre, hijos y nietos. Y pues el conde D. Suero, como es probado, tuvo hermanos, llanamente se puede afirmar que este caballero fué uno de ellos, pues concurren en un mismo tiempo. Yo afirmára que era padre de este D. Fernan Ruiz de Castro, pues al tiempo que fué nombrado por juez, debia ser de mas edad, y D. Fernando de menos, si el sobrenombre de Ruiz conformara con el patronímico.

Los hijos que tuvo el conde D. Fernan Ruiz de Castro, fueron tres. El conde Gutierre Fernandez de Castro, que en el año de 1156 era de gran edad, y de gran honra, y de gran seso, y que por su mano habia armado quinientos caballeros, el cual quedó por ayo del rey D. Alonso el noveno de Castilla, al tiempo que por muerte del rey D. Sancho el Deseado su padre, quedó niño en su poder. Y por esto Gracia Dei dijo en sus coplas:

En campo blanco sembrados,
los seis azules roeles,
denotan ser esforzados,
los de Castro sublimados,
antiguos y muy fieles.

De Nuño Rasura son
descendientes por varon,
de Peñafiel pobladores,
y por méritos tutores
del rey de nuestra nacion.

Y este D. Gutierre Fernandez de Castro, como se vé en Estéban de Garibay, es confirmador de privilegios año de 1114, 1134, 1141, 1149 y 1158. En unos se llama conde, en otros mayordomo de la reina, en el último, juez de Castilla. Y en resolucion, fué el caballero de mas reputacion que en aquella sazón hubo en toda ella. No dejó hijos, y fué sepultado en el monasterio de San Cristóbal de Encas. Y habiendo dejado los castillos que del rey tenia en poder de sus sobrinos hasta que el rey fuese de quince años, pretendiendo el conde D. Manrique de Lara apoderarse de los castillos, con grande inhumanidad hizo desenterrar el cuerpo de D. Gutierre Fernandez tratándole de traidor si los sobrinos no restituian la tierra. Los cuales, alegando que el rey nunca habiendo pedido la tierra al mismo Gutierre Fernandez ya muerto, no podia el muerto ser retado, ni hacerle cargo de tal crimen. Fué juzgado y sentenciado por la córte del rey D. Alonso ser libre de ello, y con esto el cuerpo de D. Gutierre fué restituido á su sepultura. El segundo fué el conde Garci Fernandez, señor en Castro, confirmador de un privilegio del emperador D. Alonso el octavo, dado en Valladolid á la ciudad de Palencia, y al prior y canónigos del monasterio de San Pelayo de Cerrato, á dos de Febrero de 1151, que refiere Estéban de Garibay en la vida de este príncipe, que aunque en la era está errado, en el año está cierto, y fué culpa del impresor. El tercero fué D. Ruy Fernandez el Calvo.

Don Ruy Fernandez el Calvo fué rico hombre, y como tál juntamente con Gutierre Fernandez su hermano confirmó el privilegio de San Clemente, año de 1135, y el privilegio de franqueza dado á Toledo año de 1137. Hallóse en la concordia que en Carrion se hizo á 21 de Febrero año de 1149 entre el rey D. Alonso y el príncipe D. Remon contra el rey don Garcia de Navarra. Entró con el rey por el Andalucía, cuando se ganó de los moros á Baeza y Almería, y se dió por tributario el rey moro de Córdoba. Casó con doña Estefania de Trava, hija del conde D. Pedro de Trava, en quien tuvo hijos á D. Fernan Ruiz de Castro, á D. Gutierre Fernandez de Castro, á D. Pero Ruiz de Castro, á D. Alvar Ruiz de Castro y á doña Urraca Ruiz, que casó con Alvaro Ruiz de Guzman. Y sin estos, de quien hace memoria la Crónica general, dicen tuvo otra hija llamada doña Aldonza Ruiz de Castro, que casó con D. Lope Diaz, nono señor de Vizcaya. Y siguiendo á Estéban de Garibay, consta que fué casado con doña Mencía hija del conde D. Arias este D. Lope, y tengo por cierto, que como la Crónica hizo memoria de doña Urraca, si tuviera otra hija, hiciera memoria de ella.

Don Fernando Ruiz de Castro hijo mayor de Ruy Fernandez el Calvo, tenia á Toledo por el rey D. Alonso, y habiéndose retirado á Huete, yendo contra el conde D. Manrique de Lara, y en su compañía el rey, salió al encuentro en Garcinahorro, donde hubieron gran batalla. Y porque D. Fernan Ruiz temia el encuentro del conde D. Manrique, trocó sus armas y caballo dándolas á un escudero que luego fué muerto por el conde D. Manrique; pero él tambien en la misma hora fué muerto de un escudero de D. Fernan Ruiz, y fueron vencidas las gentes del conde de Lara. Refiere esta batalla la general Historia en el libro 4 capítulo 8. Allí dice, que el escudero á quien mató el conde D. Manrique, hizo pleito con D. Fernan Ruiz de Castro, que D. Fernan Ruiz de Castro fuese obligado á traer las señales del escudero (que eran bandas) toda su vida en su escudo, y solo en el pendon las de los roeles en memoria de este hecho. Refieren que se llamaba Ruy Paez, y que en memoria de esto sobre el sepulcro de D. Fernan Ruiz está el pendon con seis roeles, y el escudo de Ruy Paez con las tres bandas: y sobre la sepultura de Ruy Paez está el escudo de los seis roeles. Refiere la misma historia, que al tiempo que el conde D. Manrique cayó herido, como D. Fernan Ruiz apellidase Castro, Castro, que yo soy D. Fernan Ruiz, acometieron con gran denuedo á los enemigos, los cuales viendo muerto al conde D. Manrique su señor, fácilmente se dejaron vencer. Y allí le alaba la misma crónica, diciendo que caballero de prez y de gran caballería en el mundo no lo habia mejor que D. Fernan Ruiz, y que así lo era por verdad. Despues de esto, desnaturalándose de Castilla pasó á tierra de moros y fué juntamente con los moros sobre Ciudad Rodrigo, la cual vino á socorrer en persona el rey de Leon, y dando la batalla los unos á los otros, los moros fueron vencidos con ayuda del santo arzobispo de Sevilla, Isidoro, abogado del rey,

que en aquella batalla fué visto pelear contra ellos. Fernan Ruiz y sus hermanos quedaron con su ejército cristiano entero y firme en el campo, sin haber querido pelear. Envióles el rey á llamar deseando tener en su reino caballeros tan valerosos, y no hubo lugar su deseo porque desde aquel territorio comenzó Fernan Ruiz de Castro, habiéndose fortificado en Ciudad Rodrigo, á correr las tierras y términos de Castilla. Y saliéndole al encuentro muchos condes castellanos, hubo batalla con ellos en Campos, en un lugar llamado Lubrical, á quien la Historia general en la cuarta parte, capítulo 8, llama campo de los Godos, en la cual mató á Alvaro Ruiz, hermano de Ruy Fernandez, y al conde D. Osorio de Campos suegro del mismo Fernan Ruiz, y otros muchos, y prendió al conde D. Nuño y á Ruy Gutierrez. Y este Ruy Gutierrez pidióle que le diese libertad, hasta tanto que diese sepultura á su hermano Alvaro Ruiz, y que luego se volveria á su prision. Y D. Fernan Ruiz se la concedió, y Ruy Gutierrez puso á su hermano en un ataúd sobre el castillo de Tariago sin darle sepultura, y siendo requerido de D. Fernan Ruiz que volviese á la prision, se salvó por el contrato, por no haber dado á su hermano sepultura. Lo mismo sucedió á D. Nuño, que pidiéndole libertad para ir á su estado y que volveria luego á su prision, sabiendo que D. Fernan Ruiz estaba en Dueñas con poca compañía, fué allí con seiscientos caballeros, y en presencia del pueblo se presentó ante él diciéndole: evadme que soy venido á vuestra prision; y visto el poder que traia le dejaron volver en salvo. Despues de esto, D. Fernan Ruiz de Castro repudió la hija del conde D. Osorio con quien estaba casado, y casó con la infanta doña Estefanía hermana del rey D. Fernando el segundo de Leon, en quien hubo á D. Pero Fernandez de Castro el Castellano. De otra manera se cuenta esta batalla en otros autores, que refieren haber pasado este suceso con D. Nuño de Lara, sobre el cuerpo del conde D. Manrique de Lara su hermano en la batalla referida, antes de esta, y no con D. Ruy Gutierrez. Pero yo sigo la General historia. La hija del conde D. Osorio casó despues con D. Pedro Arias y fueron padres de Ruy Perez de Villalobos, como refiere la misma historia.

Don Pedro Fernandez de Castro el Castellano, hijo de D. Fernan Ruiz llamado el Castellano por haber morado entre los moros, el cual no solo fué heredero de D. Fernan Ruiz de Castro su padre en el estado, pero en el valor y bondad de grande y confiado caballero. Pues quien considerare lo que se ha escrito de los sucesos de Fernan Ruiz y los que sucedieron á este caballero D. Pero Fernandez el Castellano su hijo, que referí en el capítulo 34 de este primer libro, hallará que fueron muy iguales en unas mismas hazañas, y en iguales confianzas. Pues las que el padre tuvo del conde D. Nuño de Lara y D. Ruy Gutierrez sobre volver á su prision, estas mismas usó con él D. Diego Lopez de Haro en la libertad de sus yernos los condes de Lara. Y si D. Fernan Ruiz de Castro tuvo valor para oponerse á la fuerza de los reyes en aquella sazón tan po-

derosos, no menos se mostró animoso D. Pedro cuando habiendo enviado embajada el rey, hizo los baños en Castilla, y tuvo en ella su ejército y su pendon todo el tiempo que prometió. Hace de él memoria el arzobispo de Toledo D. Rodrigo Ximenez en su historia, diciendo que en el tiempo que él vivia, por divina revelacion hecha al noble príncipe, que así se llama D. Pero Fernandez, fueron trasladados los cuerpos de las dos santas Justa y Rufina, al real monasterio de las Huelgas de Burgos. Hánse referido gran parte de sus hechos en esta historia. La causa porque este caballero se pasó á morar con los moros, fué por queja que tuvo del rey y hallóse con el Miramomelin en la batalla de Alarcos, donde el rey D. Alonso fué vencido. Fué casado, segun escribe el conde D. Pedro, con

SALTO.

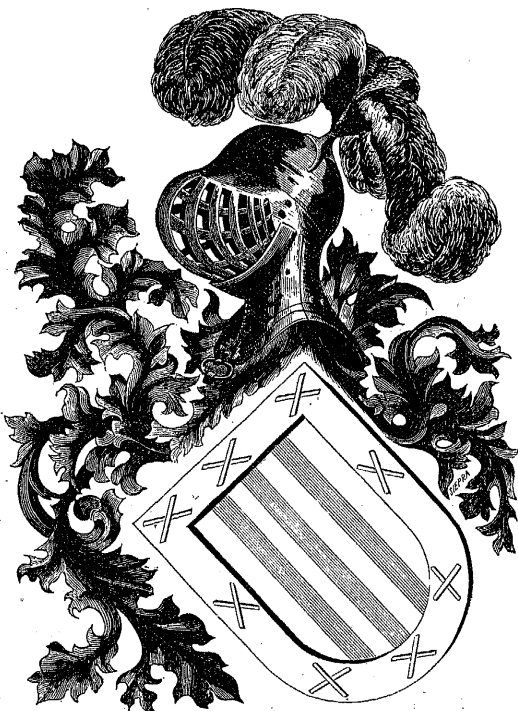
(Pág. 146.)



doña María Sanchez, hija del infante D. Sancho el que mató el oso en Cañamero, de quien yo hice memoria en el fin del libro de la Montería. En la cual, dice tuvo á D. Alvar Perez de Castro y á la condesa doña Olalla Perez, que casó con D. Martin Sanchez conde de Trastamara, hijo bastardo del rey D. Sancho de Portugal, y no tuvieron hijos, y á doña María Perez, que segun el mismo conde escribe, fué casada con D. Ruy Giralte de Cataluña, vizconde de Cabrera, que hizo la iglesia de San Felices de

CONTRERAS.

(Pág. 149.)



Amaya; pero como escribe Rades de Andrada en la historia de las Órdenes, aunque es de esta señora la dotacion, la fundacion es de otro. Tuvo tambien otro hijo de quien el conde D. Pedro no hace memoria, llamado D. Pedro Ruiz á quien los moros llamaron Alastac, porque era romo, de quien hay particular memoria en las historias. Este Pero Ruiz, es á quien la historia de Calatrava llama Miocid, padre de D. Ordoño Perez que vendió á la órden la encomienda de las casas de Madrid; con la parte que tenia en los lugares de Otos y Moratalaz, y la heredad de Valnigral, en la cual escritura, dice los compró de sus cormanos, hijos de doña Ello su tia, año de 1306. En la misma historia de Calatrava, capítulo 14, es diferente casamiento el de Pero Fernandez el Castellano, porque por escritura que allí refiere, consta que fué casado con doña Ximena Gomez, hija del conde D. Gomez, en la cual tuvo á D. Alvar Perez y á doña Ello Perez, y dieron á la órden y á D. Martin Martinez maestre de ella el aldea de Campo Mollado, y por ella consta, era D. Pero Fernandez hijo de D. Fernan Ruiz de Castro y de la infanta doña Estefanía. Y así, se contradice por esta escritura el casamiento de D. Pero Fernandez el Castellano con doña María Sanchez, hija del infante D. Sancho y su sucesion. Si ya no queremos creer que fué casado dos veces y que en doña María no dejó sucesion, porque por otra escritura de venta que D. Alvar Perez de Castro hizo á la misma órden de la villa de Paredes de Nava, se llama hijo de Pero Fernandez de Castro el Castellano, y de doña Ximena Gomez su mujer, hija del conde D. Gomez, y como he referido siempre y se debe dar mas crédito á las escrituras que á las historias.

Don Alvar Perez de Castro el Castellano, hijo de D. Pero Fernandez de Castro el Castellano, fué casado, como se ha referido en esta historia, con la condesa doña Irene Mencia Lopez, hija de D. Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya, de quien era enamorado, por cuyos amores puso las barreras de sirgo en Paredes de Nava, cuando el rey de Castilla le queria cercar, diciendo que nunca pondria otro muro para los que la viniesen á combatir. Casó segunda vez esta condesa viuda de D. Alvar Perez de Castro el Castellano, con D. Sancho Capelo rey de Portugal.

En la Crónica del rey D. Alonso el Sábio, se hace memoria que don Alvar Perez de Castro fué casado con la condesa Dochello, en quien tuvo á Ruy Gutierrez, la cual, por desheredar á su hijo, quiso vender la villa de Santa Olalla y otros heredamientos, las pertenencias que tenia en Toledo, y el rey D. Alonso lo compró é hizo merced de ello á D. Fernan Ruiz de Castro nieto de la condesa é hijo de este Ruy Gutierrez, niño de cuatro años, á quien el rey, no habiendo hecho merced semejante á otro rico hombre, le dió desde luego la tierra y estado de su padre, porque la tierra del rico hombre que moria en Castilla, era costumbre darla el rey al que tenia edad para poderla luego servir. Rades, en el capítulo 14 y 23 en la órden de Calatrava, prueba contra el conde D. Pedro, y contra este capítulo de la historia del rey D. Alonso, y dice, que la con-

desa doña Ello Perez de Castro viuda del conde D. Martin Sanchez, de quien no tuvo hijos; casó con D. Giralte de Cataluña, vizconde de Cabrera, y hubieron á D. Ruy Giraltez que por otro nombre se dijo Ruy Fernandez de Castro, y á doña Leonor Rodriguez de Castro. La condesa doña Ello no estaba bien con sus nietos, y porque no heredasen de ella la villa de Santa Olalla, que fué de D. Pedro Fernandez de Castro, púso-la en venta; mas el rey D. Alonso el Sabio que tenia en su casa á D. Fernan Ruiz, compró la villa y dióla á este caballero y á doña Leonor su hermana, como se escribe en la historia del mismo rey capítulo 33, donde se ha de entender el nombre de doña Ello, á quien llama Dochello, y de D. Ruy Giraltez, á quien llama D. Ruy Gutierrez. Despues, en la particion que hicieron D. Fernan Ruiz de Castro y doña Leonor su hermana de los bienes que quedaron de la condesa doña Ello su abuela, cupo la villa de Santa Olalla á doña Leonor, la cual la dió á aquella Orden por su testamento en el año de 1275, para sustentar el convento de las monjas de San Felices de Amaya, donde se mandó sepultar. Despues por su codicilio, mandó la dicha villa á D. Pedro Fernandez de Castro su sobrino, hijo de D. Fernan Ruiz de Castro su hermano, con que esta órden la poseyese hasta que D. Pedro tuviese hijos, y si muriese sin ellos, quedase para las dichas monjas. Don Pedro murió de quince años sin dejar hijos, y despues la órden tuvo pleito sobre este lugar, como se refiere en su historia.

Don Fernan Ruiz de Castro, tercero de este nombre, hijo de D. Ruy Fernandez, ó D. Ruy Giraltez, fué adelantado de esta frontera, y rico hombre, y uno de los grandes caballeros del tiempo del rey D. Alonso el Sabio. Fué casado con doña Urraca Diaz de Haro hija del conde D. Lope, señor de Vizcaya, hermana de D. Diego Lopez de Haro adelantado de esta frontera. De él se hace memoria en el repartimiento de Sevilla hecho en el año de 1253, donde fué heredado como rico hombre. Y en la confirmacion del privilegio de la torre de Gil de Olid del año de 1269, como parece por esta historia. El conde D. Pedro no hace memoria en su historia de D. Ruy Gutierrez; pero hace memoria de este caballero D. Fernan Ruiz de Castro, y de su casamiento, dice tuvo por hijo á D. Pero Fernandez de Castro que murió de quince años, despues de la muerte de su padre, y heredó su estado y casa doña Urraca Diaz de Haro su madre. Y así pasó el nombre y tronco de este linaje á los descendientes de Gutierre Fernandez de Castro, hijo de Ruy Fernandez el Calvo. Porque otros dos hermanos hijos de este Ruy Fernandez el Calvo, D. Pero Ruiz fué monje, y D. Alvar Ruiz casó con hija del conde D. Vela de quien hubo á Garci Alvarez, de quien no quedó sucesion. En la historia de las Órdenes, capítulo 15, se hace memoria de D. Martin Fernandez de Zorita de la órden de Calatrava, que dejó el hábito antes de ser profeso, y fué hijo natural de D. Fernan Ruiz de Castro; y casó en Navarra con doña Catalina Iñiguez de la Rada, en quien tuvo muchos hi-

jos: uno de los cuales, llamado D. Pero Martinez, dió á Calatrava el lugar de Tejailar.

CAPÍTULO C.

DE LA SUCESION DE D. GUTIERRE FERNANDEZ DE CASTRO EL DESCALABRADO, DE QUIEN DESCENDIÓ D. FADRIQUE DE CASTRO, DUQUE DE ARJONA.

DON Gutierre Fernandez de Castro hijo de Ruy Fernandez el Calvo, que fué llamado el Descalabrado, estuvo preso cuarenta años en tierra de moros, como escribe el conde D. Pedro. De allí pasó á Galicia donde era natural por la madre, y peleó con D. Nuño Fernandez y con D. Rodrigo Fernandez de Toroño, y venciólos y prendiólos, y tomóles á Oycello y Toroño su tierra, y quedó en servicio del rey D. Alonso el octavo, el cual le dió en feudo á Saldaña, como parece por el privilegio de la fundacion del hospital de Villamartin, cerca de la villa de Sirga, del cual es confirmador. Trajo con otros ricos hombres del reino á la infanta doña Leonor desde Guiana, cuando casó con el rey D. Alonso, año de 1170. Casó con doña Elvira Ozores. Dejó por hijos á Fernan Ruiz de Castro y á doña María, mujer de D. Suero Tellez de Meneses.

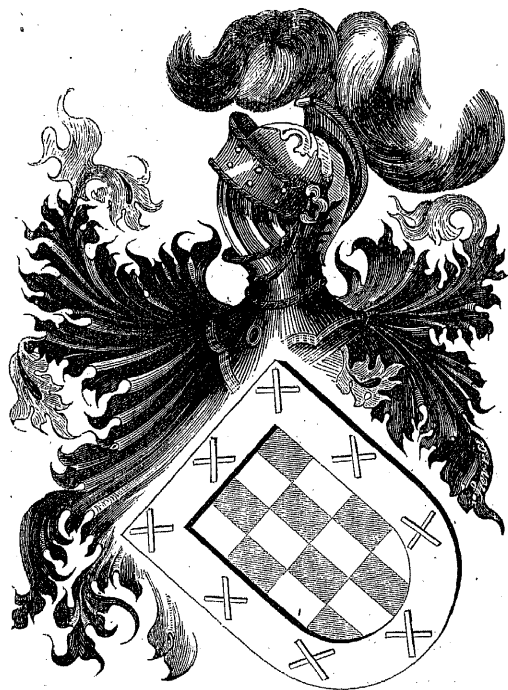
Don Fernan Gutierre de Castro hijo de Gutierre Fernandez, ganó una villa en Galicia por fuerza de armas, de un conde llamado D. Ramiro que se la tenia, siendo herencia de su madre, y peleó con él y fué el conde vencido y preso. Fué muy esforzado. Pasó siendo mozo á África á servir á los reyes moros. Vuelto á estos reinos, apoderándose de su señorío fué rico hombre en tiempo del rey D. Fernando el Santo, como consta por un privilegio de franqueza dado á Bayona de Galicia año de 1232, en que es confirmador. Casó con doña Mencía Iñiguez, hija de D. Iñigo de Mendoza, en quien tuvo hijos á D. Andrés Fernandez de Castro, pertiguero mayor de Santiago, rico hombre y confirmador de los privilegios de su tiempo. Del cual hay memoria en el repartimiento de Sevilla, hecho por el rey D. Alonso el Sabio, año de 1253, donde fué heredado como rico hombre. Este fué padre de doña María Andrés de Castro, mujer de D. Juan Cabellos de Oro, y de doña Melia Andrés, mujer de D. Martin Gil de Amaya. Tuvo mas Fernan Gutierrez hijos, á D. Estéban Fernandez de Castro y á D. Gutierre Fernandez, que murió sin sucesion, y á doña Sancha, que murió doncella, y á doña Inés Fernandez, que casó con D. Martin Gil de Sousa, padres de doña Teresa Martinez, madre del conde D. Juan Alonso de Portugal.

Don Estéban Fernandez de Castro hijo de Hernan Gutierrez de Castro, fué adelantado mayor de Galicia y rico hombre, como consta por esta historia y por el privilegio de la torre de Gil de Olid del año de 1269, y por todos los privilegios de aquel tiempo, donde es confirmador. De él se hace memoria en el repartimiento de Sevilla, donde fué heredado como

rico hombre, y en la Crónica del rey D. Alonso el Sabio y D. Sancho su hijo en muchos lugares. Trató matrimonio con doña Aldonza hija de don Rodrigo Alfonso, hijo del rey D. Alonso de Leon y de doña Inés que fué de los de Cabrera y de Ribera; de cuya sucesion y linaje escribe el conde D. Pedro en el título 12, desde el rey D. Ramiro hasta esta señora. Pidióla por mujer, diciendo haber habido palabras de casamiento, y contradíjolo el rey D. Alonso, porque se habia hecho sin su licencia. Sintiólo mucho este caballero. Dió á entender el agravio que recibia siendo su estimacion grande, y juntándose los méritos y grandeza de su persona y linaje, pretendió desnaturarse del reino, y así se juntó con otros ricos hom-

VILLACIS.

(Pág. 150.)



CAÑIZARES.

(Pág. 150.)



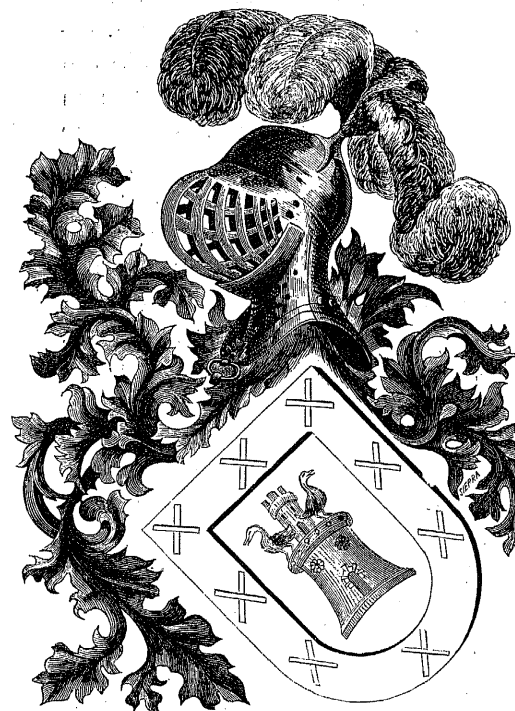
bres, cuando las discordias que resultaron en este tiempo con el rey, el cual se sosegó en su servicio, y le entregó su esposa. Dióle el adelantamiento de Galicia, é hizole otras mercedes. Sirvió al rey D. Sancho en muchas guerras. Peleó en la batalla de Chinchilla valerosamente: fué rico hombre, y así, en el privilegio dado á Baeza de franqueza, año de 1286, dice: «D. Estéban Fernandez pertiguero mayor de Santiago, confirma.» Sucedióle su hijo D. Fernan Rodriguez.

Don Fernan Rodriguez de Castro hijo de D. Estéban Fernandez, fué pertiguero mayor de Santiago y rico hombre, como consta por el privi-

legio de franqueza dado á Tarifa por el rey D. Sancho año de 1295, del cual es confirmador. Sirvió al rey D. Fernando el cuarto en el cerco de Paredes de Nava que estaba por el infante D. Juan. Trajo á su costa mucha gente, despues de lo cual suplicó á la reina madre y gobernadora, le diese el castillo de Monforte. Denególe la reina la merced aunque despues se la concedió; de lo cual hizo sentimiento, quejándose que habiendo hecho tantos y tan leales servicios, y gastado tanto en su servicio, no se le gratificase, y una cosa que pedia tan pequeña, se la daba de mala gana, y más pretendiendo tener derecho á ella por haber sido de sus antecesores. Partióse luego de la córte quejoso de la reina, la cual envió al infante D. Felipe su hijo con gente á Galicia, y cercó á Monforte, y so-

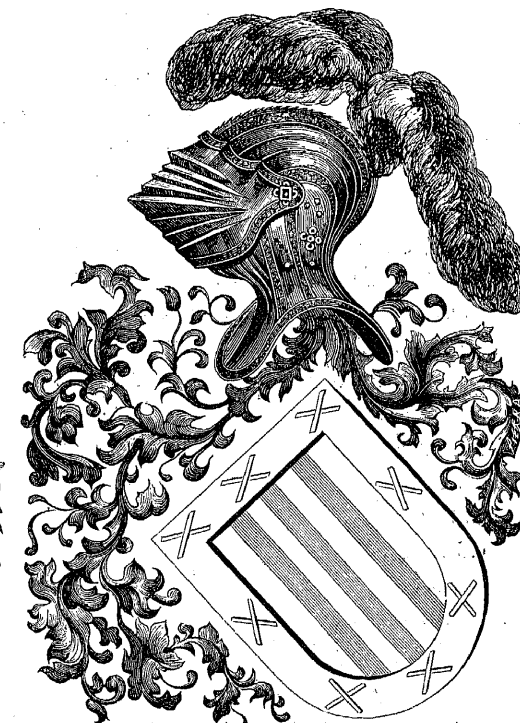
ESCAMILLA.

(Pág. 151.)



AGREDA.

(Pág. 149.)



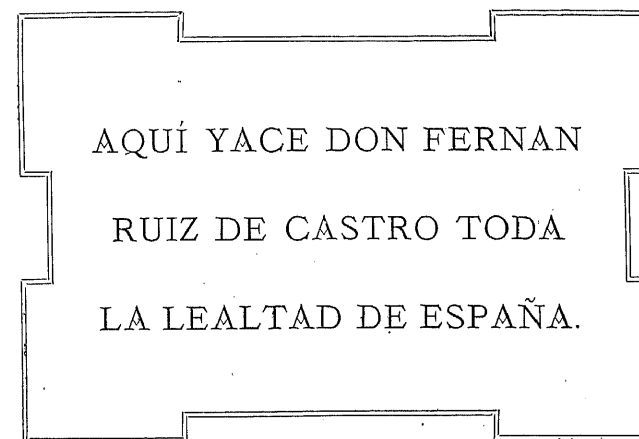
brevino D. Hernan Rodriguez para lo descercar. Hubo pelea, y murió en ella. Casó con doña Violante, hija natural del rey D. Sancho de Castilla, habida en doña María Alfonso de Ucerro, y tuvo hijo á D. Pero Fernandez de Castro. Esta doña Violante, muerto su marido, tomó el hábito de freila en el monasterio de Sancti Spirituus de Salamanca de la órden de Santiago, y dejó á esta órden la villa y castillo de Ucerro con sus aldeas, y el lugar de Trasnado en Valde Esgueva; y en término de Burgos, Sahagun,

Cea y Villamasa, como lo heredó de su madre; el castillo de Villamartin con la villa, y la villa de Arcos de la Condesa, con el Soto de Saucedá, Valladares, Gullaes, Nogueira, Caldeas, y Pias, todo en tierra de Santiago y de Toroño en Galicia, las cuales le habia dado en arras D. Estéban Fernandez de Castro, en nombre de D. Fernan Ruiz de Castro su hijo, cuando se desposó con ella. Tiene la escritura un sello pendiente con los seis roeles, como se escribe en el capítulo 24 de la órden de Santiago.

Don Pero Fernandez de Castro, hijo de D. Fernando Rodriguez, fué mayordomo mayor del rey D. Alonso el último de este nombre y adelantado mayor de la frontera, y pertiguero mayor de Santiago, rico hombre y gran señor de los mayores que hubo en Castilla, y confirmador de los privilegios de aquel tiempo, como consta por esta historia, en la merced que el rey hizo á Ubeda del castillo de Tiscar año de 1335. Y de él se hace gran memoria en la crónica de su tiempo, y particularmente en el cerco de Lerma, donde fué á servir al rey con su pendon, con ochocientos caballeros, y sabiendo que le haria mayor servicio en pelear con D. Juan, hijo del infante D. Manuel, que en aquella sazón estaba en deservicio del rey en su villa de Peñafiel, le envió á desafiar á la batalla, poniendo su pendon y ejército á vista de la villa, donde estuvo tres días. Y visto que D. Juan no salia á pelear con él, se partió con su gente al real de Lerma donde el rey estaba, como se lee en su historia en el capítulo 169. Despues, en el año de 1330, cuando el rey D. Alonso instituyó la órden de la banda y fué armado caballero en la iglesia de Santiago en Burgos, le calzaron las espuelas D. Pero Fernandez y D. Luis de la Cerda, hijo del infante D. Alonso, y cuando el rey armó caballeros á los ricos hombres, el primero fué D. Pero Fernandez de Castro; el cual, luego que recibió la órden de la banda, la dió y armó á otros catorce caballeros. Hallóse en las guerras contra moros, y en la de Badajóz, que sucedió al rey D. Alonso de Portugal, y en la batalla de Tarifa donde hizo señalados hechos, por los cuales fué llamado D. Pedro de la Guerra. Murió sobre Algeciras, año de 1343; de cuya muerte, los reyes hicieron gran sentimiento por ser tan valeroso príncipe. Casó con doña Isabel Ponce de Leon, hija de D. Pero Ponce de Leon, señor de Cangas y Tineo. Fueron sus hijos, D. Hernando de Castro, y doña Juana, reina de Castilla, mujer del rey D. Pedro. Tuvo otro hijo natural en doña Aldonza de Valladares, doncella noble, llamado Alvar Perez de Castro, que fué conde de Arrayolos y condestable de Portugal, de quien descien de gran cabballería, y á doña Inés de Castro princesa de Portugal, de quien descien en este reino de Jaen los condes del Villar.

Don Fernando de Castro hijo de D. Pedro de la Guerra, fué rico hombre y mayordomo mayor del rey D. Pedro y confirmador de sus privilegios, como consta por el dado á Navarrete de sus franquezas, año de 1351. Casó con doña Juana hermana del rey D. Enrique. Celebróse este matrimonio, siendo primos segundos, sin dispensacion del Pontífice. Y por es-

tas y otras otras causas hubo divorcio. Casó con doña Isabel Enriquez: tomóle ódio el rey D. Enrique, á cuya causa se dió al servicio del rey don Pedro. Hallóse con él en la batalla de Arabiana y en otras contra Aragon. Peleó valerosamente en la vega de Granada con los moros. Hizo señalados hechos. Quedó por adelantado de Galicia, cuando se pasó el rey D. Pedro á Inglaterra. Sustentó su voz en todas las guerras contra el rey D. Enrique, el cual lo prendió en Montiel luego que fué muerto el rey don Pedro. Soltóse D. Fernando en el cerco de Guimaranes. Estuvo en las guerras de Castilla y Portugal. Apoderóse en Galicia de las ciudades de Santiago, Tuy y la Coruña; pero como se hicieron paces entre los reyes, cesó todo. Dióseles libertad á la mujer é hijos de D. Fernando de Castro con los cuales se pasó á Inglaterra,¹ sin querer reconocer por rey á don Enrique. Murió en aquel reino el año de 1376, en cuya sepultura hay un letrero que dice así:



Tuvieron hijos á D. Pedro de Castro que murió sin sucesion, y á doña Isabel de Castro.

Doña Isabel de Castro hija de D. Fernando de Castro, heredó el estado de su padre. Casó con D. Pedro condestable de Castilla, que por su casamiento fué señor de los estados de Lemos y de Sarria. Fué hijo de don Fadrique maestre de Santiago, hermano del rey D. Enrique. Es confirmador de los privilegios de su tiempo donde se firma «Don Pedro, primo del rey, conde de Trastamara, de Lemos y de Sarria.» Así parece por el privilegio dado en Madrid de sus franquezas por el rey D. Juan el primero, año de 1379. Despues en los privilegios del rey D. Enrique el tercero se firma «Tio del rey» como parece por el privilegio del año de 1393, en que el rey confirma á Baeza sus franquezas, como se vé en esta historia. Murió en el año de 1400, y fué sepultado en el monasterio de San Francisco de la ciudad de Lugo, en cuyo sepulcro hay esté letrero:

¹ A Bayona de Francia, que era á la sazón de los ingleses, donde murió en 1375, despues de ordenar que se escribiera en la losa de su sepultura el epitafio que copia Argote. Llevó su lealtad hácia D. Pedro hasta dar testimonio en la emigracion y mas allá del sepulcro del valor y fidelidad con que habia peleado por su causa.

AQUÍ YACE EL CONDE DON PEDRO, HIJO DE DON FADRIQUE MAESTRE DE SANTIAGO, NIETO DEL REY DON ALONSO QUE MURIÓ SOBRE GIBRALTAR. FUÉ CONDE DE TRASTAMARA, LEMOS Y SARRIA DEL BOLLO Y VIANA, SEÑOR DE VILAFRANCA Y PONFERRADA. FUÉ CONDESTABLE DE CASTILLA, PERTIGUERO MAYOR DE SANTIAGO. MURIÓ EN ORENSE Á DOS DE MAYO AÑO DE M. CCCC.

Estéban de Garibay en el capítulo 53 del libro 15, dice que en su sepultura dice fué el primer condestable de Castilla, habiendo sido el segundo; porque el primero fué D. Alonso de Aragon conde de Denia, hijo de D. Pedro infante de Aragon, hijo del rey D. Jaime de Aragon. Pero en este letrero que á mí me fué enviado por persona grave, no lo dice.

Tuvieron hijos el condestable D. Pedro y doña Isabel de Castro, á don Fadrique de Castro duque de Arjona, que casó con doña Aldonza de Mendoza hija de Pero Gonzalez de Mendoza, de quien se escribe en particular en el libro segundo; y no dejó sucesion, y á doña Beatriz de Castro, que por su muerte sucedió en su estado. Escriben que tuvo otros hijos que fueron D. Alonso Enriquez, D. Luis Enriquez, doña Constanza, doña Juana, D. Enrique, padre de D. Pedro obispo de Mondoñedo. Era el condestable D. Pedro hermano de D. Alonso Enriquez, de quien descenden las casas del Almirante de Castilla, duques de Alcalá, condes de Alba de Liste, marqués de Alcañices, marqués de Villanueva del Rio, los señores de Bolaños, los señores de Orza y Galera, y otros caballeros de este apellido; cuyas armas son el escudo en mantel, en los dos primeros en cada uno un castillo de oro en campo rojo, y en lo bajo un leon rojo en campo de plata. Y estas mismas armas usó el condestable D. Pedro, como se ven en su escudo.

Doña Beatriz de Castro hija del condestable D. Pedro, fué señora de Lemos, Villafranca y Ferrada. Casó con Pero Alvarez Osorio señor de Ribera y de Cabrera, y del Coto de Balboa. Tuvo título de conde de Lemos, como parece por el privilegio de los Reyes Católicos dado á Vivar de sus franquezas año de 1479, donde confirma D. Pedro Osorio conde de Lemos, señor de Cabrera. Tuvo hijo á D. Alonso de Castro.

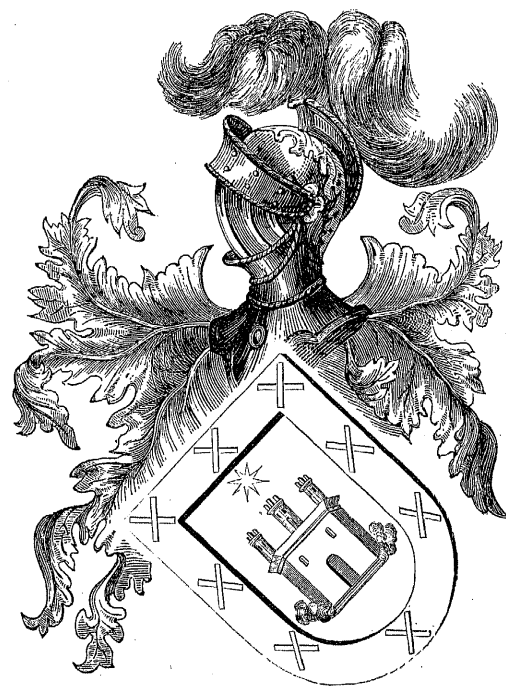
Don Alonso de Castro hijo de D. Pero Alvarez Osorio conde de Lemos, y de de doña Beatriz de Castro, murió en vida de su padre, siendo desposado con doña Leonor Pimentel, hija de D. Alonso Pimentel conde de

Benavente. Dejó un hijo natural en doña Mayor del Valcarcel, doncella noble, que fué llamado D. Rodrigo de Castro, y sucedió en el estado.

Don Rodrigo de Osorio y Castro, conde de Lemos, sucedió en el estado de sus abuelos, y anduvo en las guerras del reino de Granada sirviendo á los Reyes Católicos, en cuya crónica se hace de él gran memoria tratando de las diferencias que tuvo con el conde de Benavente. Fué confirmador como rico hombre, de los privilegios de su tiempo, como parece por privilegios de Sevilla, año de 1491, donde se firma «D. Rodrigo Osorio, conde de Lemos.» Fué casado con doña Teresa Osorio, hija de D. Alvar Perez Osorio y de doña Leonor Enriquez, marqueses de Astorga, en

VALDEVIESO.

(Pág. 148.)



DURANGO.

(Pág. 150.)



quien tuvo á doña Beatriz de Castro que sucedió en su estado. Sus armas son como se ven en el escudo.

Doña Beatriz de Castro condesa de Lemos, hija del conde D. Rodrigo de Castro Osorio, casó dos veces. La primera con D. Donis de Portugal, hijo de D. Fernando de Portugal, duque de Braganza, y de la infanta doña Isabel, en quien tuvo á D. Fernan Ruiz de Castro, á D. Alonso, comendador mayor de Cristo en Portugal, á D. Pedro de Castro, obispo de Cuenca, á doña Leonor, mujer de D. Rodrigo de Mendoza, conde de Rivadavia, á doña Isabel, mujer de D. Teodosio, duque de Braganza, á doña Antonia

mujer de D. Alvaro Coutino, mariscal de Portugal, á doña Mencía, mujer del conde de Chalante en Saboya, á doña Constanza de Castro y á doña Teresa de Castro. Segunda vez casó la condesa doña Beatriz de Castro con D. Alvaro Osorio, hijo de D. Luis Osorio, hermano del marqués de Astorga, tío de la dicha condesa, primo hermano de doña Teresa su madre. Tuvieron hijos á D. Antonio de Castro, D. Rodrigo de Castro, cardenal de la basílica de los Doce Apóstoles, arzobispo de Sevilla, que primero fué obispo de Zamora y despues de Cuenca, doña Ana de Castro, duquesa de Veragua, que murió sin hijos, doña María de Castro, mujer de D. Juan Osorio, que tuvo dos hijas. La mayor, doña María que casó con D. Alonso Osorio. La otra, doña Constanza que casó con D. Pedro Osorio, hermanos del marqués de Astorga. Don Alonso no tuvo hijos. Don Pedro tiene uno, que se llama D. Pedro Osorio. El último hijo de doña Beatriz, fué D. Luis Osorio que murió niño.

CAPÍTULO CI.

DEL LINAJE Y CONDADO DE ANDRADA Y DE SUS ARMAS, Y SUCESION EN EL CONDE DE LEMOS.

DON Fernan Ruiz de Castro hijo mayor de D. Donis de Portugal, y de doña Beatriz de Castro, condesa de Lemos, fué el primer marqués de Sarria. Casó con doña Teresa de Andrada, hija de D. Fernando de Andrada conde de Villalva, y de la condesa doña Francisca de Ulloa y Estuñiga. Era el conde D. Fernando hijo de Diego de Andrada señor de este estado, y de doña Teresa de Haro su mujer. Y Diego de Andrada era hijo de Hernan Perez de Andrada, y de una hija de Gomez Perez de las Marinas, de cuyo linaje haré una breve relacion.

El origen de este linaje es de la gran ciudad de Roma, de uno de cinco caballeros que pasaron á España á la guerra de los moros con el conde D. Mendo, que era del linaje de los godos, de los cuales, como escribe el conde D. Pedro en el título 7, descenden los linajes de Andrada, Ambias, Trasentos, Marinos y Beltranes. Su solar antiguo y señorío son las Puentes de Eume y Ferrol en el reino de Galicia, cuyos señores tuvieron por apellido Freile y Andrada juntamente. Y es tan antiguo, que en el año de 1190, en la historia de la orden de Santiago, capítulo 11, hay memoria de Ruy Perez Freile, trece de aquella orden, hermano de Bermudo Freile, que á la misma orden hizo donacion de heredamientos en la Merindad de Noya en el reino de Galicia, que se anejaron á la Encomienda de la Barra, en cuya orden ha habido muchos caballeros de este linaje; porque en el año de 1220, era D. Nuño Freile de Andrada comendador de la misma Encomienda de la Barra. Y en el año de 1294, fué Trece y comendador de Castro Toraf, D. Ruy Freile de Andrada. Y en el

año de 1408, fué comendador de la Barra, Martin Freile de Andrada, hijo natural de Nuño Freile de Andrada, señor de las Puentes de Eume y Ferrol y Villalva, como se lee en la historia de la Orden de Santiago, capítulos 19, 28 y 42.

Son estos señores descendientes de D. Fernan Perez de Andrada, vasallo del rey D. Enrique el segundo, del cual escribe el licenciado Molina en la descripcion del reino de Galicia, que al tiempo que el rey D. Pedro y el rey D. Enrique su hermano se combatieron en la tienda del condestable D. Beltran de Claquin, como luchando los dos reyes D. Enrique quedase debajo, visto por D. Fernan Perez de Andrada, socorrió á su señor diciendo: «yo no quito rey, ni pongo rey, sino libro á mi señor:» y dió lugar á que el rey D. Enrique se mejorase, y matase al rey D. Pedro. Por esto el rey le dió ciertas villas en Castilla, que son del condado de Andrada. Sus armas son una banda de oro con cabezas de sierpe en campo verde, y por orla en campo de plata, el Ave María de letras negras. De este linaje dice Gracia Dei:

Vi los valientes Templarios
batallar en claro dia,
y á los Freiles sus contarios,
de sus bienes propietarios,
traer el Ave María.

Su seña verde cerrada,
á quien su banda dorada
el rey con tres villas dió:
¿quién la victoria ganó?
don Fernan Perez de Andrada.

Tuvo el marqués D. Fernando en la marquesa doña Teresa hijos á don Pedro, á doña Francisca condesa de Medellin, á doña Isabel mujer de don Rodrigo de Moscoso conde de Altamira, y á D. Nuño, que murió niño.

Don Pedro de Castro y Andrada conde de Villalva y Andrada, sucesor en los estados de Sarria y Lemos, casó con doña Leonor de la Cueva hija de D. Beltran de la Cueva, duque de Alburquerque, en quien tiene hijos á D. Fernando de Castro, D. Beltran, doña Teresa, doña Isabel, que murió niña. Casó segunda vez el conde de Andrada con doña Teresa de Bobadilla y de la Cerda, hija de D. Pedro de Bobadilla, conde de Chinchon, en quien tiene hijos á D. Pedro, á doña Mencía que murió niña, y á D. Rodrigo de Castro. Acrecentó este caballero á sus armas las de Andrada, del estado de su madre, como se vé en su escudo. Y de este linaje hay antiguos hijosdalgo en este reino de Jaen y en la ciudad de Guadix.

Don Fernando de Castro y Andrada, primogénito del conde de Andrada, casó con doña Catalina de Zúñiga y de Sandoval, hija del marqués de Denia y de doña Isabel de Borja, hija del duque de Gandía, en quien tiene á D. Pedro Fernandez de Castro.

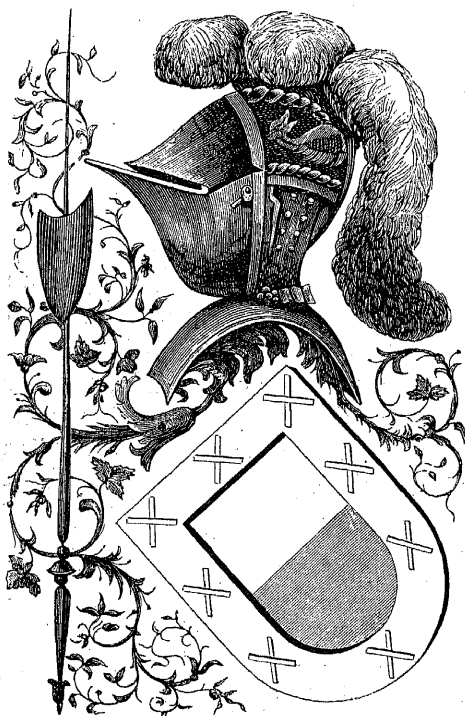
CAPÍTULO CII.

DE LA SUCESION DE LOS CASTROS EN LA CASA REAL, Y DE LOS LINAJES QUE USAN EN CASTILLA DE LA DIVISA DE LOS ROELES.

DOÑA Inés de Castro hija de D. Pedro de la Guerra, y el rey D. Pedro de Portugal su marido, fueron padres de la infanta doña Beatriz, que casó con D. Sancho conde de Alburquerque, hijo del rey D. Alonso el último de Castilla, y fueron padres de doña Leonor, que llamaron la *rica hembra*. La cual casó con el infante D. Fernando que ganó á Ante-

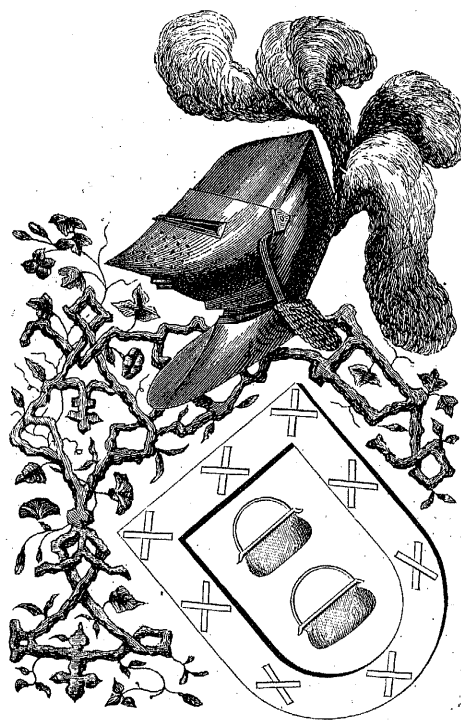
JUARA.

(Pág. 150.)



GAONA.

(Pág. 150.)



quera, y fueron padres del rey D. Alonso de Nápoles, y de los infantes de Aragon, y del rey D. Juan de Navarra, padre del rey católico, visabuelo del rey D. Felipe nuestro señor.

Usan de estas armas de roeles muchos linajes muy antiguos y muy nobles, así ricos hombres como caballeros, de algunos de los cuales haré una breve relacion en este capítulo, para la estimacion en que fué siempre tenuta esta divisa.

Los del apellido de Villamayor traen por armas diez roeles de oro en campo rojo, y por orla ocho calderas negras en campo de plata.

Los del apellido de Sarmiento traen en campo rojo trece roeles de oro.

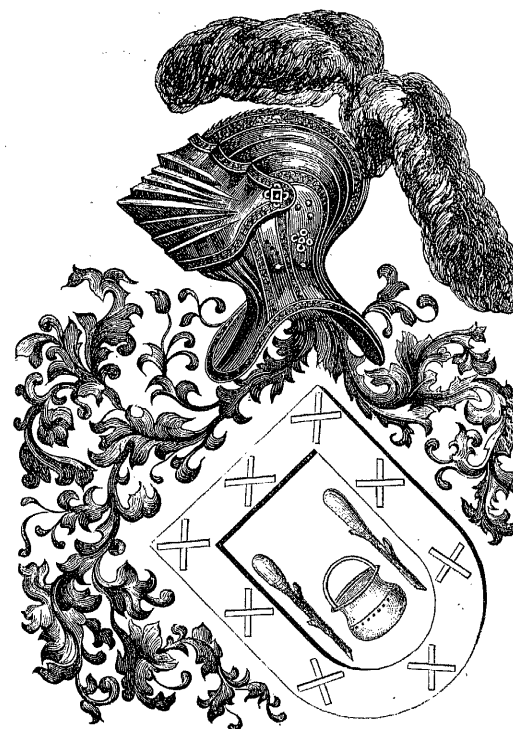
Los del apellido de Avila traen en campo de oro trece roeles azules, aunque los del linaje de Avila que viven en Jeréz de la Frontera, donde han sido grandes caballeros, desde su conquista, y cabezas del bando de este apellido, usan en campo de oro un árbol verde, y dos águilas negras á los lados, como se vén en las tumbas y sepulcros del monasterio de san Francisco de aquella ciudad, en su capilla.

Los Velazquez traen por armas trece roeles azules en campo de plata, y por orla ocho aspas de oro en campo rojo.

Los Roelas traen en escudo rojo seis roeles de plata con tres fajas azules cada uno.

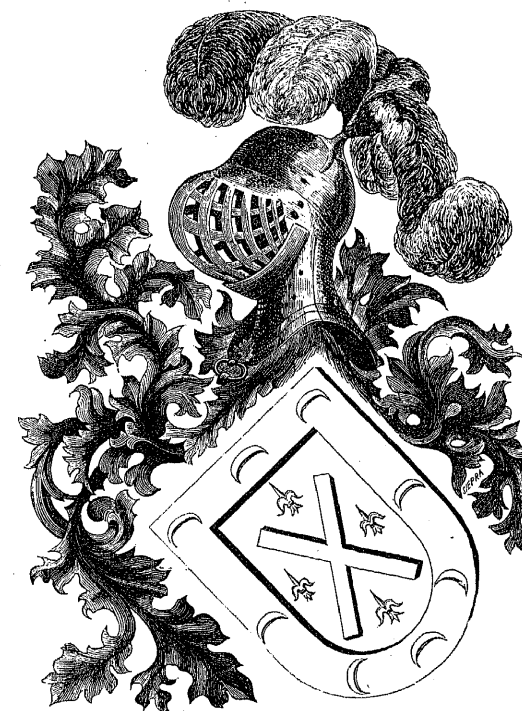
PALOMINO.

(Pág. 147.)



LEDESMA.

(Pág. 150.)



Los del apellido de Jurado traen en campo de oro seis roeles negros.

Los del apellido de Angulo en campo de oro cinco roeles, la mitad de cada uno verde, y la mitad de plata con perfil negro.

Los del apellido de Orellana traen en campo de plata diez roeles azules.

Los del apellido de Trujillo traen en campo de oro trece roeles azules, y por orla ocho aspas de oro en campo rojo.

Los del apellido de Sese traen seis roeles negros en campo de oro.

Los del apellido de Camano traen en su escudo de oro tres roeles rojos, y tres fajas blancas en cada uno, y por orla ocho aspás de oro en campo rojo.

Los del apellido de Almirano traen por armas diez roeles azules en campo de plata.

Los del apellido de Hontiveros trece roeles azules en campo de oro.

Los del apellido de Lodeña en escudo de oro diez roeles rojos escacados de oro.

Los del apellido de la Cueva traen en escudo de plata trece roeles rojos.

Los del apellido de Rondino traen seis roeles de oro en campo rojo.

Los del apellido de Lemos traen trece roeles azules en campo de plata.

Los del apellido de Herrezuela traen cuatro roeles negros en escudo de oro.

Los del apellido de Mendaña traen seis roeles rojos en campo de oro.

Los del apellido de Olodio traen trece roeles azules en campo de plata.

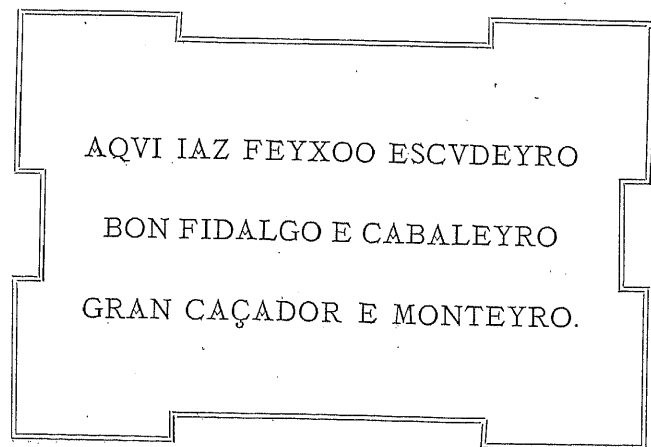
Los del apellido de Cabezas traen trece roeles de plata en campo azul, y por orla cuatro cabezas de turcos en campo rojo.

Los de Barcena traen en escudo rojo seis roeles de plata.

Los del apellido de Alagon traen seis roeles negros en campo de oro.

Los del apellido de Cerezuela traen seis roeles negros en campo de oro, como se ven en la santa iglesia de Toledo en el sepulcro de D. Juan de Cerezuela arzobispo de Toledo, hermano del condestable D. Alvaro de Luna, y una media luna de plata en campo rojo, que está en lo bajo del escudo. Son armas del linaje de Luna.

Los de Feijoo traen en campo rojo seis roeles de oro, y en medio una espada de plata. Es su solar en Galicia, donde me certificó Ambrosio de Morales cronista de su Majestad, haber visto una sepultura antigua de un caballero de este linaje, con una letra que decia:



Los del apellido de Tavira traen seis roeles en campo de oro.

Los del linaje de Paz en la ciudad de Salamanca traen por armas diez

roeles de oro en campo azul. De ellos dice el bachiller Trasmiera en sus coplas:

Lorenzo de Paz, dechado
de real sangre dimana,
que de Badajoz emana,
y Cárlos lo ha prosperado.
Leones ha apaciguado,
los diez roeles ganó,
y tantos moros mató
el primero así llamado.

Cárlos y Pedro de Paz
de Nápoles triunfaron;
muchas victorias ganaron,
lidiando siempre en la faz.
Dieron á gustar agraz
á los soberbios franceses,
repartiendo los arneses
con industria y fuerza asáz.

Los del apellido de Bustamante traen por armas trece roeles azules en campo de oro. De su linaje hay gran memoria en el libro del Becerro: dice fueron heredados en la Merindad de Aguilar de Campó en los lugares de Bustamante lugar de Behetria, de donde usaron de este apellido, y Monnegro, Rebilla, Villanueva de Valde Arroyo, Lanchares y Dueso.

Hay en el reino de Aragon caballeros del apellido de Castro, aunque el linaje y armas es diferente: descenden del rey D. Jaime de Aragon, primero de este nombre, cuyo hijo fué D. Fernan Sanchez, á quien el rey dió por juro de heredad para él y sus sucesores la villa de Castro, de donde usó de este apellido él y sus descendientes, y por armas un escudo á cuartel, en el primero y último, en cada uno los cuatro bastones de Aragon rojos en campo de oro, y en los otros dos en cada uno una estrella de rojo en campo de plata.

En el discurso de esta historia, en la primera, segunda y tercera parte, se trata de estos linajes muy copiosamente, y se hace memoria de otros escudos con esta divisa de los roeles. De su antigüedad escribe Barbe Ragnault, tienen su principio de el rey Artur de Inglaterra, que instituyó los caballeros de la Tabla Redonda, y les dió orden de caballería, armas y divisas. De los cuales fueron muy famosos Genasio el fuerte, Mador de la Puerta, y Persides el Gentil. Al primero dió por armas trece roeles rojos en campo de oro: al segundo, siete roeles de plata en campo negro: al último, los roeles azules en campo de plata, como hoy los usan los de Castro.

CAPÍTULO. CIII.

EL REY HACE MERCED DE LA VILLA DE MARTOS Á LA ORDEN DE CALATRAVA, Y GANA DE LOS MOROS LA VILLA DE PORCUNA Y LA DÁ Á LA DICHA ORDEN.

DUEGO que sucedió la muerte de D. Alvar Perez de Castro, temiendo el rey D. Fernando el daño que podia seguirse al reino con su muerte, salió con gran presteza de Burgos y llegó á la ciudad de Córdoba, y esta fué la primera vez que entró en ella despues de su conquista. Y considerado que la Peña y castillo de Martos en aquella sazón era la

mayor fuerza de la frontera, dióla al maestre y freiles de la órden de Calatrava, por ser la órden que en aquella sazón era mas poderosa por la parte del reino de Jaen. Desde la ciudad de Córdoba hizo una grande y poderosa entrada de los moros y les ganó muchos castillos, entre los cuales fué el castillo de Porcuna en el reino de Jaen, el cual dió á la misma órden de Calatrava, que hoy es una de las mejores y más ricas villas del Andalucía, de cuya antigüedad y nobleza escribí en el capítulo 9 de este primer libro. Hechas estas conquistas, y habiendo estado el rey en la frontera trece meses, y dejando reparados los castillos, se partió para la ciudad de Toledo, y de allí pasó, como se escribe en la general Historia, á la ciudad de Burgos.

CAPÍTULO CIV.

DON GOMEZ MANRIQUE MAESTRE DE CALATRAVA, GANA Á ALCAUDETE DE LOS MOROS, Y EL REY D. FERNANDO LA DÁ Á LA DICHA ORDEN, Y SUCESION DE SU LINAJE Y DEL LINAJE DEL CONDE FERNAN GONZALEZ.

EN el año siguiente de 1240, como escribe Rades de Andrada en la Historia de Calatrava en el capítulo 20, D. Gomez Manrique, maestre de Calatrava, se halló con los caballeros de su órden en la guerra que el rey D. Fernando hizo contra los moros, y ganó el castillo de Alcaudete, que por esto fué de la órden. El linaje de este maestre, escribe en particular el conde D. Pedro en el título 18, por el cual parece que el antiguo apellido de este linaje fué de Campó, y fueron señores de Aza. De los del apellido de Aza escribí en el capítulo 51, y allí dije, como el conde D. Gonzalo Fernandez hijo del conde Fernan Gonzalez de Castilla, pobló la villa de Aza en el año de 950. Y siguiendo al conde D. Pedro en este capítulo, dá por principio y primer tronco de este linaje al conde D. Pedro de Palencia, señor de Aza, cuyo hijo fué D. Fernan Gonzalez. Y entre las sepulturas de San Pedro de Arlanza donde yace el conde Fernan Gonzalez, muestran allí los monjes las sepulturas del conde D. Pedro hijo del mismo conde Fernan Gonzalez, y de D. Fernan Gonzalez y D. Gonzalo Fernandez, hijos del mismo conde D. Pedro, que considerados los tiempos y los nombres, no se puede dudar de que estos sean los mismos condes D. Pedro de Palencia y D. Gonzalo Fernandez su hijo. Y por ser este lugar propio, trataré del linaje del conde Fernan Gonzalez, hasta el tiempo que el condado de Castilla se redujo á reino.

Nuño Rasura juez de Castilla, tuvo un hijo y una hija. La hija fué doña Teresa que casó con Lain Calvo, como escribí en el capítulo 62. El hijo fué D. Gonzalo Nuñez que casó con doña Munia, y segun Estéban de Garibay en el libro 10 capítulo 7, doña Ximena, á quien la tumba de su sepultura, que está en San Pedro de Arlanza, llama doña Ximena Fer-

nandez Madona, la cual fué hija del conde D. Nuño Fernandez, hijo del rey de Leon D. Bermudo el primero, y fueron padres del famoso conde Fernan Gonzalez de Castilla.

El conde Fernan Gonzalez fué casado dos veces. La primera con doña Urraca en quien hubo á doña Urraca que casó dos veces. La primera con D. Sancho primero de este nombre llamado el Gordo, rey de Leon y Oviedo. Y segunda con el infante D. Ordoño hijo de D. Alonso cuarto de este nombre, llamado el Monje, rey de Leon y Oviedo. Casó segunda vez el conde Fernan Gonzalez, con doña Sancha hija del rey D. Sancho Abarca, de Navarra, en quien tuvo hijos á D. Gonzalo Fernandez, D. Sancho Fer-

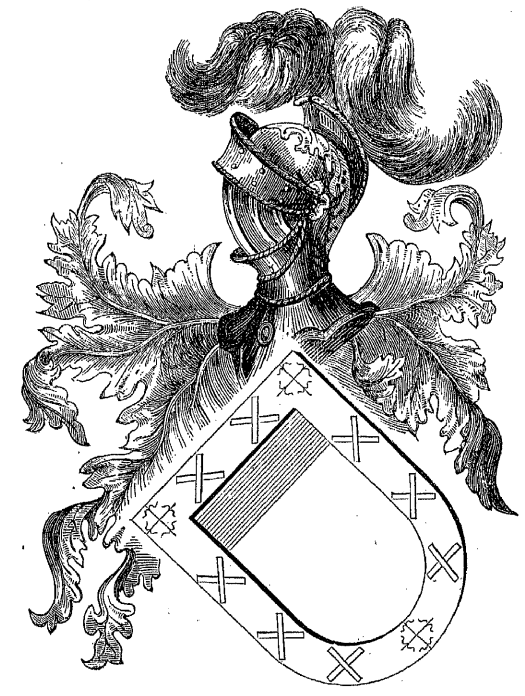
GORMAZ.

(Pág. 147.)



BARRIENTOS.

(Pág. 150.)



nandez, D. Garci Fernandez, D. Valdovín y á D. Pero Fernandez. Y este D. Pero Fernandez fué padre de D. Gonzalo Nuñez y de D. Fernan Gonzalez, que padres, hijos y nietos, yacen todos en el monasterio de San Pedro de Arlanza. Y allí muestran los monjes sus sepulturas y letreros, y el pavés del conde Fernan Gonzalez, con una banda de plata en campo rojo.

El conde Garci Fernandez sucedió á su padre en el señorío de Castilla. Fué casado con doña Argentina, hija de un conde francés, que viniendo en romería á Santiago de Galicia en compañía de sus padres, enamo-

rándose de ella la pidió por mujer; y habiendo estado casado con ella seis años, huyó doña Argentina con un caballero francés á Francia, sin dejar sucesion.

La segunda mujer fué doña Sancha, y segun por escrituras doña Oña, y segun el letrado de su sepulcro doña Abba. Tuvo el conde en ella á Garci Roldaniz que murió niño, y á D. Sancho Garcia que le sucedió en el estado, y á doña Urraca que fué monja. Murió, como consta del letrado de su sepulcro, á 21 de Enero, era de 1033, año de 995. En él se refiere ser nieta del emperador D. Enrique de Alemania.

El conde D. Sancho Garcia sucedió á su padre en el señorío de Castilla. Fué casado con doña Urraca, en quien tuvo al infante D. Garcia que le sucedió en el condado, y á doña Nuña reina de Navarra, mujer del rey D. Sancho de Navarra, y á la reina doña Teresa mujer del rey D. Bermudo el tercero de Leon, y á doña Tigride, abadesa del monasterio de San Salvador de Oña. El infante D. Garcia, siendo desposado con la infanta doña Sancha hija del rey D. Bermudo de Leon, fué muerto por el conde D. Rodrigo Vela, por cuya muerte sucedió en el señorío de Castilla la reina doña Nuña su hermana, y el rey D. Sancho de Navarra su cuñado. Y aunque las historias la llaman doña Elvira, su nombre por escrituras de aquel tiempo, es doña Nuña.

Volviendo á tratar de los hijos del conde Fernan Gonzalez de Castilla, prosigue el conde D. Pedro la sucesion del conde D. Pedro de Palencia, y dice, que D. Fernan Gonzalez su hijo tuvo hijos al conde D. Ramiro el Velloso, á quien no dá sucesion, y á D. Gonzalo Muñoz, que despeñaron en Aza sus solariegos, que fué padre del conde D. Gomez de Manzanedo, y de doña Elvira Sanchez.

El Conde D. Gomez de Manzanedo era su apellido de Campó, y porque libró y pobló á Manzanedo, usó de este apellido. Este D. Gomez era ya caballero anciano en el principio del reinado del emperador D. Alonso, año de 1122. Y dice la general Historia en el principio del capítulo 5 de la cuarta parte, que este D. Gomez de Manzanedo y Gutierre Fernandez de Castro estorbaron el casamiento que la Reina doña Urraca queria celebrar con el conde D. Pedro de Lara, y alzaron por rey al emperador D. Alonso, hijo del conde D. Remon y de la reina doña Urraca, no embargante que ella era la reina propietaria de Castilla. Este, dice el conde D. Pedro, tuvo hijos á D. Gil Gomez, que murió sin sucesion, y á doña Elvira, que casó con D. Pero Ruiz de Guzman, y á D. Manrique Gomez.

Don Manrique Gomez, dice, fué padre de este Maestre D. Gomez Manrique, y de D. Gil Manrique. Y en este tiempo era rico hombre y de los principales caballeros de Castilla D. Gomez Ruiz de Manzanedo, confirmador de los privilegios del rey D. Fernando el Santo, que refiere Estéban de Garibay, el año de 1248. Y en el repartimiento de Sevilla en el año de 1253, y en el privilegio de merced, que el rey hizo á Ubeda de

las aldeas de Cabra y Santisteban año de 1254, que se refieren en el libro segundo de esta historia. Y no hace memoria de él el conde D. Pedro en el original que yo tengo, ni estoy satisfecho de los pocos sucesores que pone desde el conde D. Pedro de Palencia hasta este tiempo. Pero como no hay otro libro ni archivo, donde acudir, no podemos escribir mas de aquello que hallamos. Tampoco en esta sucesion hay noticia de Gomez Manrique, señor en Baeza, que referí en el capítulo 26, pareciéndome que por haber sido en el año de 1151, habia sido error el nombre de Gomez, y que no habia de decir sino D. Manrique, pues en el año de 1156 el conde D. Manrique era señor en Baeza. Advierto de ello en este capítulo por la memoria que en él hay de Manriques, para que el que supiere mas que yo en esto, le dé su lugar.

Don Gil Manrique, hermano de este maestre, casó con doña Teresa Fernandez de Villalobos, en quien tuvo á D. Alvaro Gil, D. Manrique, D. Gil Gomez, D. Gonzalo Gil, D. Gomez Gil, el Abad D. Gil Gomez, doña Toda Gil, doña Milia Gil, de todos los cuales no quedó sucesion. D. Gonzalo Gil fué Adelantado del reino de Leon, y confirmador como rico hombre de un privilegio del rey D. Alonso el Sábio, que refiere Estéban de Garibay en el año de 1259. D. Gil Gomez es confirmador del privilegio de la Torre de Gil de Olid del año de 1269. Tuvo mas D. Gil Manrique á D. Rui Gil de Villalobos. Este D. Rui Gil de Villalobos y D. Gomez Gil su hermano, fueron ricos hombres de Castilla, y como tales fueron confirmadores del privilegio del rey D. Sancho del año de 1286, en que confirmó á Baeza sus privilegios, referido en el segundo libro de esta historia.

Adviértese, que este D. Gil Manrique, dice Fernan Megía, Veinticuatro de Jaen, en su Nobiliario en el capítulo 16 del libro 2, que fué el primero que se llamó Manrique, y que su linaje se llamaba primero Solar de Lara, del cual su raiz y fundamento fué, y es el dicho linaje del Solar de Lara. Y no es maravilla que este caballero errase en esto, porque en aquel tiempo no se trató de esta materia con la diligencia que en el presente, y cada dia se tratará con mas curiosidad, por las escrituras y libros de mano antiguos que se van descubriendo, y por la diligencia que su Majestad ha mandado poner en esto. Quanto mas que la profesion de su libro no fué tratar de los linajes de Castilla, sino de la nobleza universal, y de esto es excelente y de gran diligencia y curiosidad, y se debe estimar Jaen con mucha razon, de haber nacido y tener por hijo de ella un caballero tan docto é ilustre.

Don Ruy Gil, casó con doña María de Haro hija de D. Lope el Chico y de doña Berenguela Gonzalez Giron, en quien tuvo á D. Lope Rodriguez de Villalobos rico hombre de Castilla, confirmador del Privilegio del rey D. Fernando el cuarto, año de 1295, dado á la ciudad de Baeza en confirmacion de sus privilegios referido en el libro segundo de esta historia, que casó con doña Berenguela Perez de Castañeda, hija de Pero Diaz de Cas-

tañeda, y de doña Mayor Alonso, hija de Alonso Garcia de Villalobos el Mayor, en quien tuvo á Ruy Perez.

Tuvieron otro hijo D. Ruy Gil y doña María de Haro, que se llamó don Ruy Gil de Villalobos como el padre, confirmador, como rico hombre, del mismo privilegio dado en Baeza por el rey D. Fernando el cuarto, año de 1295, referido en esta historia, y en él se llama hermano del dicho don Lope Rodriguez de Villalobos, porque allí dice: «D. Lope Rodriguez de Villalobos confirma.» «D. Ruy Gil su hermano confirma.» El cual casó con doña Teresa Alonso hija de D. Alonso Alvarez de Noroña, hermana de D. Pero Alvarez de las Asturias, é hija de doña María Rodriguez de Ribas, hija de D. Rodrigo Alvarez, hijo del conde D. Alvaro de Lara y de doña Sancha Diaz de Cifuentes, de quien hice memoria en el capítulo 61. Estos fueron padres de D. Fernan Rodriguez de Villalobos.

Don Fernan Rodriguez de Villalobos casó con doña Inés Alonso de la Cerda, hija de D. Alonso de la Cerda, en quien tuvo á D. Juan Rodriguez de Villalobos, á doña María y doña Blanca. Y aquí acaba esta sucesion el conde D. Pedro, que se continuará en esta historia.

Es este linaje de Villalobos ilustre y grande en el reino de Leon, y una de las mas antiguas casas de estos reinos. Halláronse los señores de ella con su pendon en la batalla que el rey D. Ramiro de Leon dió á los moros en el año de 834, en la cual el bienaventurado Santiago Apóstol, patron de España, fué visto pelear contra los infieles. Tienen hoy este pendon en gran veneracion en la iglesia de Astorga, y se muestra cada año el dia de nuestra Señora á los 15 de Agosto acompañándole el cabildo de aquella ciudad, y saliéndole á recibir el obispo con su cabildo en memoria de aquella gran victoria, que nuestro señor fué servido dar á España. Por la cual fué librado este reino del tributo de las doncellas, que á los moros impuso sobre él el rey Mauregato, por cuya victoria el reino de España ofreció á la iglesia de Santiago de Galicia por voto perpétuo la renta de las juntas, que llaman de los votos, que hoy se pagan en toda ella, como consta por privilegio de los votos dado en 25 de Mayo, año de 834, en cuya memoria, en la procesion solemne, que cada año por ella se hace como está referido, llevan al templo ciertas doncellas, que van tocando unos atabales antiguos de extraordinaria hechura, del tiempo de aquella batalla. En la cual iglesia, los señores de esta casa tienen asiento como canónigos de ella, porque en la primera silla del coro se sienta el obispo, y á su diestra el rey, y á la siniestra el señor de la casa de Villalobos, y se le dá su pitanza como á beneficiado de aquella iglesia, como todo consta por el pleito que pasó en el real Consejo de Castilla entre el marqués de Astorga y el Concejo Justicia y Regimiento de aquella ciudad de la una parte, y el obispo de ella de la otra, sobre que el obispo no queria salir á recibir el estandarte ni guardar la costumbre que en esto se habia tenido, y fué dada sentencia contra el obispo. Vese pintada esta batalla de excelente pintura, de mano de Mateo de Alecio pintor de su Santidad

en Sevilla, en la capilla mayor de la iglesia de Santiago, enterramiento de mis abuelos, donde se ven en ella las armas de este linaje en su bandera.

En la ciudad de Baeza fué dado en repartimiento á caballeros de este apellido de Villalobos el cerro de Villalobos, cuyo linaje duró muchos años en el reino de Jaen, principalmente en la ciudad de Ubeda, donde en el padron de los hijosdalgo del año de 1446, hay hijosdalgo de este apellido. Sus armas son dos lobos negros en campo de plata.

Renunció este maestre D. Gomez Manrique el maestrazgo de Calatrava, luego que ganó esta villa á instancia del santo rey D. Fernando, por quitar la cisma que habia en la orden, y fué electo por comendador mayor, exento de la jurisdiccion del maestre. Y en su lugar fué electo por maestre D. Fernando Ordoñez, como escribe Rades de Andrada en la Historia de la Orden de Calatrava, capítulo 20 y 21.

CAPÍTULO CV.

EL REY D. FERNANDO HACE MERCED Á BAEZA DE LAS VILLAS Y CASTILLOS DE VILCHES, BAÑOS, HUELMA, BELMEZ, CHINCOYA Y ABLIR.

DESPUES de haber hecho merced el rey D. Fernando á Baeza de los castillos de Vilches, Tolosa, Baños y Castro Ferral, otorgóles por nuevo privilegio año de 1243, los mismos castillos de Vilches y Baños, con mas otros cuatro, Huelma, Belmez, Chincoya y Ablir, como consta por su privilegio rodado escrito en latin, que traducido en castellano dice así:

«Por la presente escriptura sea notorio y manifesto así á los presentes, como á los que despues sucederán, como yo D. Fernando por la gracia de Dios rey de Castilla, y de Toledo, y de Leon, de Galicia y de Córdoba, de consentimiento y beneplácito de la reina doña Berenguela mi madre, juntamente con la reina doña Juana mi mujer, y con nuestros hijos don Alonso, D. Fernando y D. Enrique, por muchos y grandes servicios que siempre me hicistes, y cada dia no cesais de me facer, hago Carta de donacion, concession y confirmacion é firmeza á vosotros el Concejo de Baeza, assí á los presentes como á los que despues sucederán, valedera para siempre jamás, dóos y concédoos el castillo de Vilches con todos sus términos y pertenencias, así como yo os lo habia dado, y así como se contiene en otro privilegio mio, en que todos vuestros términos son nombrados. Pero con tal condicion, que el dicho castillo de Vilches tenga siempre de mi mano un caballero hijodalgo de los de Baeza, cual yo nombráre; é yo le daré por la tenencia de mis bienes, segun á mí placirá. Y retengo para la obra de nuestro alcázar del dicho castillo, heredad suficiente para diez yugadas de buey con año y vez, y con veinte aranzadas de viña, y con tres aranzadas de huerta. Y dóos tambien el castillo de Baños que antes de agora os habia concedido, y lo que teneis por pre-

vilegio de vuestros términos. Y tambien os doy la torre de Estibiel, que está en vuestro término. Y demás de esto os concedo los castillos de Huelma y de Belmez, que al presente están en poder de los moros con todos sus términos, de tál manera, que si los pudiéredes adquirir ó ganar de ellos, ó si yo los ganare, ó alguno de los reyes mis sucesores, de cualquier manera que sea, los hayais por término y por heredad. Y dóos y concédoos tambien los castillos de Chincoya y Ablir, con todos sus términos y pertenencias. Los cuales al presente tiene Sancho Martinez de Xodar y los ha de tener por todos los dias de su vida, los cuales hayais por término y por heredad despues de su muerte, con tál condicion que los sarracenos que allí moraren, sean guardados fielmente y les sean cumplidas las convenencias que conmigo y con el dicho Sancho Martinez tienen fechas, y no les pidais mas de lo que deben dar, ni cobreis de ellos mas derechos de los que á mí y al dicho Sancho Martinez dan. Y si acaso los dichos moros se quisieren apartar de los dichos lugares á morar á otros, sin ninguna pena y gravámen hagais que vayan libres y salvos. Y partidos ellos de los dichos castillos, que vos el dicho Concejo de Baeza seais obligado á poblarlos de cristianos. Los cuales doy y concedo para que los hayais para siempre, y poseais pacífica y quietamente por juro de heredad. Empero si alguno que esta Carta quebrantar, ó en parte disminuir presumiere, ira de Dios todo poderoso incurra sobre él, y pague de pena al Fisco Real mil mrs. de oro, y á vosotros restituya el daño doblado. Fecha en Valladolid á seis de Abril era de 1281. Son confirmadores D. Rodrigo, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas. El Infante D. Alonso, hermano del Rey. Don Juan, Arzobispo de Santiago. Don Juan, Obispo de Burgos, Chanciller del Rey. Don Tello, Obispo de Palencia. Don Bernardo, Obispo de Segovia. Don Gonzalo, Obispo de Cuenca. Don Fernando, Obispo de Sigüenza. Don Lope, Obispo de Córdoba. Don Pedro, Obispo de Osma. Don Benito, Obispo de Avila. Don Aznar, Obispo de Calahorra. Don Domingo, Obispo de Baeza. Don Adan, Obispo de Plasencia. Don Alfonso Lopez. Don Rodrigo Fernandez. Don Gil Manrique. Don Gonzalo Gonzalez. Don Alfonso Tellez. Don Rodrigo Rodriguez. Don Nuño Gonzalez. Don Simon Rodriguez. Don Juan Garcia. Don Nuño, Electo de Leon. Don Martin, Obispo de Salamanca. Don Pedro, Obispo de Astorga. Don Miguel, Obispo de Ciudad Rodrigo. Don Lorenzo, Obispo de Coria. Don Miguel, Obispo de Lugo. Don Lucas, Obispo de Tuy. Don Sancho, Obispo de Zamora. Don Martin, Obispo de Mondoñedo. Rodrigo Gomez. Rodrigo Fernandez. Ramiro Flores. Don Pero Ponce. Don Fernando Ianes. Don Sebastian Gutierrez. Don Pelayo Arias. Don Ordoño Alvarez. Don Pelay Perez. Sancho Sanchez, Merino mayor de Castilla. Don Garcia Rodriguez, Merino mayor de Leon. Don Diego Lopez de Haro, Alferez mayor del Rey. Don Rodrigo Gonzalez, Mayordomo mayor de la Corte y Casa del Rey.»

Hago memoria en esta historia de los confirmadores de los privilegios

que en los archivos de este obispado hay, porque habiéndome ofrecido escribir los linajes del Andalucía, de ninguna cosa tanto me he de aprovechar para la puntualidad de mi historia, como de estos confirmadores, pues con ellos se suple la falta de autores que hay de los linajes de estos reinos. Y así, para la historia general que de estos tres libros ha de resultar, forzosamente me he de valer de esta diligencia, la cual no se entenderá que ha sido querer hacer volúmen y sin provecho, pues en el discurso se verá cuán provechosa es. Adviértese, que habiéndose juntado en el rey D. Fernando los dos reinos de Castilla y Leon, y siendo el rey D. Alfonso su hijo el primero que usó escribir en castellano los privilegios, se guardó en ellos poner á la mano derecha los prelados y ricos hombres de Castilla, y á la contraria los prelados y ricos hombres de Leon. Y en el círculo redondo del escudo de armas los nombres del alferez mayor y mayordomo mayor del rey.

CAPÍTULO CVI.

BATALLA QUE ABEN ALHAMAR REY DE GRANADA DIÓ Á LOS CRISTIANOS, Y MUERTE DE MARTIN RUIZ DE ARGOTE, Y DE D. ISIDRO COMENDADOR DE MARTOS, Y PRISION DE MIGUEL RUIZ DE ARGOTE.

Esta sazón Aben Alhamar rey de Arjona, que ya era rey de Granada, sacó su ejército muy poderoso, y hubo batalla con D. Rodrigo Alfonso, hijo del rey de Leon y hermano del Santo Rey, en la cual murió D. Isidro, un caballero muy esforzado, que era comendador de Martos, la cual despues de la muerte de D. Alvar Perez de Castro la habia dado á la orden de Calatrava. Asimismo murieron en este recuento otros freiles muy buenos caballeros, y Martin Ruiz de Argote, que en la conquista de Córdoba hizo cosas muy señaladas, y otros veinte caballeros principales, y de la otra gente murió mucha, y fué preso Miguel Ruiz de Argote, hermano de Martin Ruiz. Y con esta victoria el rey moro habia cobrado grande osadía, y le temian mucho en aquella tierra.

CAPÍTULO CVII.

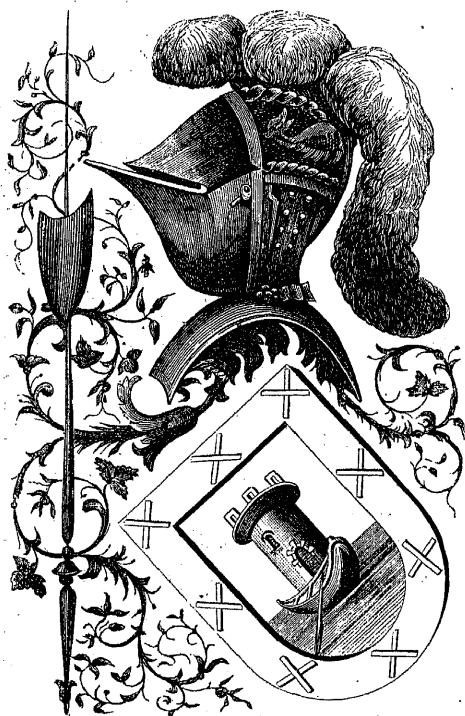
EL REY D. FERNANDO GANA Á ARJONA, Y TALA LA VEGA DE GRANADA CON LOS CONCEJOS Y PENDONES DE BAEZA, Y UBEDA Y QUESADA, Y HUBO GRAN VICTORIA DE LOS MOROS.

El rey D. Fernando pasó despues de esto el puerto de Muradal, y llegó á gran peligro á Andújar con la reina doña Juana su mujer, y con D. Rodrigo, hijo de la condesa, y con D. Ruy Gonzalez, y allí le alcanzaron D. Alonso su hermano, y Nuño Gonzalez de Lara, hijo del

conde D. Gonzalo, y otra mucha gente de grande esfuerzo y bondad, con los cuales el rey se partió para Arjona, y de allí pasó á Jaen y Alcaudete talando los panes, huertas y viñas. De allí envió á Nuño Gonzalez, y á D. Rodrigo contra Arjona, mandándoles que la cercásen y combatiesen, y envió con ellos la mayor parte de su gente. Ellos hicieron lo que el rey les mandó, y cercaron la villa y combatiéronla muy fuertemente, de manera que tenian á los moros en grande estrecho y conflicto. Otro dia amaneció el rey con ellos, y cuando los moros supieron la llegada del rey, desmayaron y tuviéronse por perdidos y enviáronle á pedir partido y entregaron la villa al rey, quedando en ella solamente los que el rey

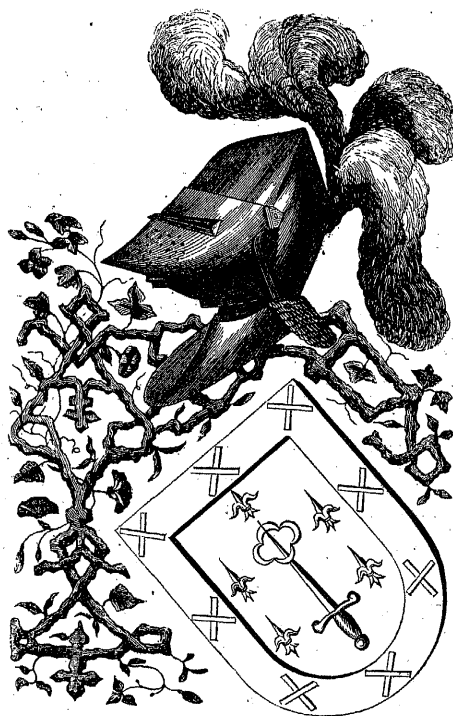
XEREZ.

(Pág. 147.)



DOÑA PALLA.

(Pág. 147.)

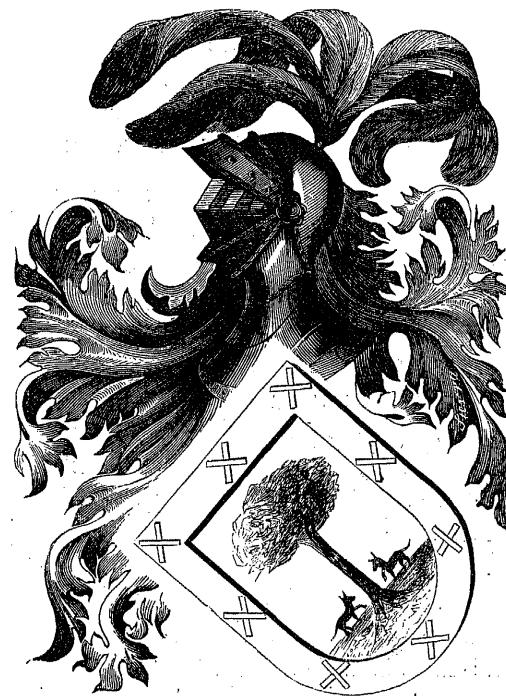


quiso. De allí partió el rey con su ejército y ganó los castillos de Pegalhar, Bexixar y Elcarcena, de donde envió á su hermano D. Alonso con los pendones de los Concejos de Baeza, Ubeda y Quesada, y con Sancho Martinez de Xodar con buena gente de pié y caballo á talar la Vega de Granada. Y de allí se volvió el rey á Andújar y á Córdoba, donde llegó la reina su mujer, y se partió á gran priesa á la Vega de Granada á socorrer á su hermano. Cuando el rey llegó, habia diez dias que estaba allí el ejército á gran peligro, porque el rey de Granada estaba dentro con ochocientos de á caballo: mas no por esto el infante D. Alonso habia de-

jado de talar y destruir la Vega. Y despues que el rey llegó, no dejaron cosa enhiesta en toda ella, así torres como huertas, cuanto hallaron en que ofender en veinte dias que el rey se detuvo en ella. Y viéndose los moros muy aquejados, salieron de improviso un gran batallon de ellos, y acometieron á los cristianos con grande alarido. Mandó el rey á esta sazón subir á todos á caballo, y resistió á los moros con tanto valor y esfuerzo, que le volvieron las espaldas, y los cristianos hiriendo y matando en ellos los metieron á lanzadas por las puertas de Granada, y victorioso con su ejército se volvió el Rey Santo á la ciudad de Córdoba.

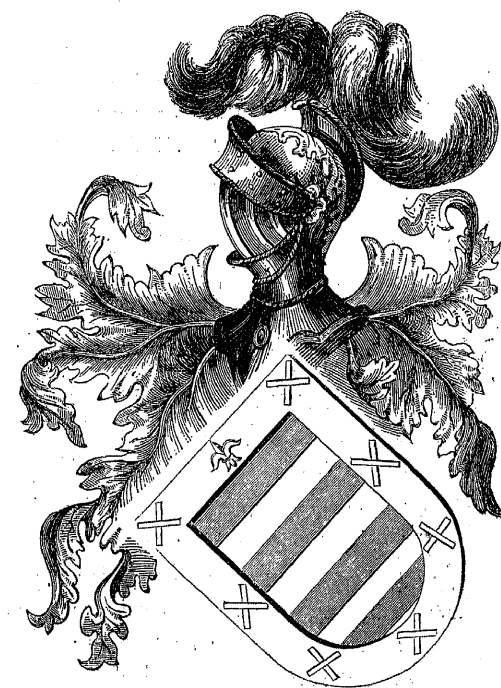
SANCTAYANA.

(Pág. 146.)



TAPIA.

(Pág. 150.)



CAPITULO CVIII.

LOS MOROS GAZULES CERCAN LA VILLA DE MARTOS, Y D. JUAN PEREZ, COMENDADOR DE ELLA, CON LOS FREILES DE CALATRAVA, LA DEFIENDE.

Esta sazón le llegó aviso al rey, como los moros, que llaman Gazules, habian salido á correr la tierra, y tenian cercada á Martos. El rey envió en su socorro al infante D. Alonso su hermano, y con él el maestre de Calatrava D. Fernando Ordoñez con los caballeros de su ór-

den, los cuales cuando llegaron al castillo de Martos, ya los moros eran idos; que los freiles de Calatrava, que dentro estában, con otra gente que se les habia llegado en aquel rebato, juntamente con D. Juan Perez comendador de este castillo, habian salido contra ellos peleando tan esforzadamente, que matando muchos de los enemigos los pusieron en huida. Allí cautivaron muchos moros, y hubieron gran despojo de caballos y de otras muchas cosas. Despues de haber el rey talado la Vega y destruídoles á los moros la tierra, se volvió para la ciudad de Córdoba victorioso. De aquí adelante se continuará en esta historia la noticia que se hallare de los comendadores de esta villa y castillo de Martos, así de sus nombres como de sus hazañas, por haber estado siempre en caballeros de los mas principales de la órden, y mas valerosos en armas, por ser una de las mayores fuerzas de toda la frontera, y en quien los reyes de Granada tenían puestos los ojos, como hoy los tienen los enemigos de la santa fé en los caballeros de la isla de Malta.

De este D. Juan Perez comendador de Martos, que sucedió en aquel presidio al comendador D. Isidro su antecesor, hay memoria en una escritura de confederacion, hecha por el maestro D. Fernando Ordoñez, y comendadores de esta órden de Calatrava, con un obispo de Baeza, de que hago relacion en este primer libro, capítulo 110.

CAPITULO CIX.

DE LA COFRADIA DE SANTA MARIA DE LOS HIJOSDALGO DE LA CIUDAD DE ANDUJAR,
Y DE SU PRINCIPIO.

POR escrituras de la cofradía de Santa María de los hijosdalgo de la ciudad de Andújar, consta haber tenido principio en el año de 1245, que es la mas antigua que por escrituras consta haber habido y haberse conservado en el Andalucía. Su título dice así:

«En el nombre de la Sancta y no departida la Sancta Trinidad tres personas y un Dios sin falla, que fizo todas las cosas, y sea tambien con el nombre é ayuda de la bendita madre de Dios humanado. Evad todos los omes que hoy viven, é cras vivirán, como nos Frey Bernaldo Aguilera, comendador de la Sancta Orden del Templo de Hierusalen, é Vicente Arias, é Simon Perez de Cea, é Gonzalo Saldaña, é Garci Perez de Vargas, é Gomez Diaz, é Ruy Velez de Garnica, é Diego de Fitero, é Ioan de Fitero su hijo, é Ruy Gonzalez Camacho, é Pero Gonzalez de Priego de Escavas, todos vecinos y habitantes de la villa de Andujar, movidos en caridad y fiel amorio, decimos. Que ordenamos entre nos, y para los despues de nos, que esta hermandad y Cofradia querran seguir. La cual se diga de los Caballeros hijosdalgo, por ser fecha por tales personas, la cual sea en honor de nuestra Señora Sancta Maria y de su bendito Nacimiento.

A la cual tomamos por nuestra patrona en esta nuestra hermandad, porque ella nos quiera ayudar, y tuella y riedre el mal. Y los que en ella les placera entrar, han de guardar é cumplir so buena fee, sin mal engaño todo lo que se sigue.

Primeramente ordenamos, que cada ome que en esta Cofradia y hermandad oviere de entrar, peche por la entrada veinte blancos de moneda.

Ordenamos, que el Cofrade sea ome fijodalgo, é que non se reciba al.

Ordenamos que aya dos Alcaldes en ella, é un Prior é que se elijan por los hermanos, y estén dos años en el oficio. Los cuales se elijan, el dia que se dice el Aniversario, que es un dia despues de la fiesta de nuestra Señora.

Ordenamos y decimos, que ante todas cosas siempre se acate el servicio de Dios nuestro Señor, é el del Rey D. Fernando, al cual Dios por su merced mantenga, é despues de los otros Reyes que vinieren, se les guarde de la lealtad, que se les deve, con promesa que dello se haga.

Ordenamos, que entre todos los hermanos desta nuestra Cofradia aya amor y toda avenencia, que mirará cada uno por el honor de el otro, y por el bien de esta villa de Andujar.

Ordenamos, que en la Vigilia de nuestra Señora, que cae en el mes de Setiembre, todos los Cofrades vengán, á estar en las Visperas y su dia de cras á la Misa. É tengan candelas encendidas en devocion, y el que faltare no aviendo causa, peche cinco dineros de Arambre.

Item que el dia siguiente despues de la dicha fiesta se diga un Aniversario por todos los Cofrades vivos é muertos. Al cual vengán todos los Cofrades, y el que no viniere, pague la metad de la pena declarada en el capítulo de arriba.

Ordenamos, cuando alguno de los hermanos, ó su mujer, é fijos fueren en captiverio de Moros, que cada uno de los otros hermanos peche para su rescate diez Blancos de Moneda, fueras ende por trato de Almogaveria.

Ordenamos que si alguno de los hermanos padeciere lazeria, sea sócorido de los bienes de la Cofradia, si ende los oviere, é si non que cada uno le ayude de lo suyo en amor de Caridad.

Ordenamos, que cuando alguno de los hermanos falleciere de la vida presente, que vayan todos á honrar su sepultura con candela en la mano.

Fue fecha y ordenada esta Cofradia en el año de la Era de Cesar de 1283 á los treinta años del reinado del noble Rey don Fernando Tercero nuestro Señor, y á los veinte y ocho años que se ganó y conquirió de los Moros esta villa de Andujar. A la cual vinieron á morar muchos hijosdalgo y Caballeros, y entre ellos fue ordenada esta Cofradia y hermandad por devocion de la Madre de Dios, y á ella ruegan les preste su favor ante el justo Iuez Iesu Christo su hijo. El cual con el Padre, y con el Espiritu Sancto vive y reyna por siempre jamas. Amen.»

De la ampliacion y conservacion de esta cofradía se hace memoria en este libro. Y en este capítulo me pareció á propósito hacer una breve re-

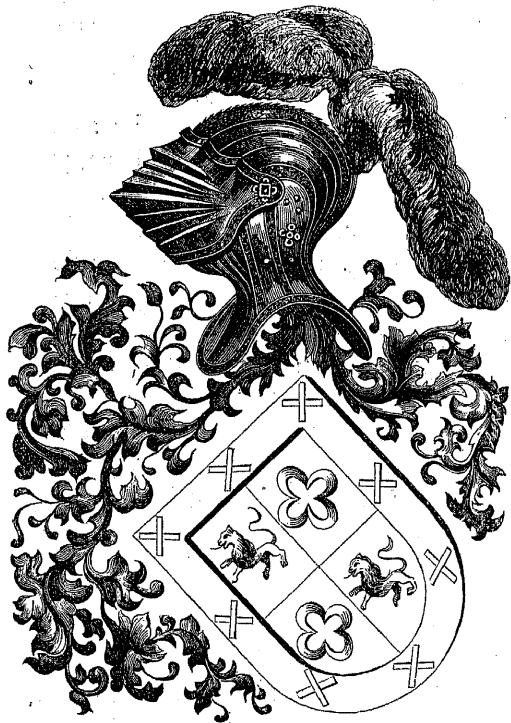
lacion de los escudos de armas de estos hijosdalgo primeros instituidores y fundadores de ella.

El apellido de Aguilera se ha conservado en este reino de Jaen, del cual ha habido siempre principales hijosdalgo y señalados en armas, particularmente en la villa de Porcuna. Sus armas son el águila negra en escudo de oro.

De los Vargas hice particular memoria de su linaje y armas en el capítulo 91.

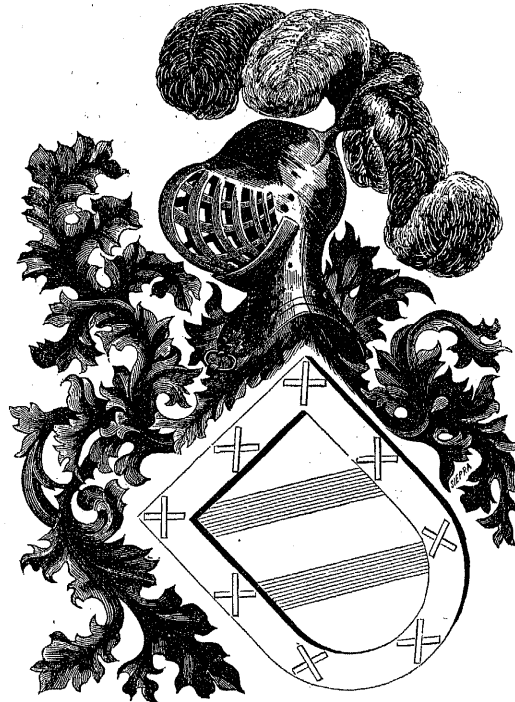
VALERA.

(Pág. 150.)



CRIADO.

(Pág. 148.)



Los del apellido de Saldaña, el escudo que han usado los de este reino de Jaen ha sido en campo verde una torre de plata, y sobre ella una ballesta de oro con su jara. Estas no son las del antiguo linaje de Saldaña, que fué en Castilla de ricos hombres. Pudo ser las ganasen por hazaña.

Los del apellido de Garnica usan por armas el Arbol verde de Garnica, de quien hice memoria en el capítulo 83, y dos lobos negros enhiestos en el en campo blanco.

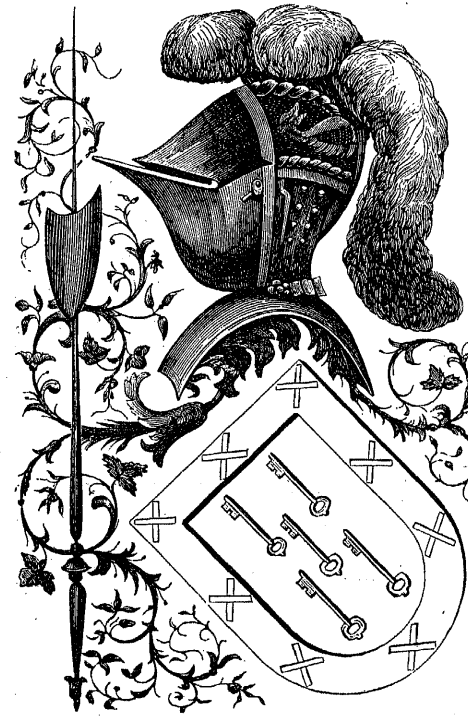
Los del apellido de Camacho usan por armas, como hoy las trae en Jerez D. Pedro Camacho, caballero del hábito de Santiago, en campo rojo

torre de plata sobre ondas azules y de plata, y dos pinos verdes, y dos estrellas de oro, como aquí vá estampado.

De los del apellido de Escabias se hace gran memoria en el libro tercero de esta primera parte, donde se hallará su escudo. Cuyo linaje ha sido muy principal en esta ciudad de Andújar.

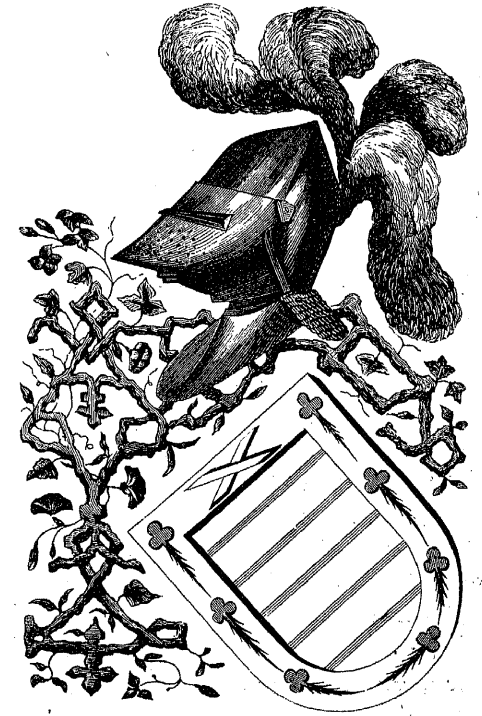
CHAVES.

(Pág. 150.)



VALLEJO.

(Pág. 147.)



CAPITULO CX.

CONCORDIA QUE HIZO D. DIEGO OBISPO DE BAEZA CON EL MAESTRE DE CALATRAVA, Y CONFIRMACION DE ELLA POR EL OBISPO D. PASCUAL, Y POR EL MAESTRE Y COMENDADORES DE LA ÓRDEN.

PARACE por escrituras del convento de Calatrava, aunque de ellas no hace memoria en su historia Rades de Andrada, que en el año de 1243, D. Diego obispo de Baeza y D. Fernando Ordoñez maestre de la órden de caballería de Calatrava, habian hecho concordia sobre las rentas de los castillos y vasallos que la dicha órden tenia en este obispado. La cual despues se confirmó en el año de 1256, por D. Pascual obispo de Jaen, su sucesor, con D. Pero Yañez maestre de Calatrava, D. Lope

Iñiguez, Comendador mayor, D. Pero Ruiz, Clavero, D. Juan Fernandez, Sacristan, D. Gomez Gonzalez, Comendador de Martos; firmaron y aprobaron juntamente esta escritura, D. Terrin Dean, Maestre Martin arcediano de Jaen, Gutierrez Tellez, arcediano de Baeza, D. Bartolomé Martinez, tesorero de Jaen, D. Martin Dominguez, maestrescuela. Fué este prelado el segundo y último de Baeza, habiendo sido el primero D. Domingo, como escribí en el capítulo 84 de esta historia, porque habiéndose ganado la ciudad de Jaen el año siguiente, fué pasada á ella la silla de este obispado. Esta escritura de concordia, que refiere el obispo D. Pascual, está en el archivo de Calatrava, fecha el dicho año de 1245, en la cual firman Fernan Ordoñez maestre de Calatrava, D. Lope Iñiguez, comendador mayor, D. Frey Espinel, clavero, D. Juan Perez, comendador de Martos, don Aparicio, Sacristan, D. Lope Martinez, comendador de Alcañiz, D. Rodrigo, Comendador de la Obra, D. Diego Gonzalez, D. Guillen de Burgos, comendador del Hospital, Pero Garciez de Candomio, Gomez Gonzalez canónigo de Baeza, D. Diego el Demandor, D. Rodrigo de Aceca, D. Ruy Cristóbal, D. Pero Ruiz, Pelay Fernandez con consejo de D. Terrin, Dean, Maestre Martin, arcediano de Baeza, D. Mengo Meri, arcediano de Ubeda, D. Martinez, tesorero, D. Gil, maestrescuela de la iglesia de Baeza.

CAPÍTULO CXI.

TALA QUE EL REY D. FERNANDO HIZO EN LA COMARCA Y TIERRA DE LA CIUDAD DE JAEN.

ESTANDO el rey D. Fernando en Córdoba con la reina doña Juana su mujer, despues que vino de la Vega de Granada, llególe aviso como Aben Alhamar, rey de Granada, metia gran recua para bastecer á Jaen, en que llevaba cargados 1.500 bagajes. Luego el rey despachó á gran priesa al infante D. Alonso su hermano con los Concejos y pendones de Baeza y Ubeda, para que antes que la recua llegase, les tomasen el paso entre la recua y Jaen; y el rey se partió en su seguimiento llevando consigo á D. Rodrigo de Valduerna, y á D. Diego Gomez, y á don Alonso Lopez de Vayan, que la historia llama de Baeza, y llegaron á Arjona, y de allí á Jaen, donde estuvieron dos dias aguardando la recua. Y no se sabe si los moros supieron la venida del rey ó nó, mas la recua nunca vino; por lo cual el rey acordó correr toda la tierra de Jaen. Y dejando hecho gran daño á los moros, y dejándoles estragada la tierra, se volvió para Córdoba. Y de allí, teniendo aviso como la reina doña Berenguela su madre era partida de Toledo para visitarle, partió de Córdoba y pasó los puertos, llegó á un lugar llamado Pozuelo, y allí se visitaron madre é hijo y se detuvieron seis semanas. De allí volvió la reina doña Berenguela á Toledo, y el rey á Andújar, y llevando consigo á la reina su mujer, llegó con todo su ejército á Jaen y taló las viñas, huertas y panes

de ella. De allí pasó á Alcalá de Benzaide, é hizo lo mismo cautivando gran multitud de moros. Y marchando con su ejército llegó á Illora, y allí robó el arrabal, y quemó la villa, y cautivó allí muchos moros, y talóles todo el término llevando grande presa por la mucha riqueza de aquel lugar; y continuando su victoria, fué talando y destruyendo la fertilísima Vega de Granada hasta llegar á vista de ella. Y habiendo allí hecho alto, corriendo su gente la comarca toda, recogió en aquel sitio las presas, sin osar salir el rey de Granada ni otro caudillo alguno á la defensa, y con este triunfo y riqueza se volvió á la villa de Martos con todo el ejército.

CAPÍTULO CXII.

EL REY D. FERNANDO CONQUISTA DE LOS MOROS LA CIUDAD DE JAEN, Y PASA Á ELLA LA SILLA OBISPAL DE BAEZA.

ESTANDO el Rey Santo en Martos, llegó á su real D. Pelay Perez Correa, maestre de Santiago, que venia del reino de Murcia donde dejaba victorioso al infante D. Alonso, hijo del rey D. Fernando. El rey holgó mucho con su venida, y pidiéndole consejo en la guerra de los moros, el maestre le dijo que lo mejor seria ganar á Jaen. Y el rey, como desease esto mismo, túvose por bien aconsejado, y fué sobre Jaen con su ejército, y cercóla y combatióla con tanta diligencia y presteza, que el rey moro viéndose tan apretado, y entendiendo que el rey era tan constante que no alzaría el cerco hasta ganarla, pues ni las aguas del invierno, ni los trabajos que habia sufrido, habian sido bastantes á moverle de allí; y por otra parte á ellos les faltaban los bastimentos y estaban lacerados del largo cerco, y no podian haber ningun socorro, acordó de poner su persona y reino en la merced del rey D. Fernando. Y así lo hizo, que se vino á la tienda del rey y le besó la mano, y se hizo su vasallo. Y el rey D. Fernando, viendo cómo este rey moro se venia á su merced, hubo de él piedad, y recibióle con mucha amistad é hízole mucho bien, no queriendo de él otra cosa, sino que quedase por su vasallo con toda su tierra, y se la tuviese como antes con todo su señorío, dándole cada año de tributo ciento y cincuenta mil maravedises, y viniendo á sus cortes cuando le llamase, y que le diese la ciudad de Jaen, pues la tenia ganada, y así fué capitulado por los dos reyes.¹

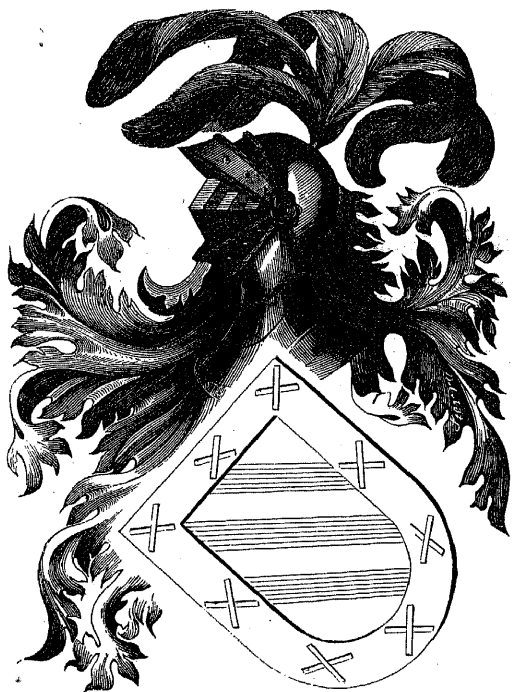
De la antigüedad y nobleza de esta ciudad hice particular memoria en

¹ Jaen fué patria de guerreros célebres, y sábios y literatos ilustres en tiempo de los romanos. Los árabes reedificaron las torres y murallas romanas: su principal baluarte era el castillo, que todavía está en pié, flanqueado de torres. El recinto exterior estaba fortificado. La conquista de Jaen interesaba por el resguardo de Córdoba. El Santo Rey agasajó al vencido Alhamar, le abrazó con cariño, rehusó las dádivas que le ofrecía, diciendo que le bastaba recibirle por vasallo. Se contentó con el tributo de maravedises, y la obligacion de servirle con algunos caballos cuando se lo pidiese, y la de asistir á cortes como uno de sus grandes y ricos hombres. Pidió San Fernando que hubiese presidio de cristianos en Jaen y que se tuviese aquella ciudad como en rehenes por sus caudillos. «Bajo estas condiciones, dice el señor Lafuente Alcántara, se entregó la plaza, y se despidió el rey de Granada del de Castilla.»

esta historia en el capítulo 6 y capítulo 20, y allí escribí la gran reputacion que tuvo en tiempo de los españoles antiguos y de los romanos, y últimamente en el de los árabes, y de ella dice así la general Historia. «Jaen es villa bien fortalecida, é bien encastillada, é de fuerte y redonda cerca, é bien asentada, é de muchas torres, é muchas aguas é muy fridas dentro en la villa; é abundada de todos abundamientos, que á noble villa convienen. É fue siempre villa de muy gran guerra, é muy recelada, é dende venie gran daño á los christianos, en cuantos empecimientos venien á ser. Mas empues que en poder de christianos fue entrada en se-

POLLINO.

(Pág. 150.)



MONTE NEGRO.

(Pág. 150.)

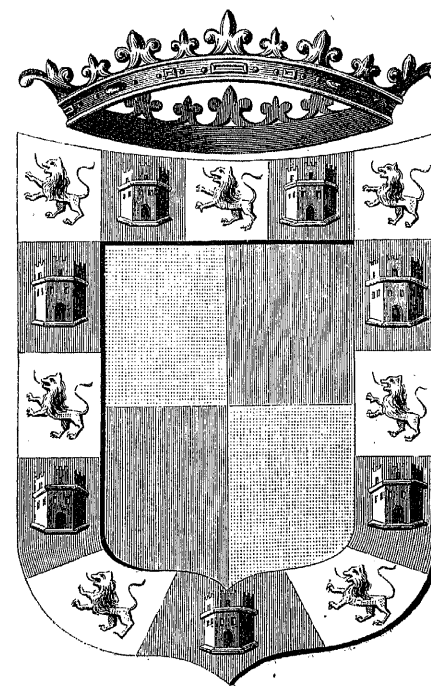


ñorio deste Rey don Ferrando (quel ganó con guiamiento de su buena ventura) fue siempre la frontera bien parada, y segura á los christianos.»

Entró el Santo Rey D. Fernando en la ciudad de Jaen, año de 1246, como se prueba por escritura de aquel tiempo, de que en esta historia hago memoria en el capítulo 114. Y habiendo llegado en procesion solemne á la mezquita mayor de ella, como se lee en la general Historia, la dedicó á honor y nombre de nuestra Señora la Virgen Santa María, y fué consagrada por D. Gutierre, obispo de Córdoba, que cantó Misa en ella en aquel dia. Y el rey hizo á esta ciudad cabeza de obispado, y dióle villas, y

castillos, y heredamientos; y envió por pobladores á todas partes, prometiéndole grandes libertades á los que la viniesen á poblar. Y acudió mucha gente de todo el reino, y mandó hacer repartimiento de la villa y heredamientos á cada uno, segun merecia. Y cumplióles el rey D. Fernando quanto les habia prometido.

DE LA CIUDAD DE JAEN.



Usa Jaen por armas un escudo de cuatro cuarteles, el primero y último de oro, y los otros dos de rojo, y por orla castillos y leones. Los castillos de oro en campo rojo, y los leones rojos en campo de plata, armas del Santo Rey que la conquistó. Despues acrecentó á sus armas la corona real sobre su escudo por merced del rey D. Enrique el IV, por su privilegio dado en Segovia en 9 de Junio de 1466, de que se hará memoria en su lugar.

Las fortalezas y castillos que tiene esta ciudad son el castillo viejo de Jaen, los castillos de Pegalajar, Mengibar, Arenas, Otiñar, Torre el Campo, el Berrueco, Fuente el Rey, Cambil y Alhabar, de los cuales es alcaide por su Majestad D. Francisco de Fonseca, señor de las villas de Coca y Alahejos, y es su lugar-teniente Juan de Venero.

CAPITULO CXIII.

DE D. PEDRO OBISPO DE JAEN Y DE LA MEMORIA QUE DE ÉL SE HALLA, Y DE DON ORDOÑO ALVAREZ PRIMER ALCAIDE DE JAEN, Y DE SUS ARMAS Y LINAJE.

Por un privilegio dado por el rey D. Fernando en Córdoba en seis de Marzo, era de 1287, á la órden del hospital de San Juan de Jerusalem, y á D. Fernando Rodriguez, prior de Castilla y de Leon, y á don Rodrigo Perez, comendador de Consuegra, de las villas y castillos de Sietesilla, Almenara, Malapiel, Peñafior, Lora, Algarin y Alcoleya, se halla por confirmador de él D. Pedro, obispo de Jaen, que es el primero que he hallado por escrituras con este título. Y así parece, que desde la conquista de esta ciudad, perdieron los prelados de este reino el título de obispos de Baeza, y se llamaron obispos de Jaen. Porque el rey D. Fernando, habiéndose detenido en ella ocho meses, y viendo que era fuerte y bien torreada, de gruesa y tendida cerca y la abundancia que dentro de ella habia de fuentes de agua, dedicóla para fuerza principal de la frontera, y pasando á ella la silla episcopal de Baeza, partióse á hacer guerra á los moros de Sevilla, dejando en ella por alcaide á D. Ordoño Alvarez con muchos caballeros para su defensa.

Era D. Ordoño Alvarez señor de Noroña en las Asturias, y su apellido era de Asturias, y uno de los señores mayores de aquel reino, y rico-hombre de él, y así se halla por confirmador en el privilegio que el rey D. Fernando dió á Baeza, año de 1243, de las villas y castillos de Vilches, Baños, Huelma, Belmez, Chincoya y Ablir. De él escribe el conde D. Pedro en el título 23 y dice fué casado con doña Elvira Garcia, hija de don Garcia Perez de Braganza, y de doña Gontina Suárez hija de D. Suero Mendez Facha, llamado por sobrenombre Manos de Aguila. Tuvo en ella hijos á D. Alvar Diaz de las Asturias, D. Arias Diaz, D. Sancho Ordoñez, y á doña María Alvarez, que casó con Diego Alvarez de Castañeda, hijo del conde D. Gomez de Castañeda, de quien vienen los de Castañeda.

Don Alvar Diaz de Asturias fué en tiempo del reinado del rey D. Alonso el Sabio, y de él se hace gran memoria en su historia en muchos lugares, y particularmente en el capítulo 32 se escribe la embajada que de parte del rey se le dió, cuando en compañía del infante D. Felipe y de los ricos hombres del reino pasó á Granada. Y en los privilegios de este rey se halla por confirmador, como parece por el privilegio dado á Ubeda año de 1254, y en el de la Torre de Gil de Olid. Y en el repartimiento de Sevilla fué heredado como rico hombre en el año de 1253, como por él parece. Fué casado, como escribe el conde D. Pedro, con doña Teresa Perez Giron, hija de D. Pedro Giron y de doña Sancha Perez de Valladares, hermana de D. Abril Perez. Tuvieron hijos á D. Pedro Alvarez de las

Asturias, y á D. Ordoño Alvarez, que fué cardenal, y á Alonso Alvarez de Noroña, y á Alvar Diaz de Asturias, y á doña Mayor Alvarez, que casó con D. Juan Diaz de Finojosa, rico hombre de Castilla. Y esta doña Mayor y su marido fueron padres de D. Garcia de Finojosa, obispo de Burgos, y de D. Diego Martinez de Finojosa, y de doña Mayor Alvarez, que casó con D. Lope Diaz, hijo de D. Lope el Chico y de otra hija que casó con Diego Floyan. Alonso Alvarez de Noroña, tercero hijo de este D. Alvar Diaz, fué casado con doña María de Ribas, como escribe el conde don Pedro en el título 18, y hubo una hija llamada doña Teresa Alonso, que fué casada con D. Gil de Villalobos. Alvar Diaz de las Asturias, cuarto hijo de este D. Alvar Diaz, fué casado con doña Juana Perez Aznar, hija de D. Pedro Aznarez, en quien hubo á doña Diaz, que casó con Juan Gonzalez Raposo.

Don Pedro Alvarez de las Asturias, hijo de D. Alvar Diaz de las Asturias, fué rico hombre de Castilla y mayordomo del rey D. Sancho el Bravo. Y así se firma en la confirmacion de los privilegios de Baeza año de 1286. Fué casado con doña Sancha Rodriguez, hija de D. Rodrigo Alvarez de Alcalá, y de doña Sancha Diaz Floyan. Y este D. Rodrigo Alvarez de Alcalá, fué rico hombre de Castilla é hijo del conde D. Alvaro de Lara, como escribí en este libro primero en el capítulo 61. Tuvo en ella hijos á D. Rodrigo Alvarez de las Asturias, y á doña Teresa Alvarez, que casó con D. Alonso, hijo del infante D. Alonso, señor de Molina. De este D. Pedro Alvarez de las Asturias, dice el conde D. Pedro, que fué muy bueno y el mejor que hubo en su linaje. Yace sepultado en la iglesia de Valladolid, ¹ donde se ven sus armas que son un escudo con quince jaqueles, los ocho rojos y los siete de veros azules y de plata, armas del señor de Noroña, de las cuales hoy usan los de Quiñones. En la confirmacion del privilegio de Baeza dado por el rey D. Fernando el IV, año de 1295, se hallan D. Pedro Alvarez de las Asturias y D. Rodrigo Alvarez su hermano. Quién sea este D. Pedro Alvarez, hay duda, por no hacer memoria de él el conde D. Pedro. Puede ser fuese hijo de este D. Pedro Alvarez, y por nó dejar sucesion sucediese en su casa su hermano D. Rodrigo Alvarez.

Don Rodrigo Alvarez de las Asturias hijo de D. Pedro Alvarez, fué casado con doña Juana Fernandez de Saldaña, hija de D. Fernan Rodriguez de Saldaña, merino mayor de Castilla, (de quien hace memoria la crónica del rey D. Fernando el IV en el capítulo 47), y de doña Juana Rodriguez de Cisneros su mujer, hija de D. Ruy Gonzalez de Cisneros, en quien el conde D. Pedro dice, tuvo hijos, y no pone sus nombres, porque no pasa ni sigue con esta sucesion. Fué este caballero merino mayor de Asturias, como se lee en la crónica del rey D. Fernando el IV, en el capítulo 43, en cuyo tiempo floreció.

Despues de esto, en el título 17 de los de Guzman hace memoria el con-

¹ En el monasterio de San Francisco.

de D. Pedro de otro caballero, D. Rodrigo Alvarez de las Asturias, que parece debió ser hijo de D. Rodrigo Alvarez y de doña Juana Fernández de Saldaña. Y allí dice fué casado con doña Isabel de la Cerda, hija de don Luis de la Cerda y de doña Leonor de Guzman, hija de D. Alonso Perez de Guzman el Bueno, y de doña María Alonso Coronel. Y D. Luis era hijo de D. Alonso de la Cerda. Fué este D. Rodrigo Alvarez, rico hombre de Castilla, y como tal es confirmador del privilegio de merced de la villa de Quesada á Ubeda, año de 1331, y de la villa de Tiscar á la misma ciudad, año de 1335, dados por el rey D. Alonso el oncenno, y en ellos se firma merino mayor de tierra de Leon y Asturias. Fué señor de Noroña, y así le llama la crónica del mismo rey en el capítulo 25 y en otros muchos. Y en el capítulo 141 se escribe, que por no dejar sucesion legítima, prohió á D. Enrique hijo del rey y de doña Leonor de Guzman, que despues fué rey de Castilla, el cual le sucedió en el señorío de Noroña y en el estado que tenia en el principado de Asturias. Y así se acabó este gran linaje y estado, entrando en la casa real. Y aunque parece por la misma historia en el capítulo 305, que D. Pedro Alvarez de las Asturias, nieto de este D. Rodrigo Alvarez, fué muerto peleando con los moros en el cerco de Algeciras, de una saeta, no era legítimo, como se entiende del capítulo 141. Allí dice no tuvo hijo ni hija legítimo que le sucediese. Dió este estado el rey D. Enrique el segundo á D. Alonso, conde de Giron, su hijo, de quien descenden el marqués de Villarreal y los del apellido de Noroña, como escribí en el capítulo 87.

CAPITULO CXIV.

BAEZA ES DADA AL INFANTE D. ALONSO, HIJO DEL REY D. FERNANDO EL SANTO, Y PRIVILEGIO QUE DIÓ BAEZA AL CONCEJO DE BAÑOS, Y PUNTUALIDAD DEL AÑO EN QUE SE GANÓ JAEN.

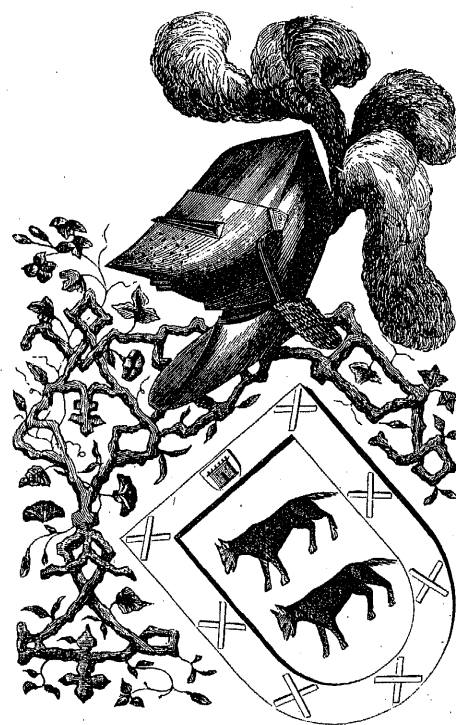
Por un privilegio de la ciudad de Baeza dado al concejo de Baños sobre sus términos, año de 1246, consta ser la ciudad de Baeza del infante D. Alonso, hijo del Rey Santo, y haberse ganado de los moros aquel año la ciudad de Jaen. El cual privilegio, por la memoria que en él se hace de algunas personas de aquellos tiempos, se traslada aquí en castellano.

In Dei nomine etc. eius gratia. Conocida cosa sea, á todos los omes que esta Carta vieren, tambien á los que son, como á los que serán por venir, como nos el Concejo de Baeza damos, y otorgamos de nuestras buenas voluntades á vos el Concejo de Baños por término, assí como lo aparearon, y amojonaron los nuestros omes buenos Iueces y Alcaldes, que embiamos, y conombradamientre assí como tiene de Guadalmazarub á Baños, y dá consigo á la Torre, que yace carrera de Vilches, que tiene poblada Domingo Yañez; y dá consigo hasta en Tolosa. Y acá del otro

cabo tiene de las Canalejas, y dá consigo en Ferrumbral, é diémosle por Defessa de Concejo la Nava Morquiella con todos sus derechos. Esto que lo ayan quito y franquedo para siempre, é ninguno sea osado é poderoso, de traspasar aqueste. Fecho reynante el Rey don Fernando de Castilla é la Reyna doña Iuana su muger, é doña Berenguela la Reyna su madre, é don Alfonso su fijo, que á de reynar Señor de Baeza, é don Alfonso Señor de Molina. E desto fueron apeadores é amojonadores, é testigos, el Iuez don Bartolome, Alcalde, Domingo de Sanctiago, é Diego Alfonso. E testigos Pero Ruyz de Gorgoxi, y don Rubio, é don Gutierre, yerno de don Arnalte Gallego, é Garci Perez de Velez é Iuan de Alcaraz, é Iuanes

PRIETO.

(1)



CALA.

(Pág. 150.)



Vela, é Domingo Garcia Carralejo, é Pedro Marigil, é Martin Pasqual, que era Escrivano de Baeza. Facta carta el año que tomaron á Iaen cinco dias andados de Iunio. Era de 1284."

Hay memoria de esta escritura de Pero Ruiz de Gorgoxi. Este, tengo entendido fué señor del cortijo que hoy se llama de Gorgoji, y de sus armas hice memoria en el capítulo 79. Tambien hay memoria de D. Rubio en el cortijo, que hoy se llama del mismo nombre. Y los que se llaman

¹ No hallándose en el capítulo LXXIX la descripción del escudo correspondiente al apellido Prieto, sin duda por un olvido del autor, subsanaremos esta falta mas adelante.

de este apellido traen las armas de los Salzedos, de los cuales hice memoria en el capítulo 80. De los de Alcaraz, ha quedado sucesion en Alcalá la Real, donde tienen mucha antigüedad. De los del apellido de Gallego, hago particular memoria en el libro segundo de esta historia, y lo mismo del apellido de Vela, cuyo nombre hoy se conserva en la torre llamada de Pero Vela, que es de las mas antiguas de este reino.

CAPITULO CXV.

LA IGLESIA DE BAEZA ES DECLARADA POR INOCENCIO CUARTO SUMO PONTÍFICE POR SILLA OBISPAL.

SIENDO informado el Sumo Pontífice Inocencio cuarto de este nombre, por el concejo de Baeza, de la sangre que los nobles de ella habian derramado muriendo en defensa de la fé y de aquella ciudad, y que habian dejado muchas de sus haciendas á la iglesia de Baeza, y de la antigüedad de aquella silla, ilustre en tiempo de godos, y que parecia cosa justa y razonable no se perdiese la memoria de esto, concedió *motu proprio* su Santidad año de 1249, en que mandó quedar en la iglesia de Baeza ocho canónigos, segun se contiene en la Bulla plomada que está en el archivo de la santa iglesia de Jaen, que trasladada en castellano dice así:

«Inocencio Obispo siervo de los siervos de Dios, á nuestro amado hijo electo de Jaen, salud y apostólica bendicion. La exaltacion de los fieles, y extirpacion de los paganos que por la mano derecha del Señor magnificamente ha prevenido en la parte de las Españas, en la ciudad de Baeza ha tenido, (como entendimos) socorro, perdiendo la vida muchos de la dicha ciudad en defensa de la santa fé católica á honra y gloria del nombre de Cristo. Y porque de los fieles así muertos conviene y es lícito tener aquella memoria, por la cual á sus descendientes y á otros se provoque aumento de devocion y fé, por los escritos apostólicos mandamos, que en la iglesia de Baeza, (la cual á la iglesia y Sede de Jaen pasamos), hagais que estén seis ó ocho canónigos por nuestra autoridad. Los cuales perpetuamente estando ahí, hagan divinas obsequias por las ánimas de los sobredichos y de otros, é imploren el socorro de la divina piedad y ministren los sacramentos eclesiásticos á los fieles que concurrieren á la dicha iglesia de Baeza. Dada en Leon segundo de los idus de Mayo año sexto de nuestro Pontificado.»

Y no obstante que el título de los obispos se conserve hoy en el de Jaen, tienen silla obispal en Baeza, y la iglesia de ella es catedral, como lo fué antiguamente, y en ella residen muchas veces los obispos, teniendo facultad de residir en la una ó en la otra.

CAPÍTULO CXVI.

FERNAN RUIZ DE FUENMAYOR ES HEREDADO EN LA CIUDAD DE BAEZA POR EL REY D. FERNANDO EL SANTO, Y RELACION DE SU LINAJE Y ARMAS.

DESPUES que el rey D. Fernando dejó en sosiego el gobierno y presidios de este obispado, queriendo hacer jornada á la conquista de Sevilla para mas fortificacion y fuerza de las ciudades y villas que habia ganado, y por dar premio á los caballeros que en su ayuda y servicio se hallaron en estas empresas, usando de su liberalidad y franqueza grande con que fué el mas amado príncipe de su tiempo, hizo repartimiento de las tierras de este obispado, en las ciudades y villas de él, así á los que fueron en la conquista de ellas, como á los que quedaron en su defensa. Entre los otros caballeros que en Baeza fueron heredados, fué Millan Ruiz de Fuenmayor, como consta por privilegio plomado que está en el archivo del cabildo de Baeza. En él le hace merced de un gran heredamiento de casas, tierras, huertas y viñas, cuya fecha dice. «Facta carta in exercitu prope Sibillam reg. exp. xxx. die Ianuarii. Era de 1287.» Era Millan Ruiz de Fuenmayor, segun consta por algunas escrituras, hermano de Martin Ruiz de Argote y de Miguel Ruiz de Argote, de quien se ha hecho memoria en los capítulos 94 y 106. Y por estar heredado, y tener su casa en la villa de Fuenmayor, que es en la Rioja, fué llamado así segun la costumbre de aquellos tiempos, como escribí en el capítulo 83. Cuyo apellido conservaron en este reino de Jaen, siendo caballeros de mucha estimacion, principalmente en la ciudad de Baeza, donde fueron de los mas principales y poderosos de ella, hasta que despues por casamientos pasaron á la villa de Yanguas; y de allí á Agreda, donde hoy tienen su casa y mayorazgo, como se referirá por el discurso de esta historia. Sus armas son las mismas de Argote referidas en el capítulo 49.

CAPÍTULO CXVII.

DON DIEGO LOPEZ DE HARO, SEÑOR DE VIZCAYA, RECIBE EN SU ENCOMIENDA LA CIUDAD DE BAEZA.

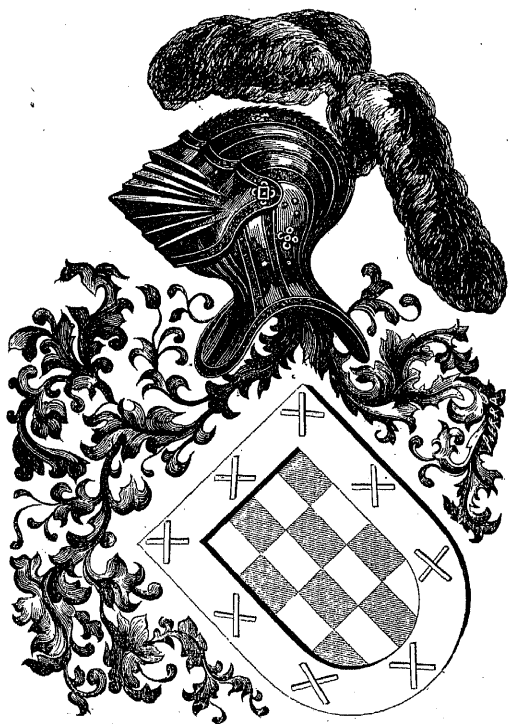
EN este tiempo, D. Diego Lopez de Haro, duodécimo señor de Vizcaya, que sucedió á D. Lope Diaz de Haro su padre en el señorío, tenia debajo de su amparo y encomienda la ciudad de Baeza, como consta por una provision suya que está en el archivo de aquella ciudad, que dice así:

«De mi don Diego Lopez de Faro a todos los omes que esta mi Carta vieren, saludes. Sabed, que yo he recibido en mi encomienda, è en mi manpuesta a todo quanto quier a la villa de Baeza, e mando e defendo

firmemente assi a los Christianos como a los Moros, que ninguno non sea osado de les facer tuerto, ni demas ninguno a ellos, ni a todas las sus cosas. E otrosi mando a todos los mios Merinos, que los mamparen a ellos e a todos los de ellos, e de guisa lo fagan, è fazed, que no ayan a quere-llar de vos. Ca aquel que contra esto al fiziere, avrie la mi yra, e pecharmie en coto cien maravedies, e a ellos el daño doblado. Data apud Sancto Domingo de la Calçada quatro dias andados de Iulio. Sub era de CIO. CC. LXXXVIII.»

BAZAN.

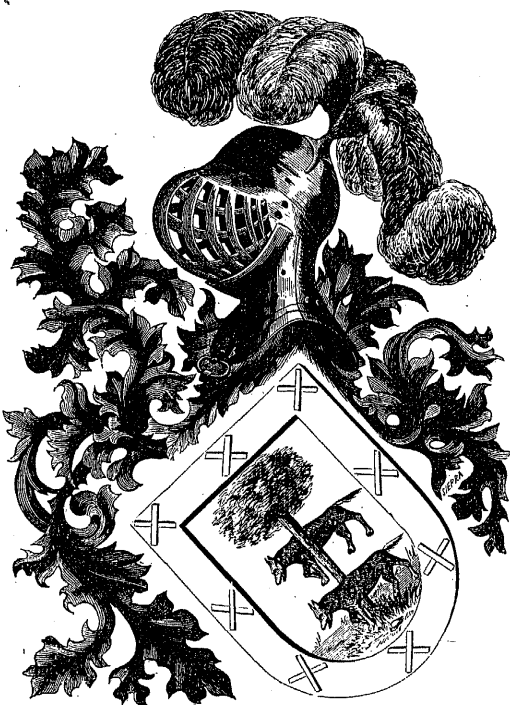
(Pág. 154.)



Tiene esta provision un sello de cera, y á la una parte está figurado un caballero armado sobre un caballo, y á la otra parte dos lobos cebados, de cuyas armas y linaje hice memoria en el capítulo 83. Fué este caballero casado con doña Constanza de Bearne, como escribe el conde D. Pedro, y allí dice que era hermana de D. Gaston de Bearne. Era á esta sazón señor de Bearne D. Gaston de Moncada, como se escribe en los Anales de Aragon en el capítulo 77 del libro segundo. Y en ellos se refiere, como este caballero era muy poderoso y gran señor en Cataluña, y habia habido en dote el señorío de Bearne con la condesa Garsenda señora de este vizcondado. Y fué hijo de D. Guillen Ramon de Moncada y de

LIZARRAGA.

(Pág. 154.)



doña Guillerma de Castelbel, y era el mas emparentado varon que habia en Cataluña, y como tál sustentó guerra contra el rey D. Jaime el Conquistador, en la cual aunque hizo cosas muy señaladas, le ganó el rey don Jaime en una entrada ciento y treinta castillos y torres fuertes. Hubo don Diego Lopez de Haro en esta señora á D. Lope Diaz de Haro, que le sucedió en el señorío, y á D. Diego Lopez de Haro que despues vino á ser señor de Vizcaya, y á doña Urraca Diaz de Haro.

CAPÍTULO CXVIII.

DE LOS ALCALDES QUE EN BAEZA HUBO DESDE QUE SE GANÓ, HASTA LA MUERTE DEL SANTO REY D. FERNANDO.

Por el libro del Fuero de Baeza escrito en pergamino de letra antigua, en las últimas fojas de él hay un calendario de los alcaldes y jueces que fueron en ella desde que se ganó últimamente de los moros, hasta el año de 1226, con un índice de los sucesores de aquellos tiempos, que por la memoria de la historia le traslado aquí. «Este es el capítulo de cuando Baeza fué ganada, era de 1265. Don Muño de Priego. Don Sancho de Iniesta. Domingo Velasco de Mariana, cuando fué presa Montiel. Don Diego de Moya, cuando la cerca de Jaen. Don Pascual Domingo, cuando el rey D. Fernando reinó en Castilla y en Leon. Don Gil Pardo. D. Rodrigo, hermano del arcediano de Moya, cuando fué presa Ubeda, era de 1272. Don Diego el Alguacil, cuando fueron presas Santisteban y Aznatoraf. Don Garcia, cuando fué presa Córdoba. Don Gonzalvo de San Lorente. Don Vicente Darchas. Doming Esteban, cuando la del infante, *et obscuratus fuit Sol tertia die Iunii, et tertia die Veneris*. Don Bernardino, hermano de D. Yague, cuando fué presa Cazorla. Domingo Caro, cuando vino el rey á Ubeda de Córdoba, y de sí fuese para Castiella. Don Pedro Martin de Benavente, cuando *Puentes, et Torres, et Molodini fueron destructas*. Domingo Adessa, cuando fué presa Murcia. Don Garcia de Alarcon, cuando fué presa Arjona. Domingo Minguez de San Pedro, cuando fué presa Cabra. Don Pedro Domingo de Sosiela, cuando fué presa Jaen. Gil Perez de San Andrés. Pero Ruiz. Don Gil el Adalid. Anton Antolinez. Domingo Yuste, cuando presa Sevilla. Don Ioanes, hermano del Vicario. Don Moro Ebiseó, hasta sabado primero de cuaresma, quatro dias andados de Marzo, y fué la villa sin Iuez é metieron Iuez á Pero Minguez, yerno de D. Clemente el Escrivano, que cumplió el año. Pascual Buela. E murió el rey D. Fernando, Iueves dos dias por andar de Mayo, é fué soterrado el sabado, é su fijo don Alfonso fué caballero el domingo, reynó el Lunes. Era de 1291. E reinó treynta y seys años.»

Es tanta la falta de escrituras que en este obispado hay de estos pri-

meros años, que para escribir algo de ellos me he de valer de estas menudencias, como escribí en el prólogo, habiendo de seguir forzoso este camino. Y á este propósito haré en este capítulo un discurso de algunos apellidos de los contenidos en estos alcaldes, de sus armas y memorias, dejando de escribir algunos de ellos, de quien adelante hago memoria. Y dejando tambien de escribir de aquellos de quien no he podido averiguar sus armas y descendientes.

Don Muño de Priego es el primero, cuyas armas son quince jaqueles, siete colorados y ocho de plata. Su casa es en Asturias la de Silvano, cuyas armas son tres erizos de plata en campo negro, como se ven pintadas en Sevilla en las casas del marqués de Tarifa en un corredor, en la collacion de San Estéban, donde están pintadas las armas y sucesion de su linaje. Y háse de advertir que este apellido y el de Juan Gonzalez de Priego, de quien en este libro se ha de hacer memoria, no es todo uno. Porque aquellos descenden de los Carrillos, señores de Priego, de los cuales fué Garci Priego, de quien se escribe en la Crónica del rey D. Alonso el Sabio, capítulo 19, que es Garci Carrillo de Priego.

El linaje de Caro, de quien en esta historia se hará muchas veces memoria, entró su hacienda por casamiento en el linaje de Gonzalo Ruiz de Leon, señor de la villa de San Martin de Valdeiglesias. De estos son los que viven hoy en la villa de Carmona, que todos tienen ejecutorias de hijosdalgo, litigadas en Granada, de cuyas armas se hizo memoria en el capítulo 48.

Por ejecutorias de hijosdalgo del reino de Leon, parece haber sido el origen de la divisa del *aspa*, mas antigua que en la conquista de Baeza, en la casa de San Andrés, de la cual es hoy señor D. Fernando de Valdés, heredero de D. Fernando de Valdés, arzobispo de Sevilla, la cual entró en su linaje por casamiento de uno de sus pasados. Sus armas son en campo rojo la imágen de San Andrés con aspa de oro, y por orla en campo rojo otras ocho aspadas de oro con perfil de oro que las divide del escudo, las cuales ganaron día de este santo en una victoria que hubo de los moros el rey de Leon, junto al Palo de la Bovia en la cumbre del Puerto de Arvas, que divide á Leon de las Asturias. Usaron tambien del apellido de San Andrés, como hoy se llama el solar, que es el Valle de Truvia, descendientes de la casa de Casamayor, que fué de linaje de condes. Así parece por la ejecutoria de Gabriel Perlin de Valdés.

De D. Diego de Moya y de los de este apellido y linaje ha faltado la sucesion, habiendo sido principales hijosdalgo de estas ciudades, como se verá en la declaracion de los hijosdalgo de Ubeda en el libro tercero en el año 1446. Sus armas son un escudo partido, en el primero una escalera de oro en campo rojo, y en el segundo veros azules y de plata.

De los de Sosiella se hace memoria en el libro del Becerro, en la Merindad de Aguilar de Campó, donde fueron señores de Sosiella, que dió el apellido á los de este linaje. Era este lugar solariego, y tenia diez vasa-

llos: cinco de Gomez Garcia de Navamuel, dos de Fernan Sanchez de Sosiella, uno de Mari Fernandez su hermana, uno de Juan Gutierrez de Sosiella, y el último de Fernan Gutierrez de Ribilla. En el lugar de Renillillas, que es junto á Sosiella, tenia Garci Alfonso de Sosiella un vasallo. Sus armas no han venido hasta ahora á mi noticia.

De D. Gil el Adalid hay memoria en el privilegio del rey D. Alonso el Sabio, año de 1269, de treinta y tres caballeros que heredó en la torre de Gil de Olid, que refiero en el libro segundo.

De los del apellido de Arcas ha quedado sucesion en este reino de Jaen. Sus armas son cuatro fajas rojas en campo de plata.

De las armas de Mariaca se hizo memoria en el capítulo 81. Y en el mismo capítulo se hizo memoria de los del linaje y apellido de Alarcon, y de sus armas.

Del linaje y armas de Antolinez, se hará memoria en el capítulo siguiente.

Son estos calendarios de mucha estimacion para la comprobacion y puntualidad de los tiempos: y así, me he de valer en esta historia de muchos que tengo recogidos, y en libros antiguos de la iglesia de Toledo hay mucho de esto, y particularmente en algunos que su Majestad tiene en San Lorenzo el Real.

CAPITULO CXIX.

DE ANTON ANTOLINEZ ALCALDE DE BAEZA, Y DE SUS ARMAS, Y DEL LINAJE DEL CID RUY DIAZ DE BIVAR, Y DE LOS ANTOLINEZ Y BERMUDEZ.

ENTRE los alcaldes de Baeza contenidos en el capítulo antes de este, es uno de ellos Martin Antolinez, que debió ser en el año de 1250, cuyo apellido se ha conservado en este reino de Jaen, del cual me pareció hacer capítulo particular por la noticia que se halla de la antigüedad de él y de sus armas, extendiéndome un poco en este capítulo á la sucesion del Cid Ruy Diaz de Bivar, por el deudo que tuvo con este linaje.

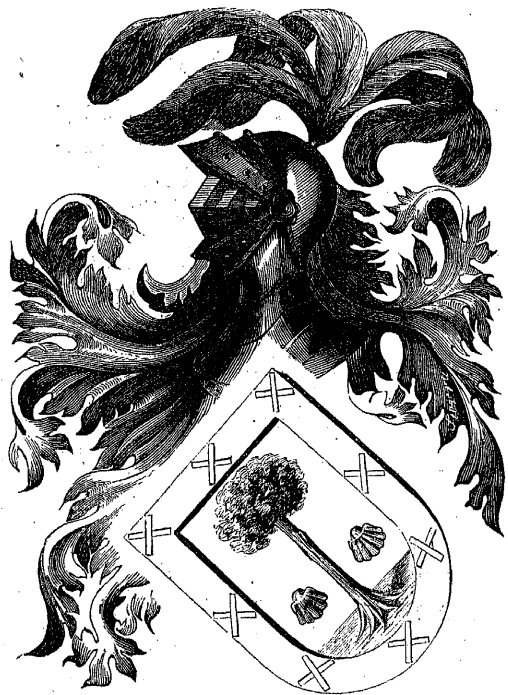
Este apellido de los Antolinez tuvo principio de Anton Antolinez de Burgos, gran caballero en el año de 1400, de quien hace memoria la Crónica general en el capítulo primero de la cuarta parte, el cual tuvo una hija que casó con Fernando Diaz, y segun el conde D. Pedro con Fernan Lainez, hermano del famoso príncipe Cid Ruy Diaz de Bivar, en la cual hubo á Martin Antolinez, Pero Bermudez, Melendo Fernandez, Fernan Alfonso y Ordoño el Menor: y estos fueron los sobrinos del Cid muchas veces referidos en la misma historia. El linaje del Cid y de este Fernando Diaz su hermano, escribe el rey D. Alonso, y mas en particular el conde D. Pedro en el título 8.

Don Nuño Belcides, caballero aleman natural de Colonia ya otras ve-

ces referido en los capítulos 62 y 99, casó con doña Sula hija del conde D. Diego Porceles, que pobló á Burgos. Tuvieron hijo á Nuño Nuñez Rarsura, juez de Castilla. Este tuvo un hijo y una hija. El hijo fué D. Gonzalo Nuñez, que casó con doña Munia, (y segun Garibay en el libro 10 capítulo 7, con doña Ximena, á quien la tumba de su sepultura, que está en San Pedro de Arlanza, llama doña Ximena Fernandez Madona), hija del conde D. Nuño Fernandez hijo del rey D. Bermudo el primero, padres del conde Fernan Gonzalez. Y la hija fué doña Teresa, que casó con Lain Calvo, juez de Castilla. Tuvieron cuatro hijos; á Fernan Lainez, á Bermu-

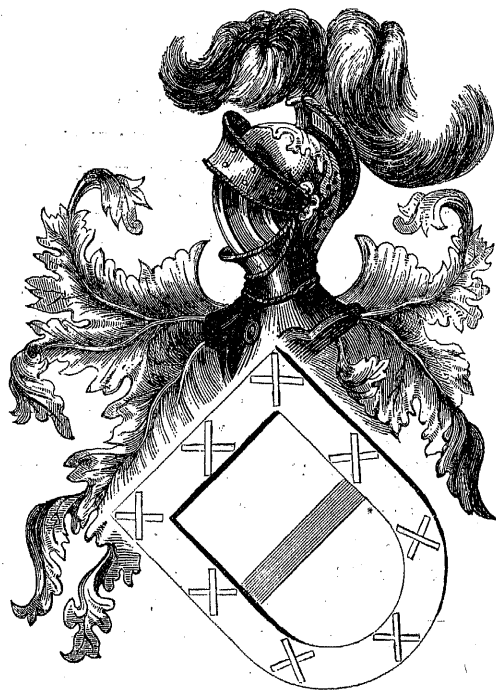
BEASQUI.

(Pág. 154.)



ARLETA.

(Pág. 152.)



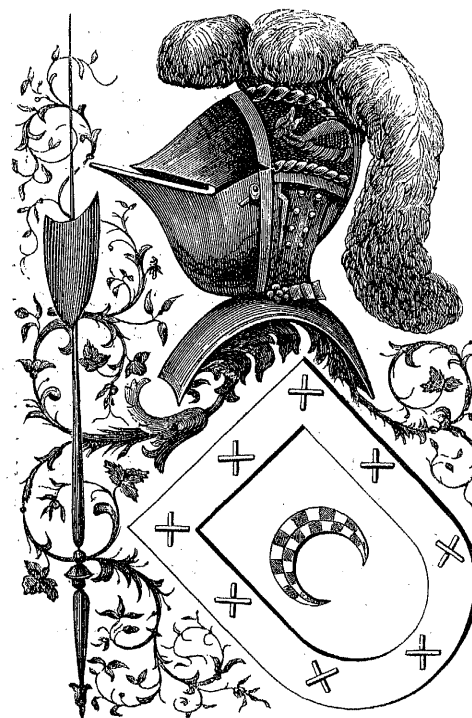
do Lainez, á Lain Lainez, á Diego Lainez. Fernan Lainez fué padre de Lain Fernandez. Lain Fernandez fué padre de Nuño Lainez, que casó con doña Ella, segun el conde D. Pedro, ó doña Egilona segun el rey D. Alonso. Tuvieron hijo á Lain Nuñez. Lain Nuñez fué padre de Diego Lainez y de Fernan Lainez. Y este Fernan Lainez casó con doña Ximena Nuñez hija del conde D. Nuño Alvarez de Amaya, en quien tuvo al conde don Alvar Fañéz Minaya, uno de los tres yernos del conde D. Pero Anzures, del cual, y de sus armas, hice memoria en este primer libro en el capítulo 99.

Diego Lainez, el hijo mayor de Lain Nuñez, casó con hija de D. Rodri-

go Alvarez conde y gobernador de las Asturias, y de ellos nació el Cid Ruy Diaz de Bivar. Y asimismo hubo de ganancia en una labradora á Fernando Diaz, ó Lainez su hermano. El Cid Ruy Diaz casó con doña Ximena Gomez, hija del conde D. Gomez, señor de Gormaz, nieta del rey de Leon, en quien tuvo á D. Diego Rodriguez, que murió en batalla con los moros en Consuegra, y dice la historia que nó dejó sucesion. No obstante que he visto el testamento de D. Alonso Martinez de Olivera, de quien en la tercera parte hago memoria; tuvo mas dos hijas, doña Sol, que casó, como escribe Gerónimo Zurita en los Anales, libro primero capítulo 33, con el infante D. Pedro, hijo del rey D. Pedro heredero de Ara-

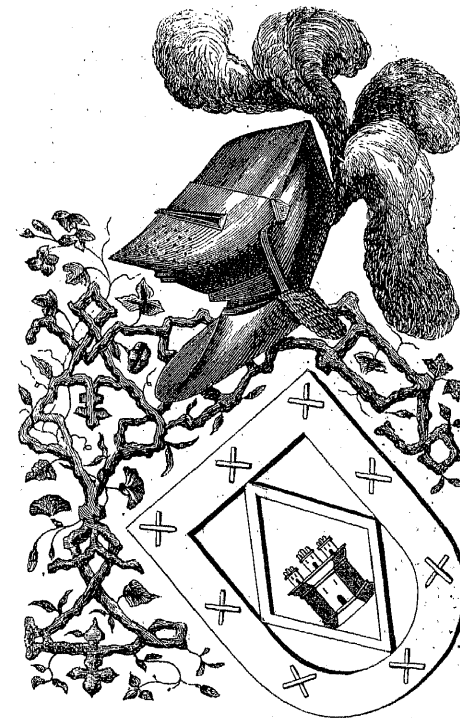
UNDIANO.

(Pág. 152)



NAVAZ.

(Pág. 154.)



gon, y no dejó sucesion. Y á doña Elvira, que casó, como escribe Estéban de Garibay en el libro 11 capítulo 24, con el infante D. Ramiro Sanchez de Navarra, hijo del rey D. Sancho Garcia, de cuyo matrimonio suceden todos los reyes cristianos. Las armas del Cid Ruy Diaz, dicen fueron en escudo rojo una banda verde con perfiles de oro. Y en esta conformidad usan de ella hoy los del linaje de Mendoza, y los del linaje de Antolinez. Y de ella hace memoria en su Nobiliario Hernan Mexia, veinticuatro de Jaen, libro 3 capítulo 25, á la cual acrecentaron los de Antolinez ocho aspás de oro en campo rojo, por haberse hallado en la con-

quista de Baeza. Y así se ven en los escudos viejos del arco del alcázar de aquella ciudad. Fueron Martín Antolinez y Pero Bermudez su hermano, y Nuño Gústios de Lincuela, aquellos tres famosos caballeros, que en la villa de Carrion en presencia del rey D. Alonso, que ganó á Toledo, se combatieron en estacada con los infantes de Carrion D. Fernando y D. Diego hijos del conde D. Gonzalo Gonzalez, señor de Carrion, yernos del Cid, y con el conde D. Suero Gonzalez, tio de los infantes, por el ultraje que hicieron á las hijas del Cid en los Robledos de Cortes, donde los infantes y el conde fueron vencidos, y estos tres caballeros quedaron con la victoria.

Llevaba Martín Antolinez para este combate contra el infante D. Fernando la famosa espada del Cid llamada Colada, que su Majestad tiene y se muestra en Madrid en su real sala de armería. En cuya hoja, de la una parte están esculpidas cuatro letras, que dicen *si si*, y en la otra parte otras cuatro que dicen *no no*. Esta espada dice la general Historia, que ganó el Cid al conde de Barcelona en la batalla que hubo con el rey don Pedro de Aragon. Refiérela Garibay en el capítulo 16 del libro 11, y el arzobispo de Toledo, y la general Historia, aunque en los Anales de Aragon, en el capítulo 22 en el libro primero, se contradice el tiempo de esta batalla. La otra espada llamada Tizona, que el Cid ganó del rey Bucar, señor de Tunez, cuando le venció en la batalla, llevaba Pero Bermudez, con la cual venció al infante D. Diego. Y en memoria de este combate, y del palenque donde fué la batalla, que estaba cercado de cadenas, usaron los del apellido de Bermudez una orla de cadenas azules en campo de oro en torno del escudo, que son quince jaqueles de oro y negro. Del cual linaje ha habido y hay principales caballeros en el reino de Galicia.

Martín Antolinez de Burgos y su hijo Martín Antolinez y otros de su linaje, refiere la historia del Cid que están sepultados en el monasterio de San Pedro de Cardena, en cuya capilla está el sepulcro y cuerpo del Cid. Y á lo que afirman autores graves, no haberse usado en Castilla escudos de armas en estos tiempos, yo soy de opinion, que pues no se puede negar que en aquel tiempo se usaban los paveses, se puede creer que en su pintura llevaban alguna divisa, ya que no usasen de ella en sus sellos ni sepulcros, y que esta fuese la que el Cid usó en su pavés. Y así aun en los privilegios y sepulcros del rey D. Alonso, que ganó á Toledo, ni en los reyes sus antecesores vemos armas, y en el pavés suyo que se muestra en el monasterio de Sahagun, se ven, como referí en el capítulo 42 del libro primero. Y esta razon me satisface para no deshacer la comun opinion, de que el Cid usó de esta divisa, conservada y continuada en estos dos linajes de Mendoza y Antolinez, descendientes de su tronco. Y la misma divisa se puede entender que usó el Cid en su pendon, si se debe dar en esto crédito á la general Historia; en ella dice, en el capítulo 3 del libro 4, que muerto el Cid pusieron su cuerpo en San Pedro de Cardena, por mandado del rey D. Alonso en un tabernáculo labrado de oro y azul,

y en él las señales de los reyes de Castilla, y de Navarra, y Cid. Y este es claro argumento de la mucha antigüedad de las armas, divisas ó blasones en estos reinos. Y no satisface no hallarse esculpidas en los sepulcros; pues el propio lugar para que ellas se instituyeron, fué para los pendones y escudos. Y usar de estas señales en la guerra, es antiguo en todas las edades, y en los sepulcros sabemos cuán moderno es, como escribiré en otro lugar.

Certificase mas la antigüedad de estas armas y divisa del Cid, en que muchos tiempos despues de esto, en el año de 1185, como escribe el arzobispo D. Rodrigo, y D. Lucas obispo de Tuy, reinando el rey D. Sancho el Valiente en Navarra, que fué viznieto del Cid, y llevando de Castilla gran cabalgada de ganados, salió á él el abad de San Pedro de Cardena con la seña del Cid, por cuyo respeto el rey dejó toda la presa que llevaba. Y allí dice que no conocieron al principio la seña del Cid, por no haber tales señales; como ella llevaba en otras algunas señas de las que en aquella sazón en España se conocian.

CAPÍTULO CXX.

EL SANTO REY D. FERNANDO DÁ SU ÁNIMA AL CRIADOR, Y RELACION DE SU SEPULTURA Y LETREROS DE ELLA.

DESPUES que el rey D. Fernando hubo ganado á los moros todo lo restante del Andalucía, y hecho paz con el rey de Granada su vasallo, queriendo pasar á Africa á conquistar la Berbería, fué nuestro Señor servido de llevarle á su Santo Reino, para darle el premio que sus gloriosas y católicas obras merecian. Y habiendo recibido el Cuerpo de nuestro Redentor, de mano de D. Raimundo arzobispo de Sevilla, ceñida una soga al cuello, hincado de rodillas, besando la santísima Cruz, hiriéndose en los pechos, pidiendo á Dios perdon de sus culpas, estando en su presencia la reina doña Juana su mujer, y el infante D. Alonso su hijo mayor y heredero; y los infantes D. Fadrique, D. Felipe, D. Enrique y D. Manuel, hijos de la reina doña Beatriz su primera mujer, y los infantes don Fernando, doña Leonor y D. Luis sus hijos y de la reina doña Juana; y el infante don Alonso, señor de Molina, su hermano; y los ricos hombres del reino, alzando los ojos al cielo dijo: «Señor dísteme reino, y honra y poder, más que yo merecia; agora te lo entrego, con aquel acrecentamiento que yo pude hacer por la tu gracia, ofrézcotelo con mi alma, y demando perdon á mis pueblos, y á cuantos aquí son.» Y rezando el arzobispo y clérigos las letanías, dió su ánima al Criador en 30 de Mayo, jueves del año de 1252, en la ciudad de Sevilla.

Escribense de este rey en la general Historia grandes alabanzas, cuyas palabras me pareció trasladar aquí. Allí dice: «Todos sus vasallos llora-

ron mucho la su muerte, por el amor tan grande que le avien, e él a ellos. Ca les nunca despechó, nin tomó de sus algos, aunque tantas guerras tovo, è por él eran temidos, è recelados, è dudados entre todas las gentes. Esso mesmo por su gran buen afortunamiento que le Dios dava como su amado cierto, ca nunca en el su tiempo vieron mal año de mortandades, ni fambres, nin de otro contrallo en Castiella ni en Leon, sinon todo muy abastado y cumprido.»

Escribese en relaciones antiguas que cuando fué puesto su cuerpo en la sepultura, se oyeron voces angelicales en el lugar de su sepulcro. Y

ARAMBURU.

(Pág. 154.)



NAVARRO.

(Pág. 154.)



este bienaventurado príncipe es tenido por santo, aunque no está canonizado, y así es llamado de todos los historiadores antiguos y modernos el Santo Rey D. Fernando. Cuya santidad de vida es conocida y reverenciada por muchos milagros.

Después de esto el sábado siguiente primero de junio fué enterrado con reales obsequias en la iglesia mayor de la misma ciudad, donde le fué hecho un sepulcro alto de piedra con cuatro inscripciones en su memoria, escritas con letras relevadas en cuatro lenguas; castellana, latina, he-

brea y arábica. ¹ Las cuales hoy se ven en la capilla nueva real de la santa iglesia de Sevilla donde fué su cuerpo trasladado, que por referir todas cuatro una misma cosa, trasladaré aquí la latina y castellana.

HIC IACET ILLVSTRISSIMVS REX FERRANDVS CASTELLAE. ET TOLETI. LEGIONIS. GALICIAE. SIBILLIAE. CORDVBAE. MVRCIAE. ET IAHENI. QVI TOTAM HISPANIAM CONQVISIVIT. FIDELISSIMVS. VERACISSIMVS. CONSTANTISSIMVS. STRENVISSIMVS. DETENTISSIMVS. LIBERALISSIMVS. PATIENTISSIMVS. PHSIMVS. HVMLISSIMVS. IN TIMORE ET SERVITIO DEI EFFICACISSIMVS. QVI CONTRIVIT ET EXTERMINAVIT PENITVS HOSTIVM SVORVM PROTERVIAM. QVI SVBLIMAVIT ET EXALTAVIT OMNES AMICOS SVOS. QVI CIVITATEM HISPALENSEM QVAE CAPVT EST ET METROPOLIS TOTIVS HISPANIAE DE MANIBVS ERIPVIT PAGANORVM. ET CULTVI RESTITVIT CHRISTIANO. VBI SOLVENS NATVRAE DEBITVM AD DOMINVM TRANSMIGRAVIT VLTIMA DIE MAII ANNO AB INCARNATIONE DOMINI CIO. IO LII.

AQVI YACE EL REY MUY ONDRADO DON FERRANDO SEÑOR DE CASTIELLA. E DE TOLEDO. DE LEON. DE GALIZIA. DE SEVILLA. DE CORDOVA. DE MURCIA. ET DE IAHEN. EL QVE CONQVISO TODA ESPAÑA. EL MAS LEAL. E EL MAS VERDADERO. E EL MAS FRANC. E EL MAS ESFORÇADO. E EL MAS APVESTO. E EL MAS GRANADO. E EL MAS SOPRIDO. E EL MAS OMILDOSO. E EL QVE MAS TEMIE A DIOS. E EL QVE MAS LE FACIA SERVICIO. E EL QVE QVEBRANTO E DESTROYO A TODOS SVS ENEMIGOS. E EL QVE ALÇO E ONDRO A TODOS SVS AMIGOS. E CONQVISO LA CIVDAD DE SEVILLA. QUE ES CABEÇA DE TODA ESPAÑA. E PASSOS HI EL POSTRIMERO DIA DE MAYO EN LA ERA DE CIO. CC. XC.

Hace la santa iglesia de Sevilla cada año el día de la Santísima Trinidad en la tarde y al siguiente, aniversario con real túmulo, al cual asis-

¹ El Papa Clemente X por sus Letras expedidas en Roma á 7 de Febrero de 1671. que empiezan así: *Gloriosissimos caelestis Jerusalem Cives*, canonizó al Rey invicto y prescribió el culto que le tributa la Iglesia. El proceso de canonización fué incochado en 1629, rigiendo la Iglesia Urbano VIII. Todo consta por extenso en el libro que compuso el P. Daniel Papebrochio, que tengo á la vista, con el título de *Acta vitae S. Ferdinandi, Regis Castellae et Legionis, ex latinis ac hispanicis coevorum scriptis collecta, varieque illustrata commentariis, annotationibus et iconibus*. Impreso en Amberes, año 1684.

te la real Audiencia de Sevilla con el Asistente y Cabildo de la ciudad. ¹

Muéstrase cada año en la misma santa iglesia en su capilla, el día de San Clemente (en que le fué entregada por los moros esta ciudad), el retrato del mismo rey de bulto y vestido de brocado, con su misma espada en la mano, y á sus lados la reina doña Beatriz su primera mujer, y el rey D. Alonso su hijo. Y allí llega el Asistente de Sevilla, á quien con pleito homenaje se le entrega la espada del Santo rey, la cual trae en procesion, y la vuelve al mismo lugar, llevando tambien un caballero de los mas principales en la procesion el pendon del Santo Rey. Por este retrato parece haber sido de mediana estatura, de hermoso y amable rostro, con grande serenidad y majestad digna de tan esclarecido príncipe, cuyo santo cuerpo fué trasladado á su real capilla en domingo, á 14 de Junio, día de la Santísima Trinidad, año de 1579. A cuya devocion hice el siguiente elogio.

¹ La inscripcion arábica no fue ciertamente un obsequio arrogante y vano. Pruébalo el hecho que refieren los historiadores, y mas al pormenor el Sr. D. Emilio Lafuente Alcántara en su libro *Inscripciones árabes de Granada, precedidas de una reseña histórica y de la genealogía detallada de los reyes Alhamares*, impreso en 1859. Cuéntase en dicha reseña el dolor que tuvo Mohamad Alhamar por la pérdida de Jaen, Arjona su patria y otras ciudades, y cómo se declaró vasallo de San Fernando obligándose á pagarle ciento cincuenta mil maravedises de oro, y á auxiliarse con ciento cincuenta lanzas cuando se le mandase. Estaba el rey Alhamar en Granada ocupado en levantar el alcázar de la Alhambra cuando recibió la noticia de la muerte del rey Fernando, acaecida en Sevilla en 30 de Mayo de 1252: y no solo lloró la muerte de su protector y su amigo, sino que mandó cien caballeros para que asistiesen á los funerales del santo rey con hachas encendidas.

No dice mas el Sr. Lafuente Alcántara, pero Morgado y Espinosa, historiadores sevillanos, dicen que mientras vivió Alhamar se repitió este obsequio en los aniversarios de la muerte del rey, añadiendo á los cien caballeros, peones que llevaban cera blanca: y Alhamar ordenó que se hiciera siempre lo mismo. Efectivamente, duró esta ceremonia hasta los Reyes Católicos: pero destruido el reino de Granada, los moros que quedaron en Sevilla habitando en el Adarve ó Morería como dicen hoy, todavia siguieron asistiendo con candelas á la Vigilia y Misa del Aniversario. Posteriormente con aprobacion del Cabildo conmutaron la obligacion que les impuso su rey Alhamar por una ofrenda de cera, como escribe Cristóbal Nuñez, clérigo de la Capilla de San Fernando.

CAPÍTULO CXXI.

ELOGIO AL SANTO REY D. FERNANDO, TERCERO DE ESTE NOMBRE, POR GONZALO ARGOTE DE MOLINA.

Otro tiempo el reinar era llamado
violencias y rigor, y tiranía,
y de ánimo sangriento era notado
el que cetro y corona poseía.
Que por solo alcanzar tan alto estado,
al cielo y la justicia posponia,
y en cualquier temerario y feo hecho
de su solo querer hacia derecho.

No se hallaban dos cosas mas conformes
que el ódio y el reinado miserable,
ni que entre si mas fuesen desconformes
que el imperio y la fé sacra inviolable.
Ni partes mas impropias y disformes
al cetro, que el amar y ser amable;
el ser avaro, vengativo, injusto,
decian, que eran fueros de un agosto.

Con tus muy justas obras se desmiente
esta infamia real, sacro Fernando,
que coronando Dios tu sacra frente,
tu pensamiento en él fuiste empleando.
Y con divino ejemplo á toda gente,
de celestial virtud fuiste mostrando
la diferencia que hay de un gran tirano
á un rey que Dios consagra de su mano.

Entre el sumo poder y amor sincero
nunca se vió jamás mayor concordia,
ni entre avara justicia y real fuero.
mas extraña esquivéz, mayor discordia,
Ni con pecho mas dulce y placentero
jamás se vió reinar misericordia,
que sin severidad pesada y grave
hacia el yugo á todos ser suave,

Astréa por honrar tu excelsa silla
del cielo descendió; se vió en la tierra
con ella la verdad, la fé sencilla
y el gran valor que al mundo hace la guerra.

La religion, celosa maravilla
que á toda falsedad y error destierra,
al fin hicieron Córtes en el suelo
las virtudes, que reinan en el cielo.

Con este soberano y sacro coro
que hizo á tu trono por doquier triunfante
vido España un dichoso siglo de oro,
y un reino al celestial muy semejante.
No solo bastecido de tesoro,
y de los ricos dones del Levante,
mas de bondad y de ánimos leales,
de obediencia y de gracias celestiales.

No solamente Copia enriquecia
el suelo Hesperio con felice Cuerno,
y siempre Primavera parecía
en medio del rigor del frio invierno.
La sanidad templada y alegría
los males desterraban al infierno,
haciendo que no hubiese en aquel tiempo
sino salud, placer y pasatiempo.

Mas aún tambien, la heroica fortaleza
que del ócio servil no se pagaba,
con felice suceso y gran destreza
en infiles la lanza ensangrentaba.
Ganando de la bárbara fiera
(que toda la Vandalia aun ocupaba)
casi toda esta rica y fértil tierra
hasta donde el Océano la cierra.

¿De qué trance dudoso, ó qué batalla
saliste sin un triunfo laureado?
¿Cuántas veces te viste entre canalla
de moros en el campo rodeado?
Sin resistir, Rey Santo, arnés ni malla
al golpe de tu brazo denodado;
¿cuántos reinos ganaste? ¿cuántos reyes,
recibieron tu yugo y justas leyes?

Como David, á veces alternando
la arpa con la espada victoriosa,
y con esta unas veces discantando
la majestad del cielo gloriosa,
con aquella otro tiempo triunfando
de la gente Idumea belicosa,
ofrecias al Señor digno servicio
con los dones del uno y otro oficio.

Así claro Fernando repartías
el tiempo, y todo á Dios lo dedicabas,
ó cuando contra infieles te encendias,
y dëllos mil ciudades conquistabas.
Ó cuando con la paz te corregias,
y en corregir los tuyos te empleabas,
de uno y otro ofreciendo ricos dones
de despojos, y votos y oraciones.

¡Cuántos templos al cielo levantaste
de mármol suntuoso, peregrino!
¡de cuán ricos tesoros los dotaste
á honor y gloria del amor divino!
¡Cuánto mas pio en esto te mostraste
que nuestro aváro siglo, infiel, maligno,
en que vemos los templos destruidos
por príncipes hereges fementidos!

Por estas santas obras mereciste
ver aquellos dos grandes Patriarcas
Domingo y Francisco, que tuviste
en mas, que á cuantos reyes y monarcas
engrandeció jamás el siglo triste,
y al cabo los vencieron las tres parcas;
mas estos dos con fuerza y nombre eterno
vencieron á los hados y al infierno.

¡Cuántas veces la púrpura y brocado
trocar quisiste por sayal grosero,
y seguir de los dos el santo estado
posponiendo el regalo al voto austero!
Mas quedára tu reino despojado
de un rey clemente, y justo y limosnero,
y ofreciste bastante sacrificio
en levantar primero este edificio.

Haciendo que en España comenzase
de estas dos religiones la milicia,

que fuese guarnicion que le amparase
de lujuria, soberbia y avaricia.
Y con armas divinas extirpase
el error, la ignorancia y la malicia,
al fin contra enemigos invisibles
pusiste estos presidios invencibles.

Aquesto fué ganar de nuevo á España
de enemigos mas bravos y hambrientos
de nuestra mortandad, que en la campaña
se mostraron jamás moros sangrientos.
¿Con qué se pagará merced tamaña
oh padre de la patria? ¿ó en qué cuentos
podrá caber de muy prolija historia
todo lo que merece esta memoria?

¿Quién vido los cilicios abscondidos
debajo del brocado rozagante,
los ayunos santísimos servidos
en mesa de oro y plata rutilante?
¿La contricion, los llantos y gemidos,
con el sarao alegre y el discante,
y en absoluta y poderosa cumbre
no dejarse llevar de la costumbre?

Este milagro solo, es suficiente
para canonizar tu sacro nombre,
y que entre los que sabe toda gente
con espanto mas justo nos asombre.
Ni se puede negar, que es evidente
y el cielo le aprobó y le dió renombre
que estoviese en las ondas tan sereno,
y siendo rey Fernando fuiste bueno.

Si á pura santidad y limpio celo
de virtudes heróicas religiosas,
y á tantos testimonios que dá el cielo
de señales divinas, milagrosas,
que confirman el crédito del suelo,
en lo que siente de obras tan piadosas,
se debe culto y rito venerable,
¿por qué se olvida un hecho tan notable?

Prestará su favor y diestra santa
á tan debido y piadoso oficio
la autoridad de Pedro sacrosanta
dedicándole fiesta y sacrificio.

direis que se menean en el aire
las plumas y almayzares con donaire.

Direis que el algazara y Santiago
se percibe en los gestos y mudanza,
y que tiene á los pies de sangre un lago
el fuerte Rey siguiendo la matanza.
Haciendo de paganos grande estrago
con mañoso ginete, adarga y lanza,
ganando gran victoria en aquel lance,
y despojo muy rico del alcance.

Luego vendrán á humilde vasallaje
haciendo con divina reverencia
la ceremonia fiel del homenaje
los reyes de Granada y de Valencia.
Marlotas de brocado y real traje
rastrando por el suelo en la presencia
del sacro Rey, que en relevado asiento
recibe su homenaje y juramento.

En otro espacio toda la frontera
se mostrará pintada hasta Gades,
sin quedar pueblo en monte ni en ribera
de Gazies, ni fuertes Almohades,
que no tema, Fernando, tu bandera
triumfante ya por todas las ciudades;
veránse los estragos de estos canes
por mano de tus claros capitanes.

En otro lado se verá entregarse
Córdoba con ardid y extraño modo
al poderoso Rey, y sujetarse
con ella su campaña y reino todo.
Veráse con mas lustre renovarse
que tuvo en el felice tiempo godo,
en nobleza y tesoro acrecentándose,
y en religion y templos ilustrándose.

Luego al vivo estará representada
Sevilla con su campo y gran llanura
de altas cumbres en torno torreada
llena de majestad y hermosura.
De palacios y templos adornada
que aun su grandeza espante en la pintura,
con la torre mayor, cuya lindeza
vence de las Pirámides la alteza.

Si en nosotros memoria hubiera ¡cuanta
merece tan ilustre beneficio,
como fué libertarnos de las manos
de crueles y pérfidos tiranos!

Vendrá un siglo mas santo y religioso
que adoren tus altares inciensados,
con el olor de Arabia piadoso,
y con humilde voto visitados.
Y en el número santo y venturoso
tus hechos se verán ya registrados,
y tu Sevilla te fabrique un templo,
que de antigua grandeza sea ejemplo.

Veránse en blanco mármol entalladas
tus hazañas en un cuadro espacioso,
y con raro artificio retratadas
de color y pincel maravilloso.
Que en las luces y sombras relevadas
muestren vivéz y aliento muy gracioso,
venciendo á la materia el arte y genio
y á la naturaleza el vivo ingenio.

En una parte cuatro reyes moros
de Écija, de Jaen, Murcia y Baeza
entregarán sus llaves y tesoros
hasta el suelo humillando la cabeza,
al Santo Rey sentado entre dos coros
de virtudes, armado toda pieza,
que la justa obediencia está aceptando
con ademan real y sacro mando.

Irá á otra parte la corriente honda
del bárbaro Genil muy colorada,
cortando con lustrosa y fértil onda
la fresquísima Vega de Granada.
Quejoso que á su voto no responda
su pérfido profeta, y vea talada
la ribera sombría, y su frescura
hecha de tantos hijos sepultura.

Y que sus fuertes moros van huyendo,
y ver á los cristianos con denuedo
ir en ellos matando y destruyendo,
y de sangre bañando el campo ledó.
Irán propios colores distinguiendo
en los unos orgullo, en otros miedo;

Con mas rica labor, que á todo exceda,
irá bañando Betis caudaloso
sus riberas cercadas de arboleda
y de un frescor risueño y amoroso.
Tocando en la muralla excelsa y leda
con un rodeo blando y muy gracioso
que divide á Triana de esta parte,
y él igualmente en medio se reparte.

De perlas orientales coronado
entretejidas con la verde oliva
en su cristal veráse recostado
del oro derramando y agua viva.
Tendrá docientas ninfas á su lado
ninguna dellas rústica ni esquiva,
que en su belló, gracioso y dulce viso
demuestre cada una un paraiso.

Ya libres de las manos agarenas
soltando el oro crespo á las espaldas,
adornarán las frentes muy serenas
con riquísimas joyas y guirnaldas.
Y con alegre fiesta en las arenas
derramarán aljofar y esmeraldas
de la inmensa riqueza y sacomano,
que ofrecerá el tesoro sevillano.

Despues de tanto asalto y cerco grave
y tantas gentes sarracenas muertas,
despues de Bonifacio con la nave
del rio las cadenas hizo abiertas.
Veráse el gran Clemente con su llave
abrir las combatidas y altas puertas
y en su felice y venturoso dia
entregarla el rey moro en pleitesia.

Veránse cien altares ahumando
en la ribera con olor sabéo
puestos por el sagrado Rey Fernando
con ilustre aparato y sacro arreo.
Y en cada uno junto tremolando
una bandera bárbara, un trofeo,
y el invencible Rey puesto de hinojos
dará á Dios lo mejor de los despojos.

Junto estará la pompa alegre, ufana,
con que entra por Sevilla triunfante

la Princesa del cielo soberana
en un carro de plata radiante.
Llevando la canalla mahometana
y sus caudillos presos adelante,
y al rey moro que el rostro bravo, altivo
aun muestre en el retrato, aunque cautivo.

En torno de esta Reina gloriosa
vendrán en procesion obispos santos,
y clero ilustre en forma muy vistosa
á coro repitiendo en dulces cantos
loores de su diestra poderosa,
que los libró de bárbaros quebrantos;
al cabo irá el Rey dándole gloria
y el triunfo de toda esta victoria.

Allí luego hará el repartimiento
á ricos hombres, nobles é infanzones,
que su fuerza mostraron y ardimiento
contra los africanos escuadrones.
Quedando cada uno muy contento
de la real clemencia y ricos dones,
de donde la nobleza ahora descende,
que en esta gran ciudad se comprehende.

No menos liberal, pio y jocundo
se mostrará en el templo rodeado
por el santo arzobispo don Raimundo,
dotándolo de renta y gran dictado.
Haciéndole en España sin segundo.
y con razon á todos el primado,
á sus laços Leandro é Isidoro
alegres mirarán su antiguo coro.

Fenecerá este cuadro y argumento
con los claros milagros del Rey Santo,
que despedido del vital aliento
con angélico coro y dulce canto,
verán que sube al alto firmamento
vestido de oro y de purpúreo manto,
y con dulce semblante allí divisa
á la ciudad, que tiene su Devisa.

Todos aquellos hechos admirables
en su templo verán los que vinieren,
y en su tierra dirán los memorables
milagros, que muy ciertos aquí vieren.

El culto y ceremonias venerables
de los que á sus altares asistieren,
y así por todo el mundo irán diciéndose
sacro Rey tus loores, y extendiéndose.

Esperando aquel siglo ahora entretanto
tu muy agradecida y leal Sevilla
tu sagrada reliquia, y cuerpo santo
deposita en altísima capilla.
En sepulcro, que cause mas espanto
que cualquiera otra antigua maravilla,
cuya labor, ornato y magisterio
no tenga par en todo el hemisferio.

Mas pues en tanta alteza sublimado
lejos de nuestra pompa y arrogancia

estás de tantos reyes coronado,
de un gran Cárlo, un Luis que dió la Francia,
de un Estéban de Ungría coronado,
de un Casimiro, rey de gran constancia,
de Edelberto que vió á su Inglaterra,
muy lejos de hacer al cielo guerra.

Y pues posees el reino mas dichoso
que de toda mudanza se asegura,
carísimo Fernando glorioso
en una dulce paz, eterna y pura;
y de lejos adviertes piadoso
de nuestro triste ser la sombra oscura,
alcánzanos, señor, de allá del cielo,
suceso á nuestros ruegos y consuelo.¹

LAUS DEO.

¹ En el precioso libro del P. Papebrochio que ya hemos citado, monumento literario que el docto jesuita levantó en honra del Santo Rey D. Fernando, se inserta una oda en latin, y varias composiciones en castellano antiguo, que con diverso metro y ritmo dedicó á la memoria del Santo Rey su hijo y sucesor D. Alonso el Sábio.

¿Existia ya el romance en tiempo del Santo Rey? Argote de Molina responde afirmativamente en su *Discurso sobre la poesia castellana*, y dice que Nicolás de los Romances y Domingo Abad de los Romances fueron poetas del Santo Rey. «El verso de ocho sílabas (son palabras de Argote) es el propio natural de España, en cuya lengua se halla mas antiguo que en alguna otra de las vulgares, y así en ella solamente tiene toda la gracia, lindeza y agudeza que es mas propia del ingenio español.» De Domingo Abad de los Romances, dice: «Este nuestro poeta escribió en castellano, que es lo mas antiguo que he visto en Castilla; y por el gusto de los curiosos pondré aquí una *serranica*, que dice así:

En somo del Puerto
Cuidéme ser muerto
De nieve y de frio, etc.»

De ambos poetas, Nicolás y Domingo, hay memoria en el *Repartimiento de Sevilla*. Sarmiento en sus *Memorias para la historia de la poesia española* dá la misma antigüedad al romance. Tiecknor en el tomo primero de su *Historia de la literatura española* defiende que los romances «existieron desde los tiempos mas remotos.» «Casi sabemos con certidumbre, dice, que en 1147 se cantaban ya poesias populares (que probablemente serian romances) de las hazañas del Cid.» Y refiere que á los dos poetas nombrados concedió repartimientos el Santo Rey, y que Nicolás de los Romances se instaló en Sevilla ejerciendo su vocacion de poeta. Hablan en favor de la antigüedad de los romances el aventajado y reciente crítico español D. Agustín Duran, y el alemán Federico de Schack en su *Historia de la literatura y del arte dramático en España*; aunque este último dice: «solo con trabajo se descubre la existencia histórica del romance en tiempo de Fernando el Santo.»

Comprobado el juicio del autor de la *Nobleza de Andalucía* por el testimonio de los eruditos y críticos de hoy, así nacionales como extranjeros, ceda en honor suyo el haberse distinguido en la literatura como en la historia, alumbrando con la luz de su entendimiento á los sábios que prosiguen con general aplauso el camino de las curiosas é importantes averiguaciones científicas. Argote de Molina estuvo acertado en su opinion, que el tiempo ha fortalecido; y en sus noticias acerca de los dos poetas, anduvo muy exacto, segun confirman los analistas sevillanos, y sabemos por Ortiz de Zúñiga: sin mas equivocacion que haber atribuido á Domingo la *serranica*, obra del Arcipreste de Hita á juicio del erudito D. Tomás Sanchez, colector de poesias anteriores al siglo XV.

LIBRO SEGUNDO
DE LA PRIMERA PARTE
DE LA
NOBLEZA DE LA ANDALUCIA.

CAPÍTULO I.

EL REY D. ALONSO EL SABIO SUCEDE EN LOS REINOS DE CASTILLA Y DE LEON, Y CONFIRMA LAS TREGUAS CON EL REY DE GRANADA, Y MERCED QUE HACE Á UBEDA DE LAS ALDEAS DE CABRA Y SANTISTEBAN.



UCEDIÓ en los reinos de Castilla y de Leon D. Alonso llamado el Sabio, el cual al principio de su reino confirmó las treguas con Mahomad Aboadille Aben Azar Aben Alhamar rey de Granada, con las párias que daba en tiempo del Santo Rey. Basteció los presidios de la frontera del reino de Jaen, haciendo grandes mercedes á todos los hijosdalgo y pobladores dándoles repartimientos de tierras y sueldos con que mas honradamente se pudiesen sustentar, gozando los reinos de Castilla y de Leon en estos primeros años, de un dichoso siglo, y la frontera de grande paz y sosiego. En este tiempo, en 25 de Mayo de 1254, el rey D. Alonso hizo merced á la ciudad de Ubeda de las aldeas de Cabra y Santisteban, con que Arquillos quedase para la ciudad de Baeza, por su privilegio rodado que dice así:

«Don Alonso etc. Doy y otorgo al concejo de Ubeda a los que aora son, y serán de aqui adelante para siempre jamas, por muchos servicios que hicieron al muy noble, è muy alto, è mucho honrado Rey don Fernando nuestro padre, y que fizieron a mi, è faran de

aquí adelante, que ayan por aldeas a Cabra y Santistevan, sacando den-
de Arquillos que di a Baeça por aldea, y dellos an de guardar y tener a
los Moros de Cabra, el pleyto que an conmigo. etc.» Confirmaron este pri-
vilegio los infantes, prelados y ricos hombres siguientes: Don Alonso de
Molina. El infante D. Fredic. El infante D. Enrique. El infante D. Manuel.
El infante D. Fernando. El infante D. Felipe, electo de Sevilla. El infan-
te D. Sancho, electo de Toledo. Don Juan, arzobispo de Santiago. Don
Aboadalle Aben Azar, rey de Granada, vasallo del rey. Don Mahomad
Aben Mahomad Aben Huit, rey de Murcia, vasallo del rey. Don Aben
Mahomad, rey de Niebla, vasallo del rey. Don Aparicio, obispo de Bur-
gos. Don Remon, obispo de Segovia. Don Pedro, obispo de Sigüenza. Don
Gil, obispo de Osmá. Don Mateo, obispo de Cuenca. Don Aznar, obispo
de Calahorra. Don Lope, electo de Córdoba. Don Adan, obispo de Plasencia.
Don Pascual, obispo de Jaen. Don Fray Pedro, obispo de Cartagena.
Don Fernando Ordóñez, maestre de Calatrava. Diego Lopez de Salcedo,
merino mayor de Castilla. Garci Xuarez, merino mayor del reino de Mur-
cia. Maestro Fernando, notario en Castilla. Don Nuño Gomez, Don Al-
fonso Gomez. Don Rodrigo Gomez. Don Alfonso Tellez. Don Fernán
Ruiz de Castro. Don Nuño Guillen. Don Pedro de Guzman. Don Rodrigo
Alvarez. Don Fernán Garcia. Don Diego Gomez. Don Gomez Ruiz. Don
Gaston, vizconde de Bearne, vasallo del rey. Don Gui, vizconde de Limo-
ges, vasallo del rey. Don Ruy Lopez de Mendoza, almirante del mar. Don
Sancho Martinez de Xodar, adelantado de la Frontera. Garci Perez de
Toledo, notario de la Frontera del Andalucía. La Iglesia de Leon, *Vaca*.
Don Pedro, obispo de Oviedo. Don Pedro, obispo de Zamora. Don Pedro,
obispo de Salamanca. Don Pedro, obispo de Astorga. Don Pedro, obispo
de Ciudad Rodrigo. Don Miguel, obispo de Lugo. Don Juan, obispo de
Orense. Don Gil, obispo de Tuy. Don Juan, obispo de Mondoñedo. Don
Pedro Dominguez, electo de Coria. Don Fray Roberto, obispo de Silves.
Don Pelay Perez, maestre de la orden de Santiago. Ruy Xuarez, merino
mayor de Galicia. Don Martín Hernandez, notario en Leon. Don Rodrigo
Alfonso. Don Garci Lasso. Don Rodrigo Gomez. Don Rodrigo Frolaz.
Don Juan Perez. Don Fernán Yañez. Don Martín Gil. Don Andrés, perti-
guero de Santiago. Don Rodrigo Rodriguez. Don Alvar Diaz. Don Pelay
Perez. Alvar Garcia de Fromesta, la escribió.

CAPÍTULO II.

DE D. PASCUAL, OBISPO DE JAEN, Y DE LAS MEMORIAS QUE DE ÉL SE HALLAN.

EN este privilegio se hace memoria de D. Pascual, obispo de Jaen, del
cual es confirmador. De él hay tambien memoria en el privilegio de
donacion que el rey D. Alonso hizo á la ciudad de Sevilla, año de
1253, de las islas de Captiel y Captor, llamadas hoy Mayor y Menor, en

el rio de Guadalquivir. Y en la confirmacion de la Concordia hecha por
el obispo de Baeza, D. Diego su antecesor, año de 1236, que se refirió en
el libro primero en el capítulo 110. Y en la confirmacion de los privile-
gios del rey, dados á Sevilla en Burgos en 27 de Enero, era de 1296. Y en
el de la torre de Gil de Olid, año de 1269, de que se hace memoria en es-
te libro segundo. Y así para la noticia de los prelados antiguos de este
reino, será necesario valerme de estos privilegios, donde se hallan por
confirmadores. Por ellos irá de aquí adelante continuada su memoria,
hasta la conquista del reino de Granada, valiéndome de estas confirma-
ciones, y de otras escrituras que he podido juntar.

CAPÍTULO III.

LA CIUDAD DE UBEDA Y EL MAESTRE DE SANTIAGO TIENEN DIFERENCIA SOBRE LOS
TÉRMINOS, Y D. SANCHO MARTINEZ DE XODAR LOS CONCIERTA.

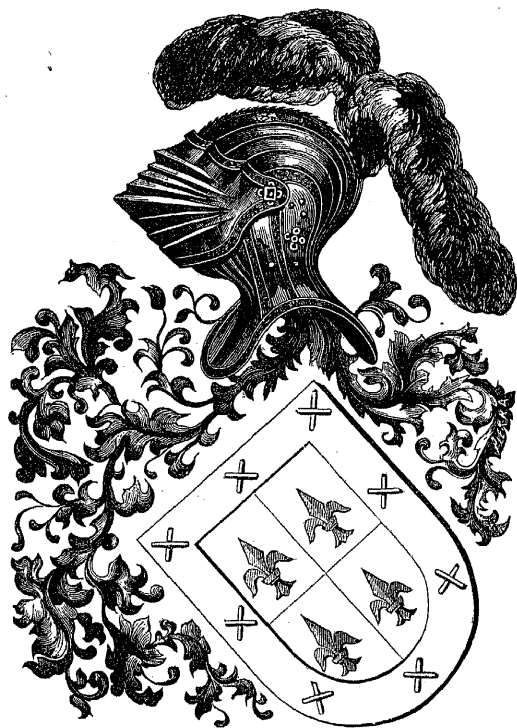
SUCEDIÓ en el año de 1257 pleito entre D. Pelay Perez Correa, maestre
de la caballería de Santiago, y el concejo de Ubeda y Chiclana, so-
bre los términos. Por lo cual el rey D. Alonso, habiendo cometido la
determinacion de este negocio á Sancho Martinez de Xodar, adelantado
mayor de la frontera, les amojonó los términos por escritura que está en
el archivo de Ubeda, que dice así:

«Conocida cosa sea a todos los homes, que esta Carta vieren, como yo
don Alfonso por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de
Galizia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia, de Jaen, sobre contienda que
avia don Pelay Perez Maestre de la Cavalleria de la Orden de Uclés y su
Orden con el Concejo de Ubeda en razon de los terminos de San Estevan
con Sanctiago, è con Chiclana, avenidas amas las partes mandé a San-
cho Martinez de Xodar mio Adelantado mayor en la frontera, que decla-
rarse estos terminos bien y lealmente con Moros buenos y leales de tier-
ra del Rey de Granada, de guisa que cada vna de ambas las partes ovies-
sen su derecho, è el de como lo fizo. Embiaron dello su Carta sellada con
sello fecha en esta manera. Conocida cosa sea a todos quantos esta Car-
ta vieren, ô oyeren, è tambien a los que son, como a los que an de ser,
como yo Sancho Martinez de Xodar Adelantado mayor en la frontera
por mandado de el Rey don Alonso è por su Carta, è con Moros buenos
y leales que dió el Rey de Granada, y dicen les por nombre. Al vno Al-
harea, natural de Chiclana. Y al otro Albolca, natural de San Esteban, pa-
ra que amojonè con ellos termino de San Estevan, è de Chiclana, è con
Sanctiago è San Estevan. E puso el primero mojon orilla de Guadalfiara
en la Cabeça del Bayelo en par de la Puente. Y puse hi luego otro mojon
en la Cabeçuela sobre el Bayelo. Y puse otro mojon en la Cabeça Ber-
meja del Açebuche aquende de la Sierra. Y puse otro mojon en la Enzi-

nilla, que està sobre la Cabeça que dizen del Paracuello. E puse otro mojon en la Peña el Cuervo. E puse otro mojon como va cerro a cerro, assi como las aguas vierten hasta el Atalaya è la Fuente el Ansarero. Y la mitad del Algayda de Matamala es de San Estevan, y la mitad de Chiclana. E puse otro mojon en la Fuente del Ansarero. E puse otro mojon en vna Cabeça, y luego cerca della Fuente. E puse otro mojon en la Enzina sobre el Colmenar al pie de la Sierra. E puse otro mojon en la Fuente de los Buytres. E puse otro mojon en la Cabeçuela de entre los Barrancos Bermejós al pie de la Sierra Gorda en Fondon. E puse otros dos

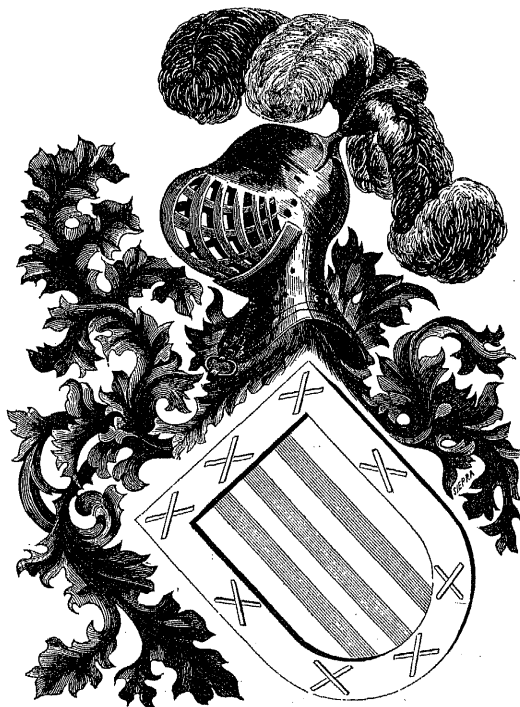
MUNARIZQUETA.

(Pág. 152.)



OLLOQUI.

(Pág. 154.)



mojones en las Cabeçuelas, que son adelante la Cabeçuela Aguda del Alcayde Terisla. E puse otro mojon en la Cabeça de Valdemoros. E puse otro mojon en la Cabeçuela de Valdemoros. E puse hi luego otro mojon en Valdemoros. E puse otro mojon sobre Valdemoros en la Enzina Gorda, y está una losa de conejos al pié della encima. Y puse otro mojon en la Cabeça del Lobo. E puse otro mojon en la Enzina, que está en la Cabeça Amariella. E puse otro mojon en la Enzina que està cerca de la Carrera. Y puse otro mojon en la Carrera, y de si la Carrera como va hasta la Torre de Anador, puse por otro mojon. Y la tierra de Anador con tre-

cho de Ballesta al derredor así como los mojones son puestos, a man siniestra es termino de San Estevan, è a man diestra es termino de Chiclana, è de si como va el Rio de Anador hasta la senda, que va de San Estevan a la Vera puesto por otro mojon entre San Estevan y Santiago. E puesto otro mojon en la Senda, è luego sobre el Rio. Y puse otro mojon en somo del Cerro en la senda. E puse otro mojon en la Senda a ojo de la Carrera de la Vera. Y puse otro mojon de aquende Guadalen entre la Vera y la Sierra. E puse otro mojon sobre la Cabeça Aguda Iarrosa. Y puse otro mojon en Portizuelo sobre las Enzinas. E puse otro mojon en el Cerro en somo de la Carrera a ojo de la Vera, y de la Veruela. Y puse otro mojon sobre la senda a man siniestra a ojo de la Peña del Cabron, è finca la Peña a diestro. Y puse otro mojon en el cerro cerca de la Celada a ojo de la Peña del Cabron. Y puse otro mojon en la Cabeçuela, que està en par de la Peña del Cabron. Y puse otro mojon en el Serrejon cerca de los Algadires. Y puse otro mojon en los Algadires. Assi como estos mojones son puestos, á man diestra es termino de Santiago, y a man siniestra es termino de San Estevan. Fecha la Carta diez y nueve dias de Enero. Era de 1265 años. Y porque esta Carta fuese mas firme, yo Sancho Martinez de Xodar mandè hi poner nuestro sello de cera colgado. E yo el sobredicho Rey don Alonso (porque esta particion fuese firme, è non oviesse ninguna duda) mandè dello fazer dos Cartas selladas con mi Sello. El vno que tenga el Concejo de Vbeda. Y el otro que tenga el Maestre y su Orden. Fecha la Carta en Lorca. El Rey la mandò dar tres dias de Março. Era de mil y doscientos y noventa y cinco años. Gomez Diez la fizo por mandado de Garci Perez, Notario del Rey.

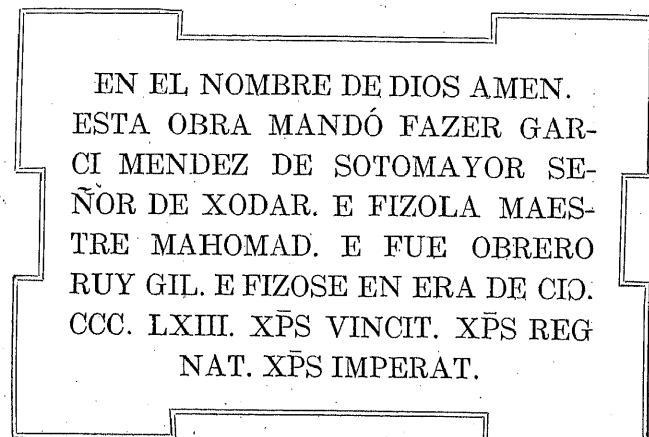
CAPÍTULO IV.

SUCESION DE D. SANCHO MARTINEZ DE XODAR ADELANTADO MAYOR DE LA FRONTERA, SEÑOR DE LAS VILLAS DE XODAR, Y BEDMAR Y EL CARPIO, Y RELACION DEL LINAJE Y ARMAS DE SOTOMAYOR.

FUÉ D. Sancho Martinez de Xodar adelantado mayor de la frontera, rico hombre de Castilla, señor de las villas de Xodar, Bedmar, y el Carpio, y de la villa de Garciez, y uno de los principales caballeros de aquel tiempo. Y aunque con mucha diligencia he procurado saber del linaje de sus antecesores, y cuyo hijo fué, no he hallado escrituras con qué certificarlo. Mas de como escribe el conde D. Pedro en el título 31 de D. Gomez Gedeon, este caballero ganó de los moros la villa y castillo de Xodar, y por ella usó de este apellido, como se halla en las confirmaciones de los privilegios de su tiempo, en los cuales se firma adelantado mayor de la frontera, como consta por el dado á Ubeda de la villa de Tis-

car año de 1254. Dejó una hija heredera de su estado, llamada doña Juana Rodriguez de Xodar.

Doña Juana Rodriguez de Xodar señora de Xodar, Bedmar y el Carpio, casó con D. Garci Mendez de Sotomayor, que por este casamiento fué señor de este estado, el cual tuvo por el rey D. Alonso las fortalezas de Alcalá de Benzayde, cuando la conquistó de los moros. Su memoria y nombre se ve en una torre de su villa del Carpio, escrito en una piedra de alabastro, en un letrero que dice así:



Tuvo en esta señora á Garci Melendez de Sotomayor.

Garci Melendez de Sotomayor fué señor de las villas de Xodar, Bedmar y el Carpio. De él hay gran memoria en la Crónica del rey D. Alonso el oncenno, en el capítulo 117, 120, 254 y 262, como se referirá en el discurso de esta historia. Fué casado con Urraca Alfonso de Córdoba, hija de D. Alonso Fernandez de Córdoba, adelantado de la frontera, como consta por testamento del mismo adelantado, hecho en la era de 1363. Tuvieron hijo á Gomez Garcia de Sotomayor.

Gomez Garcia de Sotomayor, señor de las villas de Xodar, Bedmar y el Carpio, consta por testamento de D. Lope Ruiz de Baeza, señor de la Guardia, que se refiere en esta historia, haber casado con Guiomar Sanchez de Baeza, hija del mismo D. Lope. Tuvieron por hijo á Luis Mendez de Sotomayor, de cuyo casamiento y sucesion se hace memoria en este libro segundo hasta los marqueses del Carpio, que hoy son sus descendientes.

De las armas del linaje de Sotomayor, que son en campo de plata tres fajas jaqueladas de oro y negro, y por medio de cada faja otra faja negra, hace memoria el autor de la descripcion del reino de Galicia. Dice que su principio fué de los de Saavedra, cuyas armas son las mismas tres fajas jaqueladas de oro y rojo en campo de plata, y en medio de cada una de las tres fajas, una faja de oro: y que por la muerte de un infante, á quien ser-

via, que mató desgraciadamente, mudó las fajas de oro en color negro, como consta por una copla, que dice así:

Veremos dos casas, que están hermanadas,
 que son Saavedra con Sotomayor,
 que el uno al infante del reino el menor,
 por grande desastre dió fin á sus hadas.
 Mas luego sus culpas le son perdonadas
 por hecho animoso, y en partes astuto,
 por donde sus bandas se tornan en luto
 quedando al hermano las otras doradas.

Pero de estas cosas hay tan poca averiguacion, que no se pueden afirmar. Yo solamente, en lo que toca á la antigüedad de este linaje, seguiré al conde D. Pedro en el título 78. Dice, fué Payo Gomez Sorred de Sotomayor, gran caballero en el reino de Galicia, de pro y de buena palabra; tanto quanto otro hombre hubiese en su tiempo, y preciado de los reyes y de los altos señores, que cada uno lo quería en su compañía. Casó con doña Hermesenda Nuñez Maldonado, hija de D. Nuño Perez Maldonado, y tuvo en ella á D. Alonso Paez de Sotomayor, Ruy Paez, Men Paez, Gonzalo Paez, y doña María Paez, que casó con D. Fernan Rodriguez de Biedma, y doña Teresa Paez, que casó con Gil Fernandez Batistela, como consta por el título 62 de los Chuchurranos.

Don Alonso Paez de Sotomayor, fué casado con doña Teresa Paez de Roderero, en quien tuvo á D. Pero Alvarez de Sotomayor.

Don Pero Alvarez de Sotomayor, fué casado con doña Elvira Yañez Mariño, hija de D. Juan Perez Mariño, en quien tuvo á D. Alonso Perez de Sotomayor, y á doña Elvira Perez, que casó con Fernan Gonzalez de Pias, y á doña Mayor Perez Torodia, que casó con D. Suero Yañez de Parada, y á doña María Perez, que murió sin sucesion.

Don Alonso Perez de Sotomayor, fué casado con doña Inés Yañez de Castro, hija de Juan Fernandez de Castro de Fornelos y de doña Urraca Fernandez Chuchurrano, en quien tuvo á D. Fernan Yañez de Sotomayor, y Payo Sorred, que murió en la frontera, y á D. Juan Fernandez obispo de Tuy, y á doña Sancha.

Don Fernan Yañez de Sotomayor, casó con doña María Yañez de Noboa, en quien hubo á D. Pedro Alvarez de Sotomayor, y á Juan Fernandez de Sotomayor, canónigo, y á doña María Fernandez que casó con Andrés Sanchez de Grez, como consta por el título cincuenta y cinco.

Ruy Paez de Sotomayor, hijo segundo de Payo Gomez Sorred, primero de este tronco, casó con doña Lopez Serrano hija de Lope Serrano, en quien tuvo á doña Teresa Rodriguez, que casó con Pero Manrique, hijo de Garci Fernandez Manrique; y tuvieron hijos á Garci Fernandez Manrique y á Pedro Manrique. Segunda vez casó doña Teresa con Garci Lasso el Viejo, y tuvieron hija á doña Elvira Garcia, que casó con Gomez Perez de Castañeda. Este Ruy Paez, dice el conde D. Pedro, mató en ba-

talla D. Diego de Paxaron, en la cual iba por capitán del rey D. Sancho de Castilla

Men Rodriguez de Sotomayor, hijo tercero de Payo Gomez Sorred, fué casado con doña Inés de Mera, hija de Juan Arias de Mera, que fué muerto en la lid que hubo D. Enrique con D. Nuño Gonzalez de Lara y don Rodrigo Alfonso hijo del rey D. Alonso de Leon. Tuvo en esta señora á Payo Mendez de Sotomayor, y á D. Pero Mendez de Sotomayor, obispo de Coria. Y este Payo Mendez de Sotomayor, fué casado con doña Inés Martinez, y tuvo en ella á Men Paez de Sotomayor, y á Martin Topete,

CERDAN.

(Pág. 152.)



MAZARIZQUETA.

(Pág. 153.)



y á Alonso Paez de Sotomayor, y á Constanza Paez de Sotomayor, que casó con Gil Rodriguez de las Pias.

Gonzalo Paez de Sotomayor, hijo cuarto de Payo Gomez Sorred, casó con doña Teresa Yañez de Mera, en quien tuvo á Gonzalo Paez de Sotomayor, llamado como su padre, el cual fué casado con doña Mayor Garcia de Prado hija de Garcia de Prado, en quien tuvo á Arias Gonzalez de Sotomayor, y á doña María Paez, y otro hijo que fué clérigo. Y aquí llega el conde D. Pedro con la sucesion de Payo Gomez Sorred.

El mismo conde D. Pedro en el título 31, hace memoria del linaje de Garcí Mendez de Sotomayor, señor de Xodar. Allí dice, que Pero Men-

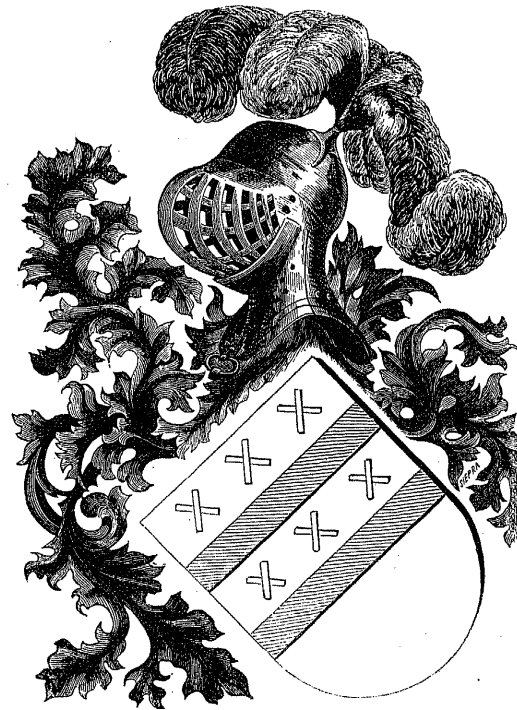
dez de Sotomayor casó en Toledo con doña Urraca Paez, y hubo hijos á Garcí Mendez de Sotomayor, y á doña Mencia de Sotomayor, que casó en Toledo con Fernan Perez de Azevedo.

Garcí Mendez de Sotomayor casó con doña Teresa Fernandez de Saavedra, en quien tuvo á Alonso Garcia de Sotomayor.

Alonso Garcia de Sotomayor casó en Toledo con doña Urraca Perez Barroso, hija de D. Pero Gomez Barroso, en quien tuvo á Garcí Mendez de Sotomayor, señor de Xodar, yerno de D. Sancho Martinez de Xodar contenido en este capítulo, y dos hijas, la una llamada doña Marina Al-

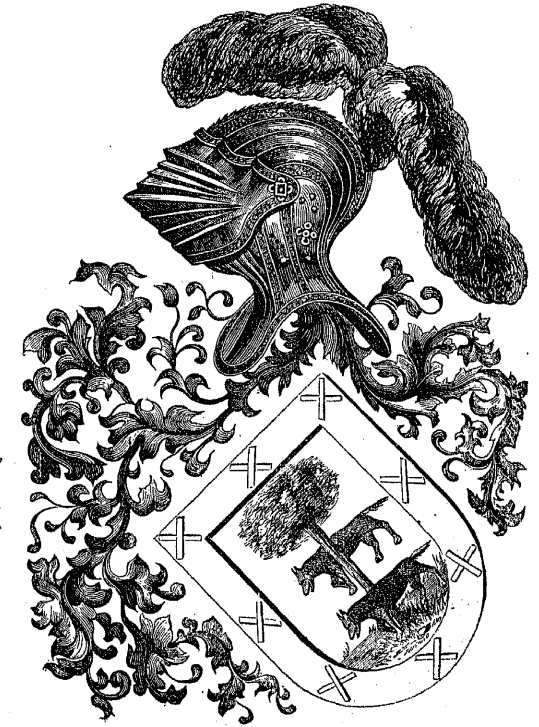
ORIZ.

(Pág. 152.)



LECEA.

(Pág. 153.)



fonso, que casó con Nuño Martinez Doviñal, hijo de D. Martin Yañez Doviñal y de doña Urraca Nuñez, hija de D. Nuño Martinez de Chacín y de doña Teresa Correa hermana de D. Pelay Perez Correa, maestre de Santiago. Y la otra hija fué doña Juana Rodriguez, que casó con Diego Ramirez de Almansa, hijo de Ramiro Diaz de Almansa y de doña Juana Ramirez Carrillo, hija de D. Alonso Rodriguez Carrillo y de doña Sancha Perez Duque, hija de Lope Diaz Duque.

Sucedió en el reino de Galicia, en la casa y estado de Sotomayor, Payo Gomez de Sotomayor, mariscal de Castilla y caballero de la Banda,

señor de la fortaleza de Lantaño con toda su tierra, y de las villas de Santo Tomé, y Puerto Novo, y Villamayor del Puerto, del Carril, de la fortaleza y villa de Rianjo, y tierra de Postomarcos, y de quince feligresías en el juzgado de Noya, y de seis feligresías en el juzgado de Quinta, y de la fortaleza de Dainsua y tierra de Tabeyros, Cela, y Sobran, que fué por embajador del rey de Castilla D. Enrique el tercero, al gran Taurmurec, como escribí en el *Itinerario de Ruy Gonzalez Clavijo*, de quien haré memoria en este libro en otro lugar.

Háse conservado en este reino de Jaen un linaje de hijosdalgo del apellido de Xodar, que traen por armas en campo de oro un moral verde con moras de oro, y al pie del árbol dos cuervos negros, y por orla ocho aspás de oro en campo rojo; de los cuales se hace memoria en esta historia.

CAPITULO V.

ABEN ALHAMAR REY DE GRANADA ROMPE LAS TREGUAS, Y LO QUE DE ELLO RESULTÓ.

HASTA el año de 1261, no parece haber sucedido en la frontera de este reino cosa notable, por haberse continuado las treguas y paces con el rey de Granada, hasta este año que el rey Aben Alhamar concertándose con Aben Huit y por otro nombre Aben Mafar rey de Murcia, entrando por la frontera de aquel reino, y rebelándose los moros de Xerez de la Frontera, Arcos, Utrera y Lebrija, hicieron guerra por una y otra parte; porque teniendo consideracion que los del reino de Jaen estaban aperecidos, no parece que hicieron los moros entrada por aquella frontera. En el año siguiente de 1263, se encendió la guerra de los moros, haciéndola el rey de Granada con la mayor fuerza que podia, mandando á los suyos que cuando mas no pudiesen, hollasen la tierra á los cristianos; pues era gran parte de la guerra decir, aquí van los enemigos; por aquí pasaron y por allí caminan. Juntamente con esto envió á pedir socorro á Africa al rey Aben Juzaph, el cual le envió mil caballeros y por caudillo de ellos un valiente moro tuerto, á quien el rey de Granada hizo tantas honras y franquezas, que los alcaldes y caballeros principales de su reino se tuvieron por despagados, y fué causa que los arrayaces de Málaga y Guadix, le forzasen á que en el año siguiente de 1265, se confederase con el rey D. Alonso, y haciendo tréguas con él, le otorgase las párias que de antes le pagaba, lo cual se efectuó así en Alcalá de Benzaide entre ambos reyes. De donde se partió el rey D. Alonso á Jaen, y de allí á Santisteban del Puerto. Y allí le llegó á besar la mano Alboach rey de Murcia, y partiéndose el rey con él le entregó la ciudad con el alcázar, y quitándole el reino á Alboach, lo dió á Mahomad, hermano de Aben Huit. En los nombres y sobre nombres de estos reyes moros, hay notables dife-

rencias en los autores. Yo siempre uso de los que hallo en las confirmaciones de privilegios y escrituras, donde hay memoria de ellos.

CAPÍTULO VI.

EL REY D. ALFONSO DA Á BAEZA POR ALDEAS Á ARQUILLOS Y RECENA.

HSANDO el rey D. Alfonso de su liberalidad, franqueza y ánimo generoso con que alcanzó el nombre y título de franco y liberal sobre todos los príncipes de su tiempo, heredando esta costumbre del Rey Santo su padre, dió á Ubeda y Baeza mucho mas heredamiento del que su padre les habia dado. Y así consta por su privilegio, haber dado año de 1264 á la ciudad de Baeza, á Arquillos y á Recena por Aldeas, el traslado del cual dice así:

«Conocida cosa sea á todos los homes que esta Carta vieren, como yo don Alfonso por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Galizia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia, de Jaen en vno con la Reyna doña Violante mi muger, è con mi hija Infanta doña Berenguela do, è otorgo al Concejo de Baeza para siempre jamas (por muchos servicios que fizieron al Rey don Fernando mio padre, è a mi faran de aqui adelante) que ayan por aldea a Arquillos, que la tomé al Concejo de Vbeda, quando di por aldeas a Vbeda a San Estevan è a Cabra. E otrosi do a Recena por aldea al Concejo de Baeça para siempre jamas, con montes, con fuentes, con rios, con pastos, con entradas y salidas, è con todos sus derechos, assi como los deven aver, è dogelas en tal manera, que las tengan bien pobladas, è mando, è defiende firmemente; que ninguno non sea osado, de yr contra este privilegio deste mio donadio; nin quebrantarle, nin amenguarle en ninguna cosa, ca qualquier que lo fiziese, avrie la mi yrâ, y pecharmeye en coto mil mrs. è a ellos todo el daño doblado. E porque este mio donadio sea mas firme è mas estable, mandè sellar este privilegio con mio Sello de Plomo. Fecha la Carta en Toledo por mandado del Rey, veynte dias andados del mes de Hebrero. Era de mil y dozientos y noventa y dos. E yo el sobredicho Rey don Alfonso regnante en vno con la Reyna doña Violante mi muger en Castilla, en Toledo, en Leon, en Galizia, en Sevilla, en Cordova, en Murcia, en Jaen, en Baeça, en Badaloz, en el Algarve, otorgo este privilegio, y firmolo.»

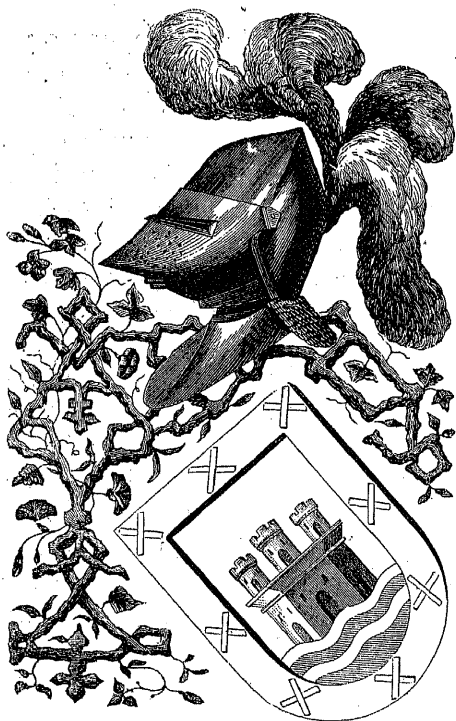
CAPITULO VII.

EL REY D. ALONSO HACE MERCED Á D. SANCHO MARTINEZ DE XODAR DE LA TORRE DE GARCIEZ CON SU CORTIJO.

Hizo el rey merced en el año de 1269 á D. Sancho Martinez de Xodar del castillo de Garciez por su privilegio rodado, que dice así: «Sepan quantos esta Carta vieren, como nos don Alfonso por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, y de Leon, de Galizia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia, de Iaen, y del Algarve, por servicio que nos

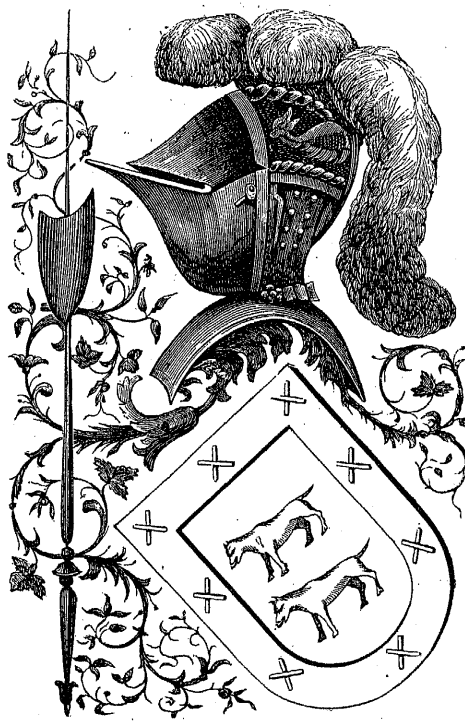
CHASARRI.

(Pág. 154.)



ASTUNI.

(Pág. 154.)



hizo don Sancho Martinez de Xodar, damosle, y otorgamosle la torre, que dicen de Garciez con su Cortijo, que es entre Baeça è Bedmar. E otorgamosgela con heredamiento, que es a rededor della, que compro de los de Baeça, que el lo aya libre è quito por juro de heredad para siempre jamas el y sus hijos, è sus nietos, è cuantos del vinieren, que lo suyo ovieren de heredar, para dar, vender, y empeñar, è camiar, è enagenar, è para fazer dello è en ello todo lo que quisiere como de lo suyo mismo, en tal manera que lo non pueda vender, ni dar a Eglesia, ni a home de re-

ligion sin nuestro mandado. E defendemos, que ninguno non sea osado, de yr contra esta Carta, pora quebrantarla, nin pora minguarla en ninguna cosa, que qualquier que lo fiziesse avrie nuestra yra, è pecharmie en coto mil mrs., è a don Sancho Martinez el sobredicho, ò a quien lo suyo heredasse todo el daño doblado. E porque esta sea firme y estable, mandamos sellar esta Carta con nuestro Sello de Plomo. Fecha la Carta en Iaen por nuestro mandado Lunes diez y ocho dias andados del mes de Março. Era de mil y trescientos y siete años. Iuan Perez de Ciudad la fizo en el año deziseteno que el Rey don Alfonso regnò.

JARRAIN Ó LARRAIN.

(Pág. 152.)



CAMON.

(Pág. 152.)



CAPÍTULO VIII.

DE D. DIEGO SANCHEZ DE FUNES ADELANTADO DE LA FRONTERA, Y SEÑOR DE LOS MOLINARES DE ESTIVIEL, Y DE SUS ARMAS, LINAJE Y SUCESION.

En este año hizo merced el rey D. Alonso á D. Diego Sanchez de Funes, de tierras en el obispado de Jaen por su privilegio plomado, que está en el archivo del conde de Santisteban, que dice así:

«Sepan quantos esta Carta vieren, como nos don Alonso etc. Porque nos dixo don Diax Sanchez de Funes, que avie vn Molinar en el Rio de

Guadalquivir entre Estiviel y Menxibar, è ovo hi Molinos en tiempo de Moros, è non le aviamos dado a otro ninguno, è nos rogo è pidio de merced que gelodiessemos. Nos por le facer merced, damosle, y otorgamosle este Molinar sobredicho, que pueda fazer hi Aceñas è Molinos, assí como los que en tiempo de Moros hi avia por juro de heredad. etc. Fecha en Iaen Domingo 28 de Abril. Era de 1307.»

Del linaje de los Funes, escribe el licenciado Frias de Albornoz que son del reino de Navarra, y que traen por armas seis armiños negros en campo de plata en lo alto del escudo, y el otro medio escudo rojo, y que don Dia Sanchez de Funes adelantado mayor de la frontera, contenido en este capítulo, era hermano de D. Ximeno Sanchez de Funes, rico hombre de Navarra. Y que este linaje y apellido haya sido de ricos hombres en el reino de Navarra de mas tiempo de 600 años, donde fueron señores del castillo y villa de Funes (que les dió este apellido) se prueba por la historia de Estéban de Garibay, en los capítulos 23 y 33 del libro 12, y 2 y 6 del libro 13, y 7 del libro 24, y 5 del libro 25. Fueron señores de Funes: Fortun Lopez, en el año de 1015. Fortun Aznar, en el año 1064. Aznar Garcez de Funes, en el año de 1091. Confirmadores de los privilegios del rey don Sancho de Navarra: Aznar Aznares de Funes, en el año de 1113. Aznar, señor de Funes, en el año de 1150. Y así sucesivamente hasta Ximeno Sanchez de Funes que el año de 1254 era rico hombre de Navarra, en cuyo tiempo D. Dia Sanchez de Funes era rico hombre de Castilla. Por lo cual, fácilmente pudo engañar la conformidad del sobrenombre y apellido en este linaje, y era buena conjetura si no halláramos lo contrario por escrituras.

Don Dia Sanchez de Funes fué llamado de este apellido por haber ganado de los moros el castillo de Fines, que fué en aquel tiempo hazaña muy señalada, por estar en lo mas peligroso, y dentro de la tierra de los moros. Así como D. Sancho Martinez, que fué en este mismo tiempo, se llamó de Xodar, por haber ganado de los moros el castillo de Xodar. De esto hay escritura en el archivo de la santa iglesia de Toledo, por la cual D. Dia Sanchez le hace donacion del castillo, que dice así:

«Yo Diag sola merced de Dios y de Sancta Maria de Toledo gané Fines el castillo cerca de Valdeporchena, a servicio de Dios è del Christianismo con ayuda de mis amigos, do lo a la Iglesia de Toledo, é al Arçobispo etc. Su fecha es Era de 1280. Año de 1242.»

De este caballero hace memoria el conde D. Pedro en el título último. Allí dice, como el rey D. Fernando de Leon «tuvo un hijo bastardo, que hubo nombre D. Sancho Fernandez, y fué muy buen hidalgo é mucho honrado. Y fué casado con doña Teresa Gomez de Roria, rica dueña y muy honrada, y de alta sangre, é fizo en ella un fijo y una fija. El fijo vuo nombre D. Dia Sanchez de Fines, é porque le llamaron de Fines, fue, porque tomó el castillo de Fines de los moros. E ovolo, é tovoló, é moró en el tiempo. Y la fija ovo nombre doña Maria Sanchez, y fué casada

con don Gomez Enriquez, que era del linaje de los de Daça.» Los cuales D. Gomez y doña María fueron padres de Diego Gomez de Provays. Y despues de muerta doña María Sanchez, casó segunda vez D. Gomez Enriquez con doña Mayor Alonso hermana de D. Pedro Xuarez, é hija de D. Alonso Xuarez, en quien tuvo á Alonso Gomez de Daza y á Gomez Enriquez, de cuya sucesion el conde D. Pedro hace memoria.

Diego Gomez de Provays hijo de doña María Sanchez de Funes, casó con doña María Gutierrez hija de Fernan Lopez y de doña María Martinez Mariño, hija de D. Martin Yañez Mariño, en quien tuvo á D. Fernando Diaz, que fué de los buenos caballeros mancebos que hubo en el reino de Galicia, y murió mozo sin sucesion, y á doña Urraca Diaz. Segunda vez casó D. Diego Gomez de Provays, con doña María Nuñez de Lara, hija de D. Nuño Gonzalez de Lara el Bueno, bastardo de Lara, y no hubieron hijos; y despues fué freile del Hospital, y últimamente Prior de la misma orden del Hospital en Castilla, en cuya dignidad murió.

Doña Urraca Diaz hija de D. Diego Gomez de Provays, casó con Payo Varela gran caballero en el reino de Galicia, en cuyo linaje se continuó la descendencia de D. Sancho Fernandez hijo del rey de Leon; y de este linaje de Varela hay gran noticia en el conde D. Pedro, y hoy se conserva en aquel reino en principales casas de hijosdalgo, cuyo solar es cerca de la ciudad de Santiago, y sus armas cinco barras verdes en campo de oro. Escribe el autor de la *Descripcion del Reino de Galicia*, que este linaje es el de las Varillas de Salamanca, y es muy diferente, como consta del conde D. Pedro en el título 74. Allí dice, que el primero de este linaje fué D. Fernan Perez de Capelo, llamado así, porque en la batalla de las Navas de Tolosa le dieron los moros una porrada en la celada (que en aquel tiempo llamaban capillo) que le sumieron el rumbo de ella por la cabeza; el cual era del linaje de los de Villamarin. Este caballero fué casado con doña Teresa Perez de Ulloa, hermana de D. Fernan Lopez de Ulloa, en quien hubo á D. Gonzalo arzobispo de Santiago, y á D. Juan Fernandez Varela de quien vienen los de este apellido. En el capítulo 99 del libro primero de esta historia, consta ser las armas de los Varillas de Salamanca muy diferentes. Y de este apellido de Varela hubo antiguamente hijosdalgo en el reino de Jaen.

Don Dia Sanchez de Funes hijo de D. Sancho Fernandez, y nieto del rey D. Fernando de Leon, de quien hay memoria en el repartimiento de Sevilla hecho por el rey D. Alonso, año de 1253, y en el privilegio que refiere Estéban de Garibay en su historia en el año de 1259, donde se firma adelantado mayor de la frontera, y en el de la torre de Gil de Olid del año de 1269, dejó una hija llamada doña Juana Diaz, que casó con Rodrigo Iñiguez de Biedma, señor de Estiviel y alcaide de los alcázares de Jaen, como consta por escrituras de que se vá haciendo relacion en esta historia. Por cuyo casamiento se juntó la hacienda que en este reino de Jaen tenia D. Dia Sanchez de Funes en la casa de Biedma, en cuya me-

moria el hijo mayor y heredero de Rodrigo Yeneguez de Biedma, se llamó Dia Sanchez de Biedma, de quien descenden los condes de Santisteban del Puerto, de cuya casa se comunicó por casamiento á Dia Sanchez de Caravajal, señor de la casa y villa de Xodar, y á Dia Sanchez de Quesada, señor de la casa y villa de Garciez, conservándose en ellos hasta hoy el nombre de Diego en su memoria y nombre. Las armas que traen los de Santisteban por el linaje de Funes son un leon rojo en campo de plata, armas del reino de Leon, y las mismas traen por el linaje de Venavides con diferencia de barras, como se escribe en esta historia.

CAPÍTULO IX.

EL REY D. ALONSO DEJA EN DEFENSA DEL ALCÁZAR DE BAEZA TREINTA Y TRES CABALLEROS, Á LOS CUALES DIÓ POR HEREDAMIENTO LA TORRE DE GIL DE OLIT.

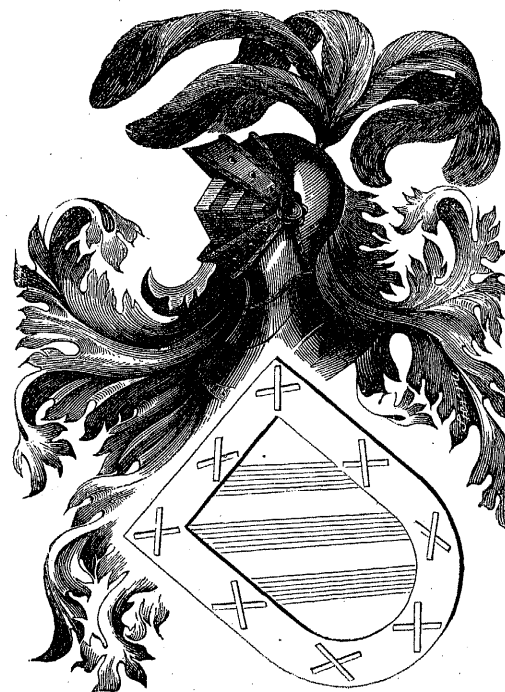
DEJÓ el rey D. Alonso en el presidio del Alcázar de Baeza, para guarda y defensa de aquella ciudad, treinta y tres caballeros, á los cuales dió por heredamiento las tierras de Xarafe y la torre de Gil de Olit, con que fuesen obligados á tener armas y caballos por razon de las dichas tierras, como consta por privilegio rodado que está en el archivo de la iglesia de nuestra Señora del alcázar de Baeza, que dice así:

«Sepan quantos este privilegio vieren, como nos don Alfonso por la gracia de Dios Rey de Castiella, de Toledo, de Leon, de Galizia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia, de Iahen, è del Algarve en vno con la Reina doña Violante mi muger, è con nuestros fijos el Infante don Fernando primero y heredero, y con don Sancho, è don Pedro, y don Iuan è don Iayme, por saber, que avemos de fazer bien y merced a los treinta y tres Caballeros, que mandamos poblar en el Alcaçar de Baeça, que son. Sancho Martinez de Puellas. Diego Martinez de Puellas. Pedro Pardo. Gil Martinez el Freyre. Don Gil el Adalid. Iuan Martinez. Alvar Yañez el Adalid. Iuan Dominguez. Pedro Sanchez. Iuan Fernandez el Adalid. Domingo Pascual. Ibañez Estevan. Sancho Martinez del Puerto. Per Ibañez. Martin Lopez, fijo de Diego Lopez. Iuan Perez. Don Miguel de Fornos. Pedro Lopez de Baeça. Don Bartolomé de Segura. Pedro Lopez de Torres. Gil Perez. Iuan Manrique. Don Aparicio de Fornos. Iuan Mateo. Lope Garcia. Pedro Royz. Roy Garcia. Yenegro Lopez. Domingo Melendez. Per Ordoñez. Martin Lopez de Vbeda. Iulian Perez. Martin Dominguez. Damos les, é otorgamos les la Torre de Gil de Olit con todos sus heredamientos. E comiençan sus terminos, como parte con Iaen en el Arroyo que viene de Vil, é va por la Peña Horadada, é viene a Soto Gordo, é entra en Guadalquivir. E de suso sobre Xaraf parten con Recena en la Peña a la angostura de las Peñas, é parten con Caracena, assi como viene el Barranco Fondo, é da consigo en Guadalquivir é cabe a cada vno destos sobredichos en estos heredamientos de suso seys yugadas de he-

redad entre Regadio y Alvar. E otrosi les damos siete Molinares de Abades; que son de nos en el agua que sale de Recena, é viene por Xaraf, é por la Torre de Gil de Olit, que los labren, y los ayan con el otro heredamiento, segun que lo ellos partieron entre si por sus suertes, é todo esto desuso dicho les damos, y les otorgamos, que lo ayan libre é quito por juro de heredad para siempre jamas ellos, é sus fijos, é sus nietos, é quantos dellos vinieren, que lo suyo ovieren de heredar; pora dar, é vender, é empeñar, é camiar, y enagenar, é para fazer dello y en ello todo lo que quisieren, como de lo suyo mismo, en tal manera que esten

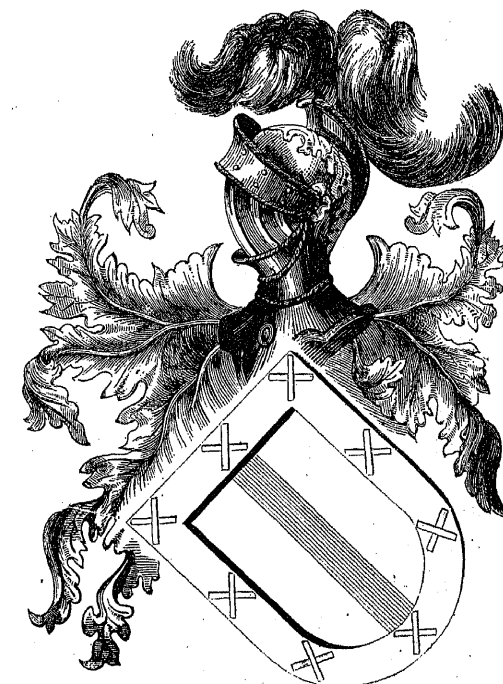
VIDAURRETA.

(Pág. 152)



OROBZTELU.

(Pág. 152.)



guisados de cavallos y armas, y que no lo puedan vender, ni dar a Iglesia, ni Orden, ni a home de religion sin nuestro mandado. E defendemos que ninguno non sea osado, de yr contra este Privilegio pora crebantarle, nin pora minguarlo en ninguna cosa, ca qualquier que lo fiziesse, avrie la nuestra yra, é pecharnos ya en coto dos mil mrs., y a ellos, ó quien su boz toviesse todo el daño doblado. E porque esto sea firme y estable mandamos sellar este privilegio con nuestro Sello de Plomo. Fecho el Privilegio en Toledo Viernes veynte y siete dias andados del mes de Setiembre. Era de 1307 años. E yo el sobredicho rey don Alfonso regnante en vno con la Reyna doña Violante mi muger, é con nuestros

fijos el Infante don Fernando primero y heredero, y con don Sancho; y don Pedro, y don Iuan, y don Iaymes, en Castilla, en Toledo, en Leon, en Galizia, en Sevilla, en Cordova, en Murcia, en Iahen, en Baeça, en Badaloz, y en el Algarve otorgamos este privilegio, y confirmamoslo. Son Confirmadores los siguientes. D. Sancho, arzobispo de Toledo, Chanciller del Rey. Don Raymundo, arzobispo de Sevilla. Don Phelipe. D. Loys. Don Yugo, Duc de Borgoña, vassallo del Rey. Don Enric, Duc de Loregna, vassallo de el Rey. El Conde don Alfonso, hijo de el Rey Iuan Dacre, Emperador de Constantinopla, é de la Emperatriz doña Berenguela, vassallo de el Rey. Don Loys fijo de el Emperador y de la Emperatriz, sobredichos, Conde de Vermont, vassallo del rey. Don Iuan, fijo del emperador y de la Emperatriz sobredichos, Conde de Monfort, vassallo del Rey. Don Gaston, Vizconde de Vearne, vassallo del Rey. La Iglesia de Sanctiago, *vaca*. La Iglesia de Burgos, *vaca*. Don Alfonso, Obispo de Palencia. Don Fernando, Obispo de Segovia. Don Lope, Obispo de Sigüenza. Don Agustín, Obispo de Osma. Don Pedro, Obispo de Cuenca. Don Fray Domingo, Obispo de Avila. Don Vivian, Obispo de Calahorra. Don Fernando, Obispo de Cordova. Don Pedro, Obispo de Plasencia. La Iglesia de Cartagena, *vaca*. Don Fray Iuan, Obispo de Cadiz. Don Pasqual, Obispo de Iaen. Don Iuan Gonzalez, Maestre de la orden de Calatrava. Don Nuño Gonzalez. Don Simon Royz. Don Iuan Alfonso. Don Fernan Royz de Castro. Don Iuan Garcia. Don Diag Sanchez. Don Gil Garcia. D. Pedro Coronel. Don Rodrigo Rodriguez. Don Enrique Perez, Repostero mayor de el Rey. Don Martin, Obispo de Leon. La Iglesia de Oviedo, *vaca*. Don Suero, Obispo de Çamora. La Iglesia de Salamanca, *vaca*. Don German, Obispo de Astorga. Don Domingo, Obispo de Ciudad Rodrigo. Don Miguel, Obispo de Lugo. Don Iuan, Obispo de Orense. Don Gil, Obispo de Tuy. Don Munio, Obispo de Mondoñedo. Don Fernando, Obispo de Coria. Don Fray Bartolomé, Obispo de Silves. Don Fray Lorenzo, Obispo de Badaloz. Don Pelay Perez Correa, Maestre de la Orden de Sanctiago. Don Garcia Ferrandez, Maestre de la Orden de Alcántara. D. Guillen, Maestre de la Orden del Temple. Don Gutier Suarez, Adelantado mayor de Leon. Don Estevan Ferrandez, adelantado mayor de Galizia. Maestre Iuan Alfonso, Notario mayor del Rey en Leon, y Arcediano de Sanctiago. Don Alfonso Ferrandez, hijo del Rey. Don Rodrigo Alfonso. Don Martin Alfonso. Don Rodrigo Yvañez, Pertiguero mayor de Sanctiago. Don Iuan Perez. Don Gil Martinez. Don Martin Gil. Don Iuan Ferrandez. Don Ramiro Diaz. Don Ramon Rodriguez. Don Alvar Diez.»

CAPÍTULO X.

LOS TREINTA Y TRES CABALLEROS HEREDADOS EN LA TORRE DE GIL DE OLIT PONEN SUS ARMAS EN EL ARCO DE LA IGLESIA DEL ALCÁZAR DE BAEZA.

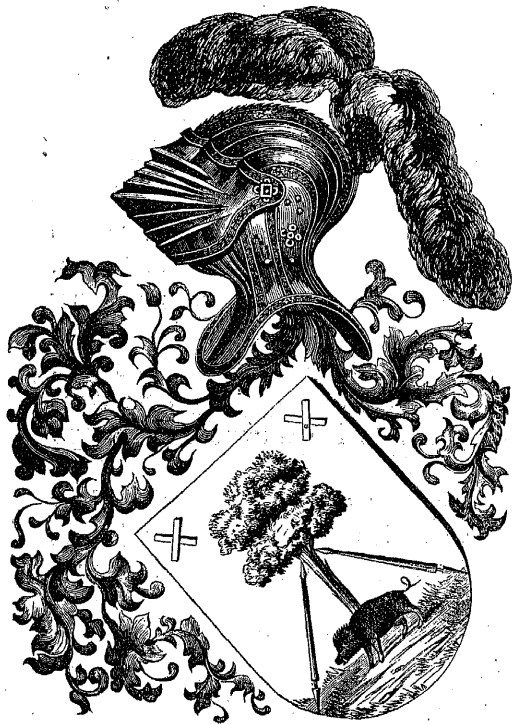
Por memorias antiguas sabemos haber puesto los treinta y tres caballeros que el rey D. Alonso heredó en la torre de Gil de Olit, treinta y tres escudos de sus armas y nombres en el arco de la iglesia del Alcázar de Baeza, llamado el arco de Santa Ana, por una imagen de Santa Ana que allí está. Lo cual consta por la grandeza del arco, que todo su círculo está pintado de antigüedad por la parte mas alta de él en la frontera con treinta y tres escudos, que con la antigüedad muchos de ellos no se conocen, y otros están del todo sin pintura. De los cuales solamente he podido divisar algunos cuyas armas son así. Una águila de oro en campo rojo. Cinco lirios blancos en campo rojo. Quince jaqueles de rojo y oro. Águila de oro en campo negro. Dos bandas rojas en campo azul. Un leon rojo en campo blanco. Seis roeles negros en campo de oro. Un escudo partido, lo alto azul y lo bajo rojo. Una cruz de veros azules y blancos en campo rojo. Dos lobos negros en campo blanco. Un castillo rojo en campo de oro. Veros azules en campo blanco. Escudo de oro. Tres bandas azules en campo de oro. Quince jaqueles de azul y oro. Banda verde con perfiles de oro en campo rojo. Dos lobos azules en campo de oro.

De los cuales escudos ó de muy pocos de ellos usan los linajes que hoy viven en el obispado de Jaen, los cuales son los verdaderos escudos de estos caballeros antiguos de Baeza, y los otros escudos (que están de nuevo pintados por el cóncavo del arco, y otros que de nuevo están pintados demás de los antiguos en la frontera del arco) son fabulosos é inciertos. Y vémoslo por cierta ciencia; pues entre ellos están los escudos de Caravajal, Biedma y otros linajes ilustres, que sabemos muy bien quanto tiempo despues de la conquista de esta ciudad á ella vinieron. Y por el contrario, en el dicho arco no están los escudos de los linajes de Puelles, Pardo, Segura, Puerto, Fornos, Baeza, Torres, Menendez, y otros de estos treinta y tres caballeros contenidos en el privilegio del rey D. Alonso. Y para mas noticia del origen de esta antigüedad, la orden que se tuvo para poner estos escudos nuevos, fué que en el año de 1548, se juntaron algunos vecinos de Baeza, los cuales, en nombre de los hijosdalgo descendientes de los conquistadores de ella, parecieron ante D. Gabriel de Guevara provisor y Gobernador del obispado de Jaen, y ante Alonso Perez de Artiga, corregidor y justicia mayor de las ciudades de Baeza y Ubeda, y les pidieron mandase renovar los escudos de armas que en este arco estaban. Y hecho sobre ello ciertas informaciones sumarias, y ciertos autos sin noticia de la historia ni de las escrituras antiguas, fueron pintados de

nuevo los escudos que hoy están en el cóncavo del dicho arco; á voluntad y eleccion de los que lo pidieron, segun consta por proceso que en razon de ello pasó ante Gerónimo Garrido, escribano público de Baeza, en 11 de Julio de dicho año de 1548, y en razon de esto se conserva hoy una cofradía que llaman de nuestra Señora del Alcázar, que es de gente principal y honrada de aquella ciudad.

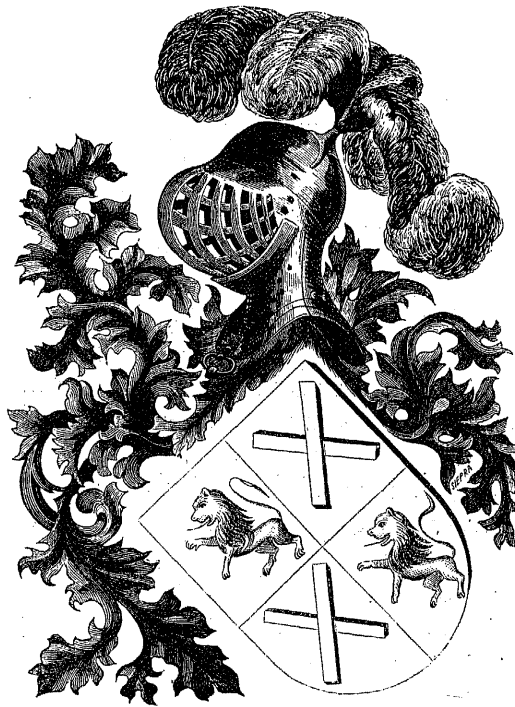
ARRUE.

(Pág. 153.)



ARRASTIA.

(Pág. 154.)



CAPITULO XI.

DE LOS DESCENDIENTES DE LOS TREINTA Y TRES CABALLEROS DEL ARCO DEL ALCÁZAR, Y MEMORIA QUE DE ELLOS HAY.

AUNQUE he hecho gran diligencia para averiguar quién fueron los treinta y tres hijosdalgo que el rey D. Alonso heredó en el alcázar de Baeza, hay tanta falta de papeles y escrituras, que dificultosamente se puede escribir sobre este artículo. Lo mas de ello será conjeturas, pues precisamente no se puede afirmar; y así lo que fuere cierto, escribiré por cierto; y lo que fuere dudoso, por tál.

Los descendientes de Sancho Martinez de Puelles son hoy señores de la villa de Autor en tierra de Soria, y ha muchos años que tienen en el señorío de ella grande antigüedad. Llámase el que la posee hoy D. Francisco de Puelles. Por escrituras antiguas de sus pasados, hay memoria de mercedes que se les hicieron, por lo que sirvieron en la conquista de Baeza, en memoria de lo cual traen por orla de su escudo, que es un leon rojo en campo de plata, ocho aspas de oro en campo rojo, como se ve en los sepulcros antiguos que están en la iglesia de su villa de Autor.

De Per Yañez ha quedado en la ciudad de Baeza sucesion averiguada por ejecutoria de hijodalgo, que ganó Miguel Sanchez Yañez su reviznic-

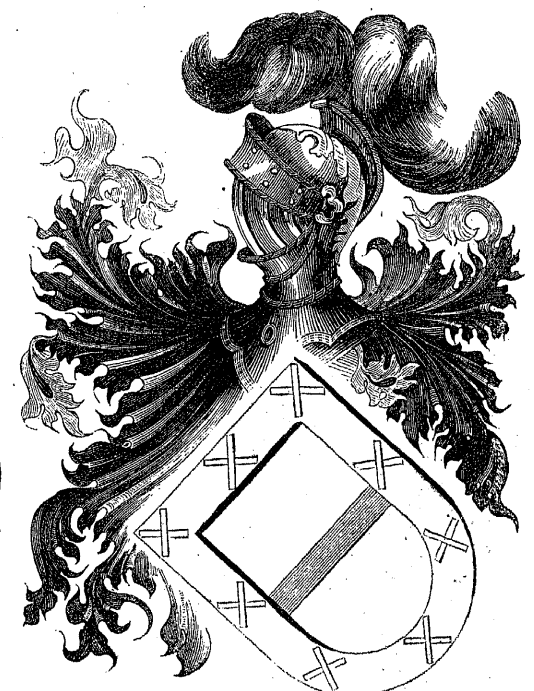
SARRIGUREN.

(Pág. 152)



ARRIETA.

(Pág. 152.)



to en el año 1393. Hubo hidalgos de este linaje en Sevilla en el año de 1360, como consta por una ejecutoria de hijosdalgo dada en Sevilla en 5 de Octubre, era de 1393, á Alfonso Yañez, hijo de Per Yañez vecino de ella, por Nicolás Gonzalez de Valderrama, alcalde del rey en lugar de Diego Gomez de Zavallos alcalde mayor de los hijosdalgo de Castilla, sellada en sello de cera. Traen por armas en campo de plata un leon rojo arimado á una columna azul, con orla de ocho lirios de oro en campo rojo. Y estas mismas armas trae Per Yañez de Corral contador de su Majestad.

Yenego Lopez, tengo por cosa cierta, era de los de Horozco, que por

la memoria de la conquista de esta ciudad, y victoria de la batalla de las Navas de Tolosa, pusieron en escudo de plata cuatro lobos prietos, y atravesada entre ellos una cruz roja con aspas de oro, y por orla continuada las mismas aspas en color rojo. Y aunque este nombre y sobrenombre parezca á algunos que es mas propio de los de Mendoza por la memoria del gran marqués de Santillana, háse de advertir, que el mismo marqués lo heredó de Iñigo Lopez de Horozco, señor de las villas de Hita y Buitrago, su antecesor. Y por este mismo linaje y apellido, heredó y posee el conde de Orgaz la villa de Santa Olalla en el reino de Toledo. Son descendientes de los señores de Vizcaya, como escribí en el capítulo de los de Haro.

De los descendientes de Pero Ordoñez no ha quedado memoria en este obispado. De ellos se hace memoria en el libro del Becerro, en la Merindad de Saldaña. Eran señores de casa solariega en Pison. Hoy tienen sus mayorazgos en Zamora. Descienden, como escribe D. Pelayo obispo de Oviedo, del rey D. Bermudo el segundo, el cual, de una doncella de noble linaje tuvo por hijo al infante Ordoño, que casó con la infanta Fronilda, y tuvieron hijos á Alonso Ordoñez, Pelayo Ordoñez, Bermudo Ordoñez, Sancho Ordoñez y Ximena Ordoñez, que casó con el conde don Muño Rodriguez. Sus armas son diez roeles rojos en campo de plata, y orla azul con cuatro leones y cuatro coronas de oro.

De Pero Ruiz se precian, por escrituras antiguas, descender los de Navarrete. Están en el arco viejo sus armas, que son la cruz de veros azules y de plata en campo rojo, con orla de ocho aspas de oro en el mismo color. Háse conservado en sus descendientes este nombre de Pedro. Estas mismas armas sin orla traen los linajes de Quintanilla, Guemez, y Boves, demás de los de Fuenmayor y Argote.

De Ruy Garcia descienden los del apellido de Jurado, que en Baeza han sido hijosdalgo principales, cuya memoria por falta de hacienda se ha consumido. Háse conservado en ellos el nombre de Ruy Garcia, y pruébase por escrituras antiguas su descendencia desde este Ruy Garcia. Derrribando en la iglesia mayor de Baeza un arco en el edificio nuevo, que era sepultura de los de este linaje, fué en ella hallado un cuerpo de un caballero de ellos con borceguíes, y espuelas doradas, y toquilla revuelta por la cabeza, y barba. Sus armas son seis roeles negros en campo de oro, como está en la pintura vieja en el arco del alcázar. Hácese memoria en el libro del Becerro en la Merindad de Cerrato de este linaje, y son señores de la casa solariega de Jurado.

De los descendientes de Sancho Martinez del Puerto ha quedado memoria en Baeza, de cuyas armas hice memoria en el capítulo 48 del libro primero.

De Pero Lopez de Torres quedó sucesion en este obispado, cuyas armas son cinco torres de oro en campo rojo. De este linaje se hará mas particular memoria tratando del adelantado Pero Ruiz de Torres, y de es-

te Pero Lopez de Torres vienen los hijosdalgo de este apellido de este reino de Jaen, de los cuales es Francisco de Torres veinticuatro de Sevilla, como consta por ejecutoria litigada en Granada. Y de los Torres del adelantado descende la casa del conde del Villar, como se verá en esta historia. ¹

De Pero Lopez de Baeza no he podido averiguar los descendientes, porque D. Pedro Lopez de Baeza, que fué comendador de Bedmar, era de los de Berrio como en esta historia se escribirá tratando de los de este linaje. Y los que en Ubeda conservan hoy este apellido, son descendientes de D. Lope Ruiz de Baeza.

De D. Bartolomé de Segura ha quedado memoria en Ubeda en principales hijosdalgo que allí hay, que se precian traer su origen de este caballero. De sus armas hice memoria en el capítulo 48 del libro primero, y se estampan como se ven en la iglesia de Santo Tomás de Ubeda, en su capilla.

De los descendientes de D. Miguel de Fornos no ha quedado ninguno por varon en este obispado. Sus armas son dos bandas rojas en campo azul, como se ve en el arco viejo del alcázar.

Gil Perez, que allí no tiene sobrenombre, es antecesor de los Antolinez, como consta por ejecutoria dada en el año de 1342, á Miguel Perez Antolinez, en que prueba ser viznieto de Gil Perez. Y en el arco viejo se vé un escudo de armas con banda verde con perfiles de oro en campo rojo, que hoy usan los de este linaje, á la cual han acrecentado la orla de ocho aspas de oro en campo rojo.

Del apellido de Pardo han quedado hijosdalgo en este reino de Jaen, como escribí en el capítulo 49, donde hice memoria de D. Aznar Pardo y de sus armas. Pero este Pero Pardo no era de aquellos, porque aquel era rico hombre de Aragon, y hay noticia de sus descendientes. Y los que quedaron en el alcázar eran infanzones. En Castilla hay un linaje de hijosdalgo de este apellido, cuyas armas son tres pinos verdes en campo de oro, y de estos tengo por cierto era este Pero Pardo.

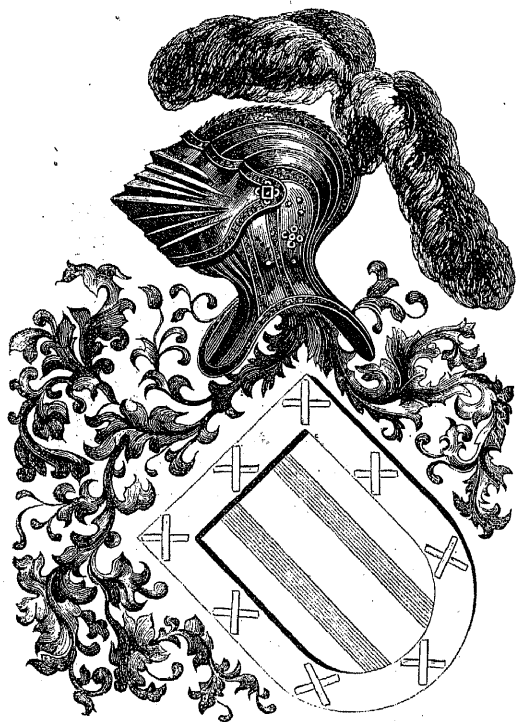
Los del apellido de Galeote traen las mismas armas que los del apellido de la Maestra. Dicen que uno de estos Galeotes casó con hija de un maestre de Calatrava, á quien llamaban la Maestra, en cuyos hijos y descendientes se continuó este apellido. En el arco del alcázar viejo se vé una águila negra en campo de oro, que este linaje trae por armas. Y así tienen averiguado por escrituras, descender de estos caballeros pobladores del alcázar. Acrecentaron despues á sus armas sobre el ala derecha del águila y en el pié izquierdo de ella, en cada parte una flor de lís, y sobre el ala izquierda y en par del pié derecho del águila, en cada parte un roble verde.

¹ Estas son las mismas armas que adornan el escudo de los Torres de Navarra, ilustre y antiquísimo linaje que se conserva en Jaen. De él daremos en otra parte amplias y curiosas noticias, interesantes á la historia de este reino y á la general de España.

Por ejecutoria dada en la Chancillería de Granada, en siete de Febrero año de 1551, á los hijosdalgo del linaje de Ximena, vecinos del alcázar de Baeza, consta descender de estos treinta y tres caballeros hijosdalgo que en ella fueron heredados. Llamáronse de Ximena por haber sido alcaldes del castillo de aquella villa. Hoy conservan los heredamientos de la torre de Gil de Olit. Précianse traer su origen de los Rodriguez de Sa-

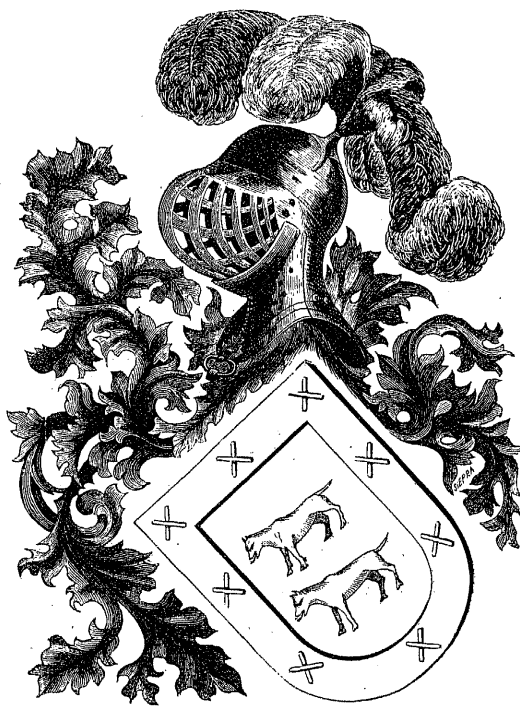
MENDIBIL.

(Pág. 153.)



SOXO.

(Pág. 153.)



lamanca, de cuyo linaje hice memoria en el capítulo 99. Y así traen en escudo partido, á la mano derecha tres bastones rojos, y á la siniestra doce jaqueles de oro y negro, y por orla ocho aspas de oro en campo rojo. Es de oro el campo de los bastones.

Han conservado grandísima antigüedad y nobleza en la ciudad de Baeza los del linaje de Leon, de quien descendió el alcaide del alcázar Gonzalo Ruiz de Leon, padre de Gonzalo Ruiz de Leon, privado que fué del rey D. Enrique el cuarto. Cuyas armas son un leon rojo en campo de plata, y por orla ocho aspas de oro en campo rojo. Y así se precian descender del primer alcaide del alcázar de Baeza, á quien el rey D. Alonso dejó con estos treinta y tres caballeros en el alcázar de ella, y en el tercero libro se hará de este linaje mas particular memoria.

Muy cerca de este tiempo hallamos el apellido de Lorite, en Domingo Gil de Lorite alcalde de Baeza en tiempo del rey D. Sancho. Hoy se conserva su nombre en el pago que dicen de Lorite; y sus armas son en escudo á cuartel castillo de oro en campo rojo, y cruz del Espíritu Santo blanca en campo azul, por la que trae la ciudad de Baeza.

La Fuente de Ribilla conserva hoy el apellido de los de Ribilla, cuyas armas son en escudo á frange, en los cuarteles alto y bajo en cada uno una piña de oro en campo rojo, y en los de los lados, en cada uno un lírio azul en campo de oro. De su linaje hay memoria en el libro del Becer-

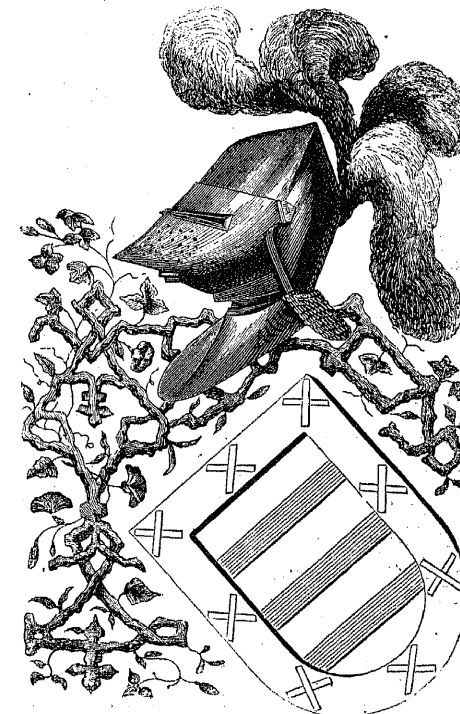
ARSCIA.

(Pág. 154.)



OZCARIZ.

(Pág. 154.)



ro, donde fueron heredados, en el lugar de Ribillas que les dió el apellido, y en el de Sosiella, solariego en la Merindad de Aguilar de Campó.

En tiempo del rey D. Sancho fué alcalde de Baeza Pero Titos, cuyo nombre hoy conserva la dehesa de Pero Titos. Hay mucha noticia haber sido el antecesor de los hijosdalgo del apellido de Godoy que en la ciudad de Baeza hoy moran. Cuyas armas son quince jaqueles de azul y oro. En la segunda parte de esta historia se hace gran memoria de este linaje.

Los del linaje de Pescador no hay duda sino que descenden de uno de estos treinta y tres caballeros, por la mucha antigüedad que tienen en el

alcázar de Baeza, donde tienen su casa. De sus armas y hechos se dirá en esta historia.

Los del linaje de Gallego, cuyas armas son un escudo partido, á la diestra castillo de oro en campo rojo, y á la siniestra leon rojo en campo blanco, tienen tanta antigüedad en aquella ciudad de Baeza y en el alcázar de ella, que justamente se precian venir de uno de estos treinta y tres caballeros. ¹ Este linaje y el de los de Pretel es hoy todo uno en la ciudad de Baeza.

Los del apellido de Barba tienen sus armas en el arco viejo del alcázar, que son un castillo azul en campo de oro, de los cuales fué D. Gil Barba alcaide de los alcázares de Carmona, de quien se hace memoria en esta historia en el año de 1354. Y allí se dá particular memoria de este linaje, y de las diferencias de sus armas.

Por escrituras antiguas consta descender los del apellido de Moreno de los treinta y tres caballeros hijosdalgo pobladores del alcázar. Sus armas son en escudo de oro castillo rojo, y dos águilas negras que de él vuelan. Tienen gran nobleza y antigüedad en la ciudad de Baeza. De ellos hay memoria en las confederaciones del tiempo del rey D. Enrique el cuarto. Hoy ilustra este apellido el maestro de campo Antonio Moreno, comendador de los bastimentos de la orden de Calatrava, cuyo mayorazgo es en la ciudad de Baeza, hijo del maestro de campo Antonio Moreno, famoso caballero en el servicio del emperador; de cuyas hazañas de padre é hijo se hará en otro lugar mas memoria. ²

Los del apellido de Cárdenas, que en la ciudad de Baeza han sido siempre muy estimados y de mucha nobleza, tienen sus armas en el arco viejo del alcázar, que son dos lobos cárdenos en campo de oro. En el discurso de este primer libro, y en la segunda parte de esta historia, se escribe muy en particular la antigüedad de este linaje, y de las casas y mayorazgos que de él hay en Andalucía, y las diferencias de sus armas y causas de ellas.

CAPÍTULO XII.

EL REY D. ALONSO DÁ PRIVILEGIO DE FRANQUEZA Á LOS VECINOS Y MORADORES DEL ALCÁZAR DE BAEZA.

No tan solamente el rey D. Alonso heredó á los caballeros que dejó en el presidio de Baeza, mas juntamente á todos los vecinos y moradores del alcázar de ella, les dió año de 1272 privilegio de muy grandes franquezas, para que mejor fuese poblada y defendida; el título del cual, dice así:

¹ Ocasión tendremos de confirmarlo quando tratemos del antiguo y esclarecido linaje de Garcia de Quesada, con el que vino á enlazarse el apellido de Gallego, conquistador del alcázar de Baeza.

² Debemos recordar á Bernabé Moreno. *Discursos de la Nobleza de España*, fol. 88.

«Sepan quantos este privilegio viéren, como nos D. Alonso por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Galizia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia, de Iáen, del Algarve en vno con la Reyna doña Yolante mi muger, con el infante don Fernando primero y heredero, y con don Sancho, don Pedro, è don Iuan, y don Iayme nuestros hijos, por hacer bien y merced a los vezinos dentro en el Alcaçar de Baeza, tambien a los que agora ay moran, como a los que moraren de aqui adelante teniendo hi las casas mayores pobladas damos les, y otorgamos les las franquezas, que el Concejo de Cuenca solia aver en el fuero que ante tenia, que son estas.

Primeramente que en sus heredades y en lo suyo que hagan dello y en ello lo que quisieren, deguisa que no hagan daño ni tuerto a otro alguno.

E todo home, que toviere casa poblada dentro en el Alcaçar de Baeza, que non peche en ningun pecho, si non fuere en las labores de los muros, è de las Torres del Alcaçar, y de la villa.

Pero cada vno de los Cavalleros, que toviessen dentro en el Alcaçar la mayor casa poblada, è cavallo que valga treynta mrs. ô mas, que non pechen en ninguna destas cosas sobredichas, è que escuse de pecho sus paniaguados, è sus amas, è sus aportellados, segun los escusaron los de Cuenca hasta aqui.

E mandamos, que todo vezino que mora dentro el Alcaçar de Baeça, que non de portadgo, ni montadgo de Tajo en aca, sino fuere en Toledo, en Sevilla, y en Murcia.

Otro si les otorgamos, que todo vezino del Alcaçar sobredicho pueda tener pesos y medidas de leches sin calonia alguna y el que las non toviere derechas, que peche la caloña, como nuestro Fuero manda, pero salvo sin quitar a nos el nuestro peso mayor, que hi avemos tambien el del Mercado, como el otro peso mayor de la villa, que sea para nuestras rentas.

E mandamos, que todos aquellos que estovieren ó moraren en las casas, ó en las heredades de los vezinos del Alcaçar de Baeça, que toviéren hi las casas pobladas, que sean vassallos del Señor de la casa, ó del Señor de la heredad, è moraren ò estovieron, do a el respondan con pecho, è con fazendera assi como fue en Cuenca hasta aqui.

E otorgamos les otrosi, que todo ganado ajeno, que entrare en los pastos de Baeza, que los quinten los moradores del Alcaçar y los otros vezinos de la villa, è que lo echen de todo el termino sin caloña, salvo ende que lo non tomen por fuerça, nin lo roben. Y deste quinto que ayan la meatad los moradores del Alcaçar, y la otra meatad los vezinos de la villa.

E defendemos otrosi, que ningun Realengo non passe en Abadengo, nin á home de Orden, nin de religion por compra, nin por mandamientos, nin por camio, nin en ninguna manera que ser pueda sin nuestro mandado.

E otrosi les otorgamos, que de todo pecho, é de todo pedido que el

Concejo de Bacça diere a nos, è a otro qualquier, ò de lo que nos tomaremos en la villa, ò en el termino, que los moradores en el Alcaçar sobredicho ayan ende el seysmo, assi como el Rey don Alfonso nuestro visabuelo le ovo a los de Cuenca. Pero en tal manera gelo otorgamos, que lo podamos nos partir en aquellas cosas, que vieremos que son mas nuestro servicio, è a pro del lugar. E mandamos, é defendemos, que ninguno non sea osado, de yr contra este previlegio, pora crebrantarlo è minguarlo en ninguna cosa, ca qualquier que lo fiziesse, avrie la nuestra yra, è pecharnos ye en coto diez mil mrs., è a los del Alcaçar sobredicho y a quien su voz toviesse todo el daño doblado. E porque esto sea firme y estable, le mandamos sellar con nuestro Sello de Plomo. Fecho el Previlegio en Murcia doce dias andados del mes de Abril. Era de mil y trezientos y diez años.»

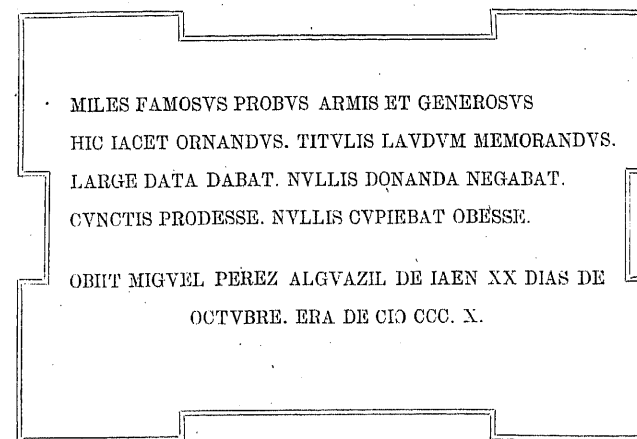
CAPÍTULO XIII.

LOS RICOS HOMBRES DE CASTILLA ROBAN EL REINO DE JAEN, Y LLEGAN CON EL ROBO Á SABIOTE, Y MUERTE DE D. MIGUEL PEREZ, ALGUACIL MAYOR DE JAEN.

EN el año de 1272 el infante D. Felipe hijo del rey D. Fernando, don Nuño Gonzalez de Lara hijo del conde D. Gonzalo, D. Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya, D. Estéban Fernandez de Castro, D. Fernan Ruiz de Castro, D. Juan Nuñez de Lara hijo de D. Nuño Gonzalez de Lara, D. Diego Lopez de Haro hermano del señor de Vizcaya, Alvar Diaz de Asturias señor de Noroña, D. Gil Ruiz de Roa, D. Fernan Ruiz hijo de Rodrigo Alvarez, Lope de Mendoza, ricos hombres desavenidos del rey D. Alonso, pasaron al reino de Granada, y caminando por el obispado de Jaen robaron mas de mil bagajes, y ropas y ganados en grande número, y llegaron con el robo al castillo de Sabiote cerca de Ubeda, donde tuvieron vistas con ellos el infante D. Fernando, hijo mayor del rey, el infante D. Sancho, el arzobispo de Toledo, el infante D. Manuel, los obispos de Palencia, Segovia y Cádiz, los maestros de Santiago, Calatrava y Alcántara, y D. Diego Sanchez, aconsejándoles y pidiéndoles se dejasen de aquella jornada, mas no lo pudieron acabar con ellos.

En este año de 1272, murió D. Miguel Perez, alguacil mayor de Jaen, cuya sepultura se vé en la ciudad de Toledo en la iglesia de Santiago, de Arrabal.

Cuya liberalidad y memoria se muestra en su epitafio, que dice así:



Está junto á él sepultado Martin Perez su hijo, como consta de otra sepultura en el mismo templo, que dice: *Aquí yace Martin Perez hijo de don Miguel. E finó Iueves once dias de Enero. Era de mil y trezientos y sessenta y seys.*

El año siguiente de 1273 el maestre de Calatrava y Martin Ruiz de Leiva fueron á Granada, y confederaron al rey de Granada y á los ricos hombres con el rey D. Alonso. Y despues de esto en el de 1274 el rey de Granada vino á Sevilla á firmar los conciertos, donde el rey le armó caballero.

CAPÍTULO XIV.

EL CONCEJO DE BAEZA ENTREGA Á D. SANCHO MARTINEZ DE XODAR EL CASTILLO DE GARCIEZ.

HIZO merced el rey D. Alonso el año de 1273 á D. Sancho Martinez de Xodar del castillo de Garciez, y le fué entregado por los jurados de Baeza, el cual officio era en aquel tiempo como los que ahora llamamos alcaldes, segun son llamados por este nombre en algunos pueblos de Extremadura. La escritura del cual entrego está en poder de D. Diego de Quesada, que hoy es señor de esta villa, que dice así:

«Sepan todos, quantos esta Carta vieren, é oyeren, como Gil Perez y Pero Ruiz Iurados por el Rey en Baeça, viemos carta de nuestro Señor el Rey en esta manera:

Don Alfonso por la gracia de Dios Rey de Castiella, de Toledo, de Leon, de Galizia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia, de Iaen, y del Algarve, a vos Gil Perez y Pero Royz Iurados de Baeça, salud y gracia: mandovos, que luego que esta mi Carta vieredes, que entreguedes a don Sancho Martinez de Xodar de la Torre del castillo de Garciez; é non fagades ende al.

Dada en Avila veynte y vno de Abril. Era de 1311 años. Yo Roy Martinez la fize escrevir por mandado del Rey. Ferran Perez, é yo Gil Perez, é Pero Royz los sobredichos viniemos a Garciez, y entregamos a don Sancho Martinez de la Torre del castiello de Garciez, assi como nuestro señor el rey nos mandò por su Carta, é este fue dia Martes diez dias andados de Octubre. E porque esta nuestra entrega sea mas firme y mas valadera, mandamos poner en ella nuestros Sellos de Cera pendientes. Des-to son testigos Lope Yeneguez, don Pero Ximenez, y Sancho Sanchez, è Ruy Fernandez de Cervatos, è Diego Perez, fijo de don Pero Ximenez, é Lope Yeneguez, sobrino de don Pero Ximenez de Alba, é Iuan Garcia, é Rodrigo Yvañez, é Garcia Royz de Langa, è Domingo Perez Alcayate de Garciez, è Iuan Perez Escrivano. Fecha la Carta dia de Martes diez dias andados de Octubre. Era de 1311 años. Yo Pero Perez la mandè escrevir a Gil Perez mi fijo, por mandado de don Sancho.

CAPÍTULO XV.

BATALLA DE MARTOS DONDE FUÉ VENCIDO Y MUERTO D. SANCHO ARZOBISPO DE TOLEDO, Y VICTORIA QUE HUBO DE LOS MOROS D. LOPE DIAZ DE HARO.

DESPUES de esto el rey descontento de las treguas que habia hecho con el rey D. Alonso se confederó con los Arrayaces, y envió á pedir socorro al rey Aben Juzaph de Africa, para hacer nueva guerra á los cristianos: el cual se lo ofreció, y acordaron que Aben Juzaph hiciese la guerra contra Sevilla, y el rey de Granada contra Jaen.

Y habiendo pasado el rey Aben Juzaph á España entrando poderosamente por la tierra de Ecija por el mes de Mayo de 1175, llegó á la villa, donde D. Nuño estaba, que á la sazón era capitán de la frontera; y don Nuño salió de la villa y le representó la batalla. Y habiendo peleado los unos y los otros valerosamente, quedando D. Nuño muerto en el campo, y al rededor de él muchos caballeros y cuatrocientos escuderos que le guardaban, los cristianos se pusieron en huida y se retiraron á la villa, donde habiendo llegado aquella noche D. Gil Gomez de Villalobos con su gente, y el abad de Ecija con trescientos de á caballo, sabido el suceso se metieron dentro de la villa, y la defendieron de los moros.

Por otra parte el rey de Granada envió contra el obispado de Jaen á los Arrayaces de Andarax el Viejo, y el de Escanuela, y de Abenatar, y de Málaga, y de Guadix, y con ellos á Hanajo Natali, y á Uzmen hermanos, que de Africa habian pasado con el rey Aben Juzaph con grandes compañías. Y habiendo corrido la tierra llevando gran presa de hombres y mujeres cautivos, y de ganados, llegaron con ella á Martos. A esta sazón el arzobispo de Toledo D. Sancho, hijo del rey D. Jaime de Aragon, habiendo bajado de Castilla con toda la caballería del reino de Toledo, llegó al obispado de Jaen y allí le dió aviso Alonso Garcia comendador de Mar-

tos, de como eran allí llegados los moros y llevaban gran presa. El arzobispo partió luego para la Torre del Campo, á donde llegó un caballero, (que la historia llama Sandurca) y díjole que D. Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya llegaba aquella noche á Jaen, y que sería bien esperarle; y fray Alonso Garcia le dijo al arzobispo que no le aguardase y que ganase él solo la honra del vencimiento, porque D. Lope no fuese como el mal encantador, que con la mano agena saca la culebra del forado. Y aunque Sandurca replicó al arzobispo que por dicho de un hombre no se moviese, el arzobispo no quiso esperar. Y tanta prisa se dió por alcanzar los moros; que no pudieron llegar con él todos los suyos, y los moros dieron al arzobispo batalla, donde le prendieron. Y habiéndole despojado de las armas los Arrayaces, dijéron que lo querian llevar al rey de Granada, y Hanajo Natali y Uzmen dijeron que ellos lo llevarian á Aben Juzaph, pues hasta que pasaron á España, nunca el rey de Granada ni los suyos supieron por qué lugares pasaba el rio de Guadalquivir. Fuera esto ocasion que los africanos y granadinos llegaran á las armas, si el arrayaz Aben Atar dando de espuelas al caballo no llegara donde el arzobispo estaba, y le diera con una azagaya por encima del hombro tendiéndole luego en el campo muerto, diciendo: «No quiera Alá, que por un perro se maten tantos buenos como aquí están.» Y cortáronle la cabeza y la mano en que tenia el anillo, y caminaron con su presa. Murieron en esta batalla Sandurca, y Juan Fernandez de Beleña, y Lorenzo Venegas, que vivia en Talavera, y Ruy Lopez de Hita y otros caballeros. Y á esta sazón llegó D. Lope Diaz de Haro allí adonde fué la batalla, y recogieron-se á él muchos, de los que escaparon de ella, y de los que venian huyendo. Y los moros que vieron venir á D. Lope, esperáronle y traian la cruz que habian tomado al arzobispo. Y D. Lope Diaz comenzó la batalla con los moros, y por cobrar la cruz que traian fué grande la lid de los dos ejércitos. Los cristianos se hubieron tan valerosamente, que D. Lope cobró la cruz, y matando juntamente al álferez de los moros les ganó su pendon; y peleando los moros por cobrarle, acercóse la noche y los moros pusiéronse encima de un cabezo y los cristianos en otro. Y cuando esclareció el dia, estaban tan apartados que no se podian ver. Y D. Lope fué al lugar donde estaba el cuerpo del arzobispo, y cobrólo, y los moros llevaron el robo que habian tomado, y enviaron á D. Gonzalo Remon comendador mayor de Calatrava, la cabeza y mano del arzobispo á su ruego, cuyo cuerpo fué sepultado en la santa iglesia de Toledo. En este tiempo murió el infante D. Fernando, hijo mayor del rey. Y el infante don Sancho su hijo segundo que le sucedió en el reino, bajó luego á Córdoba á poner cobro en la frontera, á donde dejó al conde D. Lope Diaz de Haro en Ecija, á D. Fernan Ruiz y á D. Estéban de Galicia en Córdoba, y á los maestros de Santiago y Calatrava en el obispado de Jaen. Hace memoria de esta batalla el letrado de la sepultura del conde D. Lope Diaz de Haro, que se refiere en este libro.

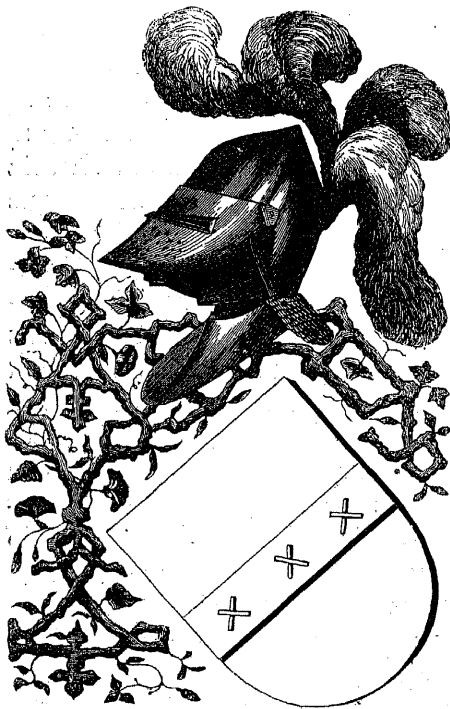
CAPÍTULO XVI.

EL REY DE GRANADA VÁ SOBRE EL CASTILLO DE CHINCOYA, Y MILAGRO QUE LA IMÁGEN DE NUESTRA SEÑORA HIZO EN LA DEFENSA DE ÉL.

En este tiempo sucedió en un castillo de este reino llamado Chincoya (que con la guerra de los moros fué despues destruido) un milagro de una imágen de nuestra Señora que refiere el rey D. Alonso el Sábio en un libro que escribió de las canciones de nuestra Señora, que su Majestad tiene en su real librería de San Lorenzo. Del cual el rey don

BERRI.

(Pág. 152.)



ESPERUM.

(Pág. 152.)



Alonso hace memoria en su testamento, como parece al fin de su crónica. Es un libro muy grande, escrito en pergamino, y todos los milagros y las historias de él iluminadas. Vése en él el retrato de la imágen de nuestra Señora de los Reyes de Sevilla con su caja de andas labrada de castillos y leones, como la antigua que hoy tiene, y el retrato del rey don Alonso hincado ante ella de rodillas. El título del libro comienza así:

«Don Alfonso de Castela
de Toledo, é de Leon
Rey é ben des Compostela
ta ó Reyno de Aragon,
de Cordova, de Geen
de Sevilla; é outro si
é de Murcia, v gran ben,
lle Deus fez con aprendi
do Algarve que ganou,
Badaloz, que Reyno e,
vit antigue que tolleu
a Mouros Neule, Xerez,
Beja, Medina predeu,

é Alcalá de outra vez,
é que dos Romanos Rey
é por dereit é Señor
este libro con achei
fez á onrre a loor
da virgen Sancta Mariá
que ést é madre de Deus
en quen e le muita fia,
por en dos Miragres seus
fezo cantares é soncs
saborosos de cantar,
todos de sennas razones,
com y podedes achar.»

Entre las canciones de nuestra Señora é historias de sus milagros, está uno que acaeció á los cristianos que guardaban el castillo de Chincoya

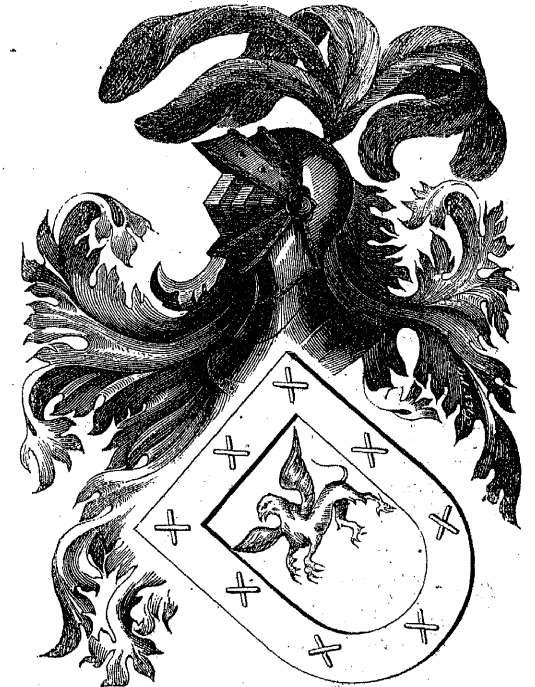
UZTARROZ.

(Pág. 152)



PERALTA.

(Pág. 152.)



estándolo combatiendo el rey de Granada, por la imágen de nuestra Señora que pusieron entre las almenas de él. De cuya presencia los moros dejaron el combate, y dejando libre el castillo se volvieron á Granada. Está puesta y apuntada esta cancion y las demás por canto de órgano, con los caracteres del canto que se usaba entonces, que es un libro de

mucha curiosidad, así por la poesía, como por los trajes de aquella edad que se ven en sus pinturas. Cuenta esta historia así:

Poder a Sancta Maria
grande dos seus acorrer
en qual lugar quer que seja
é os de mal defender.

E desto oy vn Miragle
que aveu pouca y
en Chincoya un Castelo
per quant end eu aprendi,
Que fezo Sancta Maria
é aos que ó oy
a taes homes eran
á que devemos creer.

Aqueste Castelo está
en ó Reyno de Geen
é vn Alcalde y avia
que lo guardava muy ben.
Mays de guardarlo acima
lle mengou muyto ó sen,
assi que por pouco vn dia
ó overa de perder.

Este gran amor avia
con vn Mouro de Belmez
que do castel Alcayde era,
mas ó treedor que fez.
Falou con Rey de Granada,
é disselle desta vez
vos darey eu ó castelo
de Chincoya en poder.

Dissel, cómo? respossele,
se eu poder ei.
mi a fala con ó Alcayde
pora vn dia porrey.
E estando en a fala
ben ali ó prenderey
é desta manera tenno,
que ó podedes aver.

E diss el Rey de Granada
eu por mi v al nona
quero ala yr contigo
é verey, ó que será.
Mays si tu me desto mentes
logo hi al non avera,
que mandarey á cabeza
dantre os teus ombros toller.

Desta manera gran medo
a aquel Mouro meteu

el Rey, é da outra parte
gran aver lle prometeu.
Se lle desse ó castelo,
é logo con el moveu,
é ó Mouro ó Alcayde
de Chincoya foy ver.

E dissele, que saysse
con el seu preyto firmar,
ante Christianos é Mouros,
dos que eran no logar.
Que ó gardasse, ca ele
queria a el guardar,
é sobre esto fossen ambos,
las juras grandes fazer.

O Alcayde de Chincoya
que non chydava que mal
desto se lle levantasse,
foy ala logo fin al.
E elevou dous Escudeyros,
que lle disseron a tal,
que medo avian do Mouro,
que ó queria trager.

Demays non levades arma
é ydes assi en cos
é como os Mouros son falsos
quiza travaran de vos.
E por ende á ó castelo
nos queremos tornar nos,
é tornaronse corriendo,
é foranse en el meter.

O Alcayde por todo esto
sol cabeza non tornou,
mas por chegar á ó Mouro,
logo ó Rio passou.
E pois a el foy llegado
logo el prendelo mandou,
de si al Rey de Granada
fezo preso trager.

Que estava naciada de
é dissell esta razon,
que lle dissess a verdade,
do castelo e se non

defend aqueste castelo,
é á nos que somos teus.
E guarda a ta capela,
que non seja dos encreos
Mouros en poder non fazan,
a ta omagen arder.

E leyxaron a dizendo,
veremos, ó que faras,
entonz os combatedores
tornaron todos atras.
E tres Mouros que entraran
ehus negros que Satanas
no castelo os de dentro
os fezeran en caer.

Mortos docima do muro
é diss el Rey nula prol
non ei demas combatermos
eteer mia por fol.
Se contra Maria fosse,
que os seus defender sol;
é mandó tanger as trombas
é fez sa oste mover.

E desta guisa Chincoya
guardou á que todos dan
loores por sa bondade
ca muy gran dereit y an.
Porque os seus muy ben guarda
é as outros afan
da que contra ela veyn,
é faz venzudos seer.

Escabezalo faria,
dissell. Se Deus me perdon,
no castelo á quinze homes,
mais non ten que comer.

E antont el Rey de Granada
ssa ciada fez salir,
é dereit á ó castelo
logo comenzou se dir.
E mandó á ó Alcayde,
que se ó castelo pedir,
foss á os que y leyxara
se non queria morrer.

El con medo de morte
logo castelo pediu,
é dos que dentro estavam
a tal resposta oyu.
Que per fe non llo darian
quanto el Rey aquesto viu,
fez logo a toda su gente
ó castelo combater.

A pedras, é a saetas
muy de rrig en derredor
é os que dentro yacian;
ouvieron tan gran pavor,
Que fillaron á omagen
da madre do Salvador
que estaba na capela,
de si foron á poer.

Ontras ameas dizendo
pois eres madre de Deus

CAPÍTULO XVII.

MAHOMAD HIJO DE HANDON TIENE POR EL REY LOS CASTILLOS DE TISCAR, HUESA Y BELERDA, Y EL REY LOS DÁ Á LA CIUDAD DE UBEDA, Y SUCESOS DE ESTOS TIEMPOS.

Por privilegio del rey D. Alonso dado en Belcayre, martes veinte y cinco de Junio año de mil y doscientos y setenta y cinco, se hace merced al concejo de Ubeda de los castillos de Tiscar, Huesa y Belerda, que tenia Mahomad, hijo de Handon. Confirmó é hizo nueva merced del castillo de Tiscar el rey D. Alonso último de este nombre, á esta ciudad por su privilegio dado año de 1375, de que en esta historia se hará memoria.

Año de mil y doscientos y ochenta, el infante D. Sancho partió de Castilla y llegó á Jaen por el mes de Junio, donde habiendo juntado la gente de Castilla y del Andalucía entró en la Vega de Granada, y la víspera de San Juan envió á Gonzalo Ruiz Giron maestre de Santiago, y á D. Gil Gomez de Villalobos, abad de Valladolid, y á Fernan Enriquez, á guardar los Herberos; y al tiempo que volvian con el forrage, llegando cerca de Mo-

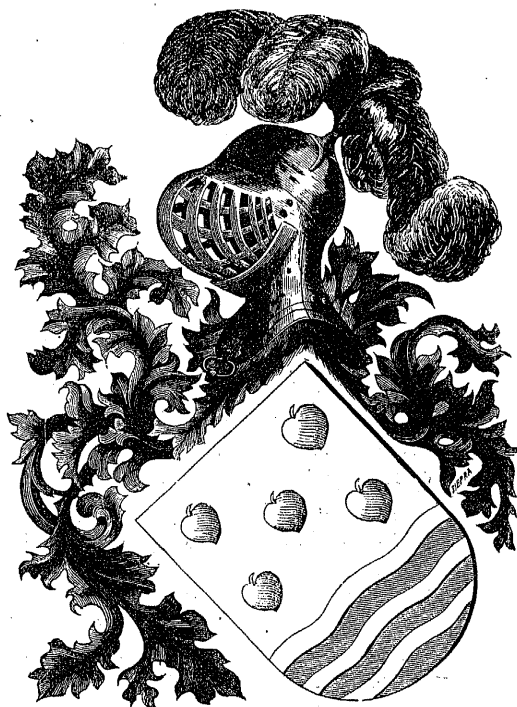
SALZEDO.

(Pág. 156.)



BASURTO.

(Pág. 156.)



clin, salieron á ellos cien caballeros moros; y el maestre, que era muy animoso, acometiólos con muy pocos caballeros. Y los moros retirándose y el maestre siguiéndolos, dieron en una celada de mil caballeros moros donde hirieron de muerte al maestre, de que luego murió en Alcaudete, donde fué llevado, y le mataron la mayor parte de los caballeros de la orden de Santiago, y dos mil ochocientos hombres entre caballeros y peones. Y el infante D. Sancho entró con todo el ejército por la Vega de Granada quemando los panes y talando y derribando cuanto hallaba, haciendo grande destrozo. Y con esto el infante se volvió para Jaen con todo su ejército.

CAPÍTULO XVIII.

EL INFANTE D. SANCHO SE ALZA CONTRA EL REY SU PADRE CON LOS REINOS DE CASTILLA Y DE LEON, Y EL REY D. ALONSO Y EL REY DE MARRUECOS PASAN CON GRAN EJÉRCITO POR LAS CIUDADES DEL REINO DE JAEN, Y NO LAS PUEDEN GANAR.

EN el año de mil y doscientos y ochenta y tres, habiendo tomado la voz del infante D. Sancho contra el rey D. Alonso su padre casi todo el reino, el rey D. Alonso llamó en su socorro al rey Aben Juzaph de Marruecos, el cual pasó á España con poderoso ejército; y juntándose el rey D. Alonso con el suyo, fueron sobre la ciudad de Córdoba donde

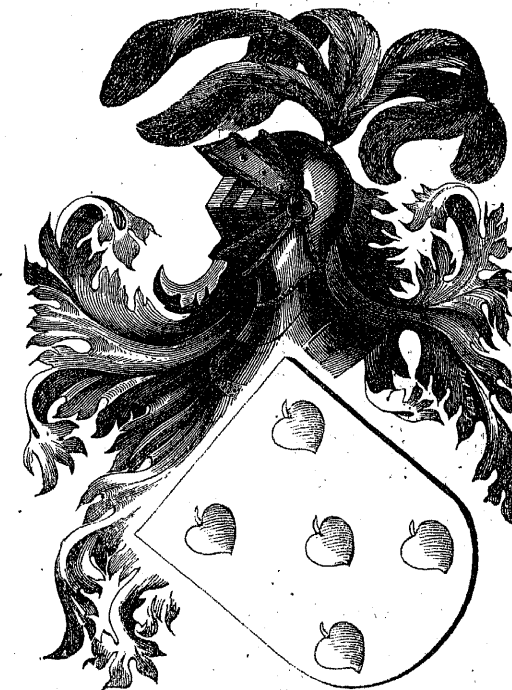
AYALA.

(Pág. 157.)



MARROQUÍ.

(Pág. 157.)



el infante D. Sancho estaba; y no pudiendo ganarla partieron de allí y fueron contra Andújar, y desde allí pasaron á Jaen, y últimamente á Ubeda, y llegó el algara del ejército hasta el castillo de Ninches, que hoy es de D. Rodrigo de Quesada, á quien la historia del rey D. Alonso llama Terminches; y haciendo mucha guerra quemando y estragando cuanto

hallaban, no pudieron ganar ninguno de estos lugares. Y el rey Aben Juzaph pasó con su ejército á Africa, y el rey D. Alonso se fué á Sevilla.

CAPÍTULO XIX.

MUERTE DEL REY D. ALONSO EL SÁBIO, Y RELACION DE LOS ALCALDES QUE EN SU TIEMPO HUBO EN LA CIUDAD DE BAEZA.

Por el libro del fuero de Baeza, parece haber sido alcaldes en aquella ciudad, en el reinado del rey D. Alonso el Sábio, las personas siguientes por el orden que en el mismo libro se contienen: Pasqual de Midia. Don Iague de Montiel. Martin Perez de Ibros. Don Pasqual, hermano del arcipreste. Pero Domingo el Ballestero. Don Pedro de Estremera. Don Esteban de Sosiella. Don Pasqual de Sanctiague. Domingo de Pola. Ramon Salat, é fué presa Niebla, era de 1300. Domingo Chico de San Peydro. Garci Alfonso Coci. Domingo de Sanctiago. Diego Alfonso. Don Pedro de Estremera. Domingo de Amuña. Martin Muñoz. Don Ximeno. Este año fué D. Garci Vaca. Domingo Olit. Alfonso Alvarez. Martin Antolino. Roy Ximenez de Gorgoxio, é fué ganada Cadiz, era de 1306. Pero Royz. Iuan de Ubeda. Roy Fernandez de Fuenmayor. Pasqual Dominguez. Ferran Sancho de San Martin: este año se coronó en Toledo el rey D. Sancho, era de 1322.

Por el mes de Abril del año de 1284, pasó el rey D. Alonso con su muerte á mejor vida. El cual, dejado aparte muchas cosas loables así de su esfuerzo y valor en las armas, como de la aficion que tuvo á las letras, preciándose tener en su casa hombres excelentes en todas facultades, por sola la grandeza de ánimo con que excedió en liberalidad á todos los príncipes de aquel siglo, merece ser contado entre los esclarecidos reyes del mundo. Porque esta virtud es en sí tan excelente, que con solo ella grandes príncipes han encubierto grandes defectos. Y debiéndose como se debe á la memoria del Santo Rey la conquista de este reino, no menos se debe al rey D. Alonso la de la franqueza con que lo repartió; pues apenas hay privilegio de mercedes en todos sus archivos, que no sean de este príncipe. Él dió á estas ciudades los castillos y aldeas que tienen. Dióles fuero. Dióles libertades. Heredó á los hijosdalgo. Ennoblecó y pobló la tierra de ellos. ¿Quién le negará en esta virtud igual alabanza que á su padre? Y así, por la aficion que yo tengo á su claro nombre, quise acompañar esta historia con otro elogio á su real retrato, que de bulto y colores se muestra con el del Rey Santo su padre en Sevilla en su capilla, el día de San Clemente.

Al fin no pudo la soberbia saña de la muerte llevarnos el traslado (potentísimo Alfonso, rey de España, que Sábio con razon eres llamado.) De tu grandeza y gentileza extraña, pues al vivo se vé representado; y ahora resucita en la pintura la gracia y majestad de tu figura.

Cual se suele mostrar alegre Marte cuando vuelve de Trácia belicosa, á reposar en la florida parte de la selva Acidalia deleitosa. El furor y las armas deja aparte serenando la frente valerosa, tal mostró su semblante aquí sereno ya de gloria y triunfo Alfonso lleno.

Esta serenidad mostraba, cuando habiendo ya vencido al rey murciano se vido en rica paz ir gobernando un reino tan dichoso y tan ufano. Que le dejó su padre el gran Fernando con esplendor ilustre y franca mano, si esta felicidad fuera durable ó el reino de la tierra fuese estable.

Muchos años reinó con rebeldia de civiles discordias ocupado, que no pudo mostrar su valentía contra el bárbaro bando denodado: ni aprender la Sacra Monarquía, para la cual estaba destinado, no habiendo en aquel siglo otro ardimiento de igual valor, mayor merecimiento.

Como á David valiente y animoso sucede Salomon sábio y prudente, así á Fernando Santo victorioso sigue Alfonso en las ciencias eminente: y aunque no menos que él fué valeroso, en esto quiso ser mas excelente: sabiendo que el reinar con ignorancia es una bruta y bárbara arrogancia.

Viendo que cuanto el sol en luz excede á toda celestial y sacra lumbre, tanto debe en saber el Rey que puede, aventajarse á todos en su cumbre; Porque lo que al menor no se concede, el vano resplendor no le deslumbre, y sea á los vasallos claro espejo su prudencia, bondad, y su consejo.

No mas Atenas á Solon alabe, Esparta á Licurgo, á Radamanto Creta; pues mas justo loor, y estima cabe y otra gloria de fama mas perfeta; en tus leyes (que todo el mundo sabe) Alfonso, y tu prudencia mas discreta, con que se rige ahora el reino Hesperio y de dos mundos el felice imperio.

Por ver de Salomon la gran riqueza vino la Reina austral desde Sabéa, y por probar tu mano y gran proeza la griega Emperatriz muy mas rodea; y halla en tu clemencia y gran largueza, aun mucho mas de cuanto ella desea, y ser tus alabanzas muy mayores, que de otros Reyes, Príncipes, Señores.

De regir lo terreno no contento volaste con ingenio peregrino; y sobre el estrellado firmamento con instinto de espíritu divino; descubriste el oculto movimiento del nuevo cielo claro cristalino, que caldeos ni egipcios no entendieron ni cuantos griegos de esto mas supieron.

Otros blasonarán haber hallado nuevas provincias por camino incierto, una playa, otro mundo, un mar helado, un bárbaro rincón antecubierto; y á la muerte cruel por mar no usado haber nuevos caminos descubierto, será Alfonso tu gloria de mas vuelo que al mundo descubriste nuevo cielo.

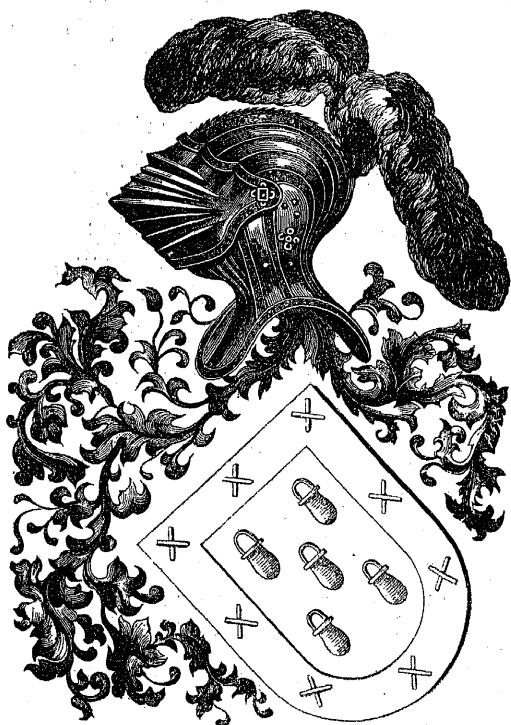
CAPÍTULO XX.

EL REY D. SANCHO CUARTO DE ESTE NOMBRE SUCEDE EN LOS REINOS DE CASTILLA Y DE LEON, Y MUERTE DEL CONDE D. LOPE DIAZ DE HARO, SEÑOR DE VIZCAYA, Y CÓMO ENTRÓ ESTE ESTADO EN LA CORONA.

SUCEDIÓ al rey D. Alonso en los reinos de Castilla y de Leon el infante D. Sancho su hijo, que fué cuarto de este nombre, llamado el Bravo por la altivéz de su ánimo y grandeza en valor militar, con que á un mismo tiempo contra el rey su padre y contra el poderoso ejército del rey Aben Juzaph de Marruecos se opuso bravosamente, quedando

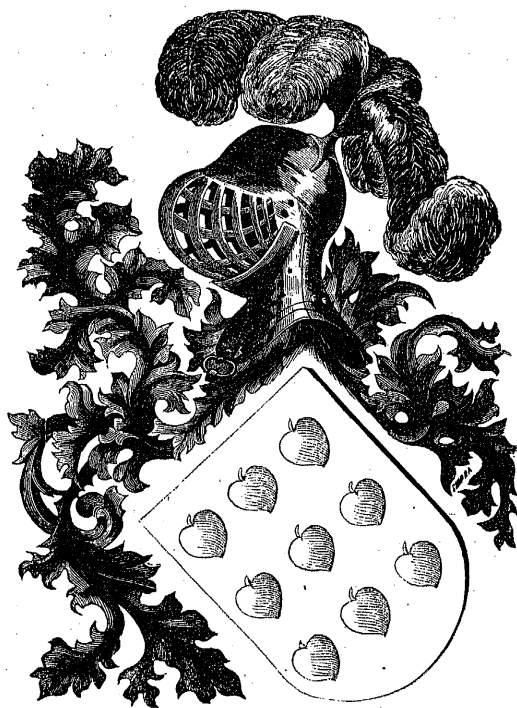
CALDERON.

(Pág. 158.)



ZÁRATE.

(Pág. 158.)

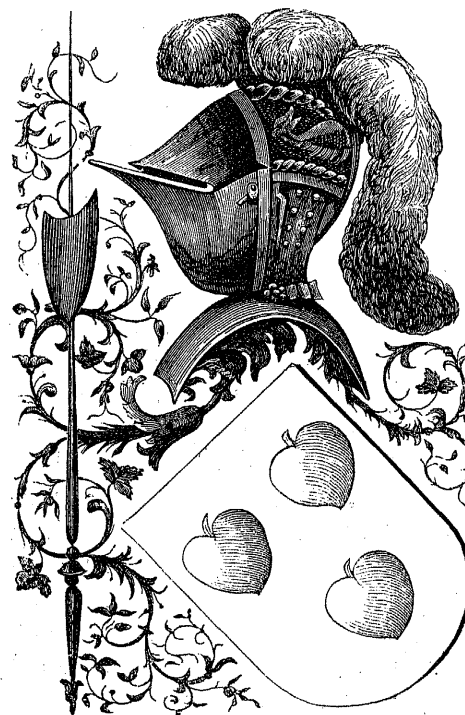


do al fin con la corona de Castilla y de Leon, desposeyendo de ella á los hijos del infante D. Fernando su hermano mayor, de quien vienen los de la casa y apellido de la Cerda; cuya casa tornó á entrar en la corona de Castilla por casamiento del rey D. Enrique el segundo con doña Juana Manuel, hija de D. Juan Manuel y doña Blanca de la Cerda, hija de don Fernando de la Cerda hijo del infante D. Fernando de la Cerda, hijo mayor del rey D. Alonso el Sábio. Por manera, que el rey D. Juan de Cas-

tilla primero de este nombre, fué reviznieto del infante D. Fernando de la Cerda, y de la infanta doña Blanca hija de San Luis rey de Francia, octavo de este nombre, que por este casamiento se desistió del derecho que pretendia á estos reinos, por ser hijo de doña Blanca reina de Francia é infanta de Castilla, hija primogénita del rey D. Alonso el noveno, siendo como era la reina doña Berenguela, madre del Santo rey D. Fernando, la hija segunda. Poco le prestó á este príncipe el un derecho ni el otro; ¿pero qué valen derechos contra la fuerza de las armas que altera y muda todos los imperios? Bien mostró el rey D. Sancho

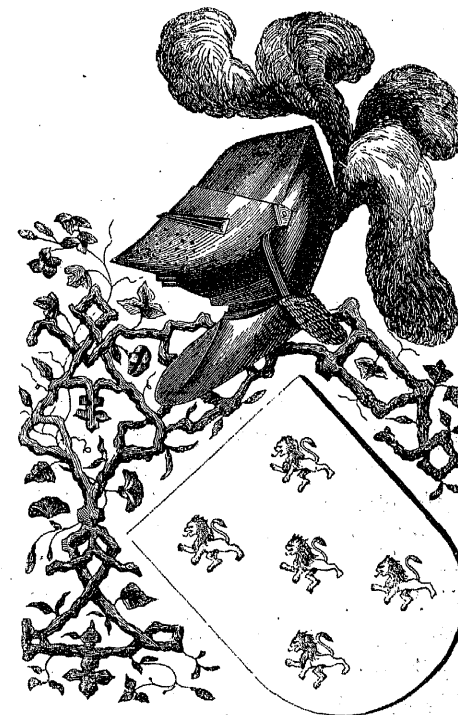
GAMBOA.

(Pág. 158.)



BARROSO.

(Pág. 159.)



su inclinacion igual á su nombre, cuando Abdalla, embajador del rey Jacob Aben Juzaph de Marruecos, queriendo tomar asiento con él sobre las treguas, le respondió con aspereza, que en la una mano tenia el pan y en la otra el palo; y que á quien quisiese quitarle el pan, le castigaría con el palo. Fué temido grandemente de sus enemigos y de sus naturales, porque hallando inquieta la tierra cortó á algunos las cabezas. Y teniendo revoluciones en la ciudad de Badajóz los linajes de Bejaranos y Portugaleses, bandos y parcialidades de ella, porque los Bejaranos fueron rebeldes á su provision, hizo pasar á cuchillo cuatro mil de ellos. Y lo que

mas hizo temido su nombre, fué que habiendo convidado á comer con él en la villa de Alfaro al conde D. Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya su Alférez mayor de Castilla, fué muerto juntamente con Diego Lopez de Campos, como se refiere en el capítulo quinto de su historia. Fué este conde D. Lope Diaz de Haro tan gran caballero y tan esforzado en la guerra de los moros, como se refirió en el capítulo quince de este segundo libro, en la batalla de Martos: en cuya sepultura se hace memoria de esta victoria en el letrero de ella que dice así, el cual hube del maestro Alvar Gomez.

LOS PLANTOS GEMIAN. EL LORO CRECIA EN
ESPAÑA. CA EL HIRIO DE MVORTE AL GRAN
SEÑOR Y MVY PODEROSO HONRADO DE LINA-
GE REAL EL CONDE DON LOPE DIAZ DE HARO.
QVE HIZO GRANDES SERVICIOS A DIOS. RECO-
BRÓ SV CRVZ DE MANO DE PAGANOS. Y NO ME-
NOS HIZO A SV REY. LOS QVALES FVERON OL-
VIDADOS EL DIA DE SV MVORTE. LA CRVEL-
DAD FVE CIERTO SENTIDA POR GRANDES PRIN-
CIPES AGRAVIADA EN ALFARO. FVE SV FIN
MIERCOLES ERA DE CIO. CCC. XXXII. AÑOS.
NVESTRO SEÑOR LE HAGA MERCED DE DALLE
LA GLORIA A SU ANIMA.

Por cuya muerte padeció gran trabajo toda la frontera, por ser muy temido de los moros, y venturoso en las guerras que con ellos tuvo.

Hice ya en el capítulo 83 del libro primero memoria de este linaje, hasta D. Lope Diaz de Haro conde y señor de Vizcaya y sus hijos, el mayor de los cuales fué D. Diego Lopez de Haro, alférez mayor del rey don Fernando el Santo, que le sirvió valerosamente en la guerra de los moros, y fué con el infante D. Alonso su hijo en la pacificación del reino de Murcia. Casó con doña Constanza hermana de D. Gaston señor de Bearne, como escribí en el capítulo 117 del libro primero, en quien tuvo á este conde D. Lope, y á D. Diego Lopez de Haro, y á doña Urraca Diaz mujer de Hernan Ruiz de Castro. Murió en los baños de Rioja á 4 de octubre, año de 1354.

Este conde D. Lope fué casado con doña Juana, hija del infante D. Alonso de Molina y de doña Teresa de Lara, en quien tuvo á D. Diego Lopez de Haro, que murió sin sucesion, y á doña María de Haro que casó con el infante D. Juan, hijo del rey D. Alonso el Sábio, que murió en la Vega de Granada. Tuvieron hijos á D. Lope, que murió sin sucesion, y á D. Juan el Tuerto.

Don Juan el Tuerto, señor de Vizcaya, tuvo por hija á doña María que casó con D. Juan Nuñez de Lara y de la Cerda, hijo de D. Fernando de

la Cerda y nieto del infante D. Fernando de la Cerda, hijo del rey D. Alonso el Sábio. Tuvo D. Juan á esta doña María en doña Isabel su mujer, hija del infante D. Alonso de Portugal y de doña Violante, hija del infante D. Manuel de Castilla y de la infanta doña Constanza de Aragon.

Doña María, hija de D. Juan el Tuerto, señora de Vizcaya, casó con don Juan Nuñez de Lara y de la Cerda, hijo de D. Fernando de la Cerda y de doña Juana de Lara, hija de D. Juan Nuñez de Lara el Gordo y de doña Teresa Alvarez. Y D. Fernando de la Cerda era hijo del infante D. Fernando de la Cerda. Llámalo el conde D. Pedro, Fernan Guedella, que en portugués es lo mismo que Cerda, que por haber nacido con una cerda ó cabello largo en el pecho, dió este apellido á sí y á los de su linaje.

Tuvo doña María hijos á D. Nuño, que murió niño y fué sepultado en Bermeo, y á doña Juana, mujer de D. Tello, que fué muerto por mandado del rey D. Pedro su hermano, y á doña Isabel, mujer del infante D. Juan hijo del rey de Aragon, que fué muerto por el rey D. Pedro, de todos los cuales no quedó sucesion; ni menos quedó en la sucesion de D. Diego Lopez de Haro, hermano de este conde D. Lope, que tambien fué décimo cuarto señor de Vizcaya, habiéndose concertado con doña María Diaz su sobrina, que gozase él por los dias de su vida de este señorío: el cual fué casado con la infanta doña Violante, hija del rey D. Alonso el Sábio y de la reina doña Violante, y en ella tuvo tres hijos; á D. Lope y á doña María mujer de D. Juan Nuñez de Lara que no dejaron sucesion, y á don Fernando, que fué sándio.

Otra hermana tuvo este conde D. Lope llamada doña Teresa, que casó con el conde D. Nuño de Lara, á quien mató en batalla Aben Juzaph en el Andalucía, que fueron padres de doña Juana de Lara llamada la Palomera, que casó con D. Fernando de la Cerda; los cuales fueron padres de D. Juan Nuñez de Lara y de la Cerda, y de doña Blanca, mujer de don Juan Manuel, y de doña Margarita, monja en el monasterio de Santo Domingo de Caleruega, y de doña María que casó dos veces en Francia; la primera, con el conde de Estampas, y la segunda con Carlos de Valoés conde de Alanson, hermano de Felipe, sexto de este nombre, rey de Francia. Del primer marido hubo un hijo que fué conde de Estampas. Y del segundo tuvo cuatro hijos; el uno fué conde de Alanson, y el otro conde de Percha, y el otro cardenal, y el otro obispo. Esta doña María de Lara pidió despues (en los tiempos del rey D. Enrique el Segundo) el señorío de Vizcaya y Lara, y le fué respondido, que quien hubiese estos señoríos (por ser los mayores de este reino) habia de vivir en ellos, y que viniesen sus hijos á servir en ellos á los reyes de Castilla, y se les daría. Los cuales, como en Francia fuesen grandes señores, se dejaron de esta demanda. Y así quedaron en la corona real, como hoy están.

La sucesion de este linaje de Haro por la descendencia de D. Lope el Chico, (de quien hice memoria en el capítulo 83 del primer libro) se continúa en esta historia en los marqueses de la Guardia y condes de Bai-

len. Y en la segunda parte, en la historia del reino de Córdoba, en los marqueses del Carpio.

CAPITULO XXI.

DE D. IBAÑEZ Y DE D. JUAN OBISPOS DE JAEN, Y CONFIRMACION DEL REY D. SANCHO A BAEZA DE SUS PRIVILEGIOS.

EN el reinado de este rey D. Sancho, fué obispo de Jaen D. Ibañez, como consta por privilegio dado por el rey en Salamanca en 26 de Setiembre, era de 1322, por el cual hace merced á Garci Lopez de Saavedra, de la casa que dicen de Oter del Rey cerca de Atienza, con sus vasallos, y la casa de Sirgueruelo, que es cerca de Segovihuela, en el cual privilegio es confirmador. Despues, en el año de 1285 hay memoria de otro obispo llamado D. Juan, confirmador del privilegio de este mismo rey dado á la órden de San Juan, en 20 de Diciembre, era de 1323. Y despues de esto, en 8 de Julio era de 1324, estaba *vaco*, como parece por privilegio en que el rey D. Sancho confirma á Baeza sus franquezas, que está en el archivo de ella, que dice así:

«En el nombre de Dios Padre y Hijo y Espíritu Santo, que son tres personas y un Dios, é a honra y servicio de Sancta Maria su madre, que nos tenemos por Señora y por abogada en todos nuestros fechos. Porque es natural cosa, que todo home que bien fazer quiere, que gelo lieven adelante, è que se non olvide, nin se pierda, como quier que canse é mengüe el curso de la vida deste mundo, aquello è lo que finca en remembranza por el mundo. E este bien es guiador de la su alma ante Dios, por non caer en olvido, lo mandaron los reyes poner en escripto en sus previlegios, porque los otros que regnassen despues dellos, é toviesen su lugar, fuesen tenudos de guardar aquello, è de lo lievar adelante confirmandolo por sus previlegios. Por ende nos acatando esto queremos que sepan por este nuestro privilegio, los que agora son, y seran de aqui adelante, como nos D. Sancho por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Galizia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia, de Jaen, è del Algarve vimos previlegios de el Rey don Alfonso nuestro, fechos en esta guisa.

E nos el Rey don Sancho regnante en Castilla en uno con la Reyna doña Maria mi muger, y con el infante don Fernando nuestro fijo primero heredero en Castilla, en Toledo, en Leon, en Galizia, en Seullá, en Cordova, en Murcia, en Jaen, en Baeza, en Badaloz, en el Algarve, otorgamos estos previlegios, è confirmamos los, é mandamos, que valan, assi como valieron en tiempo del Rey don Ferrando nuestro abuelo, y del Rey don Alfonso nuestro padre. E porque esto sea firme è estable, mandamos sellar este privilegio con nuestro Sello de Plomo. Fecho el privilegio en

Villafranca de Valcarcel, lunes ocho dias andados del mes de Julio. Era de 1324 años. Son confirmadores. Don Mahomad Aben Abdelle Rey de Granada, vassallo del Rey. El Infante don Iuan. Don Gonçalo, Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas, Chanciller del Rey. Raymundo, Arçobispo de Sevilla. La Iglesia de Sanctiago, *vaca*. Don Juan Alfonso, obispo de Palencia, y chanciller del Rey. Don Fray Fernando, obispo de Burgos. D. Martin, obispo de Calahorra. La Iglesia de Sigüença, *vaca*. La Iglesia de Osma, *vaca*. Don Rodrigo, obispo de Segovia. La Iglesia de Avila, *vaca*. Don Tello, obispo de Cuenca. Don Domingo, obispo de Plascencia. Don Diègo, obispo de Cartagena. La Iglesia de Jaen, *vaca*. Don

MARIACA.

(Pág. 157.)



CASA DE URBINA.

(Pág. 167.)



Pasqual, obispo de Cordova. Maestre Suero, obispo de Cadiz. La Iglesia de Albarracin, *vaca*. Don Roy Perez, maestre de Calatrava. Don Ferran Perez, comendador mayor del Temple. Don Iuan, fijo del Infante don Manuel. Don Lope. Don Alvar Nuñez. Don Alfonso, hijo del Infante de Molina. Don Iuan Alfonso de Haro. Don Diego Lopez de Salzedo. Don Rodrigo Garcia. Don Pero Diaz de Castañeda. Don Nuño Diaz su hermano. Don Vela. Don Ruy Gil de Villalobos. Don Gomez Gil su hermano. Don Iñigo de Mendoça. Don Ruy Diaz de Hinojosa. Diego Martinez de Hinojosa. Gonçalo Gomez Mançanedo. Don Rodrigo Rodriguez Malrique. Don Diego

Floraz. Don Gonçalo Ibañez de Aguilar. Don Pero Anriquez de Harna. Don Sancho Martinez de Leyva, merino mayor de Castilla. Don Fernan Perez de Guzman, adelantado mayor del reino de Murcia. Don Martin, obispo de Leon. La Iglesia de Oviedo, *vaca*. La Iglesia de Astorga, *vaca*. La Iglesia de Zamora, *vaca*. Don Fray Pedro Fechor, obispo de Salamanca. Don Antonio, obispo de Ciudad Rodrigo. Don Alfonso, obispo de Coria, chanciller de la Reina. Don Iuan, obispo de Badajoz, notario mayor de la Reina. Don Fray Bartolomé, obispo de Silves. La Iglesia de Mondoñedo, *vaca*. La Iglesia de Lugo, *vaca*. La Iglesia de Orense, *vaca*. Don Iuan, obispo de Tuy. Don Pero Nuñez, maestre de la caballería de Sanctiago. Don Fernan Perez, maestre de Alcántara. Don Sancho, hijo del Infante D. Pedro. Don Estevan Fernandez, pertiguer mayor de Sanctiago. Don Fernan Perez Ponce. Don Iuan Fernandez Limia. Don Iuan Alfonso de Alburquerque. Don Ramiro Diaz. Don Fernan Rodriguez de Cabrera. Don Arias Diaz. Don Fernan Fernandez de Limia. Don Gonçalo Yañez. Don Iuan Fernandez, merino mayor en el reino de Galizia. Estevan Nuñez, merino mayor en el reino de Leon. Don Gomez Garcia, abad de Valladolid, Notario mayor del reino de Leon. Don Pay Gomez, almirante de la mar. Don Roy Paez, Iusticia de la casa del Rey. Don Martin, obispo de Calahorra y notario del Andaluzía. E yo Martin Falconero lo fize escrevir por mandado de el Rey en el año tercero, que el Rey sobredicho regnó. Gil de Laguez, obispo de Tuy. En torno del escudo de armas, dezia. Don Peralvarez, mayordomo de el Rey. Don Diego de Haro, alferes mayor de el Rey.»

Por otro privilegio del mismo rey dado en primero de Agosto de 1328, consta asimismo estaba sede vacante a queste obispado.

CAPITULO XXII.

GONZALO PEREZ DE MOLINA ES HEREDADO EN LA CIUDAD DE UBEDA, Y RELACION DE SU LINAJE. ¹

Por escrituras de la ciudad de Ubeda, consta haber venido á aquella ciudad de la ciudad de Murcia en el año de 1285, Gonzalo Perez de Molina.

De él hay memoria en el testamento de Garci Jofre de Loaysa, alcaide del alcázar de Murcia, hecho en 13 de agosto del dicho año, por el cual

¹ Este linaje procede de los Laras. Que vienen de los Recaredos dicen los genealogistas, aficionados á levantar alcurnias. Segun Argote, el tronco es Diego Porcelos, en cuya descendencia pone á los siete infantes de Lara. Esta familia se remonta mucho: Gonzalo Fernandez nació en el siglo IX y llegó al X: era conde y señor de Burgos. A principios del XII existia el conde D. Pedro Gonzalez de Lara. En el *Vergel de nobles* lo ensalzó GRATIA DEI diciendo:

Los dos calderos labrados
De oro y negro en argen
Son de los Laras llamados,
De sangre real adornados
Y de la imperial tambien.

Los sucesores de aquel Gonzalo se establecieron en Ubeda. Las sucesiones son enredosas; pero llegamos á D. Man-

parece que era caballero principal. Tiene este testamento original D. Juan Jofre de Loaysa, caballero de la órden de Alcántara, mayorazgo principal de aquella ciudad. Del principio de este linaje, y de quién fué este caballero, haré memoria en este capítulo.

Segun queda referido en esta historia en el capítulo 62, D. Gonzalo Perez de Molina, hijo del conde D. Malrique de Lara, heredó el señorío de Molina. Este, como se lee en la Crónica del rey D. Fernando el Santo capítulo 12, por consejo del conde D. Gonzalo de Lara su primo hermano, se alzó contra el rey, y corrióle y robábale la tierra que confina con Molina. El rey D. Fernando sacó su ejército y fué contra él, y cercólo en el castillo de Zafra. La reina doña Berenguela, madre del rey, considerando que el castillo era fuerte y dificultoso de ganar, púsose entre ellos, y con-

rique de Lara, señor de Molina, á quien se concedió el título de conde de Lara, antiguo en su familia, mas nó hereditario como en D. Manrique empezó á serlo desde 1145. Casó con doña Hermesinda: tuvo varios hijos, entre ellos doña Maria Manrique de Lara que casó con D. Diego Lopez de Haro, el famoso héroe de las Navas de Tolosa, y D. Pedro Manrique de Lara que fué sucesor en el condado de Lara, en el vizcondado de Narbona el XIII, y señor de Molina y Mesa. Don Pedro tuvo estatura descomunal. Su presencia *causaba horror*: de ojo á ojo tenia un palmo. Se hizo famoso por su desafío con el moro de Zafra: se encomendó á la Virgen de Huerta, y le mató. De condicion arisca fueron los tres Laras, descendientes de este linaje. Causaron á San Fernando muchos disgustos, mas por mediacion de doña Berenguela, se acabaron; y D. Gonzalo, señor de Molina, siguió la corte del rey.

El conde D. Gonzalo Perez Manrique, señor de Molina y Mesa, hijo de D. Pedro Manrique y de doña Sancha, infanta de Navarra, casó con doña Sancha Gomez. Este D. Gonzalo ha de ser el que dice Argote fué heredado en Ubeda, y uno de los Laras que se rebelaron contra San Fernando. Argote llama á su mujer Teresa: Sancha dice Salazar. Tuviron seis hijos, entre ellos Pedro Gonzalez de Molina, que dicen el *desheredado*, y doña Mofalda.

Gonzalo fué el primero de los Laras que se conoció en Ubeda en 1285. De sus hijos, Fernando siguió la casa, y doña Guiomar casó en Ubeda con Juan Arias Mexia: en ella se unieron antiguos linajes. Se cree que fué hijo de D. Fernando otro D. Gonzalo Fernandez de Molina, uno de los doce caballeros del reto de Algeciras. De su descendencia es Juan Sanchez de Molina que murió en 1379 peleando con los moros de Granada, y Diego Fernandez de Molina, señor de la casa del Postigo, en Ubeda.

Combináronse con este linaje los Seguras, Abalos que se mudó con el uso en Dávalos, Fajardos, Vazquez, Riveras y Arandas. En los sangrientos bandos de Arandas y Traperas, los Molinas recibieron favor de Ruy Lopez Dávalos, condestable de Castilla, adelantado mayor de Murcia y valido del rey Enrique III, pues tenia en Ubeda muchos parientes.

De los Molinas es Diego Fernandez, señor de Jarafe, veinticuatro de Sevilla, santiaguista, corregidor de Jaen, y luego de Ubeda. Fué hombre de vicisitudes. En 1422 le acusaron de desleal en union con Dávalos, y en tratos con el rey de Granada para que entrase los reinos de Jaen y Murcia. Calumnia. Casó con Maria Diaz de Navarrete, en quien tuvo á Pedro Fernandez de Molina, que casó con doña Leonor de San Martin. Hijo de estos fué otro Pedro Fernandez de Molina, casado con doña Leonor de los Cobos. De estos nació Jorge de Molina, *gran caballero*, como dice Ambrosio Montesinos en la HISTORIA DE BAEZA. El Jorge Molina, que mandaba en Ubeda, casó con Catalina Vazquez; y estos fueron los padres afortunados del famoso Juan Vazquez de Molina, señor de Payo, alferes mayor de Ubeda, secretario del rey y uno de los ministros de su mayor confianza. Levantó en Ubeda un soberbio palacio, convertido en monasterio y dotado con sus rentas. De los Cobos vino D. Diego, obispo de Avila, luego de Jaen, que fundó y dotó en Ubeda el magnífico hospital de Santiago.

Diego Molina, llamado el *perlático*, hijo segundo de Pedro Fernandez de Molina, casó con una señora Arquellada; y una hija de estos, Catalina de Molina, casó con Diego de los Cobos, progenitores de D. Francisco de los Cobos, comendador mayor de Leon, ministro del emperador Carlos V y fundador de la capilla del Salvador. Sus hermanas Leonor, Beatriz é Isabel fundaron capellanias. Casó D. Francisco con doña Maria de Mendoza, sétima condesa de Rivadavia, y tuvieron á D. Diego de los Cobos, adelantado de Cazorla, comendador mayor de Leon y primer marqués de Camarasa, y á doña Maria Sarmiento de Mendoza y Cobos, que casó con D. Gonzalo Fernandez de Córdoba, tercer duque de Sessa, Baena y Terranova, caballero del Toison, gobernador de Milan y del Consejo de Estado.

¡Cuántos hombres ilustres! ó eran de los doce caballeros del desafío de Algeciras, ó de los treinta y tres que el rey don Alonso dejó en defensa del alcázar de Baeza, ó eran caballeros de la Banda, ó fueron comprendidos en la *sentencia arbitraria*, ó estuvieron en la jornada de Huesca, ó pelearon en Granada, ó tuvieron cargos y mandos en Italia y Flandes.

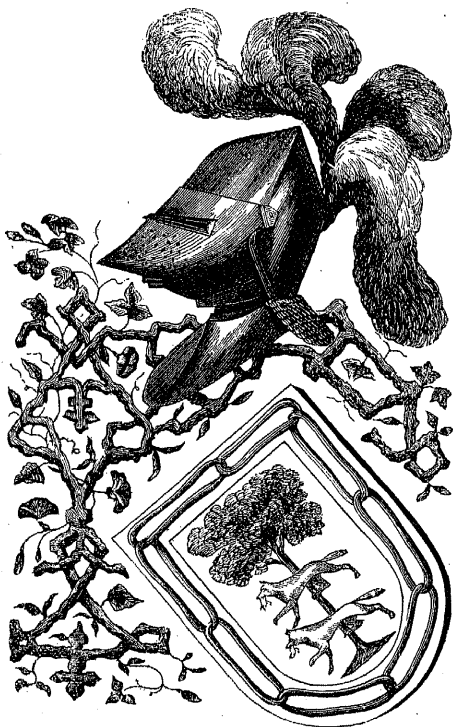
Molinas del Postigo (que vinieron á decirse por el señorío) Dávalos, Mexias, Orozcós, Seguras, Rayas y Zambranas vinieron enlazándose en las posteriores sucesiones con los Riveras, de cuyo linaje hablaremos en otro lugar para completar las noticias de Argote. En las que aquí hemos dado, se ha visto desaparecer el apellido de Lara por el de Molina, turnando linajes ilustres que el tiempo descompone y la fortuna enaltece ó deprime, para escarmiento, desengaño y enseñanza.

certólos con cierto partido, y así el rey D. Fernando se volvió con su ejército. Allí no dice el partido que hicieron; pero escribió Gerónimo de Zurita en los *Anales* capítulo 32 del libro V. El concierto fué, que doña Mofalda Manrique hija de D. Gonzalo Perez, casase con el infante D. Alonso, hermano del rey D. Fernando, y hubiese en dote la ciudad de Molina, para después de los días de D. Gonzalo Perez; y efectuóse este contrato y casamiento.

Don Gonzalo Perez fué casado, como escribe el conde D. Pedro en el

URBINA.

(Pág. 167.)



CORCUERA.

(Pág. 168.)



título 10 de los de Lara, con doña Teresa Gomez, hija del conde D. Gomez de Trava. Tuvo en ella hijos á D. Pero Gonzalez de Molina, que fué el mayor, y á D. Gomez de Molina, y á esta doña Mofalda Manrique. Sin estos, escribe Ambrosio de Morales en las adiciones del conde D. Pedro, que tuvo otro hijo llamado D. Gonzalo Perez de Molina como el padre, como lo nombra el mismo padre en la escritura de feudo que hizo á la santa iglesia de Toledo. ¹ El conde D. Pedro dice, que doña Mofalda era

¹ El historiador de la casa de Lara, D. Luis de Salazar y Castro, pone además entre los hijos de Gonzalo á don Manrique de Lara y á D. Guillermo.

hija de D. Pero Gonzalez de Molina y nieta de D. Gonzalo Perez; pero lo contrario se halla en los *Anales* de Aragon, por donde consta que D. Pero Gonzalez de Molina, el hijo mayor y heredero de Molina, viéndose desheredado por el contrato y casamiento de su hermana, pasó á Aragon y puso pleito al rey D. Fernando ante la Sede Apostólica sobre Molina; mas al fin quedó sin ella. Este tuvo por hijo á este Gonzalo Perez de Molina, que del nombre patronímico se llamó Perez, y del nombre del abuelo se llamó Gonzalo. Y este tengo por mas verosímil, que ser este Gonzalo Perez de Molina hijo de D. Gonzalo Perez contenido en la escritura de feudo de la santa iglesia de Toledo, por la concordancia de los tiempos. En Aragon dejó ilustre sucesion D. Pero Gonzalez de Molina; porque, como Zurita escribe en los *Anales*, en el capítulo 28 del libro IV, y capítulos 51 y 91 del libro V de este linaje, fueron D. Pedro de Molina, sobrejuntero de Sobrarve, padre de D. Ramon de Molina, sobrejuntero ó adelantado de Zaragoza y de Teruel, que fué uno de los cuarenta caballeros señalados para el desafío del rey D. Pedro de Aragon con el rey D. Carlos primero de Nápoles, sobre el señorío del reino de Sicilia; el cual pasó á Castilla con otros caballeros, por desafuero que les hizo el rey de Aragon.

Don Gomez Gonzalez de Molina, hijo segundo de D. Gonzalo Perez, señor de Molina, tuvo por hijo á Ruy Gomez de Molina el Gafo, que segun escribe el conde D. Pedro, casó con doña María Lopez de Lancoes, y fueron padres de doña Mayor Ruiz Lopez de Molina, mujer de Sancho Sanchez de Ulloa. Usan por armas los de este linaje, en campo azul una torre de plata; y al pié de ella media rueda de molino, y en lo alto tres lirios de oro; y por orla ocho aspas de oro en campo rojo. La torre y molino, por alusion del nombre de la ciudad de Molina de donde fueron señores, como hoy usa por armas la misma ciudad de Molina, dos ruedas de molino de plata en campo azul, como aquí están estampadas, segun se vén en los edificios públicos de ella. Los lirios de oro, usaron por los señores de Narbona, deudos de la casa real de Francia. Las ocho aspas, por haberse hallado los dos hermanos D. Pero Gonzalez de Molina y D. Gonzalo Perez de Molina, en la conquista de Baeza, con el conde D. Lope, señor de Vizcaya. Y de este linaje y apellido ha habido en este reino de Jaen principales caballeros, cuya hacienda se ha consumido en otras familias. En el año de 1346, fué Gonzalo Sanchez de Molina alfez mayor de la orden de Alcántara, y comendador de Santivañez, como escribe Rades en su historia, y por el discurso de esta se irá haciendo memoria en particular de sus hazañas y casamientos. Y porque algunos han probado en sus ejecutorias, que vienen del infante D. Alonso de Molina, haré en el capítulo siguiente un breve discurso de la sucesion del infante D. Alonso, y cómo esta ciudad volvió á la corona real de estos reinos.

CAPÍTULO XXIII.

CASAMIENTO DE DOÑA MOFALDA MANRIQUE CON EL INFANTE D. ALONSO, SEÑOR DE MOLINA, Y SUCESION SUYA.

El infante D. Alonso señor de Molina y Mesa, hermano del Santo Rey D. Fernando, hijo del rey D. Alonso de Leon y de la reina doña Berenguela de Castilla, fué casado cuatro veces. La primera con doña Mofalda, hija de D. Gonzalo Perez, señor de Molina, con quien hubo en dote la ciudad de Molina: y por este casamiento usó por armas el señorío de Molina un brazo de oro armado en campo azul, la mano de plata, y en ella tiene un anillo de oro, como se ven en los edificios públicos antiguos de la ciudad de Molina. Tuvo en ella una hija única llamada doña Blanca Alonso, que le sucedió en el señorío, y fué casada con D. Alonso el Niño, hijo bastardo del rey D. Alonso el Sábio y de doña Landada, como escribe el conde D. Pedro. Este D. Alonso tuvo en doña Blanca una hija única que se dijo doña Isabel, la cual dice Rades de Andrada que murió doncella en vida de su madre, y que por esto doña Blanca dejó el señorío al rey D. Sancho el Bravo, y volvió á la corona Real, por lo cual los reyes de Castilla se intitulan señores de Molina. El conde D. Pedro en el título 10 de los de Lara, dice que esta doña Isabel fué casada con don Juan Nuñez de Lara el Bueno, el que ganó á Gibraltar á los moros, y no dejó de ella sucesion, y que murió esta doña Isabel primero que su madre doña Blanca, y que despues de la muerte de doña Blanca quedó Molina á la reina doña María, y despues de la muerte de la reina, al rey don Alonso su nieto. Y en otra parte tratando de D. Juan Nuñez de Lara, reitera este casamiento diciendo: «E no ovo della simiente, que si la oviera, heredara a Molina.» El mismo Rades de Andrada llama doña Mofalda Perez á la mujer del infante D. Alonso; y su hija doña Blanca la llama doña Mofalda Manrique en su testamento, que todo es una cosa misma.

Segunda vez casó el infante D. Alonso con doña Teresa Gonzalez, hija del conde D. Gonzalo Nuñez de Lara, en quien hubo á doña Juana Alonso, que fué mujer de D. Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya.

Tercera vez casó el infante D. Alonso, como escribe el conde D. Pedro en el título 21, con doña Mayor Alonso de Meneses, hija de D. Alonso Tellez, señor de Meneses, y de otros muchos lugares en Castilla. Y de esta señora tuvo un hijo llamado D. Alonso, que heredó de su madre el señorío de las villas de Tierra, Montealegre y San Roman, y fué casado con doña Teresa Perez, hija de D. Per Alvarez de las Asturias, y tuvieron un hijo que se llamó D. Tello Alfonso. Este D. Tello Alfonso sucedió en el señorío de su padre, y casó con doña María, hija del infante don Pedro de Portugal, de la cual tuvo una hija llamada doña Isabel, que casó con D. Juan Alonso, señor de Alburquerque y Medellin, en el cual se

juntaron ambos estados. Tuvieron un solo hijo llamado D. Martin Gil, que no dejó sucesion, como escribí en el capítulo 87 del libro primero. Tuvo mas este infante en doña Mayor Alonso, á doña María Alonso que fué reina de Castilla y de Leon, mujer del rey D. Sancho el Bravo.

Cuarta vez casó el infante D. Alonso con doña Violante, hija del infante D. Manuel, en quien hubo á doña Isabel, que fué mujer de D. Juan el Tuerto, hijo del infante D. Juan. Tuvo mas el infante D. Alonso dos hijas bastardas en doña Teresa Perez, braganzona portuguesa. La una fué doña Berenguela que vivió en Aragon. La otra fué doña Leonor, mujer de Alonso Garcia de Celada. Yace el infante D. Alonso en el convento de Calatrava en un arco de la capilla mayor, y en su sepulcro están dos letreos, que refiere Rades en su historia de las Ordenes, que son versos leoninos: dicen así.

HIC IACET ABSCONSUS REGALI STIRPE CREATVS
INFANS ALFONSVS. PRAE CVNCTIS LAVDE BEATVS.
REX QVONDAM MERITO LEGIONIS. SI VOLVISET.
QVISQVIS ES HOC SCITO. NVLLO RENVENTE FVISET.
PRINCEPS MILITIAE LACHRIMET GENS LEGIONIS.
APEX IVSTITIAE FVIT. IMMO DVX REGIONIS
LVGE CASTELLA. REFOVERAT QVAM SVB ASCELLA.
LVCET VT STELLA LV MEN DANS ABSQVE PROCELLA.
CHISTI VIRGO SATRIX ISTI SIS AVXILIATRIX.
COELORVM RECTOR. ORBIS CVNCTIQVE PROVECTOR.
PRO PIETATE TVI DES ILLI PACE FRVI.

El otro dice así.

HOC IN SARCOPHAGO STAT. ET EST INFANTIS IMAGO.
PROLES REGALIS FVIT, ALTVS ET IMPERIALIS.
LEGIO CONDOLEAS, HOC PATRE CVM CAREAS.
ET CASTELLANI IVVENES, SVMMOPERE CANI,
IN SALMANTINA QVA MORTVVS VRBE QVIEVIT,
VITAM COMPLEVIT, PATRIAM LVCTVQVE REPLEVIT,
VOTIS ASISTE NOSTRIS, O TV IESV CHRISTE,
VT DIGNERIS EI LOCVM DONARE QVIEI.
AMMODO IAM DICTVS INFANS LVCEAT BENEDICTVS.
AERA MILLENA TERCENTVM TEMPORA DENA.
IANI SEXTA DIES, HVIC FVIT IPSA QVIES.
ANIMA EIVS REQVIESCAT IN PACE. AMEN.

Declara estos versos Rades en su historia. Allí, dice, está el cuerpo del infante que fué de linaje de reyes y emperadores, y que si quisiera, fue-

ra rey de Leon, y que su muerte debia ser llorada por los castellanos y leoneses, y otras alabanzas; y que murió en el año de 1272. Hace memoria Rades de una escritura de este infante, sellada, que está en el convento de Calatrava; pero pues no dice las armas de su sello, debia de faltarle; que Rades es tan curioso, que no faltaria en esto. Yo tengo para mí que eran las de su padre, que son un leon rojo en campo de plata.

CAPÍTULO XXIV.

DON HERNAN PEREZ PONCE DE LEON ES ADELANTADO DE LA FRONTERA, Y RELACION DE SUS ARMAS Y LINAJE.

EN el año de 1290, era adelantado mayor de la frontera Hernan Perez Ponce de Leon, como consta por la Crónica del rey D. Sancho, por cuyo mandado fué á Granada á firmar con el rey la pleitesía de ser su vasallo y darle párias, como se escribe en el capítulo octavo.

Y porque del linaje de este caballero suceden en este reino los condes de la villa de Bailen, trataré en este capítulo el principio de él, y despues se continuará tratando de los señores de los Cameros, reservando lo que toca á la casa de Arcos y nobleza de Sevilla y Córdoba para la segunda y tercera parte de esta historia, donde es su lugar. Pasaron á España en servicio del emperador D. Alonso en un mismo tiempo dos caballeros llamados Ponces. El uno D. Ponce de Cabrera, de cuyo linaje se tratará en su lugar: y el otro, D. Ponce de la Minerva, de cuya sucesion se tratará en este capítulo; cuyo apellido usó por el señorío de su castillo llamado de la Minerva, entre Tolosa y Bayona en el reino de Francia: cuyas armas eran un escudo de águilas y bocinas á cuarteles, como se vé en otro castillo suyo de este mismo nombre, á cinco leguas de la ciudad de Leon, y en su sepulcro en el monasterio de Sandoval. Su linaje era, segun memorias antiguas, de la casa de los condes de Tolosa, de los cuales fué el conde D. Ponce, padre del conde D. Remon, que casó con doña Elvira, hija del rey D. Alonso el sexto. Y de él hace memoria el conde D. Pedro en el título 25, al cual por ser caballero de tan gran linaje, el emperador le hizo su mayordomo mayor, y su alférez mayor y rico hombre del reino de Leon, donde fué heredado, y como tál se halla por confirmador de todos sus privilegios; los cuales se verán en la historia de Estéban de Garibay, en la vida de este emperador. Algunos afirman que este caballero D. Ponce descendia del famoso paladin Roldan, y que por esta causa usaba las armas de águilas y bocinas, en cuya memoria algunos de sus descendientes se han llamado de este nombre de Roldan. Hallóse el conde D. Ponce de la Minerva en todas las cosas del servicio del emperador, y en el año de 1140, en la concordia que se hizo en Carrion, entre el emperador y el príncipe D. Ramon Berenguel contra el rey D. Garcia: y en las paces de ambos reyes, cuando se trató matrimonio con la in-

fanta doña Blanca, hija del rey D. Garcia de Navarra: y en las treguas que pusieron los reyes de Castilla, Aragon y Navarra, año de 1150. Y al matrimonio del infante D. Sancho de Castilla con la infanta doña Blanca, hija del rey D. Garcia de Navarra: y á la concordia que se hizo entre el rey D. Sancho y el príncipe D. Remon de Aragon. Fué á Guiana año de 1160 á traer á la infanta doña Leonor para la casar con el rey D. Alonso. Este fué padre, como escribe el conde D. Pedro, del conde D. Vela Ponce.

El conde D. Vela Ponce es confirmador de los privilegios del rey don

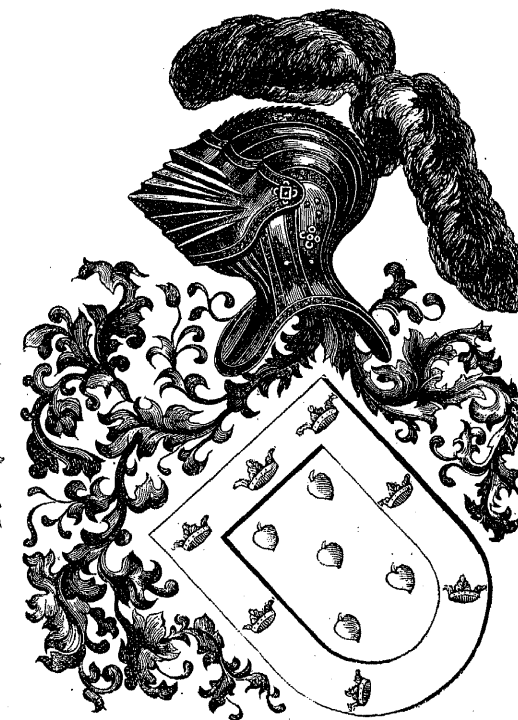
ZALDIERNA.

(Pág. 157.)



PEREA.

(Pág. 158.)



Alonso de Castilla, como refiere en su historia Estéban de Garibay en el año de 1170, en el capítulo 17 del libro XII. Fué casado con doña Elvira, hija del conde D. Pero Fernandez de Trava, ayo del emperador, en quien tuvo al conde D. Ponce de Viegas.

El conde D. Ponce de Viegas fué casado con doña Elvira, segun escribe el conde D. Pedro en el título 56, párrafo primero, á quien sigo en este capítulo, y lo mismo hace Rades de Andrada en su historia de las Ordenes, en la de Calatrava, capítulo 24. Tuvieron hijo al conde D. Pero Ponce.

El conde D. Pero Ponce fué rico hombre y como tál es confirmador de los privilegios, como parece por el del rey D. Fernando á Córdoba de los castillos de Almodovar, Pedroche y otros, año de 1242. Fué casado con doña Aldonza Alfonso, hija natural del rey D. Alonso de Leon y de doña Aldonza de Silva, hija de D. Martin Gomez de Silva y de doña Urraca Vello. Traen por este matrimonio por armas el leon rojo en campo de plata, armas reales del reino de Leon, que tambien son armas de los de Silva. Fué este caballero con la infanta doña Leonor, hija del rey don Alonso, á Aragon cuando se desposó con el rey D. Jaime, cuyas bodas se celebraron en Agreda á seis de febrero de 1221. Tuvo por hijos á D. Juan Perez Ponce, á D. Hernan Perez Ponce, y á D. Ruy Perez Ponce, maestre de Calatrava.

Don Fernan Perez Ponce, hijo de D. Pero Ponce, fué rico hombre, y como tál es confirmador de los privilegios del rey D. Alonso el Sábio, año de 1268, como parece en los privilegios del archivo de Sevilla. Sirvió al rey con mucha fidelidad, y así le mandó que se juntase con mil de á caballo con el rey Aben Juzaph, para contra el infante D. Sancho; apartóse del rey moro vistos los estragos que hacia en los cristianos. Sucedió, que como pasase por cerca de Córdoba, que estaba por el infante, salieron mil de la ciudad contra él á pelear. Quisiera D. Hernan Perez excusar la pelea; pero visto le era forzoso, animando á los suyos, dió en los contrarios y hubo una famosa victoria mediante su esfuerzo, como se hace particular memoria en la segunda parte de esta historia. Fué albaacea del rey D. Alonso el Sábio para los descargos de su ánima, como consta por su testamento en su crónica, capítulo 76. Allí le llama D. Fernan Perez Ponce, rico hombre, nuestro *cormano*. Juró por rey á D. Sancho, encargándose del adelantamiento de la frontera, y de ser ayo del infante D. Fernando su hijo, como se lee en su crónica, capítulo II. Despues de lo qual, estando á la muerte en San Francisco de Xerez, envióle á suplicar al rey le viese, dióle aviso de cierta traicion, y fallecido, fué el rey con su cuerpo hasta la iglesia de San Salvador, donde con mucha solemnidad, en una plática que puesto en el púlpito hizo, declaró su alto merecimiento y su gran fidelidad, y lo mucho que le debía él y su reino. Fué casado con doña Urraca Gutierrez de Meneses, hija de don Gutierre Suarez de Meneses, el que llamaron Mocho, y de doña Elvira de Sosa, hija de D. Juan Garcia de Sosa y de doña Urraca Fernandez. Tuvo en ella hijos á D. Pero Ponce de Leon, y á Fernan Perez Ponce.

Don Pero Ponce de Leon, hijo de D. Fernando Perez Ponce, fué capitán general de la frontera en el año de 1299, por la reina doña María, madre del rey D. Fernando el IV, como se lee en su crónica en el capítulo 11. Fué casado, según escribe el conde D. Pedro, con doña Sancha Gil, braganzona de linaje de Pereira, hija de D. Gil Nuñez de Braganza, y de doña María Martinez. Tuvo á D. Rodrigo Ponce, doña Isabel, doña Juana y doña Urraca.

Don Rodrigo Ponce de las Asturias, hijo de D. Pero Ponce, casó con doña Isabel de la Cerda, de quien no hubo generacion, porque vivieron castamente. Y despues de este tiempo la procuró haber el rey D. Pedro, porque era muy hermosa mujer, y ella hizo hazaña de buena. Sucedió en el estado D. Fernan Perez Ponce. Doña Isabel casó con D. Pero Fernandez de Castro el de la Guerra, y fueron padres de D. Fernando de Castro y de doña Juana Ponce de Leon, reina de Castilla, mujer del rey D. Pedro. Doña Juana casó con D. Juan Alonso, hijo bastardo del rey D. Dionis de Portugal, y fueron padres de doña Urraca mujer de D. Alvar Perez de Guzman, el cual tuvo en ella á doña Teresa Alvarez, que casó con don Fernando Gutierrez de Aguilar. Doña Urraca Ponce casó con D. Enrique Enriquez nieto del infante D. Enrique, de quien tuvo sucesion.

Don Fernando Perez Ponce, hijo de D. Fernan Perez Ponce, fué rico hombre, y como tál es confirmador de los privilegios del rey D. Fernando el IV, año de 1304, á Pay Arias, de la jurisdiccion de Espejo, y á Tarifa de su franqueza año de 1310. Casó con doña Isabel de Guzman, hija de D. Alonso Perez de Guzman el Bueno y de doña María Alfonso Coronel, con la cual hubo el estado de Marchena: y de este casamiento hay memoria en la crónica del rey D. Alonso el XI, en el capítulo 40. Allí dice como Alonso Jufre Tenorio, almirante mayor de la mar, echó de Sevilla á doña María Alfonso Coronel, mujer que fué de D. Alonso Perez de Guzman, y á D. Juan Alonso su hijo, y á D. Pero Ponce de Leon señor de Marchena, hijo de D. Fernando Ponce, nieto de la dicha doña María Alfonso. Tuvo en ella hijos á D. Pero Ponce de Leon, y á D. Fernan Perez Ponce, maestre de Alcántara.

Don Pero Ponce de Leon, señor de Marchena, confirmó el privilegio del rey D. Alonso, año de 1335, en que hace merced á Ubeda del castillo de Tiscar, como se vé en este libro. Llámase en él señor de Marchena. Fué gran caballero en la guerra de los moros, principalmente cuando el hijo del rey de Marruecos con mucha morisma, repartiéndose en Ronda y Algecira, hizo guerra al rey de Castilla talándole las vegas de Ronda, Antequera y Archidona: despues de lo qual, saliendo Abemelic de Algecira con seis mil de á caballo á correr á Xerez, Medina Sidonia y Lebrixa; y habiendo hecho grandes daños por toda aquella comarca, volviendo con la presa, se juntó D. Pero Ponce de Leon con el maestre de Alcántara y otros ricos hombres, y le dieron batalla en la cual fué vencido y muerto Abemelic, y mas de ocho mil moros. Hallóse en la jornada de Villanueva de Barca Rota contra portugueses, y en la de Tarifa y Algecira donde hizo grandes caballerías, las cuales refiere la crónica del rey D. Alonso en toda ella. Casó con doña Beatriz de Xerica, hija de D. Jaime señor de Xerica, y de doña Beatriz de Lauria, hija del almirante D. Rogel de Lauria, uno de los famosos capitanes que ha tenido España, y de doña Saurina hija de D. Berenguel de Entenza. Era D. Berenguel hijo del infante don Jaime, y de doña Elfa de Albarracin, y nieto del rey D. Jaime de Aragon

y de doña Teresa Gil de Bidaure: por el cual casamiento, los sucesores de D. Pero Ponce de Leon acrecentaron á sus armas del leon rojo en campo de plata, los cuatro bastones rojos en campo de oro, armas reales de Aragon, y por orla de él, ocho escudos de oro con faja azul, por la casa de Bidaure, una de las doce de Navarra, que aunque el infante don Jaime no heredó la corona real de Aragon, fué hijo legítimo, porque el rey D. Jaime prometió casamiento á doña Teresa, en la cual tuvo á este D. Jaime señor de Xerica, y á D. Pedro señor de Ayerve, los cuales fueron declarados en la Rota de Roma por legítimos. Y así en una cláusula del testamento del rey D. Jaime, dice:

«Item a mis hijos don Iayme y don Pedro, los quales legítimamente vvimos de doña Teresa Gil de Bidaure, instituyamos por nuestros herederos en los castillos y villas que les dimos.»

Yace D. Pero Ponçe de Leon en la capilla mayor de San Agustin de Sevilla, enterramiento antiguo de su linaje, en un sepulcro alto de mármol, con un letrero que dice así:

AQVI IACE DON PERO PONCE DE
LEON SEÑOR DE MARCHENA EL
VIEIO HIO DE DON FERNAN PE-
REZ PONCE DE LEON Y DE DOÑA
ISABEL DE GUZMAN HIA DE DON
ALONSO PEREZ DE GVZMAN Y DE
DOÑA MARIA ALONSO CORONEL.
QVE DIOS PERDONE.

Vense en él los escudos de los Ponces de Leon, y bastones de Aragon por su mujer doña Beatriz de Xerica.

Los hijos que dejó D. Pero Ponce, fueron D. Juan Ponce, que murió sin causa por mandado del rey D. Pedro y no dejó sucesion, y D. Pero Ponce de Leon, y doña María, que fué desposada con D. Fernando, señor de Ledesma, hermano del rey D. Enrique el II, y murió sin sucesion. El conde D. Pedro escribe que tuvo otra hija llamada doña Leonor, que casó con D. Luis, hijo de D. Alonso de la Cerda, que fueron padres de don Juan de la Cerda, á quien mató el rey D. Pedro: el cual, por haber sido muy venturoso en lides, decian que tenia la virtud del Cid, de ser siempre vencedor, y de doña Isabel de la Cerda, que casó con D. Rodrigo Alvarez Ponce, de quien ya se ha hecho memoria en este capítulo.

Don Pedro Ponce de Leon, sucedió á D. Pedro Ponce de Leon su padre

en el señorío de Marchena, confirmó como rico hombre el privilegio de franqueza dado á Bivar, año de 1361, y el del rey D. Juan I dado á Tarifa año de 1369. Hallóse al juramento que los grandes hicieron cuando el matrimonio de la infanta doña Beatriz de Portugal con el rey D. Juan. Fué casado con doña Sancha de Baeza, hija de D. Juan Ruiz de Baeza, y de doña Teresa de Haro, con la cual, dicen, hubo en dote á Bailen. En la cual tuvo hijos á D. Pero Ponce que sucedió en el estado, y á D. Juan Ponce que mataron los moros en la Vega de Granada en compañía del maestro D. Martin Yañez de la Barbuda. Fué sepultado en la capilla mayor del monasterio de San Agustin de Sevilla, en cuyo sepulcro se vé este letrero.

AQVI IACE DON PERO PONCE DE
LEON SEÑOR DE MARCHENA HIO
DE DON PERO PONCE DE LEON SE-
ÑOR DE MARCHENA EL VIEIO Y DE
DOÑA BEATRIZ DE XERICA HIA
DEL INFANTE DON IAYME DE ARA-
GON HIO LEGITIMO DE EL REY DE
ARAGON. QVE DIOS PERDONE.

Vense en este sepulcro dos escudos; uno de los Ponces de Leon, y otro de los de Haro por doña Sancha de Baeza su mujer, de cuyo linaje se hizo particular memoria en el capítulo 83 del libro primero, el cual se continúa en el discurso de esta historia, en el libro segundo.

Continúase asimismo la sucesion de este linaje en otro capítulo, hasta D. Rodrigo Ponce de Leon, que hoy es conde de Bailen.

CAPÍTULO XXV.

UBEDA: EL CONCEJO Y LOS NOBLES DE ELLA LA CERCAN DE TORRES Y MURALLAS Á SU PROPIA COSTA, Y EL PRIVILEGIO QUE POR ESTO LES DIÓ EL REY D. SANCHO.

Es la ciudad de Ubeda cercada de muralla muy fuerte y hermosamente torreada que le dá mucha majestad y ornato. Fué hecha esta cerca y torres de ella, por el concejo y linajes nobles de Ubeda. ¹ Y aun afirman que los escudos de armas que se ven en algunas torres de ella,

¹ Segun cierto romance inédito, que se halló entre los papeles de D. Alonso Manrique de Lara, las torres y murallas con que fué cercada la ciudad de Ubeda, se levantaron á expensas de personas muy principales. Tres torres cos-

como son las bandas de los Mendozas con el Ave María; en otras un leon; en otras un lobo arrimado á un árbol; en otras un castillo; son de algunos linajes principales que en aquel tiempo habia en aquella ciudad, que á su costa hicieron parte de aquel edificio. De esto no tenemos otra memoria mas del privilegio de franqueza que por esta razon les concedió el rey D. Sancho, por el cual los vecinos de ella son libres de portadgo y montadgo en toda Castilla, de las mercaderías y ganados que llevaren á vender, salvo en Toledo, Sevilla y Murcia, que dice así:

«Sepan quantos esta Carta vieren, como nos don Sancho por la gracia de Dios rey de Castilla, de Leon, de Galicia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia, de Iauen, del Algarve, por fazer bien a los de Ubeda, que agora son como a los que seran de aqui adelante, è por muchos servicios que fizieron al Rey don Fernando nuestro aguelo, que la ganó, y al Rey don Alfonso nuestro padre, que Dios perdone, è fizieron a nos, é fazen, en nos cercar la villa de Ubeda. E porque nos pidieron merced el Concejo sobredicho, franqueamos los que non den portadgo nin montadgo en ningunos lugares de todos nuestros Reinos de todas quantas mercaderías, nin de los ganados nin de quantas cosas traxeren, é llevaren de vn lugar a otro, salvo ende en Toledo, en Sevilla, y en Murcia ellos dando sus derechos en estos lugares sobredichos. E defendemos firmemente, que ningunos no sean osados, de les prender por portadgo, nin montadgo, nin otro derecho ninguno, salvo por su deuda conocida, è por fiadura que ellos mesmos ayan fecho, que sean ante librada è judgada alli, nin de les fazer fuerza, nin tuerto, nin mal a ninguno, a ellos, nin a ninguno de sus homes, que las sus cosas traxeren con esta nuestra Carta, ó con el traslado della. Fecha y firmada del Escribano publico, è sellada con el Sello de la

tearon los Méxias; quatro los Dávalos; tres los Molinas; otras tres los Mercados; igual número los Traperas; cinco los Cobos; quatro los de la Cueva; dos los Porceles; una los de Viedma; el obispo de Jaen costeó seis torres, poniendo en una de ellas por armas una efigie de su persona, en hábito pontifical. Cada una de las órdenes militares levantó su torre. Los de San Martin costearon tres torres; quatro los Arandas y dos los Orozcós. En las torres se pusieron los blasones de estos linajes, y todavia se distinguen algunas insignias. La ciudad costeó las torres que faltaban, una de ellas la que llaman del reloj, porque en ella se conserva el de la ciudad. Por último, la torre que llamaron de Ibiut, por dar á la ciudad una antigüedad fabulosa, ó la torre de tierra, que á pesar de ser de tapias, aunque bien cimentada, ha vivido siglos, hasta que años pasados fué derribada.

El romance se atribuye á Jorge Mercado; pero no es creíble; no es digno del coplero ubetense, á quien no faltaba gracia y soltura; dotes que le dieron cierta popularidad. Pero las noticias que de dicho romance hemos sacado son muy curiosas, y no se encuentran en otra parte. Cuidemos de conservarlas y trasmitirlas, ya que los monumentos perecen. El tiempo destruye, aunque no tanto como ese grito terrible de mejoras, que secundado por celosos promovedores del ornato público, humilla las gigantes moles, acaba con las obras de árabes y romanos, y echa por tierra los monumentos de la antigüedad.

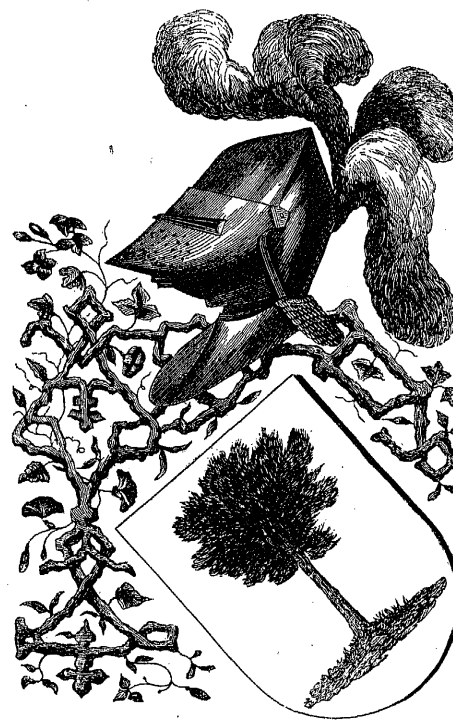
Conviene dar noticia de los escudos que pusieron en las torres; porque Argote de Molina, aunque explica cómo fueron las armas de muchos de los caballeros que muraron la ciudad de Ubeda, no dá razon de todas.

Los Méxias pusieron sus tres fajas azules en campo de oro. Los Dávalos, dos jaqueles dorados y dos rojos. Los Molinas, torre de plata en campo azul, tres lirios de oro, y ocho aspas por orla. Los Mercados, leon rojo en campo de oro, quatro lirios azules y orla de aspas. Los Traperas, una caldera y doce castillos de plata en campo rojo. Los Cobos, cinco leones coronados en campo azul. Los de la Cueva, dos bastones rojos en campo de oro, una sierpe asomada á una cueva, y orla de ocho aspas. Los Porceles, un árbol de cuya copa sale una cruz de Calatrava, y á cuyo pié hay un javali. Los San Martin, tres fajas doradas perfiladas de negro, en campo de plata. Los Arandas, un escudo partido, teniendo á la derecha un leon en campo de plata, y á la izquierda un castillo de plata, y puente con su mata de romero al pié, y ondas azules y blancas. Los Castillo, un castillo. Los Orozcós, lobos en campo de plata, cruz roja; cinco aspas en ella, y diez por orla. Los Viedmas, una faja negra en campo de oro, y orla de ocho calderas.

villa sobredicha. Ca qualesquier que contra alguna de estas cosas sobredichas fuessen, ó passasen, pecharnos yan en pena mil mrs. de la moneda nueva, è a ellos è a los sus homes, que las sus bestias, è sus cosas traxessen, è llevassen de vn lugar a otro, todo el daño, y el menoscabo que por ende recibiesen, doblado, è demas a ellos y a todo quanto oviessen nos tornariamos por ello. E sobre esto mandamos a todos los Concejos, Alcaldes, Jurados, Iueces, Iusticias, Merinos, Alguaziles, Comendadores, Almoxarifes, è a todos los otros aportellados de nuestros Reinos, que si por aventura algunos les passassen contra esta merced, que les nos fa-

I DE VIZCAYA.

(Pág. 166.)



II DE VIZCAYA.

(Pág. 166.)



zemos, por algunas cosas desto que dicho es, que gelo non consientan é que les prendan por la pena sobredicha, è la guarden, para fazer della lo que nos mandaremos, è que les fagan enmendar luego a ellos è a los sus homes todo el daño è el menoscabo, que por ende recibiesen, doblado, è non fagades ende al, so la pena sobredicha. E desto les mandamos dar esta nuestra Carta sellada con nuestro Sello de plomo, en que pusimos nuestro nombre escripto con nuestra mano. Dada en Valladolid a diez dias de Junio. Era de 1332 años. Nos el Rey don Sancho. Fue esta Carta fecha año del Nacimiento de mil y dozientos y noventa y quatro años.»

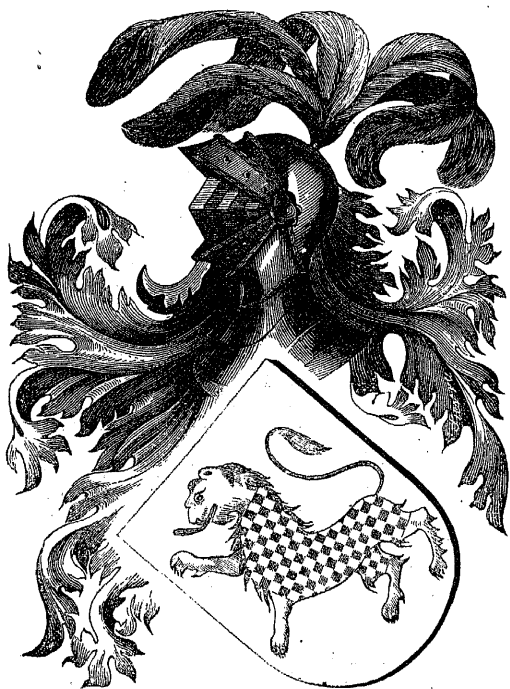
CAPÍTULO XXVI.

LOS DEL LINAJE DE MEXIA EDIFICAN EN LA CERCA DE UBEDA TRES TORRES, Y RELACION DE SU LINAJE.

CONSTA por memorias antiguas, haber edificado en Ubeda tres torres los del linaje de Mexia. Ha sido este apellido de caballeros hijosdalgo en aquella ciudad, mucho antes que entrase por casamiento en los marqueses de la Guardia, que hoy en este reino conservan con su es-

CARCAMO.

(Pág. 168.)



FINESTROSA.

(Pág. 168.)



tado el apellido de Mexia, de cuya antigüedad y principio haré una breve relacion.

Hernan Mexia, veinticuatro de Jaen, en su *Nobiliario* capítulo 25, libro III, quiere sentir que su origen es del reino de Misia, y que de allí tomaron Missiá, y aun pasa mas adelante con llamarlo el rey y reino de Mexia. Pero lo cierto es que este apellido ganaron del solar, torre y casa de Mexia en el reino de Galizia, señorío antiguo de este linaje: cuyo apellido lo es tanto, que entre los caballeros mas principales de Castilla, que la crónica general escribe, se juntaron con el rey D. Fernando el Santo cuando vino al socorro de Córdoba, fué D. Juan Arias Mexia, como

se lee en el libro IV. Este, dicen era sobrino de D. Juan Arias arzobispo de Santiago, que vino en servicio del rey D. Fernando el Santo con muy gran caballeria, á la conquista de Sevilla. En Córdoba he hallado memorias y escrituras antiguas de este linaje, y allí parece fué heredado don Juan Arias Mexia, de quien sucedió Gonzalo Mexia, (que casó con doña Isabel Tafur) grande caballero en aquella ciudad, que fueron padres de don Gonzalo Mexia maestre de Santiago, de cuyas hazañas está llena la crónica del rey D. Pedro, siguiendo este caballero la voz del rey D. Enrique su hermano; pero de esto se tratará en la segunda parte de esta historia copiosamente.

MONTE.

(Pág. 157.)



HARO.

(Pág. 170.)



Pero Mexia, cronista del emperador, caballero natural de Sevilla, hizo en su tiempo muy grandes averiguaciones de todos los caballeros, casas, y mayorazgos que de este apellido y linaje habia en estos reinos, cuyas relaciones me dió D. Francisco Mexia su hijo. En ellas hace particular memoria de los caballeros de este apellido, de la ciudad de Ubeda, y dice que el primero que pobló en Ubeda, fué Garci Diaz Mexia, y que este fué padre de Juan Mexia, y Juan Mexia fué padre de Diego Mexia, y de Pero Mexia, y Diego Mexia fué padre de Hernan Mexia, y Hernan Mexia fué pa-

dre de Juan Mexia, que casó con Juana Rodriguez de Mercado, y tuvo hijos á Diego Lopez Mexia, y á Juana Rodriguez Mexia, que casó con Pedro Rodriguez de los Cobos. Diego Lopez Mexia fué un gran caballero en la ciudad de Ubeda, cuyo enterramiento es en la capilla mayor de San Francisco de Ubeda. Allí se vé su estandarte con su escudo de tres fajas azules en campo de oro, armas antiguas de este linaje, de cuya sucesion se escribe en esta historia, y de los demás caballeros de este linaje que en este reino de Jaen ha habido, que en todas las ciudades de él han sido muy nobles y principales. ¹

CAPÍTULO XXVII.

DE LOS ALCALDES DE BAEZA QUE FUERON EN TIEMPO DEL REY D. SANCHO, Y DE SUS ARMAS.

COMO consta por el libro del Fuero de Baeza, por el índice de los Alcaldes, consta haber sido alcaldes de aquella ciudad en el reinado del rey D. Sancho, Diego Alfonso de Ribilla. Lope Ortiz de Alfaro. Pedro Loriguillo. Martin de Guadiana. Domingo Gil Lorite. Don Aparicio Barragan. Don Garcia de Cárdenas, era de 1330. Fué tomada Tarifa veinte dias de Setiembre, víspera de San Mateo. Juez D. Gil de la Cueva. Pero Sanchez de Santo Tomás. De algunos de estos linajes y de sus ar-

¹ Argote desecha con harta razon las pretensiones de Hernan Mexia de inventar reino y nombre para que de allí descendan los de su linaje. Este parecer no se justifica aunque se cite la *Crónica General* de D. Alonso el Sábio, parte segunda, capítulo segundo.

A últimos del siglo XI se remonta este linaje, que estuvo representado en Galicia por Arias Diaz Mexia. Gonzalo Diaz Mexia casó con Teresa Hañez de Fornelos, y tuvieron á Diego Gonzalez Mexia. Este Diego se halló en 1212 en la batalla de las Navas de Tolosa, y casó con doña Elvira de Ambia. Juan Arias ó Diaz Mexia, hijo de estos, asistió á San Fernando en las guerras, y fué muy valiente. Este Juan casó con una doña Inés en Galicia, y tuvieron á Diego Mexia. Diego casó con doña Teresa Ruiz de Argote, y tuvieron á Gonzalo Mexia y Garci Diaz Mexia. Garci Diaz Mexia, dice Argote, fué el primero que vino á Ubeda, y de él provino en este reino de Jaen numerosa descendencia.

Argote solo llega hasta el esforzado caballero Diego Lopez Mexia; mas se debe añadir que Diego casó con Juana Ruiz de la Trapera, y tuvieron á Fernan, Juan, Rodrigo, Diego y Alvaro Mexia. Con la casa de Fernan Mexia se enlazaron los Carvajales, Ortegas y Narvaez.

Juan Mexia casó con Maria de Molina. Su hija Catalina casó con Pedro Orozco, santiaguista y del Consejo de las Ordenes, de quien vienen los Orozcos de Ubeda. Hijo de los dichos fué tambien Diego Lopez Mexia y Molina, que estuvo en la conquista de Granada y casó en Ubeda con doña Ana de Raya: de estos vinieron Rodrigo, Lorenzo, Catalina y Ana Mexia. Rodrigo casó con doña Juana Porcel, y de su descendencia es Pedro Mexia, quien perdió una pierna guerreando en Flandes. Sus hermanos se enlazaron con los Quesadas y Molinas.

Catalina, hija de Diego Lopez Mexia y de doña Ana de Raya, casó con Jorge Monsalve. Lorenzo Mexia y Molina de Raya, hermano de doña Catalina, casó con doña Isabel de Segura, y tuvieron á Diego y Teresa Mexia. De Diego no quedó sucesion; y por el casamiento de Teresa se unieron á este linaje los Dávalos y Padillas. Los Padillas tuvieron larga sucesion y se mezclaron con los Riveras, los Riveras con los Marotos, y los Mexias con los Arandas y los Orozcos constantemente por lo menos de dos siglos á esta parte, hasta las últimas sucesiones. El apellido de Mexia se fué mudando insensiblemente en Messia.

A esta casa pertenecen los antiguos señores de Minaya, Urraca y Olula; y honran su apellido el ducado de Tamares, y antiguas preeminencias de Alférez mayor, y otras semejantes, y el marquesado de Busianos. Con los Orozcos vá el marquesado de la Rambla. Enlazados con los Bernuy, á que vá unido el marquesado de Benamejí, y con los Medimilla, descendientes del que peleó en el Salado, á que vá unido el de Vezmeljana, recuerdan á los antiguos Molinas del Postigo, así dichos por el Señorío. Difícil es sujetar en una la rama de los Messias; pero los descendientes de Garci Diaz Mexia, fieles á la tradicion de sus mayores, lo han sido tambien á la nobleza y religion de que en el transcurso de los siglos han dado señalados ejemplos.

mas haré una breve relacion en este capítulo, reservando los demás para el discurso de esta historia.

De los de Ribilla, hice memoria de sus armas en el capítulo 11 de este segundo libro. Demás de lo que allí escribí, hay memoria de este linaje en el repartimiento de Sevilla del año de 1253, entre los doscientos hijosdalgo que en ella fueron heredados, uno de los cuales fué Gonzalo Diaz de Ribilla. En el reino de Aragon fué este apellido de ricos hombres, y así hay memoria de Iñigo Lopez de Ribilla en los anales de ricos hombres de aquel reino, que se halló con el rey D. Jaime el Conquistador en una entrada que hizo en la tierra de los moros; de los cuales, fué frey Ramon de Ribilla, comendador del hospital, que vino á Castilla con embajada del rey de Aragon al rey D. Fernando el IV, de quien se hace memoria en su crónica.

Los de Alfaro tienen mucha antigüedad en la ciudad de Jaen, y traen por armas un escudo partido: en el primero, en campo de oro dos bastones verdes; y en el segundo, media luna de plata en campo azul. Su casa es en el reino de Aragon; allí fué muy valeroso, en el año de 1220, D. Pero Garcez de Alfaro, de quien se hace memoria en los Anales de aquel reino, en el capítulo 73 del libro II, que en el combate del castillo de Lizana se hubo tan valientemente, que siendo el primero del asalto, armado con loriga, morrion y espada, acometió á D. Pedro Gomez, caballero principal y capitán de aquella fuerza, que abrazado el escudo, armado de capellina, con la espada en la mano le defendia la entrada; y no siendo poderoso á resistirse, fué preso por D. Pero Garcez de Alfaro, y ganado el castillo. De este apellido hay en Sevilla linaje de caballeros, cuya capilla es en la iglesia de San Vicente, y mas antigua en la iglesia mayor en la capilla donde estaba nuestra Señora de los Reyes, y los cuerpos reales, antes que los pasasen á la capilla nueva, como se dará noticia en la tercera parte de esta historia. De los cuales, son el licenciado Diego de Alfaro, fiscal de la real Audiencia de Sevilla, y juez de los bienes confiscados por su majestad en el Santo Oficio de la Inquisicion de Sevilla y su distrito; y el doctor Andrés Zamudio de Alfaro, médico de cámara de su majestad, como consta por ejecutoria, en posesion y propiedad litigada en la real Chancillería de Granada, en 22 de Marzo de 1572, ante Pedro de la Torre, escribano de cámara.

Del apellido de Barragan ha quedado en Baeza sucesion. Su solar es en Navarra. Los que en Baeza moran, se precian venir de D. Martin Pelaez Barragan, maestre de Santiago, á quien mataron los moros en batalla. Y por este hecho traen por armas en campo de oro un árbol verde, y al pie de él tendido un caballero muerto, y dos cuervos negros á sus lados, las alas alzadas, cebados en él. No pone Rades de Andrada por maestre en su Crónica este caballero, por no haber sido legitima su eleccion, aunque en sus provisiones se llama maestre; ni hace relacion de su muerte en el capítulo 19; pero esto consta por memorias antiguas. Este nombre

Barragan, en castellano es lo mismo que mancebo: pruébase esto con los cantares antiguos:

«Crióme el Rey de pequeño,
hízome Dios Barragan.»

Y otro que comienza:

«Siempre lo tuviste Moro,
andar en barragánias.»

Y aquel cantar antiguo de Zurraquin Sancho, caballero de Avila, que dice:

«Cantan de Olivero,
cantan de Roldan,
no de Zurraquin,
que fué buen Barragan.»

Cantan de Roldan,
cantan de Olivero,
no de Zurraquin,
que fué buen caballero.»

Los del apellido de Barragan en el reino de Navarra, usan diferentes armas.

Del linaje de Guadiana, refieren memorias antiguas haberse llamado así, por una victoria que uno de este linaje hubo de los moros junto al rio Guadiana, que pasa por Calatrava; porque el rio Guadiana que pasa por la sierra de Cazorra, fué mucho tiempo despues ganada aquella tierra por los cristianos. De este apellido hay noticia en el libro del Becerro de Gonzalo Gonzalez de Guadiana, y de Fernan Gonzalez de Guadiana su hermano, y de sus hijos, y de Martin Gonzalez de Guadiana. Y allí se hallan heredados en la villa de Proviano, lugar de Behetria en la Merindad de Saldaña, del cual eran señores, y en los lugares Buestiello, cerca de San Illan, Peña Alviella, Monasterio cerca de San Illan, Perapertum, Valle, Samartin cerca de Perapertum, Villa Vellaco, Nava, Santa María cerca de Nava, Cillamayor y Porquera de San Illan, lugares en la Merindad de Aguilar de Campó. Sus armas son una puente de plata con tres arcos en campo azul, con tres ondas azules y de plata, y tres lirios de oro sobre la puente. En el año de 1446, en la declaracion de los hijosdalgo de Ubeda, que se refiere en esta historia, hay memoria de este apellido.

CAPÍTULO XXVIII.

EL REY D. FERNANDO CUARTO DE ESTE NOMBRE SUCEDE EN LOS REINOS DE CASTILLA, Y GUERRA DEL ANDALUCÍA CON LOS MOROS, Y CONFIRMACION DE LOS PRIVILEGIOS DE LA CIUDAD DE BAEZA.

MIERCOLES 26 de Abril de 1295, por muerte del rey D. Sancho, fué alzado por rey en Castilla el rey D. Fernando cuarto de este nombre. En aquel tiempo, por la grande guerra que los ciudadanos del Andalucía tenían con los moros, no fueron á las córtes que en este año hizo en Valladolid la reina doña María por su hijo el rey D. Fernan-

do: en las cuales confirmó á Baeza sus privilegios y fueros, como consta por privilegio plomado que está en el archivo de Baeza, que dice así:

«En el nombre de Dios Padre é Hijo é Espiritu Sancto que son tres personas é un solo Dios, é a honra y servicio de Sancta Maria su madre, que nos tenemos por Señora é por abogada en todos nuestros fechos. Porque es natural cosa, que todo hombre que bien haze, quiere que gelo lleven adelante, é que se non olvide, nin pierda, que como quier que canse é mengüe el curso de la vida deste mundo, aquello es lo que finca en remembranza por el mundo. E este bien es guiador de su alma ante Dios.

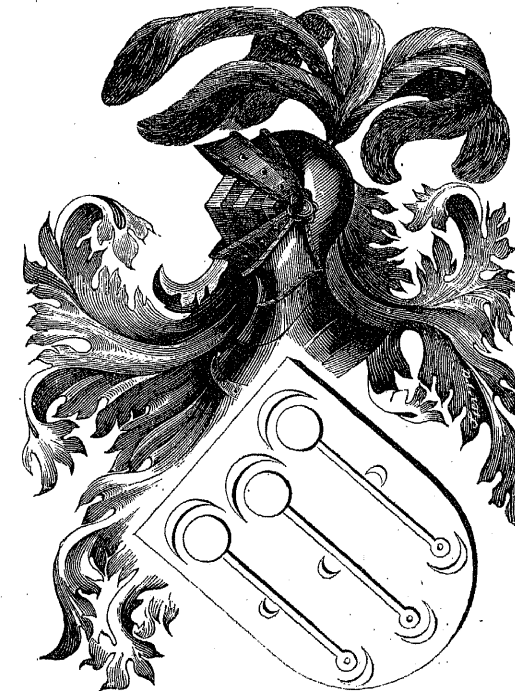
TELLO.

(Pág. 177.)



PADILLA.

(Pág. 183.)



E por non caer en olvido lo mandaron los Reyes poner en escripto en sus privilegios, porque los otros que reynassen despues dellos, é toviessen su lugar, fuessen tenudos de guardar aquello, é de lo llevar adelante confirmandolo por sus privilegios. Por ende nos acatando esto queremos, que sepan por este nuestro privilegio los que agora son, y seran de aqui adelante; como nos don Fernando por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Galizia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia, de Iaen, de Algecira, Señor de Molina, con otorgamiento é consejo de la Reyna Maria nuestra madre, é del Infante don Enrique nuestro tio, é por fazer bien y merced al Concejo de Baeza, é por servicio que hicieron a los Reyes, de

donde nos venimos, é fiamos dellos que faran a nos, otorgamos les su Fuero, é confirmamos les sus Privilegios, é sus cartas, é franquezas, é libertades, aquellas de que se ellos mas pagaron, é buenos usos y costumbres, que ellos han. E mandamos, que les sean guardadas de aqui adelante para siempre jamas, bien y cumplidamente. E defendemos, que ninguno non sea osado, de les passar contra ellos, nin de se las menguar en ninguna cosa. Ca qualquier que lo fiziere, avrie nuestra yra, é pecharie en coto mil mrs. de la moneda nueva, é al Concejo de Baeza todo el daño doblado. E porque esto sea firme é estable, mandamos sellar este privilegio con nuestro Sello de plomo. Fecha en Valladolid á tres dias de Agosto. Era de 1333 años. Son confirmadores el Infante don Enrique, hijo del Rey don Fernando y tio del Rey. El Infante don Enrique, hermano de el Rey. El Infante don Pedro. El Infante don Philippe, señor de Cabreña y de Ribera. Don Sancho, arçobispo de Toledo, primado de las Españas, chanciller de Castilla, y de Leon y del Andaluzia. Don Fray Rodrigo, arçobispo de Sanctiago. Don Sancho, electo de Sevilla. Don Fray Fernando, obispo de Burgos. Don Fray Nuño, obispo de Palencia. Don Iuan, obispo de Osma. Don Almoravid, obispo de Calahorra. Don Sancho, obispo de Cuenca. Don Garcia, obispo de Sigüenza. Don Blasco, obispo de Segovia. Don Pedro, obispo de Avila. Don Benito, obispo de Plasencia. Don Diago, obispo de Cartagena. Don Gil, obispo de Cordova. La Iglesia de Iaen, *vaca*. Don Aparicio, obispo de Albarrazin. La Iglesia de Cadiz, *vaca*. Don Fray Rodrigo, obispo de Marruecos. Don Ruy Perez, maestro de Calatrava. Don Sancho Ibañez, maestro del Temple. Don Diago, señor de Vizcaya. Don Iuan, hijo del Infante D. Manuel, y adelantado mayor en el reino de Murcia. Don Alvaro. Don Iuan Alfonso de Haro. Don Iuan Nuñez. Don Pero Diaz de Castañeda. Don Lope Rodriguez de Villalobos. Don Roy Gil su hermano. Don Garcia Fernandez de Villamayor. Don Fernan Royz de Saldaña. Don Diago Martinez de Finojosa. Don Roy Diaz de Finojosa. Don Roy Gonçalez Mançanedo. Don Rodrigo Rodriguez Manrique. Don Pero Anriquez de Harana. Iuan Rodriguez de Rojas, merino mayor de Castilla. Don Fernando, obispo de Leon. La Iglesia de Oviedo, *vaca*. Don Pedro, obispo de Zamora. Don Fray Pedro, obispo de Salamanca. Don Anton, obispo de Cadiz. Don Alonso, obispo de Coria. Don Gil, obispo de Badajoz. Don Fray Domingo, obispo de Silves. Don Alvaro, obispo de Mondoñedo. Don Artal, obispo de Lugo. Don Iuan, obispo de Tuy, chanciller de la Reyna. Don Pedro, obispo de Orense. Don Iuan Osorez, maestro de la caballería de Sanctiago. Don Fernan Perez, maestro de la orden de Alcántara. Don Sancho, hijo del Infante don Pedro. Don Iuan Alfonso de Alburquerque. Don Iuan Fernandez, adelantado mayor de la frontera. Don Fernan Fernandez de Limia. Don Arias Diaz. Don Pedro Alvarez. Don Rodrigo Alvarez su hermano. Don Diego Ramirez. Estevan Perez, adelantado mayor en tierra de Leon. Roy Gomez, adelantado mayor en el reino de Galicia. Don Martin, obispo de As-

torga, é notario en Castilla, y en Leon, y en el Andaluzia. Fernan Perez, y Iuan Maté, almirantes mayores de la mar. Yo Maestre Gonçalo, alcalde de Cuñaz, lo fize escrevir por mandado de el Rey, en el año primero que el Rey sobre dicho reinó.»

CAPÍTULO XXIX.

BATALLA QUE D. RUY PEREZ PONCE DE LEON, MAESTRE DE CALATRAVA, HUBO CON LOS MOROS, Y MUERTE SUYA.

EN el año de 1295, D. Ruy Perez Ponce de Leon maestro de Calatrava, (de cuyo linaje hice memoria en el capítulo 24 de este segundo libro) habiendo juntado un hermoso ejército de caballeros de su orden, y de los vasallos de ella, (que eran muchos y muy ricos) entró por tierra de moros, por la parte del reino de Jaen, hasta llegar al reino de Granada: En esta entrada le sucedió prósperamente al principio, porque tomó un fuerte castillo llamado Alficen, y lo hizo asolar, y halló en él mucha riqueza de oro y plata, vestidos y otras cosas que los moros aldeanos habian recogido en él por tenerlas mas seguras, y sacó gran cabalgada de esclavos, caballos y ganados, y otras cosas, los cuales repartió entre sus caballeros y soldados liberalmente. Viéndose el maestro tan victorioso, pasó adelante allegándose mas á la ciudad de Granada; y salieron contra él muchos moros de diversas partes, unos de Granada, otros de las ciudades y villas de su reino, finalmente vinieron á batalla cerca de Aznaloz: en la cual, aunque la parte del maestro quedó con la victoria, murieron muchos de sus caballeros, y él fué tan malamente herido, que de allí á dos dias murió en la villa de Arcos, segun se halla en memoriales de aquel tiempo, aunque por otros del archivo de Uclés, parece haber muerto en Marchena. Y dice allí, que habia llevado treinta caballeros de la orden de Santiago para esta entrada. Dice la crónica del rey D. Fernando el IV, en el capítulo 2, que la reina doña María su madre sintió mucho la muerte del maestro, porque entendió la falta que habia de hacer al rey su hijo, que aun no reinaba pacíficamente, cuyo ayo habia sido; el cual le habia hecho muy notables y muy grandes servicios en la contradiccion que tuvo acerca de la sucesion en estos reinos. En este tiempo era comendador de la Peña de Martos Frey D. Rodrigo Sanchez de Rojas, y comendador de Víboras D. Frey Gutierre Hermildez; el cual fué hijo de Alonso Gutierrez alcalde mayor de Talavera, y nieto de D. Gutierre Hermildez, maestro que fué de la orden de los Templarios, como escribe Rades de Andrada en el capítulo 24 de Calatrava. Del cual linaje hace memoria Ambrosio de Morales en el capítulo 67 del libro XI. Y allí prueba ser nombre patronímico derivado de Hermenegildo, y haberse conservado esté linaje en la ciudad de Baeza. Y el Gutierre Hermildez que allí dice que es confirmador de privilegios, es este maestro de la orden

del Temple. Y este mismo nombre de Hermenegildo fué el que usaron los condes de Urgel llamados Ermengando, Armengol, y Argomendon; y el de las mujeres Ermesenda ó Ermenesinda, como los llaman diversos autores. Fué este linaje uno de los nobles y antiguos que el rey D. Alonso el VI halló en la ciudad de Toledo, que en aquella ciudad se conservaron, desde que perdió á España el rey D. Rodrigo, último de los Godos. De cuyas armas, hago memoria en el capítulo 35 de este segundo libro.

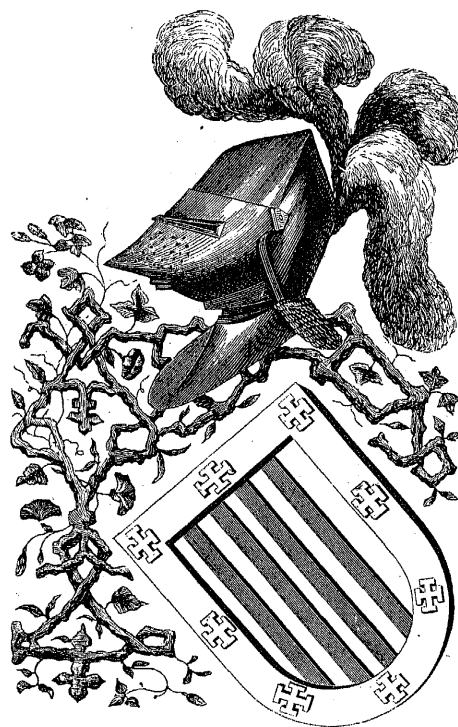
EL CONDE D. RAMON.

(Pág. 206.)



EL CONDE D. VELA.

(Pág. 206.)



CAPÍTULO XXX.

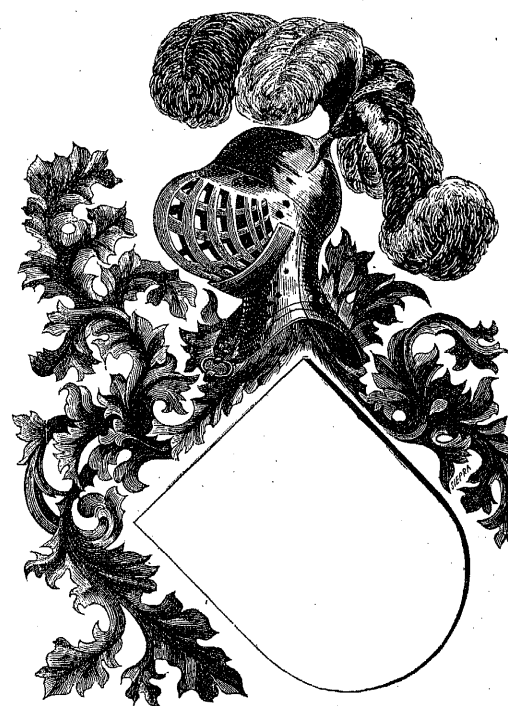
DON ALONSO PEREZ DE GUZMAN EL BUENO ES ADELANTADO DE LA FRONTERA, Y BATALLA QUE HUBO CON LOS MOROS, Y RELACION DEL LINAJE DE GUZMAN.

HABIENDO quedado pequeño el rey D. Fernando, gobernaba á Castilla la reina doña María su madre, que por su gran valor es contada entre las ilustres mujeres que ha tenido el mundo. Y como los grandes del reino le trajesen inquieto, dieron lugar á los moros para entrar á su salvo en la frontera, como lo hicieron matando al maestre de Calatra-

va D. Rodrigo Perez Ponce de Leon, como referí en el capítulo antes de este en particular. Por lo cual la reina, estimando el valor de D. Alonso Perez de Guzman el Bueno, le pidió encarecidamente le defendiese el Andalucía. El cual, por servir á su rey y por el merecimiento de la reina, se ofreció á ello. A este tiempo, año de 1296, el infante D. Enrique, que era tutor del rey, habia tenido vistas con el rey de Granada, del cual se habia partido muy amigo. Llegando á Andujár, llególe aviso como la caballería del reino de Granada andaba por la campiña haciendo muy gran guerra: y el infante D. Enrique partió contra los moros, y halláronlos á cuatro leguas mas adelante de Arjona, donde se dieron la batalla: y al

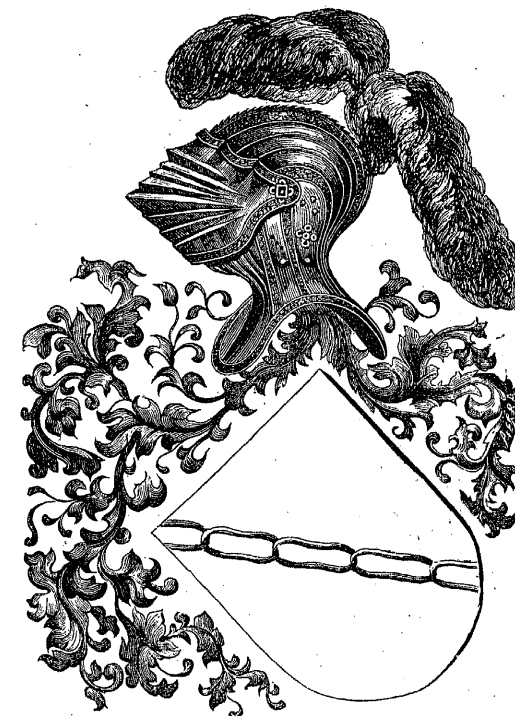
I DE MENESES.

(Pág. 176.)



II DE MENESES.

(Pág. 177.)



principio los cristianos se desbarataron, y los moros mataron muchos de ellos, y los demás dieron á huir; y hubieran muerto al infante, si D. Alonso Perez de Guzman no le socorriera: el cual, habiendo peleado bravamente con los moros por su parte, y muerto y derribado muchos de ellos, sabiendo el peligro en que el infante estaba, dejó la batalla y fuéle á socorrer, y hallólo derribado en tierra y á su caballo cortadas las riendas en poder de los moros, y socorriéndole con otro caballo le sacó en salvo, quedando D. Alonso peleando hasta que el infante estuviese fuera de pe-

ligro. Y allí cargó toda la batalla de los moros contra D. Alonso, y le mataron todos sus vasallos, y él solo escapó de entre tanta muchedumbre, habiendo hecho una hazaña tan famosa: y siendo muertos y cautivos muchos cristianos, los demás se salvaron en Arjona con D. Alonso Perez de Guzman y con el infante D. Enrique.

Era D. Alonso Perez de Guzman hijo de D. Pero de Guzman adelantado de Castilla, y nieto de D. Guillen Perez de Guzman, de cuyo linaje escribo en particular en el capítulo siguiente. El cual, teniendo á Tarifa por el rey D. Sancho, fué sobre él el infante D. Juan con grande ejército de moros, y le pidió que le entregase el castillo, donde nó, que le degollaría un hijo que en su poder tenia. El padre, no solo no le entregó la fuerza, mas antes desde las almenas le arrojó un puñal con que le degollase, con el cual le fué cortada la cabeza. Por esta y por otras grandes hazañas, le hizo el rey merced de las Almadras, pesca tan antigua en este mar, como se entiende por las monedas púnicas que se batieron en Cádiz con el reverso de los atunes y rostro de Hércules cubierto con la piel de leon nemeo, con caracteres de las mas antiguas letras que en España se hallan. Dice el privilegio: «Por muchos buenos y leales servicios que vos don Alonso Perez de Guzman el Bueno me habeys fecho, especialmente por la muerte de vuestro hijo, en cuya muerté quisistes semejar á nuestro padre Abraham, dandole vos cuchillo con que los moros degollassen á vuestro hijo, por guardar la lealtad, juramento, y pleyto omenaje, que me tenedes fecho por la villa de Tarifa, etc.» Fué rico hombre de Castilla, y como tál es confirmador del privilegio de la villa de Espejo, año de 1304.

Nació D. Alonso Perez de Guzman, (como consta de letra de D. Juan Alonso de Guzman su hijo, en las espaldas de un privilegio que refiere Barrantes Maldonado en su historia) año de 1256, cuya relacion dice así:

«Nasquio don Alonso Perez mio Señor y padre, segundo en sus escrituras yo falle, dia de San Alefonso a veynte y quatro de Ianero. Era de mil y dozientos y noventa y quatro. E finó después que ganó á Gibraltar en la cerca de Algezira con el virtuoso Señor don Fernando, en la hacienda que ovo con los Moros Viernes diez y nueve de Setiembre. Era de mil y trezientos y quarenta y siete.» Y así, parece que el nombre de Alfonso le fué puesto por el dia de su nacimiento, siendo el primero de este nombre en los de su linaje. Murió lleno de gloria y fama en el año de 1309 en batalla con los moros, como consta por el letrero de su sepulcro que está en el monasterio de San Isidro, junto á las ruinas de Itálica cerca de Sevilla, que él dotó y fundó dándole la villa de Sanctiponce con jurisdiccion y grandes heredamientos. En cuyo sepulcro se lee este letrero:

AQVI IACE SEPVLTADO DON ALONSO PEREZ DE
GVZMAN QVE DIOS PERDONE. QVE FVE BIEN-
AVENTVRADO, Y QVE PVGNO SIEMPRE DE SER-
VIR A DIOS, Y A LOS REYES. Y FVE CON EL MUY
NOBLE REY DON FERNANDO EN EL CERCO DE
ALGEZIRA. Y ESTANDO EL REY EN ESTE CER-
CO FVE A GANAR A GIBRALTAR. Y DESPVES
QVE LA GANO, ENTRO EN CAVALGADA EN LA
SIERRA DE GAVSIN. Y TOVO HAZIENDA CON
LOS MOROS MATANDOLE EN ELLA A IX DE SE-
TIEMBRE. ERA DE CIO. CCC. XL. VII.

Fué D. Alonso Perez de Guzman casado con doña María Alfonso Coronel, la cual, segun el conde D. Pedro en el título 17, fué hija de Hernan Gonzalez Coronel y de doña Sancha de Acuña: y segun escribe Barrantes Maldonado refiriendo el testamento de doña María Alfonso Coronel, en él no llama á su madre doña Sancha de Acuña, sino doña Sancha Iñiguez de Aguilar. El mismo conde D. Pedro en el título 22 la llama doña Sancha Vazquez de Acuña: y allí dice como Hernan Gonzalez Coronel era hijo de Gonzalo Yañez Coronel, y doña Sancha era hermana de don Martin Vazquez de Acuña, é hija de D. Velasco de Acuña y de doña Teresa Paez de Pereyra de Portugal. Yace sepultada esta señora en el mismo monasterio de San Isidro, junto á su marido, en cuyo sepulcro se vé este letrero.

AQVI IACE DOÑA MARIA ALFONSO
CORONEL. QVE DIOS PERDONE. MU-
GER QVE FVE DE DON ALONSO PE-
REZ DE GVZMAN EL BVENO. FINO
A QVINZE DE OTVBRE ERA
DE CIO. CCC. LX.

Allí se vé un escudo de cinco cornejas negras en campo de oro, armas de los Coroneles, siendo el primero que las usó, (como escribe Gerónimo de Zurita en los *Anales*, libro primero, capítulos 32 y 33), D. Fortun Gar-

ces de Biel, rico hombre de Aragon, hijo del rico hombre D. Gaston de Biel, famoso en la batalla de Alcoraz, primer tronco de los Coroneles, que fueron los mas antiguos ricos hombres de Aragon, cuya familia y linaje duró mas de 300 años despues de él en aquel reino. Las aves del escudo de la tumba de doña María Coronel mas parecen águilas que cornejas, y tienen trocadas las colores. Pudo ser que por ser D. Alonso Fernandez Coronel señor de Aguilar, mudase las cornejas en águilas.

Vénse en el sepulcro de D. Alonso Perez de Guzman el Bueno, las dos calderas por armas, á las cuales acrecentó D. Juan Alonso de Guzman la orla de castillos y leones por su casamiento con la infanta doña Beatriz, hija del rey D. Enrique el II; de los cuales vienen los duques de Medina Sidonia, cuyo estado hoy posee D. Alonso Perez de Guzman el Bueno, duque de las ciudades de Medina Sidonia y Sanlucar de Barrameda, conde de Niebla y marqués de Cazaza, caballero de la real orden del Toison de Oro, dignísimo heredero del nombre y valor de este gran príncipe, de cuya casa y sucesion escribo en la tercera parte de esta historia: y en el capítulo siguiente haré particular memoria de la antigüedad y principio de este linaje, y de las diferencias de sus armas.

CAPÍTULO XXXI.

DEL PRINCIPIO DEL LINAJE DE GUZMAN Y DE SUS ARMAS.

HABIENDO hecho memoria de D. Alonso Perez de Guzman el Bueno, fundador de la casa de Medina Sidonia, y prometido escribir en este capítulo los antecesores suyos, y haciéndola asimismo en este segundo libro, de D. Luis Gonzalez de Guzman maestre de Calatrava, señor de la ciudad de Andújar en este reino de Jaen, donde quedaron descendientes suyos que hoy conservan este apellido, haré un breve discurso de la antigüedad de las armas y apellido de esta casa, reservando para la tercera parte del reino de Sevilla la sucesion suya: y dejando aparte lo que Pedro Gerónimo de Aponte escribe, (dándole por tronco á Gundemaro) como cosa sin fundamento, solamente escribiré aquello que es propio de este linaje, sin admitir cosa indigna de la verdad de la historia; pues casa tan calificada, antigua y grande, se ofende de semejantes invenciones.

La hacienda mas antigua que hoy poseen los de Guzman, es el castillo de Aviados, cuatro leguas de la ciudad de Leon, de cuyo principio no tengo noticia.

Año de 950 pobló á Can de Roa el conde D. Nuño Muñoz que fué el primer señor de ella, como escribe Sampiro obispo de Astorga. Este es el solar de los de Guzman, segun escribe Hernan Perez de Guzman señor de Batres, que fué muy docto caballero, y como descendiente de este linaje hizo grande diligencia en la averiguacion de su principio, y solo afirmó ser el solar de este linaje Can de Roa: quien fué padre de este conde

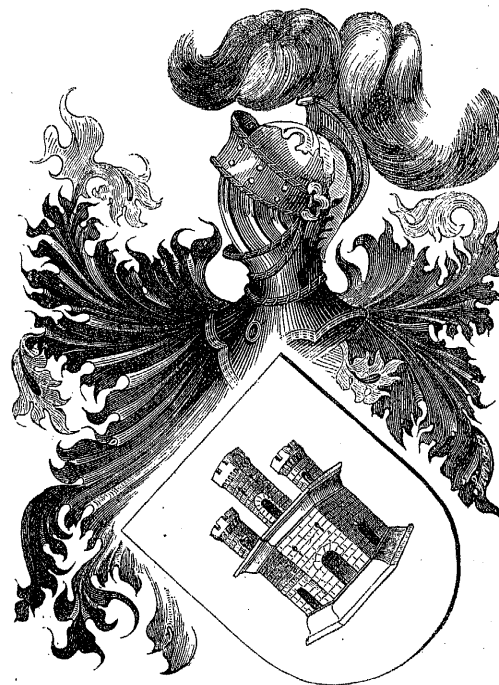
D. Nuño, hasta ahora no lo he averiguado; bien es verdad, que todos los condes de aquel tiempo eran por la mayor parte del tronco de la casa real, nietos y viznietos de los reyes de España, ó descendientes de los dos jueces de Castilla, y finalmente deudos de la corona.

Año de 990 dió el rey D. Bermudo el II á Nuño Fernandez el lugar de Toral, porque le sirvió con un caballo, como consta por privilegio que está en el archivo de la iglesia de Leon.

Año de 1068, vivia Alvaro Diaz de Guzman el primero de este apellido que se sabe por historias, como consta por el libro del Conde D. Pe-

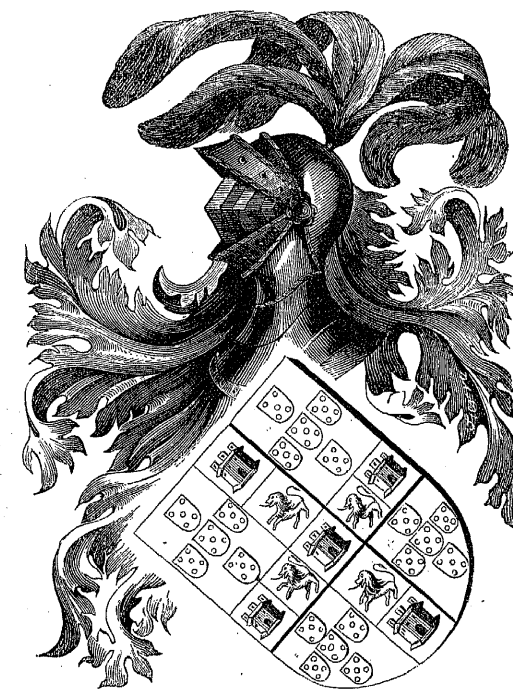
III DE MENESES.

(Pág. 178.)



IV DE MENESES.

(Pág. 178.)



dro. Ya en este tiempo, la casa y torre de Guzman era de los de este linaje, pues del señorío de ella tomaron este apellido, como los demás linajes castellanos de los lugares donde eran señores, del cual se hace memoria en el libro del Becerro, en la Merindad de Cerrato.

Despues de esto hay noticia de otro Alvar Ruiz de Guzman, que fué en tiempo del emperador 'D. Alonso cien años despues de este, á quien el conde D. Pedro hace primer tronco del linaje de los Guzmanes: el cual fué casado con doña Urraca Ruiz de Castro, hermana de D. Fernan Ruiz de Castro, como referí en el capítulo 99 del libro I. Tuvo en ella á don Pero Ruiz de Guzman.

Don Pero Ruiz de Guzman fué casado con doña Elvira Gomez de Manzanedo, hermana del conde D. Gomez de Manzanedo, de cuyo linaje escribí en el capítulo 104 del libro primero. Tuvo en ella á D. Nuño Perez de Guzman y á D. Guillen Perez de Guzman, y á D. Fernan Perez de Guzman, que en el año de 1212 se hallaron en la famosa batalla de Ubeda, como escribí en el capítulo 39 del libro I.

Don Guillen Perez de Guzman fué casado con doña Elvira Rodriguez, hija de D. Ruy Diaz señor de los Cameros, y de la condesa doña Urraca Diaz de Haro, hija de D. Diego Lopez de Haro el Bueno, señor de Vizcaya, que fué antes mujer del conde D. Alvar Nuñez de Lara, como escribí en el capítulo 45 del libro I. Tuvo en ella á D. Pero Nuñez de Guzman y sus hermanos, y á doña Mayor Guillen de Guzman. El doctor Gudiel, en el capítulo 8, dice fué casado D. Guillen con doña María Gonzalez Giron, y que fué madre de D. Pero Nuñez de Guzman, y pone su sucesion en el árbol tercero. Mas averiguacion es menester de la escritura que refiere para contra el conde D. Pedro; y cuando se admitiera este casamiento, (que pudo ser casado dos veces), no se puede admitir ser madre de D. Pero Nuñez de Guzman, ni hay causa alguna para ello.

Don Pero Nuñez de Guzman, adelantado mayor de Castilla, de cuyos grandes hechos en la conquista de Sevilla con el Santo Rey D. Fernando hace particular memoria el conde D. Pedro, fué casado con doña Urraca Alfonso hermana del rey D. Fernando. De él hay memoria en el repartimiento de Sevilla hecho por el rey D. Alonso en el año de 1253, donde fué heredado como rico hombre. Fué padre de D. Alonso Perez de Guzman el Bueno, de quien dice el conde D. Pedro que fué muypreciado en toda Castilla, y en Leon, y en toda la frontera, y que fué muy buen caballero en armas.

Escribe Hernan Perez de Guzman, que en su tiempo (que ha mas de ciento y cincuenta años) habia memoria de padres á hijos, que los de este linaje descendían de un hermano del duque de Bretaña, que casó en el linaje del conde D. Ramiro de Leon, y que en conformidad de esto usan del escudo de los armiños, armas principales de los duques de Bretaña, aunque tambien lo son de otros linajes nobles de los reinos de Alemania, Italia y Francia. Y segun escribe Barbe Regnault, la casa de Agricol Beau en Inglaterra, una de las de la Tabla Redonda, desde el tiempo del rey Artur usó por armas el escudo de los armiños. Que el linaje de Guzman venga de los duques de Bretaña es cosa muy recibida; pues muchos hijos segundos de emperadores, reyes y duques, vinieron á España á la guerra de los moros, y se hallan por confirmadores en los privilegios de los reyes, y de ellos descenden ilustres casas de Castilla: y así es comun opinion, que un caballero llamado Guillermo, hermano del duque de Bretaña, vino á España á la guerra de los moros como vinieron otros príncipes y señores, y casó en la casa del conde D. Nuño, señor de Roa, y por este camino se mezcló la sangre de Bretaña con la de Guzman, y se

continuó en algunos de este linaje el nombre de Guillermo, que en castellano es el de Guillen, cuyo nombre se halla en los duques de Bretaña y Normandía de aquellos tiempos, como escribe Wolfango Lazio en el libro 3 y 10 *De migrationibus gentium*.

En la derivacion del nombre de Guzman que algunos autores refieren ser aleman y significar hombre bueno, y el nombre de Malrique hombre rico, como escribe Hernan Mexia en el *Nobiliario vero*, capítulo 16, libro 2, y que por la significacion usaron de él estos linajes, no lo apruebo; pues el de Malrique sabemos es nombre propio, y la antigüedad y principio de él, como escribí en el capítulo 58 del libro I: y el de Guzman usaron del señorío de la villa y torre de Guzman, donde fueron heredados, cosa comun y ordinaria en los apellidos de los linajes de Castilla. Ni soy de opinion en quitar la gloria á los apellidos de los linajes de España, por darla á las naciones extranjeras, como si la nobleza de España no fuera la mayor y mas continuada que se sabe en toda la cristiandad: así que no obstante que la sucesion de los de Guzman sea de los duques de Bretaña, el apellido y naturaleza es español de los antiguos condes y señores de Castilla. Y aunque el nombre de Malrique sea extranjero, el apellido de Lara es castellano, y su naturaleza y principio es en Castilla, aunque despues haya entrado por casamiento en los señores de Narbona.

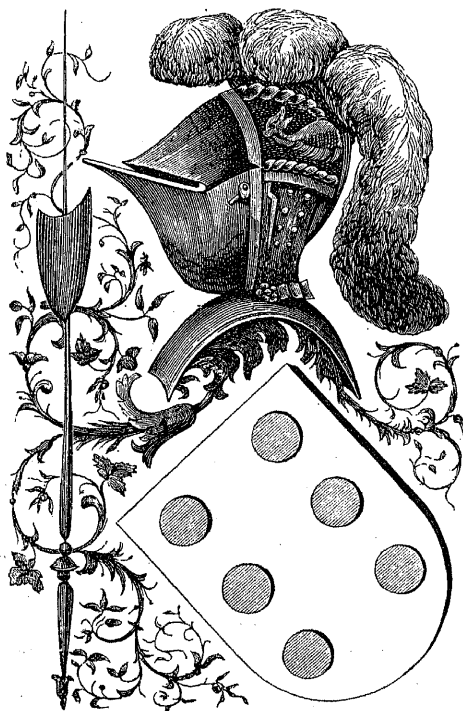
El primer escudo de armas de que tengo noticia de este linaje, es el que se vé en el archivo de Uclés, en un sello de D. Diago de Guzman, de una escritura fecha en 8 de Febrero año de 1257, en que se dá por pagado del maestre D. Pelay Correa: en la cual están dos calderas con cuatro pequeñas por orla, como aquí van estampadas. Y despues de este el escudo del sepulcro de D. Alonso Perez de Guzman el Bueno, con dos calderas jaqueladas de azul y oro en campo azul, referidas en el capítulo antes de este: y que las armas de calderas sean propias de estos reinos, es cosa muy sin duda, pues usaron de ellas en señal de ser ricos hombres, los linajes de Lara, Pacheco, Aza, Daza, Fuentealmexir, Herrera, Biedma y otros. Y que las armas de los armiños hayan usado los de Guzman, tambien no tiene duda, pues hoy usan de ellos los señores de la casa de Toral, cuyas armas son en escudo á *frange* dos calderas de oro en campo azul, y ocho armiños negros en campo de plata. Y los marqueses del Algava y de Hardales, que en escudo azul traen las dos calderas y por orla los ocho armiños negros en campo de plata, como se ven en el sepulcro de don Juan Alonso de Guzman, hijo de D. Alonso Perez de Guzman el Bueno, en el monasterio de San Isidro de Sevilla. Y los de Floraz y Flores, que todo es uno en este linaje, que en escudo azul traen una torre de oro con orla de ocho armiños negros en campo de plata, aunque los Flores de Salamanca y de este reino de Jaen traen cinco lirios de oro en campo azul. Y los Cifuentes y los de Almansa, que en campo de plata traen cinco armiños negros, y por orla ocho aspas de oro en campo rojo, cuyas armas

usaron los antiguos Guzmanes de la ciudad de Bacza, como referí en el capítulo 79 del libro I, que todos estos linajes son hoy Guzmanes.

Han sido notables en este linaje tres señoras de él, que han dado á España reyes. La primera, doña Ximena Nuñez de Guzman, madre de doña Teresa hija del rey D. Alonso el VI, que llevó en dote el reino de Portugal, con D. Enrique de la casa de Lorena y de Bullon. La segunda, doña Mayor Guillen de Guzman, madre de la reina doña Beatriz hija del rey D. Alonso el Sábio, que llevó en dote el reino del Algarve, con don Alonso tercero de este nombre, quinto rey de Portugal. La última, doña Leonor de Guzman hija de D. Pedro Nuñez de Guzman, en quien el rey

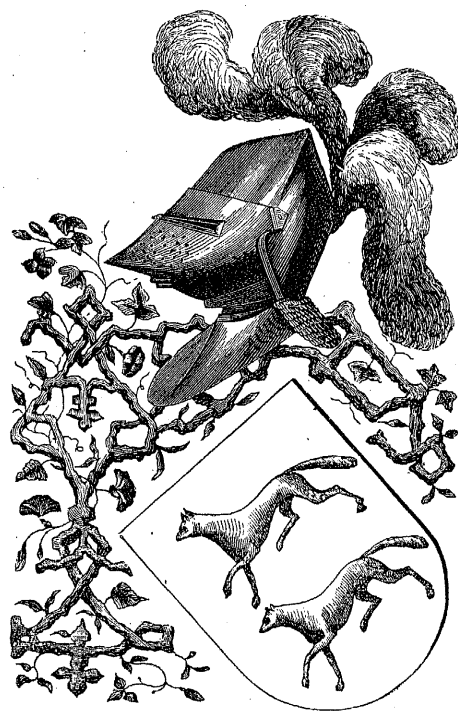
C. D. SUERO DE CASTRO.

(Pág. 207.)



C. D. OSORIO DE CAMPOS.

(Pág. 207.)



D. Alonso el XI tuvo al rey D. Enrique el II. Pero aunque esto lo es mucho, ninguna cosa le hace mas ilustre y grande como haber sido de esta casa esclarecida, el glorioso patriarca santo Domingo de Guzman, (hijo de D. Felix de Guzman y de doña Juana de Aza, natural de la villa de Caleruega lugar solariego de los de Aza, de cuyo linaje hice memoria en el capítulo 51 del libro I), fundador é instituidor de la orden de los predicadores en defensa de la santa Fé católica, y de la exaltacion del nombre cristiano, cuya religion se ha propagado de tal manera por el universo, que ofreciendo al cielo mártires y confesores, y á la tierra Pon-

tífices, cardenales, y prelados y santos varones, es hoy una de las mas firmes columnas de la cristiandad.

Del linaje y abuelos de santo Domingo, hace particular memoria fray Fernando del Castillo prior del monasterio de nuestra señora de Atocha, en el capítulo segundo de la excelente historia de esta Orden, satisfaciendo colmadísimamente á la esperanza que España de ella tenia, por la felicidad y grandeza de su ingenio y letras, empleadas en tan santa é ilustre empresa.

Úsa por divisa esta santa religion la cruz floreteada de los colores de su hábito, que son blanco y negro, que tambien lo fueron de la caballería militar que el mismo santo Domingo instituyó en Italia confirmada por el Papa Honorio contra los rebeldes de la iglesia, como se lee en el capítulo 49 del libro primero de la misma historia. De esto mismo tiene hecho un maravilloso discurso el maestro Ambrosio de Morales con mucha diligencia, que será muy estimado.

CAPÍTULO XXXII.

MAHOMAD MIR REY DE GRANADA, GANA LOS CASTILLOS DE ALCAUDETE, QUESADA, BEDMAR, CUADROS Y CHUNGUIN, Y SAQUEA LA CIUDAD DE JAEN Y MATA EN ELLA Á D. ENRIQUE PEREZ DE HARANA.

No perdiendo Mahomad Mir rey de Granada la ocasion de la division del reino de Castilla por la poca edad del rey D. Fernando, y los intereses particulares de sus tutores, entró con poderoso ejército por el reino de Jaen, y cercó el castillo de Alcaudete que era de la orden de Calatrava, y conquistólo en muy breve tiempo: y de allí pasó al castillo de Baena el cual fué defendido valerosamente por la caballería de Córdoba, como se escribe en la segunda parte de esta historia, con lo cual se volvió á la ciudad de Granada; y de allí salió con nuevo ejército contra la ciudad de Jaen, en la cual estaba por capitan general D. Enrique Perez de Harana rico hombre de Castilla, y hombre de gran solar, como se escribe en la historia del rey D. Alonso el XI en el capítulo 56. Combatió el rey la ciudad con grande pujanza, y aunque D. Enrique Perez con grandes compañías que con él estaban peleó valerosamente por defenderla, los moros eran tantos y combatiéronla con tanto esfuerzo, que ganaron el arrabal y mataron á D. Enrique Perez de Harana: y defendióse la ciudad en la cual estaban Rodrigo Yeñeguez de Biedma alcaide de los alcázares de ella, y D. Dia Sanchez de Funes su suegro, y D. Juan Ruiz de Baeza señor de la Guardia, y Lope Fernandez de Dávalos, y otros caballeros é hijosdalgo que residian en aquella ciudad. De allí partió el rey contra la villa de Quesada, y cercóla, y combatióla y ga-

nóla: y con estas victorias, volvió con su ejército á la ciudad de Granada con gran riqueza, cautivos y despojos.

Fué D. Enrique Perez de Harana rico hombre de Castilla y repostero mayor del rey D. Alonso el Sábio, y confirmador de sus privilegios, como parece por el de la Torre de Gil de Olid en 27 de Setiembre, año de 1369, y por otros muchos. Fué caballero de gran solar, como se ha referido en este capítulo, y aunque fué muerto en tiempo del rey D. Fernando el IV, no hallo memoria de él en los privilegios del rey D. Sancho, en cuyo tiempo fué, habiéndola en los del rey D. Alonso: parece haber sucedido en su lugar en la confirmacion de los privilegios D. Pero Enriquez de Harana su hijo, como se vé en los privilegios de los reyes D. Sancho y D. Fernando cuartos, era de 1322, en Zamora á 22 de Octubre. Y era de 1328 en Valladolid, primero de Agosto, en privilegio de trece vecinos francos que el rey D. Fernando otorgó á Santa María de la Iniesta. Y era de 1326, en la confirmacion que el rey D. Fernando hizo de sus privilegios al hospital de Jerusalem. Y asimismo por una escritura que está en el archivo de Uclés, de 3 de Abril era de 1343, en que el mismo Pero Enriquez, que allí se llama hijo de Enrique Perez, vendió el castillo de Priego, que es en el reino de Murcia, á D. Faraz, moro morador en Montiel. Y en el privilegio del rey D. Sancho á Baeza, en 8 de Julio, era de 1324, referido en el capítulo 21 de este segundo libro. Hácese memoria de D. Enrique Perez en el repartimiento de Sevilla hecho por el rey D. Alonso el Sábio en el año de 1253. Fué allí heredado en el lugar llamado de los Moros Bascena, á quien el rey puso nombre Lopera por haber heredado en él á don Lope de Haro, y juntamente á D. Juan Perez Ponce, á Ramir Diaz de Cifuentes, á D. Rodrigo Rodriguez de Valduerna, á D. Pero Lopez de Ayala y á este caballero, que todos eran ricos hombres del reino, y como á tales se les dió grande repartimiento. Hay en Vizcaya apellido y casa de Harana, y sus armas son cinco panelas verdes en campo de oro, del cual linaje quedó memoria en este reino de Jaen. En el capítulo siguiente se dará noticia de Lope Fernandez de Dávalos, contenido en este.

CAPÍTULO XXXIII.

DE LOPE FERNANDEZ DE DÁVALOS CABALLERO PRINCIPAL DE JAEN, Y RELACION DE SU LINAJE.

El primer caballero del apellido de Dávalos, de quien en este obispado he hallado memoria por escrituras, es Lope Fernandez de Dávalos, el qual por este tiempo moraba en la ciudad de Jaen, el qual dejó una hija y por tutor de ella á D. Lope Ruiz de Baeza, señor de la villa de la Guardia, como parece por el testamento del mismo D. Lope Ruiz, hecho en Jaen á 13 de Abril, año de 1340 (de quien en este libro se hace memoria), que original me mostró el marqués de la Guardia su descendiente, en

cuyo poder está, de donde se infiere la gran calidad de su linaje, pues dejaba por tutor al mayor señor de este obispado. No tengo noticia del nombre de esta señora, ni de su casamiento y sucesion; pero poco mas adelante de este tiempo se hallará en esta historia la noticia de estos caballeros, cuando se tratare de Diego Lopez de Dávalos y de Pedro Lopez de Dávalos, famosos y grandes caballeros en la ciudad de Ubeda. El uno de ellos fué tio, y el otro fué padre del gran condestable de Castilla.

Del origen y principio de este linaje escriben diferentemente algunos autores. Martin Lopez de Lezana dice que descenden de Nuño Gonzalez de Dávalos, de quien hace memoria el conde D. Pedro en el título 10. Pe-

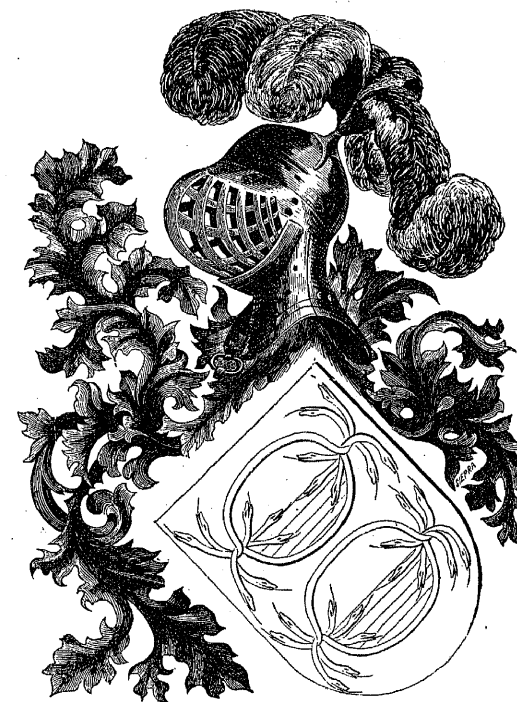
C. D. RUY GONZALEZ GIRON.

(Pág. 207.)



C. D. PEDRO DE LARA.

(Pág. 207.)



ro este caballero fué de los de Lara, y las armas que los de Dávalos traen son muy diferentes. La causa porque este caballero se llamó de Dávalos, no la escribe el conde D. Pedro. Yo tengo por cierto se llamaron así los de este apellido por la villa de San Felix de Dávalos, donde eran naturales y heredados: y en conformidad de esto Estéban de Garibay en el capítulo 13 del libro 12, escribe que en el año de 1162 entre las personas de mucha cuenta del reino de Navarra, eran D. Ximeno Dávalos, y Juan Martinez Dávalos, y Sancho Martinez Dávalos, y Garci Nuñez Dávalos

sus hermanos, de los cuales el D. Ximeno Dávalos en el mismo año hizo donacion á San Millan de la Cogolla, de toda la parte que tenia en la iglesia de San Felix Dávalos, siendo testigos de esta escritura Juan Martinez y sus hermanos Sancho y Garcia Dávalos, en presencia de D. Rodrigo obispo de Calahorra, y de Diego arcediano de Nágera, y de Sancho arcediano de Alava, y de Garcia arcediano de Calahorra, y de Arnaldo arcediano de Berverriego, que son dignidades de la iglesia de Calahorra.

El licenciado Frias de Albornoz, escribe que traen su origen de un infante de Navarra, de quien tambien descenden los señores de la casa de Tosantos, cuyas armas son un escudo de cuatro jaqueles, dos rojos y dos de oro: y que estas mismas armas son las antiguas de Dávalos, no hay duda ninguna; porque aunque Roy Lopez Dávalos (que fué de este linaje) usó por armas el castillo de oro en campo rojo de las reales armas de Castilla, fué por habérselas dado por armas el rey D. Enrique el III, y por ser como fué condestable de Castilla; pero no obstante esto, los jaqueles de oro y rojo los puso por orla del castillo, como hoy las traen sus descendientes. Y los nombres de Ximeno, Sancho y Garcia que refiere Estéban de Garibay, todos son Navarros. Y así, en la villa de San Vicente de la Barquera, se ven estas armas en la capilla de San Juan, en el cual lugar han sido Alcaldes y cabezas principales de ellas por discurso de mas de trescientos años, como se dará noticia en esta historia.

CAPÍTULO XXXIV.

DE RODRIGO YEÑEGUEZ DE BIEDMA ALCAIDE DEL ALCÁZAR DE JAEN; DE SUS ARMAS, LINAJE Y SUCESION, Y CASAMIENTO SUYO CON DOÑA JUANA DIAZ, HIJA DE DON DIA SANCHEZ DE FUNES.

Por provision del rey D. Fernando dada en Valladolid á 8 de Octubre de 1334, consta del casamiento de doña Juana Diaz de Funes hija de D. Dia Sanchez de Funes, señor de los molineros de Estiviel y Mengibar, con Rodrigo Yeñeguez de Biedma, que despues, como adelante veremos, fué señor de Estiviel por merced del mismo rey, y alcaide de los alcázares de Jaen. Y asimismo consta por la misma provision, ser ya muerto Dia Sanchez de Funes, la cual es de donacion del cortijo de Ardiles en Alcalá del Rio, que dice así:

«Don Fernando etc.: porque nos fallamos, que teniendo Iuana Diaz, hija de don Diag Sanchez de Funes el cortijo que dizen de Ardiles; que jace sobre Alcalá del Rio con sus derechos y pertenencias, que fuera de su padre, que fuera entregado a Rodrigo Yeñeguez su marido è a ella por cartas è por mandado del rey D. Sancho nuestro padre, que Dios perdone. E despues estando ellos en tenencia de este cortijo, è non seyendo llamados nin oydos a derecho sobre ello; que don Fernan Perez Ponce, al tiempo que era Adelantado de la frontera por el rey mio padre, que ge-

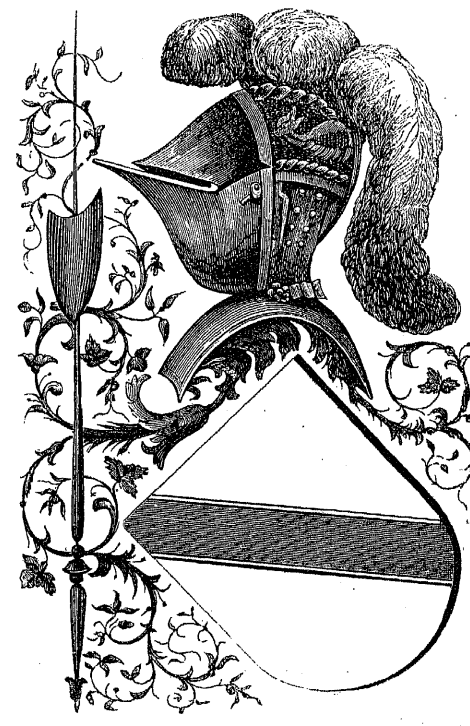
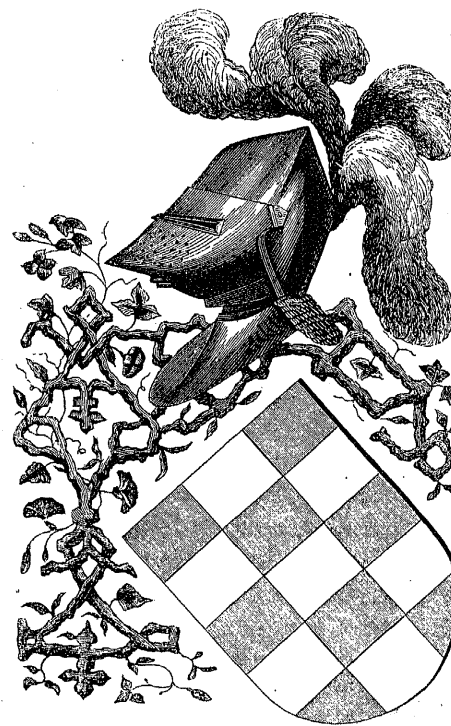
lo torno, è entrego á Fernan Gutierrez Quixada è á sus hermanos, que andan agora en nuestro servicio. E con consejo è otorgamiento de la reina doña María nuestra madre, è del infante don Enrique nuestro tio è nuestro tutor, porque fallamos de derecho que Iuana Diaz deve heredar este cortijo, que fué de su padre don Diag Sanchez, è por fazer bien y merced, damos le, è otorgamos le, que haya libre è quito para siempre jamás el cortijo sobredicho, que dizen de Ardiles, con aceñas, è con capales, è con heredamientos, è con todos los derechos è pertenencias, que el cortijo ha, y deve haver, assí como don Diag Sanchez su padre lo avia en su vida. Et defendemos firmemente, que ninguno non sea osado de

D. ARMENGOL C. DE URGEL.

(Pág. 208.)

C. D. ALVAR FAÑEZ MINAYA.

(Pág. 208.)



gelo embargar, ni de gelo contrallar en ninguna manera. Ca qual quier que lo ficiesse, pecharnos ya en pena mil mrs. de la Moneda nueva, è a Iuana Diaz, è a quien su boz toviesse, todo el daño, que por ende recibiesse doblado. E demas al cuerpo è a quanto que oviesse, nos tornaríamos por ello. E porque esto sea firme è estable, mandamos le ende dar esta carta sellada de nuestro Sello de plomo. Fecha en Valladolid ocho dias de Octubre. Era de mil trescientos treinta y quatro.»

Este caballero Rodrigo Yeñeguez de Biedma, señor de Estiviel y alcaide de los alcázares de Jaen, es el primero de este apellido de quien hay

noticia en este reino de Jaen, y esta es la primera escritura y memoria que en él se halla de los de este linaje. Su solar y casa es en el reino de Galicia, cuyo estado fué toda la tierra de Limia, y la de Sotobermu y otros muchos cotos y tierras que hoy posee la casa de Monterroy, que sucedió en este linaje. Sus antiguas y primeras armas, son ocho calderas negras en campo de oro insignia de ricos hombres. De Galicia dicen, pasó un caballero de este apellido y casa llamado Iñigo Iñiguez, al reino de Aragon, y allí casó con una dama de la reina quedando en su servicio y casa. De este escribe el autor de la historia del reino de Galicia, que estando en servicio del rey de Aragon, y llevando los moros cautiva á la reina, salió contra ellos, y los desbarató y venció. Y entre otras mercedes que el rey le hizo, le dió por armas un baston rojo de los cuatro reales del escudo de Aragon, como hoy lo traen en medio de las ocho calderas, como lo refiere en una copla que dice así:

«Aquel buen baston que fué bien mandado
á Iñigo Iñiguez, y bien merecido,
pidiendo se cumpla el don prometido,
al rey de su escudo fué luego quitado.
Con mas justa causa por cierto ganado,
que quantos ponemos en estos blasones,
pues á la reina libró de prisiones
de moros, con otras que avian captivado.»

Escribe este mismo autor, que como los moros se hubiesen adelantado con la esposa de este caballero, (que estaba en compañía de la reina) fué en seguimiento de ellos y se la quitó. Si hubiese sucedido esto así y en qué tiempo, y con qué reina, no lo escribe, ni de ello hace memoria Gerónimo de Zurita en sus *Anales*. Y en lo que allí dice que este caballero está sepultado en Jaen, es sin fundamento, pues este suceso ha de ser de tiempo mas antiguo; pues no solamente los caballeros de este apellido del reino de Jaen, pero la misma casa de Monterroy (de cuyos abuelos se dará noticia en este capítulo) traen las mismas armas del baston. Hijo de este Iñigo Iñiguez, dicen fué Rodrigo Yeñiguez, que pasó á Castilla y fué con el rey D. Fernando el Santo en la conquista del Andalucía, y fué heredado en Sevilla. De él hay memoria en el repartimiento del año de 1353 entre los caballeros aragoneses. Si este Roy Iñiguez de Biedma contenido en este capítulo fué nieto de este del repartimiento de Sevilla, no consta por escritura; pero de aquí adelante desde este caballero, esta sucesion irá continuada y cierta por escrituras en el discurso de la historia: cuya casa y descendencia hoy son los condes de Santisteban, marqueses de Fromesta, y señores de Jabalquinto y Estiviel. De su casamiento con doña Juana Diaz de Funes, consta por esta escritura, de cuyo linaje hice particular memoria en este libro segundo. Fué sepultado este caballero en la capilla mayor de la santa iglesia de Jaen, y allí se ven en el retablo de ella los escudos de sus armas. Tuvieron hijo á Dia

Sanchez de Biedma, llamado así del nombre de D. Dia Sanchez de Funes su abuelo, y del apellido de Biedma de su padre. De la antigüedad del cual hay memoria en el Conde D. Pedro en el título 73, de Payo Mendez Sorred. Ruy Perez de Biedma, justicia mayor de la casa del rey, confirmador en el año de 1286 de la confirmacion á Baeza de sus privilegios, fué padre de Fernan Rodriguez de Biedma. El primero de quien allí hay noticia de este apellido, es D. Fernan Rodriguez de Biedma que fué casado con doña María Paez de Sotomayor hija de Payo Mendez Sorred de Sotomayor, y de doña Hermesenda, en quien tuvo á Alonso Fernandez de Biedma y á Ruy Paez de Biedma, y á D. Alvaro Paez de Biedma obispo de Mondoñedo, (de quien hay memoria en el privilegio dado á Ubeda de la villa de Tiscar año de 1335, del cual es confirmador, y en la crónica del rey don Alonso el oncenno), y á doña Elvira Gutierrez, y á doña Mayor Fernandez de Biedma, que casó dos veces: la primera, con Fernan Garcia de Estavia, y segunda vez con Juan Perez de Noboa, aunque en el título 72 se escribe algo diferentemente.

Alonso Fernandez de Biedma hijo de D. Fernan Rodriguez de Biedma, fué casado en la frontera, y no dice el conde D. Pedro con quien, y tuvo hija legítima á doña Elvira Alfonso de Biedma, que fué casada con don Alfonso Fernandez Coronel rico hombre de Castilla, que fué muerto por mandado del rey D. Pedro en el castillo de Aguilar, juntamente con Rodrigo Yañez de Biedma y Ponce Diaz de Quesada año de 1353, como se escribe en su historia. De este caballero hay memoria en la Crónica del rey D. Alonso oncenno capítulo 35 y 36, que se apoderó de la villa de Portillo por el infante D. Felipe contra D. Juan Manuel, en el tiempo de las tutorías del rey D. Alonso. Murió este caballero en la frontera como escribe el conde D. Pedro.

Ruy Paez de Biedma hijo segundo de D. Fernan Rodriguez de Biedma, fué uno de los cuatro caballeros que hicieron el oficio de mayordomos en la coronacion del rey D. Alonso el oncenno, como se lee en el capítulo 105, y el que lidió tres dias en estacada en la ciudad de Jerez de la Frontera en la presencia del rey D. Alonso y de su córte, con Payo Rodriguez de Avila, porque habiendo retado Ruy Paez á Payo Rodriguez, que siendo natural de Castilla habia entrado en el ejército de Portugal contra el rey su señor en su tierra y reino, haciéndole guerra sin haberse desnaturado de él, contra lo cual, siendo respondido por Payo Rodriguez que el mismo Roy Paez habia tratado de matar al rey su señor, fueron por el rey metidos en estacada: y no habiendo sido poderosos de vencerse en tres dias el uno al otro, el mismo rey entró en la estacada (como se refiere en el capítulo 265 de su historia) y les mandó dejar las armas, y dijo: «que veyendo que era mas su servicio, que estas Roy Paez y Payo Rodriguez no moriesen, y saliesen ambos vivos del campo, ó alguno de ellos, y que era mucho mejor, servirse de ellos en esta guerra, que avia con los moros, y que dava juyzio en esta manera. Que por quanto

aquel Roy Paez hizo, quanto pudo en estos tres dias, por matar ó vencer á Payo Rodriguez, y otro si por lo que Dios mostro por este Roy Paez estos tres dias que anduvieron, y otro si porque los Reyes onde el venia, fizieran mucha merced, y mucha fiança en aquellos, onde venia aquel Roy Paez, é ellos sirvieron los muy bien è lealmente. E otro si porque Roy Paez era merced del Rey, è fechura del Rey, è home en quien fiziera mucha merced è fianza el Rey, non creya, que Roy Paez tratasse su muerte, nin lo quisiesse matar, è que fizo todo lo que devia en el campo por salvar su verdad, è diolo por bueno è por leal, è por quito desta acusa-

CONDESTABLE D. PEDRO.

(Pág. 220.)



CONDE DE LEMOS.

(Pág. 221.)



cion è riepto, que Pay Rodriguez le avia fecho ante el, y diolo assi por sentencia, y sacolos del campo ambos á dos.» Este Roy Paez, dice el conde D. Pedro que fué muy buen caballero, y que pasó muchos hechos. Fué adelantado mayor del reino de Galicia, y se halló con el pendon de Santiago en la Ribera de Miño contra el conde D. Pedro de Portugal, quando envió á decir el conde al arzobispo de Santiago, si queria lidiar, y el arzobispo respondió que no venia á rezar otros maitines, como se lee en el título 23. Fué casado con doña Juana Gomez de Toledo, hija de Fernan Gomez de Toledo, en quien tuvo á D. Juan Rodriguez de Biedma.

Don Juan Rodriguez de Biedma hijo de Ruy Paez de Biedma, fué co-

pero mayor del rey D. Pedro, en cuyo oficio le sucedió Alvar Garcia de Albornoz, quitándolo el rey á este caballero, del cual sucede el conde de Monterrey, casa ilustre en el reino de Galicia.

En tiempo del rey D. Alonso onceno, fué alguacil mayor de Sevilla Alonso Gonzalez de Biedma, que con la gente de aquella ciudad que llevaba á su cargo, fué con el infante D. Felipe contra la ciudad de Zamora que estaba por D. Juan, hijo del infante D. Manuel, como se lee en el capítulo 34.

Consérvase hoy este apellido en el reino de Jaen en D. Juan de Biedma, señor de las Cuevas, hijo de Sancho de Biedma, caballero del hábito de Santiago y general de las galeras de su orden, y en otros caballeros (en las ciudades de Jaen y Ubeda) descendientes de las casas de Santisteban y Jabalquinto, como se irá dando noticia en esta historia.

CAPÍTULO XXXV.

EL REY D. FERNANDO HACE MERCED Á PERO DIAZ DE TOLEDO, ADELANTADO DE CAZORLA, DE LE CONFIRMAR LA TORRE DE DOMINGO PELAEZ.

EN el año siguiente de 1299, era arzobispo de Toledo D. Gonzalo Palomeque, por el cual era adelantado de Cazorla Pero Diaz de Toledo su hermano, de cuyas hazañas se dará noticia en esta historia: el cual, habiendo comprado la torre de Domingo Pelaez, de Gonzalo Fernandez y doña Mayor su mujer, vecinos de Martos, la cual habia sido de Domingo Pelaez y doña María su mujer, hizo en ella una muy gran fortaleza para defensa contra los moros, de los labradores de aquella comarca, en la cual se recogian y eran por él defendidos, y pidió al rey le confirmase esta compra: el cual por su privilegio dado en Valladolid en quince de Junio año de 1299 se la confirmó, que dice así:

«Sepan quantos esta Carta vieren, como yo don Fernando etc. Otorgo y conozco, que vi dos cartas firmadas y signadas de los Escrivanos publicos de la ciudad de Iaeen, que me mostro Pero Diaz mi vassallo hermano de don Gonçalo Arçobispo de Toledo. La vna dellas dize, en como doña María mujer que de Domingo Pelaez de Iaeen vendiera á Gonçalo Fernandez vezino de Martos, y a doña Mayor su mujer la meatud de la Torre que dizen de Domingo Pelaez, que es en termino de Iaeen, con la meatud del heredamiento, é con la meatud de la viña, é con la meatud de vna casa, é con la meatud de exido, é con la meatud de los solares, que es todo en esta Torre. E la otra de las cartas dezie, en como el dicho Gonçalo Fernandez, é doña Mayor su mujer vendieron al dicho Pero Diaz y á doña Toda Roldan su mujer la meatud de esta Torre, con todo lo que al sobredicho es por una cantia cierta de mrs., segun se contiene en las cartas de la dicha vendida. E otrosi me mostro el dicho Pero Diaz

vna carta plomada del Rey don Fernando mio visabuelo, en comodio tres yugadas de heredamiento, é la dicha torre a Adan Velaz home de su crianzon. E otra carta firmada é signada, en como este Adan Velaz vendio despues a tiempo este heredamiento y esta Torre al dicho Domingo Pe-laez. E porque Pero Diaz el sobredicho me dixo, que avie fecho muy gran fortaleza en esta Torre, é que era muy fuerte logar para mio servicio, é qué era a muy gran guarda é a muy gran pro del Concejo de la ciudad de Iahen, é de todos aquellos que andaban por la Campiña, é toda essa tierra, pidiome de merced, que yo le otorgasse é confirmasse esta vendida sobredicha desta Torre, y de todo lo al que sobredicho es. E yo el rey

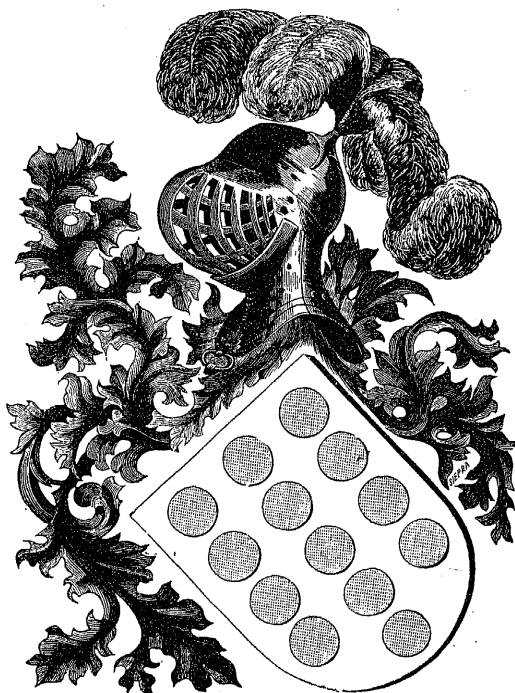
ANDRADA.

(Pág. 223.)



SARMIENTO.

(Pág. 225.)



don Fernando con consejo é otorgamiento de la reina doña María mi madre, é del infante don Enrique mio tio é mio Tutor, é por fazer bien y merced ad dicho Pero Diaz, é por muchos servicios que fizo al Rey don Sancho mio padre, que de Dios parayso, é faze a mi, otorgole y confirmol esta vendida sobredicha; é mando, que le sea valedera para siempre jamás para el é para sus hijos, é para quien lo suyo oviere de heredar, para vender, empeñar, y camiar, y enagenar, y fazer dello y en ello todo lo que el quisiere, assi como de lo suyo mesmo. E defiendo firmemente,

que ninguno non sea osado, de yr, nin de passar contra esto, que sobredicho es en ninguna manera. Ca qualquier ó qualesquier que lo fiziessen, pecharmeyan en pena mil mrs. de la moneda nueva, é a Pero Diaz el sobredicho, ó a quien esta Carta mostrasse por el, todo el daño y el menoscabo, que por ende recebiesse, doblado, é demas al cuerpo y a quanto oviessse, me tornaría por ello. Y desto le mandé dar esta mi Carta sellada con mio Sello de plomo. Dada en Valladolid a quinze de Iunio. Era de mil y trezientos y treynta y ocho. Ruy Paez de Atiença la mandó fazer por mandado del Rey, y del Infante don Enrique su tutor, y Iuan Diaz la fiz escrevir.»

Del linaje de este Pero Diaz se dará noticia en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO XXXVI.

NOBLEZA DE LOS CABALLEROS CRISTIANOS DEL LINAJE DE LOS GODOS QUE MORABAN EN LA CIUDAD DE TOLEDO, EN EL TIEMPO QUE LOS MOROS ERAN DE ELLA SEÑORES.

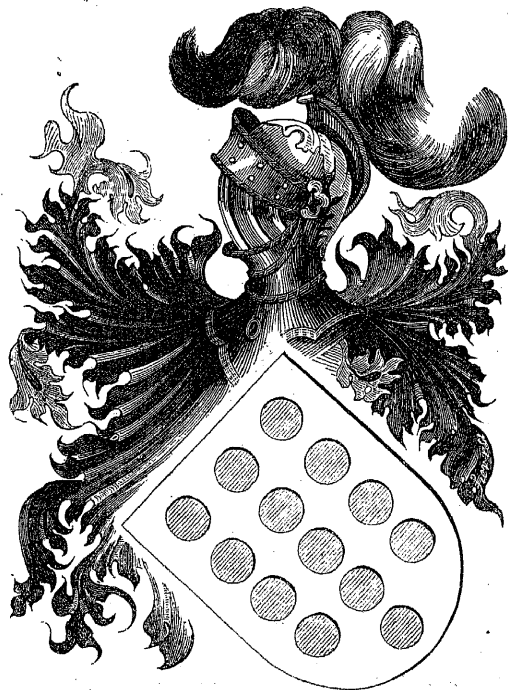
DESDE el tiempo que el rey D. Rodrigo último de los godos perdió á Toledo, hasta que el rey D. Alonso el VI la tornó á cobrar, en que pasaron cerca de 400 años, los caballeros cristianos godos que en aquella ciudad quedaron, nunca dejaron la santa fé, ni perdieron su nobleza y caballería, pagando á los reyes moros su tributo. Y no admirará á nadie esta grandeza y constancia de los españoles, si considerare que muchos años despues (en tiempo del rey D. Juan el I) pasaron de Africa á Castilla los caballeros Farfanés, que tan lejos de su patria, y en tan extraño reino conservaron su nobleza y ley por mayor discurso de años, padeciendo martirios y trabajos con los enemigos de la fé cristiana. Estos caballeros de Toledo, dicen, fueron ocho linajes, de quien descenden los apellidos de Toledo, Palomeque, Illán, Puertocarrero, Gudiel, Cervatos, Roelas, y los Armildez: los cuales fueron parte para que el rey don Alonso quedase pacífico en el señorío de aquella ciudad.

Fueron llamados por morar mezclados con los árabes, *Mixti Arabes*, como escribe el arzobispo D. Rodrigo en el libro 3 capítulo 21, y despues *Mozárabes*. A los cuales era permitido por los moros oír misa en los templos de San Márcos, San Lucas, San Sebastián, San Torcato, Santa Justa y Santa Eulalia de Mérida, que se conservaron en Toledo desde el tiempo de los godos, en los cuales hoy se dice la misa mozárabe segun el oficio de San Isidoro, en los dias de sus advocaciones, y en la iglesia mayor de Toledo en la capilla de Corpus Christi, que fundó y dotó el cardenal D. Fray Francisco Ximenez de Cisneros arzobispo de la misma iglesia, donde yace, y en otras iglesias de España. Escribe el mismo arzobispo D. Rodrigo en el libro 3 capítulo 26, que como el rey D. Alonso, que ganó á Toledo, casase con doña Beatriz hija del rey de Francia, per-

suadido por ella intentó que se usase el oficio romano francés; y siéndole hecha contradicción por los prelados y ricos hombres del reino, enviaron sobre ello al Pontífice que en aquella sazón era Alejandro II, el cual envió á España á Ricardo abad de San Victor de Marsella, por su legado sobre ello. Y sucediendo por muerte de Alejandro en la silla apostólica Gregorio, y estando divididas las voluntades del rey y reino, acordaron de definirlo por las armas, y fué nombrado de parte del rey y del oficio romano francés un caballero, y de parte del reino y del oficio toledano otro. Y metidos en estacada en el año de 1084, dió Dios la

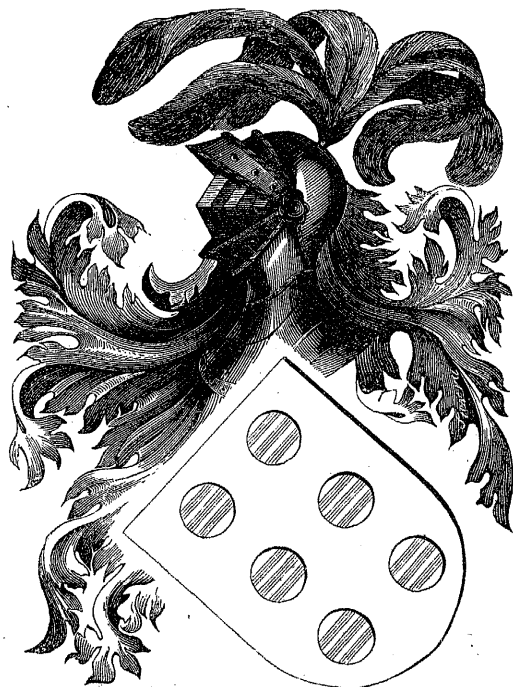
AVILA.

(Pág. 225.)



ROELAS.

(Pág. 225.)



victoria al reino, venciendo su caballero que era de la casa y familia de Matanza, ilustre en España, como el mismo arzobispo escribe; del cual, como consta por tradiciones antiguas, descende la familia y linaje de Palomeque. Aunque no satisfecho el rey con esto, se hizo de nuevo una hoguera, y echados en ella un misal romano francés y otro toledano, el francés saltó del fuego y el toledano quedó dentro de él, de donde acabado el fuego fué hallado sin lesión alguna. Pero no obstante esto, el rey de proprio motu y de hecho, mandó que se usase el romano francés. De las armas de estos ocho linajes daré noticia en este capítulo, de cada uno en particular.

Las de Toledo, son quince jaqueles de azul y plata, aunque otros traen diferentes armas.

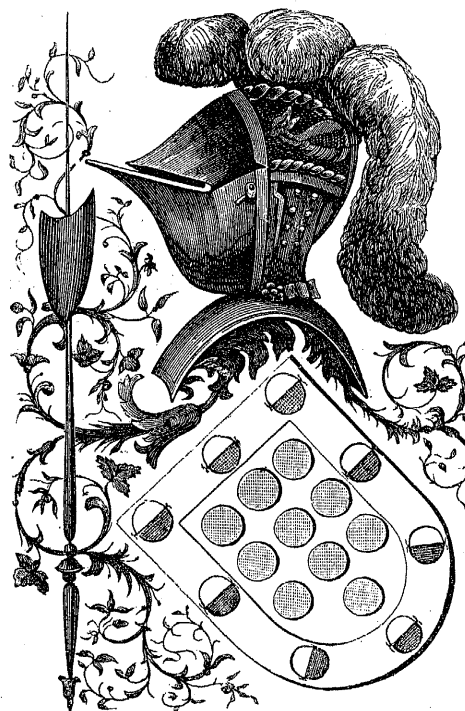
Las de Palomeque, una paloma blanca en campo azul, y ocho aspas por orla en campo rojo.

Las de Illan (de quien adelante en este libro se hace particular memoria), son tres fajas rojas en campo de oro, con orla de dos órdenes de jaqueles de azul y oro.

Las de Puertocarrero (descendiente de Fernan Alonso, gran caballero en aquel reino como el conde D. Pedro escribe) traen por armas un escudo de jaqueles, ocho de oro, y siete azules.

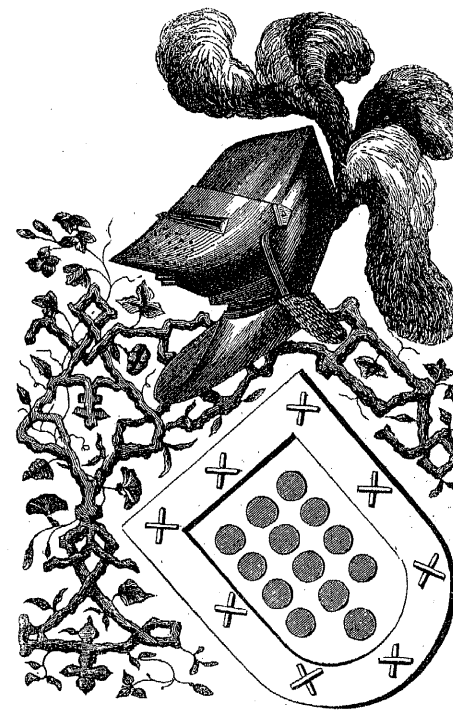
VILLAMAYOR.

(Pág. 224.)



VELAZQUEZ.

(Pág. 225.)



Las de Cervatos, en campo azul dos ciervos de oro, y por orla ocho aspas de oro en campo rojo. Y este nombre, dicen, ganaron del castillo de San Servan que está antes de entrar en Toledo. De él hace memoria Rades de Andrada en el capítulo 24 de Calatrava, y dice que fué un tiempo linaje muy principal en Toledo, y que de estos fué en el año de 1284 D. Frey Fernan Alonso Cervato comendador de Aceca, hijo de D. Alonso Perez Cervato natural de Toledo, cuyo cuerpo yace en la iglesia de San Roman.

Las de Roelas, son en campo rojo seis roeles de plata cada uno con

tres fajas azules. De este linaje de los Roelas no se ha conservado el apellido en la ciudad de Toledo, por haberse consumido la hacienda de los de este apellido en los de Fuen Salida, que la juntaron en la casa de Ayala. En esta historia se escribe la sucesion de los de este linaje, que moran en la ciudad de Sevilla, descendientes de Ruy Fernandez de Jaen, como se dirá en otro lugar.

Los Armildez son de quien vienen los de Pantoja, cuyas armas son en campo azul una cruz de Calatrava colorada con perfiles de oro, con orla de jaqueles de plata y rojo. De la antigüedad de este apellido escribí en el capítulo 27 de este segundo libro. Sus primeras armas eran quince jaqueles de plata y rojo, á las cuales acrecentaron despues la cruz, como escribí en el capítulo 48 del libro primero.

Las de Gudiel, son en campo rojo cuatro bastones de plata sembrados en ellos veinte y cuatro armiños negros. Del cual linaje y apellido fué Fernan Gudiel de Toledo señor de la torre de Esteban Ambran; el nombre del cual lugar tuvo origen de un caballero de este nombre antecesor de estos caballeros, de quien hay memoria en los archivos de Toledo, la cual vendió despues D. Rodrigo de Guzman que sucedió en el señorío, año 1434 á D. Alvaro de Luna maestre de Santiago, por cuatrocientas mil mrs. Así tiene notadas estas antigüedades el maestre Alvar Gomez en sus *Fragmentos*, á quien yo sigo. Y aunque en este capítulo hago tan sumaria noticia, en el discurso de esta historia se hará mas particular de cada uno de estos linajes en su lugar, y en el capítulo siguiente se continúa la del linaje de Palomeque.

CAPÍTULO XXXVII.

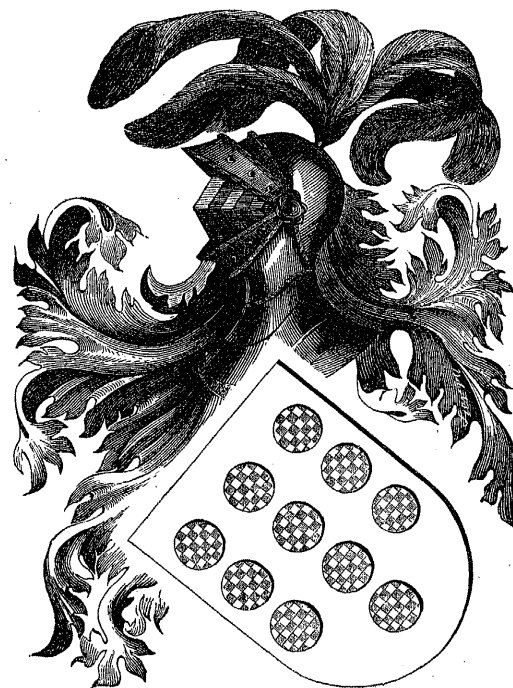
DEL LINAJE Y ARMAS DE PERO DIAZ DE TOLEDO SEÑOR DE GARCIEZ Y SANTO TOMÉ, QUE HOY SON DEL APELLIDO DE QUESADA.

PERO Diaz de Toledo adelantado de Cazorla, siendo heredado en este reino de Jaen en la villa de Garciez y en Santo Tomé, se conservó en él su hacienda y casa con el apellido de Quesada: el cual ganó por una insigne victoria que en ella hubo de los moros. Sus armas antiguas son (como hoy se ven en la santa iglesia de Toledo en la capilla de Santa Lucía, en un sepulcro antiguo de mármol liso) sobre leones y en él relevados dos escudos de armas. En el primero veinte y cuatro armiños negros en cuatro bastones de plata en campo rojo; y en el otro una paloma de plata en campo azul, y por orla ocho aspás de oro en campo rojo con perfiles de oro: el cual tengo por sin duda, es el sepulcro de los de este linaje, si ya no es del mismo arzobispo D. Gonzalo Palomeque su hermano. Hoy los señores de Garciez usan solamente del escudo de los veinte y cuatro armiños, como están en el mismo sepulcro. Y de estas

armas primeras de la paloma, usaron por alusion del nombre de Palomeque segun la costumbre de aquellos tiempos, y las aspás por orla, fué por haberse hallado con el señor de Vizcaya en la conquista de Baeza. Y las mismas armas de una paloma azul y blanca en campo de oro, hoy se ven en un lucillo que está en el hospital de Santiago de los Caballeros en Toledo sobre el sepulcro de un caballero llamado D. Garci Añez, que en tiempo del rey D. Fernando el Santo fué alcalde mayor de Toledo. Y las mismas armas se ven en un sello que refiere Rades de Andrada en la historia de la Orden de Calatrava, capítulo 15, que está en una escritura de

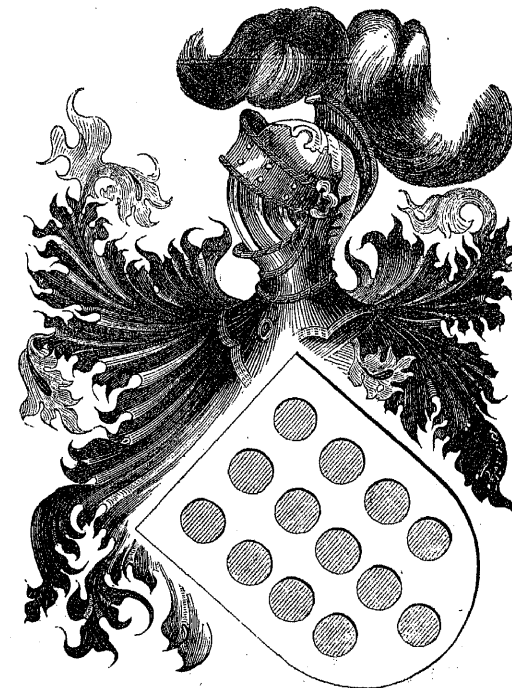
LODEÑA.

(Pág. 226.)



OLODIO.

(Pág. 226.)



donacion que D. Frey Gutierre Gonzalez Palomeque comendador mayor de Catatrava, natural de la villa de Biedma, hijo de Gonzalo Diaz Palomeque y de doña Melesenda Sanchez de Biedma su mujer, hizo á la dicha órden, de bienes que sus padres habian comprado del conde D. Pedro Manrique señor de Molina, y de doña María Manrique su hermana, año de mil doscientos once.

En el reino de Toledo usan por armas los señores de Mejorada (cuyo apellido es Garcia de Toledo), seis palomas azules, pies y picos rojos en campo de plata.

Los del apellido de Palomeque, que tienen casa en la ciudad de Sala-

manca, traen por armas un leon de oro en campo azul, y por orla cinco palomas de plata en campo rojo. De los cuales el bachiller Trasmiera en su Triunfo Reimundino refiriendo la victoria del caballero de Matanza, dice:

De Palomeques memoria,
linaje de San Benito,
del rey Alfonso bendito,
en toledana victoria.

Solar insignia notoria,
de los cuatro toledanos,
palomas cinco que á manos,
al leon dan leal gloria.

Martin Lopez de Lezana dice, que las antiguas y propias armas de Palomeque son dos palomas azules en campo de plata, y por orla ocho aspadas de oro en campo rojo, y que así las usaban los de este apellido.

Los del apellido de Huete usan las tres palomas de plata en campo azul.

Otros linajes hay que usan de la divisa de las palomas, así como los de Rol, que traen cinco palomas azules con pintas de plata en campo de oro.

Y los de Aceja que traen tres palomas de plata en campo rojo: de los cuales hace memoria el autor de la historia de Galicia.

Los de Capoché usan hoy de las armas de los veinte y cuatro armiños.

En Jaen hay otros hijosdalgo del apellido de Quesada, descendientes del alcaide Alonso de Quesada, natural de Baeza, que traen por armas un escudo de ocho calderones negros vueltos hácia abajo, y juntamente los armiños como se hace memoria en esta primera parte en el año de mil trescientos ochenta y cinco.

Casó Pero Diaz de Toledo con doña Toda Perez de Roldan (que era de los Ponces); no tengo noticia de la sucesion suya. Casó segunda vez con Teresa Rodriguez de Biedma hija de Rodrigo Yañeguez de Biedma, que era sobrino de Payo Arias de Castro señor de la villa de Espejo. Tuvieron hijo á Dia Sanchez de Quesada, que no hay noticia por papeles, con quien fué casado.

Dia Sanchez de Quesada tuvo por hijo á Pero Diaz de Quesada, que sucedió en el señorío de Garciez, y á Ponce Diaz de Quesada á quien mató el rey D. Pedro, y á doña Juana de Quesada, que casó con Beltran de Guevara hijo de D. Beltran de Guevara y de doña Mencía de Ayala. ¹

¹ El señor de Garciez y Santo Tomé fué un tiempo Pero Diaz de Toledo, que hoy son del apellido de Quesada, como en el ingreso de este capítulo escribe Argote. Estuvo en la conquista de Quesada, y empezó á llamarse de Quesada, perpetuando la memoria de sus hechos. Parientes del afamado caballero son los Garcia de Quesada, en cuyo linaje se comprenden ilustres familias.

García-Resines es hoy como antes este apellido. Su origen es gótico. Sus ascendientes llegan á la cuna de la monarquía española: suenan como electores de D. Pelayo. Tronco demostrado es D. Ramiro Garcia, y su casa, en Mata de Otero, (Vierzo) enlazada con otra casa del mismo linaje en Espinosa de los Monteros. D. Juan Garcia-asistió á San Fernando en la conquista y entrada de Sevilla, continuó al servicio de D. Alonso el Sábio, y fué su mayordomo mayor, como escribe Espinosa en la Historia de Sevilla, parte primera folio 143. Diego, y Gutierrez Garcia, como Juan valerosos, figuraron en la guerra contra los moros.

Por el casamiento de D. Juan Garcia-Resines con doña Luciana de Quesada y Aranda, sus descendientes vienen apellidándose Garcia de Quesada, dejado el Resines. De muy antiguo se encuentran en este linaje varios oficiales de la Real Armada, y caballeros de Calatrava y de Santiago, uno de ellos, D. Blas Garcia de Quesada y Atocha, marqués de Navasequilla, en el pasado siglo. Del linaje Quesada es el marquesado de Casa-Saltillo y el condado de Donadio.

Ramas de este árbol genealógico son los Martinez de Atocha, infanzones procedentes de Navarra, en cuyo reino ob-

CAPÍTULO XXXVIII.

DON PEDRO PONCE DE LEON ES ADELANTADO DE LA FRONTERA, Y NOTICIA QUE DE ESTE TIEMPO HAY DE D. PEDRO, OBISPO DE JAEN.

EN el año siguiente de 1299 fué proveido por capitán general de la frontera de este reino de Jaen, D. Pedro Ponce de Leon señor de Marchena, como se lee en la Crónica del rey D. Fernando el IV en el capítulo once. En este tiempo florecía en santidad y letras D. Pedro, obispo de Jaen, el cual fué cautivo de los moros en una entrada; y estando en Granada, de la renta que le enviaban de su obispado para su rescate, libertaba los cristianos niños y enviábalos á su obispado, y él quedábase en prision, y predicaba y confortaba los cristianos cautivos, y sustentábalos y animábalos en la santa fé católica, en defensa de la cual hizo un libro cuyo prólogo dice así: el cual por su antigüedad, y porque refiere el piadoso motivo de este prelado, me pareció ponerle aquí.

«En el nombre de Dios, que nos hizo, é nos redimio, que es, y fue, y será siempre, y que dixo por sí mismo. No quiero que el pecador muera en sus malos pecados, mas se convierta y viva. Y porende veyendo yo que muchos en este captiverio, por razon que se embuelven en grandes pecados, è desesperan de la misericordia de Dios como Cayn, que mató á su hermano Abel, y desesperò, y fuè perdido, è como Iudas, que traxo a su Señor, è desesperò, è enforcosse. E por razon de mengua de entendimiento que no saben la Ley de los Christianos, ni de los Moros á quien enga-

tuvieron privilegios que confirmó el rey en 27 de Mayo de 1496, y confrontó la Junta general de Alcaldes y Diputados en 1653; caballeros de Santiago, recibidos por hijosdalgo en Jaen en 1687.

De esta familia son los Lopez-Gonzalez, de Galicia, enlazados con el linaje de Gallego, que tomó asiento en Baeza por venir contra los moros. Sus descendientes pasaron á Valdepeñas de Jaen, donde por nobles ejercieron cargos, siendo nombrado D. Juan Gallego y Quesada capitán de infantería por la Junta de guerra de Jaen en el siglo XVII.

La ejecutoria de Aguilera que se unió á los Garcias de Quesada se autorizó por el emperador Carlos V. De muy antiguo fueron los Aguileras hijosdalgo empadronados en Alcázar de San Juan, y maestranates. De este apellido son los marquesados de Cerralvo y Almarza, y el de Benalua.

Los Figueroas de Galicia entroncaron con los Aguileras. Don Lorenzo Suarez de Figueroa vino á Andalucía á guerrer, y murió siendo maestre de Santiago.

Los Blanco-Muñoz son la misma familia. Vienen de D. Gonzalo, gobernador del castillo de Socobos, por D. Juan segundo, y alcalde de Alcazár, y sus descendientes, calatravos y alcantarinos, è hijosdalgo con varias provisiones desde el siglo XIV. Parentesco tenían con Santo Tomás de Villanueva. Entre sus derechos iban anejos, oficios de Regidor perpétuo, cargo de Alférez mayor, y llamamiento al marquesado de Prado, cuyo título reunió con otros el de Bedmar.

Procedente de Ubeda es el linaje de Quesada; y D. Cristóbal y D. Hernando de Quesada y Pedrera, ganaron ejecutoria de su hidalguía en Toledo á 27 de Junio de 1450 con real Carta por el príncipe D. Enrique, confirmada por el rey D. Felipe II. Uno de estos Quesadas asistió á la toma de los castillos de Cambil y de Alabar; otro, comendador de Villarrubia, fué alcaide del castillo de Jaen. En 1412 el obispo Narvaez dió á Pero Diaz de Quesada y sus descendientes la capilla de San Pedro mártir en la catedral de Baeza. Los Quesadas y Arandas, Quesadas y Pedreras, Quesadas y Pancorbos, tienen un mismo tronco.

Los Dusmet, incorporados á los Quesadas, proceden del general y marqués de Dusmet, personaje en el reino de las Dos Sicilias. Los apellidos de Ladrón de Guevara, Barragan, Araujo y otros por varios conceptos ilustres, componen diversas ramas de este antiguo linaje.

Hasta estos últimos tiempos han llegado los Garcia de Quesada en posesion de los honores que disfrutaban de tan antiguo, siendo calatravos y santiaguistas como sus ascendientes, títulos de Castilla, veinticuatro de Jaen, magistrados ó afamados marinos cuyo nombre suena en nuestros dias con honra y prez de la nacion española, vivo recuerdo y representacion de aquellos Garcia de Quesada, oficiales de la Real Armada, que florecieron ha mas de tres siglos.

ñò Mahomad, y ellos toman plazer en engañar los Christianos, y sacarlos de su Ley. Veyendo yo esto ove dolor de las animas de nuestros Christianos, que veyan perderse, por no saber, ni conocer la verdad. E por ende confiando en la misericordia de Dios, y atreviendome en la su merced, è en lo que dixo en el Evangelio. Non temades, los que an poder solamente de matar los cuerpos, mas temed á Dios, que à poder sobre los cuerpos y sobre las animas. Trasladé de Latin en Romance llanamente, non por Rimas, ni por concordanças, por razon que los Rimadores suelen añadir, è menguar en la verdad. La historia de Mahomad assi como falle escrita en los libros, que fueron escriptos por algunos de los Sabios, que fueron en el tiempo, que començo Mahomad. Y demas desto de lo que se contiene en esta historia, escrevi algunas otras cosas, que me dixeron algunos otros Moros cuydando alabar su ley, è que fallé escritas en los libros de los Moros. E despues escrevi algunas cosas, de lo que fallè escrito en los Evangelios, y en las Epistolas, y en los libros autenticos, que se leen en la Sancta Iglesia. Y quien en ello parare mientes, de ligero puede entender, lo que es de la historia de Mahomad, y lo que yo digo, y lo que yo tomè de los otros libros sobredichos, è de las otras Prophecias, è de la ley, que escrivio Moyses, è los Iudios. E amigos cierto creed, que mejor despenderedes vuestros dias y vuestro tiempo, en leer, è oyr este libro, que en dezir, è oyr fablillas, y Romances de amor, y de otras vanidades, que escrivieron de vestiglos è de aves, que dizen que fablaron en otro tiempo, è cierto es, que nunca fablaron, mas escrivieronlo por semejanças. E si algun buen exemplo ay, ay muchas malas arterias, y engaños para los cuerpos y para las animas. E porque sepades las cosas de que fabla este libro, è las podades fallar mas de ligero, escrevi los titulos aqui, y despues en los començamientos de las materias, asi como veredes adelante, etc.»

Fué escrito este libro en el año de 1300, como en un capítulo de él se contiene, estando cautivo en Granada donde murió; y su cuerpo fué sepultado en una mazmorra por los cristianos. Y pocos años há que en Granada, en una mazmorra junto á los Mártires, fué hallado un cuerpo entre otros, cuyos huesos estaban blanquísimos estando los otros denegridos, el cual fué depositado en la iglesia donde hoy está y resplandece con milagros, y se tiene por cierto ser el cuerpo de este obispo: del cual afirman algunos moriscos viejos de Granada, que cercó á su costa de mucha tierra de muralla la parte de la puerta de Faxalaus que se continua con el muro que llamaban sus pasados el *Cerco del Obispo*.

Por las confirmaciones de privilegios del año de 1295, parece estaba *vaco* el obispado de Jaen, que sería la causa su prision. De este obispo hay memoria en privilegio dado á 5 de marzo, era de 1337, año de 1299, por el rey D. Fernando en Madrid, en que confirma al monasterio de San Oyt, los privilegios dados por los reyes sus antecesores, que está en el mismo monasterio, y hasta el año de 1304 no hallo memoria de otro obispo.

CAPITULO XXXIX.

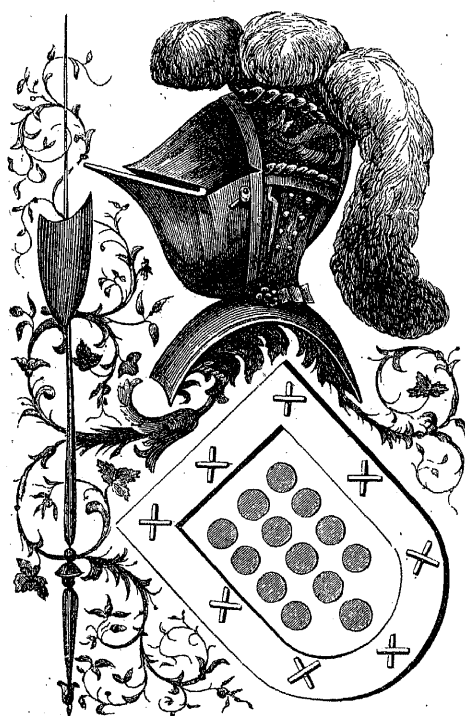
EL INFANTE D. ENRIQUE ES ADELANTADO MAYOR DE LA FRONTERA, Y RELACION DE SU LINAJE Y MUERTE SUYA.

EN el año siguiente de 1300 (como se lee en la Crónica del rey don Fernando el IV en el capítulo 12) fué recibido por adelantado mayor de la frontera el infante D. Enrique. Era este infante hijo del rey D. Fernando el Santo y de la reina doña Beatriz, el cual sabiendo que el rey D. Alonso el Sábio su hermano lo quería prender, y habia enviado contra él á D. Nuño Gonzalez de Lara en el año de 1259, estando en la villa de Lebrija salió á batalla, y habiendo peleado valerosamente y herido á D. Nuño por su propia mano, al fin se hubo de retirar por las muchas compañías que recrecian á su contrario. Y de allí pasó á Cádiz, y embarcándose en una nao que se hacia á la vela para Valencia, llegó á Aragon, y el rey D. Jaime de Aragon, que era suegro del rey D. Alonso de Castilla, no lo quiso tener en su reino. De allí se embarcó para Africa, y el rey moro de Tunez sabiendo cuyo hijo era, lo recibió muy bien; y habiendo servido al rey moro en las guerras que tuvo con los reyes de Africa sus vecinos, fué muy estimado por su valor militar y prez de caballería, en cuatro años que ejerció las armas sirviéndose de muchos castellanos, que á fama de sus hechos le fueron á servir. Y los principales de los moros habiendo envidia de tanta pujanza, hablaron con el rey y dijéronle que aquel infante cobraba los corazones de las gentes, y tenia consigo muchos cristianos, y se alzaria con el reino, y que lo mas acertado sería matarlo. Acordaron que el rey le llamase á un lugar apartado para le hablar, y que allí tuviesen encerrados dos leones y estando el infante dentro los soltasen, y así se conseguiria su muerte. El rey púsolo por obra, y estando el infante dentro en aquel lugar, y sueltos los dos leones, el infante desenvainó la espada contra ellos, mas los leones no fueron contra él; y queriendo el infante quejarse al rey, no lo quiso oír y le mandó salir del reino, como se escribe en la Crónica del rey D. Alonso el Sábio, en el capítulo octavo. De su jornada á Africa, hay memoria en el capítulo noveno del Conde Lucanor. De allí se embarcó con mucha riqueza que en aquel reino habia ganado, y sabiendo que Carlos de Anjou su pariente, por ser la reina doña Blanca madre del rey San Luis de Francia, hermana de doña Berenguela madre del Santo Rey D. Fernando, como escribí en el capítulo 20 libro segundo, habia alcanzado el reino de Sicilia, pasó á Italia, y hallándolo necesitado de la guerra que habia sustentado, le prestó cuarenta mil doblas de oro. Despues, como no las pudiese cobrar al tiempo situado, juró de vengarse de él: por lo cual disimulando su enojo se hubo tan sagazmente, que con el favor de Carlos y

con buena amistad que tomó con el Papa Clemente, fué hecho senador de Roma en lugar del rey Cárlos. Luego atendió á grangear y ganar la gracia y favor de los romanos, y en aquel ínterin no cesó de inducir contra Cárlos, á Corradino Suevo hermano de Federico duque de Austria, nieto de Federico II emperador, y de Constanza hermana de este infante. Y juntándose con ellos los gibelinos, lombardos, romañolos, y el conde Guido de Montefeltro, y ayudado de grande armada de sarracenos, despues de muchos sucesos el rey Cárlos les dió batalla, y el infante y los de su

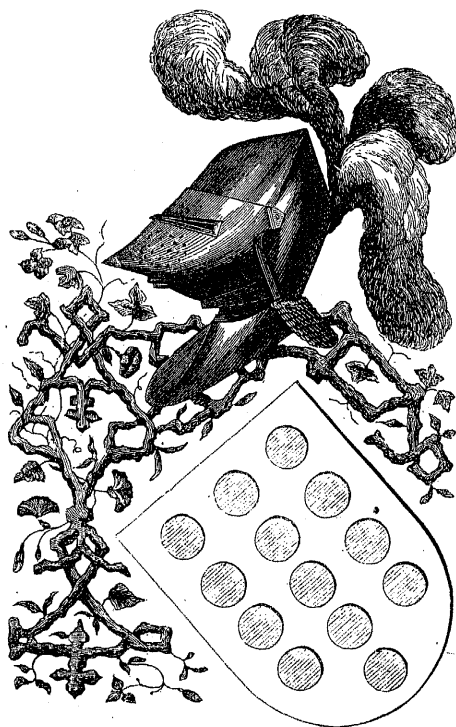
TRUJILLO.

(Pág. 225.)



LE MOS.

(Pág. 226.)

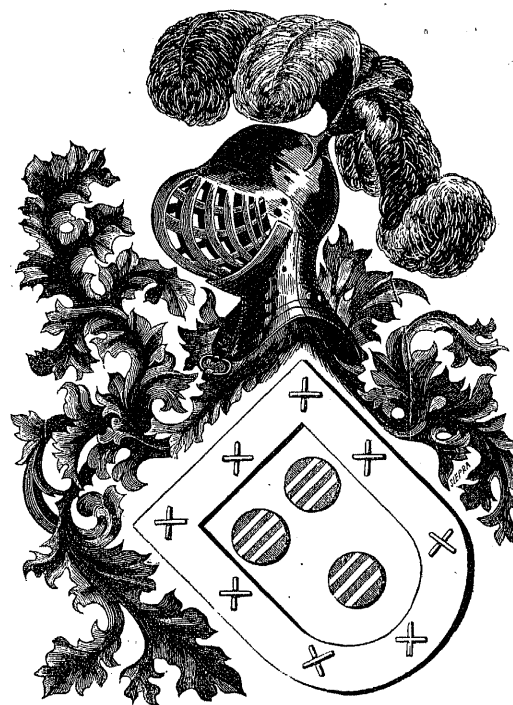


parte fueron vencidos en el año de 1268, y preso en poder del rey Cárlos fué llevado á Provenza. Pandulfo Colenucio en la historia del reino de Nápoles en el capítulo 21 del libro cuarto, dice murió el infante D. Enrique en la prision. Lo que en esto sucedió, fué que este infante (como se lee en la Crónica del rey D. Sancho el Bravo en el capítulo 12) estuvo veinte y seis años preso en Pulla, y á la fin de este tiempo se soltó de la prision y pasó á Castilla por fin del año 1294, y se halló á la muerte del rey D. Sancho en el dicho año, como se ha referido en esta historia. El conde D. Pedro en el título 34 y en el título 72, hace memoria de aquella batalla, y dice murieron en ella Gonzalo Martinez de Novaes, alfe-

rez del pendon del infante, hermano de D. Vasco Martinez Pimentel, de quien hago particular memoria en la segunda parte de esta historia, y Juan Gallego hijo de Pero Garcia Gallego y de doña Teresa Nuñez Maldonado, antecesor de la casa del marqués de los Velez, y hermano de Fernan Perez Gallego maestre de Alcántara. Llegado á Castilla el infante D. Enrique, quedó por tutor del rey D. Fernando el IV que quedó niño por muerte del rey D. Sancho, y fué señor de Ecija; y habiendo si-

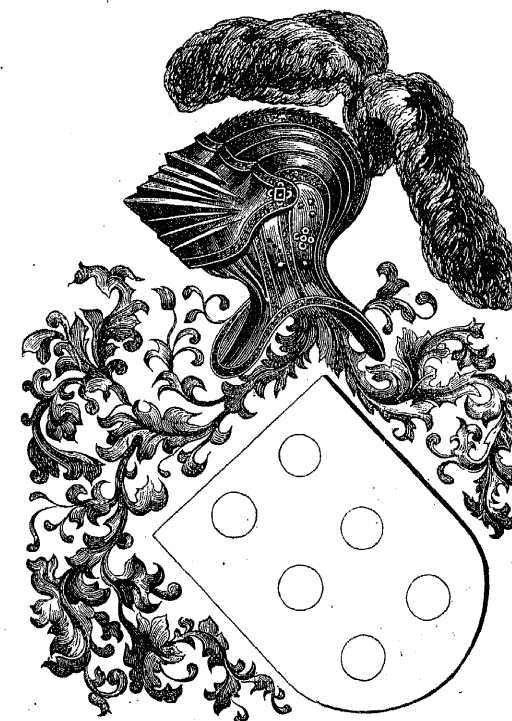
CAMANO.

(Pág. 226.)



BARCENA.

(Pág. 226.)



do en este año recibido por adelantado mayor de la frontera, murió en el año de 1304. Dejó un hijo llamado D. Fernando Enriquez (de quien hay memoria en la Crónica del rey D. Alonso el Sábio en el capítulo 72) cuyo hijo fué D. Enrique Enriquez.

Don Enrique Enriquez fué caudillo mayor del reino de Jaen, de quien se hace mucha memoria en esta historia, y en la del rey D. Alonso el oncenno en los capítulos 109, 169, 170, 283, 288 y otros, y fué un gran caballero y rico hombre del reino, y casó como escribe el conde D. Pedro en el título 22, con doña Urraca Ponce de Leon, hija de D. Pero Ponce de Leon y de doña Sancha Gil bragazona de Pereira, en quien tuvo á Alonso Enriquez y á Fernando Enriquez, de quien hay memoria en la misma Crónica capítulos 283 y 342, y allí dice eran parientes de doña Leonor de

Guzman, madre del rey D. Enrique II de Castilla. Las armas de este infante pone el rey de armas Mexica, en escudo á frange en lo alto y bajo los castillos, y en los lados los leones. Los castillos de oro en campo rojo, y leones rojos en campo de plata.

CAPÍTULO XL.

MUERTE DE MAHOMAD REY DE GRANADA, Y SUCESION DE MAHOMAD TERCERO DE ESTE NOMBRE, Y PÉRDIDA DE LA VILLA DE BEDMAR, Y MUERTE DE SANCHO SAN-
CHEZ DE BEDMAR Y RELACION DE SU LINAJE.

EN el mes de Mayo del año siguiente de 1302, murió el rey de Granada Mahomad, á quien sucedió Mahomad Aben Alamar Alamir Aben Azar, su hijo, tercero rey de Granada y tercero de este nombre. El cual continuando las victorias de su padre entrando con su ejército por la frontera de Jaen, como se lee en la Crónica del rey D. Fernando el cuarto, capítulo 18, conquistó la villa y castillo de Bedmar, y otros castillos de su comarca. Y en aquel castillo cautivó á doña María Ximenez, mujer de Sancho Sanchez de Bedmar, y á Juan Sanchez, y Ximen Perez sus hijos. Eran estos caballeros en aquella sazón señores de aquel castillo, que era de los principales de la frontera, y de ellos sucedió el linaje de los del apellido de Bedmar, de que hay gran noticia en esta historia, aunque hoy se ha perdido como otros muchos antiguos y nobles de él. Cuyas armas son tres cornetas negras en campo de oro.

Imitan estas armas á las del linaje de Guicciardini de la ciudad de Florencia, famoso por ilustres varones en armas y letras. Difieren solamente en los colores, porque traen tres cornetas de marfil en campo azul con los cordones de oro.

CAPITULO XLI.

D. JUAN NUÑEZ DE LARA ES CAPITAN MAYOR DE LA FRONTERA, Y D. GARCÍA ES OBISPO DE JAEN, Y TRÉGUAS HECHAS CON EL REY DE GRANADA.

EN el año de 1304 por muerte del infante D. Enrique fué D. Juan Nuñez de Lara Adelantado mayor de la frontera. Del linaje del cual hice memoria en esta historia en el capítulo 62 del libro primero, y de su sucesion en el capítulo 20 de este libro segundo. Y en este mismo año se halla por obispo de Jaen D. Garcia, en privilegio dado por el rey don Fernando en Carrion á 6 de Febrero, era de 1342, en que confirma á D. Fray Garci Perez comendador del hospital de Jerusalem sus privilegios. Y en otro dado en 20 de Julio era de 1354 al obispo de Zamora, de la villa de Avedillo, en los cuales es confirmador. Y en este tiempo el rey

D. Fernando y el rey de Granada se confederaron, en que quedando el rey de Castilla con Tarifa, fuesen del rey de Granada las villas de Alcaudete, Quesada y Bedmar con los otros castillos, que su padre y él habían ganado de los cristianos desde la muerte del rey D. Sancho quedando por su vasallo, y dándole párias así como las solia dar el rey su padre. Para lo cual fué enviado por el rey de Granada á la ciudad de Córdoba, donde el rey D. Fernando estaba, Alfaqui Mahomad su embajador, á quien el rey firmó estas capitulaciones, y con esto quedó por algun poco de tiempo en paz la frontera.

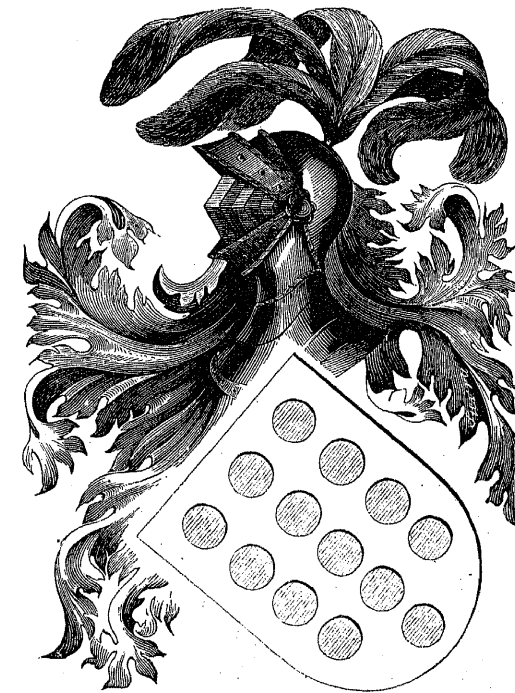
TAVIRA.

(Pág. 226.)



BUSTAMANTE Y MONTIVEROS.

(Pág. 226 y 227.)



En este año el Concejo de Baeza envió al rey á Miguel Ruiz de Narvaez, y Gil Martinez, vecinos de aquella ciudad, por facultad para hacer dehesas en Arquillos, y en los Cuellos de Baños, y en la Matanza, cerca de Guadalquivir. La cual les concedió por su privilegio dado en Leon en 25 de Setiembre, era de 1342, que está en el archivo de Baeza. Este es el primero del apellido de Narvaez, de quien hay memoria en este reino de Jaen por escrituras. De cuyas armas y linaje hago memoria en el discurso de este libro.

CAPÍTULO XLII.

EL REY D. FERNANDO GANA DE LOS MOROS LAS VILLAS DE QUESADA, BEDMAR, CUADROS Y CHUNGUIN, QUE SE HABIAN PERDIDO EN SU TIEMPO.

HALLÁNDOSE el rey de Castilla poderoso, y el rey Mahomad de Granada ciego y sin fuerzas por haberse rebelado contra él con la ciudad de Almería, un vasallo suyo llamado Aborrabe, y tomado título de rey de ella, el rey D. Fernando sacó su ejército y cercó á Algecira por el mes de Julio del año de 1309. Y á un mismo tiempo el rey D. Jaime de Aragon, con quien el rey de Castilla estaba confederado, cercó la ciudad de Almería, y enviando parte de su ejército el rey D. Fernando ganó á Gibraltar. Allí le sucedió un razonamiento que un moro viejo le hizo, diciéndole como el rey D. Fernando su visabuelo lo habia echado de Sevilla, y el rey D. Alonso su abuelo de Jerez de la Frontera, y el rey D. Sancho su padre de la villa de Tarifa, y ahora el mismo rey le echaba de Gibraltar: que él se pasaba allende el mar á morir sin temor de los cristianos. Cuyas razones tuvieron tanta fuerza con el rey, que apretó de tal manera á los moros, que el rey de Granada enviándole su embajada con el Arraez de Andarax, le ofreció los castillos de Quesada, Bedmar, Cuadros y Chunguin, que en el reino de Jaen se habian perdido en el tiempo de este rey, y cincuenta mil doblas, por solo que dejase el cerco de la ciudad de Algecira, lo cual se cumplió así. De ello hay memoria en la crónica del rey D. Alonso en el capítulo 57. Y con esto el rey D. Fernando se volvió á Sevilla.

CAPÍTULO XLIII.

MAHOMAD ABENAZAR SUCEDE EN EL REINO DE GRANADA, Y EL ARZOBISPO DE TOLEDO DA Á PERO DIAZ DE TOLEDO SU HERMANO EL LUGAR DE SANTO TOMÉ.

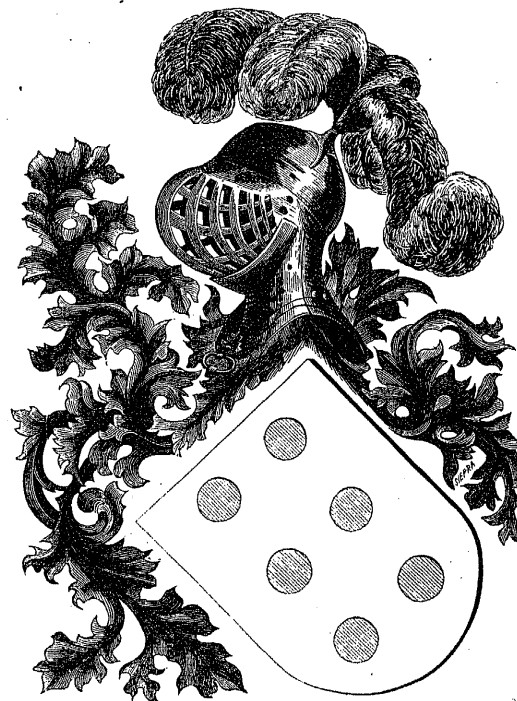
HABIA siete años, que el rey Mahomad Aben Alhamar Alamir Abenazar reinaba en Granada, cuando el infante Mahomad Aben Azar Aben Lemin Aboadalle su hermano se rebeló contra él, y le prendió, y privó del reino, y así fué el cuarto rey de Granada en fin del año de 1309. Y despues de haberse apoderado de las ciudades y fortalezas del reino, hizo matar cruelmente al rey ciego su hermano. En este tiempo D. Gonzalo Palomeque, Arzobispo de Toledo, dió á Pero Diaz de Toledo su hermano el lugar y cortijo de Santo Tomé, por las victorias que en él tuvo contra los moros siendo vencidos del dicho Pero Diaz y desbaratados tres veces, como consta por el título que de él le dió, que dice así:

«Sepan quantos esta Carta vieren como porqué nos D. Gonçalo por la gracia de Dios Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas, Legado de

la Santa Iglesia de Roma, Chanciller de Castilla fallamos, que vos Pero Diaz nuestro hermano fezistes á servicio de Dios y de la Iglesia de Toledo vna Torre muy buena y vn Cortijo a vuestra costa, y en nuestra heredad en vn lugar, al qual vos posistes nombre Sancto Thome, que es en termino de Caçorla en lugar muy peligroso en tiempo de la guerra. En el qual lugar recibio Dios muchos servicios desde aquella Torre, è fue hy hecha en guisa, que fue hy gran Cavalleria de Moros desbaratados, è vencidos por tres vezes, è que an escapado en aquella Torre muchos christianos de muerte è de cativazon, pedistes nos por merced, que vos diessemos licencia, que ficiessedes en aquel lugar vna Iglesia, que oviesse nombre Sancto Thome, porque tal dia fueron los Moros vencidos en aquel

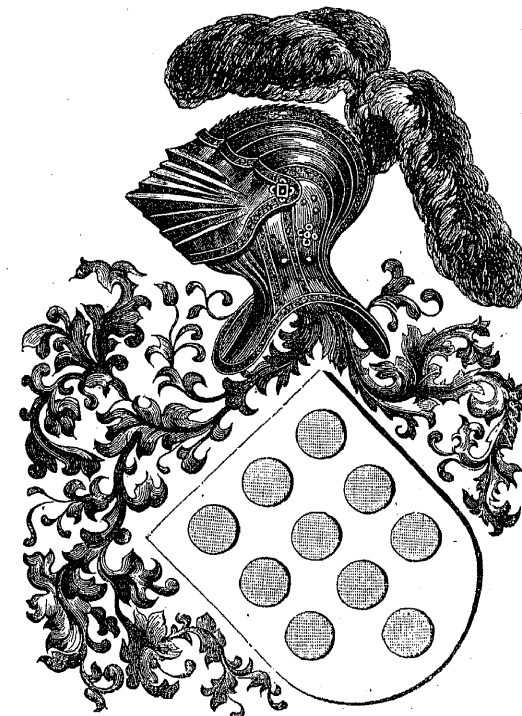
SESE.

(Pág. 225.)



PAZ.

(Pág. 226.)



lugar, è murieron hy gran pieça de ellos. E otrosi que vos otorgassemos, que fuessedes Padron de la dicha Iglesia vos è los que vernan de vos, pues vos poblastes el dicho lugar en nuestra heredad, è ficiestes la Iglesia a vuestra costa è a vuestra mission. E nos con consentimiento de Alonso Fernandez Dean del Cabildo de nuestra Iglesia de Toledo, damos è concedemos, que fagades en el dicho lugar de Sancto Thome vna Iglesia, que aya nombre Sancto Thome, è que ayays el derecho del Padronaz-

go vos é los que vernan de vos por linea derecha, é heredaren el dicho lugar de Sancto Thome, é vos que presentaredes el Clerigo a nos si fuéremos allende del Puerto en el Andaluzia, é si non que lo podades presentar vos, é los que vernan de vos, segun dicho es al Arcipreste de Quesada, é el que faga la institucion por nos, é tenemos por bien. E ordenamos, que el diezmo de la nuestra heredad que avedes agora en el dicho lugar, é aviades cabadelante, y de los otros pobladores, que fueren en el dicho lugar de Sancto Thome, que se parta desta guisa, que se sigue. La tercia parte que aya el Clerigo, é las dos partes que las ayades vos, y los que vernan de vos, segun dicho es, por la costa que tomastes en labrar aquel lugar en servicio de la Iglesia de Toledo, é para mantenimientos de la fortaleza que hy fecistes en tiempo de la guerra. E que seades tenuto, de pagar la soldada al Sacristan, é de dar vestimenta, libros, é caliz, y cumplimiento de candelas, y olio, é que fagades guerra y paz a nos é a nuestros sucessores de la dicha Torre, de que paguedes cada año a nos é a los nuestros sucessores por nombre de Cathredatico media dobla dentro el dia de Sancto Thome, y que la reciba por nos y en nuestro nombre el Arcipreste de Quesada. E porque esto sea firme, é non venga en duda, mandamos vos dar esta nuestra Carta sellada con los Sellos nuestro y de el Cabildo de la Iglesia de Toledo. E nos Alfonso Fernandez Dean, y el Cabildo de Toledo entendiendo que todo lo sobredicho es a servicio de Dios y de la Iglesia de Toledo, otorgamos é consentimos en ello. E para mayor firmeza mandamos sellar esta Carta con el Sello del Cabildo. Fecha á treze dias de Agosto. Era de 1348. Dos Sellos de cera pendientes.»

CAPÍTULO XLIV.

EL INFANTE D. PEDRO GANA DE LOS MOROS LA VILLA DE ALCAUDETE EN ESTE REINO DE JAEN.

JURABAN en el reino de Granada las revueltas, de que en el capítulo antes de este se ha hecho memoria, cuando el infante D. Pedro de Castilla, hermano del rey, con poderoso ejército puso cerco sobre la villa de Alcaudete de este reino de Jaen, de cuyo sitio en el primer libro en el capítulo 8 se ha hecho particular memoria tratando del municipio Frasavosonense estimado en el tiempo de los romanos. Ganado ya otra vez por el Maestre de Calatrava D. Gomez Manrique, como escribí en el capítulo 104 del libro primero, y perdido en el tiempo de este rey, quiso el rey D. Fernando hallarse á esta empresa con el infante D. Pedro su hermano, y así partió de Castilla á proseguir y continuar la guerra de los moros, y llegó á la ciudad de Jaen. Y continuando el infante sus baterías apretó y fatigó tanto á los moros, que en Lunes 5 de Setiembre año de 1312 le entregaron la villa, y dejando en ella alojado el ejército se partió

el Mártes siguiente, y llegó el Miércoles á Jaen, donde el rey D. Fernando su hermano estaba.

CAPÍTULO XLV.

MERCEDES QUE EL REY D. FERNANDO HIZO Á PERO DIAZ DE TOLEDO DE LAS RENTAS DE MUÑERA, ALDEA DE ALCARAZ.

ESTANDO el rey D. Fernando sobre Alcaudete, hizo merced á Pero Diaz de Toledo de las rentas de Muñera, aldea de Alcaraz, por muchos servicios que le hizo, por su privilegio que dice así:

«Sepan quantos esta Carta vieren, como yo don Fernando por la gra-

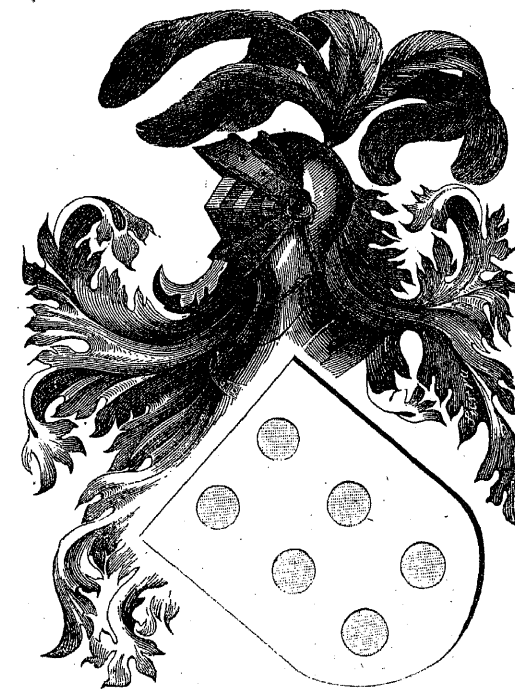
JURADO.

(Pág. 225.)



RONDINO.

(Pág. 226.)



cia de Dios Rey de Castilla, etc. Por cargo que yo ove dado a Pero Diaz nuestro vassallo hermano de don Gonçalo Arçobispo que fue de Toledo, vn privilegio, en quel di, é otorgué todos los mios pechos é mios derechos, que yo he, y devo haver en Muñera aldea de Alcaraz. E agora por facer bien y merced al dicho Pero Diaz, confirmol el dicho privilegio, é mando al Concejo de Alcaraz y a los de Muñera, quel recudan, é le fagan recudir al dicho Pero Diaz, é el que lo oviere de recaudar por el, con to-

dos los pechos y derechos que a mi ayan a dar, etc. Fecho en la cerca sobre Alcaudete a veynte dias de Agosto. Era de mil y trezientos y cinquenta años, que es año de 1352.»

Enmiéndase por esta escritura la Crónica del rey D. Alonso onceno, que pone la conquista de Alcaudete, y muerte del rey D. Fernando en el año de 1309, como se vé en todos los primeros capítulos de ella, y de la Crónica del mismo rey, los cuales se irán enmendando por otras muchas escrituras, de que en este libro se dará noticia.

Fué Pero Diaz de Toledo Alcalde de Baeza en el reinado de este rey D. Fernando el IV, como parece por el libro del Fuero en el catálogo de los Alcaldes. En él hay memoria de las personas siguientes: Lázaro Gil de San Paulo hasta la fiesta de Nuestra Señora de Cuaresma, que nos dió el infante D. Pedro á Ferran García de Fermosiella por Alguacil, que cumplió el año. Pero Diaz de Toledo llamado por todo el Concejo.

CAPÍTULO XLVI.

EL REY D. FERNANDO MANDA MATAR EN MARTOS Á JUAN ALONSO Y Á PEDRO DE CARAVAJAL HERMANOS, Y EL MISMO REY MUERE EN JAEN EMPLAZADO POR ELLOS.

EN el entretanto que el infante D. Pedro tenia cercada la villa de Alcaudete, el rey D. Fernando llegó con su ejército á Jaen. Y siguiendo su camino llegó á la villa de Martos, y allí, como se lee en la Crónica del rey D. Alonso onceno, capítulo 8, mandó matar á Juan Alonso de Caravajal, y á Pedro de Caravajal su hermano, Caballeros de su Mesnada, que allí vinieron á su llamado, por riego que les hicieron por la muerte de Juan Alonso de Benavides, caballero principal de la casa del rey, á quien hallaron muerto á la puerta de Palacio (estando la corte en Palencia) saliendo de noche de él. Los cuales viendo que padecian sin culpa, dijeron al tiempo de su muerte, que emplazaban al rey, que pareciese ante Dios con ellos á juicio, desde el dia en que morian en treinta dias siguientes. Y luego que por su mandado fueron muertos y despeñados de la Peña de Martos, fuese el rey al ejército, que estaba sobre Alcaudete. Y allí le dió una enfermedad tan aguda, que no pudiendo estar, se volvió á Jaen, donde en el último dia de los treinta, Jueves 7 de Setiembre año de 1312, dejándole reposando los criados de cámara á la hora despues de mediodía, yendo á recordarle, pareciéndoles que habia dormido demasiado, le hallaron muerto. Fué llevado su cuerpo á la iglesia mayor de Córdoba donde yace en una tumba de madera, en la capilla mayor de ella á la parte del Evangelio. ¹

1 «... é el rey salió de Jaen é fuese á Martos, é estando y mandó matar dos cavalleros que andavan en su casa, que vinieran y á riego que les fAsian por la muerte de un cavallero que desian que mataron quando el rey era en Palencia, saliendo de casa del rey una noche, al qual desian Juan Alonso de Benavides. É estos cavalleros, quando los

La muerte de este rey, pónela la Crónica del rey D. Alonso el onceno en el año de 1309, y la del mismo rey D. Fernando en el año de 1310. Y hase de advertir que en estos primeros años vá muy errada en el tiempo, porque demás del privilegio dado á Pero Diaz de Toledo referido en el capítulo antes de este, por el cual consta reinaba en aquella sazón, se entenderá por los capítulos que se siguen. Y esta misma cuenta sigue Estéban de Garibay en su historia, señalando la muerte del rey D. Fernando, en jueves 7 de setiembre año de 1312. Y es cosa notable que en el año siguiente falleció de la misma manera emplazado, D. Felipe rey de Francia, citado en uno con el Papa Clemente, por dos caballeros templarios que fueron justiciados en la ciudad de Tolosa.

CAPÍTULO XLVII.

EL INFANTE D. PEDRO ALZA EL PENDON REAL EN LA CIUDAD DE JAEN POR EL REY D. ALONSO HIJO DEL REY D. FERNANDO EL IV, É ISMAEL SUCEDE EN EL REINO DE GRANADA.

MUERTO el rey D. Fernando, luego el infante D. Pedro su hermano alzó el pendon real por el rey D. Alonso su sobrino, infante primogénito heredero de los reinos. La historia impresa de este rey le llama onceno, y en conformidad de ella le he llamado yo siempre así, por guardar el título de su Crónica cuando con ella alego. Mas entre los reyes de Castilla y de Leon es el último y el duodécimo, como notó muy bien Estéban de Garibay y Zamalloa en el capítulo primero del libro 14. El primero fué el rey D. Alonso el Católico. El segundo, el Casto. El tercero, el Magno. El cuarto, el que murió ciego. El quinto, el que murió sobre Viseo. El sexto, el que ganó á Toledo. El sétimo, el marido de la reina doña Urraca. El octavo, el emperador de las Españas. El noveno, el que venció la batalla de Ubeda. El décimo, padre del Santo rey D. Fernando. El undécimo, el Sábio. Y último, el presente rey. Y esta misma relacion escribí en el libro de la Montería que hizo este mismo rey, que por mí fué impreso y acrecentado. En cuyo tiempo y por cuyo manda-

el rey mandó matar, veyendo que los mataban con tuerto, dixeron que emplazaban al rey que pareciese ante Dios con ellos á juicio sobre esta muerte que él les mandava dar con tuerto, de aquel dia en que ellos morian á treynta dias. É ellos muertos, otro dia fuese el rey para la hueste de Alcaudete....

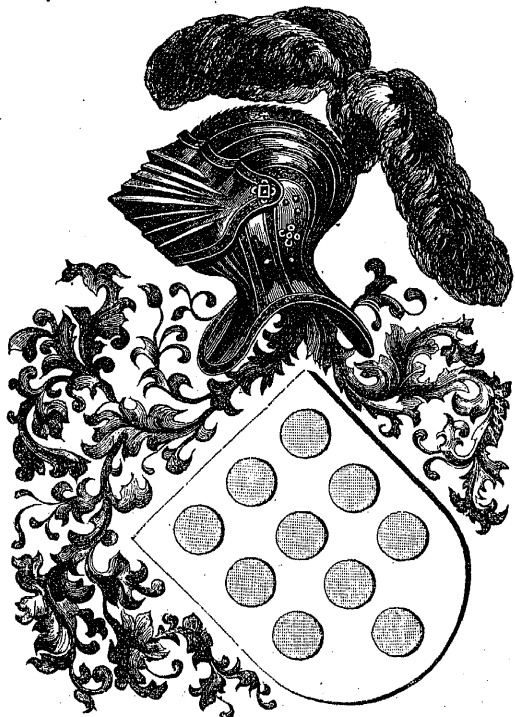
É el rey estando en esta cerca de Alcaudete, tomóle una dolencia muy grande, é affincóle en tal manera que non pudo y estar é vino para Jaen con la dolencia, é non se queriendo guardar, comia carne cada dia é bevia vino. É el infante D. Pedro, que fincaba en la hueste, afinó á los moros tanto, fasta que le dieron la villa. É entregáronla lunes cinco dias de setiembre, é salió dende otro dia martes el infante D. Pedro é llegó á Jaen otro dia miércoles. É otro dia jueves acordó el rey con él é con los maestros é con los otros omes buenos que y eran, que fuesen á entrar á faser mal é daño al Arrayaz de Málaga con los moros del rey de Granada, con quien ora ya él avenido: é el rey comió ese dia de mañana é libró con el infante D. Pedro é con esos omes buenos que y eran, porque otro dia de mañana se fuesen ende para aquel fecho. É este jueves mesmo, siete dias de setiembre (1312) vispera de Sancta María, echóse el rey á dormir, é un poco despues de medio dia falláronle muerto en la cama, en guisa que ninguno lo vieron morir. É este jueves se cumplieron los treynta dias del emplazamiento de los cavalleros que mandó matar en Martos.» *Crónica del rey D. Fernando el IV. capítulo XVIII.*

do se hizo el libro del Becerro, que fué acabado en tiempo del rey D. Pedro su hijo, que su Magestad tiene manuscrito, alegado muchas veces en esta historia, del cual se hace memoria en la Crónica del rey D. Pedro. Asi mismo se recopiló de nuevo por su mandado la Crónica general que no anda impresa, no contento con la que el rey D. Alonso el Sábio mandó recopilar, que Florian de Ocampo hizo imprimir.

Era el rey D. Alonso cuando sucedió en el reino, niño de edad de un año y veinte y seis dias, y luego que fué alzado por rey, partiose el infante D. Pedro á Castilla, y de allí volvió á Jaen para quietar y conservar la paz con el rey de Granada, Mahomad Aben Azar, y á poner recaudo en toda la frontera, que no quedase desamparada. Y habiendo confir-

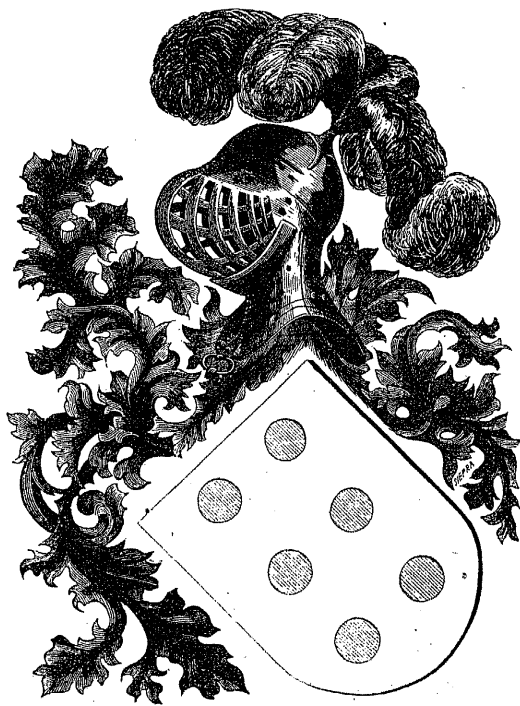
ORELLANA.

(Pág. 225.)



MENDAÑA.

(Pág. 226.)



mado las paces y alianzas que tenia con él, hubo mudanza en el año siguiente en el reino de Granada, porque rebelándose contra Ismael su sobrino, hijo de Farrachén, Arrayaz de Málaga, y de una hermana suya, con el ayuda de Ozmin, peleó con él y lo venció, encerrándolo en el Alhambra de Granada, quedando Ismael por el rey de Granada y Nazar con el reino de Guadix. Nazar fué siempre amigo y confederado de los reyes de Castilla, y particularmente del infante D. Pedro que todo el tiempo que vivió tuvo á su cargo la frontera.

CAPÍTULO XLVIII.

JUAN GARCIA DE SAAVEDRA VENDE Á PERO DIAZ DE QUESADA HACIENDAS EN JAEN, Y ESCRITURAS DE ESTE TIEMPO DE LOS DE QUESADA.

EN 16 de Abril, era de 1352 que es en el año de 1314, Berenguella Alfonso Correa hija de Per Alfonso Correa y de Juana Ordoñez, y Juan Garcia de Saavedra hijo de D. Garcia Lopez de Saavedra, venden á Pero Diaz de Quesada hijo de D. Diego Gomez la hacienda que tienen en Jaen, por escritura que de ella le otorgaron. Y por otra escritura fecha en 16 de Julio del mismo año, ante Martin Martinez escribano público de Córdoba, otorga Pero Diaz de Toledo hermano de D. Gonzalo arzobispo de Toledo, que recibe de Pay Arias de Castro alcaide del alcázar de Córdoba, y alcalde mayor por el rey en Córdoba, doce mil y quinientos mrs. de la moneda de la guerra que hacen diez dineros el maravedí, que le dió para Teresa Rodriguez de Biedma, hija de Rodrigo Yeñeguez de Biedma, mujer del dicho Pero Diaz y sobrina del dicho Payo Arias de Castro, para pagar á Juan Garcia de Saavedra, hijo de Garci Lopez de Saavedra y á Berenguella Alfonso su mujer, para la compra de las tierras que hizo en Jaen. En el año siguiente de 1315, por escritura de 18 de Noviembre otorga pleito homenaje Juan Ponce y Pero Diaz de Toledo, hermano de D. Gonzalo arzobispo de Toledo, ante Lope Roiz de Baeza y ante otros caballeros é homes buenos de Jaen, en razon de la avenencia que fué entre él y doña Inés Enriquez su mujer, de la mitad que tenian y les pertenecia en el castillo de Garciez, con el dicho Pero Diaz de Toledo.

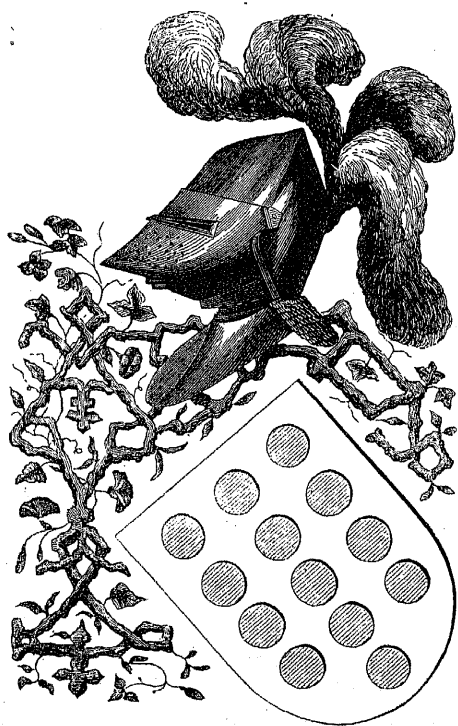
CAPÍTULO XLIX.

EL INFANTE D. PEDRO SALE DE UBEDA Y VENCE Á OZMIN, CAUDILLO DE ISMAEL REY DE GRANADA, EN ALEUM.

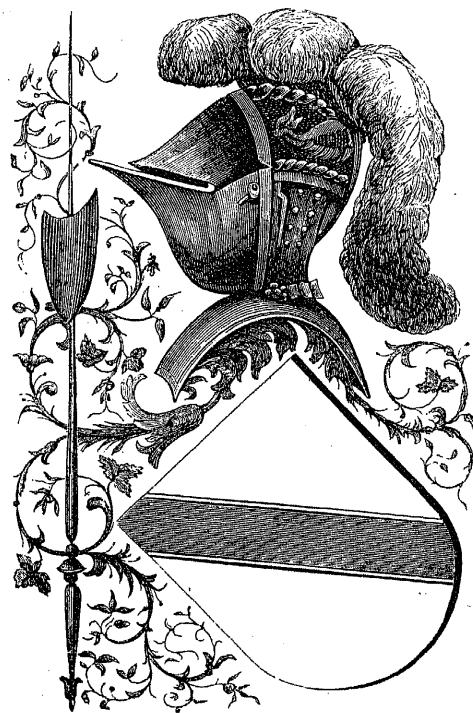
EL año de 1315 por el mes de mayo, llegó el infante D. Pedro á Ubeda, y juntándose allí con él D. Diego Muñiz maestre de Santiago, y el arzobispo de Sevilla, y el obispo de Córdoba, como se lee en la Crónica del rey D. Alonso el onceno, capítulos 12 y 58, teniendo ordenado de enviar una recua de pan á Nazar rey de Guadix su amigo, halló que la recua no podia ir segura si no se fuese con ella, y envió luego por D. Garci Lopez de Padilla maestre de Calatrava que estaba en Martos, y vino á él lunes en la noche ocho dias de mayo, cerca de un castillo de Martos que dicen Alecum. Y otro dia martes en amaneciendo vino contra ellos Ozmin, caudillo de Ismael rey de Granada con toda la caballería de aquel reino. El infante D. Pedro mandó luego apearse de los caballos á los suyos, y acometió á los moros con tanto valor que alcanzó de ellos una

ilustre y grande victoria, con muerte de mil y quinientos moros y cuarenta alcaides de estima y señores de castillos, siguiendo el alcance cinco leguas: en la cual murieron los mejores hombres y mejores caudillos de Granada, como se lee en la Crónica del rey D. Alonso el oncenno cap. 58, y allí dice fué este suceso en Martos, 5 de Mayo, era de 1357, y en el capítulo 12 de la misma historia la pone en la era de 1350, en martes 9 de Mayo. El libro del *Fuero de Baeza*, cuya cuenta sigo, dice: «Paulo Gil de Sancta Maria, é fue la del infante don Pedro en Alecum Martes once dias de Mayo. Era de mil y quinientos y cincuenta y quatro. Despues de lo qual fué sobre los castillos de Cambil y Algavardos, y volviose con esta victoria al Andalucia.»

CUEVA.
(Pág. 226.)



CONDE FERNAN GONZALEZ.
(Pág. 229.)



CAPÍTULO L.

EL INFANTE D. PEDRO HACE DESDE LA CIUDAD DE UBEDA OTRA ENTRADA EN LA FRONTERA DE LOS MOROS, Y GANA EL CASTILLO DE BELMEZ.

No reposaba el infante D. Pedro en la guerra contra Ismael rey de Granada, y en defensa de la frontera que á su cargo estaba. Antes, en el año de 1316 juntando el mayor ejército que pudo, entró en ella con cinco mil caballeros de sus vasallos, y con los maestros de las órde-

nes de Santiago, Calatrava, Alcántara y el Hospital, y los concejos del reino de Jaen y todos los demás de la frontera, y el arzobispo de Sevilla y el obispo de Córdoba, y taló los panes, viñas, y huertas de los moros hasta Granada. Y teniendo aviso que los moros se ayuntaban para ir sobre Gibraltar, salió con su ejército contra ellos, de lo qual teniendo los moros aviso, se dejaron de esta empresa; y por no perder el infante la jornada, vino á Jaen y dió talegas para seis dias, y salió de Jaen y fué á Cambil, y de Cambil fué á la Sierra, y llegó á tres leguas de Granada con intencion que los moros le saldrian al encuentro, y no le sucedió así; porque los moros tuvieron por mejor defender sus fuerzas, que acometer enemigo tan poderoso. Y de allí partió con su ejército á Haznalaus, y combatiolo, y entró en el arrabal, y saqueolo, é hizo lo mismo en otro lugar llamado Peña. Y de allí fué á Montexica y quemó una huerta muy buena que en su arrabal habia: y tornóse á Cambil, y de allí á Jaen, y de allí á Ubeda. Y estando en Ubeda tuvo aviso que del castillo y villa de Belmez se hacia gran daño á los cristianos, y fué sobre ella, y cercóla y combatióla, y conquistóla; y defendiéndosele el castillo, vino el rey de Granada á su defensa, y no osando pelear con el infante, volviose á Granada, y el infante ganó el castillo y volviose á Ubeda con esta victoria. Hácese memoria de esta victoria en el *Fuero de Baeza*. Allí dice era alcalde Pascual Perez del Chacho, cuando se tomó Belmez.

CAPÍTULO LI.

EL INFANTE D. PEDRO HACE OTRA ENTRADA DESDE UBEDA EN LA FRONTERA DE LOS MOROS, Y GANA EL CASTILLO DE TISCAR.

Sacó el infante (como se lee en la Crónica del rey D. Alonso el oncenno, capítulo 17, el año siguiente de 1319) su ejército llevando en su compañía á Garci Fernandez de Turgiello maestre de Santiago, y á don Garci Lopez de Padilla maestre de Calatrava, y á D. Ruy Velazquez maestre de Alcántara con la gente de sus órdenes, y los concejos del reino de Jaen, y de los demás lugares de la frontera, y con los arzobispos de Toledo y de Sevilla, y partió con ellos de la ciudad de Ubeda á cercar el castillo de Tiscar, que era la mayor fuerza que los moros tenian en España, y era señor de ella Mahomad Andon. Y desde que á ella llegó, fué admirado de su fortaleza, y cercóla, y aunque los caballeros la combatian cada dia á pie, no la podia conquistar hasta que fué Dios servido que un hombre de muy pequeño cuerpo llamado Pero Hidalgo, que era escudero del maestre de Calatrava, subió de noche por mandado del infante en una peña muy alta que decian la *Peña Negra*, que estaba sobre la villa cerca del castillo, en la qual estaban diez moros que la velaban, y matólos, y tomó la Peña y apoderóse de ella. Por cuya hazaña los des-

cendientes de este escudero se llamaron de los Diez, por los diez moros que mataron; y porque este suceso fué de noche, le dió el infante por armas un lucero de oro en campo azul.

Y siguiendo el infante este buen suceso, mandó armar toda su gente é hizo combatir toda la villa y entróla por fuerza de armas. Y el moro señor de ella entregó el castillo con salvo conducto de cuatro mil y quinientas personas que en él habia, las cuales, el infante hizo poner en salvo hasta Baza.

De este castillo de Tiscar hicieron particular memoria los tres árabes Rasis, y Mahomad y el alto Bucar en la descripción de este reino, como escribí en el capítulo 20 del libro primero, encareciendo la estrañeza de su sitio, teniéndola en aquel tiempo por inexpugnable. Hoy le hace famoso la imágen de nuestra Señora de Tiscar, que en aquella montaña resplandece, en una ermita con muchos milagros.

CAPITULO LII.

LOS INFANTES D. PEDRO Y D. JUAN MUEREN EN LA VEGA DE GRANADA.

ESTANDO el infante D. Pedro en Tiscar, tuvo aviso que el infante don Juan que estaba en Baena, queria entrar en la vega; y aunque al infante D. Pedro aconsejaron que fuese á cercar á Bedmar, no lo quiso hacer, sino entrar en la vega, pues el infante D. Juan hacia lo mismo. Y dejando recaudo en Tiscar y en otros castillos que conquistó en su comarca, fuese con su ejército á Jaen y de allí á Alcaudete. Y juntándose con el infante D. Juan entraron juntos en la vega de Granada, y llevó la avanguardia el infante D. Juan, y llegaron á Alcalá de Benzaide (hoy llamada la Real), y otro dia llegaron á Moclin, y el dia siguiente á Illora, y combatiéronla, y entraron en el arrabal, y en la villa, y si otro dia aguardaran ganaran el castillo, y otro dia llegaron á la Puente de Pinos, y el dia siguiente (que era sábado víspera de San Juan) llegaron cerca de Granada: y el domingo de San Juan, el infante D. Pedro quisiera que pasaran adelante, y el infante D. Juan no quiso, y hubieron de volverse; y otro dia lunes, en el cual el infante D. Juan era de guardia, acometieronle los moros tan fuertemente, que se vió en grande aprieto; y enviando á pedir socorro al infante D. Pedro que iba delante, llegó luego en su ayuda. Y queriendo el infante D. Pedro cuando llegó cerca del infante D. Juan reparar su gente para acometer con mas orden á los moros, nunca los pudo concertar y fuéronle todos tan desobedientes y embarazáronse de tal manera, que no hubieron poder en las armas: y el infante don Pedro metió mano á la espada para acaudillarlos, y nunca pudo, y á golpes se molió el cuerpo, y perdió la habla, y cayó del caballo muerto en tierra. Y llegando la nueva de este suceso al infante D. Juan, fué tan alterado que perdió luego el sentido y la habla, hasta que espiró. Y los mo-

ros saquearon el real de los cristianos dejando entera la caballería del infante D. Pedro, que con el cuerpo muerto de su señor, se volvieron al Andalucía. Fué sepultado el infante D. Pedro en las Huelgas de Burgos, y el infante D. Juan en Santa María de la misma ciudad. La Crónica del rey D. Alonso onceno, en el capítulo 58, pone bien el año de esta jornada, y allí dice sucedió la muerte de estos infantes en 26 de junio, era de mil trescientos cincuenta y cinco, aunque en el capítulo 18 de la misma Crónica la señala en otro tiempo.

CAPITULO LIII.

EL INFANTE D. FELIPE ES RECIBIDO POR TUTOR DEL REY EN EL REINO DE JAEN.

POR muerte del infante D. Pedro hubo discordia en el Andalucía, sobre la elección de tutor del rey, porque los de Córdoba recibieron á D. Juan Manuel hijo del infante D. Manuel, y Sevilla y las ciudades, villas y lugares del reino de Jaen, recibieron al infante D. Felipe, el cual fué á la ciudad de Jaen y á los otros lugares del Andalucía, y dejando la frontera á su orden confederóse con los moros, y firmó la tregua y concierto que los de la frontera habian con ellos puesto. Salvo que no quisieron los moros que los de Córdoba entrasen en estas treguas, por haberles quebrantado el asiento que hicieron con ellos y con los otros lugares de la frontera.

CAPITULO LIV.

EL CONCEJO DE BAEZA DÁ Á DIA SANCHEZ DE BIEDMA, JUSTICIA MAYOR DE LA CASA DEL REY, POR JURO DE HEREDAD LA TORRE DE ESTIVIEL Y SU CORTIJO.

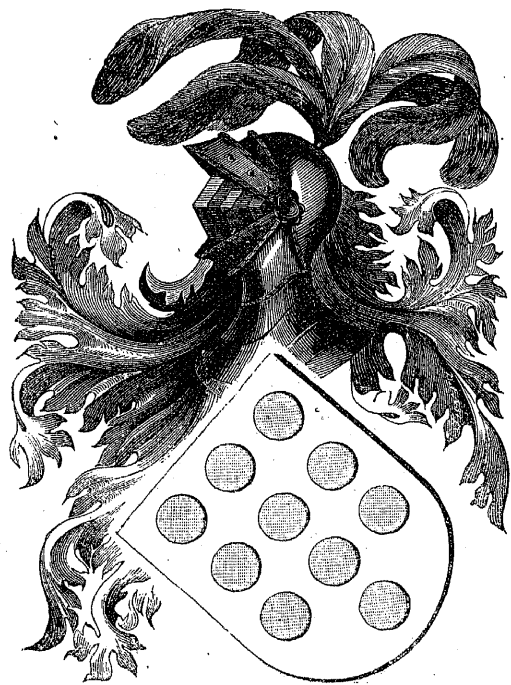
DIÓ el concejo de Baeza en el año de 1321, á Dia Sanchez de Biedma, justicia mayor de la casa del rey, por juro de heredad, la torre de Estiviel y su cortijo, como consta por una escritura que está en el archivo de la villa de Santisteban del Puerto, que dice así:

«Sepan quantos esta Carta vieren, como yo Dia Sanchez de Biedma justicia mayor de la Casa del Rey, Alcayde del Alcaçar de Iaen, è de Quesada, è de Tiscar, otorgo é conozco, que por razon que vos el concejo de la noble ciudad de Baeça me distes por juro de heredad la Torre de Estiviel con su cortijo, que la recibo de vos en tal manera, que la non pueda dar, nin vender, nin camiar, nin empeñar a home de Orden, nin á home de Religion, nin de Iglesia, nin a home poderoso. E que yo è aquellos que de mi vinieren, è lo de mi ovieren, que acojamos en ella a los vezinos de Baeça, cada que menester fuere en gracia è en paz. E si por aventura se fiziere Puebla alguna, que vengan a juyzio ante los Alcaldes

de aquí de Baeça, è que fagan con busco vezindad como los otros vezinos aldeanos. E los vezinos de Baeça, que han heredades, que las ayan forras è quitas, para fazer dellas lo que quisieren (como es declarado) è que non sean prendados los vuestros vezinos, por pacer las yervas, salvo en la Dehesa de los Bueyes. E porque estas posturas è condiciones, que con busco ove sobre esta razon, sean firmes, è yo è los que la dicha Torre de mi ovieren, ò heredaren, la guardemos, divos esta mi Carta sellada con mio sello. Fecha a nueve dias de Setiembre. Era de 1259 años.»

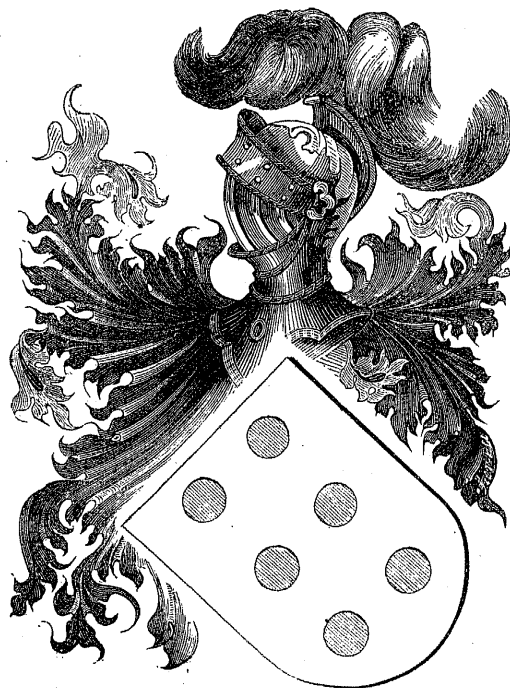
ALTAMIRANO.

(Pág. 226.)



ALAGON.

(Pág. 226.)



CAPÍTULO LV.

ISMAEL, REY DE GRANADA, COMBATE LA VILLA DE MARTOS; Y PASA Á CUCHILLO LOS QUE EN ELLA ESTÁN.

DESPUES de la muerte de los dos infantes, en el año de 1322 sacó su ejército el rey Ismael de Granada, y entró poderosamente haciendo grande estrago por el reino de Murcia, y allí ganó los lugares de Huesca, Ores y Galera que eran de la órden de Santiago. Y con esta pujanza dió la vuelta al reino de Jaen y puso cerco sobre la villa de Martos, y combatióla con tanto corage, que no siendo poderosos los cristia-

nos que en ella estaban á la defensa, la entró por fuerza de armas, y pasó á cuchillo á todos los que en ella habia, así hombres como mujeres, escapando muy pocos, que habiéndose retirado á la Peña, temerosos de la crueldad de los moros, viendo no les quedaba otra salud sino no esperar alguna, se defendieron bravosamente, no siendo poderoso el rey Ismael con todo su ejército á conquistarlos. En cuya defensa murió un nieto de Ozmin, caudillo de Granada, cuya muerte fué muy sentida del abuelo y de todos los nobles de aquel reino; tanto, que por haber sido la causa de su muerte haber mandado el rey que los nobles diesen el combate siendo este caballero de los de él, causó gran saña en Ozmin contra el rey Ismael, y vino á ser una de las principales causas de su ruina.

CEREZUELA.

(Pág. 226.)



VILLALOBOS.

(Pág. 233.)



CAPÍTULO LVI.

MAHOMAD, PRIMO DEL REY, GANÓ EN MARTOS UNA HERMOÑA CAUTIVA CRISTIANA, Y MUERTE DEL REY ISMAEL POR CAUSA DE SUS AMORES.

EN todos los tiempos y en todas las naciones fueron las damas causa de paz y quietud, y á veces tambien de grandes rencillas. Muchas ocasiones se ofrecerán en esta historia de algunos ejemplos á este propósito. Ganó Mahomad, hijo del Arraez de Algecira, primo del rey de

Granada en la conquista de Martos, una hermosa cristiana. Era este moro valiente y determinado, como despues pareció en su hazaña, siendo aficionado á esta dama por su gran hermosura, y llegado á noticia del rey Ismael este despojo, con deseo de haberla para sí, enviósela á pedir. Mas no pudiendo Mahomad consentir semejante ultraje, con valeroso ánimo y grandeza de corazon se la negó. El rey enojado de esto, injurióle con tan graves palabras, que Mahomad determinado á la venganza, juntándose con Ozmin, que por la muerte del nieto tenia abierta la voluntad, ayudados de un hijo del mismo Mahomad, estando el rey en su real alcázar del Alhambra, sacando de las mangas cuchillos que para este efecto llevaban, le dieron de puñaladas. A este tiempo, un moro alguacil mayor del rey que allí se halló, echando mano á la espada se combatió con los tres, y aunque le dieron cuatro heridas, los echó del sitio, y cerrando la puerta quedó con el rey su señor, y encubriendo sus heridas, dando á entender que estaba vivo, tuvo tanto ánimo y sagacidad, que sacando en brazos á Mahomad hijo mayor de Ismael, de edad de doce años, le hizo levantar por rey, pasados nueve años y siete dias que su padre reinaba, en el año de 1322, y fué quinto de este nombre. La Crónica impresa, en el capítulo 58 cuenta esta muerte en el año de 1308; però la cuenta cierta es la del año de 1322.

CAPITULO LVII.

DE ALONSO GODINEZ CRIADO DEL REY D. SANCHO, Y DE LA SUCESION QUE DE ÉL QUEDÓ EN EL OBISPADO DE JAEN, Y DE SUS ARMAS.

EN este tiempo casó Dia Sanchez de Biedma, hijo de Rodrigo Yeñe-guez de Biedma, con doña María Alfonso Godinez, hija de Alfonso Godinez, criado del rey D. Sancho y chanciller del infante D. Fernando su hijo, y de doña Inés su mujer, ama del rey D. Alonso el Sábio, por cuyo casamiento mucha hacienda de los Godinez entró en este linaje, del cual haré en este capítulo memoria. Fué este caballero heredado en Ciudad Rodrigo á quien el concejo de la dicha ciudad, refiriendo muchas y grandes ayudas que le habia hecho, le hizo donacion de la villa de Cilleruelo por su carta hecha en 28 de mayo era de 1327, la cual le confirmó el rey D. Sancho por su privilegio dado en Ciudad Rodrigo, á 19 de setiembre era de 1329, que dice así:

«Don Sancho etc. Por fazer bien y merced á vos Alonso Godinez nuestro home, y chanciller mayor del Infante don Fernando nuestro fijo, otorgamos vos, y confirmamos vos las Cartas è Previllegios, que tenedes de nos, è del Concejo de Ciudad Rodrigo en razon de la donacion, que vos fizieron de Cilleruelo y su termino, etc.»

Demás de la hacienda de Ciudad Rodrigo, tenia Alfonso Godinez casas

en Zamora que fueron de Estéban Navalla, y antes habian sido de Per Yañez, á quien el rey D. Alonso el Sábio habia hecho donacion, por su carta dada en Burgos, sábado 25 de setiembre era de 1315, que lindaban con casas de Pero Lopez Carazo y de Juan Monfarracinos.

Doña Inés su mujer, era señora del heredamiento de Pozo Antiguo, aldea de Caro, que lo compró de Teresa Garcia, nieta de Manio Paneg, en primero de setiembre, era de 1339.

Hubo Dia Sanchez de Biedma en doña María Alfonso Godinez, á Men Rodriguez de Biedma, que despues se llamó de Benavides, y fué primer señor de la villa de Santisteban del Puerto: y esta doña María era tia de D. Juan Alfonso de Benavides, justicia mayor de la casa del rey, como consta del testamento de Men Rodriguez de Benavides, en que lo llama primo; la cual doña María por su carta hecha en Alva de Tormes en 8 de Agosto, era de 1369, vendió á Juan Alfonso de Benavides (que entonces era portero mayor en el reino de Leon y mayordomo del infante D. Pedro, hijo del rey primero heredero) todo poco ó mucho, cuanto heredó de su madre en la Laguna de Dieltos y en Sepulculario, aldeas del término de Ciudad Rodrigo. Y por otra escritura, ella y su marido Dia Sanchez de Biedma, dan poder general en Espeluy en 12 de marzo era de 1366, á Juan Martinez vecino de Jaen, para confederarse con Juan Alfonso de Benavides sobre los bienes que quedaron de Juan Alfonso Godinez; y de aqui se infiere alguna noticia del deudo que Juan Alfonso de Benavides tenia con Men Rodriguez de Biedma que le heredó, para declaracion del capítulo que se sigue.

Es el sepulcro de los caballeros de este apellido y linaje de los de Godinez de muy antiguo, el monasterio de Santisteban de la ciudad de Salamanca de la orden de los predicadores, donde se ven sus armas que son jaqueles de oro y rojo, ¹ como hoy las traen los de este linaje que en Baeza moran: cuyo antecesor D. Juan Alfonso Godinez vino con doña María Alfonso Godinez, á la guerra de esta frontera, donde quedaron sus descendientes. De cuyos hechos se irá dando noticia en el discurso de esta historia.

De este Alonso Godinez se hace memoria en la Crónica del rey D. Sancho, capítulo 37, de quien fué gran privado. Fué de linaje portugués, natural de Coimbra, hijo de D. Godino, del cual escribe el conde D. Pedro de Portugal, título 27, que fué muy honrado y muy rico, y muy privado del rey D. Alonso de Castilla, y hermano de doña Urraca Godinez, que casó con Rodrigo Alonso Ribero, de quien descende en Portugal ilustre generacion.

En la ciudad de Salamanca se ha conservado este apellido en los señores de Tamames, cuyo mayorazgo es de los mas antiguos de aquella ciudad.

¹ «Los de Salamanca traen veinte jaqueles, los diez de oro y rojo á la mano derecha, y los diez de oro y azul á la siniestra.» Anotacion del ejemplar del *Nobiliario* que existe en la Universidad de Valencia.

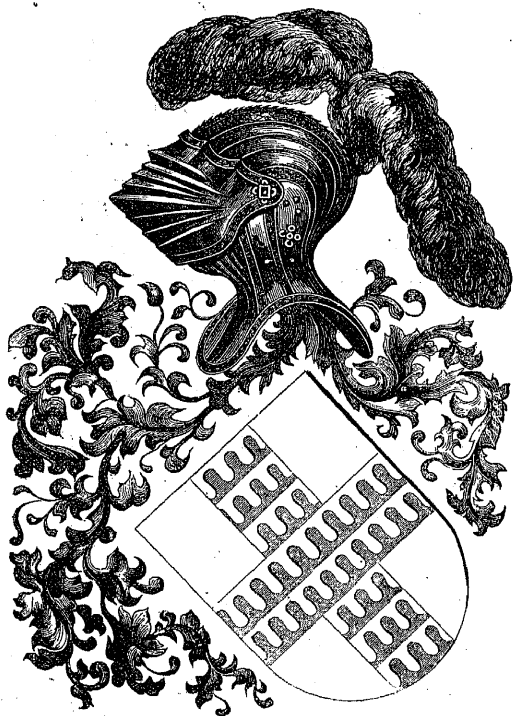
CAPÍTULO LVIII.

DON JUAN MANUEL ES ADELANTADO MAYOR DE LA FRONTERA, Y SU LINAJE Y SUCESION.

EN este tiempo fué recibido por adelantado mayor de la frontera, don Juan Manuel hijo del infante D. Manuel, de cuyo linaje, aunque escribí muy en particular en el Conde Lucanor, me pareció hacer aquí una breve relacion de él para llevar continuada la historia. Fué el rey D. Fernando el Santo tercero de este nombre, casado con la reina doña Beatriz, como referí en el capítulo 120 del libro primero, en quien tuvo

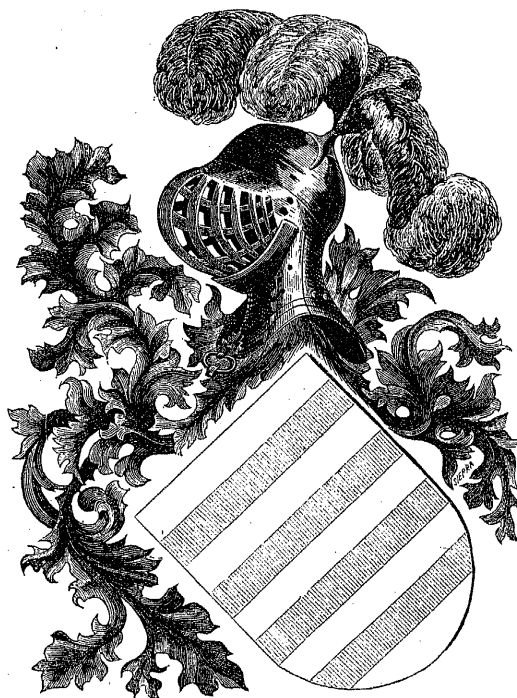
FUENMAYOR.

(Pág. 251.)



ARCAS.

(Pág. 255.)



siete hijos, conviene á saber: D. Alonso, que le sucedió en el reino, llamado el Sábio. Don Federico. Don Fernando. Don Enrique. Don Felipe. Don Sancho. Y D. Manuel que fué el último.

Era la reina doña Beatriz hija de D. Felipe emperador de Alemania, y de doña María su mujer á quien otros llaman Irene, hija de Isacio Angelo emperador de Constantinopla, á quien las historias castellanas llaman Cóifat, que es lo mismo que Isacio: el cual, habiendo preso y muerto á

Andronico Comneno que aquel imperio tenia tiranizado, y vengando la muerte de Alexio emperador de Constantinopla su antecesor (á quien Adronico habia muerto) alcanzó aquel imperio por ser descendiente de los príncipes de Constantinopla, uno de los cuales fué el emperador Manuel. Por la buena memoria del cual parece haber usado el infante don Manuel de este nombre, así como el infante D. Federico por el emperador Federico Barbarroja su visabuelo padre del emperador Felipe, y el infante D. Felipe por su abuelo. Y juntamente parece que confirma esto,

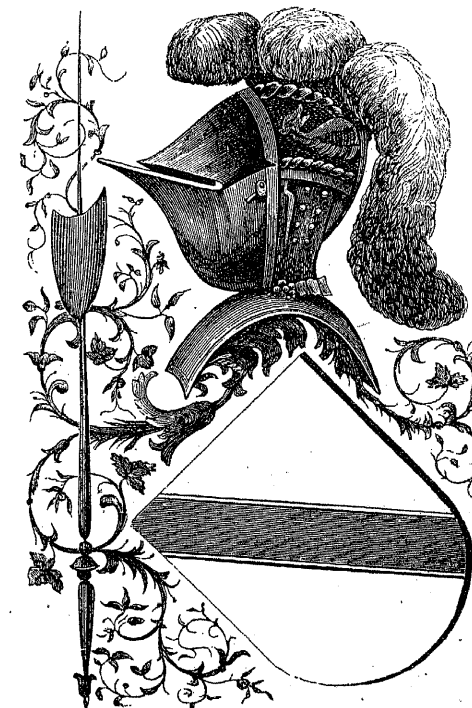
PRIEGO.

(Pág. 254.)



EL CID D. RUY DIAZ DE BIVAR.

(Pág. 257.)



haber usado por armas de una ala dorada y mano de angel con una espada desnuda en campo rojo. La mano del angel por alusion del apellido de Angelo usado en el linaje de sus abuelos, y la espada que es símbolo de valor, victoria é imperio, como dice Pierio en sus Hieroblyphicas. Tambien usó por armas del leon rojo en campo de plata, de las armas reales de Castilla y de Leon en escudo de cuarteles, como se ven en los sepulcros y estandartes del monasterio de Peñafiel, de la orden de los predicadores. Casó este infante con doña Beatriz de Saboya, hija del conde de Saboya, en quien hubo dos hijos; á D. Juan Manuel, y á doña Yolante

que casó con el infante D. Pedro de Portugal, que fué madre de doña Constanza, que casó (como escribe el conde D. Pedro en el título décimo de los de Lara) con D. Nuño Gonzalez de Lara y no dejaron sucesion.

Don Juan Manuel, mayordomo mayor del rey D. Fernando el IV y adelantado mayor de la frontera y reino de Murcia, casó dos veces. La primera con doña Constanza, infanta de Aragon, hija de D. Jaime rey de Aragon y de doña Blanca hija de Cárlos rey de Nápoles, segundo de este nombre, en quien hubo á doña Constanza Manuel, que siendo primero desposada con el rey D. Alonso de Castilla, y no habiendo efecto el matrimonio, casó segunda vez con el infante D. Pedro príncipe heredero de Portugal, de quien los reyes de Portugal descienden.

Casó segunda vez D. Juan Manuel, con doña Blanca de la Cerda, hermana de D. Juan Nuñez de Lara, señor de Vizcaya, hija del infante don Fernando de la Cerda, y de doña Juana de Lara. Y este D. Fernando era hijo del infante D. Fernando de la Cerda, hijo mayor del rey D. Alonso el Sábio, y hubo en ella D. Juan dos hijos; á D. Fernando Manuel adelantado mayor del reino de Murcia y señor de Villena, que por causa del señorío fué comunmente llamado D. Fernando de Villena.

Doña Juana Manuel, que casó con el conde D. Enrique hijo del rey don Alonso y de doña Leonor de Guzman, que vino á ser por muerte del rey D. Pedro, reina de Castilla, de quien la casa real desciende.

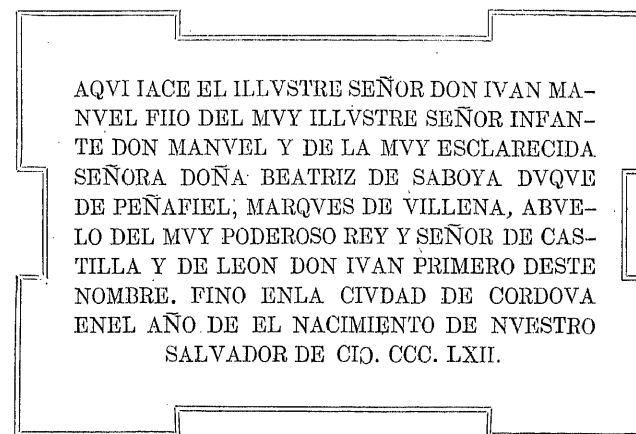
A D. Fernando Manuel, adelantado mayor del reino de Murcia y señor de Villena, que casó con doña Juana de Aragon hija mayor de D. Remon Berenguel infante de Aragon, y de la infanta de Espina hija del Despoto de Romania. Y dende á poco tiempo murió este caballero, en el año de mil trescientos cincuenta, dejando en esta señora una hija única llamada doña Blanca, que le sucedió en el estado, la cual murió sin sucesion reinando en Castilla el rey D. Pedro, el cual redujo á la corona real este señorío, que entonces fué llamado la tierra de D. Juan, y despues el Marquesado, y ahora últimamente lo Reducido.

El cuarto hijo de D. Juan Manuel fué D. Enrique Manuel, que vivió en Portugal con la reina su hermana, y fué conde de Sintra y señor de Cascaes, de quien desciende por línea de varon D. Juan Manuel, obispo que fué de Sigüenza y de Zamora, señor de las villas de Cevico de la Torre y Belmonte de Campos, en cuyo mayorazgo sucede D. Manrique de Lara conde de Valencia, como escribí en el Conde Lucanor y refiero en la tercera parte de esta historia.

Tuvo D. Juan Manuel otro hijo llamado D. Sancho Manuel, señor de Carrion, de quien hay memoria en la Crónica del rey D. Alonso el oncenno, capítulo 166. Este fué padre de D. Juan Sanchez Manuel, conde de Carrion, adelantado mayor del reino de Murcia, de quien hay memoria en el privilegio del rey D. Enrique el II, dado á Pero Ruiz de Torres año de mil trescientos setenta y uno.

Vése el sepulcro de D. Juan Manuel en la capilla mayor del monaste-

rio de San Pablo de la orden de los predicadores de la villa de Peñafiel, con un letrero que dice así:



Está errado este letrero en el tiempo de su muerte, porque segun las historias, murió año de 1347. Y así, se ha de tener mucha consideracion en notar el tiempo en que fueron puestos los letreros de los sepulcros; porque muchos fueron puestos muchos años despues de la muerte de los que en ellos yacen, en las armas y tiempos de los cuales hay notables errores.

CAPÍTULO LIX.

D. JUAN MANUEL, ADELANTADO DE LA FRONTERA, HUBO GRAN VICTORIA EN GUADALHERZE, DE OZMIN, CAUDILLO DEL REY DE GRANADA.

EN el año de 1326, estando por Adelantado de la frontera D. Juan Manuel, Mahomad, rey de Granada, envió á Ozmin referido en el capítulo 56, á quien habia hecho su caudillo mayor, con grande ejército á correr la ciudad de Córdoba, hasta clavar en las puertas de ella sus lanzas. Y llegando Ozmin á Antequera con su gente, tuvo de ello aviso D. Juan Manuel que estaba en Córdoba, con el cual estaban ayuntados los concejos del reino de Jaen y los demás de la frontera, y los maestros de Calatrava y Alcántara, y los freiles de Santiago, porque el maestro era muy viejo y no podia ir á la frontera. Don Juan con este ejército salió de Córdoba, y fué en busca de Ozmin y de la caballería del rey de Granada, y sucedió que cerca del rio Guadalherze, se ayuntaron en pelea los cristianos y los moros, y fué vencido Ozmin y todo el poder de Granada, donde murió mucha caballería de moros. En la Crónica del rey D. Alonso, parece haber sucedido esta batalla año de 1323, y en otros autores año de 1327, y en el *Calendario de los Alcaldes de Baeza*, que ten-

go por mas puntual, parece haber sido en el año de 1326, el cual acaba en este año; en él hay memoria de esta batalla y del dia de ella. Los alcaldes que allí parece hubo en el reinado de este rey hasta este tiempo, fueron Paulo Gil de Santa María, y Pascual Perez del Chacho, de los cuales hice memoria en los capítulos 49 y 50 de este segundo libro. Lope Ortiz de Santo Tomás. Juan Alonso de Santo Domingo, cuando murieron los infantes. Pero Garcia de San Llorente. Bartolomé Sanchez de Berrio. Juan Alfonso otra vegada de Santo Domingo. Per Ybañez de Bedmar por San Juan. Ferrant Martinez Cavallero, cuando se perdió Huesca. Juan Dominguez de Raya. Lázaro Gil el año de era de 1364. Este año sobredicho en el mes de Agosto, venció D. Juan Manuel con los del Andalucía, á Ozmin con todo el poder del rey de Granada.

CAPÍTULO LX.

HAZAÑA DE PERO MARTINEZ, ALFEREZ MAYOR DEL PENDON DE LA CIUDAD DE BAEZA EN ESTA BATALLA DE GUADALHERZE, Y PRIVILEGIO QUE POR ELLA SE LE DIÓ.

QUÉ muy notable la hazaña que en este reencuentro hizo Pero Martinez, natural de la ciudad de Baeza y alferéz mayor del pendon de ella, el cual al tiempo de la batalla se metió con el pendon de Baeza y con los nobles de ella que le guardaban en medio de la batalla de los moros, siendo este hecho causa de que los cristianos hubiesen la victoria; y habiéndole cortado los moros en la pelea entrambos brazos, le hallaron muerto abrazado con los tocones á su estandarte. Por lo qual el rey D. Alonso le dió privilegio en memoria de esta hazaña, de que hoy gozan sus descendientes, el cual le confirmó despues el rey D. Enrique por su privilegio, que dice así:

«Don Enrique etc. Al Concejo, Alcaldes, y escuderos, oficiales, y homes buenos de la ciudad de Baeça, y qualquier ó cualesquier de vos, a quien esta mi Carta fuere mostrada, ó el traslado della signado de Escrivano publico, salud y gracia. Sepades, que vi vuestra peticion, que me imbiastes, por la qual me fizistes saber, que agora puede aver noventa años, que gran poderio de gente de cavallos y peones moros del reino de Granada se movieron, a venir a la frontera a la parte de Teva y con ellos Ozmin caudillo de la cavalleria de Granada, y que por servicio de Dios y del Rey don Alfonso mi visabuelo, que Dios de Sancto Parayso, y por defendimiento de la tierra, que se ayuntaron con don Iuan Manuel mi visabuelo mucha gente desta frontera y dessa ciudad de acavallo y de apie con los Pendones de cada Concejo, é que ovieron su batalla los vnos con los otros en un lugar que dizen Guadalferze. En la qual dicha batalla dezides, que vuo muerte de mucha gente de ambas las partes, pero que a fin dello que plogo a Dios que los Moros fuessen vencidos, a la batalla

dezides despues aca la pelea de Guadalferze. E que fue por el Alferéz del Pendon dessa dicha ciudad vn vezino della, que le dezian Pero Martinez, y que estando la batalla presta que el Pero Martinez con el dicho Pendon, que se fue a apearse en medio de la batalla de los Moros. Lo qual fue causa, que los Christianos començassen primero a ferir en los Moros muy derezio, por lo que se ovieron a vencer. E que el dicho Pero Martinez teniendo el dicho Pendon en medio de los dichos Moros, que le cortaron los braços, é que lo fallaron despues entre los braços, que lo tenia con

SOTOMAYOR.

(Pág. 274.)



SAAVEDRA.

(Pág. 274.)



los tocones, por no lo desamparar con verdadera lealtad, é que murió allí de aquellas heridas y de otras, que le fueron dadas. E porque todos los que bien sirven, merecen galardón, porque todos los buenos fechos queden por exemplo á los porvenir, é den carrera á otros para bien obrar. Y por esta razon el dicho Rey don Alfonso á vuestra peticion y de los Señores y Cavalleros, que en la dicha pelea se acaecieron que dió su Carta de privilegio, en que hizo merced a los que decindiessen del linage del dicho Pero Martinez, que fuessen francos, é libres, é quitos para siempre jamas de todos los pechos y tributos, assi Reales como Concegiles, y de Monedas, y de Galeotes, y de cogedores, y empadronadores de monedas

y de pechos, y de otros tributos cualesquier. La qual dicha franqueza y libertad dezides, que les fue siempre guardada del dicho tiempo aca fasta oy, y que agora nuevamente los Arrendadores de las Monedas de este año de la data desta mi Carta, que traen a Iuan Ferrandez y Pero Garcia nietos del dicho Pero Martinez vuestros vezinos a pleyto, diziendo que les deven pagar las dichas Monedas. E porque ellos quedaron moços pequeños, que al tiempo de la guerra que essa dicha ciudad avia con la ciudad de Vbeda, que ellos que perdieron el privilegio, é que lo no pueden mostrar para se aprovechar del, como quiera que es notorio en essa dicha ciudad. Por la qual me ficieron fee, que ello que es assi verdad, é que agora que se recelan los dichos Iuan Ferrandez y Pero Garcia, que el Alcalde de las Monedas, que es de essa dicha ciudad, les non dara lugar de prueba con testigos, ni les querra guardar la dicha libertad, que me pedides por merced que la mi merced pluguiesse, de les mandar guardar la dicha gracia y merced, y mandar que les valga segun que fasta aqui, les fue guardada en los tiempos passados. Sabed, que me plaze que la dicha merced y libertad, que assi dezides, que les fue hecha, les sea guardada, segun que les fue guardada en los tiempos passados fasta aqui. Porque vos mando a todos é a cada vno de vos, que non consintades de mandar, nin demandedes a los dichos Iuan Ferrandez y Pero Garcia los sobredichos pechos y tributos, y monedas, y galeotes agora nin de aqui adelante, nin les consintades empadronar en ellos, y que los amparedes y defendades en la dicha su franqueza y libertad, segun que mejor é mas cumplidamente lo an avido, é les ha seydo guardado en los tiempos passados fasta aqui bien é cumplidamente, en guisa que les non mengue ende cosa alguna, é los vnos ni los otros non fagades ende al por alguna manera. So pena de la mi merced, y de diez mil mrs. para la mi Camara a cada vno de vos, por quien fincar de lo ansi fazer, é cumplir. Dada en la villa de Briviega a tres dias de Octubre año del Nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo de 1399 años. Yo el rey. Yo Gutierre Diaz lo fize escrevir por mandado de nuestro Señor el Rey.»

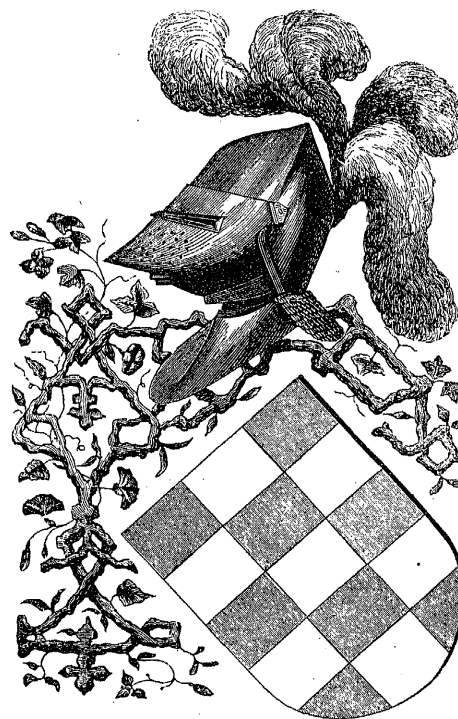
Hánse llamado los descendientes de este Alferez unos de Xodar, y otros Alferez, cuyas armas son un moral verde con moras coloradas en campo de oro, y dos cuervos negros al pié del moral, y por timbre un caballero armado abrazado con un pendon cortadas las manos. De los cuales fué Ruy Martinez de Xodar, Comendador de las Casas de Córdoba de la órden de Calatrava, año de 1405, y D. Martin de Xodar, Chantre de Baeza, cuya Capilla es en la misma Iglesia donde se ven sus armas.

Otra semejante hazaña sucedió á un caballero del linaje y casa de Olea, que siendo Alferez del pendon del conde D. Gomez, hijo del conde don Gonzalo Salvadores, en la batalla (que en campo de Espina en 12 de Abril año de 1122) hubo el rey D. Alonso el sétimo con los condes D. Gomez de Campó de Espina, y D. Pedro de Lara, hijo del conde D. Diego Ordoñez de Lara el del riepto de Zamora. Como á este caballero Olea le ma-

tasen el caballo, y despues le cortasen la mano, en que tenia el pendon, y asiendo de él con la otra, se la cortasen tambien, asiendo el estandar-te con los brazos dando voces Olea, Olea, fué socorrido, y lo defendió, y guardó.

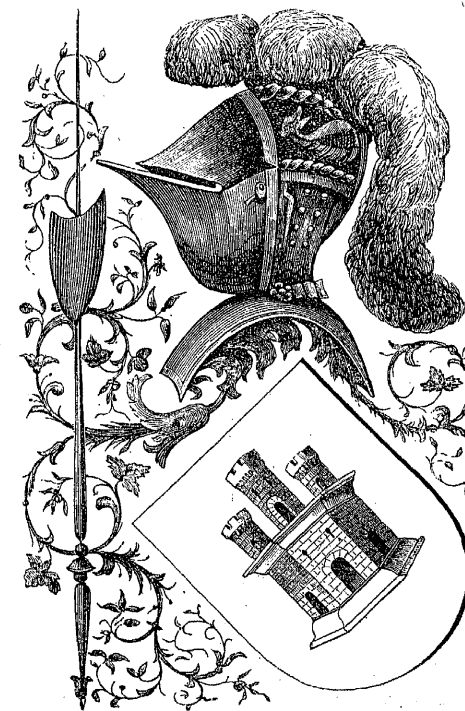
GODOY.

(Pág. 293.)



BARBA.

(Pág. 294.)



CAPÍTULO LXI.

DON VASCO RODRIGUEZ DE CORNADO MAESTRE DE SANTIAGO, ES ADELANTADO MAYOR DE LA FRONTERA, Y RELACION DE SU LINAJE Y LO SUCEDIDO EN SU TIEMPO EN LA GUERRA DE LOS MOROS.

ESTANDO D. Juan Manuel en la frontera, tuvo aviso que el rey don Alfonso habia muerto en la ciudad de Toro á D. Juan, hijo del infante D. Juan. Por lo qual temiendo no le sucediese á él lo mismo, desamparó la frontera del reino de Jaen, y fuese al reino de Murcia. Y así el rey D. Alonso proveyó por Adelantado mayor de esta frontera á don Vasco Rodriguez de Cornado, Maestre de Santiago, como se lee en el capítulo 109 de su historia, aunque en ella le llama de Cornago. Rades de Andrada refiere en el capítulo 32, que aunque hay un pueblo cerca de la frontera de Navarra llamado Cornago, y gente de este nombre, pero que

este Maestre se llamó de Cornado, y fué natural de Galicia, donde es muy noble este apellido. Las armas de este linaje se ven en el convento de Santiago de Sevilla en sepulturas de caballeros de este apellido, que son en campo rojo un leon de oro coronado de rojo, y por orla ocho lírios azules en campo de oro. Era en este tiempo D. Frey Gomez, Comendador de Sabiote, y de Canena. Y murió este Maestre en el año de 1338.

Sacó su ejército este año de 1328 el rey D. Alonso, y ganó algunos

DON DIA SANCHEZ.

(Pág. 284.)



CÁRDENAS.

(Pág. 294.)



lugares en el reino de Córdoba, como escribo en la segunda parte de esta historia. Por lo cual, no hallándose el rey Mahomad de Granada poderoso á resistirle, hizo treguas con él y se ofreció por su vasallo con doce mil doblas cada año de párias, las cuales aceptó el rey D. Alonso por acudir á la guerra que D. Juan Manuel, hijo del infante D. Manuel, por otra parte le hacia.

Este año, D. Juan Nuñez de Prado maestre de Calatrava (por su cédula dada en Almagro á 22 de Agosto, era de 1366) hizo merced á Diag Sanchez de Biedma alcaide del alcázar de Jaen, y de Quesada, y Tiscar por muchos servicios y ayudas que de él recibia cada día, de dos mil mrs. de juro perpétuo en los pagos del Almaden.

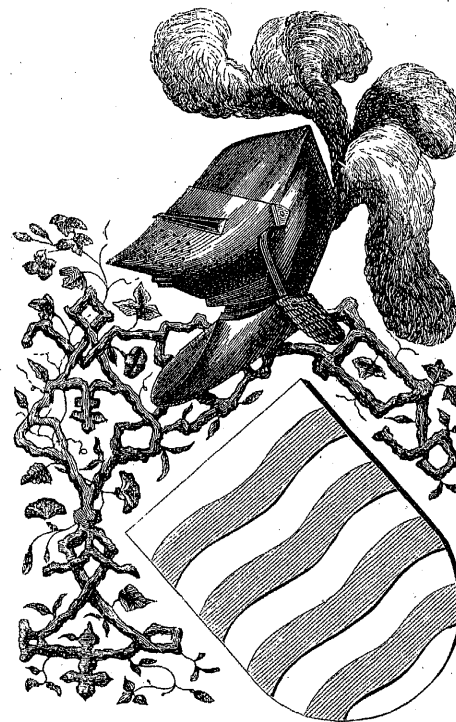
CAPÍTULO LXII.

EL REY DE GRANADA PASA Á AFRICA Y TRAE EN SU AYUDA AL INFANTE ABOMELIQUE, É INSTITUCION DE LA ÓRDEN DE LA BANDA, Y CABALLEROS DEL REINO DE JAEN QUE LA RECIBIERON.

CONSIDERANDO el rey de Granada que la fuerza del rey D. Alonso crecía cada día, y que sosegado D. Juan Manuel en su servicio, y acabada la tregua no era poderoso á resistirle, pasó á Africa á pedir socorro al rey Albohacen de Benamarin, hijo del rey Bonahide que reinaba en Marruecos; del cual fué bien recibido y ofreciéndole su ayuda, envió

VARGAS.

(Pág. 240.)



ANTOLINEZ.

(Pág. 257.)



á su hijo el infante Abomelique el Tuerto con siete mil de á caballo, con los cuales pasó el Estrecho y desembarcó en España el año de 1331, y cercó con ellos la ciudad y castillo de Gibraltar.

Este año de 1330, instituyó el rey D. Alonso la órden de caballería militar llamada de la Banda, como se lee en su historia capítulo 100. El libro original de sus ordenanzas me mostró D. Diego de Mendoza, de cuyas grandes letras y candor de ingenio, me remito al elogio que en los

mios le tengo hecho. Dejó por heredero de toda su inestimable librería, á su Majestad, la cual hoy se vé en San Lorenzo el Real. En el principio de este libro está pintada la banda bermeja en escudo de oro, asida de dos cabezas de dragantes de color verde con una letra que dice *Fee y fidalguia*. La cual se vé tambien pintada en los palacios reales del alcázar de Sevilla, que se edificaron por mandado del mismo rey, y se acabaron en tiempo del rey D. Pedro su hijo. Traian los caballeros de esta orden por señal en sus vestidos, una banda de paño rojo tan ancha como la mano, desde el hombro derecho hasta la falda izquierda, la cual el rey daba á los caballeros hijosdalgo de sus reinos, como hoy se dan los hábitos militares de España por calidad ó por servicios. Los hijosdalgo de este reino de Jaen que en aquella sazón la recibieron, fueron (como escribe Jorge de Mercado) Sancho Ruiz de Baeza, Garcia de Sotomayor, Pero Sanchez de Biedma, Juan Alfonso Trillo, Alvar Yeñeguez de Narvaez, Martin Alonso de Godoy, Ponce Diaz de Quesada, Fernan Martinez de Molina, Pero Alfonso Salido, Juan Sanchez de Aranda, Juan Alonso de Mercado, Diego Lopez Mexia, Fernan Rodriguez de San Martin y Alvar Sanchez de Bedmar.

CAPÍTULO LXIII.

EL REY HACE MERCED Á UBEDA DE LA VILLA DE QUESADA, Y NOTICIA QUE EN ELLA HAY DE D. JUAN, OBISPO DE JAEN.

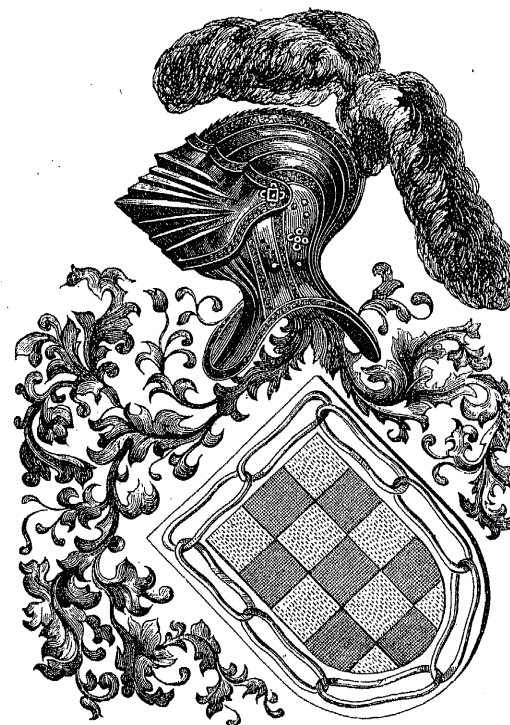
DE la villa de Quesada, que tantas veces fué ganada y perdida por los cristianos, hizo el rey merced á la ciudad de Ubeda, en quien ha permanecido hasta hoy, defendida por los de aquella ciudad con grande valor. Tiene en su archivo privilegio de esta merced dado en Sevilla en 22 de enero de 1331 años, que dice así: «Don Alonso, etc. Sabiendo quantos buenos servicios vos el Concejo de nuestra villa Ubeda fizistes a los Reyes de donde nos venimos, è fazedes á nos. Y entendiendo que es nuestro servicio è de los reyes que despues de nos vernan, è gran pro de la nuestra tierra, damos vos el nuestro Castillo de Quesada, que es cabo de Tiscar, assi como avedes por vuestro el lugar de la Torre de Pero Gil, etc.»

En este privilegio hace memoria haber ganado este lugar el rey don Fernando su padre. Hácele asimismo merced para la labor de los Adarves, del quinto, y el sesmo y el siedmo, de las cabalgadas que sacaren cristianos de tierra de moros, y el montadgo de los ganados. Confirman este privilegio los siguientes: la reina doña María, mujer del rey D. Alonso. Don Juan, hijo del infante D. Manuel, adelantado mayor por el rey en la frontera y en el reino de Murcia. Don Ximeno, arzobispo de Toledo, primado de las Españas y chanciller mayor de Castilla. Don Garcia,

obispo de Burgos. Don Juan, obispo de Palencia. Don Juan, obispo de Calahorra. Don Bernabé, obispo de Osma. Don Fray Alonso, obispo de Sigüenza. Don Pedro, obispo de Segovia. Don Sancho, obispo de Avila. Don Edo, obispo de Cuenca. Don Pedro, obispo de Cartagena. Don Gutierrez, obispo de Córdoba. Don Juan, obispo de Plasencia. Don Juan, obispo de Jaen. Don Bartolomé, obispo de Cádiz. Don Juan Nuñez, maestre de la orden de la caballería de Calatrava. Don Hernan Rodriguez de Bal-

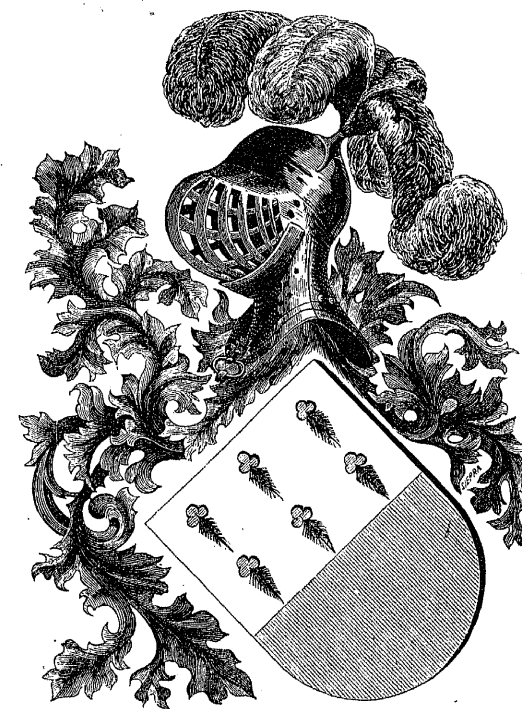
BERMUDEZ.

(Pág. 258.)



FUNES.

(Pág. 282.)



boa, prior de la orden del Hospital de San Juan. Mayordomo mayor del rey, Don Juan Nuñez de Lara. Don Hernando, hijo de D. Diego. Don Diego, su hijo. Don Juan Alonso de Haro, señor de los Cameros. Alonso Lopez de Haro. Alvar Diaz de Haro. Alonso Tellez de Haro. Ruy Gonzalez de Saldaña. Juan Rodriguez de Cisneros. Don Lope de Mendoza. Don Beltran de Guevara. Juan Garcia Manrique. Garci Fernandez Manrique. Gonzalo Ruiz Giron. Gonzalo Nuñez Daza. Fernan Alvarez de Aza. Nuño Nuñez de Aza. Alvar Rodriguez de Aza. Diego Lopez de Haro. Lope Ruiz de Baeza. Ruy Gonzalez de Castañeda. Ramir Flores de Guzman. Juan Alonso de Guzman. Ruy Gonzalez de Manzanedo. Juan Martinez de Leiva, Merino mayor por el rey en Castilla, y su camarero mayor. La iglesia de Santiago, *vaca*. Garci Lasso de la Vega, justicia mayor de la ca-

sa del rey. Alfonso Jofre Tenorio, almirante mayor de la mar y guarda mayor del rey. Martin Hernandez de Toledo, notario mayor de Castilla. Don Garcia, obispo de Leon. Don Juan, obispo de Oviedo. La iglesia de Astorga, *vaca*. Don Lorenzo, obispo de Salamanca. Don Rodrigo, obispo de Zamora. Don Juan, obispo de Ciudad Rodrigo. Don Alonso, obispo de Coria. Don Juan, obispo de Badajoz. Don Gonzalo, obispo de Orense. Don Alvaro, obispo de Mondoñedo. Don Rodrigo, obispo de Tuy. Don Juan, obispo de Lugo. Don Vasco Rodriguez, maestre de la órden de la caballería de Santiago. Don Suero Perez, maestre de Alcántara. Don Juan, arzobispo de Sevilla. Don Pero Fernandez de Castro, pertiguero mayor de tierra de Santiago. Don Juan Alfonso de Alburquerque, mayordomo mayor de la reina. Don Rodrigo Alvarez de Asturias, merino mayor de tierra de Leon y de Asturias. Don Ruy Perez Ponce. Don Juan Diaz de Cifuentes. Don Rodrigo Perez de Villalobos. Pasó ante Alvar Gonzalez de la Cámara.

Hay en este privilegio memoria de D. Juan, obispo de Jaen, y de Lope Ruiz de Baeza, señor de la Guardia, rico hombre de Castilla.

CAPÍTULO LXIV.

DE LO QUE HABIAN DE CUMPLIR Y GUARDAR LOS ALCAIDES DE LA VILLA DE QUESADA, POR LOS ESTATUTOS Y ORDENANZAS.

Fué el castillo de Quesada una de las mas importantes fuerzas de la frontera, y de donde con mas valor se señalaron los caballeros de la ciudad de Ubeda, así en la defensa de ella como saliendo de aquel presidio los alcaides (que siempre fueron los mas valerosos y principales de Ubeda) á correr la tierra, los cuales se elegian por el concejo de Ubeda de dos en dos años, y el alcaide habia de ser caballero hijodalgo, del cual recibian pleito homenaje de lo que habian de cumplir y guardar segun sus estatutos y ordenanzas: y lo que conforme al pleito homenaje prometian, era, como parece por el libro de Cabildo del Concejo de Ubeda, del año de 1414, á fojas 67.

«Lo primero, que guardará el dicho lugar y el Alcaçar y fortaleza de Quesada, despues que fuere apoderado en ella. E lo fara rondar y velar de cada vna noche, é lo defendera de todos los contrarios y enemigos de nuestro Señor el Rey (que Dios mantenga) é de Vbeda a todo su leal poder:

Lo segundo, que en el Alcaçar é en la fortaleza del dicho lugar non acogera a ningun ome poderoso, nin a persona que sea sospechosa, de las que dichas son. E si oviere de acoger é recibir en el dicho Alcaçar algun ome poderoso, que lo reciba con tercero é non con mas, é de vn dia en adelante non lo dexa estar en el dicho Alcaçar.

Lo tercero, que cada é quando que acaeciére, que nuestro Señor el Rey que Dios mantenga, fuere al dicho lugar, que los acogera en el dicho lugar, en lo alto é en lo baxo, de noche y de dia, con pocos ó con muchos, yrados ó pagados.

Lo quarto, que obedecera é cumplira las cartas é mandamientos del dicho nuestro Señor el Rey, que Dios mantenga. Pero si algunas cartas le fueren mostradas, que sean en contra del privilegio de la donacion, que a Vbeda fué hecha del dicho lugar, ó contra el Fuero de la dicha ciudad, ó contra derecho, ó contra el pro comun, que obedezca las dichas car-

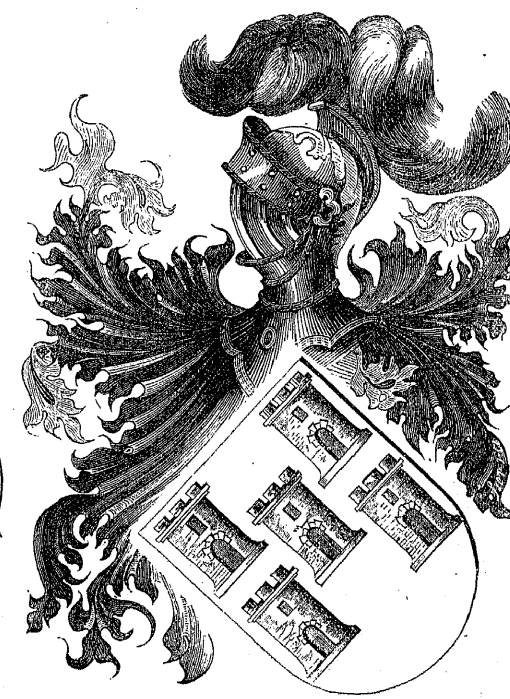
VARELA.

(Pág. 283.)



TORRES.

(Pág. 290.)



tas con toda la mayor reverencia que pudiere, é deviere, é que embie las dichas cartas a Vbeda, ó sus traslados, porque Vbeda responda. E si cumpliere, que requiera Vbeda, a la merced del dicho Señor Rey sobre ello, ó faga lo que entendiére, que mas cumple al servicio del dicho Señor Rey.

Lo quinto, que faga guerra é paz por mandado del dicho nuestro Señor el Rey, y consienta su Moneda, que se vse della en el dicho lugar. Otro si que guarde é cumpla todas las cosas, que buen Alcayde de Castillo debe guardar a su Rey, é a su Señor.

Lo sexto, que acogera en el dicho lugar é fortaleza del al Concejo de Vbeda, é a sus oficiales, quando y cada que hy fueren todos, ó alguno,

ó algunos pocos ó muchos, de noche ó de dia, yrados ó pagados, é que cumplira sus cartas é su mandado de la dicha ciudad, é de la Iusticia de la dicha ciudad, é todos los ordenamientos que Vbeda fiziere, que los guardara, é los cumplira, é que verna a los llamamientos, é emplazamientos de Vbeda, quando lo llamaren é emplazaren. Otrósi que dara, é entregara el dicho lugar é fortaleza del a Vbeda, ó a quien Vbeda mandare, quando y cada que gelo demandaren. E si lo que Dios no quiera, traspasare qualquier de las dichas cosas, é lo non cumpliere, que sea por ello traydor, como aquel que trae Castillo, é mata Señor. Lo cual todo otorga, de guardar é cumplir, faziendole á el el Concejo, é oficiales, é omes buenos de Quesada de le ayudar, a lo guardar, é cumplir, é non seyendo contra el, é fizo juramento sobre señal de Cruz, é por los Sanctos Evangelios segun derecho, de lo cumplir é guardar assi.»

CAPÍTULO LXV.

DEL PLEITO HOMENAJE QUE EL CONCEJO Y HOMBRES BUENOS DE QUESADA HACIAN AL ALCAIDE, Y EL QUE EL ALCAIDE LES HACIA Á ELLOS.

AL tiempo que el caballero que Ubeda nombraba por alcaide de Quesada, iba á tomar la posesion de su alcaidia, recibia pleito homenaje del concejo y vecinos de Quesada. Y asímismo el alcaide hacia pleito homenaje al dicho concejo, de las cosas siguientes:

«Lo primero, que los vezinos è moradores de Quesada an de hazer pleyto omenage al dicho Alcayde, en nombre de Vbeda, que ellos todos en vno, y cada vno dellos le ayudaran, en quanto pudieren, y la fuerça los alcançaren, y que el dicho Alcayde guarde è cumpla el dicho pleyto omenage, que a nuestro Señor el Rey, que Dios mantenga, è a Vbeda fizo por el dicho lugar, è que non faran por ninguna manera lo contrario, y que le ayudaran a guardar, è a defender el dicho lugar y la fortaleza del para servicio del dicho Señor Rey è de Vbeda. E que en dicho ni en hecho nin en consejo non seran en contrario en toda su vida, nin en quebrantamiento del privilegio, que Vbeda tiene de la donacion del dicho lugar, nin en quebrantamiento del Fuero de Vbeda, y de sus buenos vsos y de sus buenas costumbres, de que siempre vsaron è acostumbraron vsar en los tiempos passados.

Otrósi si por aventura el dicho Alcayde fuere negligente en algunas cosas, que en el dicho pleyto omenage se contienen, y non lo fiziere, ó non lo quisiere facer seyendo requerido por Vbeda, ó por sus oficiales, que ellos lo cumplan é faran, lo que Vbeda les mandare, non embargante el dicho omenage, que agora de presente el dicho Alcayde por mando de Vbeda face.

Otrósi quando y cada que Vbeda viniere, y sus oficiales, los oficiales por si, ó qualquier, ó qualesquier dellos, é Vbeda con su Pendon, ó con

sus cartas que los acogeran, y seran en los acoger, puesto que contradiga el Alcayde de noche ó de dia, con pocos ó con muchos, en lo alto y en lo baxo. Y que les daran y entregaran el dicho Castillo y Alcaçar de Quesada, y la fortaleza del dicho lugar, y seran obedientes á la Iusticia de la dicha ciudad, en lo que requiere al Fuero y al derecho, y a lo que los Regidores de la dicha ciudad, ó la mayor parte en concordia ordenaren, y mandaren.

Otrósi que guardaran el Señorío que Vbeda ha en el dicho lugar, en quanto pudieren, y de fuero y de derecho lo deben fazer. E si lo que Dios no quiera, fueren, ó passaren, o quebrantaren qualquier destas cosas, que sean por ello traydores, qualquier ó qualesquier personas que lo quebrantaren, ó lo passaren, ó lo non cumplieren. Y que en esta misma pena caiga qualquier ó qualesquier personas de los que fueren en dicho, ó en hecho, ó en consejo, de lo passar, ó de lo quebrantar. Y este pleyto omenage han de facer por si, y en nombre y en voz en publico Concejo de todos los vezinos y moradores del dicho lugar, que agora son tambien varones como mugeres, ansi los presentes como los que adelante vinieren á morar alli.

Otrósi el dicho Alcayde so cargo del pleyto omenage que a Vbeda fizo, prometio y otorgó al dicho Concejo, oficiales, y omes buenos de Quesada presentes, y ausentes, varones y mugeres, de les ser buen Alcayde derecho y verdadero, é de los acoger en el dicho Castillo, ansi á los presentes como a los que en adelante vinieren, a todos aquellos que el entendiere, que le sean sin sospecha para guardar el dicho pleyto omenage, que tiene fecho con el dicho Concejo al dicho Señor Rey, é á la dicha ciudad.»

CAPÍTULO LXVI.

JUAN NUÑEZ ARQUERO ALBOROTA Á UBEDA, Y ECHA DE AQUELLA CIUDAD LA GENTE NOBLE DE ELLA, POR LO CUAL FUÉ AHORCADO POR MANDADO DEL REY.

SEVANTÓSE en este tiempo (en el año de 1331) en la ciudad de Ubeda un hombre del Comun vecino de ella llamado Juan Nuñez Arquero. El cual á voz de Comunidad alborotó de tal manera aquella ciudad, que llamándose aprovechador de Ubeda, y siendo caudillo del Comun de ella echó á todos los caballeros, escuderos y gente noble fuera, y por fuerza de armas se apoderó de la ciudad. Por lo cual el rey don Alonso le mandó citar, que viniese á Mayorga, donde él estaba, y siendo vista su causa fué mandado ahorcar. Y parece, que afirma este suceso y otros (que el discurso de esta historia nos mostrará) la opinion que se tiene del odio y enemistad, que la gente comun tiene á los nobles de ella, si no considerásemos que esta es cuestion antigua y general cos-

tumbre de todos los pueblos y naciones, y como á tal no me parece se ha de advertir mas en la ciudad de Ubeda, que en los otros.

CAPÍTULO LXVII.

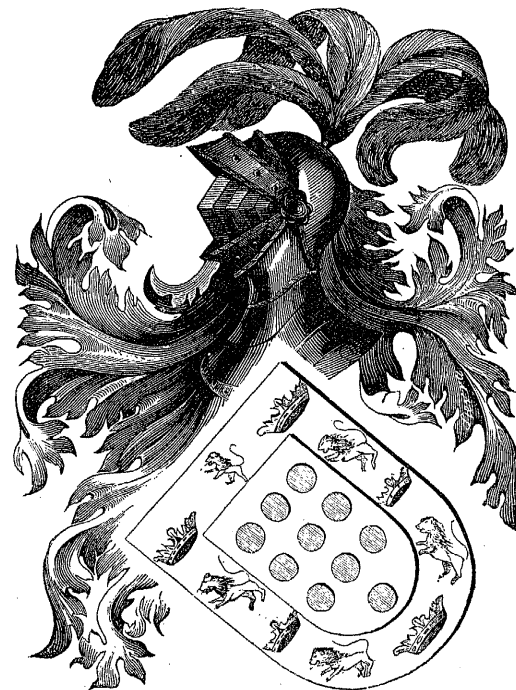
DON LOPE RUIZ DE BAEZA, DIA SANCHEZ DE BIEDMA, Y GARCÍ MELENDEZ DE SOTOMAYOR, CON LOS CONCEJOS Y PENDONES DEL REINO DE JAEN VIENEN AL SOCORRO DE GIBRALTAR, Y PLÁTICA QUE ANTE EL REY HIZO GARCÍ MELENDEZ.

SALIÓ el rey D. Alonso de Sevilla para el socorro de Gibraltar, año de 1331, con el cual se juntaron los concejos y pendones del reino de Jaen, con los cuales vinieron D. Lope Ruiz de Baeza señor de la Guardia, Dia Sanchez de Biedma justicia mayor de la casa del rey, señor de la villa de Estiviel, alcaide de los alcázares de Jaen, de Quesada y Tiscar, á quien la Crónica en el capítulo 117 llama Dia Sanchez de Benavides: Garcí Melendez de Sotomayor, señor de las villas de Jodar y Bedmar. Y habiendo llegado al campo de Tablada (dehesa de la misma ciudad de Sevilla) donde tenia hecho el primer alojamiento, llamó á todos los ricos hombres, maestros y caballeros, y hombres buenos de las ciudades, villas y lugares, que con él iban, entre los cuales era Garcí Melendez de Sotomayor, y díjoles el rey, como su voluntad era ir á socorrer á Gibraltar, que decian estaba en gran conflicto, que acordasen lo que en esto debia hacer. Y habiendo dado sobre esto diversos pareceres, Garcí Melendez de Sotomayor dijo al rey en presencia de todo aquel ayuntamiento, como habia de mirar mucho, que iba á pelear con dos reyes. Porque el infante Abomelique tenia allí gran parte del poder del rey Albohacen su padre, y junto con el rey de Granada habia de pelear con los moros de aquende y de allende el mar. Y que el rey D. Fernando su padre, ni el rey D. Sancho su abuelo nunca tuvieron guerra con los africanos, y cuando la tenian con los reyes moros de España, tenian amistad y confederacion con los de Africa. Y que asimismo considerase que no iban con él todos los grandes ni concejos de sus reinos, y que debia mirar como hacia esta jornada, que le parecia que por el castillo de Gibraltar no se debia aventurar el rey á tan manifiesto peligro, como era dar batalla á dos reyes, no llevando consigo todos los suyos. Y el rey respondió que él habia y tenia muchos buenos de su reino que iban con él, de quien estaba seguro que le servirian muy bien y verdaderamente: y si los otros ricos hombres del reino no quisiesen ir con él, que le placia mucho, y que él les habia dado dineros para que pudiesen venir á le servir: y que cuando estos no viniesen, que asaz tenia allí de buenos caballeros con que podia dar guerra al rey de Granada, y al infante Abomelique, y á todo su poder de ellos, y á mas si mas fuesen, y que su determinacion era ir al socorro de Gibraltar. Y aunque muchos fueron de la opinion del rey, los mas fueron de la de Garcí Melendez de Sotomayor, por cuya causa se alargó la par-

tida del ejército, y se detuvieron allí ocho dias. Despues de lo cual, caminando el rey al socorro, le llegó aviso haber entregado á los moros á Gibraltar, Vasco Perez de Meyra que en aquella fuerza estaba por alcaide.

ORDOÑEZ.

(Pág. 290.)



NAVARRETE.

(Pág. 290.)



CAPÍTULO LXVIII.

D. LOPE RUIZ DE BAEZA, DIA SANCHEZ DE BIEDMA, Y GARCÍ MELENDEZ DE SOTOMAYOR CON LOS CONCEJOS Y PENDONES DEL REINO DE JAEN, HUBIERON EN EL RIO DE PALMONES GRAN VICTORIA DE LOS MOROS.

ESTANDO el ejército del rey D. Alonso cerca de la ciudad de Gibraltar, le salieron al encuentro gran batallon de moros bajando por un cerro de la sierra Carbonera. Y considerado por D. Lope Ruiz de Baeza, y Dia Sanchez de Biedma, y Garcí Melendez de Sotomayor, que con los concejos y pendones del reino de Jaen estaban, juntándose á consejo con D. Juan Nuñez de Prado maestro de Calatrava, determinaron salirles al encuentro. Y revoliendo con sus gentes con mucha presteza por en

torno del cerro tomáronles la delantera, y los cristianos que venian en la retaguardia comenzaron á descender un pequeño trecho, y los moros salieron sobre lo alto de la sierra sus batallas en ordenanza. Y despues que se hallaron juntos, haciendo gran algazara, descendieron con gran presteza y determinacion por el cerro contra los cristianos. Y así como los moros bajaron el recuesto, el maestre de Calatrava y los del reino de Jaen que iban por la otra banda por la falda del Cabezo, apresuráronse con gran presteza en torno del Cabezo, por ganarles la delantera: y los de la retaguardia, contra quien los moros habian hecho acometimiento, revolvieron sobre los moros con gran denuedo, forzándolos á retirarse á la cumbre de donde habian bajado; y yendo los moros en huida creyendo estar aquel lugar desocupado, halláronle en poder de los cristianos: los cuales, viendo venir desbaratados los moros, los acometieron de improviso, y de aquel encuentro degollaron quinientos caballeros, y los demás se pusieron en huida yendo los cristianos en su alcance hasta el rio de Palmones, matando muchos de ellos.

CAPÍTULO LXIX.

DEL CONFLICTO EN QUE SE VIERON LOS CABALLEROS DEL REINO DE JAEN EN EL RIO DE PALMONES, Y CONTINUACION DE LA VICTORIA.

Los moros que iban huyendo, pasando el rio de Palmones repararon allí, y lo mismo hicieron los cristianos que estaban de esta otra parte del rio. Y como la villa de Algecira estaba cerca de aquel sitio, salieron de ella en socorro de los moros gran número de gentes de á caballo y peones, ballesteros y piqueros, y los moros reforzados con tanta gente, procuran pasar el rio por cinco lugares. Los cristianos que allí se hallaron, eran pocos respecto de los enemigos; y viendo que si los moros pasaban el rio serian todos muertos porque no serian poderosos á defenderse de ellos, animáronse y pusieron dentro del agua á la defensa de los vados, y á esta causa era grande la batalla que los unos por ganarlos y los otros por defenderlos, tenian dentro del rio; y en ella mataron los moros á un principal caballero llamado Ruy Diaz de Rojas, y por sobrenombre Cencerro. Y los cristianos eran en aquel conflicto en gran trabajo, por el que habian pasado aquel dia peleando sin comer y sin beber, y no habiéndose despojado de las armas en todo el dia desde antes que amaneciese. Aquejábanles mucho la sed, y en aquel lugar el agua de Palmones era salada, y en otra parte, ni la tenian ni la podian ir á buscar, y desmayaban mucho. Y á esta sazón, D. Alfonso Jofre Tenorio almirante mayor de la mar, que desde la mar vió la pelea, descendió de la galea capitana en una zabra con cien ballesteros, y entró por el rio de Palmones, y salió á tierra á la parte donde estaban los cristianos, y socor-

riolos esforzándolos animosamente. El rey D. Alonso por otra parte, considerando el peligro en que estarían los cristianos, envió en socorro de ellos mil y quinientos ballesteros y lanceros, los cuales llegaron al tiempo que el almirante y los caballeros y pendones del reino de Jaen, se mantenían valerosamente. Y con este socorro, no pudiendo sufrir los moros el gran número de saetas que sobre ellos descargaba, desembarazaron el rio, y el dia era ya muy tarde: los moros se recogieron á la villa de Algecira sin conseguir su intento, y los cristianos victoriosos á su real.

CAPÍTULO LXX.

D. RUY LOPEZ DE BAEZA, HIJO DE D. LOPE RUIZ DE BAEZA, SEÑOR DE LA GUARDIA, ES MUERTO EN BATALLA CON LOS MOROS.

El dia siguiente (como se escribe en la Crónica del rey D. Alonso en el capítulo 120) estando juntos el rey y los de su consejo, acordaron que por cuanto estaba alojado el ejército en el Arenal de la villa de Gibraltar, y de la parte de la isla y del monte no estaba gente alguna, que era de mucha importancia ocupar aquel lugar, porque la villa estuviese cercada por todas partes. El rey dió cargo de esta empresa á don Ruy Lopez de Baeza, hijo de D. Lope Ruiz de Baeza, á quien la Crónica por yerro llama Lope Diaz, y con él á otros caballeros de su casa y crianza con gente, la que le pareció bastante para este efecto, con la cual se metió en las barcas y pasó á la isla. Los moros salieron de Gibraltar contra ellos y halláronlos desordenados, porque los unos se habian subido á la sierra, y los otros se retiraron á la mar, aunque queriéndose valer estos de las barcas, las hallaron apartadas. Así muchos perecieron en el agua; solos Ruy Lopez de Baeza y Fernan Yañez de Meyra con muy pocos de su compañía hicieron rostro á los enemigos: de los cuales, dice la Crónica: «Eran estos Cavalleros ardides y fuertes y de firmes coraçones, y peleavan muy sin miedo; pero tenian tan poca compañía, y los Moros eran tantos, que no los pudieron sufrir. E mataron en este rencuentro a Ruy Lopez y a Fernan Yañez, y mucha nobleza de la ciudad de Jaen, que con él yva, como consta por relaciones antiguas.» No se hace memoria de este caballero en el testamento de D. Lope Ruiz de Baeza su padre, hecho en el año de 1340, de que se hace memoria en esta historia: por lo cual parece que no dejó sucesion, y por esto no lo puso entre los demás sus hijos, que á la sazón que murió quedaron vivos. Los demás cristianos que habian pasado á lo alto de la sierra, que serian 1500, se salvaron allí, hasta que el rey enviando en su socorro á D. Jaime de Xerica, D. Garci Lasso de la Vega, Gonzalo Ruiz de la Vega su hermano, y Sancho Sanchez de Rojas, balletero mayor del rey, los pusieron en salvo.

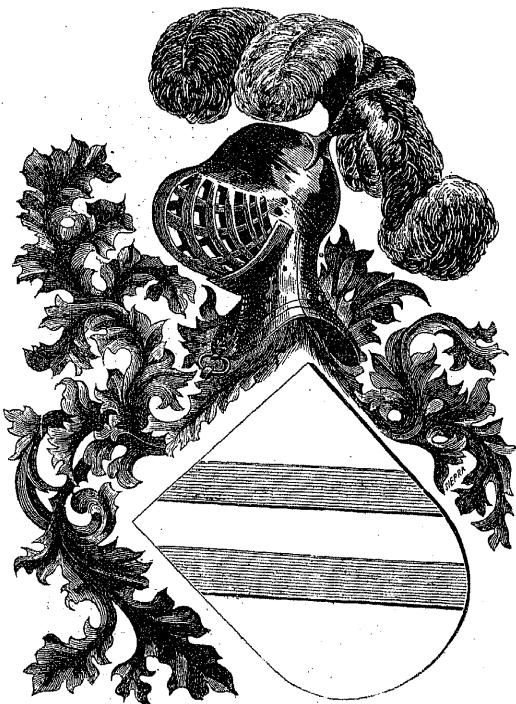
CAPITULO LXXI.

VICTORIA QUE DIA SANCHEZ DE BIEDMA CON LA GENTE DEL OBISPADO DE JAEN HUBO DE LOS MOROS EN EL CERCO DE GIBRALTAR.

ESTANDO el rey sobre Gibraltar, y siendo de guardia Dia Sanchez de Biedma con los concejos del obispado de Jaen, como se lee en el capítulo 127 de su historia, salió del real de los moros un moro muy principal y caballero muy preciado y muy famoso entre todos los africanos, llamado Hamo Aboahali, y con él trescientos caballeros de que él era

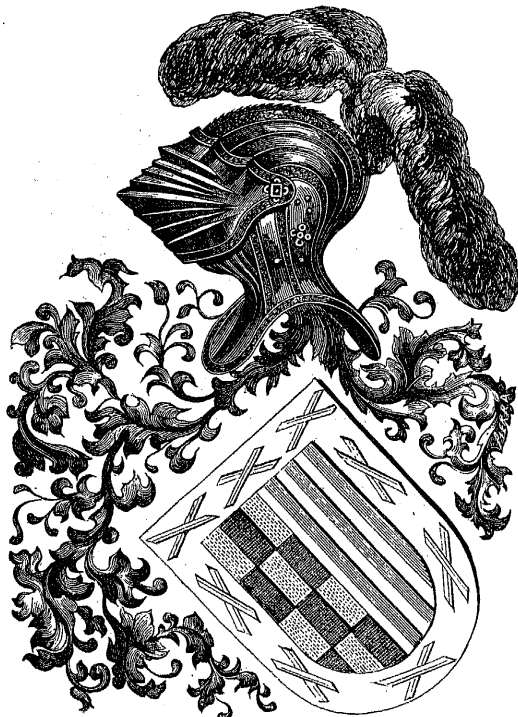
FORNOS.

(Pág. 291.)



XIMENA.

(Pág. 292.)



caudillo y cabeza, el cual venia contra el real de los cristianos por la orilla del mar que está de la parte de Algecira, por hacerles daño. Y sucedió que dia Sanchez de Biedma y los que eran de guardia con él, estaban á la orilla del mar que es de parte de Guadiaro, y los moros no los vieron y pasaron de largo. Los cristianos salieronles al encuentro á deshora, y aunque los moros volvieron á ellos animosamente y se pusieron en

batalla, fueron vencidos con muerte de Hamo Aboahali y otros caballeros, y los demás se volvieron al real.

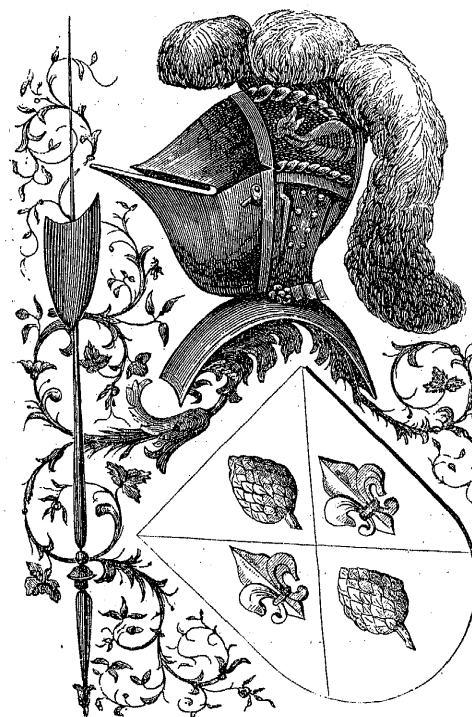
CAPITULO LXXII.

MAHOMAD, REY DE GRANADA, MUERE, Y SUCEDE EN EL REINO JUÇAPH SU HERMANO, Y D. ENRIQUE ENRIQUEZ ES ADELANTADO MAYOR DE LA FRONTERA.

DESPUES de estos sucesos y de otros de que se hace memoria en la segunda parte de esta historia, el rey D. Alonso hizo treguas por cuatro años con Mahomad rey de Granada, el cual despedido del rey don Alonso, y partiéndose con su ejército para su tierra, estando en su real

RIBILLA.

(Pág. 293.)



MORENO.

(Pág. 294.)



cerca de Guadiaro, fué muerto á traicion por Abrahen y Aboacabe, hijos de Ozmin, á 25 de agosto año de 1331. Por lo cual, Reduan el Renegado, que era su alguacil mayor, natural de la Calzada, hijo de cristianos, partiéndose del ejército á las mayores jornadas que pudo, llegó á Granada: y siendo recibido en el Alhambra de dos hermanos que el rey Mahomad

tenia, hijos de Ismael, llamados Farachen y Juçaph, alzó por rey á Juçaph, que era el menor, y fué el sétimo rey de Granada. Y estando en este estado los sucesos de aquel reino, y no confirmada la tregua con Juçaph (que el rey puso con Mahomad su hermano) puso el rey caballeros y gente de guarnicion en los presidios de la frontera, y á D. Enrique Enriquez por adelantado mayor de ella.

CAPÍTULO LXXIII.

D. ENRIQUE ENRIQUEZ CON LOS CONCEJOS Y PENDONES DEL REINO DE JAEN VENCE Á PERO ALFONSO DE SOSA, GENERAL DEL REY DE PORTUGAL, EN VILLANUEVA DE BARCA ROTA.

ANDABA en este tiempo en deservicio del rey D. Juan Nuñez de Lara, caballero principal de Castilla, cuyo partido defendia el rey D. Alonso de Portugal. Por lo qual, viniendo las cosas á rompimiento, cercó el rey de Portugal la ciudad de Badajoz, en cuyo socorro salió de Sevilla D. Enrique Enriquez, á cuyo cargo estaba la frontera, con los concejos, pendones y caballeros del reino de Jaen, y con ellos llegó á Villanueva de Barca Rota, contra el qual el rey de Portugal envió á Pero Alfonso de Sosa con mucha gente de su ejército; y llegando en socorro de D. Enrique el pendon de Sevilla, y con él D. Juan Alonso de Guzman y D. Pero Ponce de Leon, antes que ellos llegasen acometió D. Enrique Enriquez á los portugués, y los venció y desbarató en batalla en el año de 1334, cuyo alcance continuaron los caballeros que de Sevilla habian llegado en su socorro. Y es de mucha consideracion en las historias de Castilla, que apenas se hallará ningun suceso ni trance de batalla señalado, donde los caballeros del obispado de Jaen no hayan sido aventajados, y como tales mas estimados en todos los trances de la guerra, como caballeros mas usados en los actos de ella, y por tales escogidos de los reyes.

CAPÍTULO LXXIV.

EL REY DE GRANADA CERCA EL CASTILLO DE SILES EN EL OBISPADO DE JAEN, Y D. ALONSO MELENDEZ, MAESTRE DE SANTIAGO, SALE DE LA CIUDAD DE UBEDA CON LOS CABALLEROS Y PENDONES DEL REINO DE JAEN EN SU SOCORRO.

ROMPIERON los moros la paz que con el rey D. Alonso tenían, esforzados con muchos caballeros moros que en su socorro habian pasado de Africa. Por lo qual el rey D. Alonso hizo entrada en el año de 1332 saliendo de Sevilla con toda la caballería y nobleza de su reino. Y habiendo de ellos victoria se volvió á Sevilla dejando por capitán de la frontera del obispado de Jaen á D. Gonzalo Martinez de Oviedo, maestro de Alcántara, el qual salió con los caballeros de la frontera á correr

el castillo de Lotorques, y el campo de Alcalá de Abenzaide, llamado hoy Alcalá la Real, de donde trajeron gran cabalgada de moros, y ganados. De lo qual sintiéndose Mahomad, rey de Granada, salió con poderoso ejército, á correr la tierra del obispado de Jaen, y llegó á un lugar llamado Siles de la orden de Santiago, y cercólo, y combatiólo poniéndolo en grande aprieto. De lo qual teniendo aviso D. Alonso Melendez de Guzman, maestro de Santiago (que estaba en Ubeda) escribió á las ciudades de Jaen, Baeza, y Andújar, y á los caballeros y Concejos de todo aquel obispado, que viniesen á él. Y de estos y de la gente que en la ciudad de Ubeda tenia, salió con mil hombres de á caballo, y dos mil de á pié en socorro de Siles. Y llegó á tan buena ocasion, al punto que los moros le querian entrar. Los cuales viendo los pendones y gente del maestro dejaron el combate, y se pusieron en orden para le dar batalla. Era el número del ejército de los moros mil y quinientos caballeros, y seis mil hombres de á pié.

Dice la historia del rey D. Alonso en el capítulo 201, que como el poder del rey de Granada fuese muy grande, y el del maestro fuese muy inferior en número, los caballeros que con él iban, le aconsejaron que escusase la batalla. El maestro les respondió, que los maestros que fueron de la orden de Santiago, se tuvieron por poderosos para pelear con el poder de los reyes de Granada, y que aunque su linaje no era mejor que el de los maestros sus antecesores, pero que por aventurar su vida, no queria faltar en cosa alguna, de lo que siempre hicieron los del linaje de Guzman, de quien él descendia. Y sin oír mas razones, habiendo hecho el maestro su razonamiento á su gente animándolos como capitán valeroso á la batalla, mandó mover contra ellos su pendon, é hiriendo con grandísimo denuedo, valor y ánimo en los moros, los cuales aunque estuvieron muy esforzados contra los cristianos, y duró gran parte del día la pelea por la muchedumbre de ellos, ayudó Dios á los cristianos, y dióles la victoria siendo muertos de los moros gran caballería así en la batalla como en el alcance, que duró dos leguas, volviéndose á Ubeda el maestro con los cautivos y despojos de esta victoria, que fué año de 1333.

Cuéntase esta batalla mas particularmente en la historia del rey don Alonso onceno escrita en coplas redondillas, que por la curiosidad de la lengua, y poesía de aquel tiempo, y por ser de lo mejor y mas fácil que en muchos años se escribió en España, lo traslado aquí.

El Rey Moro de Granada
mas quisiera la su fin
la su seña muy preciada
entrególa a don Ozmin.
El poder le dió sin falla
á don Ozmin su vassallo
escussóse de batalla
con cinco mil de cavallo.

Despues la zaga vinieron
Ricos omes, y Arrayazes,
é todos luego fecieron
muy bien apostadas fazes.
El infante buen Varon
que siempre fue bien fardido
aforzolo el corazon
é diera vn fuerte bramido.

Castilla é Leon llamava
como vn bravo Leon,
é a su Alferze mandava,
que fuesse con el Pendon.
Que de muerte non dudasse
nin otro si su Mesnada,
é que el Pendon le ayuntasse
con la Señã de Granada.

Infante muy esforzado
Señor de muy gran Mesnada
embiara su mandado
á los Moros de Granada.
Que percibiesen la tierra
que él con su potestad
queria facer gran guerra
a Sevilla la ciudad.

Vn Arraz bien se guisó
de Guadix con gran Mesnada
é sobre Siles posó
con grande gente é manada.
Del Maestre de Sanctiago
el Castillo era sin falla,
vn muy noble fíodalgo
muy buen Caudillo en batalla.

Don Alonso fue llamado
de Melendez y Guzman,
deste Maestre muy honrado
ya por siempre fablarán.
Del Castillo oyó mandado
en Vbeda donde estava,
y del Arraz donde ha estado,
como lo amenazava.

Quando las nuevas oya
de Vbeda fue salir,
Sanctiago bien lo guia,
como mayor Adalid.
El llevólos muy en paz
como noble Cavallero,
é vieron iazer el Arraz,
en derredor del Castiello.

Con Mestre son seyscientos
Cavalleros de prestar,
los Moros mil y trezientos
con Afa Aboamar.
Guisávanse hijosdalgo
para acometer el juego,
el Maestre de Sanctiago
a su Alferze llamó luego.

Fablava de la su boca.
Ora amigos esforzad,

don Beruca de la Roca
oy me podedes ganar.
Non nos mengüe el corazon,
y oy amigo si vos plaz,
yo vea aquesse Pendon
con la Señã del Arraz.

Alferze de gran bondad
dixo. Plazeme sin falla,
Dios ayude a la verdad,
luego fue en la batalla.
El Maestre de otra parte
Moros alãridos dan,
feriolos muy bien sin arte
Ramir Florez de Guzman.

Faziendo Cavalleria
é Sanctiago llamando
é los Moros aquel dia
con su Arraz bien lidiando.
El Mestre de Sanctiago
los firió en la espessura
esforzó los hijosdalgo,
puso el cuerpo en aventura.

A los Moros bien feria
el Maestre Real Varon
e don Fernando Mexia
Comendador de Leon.
El Arraz tornó omeziello
con sus Moros fiz manziella
con Sancho Sanchez Carriello
Comendador de Castiella.

Sanctiago su Freyria
faciendo gran mortandad,
el Alferze aquel dia
mostrando muy gran bondad.
El Pendon yva alzando,
é con plazer le blandiendo
é los Freyres le aguardando
en los moros bien feriendo.

Los Christianos bien lidiaron,
Moros Dios los desbarata,
vn rico Moro mataron
el buen Caudillo de Basta.
Muy fuerte fué la contienda,
Dios ayuda á los Christianos,
el Arraz bolvio la rienda
é fuyó con sus Paganos.

Los Moros fueron fuyendo
maldiziendo su ventura,
el Maestre los siguiendo
por los Puertos de Segura.

E feriendo é derribando
é prendiendo a las manos
é Sanctiago llamando
Escudo de los Christianos.

En alcance los llevaron
á poder de escudo y lanza,
é al Castillo se tornaron,
é entraron por la matanza.
E muchos Moros fallaron
espedazados jacer,

el nombre de Dios loaron,
que les mostró gran plazer.

E las orejas tajaron
de los Moros bien sin falla
de aquellos que fallaron,
que murieron en batalla.
E al noble Rey las dieron,
que estava en Madrid,
é del Maestre le dixeron,
como venciera la lid.

CAPÍTULO LXXV.

EL REY D. ALONSO HACE MERCED Á LA CIUDAD DE UBEDA DEL CASTILLO DE TISCAR.

EN 28 de Noviembre de este año de 1335 el rey D. Alonso dió á la ciudad de Ubeda el castillo de Tiscar, de que ya en este libro hemos hecho memoria. Las palabras de la merced dicen así: «Don Alonso, etc. Por fazer mucho bien é mucha merced al Concejo de la nuestra villa de Vbeda, por muchos servicios é buenos que fezistes a los Reyes de onde nos venimos, é fezistes y facedes a nos de cada dia, E entendiendo que es nuestro servicio, y de los Reyes que despues de nos reynaran en Castilla y en Leon, é gran pro de la nuestra tierra, damos vos el Castillo y villa de Tiscar cerca del vuestro lugar de Quesada, etc.» Confirmaron este privilegio los siguientes: D. Juan, hijo del infante D. Manuel, Adelantado mayor por el rey en la frontera, y en el reino de Murcia. Don Pedro, hijo del rey, señor de Aguilar, Chanciller mayor de Castilla. D. Sancho, hijo del rey, y señor de Ledesma. D. Enrique, hijo del rey, y señor de Lara, y de Cabrera, y Ribera. D. Fadrique; hijo del rey, y señor de Haro. D. Fernando, hijo del rey. D. Ximeno, arzobispo de Toledo, primado de las Españas. D. Juan, arzobispo de Santiago, y capellan mayor del rey y Chanciller y Notario mayor del reino de Leon. D. Garcia, obispo de Búrgos. D. Juan, obispo de Plasencia, Chanciller mayor del infante don Pedro. D. Juan, obispo de Calahorra. D. Bernabé, obispo de Osma. Don fray Alonso, obispo de Sigüenza. D. Pedro, obispo de Segovia. D. Sancho, obispo de Avila. D. Edo, obispo de Cuenca. D. Pedro, obispo de Cartagena. D. Gutierre, obispo de Córdoba. D. Benito, obispo de Palencia. D. Juan, obispo de Jaen. D. Bartolomé, obispo de Cádiz. D. Juan Nuñez, Maestre de la órden de la caballería de Calatrava. D. frey Alonso Ortiz Calderon, Prior de las cosas, que á la órden del Hospital de San Juan en la casa de Castilla y de Leon. Hernan Perez Puertocarrero, merino mayor de Castilla. D. Juan Nuñez de Lara. D. Orlando, hijo del rey de Sicilia, vasallo del rey. D. Fernando, hijo de D. Diego. D. Diego Lopez de Haro, su hijo. D. Alvar Diaz de Haro. D. Alfonso Tellez de Haro. D. Gu-

tierra Vizconde de Tarcas vasallo del rey. D. Lope de Mendoza. D. Juan Alfonso de Guzman. D. Ruy Gomez Manzanedo. D. Lope Ruiz de Baeza. D. Juan Garcia Malrique. D. Garci Hernandez Malrique. D. Gonzalo Ruyz Giron. D. Nuño Nuñez de Aza. D. Juan Rodriguez de Cisneros. Garci Lasso de la Vega, Justicia mayor de la casa del rey. Alfonso Jofre Tenorio, almirante mayor de la mar, y guarda mayor. Fernan Sanchez de Valladolid, notario mayor de Castilla. Fernan Perez Puertocarrero, camarero del rey, y camarero mayor del infante D. Pedro su hijo. D. Juan, arzobispo de Sevilla. D. Juan, obispo de Leon. D. Juan, obispo de Oviedo. D. Pedro, obispo de Astorga. D. Lorenzo, obispo de Salamanca. D. Rodrigo, obispo de Zamora. D. Juan, obispo de Ciudad Rodrigo. D. Juan, obispo de Coria. D. Juan, obispo de Badajoz. D. Gonzalo, obispo de Orense. D. Alvaro, obispo de Mondoñedo. D. Alonso, obispo de Tuy. D. Juan, obispo de Lugo. D. Vasco Rodriguez, Maestre de la orden de la caballería de Santiago, y mayordomo mayor del infante D. Pedro. Garci Lopez de Ciudad Rodrigo, merino mayor de tierra de Leon, y de Asturias. D. Pero Hernandez de Castro, pertiguero mayor de la tierra de Santiago, y mayordomo mayor del rey. D. Juan Alonso de Alburquerque. D. Ruy Perez Ponce. D. Pero Ponce. D. Lope Diaz de Cifuentes. D. Rodrigo Perez de Villalobos. D. Fernan Rodriguez de Villalobos. Don Pero Nuñez de Guzman.

CAPÍTULO LXXVI.

RUY FERNANDEZ DE JAEN, SEÑOR DEL CASTILLO DE ALBANCHEZ, LE VENDE Á LA CIUDAD DE UBEDA, Y RELACION DE SU LINAJE Y ARMAS.

EN el año de 1338 era señor del castillo de Albanchez Ruy Fernandez de Jaen, llamado por otro nombre Ruy Fernandez de Xodar. El cual dicho castillo es sobre el Val de Belmar allende de Ximena, y de Santisteban, y sobre el rio de Garciez, el cual habia sido de Ximen Perez. Y en 20 de Enero de este año le vendió Juan Fernandez Gallego por poder de Ruy Fernandez de Xodar al Concejo de Ubeda, por autoridad del rey por su carta dada en Plasencia, que dice así:

«Don Alonso, etc. Al Concejo de Ubeda salud y gracia. Sepades, que por razon que nos sopimos, que Ruy Fernandez de Jaen queria vender el su Castillo de Albanchez, é nos dixeron, que lo querian comprar algunos homes, que si aquellos lo comprassen, no recibiriades dellos buena vezindad, nos por esto, y porque el Castillo nos cae en comarca y campo para vos mas que para otro ninguno, toviemos por bien de lo comprar para vos el dicho Concejo por quince mil mrs., etc.» Fecha el dicho dia 20 de Enero, refrendada de Pedro Hernandez de la Camara, y rubricada de Gil Fernandez, Pero Alonso Mastrescuola, Juan de Zambrana,

Pero Alonso Perez, oficiales del rey. Y fué entregado el dicho castillo al Concejo de Ubeda, en la cual escritura hay memoria de Pero Caro, y Pero Fernandez de Tauste, y de Pedro de Medina, y haber sido el dicho castillo de Ximen Perez. De este caballero hay memoria en la Crónica del mismo rey en el capítulo 207. El cual se halló con D. Gonzalo Martinez de Oviedo, maestre de Alcántara, cuando el rey le cercó en la fortaleza de Valencia. Y allí dice la historia, que se hallaron con él muchos caballeros principales y criados del rey. Uno de los cuales era este Ruy Fernandez de Jaen, que tambien se llamaba de Xodar, los cuales entregaron al rey las torres de la fortaleza, y el rey los recibió en su servicio, como se lee en el capítulo 208, y el maestre fué degollado, y quemado por traidor.

Despues de este caballero se hace memoria en la Crónica del rey don Pedro en el año de 1362 de otro caballero llamado Diego Fernandez de Jaen, comendador de la orden de Santiago, que fué muerto por los moros en la batalla de Guadix, donde fué preso D. Diego Garcia de Padilla, maestre de Calatrava, y allí dice, este caballero era de los de Biedma.

Y poco tiempo despues en el año de 1400 (como referiré en este libro) hay noticia por escrituras de otro caballero llamado Ruy Fernandez de Jaen, que fué casado con Leonor Sanchez. Y yacen sepultados en la Capilla mayor del monasterio del Cármen de Sevilla, donde se puso su estandarte con las armas de los de Biedma, de que hice memoria en el capítulo 34 de este libro, que por la naturaleza de la ciudad de Jaen (donde tenia su casa) fueron llamados de este apellido, cosa muy comun y usada en aquellos tiempos. Y tambien Ruy Fernandez de Jaen, el contenido en este capítulo, parece haberse llamado de Xodar, por la naturaleza que tenia en aquel lugar.

Ruy Fernandez de Jaen y Leonor Sanchez tuvieron por hijo á Pedro de Jaen, comendador de Calatrava la Vieja. Por su testamento fecho en el año de 1450 consta era primo de D. Luis Gonzalez de Guzman, maestre de Calatrava. Y de él hace memoria Rades de Andrada en la historia de Calatrava, capítulo 39. Fué sepultado en el monasterio de San Benito de Porcuna, de donde el maestre dió licencia que fuese su cuerpo traído á la Capilla mayor del Cármen de Sevilla, con su padre. Tuvo así mismo hijos á Juan de Guzman, comendador de Calatrava, y Alfonso de Jaen, veinticuatro de Sevilla, de ninguno de los cuales quedó sucesion. Tuvo asimismo una hija, que fué Catalina Rodriguez de Jaen.

Catalina Rodriguez de Jaen, hija de Ruy Fernandez de Jaen y de Leonor Sanchez, fué casada con Diego Lopez de las Roelas, caballero mayorazgo principal de la ciudad de Sevilla y veinticuatro de ella, que heredó la hacienda, enterramiento, mayorazgo, y nombre de estos caballeros. Y así el hijo mayor que tuvieron se llamó Pedro de Jaen, antes Roelas, y fué veinticuatro de Sevilla, del cual descenden D. Pedro de las Roelas, caballero del hábito de Alcántara, gentil hombre de la boca de Su

Magestad, y D. Diego Mexia de las Roelas, veinticuatro de Sevilla, caballero de la órden de Calatrava.

Del linaje de los Roelas hice memoria en los capítulos 103 del libro primero y 63 de este libro segundo. Del cual fué D. Juan de las Roelas, obispo de Búrgos, que por mandado del rey D. Pedro pasó á Francia por embajador en el año de 1351, y trajo á Castilla á la reina doña Blanca de Borbon. Y de este mismo linaje fué de parte de su madre D. Gonzalo de Mena, natural de Toledo, arzobispo de Sevilla, fundador del monasterio de Santa María de las Cuevas de la órden de la Cartuja de esta misma ciudad, como escribo en la tercera parte de esta historia. Y así usó por orla de sus armas (que son cinco estrellas de oro en campo azul) ocho roeles de plata con tres fajas azules cada uno y el campo de la orla rojo; armas de los Roelas, como se ven en el mismo monasterio. Y así hallamos en algunos escudos de sepulturas, y sellos de estos tiempos puestas por orla de las armas del padre las armas de la madre, como se referirá en esta historia en muchos lugares.

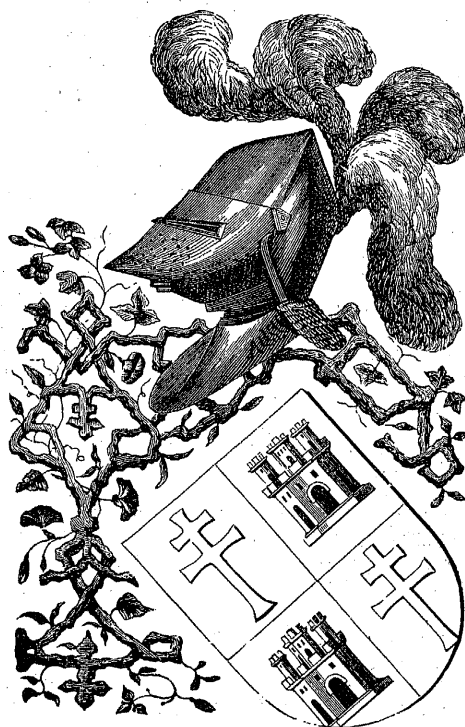
SANCHEZ YAÑEZ

(Pág. 280.)



LORITE.

(Pág. 293.)



CAPÍTULO LXXVII.

EL REY ALBOHACEN DE MARRUECOS PASA Á ESPAÑA, Y ÉL Y EL REY DE GRANADA CERCAN LA VILLA DE TARIFA, Y EL REY D. ALONSO ENVIA Á JUAN ALONSO DE BENAVIDES Á SU DEFENSA.

AL tiempo que D. Gonzalo Martinez de Oviédo, maestre de Alcántara, era capitán mayor de la frontera, como escribí en el capítulo 74, habiendo corrido la tierra de Alcalá de Abenzaide, recogióse con todo su ejército á la ciudad de Ecija. A esta sazón el infante Abomelique habia entrado con su ejército por los campos de Xerez, donde el maes-

MAESTRA.

(Pág. 291.)



LEON.

(Pág. 292.)



tre y los caballeros de la frontera del reino de Sevilla hubieron batalla, en la cual le vencieron y mataron, como escribo en la tercera parte de esta historia. Despues de la muerte de este infante llamado por otro nombre en la Crónica del rey D. Pedro en el capítulo 1.º el infante Picazo, hijo del rey Albohacen de Marruecos, su padre en venganza de ella, y en favor y ayuda de Mahomad, rey de Granada, pasó á España en el año de

1340 con sesenta mil caballeros moros, y seiscientos mil peones. Con los cuales en 23 dias de Setiembre cercó la villa de Tarifa, que era en aquella sazón de los mas fuertes presidios que los cristianos tenían. Un dia antes que el rey Albohacen la cercase, llegó á Tarifa Juan Alfonso de Benavides, á quien el rey D. Alonso envió por alcaide y mayoral, caballero de grande esfuerzo y valor, de quien se escribe en la Crónica del mismo rey en el capítulo 243, que como este caballero hubiese seguido desde sus primeros años la corte, y criándose desde niño en el real palacio, fué de los primeros á quien el rey dió su órden de la Banda. Y conocidas sus partes fué enviado por el rey de Castilla contra el de Navarra con el pendon del infante D. Pedro, príncipe heredero, de la cual jornada volvió con mucha victoria y honra. Sucedió despues, que como los caballeros que estaban en el presidio de la villa de Tarifa, tuviesen aviso que los moros los querían cercar, enviaron á pedir al rey socorro de gente, y órden de á quién tenían por mayoral, porque Alonso Fernandez Coronel (que hasta entonces lo habia sido) era partido para ir con el ejército que el rey hacia contra los moros. Y considerando el rey el valor de Juan Alonso de Benavides (de quien muchos caballeros é hijosdalgo eran amigos y allegados y criados, por la merced que el rey le hacia, y por la privanza que con él tenia) le escogió para esta empresa. Y significándole la necesidad que de él tenia para la defensa de Tarifa, le rogó y mandó aceptase esta jornada. Y aunque Juan Alonso de Benavides consideró el riesgo grande que habia en la defensa de ella, por la pujanza y fuerza de los moros que sobre ella venían, no rehusando el mandado de su príncipe le respondió, que le placia ir allá, ó á donde quiera que el rey quisiese servirse de él. Y así partió luego con carta del rey para los de Tarifa, que le hubiesen por su Mayoral, y le obedeciesen como á su real persona. Y apenas habia llegado Juan Alonso de Benavides á Tarifa, cuando se vió cercado de los reyes de Marruecos y de Granada.

CAPÍTULO LXXVIII.

LOS REYES DE CASTILLA Y PORTUGAL SE CONFEDERAN, Y JUNTAN SUS EJÉRCITOS PARA EL SOCORRO DE TARIFA.

DUEGO que el rey D. Alonso tuvo aviso de la venida del rey Albohacen á España, procuró con gran diligencia prevenirse contra enemigo tan poderoso: envió á D. Gil Carrillo de Albornoz, arzobispo de Toledo, á Aviñon al Sumo Pontífice por la indulgencia de la Santa Cruzada, la cual le fué concedida, y por legado de ella el mismo arzobispo. Confederóse el rey de Castilla con el rey D. Alonso de Portugal, sétimo de este nombre: el cual, con mucha caballería de su reino vino á hallarse en esta jornada, y juntas sus gentes con las de Castilla, los dos reyes partieron de la ciudad de Sevilla al socorro de la villa de Tarifa, y llegaron

á la Peña del Ciervo, domingo 27 de noviembre del dicho año de 1340. De los ricos hombres, caballeros y pendones que con los reyes de Castilla y Portugal se hallaron en esta batalla, muy mas en particular que está en la Crónica, y de lo sucedido en ella, escribo en la tercera parte de esta historia, donde es su lugar, por haber sucedido esta batalla en la provincia del reino de Sevilla, solamente en este capítulo escribiré lo sucedido en ella á los caballeros y pendones de este reino de Jaen, con las hazañas de algunos caballeros que particularmente se señalaron, y las mercedes que por ellas les hizo el rey D. Alonso, así en vasallos como en oficios, órden de caballería, armas, divisas y apellidos, cuyos descendientes hoy gozan de ellas en estos reinos y las conservan en sus casas y mayorazgos, quedando muchos de ellos en este reino de Jaen.

CAPÍTULO LXXIX.

LOS CONCEJOS Y PENDONES DEL REINO DE JAEN, Y D. ENRIQUE ENRIQUEZ, CAUDILLO MAYOR DE ELLOS, PELEAN CON LOS MOROS, Y GANAN EL SALADO, Y ENTRAN EN LA VILLA DE TARIFA.

PRA caudillo de los Concejos y Pendones del reino de Jaen D. Enrique Enriquez, á los cuales el rey D. Alonso dió la avanguardia de la batalla como á gente mas ejercitada y práctica en el ejercicio de las armas. Despues por nueva órden mandó á D. Enrique Enriquez, que con estos Concejos y Pendones entrase aquella noche en la villa de Tarifa, y así luego que pasó el dia partió D. Enrique Enriquez con mil hombres de á caballo y cuatro mil peones. Y llegando al rio Salado (que es entre la Peña del Ciervo y Tarifa) hallaron allí un capitán moro llamado el infante Aboamar, hijo del rey Albohacen, que con dos mil valientes caballeros estaba guardando aquel paso, y llegando los cristianos hubieron con ellos muy porfiada pelea, porque así los unos como los otros batallaban animosamente, y allí murieron tres cristianos. Pero los moros no pudiendo sufrir la pelea, desembarazaron el paso del rio, y los cristianos entraron en Tarifa. Y el capitán de los moros cortó las cabezas á aquellos tres cristianos, y enviólas al rey Albohacen, informándole como los cristianos habian procurado pasar el Salado, para entrar en Tarifa, y no habian podido conseguir su intento. En el capítulo 253 de la historia del rey D. Alonso donde se escribe esta jornada, no se hace memoria de este infante moro, pero hallarse há en el capítulo 254 siguiente.

CAPÍTULO LXXX.

BATALLA DEL SALADO Y DE CÓMO EN ELLA SE SEÑALARON D. HUGO, ALFÉREZ MAYOR DEL PENDON DE LA SANTA CRUZADA, JUAN RUIZ DE BAEZA, GARCI MELLENDEZ DE SOTOMAYOR, Y LOS CONCEJOS Y PENDONES DEL REINO DE JAEN.

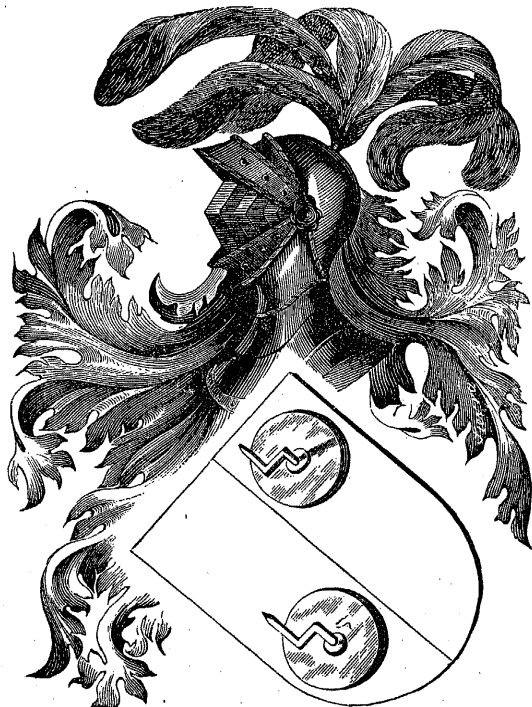
EL día siguiente lunes 28 de Octubre de 1340 los reyes de Castilla y Portugal ordenaron sus batallas tomando á su cargo el rey de Portugal la batalla contra el rey de Granada con sus gentes, y las que el rey de Castilla le dió, y el rey de Castilla con las suyas la batalla con el rey Albohacen. Y mandó que el pendon de la Santa Cruzada (que el Papa

GALLEGO.

(Pág. 294.)

CIUDAD DE MOLINA.

(Pág. 317.)



habia enviado) fuese junto al pendon real, y entrególo (como se escribe en su Crónica en el capítulo 253) á D. Hugo, caballero francés que moraba en la ciudad de Ubeda, que era buen cristiano y hombre de buena vida, y antes de esto el rey le habia armado caballero, y casado en aquella ciudad. Y mandó á Garci Melendez de Sotomayor, y á Juan Ruiz de Baeza, y á los donceles de su casa, que andaban á la gineta, y otros algunos de

la frontera, que aguardasen á D. Alvar Perez de Guzman, y fuesen con él cerca del tropel del rey, para socorrer donde les enviase á mandar. Sucedió, que como Gonzalo Ruiz de la Vega hubiese pasado una puente (que estaba en el rio Salado) contra los moros con ochocientos caballeros, los moros que allí estaban, que eran dos mil y quinientos, pusiéronlos en gran estrecho, y el rey envió en su socorro á D. Alvar Perez de Guzman, y á Juan Ruiz de Baeza, y á Garci Melendez de Sotomayor con sus donceles. Los cuales lo hicieron tan valerosamente, que los moros fueron vencidos. Por otra parte D. Enrique Enriquez con los caballeros y pendones del reino de Jaen salió de Tarifa, con los otros caudillos que en ella estaban, y acometieron con gran braveza á tres mil caballeros moros y ocho mil peones, en que habia muchos ballesteros, que guardaban el real, y vencieron luego á los moros y siguiéronlos hasta la mar. Los reyes de Castilla y Portugal cada uno por su parte habiendo dado la batalla á los enemigos, dió nuestro Señor gran victoria á los cristianos, la cual fué de las mayores que las casas de Castilla y Portugal hubieron de los moros.

CAPÍTULO LXXXI.

MERCED QUE EL REY D. ALONSO Y LA REINA DOÑA MARÍA HICIERON Á JUAN ALONSO DE BENAVIDES, POR LO QUE LE SIRVIÓ EN ESTA BATALLA.

HIZO el rey D. Alonso merced á Juan Alonso de Benavides (por lo que sirvió antes de esta jornada) de la villa de Cheles por su privilegio dado en el real sobre Lerma en 28 de Setiembre, era de 1374. Y despues le hizo merced de todas las tierras y heredamientos, que los caballeros de la órden del Temple tenian en Salamanca y Villalpando por su privilegio dado en Madrid en 28 de Enero, era de 1379, que dice así:

«Don Alonso, etc. Por gran voluntad que avemos de facer bien y merced a vos Iuan Alfonso de Benavides nuestro vassallo, è nuestro Portero mayor en el Reyno de Leon, è Mayordomo del Infante don Pedro mi hijo, por la criança que en vos fecimos, è por muchos servicios y buenos que nos fecistes, è facedes de cada dia, señaladamente porque entrastes en la villa de Tarifa, al tiempo que el Rey de Benamerin la venia a cercar, è estodiastes en ella por nos e por Caudillo de los que dentro estan, despues que la cercó, en que nos servistes muy bien è lealmente en defendimiento de la dicha villa, fasta que nos la entregastes. E otrosi porque fuestes con nusco en la lid, que oviemos con el dicho Rey de Granada cerca de Tarifa, en que fueron vencidos los dichos Reyes, è por vos dar en de Galardon, è porque ayades mas con que nos servir è por acrecentar mas a vos, è a vuestro linage mas en honra, damos vos todos los lugares, è vassallos, è heredamientos, è pueblos, è diezmos, è todas las otras rentas, è pechos, è derechos, que la Orden del Temple habia en

la ciudad de Salamanca, y en sus terminos, y en la villa de Villalpando, etc.»

Hízole merced tambien la reina doña María, mujer del rey D. Alonso, del Cillero de Armellada con los lugares á él sujetos, que eran de la reina, por su privilegio dado en Oterdesillas en 6 de Setiembre, era de 1392, que dice así:

«Doña Maria Reyna de Castilla y de Leon, etc. Por facer bien y merced a vos don Alfonso de Benavides Iusticia mayor en la Casa del muy noble Rey don Pedro mio fijo, è Mayordomo mayor de la Reyna doña Blanca su muger, por muchos servicios è buenos que feciestes al Rey don Alfonso mio marido è mio Señor, que Dios perdone. Señaladamente porque entrastes en la villa de Tarifa, por su mandado, è estodiastes hy por caudillo y Mayoral de los Ricos homes, é Caballeros, è infançones, que hy estaban, è la defendiestes de los poderes de los Reyes de Benamerin y de Granada, è la entregastes al dicho Rey don Alfonso mio Señor. E otrosi por muchos buenos servicios è leales servicios que feciestes a mi, è al Rey don Pedro mio fijo, assi en la su criança como despues que el regnó, è facedes de cada dia. E por vos dar dello galardón, è porque valades mas, è seades mas onrado, è ayades mas con que me servir, do vos el mi Cillero de Armellada con Turze, è con Villiella de la Reyna, è con el Castiello de Aguillar, è con todos los otros lugares, que pertenecen al dicho Cillero de Armellada, è con todo su Señorío mero mixto imperio, por juro de heredad para siempre jamas, etc.»

Dióle despues el rey D. Pedro la villa de Villafranca de Valcárcel por los mismos servicios por su privilegio dado en Tordesiellas á 10 de Noviembre, era de 1392.

CAPITULO LXXXII.

MERCEZ QUE EL REY D. ALONSO HIZO Á MEN RODRIGUEZ DE BIEDMA, POR LO QUE SIRVIÓ EN ESTA BATALLA DEL SALADO.

ENTRE los caballeros que mas aventajadamente sirvieron en esta batalla, fué Men Rodriguez de Biedma, hijo de Dia Sanchez de Biedma, y nieto de Rodrigo Yeñeguez de Biedma, á quien el rey armó caballero, y le hizo merced de la renta de la Roda de Menjibar por su privilegio, que dice así:

«Don Alfonso, etc. Por facer bien y merced a vos Men Rodriguez de Biedma, por mucho servicio que nos avedes fecho. E señaladamente en la lid, que oviemos con los Reyes de Benamarin è de Granada, è porque en este tiempo vos feziemos Cavallero onradamente, damos vos la Roda de Menxibar, que se coge en Menxibar, è de la otra parte de Guadalquivir, en termino de Baeça. La qual vos oviemos tirado, è la solia tener Rodrigo Yeñeguez vuestro abuelo, è la tuvo despues el dicho Dia San-

chez vuestro padre, le oviemos dado por juro de heredad, etc. Dada en Sevilla a quinze dias de noviembre. Era de mil y trezientos y setenta y ocho.»

Era este caballero primo de Juan Alfonso de Benavides. El cual fué el primer caballero de los de Biedma, que se llamó de Benavides, porque habiendo muerto Juan Alfonso de Benavides sin sucesion, heredó este Men Rodriguez su Estado y hacienda, juntamente con su apellido, como mas largo en su lugar se referirá en el discurso de esta historia.

CAPÍTULO LXXXIII.

ARMAS QUE GANARON EN ESTA BATALLA MUCHOS CABALLEROS Y HIJOSDALGO EN MEMORIA DE SUS HAZAÑAS.

SEÑALÓSE en esta batalla (entre los caballeros que mayor honra y fama ganaron el dia de esta batalla) Garcí Lasso de la Vega, mayordomo mayor de D. Fadrique, hijo del rey, y Merino mayor de Castilla, á quien (como se lee en la Crónica en el capítulo 254) se dió la vanguardia de la batalla. El cual y su hermano Gonzalo Ruiz de la Vega, Mayordomo mayor de D. Fernando, hijo del rey, fueron los primeros, que con los pendones de sus señores pasaron la puente del Salado contra los enemigos con ochocientos de caballo siendo los moros dos mil y quinientos caballeros. Y acometiéndolos bravosamente estuvieron firmes en la pelea, hasta que fueron socorridos, á tiempo que Garcí Lasso estaba ya muy mal herido. El cual llevando por divisa en su escudo las letras de Ave María, se vió aquel dia lo mucho que puede tener por abogada á la Reina de los Cielos. Porque siendo la flor de los africanos los caballeros que con Garcí Lasso pelearon, fué cosa de admiracion, salir en salvo de tan gran conflicto. Cuyo victorioso pavés quedó por escudo y trofeo á su casa y descendientes. Fué este caballero muerto por mandado del rey D. Pedro en la ciudad de Búrgos en el año de 1351 queriendo imitar en la violenta muerte así como en el valor y nombre á su mismo padre, á quien mataron los de Soria en el año de 1326, como se referirá en otro lugar. Hoy posee su casa el duque del Infantazgo por casamiento, y así mezclando las armas de Mendoza con las de este caballero traen el escudo con la banda verde con perfiles de oro en campo rojo, y el Ave María de letras azules en campo de oro, como se ven á frange en este escudo. Por quien dijo Gracia Dei: «Sobre verde relucía, la banda de colorado, con oro con que venía, la celeste AVE MARÍA, que se ganó en el Salado.»

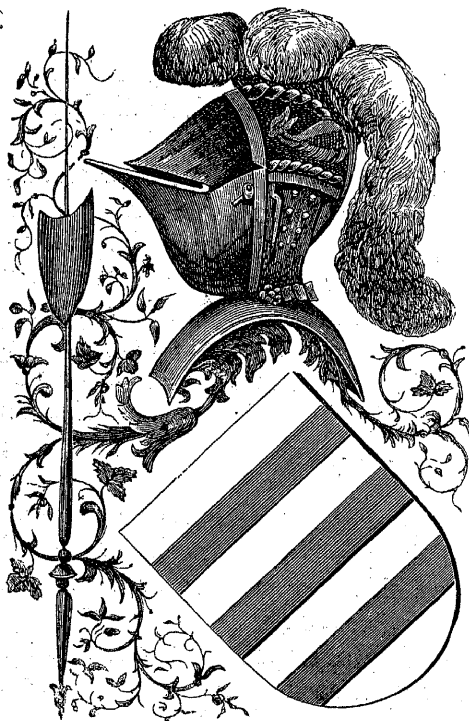
Por privilegio del mismo rey D. Alonso consta, que viendo un caballero llamado Garcí Perez de Búrgos (que era del linaje de Sarmiento) un gran tropel de moros, dijo á los que con él estaban: «A ellos, á ellos de rendón.» Y acometiéndolos animosamente los desbarató, y venció.

Dióle el rey la orden de la banda, y por armas la misma banda de oro con dragantes verdes, el campo alto rojo, y el bajo verde, y por orla trece roeles de oro en campo rojo, armas de los Sarmientos, y sobre el timbre siete lanzas de justa cuatro rompidas y tres sanas, y por apellido el de Rendon, del cual ha habido hijosdalgo en este Obispado.

A un hijodalgo del apellido de Medinilla dió el rey la misma orden de la banda, y por esta jornada, y lo que despues sirvió en la conquista de Algecira, le dió por armas un castillo de oro en campo rojo de las reales armas de Castilla, como de antes trajese tres bandas de oro en campo azul. Y así mismo le dió privilegio de grandes franquezas, de que hoy gozan los de este linaje.

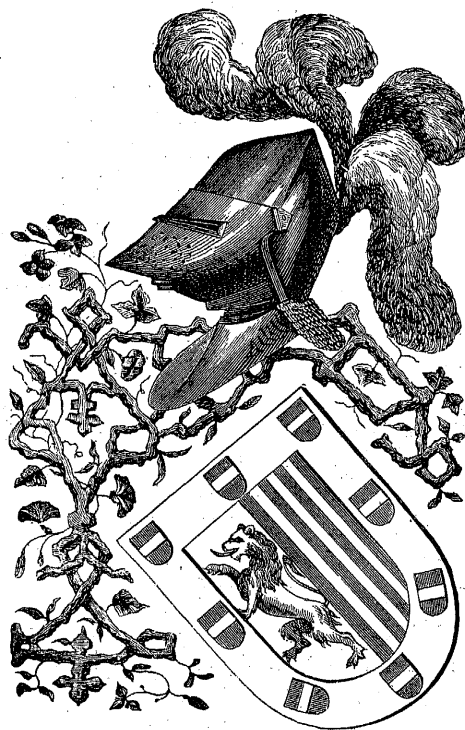
MEXÍA Y ARIAS.

(Pág. 330.)



PONCE DE LEON.

(Pág. 324.)



Dió el rey despues de esta batalla la caballería de la banda á un caballero del apellido de Serrano, y acrecentó al escudo de sus armas la misma banda de oro con dragantes en campo verde. Y así la traen en escudo partido á la mano derecha castillo de plata en campo azul, y á la siniestra la banda, y en el campo de ella cuatro estrellas de oro. Y de él descenden los de este apellido en la ciudad de Avila, caballeros principales de aquella ciudad. De los cuales fué D. Juan Serrano, obispo de Si-güenza, valeroso prelado, de quien hay gran noticia en la crónica del

rey D. Enrique III. Y así mismo los hijosdalgo de este apellido que tienen casas en las ciudades de Alcalá la Real y Andujar, de los cuales fué D. Fray Tomás Serrano, obispo de la gran Canaria, natural de la misma ciudad de Andujar. Algunos traen el escudo en cuatro cuarteles. En el primero y último castillo de plata en campo azul, y en lo bajo de la mano derecha un árbol verde en campo de plata, y en lo alto de la siniestra la banda con dragantes.

A un caballero del apellido de Bohorques del valle de Runança de la merindad de Trasmiera, dió asimismo el rey (por lo que se señaló en esta batalla) la orden de la banda, y por armas la misma banda de oro con dragantes, y por orla con perfiles de oro en campo azul dos columnas de

INFANTE D. ALONSO.

(Pág. 320.)



MOLINA.

(Pág. 317.)



plata, y dos lirios de oro, como se ven en una suntuosa capilla de la iglesia de Villamartin, lugar de la jurisdiccion de Sevilla, que es de los hijosdalgo de este apellido. De los cuales es Alonso Nuñez de Bohorques del Consejo Supremo de Su Magestad. ¹ Cuya persona no solo ilustra á aquel lugar, por haber producido un caballero de tanto valor, mas al Andalucía toda, por lo mucho que á los buenos ingenios de ella favorece.

¹ Parece que fué tambien colegial mayor de Cuenca en la Universidad de Salamanca, y fundador de la casa del marqués de los Trujillos.

Escribe Moxica, rey de armas (que creo debió de ser en tiempo de los Reyes Católicos) que por haber servido el señor de la casa de Moxica valerosamente en esta batalla, le dió el rey la orden de la banda, y como él traía de antes en escudo de plata tres fajas azules, le dió el rey por armas la misma banda de oro con dragantes verdes en escudo rojo, y á los lados alto y bajo dos escudos con sus primeras armas.

A Alonso Fernandez de Valdespino (que con el pendon de la ciudad de Jerez de la Frontera como regidor de ella sirvió en esta batalla) dió el rey la orden de la banda, y por armas la banda de oro con dragantes en escudo azul, que en medio tiene el espino de oro, y por orla cuatro panelas verdes en campo de oro, como se vé en la Iglesia mayor de San Salvador de Jerez de la Frontera en su capilla y sepulcro.

A Amador de Lezcano, alcaide de Cazorla (cuyo hermano Lope García Lezcano, señor de la casa de Lezcano poco antes de esto en el año de 1334 saliendo de Lepuzcoa con la gente de aquella provincia en servicio del rey de Castilla contra el de Navarra, como se escribe en su crónica en el capítulo 150, habia ganado por fuerza de armas el castillo de Unsar y traído gran cabalgada) habiendo servido en esta batalla le fué dada la orden y caballería de la banda, y la misma banda de oro con dragantes por armas en campo azul, la cual acrecentó á sus armas. Y así traen hoy en escudo partido á la mano derecha en campo de oro cinco panelas verdes, y dos calderas negras, armas antiguas de su casa, y á la siniestra en campo azul la banda de oro con dragantes, y en lo alto una luna menguante de plata, y en lo bajo una estrella de oro, armas del linaje de Olid con quien adeudaron, como se vén en este escudo. De este linaje han quedado hijosdalgo en este reino de Jaen, y en Sevilla tiene carta ejecutoria litigada en la Chancillería real de Granada el Licenciado Luis de Bocanegra y de Guzman, caballero hijodalgo de aquella ciudad, y consultor del Santo Oficio, que por varon descende de este linaje.

Ilustra el escogido ingenio, valor y nobleza de D. Alonso de Ercilla y Zúñiga, caballero del hábito de Santiago, y gentil hombre de la cámara del emperador Rodolfo la banda y dragantes de oro en escudo rojo, que el antecesor de su linaje ganó en esta santa batalla, y por orla ocho aspás de oro en campo verde. Dejo de hacer memoria de lo que merecen sus alabanzas, pues suplen sus obras, lo que en esto falto.

Antonio de Baraona en una carta (que escribió á D. Martin Sanchez de Xodar, chantre de Baeza en el año de 1499 de los linajes de aquella ciudad) escribe, que en esta batalla se halló un hijodalgo del apellido de Dios Ayuda con siete hijos suyos. Y que pasando con ellos delante el rey las armas ensangrentadas de pelear, le dijo el rey: «Garridos hijos llevais.» Y de aquí les quedó este apellido, y el rey les dió la orden de la banda, y la misma banda roja por armas asida á dos cabezas de dragantes verdes en escudo de oro, que dividen dos lobos negros. Este nombre Garrido es castellano, y significa lo mismo que lozano, gallardo y otros

epítetos semejantes. Así se lee en la crónica general, que mandó escribir el rey D. Alonso, que cuando D. Tello Alfonso socorrió á la condesa doña Irenia en Martos, que le mataron doscientos caballeros mucho garridos. Los del apellido de Dios Ayuda son aragoneses, y fueron señores en Sos. De ellos hace memoria Gerónimo de Zurita en el año de 1175 en el libro 2.º, capítulo 32.

Por escrituras antiguas consta haberse hallado en esta batalla Alvar Sanchez de Rus, hijodalgo principal de la ciudad de Baeza, cuyo apellido le dió el lugar de Rus, aldea que hoy es de la misma ciudad, donde era heredado. Y asimismo haberle dado el rey la orden de la caballería de la banda, y por armas la misma banda negra con cabezas de sierpes verdes en campo de oro. De la cual usaron sus descendientes, que fueron principales en la misma ciudad, aunque hoy no hay memoria de este apellido.

Un hijodalgo del apellido de Almaycoz, escribe el rey de armas Moxica, que por haberse hallado en esta batalla, le dió el rey la orden de la banda, y por armas la banda con dragantes de oro en escudo rojo. La cual traen con orla de ocho aspás de oro en campo rojo.

Los del apellido de Almaraz ganaron en esta batalla la orden de la banda, en cuya memoria la traen azul con cabezas de sierpes verdes en campo de oro y por orla ocho aspás de oro en campo rojo.

Los del linaje de Villaquiran (cuyo mayorazgo es en la ciudad de Zamora) traen por armas en memoria de esta batalla, y de la divisa de la banda, la misma banda verde con cabezas de dragantes en campo de oro, y en lo alto un castillo rojo, y en lo bajo un leon del mismo color.

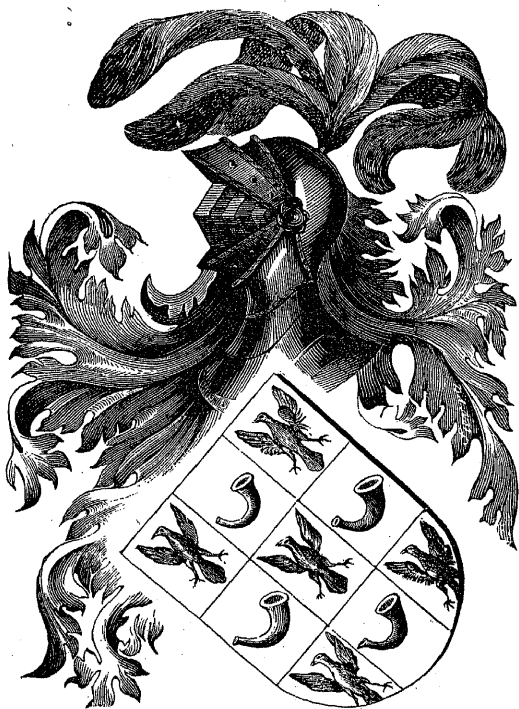
«A un caballero (dice Argote acrecentando este lugar) regidor de Jerez de la Frontera, del linaje de Zurita, que fué en esta batalla por caudillo de gente de la mesma ciudad, le dió el rey D. Alonso por armas la banda de oro con dragantes en campo azul, como se ve en su enterramiento en la iglesia de San Cristobal y en la capilla mayor del monasterio de San Francisco de Jerez. Y así los de su linaje dejando la antigua divisa de los dos canes levantados batallando de plata en campo verde usan de sola esta. La primera tomaron por alusion del lugar de Zurita de los Canes donde fueron naturales y heredados por haberse hallado sus pasados en la conquista del, famoso por el cerco que le puso el rey D. Alonso octavo, habiéndose rebelado con él el alcaide Lope de Arenas, como escribe el rey D. Alonso en la general historia en el capítulo 8 del libro 4. Este nombre de Can significa en esta ocasion lo mesmo que campo. Desta manera llamamos Can de Roa, por Campo de Roa, Can de Muño por Campo de Muño, Can de Zurita por Campo de Zurita, y estos son los tres canes de que hizo memoria Ruy Gonzalez de Clavijo al gran Tamorlan, como escribí en el discurso de su itinerario. Es hoy mayorazgo de este linaje en la ciudad de Jerez de la Frontera D. Fernando de Zurita, señor del villar de Saz, caballero de los mas principales della, cuyo ape-

lido y linaje hace más famoso Hierónimo Zurita, caballero aragonés, del Consejo del rey nuestro señor, y su secretario de la sancta y general Inquisicion de España, coronista de los reynos de Aragon. Estas mismas armas de los dos canes se ven en la sepultura de Diego Lopez de Villacanes, mayordomo mayor del conde D. Sancho de Castilla en el monasterio de Oña. Y estos dos lebreles de plata en campo rojo con argollas al cuello y lenguas rojas traen los del apellido de Villalan, y los de Canedo.

Los del linaje de Hoyos ganaron en esta batalla la orden de la banda, y por armas la mesma banda con dragantes de oro, con lenguas rojas en campo azul, á la cual pusieron por orla ocho armiños negros en campo de plata, armas primeras de su linaje, del cual y de Gonzalo Gomez

PONCE DE LA MINERVA.

(Pág. 320.)



SEÑORÍO DE MOLINA.

(Pág. 318.)



de Hoyos, Gonzalo García de Hoyos, Pero Gomez de Hoyos, Gomez Perez de Hoyos y Juan García de Hoyos, hay gran memoria en el libro del bezerro, por el qual parece fueron heredados en el lugar de Hoyos, solariego deste linaje, del qual usaron deste apellido y en los lugares de Carauco, Visto, Rionche, Arsera, Quintanilla de Cervatos, La Haya, Girmones, Santa María de Rayuelos, Cijanjas, y San Miguel de Aguayo.

Y no es mi intento decir, que esta divisa fué el principio de las armas de estos linajes, pues en aquel tiempo todos los nobles de Castilla usaban

armas, y las tenian. Pero solo me parece, puedo afirmar, que la banda con dragantes tuvo principio en este rey, por la institucion de esta orden de caballería, de que todos los nobles del reino se preciaron, y en memoria de la gran victoria de esta batalla, y así la usan otros linajes como los de Andrada, segun escribí en el capítulo 120 del libro primero, y los de Tovar, y los de Castilla, y el condestable D. Miguel Lucas, y otros de que se irá dando noticia en el discurso de esta historia.

Los hijosdalgo del apellido de Santa Marina usan de la banda de oro con dragantes en campo rojo, y un castillo de plata en el mismo campo colorado, y por orla ocho M M negras en campo de plata.

CAPÍTULO LXXXIV.

DE D. HUGO, CABALLERO FRANCÉS, ALFEREZ MAYOR DEL PENDON DE LA SANTA CRUZADA EN ESTA BATALLA, Y DE LA SUCESION SUYA, Y LINAJE DE LA CUEVA.

CONSTA por tradiciones y memorias antiguas, que D. Hugo, caballero francés, alférez mayor en esta batalla del pendon de la Santa Cruzada, como escribí en el capítulo 80, fué casado en Ubeda con una señora del linaje de la Cueva, que en aquella sazón era rico y poderoso en aquella ciudad, y afirman, haberse guardado este pendon en la Capilla mayor de la Iglesia mayor de Ubeda, donde este caballero yace sepultado. Cuyo enterramiento hoy posee doña Isabel de la Cueva, condesa de Santisteban, señora de la villa de Solera, sucesora del mayorazgo de este linaje.

El autor de la crónica del condestable D. Miguel Lucas, que escribió en tiempo del rey D. Enrique IV, dice de este caballero: D. Beltran de la Cueva fué hijo de Diego de la Cueva, y nieto de Gil Martinez de la Cueva, regidor de Ubeda, descendiente de D. Hugo, caballero francés, que fué por alférez del pendon de la Cruzada en la batalla del Salado, y pasó de Francia á España á la guerra de los moros con D. Remon Beltran su primo y con otros cruzados, que pasaron del reino de Francia. Hasta aquí escribe este autor. En conformidad de esto acrecentaron los de este apellido en sus armas tres lirios de oro en campo azul, armas reales de Francia, conservando juntamente en los de su linaje los nombres de Beltran y Hugo.

Quién fuese este D. Remon Beltran, escríbelo Martin de Viciano en el principio de su crónica en la sucesion de la casa de Perillos en el reino de Valencia. Cuyo principio fué de un caballero, que en el año de 1312 trayendo consigo á D. Francisco Beltran su hermano, y á otros caballeros de su linaje, pasó á España á la guerra de los moros, y fué heredado en Cataluña por el rey D. Jáime de Aragon.

Este D. Remon Beltran, escribe, que fué padre de D. Francisco de Perillos, vizconde de Roda en Cataluña, muy conocido en las historias cas-

tellanas y aragonesas de aquel tiempo, cuyo hermano fué D. Beltran de Claquin, que vino de Francia en servicio del rey de Aragon, y trajo consigo al Senescal de Francia, á Hugo de Calibey, al conde de la Marca, y al caballero Verde. Por lo cual el rey de Aragon le dió la ciudad de Borja con título de conde. El cual despues siendo condestable de Francia pasó á Castilla en servicio del rey D. Enrique II contra el rey D. Pedro su hermano. Y siendo preso por los ingleses, y despues rescatado, volvió á Castilla con muchos caballeros, y cercó al rey D. Pedro en el castillo de Montiel, donde fué muerto por el rey D. Enrique su hermano.

Ya con esto queda bien averiguado, que este D. Hugo, y D. Remon Beltran su primo, pasaron á un mismo tiempo á España, pues Martin de Viciano escribe, que en el año de 1312, y la batalla del Salado fué el año de 1340, cuando ya D. Hugo moraba de asiento en la ciudad de Ubeda. Y siendo tan sin contradiccion alguna cierta la memoria, que este caballero casó en el linaje de la Cueva, y usaron sus descendientes de los lirios de oro, y habiéndose conservado en ellos los nombres de Beltran y Hugo, y no constando tener por ascendiente á este caballero ningun otro linaje de aquella ciudad, es cosa averiguada, lo que todos los autores afirman, de ser la descendencia de la casa del vizconde Huelma de este caballero, que debió de ser abuelo ó visabuelo de Diego Hernandez de la Cueva, de quien se escribirá en otro capítulo.

El principio de la casa de Bertran (como se lee en los Anales de Aragon en el libro I, capítulo 40) es del tiempo del emperador Carlo Magno, el cual en el año de 770 ordenó en la provincia de Aquitania nueve condes, uno de los cuales fué Torson, conde de Tolosa. A este sucedieron Isauredo, Bertran, Guillelmo, Remon de San Gil, Guillen Tallafarro, Ponce Aymerico, y D. Remon el Segundo, que fué en la guerra de la Tierra Santa, y en el combate de las ciudades de Antioquia y Jerusalem, y en el cerco contra la ciudad de Tripol en Suria. Fué casado con doña Elvira, hija del rey D. Alonso, el que ganó á Toledo, y fueron padres de D. Beltran, y de D. Alonso Jordan, que sucedió en el condado de Tolosa y de San Gil. Murió año de 1107.

El conde D. Beltran sirvió en la guerra de la Tierra Santa, donde navegó con setenta galeras de genoveses á Suria, y con ayuda del rey de Jerusalem ganó á Tripol, de donde fué señor. Este conde D. Beltran tuvo por hijo á otro llamado D. Beltran, que se vino á la tierra de Cahors, y asentó su casa en un pueblo llamado Perillac, que dió á los de este linaje el apellido de Perillos, del cual descendieron D. Remon Beltran, D. Francisco Beltran, y D. Hugo Beltran, que por este tiempo pasaron á España.

El primero del apellido de la Cueva, de que hallo memoria en los archivos de este Obispado en el año de 1292 es D. Gil de la Cueva, de quien (como se ha referido) se escribe en el Fuero de Baeza. Era de 1330 fué tomada Tarifa veinte dias de Setiembre, víspera de San Mateo. Juez Don Gil de la Cueva. Este apellido es muy antiguo y noble en este reino. Vi-

nieron de la ciudad de Molina á poblar á Ubeda y Baeza, cuando estas ciudades se ganaron de los moros, y así por haberse hallado en la conquista de Baeza, usaron por orla de sus armas ocho aspás de oro en campo rojo. En el Fuero de la ciudad de Molina hay gran memoria de estos caballeros, y particularmente de D. Pedro de la Cueva y de doña Carmona su mujer, á quien el conde D. Malrique de Lara, señor de Molina, y doña Ermesenda su mujer, dán privilegio para que ellos y su generacion no fagan fazendera en Molina, atento que son infanzones hijosdalgo, como lo eran en la tierra del conde. Y háceles merced del heredamiento de Zafra, Era de 1190, que es año de 1152. Esto mismo confirmó despues en la Era de 1199, día de San Bricio en el mes de Noviembre. Despues de lo cual D. Pedro, vizconde de Narbona y señor de Molina, confirmó lo mismo á D. Gonzalo Pedrez y á sus hermanos y hermanas en Alartiny á 18 de Julio, mártes, cuando el rey se tornó del Congosto y todas sus gentes, y los moros pasaron el Congosto, y no osaron lidiar con el rey aquel dia. Esto mismo confirmaron el infante D. Alonso, señor de Molina y Mesa y doña Mofalda su mujer, en Medina Celi primero de Diciembre, Era de 1269.

Las armas que usaron los de este linaje, son bastones rojos en campo de oro y debajo de ellos una sierpe, que sale de una cueva, y por orla ocho aspás de oro en campo rojo. La cueva por alusion del nombre de su solar, que es en la merindad de Castilla la Vieja, de quien hay memoria en el libro del Becerro, que ya en tiempo del rey D. Alonso el Onceno estaba despoblado, por haber llevado el conde D. Malrique á los de este linaje á poblar á la ciudad de Molina, y no es este lugar el de Cueva en la merindad de Campo, porque Gutierre Perez, que era señor de él y de otros, aunque por este lugar se llama en la historia y en el mismo libro del Becerro Gutierre Perez de Cueva, no era del linaje de la Cueva, sino de los de Calderon. Y así se entenderá por el mismo libro, cuando trata de este lugar de Cueva. De la sierpe usaron por símbolo de fortaleza, y las aspás por la razon referida, las cuales juntaron con los tres lirios de oro en campo azul por el casamiento de D. Hugo. Antiguamente usaron solamente de dos bastones, como vá en este escudo. Unos ponen tres y otros cuatro; yo puse aquí las mas antiguas, y en el mapa del reino de Jaen las que ahora usan.

CAPÍTULO LXXXV.

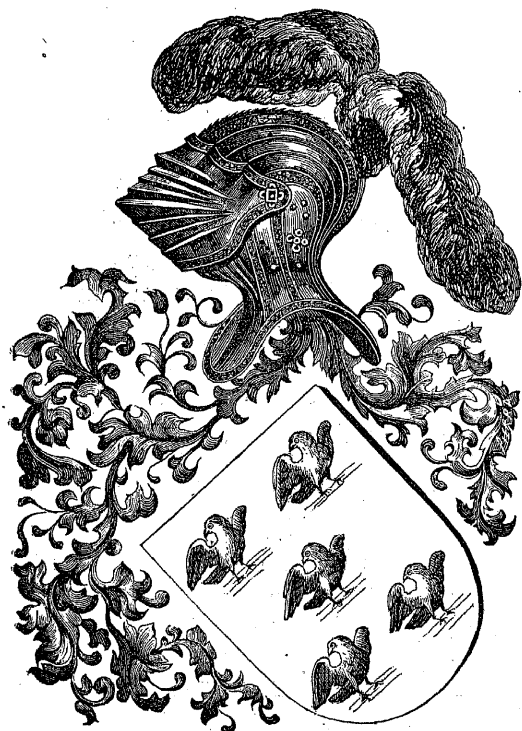
DE LOS LINAJES NOBLES DEL REINO DE FRANCIA, QUE POBLARON EN CASTILLA.

HABIENDO tratado en el capítulo antes de este de la nobleza de D. Hugo y su sucesion, se me ofrece hacer una relacion sumaria de la transmigracion de muchos linajes nobles del reino de Francia á nuestra España, donde dejaron sus casas, memorias y nombres. Y aunque Bar-

tolomé Casaneo en el Catálogo que escribió de la gloria del mundo, escribió de la nobleza universal de aquel reino, y otros autores en general y en particular, ninguno ha estendido tanto la pluma, que de Francia no haya siempre mucho más que decir, pues vió en un mismo tiempo salir cuatro caballeros de su reino, que ocuparon cuatro coronas las mayores de la cristiandad. Guillermo de la casa de Normandía fué el primero, que matando á Haraldo, rey de Inglaterra, en la batalla, fué coronado por rey en la ciudad de Lóndres año de 1067. D. Remon, de la casa de Borgoña es el segundo que habiendo casado en el año de 1088 con doña Urraca, infanta de Castilla, hija legítima del rey D. Alonso el Sexto, que

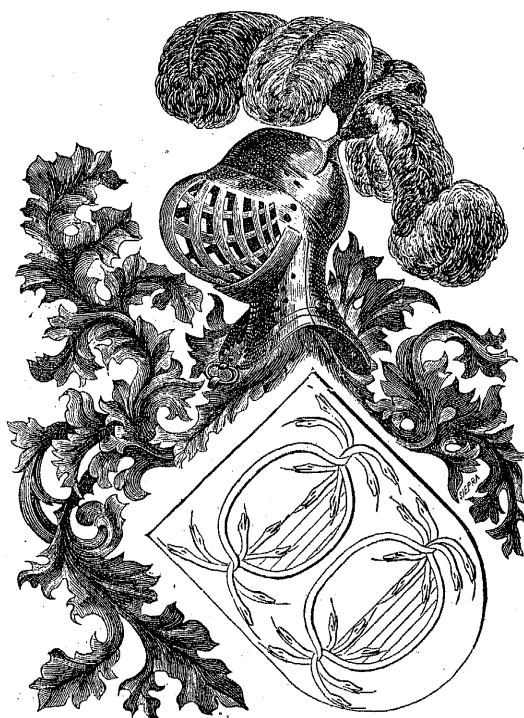
CORONEL.

(Pág. 339.)



GUZMAN.

(Pág. 340.)

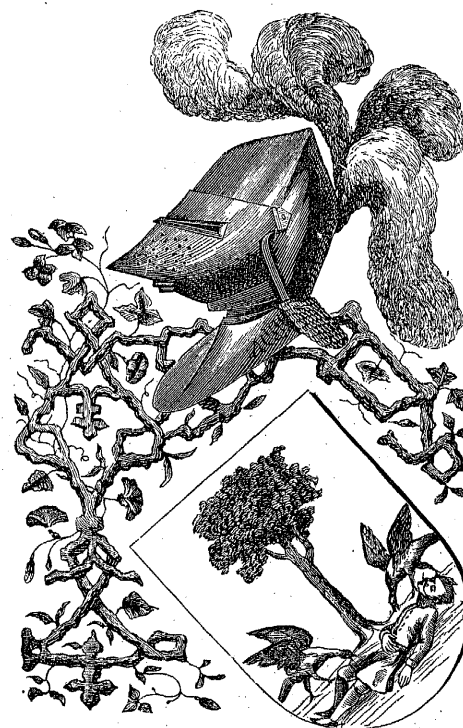


ganó á Toledo. Hubo en ella á D. Alonso, emperador de las Españas, que sucedió en los reinos de Castilla y de Leon. D. Enrique de la casa de Boloña es el tercero, que en el mismo año casó con doña Teresa, hija del mismo rey D. Alonso el Sexto y de doña Ximena Nuñez de Guzman, con quien hubo en dote el reino de Portugal. Godofre de la casa de Bullon y de Lorena fué el último que habiendo conquistado el reino y santa ciudad de Jerusalem en el año de 1099 fué en ella coronado. En este mismo tiempo pasaron á Castilla con estos dos príncipes D. Remon y D. Enrique, muchos caballeros franceses y alemanes de los reinos de Francia y

Estados á ellos sujetos. De algunos hay memoria en el conde D. Pedro, como fueron D. Roberto de la Corni, y Guillermo su hermano, á quien llama en español Guillen; alcaldes y señores de Atoguia, de quien vienen los de este apellido, y Rolin Gonzalez, alcaide y señor de Azambuja, de quien vienen los de este linaje de Azambuja, que fueron naturales de Flandes, y se hallaron en la conquista de Lisbona, y otros de quien en el discurso de esta historia se hará memoria, de quien descende mucha nobleza de este reino de Jaen. Despues pasaron muchos otros caballeros en diversos tiempos, y últimamente con el rey D. Enrique el Segundo en el socorro que trajo de Francia contra el rey D. Pedro su hermano. De al-

BARRAGAN.

(Pág. 331.)



ALFARO

(Pág. 331.)



gunos de los cuales haré memoria en este capítulo. Demás de la noticia que se dió de D. Ponce de la Minerva en el capítulo 24 y de Guillermo de la casa de Bretaña en el capítulo 31 de este libro segundo, y de otros caballeros, cuyos linajes se verán en el discurso de esta historia.

D. Bernal de Bearne, hijo de D. Gaston Febo, conde de Fox, señor de Bearne en la provincia de Gascuña, descendiente de la casa real de Francia, pasó á Castilla en servicio del rey D. Enrique el Segundo, y casó en la casa de la Cerda, descendiente de la real de Castilla, de quien vienen los duques de Medina Celi, cuyas primeras armas fueron las reales de

Castilla y Francia á cuarteles, en el primero y último á cuartel castillo de oro en campo rojo, y leon rojo en campo de plata. Y en los otros dos los tres lirios de oro en campo azul por el casamiento del infante D. Fernando de la Cerda, hijo del rey D. Alonso el Sabio, con doña Blanca, hija de San Luis, rey de Francia, como se escribió en el capítulo 20 del libro segundo. De cuya descendencia escribe mas en particular el doctor Luis de Molina, del Consejo y Cámara de Su Magestad, en su excelente libro de los Mayorazgos de España.

De D. Gutierre, natural de Gascuña (que como escribe el conde Don Pedro, fué padre de Pay Gutierrez de Acuña) descienden por varon las casas del duque de Osuna del apellido de Giron en el Andalucía, y las del marqués de Villena duque de Escalona del apellido de Pacheco. Del conde de Buendía del apellido de Acuña. Del marqués de Villanueva del Fresno del apellido de Portocarrero. Del conde de la Puebla de Montalvan del apellido de Pacheco y Giron. Del marqués de Moya del apellido de Cabrera. Del marqués de Alcalá del apellido de Portocarrero. Sus armas son nueve cuñas azules en campo de oro, y por orla las cinco quinas de Portugal en campo de plata. Los cinco escudos son azules, y las quinas de dentro son de plata, de cuyo origen se hace memoria en esta historia.

Mossen Arnao de Solier pasó de Francia á Castilla con el rey D. Enrique el Segundo. Fué señor de la villa de Villalpando, la cual dió en dote á doña María de Solier su hija con Juan de Velasco, camarero mayor del rey, de quien desciende el condestable de Castilla. Sus armas son en campo de plata una cruz hueca azul, y la orla del escudo de dentellones azules, como aquí vá estampada. De este linaje se hizo memoria en el capítulo 48 del libro primero, y se hace mas en particular en la segunda parte de esta historia.

D. Pero Niño, conde de Buelna y señor de Cigales, que tan gran caballero fué en Castilla (y de cuya vida y linaje tengo hecha particular historia, que la sacaré muy presto á luz) fué descendiente de Juan Niño, caballero francés de la casa real de Francia, como escribe Gutierre Diaz de Gamez en su historia, de cuyo linaje son los caballeros de este apellido que en Toledo y en Valladolid tienen casa y mayorazgos. De los cuales es D. Fernando Niño, presidente de la real Chancillería de Granada, de cuyo loor y elogio vale mas callar, que decir poco. Sucedió en esta casa doña Blanca Niño de Herrera y Portugal, condesa de Buelna y señora de Cigales, y de las villas de Pedraza de la Sierra, Arroyo del Puerto y otros lugares, que casó con D. Bernardino de Velasco, condestable de Castilla, de quien se hace memoria en este libro. Sus armas son siete lirios azules en campo de oro.

Mossen Rubin de Bracamonte, almirante de Francia, casó en Castilla con doña Inés de Mendoza, hija de D. Pero Gonzalez de Mendoza, y de doña Aldonza de Ayala, antecesores de la casa del Infantazgo, y de él

descienden los señores de Peñaranda. Sus armas son en escudo de plata un mazo y un cabrío de color negro. De este linaje dice Gracia Dei:

Con su cabrío y con su mazo,
de Argen en la prieta sierra,
Bracamonte con su brazo,
desbarató gran pedazo,
de la gente de Inglaterra.

Por su rey por la Poncela,
y mejor venció la tela,
Mossen Enrique Rubin,
con Don Beltran de Claquin,
en la fraterna pelea.

De D. Monino Viegas, natural de Gascuña (como escribe el conde Don Pedro) vienen los del linaje de Coello, como se hace memoria particular en este libro. Cuyas armas son en campo de plata un leon rojo rampante con corona de oro, con una banda azul jaquelada de oro y rojo que le atraviesa cuello y cuerpo, y por orla ocho cruces huecas de Calatrava de oro en campo azul.

Entre los caballeros que Mossen Beltran de Claquin, gran condestable de Francia, trajo á Castilla en servicio del rey D. Enrique el Segundo contra el rey D. Pedro su hermano, fué el fundador de la casa y villa de Fuentes en el Andalucía, cuyos sepulcros se ven en la portada de la Iglesia de San Márcos de Sevilla, con cinco lirios por armas. Es ahora señor de ella D. Alvaro de Guzman y Fuentes, tomando el apellido del lugar de su señorío. Sus armas se ven en su capilla en la Iglesia de San Juan de Sevilla, de las cuales se hace en este libro particular memoria.

Como escribe Estéban de Garibay en el libro 16 capítulo 9 en el año 1417, siendo gobernadora la reina doña Catalina por el rey D. Juan el Segundo, su hijo, como se lee en su crónica, cap. 263, hizo merced á Mossen Juan de Betancour, caballero francés de las islas de Canaria con título de rey á instancia y suplicacion de Mossen Rubin de Bracamonte, almirante de Francia, su deudo. El cual habiendo hecho su conquista hizo el primer castillo en Lanzarote, al cual hizo cabeza de su reino. Y volviéndose á Francia, adonde era señor de Betancour, y Longavilla, y otras villas y castillos en Normandía, y camarero mayor del duque de Borgoña, dejó en aquel Estado á Mossen Maciote de Betancour su primo. Desciende de él doña Constanza de Herrera y Rojas y Betancour, condesa de Lanzarote,¹ y los de este apellido en Castilla y Portugal. Sus armas son un leon rojo rampante en campo de plata.

Los del apellido de Casaus, que poblaron en Sevilla, se precian venir de D. Guillen, vizconde de Limoxes, de quien descendió Guillen de las Casas, alcalde mayor de Sevilla, de quien en la historia del rey D. Juan el Segundo se hace memoria en el año nono capítulo 73. El cual está sepultado en una capilla principal de la Iglesia mayor de Sevilla entrada de la de los Cálices, donde se ven sus armas, que son cinco Roques colorados en campo de oro, y en orla azul ocho cabezas de águilas de oro de-

¹ Argote aprovecha esta ocasion para realzar el linaje de su esposa doña Constanza, y ponderar el señorío que él ejerció por breve tiempo en Lanzarote, como sucesor de aquel Betancour que tuvo la fortuna de pasar por rey de aquella isla.

golladas. De cuyo linaje se hace memoria en la tercera parte de esta historia, en cuya hacienda y mayorazgo sucedieron por casamiento los condes de Lanzarote y la Gomera. Martin Lopez de Lezana escribe que descienden los de este linaje de Guillen Bec, caballero francés que fué en la conquista de Sevilla, y su enterramiento en la Iglesia mayor de Sevilla en diferente capilla. Esto tengo por mas cierto. De ello se dará noticia en la tercera parte.

Mossen Beltran de Claquin, condestable de Francia, señor de Torres en Torayna, como escribe Rades de Andrada en el capítulo 33 de Calatrava, dejó en Castilla dos hijos en una dueña de Soria. El uno Beltran

GUADIANA.

(Pág. 332.)



de Torres, apellido del señorío, que su padre tenia en Francia. Fué comendador de Mudela de la órden de Calatrava. Y otro que fué heredado en la ciudad de Soria, donde hoy tienen casa y mayorazgos. De los cuales fué D. García de Torres, obispo de Búrgos, que yace sepultado en la capilla de D. Alonso de Cartagena, obispo de la misma Iglesia. Cuyas armas son cinco torres de plata en campo azul.

De Juan de Lando, que pasó de Francia á España con el rey D. Enrique el Segundo, de quien se hace memoria en el tercero libro de esta primera parte, son las armas una aspa de oro en campo rojo, y por orla diez

CASA DE NIEBLA.

(Pág. 340.)



leones rojos en campo de plata. Lllaman los franceses sautor, lo que nosotros llamamos aspa, cuya divisa es muy antigua en los linajes nobles de aquel reino, y en el reino de Inglaterra en la casa de Arfazar de Grosor Cor, y en algunos caballeros de Alemania, como escribe Othon, cardenal de Augusta.

Montizon Bernal, caballero francés, pasó á Castilla en tiempo del rey D. Enrique el Segundo, de quien viene el linaje de los de Montizon y Bernal Francés capitán de los Reyes Católicos en la guerra de Granada, de quien en el cuarto libro de esta historia se hace memoria. No tengo noticia de sus armas. El linaje de los Bernal del Andalucía es otro, y traen por armas una hacha de oro ardiendo.

Los del apellido de Segarra, caballeros antiguos en la ciudad de Sevilla, de los cuales es mayorazgo Arnao Segarra, descienden de Borgoña de un caballero de este mismo nombre, que vino de Francia con el rey D. Enrique el Segundo. Sus armas son tres bandas azules en campo de oro, y otros ponen una orla roja.

Estos son los linajes mas conocidos del reino de Francia, que hay en esta provincia del Andalucía, de los cuales en particular se irá dando noticia en el discurso de esta historia. En el reino de Navarra como más vecino al de Francia hay grandísimo número de linajes de aquel reino, así por esto, como haber poseido príncipes franceses la corona de aquel reino desde D. Teodobaldo el primero, que reinó en el año de 1234, conde Palatino, de Campaña y Bria, y Par de Francia, hasta Philipo primero de este nombre entre los reyes de Navarra, y cuarto entre los reyes de Francia, que sucedió en él en el año de 1264 y los que le siguieron, como se entenderá de la crónica de Estéban de Garibay, la más preciada que tenemos de aquel reino.

CAPÍTULO LXXXVI.

MUERTE DE D. LOPE RUIZ DE BAEZA, SEÑOR DE LA GUARDIA, Y SUCESION DE SU LINAJE.

EN 13 de Abril, año de 1340, hizo su testamento en la ciudad de Jaen D. Lope Ruiz de Baeza, rico hombre de Castilla, señor de la villa y castillo de la Guardia, que fué en el mismo año, en que sucedió la batalla del Salado. De este caballero escribí en el capítulo 83 del libro primero, y aunque allí habiendo escrito la antigüedad del linaje de Haro hasta D. Lope el Chico dije, no haber visto escritura por donde me constase haberse llamado su hijo de D. Lope el Chico D. Ruy Lopez de Haro, y D. Ruy Lopez de Haro haber sido padre de este D. Lope Ruiz de Baeza contenido en esta escritura. El secretario Gerónimo de Zurita me advirtió (como lo ha hecho en otras muchas cosas de esta historia, á cuyas letras yo debo este reconocimiento) que por memoriales antiguos se ha-

llaba haber sido hijo de D. Lope el Chico D. Ruy Lopez de Haro, y de él hacia memoria en sus Anales en el capítulo 32 del libro 5, y que aunque no habia visto escritura por la cual constase ser D. Ruy Lopez padre de D. Lope Ruiz de Baeza, habia muchas relaciones antiguas, por donde se certificaba de mas de la conformidad del nombre patronímico, y no hallarse otro caballero, que pudiera ser padre de D. Lope Ruiz sino D. Ruy Lopez. Y tambien me certificó, haber visto escritura por la cual D. Ruy Lopez de Haro tenia por el rey de Castilla la ciudad de Baeza. En conformidad de esto se entiende por una relacion fecha há 130 años, que D. Dia Sanchez de Funes fué casado con hija de D. Ruy Lopez de Haro, alcalde

ZURITA.

(Pág. 423.)



HOYOS.

(Pág. 424.)



mayor de Baeza, nieto de D. Diego Lopez de Haro, regidor de las batallas del rey, procurador de los hijosdalgo de Castilla, que fué hermana de D. Lope Ruiz de Baeza. En la cual relacion hay muchas cosas que enmendar, como se dará noticia en otro capítulo, y de lo que en ella hay bueno, me valgo en esta historia.

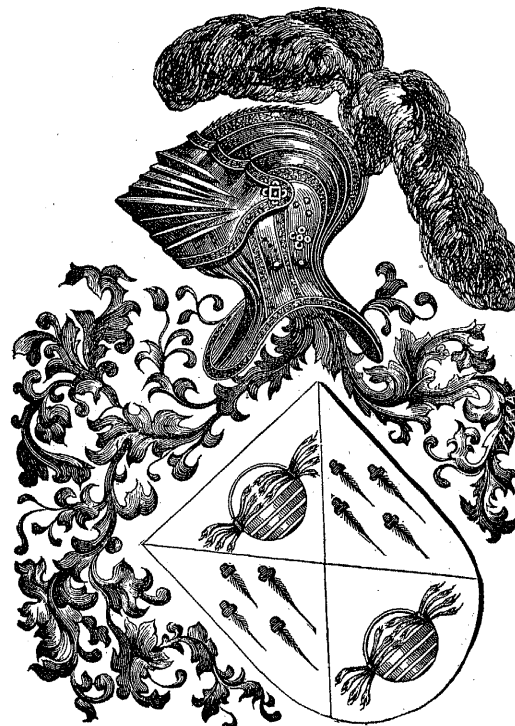
En el capítulo referido hice alguna memoria de su testamento, reservando lo demás para este lugar, en el cual la haré particular, de lo que en él se contiene.

Primeramente en él se llama señor del castillo y villa de la Guardia, y

mándase sepultar en la Iglesia de Santa María de Jaen, donde yacen los de su linaje, y allí yace á la mano siniestra del altar mayor de la misma capilla mayor, no obstante que por él consta, haber edificado la capilla mayor de la Guardia. Fué casado, y no dice con quien, en quien tuvo hijos legítimos á D. Juan Ruiz de Baeza, á quien deja la villa y castillo de la Guardia, y la Saca de Baeza, los derechos del Puerto del Muradal, y las salinas de Jaen, y las casas, que hoy son en Jaen del conde del Villar. A doña Sancha Ponce, casada con D. Ladron Velez de Guevara, señor de Oñate, las casas á Santa María, los baños junto á ellas, y las casas de Martin Fernandez Jurado, y los vasallos de Bañares, y en Rioja,

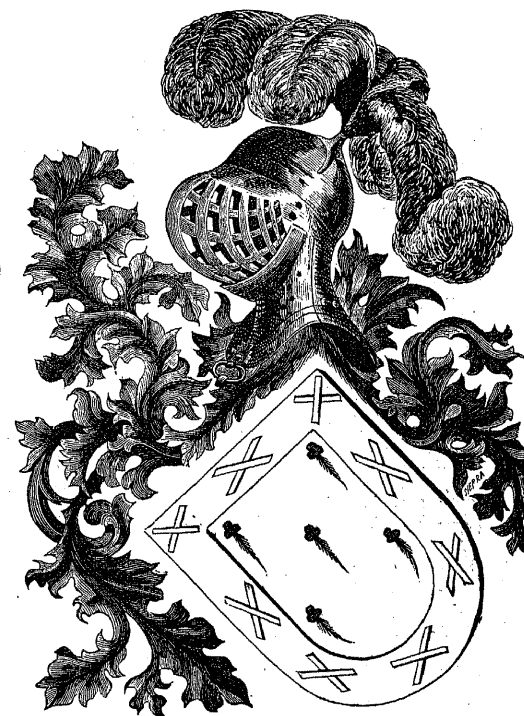
TORAL.

(Pág. 343.)



CIFUENTES.

(Pág. 343.)



y Valde San Vicente. A Guiomar Sanchez, casada con Gomez Garcia, los molinos de Guadalbullon, y la heredad de Torre Mocha, y los bienes de Cambil. A Teresa Ramirez la mitad de la casa de Torre Calez. Hace memoria en este testamento de Sancho Ruiz de Baeza su hermano, y de una hija de Lope Fernandez de Dávalos, difunto, cuyo tutor era el mismo D. Lope, y no dice el nombre de esta señora. Tambien hace memoria de Pedro Gamarra, que estaba cautivo en poder de moros, Fernan Perez el Viejo, Juan Garcia Calero, doña Justa la Pescadora, Juan Alonso de Baeza su criado, Lope Martinez, alcaide de Alhavar, Alfonso Yañez, al-

caide de Cambil, Domingo Gil de Baeza, Pascual Domingo de Ubeda, Sancha Fernandez, mujer de Gonzalo Perez yerno del Arcador, Elvira Ruiz, mujer de Martin de don Fagunde, Pedro Lopez, alcaide de Jaen, Gil Martinez del Rincon, la suegra de Mateo Sanchez hijo de Ioanes Iague, doña Lucas del Ravabal, Ponce Bayle, Ioanes Domingo el Crespo, yerno de D. Gil de Fuente, Teresa Martinez de Cicior, D. Alvar Sanchez, Alvar Sanchez de Varea, Martin Suarez de Lugones, y de D. Juan, obispo de Jaen, su albacea.

D. Juan Ruiz de Baeza, rico hombre de Castilla, señor del castillo y villa de la Guardia, hijo de D. Lope Ruiz de Baeza, fué casado con doña Teresa de Haro, hija de Alonso Lopez de Haro, señor de los Cameros, y de doña Leonor de Saldaña. Y por ella era Devisero (como consta claro del libro del Becerro) en la merindad de Castro Xeriz en los lugares de Palacios cerca de Pampliega, y Pedrosa del rio Burdel. Y en la merindad de Can de Muño, en Bilvestre, Villagutierre, San Miguel de Paramo, Villamayor y Santa María del Campo. Y en la merindad de Santo Domingo de Silos, en Panles, Santa Cecilia, y Penediello. Demás de estos lugares el mismo D. Juan Ruiz de Baeza (como consta por el mismo libro del Becerro) era heredado en otros muchos lugares por el linaje de su padre en Torre Paderno, Rebenga, Villanueva del Camino, Villaferrete, Villagomez, lugares de la merindad de Can de Muño, y en Sotragero, Marmellar de Yuso, Villaliherno, Bivar, Espinosa de Rio Cerezo, lugares de la merindad de Búrgos. Y era señor solariego de Tudanza, en la merindad de Castilla la Vieja, y en Pinieda, en la merindad de Santo Domingo de Silos. Tuvieron hijos á D. Lope Diaz, que fué el mayor. Y asimismo tuvo otro hijo segundo varon, cuyo nombre hasta ahora no he sabido, que fué padre de Diego Gonzalez Mexía, como se contiene en una escritura, que se referirá en otro capítulo. Tuvo mas á doña Sancha de Baeza, que casó con D. Pero Ponce de Leon, señor de Marchena, de cuya sucesion escribo en el capítulo 88. A doña Isabel, que casó con Garci Fernandez Manrique, de quien vienen los marqueses de Aguilar. Tuvo asimismo otro hijo llamado D. Juan Alonso de Baeza, como escribe el marqués del Carpio en el árbol de su linaje. De cuya sucesion hizo memoria el doctor Gudiel en el libro de los Girones, y yo la hago mas en particular en la segunda parte de esta historia, de quien descenden los marqueses del Carpio en el reino de Córdoba.

CAPÍTULO LXXXVII.

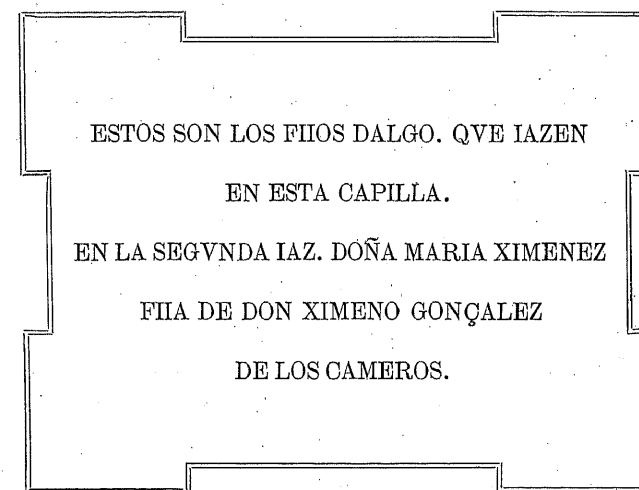
DEL LINAJE DE DOÑA TERESA DE HARO, MUJER DE D. JUAN RUIZ DE BAEZA, Y DE LOS SEÑORES DE LOS CAMEROS.

POOR el casamiento de doña Teresa de Haro, hija del señor de los Cameros, entró en la casa de la Guardia el apellido de Haro nuevamente por mujer. De la antigüedad de este señorío de Haro, y de las mudanzas que en él ha habido haré un breve discurso.

El infante D. Remon fué el primer señor de los Cameros, de quien he hallado noticia, sin saber cuyo hijo sea. Es confirmador en el año de 1071 en una donacion que el rey D. Sancho García de Navarra hizo al monasterio de San Salvador de Leire, fecha en Nágera en 7 de Diciembre, la cual trae Estéban de Garibay en su historia.

Despues de esto, en el año de 1089, es confirmador de otro privilegio Semeno Fortunez, señor de los Cameros.

A este sucedió en este señorío Ximeno Gonzalez, de quien hay memoria en un sepulcro de su hija doña María Ximenez en el monasterio de Nuestra Señora la Real de Frailes del Premoste cerca de la villa de Aguilar de Campo, en un epitafio que está en la pared de las sepulturas, que allí están, que dice así:



El conde D. Pedro tratando de los de este linaje pone por primer tronco á Diego Ximenez, señor de los Cameros, que en el año de 1181 fundó el monasterio de San Prudencio en el Obispado de Osma, donde está el cuerpo de este Santo, y se vé allí el sepulcro de este caballero. El cual casó (como escribe el conde D. Pedro) con doña Guiomar Fernandez de Trava, hija del conde D. Fernando de Trava, de la cual dejó dos hijos,

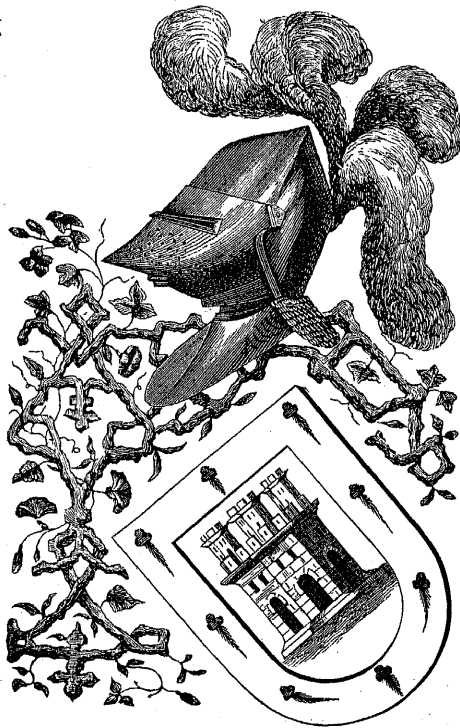
que fueron Ruy Diaz de los Cameros, y Alvar Diaz de los Cameros, su hermano, y á doña Teresa Alvarez, que casó con D. Alonso Lopez de Haro, hijo de D. Lope el Viejo, señor de Vizcaya.

Estos dos hermanos Rodrigo y Alvaro fueron en la famosa batalla de Ubeda de las Navas de Tolosa en el escuadron de D. Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya en el año de 1212, como escribí en el capítulo 39 del libro primero.

Alvaro Diaz no fué casado, ni dejó sucesion. Ruy Diaz casó (como escribí en el capítulo 45 del libro primero) con doña Urraca Diaz de Haro, hija de D. Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, y de doña Toda Perez de Azagra, su segunda mujer, hija de D. Pero Ruiz de Azagra. La cual

FROLAZ.

(Pág. 343.)



ALGAVA Y HARDALES.

(Pág. 343.)



doña Urraca estaba viuda de D. Alvaro de Lara, con quien antes habia sido casada. Tuvieron hijos á D. Simon Ruiz, y á doña Elvira Diaz, madre de D. Pedro de Guzman el buen hidalgo.

D. Simon Ruiz, señor de los Cameros, fué rico hombre de Castilla, y como tal es confirmador del privilegio á Ubeda de la villa de Vilchez año de 1243, y del de la Torre de Gil de Olid año de 1269. El cual fué heredado en Sevilla año de 1253, como parece por el repartimiento de aquella ciudad entre los ricos hombres. Fué casado con doña Sancha Alonso,

hija del rey de Leon y de doña Teresa Gil, y segunda vez con doña Beatriz Fadrique, hija del infante D. Fadrique y de la condesa doña Malespina, y no dejó sucesion. Fué muerto en la villa de Treviño en el año de 1277, siendo quemado por mandado del rey D. Alonso el Sabio sin merecimiento. En la historia de las Órdenes en el cap. 21 de Calatrava consta, que la madre de Simon Ruiz se llamaba doña Aldonza, y no doña Urraca. Y era hija (como he referido) de D. Diego Lopez de Haro y de doña Toda. Y así parece por escritura de venta á la dicha Órden de la villa y castillo de Enciso, año de 1246.

Dió el rey el señorío de los Cameros al infante D. Jáime su hijo por donacion que le hizo el mismo rey. Y así lo refiere Rades de Andrada en el mismo capítulo 21.

Por muerte de D. Simon Ruiz venía el señorío de los Cameros á doña Teresa Alvarez y á D. Alonso Lopez de Haro su marido, hijo del conde D. Lope, señor de Vizcaya, y de doña Urraca, hija del rey de Leon. Tuvieron hijo á D. Juan Alonso de Haro, á quien parece que el rey D. Sancho hizo merced de parte de este señorío. Y de otra parte fué señor el infante D. Pedro.

De D. Juan Alonso de Haro, señor de los Cameros, hay memoria en el privilegio del rey D. Sancho dado á Baeza año de 1286. Y del rey Don Fernando el cuarto á la misma ciudad año de 1295, en los cuales es confirmador como rico hombre de Castilla. Fué casado (segun escribe el conde D. Pedro) con doña Mayor Alfonso, hija de D. Alonso Tellez de Córdoba (que era de la casa de Meneses) y de doña María Yañez Batissela, en quien hubo á D. Juan Alonso de Haro, Alvar Diaz de Haro, Alonso Tellez de Haro, doña María, mujer de D. Remon, y la mujer de D. Philippe de Castro de Aragon.

D. Juan Alonso de Haro, señor de los Cameros y rico hombre de Castilla, hijo de D. Juan Alonso de Haro, fué uno de los poderosos señores de Castilla. De él hay memoria en el privilegio dado á Ubeda de la villa de Quesada año de 1331 en el capítulo 63 de este segundo libro. Casó con doña María Fernandez de Limia, y no dejó sucesion. En la crónica del rey D. Alonso el Onceno (en cuyo tiempo fué) se hace de él gran memoria. Y en el año de 1330 cuando el rey se coronó en Búrgos, armó por su mano como rico hombre nueve caballeros, como parece en el capítulo 105. Y como D. Juan, hijo del infante D. Manuel, y D. Juan Nuñez de Lara, señor de Vizcaya, hiciesen guerra al rey, este caballero se confederó con ellos secretamente. Y teniendo el rey de ello noticia, y estando D. Juan Alonso de Haro en Agoncillo, lugar suyo, con el rey, fué preso y muerto por su mandado, como se lee en el capítulo 138. Allí dice, como el rey dió el señorío de los Cameros á Alvar Diaz de Haro, y á Alonso Tellez de Haro sus hermanos, y las otras villas y castillos y lugares que D. Juan Alonso tenia, tomólas el rey para sí.

D. Alvar Diaz de Haro, y D. Alonso Tellez de Haro sucedieron á D. Juan

Alonso su hermano en el señorío de los Cameros. Estos caballeros como ricos hombres de Castilla son confirmadores del privilegio de la merced que el rey hizo á la ciudad de Ubeda del castillo de Tiscar, año de 1335, contenido en este segundo libro, capítulo 75.

De D. Alonso Tellez hay memoria en el capítulo 163 de la crónica del rey D. Alonso. Allí dice, entró en la villa de Lerma en socorro de D. Juan Nuñez de Lara, señor de Vizcaya, á quien el rey tenia cercado. Y pasando el rey cerca de la muralla un hombre de la villa dijo á voces del muro: «Oid, oid, que digo al rey, que D. Alonso Tellez de Haro no es su vasallo, y por esta causa se desnaturaliza de él, porque le tiene tomada la heredad de D. Juan Alonso su hermano.» Redújose despues al servicio del rey, y de él no hay noticia haya quedado sucesion. D. Alvar Diaz de Haro casó con doña Teresa de Almoravid. De él hay memoria en una escritura de venta del lugar de Zotes, que está en el archivo de Navarrete. Tuvo hijos á Alonso Lopez de Haro, y á Alvar Diaz de Haro.

Alonso Lopez de Haro fué rico hombre en tiempo de los reyes D. Alonso Onceno, y D. Pedro su hijo, y de él hay memoria en esta historia en el año de 1388 en la confirmacion del privilegio de Ibro á Dia Sanchez de Quesada. Casó con doña Leonor de Saldaña, en quien tuvo á D. Juan Alonso de Haro y á doña Teresa de Haro, mujer de D. Juan Ruiz de Baeza, señor de la Guardia.

D. Juan Alonso de Haro, hijo de Alonso Lopez de Haro, fué rico hombre en tiempo de los reyes D. Pedro y D. Enrique su hermano. No dejó sucesion, y así acabó la casa de los Cameros, y sucedió en ella la Real.

Pasó despues alguna parte de este señorío por merced del rey D. Enrique el Segundo á D. Juan Ramirez de Arellano, caballero aragonés, por los grandes servicios que le hizo. Y así se halla por confirmador como rico hombre en el año de 1367 en el privilegio de Juan Gonzalez de Escabias contenido en esta historia, donde se firma: D. Juan Ramirez de Arellano, señor de los Cameros. Casó con doña Teresa Manrique, cuyo hijo fué Carlos de Arellano, de quien descenden los condes de Aguilar. Los cuales traen por armas tres lirios de oro en escudo partido de alto abajo. El primero en campo rojo una flor de lis y media de oro, y el medio campo de plata flor de lis y media de color rojo. Las cuales ganaron por hazaña, como de antes trajesen el escudo partido la mitad primera rojo, y la mitad de plata. En un autor moderno he leído, que los de este linaje se precian venir de la casa de Subica, una de las doce de Navarra. ¹ Su antigüedad en aquel reino es muy grande, y así en los Anales de Aragon en el libro segundo, capítulo octavo, se hace gran memoria de Ramir Sanchez de Arellano, rico hombre y confirmador de los privilegios del

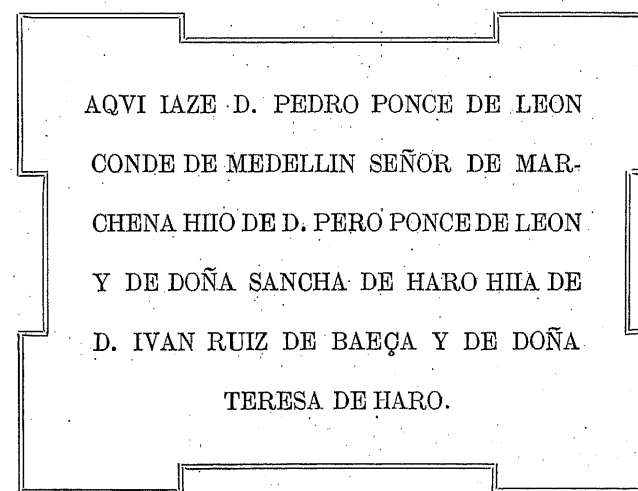
¹ Parece que son distintos los unos de los otros. Los Ramirez de Arellano que existen en Castilla y en la provincia de Córdoba, vendrán de Aragon; y los Arellanos que se conocen en Baeza y en otras partes de Andalucía, proceden de Navarra.

año de 1145, que tenia en tenencia y feudo á Marañon. Despues en el año de 1254 hay otro caballero Ramir Perez de Arellano, de quien se hace memoria en los mismos Anales en el libro tercero, capítulo 49.

CAPÍTULO LXXXVIII.

DE LA SUCESION DE DOÑA SANCH A DE BAEZA; Y DE D. PERO PONCE DE LEON EN LOS CONDES DE BAILEN.

DOÑA Sancha de Baeza, hija de D. Juan Ruiz de Baeza y de doña Teresa de Haro, y D. Pero Ponce de Leon, su marido, rico hombre y señor de Marchena, de quien suceden los condes de la villa de Bailen en este reino de Jaen (de cuyo linaje hasta él escribí en el cap. 24 de este segundo libro) tuvieron por hijo á D. Pero Ponce de Leon, conde de Medellin, señor de Marchena, el cual como rico hombre confirmó los privilegios del rey D. Juan el Segundo. Anduvo en las guerras de Antequera, Cañete y Ronda contra moros. Quemó el valle de Cartama y hizo otros notables y muy señalados hechos. Fué muy valeroso y de mucha prudencia, y así el rey D. Juan le tuvo en su Consejo, y le encargó y cometió negocios muy árdulos. Casó con doña María de Ayala, hija de Pero Lopez de Ayala, chanciller mayor de Castilla. Está enterrado en la capilla mayor del monasterio de San Agustin de Sevilla con sus pasados, en cuyo sepulcro hay este letrero:



Tuvo D. Pero Ponce de Leon en doña María de Ayala á D. Juan Ponce de Leon, y á D. Luis Ponce de Leon, señor de Villagarcía, y á D. Fernando Ponce de Leon, y á doña Sancha, mujer de D. Alonso Perez de Guzman, señor de Orgaz, y á doña Elvira, mujer de Alonso Fernandez de Córdoba, señor de Alcaudete.

D. Juan Ponce de Leon, hijo del conde de Medellin, fué conde de Arcos, señor de Marchena y confirmador como rico hombre de los privilegios del rey D. Juan el Segundo. Peleó muchas veces con los moros, y ganó una esclarecida victoria el año de 1452 saliendo contra ellos por la tierra de Arcos, donde habiendo batalla con seiscientos de caballo y ochocientos peones llevando él mucha menos gente, los desbarató y venció. Dejó hijos á D. Rodrigo Ponce de Leon, marqués de Cádiz, y á D. Manuel Ponce de Leon, y otros hijos y hijas, ¹ de quien se hará memoria en la tercera parte de esta historia.

Fué D. Manuel, conde de Arcos, uno de los valientes capitanes de la guerra y conquista del reino de Granada, y de los mas celebrados de aquellos tiempos. De hazañas suyas hay gran memoria en romances y cantares, de desafíos particulares que tuvo en escaramuzas con valientes capitanes moros, entre los cuales fué uno, donde hallándose cercado de siete moros, á todos dió la muerte. Y cortándoles las cabezas las metió por las puertas de Santa Fé en el arzon de su caballo. Fué de los caballeros galanes y cortesanos de la córte de los Reyes Católicos. A los cuales como trajesen presentados de Africa unos leones, y las damas los estuviesen mirando, de un corredor que salia, al sitio donde ellos estaban, y se hallase allí D. Manuel, la dama (á quien servía, ó por descuido, ó por grandeza) dejó caer un guante en la leonera, quejándose de haberle perdido. D. Manuel se quitó de allí y abriendo la puerta de la leonera, entró donde los leones estaban, y no se moviendo contra él ninguno de ellos, sacó el guante, y llevólo á su dama. De esta hazaña hace memoria Garcí Sanchez de Badajoz en su Infierno de Amor, diciendo:

Vi mas á don Manuel
de Leon armado en blanco
y el Amor la historia del
de muy esforzado y franco
pintando con un pincel.

Entre las cuales pinturas
vide las siete figuras
de los moros, que mató,
los leones, que domó,
y otras dos mil aventuras,
que de vencido, venció.

Casó con doña Guiomar de Castro, en quien tuvo á D. Rodrigo Ponce, D. Roldan Ponce, doña Isabel Ponce.

D. Rodrigo Ponce, segundo conde de Arcos, casó con doña Irlanza de Sandoval y Guzman, hija del señor de Fuentes. Tuvo hijos á D. Manuel y á D. Fernando, obispo de Leon, D. Rodrigo Ponce, D. Juan Ponce de Leon, del hábito de Santiago.

D. Manuel, conde de Arcos, casó con doña Catalina de Córdoba, hija

¹ A saber: «D. Pedro Ponce de Leon, doña Inés, que casó con D. Luis de Guzman, y la mujer de Juan de Guzman, señor de Teba, y la mujer de Martin de Córdoba. El D. Rodrigo Ponce de Leon, marqués de Cádiz, venció al infante de Granada en la batalla del Madroñal, y ganó á Alhama de moros. Fué padre de doña Francisca, y de doña María, mujer de D. Rodrigo Mexía, señor de Santofimia. La doña Francisca Ponce de Leon casó con D. Luis Ponce de Leon, señor de Villagarcía, hijo de D. Pedro Ponce de Leon y de doña María de Ayala, y fueron padres de D. Rodrigo Ponce de Leon. Este D. Rodrigo fué duque de Arcos y señor de Marchena: casó con doña María Giron, y tuvo á D. Luis Cristobal Ponce de Leon.» Nota sacada del ejemplar del Nobiliario de Argote perteneciente al Excmo. Sr. D. Rodrigo de Aranda y Erasso, conde de Humanes.

de D. Francisco Pacheco, y nieta de D. Alonso de Aguilar, en quien tiene al conde D. Rodrigo Ponce de Leon, que hoy posee el estado, caballero en valor y esfuerzo no inferior al visabuelo. Y habiendo heredado juntamente con el nombre la grandeza de ánimo, resucita en Africa la memoria de sus hazañas señalándose en Orán en escaramuzas con los moros, y en esperar á caballo y lanza los leones africanos, por cuya gentileza es en toda Berbería muy estimado y conocido.

CAPÍTULO LXXXIX.

DE D. JUAN ALFONSO DE CARVAJAL, ADELANTADO DE CAZORLA, Y DE SUS ARMAS Y LINAJE.

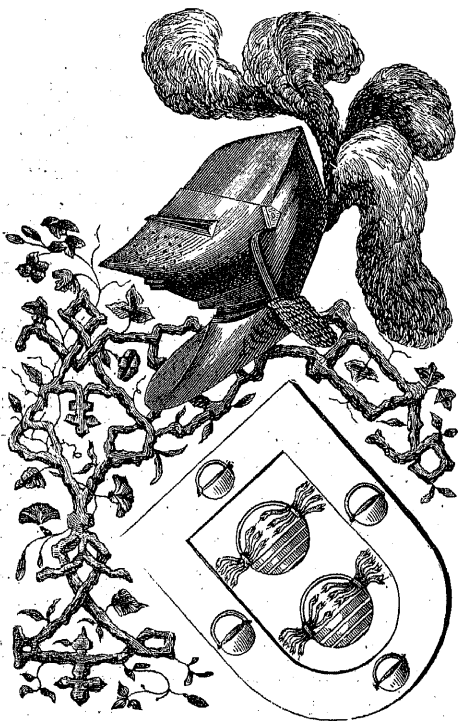
EN este tiempo, siendo arzobispo de Toledo D. Gil de Albornoz, que despues fué cardenal en Roma del título de San Clemente, y obispo de Sabina, fué proveido por adelantado de Cazorla Juan Alfonso de Carvajal, casado con María García Carrillo su sobrina. Era este caballero, de quien se hace memoria en la concordia, que hicieron los hijosdalgo de Castilla en servicio del rey D. Alonso, que es una de las mas principales y mas nobles de Castilla. Este fué hijo de Juan Alonso de Carvajal, que murió en la Peña de Martos. Tuvo por hijo en Mari García Carrillo á Alfonso García de Carvajal, que casó con Teresa Rodriguez de Biedma, hija de Alonso Sanchez de Biedma, hermano de Men Rodriguez de Benavides, primer señor de Santisteban, y hijo de Dia Sanchez de Biedma y de doña María Alfonso Godinez. Tuvieron por hijos á Dia Sanchez de Carvajal y á Alfonso Sanchez de Carvajal, de los cuales en esta historia se hace mucha memoria. Tomaron los de Carvajal el sobrenombre de Sanchez por casamiento en la casa de Biedma, y los de Biedma lo heredaron de D. Diag Sanchez de Funes, como antes de ahora está referido, y de aquí se estendió por muchos linajes nobles de este reino. El solar de estos caballeros es Valencia de Alcántara, á dos leguas de la ciudad de Leon, junto al solar de los de Benavides. Précianse venir de los reyes de Leon, pero de esto yo no he visto escritura. ¹ Sus primeras armas fueron en escudo de oro una banda negra, y una onza asomada encima de la banda, y por orla en campo de plata un ramo de encina en torno con hojas verdes, y bellotas pardas. Ahora solamente usan de la banda negra en campo de oro, divisa y armas muy usada en muchos linajes nobles de Castilla y de Leon. Ha sido este linaje ilustre y famoso en Extremadura, donde hoy es mayorazgo D. Francisco de Carvajal, señor de Torrejon. Escribe el conde D. Pedro en la historia de los reyes de Portugal, tratando de la discordia que hubo entre el infante D. Alonso y el rey D. Donis su padre, que como estuviesen en Santaren en el mes de Febrero año de 1324, hubo un ruido de armas entre los unos y los otros, en el cual fué muerto Fer-

¹ «Yo sí (dice el anotador del Nobiliario que existe en la Universidad de Valencia) una, la carta de Enrique IV que expresamente se lo dice á Diaz Sanchez de Carvajal, primer señor de Xodar, archivo del Condestable.»

nan Gonzalez de Carvajal, que era gran caballero y vasallo del infante. Por cuya muerte el infante muy airado se armó, y salió contra los del rey, y mató muchos de ellos, y matara muchos más, si la noche no los despartiera. Y en la crónica del condestable de Portugal D. Nuño Alvarez Pereyra se hace memoria de los señores de la villa de Evoramonte, que fueron de este apellido. De los cuales fué Alvar Gil de Carvajal, padre de Martin Gonzalez de Carvajal, señor de la misma villa, y de Eyra Gonzalez de Carvajal, camarera mayor de la princesa doña Beatriz de Portugal, que casó con el rey de Castilla D. Juan el Primero. La cual y Don Alvar Gonzalez Pereyra fueron padres de D. Nuño Alvarez Pereyra, gran

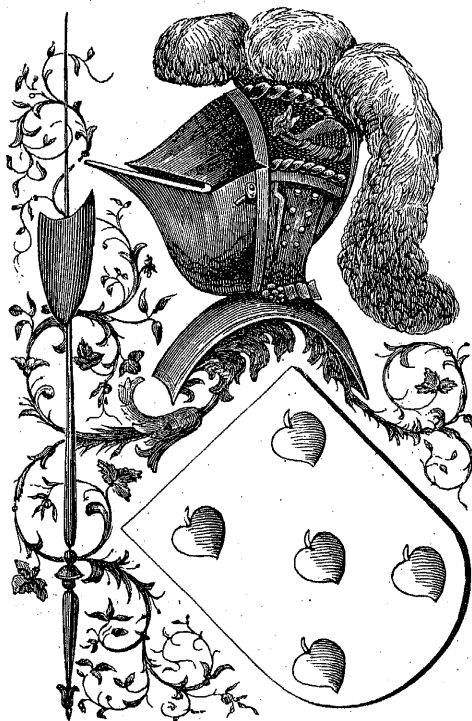
GUZMAN.

(Pág. 343.)



HARANA.

(Pág. 346.)



condestable de Portugal, el que venció la batalla de Aljubarrota. El condestable y doña Leonor Dalum, su mujer, fueron padres de doña Beatriz, que casó con el infante D. Alonso de Portugal, hijo del rey D. Juan el Primero de Portugal, y fueron padres de doña Isabel, que casó con su tío D. Juan, infante de Portugal, maestre de Santiago y condestable de Portugal, que fueron padres de doña Isabel, reina de Castilla, mujer segunda del rey D. Juan el Segundo, madre de la católica reina doña Isabel, mujer del católico rey D. Fernando último de este nombre, de quien es viznieto el rey D. Felipe nuestro señor.

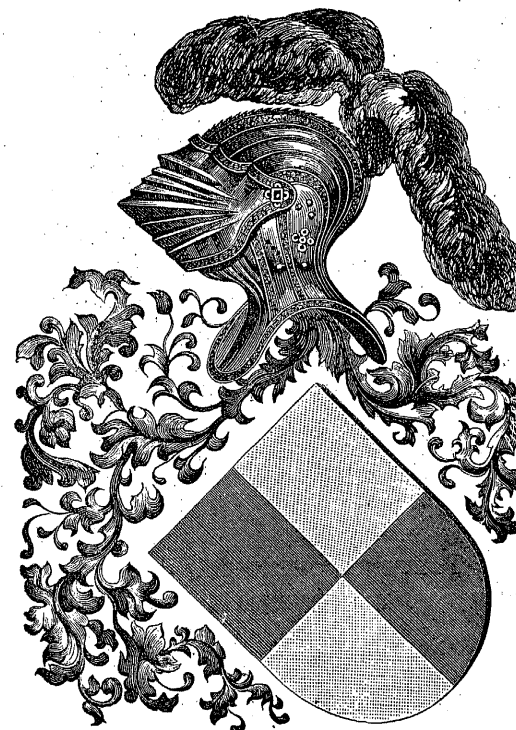
CAPÍTULO XC.

EL REY D. ALONSO CERCA Á LOS MOROS LA VILLA DE ALGECIRA, Y LOS CABALLEROS Y CONCEJOS DEL OBISPADO DE JAEN LE SIRVEN EN ESTA EMPRESA.

DESPUES de haber vencido el rey D. Alonso á los moros en la batalla del Salado, y hecho entrada en la tierra de ellos, y haberles ganado algunas villas y castillos, dejó por fronteros en el año de 1342 en las ciudades del obispado de Jaen por caudillo mayor á D. Enrique Enriquez

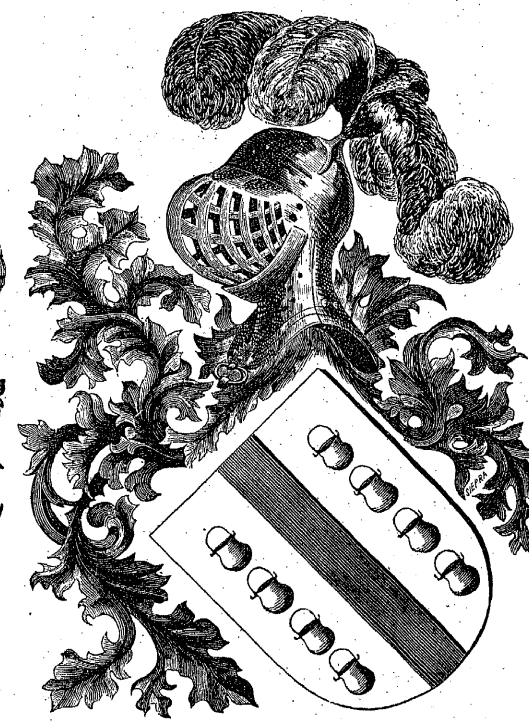
DÁVALOS.

(Pág. 348.)



BIEDMA.

(Pág. 350.)



y con él á sus hijos Alonso Enriquez y Fernando Enriquez, y á Juan Ruiz de Baeza, señor de la Guardia, y Garci Melendez de Sotomayor, señor de las villas de Xodar y Bedmar, y juntamente á D. Alonso Melendez de Guzman, maestre de Santiago, con gran pujanza de milicia, para que no solamente defendiesen la frontera, mas pudiesen hacer entradas y correrías en las tierras de los moros. Despues de esto el rey D. Alonso sacó su ejército, y con él fué sobre la villa de Algecira, en cuyo servicio fueron los caballeros y concejos del obispado de Jaen con D. Enrique Enriquez, su caudillo mayor, en el cual cerco sirvieron con tanto valor y

constancia en todas las ocasiones, trances y sucesos de aquella jornada, que en valor, ánimo y prudencia militar ningunos otros caballeros, ni pendones de los reinos de Castilla y de Leon, ni de los concejos del Andalucía fueron mas valerosos y estimados. Y así hace de ellos muy particular memoria la crónica del rey D. Alonso, en todos los capítulos que trata de este cerco.

CAPÍTULO XCI.

ENTRADA QUE HIZO EN LA TIERRA DE LOS MOROS FERNAN RUIZ DE TAHUSTE, COMENDADOR DE SEGURA DE LA ÓRDEN DE SANTIAGO, CON LOS CABALLEROS DEL OBISPADO DE JAEN, Y VICTORIA QUE HUBO DE ELLOS.

ENTRETANTO que el rey D. Alonso tenia cercada la villa de Algecira, quedó en presidio en el castillo de Segura (que era frontero de los moros) Fernan Ruiz de Tahuste, comendador de esta Encomienda, que es de la orden de Santiago. El cual teniendo noticia que el rey de Granada habia salido con su ejército en socorro de Algecira, y estaba cerca del rio Guadiarro, y que en la tierra del rey de Granada habian quedado muy pocos caballeros, hizo llamamiento de algunos caballeros y escuderos de las ciudades y villas del obispado de Jaen. Y juntándose con ellos entró con dos mil de á caballo á correr la tierra de los moros, de donde sacó gran presa de vacas, y ovejas, y moros, y moras cautivas, sin hallar quien les saliese al encuentro. Y con la presa y despojos se volvieron á la frontera dando al rey D. Alonso aviso de este suceso, que fué muy estimado.

CAPÍTULO XCII.

D. JUAN, OBISPO DE JAEN, Y FERNAN RUIZ DE TAHUSTE, COMENDADOR DE SEGURA, HACEN OTRA ENTRADA EN TIERRA DE MOROS, Y VUELVEN A LA FRONTERA CON MUY GRAN DESPOJO.

INCITADO el obispo D. Juan de la honra que Fernan Ruiz de Tahuste habia ganado en la entrada que hizo en la tierra de los moros, escribió al mismo comendador de Segura, y á las ciudades y villas de la frontera, que se juntasen con él, para hacer entrada en la tierra de los moros. Los cuales no fueron perezosos á su demanda, y juntándose con él entraron á correr la tierra del rey de Granada, en la cual estuvieron cuatro dias y cuatro noches de entrada y salida, y sacaron gran presa de muchos ganados, vacas, y yeguas, moros, y moras cautivas, y estando acobardados los ánimos de los moros de la primera entrada del comendador, y no teniendo quien los acaudillase, los dejaron salir libres con toda la cabalgada. Y alegres y victoriosos se volvieron á la frontera escribiendo

do al rey D. Alonso, que estaba en el cerco de la villa de Algecira, el buen suceso de esta entrada. Yace sepultado este comendador en la iglesia de San Juan en Baeza en un sepulcro relevado, donde se ven sus armas, que son tres bandas azules en campo de oro.

CAPÍTULO XCIII.

DE D. JUAN, OBISPO DE JAEN, Y DE LOS CABALLEROS DE SORIA QUE CON ÉL VINIERON, Y DE LOS DOCE LINAJES DE ELLA.

ERA este D. Juan, obispo de Jaen, natural de la ciudad de Soria, de linaje de caballeros de ella. El cual trajo consigo muchos caballeros de sus deudos á la guerra de la frontera, de quien descenden los linajes de Morales, Santisteban, Vela, y Santa Cruz, que en este obispado ha habido. Del linaje de los cuales (para mas noticia de esta historia) se ha de saber, que la ciudad de Soria fué poblada de doce linajes de hijosdalgo, que por los grandes servicios que á los reyes de Castilla hicieron en la frontera de Aragon, y guerras de los moros, ganaron un privilegio del rey D. Alonso el Octavo en el año de 1210, que está en el archivo de aquella ciudad, en que todos los Reyes (que despues de él sucediesen en Castilla) el primer año de su reinado diesen á estos doce linajes cien arneses y sendas capellinas, y sillas, para que los repartiesen entre sí. El cual despues les confirmó el rey D. Sancho el Cuarto, año de 1293, y el rey D. Pedro en el año de 1350. Y todos los reyes (luego que sucedian en Castilla) les daban estos arneses, hasta en tiempo de los Reyes Católicos, que conmutaron esta merced en dinero, y les mandaron dar por ellos trescientos y cincuenta mil maravedís por provision dada en la villa de Madrigal á 17 de Abril de 1466 años. Y así los pagó despues la reina doña Juana, y el emperador Carlos V, y el rey D. Felipe nuestro señor. Y aunque pueden repartir entre sí estos dineros, no lo hacen, antes tienen una casa de armas, en que los distribuyen. Tienen otros muchos privilegios, principalmente ser gobernadores de la ciudad de Soria, y así en las provisiones que la ciudad dá, hablan ellos primero diciendo: «Nos los caballeros, concejo, justicia, y regidores de la ciudad de Soria, etc.» Eligen regidores de Cabildo, cuando vacan, y con su nombramiento se presenta el regidor en Consejo de Cámara, y le despacha Su Magestad el título. Nombran caballeros de estos linajes por procuradores de Córtes por su rueda. Ponen caballeros de sierra, y montañeros, y guardas en las dehesas. Nombran chanciller del sello de Cabildo, y mayordomo, y diputado, y doce escribanos, que llaman de los linajes. Es de ellos la renta de la Desyunta de la dehesa de Valonsadero, y el heredamiento de la Cruceja, y la Tablada, y otras haciendas. Los apellidos de ellos son: D. Vela. Morales Hondoneros. Cañatalazor. Salvadores Someros. Barrionuevo. Chancilleres Somos. Santisteban. Salvadores Hondoneros. Morales So-

mos. Chancilleres Hondoneros. San Llorente. Santa Cruz. Las armas de ellos se ven en la Iglesia de San Lázaro, que está fuera de Soria bajo de la halda de la sierra que llaman de San Cristobal, en el testero de la capilla mayor, donde tienen instituidos antiguos aniversarios. Don Vela trae en escudo á cuartel, el primero y último en cada uno tres fajas rojas y tres de oro, y en los otros dos en cada uno tres órdenes de veros negros en campo de plata. Y en los de este linaje ha habido muchos caballeros del apellido de Vera, aunque en aquella ciudad se ha conservado la baronía en pocos por haber sucedido en él por casamientos. Los mas principales de los otros linajes de ella descienden, los de este linaje de un infante

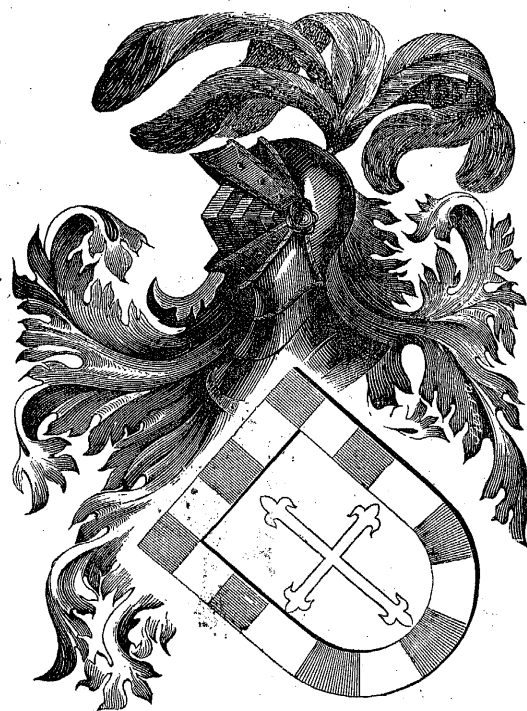
PUERTOCARRERO.

(Pág. 357.)



ARMILDEZ.

(Pág. 358.)



de Aragon, como escribo en particular en el libro tercero de esta primera parte. Barrionuevo á cuartel cruz de Calatrava de oro en campo azul, y castillo de oro en campo de sangre. Morales en campo de plata moral verde y tres bandas negras en campo de plata. Chancilleres águila negra en campo de oro y por orla ocho castillos de oro en campo rojo. Santisteban á cuartel luna de plata en campo azul, y cruz roja de Calatrava en campo de oro. San Llorente á cuartel en el primero dos castillos de oro en campo rojo, y en el último tres armiños negros en campo de plata, y en los otros dos en cada uno un lírio de plata en campo azul. Salvado-

res águila negra en campo de oro. Santa Cruz á cuartel en el primero y último cruz de Calatrava roja en campo de oro, y en los otros en el alto castillo de oro en campo rojo, y en el bajo leon rojo en campo de plata. De Cañatalazor sus armas son cuatro fajas rojas y cuatro de oro; la primera roja, y la última de oro. Y en este lugar no se pone ninguno primero ni segundo, porque todos lo tienen igual.

Era tan estendida la nobleza de la ciudad de Soria, que en tiempo del rey D. Alonso último (como se escribe en su historia en el capítulo 65), habia en ella muchos caballeros y escuderos de grandes haciendas, que trabajaban siempre de vivir en los palacios de los reyes, y de los grandes hombres del reino por gajes que de ellos llevaban. Y habian tan poderosas haciendas, y la ciudad y su término eran poblados de tan buenas gentes, que hallaban, que habia entonces en Soria y su término mil y doscientos hombres de á caballo. Esta grandeza fué destruida, cuando habiendo enviado el mismo rey D. Alonso á Garcí Lasso de la Vega, merino mayor suyo y de su Consejo á sacar gente de aquella ciudad contra D. Juan Manuel, que en aquella sazón le hacia guerra. Llegado Garcí Lasso y estando oyendo misa en el monasterio de San Francisco, alborotóse la gente de ella, y entraron con mano armada en el monasterio, y mataron dentro de él á Garcí Lasso de la Vega, y á un hijo suyo, y á Alvar Perez de Quiñones, y á veintidos caballeros infanzones y hombres hijosdalgo, de los que con él estaban, y los que se salvaron huyeron desconocidos en hábito de frailes. Este suceso siendo sentido por el rey queriendo hacer el castigo, que era justo á tan grande insolencia, fué causa de que la mayor parte de la nobleza de aquella ciudad huyesen fuera del reino, y otros se pasaron á la frontera de este reino de Jaen á la guerra de los moros con el favor del obispo D. Juan. Porque habiendo dado el rey sentencia (como se escribe en el capítulo 83 de su historia) en que los condenó á muerte ejecutándola en muchos de ellos, mandando que donde quiera que fuesen habidos los demás, los matasen. Y habiendo confiscado sus bienes para el Fisco y Cámara real todos desampararon la tierra.

CAPÍTULO XCIV.

RECUENTO QUE HUBO CON LOS MOROS DE ALGECIRA D. ENRIQUE ENRIQUEZ CON LOS CONCEJOS Y PENDONES DEL REINO DE JAEN.

Dió el rey siempre á los del reino de Jaen en esta guerra de Algecira los puestos mas peligrosos. Así parece en el capítulo 277 que los mandó alojar á la parte de la mar, lugar de muchas dificultades, como en la misma crónica se escribe. Los cuales en todas las escaramuzas y jornadas de importancia fueron siempre los primeros. Escríbese en el capítulo 283, que estando el rey en este cerco de Algecira puso á los moros tres celadas, una de las cuales dió á D. Juan Alfonso de Albur-

querque y á Juan Alfonso de Benavides, y otra á D. Pero Ponce de Leon, señor de Marchena, y á D. Enrique Enriquez con los concejos y pendones del reino de Jaen, y la última á Alonso Fernandez Coronel, Garci Lasso de la Vega, Martin Fernandez Puertocarrero, D. Juan Nuñez de Prado, maestre de Calatrava, D. Nuño Chamizo, maestre de Alcántara, Juan Rodriguez de Cisneros, Pero Nuñez de Guzman, Lope Diaz de Almansa, Fernan Perez Ponce, y Alonso Enriquez y Fernan Enriquez, hijos de D. Enrique Enriquez. Envió á Alonso Fernandez de Córdoba, alcaide de los donceles, que con los donceles del rey comenzase la pelea, y los moros salieron contra ellos. Y retirándose los cristianos trajeron los moros hasta la celada de D. Pero Ponce y de D. Enrique Enriquez y de los concejos y pendones del reino de Jaen. Y el alcaide y los donceles revolvieron contra los moros juntamente con los de la celada, y mataron muchos de ellos, y á los demás llevaron en huida hasta las puertas de Algecira. Los moros revolvieron contra los cristianos ayudados de socorro, contra los cuales salió la celada de D. Juan Alonso de Alburquerque y de Juan Alonso de Benavides, y volviéronse á retirar los moros hácia la villa. Y allí fué gran batalla de una y otra parte, por ser junto á la muralla, ser ofendidos los cristianos de los ballesteros moros y flecheros. Y los moros se defendian, y ofendian animosamente hasta que saliendo la última celada pusieron á los moros en huida, y los cristianos los fueron siguiendo á lanzadas, hasta meterlos por la villa, y quedaron muchos en el campo muertos, y otros cayeron heridos en la cava de la cerca. Y desde este tiempo los moros quedaron escarmentados, para no salir tan animosos.

CAPÍTULO XCV.

D. JUAN ALONSO DE BENAVIDES FUÉ CON EL REY EN LA CONQUISTA DE ALGECIRA,
Y RELACION DE SU LINAJE.

HALLÓSE D. Juan Alonso de Benavides en servicio del rey D. Alonso en el cerco de Algecira, y en los grandes recuentros que en aquel asedio se hubieron con los moros. Muerto el rey D. Alonso sucedió en los reinos de Castilla el rey D. Pedro su hijo, el cual con deseo de premiar á Juan Alfonso sus grandes servicios, le hizo justicia mayor de su casa dándole cerca de su persona grande autoridad y privanza. Y como las riquezas y bien andanzas de este mundo no tienen firmeza ni seguridad alguna, sucedió que siendo llamado Juan Alonso de Benavides por D. Fernando de Castro y Juan Fernandez de Finestrosa para pelear contra D. Enrique, hermano del rey, llegó con su gente á tiempo que D. Enrique habia dado la batalla, y alcanzado la victoria de ella con muerte de Juan Fernandez de Finestrosa. Por lo cual vino en tanta desgracia del rey, que como tuviese este caballero por el rey á Sogorve, y fuese cercado por el rey de Aragon, y las viandas le faltasen, y no siendo socor-

rido no se pudiese defender, dejando su presidio á buen recaudo se vino á Sevilla, donde el rey estaba, y le dió cuenta del estado en que dejaba á Sogorve con los de su linaje y con bastante guarnicion para la defensa, mientras él volviese con provision de viandas. Y no queriendo el rey oírle razon alguna, le mandó llevar preso al castillo de Almodovar del Rio, y allí murió. De este caballero dice D. Pero Lopez de Ayala en su historia, que siendo el rey D. Pedro muerto por las crueldades que hizo en su reino, una de las mas notables y estrañas fué la prision y muerte de Juan Alonso, porque demás de ser justicia mayor de su casa, era gran caballero en tierra de Leon, y muy emparentado, y de gran reputacion, y que habia servido al rey D. Alonso entrando en la villa de Tarifa, cuando los reyes de Granada y Benamarin la tenian cercada, de quien la defendió valerosamente peleando á todo su poder.

Fué hijo este caballero de otro de su mismo nombre, gran caballero en el reino de Leon, que fué muerto en Palencia en el palacio del rey, como escribí en el capítulo 46 de este primer libro, que fué privado del rey D. Fernando el cuarto, en cuyo servicio se halló en el cerco de Mayorga, cuando la cercó el infante D. Juan. Por lo cual el rey D. Fernando le hizo merced de ciertos bienes por su privilegio dado en Medina de Rio Seco en 13 de Noviembre, era de 1335, que dice así:

«Don Fernando, etc. Por facer bien y merced a Iuan Alfonso de Benavides, é por muchos servicios que me fizo, è face, è señaladamente en la cerca de Mayorga, quando la tenia cercada el Infante don Iuan, è porque Alfonso Rodriguez, è Pero Rodriguez su hermano è sus mugeres fueron, è son en mio deservicio con el Infante don Iuan, dole todo quanto los sobredichos avian en cualesquier lugares de mios Regnos, etc.»

Despues de esto le dió la villa de Benavides por su privilegio dado en Leon á 18 de Agosto, Era de 1344, que dice así:

«Don Fernando, etc. Por gran voluntad que avemos, de facer mucho bien y mucha merced a Iuan Alfonso de Benavides mi vassallo, è por mucho servicio que nos fizo, é faze. E porque sea mas rico è mas onrado, tenemos por bien, è mandamos, que el lugar de Benavides (que es cerca de la Puente de Orvigo) è Valde Antonan con todos sus terminos sean franqueados è privilegiados para siempre jamas, en manera que non entre hy por mi Adelantado, nin Merino, nin Alcalde, nin Iusticia, nin otro alguno, salvo este Iuan Alfonso, ó aquellos que el pusiere en su lugar, ó aquellos que lo del heredaren, y que tenga feria en el el Iueves de cada semana, etc.»

Y pocos años despues el mismo rey por su privilegio dado en Valladolid en 7 de Mayo, era de 1338, le hizo merced de treinta Escusados en su heredamiento de Avedillo, que dice así:

«Don Fernando, etc. Por gran voluntad que avemos, de fazer mucho bien è mucha merced a Iuan Alfonso de Benavides nuestro vassallo, é por servicio que nos fizo, é faze, señaladamente por el servicio que nos

fizo en la cerca de Mayorga, quando la tuvieron cercada el Infante don Iuan y el poder de Aragon, è los otros que eran a nuestro deservicio, damos le, que pueda recibir en el su heredamiento de Avidiello (que es aquende el Regato, que passa por Avidiello contra en Comellas) treynta homes de los nuestros Pastores, que ayan valia de la Media Cavalleria. E otros treynta homes de la tierra de las Ordenes, ò de otro Señorio qualquier, que non sean de los nuestros pecheros. E todos estos sessenta homes que sean sus vassallos libres è quitos, è que aya dellos el Señorio, justicia, pechos, è derechos, etc.» No he hallado escritura por donde me conste con quien fuese casado este caballero, ni cuyo hijo fuese, aun-

ROELAS.

(Pág. 357.)



GUDIEL.

(Pág. 358.)



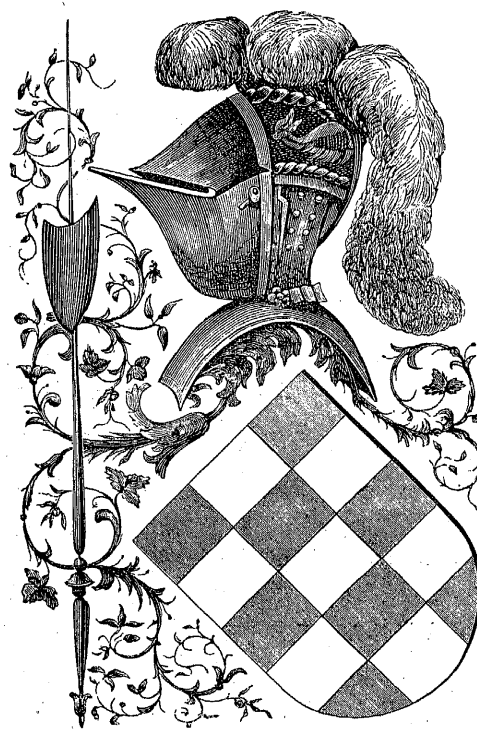
que segun escribe Martin Lopez de Lezana, era descendiente de un hijo del rey D. Alónso de Leon habido de ganancia y hermano del santo rey D. Fernando. Y así se conservó el nombre patronímico de Alonso en los de este linaje, y usan por armas el leon rojo rampante en campo de plata barrado con barras de oro, como se ven en su escudo. Y fué el primero de este linaje que en las historias se llamó de Benavides, por la villa de Benavides de que fué señor. Y aunque en el repartimiento de Sevilla en el año de 1253 hallamos un caballero llamado Gonzalo Juanes de Be-

navides, no es de este linaje, sino de otro mas antiguo tomado el nombre de la naturaleza de aquel lugar.

«Despues de impreso este capítulo no soy de parecer de la opinion de Martin Lopez de Lezana (dice Argote en las correcciones que puso á esta obra) sino que este Juan Alonso de Benavides es descendiente de Gonzalo Joanes de Benavides de quien hay memoria en el repartimiento de Sevilla, en el cual se halla el nombre de Joan y ser tan principal caballero que él y Pero Suarez de Quiñones están juntos, y con igual repartimiento, y que estos caballeros sean descendientes de otro de los reyes

TOLEDO.

(Pág. 357.)



PALOMEQUE.

(Pág. 357.)



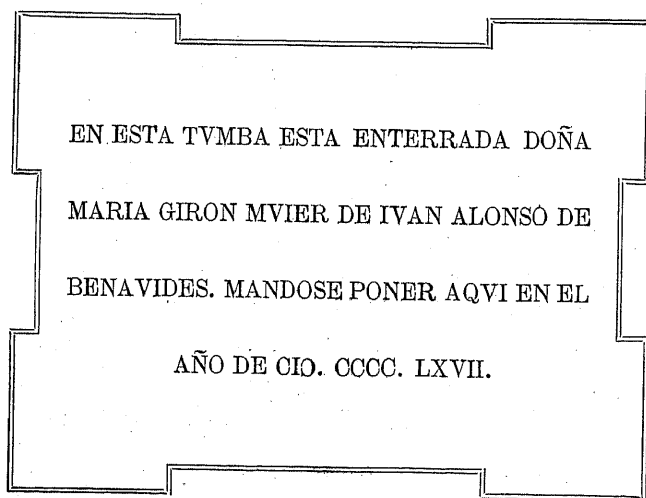
de Leon, más antiguo, pues se tiene noticia de todos los hijos que tuvo el rey D. Alonso.»

Estas mismas armas del leon barrado (aunque el campo es de oro, y las barras del leon son jaqueladas de azul y plata) trae el linaje de Tenorio, y aun se puede creer, descienden de un mismo tronco, así por la semejanza de las armas, como por lo que se lee en la crónica del mismo rey D. Alonso en el capítulo 40. Allí se hace memoria de Alfonso Jufre Tenorio, almirante de Castilla ¹ que fué uno de los grandes hombres de

¹ De aquí resultó el apellido Tenorio de Castilla.

aquel tiempo. Y dice, que Juan Alonso de Benavides (que era su pariente, y estaba en la córte en servicio del rey) le ganó un alvala del rey, en que le mandaba guardase la ciudad de Sevilla á su servicio. Por lo qual este caballero se apoderó de aquella ciudad contra el infante D. Philipe estando debajo de su tutoría. Pero de este linaje se hace más memoria en la tercera parte de esta historia. Y aunque en la crónica impresa dice Pero Alfonso de Benavides, está allí el nombre errado, y ha de decir Juan Alonso de Benavides.

D. Juan Alonso de Benavides, justicia mayor de la casa del rey, hijo de Juan Alonso de Benavides, fué casado dos veces. La primera con doña María Giron, hermana de D. Juan Alfonso Giron, y hija de Gonzalo Ruiz Giron y de doña María su mujer, y de ella no tuvo hijos, como consta por concordia entre Juan Alfonso de Benavides y D. Juan Alfonso Giron su cuñado, en Sogorve á 29 de Julio, era de 1341, de que fueron testigos Alfonso Perez de Villamarin y Juan Rodriguez de Villamediana, vasallos del rey, y Juan Gonzalez de Furonos, Martin Alonso de Aspariegos, y Pero Fernandez de Guiera, escuderos de Juan Alfonso de Benavides, y Rodrigo Alvarez, pariente de D. Juan Alfonso Giron, y Pero Aznares, escribano. Yace sepultada esta señora en el monasterio de Valde Paraiso de frailes Bernardos entre Zamora y Salamanca, en cuyo sepulcro está un letrero, aunque es del tiempo de cuando se puso la tumba, y no del de su muerte. Véanse en él cuatro escudos, los dos de las armas de los Benavides, que son el leon bandado, y los dos de los Girones, que son tres girones de oro en campo rojo. El letrero dice así:



Casó segunda vez con Mayor Vazquez de Minço, hermana de Aldora Vazquez de Minço, doncella de la reina, hija de Vasco Rodriguez de Minço, cuyo linaje tenia por armas quince jaqueles de oro y rojo. Véanse estas armas en un sello de una escritura fecha en 4 de Mayo, Era de 1369,

de donacion que Vasco Rodriguez, maestre de Santiago, hizo á doña Mayor Vazquez (que dice era su sobrina) por los dias de su vida del castillo y villa de Villasafila, y la casa fuerte de Berrueco Pardo con su señorío, que eran de la órden, y tampoco en ella tuvo hijos. Por lo qual quedó por su heredero Men Rodriguez de Biedma su primo, que como está referido por su herencia se llamó de Benavides.

CAPÍTULO XCVI.

HAZAÑA DE DOCE CABALLEROS DE UBEDA, Y ARMAS QUE EL REY D. ENRIQUE EL SEGUNDO DÁ Á LA CIUDAD DE UBEDA EN MERCED DE ELLA, Y ENTREGO DE LA VILLA DE ALGECIRA.

REFIÉRESE por memorias antiguas, que estando el rey D. Alonso en esta guerra hubo un desafio en escaramuza de doce moros contra doce caballeros de la ciudad de Ubeda, en la cual los moros fueron vencidos. Los nombres de estos caballeros escribe el bachiller Jorge de Mercado, que fueron Diego Lopez de Dávalos, Gonzalo Hernandez de Molina, Gil Martinez de la Cueva, Juan Alonso de Mercado, Juan Sanchez de Trapera, Diego Mexía, Juan Sanchez de Aranda, Lope Rodriguez de los Cobos, Alonso Porcel, Alonso de San Martin, Benito Sanchez del Castillo. Del último caballero de los doce no pone el nombre: presúmese fuese el traidor de Pero Gil, de quien adelante se hará memoria, y por esta causa fué aquí borrada la suya. Los cuales habiendo pedido al rey D. Alonso les hiciese merced en memoria de ella, de dar por armas á la ciudad de Ubeda una corona y doce leones por orla, como sucedió la muerte del rey D. Alonso, no hubo lugar por entonces, hasta que sucediendo en el reino el rey D. Enrique el Segundo su hijo, les hizo merced de estas armas en memoria de esta hazaña por su privilegio dado en 12 de Agosto en el año de 1369, que está en el archivo de la ciudad de Ubeda. La corona es de oro en campo rojo, y los doce leones rojos en campo de plata. Por él les hace merced, de darle título de ciudad, porque hasta allí no lo tenia. Y que cuando el pendon de Ubeda saliere, guarde y acompañe al pendon real, ó al del príncipe heredero, y no á otro alguno, por la mucha confianza que siempre tuvo de la fidelidad de esta ciudad, y por los grandes servicios que á él y al rey D. Alonso su padre hicieron refiriendo los de la guerra de Algecira. No he visto el privilegio original, mas de la relacion que de él me dió D. García Manrique, caballero principal de aquella ciudad, y el veinticuatro más antiguo de ella, á cuyo cargo está el archivo, y por estar este privilegio fuera del archivo de la ciudad, cuando yo lo visité, no se me entregó. Las armas de Ubeda son, como se estamparon en el capítulo 93 del libro primero, y sus antiguas y primeras armas eran el glorioso arcángel San Miguel, abogado de ella, y ahora en su memoria le traen por divisa teniendo el mismo arcángel abrazado el nuevo escudo de la ciudad.

Despues de largo asedio que el rey D. Alonso tuvo sobre esta villa, los moros que en ella estaban, no hallándose poderosos á la defensa, de consentimiento del rey Albohacen de Marruecos y del rey de Granada (que desde luego se ofreció por vasallo del rey, en cuyo nombre le besaron la mano sus arrayaces, y la trégua se firmó por tiempo de diez años) entregaron al rey D. Alonso la villa de Algecira en Viernes 26 dias del mes de Marzo del año de 1344.

CAPÍTULO XCVII.

EL REY NOMBRA EN BAEZA REGIDORES DEL ESTADO DE LOS HIJOSDALGO Á ALVAR IÑIGUEZ DE NARVAEZ Y SANCHO GARCÍA DE CÁRDENAS.

GOBERNÁBASE la ciudad de Baeza por diez regidores del estado de los pecheros, y pasando por esta ciudad el rey D. Alonso, fuéle pedido por los hijosdalgo de ella, que nombrase dos regidores del estado de los nobles, por el daño que se seguía de ser gobernados por los que no lo

ILLAN.

(Pág. 357.)



CERVATOS.

(Pág. 357.)



eran. Por lo cual el rey nombró á Alvar Iñiguez de Narvaez y Sancho García de Cárdenas, del estado de los hijosdalgo, por su carta real dada en el año de 1345, que dice así:

«Sepan quantos esta Carta vieren, como nos don Alonso, etc. Porque agora quando fuemos a la ciudad de Baeça, preguntamos, si avia homes buenos dende, que vuiessen poder por mi carta, para ver fazienda del Concejo de la dicha ciudad, assi como la avia en algunas ciudades, villas, y lugares de nuestros Reynos, nos dixeron, que avia para esto Martin Gonzalez, Gonçalo Gomez, Andrés Martinez, Clemen Sanchez, Miguel Ximenez, Juan Lopez, Miguel Sanchez, Fernan Martinez hijo de doña Marquesa, Garci Martinez, y Iuan Garcia, que fueron puestos por nuestra carta è por nuestro mandado. E otrosi los hijosdalgo de la dicha ciudad nos dixeron, que en estos dichos diez que non hy avia ninguno de parte de los hijosdalgo, e nos pidieron por merced, que pusiessemos dos de parte de los hijosdalgo, para que viessen fazienda de la dicha ciudad con los dichos diez, assi que fuessen por todos doze. E nos tuvimos lo por bien, que lo fuessen Alvar Iñiguez de Narvaez, y Sancho Garcia de Cardenas vezinos de la dicha ciudad, que son homes hijosdalgo. E porque sopimos, que los dichos diez homes buenos que ay avia, no tenian poder cumplido, ni ordenamiento cierto, por do vsassen, tenemos por bien, que estos doze vsen de aqui adelante en esta guisa, que estos con los Alcaldes y Alguazil desta ciudad y vn Escrivano dende con ellos, que se ayuntan do es acostumbrado, de hazer Concejo dos dias en la semana, è que sea el vno el Lunes, y el otro el Miercoles, y que vean los hechos del Concejo de la dicha ciudad, è que acuerden todas aquellas cosas, que entendieren, que es mas nuestro servicio, y pro y guarda de la dicha ciudad, è de todos sus pobladores della, y de su termino, etc.»

CAPÍTULO XCVIII.

DE SANCHO GARCÍA DE CÁRDENAS, Y DE SU LINAJE Y ARMAS.

SANCHO García de Cárdenas, contenido en esta escritura, es el segundo del apellido de Cárdenas de quien hallo memoria en papeles de este obispado. El primero fué D. García de Cárdenas, alcalde de Baeza, de quien hice memoria en el capítulo 27 y sus armas puse en el capítulo 11 de este libro, de los cuales ha habido en él ilustre generacion. Es linaje antiguo y grande en Castilla de caballeros, del cual se hace memoria en un privilegio que está en el convento de Calatrava, en el año de 1237, era de 1275, de que es confirmador D. Pedro Lopez de Cárdenas. En Baeza se ha acabado la varonía de ellos entrando en su hacienda los linajes de Fuenmayor, Mendoza, y Ceron, que la heredaron por casamiento. Solo en Andujar ha quedado y se ha conservado este apellido en hijosdalgo principales, que hay de él. Cuyas armas son dos lobos cárdenos en campo de oro. El apellido tomaron de la villa de Cárdenas en la Rioja, donde fueron heredados, y de allí vinieron á la frontera del Andalucía á la guerra de los moros. Y los de la villa de Ocaña tienen por tradiciones

antiguas, haber vuelto de esta provincia á Castilla, y se precian venir de los del Andalucía.

Los de la casa del duque de Maqueda traen por orla de sus armas ocho S. S. de oro en campo rojo. Porque al tiempo que la princesa doña Isabel aconsejada por su maestresala D. Gutierre de Cárdenas casó con el príncipe D. Fernando de Aragon, metiéronle disfrazadamente en hábito disimulado en Castilla D. Pedro Manrique, conde de Treviño, que despues fué duque de Nágera, y otros grandes en Valladolid, donde la princesa estaba, ante quien siendo el príncipe su esposo puesto hubo muchos que no le conocieron, ni menos la princesa, y con la muchedumbre de la gente la princesa no sabia cual era. Y como D. Gutierre de Cárdenas considerase la duda en que la princesa estaba, llegóse á ella, y mostróle al príncipe diciéndole: «Ese es, ese es.» En cuya memoria la Reina Católica dió á Gutierre de Cárdenas esta orla de sus armas, como hoy la traen los duques de Maqueda sus descendientes.

Los de Extremadura traen por orla de los lobos ocho veneras de oro en campo rojo en memoria de la órden y caballería de Santiago, en la cual por discurso de mas de trescientos años militaron. Y así se ven en el sepulcro de D. Alonso de Cárdenas, maestro de Santiago, en la villa de Lereña en la Iglesia de Santiago, que él fundó y dotó. En la ciudad de Córdoba ha sido este linaje muy poderoso, como se escribe en la segunda parte de esta historia.

CAPÍTULO XCIX.

BAEZA HACE CONFEDERACION CON MEN RODRIGUEZ DE BIEDMA, Y COMPRA LA DEHESA DE MARTIN MALO, Y RELACION DE ESTE LINAJE.

EN este año de 1347 en 15 de Enero, hizo confederacion Men Rodriguez de Biedma con Baeza sobre sus términos, siendo alcalde Fernan Lopez de Lupierre, que dice así:

«Porque el home non se puede apercevir, nin membrarse todas las cosas, que son por venir, segun dize la Ley, que aver home memoria de lo entender, è de non errar en cosa alguna, este atal es mas fecho de Dios, que non de home. Porende porque nos el Concejo de la noble ciudad de Baeza contendemos en vn pleyto con vos Men Rodriguez de Biedma fijo de Dia Sanchez de Biedma, que Dios perdone, sobre razon de los heredamientos que son en la Comarca de Iavalquinto. E otrosi en razon de Estiviél, y de la Huelga, que es cerca de la Matança, y cerca de Ferrubral, y de los Palomares, que son en termino de nos el Concejo dela dicha ciudad. E porque el amor y la naturaleza, y los buenos deudos que son entre nos el dicho Concejo, y vos el dicho Men Rodriguez, y los de vuestro linaje sean durables para siempre. E los que vernan empos de nos non ayan manera de discordia, para pleytear sobre ello, è non puedan

menguar este amor, que es, mas que sea de cada parte mas raygado. Porende, etc.» Asimismo compró este año Baeza la dehesa de la Torre de Martin Malo. Era Martin Malo del linaje de Salvadores, uno de los doce linajes de Soria. Así consta por la historia de la órden de Calatrava en el capítulo 24, donde hay memoria de este caballero, y de una escritura por la cual el dicho Martin Malo juntamente con sus hijos Salvador Martinez Malo y Domingo Martinez Malo, y su hija doña Sol, vendieron á la Iglesia de Toledo ciertas viñas en término de Aceca, las cuales despues vinieron á poder de la órden de Calatrava. Este Salvador Martinez Malo fué alcalde de Soria, y padre de D. Martin Salvadores, comendador de Maqueda. Y de este apellido de Salvadores hay algunos caballeros sepultados en la Iglesia de Santa Cruz de la ciudad de Soria, y del apellido de Malo hay mucha gente noble en su provincia y en otras partes de España. Parece por los libros de Cabildo de la ciudad de Ubeda, que este año de 1347 fueron enviados por aquella ciudad al rey D. Alonso Pero Zatico y Miguel Sanchez. Allí se hace memoria de Pedro Loriguillo y Pascual Perez, alcaldes de Ubeda, y de Pero Sanchez de Aranda el Viejo, y Juan Serrano. Era este año dean de Jaen Sancho Fernandez de Berrio, á quien el rey D. Alonso cometió la particion de las tierras de Gil de Olid, como parece por su provision dada en Alcalá de Henares á 12 de Marzo, Era de 1383. Y de este linaje de Berrio hago particular memoria en el discurso de este segundo libro.

CAPÍTULO C.

DE PERO LOPEZ DE NARVAEZ, SEÑOR DE BENACAZON Y BENAREDUAN, Y DE SUS ARMAS Y LINAJE, Y DE LA ANTIGÜEDAD DE LAS ARMAS DE LA FLOR DE LIS.

EL primer caballero del apellido de Narvaez (que vino á este reino de Jaen á la guerra de la frontera) fué, como consta por relaciones muy antiguas, Pero Lopez de Narvaez, hijo de Iñigo Ruiz de Narvaez, señor de Benacazon y Benareduan, lugares en la huerta de Valencia, y alcaide de Xerica, el cual casó con Teresa Rodriguez de Biedma, hija de Rodrigo Yeñeguez de Biedma y de Juana Diaz de Funes, la cual antes habia sido casada con Pero Diaz de Toledo, adelantado de Cazorla. Tuvo en ella hijos á Juan Rodriguez de Narvaez, y á Alvar Iñiguez de Narvaez, regidor de Baeza contenido en el capítulo 67, y á Constanza Lopez de Narvaez, que fué casada dos veces. La primera con Pero Diaz de Quaduerniga, señor de Belmonte, alcaide de la Peña de Martos y de Torres por el rey, y hubieron hijo á Pedro de Quaduerniga, que murió pequeño, por la muerte del cual Diego Perez Sarmiento se alzó con Belmonte. De segundo matrimonio casó con Rodrigo Alfonso de Godoy, hijo de Juan Perez de Godoy y hermano de D. Pero Muñiz de Godoy, maestro de Santiago. Fué sepultado Pero Lopez de Narvaez en la capilla mayor de San

Miguel de Baeza en medio de ella en un sepulcro alto de mármol, donde ahora está, cuya capilla mayor hoy posee el linaje de Ceron.

Juan Rodriguez de Narvaez, hijo de Pero Lopez de Narvaez, casó con Catalina Fernandez de Villaseca, hija de Sancho Fernandez de Villaseca. Tuvo en ella hijos á Fernan Ruiz de Narvaez el mayor adelantado de la frontera, á D. Rodrigo de Narvaez, obispo que fué de Jaen, á Juan Ruiz de Narvaez y á Alvar Iñiguez de Narvaez, y á Teresa Rodriguez de Biedma, que casó con un caballero de los de Sotomayor.

Fernan Ruiz de Narvaez el mayor casó con Mencía Sanchez de Padilla, tuvo en ella hijos á Rodrigo de Narvaez, primer alcaide de Antequera,

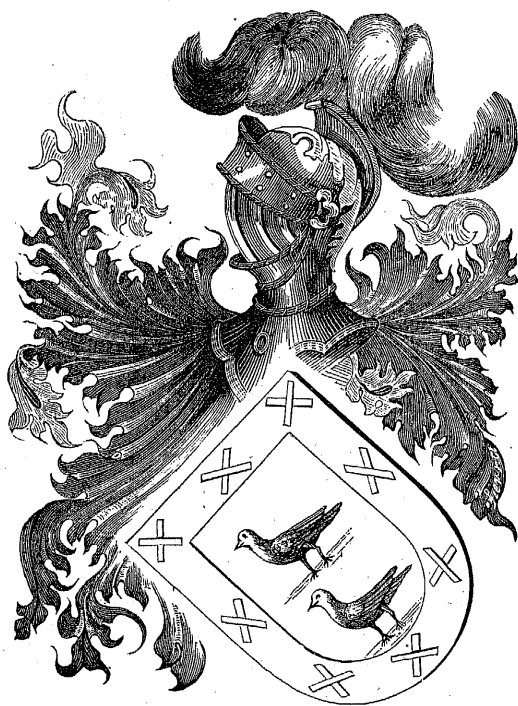
QUESADA.

(Pág. 358.)



PALOMEQUE.

(Pág. 358.)



ra, á Dia Sanchez de Narvaez, maestresala del rey D. Juan de Navarra, que despues fué rey de Aragon, á Juan Ruiz de Narvaez, y á doña Elvira, que casó con Juan Rodriguez de Alfaro. Casó segunda vez Fernan Ruiz de Narvaez con doña Leonor de Torres, hija del adelantado Pero Ruiz de Torres, y hubo en ella á doña María de Narvaez. De todos los cuales y de sus hechos en particular se dá mucha noticia en esta historia.¹

El solar de este linaje es en el reino de Navarra en San Juan del Pié

¹ De estos Narvaez vino D. Ramon María Narvaez, de la Orden de Alcántara, capitán general, ministro de la Corona, hombre de Estado, y cabeza de uno de los partidos que dividen las fuerzas de la Nación española.

del Puerto, y sus armas son cinco lírios de plata en campo rojo, como se ven de relieve en el sepulcro de mármol de Pero Lopez de Narvaez. De la antigüedad de esta divisa de la flor de lis tan famosa y esclarecida en la cristiandad, haré en este capítulo un breve discurso. Es una de las más antiguas divisas de que tenemos noticia por historia, por haber usado de ella la casa real de Francia desde los primeros reyes cristianos que en ella hubo, como escribe Papirio Mussoni, y así se ven en Suesson en el bulto que está sobre la sepultura del rey Clodoveo el primero con los zapatos sembrados de flores. Y en París en la sepultura de Chilperico su hijo, cuyo bulto tiene en la mano un cetro y en él una flor de lis. Y en

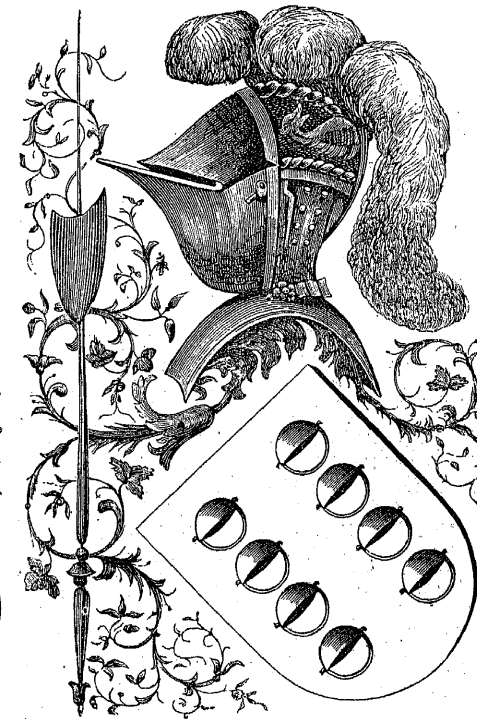
PALOMEQUE DE SALAMANCA.

(Pág. 359.)



QUESADAS DE JAEN.

(Pág. 380.)



el de Sigisberto su hermano en la Iglesia de San Medardo, cuyo bulto tiene sembrada la ropa de los mismos lírios. Todo esto es de más de ochocientos años.

Usan algunos linajes de España del escudo de los cinco lírios en diferentes campos y colores. Los de Arce, señores de la casa de Villarrias, traen cinco lírios azules retocados de oro en campo de plata, y por orla dos órdenes de escaques de plata y rojo. En el libro del Becerro hay memoria de Garci Sanchez de Arce, Ruy Diaz de Arce, Pero Gomez de Arce, y Gomez Perez de Arce, que eran señores en la merindad de Campo

en Lloriezo. Y en Astúrias de Santillana en Cueva, Pinilla, y Alones, Escobedo, Pedroso y Corba. Y en Castilla la Vieja en Colinas, y Quintanilla de Colinas. Del cual linaje es Rodrigo Vazquez de Arze, presidente del real Consejo de Hacienda, cuya grandeza y valor con la suavidad y facilidad en la expedicion de los graves y árduos negocios que por su mano han pasado, y el amor que todo el reino le tiene, hacen felice nuestra edad, y á la ciudad de Sevilla, patria suya donde nació, haciéndola más esclarecida su memoria y nombre.

Los del apellido de Maldonado traen cinco lirios de plata en campo rojo como los de Narvaez. Así se ven en el convento viejo de Alcántara, de cuya órden fueron dos maestros de este apellido. Como escribe Rades de Andrada en los capítulos 13 y 14 de la órden de Alcántara, los de Aldana traen las mismas armas, aunque los lirios son de oro y el campo rojo, pero el uno y otro linaje descenden de un mismo tronco. Porque como escribe el conde D. Pedro en los títulos 72 y 65, Pedro Arias de Aldana fué padre de Nuño Perez Maldonado, del cual les dá principio el conde D. Pedro. Nuño Perez Maldonado casó con doña Aldara Fernandez Chuchurrano, hija de Fernan Perez Chuchurrano y de doña Teresa Perez Viejo, y era este Fernan Perez hijo de D. Pedro Artero, natural de Sosa, que fué el primero que usó del apellido de Chuchurrano. El cual siendo señalado por el obispo y Cabildo para lidiar por batalla un pleito con un caballero sobre la casa de Oniz, saliendo armado á la batalla, como él fuese grande de cuerpo y estuviese sobre un gran caballo, dijeron allí los suyos que parecía torre en llano, y por esto le llamaron á él y á sus descendientes Turrichaos, y mas corruptamente Chuchurranos. Y por la victoria de esta lid hubo racion su linaje en la casa de Oniz igual á la de los canónigos, el escudero despues que fuese caballero, y la doncella despues que fuese casada, y antes nó. Tuvo Alonso Gutierrez Maldonado hijos á Pero Nuñez Maldonado y á Giraldo Nuñez Maldonado, y á doña Teresa Nuñez Maldonado, que casó con Pero García Gallego, y á doña Ermen-senda Nuñez Maldonado, que casó con D. Payo Mendez Sorred de Sotomayor, y á doña Elvira Nuñez Maldonado, que casó con D. Pero Suarez Saraza. Giraldo Nuñez Maldonado fué casado con doña Teresa Fernandez, hija de D. Fernan San Jayme, en quien tuvo á Fernan Nuñez Maldonado, que llamaron por sobrenombre Boquinas, y á Pero Nuñez Maldonado, y á doña María Nuñez Maldonado, que casó con Payo Gomez Churrichao, y este Fernan Nuñez fué casado con Mayor Perez, hija de Pero Vidal, y no tuvo sucesion. Pero Nuñez Maldonado fué casado, y no dice con quien el conde D. Pedro. Tuvo hijos á Giral Perez Maldonado, y á Arias Perez Maldonado, y á Pero Perez Maldonado. Giraldo Perez Maldonado (dice el conde D. Pedro) fué casado. Tuvo hijos, como escribe en el título 65, á D. Suer Perez Maldonado, y D. Ruy Perez Maldonado, maestros de Alcántara, el primero en el año de 1318, y el segundo en el año de 1334.

Los del apellido de Flores (que en este reino de Jaen han sido principales caballeros) traen por armas cinco flores de lis de oro en campo azul. Y de este linaje fueron el obispo de Castel de Mar, y el arzobispo de Palermo, y D. Juan Flores, del hábito de Santiago, abuelo de Antonio Flores de Benavides, regidor de Baeza, capitán de Su Magestad, y corregidor de Gibraltar, y su comisario de gente de guerra.

Los del apellido de Chirino traen en escudo azul cinco lirios de oro, y otros en escudo rojo cinco lirios de plata. De los cuales fué en la ciudad de Ubeda Pero Armildez Chirino, caballero del hábito de Santiago, que fundó y dotó ricamente en aquella ciudad el hospital, que de su nombre llaman de Pero Armildez de la advocacion del Santísimo Sacramento, donde se curan muchos pobres de calenturas.

CAPÍTULO CI.

EL REY D. ALONSO MUERE EN EL CERCO DE LA CIUDAD DE GIBRALTAR.

No contento el rey D. Alonso de haber ganado á los moros la fuerza de Algecira á costa de tanto trabajo y sangre noble de España, pasó adelante con sus empresas, y sacó su ejército, y puso cerco sobre la ciudad de Gibraltar, donde Dios fué servido de pasarle con su muerte á mejor vida de enfermedad de Landre en Viernes de la Semana Santa en 27 de Marzo año de 1350. Fué uno de los mayores y más valerosos príncipes que tuvo España, y sintió bien su falta en los grandes trabajos que por su muerte en todo el reino se siguieron. Su cuerpo fué llevado á la Santa Iglesia de Sevilla á la Capilla Real en depósito, y de allí le pasó el rey D. Enrique su hijo á Córdoba á la Capilla mayor de la Santa Iglesia de aquella ciudad con el rey D. Fernando su padre en el año de 1371. De los hijos que tuvo en doña Leonor de Guzman D. Enrique le sucedió en el reino. Y el maestre D. Fadrique dejó tres hijos á D. Pedro, condestable de Castilla, de quien hice memoria en el capítulo 101 del libro primero. Y á D. Alonso Enriquez, de quien vienen los almirantes de Castilla, y otras grandes casas, como escribí en el mismo capítulo. Y á doña Leonor de Castilla, que casó con D. Diego Gomez Sarmiento, adelantado mayor de Galicia, como escribí en el capítulo 80 del libro primero.

CAPÍTULO CII.

EL REY D. PEDRO SUCEDE EN EL REINO, Y LO QUE ORDENÓ EN LA FRONTERA DE JAEN, DONDE DEJÓ POR ADELANTADO Á D. JUAN NUÑEZ DE PRADO, MAESTRE DE CALATRAVA, Y RELACION DE SU LINAJE.

SUCEDIÓ al rey D. Alonso en los reinos de Castilla y de Leon el rey Don Pedro su hijo. Escribe Estéban de Garibay en el capítulo 35 del libro 14 por cosa notable (como lo es) que á un mismo tiempo concurrie-

ron en Castilla, Aragon y Portugal tres reyes llamados Pedros, y cuyos padres se llamaron Alonsos, que tambien fueron reyes á un mismo tiempo. Luego que sucedió en el reino, se dió á entender la mudanza grande que habia de haber en todas las cosas de España así con su vida como con su muerte, que fué la mayor declinacion de muchos linajes, y acrecentamiento de otros que en España ha habido. Estaba á esta sazón abierta la guerra con los moros, por lo qual el rey puso gran recaudo en la frontera, dejando por adelantado á D. Juan Nuñez de Prado, maestre de Calatrava, aunque en este tiempo no sucedió en ella cosa señalada. Porque haciendo el rey D. Pedro tréguas con Juceph Aben Hamer, sétimo

GARCÍA DE TOLEDO.

(Pág. 359.)



ACEJA.

(Pág. 360)



rey de Granada, duraron todo el tiempo de la vida del rey, que vivió hasta el año de 1354, que fué muerto por los suyos por industria y órden de Mahomad su tio (que le sucedió en el reino) llamado Mahomad el Viejo, octavo rey de Granada. Era D. Juan Nuñez de Prado (como escribe Rades de Andrada en el capít. 48) hijo de Pero Estebanez Carpenteyro, á quien en la historia de Castilla llama Carpentos. El cual hubo en la infanta doña Blanca, señora de las Huelgas de Búrgos, hija del rey D. Alonso de Portugal y hermana del rey D. Donis. Al cual el rey D. Pedro (por quejas que de él tenia, ó por su natural inclinacion) prendió en Almagro, y de

allí le envió preso al castillo de Maqueda, donde á pocos dias fué degollado. Dejó un hijo de su mismo nombre, que casó en Toledo. (como escribe Rades de Andrada en el capitulo 27) que fué sepultado en la Iglesia de Santo Domingo el antiguo de la misma ciudad, como parece por la inscripcion y letrero de su sepulcro, que allí está y dice así:

AQVI IACE IVAN NVÑEZ DE PRADO. QVE
DIOS PERDONE. FIO DE DON IVAN NVÑEZ
MAESTRE DE LA ORDEN DE LA CAVALLERIA
DE CALATRAVA. Y ESTE ESCVDERO
FVE MVY BVENO Y HONRADO. E FVE VAS-
SALLO DEL MVY NOBLE REY DON ALONSO.
E FINO LVNES DIEZ DIAS DE MARZO. ERA
DE CIO CCC LXXXVII.

Parece haber muerto este caballero antes que su padre, y de él decienden los caballeros de este linage que tienen casas en Extremadura. Tuvo otro hijo en una dueña natural de la villa de Almagro, llamado Estéban de Prado. Sus armas son en campo verde un leon negro grietado de oro.

Tuvo este Maestre un sobrino llamado Pero Estéban Carpenteyro, que fue comendador mayor de la orden de Calatrava, el cual el año que el Maestre su tio fué preso, se intituló Maestre, y se apoderó en este reino de Jaen de las villas y castillos de Martos, y Bivoras, y Porcuna, y juntó allí seiscientos caballos, y entró con ellos por el campo de Calatrava, y de allí pasó á la ciudad de Toro, donde la reina doña Maria, madre del rey D. Pedro, estaba. Y fué contra él el rey D. Pedro, y le cercó, y ganó la villa y el Alcázar, y delante de la reina su madre le dió de estocadas por su propia mano, matando juntamente á D. Diego Martinez, comendador mayor, frey Diego Perez de Godoy, frey Alonso Gomez de Foces, frey Juan Fernandez Dumaquia, frey Fernando Diaz Tafur, frey Diego Alonso de Córdoba, don frey Alonso de Ossonilla, como se lee en su crónica en el año de 1357. Este Pero Estébanez Carpenteyro (como escribe el conde D. Pedro en el capitulo 35) dejó una hija llamada doña Maria Perez, que casó con Juan Redondo de Frexomil, hijo de Martin Martinez de Frexomil y de doña Señorina Yañez de Sande, hija de D. Juan de Sande.

CAPÍTULO CIII.

MEN RODRIGUEZ DE BIEDMA ES CAUDILLO MAYOR DEL OBISPADO DE JAEN, Y QUEDA POR FRONTERO EN AGUILAR CONTRA D. ALONSO FERNANDEZ CORONEL, Y ES PRESO POR ÉL EN BATALLA.

EN el tercero año del reinado del rey D. Pedro, que fué el año de 1352, se rebeló contra él D. Alonso Fernandez Coronel, rico hombre de Castilla, y con temor que el rey procedería contra él, como habia hecho contra otros principales de su reino, fortaleció la villa de Aguilar, que era suya, y retiróse á ella. El rey D. Pedro fué sobre él, y no pudiendo ganar aquella fuerza, dejó por frontero contra él á D. Juan Nuñez de Prado, Maestre de Calatrava, y á Men Rodriguez de Biedma, á quien dió título de caudillo mayor del obispado de Jaen. El cual fué preso por don Alonso Fernandez en un reencuentro que con él tuvo, hasta que el año siguiente el rey D. Pedro le dió libertad ganando el castillo de Aguilar con muerte de D. Alonso Fernandez Coronel y de Ponce Diaz de Quesada, hijo del señor de Garciez, y de Rodrigo Yañez de Biedma, y de otros caballeros, que seguian el partido de D. Alonso Fernandez Coronel.

CAPÍTULO CIV.

EL REY D. PEDRO HACE MERCED Á DIA SANCHEZ DE QUESADA DEL LUGAR DE IBROS, Y ESCRITURAS DE ESTE TIEMPO DE LA CASA DE GARCIEZ.

EN 8 de Diciembre, año de 1354, por escritura fecha en Toledo, dan por juro de heredad D. Garci Diaz y doña Toda Roldan, y Diego, hermanos, hijos de Fernando Diaz, y nietos de Pero Diaz de Toledo y de Teresa Diaz su mujer, á Dia Sanchez su tio, hijo del dicho Pero Diaz, y hermano del dicho Hernando Diaz, toda la parte que les pertenecia en los heredamientos de Garciez, Villarreal, Santo Tomé, Mengibar y Villamontiel. En el año siguiente de 1356, hubo pleito entre el Concejo de Baeza y los alcaldes de la Mesta sobre la dehesa de los Cuellos de Vanos, y presentóse en el Concejo de Baeza Gil Garcia, hijo de Jordan Garcia de Segovia, y Rodrigo Alvarez, escudero de doña Constanza, hija del rey Don Pedro, alcaldes de la Mesta por Fernan Sanchez de Tovar, vasallo del rey y del su Consejo su Alcalde, y entregador de la Mesta de los pastores de sus reinos y señorios, á quien el rey habia proveido el año ántes de este oficio privando de él á Juan Tenorio, su repostero mayor y halconero mayor, que seguia la parte de D. Enrique su hermano, que sucedió en el Reino. Y presentando los títulos de este oficio (que Iñigo Lopez de Horozco tuvo en tiempo del rey D. Alonso, padre del rey D. Pedro), emplaza-

ron á Sancho Diaz, Ferran Sanchez, Pero Martinez y Ferran Sanchez, alcaldes, y á Ximen Lopez de Vera, alguacil mayor, y á Alonso Lopez, Iñigo Ruiz, Andrés Martinez, Martin Fernandez, Pedro Alfonso, Sancho Ruiz, jurados de los doce homes buenos del Concejo de Baeza, los cuales estando juntos en su Cabildo habiendo dado poder á Pero Ferrandez su Presonero, le enviaron á la córte del rey, alegando el privilegio que tenia del rey D. Fernando dado. Era de 1342. Fué el dicho Concejo dado por libre. En 14 de Enero del año de 1357. Pero Gil Zatico, señor de la Torre y cortijo de Handon, hizo concordia con la ciudad de Ubeda sobre los términos de su Torre con Juan Sanchez de Aranda el Viejo, Alcalde, y Andrés Fernandez de Xodar, alguacil mayor. Y en el año de 1358 el rey Don Pedro hizo merced á Dia Sanchez de Quesada del lugar de Ibros, término de Baeza, por su privilegio rodado, que dice así:

«En el nombre de Dios padre, fijo, y espíritu Sancto, que son tres personas, y vn solo Dios verdadero, que vive, y regna por siempre jamás amen, y de la bienaventurada Virgen gloriosa Sancta Maria su madre, a quien yo tengo por Señora y por abogada en todos mis fechos, e a honra e servicio de todos los Sanctos de la Corte celestial. Porque es natural cosa, que todo home que bien face, quiere, que gelo lieven adelante, e que se non olvide, nin se pierda, que como quier que canse, e mengue el curso de la vida deste mundo, aquello es lo que finca en remembrance por el al mundo, y éste bien es guiador de la su alma ante Dios. E por non caer en olvido, lo mandaron los Reyes poner en escrito en sus privilegios. Porque los otros que reynasen despues dellos, e toviessen el su lugar, fuessen tenudos de guardar aquello, e de lo llevar adelante, confirmandolo por sus privilegios. Porende yo acatando todo esto, quiero, que sepan por este mio privilegio todos los homes que agora son, e seran de aquí adelante, como yo don Pedro por la gracia de Dios rey de Castilla, etc. Por facer bien y merced a vos Dia Sanchez de Quesada nuestro vassallo por muchos servicios e buenos que fezistes al Rey Don Alonso mio padre, que Dios perdone, e fezistes, e fazedes a mi de cada dia, e por vos dar dello galardón, e porque seades mas honrado, e ayades mas con que me servir, do vos a Ybros (que es en termino de Baeza) por juro de heredad para siempre jamas, etc.» Fecho en Sevilla á 14 de Abril, Era de 1396. Son confirmadores los siguientes: D. Vasco, arzobispo de Toledo, primado de las Españas. D. Juan, obispo de Lugo. D. Gutierre, obispo de Palencia. D. Maestre Ferrando, obispo de Calahorra. D. Garcia, obispo de Osma. D. Pedro, obispo de Sigüenza. D. Gonzalo, obispo de Avila. D. Fray Gonzalo, obispo de Segovia. D. (falta el nombre) obispo de Plasencia. D. Garcia, obispo de Cuenca. D. Martino, obispo de Córdoba. Don (tambien falta) obispo de Jaen. D. Pedro, obispo de Cartagena. D. Sancho, obispo de Cádiz. D. Diego Garcia, maestre de la orden de la caballeria de Alcántara. Diego Perez Sarmiento, merino de Castilla. El infante D. Juan, primo del rey, y su alférez mayor adelantado de la frontera, D. Tello,

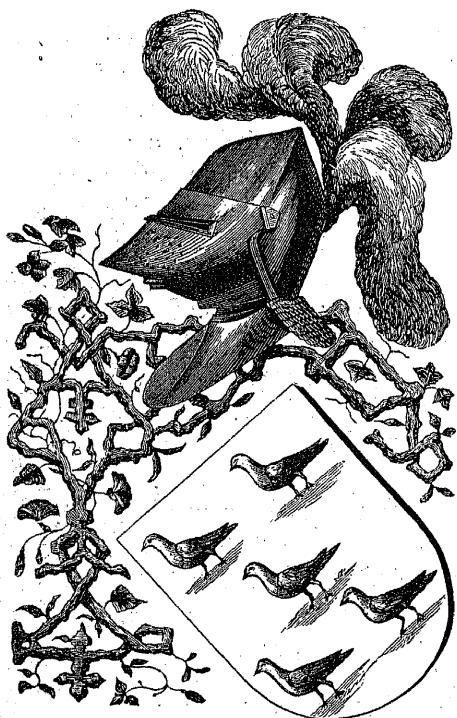
hermano del rey, señor de Vizcaya y de Aguilar. D. Pedro, hermano del rey. D. Juan, conde de Armeñaque, vassallo del rey. D. Alvar Diaz de Faro. D. Alfonso Lopez de Haro. D. Juan Alfonso de Haro. D. Juan Rodriguez de Cisneros. D. Garcia Fernandez Manrique. D. Juan Fernandez de Villalobos. D. Garcia Fernandez de Villalobos. D. Alvar Fernandez Daza. D. Beltran Velez de Guevara. D. Nuño, arzobispo de Sevilla. Don Gomez, arzobispo de Sanctiago, Merino mayor de Castilla. D. Pedro, obispo de Leon. D. Sancho, obispo de Oviedo. D. Rodrigo, obispo de Astorga. D. Alfonso, obispo de Zamora. D. Juan, obispo de Salamanca. D. Al-

ROL

(Pág. 360.)

INFANTE D. ENRIQUE.

(Pág. 366.)



fonso, obispo de Ciudad-Rodrigo. D. Pedro, obispo de Coria. D. Alfonso, obispo de Mondoñedo. D. Juan, obispo de Orense. D. Pedro, obispo de Lugo. D. Juan, obispo de Tuy. D. Fadrique, hijo del muy noble rey D. Alonso, maestre de la orden de la caballeria de Sanctiago, chanciller mayor del rey. D. Ferran Ruiz de Castro, pertiguero mayor de tierra de Sanctiago. D. Juan, hermano del rey, señor de Ledesma. D. Alonso, señor de Alburquerque y de Medellin. D. Juan Ramirez de Guzman. D. Juan Ponce de Leon. D. Enrique Enriquez. D. Ferran Enriquez su hijo. D. Lope Ruiz de Baeza. D. Pero Nuñez de Guzman, Merino mayor de tierra de Leon y

de Astúrias. D. Juan Alfonso de Benavides, justicia mayor de la casa del rey y notario mayor de Andalucía. Diego Gomez de Toledo, notario mayor del reino de Toledo. D. Egidiol Bocanegra, almirante mayor de la mar. El infante D. Juan, alferez mayor del rey. D. Diego Garcia, maestre de la caballeria de Alcántara, mayordomo mayor del Rey. Alfonso Lopez, escribano del rey y teniente de lugar de notario de privilegios rodados por Juan Martinez de la Cámara del dicho señor Rey lo mandó hacer por mandado del Rey en el año que el sobre dicho Rey D. Pedro reinó, y ganó la ciudad de Tarazona (à espada) que era del Rey de Aragon.

BEDMAR.

(Pág. 366.)

HIDALGO Y DIEZ.

(Pág. 378.)



CAPITULO CV.

D. GIL BARBA, NATURAL DE BAEZA, ES ALCAIDE DE LOS ALCÁZARES DE CARMONA, Y DE SU LINAJE, ARMAS Y SUCESION.

En este tiempo casó D. Gil Barba, caballero de la banda, natural de Baeza, hijo de Pedro Barba, con Gracia Gamez. El cual fué proveido por el rey por alcaide de los alcázares de Carmona, donde murió, y fué sepultado en la Iglesia de Sanctiago de Carmona, el cual tuvo hijos

á Ruy Barba el mayor, padre de Juan Barba, de quien se hace memoria en la crónica del rey D. Juan el Segundo, capítulo 54, del año 7. Y á Juan Garcia el menor, que fué casado con Catalina Gonzalez de Baeza, parienta de los señores de la Guardia, la cual dió á sus descendientes el apellido de Baeza, y no la naturaleza de D. Gil Barba en aquella ciudad. Y de éstos decienden los de este apellido de la villa de Carmona, como consta por sus ejecutorias litigadas en la real chancilleria de Granada, de los cuales es el doctor Antonio Barba, provisor del arzobispado de Granada y colegial del Colegio Real de ella, las alabanzas de cuyo valor é ingenio en particular escribo en mis Elogios. Decienden los Barbas de Vasco Martinez Mondo de Sandin, caballero leonés, de cuya sucesion el conde D. Pedro en el título 25 hace particular memoria. El señorío más antiguo de este linage es el lugar de Castroforte en el reino de Leon en la provincia de Campos Riberas del Rio Ezla entre Valencia de Leon y Benavente, donde tienen los de este apellido su casa y fortaleza. Del cual y de la villa de Castrofale es hoy señor D. Pedro Barba de Campos, y antiguamente lo fueron sus pasados de Villavicencio, que fué Behetría, y ahora es el conde de Alava de Liste, y de la mayor parte de los lugares que hoy tiene el conde de Salinas, y de muchos vasallos en aquella tierra, donde fueron muy heredados. Y así entre las escrituras que se ven en el monasterio de San Pedro de Ezlonza, casa antiquísima de Benedictos, está una de más de quinientos años, por la cual Pedro Barba, señor de Castroforte, hace donacion de cierta renta á aquel monasterio, la cual hoy gozan y llevan los frailes de aquella casa. En las armas de este linage hay diferencia, porque las que traen los de Baeza son un castillo azul en campo de oro, como escribi en el capítulo 11 de este segundo libro. Y las de Perillan Barba (que se ven en el corredor de la casa del marqués de Tarifa en Sevilla) son tres fajas de plata en campo de sangre. Y las de los señores de la villa de Castrofale son escudó en aspa en lo alto y bajo dos calderas de oro en campo azul, y en los lados dos castillos azules en campo de oro. Escribe Hernan Mexia, veinticuatro de Jaen, en su Nobiliario en el libro segundo, capítulo 16, que habiéndose señalado en un recuento con los moros en la guerra de Algecira un caballero del linage de Sarmiento, le dijo el rey alabándole su hazaña: «Esta es barba de caballero,» y le dió por armas un castillo rojo en campo de oro. Las de los señores de Castrofale son las más propias y ciertas de este apellido.

CAPÍTULO CVI.

EL REY D. PEDRO VENCE LOS MOROS EN BATALLA EN LA PUENTE DE VILLOS, Y MARTIN LOPEZ DE MOLINA, DONCEL DEL REY, NATURAL DE JAEN, ES EL PRIMERO QUE PASA LA PUENTE CONTRA LOS MOROS.

HABIA gozado el rey Mahomad el Viejo del reino de Granada con mucha paz y quietud, cuando este mismo año de 1360, rebelándose contra él Mahomad Aben Alhamar llamado el Bermejo, caballero de mucha autoridad (por ser de la real sangre de los primeros reyes de Granada) con favor de los arrayaces y caudillos del reino fué levantado por rey despojando de él al rey Viejo, y apoderándose del Alhambra y de la ciudad de Granada, y de la mayor parte del reino. Por lo cual en el año de 1361 queriendo el rey D. Pedro favorecer al rey Mahomad el Viejo contra el rey Bermejo su adversario, sacó su ejército, y llegó á Antequera, y no pudiendo ganarla, envió su ejército á entrar en la vega en compañía del rey Mahomad el Viejo, con el cual iban todos los caballeros y pendones de los concejos de la frontera y del obispado de Jaen. Y habiendo llegado á una puente, que es sobre un pequeño rio, que dicen la Puente Vilillos, ántes de llegar á la Puente de Pinos, hallaron allí la caballería del rey Bermejo, y rompiéndolos en batalla los pusieron en huida siguiéndolos hasta la puente de Pinos. Y los dos que primero pasaron aquel día la Puente de Vilillos fueron Martin Lopez de Molina, doncel del rey, que iba á la gineta, y era natural de Jaen, y Hurtado Diaz de Mendoza, de los cuales la crónica del rey D. Pedro hace particular memoria. El cual sin hacer otro efecto, ni pasar adelante en seguimiento de la victoria, se volvió con su ejército á Alcalá la Real.

CAPÍTULO CVII.

BATALLA DE LINUESA DONDE LOS MOROS FUERON VENCIDOS POR LOS CABALLEROS DEL OBISPADO DE JAEN.

SUCEDIÓ en este mismo tiempo, durante la guerra que el rey hacía á los moros, que D. Diego Garcia de Padilla, maestré de Calatrava, y D. Enrique Enriquez, adelantado de la Frontera, y Men Rodriguez de Biedma, caudillo del obispado de Jaen, y otros caballeros que estaban en aquel Reyno por fronteros, supieron como seiscientos de á caballo y dos mil peones moros eran entrados por el adelantamiento de Cazorla. Y habiendo saqueado un lugar llamado Peal de Becerro, de donde llevaban gran presa de cristianos hombres y mujeres cautivos, y muchos ganados. Y estos caballeros con los pendones de los concejos del obispado de Jaen,

les salieron al encuentro, y les atajaron por un paso del rio Guadiana, de quien escribi en el capitulo 16 del libro primero, donde forzosamente los moros habian de pasar, por no haber otro camino para volver á su tierra. Y llegados los moros al rio, hubieron batalla con ellos en una Nava cerrada de peñas, en el lugar que llaman Linuesa, donde fueron muertos, feridos, vencidos y presos, no escapando sino muy pocos. Fué esta batalla y victoria vispera de Santo Tomé, apóstol, á la hora del sol puesto, año de 1361.

CAPITULO CVIII.

BATALLA DE GUADIX, DONDE MATARON LOS MOROS Á XIMEN GONZALEZ DE OLIX, Y JUAN DE MENDOZA, Y LOS CRISTIANOS FUERON VENCIDOS.

ÁBADO á quince de Enero de mil y trescientos y sesenta y dos años, los caballeros que se hallaron en la batalla de Linuesa (conviene á saber: D. Diego Garcia de Padilla, Maestre de Calatrava, D. Enrique Enriquez, Adelantado de la frontera, y Men Rodriguez de Biedma, caudillo del obispado de Jaen, y otros caballeros vasallos del Rey, que estaban con él por fronteros en el dicho obispado), entraron en tierra de moros por mandado del Rey, y llegaron hasta Guadix. Y teniendo ya los moros aviso de su entrada, estaban ya en Guadix seiscientos de á caballo, que el rey Bermejo un dia ántes habia enviado sin otros cuatro mil peones, demás de los que habia dentro, en Guadix, que de la comarca se habian á ella recogido. Los cuales todos estuvieron encubiertos dentro de Guadix, sin que los cristianos tuviesen noticia dellos, y los cristianos eran mil de caballo y dos mil peones. Los cuales iban á la batalla muy contra su voluntad, lo uno por queja que del rey tenian por haberles tomado todos los prisioneros que hubieron en la batalla de Linuesa, y por haber visto los adalides el dia ántes malas señales de el suceso de aquella entrada, segun la costumbre que tenian de mirar los agüeros, y llegaron los cristianos aquel dia á la alborada cerca de Guadix, y viendo que no aparecían moros, enviaron parte de su ejército á correr el Val del Alhama. Y los moros que estaban en Guadix, desde que vieron que los cristianos se partian en dos haces, salieron á pelear con ellos, y estaba allí un rio pequeño y una puente. Y los moros pasaron la puente contra los cristianos, y los cristianos arremetieron contra ellos, y los cristianos del obispado de Jaen ginetes, y algunos castellanos, que serian por todo doscientos, vencieron luego á los moros, y hiciéronlos tornar por la puente. La cual pasaron siguiéndolos, donde los mataron cincuenta moros de á caballo, y fueron en su alcance hiriéndolos y matándolos, hasta meterlos entre sus peones. Y el Maestre de Calatrava, y D. Enrique Enriquez, y los otros estuvieron quedos sin querer socorrer á los que pasaron la puente, ni proseguir la victoria que Dios les habia dado. Y los moros desde que vieron que los cristianos que

habian pasado la puente no eran socorridos, volvieron sobre ellos con todo el poder de la caballeria de los moros. Los cuales retirándose á pasar la puente para juntarse con los cristianos de el cuerpo de batalla, murieron muchos dellos. Entre los cuales murieron Ximen Gonzalez de Olid y Juan de Mendoza, caballeros principales de Baeza, y Dia Sanchez de Terrazas, y Juan Sanchez de Sandoval, caballeros principales de los que estaban en la frontera de Jaen. Y los demás que pudieron pasar la puente, defendian á los moros el paso, mientras el Maestre y D. Enrique los socorrian. Y siéndoles mandado por ellos que se apartasen de la puente y diesen paso á los moros, porque todos juntos los pudiesen acometer, los cristianos que la defendian lo

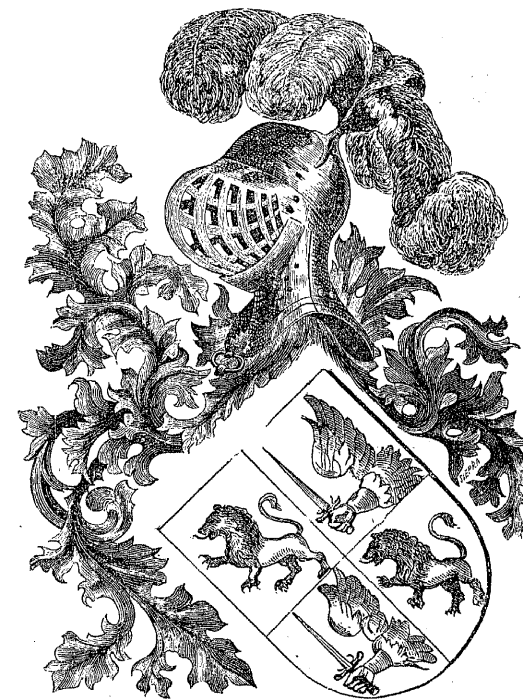
GODINEZ.

(Pág. 383.)



MANUEL.

(Pág. 385.)



hicieron así, aunque contra su voluntad. Y los moros pasaron todos, y sucedió de tal manera el discurso de la batalla, que habiendo durado desde el salir del sol hasta la hora de nona, los cristianos fueron vencidos, y preso el Maestre de Calatrava, D. Diego Garcia de Padilla, Diego Gomez de Porras, el Viejo, Ruy Gonzalez de Torquemada, Sancho Perez de Ayala, Lope Fernandez de Balbuena y otros muchos que fueron llevados captivos á Granada. Y murieron peleando Juan Rodriguez de Villegas, llamado el Calvo, Juan

Fernandez de Herrera, Juan Fernandez Cabeza de Vaca, Diego Lopez de Porras, y un Comendador de la orden de Santiago del linaje de Biedma, llamado Diego Fernandez de Jaen.

CAPÍTULO CIX.

DEL LINAJE Y ARMAS DE XIMEN GONZALEZ DE OLID, Y DE SUS DESCENDIENTES.

POR Ximen Gonzalez de Olid, caballero principal de la ciudad de Baeza, hijo de Gonzalo Gil de Olid, descendiente de Gil de Olid, por quien la Torre deste nombre se llamó así. Dejó por hijo á Garci Gonzalez de Olid, el cual tuvo dos hijos que fueron Gonzalo Garcia de Olid y Martin Gonzalez de Olid, de quien descenden los de este apellido en este Reino.

Martin Gonzalez de Olid casó con Sancha Gonzalez de Gamez, hija de Sancho Diaz de Gamez y de Teresa Gonzalez de Morales, señores de la Figueruela. Los cuales por no dejar sucesion, vendieron la Figueruela á Pedro Diaz de Quesada y á doña Juana de Cárcamo, su mujer, Señores de la villa de Garciez, y dejaron el cortijo de Torrubia á la iglesia catedral de Baeza, como todo consta por escrituras antiguas. Gonzalo Garcia de Olid, hermano de Martin Gonzalez, heredó el cortijo de Corral Rubio y casó con Leonor Ramirez de Dávalos, hija de Diego Lopez de Dávalos, Alcaide del Alcázar de Ubeda, y hermana del Condestable D. Ruy Lopez de Dávalos, y fueron padres de Gil Ramirez de Dávalos, de quien descenden todos los caballeros deste apellido que moran en la ciudad de Baeza. Los cuales por la grandeza del Estado del Condestable se llamaron de Dávalos, dejando el de Olid, que tan famoso y grande fué en esta tierra. Cuyas armas son en campo azul una media luna de plata, y en las puntas de ella una estrella de oro, como se vé en el estandarte del Monasterio de San Juan de Linares.

En tiempo del Rey D. Juan el Segundo, fué famoso caballero Gonzalo Gil de Olid en esta frontera, natural de la ciudad de Ubeda. Y en tiempo de los Reyes Católicos fueron valerosos caballeros en la guerra de Granada frey Martin de Olid, Comendador de Torroba, de la orden de Calatrava, de quien hace memoria Rades de Andrada en el capitulo 39. Y Alvaro de Olid, natural de la ciudad de Andújar, caballero del hábito de Santiago, y Alcaide de Alcalá la Real. Y Juan de Olid y Cristóbal de Olid, naturales de Baeza, de los cuales se irá dando noticia en esta historia. Su naturaleza es en el Reino de Navarra, en la villa de Olid, de donde tomaron este apellido, que agora en nuestros tiempos conserva la Torre de Gil de Olid.

CAPITULO CX.

DE JUAN DE MENDOZA, EL QUE MURIÓ EN LA BATALLA DE LINUESA, Y DE SU LINAJE Y ARMAS.

POR relacion de letra antigua (que Gerónimo de Mendoza, Regidor de Baeza, mayorazgo y caballero de los más principales de aquella ciudad, me mostró de su linaje, que concordaba con la que yo he visto por papeles y escrituras de estos tiempos, es muy fiel y cierta) consta, que Juan de Mendoza, el que murió en esta batalla de Linuesa, fué hijo de Ruy Diaz de Mendoza y de Leonor Alonso de Godoy, hija de Pero Alonso de Godoy, y que este Juan de Mendoza fué casado con hija de Sancho Garcia de Cárdenas, regidor de Baeza, de los más ricos y principales caballeros della. El cual no tuvo hijo varon, sino dos hijas. La mayor Sancha Garcia de Cárdenas, que casó con Ruy Fernandez de Fuenmayor. Y la segunda Juana Garcia de Cárdenas, que casó con este caballero, y fueron padres de Luis Lopez de Mendoza, que fué justicia mayor de Baeza por el Condestable Ruy Lopez de Dávalos. Y este fué padre de Juan de Mendoza, regidor de Baeza, comendador de Villahermosa, de la orden de Santiago, á quien mataron los moros peleando en el Vado de las Carretas. Cuya sucesion se continúa en este libro, en cuyo mayorazgo y casa sucedió D. Fernando de la Cerda, mayorazgo principal de Córdoba. Son estos caballeros de la casa del Prestamero mayor de Vizcaya, y sus armas son la Banda verde con perfiles de oro en campo rojo, primeras armas de este linaje, y por orla las cadenas de la batalla de las Navas de Tolosa, que ganó el antecesor de estos caballeros, como escribi en esta historia en el capitulo 46 del primer libro. Las cuales hoy conservan los de este linaje, sin otra mezcla de Panelas ni Ave Maria, y así difieren estas armas á todas las demás que hay de este apellido. Porque aunque las otras casas y linajes de Mendoza traen diferentes armas es por diversas causas y razones. Porque el duque del Infantazgo, que en escudo de Aspa trae esta misma banda roja con perfiles de oro en campo verde en los dos campos, y en los otros dos el Ave Maria con letras de oro en campo rojo. Las primeras son de los Mendozas y las del Ave Maria de la casa de la Vega, que en ella entró por casamiento, como escribi en el capitulo 83 de este segundo libro. Y las demás casas de Mendocinos traen el mismo escudo en aspa de la banda roja orlada de oro en campo verde, y á los dos cuarteles diez Panelas de plata en campo rojo en cada cuartel, en memoria de una gran victoria que hubieron los de Hurtado tomando por armas la yerba del campo donde fué la batalla, como hicieron los de Figueroa y otros. Los Mendoza de Sevilla traen por armas en escudo blanco, una media luna de escaques de oro y negro, y en orla roja ocho roeles de oro y veros azules en ellos. Son descendientes de D. Juan Mate, que yace sepultado en la iglesia mayor de Sevilla en un sepulcro de mármol donde se vé su nombre y armas con este letrero:

AQVI IACE DON IVAN MATE
ALMIRANTE MAYOR DE CAS-
TILLA, Y CAMARERO MAYOR
DEL REY DON SANCHO. EL
QVAL FVE MVY BVENO EN
LA DE TARIFA.

CORNADO.

(Pág. 391.)



MENA.

(Pág. 412.)



Este casó á D. Fernando Mate su hijo con hija de Ruy Lopez de Mendoza, (de quien hace memoria Estéban de Garibay en el capitulo 7 del libro 14) hijo de D. Lope de Mendoza, rico hombre de Castilla contenido en la crónica

del Rey D. Alonso el Sábio en los capitulos 40 y 41, hijo de Ruy Lopez de Mendoza, Almirante mayor de Castilla, de quien hay memoria en el repartimiento de Sevilla del año mil y doscientos cincuenta y tres, donde fué heredado como rico hombre, hijo de Lope Yeñguez de Mendoza de quien escribe Gerónimo de Zurita en el capitulo 25, libro 3.º de la primera parte, hijo de Yñigo de Mendoza, el que fué en la batalla de las Navas, de quien hice mencion en el libro primero, capitulo 46. Y fueron de acuerdo que los hijos se llamasen Mendoza, y trajesen las armas de D. Juan Mate. Desta sucesion

D. GONZALO DE MENA.

(Pág. 412.)



LASSO DE LAVEGA Y MENDOZA.

(Pág. 419.)



que fué de grandes caballeros, hago particular discurso en la tercera parte desta historia. Destos fué D. Lope de Mendoza, Arzobispo de Santiago en tiempo del Rey D. Juan el Segundo. Y es hoy D. Lope de Mendoza inquisidor de Toledo, en quien resucita el esplendor y gloria de este linaje, á quien acabó su mucho valor y grandeza.

CAPÍTULO CXI.

CORONACION DEL REY D. ENRIQUE Y BATALLA DE NÁJERA DONDE FUÉ VENCIDO, Y UN ESCUDERO NATURAL DE JAEN ES CAUSA DE LE SALVAR LA VIDA.

EL Conde D. Enrique hermano del Rey no se hallando poderoso en Castilla contra la fuerza del Rey D. Pedro su hermano, pasó á Francia á pedir socorro al Rey Carlos Quinto, para libertar á Castilla de la infelicidad que padecia. El cual habiéndole recebido con mucha benevolencia, le dió toda el ayuda que le pidió. Pasaron con el Conde á Castilla D. Bernal, hijo de D. Gaston Febo, Conde de Fox, Señor de Bearne, de la casa real de Francia. Y Beltran Guesclin, que despues fué condestable de Francia. Y Mossiur de Labrit, caballero gascon, y otros caballeros deudos del Conde de Armenach. Con los cuales entró en Castilla en el año de mil y trescientos y sesenta y seis, y siguiéndole casi todos los grandes y ciudades de el reino, se coronó en Burgos por Rey de Castilla y de Leon. El Rey D. Pedro, no siendo poderoso contra él, pasó á Inglaterra á pedir socorro al Rey Aduardo. El cual le dió una gruesa armada, enviando con ella al Principe de Gaules su primogénito, y á Juan, Duque de Alencastre su segundo hijo, y con ellos á Juan Chantos, condestable de Guiana. Con los cuales pasó en España, y dando batalla cerca de Nájera al Rey D. Enrique (en el año del mil y trescientos y sesenta y siete) le venció, y desbarató poniéndole en huida. Y yendo el Rey D. Pedro á Nájera á cercalle, de donde en ninguna manera podia escapar de muerto ó preso, salióle al encuentro un escudero á la gineta, que era natural de Jaen, y venia haciendo gran llanto por muerte de un tio suyo, á quien mataron los del Conde, que era un escudero bueno vasallo del Rey y natural de Jaen, que habia nombre Diego Lopez de Grañon. Y como el Rey lo encontró, pesóle, que tuvo por mal agüero encontrar aquel hombre haciendo llanto, y tornóse á su Real contra la voluntad de todos los suyos, siendo la del cielo librar en esta ocasion al Conde.

CAPÍTULO CXII.

PREVILEGIO QUE EL REY D. ENRIQUE DIÓ Á JUAN GONZALEZ DE PRIEGO DE ESCABIAS, Y MEMORIA QUE EN ÉL HAY DE D. ANDRÉS, OBISPO DE JAEN.

AL tiempo que el Rey D. Enrique se coronó en Burgos ántes de la batalla de Nájera, hizo merced á Juan Gonzalez de Priego de Escabias de diez vecinos francos en su lugar del Aldeyuela junto á Andujar por su previlegio que dice asi: «En el nombre de Dios padre y hijo y espíritu Sancto, que son tres personas y un Dios verdadero piadoso, y todo poderoso y justiciero, que vive y regna por siempre jamás. (El qual por la Su piedad nos quiso

ensalzar, y nos escogió por Iuez de su pueblo, y de nos quiso fiar, para que ensalzássemos, y honrássemos, y engrandeciésemos los sus Reynos, y los defendiésemos, amparássemos, y governássemos en paz y Iusticia, y le diésemos por siempre grandes gracias, por los dones maravillosos y altas mercedes que nos fizo é faze de cada dia, y esperamos en la su misericordia que nos faza de aqui adelante con buena postrimeria, y acabaremos bienaventurado.) Y de la bienaventurada Virgen gloriosa Sancta Maria su madre, a quien nos tenemos por Señora y por abogada en todos nuestros fechos, y á honra y servicio suyo, de todos los Sanctos y Sanctas de la Côte del cielo. Porque es natural cosa, que todo home que bien sirve, quiere, haber galardón y se lolieven cabo adelante, y que se non olvide, nin se pierda. Ca como quier que cause, y mengite el curso de la vida deste mundo, aquello es lo que finca, al que buen galardón da, por el servicio que recibe, y lo que por el finca en remembranza, y este bien es guiador de la su alma ante Dios. Por lo qual los Reyes son tenudos de fazer merced y limosna por su amor, y aun pertenece al Estado de los Reyes y á la Su Realeza, de ennoblecer, honrar, y previlegiar á los sus criados, y oficiales franqueándolos, y heredándolos mayormente á los que luengo tiempo sirvieron fielmente. Por ende queremos, que sepan por este nro. previlegio, que todo los que agora son, y serán de aqui adelante, como nos D. Enrique, etc. En vno con la Reyna doña Iuana mi mujer, y del Infante D. Iuan mi fijo primero heredero, y de la Infanta doña Leonor nuestra fija, por fazer bien y merced á vos Iuan Gonzalez de Priego de Escabias nuestro Escribano de la nuestra Cámara y nuestro Notario Público en la nuestra Côte y en todos los nuestros Reynos de Latin y de Romance vecino de Andujar, criado y Escribano que fuestes del Rey D. Alfonso mio padre, que Dios perdone, y por vos dar galardón de muchos y buenos servicios y leales que feziestes al dicho Rey mio padre, y facedes á nos de cada dia, tenemos por bien, que podades poblar, y poblades en vuestra heredad, que avedes, que es cerca de Andujar, que dicen el Aldeyuela, diez vecinos pobladores, que vivañ, y moren, é los que quisieren, en tal manera que vengan de otras partes á morar, y vivir, y ser vecinos en el dicho lugar del Aldeyuela, y que estos diez pobladores que non sean de Andujar, nin de los lugares de su término, más que sean de otras partes, onde quisieren venir á morar, y poblar, y se avecindar dentro en la dicha vuestra heredad. Y queremos, y tenemos por bien, y mandamos, que estos diez pobladores con sus mujeres y con sus fijos, que á la dicha vuestra heredad quisieren venir, á poblar y morar, que sean quitos, francos, y esentos de todo pedido, y de pecho, y fonsado, y fonsadera, y de toda fazendera, y de todos los otros pechos, y tributos, y pedidos, que nos habremos, é mandaremos echar en el ó en su término, y de hueste, y de apellido, y de todo otro llamamiento, y de todos los pechos concegiles, que el Concejo y los homes buenos de Andujar echaren, ó derramaren, ó repartieren entre si y entre sus vecinos, etc. Dado en Burgos en las Cortes, que nos hy mandamos fazer á veynte dias de Febrero. Era de mil y quatrocientos y cinco años. Son confirmadores el Infante D. Iuan hijo del muy noble é bienaventu-

rado Rey D. Enrique primero heredero en los Reynos de Castilla, y de Leon. D. Mahomad, Rey de Granada, vasallo del Rey. D. Tello, Conde de Vizcaya hermano del Rey y su Alferes mayor. D. Sancho, Conde de Alburquerque, hermano del Rey, y señor de Haro y de Ledesma. D. Alonso Enriquez, sobrino del Rey. D. Alonso, Arzobispo de Santiago. D. Domingo, Obispo de Búrgos. D. Gutierrez, Obispo de Palencia. D. Ruberto, Obispo de Calahorra. D. Bernal Alfonso, Obispo de Cuenca. D. Iuan, Obispo de Sigüenza. D. Lorenzo, Obispo de Osma. D. Martin, Obispo de Segovia. D. Alonso, Obispo de Avila. D. Fray Iuan Guerra, Obispo de Plasencia. D. Andrés, Obispo de Córdoba. D. Andrés, Obispo de Jaen. D. fray Gonzalo, Obispo de Cádiz y de Algecira. D. Pero Moñiz de Godoy, Maestre de Calatrava, Adelantado de la frontera. D. (falta el nombre) Maestre de Alcántara. D. fray Gomez Perez de Porras, Prior del Hospital Suan Iuan, Adelantado mayor de Galicia. D. Alonso, Marqués de Villena, Conde de Dénia, vassallo del Rey. Mosen Beltran, Duque de Trastamara, y Duque de Longavila, vassallo del Rey. D. Iuan Ramirez de Arellano, señor de los Cameros, vassallo del Rey. D. Pedro de Luna, señor de Cartagena y de Maderuelo, vassallo del Rey. D. Iuan Martinez de Luna, vassallo del Rey. D. Pedro Iordan de Vriez, vassallo del Rey. D. Iuan Sanchez Manuel. D. Iuan Rodriguez de Villalobos. D. Ruy Gonzalez de Cisneros. D. Iuan Alonso Giron. D. Beltran de Guevara. D. Garcia Alvarez de Toledo, Gomez Gonzalez de Castañeda, Alguazil mayor de Sevilla. La Iglesia mayor de Sevilla vaca. D. fray Pedro, Obispo de Leon. D. Sancho, Obispo de Oviedo. D. Fernando, Obispo de Astorga. D. Alonso, Obispo de Salamanca. D. Alonso, Obispo de Zamora. D. Alonso, Obispo de Ciudad Rodrigo. D. fray Diego, Obispo de Coria. D. Iuan, Obispo de Badajoz. La Iglesia de Orense vaca. La Iglesia de Mondoñedo vaca. D. Iuan, Obispo de Tuy. D. fray Alonso, Obispo de Lugo. D. Pedro, hijo del noble D. Fadrique, Maestre de Sanctiago. D. Alonso su hermano. D. Pero Ponce de Leon. D. Martin Fernandez de Guzman. D. Iuan Ponce de Leon. D. Iuan Alonso de Guzman. D. Lope Diaz de Baeza. D. Gomez, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Chanciller mayor del Rey. D. Alvar Garcia de Albornoz, Mayordomo mayor del Rey. Iuan Nuñez de Villayzan, Iusticia mayor de la casa del Rey. D. Egidio Bocanegra, Almirante mayor de la mar. D. Diego Lopez Pacheco, Notario mayor de Castilla. Diego Gomez de Toledo, Notario Mayor del Reyno de Toledo. Fernan Alvarez de Toledo, Notario mayor de tierra de Leon. D. Pedro Manrique, Adelantado mayor de Castilla. Suer Perez de Quiñones, Merino mayor de tierra de Leon, y de Asturias. Y adviértese, como por este privilegio, consta de D. Andrés, Obispo de Jaen, que parece sucedió en la silla al Obispo D. Juan.

CAPÍTULO CXII.

HAZAÑA DE ISABEL DE DÁVALOS, NATURAL DE UBEDA, EN SERVICIO DE DOÑA URRACA OSORIO, MADRE DE D. JUAN ALONSO DE GUZMAN, CONDE DE NIEBLA.

Año de mil y trescientos y sesenta y siete, despues de la batalla de Nájera, fué el Rey D. Pedro á Sevilla. Y no pudiendo vengarse de la saña que contra D. Juan Alonso de Guzman (primer conde que fué de Niebla) tenia, por haber sido contra él en la batalla, y seguido el partido y opinion de D. Enrique, prendió en aquella ciudad á doña Urraca Osorio, su madre, y hizola quemar en la plaza de la Laguna della, que hoy es alameda. Y como habiéndosele quemado la ropa se le descubriesen las piernas, Isabel de Dávalos, doncella suya, natural de Ubeda, se arrojó en el fuego por cubrirselas, donde luego fué ahogada de la llama, y abrasada y hecha cenizas. Las cuales juntamente con las de su señora fueron puestas en un rico y suntuoso sepulcro de mármol en el Monasterio de San Isidro del Campo, extramuros de Sevilla, enterramiento de los duques de Medina. Donde se vé de mármol la figura de doña Urraca Osorio, y á sus piés la de Isabel de Dávalos, su doncella, que le está cubriendo las faldas. Esta historia refieren los frailes de San Isidro, y la hallé escrita por Lope Bravo, natural de Sevilla y muy curioso de las antigüedades y noticia de los linajes della. El cual afirma haber visto escritura original del testamento de D. Juan Alonso de Guzman, en que manda á los sucesores en su mayorazgo, que no nieguen su favor á ninguno de los del linaje de Dávalos que se lo pidiesen, so pena de su maldicion, en memoria de la fidelidad y animosa hazaña desta doncella.

CAPÍTULO CXIII.

FREY PEDRO GIRON, COMENDADOR DE MARTOS, PRENDE Á D. MARTIN LOPEZ DE CÓRDOVA, MAESTRE DE CALATRAVA, Y LIBERTAD SUYA.

HABIA el Rey D. Pedro enviado á Córdoba á D. Martin Lopez de Córdoba, maestre de Calatrava, á matar á Gonzalo Fernandez de Córdoba, señor de la casa de Aguilar, y á otros caballeros de aquella ciudad. Y esto no se hizo con tanto secreto, que teniendo dello noticia Gonzalo Fernandez de Córdoba, se salió de la ciudad, ántes que el maestre llegase. Y entendiendo el Rey que el maestre le habia avisado para que se pusiese en cobro, acordó con frey Pedro Giron, comendador de Martos (como se lee en su historia en el año décimo octavo, y en la historia de las órdenes, cap. 29), que el Rey desde Jaen enviaria á avisar al maestre, fuese á Martos á dia cierto, porque el Rey estaba allí el mismo dia, á comunicar con él cosas convenientes al servicio de Dios y suyo, y que llegado á Martos frey Pedro Giron lo prendiese. Y el maestre, luego que tuvo mandado del Rey, no recelando muerte ni pri-

sion, fué á Martos acompañado de solos cuatro caballeros de su órden y algunos criados suyos. Y el comendador Pedro Giron tenia secretamente en la fortaleza cincuenta hombres bien armados, y recibió á su maestre con la disimulacion posible, haciéndole entender que esa noche habia de acudir el Rey á la fortaleza, como estaba tratado. Y cuando entendió ser hora de prender al maestre, hizo señal y luego acudieron los cincuenta hombres armados, y prendieron al maestre y á sus cuatro caballeros. Tenia este maestre grande amistad con el Rey moro de Granada, por las treguas que habia puestas entre ellos, y así tuvo manera como este Rey supiese su prision. Y el alcaide no se atrevió á matarlo, sin tener nueva órden del Rey, y ántes que el Rey se determinase dar respuesta al comendador Giron, recibió carta del Rey moro de Granada, en que le decia como habia llegado á su noticia que el virtuoso caballero D. Martin Lopez de Córdoba, maestre de Calatrava, su amigo, estaba preso en Martos por su mandado, sin haber hecho ni cometido delito digno de castigo. Que le pedia con grande instancia le mandase soltar, con apercibimiento que si no queria hacer esto que le pedia, tenia determinado venir á Martos con todo su ejército y sacar al maestre de prision. El Rey D. Pedro, por hacer placer al Rey de Granada, mandó soltar al maestre de la prision.

CAPITULO CXIV.

EL REY D. ENRIQUE VUELVE DE FRANCIA Y CERCA Á TOLEDO, Y EL REY DON PEDRO Y EL REY DE GRANADA CONQUISTAN Y QUEMAN LA CIUDAD DE JAEN.

EL Rey D. Enrique volvió de Francia, y con nuevo ejército pasó á Castilla, trayendo en su compañía á los mismos D. Bernal de Bearne y á D. Beltran de Guesclin, que habiendo sido presos en la batalla de Nájera se habian rescatado. Y con esta gente puso cerco á la ciudad de Toledo, siendo casi todo el Reino en su favor, y principalmente las ciudades y caballeros del Reino de Jaen. Reinaba á esta sazón en Granada Mahomad el Viejo, por muerte del Rey Mahomad el Bermejo, á quien el Rey D. Pedro (en el año de mil y trescientos y sesenta y dos) por codicias de grandes riquezas que consigo traia, habia preso en Sevilla, habiendo venido á ponerse en su amparo, y le mató por su propia mano, como escribo en la tercera parte de esta historia, volviendo con su muerte todo el Reino de Granada á poder de Mahomad el viejo, que en esta guerra vino á servir al Rey D. Pedro con siete mil de á caballo y ochenta mil peones moros. Y juntándose el Rey D. Pedro con él con mil y quinientos de á caballo castellanos y seis mil de á pié, vinieron sobre Córdoba, y no la pudieron ganar. Por lo cual el Rey moro se volvió á Granada, y el Rey D. Pedro á Sevilla. Despues de lo cual sacó su ejército el Rey de Granada, y fué sobre la ciudad de Jaen, en la cual estaba Men Rodriguez de Benavides, caudillo mayor de este obispado, y alcaide de los alcázares della. La cual habiendo cercado, salieron los de la ciudad á pelear con ellos en las Barreras, y fueron tan combatidos de la muchedumbre de los moros, que

no pudiendo defenderlas, fueron forzados á retirarse á la ciudad. Y entrando los moros en su seguimiento ganaron las Barreras, y apoderáronse de toda la ciudad. Y recogiendo los cristianos al alcázar de ella, considerado por ellos que no tenían vianda que bastase á tanta gente, y que del todo eran perdidos, hicieron asiento con el Rey de Granada, de darle cierta contia de doblas y que los decercase. Para lo cual dieron en rehenes ciertas personas, y los moros aceptaron el partido, y pusieron fuego á todas las iglesias y á toda la ciudad, y derribaron las puertas mayores della, y gran parte de sus muros, dejándola destruida y destrozada. De allí partió el Rey de Granada con su ejército segunda vez sobre la ciudad de Córdoba con grandes compañías, mas hallando á los de aquella ciudad bien apercebidos, no quiso ponerle cerco. Y así dió luego vuelta al obispado de Jaen.

CAPÍTULO CXV.

LA CIUDAD DE UBEDA ES SAQUEADA POR EL REY DE GRANADA CON AYUDA DE PERO GIL, SEÑOR DE LA TORRE DE PERO GIL.

DUEGO que el Rey de Granada entró con su ejército en el Reyno de Jaen, la primera ciudad á quien puso cerco en esta entrada fué la Ciudad de Ubeda, así porque en este tiempo no estaba bien cercada y tenia la voz del Rey D. Enrique, como por llevar en su compañía á Pero Gil, Señor de la Torre de Pero Gil, que seguia la parte del Rey D. Pedro, y estaba enemistado con los de aquella ciudad por haberle echado della. Y guiando el ejército de los moros dió asalto á la ciudad, y no siendo poderosos los que en ella estaban á resistirle, fué entrada, saqueada y quemada por los moros y arrasadas sus casas y muros. Y los cristianos recogieron á la fortaleza del alcázar, donde se escaparon, defendiéndose en él con mucho valor. Cuyo suceso acaesció en el año del Señor de mil y trescientos y sesenta y ocho, en el mismo año que Jaen fué saqueada.

CAPÍTULO CXVI.

EL REY DE GRANADA VA SOBRE LAS CIUDADES DE BAEZA Y ANDÚJAR Y NO LAS PUEDE CONQUISTAR. Y RUY FERNANDEZ DE FUENMAYOR DEFIENDE AL REY DE GRANADA LA CIUDAD DE BAEZA.

DESPUES de haber saqueado los moros las ciudades de Ubeda y Jaen, soberbios con estas victorias pusieron cerco á la ciudad de Andújar. La cual le fué defendida por Juan Gonzalez de Priego de Escabias, y por los linajes de Cárdenas, Palomino, Serrano, Vargas, Parraga, Sancta Marina, Criado y los de Benito Perez, y otros nobles hijosdalgo naturales de Andújar, que en la defensa della se hallaron. Por lo cual pasando adelante el Rey de Granada, con su ejército puso cerco sobre la ciudad de Baeza, que en este

tiempo era lugar de más de mil vecinos, y el alcázar della muy fuerte. Y dándoles el asalto por la parte de una torre principal della, le fué defendida por Ruy Fernandez de Fuenmayor, caballero principal de aquella ciudad, y caudillo de los Escuderos della, que al tiempo que los moros tenían puestas las escalas, y uno de los caudillos principales del Rey de Granada estaba dentro, acudió á su socorro con los escuderos de su compañía. Y matando por su mano al caudillo de los moros les defendió la torre con muerte de mucha caballería dellos, forzando al Rey de Granada á dejar libre á aquella ciudad con grande pérdida de su ejército. En memoria de cuya hazaña, á

SERRANO.

(Pág. 420.)



MOXICA.

(Pág. 422.)



aquella torre le quedó nombre de la torre de los Escuderos; el cual hoy conserva llamándose así. Y Ruy Fernandez de Fuenmayor, dejando su apellido de Fuenmayor, fué llamado de allí adelante Ruy Fernandez de los Escuderos. Y conservando muchos de sus descendientes este apellido, se llamaban unos de Fuenmayor, y otros de los Escuderos, alternando á veces el uno y á veces el otro como se verá en esta historia. Era este caballero de los más ricos y principales de Baeza, porque además de los molinos que tenía en la puente de Guadalimar en el término de Baeza (que hoy llaman de los Escuderos, como en los libros del Cabildo se hace mucha memoria, que es una gran hacienda),

era señor de muchas tierras en Xarafe, en Gil de Olid y en la ribera de Guadalimar, mucha parte de las cuales compró despues Diaz Sanchez de Quesada, el señor de la villa de Garciez, como se dirá más en particular en su lugar. Hace memoria de este famoso suceso el romance, que dice:

Cercada tiene á Baeza
ese arraez Audalla Mir,
con ochenta mil peones,
caballeros cinco mil;
con él vá ese traidor,
el traidor de Pero Gil.

El Rey Moro Mohamed
mandó tocar su añafil (1).
Por la puerta de Bedmar
la empieza de combatir;
ponen escalas al muró,
comiéndanle á conquerir;

GARRIDO.

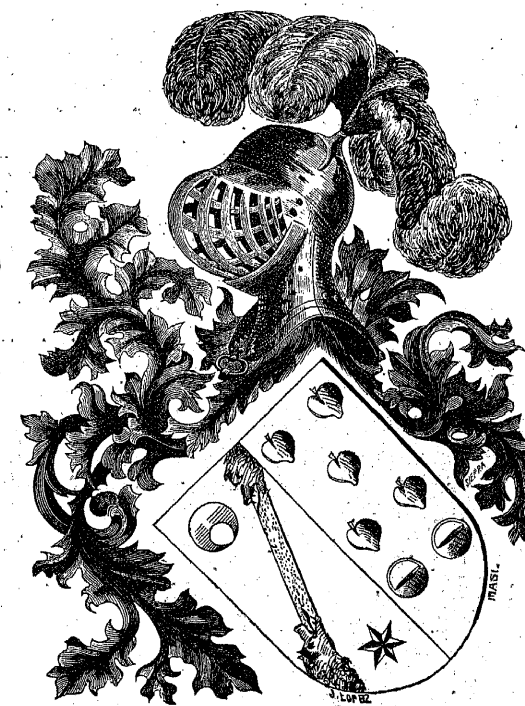
(Pág. 422.)



ganada tiene una torre,
non la pueden resistir,
quando de la de Calonge
escuderos ví salir.
Ruy Fernandez vá delante;

LEZCANO.

(Pág. 422.)



aquese caudillo ardil
arremete con Audalla,
comiéndale de ferir,
cortado le ha la cabeza,
los demás dan á fuir.

(1) Argote añadió en sus correcciones estos dos versos.

Fué sepultado este caballero en Baeza en la capilla de la iglesia de San Vicente, enterramiento antiguo de los deste linaje, donde estaba su Pendon y un Pavés de sus armas con una letra en torno del que decia:

Con esta señal y nombre, será vencedor el hombre.

Y en medio el hábito de Santiago.

CAPÍTULO CXVII.

MUERTE DEL REY D. PEDRO, Y SUCESION PACIFICA DEL REY D. ENRIQUE SU HERMANO.

EL Rey D. Pedro juntó tres mil de á caballo, los mil y quinientos moros del reino de Granada, y llegado con ellos á la villa de Montiel le alcanzó allí el Rey D. Enrique su hermano, y dándole batalla la gente que iba con el Rey D. Pedro, dejándose luego vencer, se desbarató y puso en huida, y el Rey D. Pedro se encerró en Montiel, de donde saliendo desesperado de socorro se puso en poder de D. Beltran de Claquin. Y estando en su tienda entró el Rey D. Enrique su hermano y le mató á puñaladas en viernes á trece de Marzo, año de mil y trescientos y sesenta y nueve. Por lo cual quedó pacífico Rey de Castilla y de Leon. Era á esta sazón alcaide del castillo de Montiel Juan Garcia de Pretel, hijo de Ruy Perez de Pretel, como consta por ejecutoria (que los deste apellido sus descendientes tienen en la ciudad de Baeza) litigada ante Rodrigo Alvarez de Toro, alcalde de los hijosdalgo, y Alonso Fernandez de Villaquiran, Notario del Andalucia, y el Bachiller Gonzalo Gomez, Fiscal, librada en Madrid por el Rey D. Enrique el tercero en diez y siete de Diciembre de mil y trescientos y noventa y cinco. Por ella consta que el dicho Juan Garcia de Pretel era hijodalgo y Alcaide del castillo de Montiel á esta sazón, y haberse hallado en la entrada que el Rey D. Pedro hizo en el reino de Granada, por mayoral de la gente de Montiel. Y juntamente con Diego Martinez de Pretel su hijo, haber servido en la guerra de Aragon, y particularmente en el cerco de Calatayud. El cual Diego Martinez de Pretel tuvo por hijos á Pero Martinez de Pretel, Juan, Diego, Sancho Gonzalez y Pascual. Los cuales litigaron su hidalguia, y ganaron la dicha ejecutoria. Son testigos della presentados (en el año de mil y trescientos y sesenta) Ruy Gonzalez Mexia, Comendador de Socovos de la orden de Santiago, hijo de Ruy Gonzalez Mexia, hermano del Maestre don Gonzalo Mexia, y hijo de Ruy Gonzalez Mexia, Comendador mayor de Santiago, y Gomez Fernandez Malaver, Comendador de Montizon, Trece de la orden de Santiago, sobrino de Ruy Gonzalez Mexia, que primero siendo Maestre de Santiago D. Fernando Ozores, habia sido Comendador de Benamexi. Y Juan Fernandez de Sanfagun, alcaide del castillo mayor de Santisteban del Puerto

por Men Rodriguez de Benavides, el cual era hijo de Fernan Perez Castellanos. Y Juan Arias, alcaide del castillo de Chiclana, sobrino de Gomez Arias de Busto, Comendador que fué de Beas, Gonzalo Ortiz de Marañon, vecino de Ubeda, hijo de Diego Ortiz de Marañon, vecino de Ubeda, Comendador de Covillas y de Piedrahita, de la orden de Santiago, y nieto de Lope Ortiz Marañon. Frey Gonzalo Diaz de Tovar, hijo de Miguel Sanchez de Tovar, vecino de Moraleja. Garci Sanchez de Contreras, vecino de Alarcon. Gonzalo Muñiz de Baeza, hijo de Ibañez Martinez. Andrés Fernandez de Xodar, vecino de Ubeda. Presentó esta ejecutoria Alonso Garcia de Pretel, vecino de Estiviel, ante el licenciado Fernan Tello, Corregidor de Ubeda y Baeza en el año de mil y cuatrocientos y noventa y cuatro. Del cual linaje fué el doctor Pretel, natural de la ciudad de Baeza, colegial de San Bartolomé de Salamanca, y Prior de San Andrés.

CAPITULO CXVIII.

EL REY D. ENRIQUE HACE MERCED DE FRANQUEZA Á LA CIUDAD DE UBEDA POR EL DAÑO QUE DEL REY DE GRANADA Y DE PERO GIL RECIBIÓ.

CONSIDERADO por el Rey D. Enrique el daño que en su servicio los de Ubeda habian padecido, y porque la ciudad fuese mejor poblada, dióles luego (el año siguiente de mil y trescientos y sesenta y nueve) privilegio de franqueza á sus vecinos y moradores. El cual hoy dia y siempre les ha sido guardado, que dice así:

«Don Enrique etc. Bien sabedes, en como el traydor, hereje, tyrano, de Pero Gil fizo estruyr la ciudad de Ubeda con los moros, é la entraron, é quemaron é estruyeron toda, é mataron muchos de los vezinos de la dicha ciudad é moradores della, é robaron, é lievaron, quanto en ella fallaron. Por la cual razon somos nos, é seremos siempre muy tenudos, de fazer muchas y grandes mercedes á todos los vezinos y moradores de la dicha ciudad en tal manera, que todo el mal y daño que por nuestro servicio recibieron, les sea bien emendado. E agora nos por grande voluntad que avemos, que la dicha ciudad se pueble mejor para nuestro servicio, é porque los vecinos y moradores della sean ricos é abastados. E otro si, por quanto la dicha ciudad está muy cerca é muy frontera de los moros enemigos de la Fee, tenemos por bien, que de aqui adelante para siempre jamás, que todos los vezinos y moradores que agora moran, y moraren de aqui adelante, ó fizieren vecindad en ella, cada vno dellos que sean quitos é franqueados para siempre jamás, de non pagar pechos, nin monedas, nin servicios, nin fossado, nin fossadera, nin Martiniaga, nin Marcagda, nin otros pechos, é tributos algunos, que nombre hayan de pecho en cualquier manera. E otro si, por les fazer bien y merced á los vezinos é moradores que agora moran en la dicha ciudad, é moraren de aqui adelante, ó ficieren vecindad en ella, segun dicho es, tenemos por bien, que non pa-

guen de aquí adelante para siempre jamás portadgo, nin almoxarifadgo, nin alcavala, nin ronda, nin castilleria, nin peaje, nin passaje, nin barcaje, nin casa movida, nin otro derecho nin tributo alguno por qualesquier cosas que compraren, ó vendieren, ó lievaren, ó traxeren por todas las partes de nuestros Reynos, assi por tierra como por mar, porque vos mandamos, etc. Dada en el Real sobre Toledo á onze dias de Febrero Era de 1407.»

CAPITULO CXIX.

DE SANCHO FERNANDEZ DE VILLASECA Y CASAMIENTO DE DOS HIJAS SUYAS CON ANTONIO GRIMALDO Y JUAN RUIZ DE NARVAEZ.

ENTRE las otras haciendas que Men Rodriguez de Biedma y Benavides heredó de Juan Alonso de Benavides su primo, fueron unos baños en la ciudad de Sevilla junto á San Francisco, linde con casas de don Guillen de las Casas, como parece por donacion que dellos hizo en veinticinco de Febrero, era de mil y trescientos y sesenta y nueve, Vasco Rodriguez de Minzo, vezino de Sevilla en la collacion de Sancta Maria á Juan Alonso de Benavides (que los hubo de haber); por ser casado con Mayor Vazquez, hija del dicho Vasco Rodriguez. De los cuales baños parece haber hecho donacion el dicho Men Rodriguez de Biedma á Sancho Fernandez de Villaseca su primo, vasallo del Rey, por una carta que escribió al cabildo de Sevilla fecha en quince de Mayo, era de mil y cuatrocientos y siete, que dice asi:

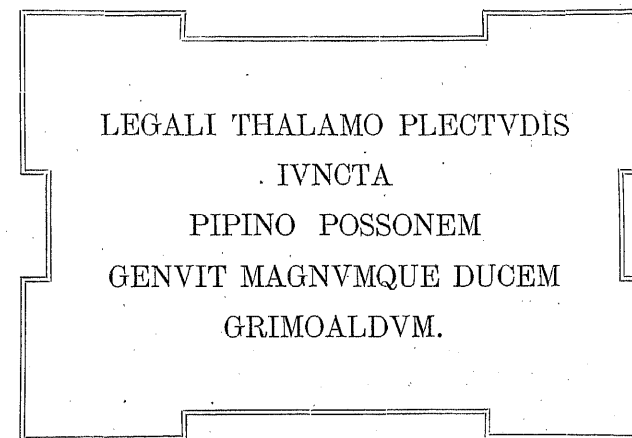
«Al Concejo, Alcaldes, é Alguaciles de la muy noble ciudad de Sevilla Men Rodriguez de Benavides, caudillo mayor de el obispado de Jaen vos embio mucho á saludar, como aquellos para quien querria, que diesse Dios honra, é andancia buena, quanta vos querriades. Fago vos saber, que yo di todo lo que he en la dicha ciudad y en su término á Sancho Fernandez de Villaseca mi primo, ansi lo que heredé de Juan Alfonso mi primo, como lo que yo havia en casamiento con Constanza Martinez mi mujer, é me pertenecia con Maria Alfonso mi hija, etc.» Pide que le den la posesion de todo ello. La cual se presentó en Sevilla siendo alcalde mayor en ella Fernando Diaz de Quadro. Tuvo Sancho Fernandez de Villaseca una hija llamada Catalina Fernandez de Villaseca, que casó con Juan Ruiz de Narvaez, de cuya sucesion en el capitulo 100 de este segundo libro se hace memoria. Y otra llamada Marina Fernandez de Villaseca, que casó con Antonio de Grimaldo, señor de la Torre de Mogon. Quedó en el obispado de Jaen el linaje y apellido destes caballeros de Villaseca, que dura hasta agora en Gonzalo de Dávalos y Villaseca, que mora en Linares. De cuyas armas hice memoria en el capitulo 46 del libro primero, y el apellido usaron de la villa de Villaseca donde fueron heredados.

CAPITULO CXX.

DE ANTONIO GRIMALDO, SEÑOR DE LA TORRE DE MOGON, Y DE SUS ARMAS Y LINAJE.

ANTONIO de Grimaldo, Señor de la Torre de Mogon (que es junto al lugar de Villanueva del Arzobispo en el Adelantamiento de Cazorla) la cual segun algunos modernos, conserva el nombre de Magon, capitan de los cartagineses. Fué casado (como escribi, en el capitulo antes de este) con Marina Fernandez de Villaseca, hija de Sancho Fernandez de Villaseca. No consta por escrituras de su sucesion.

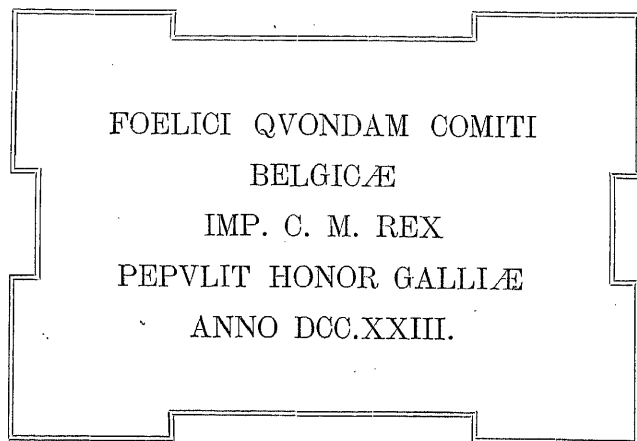
El principio y origen del apellido y nombre de Grimaldo es aleman, en cuya provincia se halla este nombre en un letrero de un sepulcro de Plectuda hija del Rey de Bayoria en Colonia (ciudad de las más principales de Alemania) en el Monasterio llamado Capitolio, que dice asi:



Que en castellano dice: «Plectuda, muger legitima de Pipino, engendró del á Posson, y al gran Capitan Grimoaldo.» Fué este Pipino cerca de los años del Señor de setecientos, y fué conde de la Francia Bélgica, y llamado de los historiadores franceses Pipino el Gordo. Tuvo este Pipino en otra Señora llamada Adelayde á Carlos Martel, abuelo del emperador Carlo Magno, asi que el conde Grimaldo fué tio del emperador. Este refiere Ambrosio de Morales en la historia de España, que sacará muy presto á luz, que fué padre de Theobaldo, Conde de la Francia Bélgica. El cual pasó á España con la condesa Theudesinda su madre, huyendo de Carlos Martel su tio. Y fué sepultado en la Iglesia de San Juan, que estaba junto al lugar de Santivañez en la sierra de la montaña del Castañar cerca de Ciudad-Rodrigo, y murió en el año de setecientos y veinte y tres, como consta por piedras que allí se hallan de el mismo tiempo con letreros en lengua latina que en castellano dicen:

«La honra de Francia. El que otro tiempo fué dichoso conde de la Francia Bélgica. Echolo de la tierra el Rey de Francia mandandolo Carlos Martel. Año de setecientos y veinte y tres.»

Y en latin dice asi:



Conservá el nombre de Conde Grimaldo, padre deste Conde, Fuente Grimaldo, lugar cercano á este Monasterio. Del cual hay memoria en la Crónica del Rey D. Alonso onceno, capitulo 77, y D. Pedro, capitulo 28. Llamaron los naturales desta comarca á D. Theobaldo Montesinos, por residir en aquella montaña, como tambien llamaron al infante D. Pelayo el montesino. Algo simboliza con esto el antiguo romance nuestro de los amores de Aliarda, que comienza:

En las salas de París,
en el Palacio sagrado,
allí dice Montesinos;
no me llamen á mí en Francia
hijo del Conde Grimaldo,
si tal afrenta como esta
yo no la hubiere vengado.

Nunca son tan ociosos estos cantares viejos, que no tengan correspondencia á algunas memorias de la antigüedad. Y asi los estimaron siempre autores graves. Los de Grimaldo que hay hoy en España que moran en la ciudad de Granada y los que moraron en Sevilla, de los cuales fué Juan Baptista de Grimaldo, que con su mujer Doña Leonor de Argote, yacen en la ermita de Sancta Ana de la villa de dos Hermanas. Son naturales de Génova, y asi parece por una provision del emperador Carlos quinto (que está en el Archivo de Sevilla) dada en Ocaña en nueve de Marzo de mil y quinientos y treinta y uno, en confirmacion de otra dada en Sevilla á seis de Mayo de mil y quinientos y veinte y seis á pedimento de Bernardino de Grimaldo, en que declara, que pues es hijodalgo de los de Génova y recibido por

natural en estos Reinos, le guarden, y hagan guardar todas las esenciones, preminencias, franquezas y libertades, y todas las otras cosas y cada una de ellas que se guardan y deben ser guardadas á los hombres hijosdalgo de estos Reinos y señorios sin ninguna falta, pues segun derecha justicia debe gozar della. En cuya confirmacion los linajes nobles extranjeros destes Reinos, que en este se han naturalizado viniendo en los antiguos tiempos á la guerra de los moros, y en los modernos avecindándose con casamientos, han sacado cartas ejecutorias conforme el fuero de España. Es esta casa Grimalda una de las veinte y ocho casas nobles de Génova, de cuya nobleza en el capitulo siguiente haré más particular memoria. Introdujo en Italia este nombre Romoaldo, Rey de los Longobardos cerca del año seiscientos del Señor, que siendo Duque de Benavento, por muerte de Ayperit su Rey, quitando á Barterit y Caperto, sus hijos, el reino se alzó con él é hizo Duque de Benavento á Romoaldo su hijo, cuyo ducado estuvo muchos años en esta nacion hasta el Duque Arigino, á quien el Emperador Carlo Magno, al pasar á Italia, confirmó el estado, cuyo hijo fué otro Grimaldo, que despues de la muerte de su padre le sucedió en el ducado, como escribe Pandulfo Colenurio, capitulos 7 y 8, libro 2.º El sepulcro del Conde Grimaldo pone mejor Ambrosio de Morales en el tercer tomo de su Historia de España, que agora ha sacado á luz, de cuyos papeles yo le habia habido, como dellos tambien, como he referido, me he aprovechado de lo bueno que en esta Historia hay. Y por no haber visto este libro hasta agora, no le he ido alegando.

CAPITULO CXXI.

DE LA NOBLEZA DE GÉNOVA Y DE LAS VEINTE Y OCHO FAMILIAS DELLA.

ESCRIBE Augustin Justiniano en su historia, que en el año de mil y quinientos y veinte y ocho redujo la Señoría de Génova la nobleza della á veinte y ocho casas y familias nobles en amistad y confederacion para su reformation, con órden que todas las demás casas nobles se incluyesen en estas veinte y ocho, usando de los apellidos dellas. Los nombres de las cuales por órden del a, b, c, son los siguientes:

Calva, cuyas armas son treinta y tres jaqueles de agedréz, diez y siete negros y diez y seis de plata.

Cattaña, un escudo de oro partido en faja, en lo alto media águila negra, que descubre cuello y alas, con corona negra y lengua roja, y en lo bajo tres fajas azules en campo de plata.

Centuriona, en campo de oro, una banda con perfiles negros, con veinte y seis escaques de plata y rojo, tres por ancho.

Cibo, un escudo en lo alto, en el tercio del en campo de plata una cruz roja que atraviesa todo el campo, y en lo bajo en campo rojo una banda con perfiles de oro con escaques de azul y plata, tres por ancho.

Cigala, en campo rojo, un águila imperial de plata coronada de oro.

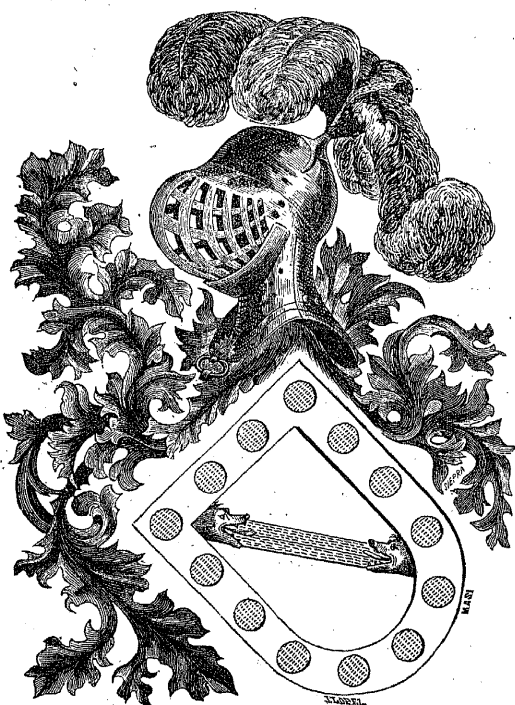
Doria, escudo partido por mitad en faja lo alto de oro y lo bajo de plata, y en todo él una águila imperial con corona en la cabeza de perfiles negros, lengua roja, alas y cabeza en campo de oro y lo demás en campo de plata (1).

Fiesca, tres bandas azules y tres de plata.

Fornara, tres fajas azules y otras tres rojas, que subiendo de abajo para arriba en el medio del escudo hacen todas ángulo con perfiles de oro.

RENDON.

(Pág. 419.)



Franquis, un escudo en lo alto, en la tercia parte del en campo de plata una cruz roja que abraza todo el campo y en lo bajo en campo rojo tres coronas reales de oro.

Gentil, en escudo azul cuatro jaqueles de oro.

Grilla, en escudo rojo una banda de oro, y en ella un grillo negro.

Grimalda, un escudo de lisonjas de plata y rojo.

(1) Los Dorias, famosos marinos. De este linaje fué el famoso Carmelita que representó tan señalado papel, con motivo de la reforma del Carmelo, que emprendió y llevó á cabo Santa Teresa de Jesús.

Imperial, en escudo de plata una barra de oro con perfiles negros, y en ella una águila negra imperial con corona negra y lengua roja.

Interiana, en campo negro un leon rampante de plata con corona de oro y lengua roja.

Justiniana, en el tercio alto del escudo en campo de oro media águila negra, cabeza y alas con corona negra y lengua roja, y en lo bajo del escudo en campo rojo castillo de plata.

Lercara, tres fajas rojas y tres de oro, la alta roja y la baja de oro.

VALDESPINO.

(Pág. 422.)



Lomelin, un escudo, lo alto rojo y lo bajo de oro, y el perfil negro que los divide haciendo un poco de arco.

Marin, en campo de plata tres ondas negras casi como veros.

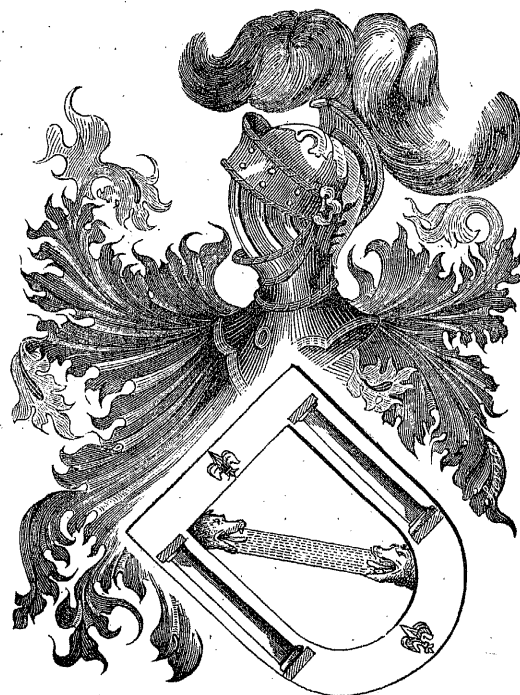
Negra, en el tercio alto del escudo campo rojo, y lo demás campo de plata con cuatro puntas del campo de plata, que se meten en el campo rojo y en el campo de plata tres lirios azules.

Negrona, tres bastones negros en campo de oro.

Palavisina, en el tercio alto del escudo en campo de oro en medio una cruz negra, y en los trozos de los lados en cada uno otra cruz, y en lo bajo del escudo en campo de oro cuatro jaqueles azules.

BOHORQUEZ.

(Pág. 421.)



VILLAQUIRÁN.

(Pág. 423.)



Pinela, en escudo rojo seis piñas de oro.

Prementoria, el escudo partido en faja, y en medio cinco lisonjas de plata, y lo alto del escudo rojo y lo bajo negro.

Salvago, en escudo de oro un circulo redondo negro, y dentro del un leon rampante de plata con lengua roja.

Sauli, en campo de plata una águila imperial roja con piés azules.

Spinola, en campo de oro una faja de jaqueles de plata y rojo, tres por ancho y sobre ella un lirio rojo.

Vivaldo, un escudo partido en faja, en lo alto en campo de plata media Águila negra con corona negra y lengua roja, y el escudo bajo partido por medio, la mano derecha en campo rojo y la contraria en campo de oro.

Uzodimare, en campo de plata tres ondas rojas.

De las cuales veinte y ocho casas hay gran memoria en los anales de los cónsules de la nacion de Génova, que en la ciudad de Sevilla ha habido desde su conquista. Cuya casa de consulado es en el fin de la calle de Génova de la misma ciudad, adonde cada año elegian dos cónsules de su nacion, á cuyo cargo estaba defender las causas generales. En los tiempos antiguos fué este consulado de mucha jurisdiccion con grandes privilegios de los Reyes, aunque de presente solo conservan este nombre. De las cuales en estos reynos hay hoy ilustres casas y mayorazgos. Porque de Octaviano Cataño (que casó en Sevilla en tiempo de el Rey D. Juan el segundo) descende en aquella ciudad gran nobleza de caballeros. De Adan Centurion (que fundó en el reyno de Córdoba la casa y marquesado de Estepa) es nieto el marqués D. Juan Centurion que hoy vive. En tiempo del Rey D. Enrique el tercero vivia en la ciudad de Sevilla Micer Francisco Imperial, poeta de los famosos de aquel tiempo, de quien hize memoria en la historia del gran Tamorlan. Dellas fué Bartolomé Gentil, cuyas obras en poesia en la lengua italiana se ven en el cancionero general. Y Luis Pagan Doria, cuya casa y mayorazgo es en la ciudad de Cartagena en el reino de Murcia. Y Otovon de Marin, que en tiempo de los Reyes Católicos vino á este reino, de quien descendió Donayno de Marin, que vivió en Córdoba. Y de la de Salvago ha quedado linaje de hijosdalgo en la ciudad de Sevilla.

Bartolomé de Negron, que (como consta por provision y certificacion de la Señoria de Génova y por la ejecutoria de su nobleza, que tienen sus descendientes en posesion y propiedad litigada en la Chancilleria Real de Granada) era pariente mayor varon de la familia Negrón. Pobló en Sevilla en tiempo del Rey D. Felipe el primero, cuyo hijo fué el licenciado Carlos de Negron, señor de la villa del Casar de Montalvir, del Consejo de Su Magestad y su fiscal en el Real Consejo de las Indias, y consultor de la Sancta Inquisicion de Sevilla. El cual de doña Ana de la Cueva su mujer hubo siete hijos. Al doctor Luciano de Negron, canónigo de la Sancta Iglesia de Sevilla y consultor de la Sancta Inquisicion, que así por su virtud como por la suavidad de su ingenio y letras es ornato de la ciudad de Sevilla su patria, siendo su casa acogida de todos los buenos ingenios. En la cual tiene

un insigne museo, habiendo recogido en él una famosísima librería, no tan solamente de sagradas letras y cánones, que profesa (en que ha mostrado la gran felicidad de sus estudios) mas de todo género de letras curiosas. Vése este museo adornado de excelentes pinturas de sanctos y retratos de hombres ilustres de mano de famosos pintores, juntadas con liberalísimo ánimo y curiosidad. Fray Ambrosio de Negron, rector del Colegio de Santo Tomás de Sevilla. Fray Hierónimo de Negron, de la orden de los Predicadores. Julio de Negron, señor de la villa del Casar de Montalvir, casado con doña Leonor Zapata Osorio, prima hermana del Conde de Barajas, Presidente de Castilla, hija de D. Francisco Zapata y de doña Juana Osorio. Camilo de Negron. Doña Inés de Negron, mujer de Alvaro de Figueroa Maldonado, del hábito de Santiago, oidor de Valladolid. Doña Luisa de Negron, mujer de D. Francisco de Vargas, del hábito de Santiago, de la boca de los Príncipes de Bohemia. De Polo Baptista Negron descende mucha nobleza en las ciudades de Xerez de la Frontera y Cádiz.

Don Hierónimo Pinelo, Maestrescuela de la Sancta Iglesia de Sevilla, dejó á la misma Sancta Iglesia una casa en Cal de Abades la más principal que la Iglesia tiene, donde se ve su nombre y armas. Y dotó á la capilla que está á la puerta del Lagarto con un sepulcro de mármol alto en la pared con su memoria y nombre, junto del qual está la imágen de Nuestra Señora de las Angustias, que resplandece con muchos milagros. Y de este linaje y apellido hay en la ciudad de Sevilla principales hijosdalgos.

De la familia de Spindola es descendiente Melchior Spindola, famoso caballero de Xerez de la Frontera por galan y estremado en la caballeria de la gineta, con grande estimacion de todos los señores del Andalucía.

Alteróse despues esta ley del año de mil y quinientos y veinte y ocho, en el año de mil y quinientos y setenta y seis. Porque las demás familias nobles, que en las veinte y ocho se habian consumido, no contentos con esta reformation, y de estar gastados sus apellidos en los agenos, pidieron á la señoria que esta confederacion se deshiziesse, y cada uno gozasse libremente de su apellido antiguo y de la nobleza y calidad que por él se le debiese, habiendo sido como fueron las suyas tan ilustres con grandes hazañas en gloria de la patria. De las cuales habian salido principes, señores y grandes que por sus valores merecieron casar con hijas de los Emperadores griegos, y en otras casas reales de la cristiandad, y era cosa indecente y rigorosa, pasar adelante aquella reformation. Principalmente constando por los libros y anales de aquella señoria haberse hallado las demás familias della en el año mil y quince en la conquista de Cerdeña y prision del Rey Moysayto. Y en el año de mil y ochenta y ocho en la guerra de Africa. Y desde el año de mil y noventa y siete en la conquista de toda la tierra santa con esclarecido y famosísimo nombre. Y en el año de mil y ciento y veinte en la guerra contra Pisanos. Y en el año de mil y ciento y cuarenta y seis en la conquista de Menorca. Y de allí adelante en todas las guerras navales que hubo en la cristiandad, siendo principes de la mar por muchos siglos con famoso nom-

bre y grande gloria. Y particularmente en los reinos de España en la conquista de Almería en el año de mil y ciento y cuarenta y siete, donde ganaron el vaso de la esmeralda que hoy tiene aquella señoría, aunque las historias de Génova refieren haberlo ganado en las guerras de Ultramar. Y en la conquista de Sevilla, en la cual se hallaron Micer Uberto, Manfredo, sobrino del Papa Inocencio quinto de la familia de Fiesca, y Si Gallardo, que en aquella ciudad fueron heredados por el Rey D. Alonso el Sábio en el año de mil y doscientos y cincuenta y tres, como consta por su repartimiento. Y en la conquista de Tarifa, donde Micer Benedicto Zacarias sirvió al Rey Don Sancho el Brabo de Castilla siendo Almirante mayor destes reinos, como se escribe en su historia en los capitulos 1, 29 y 30. Por lo cual le hizo merced del gran Puerto de Santa Maria, de quien descienden los caballeros deste apellido, que en la ciudad de Xerez de la Frontera tienen casa. Cuyas armas son en escudo de cuatro jaqueles el primero y último de oro, y los contrarios rojos.

Y Micer Egidio de Bocanegra, hermano del Duque de Génova, almirante mayor de Castilla en tiempo del Rey D. Alonso, último deste nombre, de quien se hace memoria en su Crónica en los capitulos 215 y 260, á quien el Rey hizo merced de la villa de la Palma, que en su memoria se llama de Micer Gilio, de quien descienden los Condes de Palma, que hoy se llaman de Puertocarrero. Cuyas armas eran un escudo acuartelado en traviesa, los dos lados rojos, y los dos de plata con cruz negra en lo alto del escudo.

Y Manuel Pizaño, que en este mismo tiempo fué almirante del Rey Don Alonso de Portugal, yerno deste mismo Rey, de quien se hace memoria en su Crónica en los capitulos 148, 344, 267 y 269. Cuyas armas son, en campo azul cinco lirios de oro sobre tres ondas azules y de plata.

Y D. Cristoval Colon, primer conquistador del nuevo mundo de las Indias, que como escribe Paulo Jovio en sus elogios, fué natural de Albizolo, cerca de Saona de aquesta Señoría, de quien desciende la casa del Duque de Veragua, Almirante de las Indias, y Marqués de Xamaica. Cuyas armas son un escudo en mantel, en el primero un castillo de oro en campo rojo, y en el segundo un leon rojo en campo de plata, y en lo bajo unas ondas de plata y azul con cinco islas de oro, con una letra que dice:

A Castilla y á Leon
nuevo mundo dió Colon (1).

Y los caballeros Adornos y Salucios, ilustres y principales en Xerez de la Frontera, á quien hoy hace famosa la gran doctrina y religion del maestro

(1) En gran parte corresponde la gloria de esta empresa á Doña Isabel la Católica, y los católicos españoles.

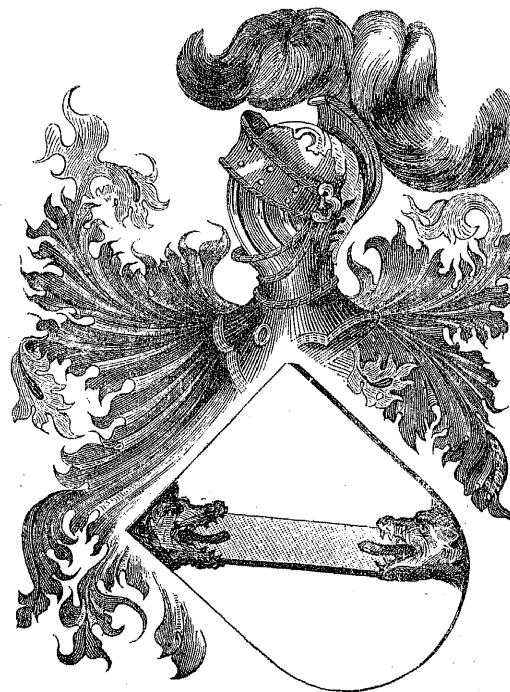
En el reciente monumento levantado en Génova á Cristóbal Colon, disimulan sus inscripciones la gloria que corresponde á España por este descubrimiento de la América, parte por las susceptibilidades del patriotismo, parte por los trabajos y desventuras de que se vió cercado el insigne genovés, blanco de la envidia y de las pasiones más bajas.

fray Agustin Salucio, de la orden de los predicadores. Son las armas de los Adornos en escudo de oro una banda de tres órdenes de jaqueles de plata y negro.

Y habiendo sido todos estos linajes de diferentes apellidos de las veinte y ocho casas, y otros muchos de que hay noticia en las historias, que no tan solamente en los cercanos años, mas tambien en los muy antiguos fueron electos para duques, potestades y cónsules, no habia lugar la dicha ley. Pues por ella se les habia abierto camino para perecer el nombre de aque-

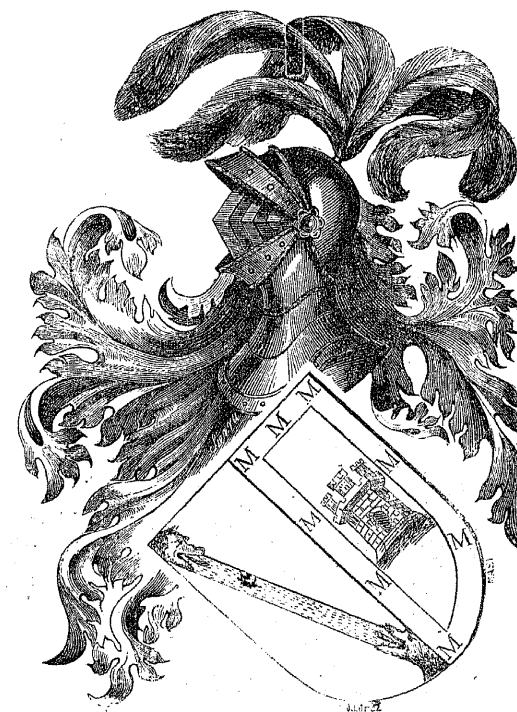
RUS.

(Pág. 423.)



SANTA MARINA.

(Pág. 425.)



llas grandes familias, que en los tiempos antiguos habiendo sido muy poderosas y perdidose su riqueza por diversos acaecimientos, por ser al presente ménos ricas, venian á perder lo que de antiguo tenían aqúistado y ganado. Y así en conformidad de esto la Señoría de Génova alteró la dicha ley mandando que las demás familias nobles pudiesen usar de sus apellidos antiguos, y de los honores y gracias que á cada una dellas pertenecia, dejando como dejaron las veinte y ocho casas unidas en sus privilegios y gracias.

CAPÍTULO CXXII.

DON PERO MUÑIZ DE GODOY, MAESTRE DE CALATRAVA Y SEÑOR DE XIMENA,
ES ADELANTADO MAYOR DE LA FRONTERA, Y RELACION DE SU LINAJE Y ARMAS.

AL tiempo que el Rey D. Enrique fué coronado en la ciudad de Búrgos, D. Pero Muñiz de Godoy (que habia sido Comendador de Caracuel) fué llamado por orden del Rey Maestre de Calatrava, siendo Maestre Don Diego Garcia de Padilla. Y así como tal Maestre es confirmador en el privilegio del Rey D. Enrique del año de mil y trescientos y sesenta y seis contenido en el capítulo III deste segundo libro. Muerto D. Garcia de Padilla, sucedió en el Maestrazgo D. Martin Lopez de Córdoba por parte del Rey D. Pedro, quedando vencedor en la batalla de Nágera. No obstante que D. Pedro Muñiz de Godoy se intitulaba Maestre en el Reyno de Aragon á donde muchos Comendadores de su orden le dieron la obediencia en el año de mil y trescientos y sesenta y cinco. Muerto el Rey D. Pedro, el Maestre D. Martin Lopez de Córdoba hizose fuerte en los Alcázares de la villa de Carmona, donde por orden del Rey el Maestre D. Pero Muñiz de Godoy le cercó y prendió en batalla, y por mandado de el Rey fué degollado. Hizole el Rey por esto merced á D. Pero Muñiz de Godoy de un gran donadio de tierra en la villa de Carmona por su carta fecha en el año de mil y trescientos y setenta y uno. En ella dice: es el mismo sitio donde desbarató y venció al traidor D. Martin Lopez que se decia Maestre de Calatrava. Y despues desto habiendo sido quince años Maestre de Calatrava en el año de mil y trescientos y ochenta y cuatro, fué electo Maestre de Santiago. Sirvió en la batalla de Aljubarrota, y murió despues desto de allí á un año en batalla con D. Nuño Alvarez Pereyra, Condestable de Portugal, y con D. Alvar Gomez Camello, prior de San Juan de aquel Reyno cerca de Valverde, como se lee en la historia del mismo Rey en el año séptimo, capítulo 18. Fué este Maestre hijo de Muño Fernandez de Godoy y de Doña Elvira Diaz Tafur, Señores del castillo de Montoro, como escribe Rades de Andrada en el capítulo 30 de Calatrava, y hubo en Doña Violante de Bocanegra, ántes que tomase el hábito, á frey Diego Muñiz de Godoy, Comendador de Malagon, que murió en Toro, como escribi en el capítulo 162 deste segundo libro. Y á Doña Inés Perez de Godoy, que casó con Fernan Alonso de Argote, Señor de Lucena y Espejo y alcalde mayor de Córdoba, de quien descende el Duque de Cardona, Marqués de Comares, como escribo en la segunda parte. Y á Doña Maria Garcia de Godoy, Señora de Ximena, que casó con Sancho Diaz de Torres, adelantado de Cazorla. Era á esta sazón Comendador de la Encomienda de Sanctiago deste reyno Juan Perez de Godoy, hermano deste Maestre, el cual casó á Rodrigo Alonso su hijo con Costanza Lopez de Narvaez, hija de Pero Lopez de Narvaez, Señor de las villas de Benacazon y Benarreduan, y de Teresa Rodriguez de Biedma, en la cual tuvo tres hijos:

A Juan Rodriguez de Godoy, á Rodrigo Alonso de Godoy y á Diego Perez de Godoy, de los cuales descenden los que deste apellido viven en la Ciudad de Baeza. Y á Leonor Ibañez de Biedma, que casó con Lope Sanchez de Valenzuela. Era Costanza Lopez de Narvaez casada antes con Pero Diaz de Quañerniga, Señor de Belmonte y Alcayde de la Peña de Martos y de Torres, de quien habia quedado viuda, y sin sucesion del primer matrimonio. Son las armas de los de Godoy quince jaqueles de azul y oro. Y traen su origen del nombre propio de Goydo, de quien hay memoria en el Conde D. Pedro, título cuarenta. Rodrigo Alonso de Godoy, hijo de Rodrigo Alonso, casó con Elvira Ruiz, hija de Pascuala, cuyos hijos (en el año de mil y cuatrocientos y diez y ocho) eran Gonzalo Rodriguez, y Rodrigo Alonso su hermano. En la segunda parte desta historia se hace particular memoria de los deste apellido, que hoy hay en la ciudad de Córdoba, donde este linaje ha sido y es ilustre y muy famoso.

CAPÍTULO CXXIII.

MEMORIA DESTOS TIEMPOS DE EL LINAJE DE LA CUEVA Y DE SUS CASAMIENTOS.

AL tiempo que Pero Gil con el poder del Rey de Granada vino sobre Ubeda, y la asoló, quedando los pocos que en ella estaban destruidos y robados, no se pudo en muchos tiempos hacer ni reparar la muralla de aquella ciudad. Y así parece por testamento de Isabel Hernandez y de Diego Hernandez de la Cueva su yerno, haber hecho cada uno dellos una manda para hacer la dicha muralla, que aunque para el tiempo presente parezca la cantidad poca, para aquél era tanta, que se podia con ella hacer un grande lienzo, como consta por la obra, que con ellos mandó hacer. Mandó Isabel Hernandez trescientos maravedis, para hacer y reparar el Adarve de delante de la Iglesia de Santa Marina hasta la Torre de los Zapateros. Y Diego Hernandez de la Cueva quinientos maravedis para otro lienzo con dos torres. Y así se halla en los libros de Cabildo haber mandado el Concejo de Ubeda cobrarlos á su mayordomo, y gastarlos al obrero, y no consta por los dichos libros de otra manda alguna, que otra persona hubiese hecho para la dicha obra, de donde se infiere la riqueza y calidad desta Señora y de su yerno. Era Isabel Hernandez mujer de Juan Sanchez de la Trapera, que fueron padres de Leonor Sanchez de la Trapera, que casó con Diego Hernandez de la Cueva. De la calidad del linaje destes Traperas se hace memoria en este libro, que en esta sazón era el más principal y poderoso de aquella ciudad. Y así de su nombre Diego Hernandez de la Cueva y Leonor Sanchez de la Trapera, llamaron al hijo mayor Juan Sanchez de la Cueva por su abuelo, y Diego Hernandez de la Cueva al hijo segundo por su padre.

Diego Hernandez de la Cueva, el hijo segundo, fué Regidor de Ubeda, y hay dél mucha memoria en los libros de Cabildo. Fué padre de Ruy Perez

de la Cueva, Regidor de Ubeda en tiempo del Rey D. Enrique el tercero, y D. Juan el segundo, de quien descienden los caballeros deste apellido que viven en Guadix, como parece por ejecutoria dada en la Chancillería Real de Granada, año de mil y quinientos y diez y seis.

Juan Sanchez de la Cueva, el hijo mayor Regidor de Ubeda, fué padre de Gil Martinez de la Cueva y de Leonor Sanchez de la Cueva, que casó con Juan Sanchez Salido, caballero de la Banda, hijo de Andrés Fernandez Salido, caballero de la misma orden.

Gil Martinez de la Cueva, Regidor de Ubeda, fué padre de D. Diego de la Cueva, vizconde de Güelma y Regidor de Ubeda.

Don Diego de la Cueva, vizconde de Güelma, casó con doña Mayor Alonso de Mercado, hija de Juan Alonso de Mercado y de Mari Sanchez de Molina, en quien tuvo hijos á D. Juan de la Cueva, señor de Solera. A D. Beltran de la Cueva, duque de Alburquerque. A D. Gutierre de la Cueva, Obispo de Palencia. A doña Maria de la Cueva, que casó con Dia Sanchez de Carbajal, señor de Xodar y Tovaruela. A Doña Leonor de la Cueva, que casó con Estévan de Villacreces, alcaide y veinticuatro de Xerez de la Frontera, el valeroso alcaide de Gibraltar, y otra hija que casó con el conde de Osorno. De todos los cuales en esta historia por sus tiempos se irán escribiendo las memorias que dellos se hallan. En estos tiempos era principal caballero en la ciudad de Molina Fernan Alvarez de la Cueva, natural de aquella ciudad y capitan de la gente de guerra della, del cual el Rey D. Pedro el cuarto de Aragon hacia mucha confianza, como se escribe en los Anales de Aragon en el libro décimo, capitulo catorce.

CAPÍTULO CXXIV.

MERCED QUE EL REY HACE Á PERO RUIZ DE TORRES, Y MEMORIA DE D. NICOLÁS, OBISPO DE LA CIUDAD DE JAEN.

FUÉ en estos tiempos muy señalado el valor de Pero Ruiz de Torres (1), caballero principal de Jaen en servicio del Rey D. Enrique siendo Alcaide de los Alcázares de Jaen y Ubeda en tiempo que el Rey de Granada destruyó estas ciudades, en la defensa de las cuales ganó mucha

(1) Este Pero Ruiz de Torres procede de aquel Pero Lopez de Torres, que *positivamente* fué de los treinta y tres caballeros que tomaron el Alcázar de Baeza. Decimos *positivamente*, porque con el trascurso del tiempo fué posible alterar la verdad de las cosas, entablando nuevas informaciones como las que denunció Argote de Molina en el capitulo X de este segundo libro. No hemos refutado las pretensiones de éstos ó de aquéllos, porque tendria visos de injuria. Ni fuera prudente privar de este honor á familias ilustres, que si no proceden en derecho de alguno de los treinta y tres caballeros que ganaron el Alcázar de Baeza, tendrán alguna cognacion con los linajes en que aquellos apellidos se ramificaron, y con razon se reputan por descendientes.

Bien será en este lugar hacer mencion de la Real carta de privilegio rodado que se mandó conservar en el archivo de la iglesia colegial del Alcázar de Baeza, con los nombres de los treinta y tres caballeros,

estimacion y opinion de esforzado caballero y muy leal á su principe, por lo qual el Rey D. Enrique le hizo merced de la renta de el Almotacrocía (1) de Jaen, y otras muchas cosas, de que hoy goza el Conde del Villar su descendiente, contenidas en un privilegio que dice asi:

«En el nombre del Padre, y del Hijo y del espiritu Sancto, tres personas y un solo Dios verdadero, que vive y regna por siempre jamás. Y de la bienaventurada Virgen gloriosa Sancta Maria su madre á quien nos tenemos por Señora é por abogada en todos nuestros fechos, é á honra é servicio de todos los Sanctos de la Corte celestial. El qual por la su piedad nos quiso ensalzar en defendimiento de los sus enemigos, é nos escogió por Iuez de su pueblo porque pudiessemos honrar, ensalzar y engrandecer los sus reynos, y los defender, mantener y gobernar en paz y justicia, é porque todas las cosas que Dios en este mundo fizó nacer, fenecen, quando él tiene por bien, é quanto la vida deste mundo cada vno á su tiempo, e curso sabido, e non finca otra cosa, que fin non haya salvo Dios, que nunca uvo comienzo, ni avra fin, e a semejanza del ordenó los Angeles de la corte celestial. E como quier que quiso, que oviessen comienzo, pero no que oviessen fin, mas que durassen para siempre, e assi como él es duradero, assi quiso que el su Reyno durasse por siempre, e por ende todos los Reyes se deben membrar de aquel Reyno, a donde an de yr á dar razon de lo que les dió en este mundo en encomienda, e porque reynava. Por lo qual son tenudos, de fazer limosna por el su amor, y aun porque pertenece al Estado de los Reyes y á la nobleza, de ennoblecer, honrar, é privilegiar á los sus vassallos, que bien é lealmente le sirven, heredandolos en sus Reynos. Por ende queremos, que sepan por este nuestro privilegio, los que agora son, e seran de aqui adelante, como nos Don Enrique, etc. Por fazer bien y merced a vos Pero Ruyz de Torres, nuestro vassallo, natural de la ciudad de Iaen, por muchos servicios e buenos e leales, que nos habedes fecho, e fazedes de cada dia, e por quanto afan e trabajo avedes passado por nuestro servicio, especialmente en defendimiento de los nuestros Alcazares de Iaen e Ubeda contra los ene-

por el órden siguiente: 1.º Sancho Martinez de Puelles. 2.º Diego Martinez de Puelles. 3.º Pero Pardo. 4.º Gil Martinez el Freire. 5.º D. Gil el Adalid. 6.º Johan Martinez. 7.º Albar Yañez el Adalid. 8.º Johan Dominguez. 9.º Pero Sanchez. 10. Johan Fernandez el Adalid. 11. Domingo Pascual. 12. Ibañez Estéban. 13. Sancho Martinez el Puerto. 14. Per Ibañez. 15. Martín Lopez, hijo de Diego Lopez. 16. Johan Perez. 17. D. Miguel de Fornos. 18. Pero Lopez de Baeza. 19. D. Bartolomé de Segura. 20. Pero Lopez de Torres. 21. Gil Perez. 22. Johan Manrique. 23. D. Aparicio de Fornos. 24. Johan Matheo. 25. Lope Garcia. 26. Pero Roig. 27. Roi Garcia Jurado. 28. Yeñego Lopez. 29. Domingo Melendez. 30. Per Ordoñez. 31. Martín Lopez de Ubeda. 32. Julian Perez. 33. Martín Dominguez.

Debió contribuir á la confusion de noticias y explica la buena fé con que muchos leen su propio apellido en el de alguno de los treinta y tres caballeros, el haberse concedido á diversos linajes, así de Navarra, como de Leon y Castilla, el uso de las aspas de oro en sus escudos y blasones. Ortun San de Salcedo no fué de los treinta y tres, pero todos los genealogistas lo incluyen en este número, y el cronista Pero Lopez de Ayala lo defiende á capa y espada. Los Pardos que hubo en este reino no vienen de Pero Pardo. Los Antolinez tienen probada su descendencia de Gil Perez. Donde se ve que la confusion nace de diversas causas.

(1) O Almotacrocía. Derecho sobre los tejidos de lana que se hacian ó vendian.

migos de la Fee, en tiempo cuando los dichos lugares fueron estruydos. E otro si, por la gran lealtad que siempre en vos fallamos, e por vos dar galardón de los dichos servicios, e que seades honrado, e valades mas vos e los que de vos vinieren, damos vos en donacion pura e no revocable por juro de heredad para agora e para siempre jamas, para vos e para vuestros, que de vos decendieren, que lo vuestro ovieren de aver e de heredar, todas las tiendas, que son en la ciudad de Iáen, asi de Tenderos como de Traperos, e de Especieros, e de Revendedores, e de Esparteros, e de Herreros, e de Zapateros, e todas las otras tiendas que a nos pertenezcan, e pertenecer deven, assi de vender pan, e azeyte, e todas las otras mercaderias que de derecho deven ser nuestras en qualquier manera, ó en qualquiera razon con la renta del Almotacraza, e con el portadgo de Mengibar, e de la Torre del Campo con todos los derechos, y penas, y viento, que son acostumbrados de dar, y pagar á nos, é á los Reyes nuestros antecessores onde nos venimos é á nos, etc. Dado en las Córtes de Toro á veynte y dos de Setiembre. Era de mil y quatrocientos y sessenta y nueve. Son Confirmadores el muy noble Infante D. Iuan, hijo del muy alto y muy noble, y muy poderoso é bienaventurado Señor el Rey D. Enrique primero heredero de Castilla y de Leon. D. Sancho, hermano del Rey, Conde de Alburquerque y Señor de Haro y de Ledesma. D. Alfonso Enriquez, hijo del muy noble y alto Rey D. Enrique, Conde de Noruena. D. Alfonso, hijo del Infante D. Pedro de Aragon, Marqués de Villena, Conde de Rivagorza y de Denia. D. Gomez, Arzobispo de Toledo y Primado de las Españas, Chanciller mayor del Rey. D. Ferrando, Arzobispo de Sevilla. D. Domingo, Obispo de Búrgos. D. Gutierrez, Obispo de Palencia. D. Roberto, Obispo de Calahorra. D. Pedro, Obispo de Osma. D. Juan, Obispo de Sigüenza. D. Bernabé, Obispo de Cuenca. Don Juan, Obispo de Segovia. D. Alfonso, Obispo de Avila. D. Fray Juan, Obispo de Plasencia. D. Andrés, Obispo de Córdova. D. Nicolás, Obispo de Iáen. D. Nicolás, Obispo de Cartagena. D. Fray Gonzalo, Obispo de Cadiz. Don Fernando Ozores, Maestre de la caballeria de la de Sanctiago. D. Pero Muñiz, Maestre de la órden de Calatrava. D. Ruy Diaz de la Vega, Maestre de Alcántara. Iuan Gonzalez Mexia, Prior de San Iuan. Pero Manrique, Adelantado mayor de Castilla. D. Beltran de Claquin, Duque de Molina y de Longavila y Señor de Vejar y de Magallon, vassallo del Rey. D. Iuan Ramirez de Arellano, Señor de los Cameros, vassallo del Rey. D. Pedro Boyl, Señor de Huete y de Boyl, vassallo del Rey. D. Iuan Martinez de Luna, vassallo del Rey. D. Iuan Alfonso de Haro. D. Iuan Rodriguez de Villalobos. D. Gonzalo Gomez de Assuero. D. Garcia Fernandez Manrique. D. Beltran de Guevara. D. Ferrando Alvarez, Señor de Valde Corneja y de Oropesa. D. Ferran Sanchez de Tovar, guarda mayor del Rey. D. Iuan Sanchez Manuel, Conde de Carrion, Adelantado mayor del Reyno de Murcia. D. Rodrigo, Arzobispo de Sevilla, Capellan mayor del Rey, Chanciller y Notario mayor de el Reyno de Leon. D. Fray Pedro, Obispo de Leon. D. Alfonso, Obispo de Oviedo. D. Martin, Obispo de Astor-

ga. D. Martin, Obispo de Zamora. D. Alfonso, Obispo de Ciudad-Rodrigo. D. Alfonso, Obispo de Salamanca, Notario mayor del Andalucia. D. Alfonso, Obispo de Cadiz. D. (falta el nombre), Obispo de Coria. D. Iuan, Obispo de Badajoz. D. Iuan, Obispo de Tuy. D. Pedro, Obispo de Mondoñedo. D. Alfonso, Obispo de Lugo. Pero Suarez de Quiñones, Adelantado mayor de tierra de Leon y de Asturias. Pero Ruyz Sarmiento, Adelantado mayor de Galicia. D. Pedro, sobrino del Rey, Conde de Trastamara. D. Iuan Alfonso de Guzman, Conde de Niebla. D. Pero Ponce de Leon, Señor de Marchena. D. Ramir Flores de Guzman. D. Gonzalo Nuñez de Guzman. D. Martin Ferrandez de Guzman. D. Gonzalo Fernandez, Señor de Aguilar. D. Alonso Ferrandez de Montemayor, Adelantado mayor de la Frontera. Iuan Nuñez de Villazan, Iusticia mayor de la casa del Rey. D. Micer Ambrosio Bocanegra, Almirante mayor de la Mar. Iuan Rodriguez de Torquemada, Notario mayor de Castilla. D. Diego Gomez de Toledo, Notario mayor del Reyno de Toledo. D. Pero Fernandez de Alcaráz, Notario mayor de el Rey de los privilegios Rodados lo mandé fazer por mandado del Rey, en el sexto año que el sobre dicho Rey D. Enrique regnó. Consta por este privilegio, que era D. Nicolás Obispo de Jaen, que sucedió al Obispo D. Andrés (1).

(1) Concluye este capítulo sin que Argote se acuerde de cumplir la promesa que hizo en el XI, de tratar en este lugar de Pero Lopez de Torres y su linaje. Daremos de él ámplia noticia.

En 1789 se ordenó en Jaen el *Testimonio auténtico*, que comprueba la genealogía de los Torres de Navarra y sube hasta el año 716 de nuestra era. Empieza en D. Garcia Ximenez, señor de Amezcua y Abarzuza, elegido por los nobles de su país como Rey y Señor, de ánimo esforzado y perito en cosas de guerra. Siguen esta línea el Rey D. Fortunio, D. Sancho Garcés, D. Gimeno Iñiguez, D. Iñigo Ximenez Arista, D. Garci Iñiguez, D. Fortunio, segundo Rey de este nombre, el Duque Fortunio, padre de Sancho Fortuniones de Torres, de quien los de Jaen descienden.

DEMOSTRACION. De este Sancho viene Diego de Torres, santiaguista, comendador de Aguilarejo, casado con Doña Elvira de Londoño. Hijo de éstos, Juan de Torres, dicho el *valeroso*; fué alcaide de Ponferrada y general de caballería. De su casamiento con Doña María de Alarcon vinieron Diego de Torres, camarero de los Reyes Católicos, Antonio, embajador de S. M. cerca del Rey cristianísimo, y Juan, santiaguista, capitán de la guardia de los Reyes Católicos. Del casamiento de Juan con Doña Inés de Mendoza, vinieron Diego de Torres, de la órden de San Juan de Jerusalem, Rodrigo, capitán y caudillo de una hueste contra los moros, y Fernando, que peleó en la cónquista de Granada. Este último casó con Doña María de Benavides, y su hijo Francisco Gabriel de Torres, que vivió en días del Emperador Carlos V, se halló en la batalla de Badajoz, y sacó la espada contra los comuneros de Castilla. Vencedor con los imperiales, casó con Doña Ana de Torres del Salto. Su hijo D. Fernando, que sirvió á su costa en Flandes, casó con Doña Francisca de la Serna, teniendo en ella á D. Gabriel de Torres, dado á las armas como sus nobles antepasados.

D. Gabriel de Torres del Salto fué otro de los hijos de D. Francisco Gabriel de Torres y Benavides; y como quiera que el D. Gabriel, veinticuatro de Sevilla, recibiese de su primo Gabriel de Torres Cobaleda por escritura de 11 de Febrero de 1615 la carta de privilegios que en 4 de Diciembre de 927 otorgó Don Garcia Sanchez, Rey de Navarra, y señor de la villa de Torres, á Sancho Fortuniones de Torres, nieto del Rey D. Fortunio, está clara la procedencia de los Torres de Navarra.

Lo dicho se confirma por otro *privilegio* de mercedes que otorgó el Rey San Fernando á Pero Lopez de Torres, que asimismo recibió por escritura Gabriel de Torres con otro de D. Alfonso XI á Iñigo Pérez de Torres, caballero de la *banda*, cuyos privilegios le sirvieron para obtener real declaratoria y confirmacion de los mismos en 23 de Setiembre de 1617, como descendiente de tan ilustre linaje, obteniendo de nuestros Reyes declaratorias y confirmaciones que he visto originales y expedidas con toda solemnidad y reiterados testimonios que obran en el archivo de los Torres de Navarra.

De Pero Lopez de Torres, á quien San Fernando otorgó carta de privilegios, descienden los Torres de Jaen, como dice Argote; tal fué el origen de los que se establecieron en este reino. Pero Lopez de Torres

CAPITULO CXXV.

SUCESION DE LA CASA DE LA GUARDIA EN EL LINAJE DE MEXÍA.

Don Lope Diaz de Baeza, rico hombre de Castilla, señor de la villa y castillo de la Guardia, hijo de D. Juan Ruiz de Baeza, de quien hice memoria en el capitulo 86 deste segundo libro, fué casado con Doña Urraca Alfonso de Córdoba, hija de Gonzalo Fernandez de Córdoba, señor de Aguilar y Montilla, y de Doña María Carrillo, su mujer. Siguió este caballero la opinion del Rey D. Pedro contra el Rey D. Enrique su hermano. Y en estas revueltas, quedando el Rey D. Enrique vencedor, hizo merced de la villa de la Guardia á Pero Ruiz de Torres, adelantado de Cazorla, que habia seguido su voz, desposeyendo de ella y de todo su estado á D. Lope Diaz de Baeza. El cual siendo favorecido de Gonzalo Fernandez de Córdoba, su suegro, que habia servido al Rey D. Enrique, se la restituyó, y perdió todo el Estado que tenia en Castilla, por haber el Rey hecho merced dél á otros caballeros.

fué *positivamente* uno de los famosos caballeros que tomaron el Alcázar de Baeza. De abolengo le venia á Pero Lopez la virtud de guerrear por la religion y la patria, pues su padre Gutierre, caudillo de los donceles, peleó en las Navas de Tolosa, Pero Lopez combatió como bueno en Andújar, Martos, Jódar, Loja, Priego, Baeza, Ubeda, Ecija, Marchena, Moron, Estepa, Luque, Porcuna, Ornachos, Jaen, y en la vega de Granada, y en el cerco de Carmona y de Sevilla, y vió rendidas las armas de los Reyes de Murcia y de Granada, que prometieron vasallaje al de Castilla; y mereció por sus insignes hechos que el santo Rey le otorgara privilegio de *heredamiento* en todas las villas y lugares que ilustró con sus hazañas.

Pero Lopez de Torres, hijo de Gutierre, tuvo por abuelos á Fortun Sanchez de Torres y Doña Estefanía, hija del vizconde D. Gaston, Señor de Zaragoza. Pero Lopez de Torres casó con Doña Dulce Arias de Monterroso. Fueron sus hijos Fernando Iniguez de Torres y Dia Sanchez de Torres. De este último vinieron el adelantado Sancho Diaz de Torres, y Pedro Ruiz de Torres, alguacil mayor de Jaen, alcaide de los Alcázares de Jaen y Ubeda, adelantado de Cazorla, que peleó contra los moros de Granada: por lo que D. Enrique II le otorgó mercedes de que disfrutaron el conde del Villar y su linaje. Otro Diaz Sanchez de Torres, alguacil mayor y alférez de Baeza, Gonzalo y Pedro Martinez de Torres, esforzado guerrero, el santiaguista D. Fernando de Torres y Doña Isabel de Torres continuaron el linaje. La Doña Isabel casó con D. Luis Gonzalez de Guzman, maestro de Calatrava, Señor de Andújar, y general en los reinos de Jaen y Córdoba. El Rey D. Enrique IV casó á Doña Teresa de Torres, hija de Carlos de Torres y nieta del adelantado mayor de Andalucía, con su gran privado Miguel Lucas de Iranzo, quien por la sola voluntad del Rey fué hecho caballero, y baron, y conde, y condestable en una mañana.

Doña María de Torres, señora del Villadomardo y de Escañuela, casó con D. Fernando de Portugal, comendador de Oreja en la órden de Santiago. Este D. Fernando era hijo de D. Dionís, Infante de Portugal, de quien procede el conde D. Fernando de Torres y Portugal, santiaguista, asistente de Sevilla, Virrey y capitán general del Perú. Su hijo D. Gerónimo de Torres, santiaguista, fué general de la Armada. De manera, que por el casamiento de Doña María de Torres, dama tan principal de Jaen, con D. Fernando de Portugal, se reflejaron en una misma familia los esplendores de los más antiguos señores de Navarra y de los modernos príncipes del reino lusitano.

Las armas de los Torres son cinco torres de oro en campo rojo, corona real en el escudo, con este lema: *Fiat pax in virtute tua et abundantia in turribus tuis.*

Los Torres Baylen, Torres de Soria y los Torres Mondragon, son ramas del mismo linaje. Preclara série de ilustres varones, principalmente señalados por su valor en la guerra, por su fidelidad á la religion, y por su amor á la patria; el ánimo se explaya recordando las pasadas glorias que van unidas á estos nombres, y las evoca con placer para que revivan en la historia, dándoles cabida en el *Nobiliario* de Argote de Molina, libro siempre curioso y de un interés perdurable.

No he visto testamento de D. Lope Diaz de Baeza, y así no puedo dar otra noticia, más de que en el Señorío de la Guardia parece haber sucedido Ruy Gonzalez Mexia por nueva merced del Rey D. Enrique, que dice así:

Don Enrique, etc. Por conocer de vos Ruy Gonzalez Mexia nuestro vasallo quanta lealtad e fianza en vos fallamos siempre desde que sodes nuestro vassallo, e en la nuestra merced e por quanto afan e trabajo ovistes, y tomastes en nuestro servicio en tanto que anduvimos fuera de los nuestros reynos de Castiella y de Leon, e para vos dar galardón de los dichos servi-

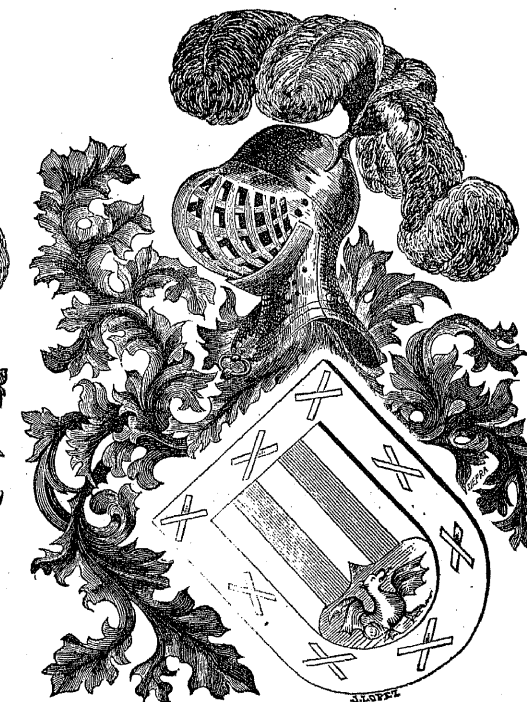
DON HUGO BELTRÁN.

(Pág. 425.)



CUEVA.

(Pág. 425.)



cios, e porque los de vuestro linaje, e aquellos de donde vos venides, sean más honrados, por esto e por vos facer bien y merced; por muchos e muy señalados servicios que nos avedes fecho e facedes de cada dia, e por vos honrar y heredar en los nuestros reynos, y para que seades más honrado e valades mas vos y los que del vuestro linaje decendieren, damos vos en pura y justa donacion, e non revocable por juro de heredad para agora e para siempre jamás para vos e para vuestros herederos, que lo vuestro ovieren de aver y heredar de derecho con testamento ó sin testamento, la nuestra villa de la Guardia, que es cerca de Jaen con su castillo. Dada en Búr-

gos a veynte dias de Mayo. Era de mil y quatrocientos y doce. En memoriales antiguos se hace relacion, que Ruy Gonzalez Mexia casó con hija de D. Lope Diaz de Baeza. Y que por ser este estado Varonia y no heredar hija, hizo el Rey D. Enrique nueva merced á Ruy Gonzalez Mexia. Este Ruy Gonzalez Mexia, por escritura en Jaen en ocho de Setiembre, era de mil y quatrocientos y catorce, hace concierto con los vecinos de Jaen que tenian arboledas, huertas y heredades en el rio de Guadaladalla, término de la Guardia, sobre el pleito que traia con ellos ante Fernan Perez, Alcalde del Adelantamiento, por D. Frey Pero Martinez de Godoy, Maestre de Calatrava, Adelantado mayor de la Frontera por el Rey, en que les pedia, que fuesen á echar los moros de la Guardia, y hiciesen fazendera, y pagasen portazgo. Eran los vecinos Adan Sanchez de Calde las Parias. Pedro Martinez Ojalvo. Juan Sanchez de Marcos. Juan Martin Cachiprieto. Alfonso Garcia de Pedro Cerezo. Juan Sanchez de Pero Vela. Fernan Lopez de Pancorbo. Domingo Ruiz Chamorro. Domingo Ruiz de Calbache. Fernan Martinez el Covo. Juan Ruiz de Paralera. Y testigos Pero Royz de Torres. Fernan Paez de Sotomayor. Y Lope Fernandez Alguacil, en este año. Sucedió en este Señorío Mari Garcia, Señora de la Guardia, la cual y Diego Gonzalez Mexia (que eran deudos en segundo grado) trajeron pleito sobre esta villa, pretendiendo Diego Gonzalez Mexia que era Varonia, y no heredaba hembra. Y por quitarse de pleito en el año de mil y trescientos y noventa y seis, se concertaron de casar con dispensacion y breve dado por D. Pedro, Cardenal del Titulo de San Pedro ad Vincula. Y fueron casados por D. Juan, Obispo de Córdoba, en cuyo sello se ve una Cruz de Calatrava. Fueron testigos de su parentesco Pedro Venegas, Alcalde mayor de Córdoba, Ruy Gutierrez de Porras, Alguacil mayor de Córdoba por Diego Fernandez de Córdoba, Mariscal y Señor de Vaena. Fernan Gonzalez Daza, Maestrescuela. Alfonso Ruiz de Armenta á San Salvador. La cual escritura está en el archivo del Marqués de la Guardia.

Diego Gonzalez Mexia y Mari Garcia tuvieron hijo á Ruy Gonzalez Mexia.

Ruy Gonzalez Mexia fué casado con Doña Mencia de Guzman, como escribe Rades de Andrada en el capitulo 37 de Sanctiago, y tuvieron una hija llamada Doña Inés Mexia de Guzman.

Doña Inés Mexia de Guzman, Señora de la Guardia (escribe el mismo autor), que casó con D. Gonzalo Mexia, hijo de D. Gonzalo Mexia, y nieto de D. Gonzalo Mexia, hijo de otro D. Gonzalo Mexia, Comendador de Segura, y de Doña Teresa Carrillo, su mujer, señora de la villa y castillo de Santa Eufemia, que hoy llaman Santofimia, hija de Pero Carrillo, de quien descenden los marqueses de la Guardia, de cuya sucesion se escribe en la segunda parte de esta historia. De la antigüedad de este linaje hice memoria en el capitulo 26 del libro segundo. De la cual fueron ilustradas las órdenes militares de España, particularmente la de Sanctiago. Donde demas del Maestre D. Gonzalo Mexia tuvo titulo de Maestre de la misma orden Ruy Gonzalez Mexia,

Comendador de Segura, que murió en el cerco de Lisboa, que por no haber tomado la posesion del Maestrazgo no le pone Rades en el Catálogo de los Maestres, como se lee en su historia en el capitulo 39. Y demas de los caballeros de este apellido, de que él hace memoria, que son muchos, en el capitulo 84 de este segundo libro hay noticia de D. Fernando Mexia, Comendador de Leon. Y de la orden de San Juan, fué Gran Prior de Castilla D. Juan Gonzalez Mexia, en el año de mil y trescientos y setenta y cinco. En Extremadura se ha conservado este linaje en grandes caballeros, de los cuales es D. Diego Mexia, conde de Uceda, y de estos son los de Ciudad-Real y de otros muchos lugares de España, donde tienen casas y mayorazgos.

CAPÍTULO CXXVI.

DE FREY DIEGO PEREZ DE BAEZA, COMENDADOR DE MARTOS, Y SUCESION EN UBEDA DE LOS BAEZAS.

SUCEDIÓ en la encomienda de Martos á Pero Giron frey Diego Perez de Baeza, como escribe Rades de Andrada en el capitulo 28. Era este caballero descendiente de los señores de la Guardia, de los cuales D. Lope Ruiz de Baeza tuvo por hermano á Sancho Ruiz de Baeza, de quien hice memoria en el capitulo 86 de este segundo libro. Este, segun memorias y probanzas antiguas, fué padre de Pero Ruiz de Baeza, Comendador de Bedmar, y Pero Ruiz de Baeza tuvo por hijo á este Diego Perez de Baeza, Comendador de Martos. Y á otro Pero Ruiz de Baeza, que fué padre de Miguel Ruiz de Baeza, que moraba en Baeza, donde mató á Pero Diaz de Navarrete, el Adelantado, y de alli pasó á Ximena, y despues á Ubeda, y tuvo por hijo á Anton Ruiz de Baeza. Este Anton Ruiz fué casado dos veces, la primera con Blanca Alonso de Raya, hija de Fernando Martinez de Raya, señor de Solera, en quien hubo á Juan Alonso de Baeza, y á Diego Fernandez de Baeza, Comendador de Sanctiago, y á Constanza Alonso de Baeza, y á Sebastian de Baeza, y á Francisco de Baeza. Y á estos dos últimos mataron en la puente de Ubeda, queriéndola ellos ganar á los de la Cueva. Segunda vez casó con Maria Alonso de Mercado, en quien tuvo á Fernando de Baeza, y á Jorge de Baeza, Comendador de Calatrava, y á Iñigo Lopez de Baeza, y á Pero Ruiz de Baeza, de quien descenden los de este apellido en la ciudad de Ubeda. De los cuales es Anton Ruiz de Baeza. Pero Ruiz de Baeza, el Comendador de Bedmar, que era mayorazgo de este linaje, tuvo una hija llamada Constanza de Baeza, la cual casó en Córdoba con D. Antonio de Córdoba, hijo de Fernando, veinticuatro, el Comendador. Hoy posee Juan Carrillo Venegas de Carvajal su mayorazgo y el derecho que tiene sobre las carnicerías de Ubeda por lo que le sirvió cuando deceró á Jaen. Era, á esta sazón, Comendador de Sabiote frey Rodrigo Alonso de los Rios, al cual sucedió frey Gomez Martinez Hardillero, y Comendador de Bivoras frey Fernando Ruiz Tafur. Suces-

dióle á frey Diego Perez de Baeza en la encomienda de Martos, frey Fernando Garcia de la Fuente.

CAPÍTULO CXXVII.

MERCED QUE EL REY HIZO Á MEN RODRIGUEZ DE BENAVIDES DE LA VILLA DE SANTISTEBAN DEL PUERTO.

Por la resistencia que Men Rodriguez de Benavides, caudillo mayor del Obispado de Jaen, hizo al Rey de Granada y á Pero Gil cuando pusieron cerco sobre las ciudades de Jaen, Ubeda y Córdoba, y por haberse hallado con el Rey D. Enrique en la batalla que con ellos hubo cerca de Montiel, le hizo el Rey merced de la villa de Santisteban del Puerto por su privilegio rodado, dado en Toro en veinte y nueve de Setiembre, era de mil y cuatrocientos y nueve, que dice así:

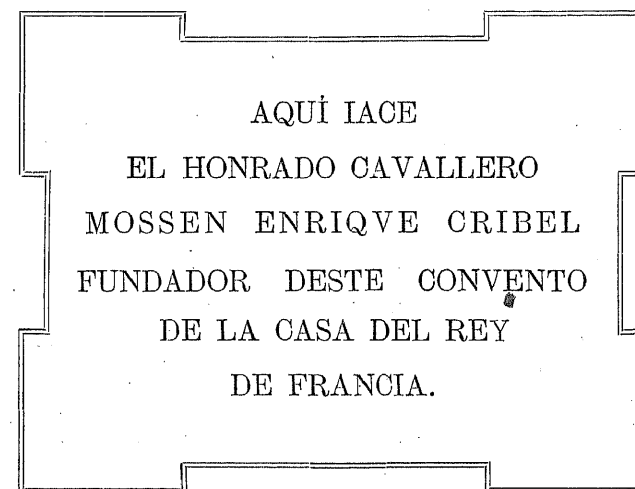
«Don Enrique, etc. Por conocer de vos Men Rodriguez de Benavides, nuestro vassallo y caudillo mayor del Obispado de Jaen, quanta lealtad en vos fallamos, de fianza que en vos fezimos, e por quanto afan ovistes, e aviedes tomado por nuestro servicio. E otro si por quanto defendistes de los moros los castillos de Jaen, e el Alcázar de Ubeda, e los guardastes para nuestro servicio. E porque vos acertastes en Cordova, quando vinieron hy Pero Gil y el Rey de Granada, e la ayudastes a defender para nuestro servicio. E otro si porque vos acaecistes con nusco en la batalla que ovimos cerca de Montiel con el dicho Pero Gil e con los moros, e los vencimos con la ayuda de Dios. E por vos dar dello galardón, y por vos fazer bien y merced por muchos, buenos y leales servicios e granados, que nos fezistes de cada dia, porque vos e los de vuestro linage valades mas, e seades honrados, e ayades con que nos podades mejor servir, e finque en remembranza, para otros que lo supieren, e lo oyeren. E aviendo voluntad de vos heredar en los nuestros reynos, damos vos por donacion por juro de heredad para siempre jamas para vos e para los que de vuestro linage vinieren la nuestra villa de Santisteban del Puerto con sus castillos, e con sus aldeas, e con sus terminos, etc.»

CAPÍTULO CXXVIII.

CASAMIENTO DE LUIS MENDEZ DE SOTOMAYOR, SEÑOR DEL CARPIO, BEDMAR Y XODAR, CON CATALINA SANCHEZ DE VILLODRE, Y MEMORIA DE MOSSEN ENRIQUE CRIBELO.

Luis Mendez de Sotomayor, señor del Carpio, Bedmar y Xodar casó en Alcaráz con Catalina Sanchez de Villodre, hija de Garci Fernandez de Villodre y de Doña Inés de Villena. Este es á quien llama D. Pero Lopez de Ayala, en la historia del Rey D. Pedro, Gutierrez Fernandez de

Villodre, que fué preso por el Rey D. Enrique en el castillo de Montiel. Era Catalina Sanchez hermana de Elvira Sanchez de Villodre, que casó con Mossen Enrique Cribel, señor de Pinilla, lugar junto á Alcaráz, caballero italiano, de la casa que hoy es de los condes Cribelos, á quien la Crónica del Rey D. Juan el segundo, en el capitulo quinto del libro segundo llama Don Enrique el Bel, por error del que la trasladó. Y así se halla su nombre en su sepulcro alto de mármol en la iglesia de Santo Domingo de Alcaráz de la orden de los predicadores que él fundó, á la mano derecha, con esta inscripcion:



Vense allí sus armas, que son un escudo el campo blanco sembrado de armiños, y por medio una faja roja. Su mujer fundó el Monasterio de Monjas de Sancti Spiritus de Alcaráz, donde yace.

Era Doña Inés de Villena muger de Garci Fernandez de Villodre, hija de D. Juan Sanchez Manuel, hijo de D. Sancho Manuel, hijo bastardo de Don Juan Manuel, hijo del infante D. Manuel y nieto del Santo Rey D. Fernando, cuyo sepulcro de D. Juan Sanchez es la capilla mayor de la iglesia mayor de Alcaráz que él edificó, en la cual se ven las armas de Manueles.

Hácese por el aniversario perpetuo la vigilia y dia de San Felipe y Santiago. Asisten á esta fiesta todos los clérigos y beneficiados de Alcaráz y su término: Pónese su túmulo alto con Estoque y Corona real, y hácenle las obsequias con procesion general. La cual dotó con heredamientos, que hoy rentan tres cuentos de maravedis cada año, de que goza la Mesa capitular de la iglesia de Alcaráz.

Las armas de Elvira Sanchez de Villodre su mujer, son en campo rojo nueve fajas de plata de tres en tres por orden. Es este linaje de los muy antiguos de Castilla, del cual en el libro de el Becerro hay gran memoria. Y en el repartimiento de Sevilla del año de mil y doscientos y cincuenta y tres,

donde fué Ruy Garcia de Villodre uno de los doscientos caballeros hijosdalgo que en ella fueron heredados.

Vendió este Luis Mendez á Xodar al Condestable D. Ruy Lopez de Dávalos, y tuvo en Catalina Sanchez de Villodre su mujer, como consta por escritura fecha en catorce de Junio de mil y trescientos y noventa y cinco, hijos á Garci Mendez de Sotomayor, Señor de el Carpio, á Gomez Alfonso, Guiomar y María. Y era en este tiempo Garci Mendez mayor de veinte y cinco años, y los demás menores, y era ya muerto Luis Mendez su padre.

Garci Mendez de Sotomayor, hijo de Luis Mendez, no he podido averiguar con quién haya sido casado (1). Consta por una carta del Rey D. Juan el Segundo dada en Madrid á veinte y ocho de Marzo de mil y cuatrocientos y treinta y cinco, que le manda, que entre con toda la gente que pudiere en tierra de moros con el Maestre D. Gutierre de Sotomayor, y le manda pagar por ella la ida, estada y vuelta. Este fué padre de Luis Mendez de Sotomayor, Señor del Carpio, y de Gomez de Sotomayor. Luis Mendez casó con Doña Maria de Solier, hermana del Alcayde de los Donzeles, en quien hubo á Doña Beatriz de Sotomayor, hija única heredera del Carpio (2).

Deste caballero Luis Mendez de Sotomayor hay memoria en una escritura fecha en Alcaráz en veinte y seis de Setiembre, año de mil y cuatrocientos y cincuenta y seis, ante Alonso Diaz de Montoro, escribano público. Por la cual Rodrigo de Pareja, Alcayde de Pinilla, criado del dicho Luis Mendez de Sotomayor, Señor del Carpio, compra la dehesa y tierras del Cubillo en Alcaráz de Mari Lopez, mujer de Pascual Garcia Romero, y de Juan de Claramonte, Alonso Sanchez Cepillo, y Bartolomé Sanchez de las Cudiras, Diego Lopez de Arcayos. Y era lo principal de ella de Maria Sanchez, mujer de Gonzalo Guerrero, cuyos hijos eran el Bachiller Juan Martinez Guerrero, y Leonor Guerrero.

Gomez de Sotomayor casó con Doña Urraca Cabeza de Vaca, hermana de D. Pero Nuñez Vaca, Maestresala del Rey Católico, caballero aragonés, llamado por otro nombre Mosen Pero Vaca. El cual por escritura fecha en Zaragoza en ocho de Enero de mil y cuatrocientos y ochenta y siete, tenia diez mil sueldos anales sobre la comunidad y aldeas de Teruel, concedidos por el Rey D. Juan de Aragon, difunto, y por el Rey Católico confirmados. Testigos de la escritura, Pero Monterde, tesorero del Arzobispo; Domingo Ariño, su capellan; Sancho de Cutrio, su camarero; Fernando de Gamboa, su criado; Rodrigo de Mercado, criado de D. Pero Vaca, expedida ante Jacobo Carnoy, notario. Eran suyas en Zaragoza las casas que llaman de Mosen Pero Vaca, y hoy son de un hijo del duque de Villahermosa. Hizo su testamento en Zaragoza, en cuatro de Setiembre, año de mil y cuatrocientos y ochenta y seis.

(1) «Fué casado con Doña Maria Fernandez de Figueroa, hija del Maestre.» Anotacion marginal del ejemplar que existe en la Universidad de Valencia.

(2) «Doña Beatriz casó con D. Diego Lopez de Haro, de quien vienen los marqueses del Carpio.» Anotacion marginal del ejemplar que posee el Excmo. Sr. Conde de Humanes.

Dejó por albaceas á D. Alonso de Aragon, Arzobispo de Zaragoza, á D. Juan de Gamboa, D. Juan de Exea, D. Anton Pastor. Tuvo en esta señora hijos, á Pero Vaca, y á Alfonso Mendez de Sotomayor, y á Gomez Mendez de Sotomayor, que está sepultado en Sevilla en la capilla mayor del Monasterio de Nuestra Señora del Cármen. No dejó sucesion y fué suyo el Donadio de Paragon de la villa de Utrera.

Pero Vaca de Sotomayor, hijo de Luis Mendez de Sotomayor, fué Maestresala del Rey Católico, Comendador de Alpajes, de la orden de Sanctiago, Corregidor de Cuenca y del marquesado de Villena, Capitan de una de las compañías del Reyno de cien caballos ligeros. Tuvo á su cargo ciento y sesenta hombres de armas de los partidos de Avila y Hontiveros, cuando la guerra de Africa, por cédula del Rey, dada en Valladolid á veinte y uno de Marzo de mil y trescientos y nueve, refrendada de Hugo de Urries. Fué casado con Doña Aldara Osorio, y dióle el Rey con ella en dote cien mil maravedis de juro sobre las rentas de Alcaráz, y tuvo en ella á Diego Vaca de Sotomayor.

Don Diego Vaca de Sotomayor sirvió al Emperador en Alemania y Italia en las jornadas de su tiempo. Hizole el Rey D. Felipe Nuestro Señor merced por su privilegio en Madrid en treinta y uno de Enero de mil y quinientos y sesenta y dos, por sus servicios, de los diez mil sueldos que Mosen Pero Vaca tenia en el reino de Aragon. Y en la merced dice: Por sus servicios fechos en Italia y Alemania. Fué casado con Doña Maria de Benavides, hija de D. Francisco de Benavides tercero conde de Santistevan del Puerto y de la condesa Doña Maria Carrillo, su mujer, en quien tiene hijos á D. Diego Vaca de Sotomayor, D. Francisco de Benavides é dos hijas.

Don Diego Vaca de Sotomayor casó en Xerez con hija de D. Pero Vaca Cabeza de Vaca y de Doña Francisca Ponce de Leon, hija de D. Francisco Ponce de Leon, hermano legitimo de D. Rodrigo Ponce de Leon, duque de Arcos.

Del linaje de Cabeza de Vaca hice memoria en el capitulo 37 del libro primero. Y en conformidad de lo que allí escribi, no estoy satisfecho del principio de este linaje, que escribe el cronista Gonzalo Fernandez de Oviedo, antes tengo por cierto, que los deste apellido sean del linaje de Cisneros por la similitud de las armas, que son jaqueles de oro y rojo y por el sobrenombre de Ruiz usado en los de Cisneros. Y que el apellido usaron por el lugar de Cabeza de la Vaca, donde fueron heredados, que como allí escribi, ya en los tiempos del Rey D. Fernando el Santo, era grande la calidad destes caballeros. Y en tiempo del Rey D. Alonso el Onceno, eran de mucho Estado y vasallos como consta por el libro del Becerro. Y destes fué D. Pero Fernandez Cabeza de Vaca, Maestre de Santiago.

Hay en Galicia muchas casas del linaje de Sotomayor, que unas tienen el patronimico de Alvarez, otras de Mendez, otras de Yañez y Gomez, y algunas mezclado este con otros apellidos. El señor de la Casa de Sotomayor, que es el solar principal de los deste apellido, es D. Pedro de Sotoma-

yor, Castellano de San Gian, hijo de Doña Teresa de Sotomayor y de Don Fernando de Andrade, hijo natural del Conde D. Fernando de Andrade. La dicha Doña Teresa de Sotomayor fué hija de D. Pedro de Sotomayor y de Doña Urraca de Moscoso, hija de D. Rodrigo de Moscoso, Conde de Altamira. Fué el dicho D. Pedro hijo de D. Alvaro de Sotomayor y de Doña Inés Enriquez de Monroy. Y el dicho D. Alvaro fué hijo de Pero Alvarez de Sotomayor, Señor de la Casa de Sotomayor y Conde de Camiña y de Doña Teresa de Tavara su mujer, y nieto de Hernan Yañez de Sotomayor, y viznieto de Peralvarez de Sotomayor el Bueno, y tercer nieto de

CERDA.

(Pág. 429.)



Hernan Yañez de Sotomayor, en quien yo acabé la genealogia de Alonso Paez de Sotomayor, primer hijo de Payo Gomez Sorred de Sotomayor, primero de este tronco, en el capitulo 4.º del libro 2.º (1)

(1) Este conde de la Camiña, á más de D. Alvaro, hijo mayor, tuvo á D. Diego, D. Hernando, Don Alonso, D. Cristoval, Doña Constanza y Doña Mayor. El D. Alonso de Sotomayor tuvo de su mujer Doña Inés Enriquez de Montenegro, á más del D. Pedro que aquí dice, á Doña Francisca, mujer de García Sarmiento, y á Doña Ana, mujer de Lope de Montenegro y á Doña Teresa. Anotacion marginal del ejemplar que posee el Excmo. Sr. Conde de Humanes.

ACUÑA.

(Pág. 430.)



Tuvo el dicho Conde de Camiña de la dicha Doña Teresa de Tavara, su mujer, á otros hijos, especialmente á D. Diego de Sotomayor, padre de D. Rodrigo de Sotomayor, que casó con Doña Margarida Dabreu, hija del caballero de Araujo, en quien hubo á Doña Isabel de Sotomayor. La cual casó con Francisco Feyjoo, Señor del Vilar de Caas, y deste matrimonio hubieron hijos á Luis Dabreu Feyjoo de Sotomayor, Señor del Vilar de Caas, y á Doña Paula de Sotomayor, que casó con Alonso Lopez de Somoza, del cual matrimonio nació el Doctor Garci Alvarez de Sotomayor (Crucifero y Letrado de Cámara del ilustrisimo D. Rodrigo de Castro, Cardenal de Sevilla) Caballero mancebo, famoso jurisconsulto, *in utroque iure*, y de excelente ingenio y muy general en todo género de letras curiosas.

De la genealogia de los Condes de Belalcázar y Señores de Alconchel escribo en la tercera parte desta historia. Y dejado aparte lo que referi en el capitulo 4.º del libro 2.º, que escribe el autor de la Historia de Galicia del origen desta casa y apellido como cosa sin fundamento. Y lo que escribe Pero Hieronimo de Aponte, cuya denominacion no me agrada, lo cierto deste apellido es, haberle usado del nombre de la misma casa de Sotomayor, de que han sido y son hoy Señores los deste linage.

CAPÍTULO CXXIX.

DE D. RUY GONZALEZ CHACON, COMENDADOR MAYOR DE CASTILLA, DE LA ÓRDEN DE SANCTIAGO, Y DE EL COMENDADOR DOMINGO HERNANDEZ CHACON, SU HERMANO, Y DE SU LINAGE Y ARMAS.

AL tiempo que reinaba el Rey D. Pedro era D. Ruy Gonzalez Chacon, Comendador mayor de Castilla, de la orden de Sanctiago. El cual se halló con el Maestre D. Fadrique, hermano de el Rey, cuando por su mandado fué muerto en el Alcázar de Sevilla. Y el Rey D. Pedro, teniendo ódio á este caballero, siguiendo su natural inclinacion, le despojó de su dignidad y encomienda, como hizo á otros Señores del Reyno.

Era hermano del Comendador mayor Domingo Hernandez Chacon, Comendador de Torres del Campo de Montiel, de la misma orden de Sanctiago. El cual casó en Baeza con Mari Ruyz de Narvaez, y tuvo en ella á Domingo Hernandez Chacon, de quien hay memoria, en diez y siete de Febrero de mil y treientos y noventa y siete, en escrituras de el archivo de aquella Ciudad. Este dejó hijos á Benito Sanchez Chacon, que vivió en Baeza, y á Gonzalo Chacon (1), que fué primer Alguacil mayor de Antequera, á quien proveyó

(1) Léase «D. Francisco Chacon, Señor de Casarrubios y Arroyomolinos, Alcaide de los Alcázares y Zimborio de Avila», segun Ortiz de Zúñiga en los Anales, tomo V, lib. XVIII, el cual añade: «Está así nombrado en la piedra del corredor del Cabildo que se acabó en su tiempo, en el año de 1564 (que advierto porque D. Gonzalo Argote de Molina, en la *Nobleza del Andalucía*, le nombra D. Gonzalo Chacon)».

en aquel oficio el Infante D. Fernando, que la conquistó, por dejarle en compañía de Rodrigo de Narvaez, su primo, que quedó por Alcaide y Capitan general de aquella Ciudad. Fué casado este caballero con Beatriz Rodriguez de Molina, natural de Ubeda, y está sepultado en la Iglesia del Castillo de Antequera, junto al Sagrario, y hizo á su costa la Torre del Cerro de el Obispo para la guardia de aquella Ciudad, que agora es una hermita. De el cual decienden los caballeros de este apellido, que moran en Antequera.

Benito Sanchez Chacon fué padre de Alonso Sanchez Chacon, Canónigo de Baeza, y de Gonzalo Chacon, de quien deciende Alonso Sanchez Chacon, caballero mayorazgo de este linaje en aquella Ciudad. Son deudos muy cercanos del Marqués de los Velez. Y así parece por escritura que este Gonzalo Chacon fué enviado á llamar por D. Juan Chacon, Adelantado de Murcia, sobre la Encomienda de Caravaca. Es su entierro en la Ciudad de Ubeda la Capilla mayor de la Iglesia de San Isidoro. Del cual linage es fray Alonso Chacon, natural de Baeza, de quien hice memoria en esta historia.

El origen de este linage es en el Reino de Navarra la casa de Tacaon, ilustre y muy conocida en aquel Reyno, como escribe Rades de Andrada en la Historia de las Órdenes. Y sus armas son en escudo á cuartel en el primero y último, en cada uno un lobo negro en campo de plata, y en los otros dos cuarteles, en cada uno, un lirio de oro en campo azul, como se ven en los corredores de las Casas del Cabildo de Sevilla y en el Alhóndiga y puertas de Xerez y Macarena de la misma Ciudad, que siendo Assistente de ella mandó hacer D. Gonzalo Chacon, Señor de las villas de Casarrubios y Arroyo de Molinos, Alcaide de los Alcázares y Zimborio de Avila, cuya casa hoy conserva la hacienda, nombre y armas de este linage.

Vinieron de Navarra á Castilla á la guerra de los moros, y poblaron en la villa de Ocaña, de cuyo linage y casa salieron grandes caballeros, como se hace memoria en la tercera parte de esta historia. De ellos fué D. Gonzalo Chacon, gran privado de los Reyes Católicos, por quien se dijo: Cárdenas y el Cardenal, y Chacon y fray Mortero traen la corte al retortero. Cuyo hijo fué D. Juan Chacon, Mayordomo mayor de la católica Reina Doña Isabel, que casó con Doña Luisa Fajardo, heredera del marquesado de los Velez, y adelantamiento de Murcia, en quien hubo á D. Pedro Fajardo, primer Marqués de los Velez, y Adelantado del Reyno de Murcia. A D. Gonzalo Chacon, que le sucedió en el Señorío de la villa de Casarrubios del Monte, y Arroyo Molinos. Y á D. Fernando Chacon, Comendador de Aranjuez. Y á Doña Isabel, Condesa de Paredes. Y á Doña Leonor Chacon, que casó con D. Juan Pacheco, señor de la Puebla de Montalban.

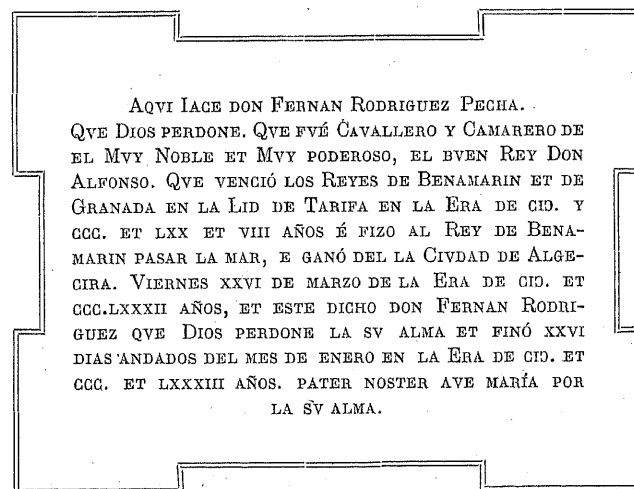
Fué este Gonzalo Chacon hijo del famoso caballero Gonzalo de Chacon, Alguacil mayor de D. Alvaro de Luna, Condestable de Castilla, y Maestre de Sanctiago, y su gran privado, de quien hace memoria la crónica del Rey D. Juan el segundo. Y más en particular la crónica del mismo Condestable. El cual en presencia del mismo Rey, y en su defensa y servicio en la puente del Castillo de Palenzuela, de una cuchillada mató á cuatro de los

contrarios. Porque hiriendo el primero, y aquél tropezando en otro y los dos en otros dos, cayeron todos cuatro en el rio, donde se ahogaron, como se lee en la crónica del mismo Rey al capitulo 127.

CAPITULO CXXX.

DE D. ALONSO PECHA, OBISPO DE JAEN, Y DE SU LINAGE Y ARMAS.

EN el año de mil y trescientos y setenta y seis, por muerte de D. Nicolás, Obispo de Jaen, de quien hice memoria en el capitulo 124, fué electo Obispo de Jaen D. Alonso Pecha, de quien hace memoria Esteban de Garivay y Camalloora en el capitulo 5.º del libro 15.º Era este Obispo hijo de Fernan Rodriguez Pecha, Camarero Mayor del Rey D. Alonso el oncenno, de nacion italiano, natural de la ciudad de Sena, de la familia y linage de Pechi (que aún dura en aquella ciudad) hoy famoso por la hermosa Porcia Pechi, celebrada de los poetas de este tiempo, y particularmente del escogido ingenio de Francisco Figueroa, cuya significacion de apellido en nuestro castellano es lo mismo que Abeja. Trajo consigo á este caballero de Italia el Infante D. Enrique, cuando estuvo preso en el reino de Nápoles, y heredólo en la ciudad de Toro. Y de allí pasó á Guadalajara, donde está sepultado en la iglesia de Sanctiago, en una capilla que llaman de la Trinidad. En medio de la cual en el suelo está una gran losa llana de bronce de casi un palmo en alto, y tiene grabada muy costosamente la figura de un hombre armado, y alrededor de letras que dicen así:

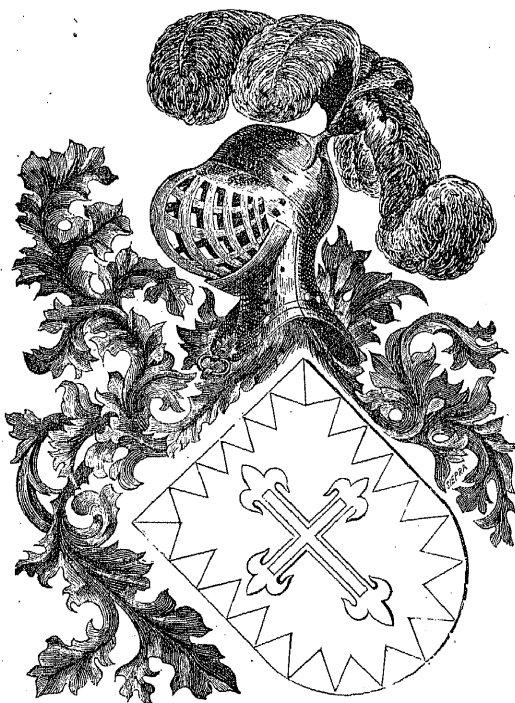


Allí se ve un escudo de sus armas, que son una abeja. La cual trae azul en campo de oro por alusion del mismo nombre.

Fué casado D. Fernan Rodriguez Pecha con Elvira Martinez, camarera mayor de la Reina Doña Maria, mujer del mismo Rey D. Alonso. En la cual tuvo hijos á D. Alonso Pecha, que (como consta de una particion hecha entre Elvira Martinez y sus hijos) era Obispo de Jaen. A Doña Mayor Fernandez Pecha, que casó con Arias Gonzalez de Valdés, señor de Veleña y del lugar del Atanzon, madre de Men Rodriguez de Valdés, señor de Veleña. El cual casó con Mencía Hernandez, hija de Yñigo Lopez y de Teresa Gonzalez, y tuvo en ella hijos á Yñigo, y Fernando, y Pedro, y Arias, y Beatriz, se-

SOLIER.

(Pág. 430.)



NIÑO.

(Pág. 430.)

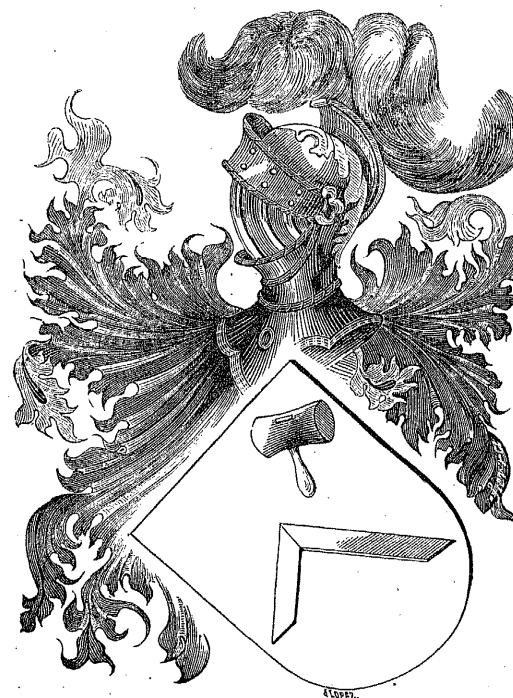


ñora de la casa de Meco, como consta por testamento de Men Rodriguez, que está en San Bartolomé de Lupiana fecho en veinte y seis de Noviembre, año de mil y cuatrocientos. Por el cual parece que Mencía Fernandez se concertó con Mossen Arnao Limosni, señor de Villalpando, sobre el derecho de Pinto en docientas y cincuenta doblas de oro castellanas. Vése el sepulcro de Doña Mayor en la capilla de Sanctiago de Guadalajara al lado derecho de Fernan Rodriguez Pecha, su padre, en una losa de piedra comun, con una inscripcion que dice asi:

AQVI IACE DOÑA MAYOR FERNANDEZ PECHA,
HIJA DE DON FERNAN RODRIGUEZ, CAMARERO
DE EL REY DON ALFONSO Y MVGER DE ARIAS
GONZALEZ DE VALDÉS, HIJO DE MELEN PEREZ
DE VALDÉS, SEÑOR DE BELEÑA.

BRACAMONTE.

(Pág. 430.)



COELLO.

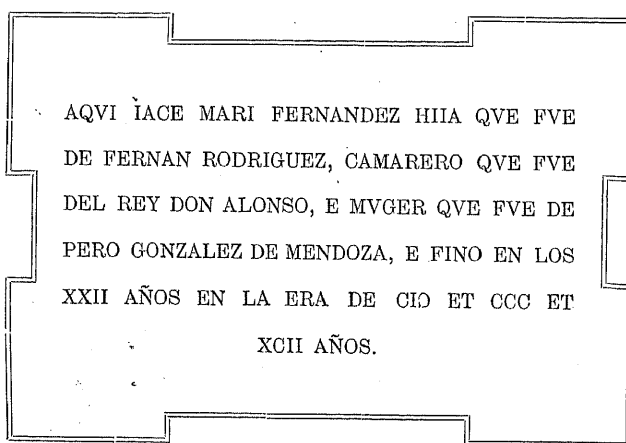
(Pág. 431.)



Es la casa de Valdés de las más antiguas y principales del reino de Leon: cuyas armas son tres fajas azules en campo de plata, y en el campo diez Roeles jaquelados de oro y rojo, tres en el primer campo, y tres en el último y dos en cada uno de los dos campos de enmedio que hacen las fajas. Y destos fué Pero Melendez de Valdés, caballero leonés, de la mesnada del Rey, que

fué heredado en Sevilla en el año de mil y docientos y cincuenta y tres. Y D. Rodrigo Melendez de Valdés, de quien hace memoria el conde Lucanor en el capitulo 17. Y D. Fernando de Valdés, Arzobispo de Sevilla y Inquisidor general de España. De cuya casa y linage escribo en la tercera parte de esta historia.

A María Fernandez, que casó con Pero Gonzalez de Mendoza, antecesor de la casa del Infantazgo, de la cual no quedó sucesion. Cuyo sepulcro se ve en la misma capilla al lado izquierdo de D. Fernan Rodriguez Pecha, su padre, en una losa de mármol blanco pequeña, y en ella entretallada de medio relieve una figura de mujer con letras al rededor que dice así:



Beatriz Fernandez Pecha, hija tercera de D. Fernando Rodriguez Pecha, no consta que fuese casada.

Pero Fernandez Pecha, de quien se hace memoria en la crónica del Rey D. Pedro que le dieron la Escudilla, que habia tenido antes del Pero Gonzalez de Mendoza, su cuñado. El cual, con acuerdo de algunos italianos (que á Castilla vinieron de su patria) dejando el hábito seglar, se metió en religion, y fué instituidor en España de la orden de San Hierónimo.

Parece por el testamento y codicilio de Elvira Martinez, fecho en Guadalajara, á trece de Noviembre era de mil y cuatrocientos y doce, que ella y su marido fundaron en el Monasterio de Sancta Maria de la Merced de Segovia, la capilla de Sanctiago, su sepulcro, y el Hospital de Guadalajara, á la puerta Quemada.

CAPÍTULO CXXXI.

DON ALONSO PECHA DEJA EL OBISPADO Y SE HAZE HERMITAÑO, Y FUNDA EL MONASTERIO DE SAN BARTOLOMÉ DE LUPIANA, DE LA ÓRDEN DE SAN HIERÓNIMO.

DEJANDO D. Alonso Pecha el obispado de Jaen, pasó á Roma, como consta del testamento de Elvira Martinez, su madre, y allí se hizo hermitaño, dejando los bienes que en España tenia para la fundacion y dotacion del monasterio de San Bartolomé de Lupiana, por escritura de donacion, que está en el archivo del mismo convento, la cual contiene lo siguiente:

«En Roma, á los trece dias de Abril, año del nacimiento de mil y trecientos y setenta y ocho (que era el primero año de Urbano séptimo), en presencia de D. Lucas, Obispo Nucerino, Vicario general y Juez ordinario del Papa, pareció D. Alonso, que agora es hermitaño, y antes habia sido Obispo de Jaen en España, y dijo, que por servicio de Dios, y por haber propicia á la sagrada Virgen Maria, y á San Hierónimo, daba y donaba al Monasterio de San Bartolomé de Lupiana, *ordinis Sancti Augustini sub vocabulo Sancti Hieronymi prope locum de Guadalafajara*, e á fray Fernando Iañez, prior del dicho Monasterio, e á sus sucesores, e á todos los frailes, que son y serán en el dicho monasterio, e á fray Pedro de Córdoba, fraile del dicho convento, que estaba presente con poder bastante, para aceptar e recibir todos sus bienes, muebles y raices, que de cualquier manera sean suyos, ó le pertenezcan. Y particularmente los bienes raices y muebles que tiene en el lugar de Barajas, y en el lugar de Quintana, y en el lugar de Muñoz, y en toda tierra de Madrid. La donacion es entre vivos y con grandes firmezas. Al cabo firma el D. Alonso por estas palabras: «*Ego Alfonsus (filius quondam Ferdinandi Roderici Camerarij quondam regis Alfonsi) olim Episcopus Giennensis, licet indignus et nunc heremita donator praedicta supradicta omnia concessi et concedo, et fieri rogavi, ac propria manumea hoc subscripsi.*» Firma luego fray Pedro de Córdoba, aceptante, y autorizalo todo el Obispo Nucerino, y el notario de su Audiencia, ante quien pasó. Dicen, que está sepultado el Obispo en la capilla de Sanctiago de Guadalajara, en un sepulcro, que está en la pared, sin letrero alguno.

Fué el principio de esta orden en Castilla, en diez y ocho de Octubre del año de mil y trecientos y setenta y tres, como consta por confirmacion del Papa Gregorio oncenno. La cual como propia de estos Reynos ha sido siempre estimada de los Reyes, teniendo las mejores casas de la Religion que hay en España, y de grande observancia de su orden.

CAPÍTULO CXXXII.

DE LOS LINAGES DE ITALIA, QUE POBLARON EN EL ANDALUCÍA.

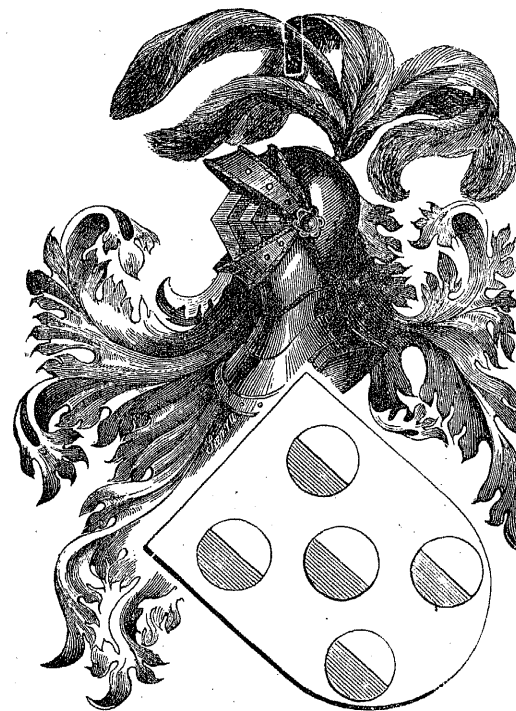
HABIENDO tratado en los capitulos antes de este linage de D. Alonso Pecha, y de Mossen Enrique Cribel, y la memoria que de ellos quedó en este reyno, haré memoria juntamente de otros linages nobles de Italia, que en España poblaron, y gozan de la nobleza de ella, como escribi de los de Francia en el capitulo ochenta y cinco, y de los de Génova en el capitulo ciento y veinte y uno de este segundo libro. Dejando aparte los linages de Tre-sancos, Mariño, Ambia, Beltran de Nendos y Andrada, cuyo origen es de cinco caballeros, que pasaron de Roma á España con el Conde D. Mendo, y poblaron en el reyno de Galicia, como escribi en el capitulo ciento y dos del libro primero.

Todos los historiadores antiguos y modernos convienen en la notoriedad de la grandeza y antigüedad de la casa de Lecca, decendiente de los legitimos Emperadores de Constantinopla, de la cual se derivan en la isla y reyno de Córcega los señores de Istria, La Roca, Ornano y Bocio, y las casas Blanca, de Costa, de San Antolin y Madre, que son las más nobles familias de ella, siendo de más de esto esta esclarecida casa seminario de la ilustrisima casa Colona, cuya grandeza es conocida en toda Europa, no habiendo historia de casi setecientos años á esta parte, que no refiera memorias de Pontifices, Cardenales, Principes y capitanes famosos que de ella han salido. Entre los cuales fué aquel gran Conde Hugo Colona, que por su valor vino á ser señor de Córcega, del cual procedió el Conde Juan Paulo de Lecca, sucesor en el mismo Estado. En cuya posteridad se conservára hasta hoy la sucesion, si las competencias de pisanos y genoveses no fueran causa que se enajenase de sus legitimos poseedores. Fué este Conde acrecentador y no fundador de la casa de Lecca, pues como está dicho, ésta deciente de los Emperadores griegos, del cual por linea recta abrazando por ambas líneas las nobilissimas calidades destas casas, deciente D. Mateo Vazquez de Lecca, del Consejo del Rey Nuestro Señor y su Secretario y de la Santa y general Inquisicion, Arcediano de Carmona, y Canónigo de la Santa Iglesia de Sevilla, como es muy público y notorio en Córcega, y en estos reynos muy recebido y averiguado por antiquisimos testimonios, y por bastantes informaciones y averiguaciones que se hicieron por el Santo Oficio cuando fué recebido por Secretario de la Santa y general Inquisicion. En cuya conformidad la ciudad de Sevilla lo tiene asentado y recebido en los libros de cabildo por caballero hijodalgo notorio, y como á tal le manda volver la Blanca de la imposicion de la carne, que se vuelve á los caballeros hijosdalgos de aquella ciudad. Florecieron en él desde sus primeros años con el ingenio, á la par muy raras virtudes de modestia, recogimiento, religion y honestidad de tal manera, que creciendo con la edad le hicieron notable y tan admirable, que con-

virtió con gran aficion á si los ánimos y corazones de todos los que lo han conocido y tratado, y de lance en lance fué llamado para tantos y tan graves ministerios de la Pluma, en que ha sido tan eminente, asi por el escribir como por el ordenar y secreto, que habiendo dado raras muestras de estas y otras muchas partes asistiendo á la secretaria de la general Inquisicion de todos los Reynos y Estados de su Magestad, teniendo su Real persona mucha satisfacion de sus servicios, manera de proceder y confianza, le escogió para su servicio. En el cual ha procedido y procede con tanta rectitud, atencion, prudencia y celo del servicio de Dios y de su Rey y del

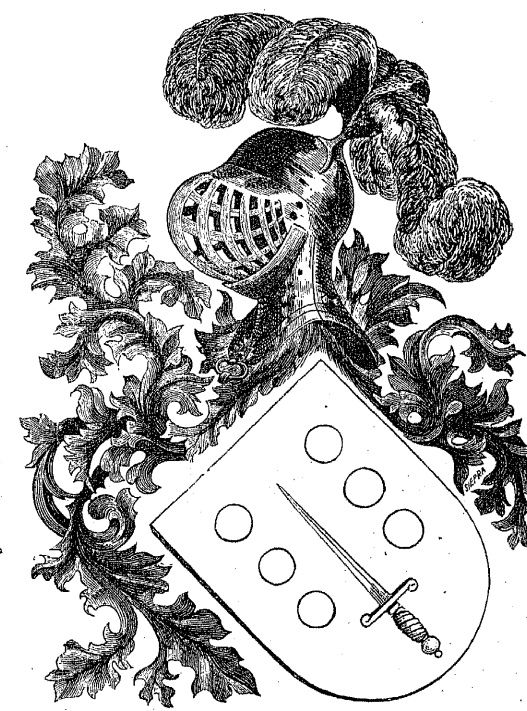
ANGULO.

(Pág. 225.)



FEIJOO.

(Pág. 226.)



bien público, que ha sido buena prueba de ello el lugar en que la Magestad divina y humana le han colocado, y la aprobacion y contentamiento que la República de estos Reynos y de los demás de su Magestad tiene de sus acciones, por ver y conocer todos en él, buen acogimiento, afabilidad, sinceridad, suma limpieza, verdad y recato tan propio y natural desde sus primeros años, con que ha hecho su nombre memorable en todas las naciones y provincias, y no menos espantoso por la asiduidad y perseverancia en el continuo trabajo, que parece exceder á fuerzas humanas. Y asi ha

parecido propio de la gran prudencia y gobierno de su Magestad haberle confiado el peso de tantos, tan graves é importantes negocios, de que debe gloriarse nuestra Andalucía, y tenerse por muy dichosa, que le quepa tanta parte de esta gloria. Sus armas son un escudo de cuatro cuarteles, el primero y último rojos, y los otros dos verdes, y en medio de el escudo un castillo, y en lo alto de él una Aguila Imperial de dos cabezas con coronas Reales, y debajo del castillo un leon rampante, y por orla en campo de oro cinco escudos rojos, y en cada uno una columna de plata con una corona Real de oro, como se vé en este escudo, y por timbre un Angel con el Labaro y con la letra IN HOC SIGNO VICTOR ERIS usada de los Emperadores de Constantinopla, como escribi en el capitulo 47 del libro primero.

LECCA.



Los de Achiaivoli, linaje ilustre y antiguo en la Toscana, cuyos antecesores fueron Duques de Atenas, sacaron carta ejecutoria en la chancilleria Real de Valladolid. De estos fué Simon Achiaivoli, natural de Florencia, que pobló en la isla de la Madera, en cuyo mayorazgo sucedió Zenobio Achiaivoli, caballero del hábito de Cristo. Cuyas armas son un leon rampante azul en campo de plata. Algunos modernos de este linaje traen en medio del cuerpo del leon un lirio de oro y una corona de oro sobre el lirio. El primero de este apellido, de quien se tiene noticia por historias, es Guigliarallo Achiaivoli, que fué en el año de mil y ciento y sesenta y uno. Del cual, como consta por el tronco que se me envió estampado de Florencia, de este linaje ha habido en él siete duques. El primero fué Neri, que tuvo tres hijos, á Antonio, Duque de Atenas; Bartolomé Teodoro Paleogolo, Despoto de Romania; Francisco

Carlo del Tocco, Duque de Arta. En el estado de Atenas sucedieron á estos los Duques Antonio y Neri, y otro de quien no pone el nombre, y Francisco, que fué el último; así mesmo ha habido seis Cardenales y diez Arzobispos y Obispos, muchos Senescales y Ganfalonieres y caballeros de órdenes militares. Del cual son hoy y deciden Americo, Marqués de Bordellana; Besso, Marqués de Messerano, y Federico, Marqués de Romañana.

Christoforo Landino, en los comentarios del poeta Dante, hace memoria, que en aquella sazón habia nobles en la ciudad de Sevilla de la casa y apellido de Martel, ilustre en la ciudad de Florencia. Y es así, que al tiempo que escribió habia en Sevilla dos linajes de este apellido. El uno y más antiguo era Gállego, de cuyo linaje fué D. Gonzalo Martel, Maestre de Sanctiago, en el año de mil y docientos y ochenta y cuatro, de quien hace memoria Rades de Andrada, en el capitulo 27. Y estos traen por armas, en campo de oro, tres bastones rojos con una faja por lo alto, del mismo color, y sobre ella tres lirios azules, como se ven en este escudo, y aunque pretenden traer su origen de Francia, de Carlos Martel, ayudándose de la conformidad del nombre y armas, pero como no se puede averiguar por historias ni escrituras no me detengo en esto. Los otros de Martel que en Sevilla moraban, de que yo he visto algunas escrituras, eran florentines, y estos traian por armas un grifo de oro rampante, en campo rojo. Es tan ilustre la nobleza de la ciudad de Florencia, cabeza de la Toscana, que siempre entre todas las provincias de Italia tuvo gran lugar, y en ella se hallan más de docientas diferencias de linajes y apellidos nobles. Despues que esta provincia entró debajo del imperio de la casa de Médicis, gozando de la paz que en muchos siglos no habian podido alcanzar, redujo el Duque Alejandro su gobierno, el año de mil y quinientos y treinta y dos, á cuarenta y ocho senadores escogidos, en calidad, prudencia y riqueza, entre todas las familias nobles, siendo los primeros Rafaelo de Médicis, Lorenzo de Salviati, Juan Francisco Ridolfi, Mateo Strozi, Ruberto Acciavoli, Ruberto de Pucci, Juan de Alberti, Alejandro de Corsini, Mateo Nicolini, padre del Cardenal Agnolo de Nicolini, Rafaelo de Corbinelli, Francisco Vittori, padre del famoso Pedro Vittori, Juan de Canigiani, Alejandro Antinori, Ludovico Morelli, Philipo Nerli, Bartolomé Lanfredini; Luis Gerardi, Agustino Dini, Juan de Corsi, Juan de la Antella, Francisco Nori, Federico Ricci, Simon Tornabuoni, Bernardo Gondi, Jacobo Gianfiliazzi, Tadeo Guiducci, Andrea Minorbetti, Juan Francisco Nobili, Palladi Rucelay, Antonio Ricasoli, Benedito Buon del Monti, Zanobio Bartolini, Juan Buon Girolami, Bartolomé Valori, Andrea Carnesechi, Girolamo Albicci, Princivalle, Stufa, Philipo Machiavelli, Girónimo Capponi, Antonio Gualterroti, Francisco Guicciardini, cuya historia es tan celebrada de todas las naciones por la grandeza de su estilo, Alejandro Malegonnelle, Domenico Martelli, Juan Tedaldi, Averardo Serristori, Alejandro del Caccia, Cristóbal Rinieri, Sinibaldo Gaddi. El cual oficio se ha continuado despues de estos en las mismas familias, y por vacacion de algunos de ellos en otros nobles de la mesma ciudad.

Gaspar Rotulo, señor de las villas de Finez y Somontin, junto á Almería,

caballero milanés. Vino á Castilla en tiempo del Emperador Carlos quinto, y sacó carta ejecutoria en la chancilleria Real de Granada.

Gabriel Condelmario, Veneciano Patricio, sobrino del Papa Eugenio, que vino á España con el cardenal Jacobo de Veneris, Legado, que tambien era su tio, casó á Doña Ana Condelmario, su hija, con D. Luis Pacheco, señor del Villarejo, hijo de D. Alonso de Silva, segundo conde de Cifuentes, y de Doña Beatriz Pacheco, que fué primero casada con el Conde de Medellin, de quien decien den los señores de Albadalejo y Piqueras.

Reymundo de Tassis, natural de Flandes, caballero del hábito de Santiago y corréo mayor de Su Magestad, de la familia de Tassis del Cornel de Bergamo, ciudad de Venecianos, dejó su casa y mayorazgo en Madrid, que hoy posee D. Juan de Tassis, su hijo, correo mayor de los Estados de Su Magestad y caballero del hábito de Santiago. Fué Reymundo de Tassis hijo de Juan Batista de Tassis, que pasó de Italia á Flandes, con el Emperador Maximiliano; de sus armas escribo en otro lugar.

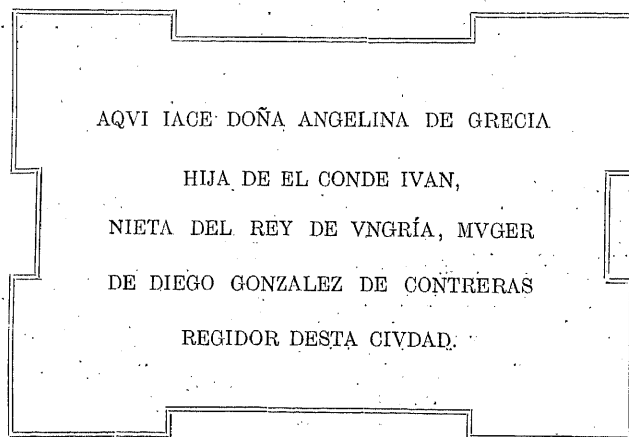
CAPÍTULO CXXXIII.

MERCED QUE EL REY HACE Á JUAN DE CONTRERAS, REGIDOR DE JAEN, Y RELACION DE SUS ARMAS Y LINAGE.

EN veinte y ocho de Mayo del año de mil y treientos y setenta y siete. El Rey hizo merced á Juan de Contreras, Regidor de Jaen, de las tierras y molinos y otros cualesquier bienes, que fueron de Alonso Ruiz de Villalpando, vecino que fué de la misma ciudad, por haber sido sentenciado en perdimiento de ellos. Y allí refiere, le hace esta merced, por los muchos trabajos y afanes que habia tenido, por le servir. Del cual linage ha habido principales hijosdalgos en la ciudad de Jaen, y tienen carta ejecutoria litigada en la Real Chancilleria de Granada. Y de este mesmo apellido fué en la ciudad de Ubeda, otro Juan de Contreras casado con Isabel Mendez Salido, de quien hay memoria en los archivos de aquella ciudad, como escribo en el libro tercero en el padron de los hijosdalgo de ella del año de 1446 y en este libro en el capitulo 165. Es este linage ilustre y antiguo en estos Reynos, porque de él se halla memoria en el año de 1168 en una escriptura de composicion que Martin Fernandez de Fita hace con el Abad de Santo Domingo de Silos sobre la venta del lugar de Mercadillo, en la cual escriptura es confirmador Garci Martinez de Contreras, y en el año de mil y ciento y setenta en el archivo del Convento de Velez, en el cajon de Castro Verde, en una doctacion que hace el Rey D. Alonso el octavo á D. Martin Perez de Siones, Maestre de Calatrava, de la heredad que tenia en la villa de Masa, y de ella es confirmador Martin Gonzalez de Contreras, en el año de mil y docientos y once; en el catálogo de los Obispos de Búrgos, fué el duodécimo de ellos D. Garcia de Contreras, que murió á diez y ocho de Marzo del dicho año. Y en el año de mil y docientos

y setenta y tres fué décimo octavo Obispo de la mesma Iglesia D. Martin Gonzalez de Contreras, que residió en ella ocho años hasta dos de Diciembre que murió. En el libro del Becerro, hay memoria del lugar llamado Contreras en la merindad de Santo Domingo de Silos, el cual dió apellido á los de este linage por haber sido señores del, como lo era en tiempo del Rey D. Alonso el oncenno, Sancho Perez de Contreras, hijo de Alonso Lopez de Contreras, que así mismo era devisero en el lugar de Xanariel, quemado, y señor de Tanebueyes, que era lugar de Behetria, como se lee en el mismo libro. De las armas de este linage, que son tres bastones azules en campo de plata y por orla ocho aspas de oro en campo rojo, hice memoria en el capitulo setenta y nueve del libro primero, y de la diferencia de las que usó D. Juan de Contreras, Arzobispo de Toledo, como se ven en la Iglesia mayor de Toledo, en su sepulcro, que es escudo á cuarteles, en el primero y último cruz de Calatrava, de plata en campo azul, y en los otros dos castillo de oro en campo rojo. En nuestro tiempo no solo en las armas ha habido ilustres caballeros de este apellido; pero en letras lo han sido en Castilla: el licenciado Gerónimo Contreras, Regente que fué de la Real Audiencia de Sevilla, que murió Oydor del Consejo Supremo, y el licenciado Contreras, Oydor de Navarra, sobrino de Juan Alonso de Contreras, del hábito de Calatrava; y en el reyno de Córdoba, D. Acisclo de Moya de Contreras, Arzobispo de Valencia, y D. Pedro de Moya y de Contreras, su sobrino, Arzobispo de Méjico, por quien resplandecen en el Nuevo Mundo el ingenio, grandeza, valor y letras de nuestra Andalucia. ¡Quién dejará en silencio entre estos ilustres perlados, la memoria de Fernando de Contreras, electo Obispo de Guadix, cuya vida y santos ejercicios le hicieron digno de que los grandes titulos y caballeros principales que en la ciudad de Sevilla se hallaron en el año de mil y quinientos y cuarenta y ocho al tiempo de su muerte, le llevasen sobre sus hombros, y el Dean y Cabildo de la mesma Sancta Iglesia le diese entre los dos coros de ella ilustre sepultura, poniendo á su costa sobre su cuerpo una gran losa de mármol con un insigne letrado, del cual y de su vida y del gran número de moros y judios que convirtió en la Berberia y de los muchos cristianos captivos que rescató y de la Santa pobreza que profesó y del rescate que se hizo de su Baculo ó Bordon, que por gran suma de ducados dejó empeñado en poder de los moros, hago particular memoria en la tercera parte de esta historia!

Habiendo enviado el Rey D. Enrique el tercero á Payo Gomez de Sotomayor y Fernan Sanchez de Palazuelos por Embajadores al Gran Tamorlan (como escribi en su historia) este Principe le envió en presente con Mahomad Alcaxi, su embajador, del despojo de la batalla y victoria que hubo del Gran Turco Bayaceto ciertas damas griegas, hijas del Conde Juan y nietas del Rey de Ungria, una de las cuales se llamó Doña Angelina y casó en Segovia con Diego Gonzalez de Contreras, Regidor de aquella ciudad, como consta por el letrado de su sepulcro en la capilla mayor de la Iglesia de San Juan de Segovia, que dice así:



Allí se ven sus armas, que son un león de oro en campo azul, que hoy usan los del apellido de Ungria. También hice memoria de unas trovas, que Micer Francisco Imperial Ginovés, que en Sevilla residia, hizo á esta dama, donde describe su hermosura y gentileza y su nombre y nacion. Copielas del cancionero de Alfonso de Villasandino, que Su Magestad tiene en su Real libreria de San Lorenzo el Real, que dice así:

Gran sossiego e mansedumbre,
 fermosura e dulce ayre,
 honestad e sin costumbre,
 de apostura e mal vexayre,
 de las partidas del Cayre
 vi fraer al Rey de España
 con altura muy extraña
 delicada e buen donayre.

Ora sea Tarta, ó Griega
 en quanto la pude ver,
 su disposicion non niega,
 grandioso nombre ser,
 que debe sin duda ser
 muger de alta nacion,
 puesta en gran tribulacion
 depuesta de gran poder.

Parecia en su semblante,
 decir, ay de mi cativa,
 conviene de aquí avante,
 que en servidumbre viva,
 ó ventura muy esquivá,
 ay de mí, porque nació,
 dime, que te merecí,
 porque me fázis que viva.

Grecia mia, Cardiamo,
 ó mi SSengil Angelina,
 dulce tierra, que tanto amo,
 do nace la Sal Rapina,
 quien me partió tan ayna
 de tí et tu Señorío
 e me traxo al grande Rio
 do el Sol nace, y do se impina.

De la otra hermana de Doña Angelina llamada Doña Maria Gomez y de el Embajador Payo Gomez de Sotomayor, como escribi en el mesmo itinerario, decienden grandes caballeros en el reyno de Galicia, como consta por testamento de Payo Gomez. Escribi también como del hijo segundo de Diego Gonzalez de Contreras y de Doña Angelina decienden los caballeros del apellido de Ungria. Despues he averiguado que el otro Embajador, Fernan Sanchez de Palazuelos (el qual era señor del lugar de Palazuelos de la Vega,

media legua de Arévalo, de donde usó de este apellido, ya conocido en tiempo del Rey D. Alonso el Onceno, como se lee en su historia en el capitulo 105, siendo Pero Gutierrez de Palazuelos hijo de Garci Fernandez de Palazuelos, uno de los que recibieron orden de caballeria el dia que el mesmo Rey fué coronado en la ciudad de Búrgos). Fué casado con Catalina Sanchez de Ungria, que ámbos yacen sepultados en la capilla mayor del Monasterio de Santa Clara de Rapariegos, como consta por su testamento fecho en seis de Septiembre año de 1435. Y allí hace memoria, haber dado el Rey y la Reyna muchos bienes á Catalina Sanchez, su mujer, y haber dejado hijos á Michael de Ungria y Doña Angelina, y otros, de los cuales es descendiente D. Manuel de Ungria, que hoy posee hacienda en el mesmo lugar de Palazuelos. Y aunque se podia presumir que Catalina Sanchez fuese hija de Doña Angelina y Hernan Sanchez, hijo del Embajador, pues la embajada fué antes del año de 1400; lo cierto es que estas señoras fueron tres, pues la historia no señala cuantas; solo dice haber enviado el Tamorlan al Rey con Mahomad Alcaxi, su Embajador, un gran presente de joyas y mujeres.

CAPÍTULO CXXXIV.

MUERTE DE LOS REYES DON ENRIQUE DE CASTILLA Y MAHOMAD DE GRANADA,
 Y MUERTE DE PERO LOPEZ DE DAVALOS, ALCAIDE DE QUESADA.

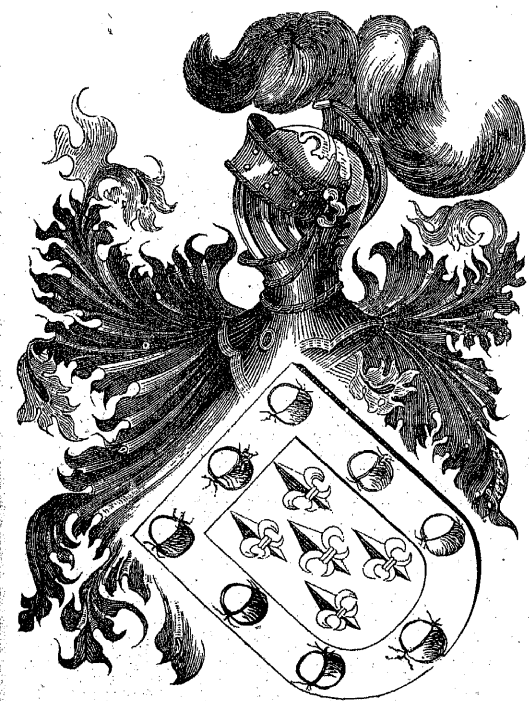
EN el año de mil y treientos y setenta y nueve, á veinte y nueve de Mayo, murió el Rey Don Enrique de Castilla (á quien historiadores de aquel tiempo llaman el Lozano, que fué uno de los excelentes Principes que España tuvo), á quien sucedió el Rey Don Juan, primero de este nombre, su hijo. Murió asimismo en este año el Rey de Granada Mahomad el Viejo, de quien hice particular memoria en el capitulo 114 de este segundo libro, habiendo tenido paz y treguas toda su vida con el Rey D. Enrique. Y sabida su muerte por los moros de la frontera, hicieron entrada en tierra de Quesada y llevaron gran presa de ganados y captivos, siendo Alcaide de aquella villa y castillo Pero Lopez de Davalos, por el Concejo de la Ciudad de Ubeda. El qual, dando aviso á la misma Ciudad, y saliendo en su socorro Diego Lopez de Davalos, Alcaide del Alcázar de Ubeda (que era de los más poderosos que en aquella sazón en ella habia), se juntaron en la villa de Quesada y hicieron entrada en la tierra de los moros, á tiempo que Aben Abid, uno de los caudillos de el Reyno de Granada, con mucho número de moros de á pié y de á caballo, venia corriendo la frontera. Y siendo descubiertos los moros que venian por corredores, Pero Lopez de Davalos los acometió, pensando que no eran más, hasta que llegando el ejército de los moros, fueron cercados y muertos el Alcaide Pero Lopez de Davalos, y Luis Fernandez de la Trapera, y Juan Sanchez de Molina, y Anton Gonzalez Crespo, y el Comendador Perivañez, y Juan Sanchez de Morales, y los demás captivos. Entre los cuales fué

Ruy Lopez de Davalos, sobrino de el dicho Alcaide Pero Lopez de Davalos, hijo de Diego Lopez de Davalos, su hermano, y Juan Alonso de Gante, y Rodrigo de Turel, y Juan de Alvanchez, y muchos vecinos de Quesada, y llevados captivos á la Ciudad de Granada.

Por este mismo tiempo era Alcaide de San Vicente de la Barquera otro caballero de este mismo nombre, llamado Diego Lopez de Davalos. El cual, en el año de mil y trescientos y ochenta y cinco, fué con Don Carlos de Navarra en servicio de el Rey Don Juan, contra el Rey de Portugal, como escribe Estéban de Garivay y Camaltoa en el capítulo treinta y seis del libro veinte y siete de su historia.

FUENTES.

(Pág. 431.)



CASAUS.

(Pág. 431.)



Y en este mismo tiempo, año de mil y trescientos y noventa, cuando el Rey Don Carlos, tercero de Navarra, fué ungido por Rey, fué por Procurador de Cortes de la villa de San Vicente Martin Sanchez de Davalos, como escribe Estéban de Garivay en su historia, en el capítulo cuarenta del libro veinte y siete.

El entierro de Diego Lopez de Davalos y de los de su linage es la Capilla Mayor de la Iglesia de San Lorenzo de Ubeda, la cual poseen los de este apellido.

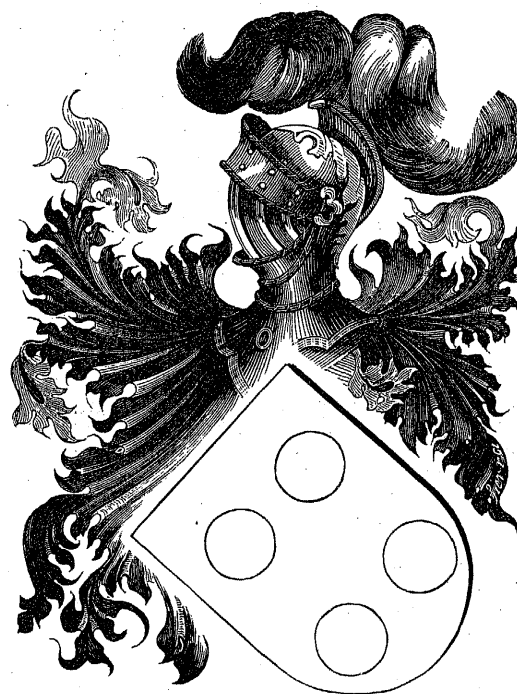
CAPÍTULO CXXXV.

MAHOMAD GUADIX ES ALZADO POR REY DE GRANADA, Y LO QUE SUCEDIÓ Á RUY LOPEZ DE DAVALOS CON UNA PERDIZ, Y LIBERTAD SUYA.

Por muerte de Mahomad el Viejo fué levantado por Rey en Granada Mahomad Guadix, su hijo. El cual luego que sucedió en el reyno, firmó y revalidó las treguas y paces que su padre tenia con los Reyes de Castilla, y restituyó los captivos y presa que los Alcaydes habian hecho en la frontera de Quesada. Escribe el doctor Lorenzo Galindez de Carbajal en los

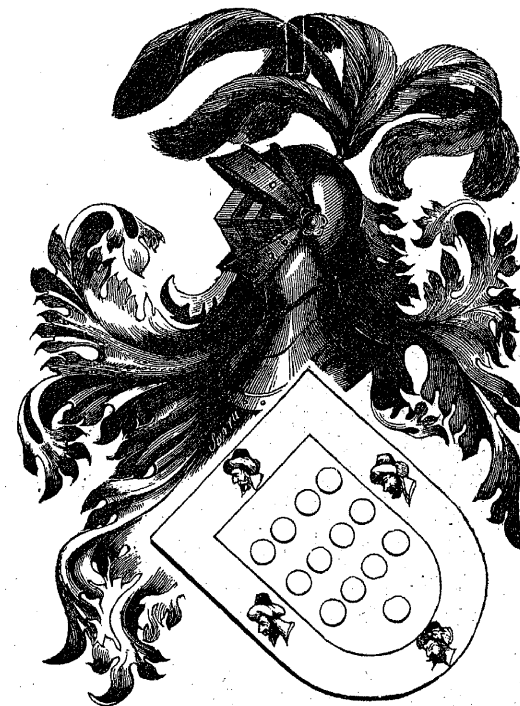
HERREZUELA.

(Pág. 226.)



CABEZAS.

(Pág. 226.)



Comentarios que dejó escritos de su mano, que habiendo sido captivo en esta rota de Quesada Ruy Lopez de Davalos y presentado á este Rey Mahomad de Granada, se aficionó tanto á su virtud y buena gracia, que siempre que iba á caza, lo llevaba consigo por su cazador. Y acaeciò que andando el Rey á volar perdices, una de ellas huyendo de los azores se socorrió de Ruy Lopez metiéndosele en la manga por la abertura de ella, que entónces se usaban

anchas y abiertas, de la forma que las vemos pintadas en sayos antiguos de tapices franceses. Y como Ruy Lopez la tomase y matase con presteza, un moro viejo (que con el Rey estaba) con gran coraje se llegó á él y le dijo: Ah Rodrigo, ¡matástela, gran mal hiciste, viva la habias de comer con pluma y todo! Tú llegarás á ser gran señor, mas al cabo lo perderás. Lo cual sucedió así, como se verá en el discurso de esta historia.

CAPÍTULO CXXXVI.

MUERTE DE GIL BAYLE DE CABRERA, SEÑOR DE LAS CUEVAS DE ESPELUNCA, Y RELACION DE SU LINAGE.

UEÑTASE de estos tiempos un notable suceso, que acaeció á Gil Bayle de Cabrera, caballero principal de Baeza, señor de las cuevas de Espelunca. El cual hallándose rico por las muchas tierras y bienes que tenia (que son las que se comprenden en media legua entre los rios de Guadalhemar y Guadalen hasta Castillo Viejo, y el cerro que llaman de Gil Bayle). Y habiendo edificado una casa principal junto á la puerta de la Iglesia mayor de Baeza, cuya portada hoy se ve con muchos escudos de sus armas. Y pareciéndole que con esto podia vivir una vida rica y contenta, puso un letrero en la puerta de su cortijo que decia: *De río á río todo es mio. Esta tierra es de Gil Bayle, que ni morirá de sed ni de hambre.* Sucedió, que andando un dia á monte, siguiendo un venado, cayó en una sima que en aquella montaña habia, de donde no pudiendo salir, murió allí, contra lo que de sí habia pronosticado. Así ha quedado memoria de padres á hijos en aquella ciudad. Es el pariente mayor de este apellido el Almirante de Castilla por casamiento con la condesa de Modica, decendiente del linage de Cabrera, y casa Real de Aragon, tomando el apellido del Señorío, que tuvieron en el reyno de Galicia. Son sus armas una cabra prieta en campo blanco en escudo de riscos, como aqui va estampado. Los caballeros que en Córdoba tienen casa de este apellido, traen dos cabras negras gretadas de oro en campo de plata. La causa y diferencia de ellos se dirá en su lugar, de cuyos señores que en diversos tiempos y de diversos linages fueron, se dará noticia en la segunda parte de esta historia. En Baeza es hoy mayorazgo principal de este linage, y de la hacienda y tierras de Gil Bayle D. Cristóbal Mendo de Cabrera, decendiente suyo. Y en Adra el capitan Juan Alonso de Cabrera, famoso soldado en Italia, cuya hija, Doña Francisca de Cabrera y Benavides, es casada con el capitan Juan de Aranda de Lodeña, caballero y soldado muy conocido por la famosa hazaña que hizo en Flandes en lo de Cirquicea.

¡Quién pasará en silencio la valerosa hazaña, que Luis de Godoy, capitan de su Magestad, y el capitan Juan Periche de Cabrera, naturales de Baeza, hicieron en nuestros dias! Habia servido Luis de Godoy de alférez en Italia

en la compañía del Maesse de campo Francisco de Haro, comendador de Sanctiago, su primo hermano, y hallándose en la conquista de Castelnovo de Cataro, que se ganó á los turcos por D. Fernando Gonzaga, y quedado allí por alcayde de aquel castillo; y en su compañía los capitanes Ruy Diaz Ceron y Luis de Haro, naturales de Baeza, cuyo lugar siendo despues ganado de Barbarroja, por no ser socorrido, fueron captivos en él estos tres caballeros con muchas heridas, y Godoy perdido el ojo derecho. Y llevados al gran turco los aprisionaron en la torre del Mar Negro en Constantinopla, y de allí fueron llevados á la casa de Barbarroja. Y sirviendo en el edificio de una casa suya

SALDAÑA.

(Pág. 240.)



CAMACHO.

(Pág. 240.)



llegó allí de Argel una galeota de veinte y dos bancos armada de cristianos forzados: Godoy y Periche con otros cuatro compañeros se conjuraron animados de Godoy, á conquistarla y salvarse en ella. Y comunicado con algunos captivos de ella y otros de sus compañeros; estando en la galeota Periche con ocasion de llevar refresco á un forzado, los demás la asaltaron y ganaron á los turcos que en ella estaban; estorbando Periche por su parte la resistencia á un valiente turco. Y siendo seguidos de las galeotas turquescas pasaron por medio de los castillos escapándose con grande ánimo y valor. Robaron en el

viage un navio de griegos vasallos del turco, del cual se bastecieron. Y aunque encontraron con galeotas de enemigos, que les dieron caza, llegaron en salvo á Sicilia. En cuya memoria su Magestad dió á Periche por blason la galeota de oro con velas de plata en campo azul con su escudo antiguo de la cabra prieta, y murió siendo capitán de su Magestad. Fué su hermano el capitán Cristoval Periche, que murió con su compañía en un recuento en Flandes. Luis de Godoy sirvió á su Magestad de capitán de infantería siete años en Perpiñan y en Italia, y de lugarteniente en Rosas del Duque de Alcalá, Virrey de Nápoles. Y despues en la guerra de Granada de capitán de caballos de la gente del marqués de Camarasa, del adelantamiento de Cazorla, y llevó la artillería de Sabote al combate de Galera.

CAPÍTULO CXXXVII.

TESTAMENTO, SEPULTURA Y SUCESION DE MEN RODRIGUEZ DE BENAVIDES, PRIMER SEÑOR DE SANTISTEBAN, CAUDILLO MAYOR DEL OBISPADO DE JAEN.

MEN Rodriguez de Biedma y Benavides, señor de Santisteban del Puerto y caudillo mayor del obispado de Jaen, hizo su testamento á este tiempo en Linares á tres de Marzo, Era de mil y cuatrocientos y diez y nueve. Por el cual manda sepultarse en Baeza en la capilla mayor de Santa Maria. Manda á Gomez su hijo el mayor, el mayorazgo que heredó de Juan Alonso de Benavides su primo, y la villa de Santisteban, que le dió el Rey D. Enrique. Manda llevar á sepultar el cuerpo de Juan Alonso de Benavides su primo al monasterio del Valdeparaiso, que es junto á Zamora, de la orden de Bernardós, como él mandó. Manda sepultar en la iglesia catedral de Jaen el cuerpo de Dia Sanchez de Biedma su padre. Declara que fué casado dos veces, la primera con Doña Mencia, que parece que tenia grandes haciendas en Toledo; debia ser de los de Toledo. Tuvo en ella hijos á Doña Teresa, que casó con Alonso Fernandez Portocarrero, y á Inés Mendez y Sancha Mendez, que vivieron en Toledo. Casó segunda vez con Doña Teresa Manrique, hija de D. Gomez Manrique, arzobispo de Toledo. Cuya carta de dote fué fecha en Burgos, Era de mil y cuatrocientos y cuatro, y recibió con ella docientos y veinte mil maravedis. Tuvo en ella hijos á Dia Sanchez de Benavides, á Juan Alonso de Benavides (que murió mozo), á Rodrigo Iniguez de Biedma, que vivió en Jaen, á Juana y Elvira. Tuvo otra hija llamada Aldonza Mendez, abadesa de Santa Clara de Jaen. Deja á Doña Teresa, su mujer, la villa de la Mota por sus dias. Deja por alcaydes de sus castillos: á Gonzalo Florez el castillo de Mayela. A Pero Fernandez de Benavides la Mota. A Juan Fernandez de Sansagun Santisteban del Puerto. A Juan de Godoy el castillo de Tenorio. A Fernan Ruiz de Narvaez el castillo de Torres. Y manda que hagan pleyto homenaje por ellos á Doña Teresa su mujer, y de entregarlos á Gomez, su hijo mayor, el dia que sea de edad, á él ó á quien su mayorazgo he-

redare. Y deja por albaceas á Doña Teresa su mujer, á D. Juan, obispo de Jaen, y á D. Juan, obispo de Sigüenza. Y son testigos del testamento Juan Sanchez de Aranguren, Gonzalo Garcia de Olid y Dia Sanchez de Biedma su sobrino. Y despues de esto, la iglesia de Jaen, siendo obispo de ella D. Juan, en catorce de Marzo de este año, dá á Men Rodriguez de Benavides y á Doña Teresa Manrique su mujer, dos sepulturas en el pavimento del altar mayor de la iglesia catedral de Baeza á la parte siniestra, hácia la capilla de Sancho Iniguez. Las cuales dos sepulturas sean para los dichos Men Rodriguez y Doña Teresa y sus decendientes por linea recta, y para las hijas legitimas del dicho Men Rodriguez y Doña Mencia su mujer y decendientes de linea recta, por dos mil maravedis de censo sobre Espeluy.

CAPÍTULO CXXXVIII.

LA CIUDAD DE ANDÚJAR ES DADA POR EL REY D. JUAN A LEON, REY DE ARMENIA, Y MEMORIA DE ALONSO FERNANDEZ DE PARRAGA Y DE SUS ARMAS.

EN el año de mil y treientos y ochenta y tres, estando el Rey en Badajoz vino á España Leon, Rey de Armenia, á quien el Soldan de Egipto habia preso y dado la libertad á intercesion del Rey D. Juan, que sobre ello le imbió sus mensajeros. Y siendo el Rey recebido con mucha benignidad, le dió el Rey D. Juan por los dias de su vida la ciudad de Andújar sin otras grandes mercedes de joyas y dineros.

Este año Alonso Perez de Parraga, hijo de Arias Perez de Parraga, vecino de Córdoba, vende á Doña Sancha Nuñez, mujer de Inigo Ortiz de Estuñiga, vecino de Nájera, y á Leonor Alfonso, su hermana, vecina de Andújar, sus tias, hijas de Gomez Fernandez de Pavia y de Doña Constanza de Parraga, la heredad del Aragonesa, en término de Andújar. Ha quedado memoria de este linage en aquella ciudad, cuyas armas son siete jaqueles de plata en campo rojo. Pasó despues este heredamiento en los señores de la Guardia por compra que de él hicieron. Y de estos fué frey Pedro Martinez de Parraga, Comendador de Daymiel, de la orden de Calatrava en el año de mil y cuatrocientos y cuarenta, de quien se hace memoria en la historia de Calatrava en el capítulo 34. Los de Pavia traen por armas siete jaqueles negros en campo de plata.

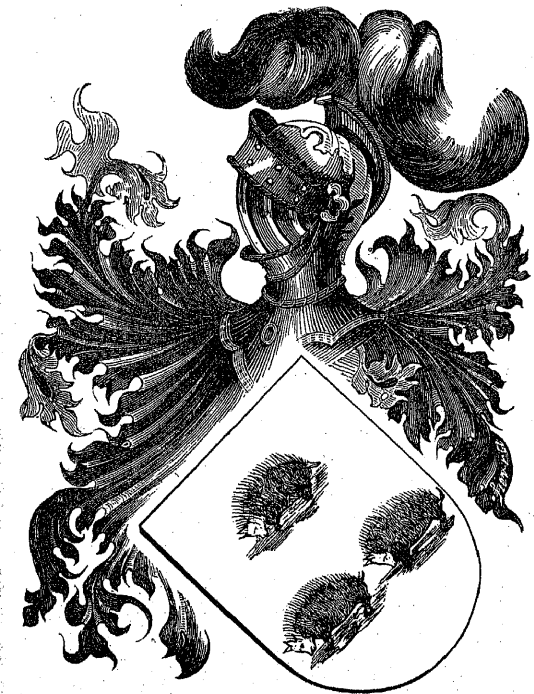
CAPITULO CXXXIX.

DE RUY LOPEZ DE DAVALOS, CAMARERO DEL REY D. JUAN EL PRIMERO, Y DE TRES NOTABLES HAZAÑAS SUYAS.

FLORECIÓ en estos tiempos en servicio de el Rey D. Juan, Ruy Lopez de Davalos, el cual fué de tanto valor, que en tiempo del Rey D. Enrique el tercero, su hijo, estuvo la gobernacion de estos reynos á su orden. De tres hazañas notables tuyas tenemos memoria. La primera en casa de este Rey D. Juan, cuando el Duque de Alencastre entró en Castilla y

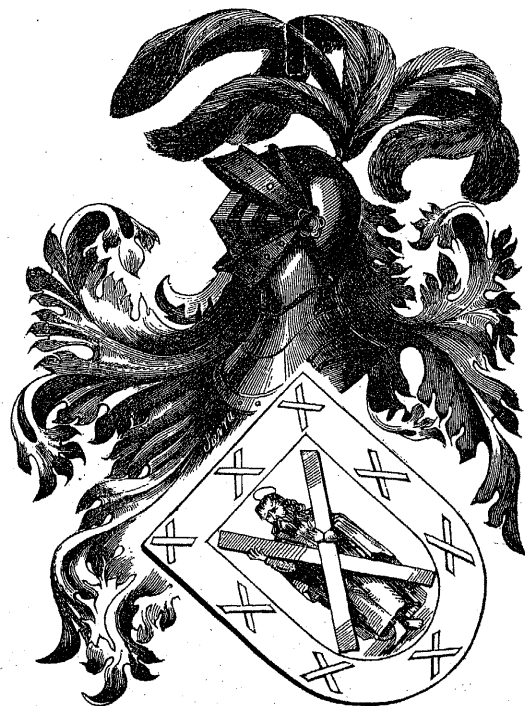
SILVANO.

(Pág. 254.)



SAN ANDRÉS.

(Pág. 254.)



cercó á Benavente; este caballero hubo desafio con uno de los capitanes del Duque á todo trance en la puente de Benavente, á condicion que si el castellano venciase, el duque levantase el cerco y diese la bandera. Y si el inglés venciase, que la villa se le diese y en ella fuesen puestas las banderas del duque de Alencastre. Venidos al trance, Ruy Lopez venció y cortó la cabeza al capitan del Duque, y echóla en el rio y ganóle su bandera.

La segunda fué, que estando rebelada la ciudad de Múrcia contra el Rey, á intercesion de un ciudadano rico que tenia tiranizada aquella ciudad, D. Ruy Lopez trató con el Rey que le imbiase allá con gente. Y viendo que no habia orden de ganar la ciudad por combate, procuró de traer al servicio del Rey á aquel rebelde, y no pudiendo con ningunos medios, hizo partido, que D. Ruy Lopez entrase en Múrcia con doce hombres con solas espadas á tratar de conciertos. Y el tirano aceptó este partido, y esperólo en la Iglesia mayor de Múrcia, con seis mil hombres de pelea. Y D. Ruy Lopez entró en la Iglesia á hablarle, y en presencia de todo el pueblo le dió una puñalada, de que le tendió muerto. Y suspenso el pueblo con tan extraño atrevimiento, diéronse á merced al Rey, y entregáronse á Ruy Lopez.

La tercera fué, que teniendo el Rey y el Duque de Alencastre hecha capitulacion (la cual se habia de firmar dentro de cierto tiempo, y para el plazo faltaba solo un dia) el cual pasado, el Rey de Castilla incurria en gran pena de dineros, si aquel dia para escusarla, no se hiciese cierta notificacion al Duque. Y estando el Duque de la otra parte del rio, y no habiendo barca (porque el Duque la habia rompido) D. Ruy Lopez, á cuyo cargo estaba hacer la notificacion, viendo el ardid del enemigo, echóse á nado con su caballo, y pasó de la otra parte á gran peligro de su persona, é hizo sus diligencias y notificaciones al Duque, de manera que se cumplió el efecto de su jornada, y la voluntad de su Rey. Por estos y por otros grandes servicios, el Rey D. Juan le hizo su camarero, y después el Rey D. Enrique el tercero, su hijo, conocido el grande valor y entendimiento de este caballero, le escogió para su consejo y gobierno de su reyno, y le hizo gran condestable de Castilla, y le dió por armas un castillo de oro en campo azul de las Reales armas de Castilla, poniendo por orla de él las antiguas de su linage, de jaqueles de oro y rojo, como se ven en su estandarte sobre su sepulcro. De la antigüedad de su linage y primeras armas hice memoria en el capítulo 33 de este segundo libro.

CAPITULO CXL.

DON FREY GUTIERRE DIAZ DE SANDOVAL ES CAUDILLO MAYOR DEL OBISPADO DE JAEN, Y RELACION DE SU LINAGE Y ARMAS.

POR muerte de Men Rodriguez de Benavides, sucedió en la plaza de caudillo mayor del reyno de Jaen (como escribe D. Pero Lopez de Ayala en su historia) D. Gutierre Diaz de Sandoval, comendador mayor de la orden de Calatrava, del cual hace memoria Rades de Andrada en el capítulo 30 de la dicha orden, de cuyo linage (que hoy es la casa de Denia, y D. Diego de Rojas y Sandoval, que mora en la ciudad de Jaen) haré un breve discurso en este capítulo de su principio y armas.

El origen de estos caballeros es el Conde D. Pedro de Palencia, decendiente del Conde Fernan Gonzalez de Castilla, como escribi en el capitulo 105 del libro primero. Y á diferencia de las armas del Conde Fernan Gonzalez (que son banda de plata en campo rojo) traen por armas banda negra en campo de oro.

Y así el nombre de Hernando se halla en un privilegio de Nájera del año mil y ciento y veinte y cuatro, en el cual es confirmador Hernando

GARCÍA DE QUESADA. ⁽¹⁾

(Pág. 360.)



Diaz de Sandoval, el primero que hasta ahora se halla con este apellido por escrituras, el cual ganaron por el lugar de Sandoval en la merindad de Villadiego, donde fueron señores y naturales. Del cual hay memoria en el libro del Becerro, hecho en tiempo del Rey D. Alonso onceno, y allí dice eran naturales de él todos los Sandovalés y Señores Juan Ruiz de San-

(1) Este escudo del linage y armas de García de Quesada se publica ahora por primera vez, grabándolo expresamente para la NOBLEZA DE ANDALUCÍA, y es referente á la nota ya incluida en las páginas 360 y 361 de este libro, que trata del linage y casa del Sr. Marqués de Navasequilla, D. Blas García de Quesada, residente en la actualidad en Jaen.

doval y Alvár Diaz de Sandoval su hermano. De los cuales se dará noticia en este capitulo. De la antigüedad del escudo de la banda escribi en el capitulo referido y en el capitulo 120 de este segundo libro, cuando hice memoria del escudo del Cid, D. Ruy Diaz de Bivar. Y de este mismo escudo usan los de el linage de Carbajal, como escribi en el capitulo 89.

Despues de Hernando Diaz de Sandoval en el año de mil y ciento y noventa en tiempo del Rey D. Alonso octavo, hay memoria de Gutierre Diaz de Sandoval en una escritura, que está en el archivo del Monasterio de Aguilar de Campo, de una venta que hace de ciertos heredamientos.

CASTRO DE ARAGON.

(Pág. 227.)



AGUILERA.

(Pág. 240.)



Así mismo hay un privilegio del Rey D. Enrique, año de mil y doscientos y quince, que refiere Pedro Gerónimo de Aponte, en el cual hay memoria de Ruy Gutierrez de Sandoval.

En este tiempo escribe el Conde D. Pedro, que Diego Gomez de Sandoval, que moraba en Castilla, y tenia su estado y casa en la ribera del rio Pisuerga, casó con Doña Maria Perez de Vides, hija de Pero Viegas, hijo de D. Egas Gomez Barroso y de Doña Urraca Vazquez de Ambia. Y tuvieron hijos á Gutierre Diaz de Sandoval y á Pero Gomez de Sandoval. De este

Pero Gomez de Sandoval hay memoria en el repartimiento de Sevilla, hecho por el Rey D. Alonso el Sábio el año de mil y doscientos y cincuenta y tres, y allí, dice, fué copero mayor del Rey. Un autor moderno escribe, que fué Adelantado mayor del Reyno de Leon. Y háse de advertir, para ser estos caballeros descendientes del Conde de Palencia, lo que el Conde D. Pedro escribe, señalando tenían su estado y casa en la ribera del rio Pisuerga, en el obispado de Palencia. Y lo que despues notaremos en este capitulo como era el estado de Juan Rodriguez de Sandoval en tiempo del Rey D. Alonso el Onceno de más de setenta lugares en este territorio. Y tanta hacienda y tanto señorío es forzoso que hubiese de ser la casa y estado del Conde D. Pedro de Palencia, que fué en aquella comarca tan gran señor. Juntándose á esto lo mucho que engrandece la calidad y nobleza de este linage Juan Nuñez de Villayzan, de quien hay memoria en la Crónica del Rey D. Alonso el Onceno en el capitulo ciento y sesenta y dos. Allí dice el mismo Rey, eran los de Sandoval de grandes solares de Caballeros, y el no haber en aquel contorno ninguna casa de tanto estado, lugares y vasallos.

Gutierre Diaz de Sandoval, hijo de Diego Gomez de Sandoval, dice el Conde D. Pedro, fué casado y no refiere con quien, y que tuvo hijo legitimo á Ruy Gomez de Sandoval. Del cual hay memoria en la Crónica del Rey D. Alonso el Sábio en el capitulo 45, que fué á suplicar al Rey se confederase con los ricos hombres que de él estaban desavenidos.

Ruy Gomez de Sandoval fué con el Infante D. Juan, hijo del Rey D. Alonso el Sábio, á Africa allende el mar, y cuando el Infante volvió á Castilla despues de la muerte del Rey D. Sancho el Bravo, llamóse Rey de Leon. Y este Ruy Gomez de Sandoval fué su alférez y muy buen caballero, y era su casa en Villar de Saz, ribera del rio Pisuerga. Dice el Conde D. Pedro que fué casado, y no dice con quién, y tuvo hijos á Gutierre Diaz de Sandoval y á Juan Rodriguez de Sandoval.

Gutierre Diaz de Sandoval, hijo de Ruy Gomez de Sandoval, murió en la Vega de Granada, con el Infante D. Juan, y el mismo dia, y dejó generacion y en él acaba la relacion de este linage el Conde D. Pedro. Refiere Pedro Gerónimo de Aponte, que hay escritura en Aguilar de Campo, por la cual consta murió su mujer año de mil y trescientos y veinte y tres. Y dejó hijos á Alvaro Diaz de Sandoval, y Gomez Gutierrez de Sandoval, Gutierre Diaz de Sandoval, que murió en el cerco de Algeciras, y á Gomez de Sandoval, padre de Juan Fernandez de Sandoval y Garci Diaz de Sandoval. Yo no sigo esta relacion, por no haber visto esta escritura, que Aponte refiere. La cual no me satisface, lo uno porque por el libro del Becerro consta, era Alvar Diaz de Sandoval, hermano de Juan Rodriguez de Sandoval, y lo otro porque escritura de tanta importancia, fuera justo declararla con más particularidad, y no pasar con ella con tanta brevedad. Y así yo seguiré en este capitulo lo que halláre más averiguado.

Considerado que Gutierre Diaz de Sandoval (el que murió en la Vega de Granada con los Infantes) era el pariente principal de este linage, de

quien escribe el Conde D. Pedro. Siguese, que Juan Rodriguez de Sandoval y Alvar Diaz de Sandoval, su hermano, que eran los más ricos y parientes mayores de este linage, y como tales señores de Sandoval, como escribiré más particularmente, eran sus hijos. Y así lo que de ellos se halla, escribo con mucha particularidad, por no haber venido á mis manos otras escrituras. Y así queda averiguado, que Gutierre Diaz de Sandoval fué padre de Juan Rodriguez de Sandoval y de Alvaro Diaz de Sandoval.

Juan Rodriguez de Sandoval era el más poderoso en vasallos y lugares, en tiempo de el Rey D. Alonso el Onceno, entre todos los caballeros del linage y apellido de Sandoval, como consta por el libro del Becerro. Porque solo él era heredado en la Merindad de Cerrato, en el obispado de Palencia en los lugares de Vellosiello, Villanueva de Gonzalo Garcia, Pinel de Yuso, Castril de Lope Diaz, Peral de Palenzuela, Cuevas de Riofranco, Antigüedad, Valverde, Villalva cerca de Terrados, Terrados, Valtanas, Forniellos, Valdecañas de Yuso, Valdecañas de Suso, Villacamero con Fontanal, Ferrera cerca de Palenzuela, Villagejo cerca de Palenzuela, Castillejo cerca de Villarejo, Moralquintana de la Puente, Villaondrado, Villavista, Torquemadas, Quintana Sandino, Fuente el Salce, Val de Olmillos, Fuentes de Val de Pero, Las Cabañas, Santillana, Osorno de Formiguero, Abanades de Yuso, Abanades de Enmedio, Abanades de Suso, San Llorente de Rio Pisuerga, Castril de Rio Pisuerga, Soto Venado. Y en la Merindad de Campo Muedra, Austrella, Paradillo, Castro Mocho, Villamoranta. Y en la Merindad de Castro Xeriz, Padiella de Yuso, Santa Marta Pelayo. Y en la Merindad de de Can de Muño, Santa Maria del Campo, Solarana, que se la dió el Rey D. Alonso el Onceno. Y en la Merindad de Santo Domingo de Silos, Cilleruelo, y Nebreda, Panles, Santa Cecilia, Penediello. Y en la Merindad de Villadiago, Fuen Caliente, Villanueva de Puerta, Villamayor, Villa Ferrando, Villaute, Tudanca de Yuso, Villaoceado, Quintaniella, Baulles, Arniellas, Tudanza de Suso, Villanueva, Santa Maria de Hanenes. Y en Valbuena, cerca de Rio Pisuerga y en Santoyo y en Rivera Vallijera. Sin estos lugares tenia, por Doña Juana, su mujer, llamada así como por el mismo libro parece, que debia ser de los de Castañeda ó Villalobos, por estar heredada con estos dos linages en unos mismos lugares, conviene á saber: en el obispado de Palencia, en Traspinedo, Villahanas, Villalva, Penalva, Villarmentero y en Valbuena, cerca de Rio Pisuerga; en Palacios, cerca de Pampliega y Villamediana. Y en la Merindad de Castro Xeriz á Villaomel. Y en la Merindad de Can Muño, Montuenga, Villa Gomez, Madrigal de Escobar, San Miguel de Páramo. Y en la Merindad de Santo Domingo de Silos aceptores, Castriel de Solarana, Iglesia Rubia, Vandeande. De este caballero hay memoria en la Crónica del Rey D. Alonso el Onceno en el capitulo 105, á quien el Rey armó caballero en Búrgos el dia de su coronacion, aunque la Crónica impresa le llama por yerro Juan Fernando de Sandoval. De él hay gran noticia en la guerra de Algecira en el capitulo 313, á cuyo cargo estaba el pendon y vasallos de D. Diego.

En el libro del Becerro, tratando del lugar de Villanueva de Gonzalo Garcia, se hace memoria de Ruy Gonzalez, yerno de este caballero Juan Rodriguez de Sandoval. Tengo por cierto que es este Ruy Gonzalez de Castañeda, á quien el Rey D. Alonso dió cargo de la villa de Tarifa, cuando pasó á España el Rey Albohacen, como se lee en el capitulo 243, hasta que despues imbió á Juan Alonso de Benavides.

Alvar Diaz de Sandoval (que era hermano de este Juan Rodriguez de Sandoval, como parece en el libro del Becerro, en la relacion del lugar de Villadiego, en la merindad de Castro Xeriz), recibió caballeria de mano del Rey D. Alonso el Onceno, año de mil y treientos y treinta, el dia de su coronacion en Búrgos, juntamente con Juan Rodriguez de Sandoval, su hermano; como se lee en el capitulo 105. Fué casado con una señora llamada Doña Maria, por la cual era heredado en Villaviles, lugar en la merindad de Campo, y en Santillana en el obispado de Palencia.

Martin Lopez de Lezana escribe ser esta señora de los de Rojas, y pudo ser. Porqué en el mismo lugar de Santillana era heredado juntamente con ella Sancho Ruiz de Rojas. Fué este caballero Alvar Diaz de Sandoval, heredado en muchos lugares con los demás de su linage, y en algunos de los de Juan Rodriguez de Sandoval, su hermano, y en Melgosa, Castiel de Muza, Villasandino, Huermeses y otros, y particularmente en el lugar de Sandoval. Tuvo en Doña Maria, su mujer, cinco hijos, como parece en la relacion del lugar de Valterra, en la merindad de Castro Xeriz. Los nombres de ellos son: Fernando Gutierrez de Sandoval, Pero Diaz de Sandoval, de los cuales se dará noticia en la relacion de Rio Pisuerga, en el obispado de Búrgos, y en Gaberos, en el obispado de Palencia. Otros dos hijos fueron Alvar Diaz de Sandoval y Gutierre Diaz de Sandoval, de los cuales y de los primeros hay noticia en la relacion del lugar de Valbuena, cerca de Rio Pisuerga. Y el último es Dia Gomez de Sandoval, de quien hay memoria en el lugar de Villafalcon.

Habia en este tiempo en Castilla muchos caballeros de este linage y apellido, como consta así por la historia del Rey D. Alonso el Onceno, como por el libro del Becerro, de todos los cuales haré relacion en este capitulo. Uno era Diego Gomez de Sandoval el Hermoso, heredado en Valterra en la merindad de Castro Xeriz, cuyo hijo era Diego de Sandoval. Otro era Dia Gomez de Sandoval el Feo; éste tenia un hijo llamado Juan Rodriguez de Sandoval, señor de Castro Rubio, de quien se hace memoria en el mismo lugar de Valterra, y en el de Valbuena cerca de Rio Pisuerga. Y así mismo tenia otro hijo llamado Dia Gomez de Sandoval, cuyo era el lugar de Quintaniella de Pera Buena. Otro era Dia Gomez de Sandoval, que juntamente con Juan Rodriguez de Sandoval, y Alvar Diaz de Sandoval, fué armado caballero por el Rey D. Alonso el Onceno, como se lee en su crónica en el capitulo 105. Este fué casado con una señora llamada Doña Elvira, de quien hay memoria en el lugar de Zambrejo (que era de sus hijos) y en el lugar de Foyos, y en el lugar de Olmos de Rio Pisuerga en el obispado de Palencia. Este fué hijo de Dia

Gomez de Sandoval y nieto de Dia Gomez de Sandoval, que ni es el Feo ni el Hermoso. Y fueron sus hijos Juan Fernandez de Sandoval y Gutierre Diaz de Sandoval, señor de Villaoquite, como se entiende en la relacion del lugar de San Llorente de Rio Pisuerga; y era de esta señora el lugar de Castriell de Somanzanos. Así mismo hay memoria en el lugar de Valterra de Pero Ruiz de Sandoval, hijo de Alvar Gomez de Sandoval. Y en el lugar de Valbuena de Alfonso Ruiz, hijo de Gonzalo Gonzalez. Y los nietos de Gutierre Gutierrez de Sandoval, que eran heredados en el lugar de Sordiellas.

De otro caballero llamado Gomez Gutierrez de Sandoval hay memoria en la relacion de Valbuena, cerca de Rio Pisuerga y en la del lugar de Indiego. Parece fué hijo de Doña Estevania Motiel, mujer del dicho Gutierre Diaz de Sandoval, que era señor de Olea. Este caballero Gomez Gutierrez, juntamente con Gutierre Diaz de Sandoval, hijo de Dia Gomez de Sandoval, fueron aquellos dos caballeros de quien la crónica del Rey D. Alonso el Onceno hace memoria. Los cuales, teniendo el Rey cercado en la villa de Lerma á D. Juan Nuñez de Lara, señor de Vizcaya y Lara (cuyos vasallos eran), se entraron dentro de la villa á defender á su señor. Por lo cual el Rey, mandando poner un estrado de paños negros á la usanza antigua de Castilla cuando se daba sentencia contra generosos, los condenó á muerte. Y habiéndose reducido á su servicio D. Juan Nuñez de Lara, estos dos caballeros fueron perdonados. Y desde este tiempo de este Rey se declara por ley, los caballeros vasallos de ricos hombres y maestros no poder hacer pleyto homenaje por ningun castillo, sino con obligacion de admitir y recibir en él al Rey como á soberano señor, ni poder servir á ningun principe ó grande vasallo contra el mismo Rey, como se lee en la misma historia. Este Gutierre Diaz de Sandoval (dice la crónica en el capitulo 278), que estando el Rey en el cerco de Algecira, y siendo este caballero de gran solar y mucha vergüenza llegó peleando con los moros hasta las puertas de Algecira, y allí fué muerto en el año de mil y treientos y treinta y seis, y de él hay tambien memoria en el capitulo 340. De Gomez Gutierrez fué hermano Ruy Gomez de Sandoval, hijo de Gutierre Diaz, que fué heredado en el lugar de Zorita en la merindad de Castro Xeriz. Entre los de este linage hubo un caballero llamado (á diferencia de otros de su nombre) Rostros de Puerco, cuyo sobrenombre quedó por apellido en los de su linage. Así hallamos en el libro del Becerro á Pero Ruiz de Sandoval Rostros de Puerco, cuyo era el lugar de Boada en la merindad de Villadiego y era asimismo heredado en el lugar de Valterra, el cual tenia dos hijos. Otro es Ruy Gutierrez de Sandoval Rostros de Puerco, de quien hay noticia en la relacion del lugar de Valbuena. Este tuvo hijos á Garci Perez de Sandoval Rostros de Puerco y á sus hermanos. Otro era Gutierre Perez de Sandoval Rostros de Puerco, hermano de Pero Ruiz de Sandoval Rostros de Puerco, de quien se dá noticia en el lugar de San Llorente de Rio Pisuerga. Este caballero tenia dos hijos, y de él hay tambien memoria en el lugar de Villadiego en la merindad de Castro Xeriz. Refieren memoriales antiguos de este linage haber sucedido

en esta casa y estado Diego Gomez de Sandoval, hijo de Alvar Diaz de Sandoval, de quien D. Pedro Lopez de Ayala hace gran memoria en la crónica del Rey D. Pedro, á quien sirvió en las guerras con Aragon y en la batalla de Nájera contra el Conde D. Enrique, hermano del Rey, en la cual murió este caballero, habiendo peleado valerosamente. Tuvo hijos á Hernan Gutierrez de Sandoval, Pero Diaz de Sandoval y Alvaro Gutierrez de Sandoval.

Hernan Gutierrez de Sandoval fué valeroso caballero en tiempo del Rey D. Juan el primero, en cuyo servicio murió peleando en la batalla de Aljubarrota, juntamente con su hermano Alvaro Gutierrez de Sandoval, como se escribe en su historia. Fué casado con Doña Inés de Rojas, hija de Juan Martinez de Rojas y hermana de D. Sancho de Rojas, que fué arzobispo de Toledo, en quien tuvo á Diego Gomez de Sandoval. La cual viuda de este caballero casó con Pero Garcia de Herrera, Mariscal de Castilla, como escribí en el capitulo ochenta y uno del libro primero.

Diego Gomez de Sandoval y Rojas, primer Conde de Castro Xeriz, Adelantado mayor de Castilla y Señor de Denia, fué uno de los señores de España más señalados en valor y esfuerzo que hubo en sus tiempos, y de mucha prudencia y consejo, y muy privado del Infante D. Fernando, en cuya Cámara y servicio se crió, y halló con él en la conquista de Antequera y en las jornadas de guerra que hizo contra moros. Fué Mariscal y Adelantado mayor de Castilla, y Capitan general en la batalla que el Infante D. Fernando, siendo nombrado Rey de Aragon, hubo contra valencianos sobre el derecho de aquel reyno. Y siendo los contrarios cuatrocientos de á caballo y quince mil peones, alcanzó de ellos una esclarecida victoria, siendo presos y muertos cinco mil de los enemigos. Hallóse en la coronacion del Infante en Aragon.

Hizole merced el año de mil y cuatrocientos y veinte y seis el Rey D. Juan de Navarra, de la villa de Castro Xeriz, por manera de cambio por Maderuelo y su tierra, de que el mismo Rey le habia hecho merced cuatro años antes, y de un castillo llamado Agosta en el reyno de Sicilia, de que le habia hecho merced el Rey D. Alonso de Aragon. Y el Rey D. Juan el segundo le dió titulo de condado para él y sus descendientes. Y por honra de su titulo el Rey de Navarra hizo grandes fiestas y justas, como se escribe en la crónica del Rey D. Juan en el capitulo 84 del año veinte y seis, y llegó á ser uno de los mayores señores en estado y privanza de Castilla. Y como sucediese diferencia entre el Rey D. Juan de Castilla con el Rey D. Alonso de Aragon, y el Rey D. Juan de Navarra y los Infantes de Aragon, trató de concertarlos. Y no teniendo efecto, considerada la obligacion que tenia al Rey D. Fernando de Aragon, cuyos hijos habia criado y á cuyo consejo y fidelidad habian quedado encomendados, quiso antes perder el estado que tenia en Castilla que desampararlos, cosa que en aquellos tiempos fué muy loada y estimada aun del mismo Rey D. Juan. Y así, desnaturalizándose de Castilla, se pasó á Aragon. Dióle el Rey de Navarra en Aragon á Denia y á Ayora. Volvió despues de hechas paces á Castilla, y siguiendo la opinion

del Almirante de Castilla contra el Maestre de Santiago D. Alvaro de Luna, fué preso en la batalla de Olmedo. Y concordados los Reyes y los grandes, y suelto de la prision, se capituló se le restituyesen las villas y castillos que le habian sido tomados. Murió á esta sazón el Rey D. Juan, y sucedióle D. Enrique el cuarto, el cual, aunque mandó de nuevo se le volviesen, como estuviesen apoderados de Castro Xeriz y de las demás villas otros grandes y señores del reyno, quedó sin ellas, perdiendo casi todo su grande estado. Murió en Aragon de edad de setenta años. De él hace un ilustre elogio Hernan Perez de Guzman en el capitulo 25. Fué casado con Doña Beatriz de Avellaneda, en quien tuvo á D. Fernando de Sandoval, que le sucedió en el estado, D. Diego de Sandoval, D. Pedro de Sandoval y D. Juan de Sandoval.

D. Hernando de Sandoval y Rojas fué en tiempo de los Reyes D. Juan el segundo y D. Enrique el cuarto. Hallóse juntamente con el Conde de Castro, su padre, y con D. Diego, su hermano, en la batalla naval que con la armada de la señoría de Génova, cerca de la isla de Poncia, tuvieron los Reyes don Alonso de Aragon y D. Juan de Navarra, en la cual los Reyes fueron vencidos y llevados en prision á Milan al Duque Philipo. El cual como magnánimo Principe los puso en libertad, como se lee en la crónica del Rey don Juan en el capitulo doscientos sesenta y uno del año treinta y cinco. Poseyó D. Hernando de Sandoval en el reyno de Aragon el estado de Denia, y fué señor muy insigne, y casó con Doña Juana Manrique, hija del Adelantado Pero Manrique, en quien tuvo á D. Diego de Sandoval y Rojas, que le sucedió en el estado.

D. Diego de Sandoval y Rojas fué el primer Marqués de Denia, por merced de los Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel, á los cuales sirvió valerosamente en la guerra y conquista del reyno de Granada. Fué casado con Doña Catalina de Mendoza, hija de D. Iñigo Lopez de Mendoza, Conde de Tendilla; en quien tuvo á D. Francisco, que murió niño, D. Bernardo de Sandoval, D. Hernando de Sandoval, Doña Elvira, que casó con D. Sancho de Tovar y á Doña Magdalena de Sandoval.

D. Bernardo de Sandoval y Rojas, segundo Marqués de Denia y Conde de Lerma, fué en la conquista de la ciudad de Granada, y uno de los señores más estimados de los Reyes Católicos que hubo en España. Al cual casaron con Doña Francisca Enriquez, prima de el Rey Católico, hija de D. Enrique Enriquez, Mayordomo mayor de los Reyes Católicos, y de Doña Maria de Luna, su mujer. Tuvieron hijos á D. Luis de Sandoval y Rojas, D. Enrique de Sandoval y Rojas, D. Diego de Sandoval y Rojas, D. Hernando de Sandoval, D. Pedro de Rojas y otros. Y de una doncella noble de la casa y linage de Arcega hubo un hijo natural, que fué D. Cristobal de Sandoval y Rojas, arzobispo de Sevilla.

D. Luis de Sandoval y Rojas, Conde de Lerma y Marqués de Denia, casó con Doña Catalina de Estuñiga, hija del Conde de Miranda, en quien tuvo á D. Pedro de Sandoval y Rojas, que murió sin sucesion, D. Francisco de Sandoval y Doña Francisca, Condesa de Paredes.

D. Francisco de Sandoval y Rojas, Conde de Lerma y Marqués de Denia, de la cámara de S. M., casó con Doña Isabel de Borja, hija del Duque de Gandia, en quien tuvo hijos á D. Francisco de Sandoval y Rojas, Marqués de Dénia; D. Juan de Sandoval, Comendador de Carrion, Maestre de campo de Su Magestad en la batalla naval de la Tercera; Doña Catalina de Zúñiga y Sandoval, que casó con D. Fernando Ruiz de Castro y Andrada, Conde de Andrada; á Doña Leonor de Rojas y Sandoval, que casó con don Lope Osorio de Moscoso, Conde de Altamira.

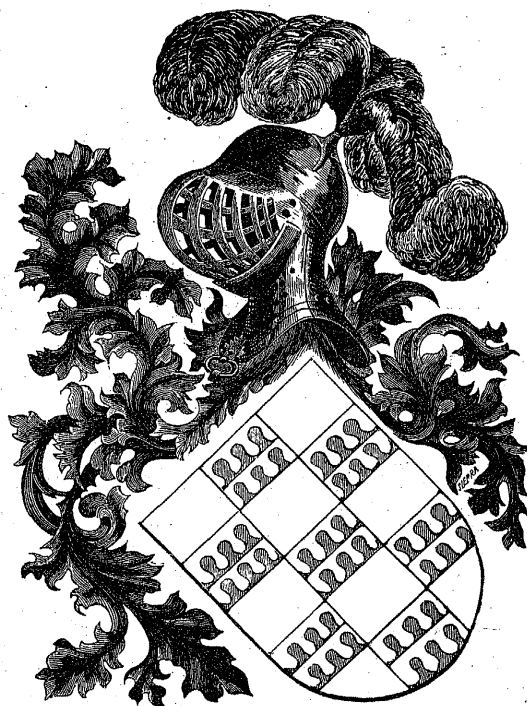
GARNICA.

(Pág. 240.)



ASTURIAS.

(Pág. 246.)



D. Francisco de Sandoval y Rojas, Marqués de Denia, de la cámara de Su Magestad, es casado con la Marquesa Doña Catalina de la Cerda, hija de D. Juan de la Cerda y de Doña Juana Manuel, Duques de Medinaceli, en quien tiene á D. Cristóbal de Sandoval y Rojas, Conde de Lerma, Doña Catalina y Doña Juana.

Mora en la ciudad de Jaen D. Diego de Rojas y Sandoval, hijo del Marqués D. Bernardo de Rojas y Sandoval y de la Marquesa Doña Francisca Enriquez, casado con Doña Inés de Bivero, en quien tiene tres hijos, á D. Bernardo de Rojas y Sandoval, Dean de la Santa Iglesia de Jaen, y á

Doña Francisca Enriquez, que casó en Sevilla con D. Juan de Saavedra, del hábito de Sanctiago, Mayorazgo principal de aquella Ciudad; hijo de D. Rodrigo de Saavedra y de Doña Maria de Guzman, y Don Rodrigo fué hijo de D. Juan de Saavedra, primer Conde del Castellar, y de Doña Inés Tavera, y á Doña Catalina de Rojas y Sandoval, que casó con Don Manuel de Benavides, Señor de las villas de Javalquinto y Estiviel.

MOYA.

(Pág. 254.)



XODAR.

(Pág. 278.)



CAPITULO CXLI.

ESCUDO DE ARMAS QUE EL REY DIÓ AL ALCAIDE ALONSO DE QUESADA, NATURAL DE BAEZA, Y MUERTE DEL REY D. JUAN.

En el año de mil y treientos y ochenta y cinco, el Rey D. Juan hizo merced al Alcaide Alonso de Quesada, vecino de Baeza, por su privilegio dado en cinco de Agosto, que acrecentase á sus armas de los armiños ocho calderas negras vueltas al revés, en campo de plata. Del cual escudo hice memoria en el capitulo 37 de este segundo libro. Y en

él dice: «Por conocer de vos el Alcaide Alonso de Quesada, cavallero hijodalgo, mi criado y leal vassallo e servidor, vezino de Baeza, e quanta lealtad en vos fallamos de las fianzas que de vos fezimos, e de los muchos, buenos y leales servicios que nos avedes fecho, e por quanto afan e trabajo por nos servir, avedes passado, e por las grandes fazañas que por servicio de Dios e nuestro feziestes, assi contra los moros, enemigos de nuestra Sancta Fee Catolica, como contra otras personas que fueron contra nuestro servicio, de que mucha parte dello fué en nuestra presencia e cierta sabiduria. E por vos dar galardón desta lealtad e servicios, que en vos fallamos siempre, e porque vos e los de vuestro linage seades de más valor, e ayades premio e mejoría, para facer y continuar nuestro servicio, e quede memoria perpetua para otros, que lo supieren, e oyeren, e tomen dello buen exemplo, etc.»

Despues de esto sucedió la muerte del Rey D. Juan el Primero, á nueve de Octubre, año de mil y treientos y noventa, en la villa de Alcalá de Henares, de caída de un caballo, saliendo á ver al campo los caballeros Farfanés, que desde el tiempo del Rey D. Rodrigo, último de los Godos, habian conservado en Africa los de su linage nuestra Sancta Fee, viviendo entre los moros.

CAPITULO CXLII.

EL REY D. ENRIQUE EL TERCERO SUCEDE EN EL REYNO Y CONFIRMA SUS PRIVILEGIOS Á LAS CIUDADES DE ESTE REYNO.

Por muerte del Rey D. Juan sucedió en el reyno D. Enrique, su hijo, tercero de este nombre, siendo de edad de once años y cinco dias. El qual revalidó su fuero y privilegios á la ciudad de Jaen en veinte y cinco de Abril año de 1361 (porque como se refirió en esta historia en el capitulo 114, con el incendio que Pero Gil hizo en Jaen, se perdieron los privilegios y escrituras que aquella ciudad tenia en sus archivos) y habida informacion de sus franquezas, y de los privilegios que en razon de ellas tenia, el Rey D. Enrique por nuevo privilegio le hizo merced, de se las conceder y confirmar, el qual la ciudad tiene en su archivo y en él dice:

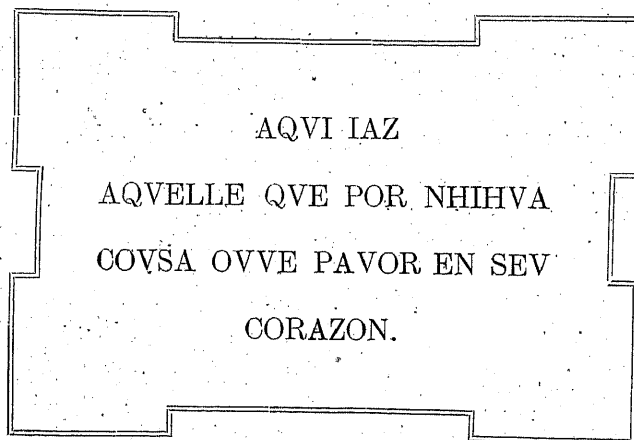
«Atento que el traydor, hereje tyrano de Pero Gil hizo destruir la ciudad de Iáen con los moros de Granada, que la entraron, quemaron, destruyeron y robaron, matando á los vezinos y moradores della, para que la dicha ciudad sea mejor poblada para el servicio de los reyes y los vezinos sean ricos y abastados.» Lo mismo confirmó á Baeza, Ubeda y Andujar en Madrid á quince de Diciembre de 1396, siendo confirmadores el Infante D. Fernando, hermano del Rey, señor de Lara, Duque de Peñafiel, Conde de Mayorga. El Infante D. Juan, hijo del Rey de Portugal, Duque de Valencia, señor de Alba de Tormes, vasallo del Rey D. Enrique, tio del Rey, señor de Alcalá, Mora y

Cabra. D. Enrique Manuel, tio del Rey, señor de Montalegre. D. Gaston de Bearne, Conde de Medinaceli. D. Iuan Garcia Manrique, Arzobispo de Santiago, Chanciller y Capellan mayor del Rey y Notario mayor del reyno de Leon. D. Gonzalo, Obispo de Búrgos. D. Iuan, Obispo de Calahorra, Chanciller mayor de la Reina. D. Iuan, Obispo de Plasencia. D. Iuan, Obispo de Sigüenza. D. Pedro, Obispo de Astorga. D. Diego, Obispo de Avila. Don Alvaro, Obispo de Cuenca. Don Fernando, Obispo de Cartagena. D. Alonso, Obispo de Córdoba. D. Pedro, Obispo de Palencia. D. Rodrigo, Obispo de Iáen. D. Fray Rodrigo, Obispo de Cádiz. D. Gonzalo Nuñez de Guzman, Maestre de Calatrava. D. Fray Sancho Martinez de Heredia, Prior de San Iuan. D. Gomez Manrique, Adelantado mayor de Castilla. D. Alfonso Yañez Fajardo, Adelantado mayor del reyno de Murcia. D. Fadrique, Duque de Benavente, tio del Rey. D. Alonso, Conde de Nuruena, tio del Rey. D. Pedro, Conde de Trastamara, de Lemos y Sarria, tio del Rey. D. Alonso, hijo del Infante. D. Pedro de Aragon, Marqués de Villena, Conde de Ribagorza y de Denia. La Iglesia de Sevilla, vaca. D. Arellano, Obispo de Leon. D. Guillen, Obispo de Oviedo. D. Alonso, Obispo de Zamora. D. Diego, Obispo de Salamanca. D. Hieronymo, Obispo de Ciudad-Rodrigo. D. Fray Alonso, Obispo de Coria. D. Fernando, Obispo de Badajoz. D. Lope, Obispo de Orense. D. Iuan, Obispo de Tuy. D. Lope, Obispo de Mondoñedo. D. Lope, Obispo de Lugo. D. Lorenzo Suarez de Figueroa, Maestre de la orden de la caballeria de Santiago. D. Martin Yañez, Maestre de Alcántara. D. (no hay nombre) Conde de Castro. D. Alonso Enriquez, tio del Rey, D. Carlos de Arellano, señor de los Cameros. D. Garci Fernandez Manrique. D. Iuan Rodriguez de Villalobos. D. Frey Gonzalez de Castañeda. D. Beltran de Guevara. D. Pero Velez, su hijo. D. Alvar Perez de Guzman. D. Frey Ponce de Leon. Diego Perez Sarmiento, Adelantado mayor de Galicia. Don Iuan Alonso de Guzman, Conde de Niebla, Adelantado mayor de la Frontera. D. Pero Ponce de Leon, señor de Marchena. D. Alvar Perez de Guzman, señor de Orgaz. D. Alonso Fernandez, señor de Aguilar. D. Alvar Perez de Osorio, señor de Villalobos y de Castroverde. Pero Suarez de Quiñones, Adelantado mayor y Notario mayor del reyno de Leon. D. Pedro, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas. Diego Lopez de Estuñiga, Iusticia mayor de la casa del Rey. D. Diego Hurtado de Mendoza, señor de la Vega, Almirante mayor de la Mar. D. Iuan de Velasco, Camarero mayor del Rey. Sancho Fernandez de Tovar, guarda mayor del Rey. Perafan de Rivera, Notario mayor de el Andalucia. Alfonso Tenorio, Notario mayor del reyno de Toledo. Yo Hierónimo Fernandez de Villaviciosa la fice escrebir por mandado del Rey.»

CAPÍTULO CXLIII.

JUCEF, UNDÉCIMO REY DE GRANADA, SUCEDE EN EL REYNO, POR MUERTE DE MAHOMAD GUADIX, SU PADRE, Y VICTORIA QUE HUBO DE D. MARTIN YAÑEZ DE LA BARBUDA, MAESTRE DE ALCÁNTARA.

En el principio del año de mil y treientos y noventa y dos, poco despues de la muerte del Rey D. Juan, murió el Rey Mahomad Guadix de Granada, á quien sucedió en el reyno su hijo Jucef, segundo de este nombre y undécimo Rey de Granada, con quien el Rey D. Enrique firmó las mismas treguas que con su padre habia tenido este reyno. En este año de mil y treientos y noventa y cuatro llegó á Baeza D. Martin Yañez de la Barbuda, Maestre de Alcántara, á una entrada con gran número de gente á la guerra de los moros, al cual siguieron muchas villas y lugares de este obispado. Y saliendo con poderoso ejército por la puerta de Baeza, que en su memoria se llama hoy la Puerta del Barbudo, fué desbaratado y muerto de los moros, y su cuerpo llevado á la iglesia mayor de Alcántara, donde le fué puesto un letrero que dice asi:



CAPÍTULO CXLIV.

CASAMIENTO DE DOÑA MARÍA DE QUESADA, HIJA DE PERO DIAZ DE QUESADA, CON ALONSO YAÑEZ FAJARDO, Y SUCESION DE SU LINAGE.

En este tiempo Pero Diaz de Quesada y Doña Juana de Carcamo, su mujer, Señores de la villa de Garciez y de Santo Tomé, casaron á Doña Maria de Quesada, su hija, con Alonso Yañez Fajardo, Adelantado de Murcia, de cuyo linage en este capitulo haré una breve relacion.

El solar de Fajardo es en el reyno de Galicia en la villa de Santa Marta

de Fortiguera, y por alusion del nombre de la villa y de su solar usaron por armas tres matas de ortigas verdes en campo de oro, cada una con siete hojas sobre tres rocas sobre ondas de azul y plata. El origen de este linage, como escribe Martin Lopez de Lezana, es del Conde D. Rodrigo de Romaes, señor de Monterroso en el reyno de Galicia, que casó con una Infanta de Inglaterra llamada Doña Milia. La cual trajo á Galicia, y vivieron en Fortiguera y yacen en la iglesia de Santa Maria de aquella villa. Era este Conde D. Rodrigo de Romaes (como escribe el Conde D. Pedro), hijo del Conde D. Remon, y este Conde D. Remon era hijo del Rey D. Fruela de

PUELLES.

(Pág. 289.)



GALEOTE.

(Pág. 291.)



Leon. Del cual linage, escribe Martin Lopez de Lezana, decinden los linages de Fajardo, Bivero, Bahamonde, Gallego, Monterroso, Zatico, Señorino y Lugo, que todos usaron por armas las matas de las ortigas, aunque alguno de ellos despues mudaron armas. Solos los de Bahamonde, en memoria de la Infanta usaron en escudo azul una M de oro coronada del mismo metal, y por orla siete peces de plata en campo rojo con perfil de oro que divide el escudo. Los peces, dicen, que por haber muerto otros tantos moros. Tambien dice que los Zaticos traen por orla de las ortigas

siete Zaticos de oro en campo rojo, por otra semejante hazaña, que son Panecillos que servian á la mesa de los Reyes, de donde se llamaron Zaticos los que los servian, como se ve en el repartimiento de Sevilla. (Hoy los llaman Ginetes en la ciudad de Xerez de la Frontera.) Y de ellos tuvieron principio los refranes que dicen: Romero hito saca Zatico. Mas vale migaja de Rey que Zatico de hombre rico. De los cuales fué Pedro Perez Zatico, como consta por privilegio plomado, que está en el archivo de la Ciudad de Baeza, cuya fecha es en seis de Setiembre del año de mil y docientos y treinta y uno, que fué heredado por el Rey don Alonso el Sábio, y le fueron dadas casas y tierras en aquella Ciudad. Los de Lugo mudaron despues armas en la batalla de las Navas de Tolosa, como escribi en el capitulo 48 del libro primero, y de estas usaron los Adelantados de Gran Canaria. Los de Gallego, como escribe Rades de Andrada en el capitulo 10 de la órden de Calatrava, usaron de las ortigas. Otro linage de Gallego usa del Castillo y del Leon como escribi en el capitulo 11 de este segundo libro.

El primer antecesor de Alonso Yañez Fajardo de quien tenemos noticia por historia, como escribe Rades de Andrada, en el capitulo 10 de la órden de Calatrava, fué Diego Perez Gallego y Doña Estefania de Bahabon su mujer y tuvieron hijo á Suer Diaz Gallego.

Suer Diaz Gallego, hijo de Diego Perez Gallego, fué casado con Doña Inés Garcia Sanabria, en quien tuvo hijo á Pero Garcia Gallego.

Pero Garcia Gallego (como escribe el Conde D. Pedro en el titulo 72 del linage de los Chuchurranos) fué casado con Doña Teresa Nuñez Maldonado, hija de Nuño Perez Maldonado y de Doña Aldara Fernandez Chuchurrano, y tuvieron hijos á Juan Gallego, que fué muerto en Italia, en la batalla que el Infante D. Enrique de Castilla tuvo con Carlos de Anjou, Rey de Sicilia, como escribi en el capitulo 39 de este segundo libro, y á D. Fernan Perez Gallego, Maestre de Alcántara, y Estéban Perez Gallego, y á Doña Inés Perez Gallego, que casó con Periañez de Redondo, y á Doña Mayor Perez Gallego, que casó con Fernando Arias de Mera, y á Doña Teresa, que casó con Pero Fernandez de Valverdé, de quien no tuvo hijos, y segunda vez casó con Gonzalo Lopez de Rivera, y á Doña Estevania Perez, que casó con Adan Fernandez, caballero principal de Galicia, que fueron padres de D. Gonzalo Perez, Maestre de Alcántara. Asi lo dice el original que yo tengo. Rades de Andrada en la historia de las Ordenes en el capitulo 11 llama D. Pero Fernandez al padre de este Maestre, y dice que era decendiente del Conde D. Pero Fernandez de Trava, señor de Trastamara.

Juan Gallego, hijo de Pero Garcia Gallego, al tiempo que murió en Italia (que fué en el año de mil y docientos y sesenta y ocho) dejó un hijo de edad de cuatro años que fué llamado Pero Gallego y por sobrenombre Fajardo, como escribe Martin Lopez de Lezana, y refiere Rades de Andrada en el capitulo 10. Este niño se crió en casa del Maestre su tio, en el poco tiempo

que tuvo el Maestrazgo, y despues residió con el Maestre D. Gonzalo Perez, su primo hermano, que murió en el año de mil y trecientos y doce.

Pero Gallego Fajardo, hijo de Juan Gallego, fué casado con Doña Blanca de Aldana, en quien tuvo á Juan Fajardo.

Juan Fajardo, hijo de Pero Gallego Fajardo, pasó á Murcia con D. Juan Sanchez Manuel, Conde de Carrion, cuando tomó la posesion de aquel reyno por muerte del Rey D. Pedro. De este se escriben en memoriales antiguos grandes hazañas de su persona. Escriben, que llegando á beber á una fuente, halló en ella cinco moros y solo peleó con ellos, y los venció y mató. Y que habiendo desafiado en escaramuza en presencia del Conde Don Juan á un valiente moro, le derribó del caballo de una lanzada, por lo cual el Conde D. Juan le dió la villa de Lebrija, en el reyno de Murcia, y los Reyes le dieron otras muchas tierras en aquel reyno. De él hace memoria el autor de la historia del reyno de Galicia en una copla, que dice así, aunque en la glosa erró el nombre:

Aquel esforzado varon y gallego
que de Galizia salió su cimiento,
al Reyno de Murcia trasplanta su asiento,
dejando en Galizia su sér solariego.
A quien Manuel el premio da luego,
pues bien merecida le dan á Lebrija,
por la pelea y batalla bien fija
que tuvo con moros mostrando su fuego.

Tuvo por hijo Juan Fajardo á Alonso Yañez Fajardo.

Alonso Yañez Fajardo, hijo de Juan Fajardo, fué Adelantado del reyno de Murcia por D. Juan Sanchez Manuel, Adelantado mayor de aquel Reyno, que asistia en Castilla en su condado y gobernaba aquella frontera tan valerosamente, que el Rey D. Enrique tercero le dió titulo de Adelantado. Y asi como rico hombre confirmó el privilegio de Tarifa, año de mil y trecientos y noventa y dos y despues en el año mil y trecientos y noventa y tres: como sin embargo de las treguas los moros entrasen por el reyno de Murcia por la parte de Lorca, salió el Adelantado contra ellos con ciento y setenta de á caballo y cuatrocientos de á pié. Y siendo los contrarios trecientos de á caballo y tres mil y quinientos de á pié, les dió batalla y alcanzó de ellos una famosa victoria y hubo otras muchas victorias. Fué casado con (falta el nombre) en quien tuvo hijos á Alonso Yañez Fajardo y á Juan Fajardo, de quien vienen los señores de Lepe y Vandome, y á Doña Beatriz, mujer de Juan Martinez de Sotomayor, Comendador de Aravaca, y á Pedro Lopez Fajardo, Comendador de Caravaca.

Alonso Yañez Fajardo, hijo de Alonso Yañez Fajardo, Adelantado mayor del reyno de Murcia, fué casado (como se refirió al principio de este capitulo) con Doña Maria de Quesada, hija de Pero Diaz de Quesada, señor de Garcies. Tuvo en ella hijos á Juan Fajardo, que mataron los mo-

ros, y á Pedro Fajardo. Fué este caballero en servicio del Rey D. Juan el segundo, y hallóse en el combate de Vera en el año de mil y cuatrocientos y siete, como se escribe en su historia.

Pedro Fajardo, Adelantado mayor del reyno de Murcia, de quien se hace memoria en el privilegio dado por el Rey D. Enrique á la Ciudad de Baeza en veinte de Enero de mil y cuatrocientos y setenta, del cual es confirmador, como se contiene en el libro tercero de esta primera parte. Hizo grandes entradas y caballerías en tierra de Moros en tiempo de los Reyes

HUETE.

(Pág. 360.)



D. Juan el segundo y D. Enrique el cuarto, como se lee en sus historias, y alcanzó el tiempo de los Reyes-Católicos. Fué gran caballero, valiente y esforzado, y fué señor de Cartagena, y de grande estado en el reyno de Murcia. Por esté se dijo el romance:

Jugando estaba el Rey Moro
en rico ajedrez un día,
con aquesse gran Fajardo,
con amor que le tenia.

ERCILLA.

(Pág. 422.)



Fajardo jugaba á Lorca,
el Moro juega á Almería,
jaque le da con el Róque,
el alferez le prendia:

á voces le dice el moro,
la villa de Lorca es mia.
Calles, buen Rey, no me enojés,
ni tengas tal fantasia.

que aunque tú me la ganases
Lorca no se te daría:
Caballeros tengo dentro
que te la defenderían.

Fué casado con Doña Leonor Manrique, hija de D. Rodrigo Manrique, Maestre de Santiago, en quien tuvo á Doña Luisa Fajardo, á quien los Reyes Católicos casaron con D. Juan Chacón, Contador mayor de Castilla, hijo de D. Gonzalo Chacon su privado. De cuyo linage hice memoria en esta historia en el capitulo ciento veinte y nueve de este segundo libro, y de él la hace la crónica del Rey D. Juan el segundo, en el capitulo ciento veinte y siete del año cincuenta y uno, que fué hijo de Juan Chacon, de quien se escribe en la misma historia en el capitulo ciento cincuenta y cinco del año veinte y nueve. El Adelantado D. Juan Chacon trocó con los Reyes Católicos la Ciudad de Cartagena por Velez, y tuvo hijo á D. Pedro Fajardo, primer Marqués de los Velez, donde hizo una real fortaleza y edificó la capilla mayor de la Iglesia mayor de Murcia suntuosísimamente para su sepulcro, que es una de las famosas de España. Sucedió en esta casa D. Pedro Fajardo, Marqués de los Velez y de Molina, Adelantado mayor del reyno de Murcia, Comendador mayor de Leon, Mayordomo mayor de la Reyna nuestra señora, del consejo de Su Magestad de Estado y Guerra. De cuyas letras y excelente ingenio es buen testimonio, el lugar que cerca de Su Magestad tiene.

CAPITULO CXLV.

MACIAS EL ENAMORADO MUERE EN ARJONILLA Y HISTORIA DE SUS AMORES.

ENTRE el rigor de las armas bien se permiten discursos de amor, y así no será impropio de este lugar, darle al famoso español Macias, pues fué y vivió en este reyno y acabó en él la vida por causa de ellos, cuya historia, copiada de mis *Escarmientos de amor*, es esta.

Florecean en el reyno de Jaen en la frontera del reyno de Granada los hijosdalgo, no tan solamente con esclarecidos y famosos hechos en las armas, mas con notables acaecimientos en amores. Era á esta sazón Maestre de Calatrava D. Enrique de Villena, famoso por sus curiosas letras, cuyo criado era Macias, ilustre por la constancia de sus amores. El cual dando al amor la rienda que su edad y lozania le ofrecían, puso los ojos en una hermosa doncella, que al Maestre su Señor servia. Y siendo estos amores con voluntad de ella tratados con gran secreto, no sabiendo el Maestre cosa alguna y estando Macias ausente, la casó con un principal hidalgo de Porcuna. No desmayó á Macias este suceso, porque acordándose del amor grande que su señora le tenia, y que no era posible en tanta firmeza haber mudanza, sino que forzada de la voluntad de el Maestre habia aceptado matrimonio. Conociendo por secretas cartas, que vivia su nombre en la memoria de su señora, confiado

que el tiempo le daria ocasion de mejorar su suerte, la siguió y sirvió con la misma confianza y fe que antes que llegara á aquel estado. Como amores tan seguidos el tiempo no los pudiese encubrir, el marido vino á entenderlos. Y no atreviéndose á dar muerte á Macias (por ser escudero de los más preciados de su Señor) parecióle mejor acuerdo dar cuenta de ello al Maestre. El cual llamando á Macias le reprendió grandemente, que no solo siguiese más ni imaginase continuar semejante causa, y le mandó se dejase de ello. Tenia el amor tan rendido y sujeto á Macias, que viéndose atajado de todas partes creció el aficion, con que las cosas de mayor resistencia son más deseadas. Y poniendo sus hechos á todo trance, no quiso perder el continuo ejercicio de requestar y servir á su señora, tanto que el Maestre no hallando otro remedio (porque le consideró tan perdido, que consejo, ni otra razon alguna serian con él de alguna consideracion) lo mandó llevar preso á Arjonilla, lugar de la órden á cinco leguas de Jaen, por no hallar otro camino para atajar las quejas que de él se daban.

Estaba preso con ásperas cadenas Macias en Arjonilla, donde lamentando sus dolores, no hallando otro reparo para el alivio de ellos, con canciones lastimosas daba mil quejas de su triste suerte, y enviandolas á su señora, se entretenia con algunas vanas esperanzas. Entre los otros cantares suyos nos ha quedado uno que dice así, como se ve en un libro de trovas antiguas en la Real librería de San Lorenzo el Real:

Cativo de miña tristura
ja todos prenden espanto,
e preguntan, que ventura
soy que me atormenta tanto.
Mas non se no, mundo amigo,
que mais de meu quebranto
diga, de esto que vos digo,
que ben see nunca debía
al pensar que faz folia.

Cuydê subir en alteza,
por cobrar mayor estado,
e cay en tal pobreza,
que moyro desamparado.
Con pesar e con desejo
que vos direy malfadado,
lo que yo he ben ovejo,
quando o loco cay mays alto
sobir prende mayor salto.

Pero que pobre Sandece
porque me deu á pesar
maña locura assi crece,
que moyro, por entonar.
Pero mays non á verey
si non ver, y desejar,
e poren assi direy,
quen carcel sole viver;
en carcel seveja morrer.

Miña ventura en demanda
me puso a tan dudada
que mi corazon me manda,
que seja siempre negada.
Pero mays no saberan
de miña coyta lazdrada,
e poren assi diran:

Can rabioso e cosa brava
de su señor se, que trava.

Llegaron á manos del marido de la dama estas canciones y las continuas cartas de Macias. Y no pudiendo sufrir tanta inquietud, cuántos celos públicos le daba, acordó de acabar de una vez con esta historia. Y subiendo en un caballo armado de adarga y lanza fué á Arjonilla, y llegando á la carcel donde Macias estaba, vióle dende una ventana de ella lamentándose del amor. Y no pudiendo sufrir tan importuno enemigo, le arrojó la lanza, y pa-

sándole con ella el cuerpo con dolorosos suspiros, el leal amador dió el último fin á sus amores, y escapándose el caballero por la ligereza de su caballo, se pasó al reyno de Granada. El cuerpo de Macias fué sepultado en la Iglesia de Santa Catalina del castillo de Arjonilla, donde llevado en hombros de los caballeros y escuderos más nobles de la comarca, le dieron honrosa sepultura. Y poniendo la sangrienta lanza encima de ella, quedó allí su lastimosa memoria en una letra, que así decia:

Aquesta lanza sin falla
ay coytado
non me la dieron del muro,
nin la prise yo en batalla
mal pecado.

Mas viniendo á tí seguro
amor falso y perjuro
me frió é sin tardanza,
é fué tal la mi andanza
sin venturo.

Hacen memoria de este suceso Juan de Mena en sus trecentas, y Garcí Sanchez en su *Infierno de Amor* en una copla, que dice así:

En entrando vi assentado
en una silla á Macias,
de las heridas llagado,
que dieron fin á sus dias
y de flores coronado.

En son de triste amador
diziendo con gran dolor
una cadena al pescuezo
de su cancion el empiezo:
Loado seas Amor,
por cuantas penas padezo.

Y si á alguno (por causa de las coplas de Macias referidas) le pareciere que Macias era portugués, esté advertido, que hasta los tiempos del Rey D. Enrique el tercero todas las coplas que se hacian comunmente por la mayor parte, eran en aquella lengua, hasta que despues en tiempo del Rey D. Juan con la comunicacion de las naciones extranjeras se trató de este género de letras con más curiosidad. Y segun se puede entender de las coplas de Juan Rodriguez del Padron llamadas Gozos de Amor. Allí hace memoria de Macias (y da á entender era gallego y natural de la villa del Padron, llamada de los Romanos Iria Flavia, famosa por la piedra del glorioso apóstol Santiago, de donde era el mismo Juan Rodriguez) en la última copla que dice así:

Si te place, que mis dias
yo fenezca mal logrado
tan en breve,
Plegate que con Macias
ser merezca sepultado,
y decir deve

Do la sepultura sea:
una tierra los crió,
una muerte los llevó,
una gloria los posea.

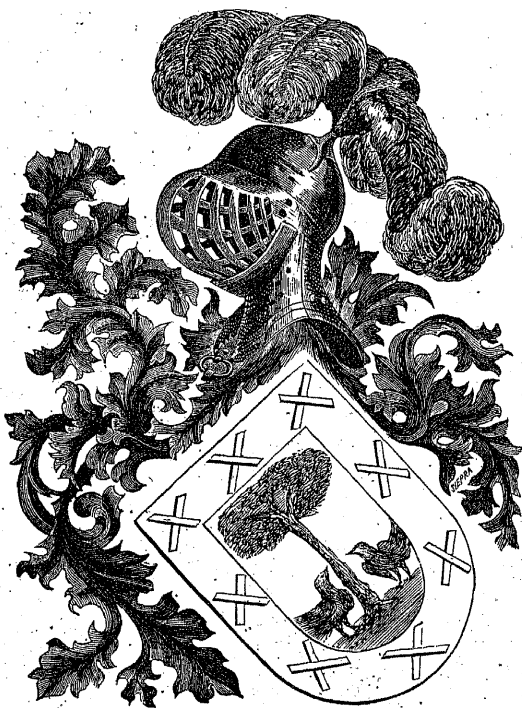
CAPÍTULO CXLVI.

MARTIN GONZALEZ DE LA CUEVA Y CONSTANZA DIAZ DE SOTOMAYOR TRAEN PLEYTO SOBRE SUS HEREDAMIENTOS, Y CASA CON RAMIRO YAÑEZ DE BARRIONUEVO, SEÑOR DE RUTE Y ZAMBRA.

HABIAN traído gran pleyto en la corte Martin Gonzalez de la Cueva y Constanza Diaz de Sotomayor sobre las casas principales y hacienda de Menjibar, término de Jaen, y cortijos en la ciudad de Baeza, que era una gran hacienda. Y á esta sazón casó Constanza Diaz de Sotomayor con Ramiro

XODAR ALFEREZ.

(Pág. 390.)



ALMAYCOZ Y ALMARÁZ.

(Pág. 423.)



Yañez de Barrionuevo, Guarda y Doncel del Rey, que despues fué Señor de las villas de Rute y Zambra, que él á su costa ganó de los moros, y hubo con ella en dote esta hacienda. Era este caballero natural de la ciudad de Soria y de uno de los doce linages de ella, de quien se hizo memoria en el capítulo noventa y tres de este segundo libro, hijo de Hernan Yañez de Barrionuevo y de una hija de Pedro de Mendoza, Señor de Almazan. El cual y Constanza Diaz su muger fueron sepultados en el Monasterio de San Francisco, de la ciudad de

Soria. Dejó á su hijo mayor Hernando Yañez de Barrionuevo las villas de Rute y Zambra. Y casó segunda vez con Elvira Ortiz de Salcedo, en quien tuvo á Ramiro y Juan. A los cuales dejó el lugar y vasallos de la casa de Albocave en tierra de Soria, y los sotos de la rivera de Duero, y la casa de Tobajas con sus tierras y pastos, y la casa de Capiula con sus heredades.

I. DE MEDINILLA.

(Pág. 420.)



II. DE MEDINILLA.

(Pág. 420.)



CAPÍTULO CXLVII.

CASAMIENTO DE JUAN CEREZO CON DOÑA VIOLANTE DE TORRES, SEÑORA DE XIMENA, Y DOTACION DEL MONASTERIO DE SANTA CATALINA DE JAEN.

EN el capítulo ciento y veinte y dos de este segundo libro hice memoria de Sancho Diaz de Torres, Adelantado de Cazorla, y de su casamiento con Doña Maria Garcia de Godoy, señora de la quarta parte de la villa de Ximena. De este matrimonio nació Pero Moñiz de Torres y otros hijos, el cual casó con Doña Juana (que por las escrituras que he visto no consta de su apellido) y tuvo en ella á Doña Violante de Torres, que casó con Juan Cerezo, Regidor de Jaen, hijo de Diego Cerezo, Regidor de Jaen. La cual por falta de

sucesion dejó por heredero de todos sus bienes á Juan Cerezo su marido, salvo en la cuarta parte de Ximena, que dejó á Luis de Torres, hijo de Pero Diaz de Torres y de Doña Constanza de Berrio. Casó segunda vez Juan Cerezo con Doña Francisca de Peñalosa, natural de Segovia, y no tuvo en ella hijos y murió dejándola por heredera. La cual por falta de sucesion dejó su hacienda al Monasterio de frailes Dominicos de Santa Catalina de Jaen, con que hicieron un colegio, que allí hay, donde se lee Teologia y Artes. Sus armas son en campo de oro un cerezo verde y por orla cuatro leones rojos en campo de plata. Cuyo apellido se conserva en Sevilla en los descendientes de Sancho Martinez Cerezo, caballeros de la Meznada del Rey Santo, que en ella fué heredado.

CAPITULO CXLVIII.

JUAN ALFONSO LECHUGA GANA PROVISION DEL REY EN FAVOR DE LOS HIJOSDALGO, Y RELACION DE SU LINAGE Y DE EL DE LOS DIEZ.

EN el año de mil y treientos y noventa y tres, siendo Corregidor de Baeza Alfonso Fernandez de Mendoza por Ruy Lopez de Davalos, Camarero del Rey y su Justicia mayor de la dicha ciudad, y Juez de los hijosdalgo de ella. Y siendo Alcaldes Juan Alonso Lechuga y Toribio Fernandez, se presentó por parte del mismo Juan Alonso Lechuga ante el Corregidor y concejo de la dicha ciudad una Ejecutoria ganada del Rey á su pedimiento en nombre de los hijosdalgo de las ciudades de Baeza y Ubeda, para que les fuesen guardadas sus preeminencias. Consta por Ejecutoria antigua, de los de este linage era Juan Alonso Lechuga primo de D. Ruy Lopez de Davalos, y habia en aquella sazón de este linage en Baeza muchos hijosdalgo, de los cuales era Pero Lechuga, Alfonso Yañez Lechuga y Juan Lechuga, cuyas armas se ven en el Arco de Alcazar, que son cinco lechugas verdes en campo de oro. Este mismo año ganó privilegio de hijodalgo Juan Garcia de los Diez, natural de Baeza, Secretario del Rey. El cual obedeció el concejo de ella. Sus armas son una aspa de oro en campo rojo y ocho aspaspas por orla en el mismo campo.

CAPITULO CXLIX.

EL REY HACE Á D. RUY LOPEZ DE DAVALOS CONDESTABLE DE CASTILLA. EL CUAL GANA EN PORTUGAL LAS VILLAS DE PENAMACOR Y MIRANDA, Y HACE RETIRAR AL REY D. JUÁN.

EN el año de mil y treientos y noventa y seis andaba encendida la guerra entre D. Juan, décimo Rey de Portugal, y el Rey D. Enrique de Castilla, pretendiendo el Rey de Portugal que el de Castilla no habia cumplido las condiciones de la Tregua. Por lo cual de improviso fué sobre la ciudad de

Badajoz y prendió en ella á Garci Gutierrez de Herrera, Mariscal de Castilla. A este tiempo D. Juan Manrique, Arzobispo de Sanctiago, se pasó al Rey de Portugal, y tomó su voz, y el Rey de Portugal ganó la ciudad de Tuy. Y el año siguiente cercó á Alcántara, dentro de la cual estaba don Fernan Rodriguez de Villalobos, Maestre de aquella orden. Y habiéndola combatido seis dias muy fuertemente con ingenios y trabucos, y teniéndola en mucho estrecho llegó en su socorro D. Ruy Lopez de Davalos, á quien el Rey habia hecho Condestable de Castilla, con gran socorro. Y no osando el Rey esperarle, alzó el cerco y dejó la villa libre. Y el Condestable, no contento con esto, entró en el reyno de Portugal, talando y destruyendo la tierra, y ganó y conquistó la villa de Penamacor, que era de los más fuertes presidios de el reyno de Portugal, y saqueó algunas aldeas. Y de allí pasó, juntamente con el Maestre de Alcántara, á la villa de Miranda, la cual se le entregó á pleytesia en domingo primero dia de Agosto. Y habiendo hecho muchas cosas señaladas en esta jornada y concertados los Reyes se volvió á Castilla, como escribe Hernan Perez de Guzman. Cuyo valor puso tanta envidia en los grandes de ella, que poniéndole mal con el Rey le mandó salir de la corte, y se fué á la villa de Arenas, donde tenia su Estado, hasta que despues, en el año de mil y cuatrocientos y tres, entendido por el Rey la falta que hacia á sus reynos, la prudencia, valor y fidelidad de D. Ruy Lopez de Davalos, le mandó volver á la corte y le restituyó en su privanza. De cuya venida Alfonso Alvarez de Villasandino (que en aquel tiempo fué el más celebrado poeta de España, cuyas obras Su Magestad tiene en su Real Librería de San Lorenzo) hizo unas coplas, que allí están, que dicen así:

El Girifalte mudado
ya cobró su gentil buelo
que desque vido el Señuelo
no curó de lo pasado.
Bolando muy esforzado
entró en su rica muda,
otro non es ayudado
si non al que Dios ayuda.
Por ser un poco apartado
pensaron las otras Aves
quebrantar uñas y llaves
al Falcon aventajado.
Mas el cazador loado,
flor de España, espejo esmalte
membros de su Girifalte
é tornolo en su estado.

Bien merece ser llamado
cazador muy poderoso
quien Falcon tan poderoso
tiene siempre á su mandado.
No lo tenga desganado
nin cure de otra caza,
mas publique en toda plaza
que es con el ledo y pagado.
Non podria ser fallado
un Falcon en toda España
tan fuerte, ni tan sin saña
nin tambien acostumbrado.
Pues el bienaventurado
cazador quien quier que sea
que mucho cazar desea
guarde tal Falcon preciado.

Hizo despues de estas coplas otras el mismo Alfonso Alvarez de Villasandino, contra un portugués, respondiéndole por el Condestable, que dicen así:

¿Quién es este que pregunta
por el muy gentil Falcon?
ó que vido, ó que barrunta
porque así tan de rendon
declaró su corazon,
á decir del grán bien mal,
parece que en Portugal
non fué segun su razon.
Ca si fuera en Visco
y en muchos lugares ante

BETANCOUR.

(Pág. 431.)



Como pasó sin pavor
(gran espanto al adversario)
el que no falló contrario
hasta hoy tan sin temor.
Tacha es e muy gran mengua,
ser home profazador
con mentira poner lengua
en un leal servidor.
Bien digno y merecedor
del Collar é de la vanda

viera el esfuerzo y meneo
fortaleza y buen semblante
del Falcon, que es bastante
de alcanzar, bien quanto alcanza
con Alas de lealtanza
más firme que un Elefante.
Si en alta torre estuviera
este nuevo Trovador,
bien ciertas nuevas tuviera
del Falcon muy bolador.

TORRES.

(Pág. 432.)



esto sabe bien Miránda
cuanto más Penamacor.
Dejen lo de Benavente
que fizo en la mocedad,
ayamos de Murcia mente
que negava la verdad.
Este noble por lealtad
púsose en tal aventura
que fizo llana y segura
al Rey alto su ciudad.

Pues el alto y poderoso
sábío, noble, y verdadero
Rey de España virtuoso
con templanza derechero.

Siempre sea placentero
con su Falcon muy gentil
ca non fallara entre mil
otro Falcon tan Mañero.

Y despues de esta vez que el Condestable vino á la Côte, todo el tiempo que el Rey D. Enrique vivió, siempre estuvo á su mano el gobierno de Castilla.

CAPITULO CL.

EGAS COELLO, PERO COELLO, Y GOMEZ FERNANDEZ COELLO PASAN DE PORTUGAL Á CASTILLA, Y PERO COELLO QUEDA EN LA CIUDAD DE JAEN Y RELACION DESTE LINAGE.

ENTRE los otros caballeros portugueses, que pasaron á Castilla en servicio del Rey D. Enrique en la guerra que tuvo con el Rey D. Juan de Portugal, fueron Egas Coello (1), hijo de Pero Coello y Gomez Fernandez Coello, y Pero Coello hermanos, sus primos, hijos de Fernan Lorenzo Coello. Egas Coello fué heredado en la villa de Montalvo y los dos hermanos vinieron á esta frontera á la guerra de los moros y poblaron la ciudad de Jaen, donde Pero Coello fué Regidor y Alcaide del castillo de Arenas. La cual Alcaydia le dió Hernandalvares de Toledo, señor de Valde Corneja, Capitan general de la Frontera, que fué en tiempo del Rey D. Juan el Segundo, por haberse hallado en la conquista del, siendo capitan de una compañía de hombres de armas del reyno, con la cual fué muy señalado en la guerra de los moros, por cuyos servicios el Rey le dió el Alcaydia de los Alcázares de Jaen. Tuvo dos hijas, la primera Doña Mayor Coello, que casó con el señor de la Guardia, á la cual despues de viuda el Maestre D. Juan Pacheco hizo comendadora del monasterio de Sancti Spiritus de Salamanca. La segunda Doña Maria Coello casó con Juan de Torres, tio de Doña Teresa, Señora del Villar de Don Pardo y Escañuela, muger de D. Miguel Lucas, Condestable de Castilla. Yace sepultado en aquella ciudad en el monasterio de San Francisco en la capilla de San Luis, adonde se ve pintado su retrato á los pies de San Sebastian.

Gomez Fernandez Coello, hermano de Pero Coello, tuvo por hijo á Juan Coello, Alcayde de Arjona, Regidor de Jaen y caballero de la Vanda, que fué casado con Doña Catalina de Gamez, de linage nobilísimo, en quien tuvo á Gomez Coello y á Doña Beatriz Coello, que casó con el Comendador Luis de Valdivia, y á Doña Elvira Coello, que casó con Pero Sanchez de Berrio, y se-

(1) Los que han escrito de linages convienen en el origen del de Coello, noble y remoto; pero Argote de Molina no está conforme consigo mismo cuando explica las sucesiones de esta ilustre familia, pues dice una cosa en este capítulo y otra en el CCXXV. Haremos en su lugar las observaciones oportunas sobre esta diferencia que Argote no echó de ver; pues escribiendo el último de los capitulos citados, creia estar repitiendo lo que habia dicho en el CL.

gunda vez con Hernan Megia de la Cerda, y á Doña Inés Coello, que casó con Rodrigo de Narvaez. De la antigüedad deste linage haré memoria en este capitulo, y de sus armas la hice en el capitulo 85 deste segundo libro.

Entre los caballeros que vinieron de Gascuña á Portugal á la guerra de los moros en el principio de su conquista, hace memoria el Conde D. Pedro en el título 36 de D. Monino Viegas el Gasco, tronco del linage de Coello, ilustre en Castilla y Portugal. Su venida, dice, fué siendo D. Ramiro Rey de Leon, que debió ser último de éste nombre, cuyo reinado fué cerca de los años del Señor de novecientos y setenta. El cual trajo consigo muchos caballeros y escuderos

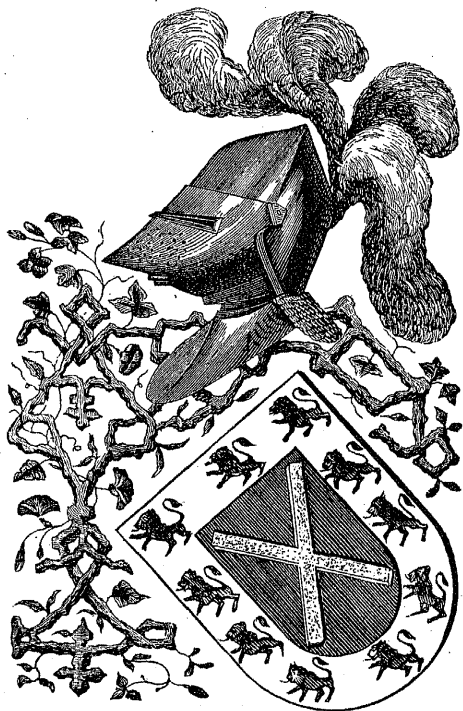
LANDO.

(Pág. 432.)



SEGARRA.

(Pág. 433.)



hijosdalgo, y entre ellos á D. Egas Moñiz y D. Garcia Moñiz sus hijos, y Don Sisnando, su hermano, Obispo del Porto, que yace en Villabuena del Obispo, y al Obispo de Nonego, que yace en el monasterio de Coyaos. Y aportaron por mar en la Foz de Duero entre el Puerto y Gaya. En aquel tiempo llamábanle la Foz de Duero Malo, y lidiaron allí con grande ejército de moros por muchas veces, y fué muerto por ellos en un recuento D. Garcia Moñiz el Gasco, uno de los dos hermanos con victoria de los cristianos. Y continuando la guerra les fué ganando la tierra, y entró por la rivera de Duero arriba de la una parte y de la otra, donde poblaron muchos lugares en tierra de Galicia.

D. Egas Moñiz el Gasco, llamado el viejo, fué en tiempo de los Reyes Don Alonso Quinto y D. Bermudo Tercero. Casó con Doña Toda Hermiguez, hija de D. Hermigo Aboazar, hijo del Infante D. Ramiro, hijo bastardo del Rey D. Ramiro de Leon, segundo de éste nombre. Por cuyo matrimonio tomó por armas un leon rojo barrado de jaqueles de oro y rojo en campo de plata, armas reales del reino y Reyes de Leon, de la cual usaron sus decendientes; fué padre de D. Hermigo Egas.

D. Hermigo Egas no dice el Conde D. Pedro con quién fué casado. Dice tuvo por hijo á D. Monino Hermiguez.

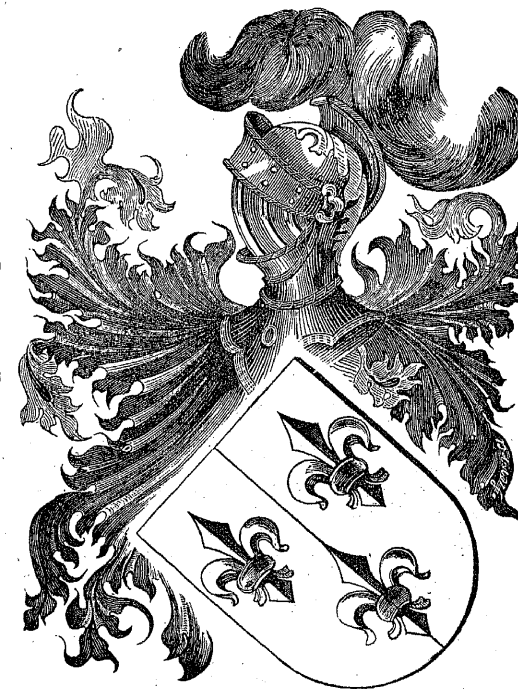
I. DE ARELLANO.

(Pág. 440.)



II. DE ARELLANO.

(Pág. 440.)



D. Monino Hermiguez fué en tiempo del Rey D. Alonso el sexto y casó con Doña Miñana, en quien tuvo hijos á Men Moñiz de Riba de Duero, que casó con Doña Oriana, y asi se ha de entender en el Conde D. Pedro y á Egas Moñiz, en quien se continúa la sucesion de este linage. Egas Moñiz (que llamaron de Riba de Duero el honrado y bien aventurado en las guerras de Portugal contra los moros) fué Ayo del Rey de Portugal D. Alonso Enriquez, en cuya crónica y en otros autores se hace de él gran memoria sobre la famosa hazaña que hizo en servicio de su Señor. Porque como D. Alfonso, Rey de Portugal, que entónces solamente tenia título de Duque, negase al

Emperador D. Alonso la debida obediencia y no viniese (como estaba obligado) á las Córtes de Castilla, le cercó en Guimaraes, poniéndolo en gran conflicto. A esta sazón salió de la villa Egas Moñiz, y como hallase al Emperador, que andaba reconociendo la muralla, dijole que su venida no habia sido acertada, en gastar tiempo en el asedio de aquel lugar, así por la fortaleza y sitio dél, como por el gran presidio de gente noble que en él habia y abundancia de mantenimientos, á cuya causa era difícil el ganarla, mayormente que en el entretanto que en esto se ocupaba, dejaba desapercibida la frontera y daba ocasion para que los moros entrasen en Castilla. Por lo cual le suplicaba fuese servido levantar el cerco, que en lo que tocaba al Duque, prestaba por él pleito homenaje, que á las primeras Córtes iria como su vasallo á hacerle reconocimiento y vasallage. Con esto el Rey D. Alonso alzó su campo recibiendo pleito homenaje de Egas Moñiz ó Nuñez (que así le llama otro original del Conde D. Pedro) de que así se cumpliria. Y dando cuenta al Duque de lo que estaba obligado á cumplir, y enojándose el Duque deste contrato, Egas Nuñez le replicó, que como aquello hizo sin su consejo, haria lo demás y quedaria libre. Y así partió á las Córtes de Castilla, donde se presentó ante el Rey con una soga á la garganta, ante quien propuso, que por librar al Duque su Señor del cerco de Guimaraes, habia hecho por él pleito homenaje, que venia á las Córtes, sin tener orden ni comision suya para ello, y así el Duque no pretendia cumplirlo, que pues su lengua habia errado, pagase su cuerpo. Encendióse el Rey en cólera, y quisiera darle luego muerte, y considerando con ánimo más quieto su fidelidad, no solamente le dió por libre del pleito homenaje, pero le hizo grandes mercedes, imbiéndole honrado y libre á Portugal. Y allí casó con Doña Mayor Perez de Silva, hija de Pay Gutierrez de Silva, que fundó el monasterio de Guivares, en quien tuvo á Lorenzo Viegas. Y segunda vez casó con Doña Teresa Alonso de las Astúrias, hija del Conde D. Alonso, que fundó el monasterio de la Salceda, en quien tuvo á Don Alonso Viegas, que pusieron por sobrenombre el Mozo, y á D. Suero Viegas, D. Pedro Viegas, Doña Urraca Viegas, que fundó el monasterio de Tudras, Doña Dordida Viegas, que casó con D. Gonzalo de Sosa, Doña Elvira Viegas, que casó con D. Pedro Perez Alfeirán. Lorenzo Viegas (que llamaron el Espadero) segun escribe el Conde D. Pedro, fué muy privado del Rey Don Alonso de Portugal. Tuvo en una señora llamada Hortigue á Egas Lorenzo.

Egas Lorenzo fué en tiempo del Rey D. Sancho primero de este nombre. Tuvo hijos á Suero Viegas, Gomez Viegas Fraile, Gonzalo Viegas Magro, Pero Viegas, Doña María Viegas, Doña Mariana y Doña Margarita.

Suero Viegas, llamado por sobrenombre Coello, fué el primero deste apellido. Casó con Doña Mayor Mendez, hija de Men Moñiz de Can de Rey, el que entró primero en Santarén, cuando se ganó. Tuvo en ella hijos á Pero Suarez Coello, que murió sin sucesion, á Juan Suarez Coello, Doña Maria Suarez Coello, muger de Juan Perez de Vasconcelos (cuyo hijo fué D. Esteban de Lisboa) y á Doña Inés, muger de Gil Perez de Osorio.

Juan Suarez Coello fué en tiempo de los Reyes D. Alonso tercero y Don

Donis, en cuyo reinado tuvo la voz del Infante D. Alonso, cuando le Rey Don Donis su padre pretendia heredase aquel reyno D. Alonso Sanchez, su hijo bastardo. Juntóse este caballero con otros nobles de Portugal entre Duero y Miño (donde estaban heredados) y dieron batalla á los contrarios, á los cuales vencieron. Casó con Doña Maria Fernandez, hija de Fernan Gonzalez Dordenes, natural de Galicia, en quien tuvo hijos á Pero Yañez Coello y á Doña Mayor Coello, muger de Juan Perez Puertocarrero, y otros que murieron sin dejar sucesion.

Pero Yañez Coello casó con Doña Margarita Estévanez de Texeda y tuvo por hijo á Esteban Coello.

Esteban Coello fué en tiempo del Rey D. Alonso cuarto de Portugal. Casó con Doña Maria Mendez Petite, hija de Suero Mendez Petite y de Doña Maria Anes Bochardo, en quien tuvo á Pero Coello, Juan Coello, Suero Coello, Esteban Coello y Doña Blanca Perez Coello.

Pero Coello se crió en la cámara del Rey D. Alonso. El cual como estuviese certificado que el Infante D. Pedro su hijo tenia amores con Doña Inés de Castro y que pretendia casar con ella, mandó á este caballero y á otros sus privados la matasen (como se escribe en esta historia) y siendo por ellos muerta, el Principe hizo sacar el corazon á este caballero abriéndole por los pechos. Sufrió el tormento con grande contricion diciendo que él perdonaba á todos los que fueron en su muerte, y en aconsejar al Rey se la diese por que Dios le perdonase. Casó con Doña Aldonza Vazquez de Pereyra, hija de Vasco Pereyra y de Doña Inés Lorenzo de Acuña, cuyo hijo fué Egas Coello.

Egas Coello quedó pequeño al tiempo de la muerte de su padre. Pasó á Castilla con Gomez Fernandez Coello y Pero Coello, sus primos, hijos de Fernan Lorenzo Coello, reinando en Castilla D. Enrique tercero, como escribe Hernan Perez de Guzman en el capitulo segundo. Gomez Fernandez Coello y Pero Coello quedaron en Jaen, y á Egas Coello se le dió el señorío de Montalvo. Fué casado con Doña Leonor Alfonso, en quien tuvo hijos á Pero Coello, Payo Coello y á Doña Blanca Coello, muger de Gutierrez de Sandoval, señor de la Ventosa.

Pero Coello, segundo señor de Montalvo, fué con el Rey D. Juan el segundo en la entrada del reyno de Granada, año de mil y cuatrocientos y treinta y uno. Fué casado dos veces, la primera con Doña Constanza de Albornoz, en quien tuvo á Estéban Coello y á Doña Guiomar Coello. La segunda con Doña Guiomar Carrillo, hija de Pero Carrillo, en quien tuvo á Alonso Carrillo Coello, Hernan Coello, Doña Inés, muger de Rodrigo Niño, Doña Leonor Coello, Doña Mayor Coello, Doña Maria Carrilo Coello, Doña Mencía Carrillo Coello y Doña Juana Coello.

Estéban Coello fué en tiempo del Rey D. Enrique el tercero. Casó con Doña Violante de Ribera, y tuvo hijos á Pedro Coello, Hernando de Ribera, señor del Villarejo de la Peñuela, Gonzalo Coello, Doña Constanza, muger de D. Iñigo Hurtado de Mendoza.

Pedro Coello, señor de Montalvo, casó con Doña Guiomar de Mendoza, hija

de D. Pedro Carrillo de Mendoza, Conde de Priego, hijo de D. Diego Hurtado de Mendoza, primer Conde de Priego, y de Doña Teresa Carrillo, su muger, señora de Priego, y D. Diego Hurtado fué hijo de Diego Hurtado de Mendoza y de Doña Inés Manuel. (Cuya sucesion olvidé de poner en el Conde Lucanor, y por eso hago della aqui memoria.) Dejó hijos á Estéban Coello, Egas Coello, Diego Hurtado Coello y Doña Beatriz Carrillo, muger de Juan Ramirez de Guzman.

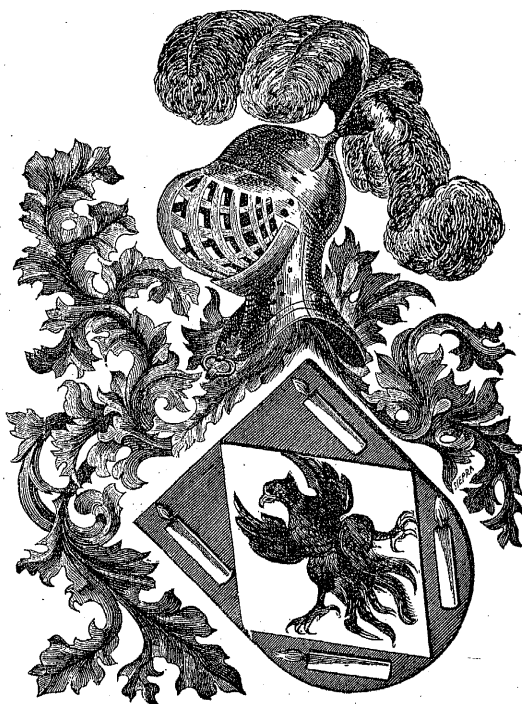
CARVAJAL.

(Pág. 443.)



DON VELA.

(Pág. 448.)



Estéban Coello, señor de Montalvo, casó con Doña Maria Estuñaiga, en quien tuvo á Doña Maria Coello, señora de Montalvo, que casó con Don Pero Lasso de Castilla, que sucedió en este señorío. De los que poblaron en Jaen, se irá dando noticia en el discurso de esta historia.

CAPÍTULO CLI.

DE DIEGO LOPEZ DE COZAR, REGIDOR DE BAEZA, Y DE LOS HIJOS QUE TUVO Y LOS PADRINOS DE ELLOS.

Por relacion de letra de Diego Lopez de Cozar, Regidor de Baeza (de cuyo linage y armas hice memoria en el capitulo 64 del libro primero) consta tuvo hijos á Andrés, Isabel, Juana, Juan, Diego, Leonor, Maria y Pedro. Y asi mismo haber sido padrinos de su nacimiento los siguientes:

Doña Guiomar de Narvaez, hija de D. Rodrigo de Narvaez, Obispo de Jaen. Guiomar Rodriguez de Biedma, madre de Dia Sanchez de Carvajal, hija de Alonso Sanchez de Biedma. Luis Lopez de Mendoza, Corregidor de Baeza por D. Ruy Lopez Dávalos. Pero Diaz de Quesada. Pero Diaz de Torres. Juan Garcia de Cárdenas. Ruy Fernandez de los Escuderos. Diego Perez de Mendoza. Pero Diaz de Navarrete. Catalina Fernandez de Bedmar, hija de Fernan Martinez de Bedmar, muger de Juan Diaz de Navarrete. Juan, hijo de Pero Diaz de Quesada. Francisco Fernandez Trapera. Martin Ruiz de Padilla. Gomez Garcia de Sotomayor. Catalina Fernandez, muger de Gomez Fernandez de Baeza. Catalina Sanchez, muger de Pero Alonso de Godoy. Marina Alonso, muger de Beltran Aznar. Alonso Sanchez de Reolid. Maria Gonzalez, muger de Ruy Perez de Navarrete. Teresa Rodriguez de Navarrete, hija de Ruy Perez de Navarrete. Leonor Diaz de Navarrete, muger de Diego Lopez de Cozar. Gil Fernandez de Navarrete. Juana Garcia, muger de Alvar Yñiguez de Narvaez. Inés Paez, hija de Juan Garcia, Comendador. Garci Lopez de Cárdenas. Leonor de Godoy, hija de Pero Alonso de Godoy. Juana Diaz, hermana de Pero Diaz de Quesada. La muger de Fernan Megia, hija de Ruy Diaz. Manuel de Benavides, hijo de Dia Sanchez de Benavides. Martin Sanchez de Cozar. Doña Maria de Mendoza, muger de Dia Sanchez de Benavides. Garcia de Valdes. Gonzalo Yañez de Godoy. Esteban Rodriguez de Anguis. La esposa de Juan de Olid. Martin Sanchez de Cozar. Gil Baile. Gonzalo Lopez, Alcaide de la Guardia, de los cuales hice memoria para noticia de las sucesiones de algunos linages desta historia que como en aquel tiempo se usaban muchos padrinos, y el era tan principal, vino á tener por compadres muchos buenos de aquella ciudad.

En el año de 1399 fueron declarados por hijosdalgo por Executoria Pero Sanchez, Benito Sanchez y Miguel Sanchez, y Garci Muñoz, y Fernan Martinez, vecinos de Linares, de quien algunos hijosdalgo de Ubeda y Baeza decien.

CAPITULO CLII.

PADRON DE HIJOSDALGO QUE SE HIZO EN BAEZA AÑO DE MIL CUATROCIENTOS Y UNO.

Año de mil y cuatrocientos y uno, siendo Corregidor de Baeza Luis Lopez de Mendoza por D. Ruy Lopez de Dávalos, Condestable de Castilla, y siendo Regidores Pero Diaz de Quesada, Pero Diaz de Navarrete, Hernan Martinez de Bedmar, Alvar Yñiguez de Narvaez, Gil Ramirez de Dávalos, Alvar Yñiguez de Gamez, Pero Diaz de Torres, Alfonso Garcia

BARRIONUEVO.

(Pág. 448.)



MORALES SOMOS.

(Pág. 448.)



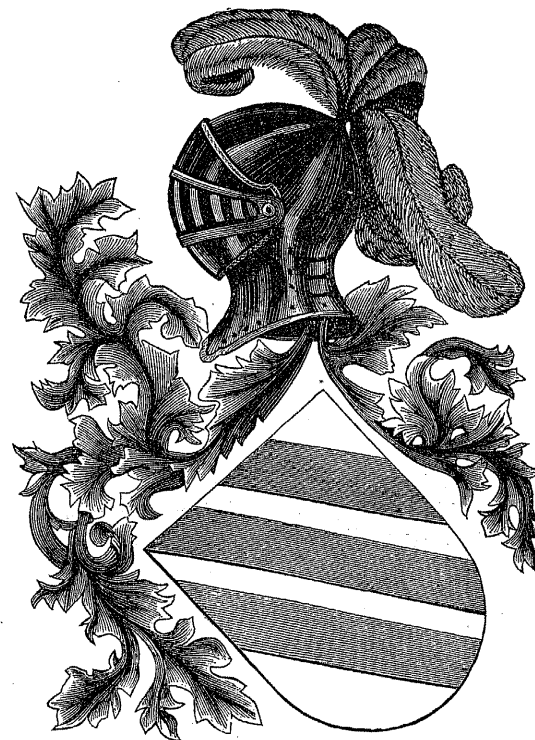
Moreno, Gonzalo Yañez de Avila, el Bachiller Diego Lopez, Pero Ruiz de Bedmar y Procurador del Concejo, Alfonso Garcia de Torquemada fué pedido por Fernan Rodriguez de Baeza, Recaudador de la Moneda Fore-ra, se hiciese declaracion de los hijosdalgo de la dicha ciudad, y para ello fueron nombrados por el Concejo hijosdalgo de cada collacion para que estos declarasen los hijosdalgo de sus collaciones, y fueron los que se siguen:

De San Miguel, Gil Fernandez de Navarrete y Rodrigo Alonso. De San

Pedro, Alfonso Fernandez de Jaen. De Santa Maria, Pero Fernandez Pecha. De San Juan, Pero Ruiz de Ubeda. De Santa Cruz, Luis Fernandez de Bedmar y Ximen Lopez de Vera. De San Gil, Miguel Sanchez Chamizo. De San Pablo, Alvar Ximenez y Diego Lopez, hijo de Juan Iñiguez. De San Salvador, Pero Garcia de Bedmar y Pero Ruiz de Navarrete. De San Vicente, Ruy Fernandez de los Escuderos. Los cuales en veinte de Setiembre del año de mil y cuatrocientos y uno ante Gil Gomez, escribano público de Baeza declararon con juramento los hijosdalgo de aquella ciudad. Y de aquel padron y declaracion que entónces se hizo, solamente he hallado el padron

TAMUSTE.

(Pág. 447.)



CHANCILLERES SOMOS.

(Pág. 448.)



de la collacion del Salvador, en el cual fueron declaradas por hijosdalgo las personas siguientes: Pero Ruiz de Navarrete. Alfonso Alvarez de Canena. Pero Sanchez de Bedmar. Nuño Sanchez. Pero Garcia de Bedmar. Juan Martinez Gallego. Alvar Iñiguez de Gamez. Diego Fernandez de Logroño. Iñigo Sanchez el Jurado. Juan Sanchez, su hermano. Ruy Lopez, su hermano. Juan Garcia Cobo. Pero Lopez de Xaca. Ruy Fernandez Segado. Fernan Martinez el Jurado. Bartolomé Sanchez de Bedmar. Ruy Ximenez, hijo de Sancho Ximenez Adalid. Martin Alfonso, hijo de Juan Alfonso. Ferran Alfonso, hijo de Sancho Yeñiguez. Sancho Ximenez, hijo Juan Ximenez

Adalid. Pero Alonso de Bogios. Juan Sanchez Ochoa. Gil Garcia Moriana. Gil Martinez de Menxibar. Pero Sanchez, hijo de Pero Sanchez de Bedmar. Mugereres hijasdalgo. Mari Xuarez, muger de Juan Rodriguez. Juana Ruiz, nieta de Blasco Lopez. Antona Diaz, muger de Hernan López Jurado. Inés Garcia, nieta de D. Frey Gomez, mugeres de hijosdalgo. La muger de Ruy Sanchez de Bedmar. Catalina Fernandez, muger de Juan Fernandez Jurado. La muger de Alfonso Martinez de Martin Fortun. La muger de Martin Fernandez de Ayvar. La muger de Lorenzo Fernandez. La muger de Alfonso Martinez, hijo de Martin Alfonso. La muger de Alfonso Martinez de Navarrete. Inés Fernandez, muger de Sancho Ruiz de Padiella. Teresa Fernandez, muger de Gonzalo Lopez de Santisteban. Y es cosa bien notable que en este tiempo hubiese en sola una collacion treinta y ocho hijosdalgo, que á esta cuenta en nueve collaciones (en que entónces estaba dividida aquella ciudad) habia trescientos y cincuenta hijosdalgo.

CAPÍTULO CLIII.

BANDOS ENTRE LOS LINAGES DE TRAPERAS Y ARANDA EN LA CIUDAD DE UBEDA, Y MUDANZA QUE EN ELLOS HUBO Y RELACION DE SUS ARMAS.

ESTABA en este tiempo la ciudad de Ubeda dividida en dos bandos ó apellidos, á quien todos los otros linages nobles acudian. El uno era el linage y bando de Traperas, y el otro era el linage y bando de los Arandas, favorecido del Condestable, con el favor del cual los Arandas eran muy poderosos. Llegó á tanta fuerza la enemistad destes linages, que vinieron á rompimiento de armas, y dándose batalla entre ellos quedaron los Traperas vencedores, y los Arandas vencidos, forzados á dejar sus casas. Y asi se retiraron á las villas de Bedmar, Ximena y Xodar, que eran del Condestable. Juntáronse los Arandas destes lugares una mañana dia de San Juan y salieron ribera del rio Guadalquivir á unos molinos que tenian debajo de la puente vieja del rio, que agora están perdidos, para tratar de la entrada en Ubeda y restitution de sus haciendas y casas. No se hizo esto con tanto secreto que los Traperas sus enemigos no fuesen avisados, y saliéndoles al encuentro, les dieron batalla, donde siendo heridos y muertos muchos de ellos, quedaron los Arandas casi del todo destruidos, y los que dellos escaparon fueron proveidos por el Condestable en la frontera de los moros en Alcalá la Real. Quedaron los Traperas sin contradicion alguna señores de la plaza, y queriendo tiranizar la nobleza de Ubeda, Diego Hernandez de Molina, gran privado del Condestable (que en aquella ciudad tenia grande autoridad y deudos) juntando los de su linage se opuso á los Traperas, y dándoles batalla estuvo la ciudad revuelta algunos dias, porque con el favor del Condestable estaban los Molinas muy orgullosos. Y con diversos sucesos así de los unos como de los otros duraban en Ubeda estas revueltas,

hasta que Parafan de Ribera, Adelantado del Andalucia y capitan de la frontera (que aquella ciudad tenia á su cargo) por pacificar los Traperas y Molinas, echó bandos, que ningunos fuesen osados so pena de la vida, de estar juntos de cuatro arriba. Los Traperas (que eran señores del Alcázar) por no incurrir en la pena del pregon y para poderse juntar á comunicar lo que á su bando convenia, fundaron una cofradia, á cuya vocacion se juntaron con este intento en San Pablo de Ubeda. Entendido por el Adelantado el discurso de este negocio, cortó la cabeza á un caballero dellos por ser la ocasion desta junta. La muerte del cual, y el castigo que en otros se hizo, fué causa de olvidarse el apellido de Trapera y llamarse los de este bando los del Alcázar, que despues se llamaron de la Cueva. Y asi de aqui adelante se nombrarían los unos los del Alcázar y los otros los Molinas, siendo castigo justo del cielo que la gloria de los linages inventores destes daños quedase borrada de la memoria de los hombres y otros de nuevo poseyesen su lugar.

Las armas del apellido de Trapera (como se veen en las tumbas de sus sepulturas en la Iglesia mayor de Ubeda) son una caldera negra en campo de oro, y por orla doce castillos de plata en campo roxo. Destos refieren relaciones antiguas, fué muy señalado en Ubeda Juan Ruiz de la Trapera, siendo alcalde de aquella ciudad en la defensa della, al tiempo que la combatieron el Rey de Granada y Pero Gil, como escrebi en el capitulo 115 deste segundo libro. Cuyo celo de justicia fué tan riguroso, que sabiendo que un hermano suyo habia hecho fuerza á una muger en la torre de Behud al tiempo deste cerco, entró en la torre y le mató á puñaladas, y arrojó su cuerpo de la muralla.

Las armas de los de Aranda son un Escudo partido por medio; á la mano derecha un leon rojo en campo de plata, y en la izquierda en campo rojo un castillo de plata sobre una puente de arcos con ondas de azul y plata y por orla ocho arandelas de lanza azules en campo de oro. Algunos traen al pié de la puente en campo de oro una mata de romero verde. El licenciado Frias de Albornóz escribe que su solar es en Navarra la casa de Arandia, y por la pronunciacion castellana se llamaron de Aranda; otros tienen por tradicion (á quien yo sigo) que los antiguos señores deste linage fueron heredados en Aranda de Duero, y que sus antiguas armas eran el leon rojo en campo de plata y que del nombre del lugar de Aranda tomaron el apellido, y por alusion de la Puente de Duero usaron della por armas. Y asi algunos las traen divididas en dos escudos, el uno de el leon y el otro de la puente y el castillo. De las hazañas de los deste linage se irá dando noticia en el discurso de esta historia (1).

(1) En el escudo de los Arandas se ha de poner la mata de los romeros al pié de la puente, pues así está en los más antiguos blasones de esta ilustre familia.

El leon fué añadido por concesion de D. Enrique III. Consta de la real cédula que original y testimoniada guarda en su archivo el Excmo. Sr. D. Rodrigo de Aranda, conde de Humanes.—Dice así:

«D. Enrique, por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon, de Toledo, de Galicia, de Córdoba, de Murcia, de Jaen, del Algarbe, de Algecira e de Gibraltar, et señor de Vizcaya e de Molina, por facer

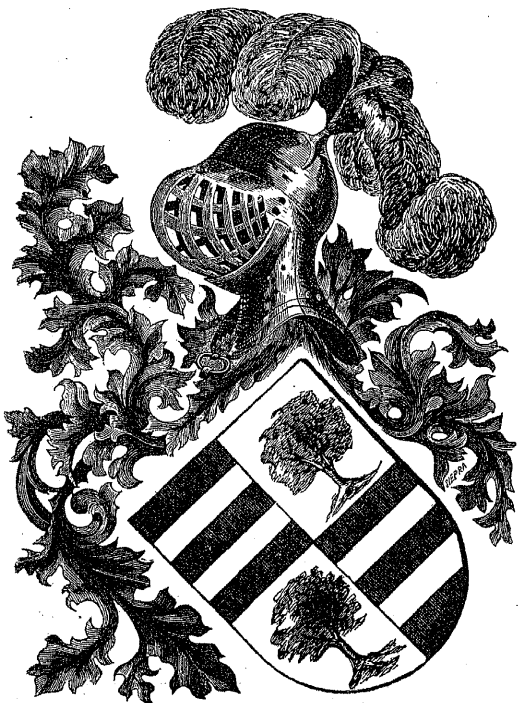
CAPÍTULO CLIV.

SUCESION QUE EN ÚBEDA QUEDÓ DEL ADELANTADO PERAFAN DE RIBERA Y DE SUS ARMAS Y LINAGE.

PERAFAN de Ribera, Adelantado mayor del Andalucía y Capitan general de la frontera del reyno de Jaen y Justicia mayor de la ciudad de Úbeda fué (como escribe Hernan Perez de Guzman en el capitulo 18) un bueno y honrado caballero, alto de cuerpo, apersonado, de buen rostro y de grande

MORALES HONDONEROS.

(Pág. 448.)



SANTISTEBAN.

(Pág. 448.)



bien y merced á vos mis leales vasallos, los del linage de Aranda, vecinos e naturales de la muy noble e leal ciudad de Alcalá la Real, por los buenos e leales servicios que me avedes fecho y facedes de cada dia e hicieron vuestros antepasados á los Reyes mis progenitores, de gloriosa memoria desde que esa dicha ciudad se ganó guerreando con la lanza en la mano contra los moros, enemigos de nuestra Santa Fé. Ricibiendo muertes e cautiverios e derramando mucha sangre en las otras guerras que yo e fecho e mandado facer á los dichos moros, assí en la Vega de Granada como en otros lugares. Siempre abeis andado conmigo guardando mi persona, faciendo todas las cosas cumplideras á mi servicio en el ejercicio de la guerra assí en ayudar á seguir mis guesstes e dar recaudo en las otras cosas que vos io mandé, e agora en esta destempranza y grandes movimientos de mis reinos aber puesto mui gran guarda y

autoridad, muy cuerdo, y de buen esfuerzo, y aunque no era tan poderoso en vasallos, ni de tanto estado como los otros grandes, pero era de gran corazon y presumia bien de sí, y igualábase y componiase con otros de muy mayor estado y mantenia espléndidamente su casa. Era caballero de gran placer y combites, y melancólico, y algunas veces soberbio, fué bien regido en su comer

SALVADORES SOMOS.

(Pág. 448.)



SAN LLORENTE.

(Pág. 448.)



recaudo en esta dicha ciudad, gastando vuestras fazendas e poniendo en grandes trabajos y fatigas vuestras personas, todo con gran celo y amor que avedes á mi servicio, e así mismo los que aora abeis andado conmigo de contino por mi mandado á servir en las guerras de Aragon y de Navarra como en estas presentes de mis reinos, siempre abeis trabajado e servido lealmente aguardando mi persona, la cual muchas veces yo fié de vosotros en estos peligros e estrechos y en mi presencia y ausencia vos acertaisteis en batallas y peleas con otras cosas cumplideras á mi servicio, lo cual todo es bien notorio, e las fortalezas y otras cosas que de vosotros an fiado siempre disteis e abeis dado buena cuenta como buenos e leales vasallos de que sois dignos de mercedes e yo encargo de vos las facer, e porque el Jurado Fernando de Aranda mi vasallo, de vuestra parte y suia me lo pidió por merced por ende es mi merced e tengo por bien que agora e de aquí adelante para siempre jamás, vos e vuestros hijos e los que de vos e de ellos vinieren podrades traer e traíades en vuestras armas un leon de las mias, porque es razon que los que lealmente aman siempre y sirven la corona Real de aquella reciban merced e honrra. E por esta mi carta vos apruebo por leales e limpios hidalgos, e quiero y es mi merced que gocedes e podades gozar de todas las franquezas, libertades e reparaciones e preheminiencias que los buenos e limpios hidalgos gozan e deben gozar, e vos apruebo por aviles e capases para facer todos los actos y cosas que cualquier limpio hidalgo de mis reinos puede y debe facer. E quiero y es mi voluntad que el traslado ó

y beber, y murió de edad de ochenta y cinco años en el año de mil y cuatrocientos y veinte y cinco (1). Y fué sepultado en la capilla mayor del monasterio de la Cartuja de Sevilla, enterramiento de la casa de Ribera, y allí se ve su bulto de mármol en un suntuoso sepulcro con un letrero en él que dice así:

traslados que de esta dicha mi carta fueren sacadas por autoridad de Juez ó Alcalde e signados de Escribano público valan assi como esta mi carta original, por la cual mando á los Duques, Condes, Marqueses, Maestres, Priores, Comendadores e Alcaydes de los castillos y casas fuertes e llanas, e á los Concejos e Justicias, Alcaldes e Jueces de la mi cassa, e corte y chancillería e de todas las ciudades, villas e lugares de mis reinos e señoríos e de todos los oficiales de mi cassa é corte. E á los mis Reyes de armas e farantes e á todas las otras personas de cualquier ley, estado e condicion, e preheminiencia y dignidad que sean que vos aprueben e aian por tales como en esta dicha mi carta faze mencion, e vos guarden e fagan guardar todo lo en ella contenido y no consientan ir ni pasar ni vaian ni pasen contra ella ni contra parte de ella por alguna manera, porque esta es mi deliberada voluntad, e los unos nin los otros no fagades ni fagan endeal so pena de la mi merced e de diez mil maravedis para la mi cámara, e demás mando que al ome que vos esta mi carta mostrare que vos emplace que parezcáis ante mí en la mi corte, do quiera que yo sea del día que vos emplazare fasta quince, cuarenta dias primeros siguientes so la misma pena, so la cual mando á cualquier escribano público que para esto fuere llamado que de ende al que vos la esta mostrare testimonio signado con su signo para que yo sepa como se cumple mi mandato. Dada en la villa de Madrid á siete dias de Diciembre año del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo de mil y cuatrocientos y sesenta y siete años. EL REY.—Yo Juan de Oviedo, secretario del Rey nuestro Señor la fize escribir por su mandado.»

En prueba y recompensa de las hazañas y servicios de los Arandas, insertamos el siguiente testimonio que con la misma autoridad del Rey calificó los hechos generosos del jurado Fernando de Aranda. Es como sigue:

«Estando el Rey nuestro Señor en el Real sobre la Villa de Montefrío, que es en el Reino de Granada, á la sazón que la dicha villa se entregaba á su Alteza por los Moros enemigos de nuestra Santa Fé Católica, lunes veinte y seis dias del mes de Junio, año del nacimiento de mil y cuatrocientos y ochenta y seis años, estando su Alteza en su Tienda Real en presencia de mi Fernando de Zafra, Secretario del Rey y Reina nuestros Señores y su Escribano de Cámara y Notario público en los sus Reinos y Señoríos, pareció ante su Alteza Fernando de Aranda Jurado, vecino de la Ciudad de Alcalá la Real y dijo á su Alteza, que bien sabia como despues de la Guerra que su Alteza habia comenzado con los Moros así en los Zercos y tomas de las Ciudades de Ronda y Marbella y de las Villas y fortalezas de Alora y Setenil, y Carcama y Cochín y Ciudad de Loxa y villas de Illora y Modlin y de la dicha villa de Montefrío y antes de esto en los bastezimientos de la Ciudad de Alhama desde que fué ganada. El avia muy bien y lealmente servido con su persona y con su Caballo y armas y traíendo cargo al Alhondiga de la harina de sus bastezimientos para que sus Reales fuesen mexor bastezidos en lo cual el havia bien servido y que suplicaba y suplicó á su Alteza que en remuneracion de los sus servizios y porque su deseo y voluntad era de servir á su Alteza de aqui en adelante en el abito de la Cavallería, que humildemente le suplicaba le pluguiese armarlo Cavallero, y luego su Alteza viendo que bien y lealmente le avia servido y por le fazer merced y porque era persona en quien cavia la dicha Cavallería, dixo que le plazia y plugo, y fincose delante de su Alteza de rodillas el dicho Fernando de Aranda Jurado, armado á punto de guerra y su Alteza a demandado una espada la cual su Alteza sacó por la empuñadura de la baina que el dicho Fernando de Aranda tenia zeñida y dióle con ella enzima del capacet diziendo ansi: yo te armo Caballero y Dios nuestro Señor y el Apostol Santiago te aga buen Cavallero para que dende en adelante él y sus hijos gozen de las libertades y exempziones y mercedes y prerrogativas franquezas e inmunidades y de todas las otras cosas que gozan y deven gozar los otros Cavalleros Armados por la mano de su Alteza. El dicho Fernando de Aranda besó la mano á su Alteza por la merced que le havia fecho y rogó á mi el dicho Secretario, etc.»

(1) Entre los genealogistas oscuros cundió la especie de que el famoso Perafan de Ribera alcanzó una vida de ciento y cinco años.

AQUÍ YACE EL ILUSTRE SEÑOR DON PERAFAN DE RIBERA, ADELANTADO MAYOR DEL ANDALUZIA, FUNDADOR DE LA CASA DE RIBERA, HIJO DE LOS ILUSTRES SEÑORES DON RUY LOPEZ DE RIBERA Y DOÑA INÉS DE SOTOMAYOR, EL CUAL SU VIDA GASTO EN SERVICIO DE DIOS EN LAS GUERRAS CONTRA MOROS Y EN SERVICIO DE SUS REYES DON PEDRO Y DON ENRIQUE SU HERMANO Y DON JUAN SU HIJO Y DE DON ENRIQUE SU NIETO Y DE DON JUAN SEGUNDO SU VIZNIETO, EN EL TIEMPO DEL CUAL MURIO HAVIENDO GASTADO MUCHO TIEMPO DE SU VIDA EN GUERRAS POR LAS CUALES COSAS LOS HOMBRES SE HAZEN INMORTALES.

Casó este Adelantado dos veces, la primera con Doña Maria Rodriguez Mariño, hija de Gonzalo Mariño y nieta de Ruy Gonzalez Mariño, ayo del Rey D. Enrique. Del cual linage escribe muy en particular el Conde D. Pedro, cuyas armas son un escudo de plata con cuatro ondas azules. La segunda muger del Adelantado fué Doña Aldonza de Toledo y Ayala, hija de Hernan Perez de Ayala y de Doña Elvira de Toledo, como se lee en el tronco de este linage, que está pintado en los corredores de las casas del Marqués de Tarifa de Sevilla. Tuvo el Adelantado hijos de la primera á Ruy Lopez de Ribera, de quien viene por varon Ruy Lopez de Ribera, mayorazgo principal de Sevilla, y á Gonzalo Mariño de Ribera, de quien fué hijo Payo Mariño de Ribera, y nieto Gonzalo Mariño de Ribera, el valiente Alcayde de Buxia, mayorazgo principal de Sevilla. De la segunda tuvo á Diego Gomez de Ribera, de quien decienden los Duques de Alcalá, y á Payo de Ribera, de quien decienden los señores de Malpica y Valdepusa en el reino de Toledo. De cuyo linage y sucesiones se escribe en la tercera parte de esta historia, donde es su propio lugar, y juntamente de la antigüedad deste linage y del señorío y castillo de Ribera en el reino de Galicia su solar.

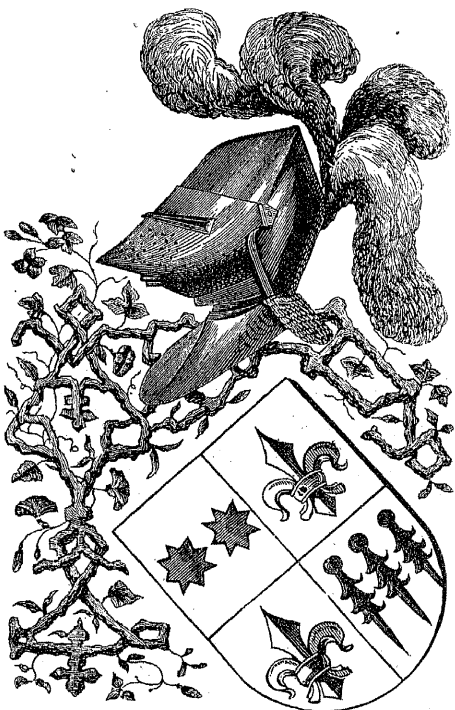
El último hijo del Adelantado fué Miguel Lopez de Ribera, el cual casó en Úbeda y dejó allí su generacion con el apellido de Ribera y armas de Sotomayor, que son como escribi en el capitulo 4.º deste segundo libro. Y deste caballero descíenden todos los Riberas de Úbeda, que habiéndose juntado con los del apellido de Molina, han conservado hasta hoy su confederacion y amistad. Y los de la villa de Quesada, de los cuales es el Licenciado Ruy Perez de Ribera, del Consejo de Su Magestad y su Fiscal en el Supremo de Castilla, en quien respandece el valor de los caballeros deste linage, que tan valerosos han sido en esta frontera.

Fué el Adelantado Perafan de Ribera hijo de Ruy Lopez de Ribera (que

murió en el cerco de Algecira, habiendo servido en toda la guerra y en la embajada que hizo por el Rey D. Alonso el onzeno al Rey Albohacen) el cual hubo en Doña Inés de Sotomayor, su muger. Cuyos cuerpos yacen en un sepulcro de mármol, con sus bultos de alabastro, en la capilla mayor del Monasterio de la Cartuxa de Sevilla, con un letrero que dice así:

SANTA CRUZ.

(Pág. 449.)



CAÑATALAZOR.

(Pág. 449.)



AQUI YACEN LOS ILUSTRES SEÑORES DON
RUY LOPEZ DE RIBERA, QUE MURIÓ EN
ALGECIRA EN SERVICIO DE DIOS Y DE SU
REY, Y DOÑA INÉS DE SOTOMAYOR,
SU MUGER.
QUE SANTA GLORIA HAYAN.

Fué Ruy Lopez de Ribera, hijo de Lope Lopez de Ribera, uno de los caballeros que se hallaron á la coronacion de el Rey D. Alonso en Búrgos, el año de mil y treientos y treinta, como se lee en el capitulo 105 de su historia (1). Y es de notar que en aquel tiempo, y mucho despues, los señores de la casa de Ribera usaron de solas las armas de Sotomayor, como se ven en sus Casas viejas y en muchos lugares. Y despues de muchos años, usaron de las tres faxas verdes en campo de oro, armas de su apellido (2).

(1) En aquel acto fué armado caballero de la Banda, por mano de D. Pedro Ponce de Leon, señor de Marchena. El Rey le nombró Embajador cerca del Rey de Marruecos, y murió en breves dias, peleando con los moros en el sitio de Algeciras.

(2) Tengo en mi poder un MS. que se intitula: *Recuerdos genealógicos de la nobilísima familia y calificado linage de Ribera, que ilustra la muy noble, antigua y leal ciudad de Ubeda, y narracion de otras sucesiones que de ella traen su descendencia, escrita por D. Pedro Gallego Escudero de la Torre.* Dicho MS. está firmado en Villacarrillo á 8 de Mayo de 1695.

No hay paciencia para sufrir á los genealogistas. Dijeron unos que los Riberas descienden de Hércules: otros lo refutan, pero dan por sentado que provienen de Caligula.

En Galicia (provincia de Orense) estuvo la casa solariega de los Riberas. Señor de dicha casa fué San Rosendo. En 1564 pasó el señorío al Conde de Monterey, por compra á Felipe II. Era jurisdiccion abadenga del monasterio de Celanova. Unido á este señorío iba el nombre de la casa de Ribera. Molina de Málaga, cronista de Galicia, no lo dice. Luis de Zapata sí, y pone las tres bandas verdes por armas de los Riberas.

Miguel Lopez de Ribera fué tercer hijo del Adelantado Perafan, como dicen Argote, Alonso de Haro, Fray Felipe de la Gándara, D. Alonso Manrique y D. Rodrigo Dávalos. Sirvió á D. Juan II y á D. Enrique IV contra los moros del Reino de Jaen. Fué Regidor en Úbeda. La Ciudad le nombró su representante en una especie de Congreso que celebraron en Mengíbar los pueblos de este Reino. Casó con Doña Leonor de Haro. Su hijo mayor, Juan de Ribera, sucedió al padre en los honores y preeminencias y alcanzó á servir á los Reyes Católicos contra los moros de Granada. Fué comprendido en la *sentencia arbitraria*, perteneció al bando de los Molinas contra los La Cueva y edificó en la iglesia de San Pedro una capilla, donde se enterró. Estuvo casado con Doña Isabel Gonzalez de Molina. De este matrimonio vinieron Alonso de Ribera, Perafan, Diego Lopez, Inigo Lopez, Sebastian, Ruy Lopez Tristan, Jorge y Doña Leonor.

Alonso de Ribera casó con Doña Leonor Gonzalez de Molina y tuvieron por hijos á Juan Diego Lopez, Payo, Perafan y Doña Ana. Todas estas casas, procedentes de un mismo tronco, enlazaron los apellidos más ilustres del Reino, á saber: Molinas, Dávalos, Arquellada, Orozco, Zayas, Zambrana, Viedma, Godoy, Navarrete, Haro, Sotomayor y Messia. La extirpe de los Riberas, tan antigua y ramificada en Úbeda, va desapareciendo. Unos fueron á Canarias, otros á Milan, otros guerrearon en Flandes, donde Jorge Ribera fué llamado por su intrepidez Jorge Peligros. Ya no se conserva en Úbeda el apellido de Afan de Ribera, recuerdo de Perafan y de Doña Ana de Ribera, que casó en Andújar con D. Bartolomé Maroto, Regidor perpétuo de dicha ciudad, hijo de Francisco Maroto y Doña Juana Perales, vino á quedar memoria en los Marotos, Zambranas, Montesinos y Serranos, que existen en Úbeda, Linares y otros pueblos, como ramas agregadas á aquel tan noble apellido de Ribera, ilustre por muchos títulos, especialmente en las armas y en la política.

Casi todos los Riberas de Úbeda usaron por armas tres bandas verdes en campo de oro; pero algunos las mezclaron con las de Sotomayor, que son tres bandas jaqueladas de oro y rojo, en recuerdo de Doña Inés de Sotomayor, madre del Adelantado Perafan de Ribera.

CAPÍTULO CLV.

MAHOMAD ABEN BALVA, REY DE GRANADA, CERCA Á QUESADA, Y LOPE GARCÍA DE LA PEÑUELA LA DEFIENDE Y RELACION DE SU LINAGE Y ARMAS.

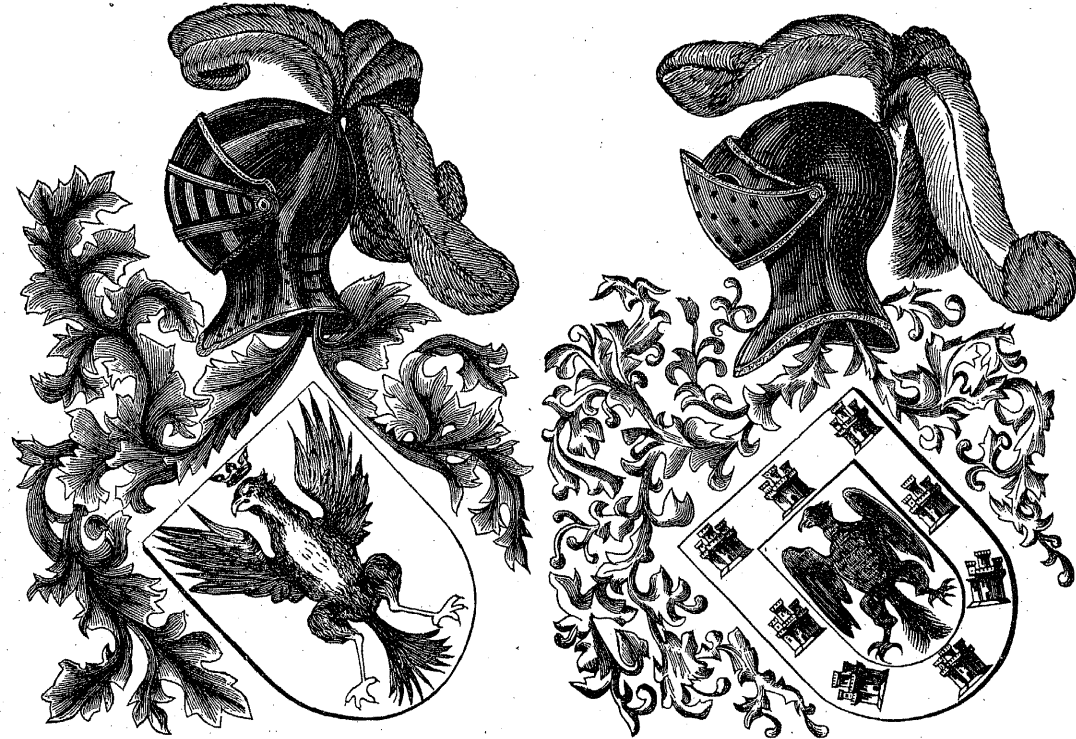
Murió en el año de mil y trecientos y noventa y seis el Rey Jucef de Granada, habiéndose causado su muerte de una Aljuba de brocado guarnecida de aljofa y piedras de grande precio y valor, que atosigada con yerbas le imbió presentada el Rey de Fez, cayéndosele á pedazos las carnes por la gran fortaleza del veneno. A quien sucedió Mahomad Aben Balva su

SALVADORES HONDONEROS.

(Pág. 447.)

CHANCILLERES HONDONEROS.

(Pág. 448.)



hijo, que fué noveno deste nombre y duodécimo Rey de Granada, usurpándole al Infante Jucef, su hermano mayor. El cual habiendo hecho tregua con el Rey D. Enrique, hallándose poderoso de ejército y riquezas en el año de mil y cuatrocientos y seis, rompiendo la tregua entró poderosamente por la parte de Quesada contra Baeza. Y jueves siete de Octubre á hora de tercia llegaron á Quesada (donde estaba por Alcayde Lope Garcia de Peñuela) cuatro mil moros de á caballo y veinte y cinco mil de á pié de la casa de

Granada y quemaron el arrabal de Quesada, y no pudieron ganar el castillo porque les fué defendido valerosamente.

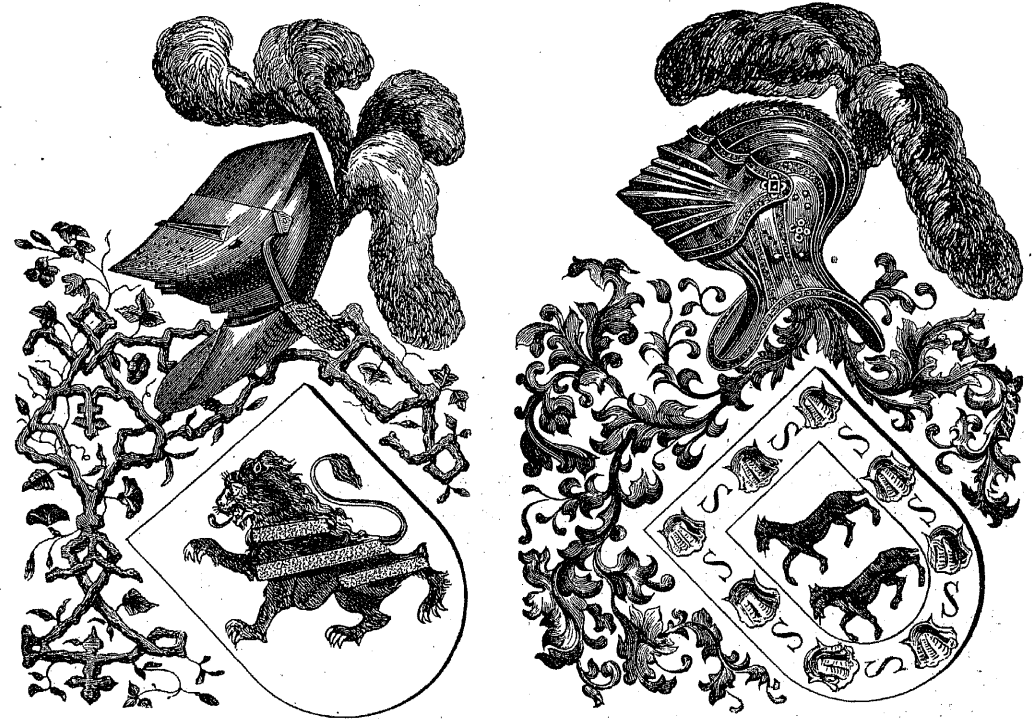
Era Lope Garcia de la Peñuela caballero hijodalgo de la ciudad de Úbeda, y como á uno de los principales della se habia entregado aquel presidio que era llave de toda aquella comarca, y de él deciendo mucha nobleza en aquella ciudad. Las armas de este linage son en campo roxo una torre de plata sobre una peña, y al pié de la Peña unà mata de romero que nace en ella, y una mano y ala de ángel con una espada de plata, y la guarnicion de oro, y dos escuditos de plata con dos cruces roxas.

BENAVIDES.

(Pág. 452.)

CÁRDENAS.

(Pág. 458.)



CAPÍTULO CLVI.

VICTORIA QUE LOS CABALLEROS DEL REINO DE JAEN HUBIERON EN LOS COLLEJARES.

El dicho dia Pedro Manrique, Adelantado de Leon (que estaba por adelantado de la frontera) y Dia Sanchez de Benavides, Caudillo mayor del Obispado de Jaen estando por fronteros en la ciudad de Úbeda, supieron á hora de maytines, como eran entrados los moros, y hizieronlo saber á Martin

Sanchez de Rojas, y al mariscal Juan de Ferrera, y á Alfonso de Dávalos, sobrino del condestable D. Ruy Lopez de Dávalos, y Garcí Alvarez de Osorio, que estaban por fronteros en la ciudad de Baeza, los cuales se juntaron en Guadizarro. Y llevando consigo el pendon de Úbeda (que sacó Pero Ruiz de los Cobos, como Alguacil mayor de aquella ciudad que este dia fué gran Caballero) llegando cerca de donde estaban los moros, los capitanes, que vinieron de Baeza, hirieron los primeros con gran denuedo y osadía y luego fueron cercados de los moros, y muertos por no ser socorridos, pero vendieron bien sus vidas, que mataron muchos moros, y hizieron como buenos y valientes caballeros. El Adelantado Pero Manrique y Dia Sanchez de Benavides con quinientas lanzas y dozientos peones, y otros tantos ginetes siguieron los moros, y acometiéronles, donde estaban, en un Cabezo que llaman los Collejares, y subieronles por fuerza, y allí los vencieron y mataron muchos dellos así de pié como de cavallo, y perdieron gran parte de la hazienda que trayan. Y era fama que venian con intencion de poblar la tierra del Rey, y fué tenida esta victoria por un gran milagro, que Dios obró con los cristianos. Este suceso está así escrito en un pergamino en Quesada, de letra de Ruy Diaz de Quesada, suegro de Pedro Galera de Limon, de quien deciede Juan Galera de Limon, que hoy vive y es Alcalde de Quesada. Y fué llamada esta batalla la de los Collejares. Y della hay memoria en Hernan Perez de Guzman en el capitulo segundo en el Elogio del Rey D. Enrique.

En esta batalla fué herido de los moros Dia Sanchez de Benavides, porque luego que salió della hizo su testamento en Úbeda, domingo 17 de Octubre año de 1406, ante Esteban Sanchez de Anguix, Escribano. Por el cual consta que era casado con Doña María de Mendoza, y que eran sus hijos Men Rodriguez de Benavides, su hijo mayor y heredero, y Gomez de Benavides, y Manuel de Benavides, y Teresa Mendez. Manda sepultarse en la iglesia de San Francisco de Santisteban, que él fundó, y que pongan en su capilla á la mano derecha sus armas, primero las de Biedma, y luego las de Benavides, y á la mano izquierda las de su muger Mendoza Ayala Manrique.

Martin Sanchez de Rojas, que fué muerto en esta batalla, era Rico hombre de Castilla, señor de Monzon, y casado con Doña Elvira Manrique, hija de Garcí Hernandez Manrique, que fueron padres de Juan de Rojas, señor de Monzon, y de Doña Isabel, muger de Peralvarez Osorio, Conde de Trastamara. Era este caballero hermano de Dia Sanchez de Rojas (que murió por mandado del Conde D. Enrique) y de D. Sancho de Rojas, Arzobispo de Toledo, y de Doña Inés de Rojas, muger de Hernan Gutierrez de Sandoval y segunda vez del Mariscal de Castilla Hernan Garcia de Herrera, señor de Ampudia. Eran todos cuatro hijos de Juan Martinez de Rojas, Rico hombre, que murió sobre el cerco de Lisbona, y de Doña Mencia de Leyva. Juan Martinez fué hijo de Sancho Sanchez de Rojas, señor de Monzon, Merino mayor de Burgos y Rico hombre, gran caballero en la de Tarifa. De la sucesion de la casa de Rojas se hace memoria en la segunda parte desta historia.

CAPITULO CLVII.

DE PEDRO RODRIGUEZ DE LOS COBOS, ALFEREZ MAYOR DEL PENDON DE ÚBEDA EN LA BATALLA DE LOS COLLEJARES Y DE SUS ARMAS Y SUCESION.

EN los libros de Cabildo de la ciudad de Úbeda hay mucha memoria de Pero Rodriguez de los Cobos contenido en el capitulo ántes deste, que fué por Alferez del Pendon de aquella ciudad en la batalla de los Colléjares. Es este apellido antiguo y principal en Úbeda, del cual tomó nombre el barrio, que aun hasta hoy se llama de los Cobos, como refiere D. Lorenzo de Padilla en el Prólogo del Catálogo de los Sanctos de España. Hay memoria dél en el libro del Bezerro en las Casas, que son en las montañas y sobre Oña hasta cerca de Burgos, donde es la casa de Cobos Solariaga, de que eran señores los de Tamayo, y certificase esto demás del mismo libro por una sentencia, que el Emperador D. Alfonso de España, dió el año de mil y ciento y treinta y siete, en razon de ser del distrito de Calahorra la Iglesia de Santo Domingo de la Calzada, donde se hace memoria de un caballero de tierra de Burgos llamado D. Juan Cobo. Y parece ser este apellido de Cobo y Cobos todo una misma cosa, porque los de Úbeda se llaman Cobos, y los de Baeza se llaman Cobo, y todos traen unas mismas armas, que son cinco leones de oro coronados en campo azul; imitan á estas mismas armas las que traen los del linage de Barroso, grandes caballeros en el reino de Galizia, que son cinco leones de plata en escudo roxo. A los cuales despues acrecentaron las armas de Sotomayor por casamiento, barrando con ellas los leones. Y así estas mismas armas usan los del linage de Gixon, primera corona de los Reyes de Castilla y de Leon. Cuyas armas son cinco leones roxos en campo de plata con orla de ocho aspás de oro en campo roxo. Otros cinco leones por armas traen los de Góngora, como escribí en el capitulo 49 del libro primero. Casó Pedro Rodriguez de los Cobos con Juana Rodriguez Mexia, hermana de Diego Lopez Mexia, hija de Juan Mexia y de Juana Rodriguez de Mercado, de los más principales linages de aquella ciudad. Y de otro Pedro Rodriguez de los Cobos, hijo deste caballero, hay memoria en la relacion de los hijosdalgo de Úbeda de el año de mil y cuatrocientos y cuarenta y seis, y dél deciede por varon la casa del Marqués de Camarasa y Conde de Riela que instituyó D. Francisco de los Cobos, Comendador mayor de Leon, Adelantado de Cazorla, Secretario Supremo y del Consejo del Emperador Carlos Quinto, que fué natural de esta ciudad y en ella tiene sus casas principales, y su enterramiento en la Iglesia del Salvador, que edificó y dotó riquisimamente, con una de las más suntuosas capillas mayores que hay en toda España, y con un retablo de grandisimas figuras de talla entera de mano del famoso Berruguete, enriquecida toda la Iglesia con excelentes pinturas, despojos de los mayores pintores de aquel siglo. Donde se ve en el altar mayor un San Juan, niño de alabastro (que dize le presentó el Senado Veneciano) joya de excelente escultura. El servicio, capilla, música y congregacion de

capellanes muestra bien la grandeza de ánimo de su fundador, siendo por sí sola libre, no sujeta al ordinario.

Mora en Úbeda D. Pedro Vela de los Cobos, Mayorazgo principal deste linage, que sucedió en la capilla mayor del Monasterio de la Sanctísima Trinidad de Úbeda el más rico de la provincia desta orden, enterramiento antiguo de los caballeros deste linage, donde se ven el Pendon y escudo de sus armas.

ARZE.

(Pág. 461.)



PRADO.

(Pág. 465.)



CAPITULO CLVIII.

DEL MARISCAL JUAN DE HERRERA QUE MURIÓ EN LA BATALLA DE LOS COLLEJARES, Y DE SU LINAGE Y ARMAS.

El Mariscal Juan de Herrera, que fué muerto por los moros en la batalla referida en el capítulo ántes deste, fué caballero de gran linage castellano. El origen deste apellido y linage es la villa deste nombre en tierra de Campos, de la cual fueron antiguamente señores los de la casa de Lara. Y así se halla memoria de D. Nuño Gonzalez en el repartimiento de Sevilla entre los ricos hombres, á quien el Rey D. Alonso el Sábio dió el heredamiento, que en-

tonces se llamaba Torrija Tabarait, y mudado el nombre árabe fué llamado Herrera á imitacion de los demás lugares á quien el Rey mudó sus antiguos nombres, dándoles el de los apellidos y linages de los caballeros, á quien se repartian. De donde se infiere llamarse este caballero D. Nuño Gonzalez de Herrera por ser señor de Herrera, siendo como era señor de Lara, hijo del Conde D. Gonzalo de Lara. Y así los de Herrera traen la misma devisa y armas de la casa de Lara, que son las calderas, insignia de ricos hombres. Su escudo son dos calderas de oro en campo roxo que llaman de Goles, y por orla otras doze calderas del mismo metal y campo. Han sido ilustres en Asturias de San-

PERILLAN BARVA.

(Pág. 470.)



BARVA SARMIENTO.

(Pág. 470.)



tillana y en las Behetrias, donde fueron heredados, y últimamente Mariscales de Castilla y señores en ella de gran estado, de cuya antigüedad y escrituras que de su apellido y linage se hallan, escribiré en este capítulo.

Las escrituras más antiguas deste apellido de que yo tengo noticia, están en el archivo de Santa Maria de Aguilar de Campo. Una del año de mil y ciento y sesenta y tres, que otorgó Doña Elvira de Villamar, de que es testigo Gonzalo Pelaez de Herrera, y otra del año de mil y doscientos y veinte y nueve de venta de ciertas heredades en Valdeguña, que otorgó Ruiz Diaz de la Vega, hijo de Diego Gomez de la Vega, á Gomez Malric, en la cual

se hace memoria de Garci Gonzalez de Herrera y de Gutierrez Perez de Olea, y de Gomez Perez de Hoyos.

Este caballero Garci Gonzalez de Herrera, fué Merino mayor de Castilla por el Rey D. Fernando el Sancto. Y es confirmador, año de mil y docientos y treinta, de un privilegio dado por el Rey á la villa de Sanctillana.

En el privilegio dado (año de mil y docientos y treinta y nueve) por el Rey D. Fernando el Sancto á Sancta Maria de Aguilar de Campo, hay memoria de Pero Garcia de Herrera, hijo de Garci Gonzalez de Herrera.

En el repartimiento de Sevilla, en el año de mil y docientos y cincuenta y tres, hay memoria de D. Pelayo de Ferrera, caballero de la mesnada del Rey, y de Esteban de Ferrera, uno de los docientos caballeros que en ella fueron heredados.

En el libro del Becerro, que fué escrito por mandado del Rey D. Alonso onceno, consta, eran heredados en los lugares de Osorno, de Formiguero, Villataud, Prádano, Villasandino, Castriel de Rio Pisuerga, Zarzosa, Castrezias y otros, Rodrigo Alvarez de Herrera y Alonso Gonzalez de Herrera, su hijo, y Gomez de Herrera, y Hernan Garcia de Herrera, y Pero Garcia de Herrera, su hermano, de quien vienen los Condes de Salvatierra, Lanzarote y la Gomera, como escribí en el capítulo 80 del libro primero (1).

Tuvo Hernan Garcia de Herrera por hijo á Juan Fernandez de Herrera, que (en tiempo del Rey D. Pedro de Castilla, año de mil y trecientos y cincuenta y cinco) se halló en las vistas de los cien caballeros entre Toro y Morales, cuando se suplicó al Rey hiziese vida con la Reina Doña Blanca. Siguió la voz del Rey D. Enrique, y murió año de mil y trecientos y sesenta y dos en la batalla con los moros, que llamaron la pelea de Guadix. Casó con Doña Maria de Grijalva, hija de Pedro de Grijalva, y de Doña Maria Giron y nieta de Garci Perez de Grijalva. Tuvo en ella á Garci Gonzalez de Herrera.

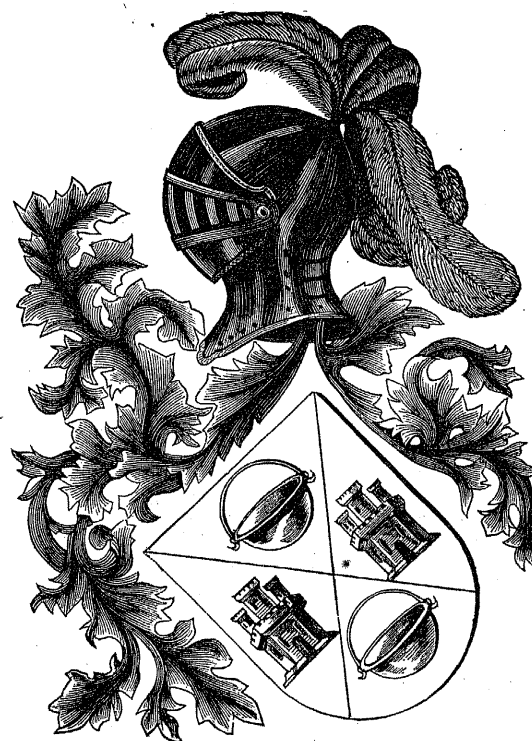
(1) Este Pero Garcia de Herrera, segun escribe Aponte en su *Nobiliario*, fué padre de Garcia de Herrera, que fué en tiempo del Rey D. Enrique el II y de D. Juan el I. Tuvo por hijo á Hernan Garcia de Herrera, Mariscal y Frontero en Lorca. Casó éste con Doña Inés de Rojas, hermana de D. Sancho de Rojas, Arzobispo de Toledo. Tuvo á Rodrigo de Rojas, que murió sin hijos, y á Pedro de Rojas y Herrera, Señor de Ampudia y Mariscal de Castilla. Éste sirvió al Rey D. Fernando I de Aragon y al de Castilla D. Juan II. Casó con Doña Maria de Ayala, hija de Hernan Perez y nieta de Pero Lopez de Ayala, y tuvo en ella á D. Juan de Herrera, D. Fernando, D. Garcia y D. Diego de Herrera y Ayala. Éste heredó el estado y casó con Doña Inés Peraza, hija de Hernan Peraza, y fueron sus hijos Pero Garcia de Herrera y Hernan Peraza, y este último heredó y casó con Doña Beatriz de Bobadilla, y tuvo á D. Guillen Peraza, Conde de la Gomera, y al Clavero de Alcántara, y al Arcediano de Búrgos, y á Doña Maria, muger de D. Pedro de Luna, Señor de Fuentedueña, y á D. Garcia. Este D. Garcia Herrera y Ayala fué Señor de Ampudia; casó con Doña Maria Sarmiento, hija de Garcia Sarmiento y de Doña Maria Manuel, y tuvo á D. Pedro de Ayala, Garcia de Herrera, D. Miguel y Doña Ginebra, muger de Ochoa Lopez de Salazar. El D. Pedro de Ayala fué Señor de Salvatierra y Ampudia, Merino mayor de Guipúzcoa, sirvió á los Reyes Católicos y tuvo título de Conde. Casó con Doña Margarita, hermana del Marqués de Salucio, y tuvo á D. Vela y D. Atanasio de Ayala. El D. Atanasio, Conde de Salvatierra y Señor de Ampudia, casó con Doña Leonor de Vega, hija de Hernando de Vega, Comendador mayor de Castilla.

El D. Guillen de Peraza, Conde de la Gomera, hijo de Doña Beatriz de Bobadilla, casó con Doña Maria de Castilla, y tuvo á D. Luis Peraza de Ayala, D. Melchor, D. Pedro y otros. (Anotacion marginal del ejemplar que posee el Excmo. Sr. D. Rodrigo de Aranda y Erasso, Conde de Humanés.)

Garci Gonzalez de Herrera sirvió al Rey D. Enrique contra el Rey Don Pedro. Hallóse en la batalla de Nágera año de mil y trecientos y sesenta y siete, donde fué preso. Tuvo título de Mariscal de Castilla, señor de las villas de Pedraza y Arroyo el Puerto, y otros lugares que le dió el Conde Don Sancho hijo del Rey D. Alonso onceno. Anduvo en las guerras contra Portugal en servicio del Rey D. Juan el Primero, como parece por los Anales de aquel Reyno. Fué preso por los portugueses en tiempo de treguas, reinando el Rey D. Enrique el Tercero, estando en la ciudad de Badajoz. Casó con Doña Ana Duque, hija de Juan Duque y de Doña Juana de Rojas.

BARVA DE CAMPOS.

(Pág. 470.)



OLID.

(Pág. 474.)



Fueron sus hijos Juan de Herrera, Mariscal de Castilla, que murió en esta batalla de los Collejares, y Garci Gonzalez de Herrera.

Sucedió en la casa y señorío de Pedraza, Garci Gonzalez de Herrera, tercero deste nombre, del cual se hace memoria en la *Crónica* del Rey D. Juan el Segundo, en el año de mil y cuatrocientos y siete, que fué en la guerra de los moros, y en el combate de las Cuebas y la Torre del Alhaquin, en el capítulo 45. Casó dos veces, la primera con Doña Estevania de Monroy, y segunda vez con Doña Maria de Guzman, hija de Pero Suarez de Guzman y de Doña Elvira de Guzman, en quien tuvo hijos á Pero Nuñez de Herre-

ra y á Doña Juana, muger de Garci Alvarez de Toledo, señor de Oropesa. Deste caballero hace particular capitulo Hernan Perez de Guzman, en sus Claros Varones.

Pero Nuñez de Herrera, señor de Pedraza, etc., sirvió al Rey D. Juan el Segundo, y fué muy gran caballero. Hácese memoria dél en su Chrónica en el capitulo 18 del año veinte y nueve. Casó con Doña Blanca Enriquez, hija de D. Alonso Enriquez, Almirante de Castilla, en quien tuvo hijos á Garcia de Herrera, Luis de Herrera, Doña Catalina, muger de D. Hernando de Monroy, señor de Belvis; á Doña Maria, muger de D. Enrique de Portugal; á Doña Elvira de Herrera, muger de D. Pedro de Córdoba, señor de Aguilar, Pliego y Montilla, y á Doña Juana Monja.

Garci Gonzalez de Herrera, cuarto deste nombre, señor de Pedraza, asistió á la coronacion del Rey D. Enrique, cuarto deste nombre, y á las guerras que contra los moros hizo. Al principio de su reinado mandó el Rey á un moro que le matase, y el moro hirió á un criado de Garcia de Herrera (por yerro) y matólo pensando que era él. Túvose por milagro, porque entendió el moro que mataba á este caballero, el cual estaba libre de la culpa que el Rey le oponia. Hallóse despues á la coronacion de los Reyes Católicos, en cuyo servicio vivió. Casó con Doña Maria Niño, hija de D. Pero Niño (1), Conde de Buelna, señor de Cigales, y de Doña Beatriz de Portugal, hija del Infante D. Juan de Portugal y de Doña Costanza de Castilla, en quien tuvo á Doña Blanca.

Doña Blanca de Herrera Niño y Portugal, señora de las villas de Pedraza y Arroyo el Puerto y otros lugares, Condesa de Buelna y señora de Cigales, casó con D. Bernardino de Velasco, Condestable de Castilla y Conde de Haro, en quien uvo á Doña Ana de Velasco y de Herrera. Fué primero desposada con D. Alonso Tellez Giron, primer Conde de Ureña, y por su muerte casó con el Condestable.

Doña Ana de Herrera y Velasco Niño y Portugal casó con D. Alonso Pimentel, quinto Conde de Benavente, en quien tuvo hijos á D. Antonio Alonso Pimentel, Conde de Benavente. D. Pedro Pimentel, Marqués de Viana. Doña Blanca Pimentel, que casó con D. Juan Fernandez Manrique, Marqués de Aguilar. Doña Maria Pimentel, que casó con D. Pedro Alvarez Osorio, Marqués de Astorga. Doña Catalina Pimentel, que casó con D. Claudio de Quiñones, Conde de Luna. Doña Maria Pimentel, que casó con D. Alonso de Azevedo, Conde de Monterrey.

Don Antonio Alonso Pimentel, Conde de Benavente, casó con Doña Luisa Enriquez Giron, hija del Almirante D. Fernando Enriquez y de Doña Maria Giron, en quien tuvo hijos á D. Luis Pimentel, Conde de Benavente, que murió sin sucesion. D. Juan Pimentel, Conde de Benavente, que casó con

(1) Segun Aponte, éste fué hijo de Juan Niño, nieto de Pero, viznieto de Fernando Niño, de quien da noticias el libro del Becerro, y tercer nieto de Juan Hernandez Niño, que segun parece murió en el cerco de Algeciras.

Doña Catalina de Quiñones, Condesa de Luna. Doña Maria Pimentel, que casó con D. Fadrique de Toledo, Duque de Huesca, hijo mayor del Duque de Alba. Doña Luisa Pimentel, que casó con D. Juan Alvarez de Toledo, Conde de Oropesa.

CAPÍTULO CLIX.

DE D. JUAN ALONSO DE MERCADO Y DE OTROS CABALLEROS DE ÚBEDA, QUE FUERON EN LA BATALLA DE LOS COLLEJÁRES.

ESCRÍBESE en relaciones antiguas, haberse hallado en esta batalla Juan Alonso de Mercado, que era uno de los poderosos caballeros que en aquella sazón habia en Úbeda, y Regidor de aquella ciudad, donde dejó ilustre posteridad. Fué casado con Mari Sanchez de Molina, en quien tuvo cuatro hijas, Doña Mayor Alfonso de Mercado, que casó con D. Diego de la Cueva, Regidor de Úbeda, que despues fué Vizconde de Huelma. Y á Doña Leonor de Mercado, que casó con Fernando de Herrera, hijo segundo del señor de Pedraza. A Doña Maria de Mercado, que casó en Jaen con Fernan Mexia Barva. La última, Doña Juana de Mercado, que casó con el Comendador Beltran de Pareja. Y deste apellido hubo muchos hijosdalgo en la ciudad de Úbeda, que pasaron á morar á Ledesma con el Duque de Alburquerque, y otros quedaron en Úbeda. De los cuales fué el Bachiller Jorge de Mercado, de cuyas relaciones me valgo en esta historia, y el Comendador Fernando de Mercado, que yace en una capilla en San Pablo en Úbeda, que es de los deste linage, á la mano siniestra de la capilla mayor, con una losa con su letrero. Donde se ven sus armas, que son en campo de oro un leon roxo y cuatro lirios azules, y por orla ocho aspas de oro en campo roxo.

Hay deste tiempo memoria en los libros de Cabildo, y en otras escrituras de la ciudad de Úbeda, de Alonso Sanchez de Carvajal, vecino á San Pablo, casado con Juana Diaz de Medina, hija de Fernando Diaz de Medina, criado del Rey, y de Catalina Sanchez de la Trapera, su muger. Martin Fernandez de Aranda, casado con Mayor Gonzalez, padres de Gomez de Aranda y de Teresa Gonzalez de Aranda. Pero Fernandez de Trillo, casado con Juana Ruiz, padres de Fernan Ruiz de Trillo, y de Mari Sanchez de Trillo, y de Agueda Ruiz de Trillo, muger de Bernal Porcel. Juan de Padilla, padre de Alonso Suarez de Padilla. Juan de Morales, Alcaide de Tiscar, padre de Gonzalo de Morales. Ruy Perez de San Martin, padre de Fernan Rodriguez de San Martin. Alonso Perez de Morillas y Andrés Fernandez de Bedmar, su hermano, Juan Fernandez de Fonseca y de Úbeda. Pero Lopez de la Trapera. Y de otro Juan Alonso de Mercado, casado con Maria Alonso, hija de Alonso Zatico, Ballestero mayor del Alcaide del Alcázar de Úbeda, y de otros de quien se irá dando noticia en esta historia.

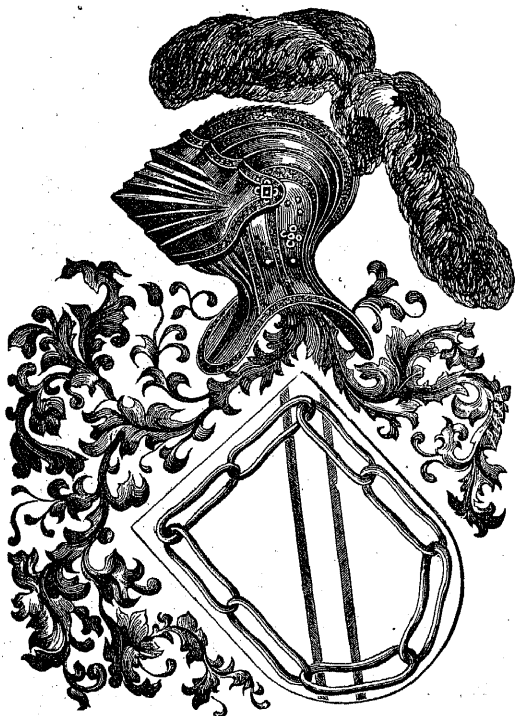
CAPÍTULO CLX.

DIA SANCHEZ DE BENAVIDES SUCEDE EN EL ESTADO DE SANTISTEBAN, POR MUERTE DE GOMEZ MENDEZ DE BENAVIDES, SU HERMANO.

HABIÉNDOSE hecho memoria en la batalla de los Collejares de Dia Sanchez de Benavides, caudillo mayor del Obispado de Jaen, ofrécese decir cómo sucedió en este Estado. Y así en conformidad del capitulo 137 deste segundo libro, allí hice memoria del testamento de Men Rodriguez de Bena-

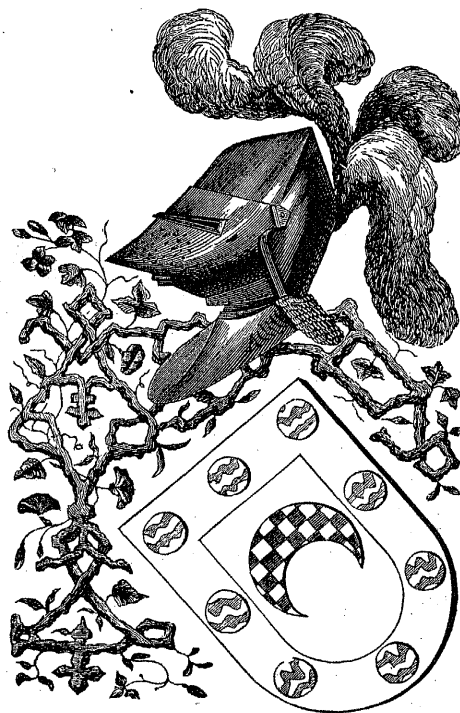
MENDOZA DE BAEZA.

(Pág. 475.)



MENDOZA DE SEVILLA.

(Pág. 475.)



vides y de sus hijos, el mayor de los cuales fué Gomez Mendez de Benavides. Este caballero Gomez Mendez de Benavides fué segundo señor de Santisteban del Puerto, y juró como Rico-hombre las capitulaciones del Reyno, cuando casó el Rey D. Juan el Primero de Castilla con la Infanta Doña Beatriz de Portugal. Y fué casado con Doña Maria Manrique de Rojas, señora de Fro-mesta, y murió sin dejar sucesion. Por lo cual heredó Dia Sanchez de Bena-vides, su hermano, el Estado y casa de Santisteban.

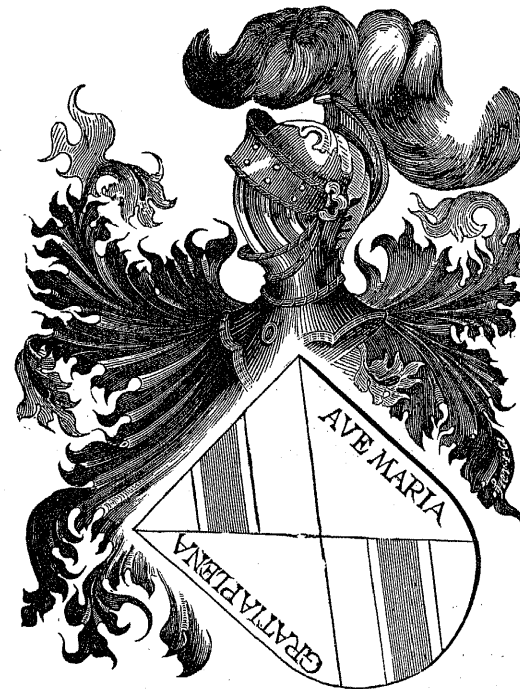
CAPITULO CLXI.

ELOGIO DEL CONDESTABLE D. RUY LOPEZ DE DÁVALOS, Y DE TRES CASAMIENTOS SUYOS.

HACE memoria Hernan Perez de Guzman, en el elogio del Condestable D. Ruy Lopez de Dávalos, de su linage y de tres casamientos suyos. Lo primero, dice, fué este caballero de buen linage, natural de Úbeda, y que su solar es en el Reyno de Navarra y que su principio fué de pequeño

MENDOZA DE LA VEGA.

(Pág. 475.)



HURTADO DE MENDOZA.

(Pág. 475.)



Estado (respecto del grande que tuvo en Castilla) y que fué hombre de buen cuerpo, y de buen gesto, muy alegre y gracioso, y de amigable conversacion, muy esforzado y de gran trabajo en las guerras, asaz cuerdo y discreto, la razon breve y corta, pero muy atentada, muy sufrido y sin sospecha. Fué bien quisto del Rey D. Juan, pero con el Rey D. Enrique, su hijo, hubo tanta gracia y alcanzó tanta privanza con él, que un tiempo todos los hechos del Reyno eran en su mano. Alcanzó muy gran estado y hacienda, y fué el tercero Condestable de Castilla, que el primero fué D. Alonso, marqués de Villena,

hijo del Infante D. Pedro de Aragon. El segundo D. Pedro, Conde de Trastámara, hijo del Maestre D. Fadrique. El tercero fué este caballero. El cual rigió un tiempo á Castilla, teniendo gran privanza con el Rey D. Enrique, y hizo en la guerra de Portugal notables autos de caballerías.

Allí, dice, casó tres veces. La primera con Doña María de Fontecha, Ricadueña de Carrion. La segunda con Doña Elvira de Guevara, de un notable solar y antiguo en Castilla de Ricos-hombres. La tercera con Doña Constanza de Tovar, de buenos caballeros. Del linage de los cuales haré memoria en este capítulo.

El solar, casa y hacienda de Doña María de Fontecha eran en Carrion y en la merindad de Saldaña, el lugar de Villanueva de Fontecha, el cual lugar dió nombre á los deste apellido, por ser señores dél. Del cual y de Lope García de Fontecha y de Mari Rodríguez su suegra (cuyo era) hay memoria en el libro del Becerro, que fué fecho en tiempo del Rey D. Alonso el Onceno. Del cual linage fué (en el año de mil y trecientos y seis) Trece y Comendador de las tiendas de la Orden de Santiago, Lope Lopez de Fontecha, de quien hace memoria Rades de Andrada en el capítulo 29.

Sus armas son en campo verde una fuente de plata con tres flechas de oro en ella, y un lebrél de plata al pié de la fuente.

Doña Elvira de Guevara, muger segunda del Condestable D. Ruy Lopez de Dávalos, el principio de su linage, segun escribe el Cardenal de Búrgos, y Pero Hierónimo de Aponté, es del Conde D. Rodrigo Vela, que mató al Infante D. García de Castilla, su señor, en el año de mil y ciento y tres; pero yo no sigo á estos autores, como cosa sin fundamento. Estéban de Garibay, en el capítulo nono del libro veinte y uno, escribe que el Rey D. García Iñiguez, segundo Rey de Navarra (cuyo principio de reinado fué en el año de setecientos y cincuenta y nueve) fundó la casa de Guevara, y segun otras Crónicas de Navarra, la fundó un caballero de Bretaña, que en aquellos tiempos vino á España á la guerra de los moros.

Hierónimo de Zurita, en los Anales de Aragon, en el capítulo nueve del libro uno, escribe que el caballero que crió al Rey D. Sancho Abarca y le tuvo encubierto en los años de su niñez, fué del linage de Guevara, y que por esta causa le llamaron Ladron. Y en el capítulo siete, refiere, era este caballero, señor de la casa y solar de los Abarcas.

El Conde D. Pedro, en el título 38, hace memoria de un caballero llamado D. García Ladron; pero el nombre de Ladron fué postizo en sólo este caballero, y no en los demás de su linage, siendo su propio nombre D. García Perez de Braganza.

El primer caballero deste linage (de quien yo tengo noticia por historia) es D. Iñigo Velez, señor de la casa de Guevara, del cual, Hierónimo Zurita en el capítulo 50 del libro primero, y Estéban de Garibay en el capítulo 10 del libro 23, en el año de mil y ciento y treinta y cuatro, hacen memoria que fué padre del Conde D. Ladron de Guevara.

D. Ladron, señor de la casa de Guevara, hijo de D. Iñigo Velez, fué en su

tiempo el más principal caballero del reyno de Navarra. Y así como refiere Estéban de Garivay en el capítulo 2 del libro 24, fué el primero de los ricos hombres de aquel reyno que levantaron por Rey en Pamplona al Infante Don Garci Ramirez. Y queriéndole hacer el Rey el primero entre todos los de su reyno, le dió título de Conde y le dió el señorío de la villa de Ayvar, y últimamente fué llamado Príncipe de los navarros. El mismo Rey, á imitacion de los doce pares de Francia, como escribi en el capítulo 80 del libro primero, hizo en Navarra doce casas de ricos hombres, que fueron: La primera la de este caballero Guevara. Segunda Almoravit. Tercera Bastan. Cuarta Ayvar. Quinta Leet. Sexta Subica. Séptima Rada. Octava Bidaure. Novena Montaguat. Décima Uroz. Undécima Cascant. Duodécima Mauleon. Hallóse este Conde con el Rey D. Alonso en las guerras que tuvo con los moros y en la conquista de Zaragoza, como se lee en los Anales en los capítulos 38, 41, 50, 52 del libro primero. Y como rico hombre es confirmador de los privilegios de su tiempo, hallándose en un privilegio que refiere Estéban de Garivay en el año de mil y ciento y treinta y siete por confirmadores él y su hermano Gutierre Fernandez. Fué con el Emperador D. Alonso en la conquista de Baeza en el año de mil y ciento y cuarenta y siete referido en esta historia en el capítulo 25 del libro primero. Y dél se hace memoria en los Anales, libro 10, capítulo 52, libro 5, capítulos 3 y 6. Fué casado con Doña Teresa, los cuales fundaron mayorazgo de su villa de Oñate, en D. Vela Ladron, su hijo, lo cual refiere Estéban de Garivay en el capítulo 7 del libro 24, aunque no pone la copia de ella. La cual escritura dice así:

«En el nombre de Cristo. Amen. Yo Ladron, Conde por la gracia de Dios y Príncipe de los navarros, doy á ti mi hijo D. Vey Ladron toda mi heredad, la cual poseo en Oñate, conviene á saber. Oñate con sus entradas y salidas, con todo lo que á mi pertenece y se contiene dentro de los términos de aquella tierra, ahora sea en Omeros, Monasterios, Casas, Manzanares, Campos, Montes, Rios. E yo Teresa, por la mesma gracia, loando cualquiera cosa que el Conde mi señor su padre, é yo por la misma manera y por la misma voz doy á ti mi hijo toda mi parte que pertenece en Oñate, y todos sus fines con esta condicion, que si vivieres despues de nuestra muerte, te acuerdes de nosotros, y en quanto tú pudieres, trabajes siempre de hacer buenas obras por nuestras almas y por remision de nuestros pecados, así en limosna de pobres como en oblaçiones de Sacerdotes, así como nosotros así solo heçimos esta donacion excepto los otros hermanos y hermanas que así por oblaçion de nuestras almas mandámoste y rogámoste que lo des á uno y mejor de tus hijos, á nunca meter en Arras ni particion, sino que siempre permanezca esta heredad á uno y mejor de tus hijos en tierra indivisa. Data á cinco de Abril, año de la Encarnacion del Señor de mil y ciento y cuarenta y nueve, reynando en España el Rey D. Alonso, y el Rey D. García en Pamplona. Ay privilegios del Rey D. Alonso dados año de mil y ciento y cuarenta y cinco, y ciento y cuarenta y siete, dicen las confirmaciones. Latro in Alava confirma.

D. Vela Ladron, Señor de Oñate, hijo del Conde D. Ladron, sirvió al Em-

perador D. Alonso. Fué Rico-hombre, y en privilegios del año de mil y ciento y cincuenta se firma Vey Ladron. Fué Conde en el Reynado de D. Sancho de Castilla el Deseado. Consta por privilegios del año de mil y ciento y cincuenta y ocho, dize Gomes Vela de Alava confirma. Y por los que refiere Estevan de Garibay en los años mil y ciento y cincuenta y ocho y mil y ciento y setenta. El Conde D. Vela de Navarra confirma. Hallóse en la concordia entre el mismo Rey y el Principe de Aragon D. Ramon, año de mil y ciento y cincuenta y ocho. Fueron sus hijos D. Pero Velaz y la muger de D. Hernando, Señor de Cabrera, y la muger de D. Alvar Ruyz de Castro, de quien haze memoria el Conde D. Pedro en el titulo segundo de los de Castro.

DORIA.

(Pág. 492.)



FIESCA.

(Pág. 492.)



D. Pero Velez tuvo titulo de Conde en tiempo del Rey D. Alonso octavo, como parece por un privilegio que está en Aguilar de Campo del año de mil y ciento y setenta y dos dize el Conde Velaz confirma. Casó dos veces, en la primera hubo á D. Velez Ladron, y en Doña Maria de Salzedo y Ayala, su segunda muger, hubo á Sancho Perez de Gamboa, como escribi en el capitulo ochenta del libro primero.

D. Velez Ladron, Señor de Oñate, fué al fin de el Reynado de D. Alonso octavo. El cual tuvo guerras con el Rey D. Sancho el Fuerte de Navarra.

Refiérese en relaciones antiguas, que entre las otras cosas que capitularon fué que si D. Velez Ladron quisiese ser vasallo del Rey de Navarra y del tuviese alguna queja, le hiziese justicia al fuero de Navarra. Refiere, asimismo, que tuvo debates con los de Mendoza, y que hubieron batalla en el Campo del Rey, donde murió Lope Gonzalez de Mendoza. Y que despues, en tiempo del Rey D. Fernando, mató Diego Lopez de Mendoza á D. Velez Ladron, el cual procreó á D. Juan Vey Ladron.

Vey Ladron tuvo titulo de Rico-hombre en el Reynado de D. Sancho como parece por el privilegio dado en la ciudad de Badajoz, en que se le hace

TENORIO.

(Pág. 453.)



NARVAEZ.

(Pág. 459.)



merced de los Montes y Enzinares, año de mil y docientos y ochenta y siete dize: D. Vela confirma. Sucedióle su hijo D. Beltran Yañez de Guevara.

D. Beltran Yañez de Guevara, Señor de Oñate, tomó la voz de D. Alonso de la Cerda, cuando pretendia en tiempo de D. Fernando cuarto, derecho á estos reynos. Pasóse á Aragon año de mil y docientos y noventa y ocho. Volvió despues á Castilla y tuvo titulo de Rico-hombre en el Reynado de D. Alonso onzeno, como parece por el privilegio dado al Monasterio de San Clemente de Toledo, año de mil y trecientos y veinte y seis, en que dize:

D. Beltran Yañez de Guevara confirma. Murió muy viejo este mismo año. Fueron sus hijos (segun consta por relaciones antiguas) D. Ladron de Guevara y D. Beltran de Guevara.

D. Ladron Vela de Guevara, señor de Oñate, fué Rico-hombre, como parece por privilegio del Rey D. Alonso, año de mil y trescientos y cuarenta y dos en que haze merced á Sevilla del Castillo de Matrera, dize: D. Ladron de Guevara confirma. Dól hay memoria en la Crónica del mismo Rey en los capitulos 386 y 264. Al cual sirvió en las guerras contra moros, juntamente con su hermano D. Beltran de Guevara. Y peleó valerosamente en la guerra de Algecira. Tuvo mucho señorío en las Behetrias, como parece por el libro del Becerro. Casó con Doña Sancha Ponce, hija de D. Lope Ruiz de Baeza, señor de la Guardia, como escribi en el capitulo 86 del libro segundo. Dejó por hijo á D. Beltran de Guevara.

D. Beltran de Guevara, señor de Oñate, fué Rico-hombre como sus predecesores. Parece por el privilegio dado á Juan Gonzalez de Escabias, año de mil y trescientos y sesenta y siete, contenido en esta historia. Hallóse en la batalla de Nágera, por parte del Rey D. Enrique, en cuyo tiempo y en el Reynado del Rey D. Juan gozó de la misma dignidad de Rico-hombre.

Casó con Doña Mencia de Ayala, hija de Hernan Perez de Ayala y de Doña Elvira de Zavallos, en quien tuvo (como consta por la relacion del gran Chanciller D. Pero Lopez de Ayala) á D. Pedro Velez de Guevara, señor de Oñate. D. Carlos, Obispo de Salamanca. D. Hernando, que murió en el cerco de Lisboa. D. Beltran de Guevara. Doña Maria, muger de Ruy Diaz de Rojas. Doña Costanza, muger de Diego de Velasco, y á Doña Elvira, muger del Condestable D. Ruy Lopez de Dávalos, contenida en este capitulo. De la cual deciden los Marqueses del Vasto y de Pescara.

No escribo de los demás decendientes deste tronco, porque en esta historia solo quise escribir los antecesores de Doña Elvira, por haber casado con el Condestable D. Ruy Lopez de Dávalos, natural deste Obispado. Las armas deste linage son en escudo á cuartel en el primero y último en campo de oro, tres vandas de plata con perfiles negros en ellas, cinco armiños negros, y en los otros dos cuarteles en cada uno cinco panelas de plata en campo rojo.

Muerta Doña Elvira de Guevara, casó el Condestable D. Ruy Lopez de Dávalos tercera vez con Doña Constanza de Tovar, del linage de Ricos-hombres, como consta por un privilegio, que está en Aguilar de Campo, dado por el Rey D. Alonso octavo año de mil y docientos y ocho, en el cual es confirmador Hernan Nuñez de Tovar, despues del cual se hallan muchos caballeros deste apellido confirmadores como Ricos-hombres, como se verán en algunos de los privilegios que van copiados en esta historia. Sus armas son en campo azul una vanda de oro con cabezas de leones, como se ven en el monasterio de la orden de Premoste en sus antiguos túmulos y sepulcros, y en Villayzan, donde está sepultado Sancho Sanchez de Tovar, que en el año de mil y trescientos y cincuenta y seis dotó allí una capilla por sus pasados, que en ella yacian. Y en la igle-

sia mayor de Sevilla en una capilla antigua en la nave del Lagarto en una alta tumba, donde yace el Almirante de Castilla Fernan Sanchez de Tovar. Su solar es en la misma villa de Tovar en la merindad de Castro-Xeriz. Y asi lo dice el libro del Becerro, cuya casa y estado es hoy el marquesado de Berlanga, de cuyo linage en la tercera parte desta historia se escribe en particular.

CAPÍTULO CLXII.

CASAMIENTO DE JUAN SANCHEZ SALIDO CON LEONOR SANCHEZ DE LA CUEVA, Y RELACION DE SU LINAGE Y ARMAS.

EN este tiempo Juan Sanchez Salido, Regidor de Ubeda, hijo de Andrés Fernandez Salido, Caballero de la vanda, y de Milla Fernandez su muger, casó con Leonor Sanchez de la Cueva, hermana de Gil Martinez de la Cueva. El cual Gil Martinez fué abuelo del Duque de Alburquerque, y tuvieron hijos á Andrés Fernandez Salido, Alcayde que fué dos veces de Quesada y Tiscar en tiempo del Rey D. Juan el segundo, de quien adelante se haze memoria, y á Mari Alonso Salido, que casó con Pero Sanchez de Molina, que fundaron un Patronazgo en Ubeda, y á Isabel Mendez Salido, que casó con Juan de Contreras, de los cuales en Ubeda hay hoy ilustre generacion. El solar destes caballeros es castellano y su nombre es Patro-nimico. Précianse venir de Nuño Salido, Ayo de los siete Infantes de Lara que con ellos murió en batalla contra moros en los campos de Araviana, tan celebrado en los cantares. Aunque tambien se puede presumir sean del Reyno de Aragon, donde hubo caballeros de este apellido, como se haze memoria en los Anales de Aragon de D. Assalido de Gudal. Pero lo primero es comun opinion. Sus armas son (como se ven en el castillo de Quesada) un escudo partido por lo ancho, en lo bajo dél en campo negro tres barras verdes con perfiles dorados, y en lo alto en campo rojo en la esquina alta y primera media luna blanca, y en la esquina baja una cueva parda y una media onza rampante, que della sale mirando á la media luna. El enterramiento de los caballeros de este apellido es entre el Sagrario y la capilla mayor de Ubeda. La cual capilla se le dió (como consta por el titulo de D. Rodrigo, Obispo de Jaen) por ser caballero buen cristiano y favorecedor de los beneficiados de aquella iglesia. Andrés Fernandez Salido fué padre de Antonio Salido, Regidor de Ubeda, que casó en el año de 1436 con Doña Maria de Herrera, hija única de Fernando de Herrera y de Doña Leonor de Mercado, de quien hize memoria en el capitulo 162. De quien deciede D. Francisco Salido de Herrera, Regidor de Ubeda y caballero principal della.

CAPITULO CLXIII.

EL REY D. ENRIQUE MUERE Y DEJA POR SU ALBACEA AL CONDESTABLE D. RUY LOPEZ DE DÁVALOS.

En veinte y cinco de Diciembre, día de Pascua, principio del año de mil y cuatrocientos y siete del día en que Nuestro Señor nació, murió el Rey D. Enrique en la ciudad de Toledo de edad de veinte y dos años al tiempo que habia juntado Córtes para hacer poderosa entrada en el

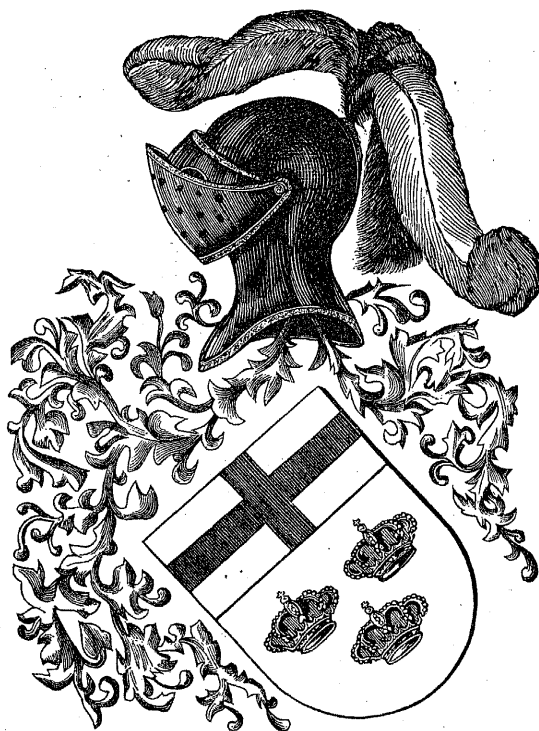
CENTURIONA.

(Pág. 491.)



FRÁNQUIS.

(Pág. 492.)



reyno de Granada. Cuya muerte escriben haber sido causada de veneno, que le dió D. Mayr Judio, su Médico de Cámara, por lo cual fué arrastrado y hecho cuartos en la ciudad de Segovia, como escribe el autor del libro *Fortalitium fidei*. Hizo su testamento en veinte y cuatro de Diciembre, por el cual dejó por su albacea y testamentario al Condestable D. Ruy Lopez de Dávalos y á D. Pablo, Obispo de Cartagena, y á Fray Juan Enriquez, Guardian de la orden de San Francisco, y á Fray Fernando de Illescas su confesor. Dejó hijos á D. Juan, que le sucedió

en el reyno, á la Infanta Doña Maria, Reyna de Aragon, á la Infanta Doña Catalina, que casó con el Infante D. Enrique de Aragon. De la vida de este Principe hizo un ilustre elogio Hernan Perez de Guzman en el capitulo segundo de sus claros varones.

LOMELINA.

(Pág. 493.)



MARIN.

(Pág. 493.)



CAPÍTULO CLXIV.

EL REY D. JUAN EL SEGUNDO SUCEDE EN LOS REYNOS DE CASTILLA Y DE LEON, Y DEL ESTADO DE LA FRONTERA Y GUERRA DE LOS MOROS.

Sucedió al Rey D. Enrique el Rey D. Juan, segundo deste nombre, niño de edad de veinte y dos meses. Nombraron los reynos por su tutor en el Reyno de Castilla y Andalucia al Infante D. Fernando su tio, que despues fué Rey de Aragon. En este tiempo estaba muy revuelta la guerra con los moros del reyno de Granada, porque por una parte Hernan Garcia de Herrera, Mariscal de Castilla (que por Capitan de la frontera del Reyno de Murcia estaba en Lorca) con Hernan Calvillo y otros caballeros entró en ocho de Febrero en tierra del Reyno de Granada y corrió á Vera, y

á Xuxena, onde uvo batalla con los moros, y los venció y desbarató á Ali Aben Muza, Cabezera de Baza. Y Cepeda, Adalid de Baeza, estando puesto en celada con gente de aquella ciudad desbarató cuarenta moros de á caballo dentro la tierra de los moros, y puso su pendon en la Iglesia del Salvador de Baeza. Y por otra parte, en veinte y nueve de Abril aviendo ganado los cristianos de la frontera de Lorca el castillo de Hortal, lo cercó el Alcayde moro de Mofarres con tres mil caballos y treinta mil peones, donde prendió ciento y veinte y cinco cristianos y entre ellos á Diego Gomez de Davalos, y á Diego Hurtado de Mendoza el de Baeza. Demás desto cercaron los moros la villa de Priego, y no pudiéndola conquistar pasaron á Pruna, é ganáronla á escala vista en cuatro de Junio y de una parte y de otra andaba todo confuso y revuelto, á vezes ganando los unos, á vezes perdiendo los otros. Y no solamente en la frontera sucedió esto, mas en la mar cerca de Cádiz, encontrándose las armadas de los Reyes de Tunez y Tremecen que eran veinte y tres galeras con la de Castilla que eran treze de que era General D. Alonso Enriquez, tomándoles á los moros ocho galeras y otras siendo hundidas, las demás se pusieron en huyda.

CAPÍTULO CLXV.

EL REY DE GRANADA VIENE CON PODEROSO EJÉRCITO SOBRE BAEZA, Y PERO DIAZ DE QUESADA Y GARCI GONZALEZ DE VALDÉS LA DEFIENDEN.

ESTOS sucesos pusieron corage al Rey de Granada Mahomad Aben Balva para que saliendo con todo su ejército en que llevaba siete mil de á caballo y cien mil peones, en 17 de Agosto deste año de 1407 cercó la ciudad de Baeza. La cual combatió tres dias continuos, siéndole defendida valerosamente por los caballeros y escuderos della, entre los cuales fué muy señalado el valor de Pero Diaz de Quesada, señor de Garciez, y de Garci Gonzalez de Valdés. Y teniendo el Rey moro aviso que el Infante D. Fernando imbiava en socorro desta ciudad al Condestable D. Ruy Lopez de Davalos y al Adelantado de Castilla, y á otros caballeros con poderoso ejército. Y considerando la fuerza de la gente que en Baeza estaba y que no eran poderosos á ganarla, y aver sido muertos muchos dellos en este combate, contentóse el Rey con quemar los Arrabales della. La defensa que desta ciudad hizo Pero Diaz de Quesada fué tan celebrada en aquellos tiempos, que nos quedó su memoria en cantares. La cual nos enseña el antiguo romance que dize asi:

«Moricos, los mis moricos,
los que ganais mi soldada,
derribedesme á Baeza,
esa villa torreada,
y á los viejos y á los niños

los traed en cabalgada,
y á los mozos y varones
los meted todos á espada,
y á ese viejo Pero Diaz
prendédmele por la barba,

y aquesa linda Leonor
será mi enamorada;
y á vos capitán Venegas

porque venga más honrada,
que si vos sois mandadero
será cierta la tornada.»

Haze memoria desta jornada la crónica del Rey D. Juan el segundo en el capitulo 32 del año siete.

CAPÍTULO CLXVI.

EL REY DE GRANADA GANA EL CASTILLO DE BEDMAR, Y BAEZA IMBIA Á PERO DIAZ DE QUESADA Á PONERLE COBRO.

DE Baeza pasó el Rey Aben Balva con su ejército sobre el Castillo de Bedmar. El cual, aunque le fué defendido valerosamente por Sancho Ximenez, Comendador de la orden de Sanctiago, que en él estaba, le ganó por fuerza de armas, con muerte del Comendador y prision de dos hijas suyas, que llevó á Granada cautivas, con otras sesenta personas, y quemó y apor-tilló el lugar, con muerte de todos los demás que en él estaban. Y luego que el Concejo de Baeza tuvo noticia de la pérdida deste castillo, imbió á Pero Diaz de Quesada, señor de Garciez, para que pusiese recaudo en la Peña, entretanto que D. Lorenzo Suarez de Figueroa, Maestre de Sanctiago (de cuya orden era), le ponía cobro. Y el Maestre imbió á D. Lorenzo Suarez de Figueroa, Comendador mayor (á quien la historia de las Ordenes llama su primo, y la Chronica del Rey D. Juan llama su sobrino), para que lo reparase y basteciese. El cual labró el castillo muy bien y puso en él Alcayde y presidio, y el bastimento que era menester para su defensa, como se lee en la Chronica del Rey D. Juan, capitulo 33.

CAPITULO CLXVII.

EL INFANTE D. FERNANDO HACE GUERRA EN LA TIERRA DE LOS MOROS Y LOS CABALLEROS DEL REYNO DE JAEN QUE EN ELLA LE SIRVIERON.

EL Infante D. Fernando, que no estaba ocioso, procurando la satisfaccion de estas injurias, juntó en la ciudad de Sevilla muy poderoso ejército, con el cual hizo entrada en la tierra de los moros. Y poniendo fuerte cerco sobre la villa de Zahara la ganó, y en la conquista de ella fué servido de Don Ruy Lopez de Dávalos, Condestable de Castilla; de Dia Sanchez de Benavides, caudillo mayor del Reyno de Jaen; de Juan Alonso de Baeza; de Gutierrez Gonzalez de Torres, y de Rodrigo de Narvaez, hijo de Fernan Ruiz de Narvaez, caballeros deste Reyno. Y de los pendones y gente de las ciudades y villas de este obispado. Hace particular memoria dellos la Chronica del Rey

D. Juan, en los capítulos 25, 34 y 36, donde dize: Era el principal de esta empresa el Condestable, y á cada uno de los demás Caballeros se les dió cargo de las lombardas, que era lo más peligroso de la guerra. Y en este tiempo sucedieron algunos hechos señalados en ella por caballeros deste Reyno.

Martin Alonso de Montemayor, señor de la villa de Alcaudete, teniendo aviso que el castillo de Audita (que estaba una legua de Zahara) se podia acometer, partió del Real por mandado del Infante D. Fernando. Y como los moros del lugar lo vieron, salieron á escaramuza con los suyos, y enojado

NEGRONA.

(Pág. 493.)



NEGRA.

(Pág. 493.)



Martin Alonso de la escaramuza que los moros hacian, mandó meter su estandarte delante, y peleó y combatió el castillo tan valerosamente, que lo ganó por fuerza de armas, y quemó y robó el aldea con muerte de setenta hombres y mugeres y dejando presidio en él volvióse al Infante.

Rodrigo de Narvaez, Doncel del Infante, hijo de Fernan Ruiz de Narvaez, en compañía de Diego Hernandez de Quiñones, Merino mayor de Astúrias, y Pero Alonso de Escalante, fueron por mandado del Infante contra el lugar de Agrazalema y pelearon con los moros valerosamente hasta que les en-

traron el lugar por fuerza de armas con muerte de quince moros y los demás huyeron á la sierra.

El Condestable D. Ruy Lopez de Dávalos, con dos mil lanzas, fué sobre la ciudad de Ronda, y corrió hasta las puertas della, de donde salieron cuatrocientos moros de á pié, con los cuales pelearon con mucho esfuerzo y fueron muertos diez y siete moros, y los moros mataron los caballos á Pero Niño y á Alvaro de Avila, Camarero del Infante. Y este dia fué gran caballero Diego Hurtado de Mendoza, criado del Maestre de Sanctiago. Fué este dia martes cuatro de Octubre.

ALDANA.

(Pág. 462.)



CALVA.

(Pág. 491.)



Sirvieron todos estos caballeros al Infante D. Fernando en el cerco de Setenil, hasta que volvió á Sevilla, onde entró con triunfo llevando á su diestra al Conde de las Marchas y á la siniestra al Condestable D. Ruy Lopez de Dávalos, y delante á Perafan de Ribera, Adelantado mayor del Andalucía con la espada del Rey Sancto, y despues del Infante iban todos los grandes del reyno que en esta jornada se hallaron. Y apeándose en la Iglesia mayor de Sevilla, fué recibido por las dignidades y beneficiados della en procesion cantando el Psalmo de Te deum laudamus. Y allí tomó la espada

del Sancto Rey D. Fernando de la mano del Adelantado y la puso en la mano del mismo Rey, como se escribe en particular en la tercera parte desta historia, y se lee en el capitulo 55 de la Chronica del Rey D. Juan en el año siete.

CAPITULO CLXVIII.

EL REY DE GRANADA PONE CERCO Y COMBATE LA CIUDAD DE JAEN, Y EL OBISPO D. RODRIGO DE NARVAEZ, Y DIA SANCHEZ DE BENAVIDES Y PERO DIAZ DE QUESADA LA SOCORREN.

ENTRETANTO que el Infante D. Fernando estaba sobre la villa de Setenil, por otra parte el Rey de Granada sacó su ejército contra la ciudad de Jaen, sobre la cual puso cerco lunes, diez dias del mes de Octubre. Luego el Infante mandó llamar á consejo, y acordóse que Diego Perez Sarmiento, con seiscientas lanzas, fuese á se meter en la ciudad de Jaen, y embió sus cartas á todos los de la frontera, que se juntasen al socorro. Y el Rey de Granada con seis mil de á caballo y ochenta mil peones la combatió tres dias muy fuertemente, y los de la ciudad se defendieron muy bien, y mataron é hirieron muchos moros. Y el Prior de San Juan y Diego Hurtado de Mendoza (que en la ciudad estaban) esforzaban tanto la gente que era maravilla. Asi lo refiere la Chronica del Rey D. Juan, en el capitulo 45. Y teniendo aviso los caballeros de Baeza del conflicto en que Jaen estaba, juntáronse Don Rodrigo de Narvaez, Obispo de Jaen, y Dia Sanchez de Benavides, caudillo mayor del Obispado, Pero Diaz de Quesada, señor de Garciez, Rodrigo de Narvaez, Alonso Sanchez de Carvajal, Diego Hurtado de Mendoza y otros caballeros principales de Baeza y Úbeda, que serian por todos quinientos de á caballo. Y estando los pendones de los moros juntos en la cerca de la ciudad, estos caballeros salieron de improviso y acometieron á los moros, peleando con tanto impetu y furor, que abriendo camino por medio del ejército de los enemigos se lanzaron en la ciudad, con que uvieron tanto esfuerzo los que en ella estaban, que abriendo las puertas salieron á pelear con los moros, matando é hiriendo muchos dellos, forzando al Rey de Granada á alzar el cerco con mucha pérdida y volverse á Granada con muy poca honra, habiendo quemado solamente los arrabales, huertas y viñas. En el qual combate murió el Alcaide Reduan, que era el mayor y más valeroso caballero que consigo el Rey traia.

CAPITULO CLXIX.

EL REY DE GRANADA CERCA Á ALCAUDETE Y MARTIN ALONSO DE MONTEMAYOR SE LA DEFIENDE, Y RELACION DE SU LINAGE Y ARMAS.

SACÓ el Rey Aben Balva muy poderoso ejército de siete mil de á caballo y ciento y veinte y dos mil peones (que fué uno de los más numerosos que sacó la casa de Granada) y llegó al castillo de Alcaudete, en sábado diez y ocho de Febrero, año de mil y cuatrocientos y ocho. Y el domingo siguiente, habiendo puesto muchas bombardas, escalas y mantas y otros pertrechos, contra la villa, la combatió con tres ejércitos desde el salir del sol hasta la hora de nona, batiéndola con cuatro bombardas y muchos truenos, y puestas ocho escalas y muchas mantas al derredor.

Estaba á la defensa Martin Alonso de Montemayor, señor de la misma villa, y con él Lope de Avellaneda, caballero muy esforzado, con la gente del Infante D. Fernando, y el Comendador de Martos, que aunque la historia del Rey D. Juan no dice su nombre, ni ménos hace memoria del Rades de Andrada, en la historia de las Ordenes consta, por su titulo original, que en mi poder está, era Frey Payo de Argote. Estaba asi mismo en Alcaudete Diego Alonso de Montemayor, hermano de Martin Alonso y Lope Martinez de Córdoba, que se habian todos tres venido á meter en la villa, como caballeros de su linage, por la ayudar á defender. Y pelearon todos tan animosamente, que les hicieron á los moros desamparar las escalas y dejarlas en el muro, y duró el combate hasta ser la noche bien escurecida. En el qual asalto los moros recibieron mucho daño y fueron muchos muertos y heridos, y los de la villa salieron fuera y metieron dentro della las escalas. Y el lunes siguiente recibieron de los moros otro tal combate con el mismo daño de los enemigos. Y considerado por los moros la fuerza con que los de la villa se resistian, comenzaron á hacer minas en torno della para entrar por ellas, y contraminándolas los cristianos dieron en la mina de los moros, y mataron á los que la hacian y ganáronles los instrumentos con que las labraban. Y el martes y miércoles continuaron los moros el combate, aunque no con la fuerza que á los principios, no osando acercarse á los muros, por el daño que recibian y habian recibido, con muerte de los principales caballeros que en el ejército del Rey vinieron, y sin ninguno de parte de los cristianos, porque en todos los combates solo habian muerto tres escuderos, y tres peones y treinta heridos sin peligro. Y los moros talaron las viñas, huertas y olivares. Era Martin Alonso de Montemayor, señor de Alcaudete, villa principal deste Reyno de Jaen, y de la villa de Montemayor en el Reyno de Córdoba, que dió apellido á los deste linage. El primero del apellido de Córdoba fué D. Alonso Fernandez de Córdoba, que en Teresa Ximenez su muger uvo dos hijos. El primero Alonso Fernandez de Córdoba, á quien dejó la torre y castillo de Cañete, de quien viene la casa de Pliego. Y el segundo, Martin Alonso, á quien dejó el

castillo de Dos Hermanas, como consta por su testamento, hecho en veinte y cinco de Octubre del año de mil y treientos y veinte y cinco.

Martin Alonso de Córdoba, señor del castillo de Dos Hermanas, fué casado con una señora llamada Doña Aldonza, como consta por un letrado de una sepultura de la capilla de San Bartolomé en la Iglesia mayor de Córdoba que llaman del Adalid, que allí se llama muger de Martin Alonso, en quien tuvo al Adelantado D. Alonso Fernández (1).

GENTIL.

(Pág. 492.)

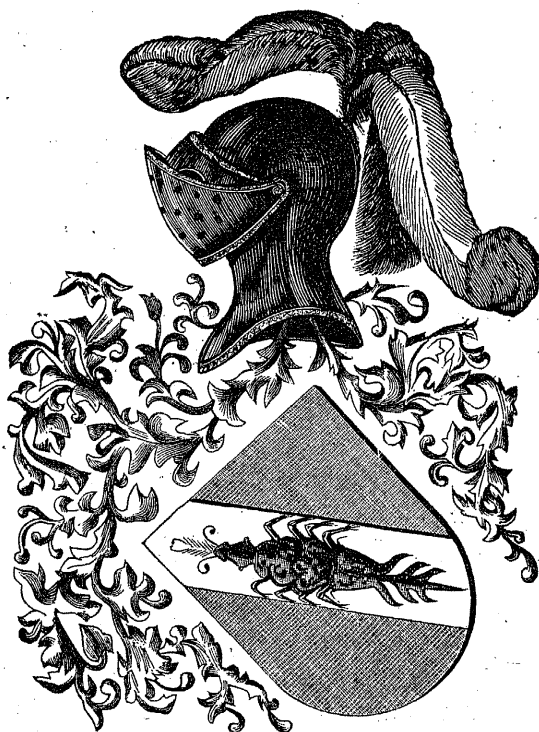


D. Alonso Fernández de Córdoba y Montemayor, Adelantado mayor de la frontera, fué señor de las villas de Alcaudete y Montemayor. Del ay memoria en el privilegio del año de mil y treientos y setenta y uno referido en esta historia, de la merced que el Rey D. Enrique el segundo hizo á Pero Ruiz de Torres, donde se firma Adelantado mayor de la frontera. Fué casado con Doña Juana Martínez, en quien tuvo hijo á Martin Alonso de Montemayor,

(1) Pedro Gerónimo de Aponte en su Noviliario, dice que Martin Alonso, hijo de Alonso Hernandez de Córdoba y nieto de Alonso Hernandez de Córdoba y de Doña Elvira Sotomayor, casó con una hija de Pero Gutierrez. Parece que de un Lope Gutierrez de esta familia proceden los señores de Guadalcazar.

GRILLA.

(Pág. 492.)



Diego Alonso de Montemayor, Doña Aldonza, muger de Hernan Yñiguez de Arellano (1).

Martin Alonso de Montemayor, señor de Alcaudete y Montemayor contenido en este capitulo, casó con Doña Maria de Aguilar, en quien tuvo á Don Alonso Fernandez de Córdoba.

D. Alonso Fernandez de Córdoba, señor de Alcaudete y Montemayor, casó con Doña Elvira Ponce de Leon, de la casa de Marchena, en quien tuvo á Don Alonso Fernandez y á Martin Alonso de Montemayor.

IMPERIAL.

(Pág. 493.)



D. Alonso Fernandez de Montemayor murió en vida de su padre, siendo casado con Doña Aldonza de Ribera, hija del Adelantado Diego de Ribera, en quien tuvo á D. Alonso Fernandez de Montemayor.

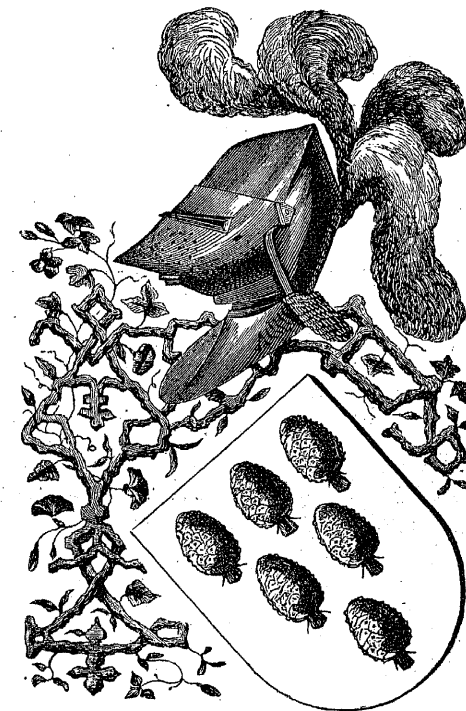
D. Alonso Fernandez de Montemayor casó con Doña Elvira Lasso de la Vega. Tuvo por hijo á D. Francisco, que casó con Doña Juana de Vadillo.

D. Francisco tuvo por hijos á D. Diego de Montemayor, Martin Alonso de

(1) Parece que en vez de Arellano debe decir Cárcamo, si se ha de hacer aprecio de Salazar y Castro, quien en la casa de Luque, página 74, así corrige este apellido.

PINELA.

(Pág. 494.)



Montemayor, Diego Ponce de Leon y de Córdoba, Hernan Perez Ponce, Doña Leonor, muger de D. Luis, señor de Guadalcazar.

Martin Alonso de Montemayor, hijo segundo de Alonso Fernandez de Córdoba, sucedió en el señorío de Alcaudete y Montemayor, porque su hermano mayor Alonso Fernandez murió en vida del padre. Sirvió á los Reyes D. Enrique, D. Fernando y Doña Isabel. Casó con Doña Maria Carrillo, hija de Diego Hernandez de Córdoba, primer Conde de Cabra. Tuvo por hijo á D. Alonso.

D. Alonso Hernandez de Córdoba, señor de Alcaudete y Montemayor, casó con Doña Maria de Velasco, hija de Fernando de Velasco y de Doña Leonor de Mendoza, señores de Siruela, en quien tuvo á D. Martin de Córdoba.

D. Martin de Córdoba fué Conde de Alcaudete, muy esforzado y animoso. Murió en Africa siendo general de Orán en la guerra de Mostagan. Casó con Doña Leonor Pacheco, hija de Diego Fernandez de Córdoba, primer Marqués de Comares y de Doña Juana Pacheco. Tuvo en ella hijos á D. Alonso de Córdoba y Velasco y á D. Diego de Córdoba, Obispo de Calahorra, á Don Martin de Córdoba, Marqués de Cortes, General de Orán, que casó con Doña Hierónima de Navarra, Marquesa de Cortes, y á D. Francisco de Córdoba.

D. Alonso de Córdoba y Velasco, segundo Conde de Alcaudete y Virrey de Navarra, casó con Doña Francisca de Mendoza, hija de D. Antonio de Mendoza, Virrey de las Indias, de quien dejó á D. Francisco de Córdoba y Velasco, tercero Conde de Alcaudete, á D. Diego de Córdoba, á Doña Leonor Pacheco y á Doña Elvira de Córdoba y Mendoza, que casó en Córdoba con D. Diego de Aguayo y de Godoy, señor de la villa de Villaverde.

Del principio y grandeza deste linage y de las esclarecidas casas que dél hay y valerosos Principes que al mundo han dado, se escribe en la segunda parte desta historia. En ésta sólo se hace memoria de la casa de Alcaudete, por ser del Reyno de Jaen. Sus armas son tres Faxas de sangre en campo de oro.

CAPITULO CLXX.

EL ALCAIDE MORO DE GALID ES DESBARATADO POR LOS CABALLEROS DE LA FRONTERA Y POR RODRIGO DE NARVAEZ, QUE CON ELLOS ESTABA EN VAENA.

ESTANDO el Rey moro de Granada sobre Alcaudete el miércoles veynte y dos de Febrero, imbió al moro Alcayde de Galid, su guarda mayor, con su Pendon Bermejo con mil de á caballo y mucha gente de á pié y muchos bagajes á la villa de Albendin por bastimientos. Y estando cargando los bagajes tuvieron aviso de ello el Mariscal Diego Hernandez de Córdoba y el Obispo de Córdoba y Martin Hernandez de Córdoba, Alcayde de los Donzeles, y Pero Nuñez de Guzman y Rodrigo de Narvaez, que con ellos estaba en Vaena. Y saliendo della con quinientos de á caballo, hombres de armas y ginetes, llegaron á Albendin, y aunque los moros tomaron el vado, por defender el paso,

y pelearon valientemente con los cristianos, fué tan grande la pelea, que murieron de los moros trecientos de á caballo. Y como en esto les viniese socorro á los moros del Real, los cristianos se fueron retirando, onde murieron seis escuderos, y los moros se volvieron al Real con gran pérdida, y los cristianos volvieron á Vaena con docientos moros cativos.

CAPÍTULO CLXXI.

ENTRADA QUE LOS CABALLEROS DE PORCUNA HIZIERON Y LA VICTORIA QUE UVIERON DE LOS MOROS.

HAVIENDO salido este mismo dia otros dos mil moros de á caballo por forraje, los unos hácia la Higuera de Martos y los otros al Salado, partiéronse dellos trecientos de á caballo házia la torre de los Alarbes, y estando cargando pan en la Higuera los moros, que allí eran ydos, llegó el aviso al Conde D. Fadrique, que estaba en Porcuna á una legua dellos. Y luego, haziendo repicar las campanas, mandó poner su bandera en el campo, y él se armó en tanto que la gente se allegaba, imbiando á Luis Mexia y á Ruy Barba su hermano con diez de á caballo, á saber onde era el rebato. Los cuales, llegando hasta la Higuera, vieron como los moros ponian fuego al lugar, y pusiéronse en un cerro alto. Y en este tiempo juntáronse con el Conde D. Fadrique, D. Enrique su hermano, Alonso Martinez de Angulo, Martin Alonso de Sosa, Suero de Nava, Juan de la Cerda, Diego de Quesada, Fernan Ruiz de Mendoza, Gonzalo Gil, señor de la torre de Gil de Olid, Pero Ximenez de Congrua, Ruy Lopez Gallego, Diego de Angulo, Ocha Lopez Vizcayno, Alvar Rodriguez de Baeza, Fernando de Busto, y con ellos otros Escuderos hijosdalgos que podian ser todos hasta cincuenta, y arremetieron á los moros apellando Sanctiago, Sanctiago, y algunos moros comenzaron á huyr, donde murieron doze dellos. Y volviendo los moros contra los cristianos, D. Enrique, con los que con él estaban, passó el Salado, de manera que los moros dieron á huyr, hasta el monte que dizen de Lope Alvarez, y allí tomaron un moro ladino, del cual supieron que cerca de allí estaban quinientos moros de á caballo y dos mil peones. Por lo qual, los cristianos se recogieron en ordenanza á la batalla, donde venia el Conde D. Fadrique, y la batalla del Conde volvió en seguimiento de los moros. Los cuales salieron de la celada, y pelearon con él, y los moros fueron vencidos con muerte de docientos dellos de á pié y de á caballo. Y allí mataron el caballo á D. Enrique y dióle otro un escudero, natural de Baeza. Y uvieron los cristianos de despojo de los moros ciento y veinte acémilas y veinte caballos, y perdieron los cristianos treinta caballos. Y vencida esta batalla, el Conde D. Fadrique se tornó á Porcuna.

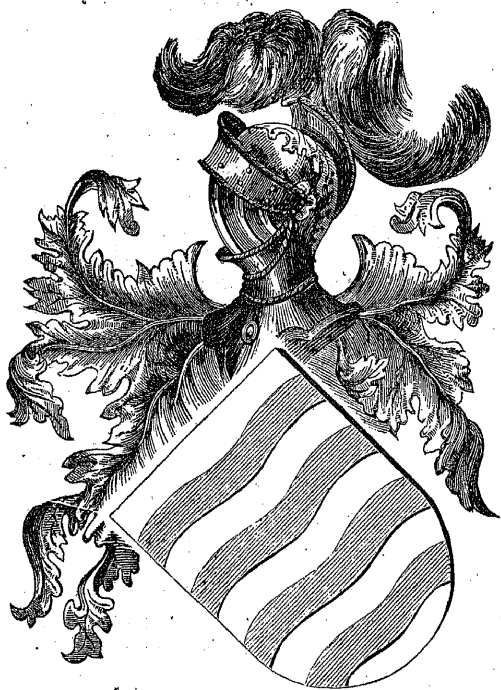
CAPITULO CLXXII.

VICTORIA QUE FREY PAYO DE ARGOTE Y CABALLEROS DE MARTOS UVIERON.

ESTE mismo dia miércoles estaba en Martos Frey Payo de Argote, Comendador de aquella villa, y con él Alonso Tenorio, Adelantado de Ca-zorla, Juan Quixada, señor de Villagarcía, y Gonzalo Ruiz de Sosa, cuando tuvieron aviso de los trecientos moros de á caballo que fueron hácia la Torre de los Alarbes, y los cristianos acordaron de yr á ver los moros á la

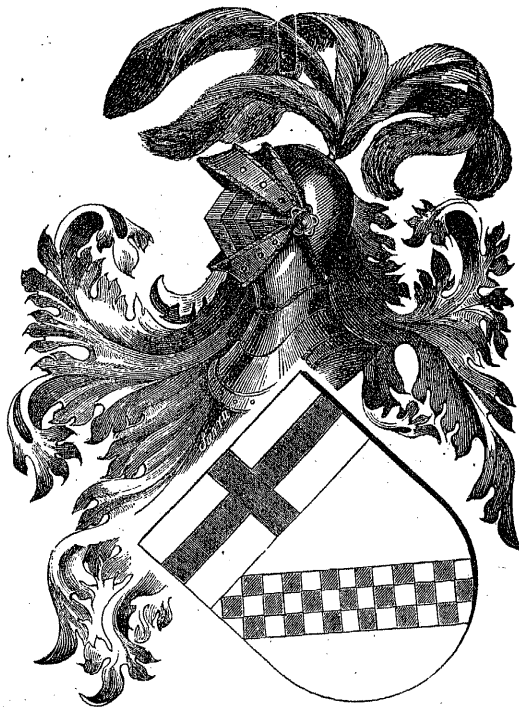
UZODIMARE.

(Pág. 494.)



CIBO.

(Pág. 491.)

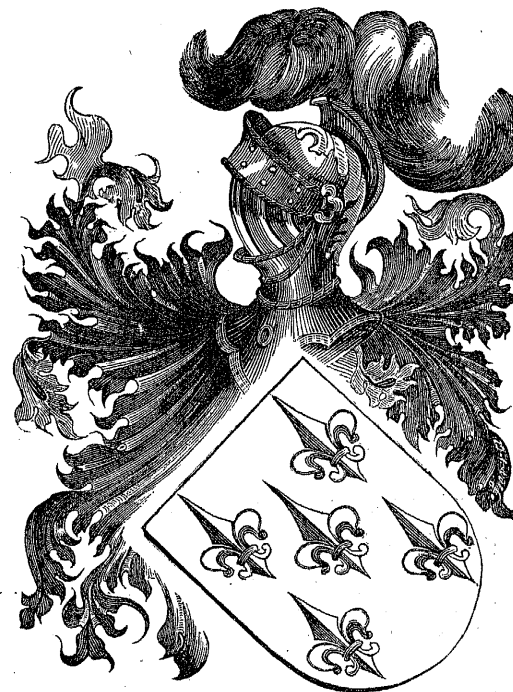


ligera como corredores con ciento de á caballo. Y llegando al Salado, habian imbiado diez de á caballo que descubriesen la tierra, y reconocieron setecientos moros de á caballo que estaban en guarda del Real, y hiciéronlo saber al Adelantado y á los otros caballeros que con él estaban. Y estando en esto, vieron atravesar los trecientos moros de á caballo que habian ydo hácia la Torre de los Alarbes, y acordaron de yrlos á reconocer. Y caminando hácia ellos encontraron con el Comendador mayor de Calatrava, que venia con cuatrocientos de á caballo. Y juntándose todos fueron contra los moros,

y tan animosamente se hubieron con ellos, que los vencieron y desbarataron, siguiendo el alcance hasta el Salado, donde murieron cien moros y fueron tomados diez á vida, y uvieron de ellos sesenta caballos y muchas acémilas y gran despojo, y de los cristianos no murió alguno. Y así estos caballeros se volvieron á Martos muy alegres y victoriosos, y fué cosa notable que todos los tropeles que entraron por tres partes de los moros en un dia y en una hora en-

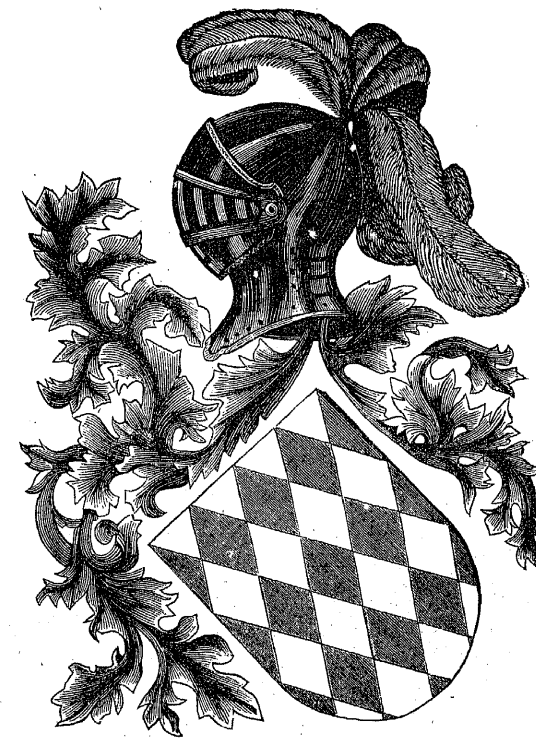
MALDONADO.

(Pág. 462.)



GRIMALDA.

(Pág. 492.)



tre Nona y Vesperas fueron desbaratados, y muchos dellos muertos y presos. Escribese en la Chronica del Rey D. Juan, en el capitulo 61 del año ocho, que en la entrada que el Rey moro hizo en la tierra de cristianos, perdió más de dos mil y quinientos moros, y así el Rey moro se partió á Granada con poca honra y assaz pérdida.

CAPÍTULO CLXXIII.

MUERTE DEL REY DE GRANADA MAHOMAD Y SUCESION DEL REY JUCEF, SU HERMANO,
Y TREGUAS CON LOS CRISTIANOS.

EN este tiempo el Infante D. Fernando puso por Capitan General de la frontera en el Reyno de Jaen á D. Fadrique de Castro, Conde de Trastámara (que despues fué Duque de Arjona, de quien hize memoria en el capitulo 102 del libro primero) hasta tanto que despues de muchos otros sucesos que acaecieron en la guerra de los moros por las fronteras de los otros Reynos, como en la segunda y tercera parte de esta historia se haze memoria al principio de Abril, fueron otorgadas treguas al Rey Mahomad Aben Balva por ocho meses. Y en este tiempo, en viernes onze de Mayo del año de mil y cuatrocientos y ocho murió en el Alhambra el Rey Mahomad, cuya muerte le fué causada de una camisa con tósigo que se vistió, habiendo doze años que reinaba. Al cual sucedió su hermano Jucef, tercero de este nombre, que fué décimotercio Rey de Granada, con quien se confirmaron las treguas por el mismo tiempo que estaban otorgadas á su hermano Mahomad, que se cumplieron por fin del mes de Agosto del año de mil y cuatrocientos y nueve. Por lo cual el Conde D. Fadrique dejó la frontera y vino donde el Infante D. Fernando estaba.

CAPÍTULO CLXXIV.

VICTORIA QUE EL INFANTE D. FERNANDO HUBO DE LOS MOROS, Y CONQUISTA DE ANTEQUERA, CUYA ALCAIDIA SE DIÓ A RODRIGO DE NARVAEZ.

CUMPLIDA la tregua, el Infante D. Fernando acordó de hazer entrada en tierra de los moros, para lo cual estando en Córdoba hizo llamamiento de todos los caballeros y prelados del Reyno, con los cuales y con la gente del Andaluzia fué sobre la villa de Antequera, en cuya defensa envió el Rey de Granada dos Infantes, sus hermanos, con cinco mil de á caballo y ochenta mil peones, con los cuales hubo batalla el Infante D. Fernando alcanzando de ellos una ilustre victoria con muerte de quince mil moros y solos ciento y veinte cristianos. Sirvió en ella valerosamente el Condestable D. Ruy Lopez de Dávalos, y los caballeros del Reyno de Jaen, entre los cuales fué muy señalado Rodrigo de Narvaez. Y continuando el Infante el asedio de la ciudad de Antequera, la ganó de los moros martes á diez y seis de Setiembre del año de mil y cuatrocientos y diez. En la cual conquista el Condestable D. Ruy Lopez de Dávalos tuvo el primer lugar y en las cosas señaladas que sucedieron en su asedio. Haze asimismo la crónica gran estima del valor de Rodrigo de Narvaez, donde dize en el capitulo 117 el Infante puso por Alcayde en el castillo y villa á Rodrigo de Narvaez, su donzel, que habia criado desde niño en su

Cámara, y era caballero mancebo y esforzado y de buen seso, y de buenas costumbres, y era hijo de Hernan Ruyz de Narvaez, que fué buen caballero, y sobrino del obispo de Jaen, y mandóle que tuviese en la fortaleza veinte hombres de armas tales cuales él entendiese que convenian para la guerra y guarda. Tambien se haze memoria en la misma historia de Gutierre de Torres, donzel del Infante, y de Fernando de Baeza, y de otros caballeros de este Reyno de Jaen y de Alonso Tenorio, Adelantado de Cazorla, y de Alvar Nuñez de Herrera, Mayordomo del Condestable, que con treinta lanzas suyas sirvió en la conquista de esta ciudad.

CAPÍTULO CLXXV.

EL CONDESTABLE D. RUY LOPEZ DE DÁVALOS GANA DE LOS MOROS LOS CASTILLOS DE AZNALMARA Y XEBAR.

DESPUES que el Infante D. Fernando puso Alcayde y presidio en la ciudad de Antequera, imbió á Don Enrique de Guzman, Conde de Niebla su primo, y á Don Ruy Lopez de Dávalos, Condestable de Castilla, con sus gentes sobre el castillo Aznalmara. Los cuales habiéndole combatido, lo ganaron á pleytesia, dejando llanamente los moros el castillo. Y dejando el Condestable y el Conde de Niebla á buen recaudo la fortaleza, fueron sobre el castillo de Xebar, y combatiéronle, y á esta sazón llegaron en ayuda destos caballeros D. Lope de Mendoza, Arzobispo de Sanctiago, y D. Lorenzo Suarez de Figueroa, Comendador mayor de Sanctiago, y todos juntos continuaron el combate de la fortaleza fuertemente, y los moros defendianse valerosamente y herian muchos cristianos de piedras y ballestas. Escribese en la Chronica del Rey D. Juan, en el capitulo 120 del año diez, que como quiera que todos estos caballeros trabajaban mucho en este combate, el Condestable se mostró más que otro alguno. Porque teniendo su Pavés embrazado, se juntó con el muro dando grandes voces á todos animándolos, que combatesen como caballeros, que muy prestamente ganarian la fortaleza, y allí fué herido el Arzobispo D. Lope de un passador por el pié. Y el combate se dió de tal manera, que el castillo se entró por fuerza de armas, donde murieron catorce moros, y los otros se retiraron á la torre del homenaje, y pidieron pleytesia. Y aunque los cristianos por la herida del Arzobispo estaban embravecidos, el Condestable y estos señores, habido su consejo, dieron orden (entendiendo que el castillo no se podia ganar por su fortaleza, sin muerte de muchos cristianos) que los moros se fuesen aquella noche por una puerta falsa del castillo. Y así á la mañana cuando los cristianos quisieron dar el asalto, hallaron vazia de gente la fortaleza, y el Condestable y estos Señores dejando presidio en Xebar, se volvieron con esta victoria al Infante D. Fernando.

CAPITULO CLXXVI.

BATALLA DE MONTEIXICAR, DONDE MURIERON HERNANDO DE TORRES Y CABALLEROS DE JAEN, Y FUERON PRESOS DIEGO GONZALEZ MEXÍA, SEÑOR DE LA GUARDIA, PERO MOÑIZ DE TORRES, HERNAN RUIZ DE NARVAEZ Y OTROS CABALLEROS.

MIENTRAS el Infante D. Fernando estaba en el cerco de Antequera viernes dos de Mayo de mil y cuatrocientos y diez, estaban en Jaen bien trecientos de á caballo. Los cuales con deseo de ganar honra siendo los más de ellòs caballeros mancebos, acordaron hazer entrada en la tierra de los

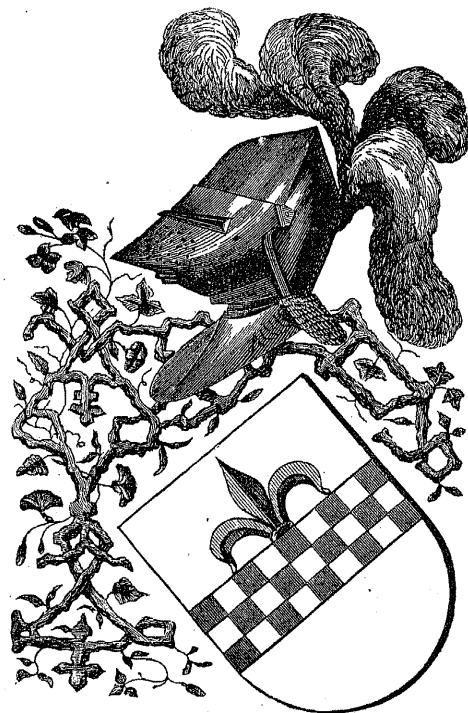
FORNARA.

(Pág. 492.)



SPINOLA.

(Pág. 494.)

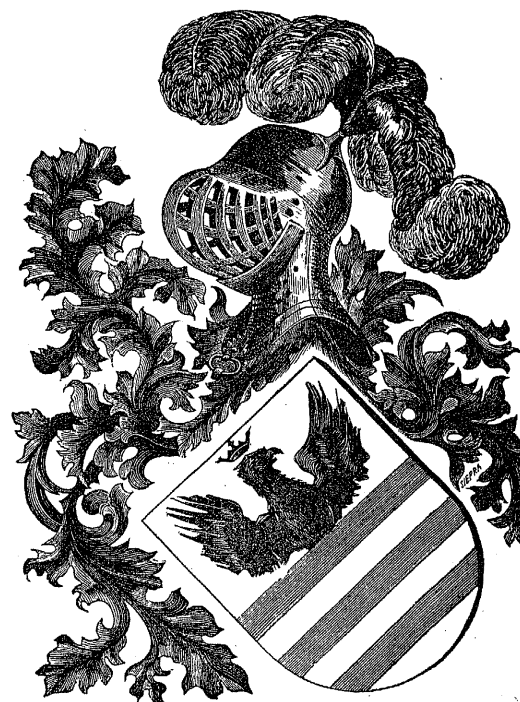


moros. Y juntándose Fernando de Torres, y Pero Ruiz de Torres, su hermano, hijos de Fernan Ruiz de Torres, Señor del Villar Don Pardo y Escañuela y nietos del Adelantado de Cazorla, Pero Ruiz de Torres y de Isabel de Biedma su muger, con D. Diego, hijo del Conde D. Alonso, y con Hernan Ruiz de Narvaez, padre de Rodrigo de Narvaez, salieron á correr el castillo de Piñar, y pasando por la Guardia juntóse con ellos Diego Gonzalez Mexia, señor della, y corriendo el campo sacaron gran cabalgada de bueyes y va-

cas. Y pasando por Montexicar apeáronse allí, y combatieron el castillo, y quemaron las casas que cerca dél estaban. Y á este punto dieron sobre ellos dos mil moros de á caballo con tres pendones puestos en batalla, y tanta fué la turbacion de los cristianos, de ver tanta muchedumbre de moros junto á sí, que solo Fernando de Torres, con hasta treinta escuderos, pudo subir á caballo. El cual hizo tres entradas con ellos en los moros que delante venian, y allí murieron tres moros de á caballo, y de los cristianos cinco y algunos peones. Y como llegó el cuerpo de la batalla, los cristianos no los pudieron sufrir, y uviéronse de subir en un cerro alto cerca del castillo, y los moros

CATTANA.

(Pág. 491.)



JUSTINIANA.

(Pág. 494.)



cercáronlos por todas partes, donde se juntó con ellos Pero Moñiz de Torres con veinte y cinco de á caballo y acordaron de morir ó salir dentre ellos. Y enderezaron por un costado las lanzas puestas en ristre entrando de tropel por entre los moros derribando algunos dellos, donde quedaron muertos Fernando de Torres y todos los que con él iban, excepto Pero Moñiz de Torres que escapó con cinco de á caballo. D. Diego salió por otra parte con siete de á caballo y Diego Gonzalez de Mexia y Hernan Ruiz de Narvaez retiráronse á las casas donde se comenzaron á defender. Y desque vieron que no podian ampararse de los moros diéronse á prision al Alcayde de Mofarres, que venia por

capitan. Fueron allí presos docientos y treinta y tres cristianos, y muertos sesenta en la escaramuza, y entre ellos fueron cautivos Diego Gonzalez Mexia y Hernan Ruiz de Narvaez. Los cuales estando concertados en diez y nueve mil doblas de rescate, fueron dados libremente en el asiento de las treguas, que se hizo con el Rey de Granada en el año de mil y cuatrocientos y doce.

CAPÍTULO CLXXVII.

RUY DIAZ DE BERRIO, ALCAYDE DE LOS ALCÁZARES DE JAEN, YENDO DE BAEZA A JAEN UVO VICTORIA DE OCHENTA MOROS DE A CABALLO Y RELACION DE SU LINAGE Y ARMAS.

ERA á esta sazón Alçayde de los alcázares de Jaen Ruy Diaz de Berrio, caballero principal y antiguo della. El cual viniendo de Baeza á Jaen con treinta y cuatro lanzas, tuvo aviso de un moro principal que traía ochenta de á caballo, y llevaba cabalgada de los términos de Jaen. Y yendo en su alcance uvo con él batalla, y le venció y desbarató, quitándole la presa que llevaba, metiéndola en Jaen con muchos moros cautivos. El cual yace sepultado en el Castillo nuevo, en la capilla que en él está, que dicen de Sancta Catalina. El solar de este linage es en Vizcaya, y sus armas son en campo blanco una banda roja, en lo alto una cruz de Calatrava negra con cruz blanca dentro, y en lo bajo un águila abiertas las alas con corona en la cabeza. Tuvieron en el Andalucía mucha autoridad, y en ella fueron señores de la villa de Carcabuey, que vendieron los de este linage á los señores de la casa de Aguilar. Y fueron señores de la dehesa de la Morena, que es dos leguas de Córdoba, en cuyo mayorazgo sucedió Doña Mencia de Berrio, que casó con Mossen Lope de Angulo. Yace en la capilla mayor de San Miguel de Baeza. D. Pero Ruiz de Berrio (que fué de los primeros pobladores de Baeza) fué casado con Doña María Ximenez y fueron padres de Don Rodrigo de Berrio, el cual fué padre de D. Lope Perez de Berrio, que casó con Doña Berenguela y fueron padres de D. Pero Lopez de Baeza, Comendador de Bedmar y Ximena. El cual casó con Aldonza Rodriguez, hija de Estéban Rodriguez Rangel y de Doña María Ximenez de Berrio, y tuvieron hijos á D. Lope Perez de Berrio. Y toda esta sucesion consta por el testamento de D. Pero Lopez, Comendador de Bedmar, hecho en nueve de Febrero, era de mil y trecientos y ochenta y nueve, que es en el año del nacimiento de mil y trecientos y cincuenta y uno. Este D. Lope Perez no sabemos con quién haya casado, y tuvo hijo á Juan Pelaez de Berrio, que casó con Aldonza Rangel, parienta de su abuela, en quien tuvo hijos á Pero de Berrio y á Juan de Berrio, que vivieron en Jaen. Este fué Regidor de Jaen y Capitan de la guardia del Rey D. Enrique. El cual y Ruy Lopez de Mendoza fueron los dos primeros Regidores que acrecentó el Rey D. Enrique á los doce Regidores ordinarios que habia en Jaen. Y deste linage fué

Sancho Fernandez de Berrio, Dean de Jaen en el año de mil y cuatrocientos y cuarenta y ocho, de quien hice memoria en este libro en el capítulo 101. Los que en Jaen habia en este tiempo deste linage Regidores della, eran Ximeno de Berrio y Pero Pelaez de Berrio, de quien se hace memoria en la concordia que en el año de mil y cuatrocientos y veinte y siete hizo con Jaen Doña Inés de Torres, señora del Villar Don Pardo y Escañuela en nombre de Pedro de Solier, su hijo. De quien deciden los hijosdalgo deste apellido, que hoy moran en la ciudad de Jaen.

CAPITULO CLXXVIII.

RODRIGO DE NARVAEZ, ALCAYDE DE ANTEQUERA, GANA DE LOS MOROS EL CASTILLO DE XEBAR Y TREGUAS CON LOS MOROS.

DESPUES de aver ganado el Infante D. Fernando la ciudad de Antequera, habiendo mandado que ninguno fuese osado hazer entrada ni daño en tierra de moros entretanto que se trataban las treguas desde seis de Noviembre en adelante, porque así quedaba concertado entre el Infante don Fernando y el Embajador del Rey moro de Granada, sucedió que los moros (antes que se cumpliesen los seis dias) combatieron á Xebar y tomaronlo á pleitesia y aportilláronlo, y dejáronlo así porque hecha la tregua quedasen con el término de Xebar, que es muy grande y bueno. Y como los moros se fueron tuvo dello noticia Rodrigo de Narvaez, y ántes que llegasen los seis de Noviembre tornó á ganar este castillo, y hizólo muy bien reparar y dejó en él para su defensa ciento de á caballo y cien peones y embió á decir al Infante lo que habia hecho. De lo cual uvo gran plazer por el aviso que Rodrigo de Narvaez tuvo, para que la fortaleza y sus términos quedasen por el Rey su señor, y en este término se otorgaron las treguas á los moros por diez y siete meses, de reyno á reyno y de mar á mar con parias de trecientos cautivos cristianos pagados en tres plazos. La cual se fué despues revalidando hasta quince de Julio del año de mil y cuatrocientos y veinte y tres, en cuyo tiempo toda la frontera deste reyno estuvo en paz y sosiego.

DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN.

(Pág. 345.)



CAPITULO CLXXIX.

ELOGIO DE RODRIGO DE NARVAEZ, ALCAYDE DE ANTEQUERA, Y SUCESION SUYA.

DESCRIBE Hernando del Pulgar en sus claros varones tratando de Rodrigo de Narvaez estas palabras: ¿Quién fué visto ser más industrioso ni más acepto en los actos de la guerra que Rodrigo de Narvaez, caballero hijodalgo? A quien por notables hazañas (que contra los moros hizo) le fué

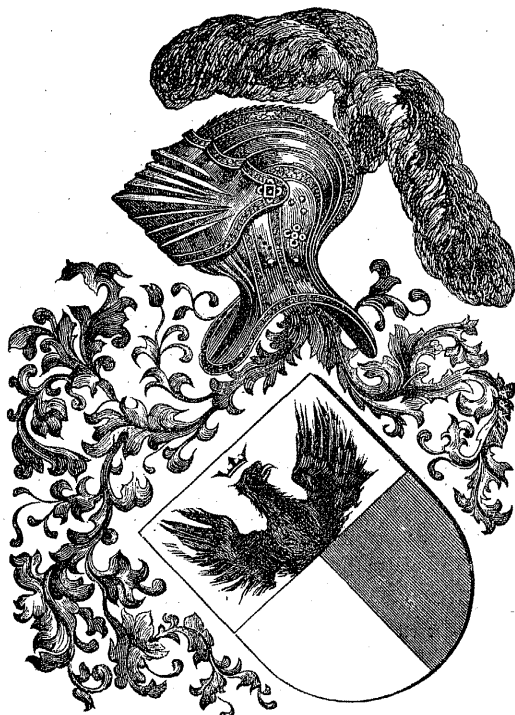
CIGALA.

(Pág. 492.)



VIVALDO.

(Pág. 494.)



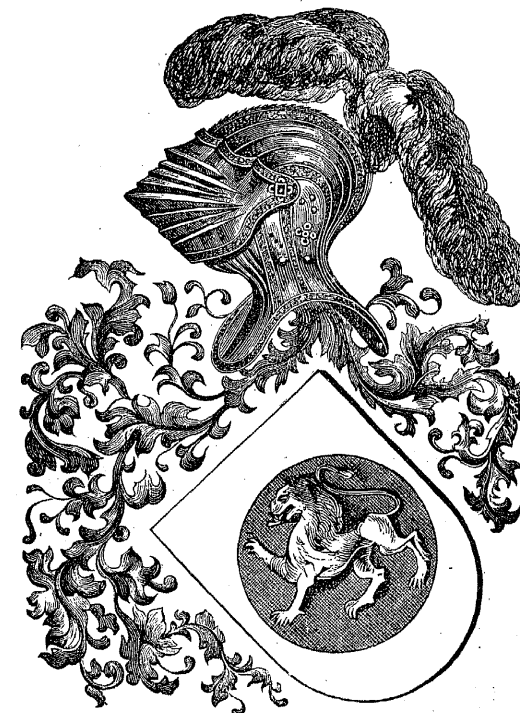
FLORES Y CHIRINO.

(Pág. 463.)



SALVAGA.

(Pág. 494.)



cometida la ciudad de Antequera, en la defensa de la cual y en los vencimientos que hizo á los moros, ganó tanta honra y estima de buen caballero, que ninguno en sus tiempos la uvo mayor en aquellas fronteras. Hasta aquí son palabras deste autor.

Entre las otras sus hazañas es muy celebrada la victoria que uvo de un valiente moro, mancebo de Granada, llamado Abindarraez, del linage de los Bencerrajes, á quien rindió en escaramuza, y sabiendo dél que los amores de una mora llamada Xarifa (á quien servia) avian sido causa de su prision, aficionado á la gallardia del moro y á lo que su grandeza de ánimo le inclina-

ba, le dió libertad. Y siendo perdonado del Rey de Granada, en cuya desgracia estaba por intercesion y favor de Rodrigo de Narvaez, que en aquella sazón era Alcaide de Alora y Antequera, alcanzó el premio de sus amores casando con la hermosa Xarifa, como escribe en particular Antonio de Villegas en su inventario.

Fué casado Rodrigo de Narvaez con Doña Beatriz de Monsalve, de linage ilustre, de la ciudad de Sevilla. Creo debió ser hijá de Diego de Monsalve, de quien ay memoria en la Chronica del Rey D. Juan el segundo en el capitulo 37 del año siete. Tuvo en ella hijos á Pedro de Narvaez y á Fernando de

Narvaez y á Dia Sanchez de Narvaez y á Doña Elvira de Narvaez, que casó con el asistente Fernando de Villafañe, de quien en este libro se hace memoria.

Pedro de Narvaez, que despues de la muerte de su padre sucedió en el Alcaydia, dél se lee en la Chronica del Rey D. Juan el segundo en el capitulo 187 del año treinta y uno que se halló con Fernando Alvarez de Toledo, señor de Valdecorneja, que estaba por General de la frontera de Ecija, en una entrada que hizo en tierra de Ronda, y mataron veinte moros de á caballo, y ochenta de á pié.

Este caballero, queriendo corresponder á los hechos de su padre, propuso de nunca mostrar las espaldas á los moros por muchos más que fuesen que los suyos. Y como en una entrada que hizo en tierra de moros volviere á Antequera con gran cabalgada, fué encontrado de el Rey de Granada que con todo su poder venia sobre aquella villa por trato que tenia con algunos vecinos della. Y acometiendo á los moros habiendo peleado valerosamente despues de haber perdido cien escuderos de á caballo de los ciento y cincuenta que consigo traia, y pudiendo escapar con los cincuenta que le quedaban como caballero de gran presuncion, no quiso que se pudiese decir dél lo que no se habia dicho de su padre, y entregando el cuerpo á los enemigos murió peleando animosamente con todos los que le acompañaban. Y así acabó este caballero, despues de haber tenido tres años la Alcaydia sin dejar sucesion, del cual dice Juan de Mena en sus trecientas:

El otro mancebo de sangre ferviente
que muestra su cuerpo sin forma ninguna
para en el ánimo no en la fortuna
con las virtudes del padre valiente.
Narvaez es aquel el cual agramente
muriendo deprende á vengar la muerte
al cual infortunio de no buena suerte
saltea con manos de pagana gente.
Segun lo que hizo su padre Rodrigo
bien los podemos hacer semejante,
Evandro á su padre, su hijo á Palante
al cual el comienzo fué sin enemigo.
Mas es otorgado sin esto que digo
á él la corona del cielo, y la tierra
que ganan los tales en la santa guerra
do fin semejante les es más amigo.

Sucedió en el Alcaydia á este caballero Fernando de Narvaez, su hermano, que casó con Doña Isabel de la Cueva, en quien tuvo á Doña Beatriz de Narvaez, que casó con Alonso Perez de Saavedra, Alcalde mayor de Córdoba. El tercero hijo Dia Sanchez de Narvaez, casó en Jaen con Doña Teresa de Torres, en quien tuvo á Doña Isabel de Narvaez, que casó en Jaen con Gonzalo Mexia, hijo de Hernan Mexia. Posee hoy esta Alcaydia D. Diego de Narvaez, decendiente deste tronco, caballero ilustre, cuyo valor y grandeza de ánimo imita la nobleza de su sangre y claro nombre de sus progenitores.

La ciudad de Antequera, correspondiendo á la obligacion que tenia á su buen Alcayde, como por las muchas victorias que uvo de los moros, ganase los grandes privilegios de franqueza que los vezinos de aquella ciudad tienen de no pagar Aduana ni derechos de su labranza y crianza, los mandó poner en una caja dentro de su sepulcro á su cabecera donde yace, en un sepulcro alto sobre leones de piedra, en la iglesia del Castillo de Antequera donde estuvieron muchos años hasta que despues, por provision de su Magestad, se pasaron al archivo de la misma ciudad donde hoy están.

CAPITULO CLXXX.

DIVISION DE EL ESTADO DE DIA SANCHEZ DE BENAVIDES, SEÑOR DE SANTISTEBAN DEL PUERTO EN SUS TRES HIJOS, MENDO, GOMEZ Y MANUEL.

Por este tiempo murió Dia Sanchez de Benavides, caudillo mayor deste Obispado de Jaen, el cual consta aver dividido su Estado en Mendo, Gomez y Manuel sus hijos, y de Doña Maria de Mendoza, su muger, hija de Pero Gonzalez de Mendoza y de Doña Aldonza, señores de Hita y de Buitrago, de quien deciede el duque del Infantadgo.

A Men Rodriguez de Benavides el mayor, dejó la villa de Santisteban y Navas, Espeluy y el Castellar, y Caudillo mayor del Obispado de Jaen. El cual casó con Doña Leonor de Dávalos, hija del Condestable D. Ruy Lopez de Dávalos, con la cual uvo en dote la mitad de la villa de Ibros, que hoy poseen.

A Gomez de Benavides dejó las villas de San Muñoz de Valde Matilla y la Mota. El cual casó con Doña Maria Manrique, hija de D. Gomez Manrique, Adelantado mayor de Castilla y de Doña Sancha de Rojas, y diéronle en dote la villa de Fromesta con su tierra y jurisdiccion, de quien decieden los Marqueses de Fromesta. Deste Gomez de Benavides hace memoria Hernan Perez de Guzman en el Elogio del Condestable D. Alvaro de Luna, capitulo 34.

A Manuel de Benavides dejó las villas de Javalquinto y Estiviel y la Ventosilla. El cual casó con Doña Maria Manrique y fueron padres de Juan de Benavides, el famoso Capitan de Lorca.

CAPÍTULO CLXXXI.

EL REY HACE MERCED A RUY DIAZ CERON DE UN OFICIO DE REGIMIENTO EN BAEZA Y RELACION DE SUS ARMAS.

En el año siguiente de mil y cuatrocientos y once el Rey hizo merced á Ruy Diaz Ceron de un oficio de Regimiento de Baeza por su provision dada en Toledo en seis de Marzo, firmada del Infante y refrendada de Gutierrez Diaz, que dice así:

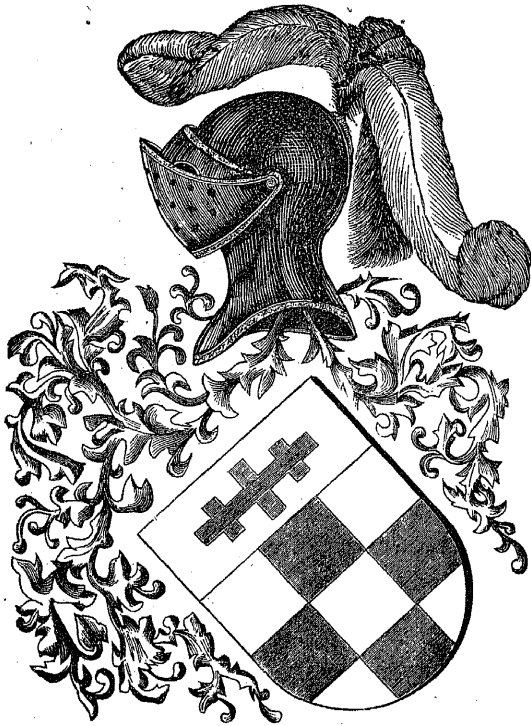
«D. Juan, etc. Al concejo, caballeros, escuderos, regidores, oficiales y hombres buenos de la Ciudad de Baeza, que agora son y serán de aquí adelante, salud y gracia, sepades que vi vuestra peticion, que me embiastes firmada de doce regidores desa ciudad y firmada otro si de Gil Gomez, Escrivano dese dicho concejo, y sellada en las espaldas del sello de la dicha Ciudad. Por la cual me fezistes saber que Pero Ruiz, vecino de la dicha ciudad, que era uno de los regidores della, era finado, por lo cual el oficio de regimiento que el

avia, estava vaco, por ende que nos pediades por merced que hiciesse merced del dicho oficio de Regimiento á Rodrigo Ceron, vuestro vezino, por quanto dezides, que es de buen linage y que aquéllos donde el viene ovieron siempre oficios de regimiento en esa dicha Ciudad y fueron siempre de los mejores della. E otro si es muy suficiente y perteneciente para usar el dicho oficio. Y por hazer bien y merced al dicho Rodrigo Ceron túvelo por bien, etc.»

Este caballero Ruy Diaz Ceron fué hijo de Diego Ceron y de Mayor Alonso de Navarrete, hija de Pero Diaz de Navarrete y de Leonor de Biedma y fué hermano de Mayor Alonso de Navarrete que casó con Juan Fernandez de

PALAVISINA.

(Pág. 493.)

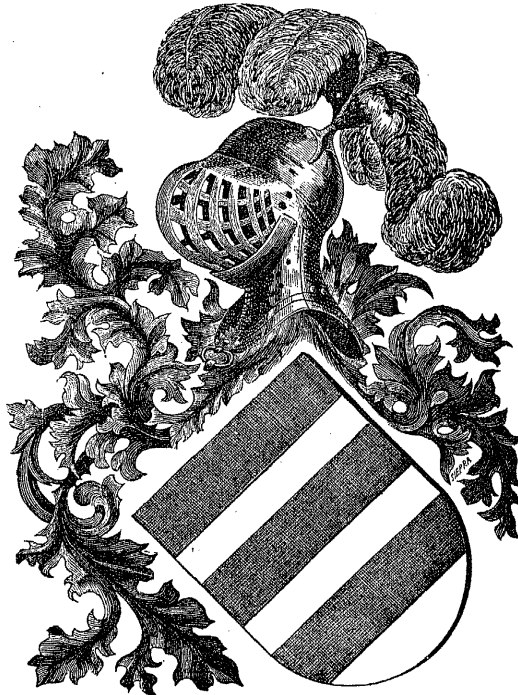


Fuenmayor. Y este Ruy Diaz fué casado con Catalina Ramirez de Fuenmayor, hija de Gonzalo Garcia de Fuenmayor. Los cuales dotaron la capilla mayor de la Iglesia de San Miguel de Baeza, onde son las casas de su mayorazgo y en la dicha capilla se ven cinco estandartes y camisetas de sus armas, que son en campo blanco un leon rojo, y por orla en campo azul cuatro roeles de oro con tres ordenes de veros ó fajas verdes.

De los decendientes de Ruy Diaz Ceron que en este reino de Jaen han sido principales caballeros, se hace memoria en esta historia, del cual linage fué

LERCARA.

(Pág. 493.)



Martin Fernandez Ceron, Alcalde mayor de Sevilla, señor de la torre de Guadamar y de Merlina, que por provision y merced del Rey D. Enrique tercero, vinculó su mayorazgo en Sevilla año de mil y trezientos y noventa y uno. El cual hoy posee Martin Fernandez Ceron, su decendiente, caballero del hábito de Sanctiago, y Alcalde mayor de Sevilla, cuyo oficio se ha continuado en su linage de varon en varon por espacio de dozientos años, de cuya sucesion escrevi en el conde Lucanor y escrivo en particular en la tercera parte desta historia.

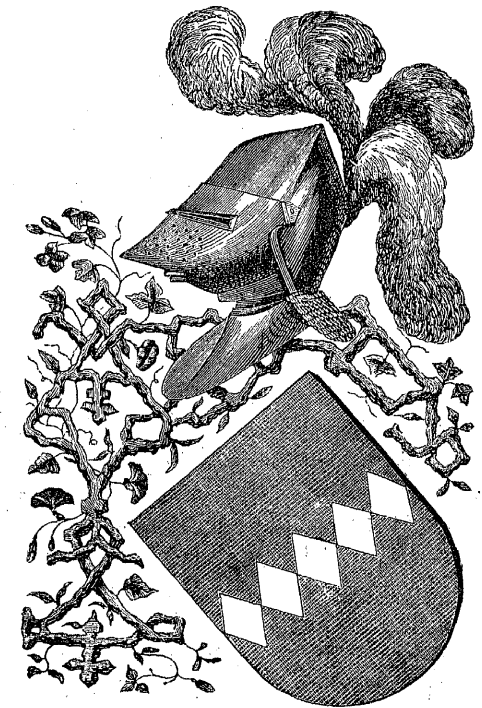
SAULI.

(Pág. 494.)



PREMENTORIA.

(Pág. 494.)



Y áse de advertir que en estos tiempos ser Regidor en estas ciudades era oficio muy calificado por no gobernarse por corregidores sinó por sólo oficiales de concejo. Y estar en estas ciudades toda la fuerza de la milicia como fronteras del reino de Granada, y como se verá en el discurso desta historia, llegaron á ser tan estimados de los reyes, maestros y grandes que casi solas estas ciudades entre todas las del reino hazian y desazian la fuerza de los principes. Sintió bien esto Jorge de Mercado en sus coplas, donde hablando de los Regidores de la ciudad de Ubeda dize:

A de ser el oficial
 muy leal
 á su oficio y á su rey,
 y por deuda natural
 y especial
 es obligado y por ley.
 Y que venga de parientes
 que las gentes
 sepan que fueron leales,
 cosas son pertenecientes
 convenientes
 aquestas virtudes tales
 á todos los oficiales.
 Esfuerzo, fuerza, coraje
 y de linage
 conocido ha de venir,
 para dar y tomar gaje
 y omenage
 el que el pueblo a de regir.

Esfuerzo para tener
 y sostener
 en paz la comunidad,
 fuerte para defender
 por sus manos la ciudad,
 gesto para autorizar.
 Justo, franco, dadivoso
 y amoroso,
 pacífico, muy guerrero
 amigable y muy gracioso,
 generoso,
 en su habla verdadero.
 Hombre bien acostumbrado
 y despachado,
 discreto, sabio y agudo,
 furioso y muy reposado,
 muy templado,
 pues que del pueblo menudo
 a de ser lanza y escudo.

Este año de mil y cuatrocientos y onze el Infante D. Fernando imbió á Pero Diaz de Quesada al reino de Aragon por Embajador del Rey de Castilla y suyo sobre la sucesion de aquél reino.

CAPITULO CLXXXII.

FUNDACION DE LA HERMITA DE LA YEDRA DE LA CIUDAD DE BAEZA Y DE UN MILAGRO QUE HIZO EL SANTO CRUCIFIXO QUE EN ELLA ESTÁ.

EN un valle encima de Rus, lugar y término de Baeza, está una hermita que llaman de la Yedra por ser todas las paredes y cercados della cubiertos de Yedra. Es de la advocacion de Santa Olalla de Barcelona, donde está un Santo Crucifijo antiguo de excelente escultura y una imágen de la Virgen Santa Maria madre de Dios y Señora nuestra, que han resplandecido muchos años con grandisimos milagros haziendo muchas mercedes á quien á ellos se encomienda. Fué esta santa imágen muy celebrada en este año de mil y cuatrocientos y once, por un milagro que hizo en Doña Maria de Mendoza, muger de Dia Sanchez de Benavides, Caudillo Mayor del Obispado de Jaen. La cual estando tullida de todo el cuerpo, por consejo de D. Rodrigo de Narvaez, Obispo de Jaen, y de Hierónimo Martinez, canónigo de Sancta Maria del Alcázar de Úbeda, fué llevada en andas á esta hermita á tener novenas, y en el fin dellas en presencia del Obispo D. Rodrigo, y de muchos caballeros, escuderos, dueñas y doncellas nobles que la acompañaron, se halló buena y sana de su enfermedad, y anduvo sin lesion alguna. Ilustró esta hermita el Obispo D. Rodrigo con una honrada cofradía y compró las tierras

que tiene en su circuito. Fué reedificada en tiempo del Rey D. Enrique el cuarto por Gonzalo Ruiz de Leon, su privado, donde se ven sus armas; quemóse por desgracia mucha parte della en el año pasado de setenta y siete, y fué reparada por Hernan Lopez Gallo, Corregidor que en aquél tiempo era de las ciudades de Baeza y Úbeda.

CAPÍTULO CLXXXIII.

DON RODRIGO, OBISPO DE JAEN, DA Á PERO DIAZ DE QUESADA PARA SU ENTERRAMIENTO LA CAPILLA DE SAN PEDRO MÁRTIR EN LA IGLESIA MAYOR DE BAEZA.

EN Jaen á veynte y cuatro de Agosto de mil y cuatrocientos y doce, Don Rodrigo de Narvaez dió titulo de la capilla de San Pedro Mártir, en la Iglesia Catedral de Baeza á Pero Diaz de Quesada y á Doña Juana de Carcamo, su muger, señores de la villa de Garciez, por escritura que dice así:

«Sepan cuantos esta carta vieren, como nos D. Rodrigo, por la gracia de Dios y de la Sancta Iglesia de Roma, Obispo de Jaen, é nos el Dean y Cabildo de la Iglesia de Jaen, otorgamos é conocemos que por razon que vos el honrado cavallero Pero Diaz de Quesada é la honrada dueña Doña Juana de Carcamo, vuestra muger, vezinos de la noble ciudad de Baeza nos dexistes que por quanto avedes muy gran devocion en la nuestra Iglesia Catedral de Sancta Maria de la dicha ciudad de Baeza. En la cual dicha Iglesia vos los sobredichos é vuestros decendientes por reverencia de la dicha Virgen gloriosa Sancta Maria nuestra madre, que deseades ser sepultados en la dicha nuestra Iglesia. Para la cual dicha devocion y deseo que así avedes nos pediste merced, que vos certificasemos en la dicha Iglesia un lugar á parte en que fuesen enterrados vuestros cuerpos, é de vuestros decendientes cual nos entendiesemos que cumpliera segun el vuestro linage é el vuestro Estado. E nos acatando primeramente la vuestra gran devocion que avedes en la dicha nuestra Iglesia é al bienaventurado San Pedro Mártir, á quien vos los sobredichos sodes muy devotos, é á la nobleza de vuestros linages é al estado en que estades, é á los muchos é buenos merecimientos vuestros, porque merecedes autentico lugar donde Dios, é de la Iglesia, é de nos los sobredichos Obispo y Dean y Cabildo por los muchos servicios que vos el dicho Pero Diaz avedes fecho, é fazedes de cada dia á Dios é á Nuestro Señor el Rey é á la nuestra Fè Católica en vuestras obras de caballería, acertando vos en muchas batallas é vencimientos contra los moros enemigos de la nuestra Fè, con ayuda de Nuestro Señor Dios y con la gran devocion que vos avedes á la Virgen bienaventurada nuestra Señora Sancta Maria, é al bienaventurado Señor San Pedro Mártir, á quien vos tomastes por Patron en todos vuestros fechos. E otro si, por muchos servicios é honras que á nos los sobredichos é cada uno de nos

avedes fecho, é fazedes de cada dia á la dicha nuestra Iglesia por vos mesmos é con las vuestras joyas é dotes. E otro sí, por muchas honras que fezistes á los Obispos nuestros antecesores, é á los Deanes y Cabildos de las nuestras Iglesias de Jaen y de Baeza en los tiempos pasados, é fazedes en lo de presente é más que entendemos, é somos ciertos que lo faredes mucho más é mejor de aqui adelante, tomando la palabra del Evangelio en que dize: *Cum augmentur dona rationes etiam eris cum donorum*, etc. E otro sí porque así como las personas de los homes é mugeres en este mundo en sus Estados son más honrados ellos é los sus linages con las sepulturas hon-

INTERIANA.

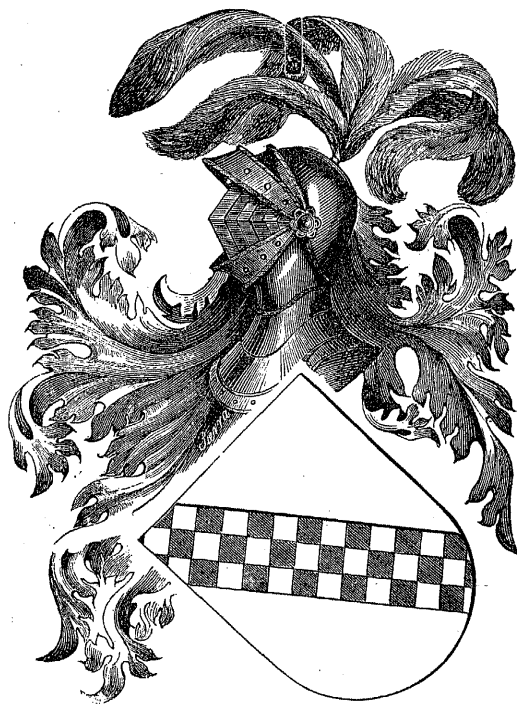
(Pág. 493.)



radas é apartadas, é señaladas, porque las otras cosas del mundo son todas falleceras, é las tales sepulturas quedan para siempre jamás en memoria de aquellos á quien fueron ó son dadas ó señaladas Capillas apartadas para ellos é para sus decendientes, bien así las Iglesias en que las tales personas nobles de linage y estados, y señalados por las buenas fazañas que fazen por sus cuerpos é por sus obras cuando cumple, é viene acaso, porque son más defendidas ellas, é los sus tesoros, é los Administradores dellas son los tales nobles é con los de sus linages que suceden á ellos, así como sodes vos los sobredichos Pero Diaz y Doña Juana vuestra muger. E otro sí porque con

ADORNO.

(Pág. 497.)



los tales nobles é de grandes linages é estados el servicio de Dios, é las honras de las Iglesias, é el provecho de los Clérigos es acrecentado por Capellánias é memorias, é aniversarios, que dan, é dejan á las Iglesias, é Cabildos, é Clérigos dellas de los sus bienes, frecuentándose y acrecentándose de cada dia los divinos officios en ellas, en que Dios es servido, y los pueblos cristianos más acontentados. Por ende nos los sobredichos Obispo y Dean y Cabildo acatando y considerando todas las cosas sobredichas é cada una dellas é otras muchas que pudieran ser escritas é puestas en esta carta en ayuda de la vuestra honra y de la vuestra buena devocion, y á la peticion que nos

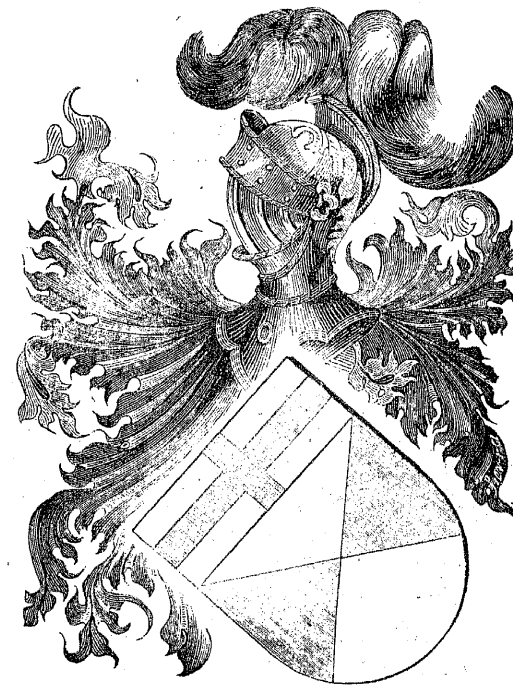
ZACARÍAS.

(Pág. 496.)



BOCANEGRA.

(Pág. 496.)



fezistes. E porque entendemos, que la dicha nuestra Iglesia será más honrada y ennoblecida, decorada, reparada y defendida por vos y por los de vuestros linages y por los que de vos decenderán, y los beneficiados della averán más rentas ó proveymientos, damos vos y fazemos vos gracia y merced y donacion para perpetuamente para agora y para siempre jamás de la Capilla de San Pedro Mártir, que es en la dicha nuestra Iglesia Catedral de la dicha ciudad de Baeza, que es en entrando por la puerta mayor de las gradas á la mano siniestra y decendiendo del Altar mayor á la mano derecha, con todo el término que la dicha Capilla tiene, segun que oy dia de la data desta nuestra carta está avida por Capilla.»

CAPÍTULO CLXXXIV.

ARMAS QUE EL CONDESTABLE D. RUY LOPEZ DE DÁVALOS DIÓ A LOPE SANCHEZ DE VALENZUELA, Y RELACION DESTE LINAGE Y SUS ARMAS.

EN este tiempo poblaron en la ciudad de Baeza los caballeros del linage de Valenzuela (que tan famosos y principales han sido en este reino de Jaen) casando Alonso Fernandez de Valenzuela, señor de la villa de Valenzuela, con Doña Aldonza de Sosa y de Narvaez. Y Alonso Fernandez de Valenzuela con hija de Gil Ramirez de Dávalos y de Mari Rodriguez Aznar, y Lope Sanchez de Valenzuela su hermano con Leonor Yañez de Biedma. El linage de los cuales para mejor noticia desta historia de donde más lexos le he podido averiguar por escrituras originales, es asi:

Juan Perez de Valenzuela, señor de la villa de Valenzuela, que es en el reino de Córdoba, que dió apellido á los deste linage, fué padre de Sancha Martinez, señora de Valenzuela, que casó con Martin Sanchez. Tuvieron siete hijos, á Juan Perez de Valenzuela, el mayor señor de Valenzuela, y Alcayde de Baena por el Rey D. Juan el segundo; Alonso Fernandez de Valenzuela, que casó en Baeza con hija de Gil Ramirez de Dávalos; Lope Sanchez de Valenzuela que casó en Baeza con Leonor Yañez de Biedma, hija de Rodrigo Alonso de Godoy y de Costanza Lopez de Biedma y de Narvaez. Martin de Valenzuela. Però Hernandez de Valenzuela, de quien vienen los de Alcalá que despues fué Comendador de Talavera, de la Orden de Calatrava, de quien hay memoria en la historia de las órdenes en el capitulo 34. Gonzalo de Valenzuela. Leonor de Valenzuela, que casó con Juan Lopez de Gamboa que sucedió en el Alcaydia de Baena por el Rey D. Juan el segundo, caballero de la casa de Gamboa, de quien deciende Benito Lopez de Gamboa del Consejo Supremo de Su Magestad y su Alcayde perpétuo de Alcalá la Real, donde tiene su casa.

Juan Perez de Valenzuela, señor de Valenzuela, casó dos vezes. La primera con Juana Fernandez Carrillo, en quien tuvo (como consta por su testamento año de mil y cuatrocientos y veinte y nueve) á Pedro Fernandez de Valenzuela, que murió en vida de su padre, y dejó un hijo Juan y dos hijas legitimas en poder de su abuelo. La segunda vez casó con Doña Berenguela Alfonso de Montemayor, hija del Adelantado D. Alonso Fernandez de Montemayor, señor de las villas de Alcaudete, Montemayor y Albendin, y dos hermanas año de mil y trecientos y noventa y siete, en quien tuvo á Alonso Fernandez de Valenzuela, que heredó á Valenzuela quitándola el abuelo á Juan Perez su nieto hijo de hijo mayor.

Alonso Fernandez de Valenzuela, cuarto señor de Valenzuela, casó en Baeza con Doña Aldonza de Sosa, hija de D. Rodrigo de Narvaez, Obispo de Jaen, en quien tuvo á Juan Perez de Valenzuela y á Doña Sancha de Valenzuela, que casó con Rodrigo de Mendoza, Regidor de Baeza, y á Doña Aldon-

za de Sosa, que casó en Córdoba con Lope Ochoa de Cayzedo, y tuvo más á Doña Berenguela de Valenzuela, que casó con Martin de Zambrana, Regidor, y á Beatriz de Valenzuela, que casó en Baeza con Diego Perez de Godoy.

Juan Perez de Valenzuela, quinto señor de Valenzuela, casó con Doña Isabel de Gahete, en quien tuvo á Alonso Fernandez de Valenzuela veinticuatro de Córdoba, que vendió á Valenzuela, año de mil y quinientos y uno á Doña Francisca de Zuñiga, Condesa de Cabra, del cual no quedó sucesion, y á Doña Maria de Valenzuela, que casó con Francisco Paez de Castillejo, veinticuatro de Córdoba, de quien en el Conde Lucanor se haze memoria.

Son las armas deste linage en campo de plata un leon negro rampante con corona de oro en la cabeza, como se ve en la Iglesia de San Pedro de Valenzuela en sus sepulcros. A las cuales acrecentó Lope Sanchez de Valenzuela la orla de los trozos blancos y roxos, que le dió D. Ruy Lopez de Dávalos condestable de Castilla de la orla de sus armas, por los grandes servicios que este caballero le hizo en las empresas y jornadas en que con él se halló y principalmente en las guerras de Setenil y Antequera, donde fué su Capitan de hombres de Armas, y asi solamente usan desta orla los decendientes de Lope Sanchez, como se vee en los estandartes y camisetas que están en la capilla mayor de San Pablo de Baeza, enterramiento suyo.

CAPITULO CLXXXV.

SENTENCIA QUE SE DIÓ CONTRA LA CIUDAD DE ÚBEDA QUE PAGASSE Á LOS HIJOS DE JUAN MARTINEZ DE TORTOLES CUATROCIENTAS BACAS QUE LE TOMARON EN LA GUERRA DE ANDÚJAR.

PARACE que en tiempo del Rey D. Enrique tercero uvo diferencias entre las ciudades de Úbeda y Andújar y los unos á los otros hazian guerra, y entrando los de Úbeda en el término de Andújar tomaron cuatrocientas y once bacas, y siete yeguas de Juan Martinez de Tortoles y de Mari Sanchez su muger que debian de ser de los poderosos de Andújar, y sobre esto trajeron pleito Pero Martinez de Tortoles, y Martin Martinez de Tortoles, hijos deste Juan Martinez, y condenaron á la ciudad de Úbeda en que les pagase todos sus ganados. Fué este año imbiado por embajador al Rey por Úbeda Pero Sanchez de la Trapera, y avia sido de nuevo recibido á la alcaydia de Quesada Lope Garcia de la Peñuela, era Alcayde de Tiscar Juan de Morales y Alguacil mayor Rodrigo Alonso de Pareja. Uvo este año gran debate entre Baeza y Ubeda cuyo era el término de los Molinos de los Escuderos que son en el rio de Guadalimar y hicieron junta sobre esto en la Puente de Úbeda, y visitáronse los términos de las tierras del cerro Buytrero. En el cual eran heredados Alfonso Perez de Guadiana, Doña Catalina la de los Rocines, Pero Fernandez Algarauiado, Domingo Ruiz, nieto de Doña Mayor del Loriguillo, Domingo Ruiz de Xodar, hijo de Domingo Minguez de Xodar, Doña Justa, muger de Domingo

Ruiz del Loriguillo, Yague Gil, los herederos de Doña Mayor, hija de Garci Turman, Gonzalo Fernandez de la Moraleja, Miguel Ruiz de Zurita y Catalina Sanchez, su muger, Juan Alfonso, hijo de D. Alfonso, los herederos de Menga Cara, Pero Sanchez de Rus, Simon Ruiz del Villar, hijo de Pascual Perez, Don Yñigo, la muger de Pero Vela, Juan Martinez de Villajos, los herederos de Ybañez Garcia, sobrino de D. Simon el Adovador y Juste Martinez del Conchel.

Este año de mil y cuatrocientos y doze el Cabildo de Ubeda hizo llamamiento general, siendo Alcaldes Diego Alvarez de Santa Cruz y Rodrigo de

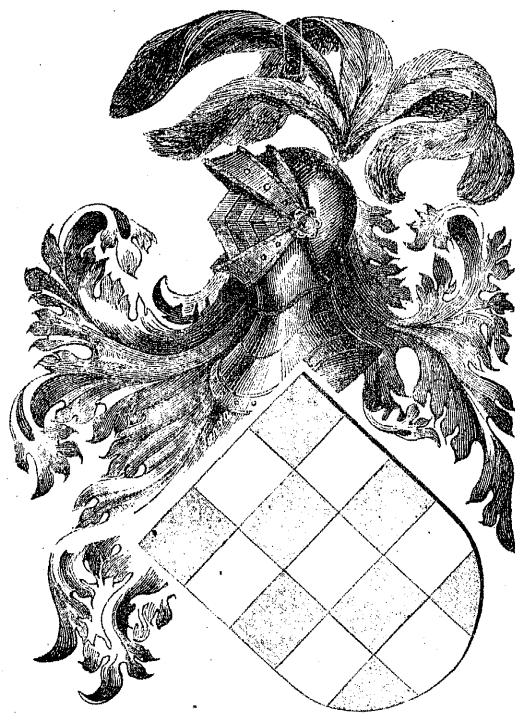
COLON.

(Pág. 496.)



GODOY.

(Pág. 498.)

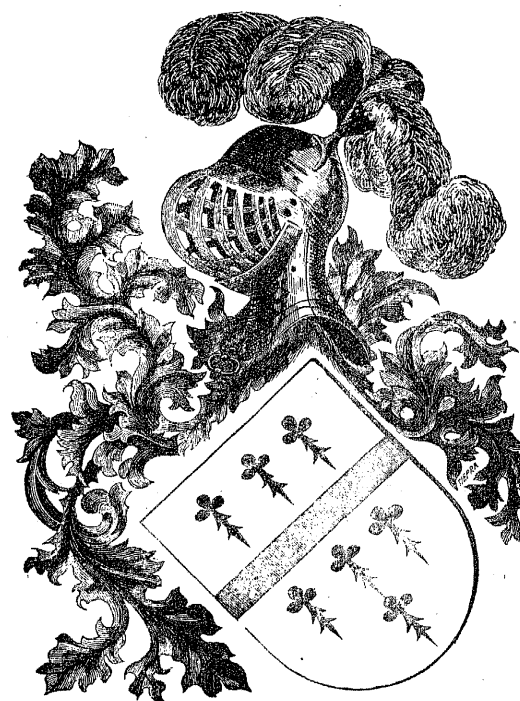


Morales, y fueron juntos los siguientes: Fernan Martinez de Molina, Gil Martinez de la Cueva, Ruy Perez de Sanmartin, Juan Ruiz de la Trapera, Garci Martinez de Baeza, Martin Sanchez de Pareja, Juan Mateos de Cazorla, Anton Sanchez de la Pescadora, Pero Sanchez de Molina, hijo de Fernan Martinez, Alfonso Ruiz de la Calancha, Alfonsó Lopez, hijo de Garci Lopez Tesorero, Estévan Fernandez de Peralta, Lope Martinez de Mercado, Pero Lopez de Villolobos, Ferran de Morales, Pero Rodriguez de Langa, Ferran Alfonso de Xodar, Alfonso Sanchez del Castillo, Juan Ruiz de Vilches, Pero

Diaz de Segura, Alfonso Fernandez de Pedrosa, Diego Ruiz de la Trapera, Alonso Sanchez de Arévalo, Alonso Pelaez de Villoria, Sancho Sanchez de la Trapera, Andrés Fernandez de Quesada, Juan Fernandez de Tinel, Sancho Vela de Baeza, Juan Fernandez de la Tovilla. Todos los cuales nombraron y señalaron doze personas en nombre de toda la ciudad del un bando á Juan Sanchez de Molina, Martin Sanchez de Molina, Garci Fernandez de Molina, Miguel Ruiz de Ariza, Ruy Fernandez de Herмосilla, y del otro bando á Ruy Perez de Sanmartin, Gil Martinez de la Cueva, Garci Martinez de Baeza, Ferran Martinez de Molina, Juan Ruiz de la Trapera, Pero Lopez

CRIBEL.

(Pág. 509.)



CHACON.

(Pág. 513.)



de Villalobos, los cuales acordaron de imbiar al Rey de Castilla á Miguel Lopez de Ribera, Regidor, y á D. Fernando, Rey de Aragon y de Sicilia, á Ferran Sanchez Pollo, Regidor, y á Garci Martinez de Baeza, suplicándoles no se imbie á aquella ciudad Corregidor, por ser los vezinos y Regidores della principales hijosdalgo, que por gozar de los oficios de Regimientos y Alcaydias y Lanzas de la frontera, viven en ella. Y por evitar los alborotos y escándalos que habia, mandó el Concejo que los vezinos no traxesen armas ni se juntasen en cuadrillas, ni los mesoneros acogiesen alguno de fuera sin primero hacerlo saber al Concejo de la ciudad.

CAPÍTULO CLXXXVI.

EL REY CONFIRMA Á LA CIUDAD DE JAEN SUS PRIVILEGIOS Y LES DA NUEVAS FRANQUEZAS.

EN el año de mil y cuatrocientos y treze la ciudad de Jaen (por los continuos servicios que á la corona de Castilla hazia) suplicó al Rey le confirmase y declarase sus franquezas en conformidad del privilegio que el Rey D. Enrique su padre les avia dado en veinte y cinco de Abril del año de mil y trezientos y noventa y uno referido en el capítulo 162. El Rey no solo le confirmó sus privilegios, mas de nuevo hizo declaracion de las franquezas y esenciones de que devian gozar, mandando se les guardasen y cumpliesen, que son las siguientes, como parece por el mismo privilegio que Jaen tiene en su archivo, cuya fecha es en treze dias de Enero deste año.

Primeramente, que los vezinos de Jaen por cualesquier bienes que tuvieren en otras partes, no servicien ni pechen por ello.

Que sean francos y libres de pagar portazgo, almoxarifazgo, roda, pontaje, barcaje y otros derechos.

Que los ganados de Jaen y su término en tiempo de guerra los pasen á términos de otras ciudades, villas y lugares sin pena ni derecho alguno.

Que los Alcaldes de las Cañadas no tengan jurisdiccion en Jaen ni en su término, por quanto en Jaen y en su término no hay Cañadas, salvo Dehesas dehesadas.

Que porque esta ciudad fué destruyda de los moros, porque se tornase á poblar le concedió que fuese franca de alcavalas.

Que cuando el pendon de Jaen salga á guerras y calvagadas, los pendones de las ciudades y villas de su Obispado lo aguarden hasta tornar á Jaen y que lo que traxeren de la guerra se venda en Jaen. Juró el Rey D. Felipe nuestro señor á Jaen sus privilegios en veinte y nueve de Mayo del año de mil y quinientos y setenta que en ella entró.

CAPITULO CLXXXVII.

LOS DE ÚBEDA TOMAN Á MEN RODRIGUEZ DE BENAVIDES SUS GANADOS Y DESPUES SE LOS RESTITUYEN.

EN el año de mil y cuatrocientos y catorce tuvieron los de Úbeda discordia con Men Rodriguez de Benavides, Caudillo mayor deste Reyno, y entraron en el término de las Navas, lugar suyo, y llevaronle sus bueyes y bacas. Sobre lo cual escribió al Concejo de Úbeda Doña María de Mendoza y se restituyeron las prendas. Nombraron en veinte y uno de Enero por Alcayde de Tiscar á Juan Ruiz de la Traperá, por quanto era hijodalgo rico,

y emparentado en aquella ciudad, y por su desistimiento fué nombrado Juan de Morales, á quien sucedió Andrés Gonzalez de Roa, Regidor. El cual por titulo del Rey D. Juan, dado en Illescas á veinte y tres de Abril de mil y cuatrocientos y catorce, hace relacion que el dicho Castillo estaba en gran peligro y muy cercano á los moros, y el Alcazarejo del derribado, por lo cual estaba despoblado. Y aunque á los Alcaydes sus antecesores daban veinte mil maravedis con la tenencia dél, él se obligava, por servicio de Dios y del Rey, de tenerlo por diez y seis mil reparado y poblado de los vezinos, y labrar cada año dos mil maravedis con que el Rey se lo diese por siete años. Despues de lo cual en veinte y dos de Julio deste año se juntaron á vistas en Menxibar por Jaen Juan Pelaez de Berrio y Rodrigo Rodriguez de Anaya. Por Baeza Dia Sanchez de Carvajal y Juan de Fuenmayor, Regidores. Por Ubeda Miguel Lopez de Ribera y Juan Fernandez de Fonseca el de Ubeda, Regidores. Por Andújar Juan Gonzalez de Priego de Escabias, Alvar Gonzalez de Barea y Pero Sanchez, hijo de Pero Sanchez de Benito Perez. Por Arjona Juan Alfonso de Moya, Ruy Gonzalez Notario, y Alvar Alfonso de Mercado. Y alli acordaron de imbiar dos caballeros al Rey sobre el estado de la tierra, y así mismo acordaron imbiar á Villanueva á Fernan Sanchez Pollo, Regidor, con embajada al Obispo de Jaen sobre que las sepulturas se daban en las Parroquias por los curas dellas con acuerdo de los vecinos de la Parroquia á los beneméritos, por limosna competente, agora el Obispo las queria él sólo dar por su mandado. Y sobre que se moderen los gastos de los oficios de difuntos y sobre otras cosas de bien público.

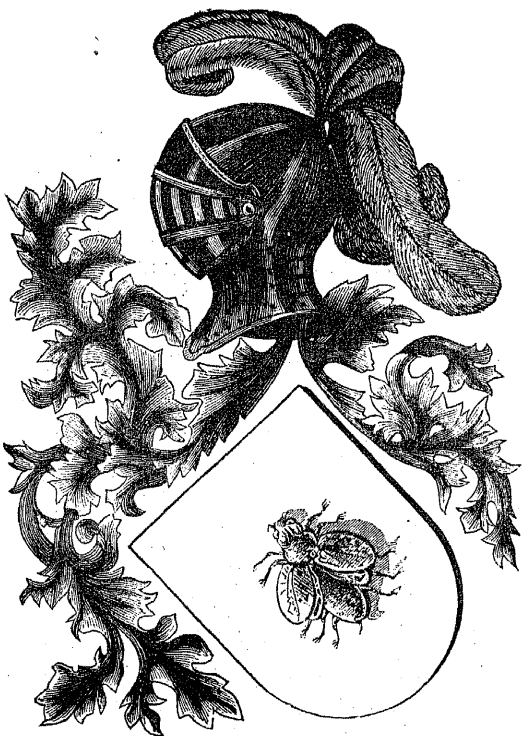
Avia sido muchos años Alcayde de Quesada por la ciudad de Ubeda Lope Garcia de la Peñuela, y al tiempo de la primera guerra que el Rey D. Enrique tercero uvo con los moros, tomó para si todos los derechos de Quesada y pidiéndole cuenta dellos se ausentó de Quesada y dejó en su lugar á Alfonso de la Peñuela su hijo. Por lo cual Ubeda proveyó en ella, por la guerra grande de la frontera de los moros en el año de mil y cuatrocientos y siete á Alonso Zatico y despues con la mudanza de los tiempos volvió Lope Garcia de la Peñuela á su Alcaydia. Fueron tantas las quejas que los de Quesada dieron dél y la poca obediencia que tenia á las cartas y mandamientos del Concejo de Ubeda, sus mayores, que juntándose en nueve de Agosto de mil y cuatrocientos y catorce en Cabildo general en la Torre de las Arcas casi toda la nobleza de Ubeda, de comun consentimiento le quitaron y revocaron la Alcaydia, alzándole el pleito omenage y proveyeron en ella á Garci Martinez de Baeza desde el dia San Miguel en dos años, por ser hijodalgo y bueno y perteneciente para la dicha Alcaydia. Y embiándose á quejar Lope Garcia al Rey, imbió Ubeda por Embajador contra él á Pero Ruiz de la Lebrezilla. Deste apellido de la Lebrezilla he deseado mucho saber el origen, porque en la historia antigua de mano del Rey D. Fernando el cuarto hay gran memoria de un caballero deste apellido, que moraba con los Reyes moros de allende el mar, juntamente con D. Alonso Perez de Guzman el Bueno, á quien aquella Chronica nombra primero que á D. Alonso Perez

que debia ser de los mayores hombres de Castilla y hasta agora no he hallado otro de su apellido sino este Pero Ruiz.

En este tiempo eran Regidores en la ciudad de Baeza Hernan Martinez de Biedma, Alvar Yñiguez de Narvaez, Dia Sanchez de Carvajal, Dia Sanchez de Quesada, Ruy Diaz Ceron, Juan Rodriguez de Biedma, Juan de Mendoza, Alvar Yñiguez de Gamez, Andres Gonzalez de Santistevan, Garcí Bravo de Lagunas, Pero Ramirez de Dávalos, Ferran Sanchez de Cozar, Juan Alfonso de Rus, Pero Fernandez de Camara. El Bachiller Juan Garcia de Piedrola.

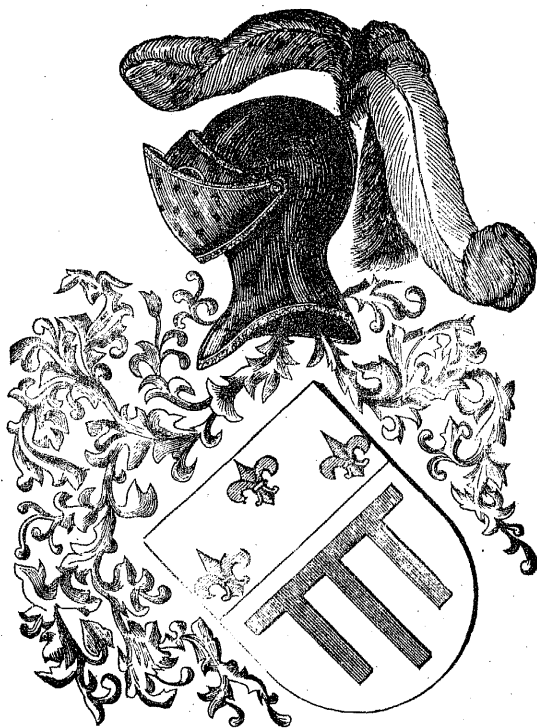
PECHA.

(Pág. 515.)



MARTEL.

(Pág. 523.)



Haciase cabildo y ayuntamiento en diversas partes unas veces en la Iglesia de Sancta Maria en la capilla de Sanctiago, ó en la capilla de San Sebastian, otras veces en la Torre de la Cerca vieja, ó en las casas del Corregidor ó en las casas de Ruy Dia Ceron á San Miguel. Era Baeza lugar de mil y quinientos vezinos, y toda la villa cercada de muralla y de altas torres por quien el refran dize: Baeza Baeza, torres altas y villa rezia. El nombramiento de alcaldes, y los otros oficiales annales se hacian por el Concejo desde el dia de San Miguel hasta otro dia de San Miguel.

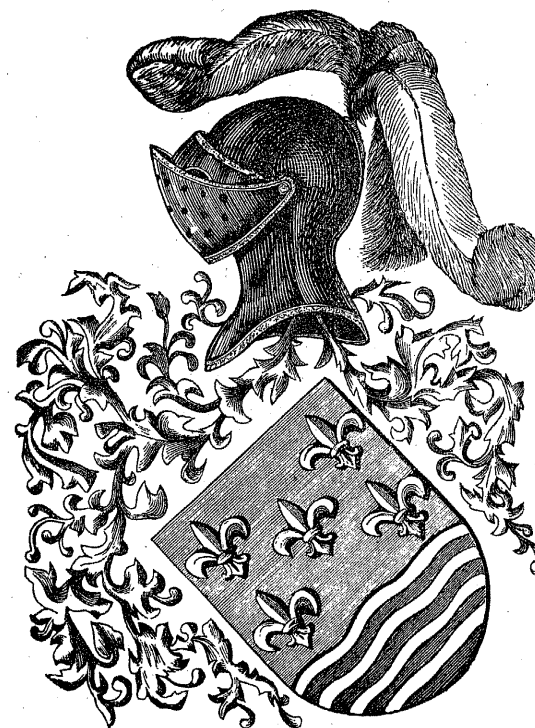
CAPÍTULO CLXXXVIII.

JUAN FERNANDEZ DE FUENMAYOR MUERE EN BAEZA Y RODRIGO DE FUENMAYOR SU HIJO PASA Á CASTILLA CON CÁRLOS DE ARELLANO, SEÑOR DE LOS CAMEROS.

Año de mil y cuatrocientos y diez y siete fué muerto en la ciudad de Baeza en un ruydo Juan Fernandez de Fuenmayor, hijo de Ruy Fernandez de los Escuderos y de Teresa Rodriguez de Cárdenas, de quien hice memoria en los capitulos 116 y 152 deste segundo libro. Por cuya muerte toda la ciudad estuvo revuelta por uno y otro bando muchos dias,

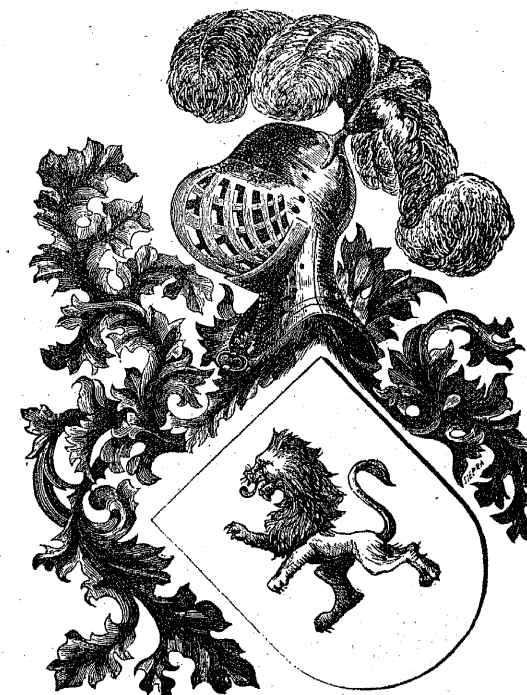
PIZAÑO.

(Pág. 496.)



ACHIAIVOLI.

(Pág. 522.)



por ser Juan Fernandez de Fuenmayor uno de los más principales caballeros y más ricos de aquella ciudad, demás de ser muy estimado en ella, asi por su linage, como por la ilustre memoria de el valor con que Ruy Fernandez de Fuenmayor, su padre, defendió á Baeza del poder del Rey moro de Granada y por ser en ella tan emparentado. Porque demás de Diego Hernandez de los Escuderos, su hermano, y de Juan de Fuenmayor, y Martin Hernandez de los

Escuderos, sus sobrinos, que en aquella ciudad eran muy poderosos, eran primos suyos Catalina Ramirez de Fuenmayor, hija de Gonzalo Garcia de Fuenmayor, muger de Ruy Diaz Ceron, el de la Toquilla, su cuñado, que era hijo de Diego Ceron y de Mayor Alonso de Navarrete, sus suegros, y los Cárdenas, deudos de Teresa Rodriguez de Cárdenas, su madre, y los deudos de Mayor Alonso de Navarrete, su muger, hija de Diego Ceron y de Mayor Alonso de Navarrete, que eran Dia Sanchez de Carvajal, Alcayde de Baños y Regidor de Baeza, y Diego Lopez de Cozar, Juan de Olid y los de Biedma, y los de Reolid, deudos de la muger de Pero Diaz y los de Narvaez, y de Mendoza y otros muchos caballeros y escuderos de su linage que tomaron su voz por quedar Ruy Diaz de Fuenmayor, hijo de Juan Fernandez, niño de pocos años. De cuya muerte resultaron en Baeza muchas revueltas en venganza della hasta que poco tiempo despues viniendo á la guerra de la frontera de los moros Carlos de Arellano, señor de los Cameros, llevó consigo á Ruy Diaz de Fuenmayor á Castilla, y le casó en la villa de Yanguas. Por lo cual vendiendo la hacienda que en Baeza tenia (mucha parte de la cual poseen hoy los señores de Garciez) dejó su memoria y casa en aquella villa.

Era Ruy Diaz de Fuenmayor de edad de veinte y tres años cuando casó en Yanguas con una señora deudora de los señores della con quien uvo gran hacienda; fué llamado por otro nombre, Rodrigo de Fuenmayor el gran Justador, por la escelencia que tuvo en la justa y caballeria de la brida entre los de su tiempo y murió de edad de ochenta años, habiéndose hallado en servicio del Rey D. Juan el Segundo, y servidole en toda la guerra contra el Rey de Navarra, en la frontera contra la villa de Atienza, y despues en Soria en la batalla de Olmedo y en las guerras que en su tiempo sucedieron con los moros en la frontera del reyno de Granada. Sus decendientes casaron en la villa de Agreda donde tienen su casa y mayorazgo y su capilla principal con sus sepulcros y bultos de mármol, en cuya casa, mayorazgo y enterramientos sucedió Juan Diaz de Fuenmayor del Consejo y Cámara de su Magestad, Comendador de Avanilla de la orden de Calatrava, su decendiente.

CAPÍTULO CLXXXIX.

EL CONDESTABLE D. RUY LOPEZ DE DAVALOS ES UNO DE LOS DEL GOBIERNO DE CASTILLA POR EL REY D. JUAN, Y SUCESOS EN ESTE TIEMPO EN LA CIUDAD DE ÚBEDA.

EN este año gobernaban á Castilla cinco grandes del reyno nombrados por el Rey D. Juan. Fué uno dellos D. Ruy Lopez de Dávalos, Condestable de Castilla, y los demás eran D. Sancho de Rojas, Arzobispo de Toledo, D. Alonso Enriquez, Almirante de Castilla, Pero Manrique, Adelantado mayor de Leon, y Juan Hurtado de Mendoza, mayordomo mayor de el Rey; escríbese en la historia del mismo Rey en los capitulos 275 y 277 del año diez

y nueve, que estando el Rey en Madrid el Condestable estuvo enfermo gravemente de gota, y por no poder venir á palacio el Condestable, acordó el Rey de hazer consejo en su posada, á la cual fueron el mismo Rey y con él los infantes sus primos, y el Almirante su tio y todos los otros grandes que en la corte estaban, así prelados como caballeros, de que dize la historia, se maravilló mucho el Arzobispo de Toledo, tanta fué la autoridad que este caballero tuvo en Castilla.

En onze de Octubre deste año en la ciudad de Úbeda hubo grandes diferencias entre Ruy Fernandez de Pedrosa, Bernal Porcel y Gonzalo de Morales sobre la Alcaydia de Quesada y cúpole al último. Proveyó el Rey, por Corregidor de Úbeda á D. Ruy Lopez de Dávalos, Condestable de Castilla. El cual nombró en su lugar al Bachiller Juan Fernandez de Pedrosa y fué nombrado por dos años por Alcayde de Tiscar en lugar de Gonzalo Hernandez de Molina, que alli era Alcayde, para desde San Miguel deste en dos años que se cumplieran en el año de mil y cuatrocientos y veinte y uno Ferran Alfonso de Xodar, el cual hizo pleito homenaje como hijodalgo y de buen linage de cumplir y guardar las cosas contenidas en el pleito homenaje de los otros Alcaydes sus antecesores.

CAPITULO CXC.

EL ALCAYDIA DE QUESADA SE DA Á FERNAN RODRIGUEZ DE SAN MARTIN Y RELACION DE SU LINAGE Y DE LOS MONSÁLVES Y BOLANTES.

EN viernes ocho de Diziembre de el dicho año de mil y cuatrocientos y diez y nueve, habiéndose desistido Gonzalo de Morales de la Alcaydia de Quesada, fué dada por Úbeda á Fernan Rodriguez de San Martin por dos años. El cual hizo el pleito homenaje acostumbrado y los vezinos de Quesada que se hallaron á su recibimiento fueron Juan Martinez y Martin Muñoz Jurados, Garci Hernandez Barva, Ruy Perez de Carmona, Juan Escudero, Pero Fernandez del Cinto, Ferran Sanchez Fuertes, Andres Hernandez de Tiscar, Miguel Sanchez de los Mulos, Juan Sanchez de Contreras, Miguel Sanchez del Juglar, Miguel Ruiz de Lorca, Domingo Segura, Gonzalo Garcia de Tercero, Juan Garcia de la Peñuela, Ximen Lopez de Pedro Amador, Gil Romero, Juan Cano (1), Martin Muñoz de Beteta, Diego Sanchez de Atienza, Miguel de Varea, Alonso Sanchez de Gelguni, Juan Hernandez de Alfaxeme y otros. Era Fernan Rodriguez de San Martin de linage antiguo

(1) De este Juan Cano hace mencion D. Juan Florez Oscari en la genealogía del nuevo reino de Granada, árbol 9, párrafo 35, fólío 130: segun dicho genealogista, las armas de este apellido son un escudo colorado con tres barras de plata por lo ancho. Los Canos entroncan con los Barbas; y sus deudos se hallaron en la toma de Sevilla. Ambos tienen el mismo escudo, como se ve en la casa del Marqués de Tarifa. Un Juan Cano Barba fué natural del obispado de Sevilla, y probablemente descenden de él los que al reino de Jaen vinieron y el que se avecindó en Quesada.

de caballeros hijosdalgo de la ciudad de Úbeda, decendientes de la casa de San Martín en Castilla la Vieja, de donde usaron este apellido. De la cual haze particular memoria Lope García de Salazar en su historia. Cuyas antiguas armas se veen en la Iglesia de Santo Nicasio de Úbeda, que son tres faxas en campo blanco rayadas de negro, segun están en este escudo. Dizen que un caballero, de quien los deste apellido decienden, fué en ganar á Quesada de los moros con el Pendon de Úbeda en socorro de Pero Diaz de Toledo, Alcayde de ella á quien los moros la habian ganado, de los cuales la tornó á cobrar. Por cuyo hecho los decendientes de Pero Diaz de Toledo se

MARTELLI.

(Pág. 523.)



llamaron de Quesada. Desto no ha quedado escritura, mas de la memoria que ha quedado de padres á hijos. De este caballero Fernan Rodriguez, decendió Ruy Perez de Sanmartin, Regidor de Úbeda, que casó con Doña Beatriz de Monsalve, hija de Luis de Monsalve, veinticuatro de Sevilla y de Mayor de Velasco, cuyos nietos son Rodrigo de Monsalve de Samartin, veinticuatro de Úbeda y Juan de Monsalve, Comendador de las casas de Salamanca de la Orden de San Juan, y Pedro Ortega de Monsalve, Maestrescuela de Granada, que traen por armas las de el apellido de Monsalve, que son una águila

CABRERA.

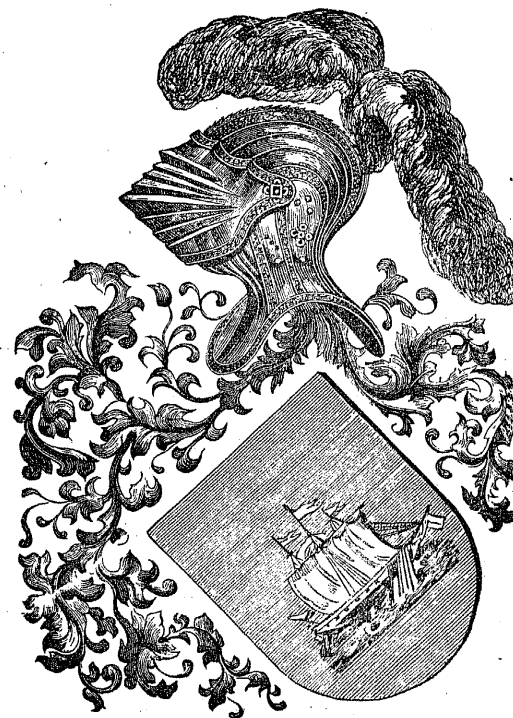
(Pág. 532.)



volante, las alas abiertas, negra, con dos cabezas coronadas en campo verde con puntas de oro, y una corona de oro á los piés, y por orla ocho lirios de oro en campo azul. Esta águila volante con toda la divisa deste escudo, usaron por armas los caballeros de el linage de Bolante de la ciudad de Sevilla, siendo Juan Ruiz Bolante, criado del Rey D. Alonso el último, el primero deste apellido, de quien yo tengo noticia, como consta por escrituras que están en el archivo de la Sancta Iglesia de Sevilla. Cuyas copias están en los Registros de Juan Bernal de Heredia, Escribano público de Sevilla, sacadas

PERICHE.

(Pág. 532.)



PÁRRAGA.

(Pág. 533.)



á pedimiento de Juan de Carvajal, veinticuatro de Baeza. Tuvo dos hijos, el mayor fué Gonzalo Ruiz Bolante, Limosnero mayor de el Rey D. Enrique el Segundo y su Alcayde de las Tarazanas de la ciudad de Sevilla, de cuya sucesion se da noticia en la tercera parte desta historia. El hermano de Gonzalo Ruiz Bolante fué Pedro de Monsalve, veinticuatro de Sevilla, que tambien es el primer caballero deste apellido, que yo he hallado hasta agora por escrituras. Este fué padre de Diego de Monsalve y abuelo de Juan de Monsalve, Diego de Monsalve, Isabel de Monsalve y Inés de Monsalve. Despues deste hay memoria en la chrónica del Rey D. Juan el Segundo, en el capítulo 37

del año siete de Diego de Monsalve, que en la guerra y conquista de Zahara llevó á su cargo ciento y cincuenta hombres con los instrumentos y herraje para el combate della. Sucedió en esta casa en tiempo D. Enrique Cuarto Juan de Monsalve su Maestresala y su gran privado, y señor de la huerta del Rey. Fué este caballero muy estimado, gran cortesano, galan y enamorado, y dél hay particular memoria en el Cancionero general y en el Infierno de Amor de Garci Sanchez de Badajoz, en una copla que dize asi:

Vide al Amor que ponía
una guirnalda de flores
á Monsalve que sentía
de sus penas las mayores
y vascando así dezía.
La merced que Amor me hace

sin vos no me satisface
ni el dolor que me atormenta,
mas mis penas acrecienta
pues serviros, os desplace,
y loar os descontenta.

Posee hoy el mayorazgo deste linaje D. Andrés Tous de Monsalve, Alcalde mayor de Sevilla, cuyas armas se ven en la capilla de Nuestra Señora de la Iniesta á la mano derecha de la capilla mayor de la Iglesia de San Julián de Sevilla, su enterramiento antiguo. El apellido de Tous, usan por casamiento con una señora de la casa de Tous, ilustre y famosa en el reyno de Aragon, como se dará noticia en la tercera parte desta historia.

CAPÍTULO CXCI.

LOS MOROS DEL REYNO DE GRANADA CON NUEVE PENDINGES CORREN LAS TIERRAS DE BEDMAR Y ALVANCHEZ, CONTRA LOS CUALES VA JUAN GONZALEZ DE MOLINA, REGIDOR DE ÚBEDA.

ENTRE los términos de Úbeda y de la frontera de los moros estaba el término de Cabra, el cual no estaba declarado si quedaba en las treguas por los de Úbeda ó por el Rey de Granada. Y en esta duda entraron los ganados y pastores de los moros en el año de mil y cuatrocientos y diez y siete en el término de Cabra, y los de Úbeda los prendieron. Y D. Alonso Fernandez de Córdoba, Alcalde de los moros y cristianos por el Rey de Castilla, y Mahomad Cabdon, Alfaque mayor de los moros por el Rey de Granada, los dieron por bien tomados, y mandaron que ni los ganados de los cristianos ni los moros paciesen aquel lugar y fuese yermo hasta que otra cosa determinasen. Y no obstante esto, en principio del año de mil y cuatrocientos y veinte, los moros metieron su ganado en el término de Cabra y los de Úbeda salieron á ellos, y los prendieron. Por lo cual el moro Alcayde de Huelma escribió al concejo de Úbeda una carta que dize asi:

«En el nombre de Dios, la salud, y la vida, y la honra al concejo é á los caballeros nobles é buenos é fidalgos del generacio de Úbeda embiavos á saludar el Alcayde del castillo de Huelma é el Aljama, é los caballeros. El fago vos

saber que llegara á vosotros el cavallero Hali Alcomi, en razon del ganado que tomastes en Cabra, é las tenedes vosotros, é las tomastes á sin razon, é non lo fezistes saber á nadie, é nosotros queremos amatar la pelea é el mal é que quede la paz entre los Reyes é vosotros levantais é faceis la pelea. É sea vuestra nobleza, de nos embiar dezir por cual razon lo tomastes que nosotros no sabemos, porque causa lo tomastes pues, tornadnos todo lo que nos tomastes é quedará la pelea é que lo fagays por amor de la vezindad é la amiganza, la salud sobre vosotros é piedad de Dios.»

Y recibida esta carta por Úbeda, fuéle respondido á Hali Alcomi como los moros tenían perdido el ganado conforme á la sentencia de los Jueces entre los moros y cristianos, y asi el moro se volvió descontento á Huelma. Lo cual sintieron tanto los moros que el jueves veinte y ocho de Marzo de el año de mil y cuatrocientos y veinte se juntaron cuatrocientos de á cavallo, y mil peones, ballesteros y lanceros, moros del señorío del Rey de Granada, de Baza y Guadix con nueve pendones y entraron por los términos de las villas de Bedmar y Albanchez, y corrieron todo el campo llegando hasta las barreras de Bedmar, de donde llevaron dozientos bueyes y dozientas vacas, y cautivaron dos cristianos, y fueron á Belmez con la cabalgada en satisfacion de la presa que los de Úbeda avian hecho en los ganados del término de Cabra. Tuvieron aviso desta entrada los de Úbeda y salieron en el alcance de los moros con Juan Gonzalez de Molina, Regidor de Úbeda, algunos cavalleros y escuderos, que fueron Diego Fernandez el adalid famoso por muchos buenos sucesos que tuvo en la guerra de los moros, Ruy Fernandez de Pedrosa, Juan Mateos de Cazorla, Gil Martinez de Guadiana, Diego Ruiz de la Tovilla, Juan Bernalte, Diego Alfonso de Arquellada, Andrés Fernandez Salido, hijo de Gil Sanchez Salido, Pero Lopez de Santistevan, Ferran Rodriguez Trillo, Juan Ruiz de Guadalifaxara, Juan Alfonso de Contreras, Pero Gonzalez Traperá y otros escuderos, y llegaron hasta Quesada en seguimiento de treinta y siete moros de á cavallo en cuatro de Abril, que entraron por la Fuente del Almillá y llegaron hasta Castil Bermejo, término de Úbeda, y cautivaron tres pastores. Y siguiéndolos por tomarles la delantera pasaron por Cabra y llegaron á vista de Belmez, lugar del Rey de Granada jueves cuatro de Abril y no los pudieron alcanzar. Rompida la tregua con los moros, los del concejo de Úbeda pusieron atalayas en sus términos. Y no solamente por la parte deste reyno de Jaen estaban las cosas en rompimiento, mas por otras muchas de la frontera entre los Alcaydes cristianos y moros estaba declarada la guerra con tanto calor que por la parte de Antequera entraba D. Alonso de Guzman, hermano del Conde de Niebla, con mil hombres de á cavallo por el Arzobispo de Sevilla. Y por otra parte Rodrigo de Narvaez, Alcayde de Antequera, con gente de Córdoba y de su presidio. De lo cual, teniendo aviso el Rey de Granada y de la gran junta que se hazia de los pendones y cavalleros del Obispado de Jaen, que en aquel tiempo se hallavan muy poderosos y bien apercebidos como tenia por aviso de Hamete Carili, Alcayde de Belmez, llamando á consejo á Nazurla, su Alguazil mayor, y á los cavalleros principales

de su consejo, por atajar estos hechos despachó con su poder general por Juez entre moros y cristianos á Mahomed Aben Alhacin, y el Rey D. Juan provyó por Juez de parte de los cristianos al Mariscal Diego Fernandez de Córdoba. Los cuales escribieron en ocho de Junio deste año á los Alcaydes de la frontera que parasen en el rompimiento y entradas que hazian, y que pareciesen ante ellos por sus Procuradores con sus querellas á ser oydos y satisfechos de su justicia. Con lo cual cesaron las entradas que de una y otra parte se hacian.

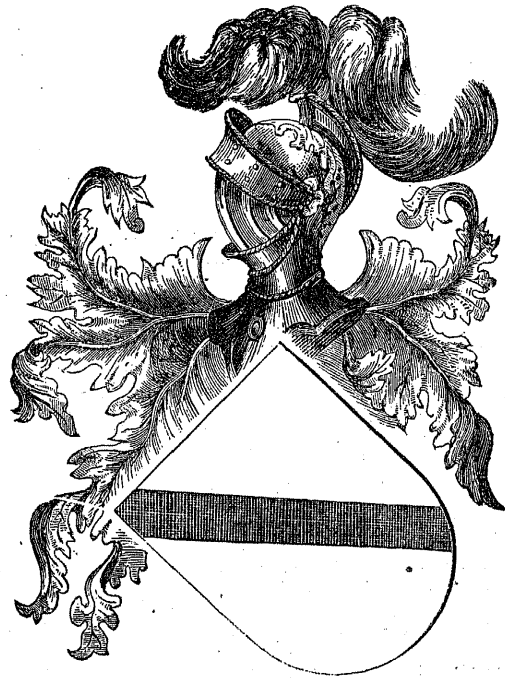
II DE DAVALOS.

(Pág. 535.)



SANDOVAL.

(Pág. 535.)



CAPÍTULO CXCH.

EL INFANTE D. ENRIQUE Y EL CONDESTABLE D. RUY LOPEZ DE DAVALOS Y OTROS CAVALLEROS ENTRAN DE MANO ARMADA EN EL PALACIO DEL REY.

EN estos tiempos, estando quexoso el Infante D. Enrique, hijo del Rey D. Fernando de Aragon, y muchos grandes, que el reyno se gobernase por D. Abrahen Bienveniste, Judio, cuya voluntad seguian los que cerca del Rey tenian mayor lugar. Estando el Rey en la villa de Tordesillas entró

con mano armada en su palacio y en su compañía el Condestable, el Adelantado Pero Manrique, Garci Fernandez Manrique, Pedro de Velasco, camarero mayor del Rey, D. Juan de Tordesillas, Obispo de Segovia, D. Pedro Niño, señor de Cigales, y otros cavalleros, y prendió á Juan Hurtado de Mendoza y á Fernan Alfonso de Robres, y sujetó á la persona del Rey á seguir su orden y voluntad haciendo que aprovase por Córtes este hecho. Todo lo qual el Rey consintió y aprobó, en cuya conformidad se halla en el archivo de Úbeda una carta que dize asi:

UNGRÍA.

(Pág. 526.)



FAJARDO Y GALLEGO.

(Pág. 549.)



«D. Juan, etc. Al Concejo, Cavalleros, Regidores, Escuderos, é homes buenos de la ciudad de Úbeda salud é gracia. Sepades que por quanto podria ser, que por algunas cosas que agora nuevamente acaecieron aqui en la mi Casa, recreceran alla algunos dezires ó movimientos, las cuales cosas yo fize con acuerdo é consejo del Infante D. Enrique mi primo, é del mi Condestable é del Arzobispo de Sevilla é de los otros los del mi Consejo, é de los Procuradores de las ciudades é villas de mis Reynos, que aqui estavan en la manera que cumpla á mi servicio é á bien é provecho de los mis Reynos para que todos

los del mi Consejo anden continuadamente conmigo é toda mi Casa é Corte esté en buen sosiego é tranquilidad. Por ende acordé de vos lo fazer saber porque vos mando que tengades esos pueblos en sosiego, é en paz é non consintades cosa alguna en contrario. En lo cual me faredes servicio é plazer ca en breve Dios queriendo entiendo imbiar por los Procuradores de las ciudades é villas de mis Reynos, que aqui no están, para que con su acuerdo yo ordene otras cosas cumplideras á mi servicio é á bien de todos vosotros. Dada en Tordesillas en catorce de Julio de 1420. Garci Fernandez, Secretario.»

CAPITULO CXCIII.

BERNAL PORCEL CON OTROS CAVALLEROS DE ÚBEDA HACEN ENTRADA EN TIERRA DE LOS MOROS Y RELACION DEL LINAGE Y ARMAS DE PORCEL.

EN este año de mil y cuatrocientos y veinte en martes por la mañana treze de Enero hizieron entrada en la tierra de los moros Bernal Porcel y Gonzalo Fernandez Adalid de Úbeda, y con él algunos caballeros y escuderos de la ciudad de Úbeda. Los cuales teniendo aviso que moros de Granada andaban en término de Cabra, lugar de Úbeda, con sus ganados, estando determinado por D. Alonso Fernandez de Aguilar, Juez de moros y cristianos, que ni los ganados de Úbeda, ni los de los moros paciesen la yerba, ni bebiesen las aguas del dicho término hasta ser juzgado á quien pertenecia. Y estos escuderos tomaron cinco moros y mil y ochocientas cabezas de ganado ovejuno y cabrio, aplicándolo para sí conforme á los privilegios de Úbeda. Pidieron á Úbeda les diese los dichos moros y ganados, pues ellos hizieron entrada á riesgo de su vida. Los que se hallaron en esta cavalgada fueron Ruy Fernandez de Pedrosa, Diego Ruiz de Tovilla, Alfonso Sanchez de Molina, Fernan Rodriguez de Trillo, Ferran Lopez, hijo de Juan Lopez, Alfonso Ruiz de Cozar, Pero Sanchez y Garci Fernandez, hijos de Alfonso Fernandez, de Alonso Perez y Gil Sanchez Adalid.

Los moros en venganza desto en lunes doze de Enero entraron en término de Úbeda docientos de á caballo y dos mil peones y pegaron fuego á más de diez mil pinos de madera que los cristianos tenian cortada para traer á Úbeda y pusiéronse en celada aguardando que los de Úbeda saliesen á la quema, y llegaron los moros hasta la huerta Jaymes y encima del Horcajo, donde da el arroyo de Cabra en Arroyo Salado. Y visto que los de Úbeda no salian, se volvieron luego.

El nombre deste linage de Porcel es de tierra de Vascos donde al javali pequeño llaman Porcel, y así sus primeras armas fueron una cabeza de javali negra en campo de oro. Oy traen en campo de oro un árbol verde y en lo alto del una cruz roxa de Calatrava, como se vee en el estandarte de los deste linage en la Capilla mayor de la Iglesia de San Pedro de Úbeda, su enterramiento, á la mano derecha del altar mayor. Estas mismas armas sin la cruz

traen los del apellido de Eguino, y los de Arrieta, y en tierra de Vascos los señores del palacio de Miramonte; y en la misma provincia traen por armas dos javalies negros en campo de oro. Los palacios de Agorreta, Orvara, Lecumberri y el señor de Doña Maria. Otros muchos linages usan destas mismas armas del javali, alemanes, franceses, ingleses, italianos y españoles, como refiere el cardenal de Augusta y yo haré memoria en la tercera parte.

Y no parecerá cosa impropia el nombre y armas de este linage, á quien consideráre lo que Plutarco escribe en la vida de Publicola. El cual refiere, que como en Roma fuese tan comun el dinero, la hazienda de los romanos se contaba por ganados; de donde tuvo origen llamar á la hazienda Peculio, que es lo mismo que posesion de cabezas de ganado. Y así en la moneda antigua de Roma se usó poner la figura de algun buey, oveja, puerco ó animal semejante, y muchas casas antiguas tuvieron el apellido destes mismos ganados, como los Suillos, Bubulcos, Caprarios y Porcios.

En este año, Gil Fernandez de Grijosa y Mari Fernandez de Bergara, su muger, señores de la torre de Martin Agraz, en término de Jaen, venden la torre con su cortijo á Alfonso Sanchez, hijo de Hernan Martinez de Santisteban y á Mari Diaz, su muger, vecinos de Jaen. La cual heredaron sus hijas Mari Sanchez, muger de Pero Fernandez de Aparicio Fernandez y Catalina Sanchez, muger de Miguel Sanchez de Baylén Espadador, y la vendieron despues á Rodrigo Mexia, señor de la Guardia, regidor de Jaen, y á Doña Mencia, su muger, en ocho de Junio de mil y cuatrocientos y cuarenta y tres.

CAPITULO CXCIV.

BAEZA TIENE AVISO DE LA ENTRADA QUE LOS MOROS HAZEN Y EMBIA CONTRA ELLOS Á DIA SANCHEZ DE CARVAJAL, Y MUERTE DE FERRAN ALFONSO DE XODAR, ALCAYDE DE TISCAR.

ABADO primero de Noviembre de mil y cuatrocientos y veinte y un años tuvo aviso el concejo de Baeza que el rey de Granada, á pedimiento de los Alcaydes de Guadix y Baza y del Albaragila de Huelma, les dava ayuda de cavallos para correr el campo de Baeza y Úbeda la semana primera con seiscientos cavallos, no embargante que en diez y seis de Julio deste año se avian firmado las treguas por tres años hasta quince de Julio de mil y cuatrocientos y veinte y cuatro, con treze mil doblas de Parias en cada un año. Y el mismo aviso tuvieron de Pero Diaz de Navarrete, Alcayde de Xodar, y de Alvar Gomez de Liria, Alcayde de Cazorla. Y luego el concejo de Baeza imbió á Dia Sanchez de Carvajal, Regidor y Alcayde de Baños, con el pendon della. El cual llegó con toda la caballeria en apellido hasta Xanulilla y porque los moros no hicieron entrada, se volvió á Baeza y dejó diez y seis hombres por escuchas en el puerto de las Ollas, en el salto Ferran Martinez, en la fuente del Olivilla, y en cabeza Mésada, y dieron aviso á Men Rodriguez

de Benavides, caudillo mayor del obispado, para que estuviese apercebido si los moros hiziesen entrada, ir en seguimiento dellos, y la misma diligencia y aviso dieron en las villas y castillos de la frontera.

En este año mataron los del linage de Molina á Ferran Alfonso de Xodar, Alcayde de Tiscar. Por lo qual y por otros sucesos que en Ubeda uvo en este tiempo, imbió el Rey por Corregidor al Dr. Velasco Gomez de Barroso, Alcalde de corte. El qual, quitando en veinte y dos de Marzo de mil y cuatrocientos y veinte y dos los Alcaldes y otros oficiales de Ubeda, proveyó

BAHAMONDE.

(Pág. 549.)



ZATICO.

(Pág. 549.)



CEREZO.

(Pág. 558.)



LECHUGA.

(Pág. 558.)



otros en su lugar, aviendo sido ántes dél, Alcaldes mayores de Ubeda, Rodrigo Alfonso de Pareja, Alfonso Martinez de la Tovilla, Andrés Fernandez de Quesada, Pero Rodriguez de los Cobos. Prendió por la muerte de Ferran Alfonso á Ferran Martinez de Molina, Ferran Alfonso de la Peñuela, Juan de Padilla, Juan Bernalte, Andrés Fernandez Salido, Pero Fernandez de Molina, hijo de Estévan Fernandez de Molina, Pero Rodriguez de los Cobos, Ferran Rodriguez de Samartin, hijo de Ruy Perez de Samartin, Vasco, Escudero de Men Rodriguez de Benavides, y otros. Desterró de Ubeda á todos los Regidores

della por cédula y provision del Rey para hacer pesquisa secreta contra ellos. Los cavalleros presos favorecidos de Ferran Lopez de Morales, Chantre de Jaen, Provisor, Sede vacante, alegaron ser Clérigos de corona. Por lo qual el Corregidor los desterró de Ubeda en esta manera. A Ferran Alfonso de la Peñuela, por revolbedor, que no entre en Ubeda y veinte leguas á la redonda sin licencia. Ferran Martinez de Molina privado de oficio real y desterrado de Ubeda y cuarenta leguas al rededor por ser hombre poderoso y muy emparentado, y por la muerte de Ferran Alfonso de Xodar. Y Ferran Martinez no le quiso obedecer,

diziendo que no era su Juez hasta que le mostró carta particular del Rey para proceder contra él. A Juan de Padilla por la muerte de Ferran Alfonso y porque forzó una doncella, y á Pero Rodriguez de los Cobos, Juan Bernalte, Andrés Fernandez Salido, Pero Hernandez de Molina por hombres poderosos y emparentados lo mismo que á Ferran Martinez. A todos los regidores de Ubeda, destierra della y una legua al rededor, mientras haze la pesquisa contra ellos. Y porque Ruy Perez de la Cueva, Regidor, estaba en su casa herido en un pié, hizole salir luego en una mula, y un paje en un caballo, no bastando los

ruegos de Gil Martinez de la Cueva y Ruy Perez de Samartin, que parece eran amigos del Corregidor. Nombró por Regidores en el interin que se hacia la pesquisa contra los Regidores á Ruy Perez de Samartin, Lope Alvarez de Baltanas, Miguel Ruiz de Hariza, Pero Fernandez de Molina, hijo de Juan Sanchez de Molina por quanto eran personas buenas y discretos y celosos del servicio del Rey y del bien público de Úbeda. Y fueron despues desto en diez del mes de Julio restituidos los Regidores de Úbeda á sus oficios.

CAPÍTULO CXCV.

MUERTE DE D. RODRIGO DE NARVAEZ, OBISPO DE JAEN, AL CUAL SUCEDE D. GONZALO DE ZUÑIGA, Y MUERTE DE PERO DIAZ DE QUESADA, SEÑOR DE GARCIEZ.

EN el principio del año de mil y cuatrocientos y veinte y dos, en un dia sábado, murieron D. Rodrigo de Narvaez, Obispo de Jaen, y Pero Diaz de Quesada, Señor de la villa de Garciez. Pero Diaz fué sepultado en la Iglesia mayor de Baeza en su capilla, y el Obispo en la Iglesia colegial de Nuestra Señora del Alcázar de Baeza, en la capilla mayor que él dotó, y acrecentó de mucha renta, y de canónigos y dignidades, al cual sucedió el Obispo Don Gonzalo de Zuñiga. En este mismo año, en viernes tres de Abril, se hizo junta general en la Iglesia de San Pablo de Úbeda por el Corregidor, con el cual asistieron Hierónimo de Morales, Chantre, y los Canonigos y Regidores, Diego de Barroso, Alguacil mayor. Y de los caballeros y escuderos, el Bachiller Sancho Vela, Diego Fernandez de Morillas, Ferran Sanchez del Redondo, Garci Zatico, Martin Sanchez de Molina, Martin Sanchez de Pareja, Rodrigo de Morales, Pedro Morales, Hierónimo de Morales, Diego Alvarez de Santa Cruz, Lope Alvarez de Baltanas, Diego Ordoñez de Perea, Juan Ruiz de la Traperera, Ruy Perez de Samartin, Gonzalo Fernandez de Peralta, Diego Ruiz de la Tovilla, Juan de Contreras, Alonso Perez de Arquellada, Estéban Fernandez de Peralta, Juan Rodriguez de Santistévan, Diego Lopez de Samartin, Pero Lopez de Santistévan, Juan Ruiz de Hariza, Ruy Perez de Navarrete, Ferran Perez de Navarrete su hermano, Juan Sanchez de Torres, y ordenaron, que todos fuesen á la obra de la muralla y adarves de Úbeda para que con más brevedad se reparasen para la defensa de aquella ciudad por aviso que se tenia que el Rey de Granada se aprestaba para venir sobre ella. Entregaron las llaves de las nueve puertas á vezinos de Úbeda, conviene saber, las puertas de Úbeda, de Martin Fernandez, del Losar, de Toledo, de Jaen, del Baño, de Baud, de la Torre de Barricuenca, del Alcázar, del Postigo de San Llorente. Y aviendo puesto sus escuchas contra los moros, dieron aviso á Baeza, y á Men Rodriguez de Benavides de lo que pasaba. Los cuales todos se juntaron en la puente de Guadalquivir para ir contra los moros. y corrieron aquel dia la tierra y se bolvieron sin hallar rastro de los enemigos. Sucedió á Pero Diaz de Quesada, Dia Sanchez de Quesada su hijo, que ca-

só en el año de mil y quatrocientos y diez y seis con Doña Leonor Venegas, hija de Pero Venegas, Señor de Luque, y de Doña Maria Garcia Carrillo, y recibió en dote tres mil y quinientos florines. En este año hizo el Rey D. Juan merced á Diego Hernandez de Molina, su vasallo y Contador, del oficio de Escribano del Juzgado, Alcaydia y Corregimiento y Alguazilazgo de Úbeda y su tierra. Y á Rodrigo de Mendoza, hijo de Juan Hurtado de Mendoza, del oficio de Escribano de Rentas del obispado de Jaen.

CAPITULO CXCVI.

D. RUY LOPEZ DE DÁVALOS CERCA AL REY EN EL CASTILLO DE MONTALVAN, Y LO QUE DELLO RESULTÓ.

ESTANDO el Rey D. Juan en Talavera descontento del hecho de Tordesillas, tuvo forma como salir de poder del Infante, y caminando con diligencia llegó al castillo de Montalvan. Allí fué cercado del Condestable D. Ruy Lopez de Dávalos y de los grandes del reino que le seguian, como se lee en los capitulos de los años veinte y veinte y uno de su historia. Y alzando el cerco por mandado del Rey últimamente, él y los demás derramaron su ejército como se lee en el capitulo 32 del año veinte y uno, porque el Rey les dió claramente á entender que su voluntad no era ser gobernado por ellos. Y así D. Ruy Lopez de Dávalos se fué á su villa de Arjona, como se lee en el capitulo 43. Y el Infante D. Enrique, siendo llamado por el Rey, fué preso juntamente con Garci Fernandez Manrique, que le acompañaba, comenzando ya á manifestarse la gran privanza que con el Rey tenia D. Alvaro de Luna. El cual, codicioso de la dignidad de Condestable, procuró que con gran diligencia fuese preso D. Ruy Lopez de Dávalos, que en aquella sazón era su mayor contrario.

CAPÍTULO CXCVII.

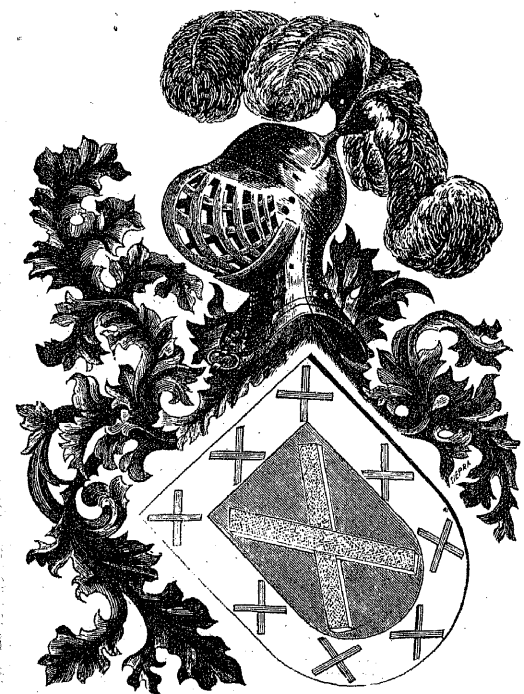
EL REY IMBIA Á FERNANDO DE TORRES, SU GUARDA Y ALGUACIL MAYOR DE JAEN, Á PRENDER Á D. RUY LOPEZ DE DÁVALOS, CONDESTABLE DE CASTILLA.

EN veinte y dos de Mayo deste año de mil y quatrocientos y veinte y dos, se juntaron á Cabildo los Regidores de Jaen, Baeza, Úbeda y Andújar, é hizieron juntas en la torre de Gil de Olid, y acordaron de tener en guarda estas ciudades, por las rebeliones que en este tiempo avia sobre la prision del Infante D. Enrique, y el rigor con que el Rey procedia contra don Ruy Lopez de Dávalos, Condestable de Castilla. Contra el cual mostraba cartas que en deservicio suyo avia escrito al Rey moro de Granada y embaxada que avia imbiado con Alvar Nuñez de Herrera, su Mayordomo, y Diego Fernandez de Molina, su Contador. En las cuales se contenia que el

Rey de Granada entrase poderosamente en la frontera, y que para ello avria favor y ayuda del Condestable y de sus amigos, y que Pero Lopez de Dávalos, hijo del Condestable, que era Adelantado de Murcia, le daria por aquella parte segura entrada, y que Pero Diaz de Navarrete, su Alcayde de Xodar, le entregaria aquella fuerza, haziendo primero alguna fácil muestra de defensa, y le entregaria cuarenta y dos moros que tenia cautivos, de los cuales él queria hazer servicio al Rey de Granada. Y aunque todas estas cartas parecieron despues ser falsas, como se verá en el discurso desta historia, el Rey

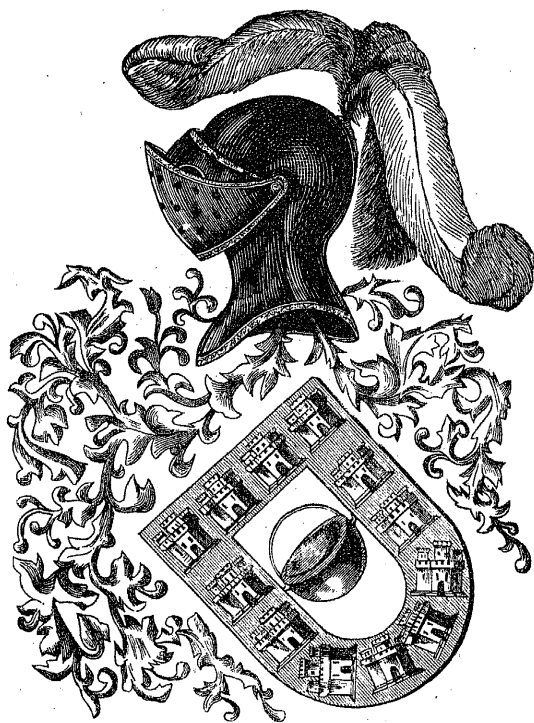
DIEZ.

(Pág. 558.)



TRAPERERA.

(Pág. 571.)



imbió á prender al Condestable, por su provision dada en Pinto, á veinte y nueve de Julio de mil y cuatrocientos y veinte y dos, en que manda á Diego Fernandez de Córdoba, su Mariscal, señor de Vaena, á Martin Alonso de Montemayor, señor de Montemayor, y á Egas Venegas, señor de Luque, y Alfonso Martinez de Angulo, que se secreten los bienes al Condestable. Y particularmente imbió á prenderle á Fernando de Torres, su Alguacil mayor de Jaen y su guarda, y mandó á todos los concejos del obispado de Jaen le den toda la gente de pié y caballo, que para este efecto les pidiere, y hagan

lo que él les ordenare, por su provision dada en treze de Junio de mil y cuatrocientos y veinte y dos, donde le da facultad para le prender y secretar y depositar sus bienes.

CAPITULO CXCVIII.

EL CONDESTABLE D. RUY LOPEZ DE DÁVALOS PASA Á ARAGON, Y FERNANDO DE TORRES GANA EL CASTILLO DE XODAR Y SU TESORO.

DEUESGO que el Condestable tuvo aviso en Arjona, donde estaba, de lo que en la corte del Rey pasaba, partió por la posta al castillo de Segura y de allí á Aragon, llevando consigo á la Infanta Doña Catalina, muger del Infante D. Enrique, caminando por montañas apartadas, donde aunque fué

RIBERO.

(Pág. 549.)



RIBERA.

(Pág. 557.)



seguido de la gente del Rey, la puso en salvo, como se lee en la Chronica, en el capitulo 47. Fernando de Torres, Alguacil mayor de Jaen, pidió á Baeza y Úbeda gente contra el Condestable, y diéronle de cada ciudad treinta de á caballo y cien ballesteros y lanceros de á pié. Y aviendo puesto guardas por todos

los caminos y veredas, entre Ximena, Bedmar y Xodar, teniendo aviso que el Condestable iba camino de Aragon, puso cerco sobre el castillo de Xodar, que en poder de Pero Diaz de Navarrete estaba. Fueron en servicio del Rey á este cerco, Men Rodriguez de Benavides y Egas Venegas, señor de Luque, y Mosen Pedro de la Cerda, capitan del Rey. El cual tuvieron cercado hasta catorze de Agosto, que el Alcayde lo entregó, alzándole el Rey el pleyto homenaje que por él tenia hecho, y juntamente el tesoro del Condestable, que fueron novecientos marcos de plata en Baxilla. El cual, hecho diez partes, fué repartido por mandado del Rey, dos partes al Infante D. Juan y las demás á D. Sancho de Rojas, Arzobispo de Toledo; al Almirante D. Alonso Enriquez; Pedro de Zúñiga, Justicia mayor del Rey; Diego Gomez de Sandoval, Adelantado de Castilla; D. Rodrigo Alonso Pimentel, Conde de Benavente; D. Alvaro de Luna, señor de Santistevan, y Fernan Alfonso de Robres. Imbió el Rey á Segura á Juan de Ayora, su escudero, á emplazar á Diego Hernandez de Molina, secretario del Rey y criado del Condestable, el cual se retiró á Aragon con el Condestable su Señor y no pudo ser avido.

CAPÍTULO CXCIX.

DE PERO DIAZ DE NAVARRETE, TENIENTE DE ADELANTADO DE LA FRONTERA Y ALCAYDE DE XODAR, Y RELACION DE SU LINAGE Y DEL DE AMESCUA.

ERA el Alcayde Pero Diaz de Navarrete muy privado del Condestable D. Ruy Lopez de Dávalos y fue Lugar-Teniente de Adelantado de la frontera. Era á esta sazón este linage muy estimado en este obispado, porque como se ha referido en los capitulos 154 y 155, avia muchos nobles descendientes de los pobladores della como escribi en el capitulo II. Y así las casas deste Adelantado eran en aquella ciudad las que dicen fueron palacios del Rey moro y dél deciende la generacion de los mejores deste linage. Otro era Alonso Martinez de Navarrete, de quien hay memoria en el capitulo 155 que morava en la collacion del Salvador, decendiente de Juan Martinez de Navarrete, que en cinco de Enero de 1364 en Sevilla ante Alonso Garcia de Escalante, Alcalde de los hijosdalgo por Juan Fernandez de Finestrosa, del Consejo del Rey y Alcalde mayor de los hijosdalgo de Castilla, ganó executoria de hijodalgo. Pero Diaz de Navarrete (de quien se hace memoria en este capitulo) era hijo de Juan Diaz de Navarrete y de Catalina Fernandez de Bedmar, y fué señor del cortijo de Xarafe y de la Torca, y del Casar, que hoy llaman de Navarrete. Casó con Leonor de Biedma, de la casa de Santistevan, en quien refieren memoriales antiguos tuvo cuatro hijos varones y cuatro hijas, que fueron: Pero Diaz de Navarrete, Juan Diaz de Navarrete, Ruy Diaz de Navarrete, Diego Gonzalez de Navarrete; Guiomar Nuñez de Biedma, que casó con Dia Sanchez de Carvajal, Regidor de Baeza, Leonor Diaz de Navarrete, que casó con Diego Lopez de Cozar, Elvira de Navarrete, que casó con Juan de Olid, Mayor

Alonso de Navarrete, que casó con Diego Ceron. Pero Diaz de Navarrete, hijo mayor de Pero Diaz, casó con Catalina de Reolid, en quien tuvo á Mari Diaz de Navarrete, hija única, que casó con Pedro de Molina, Comendador de Sanctiago, hijo de Diego Fernandez de Molina, Comendador de Sanctiago, del Consejo del Rey D. Juan el Segundo, de quien decendió D. Pedro de Aranda, Cavallero del hábito de Sanctiago, que casó en la ciudad de Granada, que sucedió en este mayorazgo. El más famoso deste linage fué el Maese de Campo Alonso de Navarrete, Cavallero del hábito de Sanctiago y Alcayde del castillo de Porcuna, nieto de Alonso de Navarrete el Dentado, que despues de aver servido al Emperador Carlos Quinto, sirvió al Rey Nuestro Señor en la jornada de San Quintin. Entre otras hazañas suyas fué muy celebrada la que se contiene en una carta suya, que dice así:

«Anoche miércoles en la noche fui á guardar este paso con diez vanderas con ochocientos hombres y dos horas antes del día vinieron los franceses á entrar con doce vanderas de infanteria y golpe de cavalleria á meterse en la tierra muy determinadamente. Yo tenia repartida la gente, lo mejor que pude, la cual los recibió con tanto animo, y los ciñó por todas partes que por mucho que los franceses pelearon, que fué más de una hora, les fué fuerza bolver las espaldas dejando mucha gente principal muerta y herida y dejaronnos en las manos cuatro vanderas. La una del Coronel Mos de Andalot que traya á cargo esta gente. Como fué de día los seguí, tomáronse y matáronse muchos, y cualquier gente que los alcance, los acabará de deshacer. Digo á V. S. que esta infanteria ha peleado lo que no se puede creer y los Capitanes muy principalmente. Halláronse conmigo el Capitan Julian Romero y Diego Perez Arnalte, y Antonio de Quiñones y Nofre Saurin y Diego de Valenzuela y digo á V. S. que pelearon estos Capitanes como varones. Nuestra arcabuzeria parecia un infierno y digo á V. S. que desta noche se les acordará á los franceses para toda su vida, y fué muerto de nuestra parte el Sargento de Hierónimo Osorio. La gente de á cavallo alemana (que hazia guardia con nosotros) no acudieron á la pelea, que si acudieran, do al diablo el francés que á Francia buelve. Esta noche llevamos por nombre San Felipe y llevando el nombre de nuestro Rey, no pudo dejar de aver tan buen suceso. Nuestro Señor, etc. En este campo sobre San Quintin á cinco de Julio de 1557.»

Murió Alonso de Navarrete en Madrid de cayda de un cavallo donde se le hizo solene entierro con las vanderas rastrando, ceremonia usada en los enterramientos de Maeses de Campo. Fueron sus hermanos el Maese de Campo Baltasar de Aranda y Navarrete, que murió en el asalto de Galera, y el capitan Melchior de Aranda, Alcaydes de Porcuna, de los cuales hize memoria en el capitulo nono del libro primero. Y de aqueste linage fué el capitan Baltasar de Navarrete, gobernador, en el reyno de Nápoles, del Estado de la Reyna de Polonia. Y Juan de Navarrete, hijo de Cristóbal de Navarrete el de Linares, nieto de Alonso de Navarrete el Dentado, que llevó la bandera general de los soldados del tercio de la liga, que estaban amotinados en Alost, en el asalto que dieron á la ciudad de Enveres, en cuatro de Noviembre del año de mil

y quinientos y setenta y ocho. Y el primero que ganó la trinchera y puso en ella su bandera, donde fué muerto de un arcabuzazo, que fué una de las hazañas mayores que españoles hizieron en los tiempos pasados y presentes.

Entre los decendientes deste Alcayde de Xodar, fué uno Garci Fernandez de Navarrete, llamado por comun nombre Sabelote, por un puñal que traya consigo llamado asi; fué capitan de infanteria en la conquista del reyno de Nápoles, con el Gran Capitan, y en la jornada del Garellano, donde fué muy estimado. Casó en Baeza con Inés de Amescua, hija de Diego de Amescua, linage muy antiguo en aquella ciudad, cuyos pasados fueron señores de la

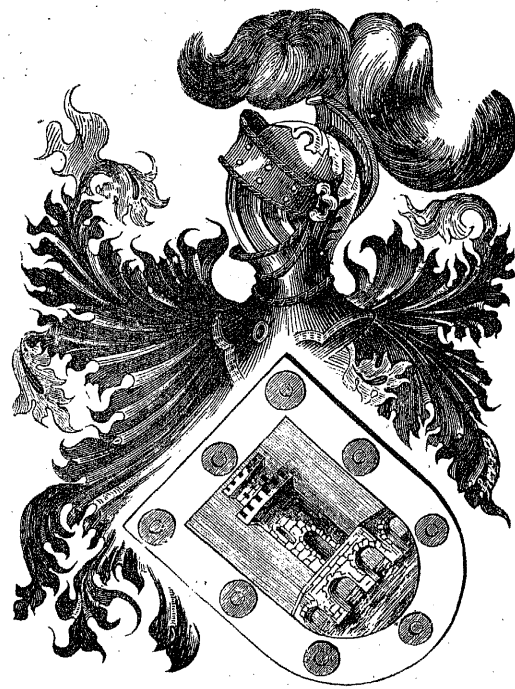
ARANDA I.

(Pág. 571.)



ARANDA II.

(Pág. 571.)



Dehesa, que hoy se llama de Amescua. Y tuvieron su enterramiento en la capilla mayor de la iglesia catedral, al lado de la Epistola. Cuyo linage fué tan noble, que en el año de mil y cuatrocientos y treinta y siete, el concejo de Baeza hizo gracia á Sancho Diaz de Amescua de ayuda de costa, atento que era hijodalgo y natural della, y de buen linage viejo y pobre. Su solar es en el reyno de Navarra, la casa de Amescua, que le dió apellido, de la cual fué Garci Ximenez cavallero de los más principales de las montañas de Navarra, señor de la casa de Amescua y Abarzuza, que segun refieren historias antiguas, fué electo año de setecientos y diez y seis por Rey de Navarra,

como haze memoria Estévan de Garivay en el capitulo 7 del libro veinte y uno de su historia.

De Garci Fernandez de Navarrete y de Inés de Amescua ha salido una ilustre posteridad de valientes capitanes y soldados con los apellidos de Amescua y Navarrete. El capitan Diego de Amescua, su hijo, pasó á Italia con Alonso Sanchez de Carvajal, Señor de Xodar, y fué gobernador de Cápua. Este tuvo hijos al capitan Garcia de Navarrete, que murió en la jornada de Ungria, contra el turco. Y al capitan Francisco de Amescua Navarrete, en Italia y en Perpiñan, que en la guerra de Granada tuvo á su cargo la gente del

PEÑUELA.

(Pág. 579.)



COBOS.

(Pág. 581.)



Marqués de Camarasa. Y al capitan Martin de Amescua Navarrete, capitan de cavallos y de infanteria en Italia, y últimamente en la guerra de Granada. Demás destes Garcia de Navarrete, nieto de Garci Fernandez de Navarrete, fué Alcayde y capitan de Mazalquivir, y murió en la jornada de Mostagan, con el Conde de Alcaudete D. Martin, siendo Maese de campo, cuyo hijo Juan Perez de Navarrete es hoy Alcayde y capitan de Mazalquivir, y fué uno de los veinte que con D. Beltran de la Cueva, que despues fué Duque de Alburquerque, salieron en desafio con los veinte Xeques moros, donde mató al que le cupo en suerte. Martin de Amescua Navarrete fué Alcayde y capitan de

Orán muchos años, y Teniente de General, y su hijo Jorge de Amescua tambien fué capitán.

El capitán Francisco de Amescua Navarrete, Regidor de Guadix, fué primero alférez de Antonio Moreno el Viejo, y despues capitán de infantería en Italia y en la jornada de Ungría.

De hombres de letras de este linage, lo fueron el Doctor Alonso de Navarrete, D. Diego de Navarrete, Colegial del Colegio Real de Granada, Canónigo de la Magistral de Baza. D. Garcia de Navarrete, Colegial y Catedrático de Prima de leyes del Colegio de Sevilla. El Licenciado Gaspar de Navarrete, Oydor de la Chancillería Real de Granada, natural de Estepa. Y D. Francisco de Navarrete su sobrino, Colegial del Colegio Real de Granada.

CAPITULO CC.

VICTORIA QUE LOS CAVALLEROS DE ÚBEDA UVIERON DE LOS MOROS EN LA PELEA DE LAS BACAS, DONDE MURIÓ PERO RUIZ DEL LORIGUILLO.

MIERCOLES cinco de Agosto del año de mil y cuatrocientos y veinte y dos llegó carta del Rey á Úbeda que tenia aviso que el Rey de Granada queria romper y quebrantar las treguas que con él tenia que estuviesen advertidos dello. Y en jueves cinco de Agosto entraron ochenta moros de á caballo de Guadix en el campo de Quesada (de la cual era Alcayde Ferran Rodriguez de Samartin) y se llevaron las Bacas y Bueyes de Quesada. Y fueron en su alcance de los cavalleros de Úbeda Gonzalo Hernandez de Molina, Pero Ruiz del Loriguillo, Martin Sanchez de Molina, Estevan Fernandez de Peralta, Alonso Lopez de Avila, Pero Sanchez de Heznatoraf, Pedro de Xodar, hijo de Ferran Alfonso de Xodar, Alonso Sanchez de Arevalo, Diego de Molina, Diego de la Cueva, Gonzalo de Molina, hijo de Gonzalo Fernandez de Molina. Y de Quesada el Alcayde, Ferran Rodriguez de Samartin, Alonso Garcia de la Peñuela, Miguel de Varea, Gonzalo Ruiz de Hariza, Juan Garcia de Olid, Martin Sanchez de Carmona con otros de á pié y de á caballo de Quesada. Y de Cazorla el Corregidor y con él Ximen Lopez de Samartin y su hijo, Remon de Olivares, Rodrigo Alvarez y Alonso Ortiz, y con ellos Mossen Pedro de la Cerda. Los cuales estando todos en Quesada y teniendo sus escuchas puestas en los lugares acostumbrados, Juan Sanchez Pardillo, atajador, les hizo saber la entrada de los moros á los cuales alcanzaron en el salto de Ferran Martinez y peleando con ellos les mataron cincuenta moros y quitándoles la cabalgada metieron en Úbeda las cabezas dellos. Y murieron de los cristianos Pero Ruiz del Loriguillo, y hirieron á Gonzalo Ruiz de Molina y á Remon de Olivares y Alonso de Avila, el cual murió de las heridas. Y otro dia viernes siete de Agosto, teniendo aviso que los moros venian por los cuerpos de los muertos en la pelea, sacaron el Pendon de Úbeda y talegas para cuatro dias con toda la gente de á pié y de á caballo y se juntaron con el Doc-

tor Velasco Gomez Barroso, Corregidor de Úbeda, y con Mossen Pedro de la Cerda; al alva de el dia á repique de campana llegaron á los Collejares y bolviéronse á Úbeda porque no tuvieron nueva alguna de la venida de los moros.

CAPITULO CCI.

SENTENCIA QUE EL REY DIÓ CONTRA EL CONDESTABLE D. RUY LOPEZ DE DÁVALOS Y FIDELIDAD DE ALVAR NUÑEZ DE HERRERA SU CRIADO.

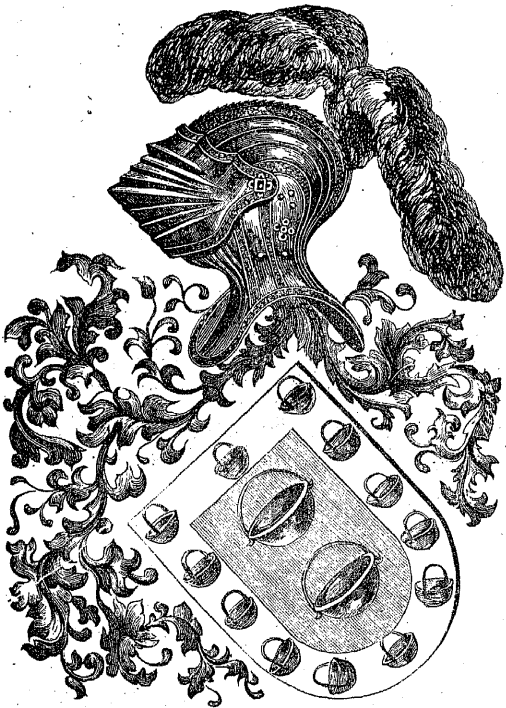
Muso D. Alvaro de Luna grande diligencia en fulminar y sentenciar la causa del Condestable como si él solo entre los otros grandes tuviera culpa, y mereciera pena. Y así (como se lee en la Chronica en el capitulo 62 del año veintitres) fué dada sentencia contra él por el Consejo del Rey en que lo privaron del oficio de Condestable y del Adelantamiento de Murcia y de cualesquier oficios que del Rey tenia y en perdimiento de bienes muebles y rayzes, villas, castillos, fortalezas y juros de heredad confiscados á la Cámara del Rey. Dió á D. Alvaro de Luna el oficio de Condestable (cuya dignidad fué causa de perderla con todo lo demás) á Alonso Yañez Fajardo dió el Adelantamiento de Murcia, al Infante D. Juan el Colmenar, al Conde D. Fadrique la villa de Arjona, al Almirante D. Alonso Enriquez la villa de Arcos de la Frontera, á Diego Gomez de Sandoval, Adelantado de Castilla, la villa de Osorno, á Pedro de Zúñiga, Justicia mayor del Rey, á Candeleda con las herrerías, á D. Rodrigo Alfonso Pimentel la villa de Arenas y todos los otros juros que el dicho Condestable tenia, repartió entre otros señores y otros oficiales de la casa del Rey.

Alvar Nuñez de Herrera, Mayordomo mayor del Condestable, natural de Córdoba (de quien hize memoria en el capitulo 174), como el Condestable despojado de todo su estado viviese pobre en el reyno de Aragon en la ciudad de Valencia, este Alvar Nuñez vendió la mayor parte de su hazienda, de que uvo cinco mil florines, y embióselos á Valencia dentro de un telar de téxer paños con uno de sus hijos. El cual (como se lee en la Chronica del Rey Don Juan en el capitulo 99 del año veinte y ocho), no sólo libertó á su señor de la pobreza en que vivia, mas juntamente de la infamia de su persona, cuya honra con extraña maldad en Castilla sus émulos avian amancillado. Porque como por orden de D. Alvaro de Luna, sucesor en su dignidad y estado, ultrajasen á D. Ruy Lopez de Dávalos de traydor á la corona acusándole como referi en el capitulo 197 que contra el Rey de Castilla su Señor avia escrito cartas al Rey moro de Granada, las cuales se mostravan firmadas y selladas de sus sellos. Alvar Nuñez, que vió á su señor ausente, no tan solamente contra enemigo tan fuerte no volvió las espaldas, antes con valor extraño se opuso al impetu y furor del Condestable D. Alvaro en defensa de su señor. Y no bastando amenazas, temores ni promesas, fué tan constante que probando su verdad hizo condenar á muerte á Juan Garcia de Guadalajara, Cavallero

de la Vanda, inventor desta maldad, la cual padeci6 públicamente en la villa de Valladolid. Este Alvar Nuñez, fué padre de Alvar Gomez de Herrera, Comendador de Calatrava, cuyo hermano fué Fernan Gomez de Herrera, veinticuatro de Córdoba, el cual (como consta por su testamento) fundó el hospital de Sancta Maria en el alcázar viejo en Córdoba, y dotó la capilla de Sanc-

HERRERA.

(Pág. 583.)



ta Maria en la iglesia mayor de Córdoba, y dejó la imagen de plata de Nuestra Señora, que allí está con renta perpétua para que delante della ardiese cada dia un blandon de cera. Y deste vienen los Herreras que traen por armas dos calderas jaqueladas y un pendon enmedio y por orla ocho herraduras azules en campo de oro. El campo de el escudo es roxo y los jaqueles de las calderas de oro y negro.

MERCADO.

(Pág. 587.)



CAPÍTULO CCII.

ALONSO PEREZ DE ARQUELLADA ES ALCAYDE DE TISCAR, Y RELACION DE SUS ARMAS Y LINAGE Y JUNTA QUE SE HIZO CONTRA LOS MOROS.

Por muerte de Fernan Alfonso de Xodar, Alcaide de Tiscar, fué proveydo por Alcaide Alonso Perez de Arquellada, su primo, año de 1424. Y en este mismo año Juan de Ayora, Escudero del Rey, requirió al Concejo de Úbeda con carta del Rey que le comprasen el mejor cavallo que

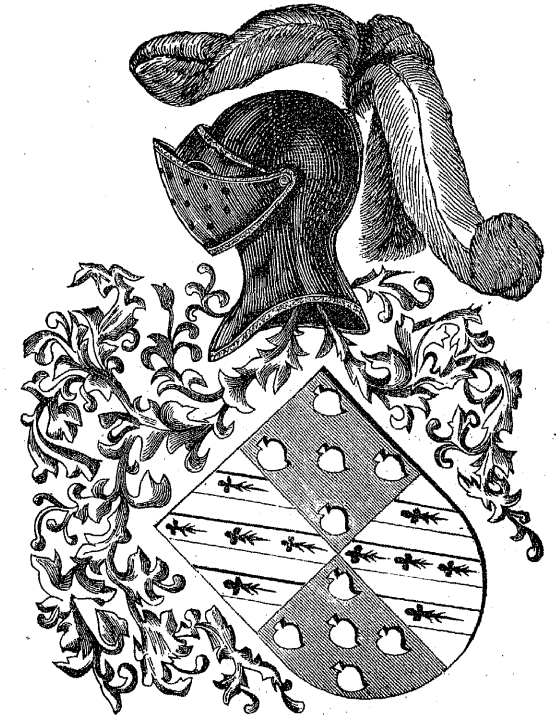
FONTECHA.

(Pág. 590.)



GUEVARA.

(Pág. 594.)



uviese en todo el Obispado. Y teniendo aviso que el mejor cavallo era el que tenia Frey Juan de Mendoza Carvajal, Comendador de Torres, imbiéronselo á comprar con Francisco Romero diziendo, que se lo comprava para Francisco Sanchez de Avilés, vezino de Alcaraz. El cual aviéndoselo ydo á comprar, el Comendador le respondió, que no lo daria por ningun precio aunque le diesen el cuero del lleno de doblas, porque D. Luis Gonzalez de Guzman, Maestre de Calatrava, su Señor, se lo avia imbiado á pedir con Gomez Fernandez

de Varea, Regidor de Baeza. Y en este tiempo Alonso Gomez de Priego de Escabias, Alcayde del Castillo de Andújar, con ayuda de Juan Alfonso de Vaena, Corregidor de Andújar, entraron en los términos de Úbeda y robaron las bacas y ganados de Úbeda por quejas que dellos tenían. Sobre lo cual los de Úbeda imbiaron un Regidor á Andújar y se confederaron con el Alcayde Alfonso Gonzalez de Priego de Escabias y con sus parientes. En éste año, dia San Miguel, proveyeron por Alcayde de Quesada por dos años en lugar de Fernan Rodriguez de Samartin á Ferran Martinez de Molina, atento que era Escudero bueno y hijodalgo y tal que del dicho lugar y castillo daria buena cuenta. Y cumplido su tiempo, proveyeron el mismo dia por otros dos años siguientes, á Alonso Xuarez de Padilla, por quanto era Escudero bueno y hijodalgo, tal que del dicho lugar daria buena cuenta.

Fueron este año Alcaldes de Úbeda, Juan Alonso de Araya, Diego Fernandez de Molina, Juan Alvarez de Baltanas, Diego Alvarez de Santacruz, Pero Ruiz de Alcaudete; Alguazil mayor, Pero Rodriguez de los Cobos.

En viernes veinte y tres de Octubre de mil y cuatrocientos y veinte y cuatro hizieron juntas en el cortijo de Ferran Martinez por Baeza Juan de Mendoza, Ruy Diaz Ceron, Ferran Sanchez de Cozar, Regidores della. Y por Úbeda Juan Alonso de Mercado, Pero Martinez de Aquellada, Martin Gonzalez de la Cueva, Gonzalo Fernandez de Molina, Juan Gonzalez de Molina, Pero Sanchez de la Trapera, Pero Nuñez de Zambrana, Diego Ruiz del Cobo, Estevan Sanchez de Anguix y Ruy Perez de la Cueva, Regidores, á las cuales asistió Men Rodriguez de Benávides, caudillo mayor del Obispado de Jaen. Hizose relacion de una carta que Ferran Sanchez de Molina recibió del moro Alcayde de Baza que imbió con un cavallero moro llamado Seguri, querellándose de la entrada que hizieron los cristianos y pidiendo satisfacion de los daños para divertirlos de la entrada que los moros querian hacer en su venganza. Tratose en esta junta de estar todos conformes y amigos para se ayudar contra los moros los unos á los otros.

De Alonso Perez de Arquellada, Alcayde de Tiscar, decien den los cavalleros hijodalgo deste apellido que ha avido en la ciudad de Úbeda. Y en el padron de los hijodalgo della del año de 1446 que se refiere en el libro 3 hay tres cavalleros deste linage, Pedro de Arquellada, Martin de Arquellada y Diego Alfonso de Arquellada, y destos son los que hay deste apellido en la ciudad de Jaen. En cuyo mayorazgo sucedió D. Pedro de Arquellada, cavallero del hábito de Sanctiago y veinticuatro de Jaen. Sus armas son en escudo roxo, una muralla de plata con seis almenas y en ella cuatro puertas azules.

Juan Alonso de Arraya, que este año fué Alcalde de Úbeda, era decediente de los cavalleros deste apellido, que fueron señores de la villa de Solera. En el reyno de Aragon fué linage de ricos hombres como se refiere en los Anales en el capitulo 88 de el libro tercero. Allí se haze memoria de Pero Garces de Arraya, rico hombre de aquel reyno. Sus armas son dos calderones de oro en campo roxo. El lugar de Arraya es junto á Treviño, y segun Estevan de Garvay, es solariego del reyno de Navarra. Allí haze memoria en el capitulo

primero del libro veintiseis de Pero Garces de Arraya, que asistió en las Cortes de Navarra del año de mil y dozentos y setenta y cuatro en tiempo del Rey Felipe Primero de Navarra.

CAPITULO CCIII.

VICTORIA QUE LOS MOROS UVIERON DE D. GONZALO DE ZUÑIGA, OBISPO DE JAEN, Y RELACION DE SU LINAGE Y MUERTE DE RUY PEREZ DE TORRES.

DIA de San Anton del año de mil y cuatrocientos y veinte y cinco, escribe Luis Fernandez de Tarancon en su Calendario, que fué desbaratado por los moros en batalla D. Gonzalo de Zúñiga, Obispo de Jaen, de cuyo suceso en la Chronica del Rey D. Juan el Segundo no se haze memoria. Lo cual parece que pudo acaecer así por averse cumplido las treguas con los moros á quinze de Julio del año de mil y cuatrocientos y veinte y cuatro. La memoria que ha quedado de padres á hijos desta batalla, fué que salió de Jaen el Obispo D. Gonzalo con mucha cavalleria de Baeza y Úbeda, de Jaen y Andujar y fué desbaratado por los moros de Granada, Guadix y Baza. Y en esta batalla fué muerto Ruy Perez de Torres, hijo de Pero Ruiz de Torres, porque hallamos memoria que fué muerto por los moros y sin duda fué en esta batalla. De la cual solo ha quedado un romance que dize así:

Dia es de San Anton,
esse Sancto señalado,
cuando salen de Jaen
cuatrocientos hijodalgo,
y de Ubeda y Baeza,
se salian otros tantos,
mozos deseosos de honra,
y los más enamorados;
en brazos de sus amigas,
van todos juramentados,
de no volver á Jaen,
sin dar moro en aguineldo.

La seña que ellos llevavan,
es Pendon Rabo de Gallo,
por capitán se lo llevan
al obispo D. Gonzalo,
armado de todas armas,
en un caballo alazano;
todos se visten de verde,
el obispo azul y blanco,
al castillo de la Guardia,
el obispo habia llegado:
saleselo á recibir
Mexia el noble hidalgo:

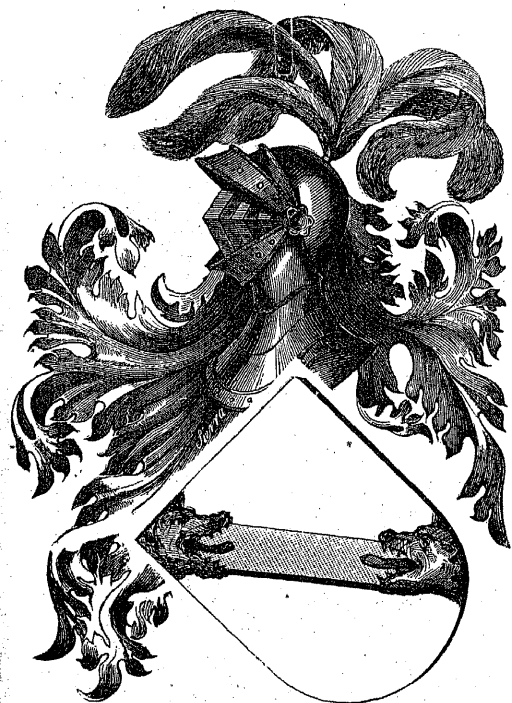
por Dios os ruego el obispo
que no pasedes el vado,
porque los moros son muchos,
á la Guardia habian llegado:
muerto me han tres caballeros
de que mucho me ha pesado:
el uno era tío mio,
y el otro mi primo hermano;
el otro es un pajezico,
de los míos más preciados:
demos la vuelta señores,
demos la vuelta á enterrarlos,
haremos á Dios servizío,
honraremos los cristianos.

Ellos estando en aquesto,
llegó D. Diego de Haro:
—adelante caballeros,
que me llevan el ganado,
si de algun villano fuera
ya lo hubierades quitado:
empero alguno está aquí
que le plazze de mi daño,
no vale decir quien es,
que es el del roquete blanco.—

El obispo que lo oyera,
dió de espuelas al caballo,
el caballo era ligero,
saltado habia de un vallado,
mas al salir de una cuesta,
á la asomada de un llano,
vido mucha adarga blanca,
mucho alborno colorado,
y muchos hierros de lanzas,
que relucen en el campo.
Metídose habia por ellos,
como leon denodado,

TOVAR.

(Pág. 594.)

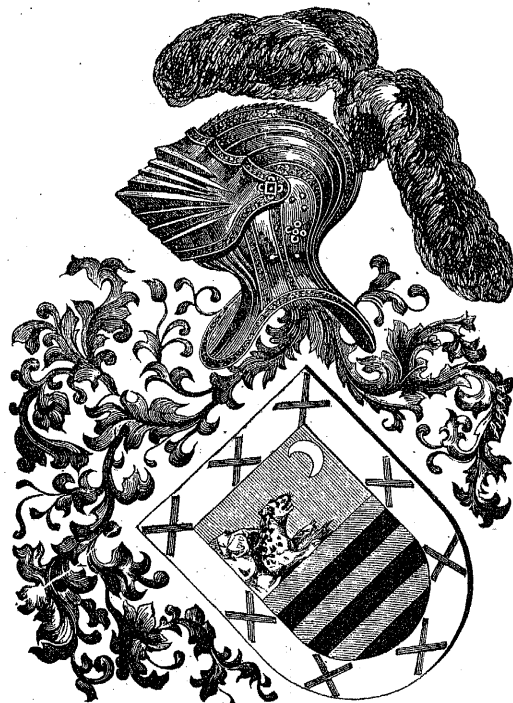


Lo que desta batalla. dize Fernando de Tarancon es: Año de mil y cuatrocientos y veinte y cinco, dia de San Anton, se perdió D. Gonzalo, Obispo de Jaen, en desbarato con los moros, aver sido cativo el Obispo, no es cierto, que si lo fuera, no dejaran de hacer dello memoria los autores de la Chronica del Rey D. Juan. Y asi en lo que el romance refiere que fué cativo, es acrecentado, porque si lo fuera, dello hiziera memoria Tarancon, y cosa tan notable no se olvidara en la historia del Rey D. Juan. Oy muestra en Jaen el

de tres batallas de moros
la una ha desbaratado,
mediante la buena ayuda,
que en los suyos ha hallado.
Aunque algunos dellos mueren
eterna fama han ganado,
los moros son infinitos,
al obispo habian cercado:
cansado de pelear,
lo derriban del caballo
y los moros victoriosos
á su Rey lo han presentado.

SALIDO.

(Pág. 595.)



arnés de este Obispo con una celada de hechura de bonete de cuatro picos, D. Alonso de Guzman y de Quesada, Arcediano de aquella Sancta Iglesia, cuya sala de armeria es la mejor de aquel obispado.

Escrive Martin Lopez de Lezana que en tiempo del Rey D. Pedro fueron en la ciudad de Sevilla dos cavalleros principales del apellido de Stúñiga ó Zúñiga, que todo es un mismo linage. El uno fué Hernan Lopez de Zúñiga, Alcalde mayor de Sevilla, Señor de las villas de Cerezo y de Grañon. Este casó con Doña Maria Guillen de las Casas. Otro fué Iñigo Ortiz de Zuñiga, Camarero mayor de la Reyna Doña Blanca de Borbon, muger del Rey Don

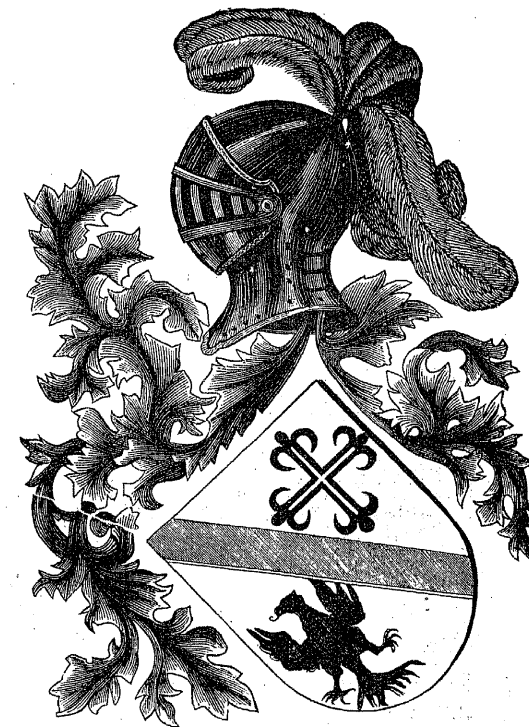
CORDOVA.

(Pág. 606.)



BERRIO.

(Pág. 614.)



Pedro y muy privado del mismo Rey. El cual fué un gran cavallero y muy estimado en el Andaluza, y dotó el Monasterio de Herrera donde yace sepultado.

Fué casado con Doña Juana de Orozco, de gran solar de cavalleros de linage de ricos hombres como escrivi en el capitulo 83 del libro primero, en quien tuvo á Diego Lopez de Zúñiga.

Diego Lopez de Zúñiga su hijo fué Justicia mayor de Castilla y Señor de la villa de Bejar. Dél hay gran memoria en los tiempos del Rey D. Enrique el tercero, cuyo privado fué, del cual haze particular elogio Hernan Perez de Guzman en el capitulo 8 de sus claros varones. Casó con Doña Juana

de Leyva en quien uvo quatro hijos varones. El mayor se llamó D. Pedro, que fué Conde de Ledesma y despues de Plasencia. El segundo Diego Lopez de Zúñiga. El tercero Iñigo, el Mariscal famoso por las coplas de la Panadera. El último fué D. Gonzalo, Obispo de Jaen. Fundó y dotó Diego Lopez de Zúñiga el Monasterio de la Trinidad de Valladolid, donde yace.

D. Gonzalo de Zúñiga que antes de Obispo fué casado, tuvo hijos á Don Alvaro de Zúñiga, que se halló con el Rey D. Juan en la batalla con los moros de Granada en el año de mil y cuatrocientos y treinta y uno, como se lee en su historia en el capitulo 209, de quien decienden en Sevilla Luis Ponce de Leon, Veinticuatro de aquella ciudad, Mayorazgo principal della y otros cavalleros, como escrivo en la tercera parte desta historia, donde hago copiosa relacion deste linage, cuyo principio (como escrivo Mosen Diego de Valera y refiere Estevan de Garivay en el capitulo 9 del libro 21) fué de un hijo bastardo de D. García Iñiguez, segundo Rey de Navarra, cuyo reinado fué en el año de setecientos y cincuenta y nueve. El cual fué llamado Iñigo y pobló el lugar de Stuniga en la Merindad de Viana, del cual usaron sus decendientes este apellido que ya en tiempo de los romanos fué usado en este reyno como parece por un letrero de una piedra que refiere Ambrosio de Morales. De sus armas hize memoria en el capitulo 46 del libro primero.

CAPITULO CCIV.

CASAMIENTO DE DOÑA MARÍA DE TORRES CON D. FERNANDO DE PORTUGAL, HIJO DEL INFANTE D. DIONIS.

FERNANDO Ruiz del Torres, señor del Villar Don Pardo y Escañuela, hijo del Adelantado Pero Ruiz de Torres y de Isabel Mendez de Biedma su muger, á quien mataron los moros en batalla año de mil y cuatrocientos y diez, como escrivi en esta historia, fué casado con Doña Inés de Solier, hija de Mossen Arnao de Solier, señor de Villalpando, cavallero francés, y hermana de Doña María de Solier, que casó con Juan de Velasco, Camarero mayor del Rey D. Juan el II, antecesor de los Condestables de Castilla, de cuyo linage escrivi en el capitulo 85 deste segundo libro, tuvo en esta señora á Pedro de Torres, que le sucedió en su Mayorazgo, á quien mataron los moros sin dejar sucesion. Y á Carlos de Torres, que casó con Doña Guiomar Carrillo, hija del señor de Santofimia, en quien tuvo á Doña Teresa de Torres, que casó con D. Miguel Lucas, Condestable de Castilla. El tercero hijo fué Juan de Torres, que casó con Doña Maria Coello. Y el cuarto fué Doña Maria de Torres, que casó con D. Fernando de Portugal, hijo del Infante Don Dionis de Portugal. Son los enterramientos de aquestos cavalleros en la Iglesia mayor de Jaen en una capilla principal, á la mano derecha de la capilla mayor, donde se veen sus camisetas y estandartes y los escudos de sus armas, que son cinco torres de oro en campo roxo por los cuales es el pri-

mer responso que se canta por difuntos en la Iglesia de la ciudad de Jaen el dia de todos Sanctos. Y cuan ilustre, antiguo y grande sea en España este linage y apellido muy bien lo enseñan las chrónicas impresas, pues se halla este apellido ser casa de ricos hombres en el reino de Navarra á quinientos años. Y asi se haze esta memoria en los anales de Aragon en el año de mil y ochenta y uno de Iñigo Martinez de Torres, que por el gran valor con que se señaló en el combate del Castillo de Bolea, dejando el apellido de Torres, dió á sus decendientes el de Bolea, que tan ilustre es oy en el reyno de Aragon. Y en la historia de Garivay se escrivi de Ximeno Aznar de Torres, uno de los ricos hombres en aquel reyno que alzaron por Rey en Pamplona al Infante D. Garci Ramirez, año de mil y ciento y treinta y cuatro. La sucesion y casa destes cavalleros quedó en Alava, provincia antiguamente sujeta al reyno de Navarra. En cuyo solar sucedió Ruy Diaz de Torres, que en el año de mil y trezientos y treinta y uno cuando los hijosdalgo y cavalleros de Alava recibieron por señor al Rey D. Alonso en el campo de Arriaga, fué uno de los más principales cavalleros de aquella provincia que le hizieron pleito omenaje. Y en este mismo tiempo uno de los cavalleros á quien el Rey D. Alonso dió en Castilla la Orden de la Vanda, fué Iñigo Perez de Torres.

CAPITULO CCV.

SUCESION DE D. FERNANDO DE PORTUGAL Y DE DOÑA MARÍA DE TORRES, Y LINAGE Y CASA DE EL CONDE DEL VILLAR.

DON Fernando de Portugal, hijo del Infante D. Dionis, que casó en Jaen con Doña Maria de Torres, hija de Fernando Ruiz de Torres y de Doña Inés de Solier, tuvo en esta señora á D. Dionis de Portugal, cuyos decendientes á falta de sucesion de los mayores de la casa de Torres posee oy el Mayorazgo deste linage. Por lo cual en este capitulo haré una breve memoria de la causa de la venida á Castilla del Infante D. Dionis y de su posteridad.

Reynava en Portugal D. Alonso séptimo, Rey de Portugal, quando el Principe D. Pedro su hijo, siendo casado con Doña Costanza Manuel, hija de D. Juan Manuel, embiudó della el año de mil y trezientos y cuarenta y cinco, quedándole dos hijos, D. Luis, que murió mozo, D. Fernando, que le sucedió en el reyno, y Doña Maria, que casó con D. Fernando, Infante de Aragon, Marqués de Tortosa, Señor de Albarracin, hijo del Rey D. Alonso de Aragon. Escrivese en las historias de Portugal que en este tiempo florecia en hermosura extremada sobre todas las de aquel siglo Doña Inés de Castro, que en grandeza, antigüedad y nobleza de linage nadie en España le era superior, y en hermosura, lindeza, discrecion y gracia ninguna igual, á quien por su extremada belleza por comun nombre llamaron cuello de Garza. El Infante D. Pedro enamoróse tanto della que, forzado de la grande aficion que le

tenia y temiendo que el Rey su padre estorvase su deseo, se casó con ella secretamente por mano de D. Gil, Obispo de la Guardia, y tuvo en ella cuatro hijos, á D. Alonso, que falleció niño, al Infante D. Juan, al Infante D. Dionisio y á Doña Beatriz, que casó con D. Sancho, Conde de Alburquerque, hijo del Rey D. Alonso de Castilla, y fueron padres de Doña Leonor, que llamaron la rica hembra, que casó con el Infante D. Fernando que ganó á Antequera, de quien la casa real deciede.

El Rey D. Alonso de Portugal queriendo prevenir al escándalo que en el reyno avia por la opinion que se tenia de la vida que el Príncipe y Doña Inés

VALENZUELA I.

(Pág. 627.)



hazian, no sabiendo de su matrimonio, acordó ir á la ciudad de Coymbra, donde Doña Inés estava, y llegó á tiempo que el Infante D. Pedro andava á caza. Y entrando en su palacio (que eran los palacios viejos de Sancta Clara, donde agora es monasterio) con acuerdo de tres privados suyos, Diego Lopez Pacheco, Pero Coello y Alvar Gonzalez Merino, mayor del reyno, fué muerta en el año de mil y treientos y cincuenta y cinco. Cuyo triste suceso afirman las historias de Portugal que sintió tanto el Príncipe D. Pedro que, moviendo guerra al Rey su padre con ayuda de los castellanos, hizo crueles daños en el reyno de Portugal. Y procurando aver á las manos á los cavalle-

VALENZUELA II

(Pág. 627.)



ros que se hallaron en tan cruel determinacion, Diego Lopez Pacheco escapó huyendo á Castilla en hábito de romero. Y presos los otros dos abriendo á Pero Coello el cuerpo vivo le hizo sacar el corazon por los pechos, y haziendo lo mismo á Alvar Gonzalez le sacó el corazon por las espaldas, durándole muchos dias el dolor y sentimiento de la lastimosa muerte desta Princesa. A cuyo cuerpo (que tan hermoso y bello fué en el mundo) haziéndole trasladar al real monasterio de Alcovaza, le hizo suntuoso sepulcro de mármol blanco con el busto della coronado, y junto á él otro para si, por mostrar en la muerte el mucho amor que le tenia en la vida.

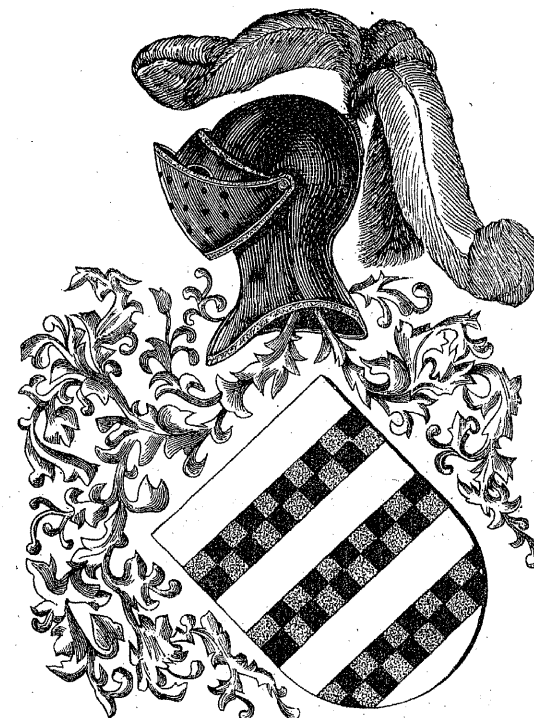
CERON.

(Pág. 620.)



SAMARTIN.

(Pág. 636.)



El Infante D. Dionisio y su hermano el Infante D. Juan (reynando en Portugal D. Fernando, hermano mayor dellos) fueron desterrados del reyno por enemistad que la Reyna Doña Leonor, su cuñada, les tuvo, porque como el Rey D. Fernando, su hermano, casase contra la opinion de todos los de su reyno con Doña Leonor Tellez de Meneses, desechando á Doña Leonor, Infanta de Castilla, y sobre esto uviese grandes escándalos en Portugal queriendo el Rey que besasen la mano á la Reyna Doña Leonor Tellez, su muger, y haciéndose así. Comenzaron los Infantes D. Juan y D. Juan Maestre de Avis, hermanos hasta el menor dellos, y todos le besaron la mano, escepto

este Infante D. Dionis, que escriben averlo rehusado diciendo palabras de presuncion. Por lo qual el Rey le quiso herir con un puñal si no lo estorvaran los que estavan en su presencia. Por este suceso el Infante D. Dionis se ausentó de Portugal y passó á Castilla, donde le fué dada por el Rey D. Enrique el Segundo la villa de Alva. De la qual y de él se haze memoria en los privilegios de el Rey D. Juan el primero, dados año de mil y trezientos y noventa y cinco, de los cuales este Infante es Confirmador. Cuyo cuerpo fué sepultado en el Monasterio de San Estévan, de la Orden de los Predicadores en Salamanca. Del cual fué hijo D. Fernando de Portugal, que casó dos veces. La primera con Doña Maria de Torres (como está referido) en quien tuvo á D. Dionis de Portugal, visabuelo de D. Fernando de Torres y Portugal, Conde del Villar. Y segunda vez casó con Doña Aldara Osorio, en quien tuvo á D. Alonso de Portugal, y á D. Diego de Portugal, de los cuales de- ciende mucha nobleza. Las armas de los Condes de Villar son un escudo en figura de aspa, en lo alto y baxo de el escudo las armas Reales de las Quinas de Portugal, y á los lados las de la casa de Torres, que son cinco torres de oro en campo roxo. El Infante D. Juan, hermano del Infante D. Dionis, casó en Castilla con Doña Constanza, hermana del Rey D. Juan el Primero y le fué dado en dote á Valencia y otros lugares y dignidad de Rico-hombre, como parece por el privilegio dado á Tarifa, año de mil y trezientos y noventa y tres en que se firma D. Juan, Infante, hijo del Rey de Portugal, Duque de Valencia y señor de Alva de Tormes. Tuvo hija á Doña Maria de Portugal, que casó con Martin Vazquez de Acuña, de quien vienen los Condes de Valencia.

CAPÍTULO CCVI.

MUERTE DE D. RUY LOPEZ DE DÁVALOS, CONDESTABLE DE CASTILLA, Y LO QUE DÉL ESCRIBE HERNAN PEREZ DE GUZMAN.

EN seis de Enero del año de mil y cuatrocientos y veinte y ocho murió en la ciudad de Valencia el gran Condestable de Castilla D. Ruy Lopez de Dávalos, famoso por su valor y bondad, del cual Hernán Perez de Guzman en su elogio dize así: Llegándose el tiempo que Nuestro Señor estava ordenado ó en purgacion de sus pecados, ó en tentacion de su paciencia, pasando en Castilla los hechos por diversas y adversas fortunas, este caballero con temor de ser preso, fué á Aragon, y luego por mandado del Rey le fueron tomados todos sus bienes y ofizios y villas y lugares y repartidos entre los grandes del reyno. Y así él ya viejo en edad de setenta años, muy apasionado, de gota y otras dolencias, muy affigido por la falsa infamia y por el destierro y perdimiento de bienes, murió en Valencia del Cid. La causa de que fué acusado es, que tratava con el Rey de Granada en deservicio del Rey. Lo qual fué malicia y falsedad, segun se mostró claro, porque aquel su Secretario, que por consejo de algunos hizo las cartas falsas, quando fué muerto por

justicia, confesó públicamente ser falsedad, y manifestó quién avia hecho los sellos falsos en Toledo, para sellar las dichas cartas falsas.

Y así el malo padeciò muerte por la dicha falsedad, pero el inocente no fué restituído, de lo qual parece, que más por codicia de sus bienes que por zelo de hacer justicia, fué contra él procedido. Gracias á la avaricia que en Castilla es entrada y la posee lanzando de ella vergüenza y conciencia ca. oy no tiene enemigos el que es malo, sino el que es muy rico. Aquí podemos decir, ¿quién te mató, Señor? Dixo, lo mio. Escribe el Doctor Lorenzo Galindez de Carvajal, que como visitase en Valencia al Condestable D. Ruy Lopez de Dávalos, un criado del Condestable D. Alvaro de Luna, le dixo Don Ruy Lopez: Dezid á vuestro amo, que qual es, tales fuimos, y cuales somos tal será, como aun más asperamente se vió en la muerte del Maestre y Condestable.

Muerto el gran Condestable D. Ruy Lopez de Dávalos en Valencia, juntáronse algunos de sus hijos en la ciudad de Toledo, donde en seis de Setiembre de mil y cuatrocientos y cuarenta, ante Pedro Fernandez de Azor, Escribano público de aquella ciudad, hizieron particion de los bienes y hacienda de su padre, que estavan enagenados, de que trayan pleyto ante el Rey D. Juan, por la qual cupo á cada uno dellos lo siguiente: A Pedro Lopez de Dávalos, el mayor, á Arjona, La Higuera, Ximena, Xodar, Recena, la mitad de Ibros, la heredad de Alharilla, con su jurisdiccion, que todo esto era en este Obispado de Jaen y las Casas de Córdoba con todas las heredades della. Este cavallero fué á quien passó en su casamiento la extraña aventura que escribe el Doctor Carvajal. A Diego Lopez de Dávalos á Arenas, el Colmenar, el Adrada, Castil de Vayuela, Candeleda, la Puebla, Alixa, la heredad de Talavera. A Fernando de Dávalos, Arcos de la Frontera, las Aceñas de Guadalete, toda la hazienda de Sevilla, la Almona del Jabon. A Iñigo de Dávalos, que estava en Milán, Ribadeo, que es en el Obispado de Oviedo, la villa de Rabia, la Tenencia de la fortaleza de la Coruña, los ofizios de la Coruña, Betanzos y Bivero. A Alonso de Dávalos, á Osorno, en el Obispado de Palencia, la mitad de Villabarva, en el Obispado de Zamora, las tercias de Paredes, con la hazienda que tenia en Carrion. A Doña Maria de Dávalos, dos mil florines, las Casas de Avila y heredamiento de Avila. A los hijos de Beltran de Dávalos, difunto, tres mil de Juro, situados en los libros del Rey. A Doña Mencia de Dávalos dos mil florines en enmienda de la villa de Osorno, que el Condestable le avia adjudicado.

Adjudicaron á la Condesa de Ribadeo, que en este tiempo era viva, quinientos florines de oro de renta, que el Condestable tenia en los Pinares y en la Fuente de Villena y la heredad de Madrigal y la heredad de Alharaz y diez mil de Juro en enmienda de la villa del Alharilla, que era suya y repartió á Pero Lopez de Dávalos, el hijo mayor.

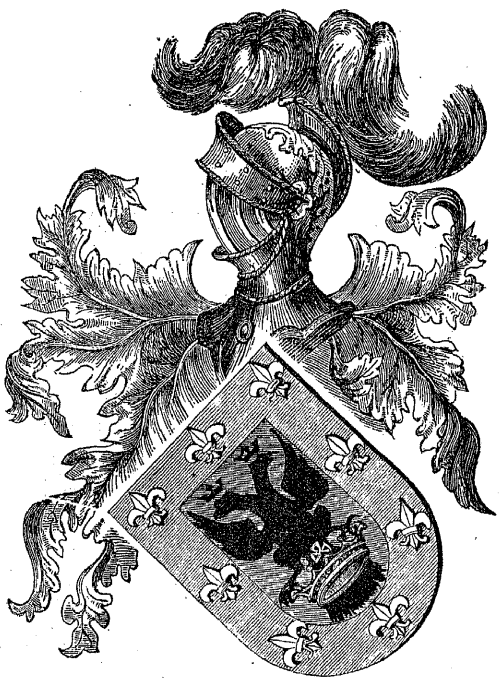
Está la escritura original de esta particion en poder de D. Ruy Lopez de Dávalos, Mayordomo de la Reyna Nuestra Señora, y de la boca de Su Magestad, castellano de Plasencia. Cuyo mayorazgo es en Toledo decendiente de Pedro Lopez de Dávalos, hijo mayor del Condestable, y deste linage y suce-

sion ha auido y ay en la ciudad de Toledo muy principales cavalleros.

De Alonso de Dávalos, que passó á Italia en servicio de los Reyes de Nápoles deciendo por varon la Casa de los Excmos. Marqueses del Vasto y de Pescara, de los cuales y de sus famosas hazañas el mundo está enriquecido.

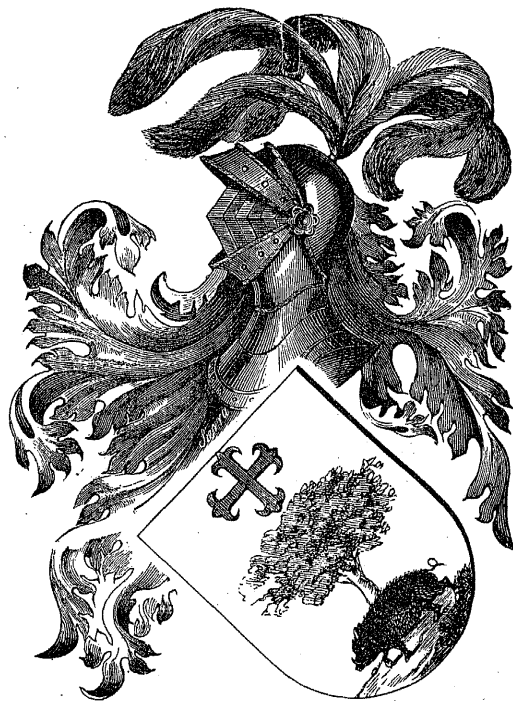
MONSALVE.—BOLANTE.

(Pág. 638.)



PORCEL.

(Pág. 642.)



CAPÍTULO CCVII.

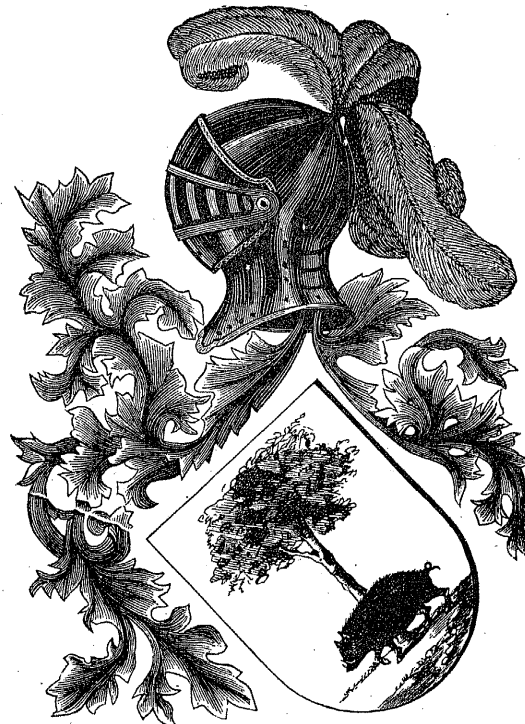
EL REY HAZE MERCED AL INFANTE D. ENRIQUE DE LA CIUDAD DE ANDÚJAR.

El Infante D. Fernando, que ganó á Antequera, cuando gobernava á Castilla por el Rey D. Juan el Segundo, su sobrino, siendo su tutor, era señor de Lara y por ella primera voz en Córtes de Castilla, Duque de Peñafiel, Conde de Mayorga, señor de Cuellar, Santistevan de Gormaz y Castro Xeriz; y por su muger, Doña Leonor, Condesa de Alburquerque y Montalvan, señora de las cinco villas del Infantazgo de Castilla, que por ser tan poderosa, fué llamada la Rica hembra, hija de D. Sancho, hijo bastardo del Rey D. Alonso, el último Conde de Alburquerque y Doña Beatriz de Portugal, su muger. Era Duque de Alburquerque, Conde de Ledesma, señor

de Haro, Briones y Belforado y otras villas. El cual Infante D. Fernando fué despues Rey de Aragon por muerte del Rey D. Martin, que murió sin hijos por ser el más propinquo pariente varon. Tuvo cinco hijos el Infante Don Alonso, que le sucedió en el reyno. El Infante D. Juan, que siendo Duque de Peñafiel y señor de Lara, casó con Doña Blanca, Infanta heredera del reyno de Navarra, hija de D. Carlos tercero deste nombre, Rey de Navarra. Fué Rey de Navarra y despues de Aragon y de Sicilia, sucediendo al hermano mayor. El Infante D. Sancho, Maestre de Alcántara. El Infante D. Pedro, que en las guerras de Nápoles murió herido de un tiro de artilleria. Y el

MIRAMONTE.—EGUINO.

(Pág. 643.)



NAVARRETE.

(Pág. 652.)



Infante D. Enrique, Maestre de Sanctiago. Estos grandes Principes fueron los cinco hermanos que nacieron en Castilla y se llamaron los Infantes de Aragon, de quien D. Jorge Manrique en sus famosas coplas haze memoria diciendo: Qué se hizo el Rey D. Juan; los Infantes de Aragon, qué se hizieron, etc. Fué este Infante D. Enrique casado con la Infanta Doña Catalina, hermana del Rey D. Juan, y uvo con ella en dote el Marquesado de Villena con todas sus villas y castillos y lugares, y fuéle dado el titulo de Duque de Villena en el año de mil y cuatrocientos y veinte. Y aviéndole quitado el Rey este estado de Villena, le dió en recompensa las ciudades de Truxillo y

Alcaraz y ciertas aldeas de Guadalajara, como se refiere en su Crónica en el año veintiocho, capítulo 97. También se le dió la ciudad de Andújar, aunque no lo dize la Crónica.

Casó segunda vez con Doña Beatriz Pimentel, hija de D. Rodrigo Alonso Pimentel, Conde de Benavente, y juntándose con él algunos grandes del reyno dió batalla al Rey cerca de Olmedo, donde fué vencido y herido tan malamente, que de allí á pocos dias murió en Calatayud, año de mil y cuatrocientos y cuarenta y cinco. Del cual quedó un hijo que nació despues de su muerte, llamado D. Enrique, y despues el Infante Fortuna, que fué Duque de Segorve, de quien deciden los Duques de aquel estado. Cuyas armas son las Reales de Aragon, que son cuatro bastones roxos en campo de oro. En cuya casa sucedió por casamiento el Duque de Cardona, Marqués de Camares, como se escribe en la segunda parte.

CAPÍTULO CCVIII.

REVALIDACION DE LA COFRADÍA DE ANDÚJAR DE SANCTA MARÍA DE LOS HIJOSDALGOS Y DE LOS COFRADES DELLA.

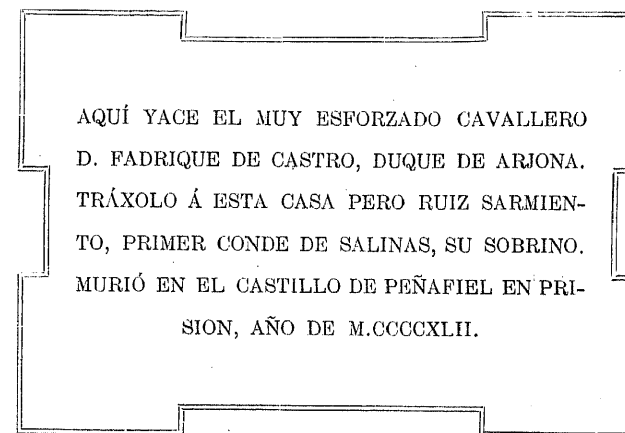
EN jueves veinte y cuatro de Setiembre año de mil y cuatrocientos y veinte y nueve (como consta por las escrituras del archivo de la Cofradía de nuestra Señora de los hijosdalgo de la ciudad de Andújar, de que hize memoria en el capítulo del libro primero), fué revalidada y mandado trasladar las Ordenanzas antiguas de ella, cuyo principio de la dicha revalidación y traslado signado de Escribano dize así:

«En la villa de Andújar, que es de nuestro Señor el Infante D. Enrique Maestre de Sanctiago, jueves veinte y cuatro dias del mes de Setiembre año de nuestro Señor y Salvador Jesucristo, de mil y cuatrocientos y noventa y nueve años, en unas casas que son de Alonso Lopez de Castro, en la Collación de Sancta Marina, estando en de ayuntados los honrados Sres. Gonzalo Mexia y Pedro Serrano y Pero Sanchez de Sancta Marina y Gonzalo Rodriguez de Scabias y Pero Sanchez de Benito Perez y Alonso Rodriguez de Scabias, Juan Alonso Palomino, Pedro Lorenzo Hernan Gomez de Párraga, Alonso de Valenzuela, Garci Diaz de Casares, Alonso Sanchez de Barajas, Anton Moñiz Hernan Gomez de Párraga el Mozo, Alonso Lopez de Castro y Rodrigo de Varea, todos vezinos y moradores en esta villa de Andújar omes, hijosdalgo, Cofrades y hermanos de la cofradía de nuestra Señora Sancta Maria, llamada de los Cavalleros hijosdalgo. Los cuales estando juntos según que lo tienen de costumbre, vieron y leyeron el libro de las Ordenanzas y capítulos que cerca della hizieron los que primero la ordenaron. Y visto que estaba muy viejo y de letra muy antigua, le mandaron trasladar y fué trasladado por Rodrigo de Varea, Escribano y Cofrade de ella.» De los Cofrades que en ella ha avido desde su fundacion se haze particular memoria en el libro cuarto de esta primera parte.

CAPITULO CCIX.

DE D. FADRIQUE DE CASTRO, DUQUE DE ARJONA Y DE SU MUERTE.

ESTE año, de mil y cuatrocientos y veinte y nueve, mandó el Rey prender á D. Fadrique de Castro, Duque de Arjona, y fué llevado preso al castillo de Peñafiel, donde murió en el año siguiente de mil y cuatrocientos y treinta. Por cuya muerte el Rey hizo gran sentimiento de tristeza, como parece por su crónica en los capítulos 132 y 172. Fué sepultado en el capítulo del Monasterio de Benevivere, en cuyo sepulcro se ve este epitafio:



En el testamento de la Duquesa su muger, Doña Aldonza de Mendoza, hija de D. Diego Hurtado de Mendoza, Almirante de Castilla (cuya fecha es de el año de mil y cuatrocientos y treinta y cinco), tratando de el Duque su marido dize siempre: Cuya ánima Dios aya. Y asimismo por la crónica de el Rey D. Juan consta estar errado en este epitafio el año de su muerte, como lo está el de D. Juan Manuel referido en esta historia, por aver sido puestos estos epitafios muchos años despues de sus muertes. La Duquesa Doña Aldonza está enterrada en San Bartolomé de Lupiana junto al altar mayor, en rico sepulcro de alabastro. No tuvieron hijos y por esto dispone ella libremente de toda la hazienda, y en ella de la villa de Ponferrada en Galizia que le quedó por sus arras, como parece por su testamento que está en el archivo de los frayles de San Bartolomé de Lupiana. Del linage de Castro se ha hecho memoria en el capítulo 100 del libro primero. Y deste Duque es de quien haze memoria el romance que dize:

De vos el Duque de Arjona,
grandes querellas me dan.
Aqueste fué Don Fadrique,
muy franco y muy liberal

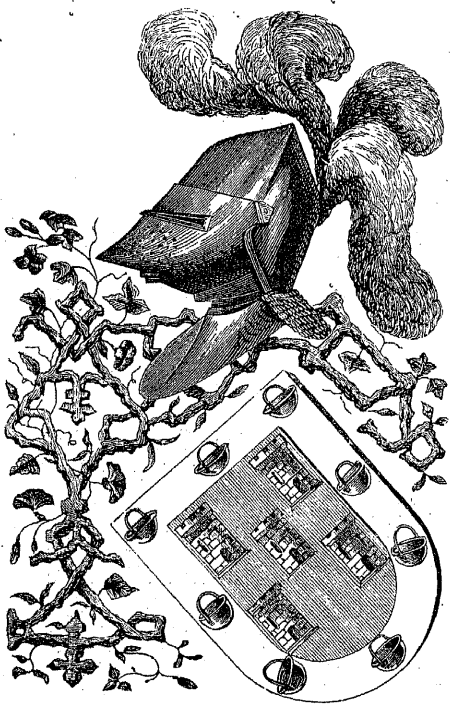
esforzado cavallero,
de casa y sangre real.
Despues del Rey de Castilla
ninguno tenia su par.

Dél haze memoria el autor de la *Historia de Galizia* en la cuarta parte, tratando de los linages de aquel reyno en una copla que dice asi:

La casa, y bien ancha que hinche á Castilla,
tambien á Aragon y allá á Portugal
es la de Castros de casa real,
que Nuño Layñez fundó su cuadrilla.
La cual en Galizia mejor se acaudilla
de aquella su Infanta tomando corona,
de donde provino la casa de Arjona,
que aquel Rey Don Juan quitó de su silla.

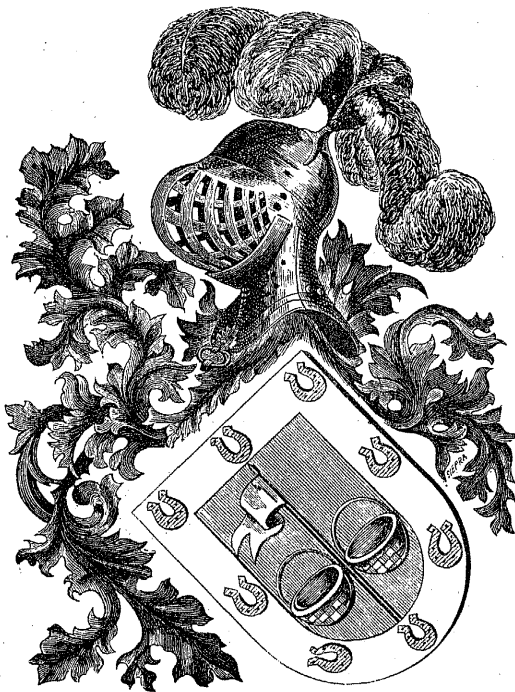
AMESCUA.

(Pág. 652.)



HERRERA.

(Pág. 656.)



CAPITULO CCX.

LA SACRATÍSIMA VIRGEN MARÍA VISITA LA IGLESIA DE SAN ILDEFONSO DE LA CIUDAD DE JAEN Y LOS ÁNGELES CANTAN EN ELLA LOS MAYTINES.

ESTE año de mil y cuatrocientos y treynta, la ciudad de Jaen, que como escrevi en el capitulo sexto del libro primero, gloriosa con el divino rostro do la Sancta Verónica entre todas las ciudades del Andaluzia, gozava de esta gran felicidad con nueva merced de la Sacratissima Virgen,

se vió ilustrada de sus divinas plantas. Porque la misma Madre de Dios y Señora nuestra visitando esta ciudad en un dia sábado en la noche á la hora de las doze, á los diez dias del mes de Junio, dia de San Bernabé, del dicho año, acompañada de muchos Sanctos y coros de Angeles, yendo en procesion desde su Iglesia mayor hasta la Iglesia del Sancto Arzobispo Ildefonso, su Capellan y defensor de su Santissima limpieza, asistió á los Maytines que las voces angelicales cantaron en una Sancta Capilla, que está en la dicha Iglesia, como consta por informacion fecha en Jaen en treze del dicho mes del mismo año por Juan Rodriguez de Villalpando, Bachiller en

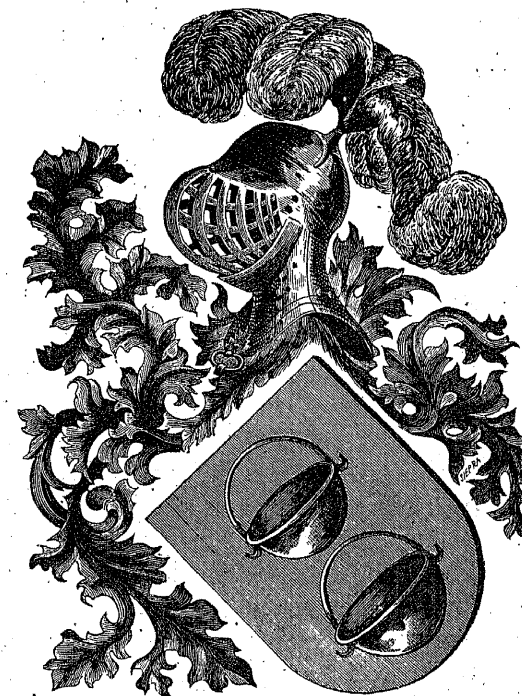
ARQUELLADA.

(Pág. 658.)



ARRAYA.

(Pág. 658.)



Decretos é Vicario general por el Obispo D. Gonzalo de Stúñiga, ante Juan Rodriguez de Vaena, Escrivano público, y Alvaro de Villalpando, y Fernando Diaz de Jaen, Notarios. Cuyo testimonio, autorizado signado de Diego Palomino, Escrivano público de Jaen, sacado en diez y siete de Julio de mil y quinientos y cincuenta á pedimiento de Pedro de Arquellada, cavallero del hábito de Sanctiago, y Veinticuatro de Jaen, se me dio original (1).

(1) Se dió licencia para imprimir dicho testimonio en 27 de Marzo de 1637: se imprimió por primera vez con el MEMORIAL de la descension de Nuestra Señora á la ciudad de Jaen é Iglesia de San Ildefonso, en 1639. La segunda edicion se hizo por Thomas Copado en 1718; la tercera por D. Francisco Lopez Vizcaino en 1864, aumentada.

Los testigos dizen, vieron á aquella hora salir de la Iglesia mayor una procesion en que iban delante siete cruces altas, que llevaban siete personas vestidas de blanco con túnicas rozagantes hasta los pies, uno en pos de otro como se acostumbra en las procesiones de aquella ciudad, que imitavan á las mismas de Jaen, y á estos seguian número de veinte personas todos vestidos de blanco, divididos en dos hileras en procesion que parecian ivan rezando, y en fin de la procesion, apartada de los demás iba una señora hermosísima, vestida de ropas blancas con falda de dos varas y media ó tres de largo, con una criatura en los brazos, dando ambos de sí tan gran resplandor que la noche parecia dia alumbrando más que el Sol, de manera que las tejas de la calle por donde pasavan resplandecian y todas las casas con claridad tan resplandeciente que se perdía la vista de los ojos. A esta señora seguian más de trezientas personas hombres y mugeres, todos vestidos de blanco, las mugeres delante y los hombres detrás, y despues de ellos ivan cien hombres armados de armas blancas; haziendo ruido con el meneo de los arneses, y desta manera salieron de la Iglesia de Sancta Maria y entraron en la Iglesia de San Ildefonso, donde cantaron los maytines, como se vee pintado en la misma capilla.

CAPITULO CCXI.

BATALLA DEL CAMPO DE COLOMERA, EN QUE EL ADELANTADO DIEGO DE RIVERA Y D. GONZALO, OBISPO DE JAEN, CON LA GENTE DESTE REYNO, UVIERON GRAN VICTORIA DE LOS MOROS.

EN este año, de mil y cuatrocientos y treinta, por el mes de Julio, se acordaron los Reyes de Aragon y Navarra con el Rey de Castilla y hizieron treguas por cinco años. Las cuales siendo pregonadas, el Rey D. Juan determinó de acudir á la guerra de los moros, por quanto Luis Gonzalez de Luna, Veinticuatro de Córdoba, que por su embajador estava en Granada, le imbió á avisar que el Rey Mahomad el izquierdo estava muy áspero en conceder las condiciones y capitulos que se le pedian. Y considerado por el Rey D. Juan que ya era el mes de Agosto y no avia tiempo para entrar en aquel año en la tierra de los moros, acordó de imbiar sus fronteros. Y mandó que en la ciudad de Jaen y en su Obispado estoviese por capitán Diego de Rivera, Adelantado mayor del Andalucía, con quinientas lanzas, y en el Arzobispado de Sevilla y Eciija Fernan Alvarez de Toledo, señor de Valdecorneja, y en Jerez de la Frontera el mariscal Pero Garcia de Herrera, y en el Obispado de Cartagena Alfonso Yañez Fajardo, Adelantado de Murcia.

Aviendo deliberado el Rey de hazer guerra á los moros, el año de mil y cuatrocientos y treinta y uno, por quejas que tenia de el Rey Mahomad el izquierdo de Granada, que aviendo cobrado aquel reyno con ayuda y favor del Rey mismo le era ingrato y desconocido, mandó á los capitanes que estavan en la frontera le hiziesen guerra. Y así el adelantado Diego de Rivera

acordó de hazer entrada, para la cual se juntaron D. Gonzalo de Stuñaiga, Obispo de Jaen, Egas Venegas, señor de Luque, Juan Rodriguez de Rojas, señor de Poza, hijo del mariscal Diego Hernandez de Córdoba, Garci Sarmiento, Capitan de la gente de Diego Sarmiento, Adelantado de Galizia, Payo de Rivera, hermano del Adelantado, y los pendones de Jaen, Baeza, Ubeda y Andújar, y otros cavalleros y escuderos de aquella tierra, que podian ser todos hasta ochocientos de á cavallo y tres mil peones, con los cuales siguieron camino de la Vega de Granada con intencion que los cavalleros de Granada saliesen contra ellos. Y aviendo puesto celada cerca de Colomera con poca gente, quedó el Adelantado con toda la demás, y imbió ochenta de á cavallo que pasasen delante de las dos celadas y corriesen hasta Granada porque los moros saliesen y ellos se viniesen huyendo, y que los de la celada primera (que no eran más de ciento y veinte de á cavallo) saliesen á ellos, porque los moros pensasen que no avia más gente de aquella. Y sucedió que los moros salieron contra los corredores, y los corredores se volvieron huyendo y los de la segunda celada salieron á ellos, y bolvieron huyendo como les era mandado, y los moros fueron en seguimiento dellos creyendo que no habia más gente, hasta que pasaron la segunda celada, donde el Adelantado estava. El cual la tenia dividida en dos partes, en la una estava el Obispo de Jaen y en la otra estava él. Los cuales pelearon de tal manera que los moros fueron vencidos y desbaratados, y murieron en esta batalla dozientos moros de á cavallo y más, entre los cuales murieron algunos muy principales hombres de Granada, y fueron cativos cien moros y ganados muchos cavallos. Y los demás moros se escaparon huyendo por la sierra, y siguióse el alcance hasta cerca de la noche. Y el Adelantado y el Obispo y los otros cavalleros y peones que con ellos ivan salieron por Alcalá la Real bien andantes y victoriosos.

CAPITULO CCXII.

BATALLA DEL VADO DE LAS CARRETAS, DONDE LOS MOROS VENZIERON Á RODRIGO DE PEREA, ADELANTADO DE CAZORLA, Y Á DIEGO SALIDO, ALCAYDE DE QUESADA.

EN este mismo año en primero de Marzo estando en Cazorla el Adelantado Rodrigo de Perea, juntaron él y Diego Salido, Alcayde que era de Quesada, trezientos de á cavallo y mil peones, y hizieron entrada en tierra de moros por ganarles un lugar que teian á mal recaudo. Fué esto con tan poco secreto, que los moros fueron avisados de su entrada, y se juntaron gran poder dellos para salirle al encuentro. De lo cual como le llegase aviso al Adelantado bolvió del camino y fué á dormir á un valle dos leguas de Cazorla al pié de una sierra en tierra de moros, donde llaman el Vado de las Carretas. Y otro dia de mañana al punto que los cristianos querian dar cevada á los cavallos para seguir su camino, decindieron de la sierra hasta ochocientos moros

de á cavallo con muy grande apellido y muchos peones, y tan súbito dieron sobre ellos que no tuvieron lugar de subir á cavallo. Y asi fueron alli los más de los cristianos muertos y presos, y el Adelantado se salvó con mucho riesgo.

CAPÍTULO CCXIII.

ENTRADA DEL REY D. JUAN EN LA VEGA DE GRANADA, Y VICTORIA GRANDE QUE UVO DE LOS MOROS, EN CUYO SERVICIO FUERON LOS PENDONES DESTE REYNO.

EN este año de mil y cuatrocientos y treinta y uno hizo el Rey D. Juan una poderosa entrada en la Vega de Granada con toda la fuerza de su reyno, en cuya jornada fueron los pendones y cavalleros de las ciudades y villas deste obispado de Jaen. Fueron con el pendon de Baeza Dia Sanchez de Carvajal y con el pendon de Úbeda Diego Lopez Mexia, fueron en la batalla y cargo de Diego de Rivera, Adelantado de la frontera. Los cuales fueron los primeros que con los moros de Granada comenzaron la batalla, en la primera escaramuza que tuvieron en miércoles veinte y siete de Julio, donde valerosamente se señalaron con muerte de muchos moros de á pié y de á cavallo, siendo á los deste reyno de Jaen dada gran parte de la gloria de la victoria de aquel dia. Y lo mismo se señalaron en la gran batalla que el Rey D. Juan tuvo en esta entrada en domingo primero de Julio de cinco mil de á cavallo y dozientos mil peones de la Casa de Granada que con él pelearon aquel dia. Y bolviéndose el Rey con esta victoria á Castilla dejó por Capitan desta frontera á D. Luis González de Guzman, Maestre de Calatrava, con seiscientas lanzas y ginetes, y á Diego de Ribera, Adelantado de Andaluzia en la frontera de Écija, arzobispado de Sevilla, con quinientas lanzas.

CAPÍTULO CCXIV.

LOS CAVALLEROS Y PENDONES DE BAEZA Y ÚBEDA CON D. LUIS GONZALEZ DE GUZMAN, MAESTRE DE CALATRAVA, Y DIEGO DE RIVERA, ADELANTADO DE ANDALUZIA, HAZEN REY DE GRANADA AL INFANTE ABEN-ALMAO.

EL tiempo que el Rey D. Juan hizo entrada en la Vega de Granada vino á su servicio D. Juzef Aben-Almao, Infante de Granada, nieto del Rey Bermejo de Granada, á quien mandó matar en Sevilla el Rey don Pedro, aviendo tratado su venida por orden de Gil Ayre, caballero moro que aviendo sido cristiano y llevado cautivo á Granada de edad de ocho años, se avia criado en su servicio, y entendiéndolo el Rey el derecho que este Infante tenía al reyno despues de la victoria que uvo de los moros, dióle el titulo de Rey de Granada y dexólo encomendado á los generales de la frontera don Luis Gonzalez de Guzman, Maestre de Calatrava, y al Adelantado Diego de

Rivera, y dándole casa en Montefrío, lugar de Granada que los moros le entregaron, cada dia se le allegaban moros y tomaban su voz, y estando allí el Maestre y Adelantado trabajaron cuanto pudieron así por tratos como por entradas y daños que hazian en la frontera, que le recibiesen por Rey, y en la frontera del Maestre se le dieron dos fortalezas, Cambil y Alicum, y en estas entradas y sucesos de la guerra los cavalleros de aqueste reyno fueron siempre los que más sirvieron y los de más estimacion de toda la frontera. El Maestre y Adelantado se dieron tan buena traza en el discurso deste negocio, que uvieron la mayor parte de las voluntades de los cavalleros del reyno de Granada en su favor. Y en primero dia de Enero de mil y cuatrocientos y treinta y dos, metieron en el Alhambra en Granada en posesion de su reyno á D. Juzef Aben-Almao, onde se otorgó por vasallo del Rey saliendo en huyda de Granada el Rey Izquierdo y los de su linage. Este Adelantado Diego de Ribera fué el que murió en el combate de Alora herido por la boca de un Pasador, celebrado en el romance que comienza:

Alora la bien cercada,
tú que estás en par del rio,
cercóte el Adelantado
una mañana en Domingo,
con peones y hombres de armas, etc.

CAPÍTULO CCXV.

ENTRADA QUE EL MAESTRE DE CALATRAVA Y EL ADELANTADO DIEGO DE RIVERA HIZIERON EN TIERRA DE LOS MOROS, EN LA CUAL FUÉ MUERTO GARCI BRAVO DE LAGUNAS, Y RELACION DE SU LINAGE Y ARMAS.

POR el mes de Julio de mil cuatrocientos y treinta y dos hizieron entrada en la tierra de los moros D. Luis Gonzalez de Guzman, Maestre de Calatrava, y el Adelantado Diego de Rivera, y en un recuento que con los moros uvieron fué muerto Garci Bravo de Lagunas, Regidor de Baeza, peleando con los moros. El cual era casado con hija de Pero Gonzalez de Mendoza, hermana de Alonso de Mendoza. Sucedióle en el regimiento Juan Bravo de Lagunas, su hijo, por provision del Rey dada en Salamanca en doze de Agosto de mil y cuatrocientos y treinta y dos, que dice así:

«D. Juan etc., Por facer bien y merced á vos Juan Bravo de Lagunas, hijo de Garci Bravo de Lagunas, vezino de la ciudad de Baeza, tengo por bien y es mi merced que de aquí adelante para en toda vuestra vida seades mi Regidor en la dicha ciudad de Baeza en lugar del dicho Garci Bravo, vuestro padre, mi Regidor que fué de la dicha ciudad por quanto el dicho Garci Bravo fué muerto en mi servicio en la entrada, que hizieron agora el Maestre de Calatrava y el Adelantado Diego de Rivera, etc.»

Son las armas de los cavalleros hijosdalgo deste linage de Bravo: en campo

azul un castillo jaquelado de oro, azul y rojo, plantado sobre ondas azules y de plata y la puerta del castillo negra, y en ella un leon de oro rampante y en medio del castillo un escudo azul con tres lirios de oro, y sobre las dos torres del castillo dos águilas las alas tendidas. Era ya este linage principal en tiempo del Rey D. Fernando el Sancto, y asi en el repartimiento de Sevilla ay memoria de Pero Bravo, cavallero de la mesnada del Rey, que fué heredado en ella. Y en tiempo del Rey D. Alonso onzeno fué famoso cavallero Diego Bravo, su Montero mayor, que murió en el cerco de Algecira, del cual ay noticia en su historia en el capitulo 340. Y en el libro de la Monteria que yo saqué á luz. Hállasse asimismo noticia deste apellido en el libro del Becerro, hecho por mandado del mismo Rey en la merindad de Asturias de Sanctillana, en Barrios, lugar de Behetria, en el cual era heredado Ruy Bravo de Guijano. El primero deste apellido de que é hallado noticia en papeles deste obispado, es este cavallero Garci Bravo y Juan Bravo de Lagunas, su hijo, y Frey Lope Garcia Bravo, Comendador de Moratalaz de la órden de Calatrava, siendo Maestre D. Pedro Giron, y Frey Fernando Bravo, Comendador de Martos en tiempo de los Reyes Católicos, de los cuales haze memoria Rades de Andrada en los capitulos 37 y 39. Y deste linage fué el Doctor Hernan Bravo de Cayas, Canónigo de la Magistral de la Sancta Iglesia de Jaen, Inquisidor de Sevilla, que murió Visitador de la Sancta Inquisicion de Canaria.

CAPITULO CCXVI.

PERO ALVAREZ OSORIO ES CAPITAN GENERAL DE LA FRONTERA, Y ENTRADA QUE HIZO EN LA TIERRA DE LOS MOROS Y RELACION DE LOS LINAGES DE PALOMINO, CHACIN Y VILLAMARIN.

PROVEYÓ el Rey por Capitan General de la frontera deste reyno de Jaen, en el año de mil y cuatrocientos y treinta y tres, á Pero Alvarez Osorio, señor de Villalobos y de Castroverde. El cual, en doze de Mayo, imbió á pedir á las ciudades deste reyno le imbiasen cada una cien escuderos de á cavallo y seiscientos peones, ballesteros y lanceros, y seiscientas cargas de mantenimientos para entrar en las fronteras de Guadix y Baza á talar y destruir la tierra de los moros. Imbió Jaen por caudillo de su gente á Payo Gutierrez de Chacin, y por alferez del pendon á Rodrigo de Tapia. Y Baeza imbió á Pero Diaz de Olid, y por alferez á Gomez de Narvaez. Y Ubeda á Gonzalo Fernandez de Molina, y por alferez á Juan de Luratos. Y Andújar á Pero Sanchez de Benito Perez y por alferez á Juan Alonso Palomino. Pusieron estos concejos capitanes con cavalleros y peones á atajar la tierra y estar en Ximena, mientras Pero Alvarez Osorio hazia entrada en tierra de los moros, porque si moros entrasen en tierra de Jaen, fuesen vistos y sentidos, y imbiaron despues desto, en veinte y cuatro de Junio, más gente. Y aviendo

hecho entrada y tala, no parece averles sucedido ninguna cosa notable de batalla ni recuento con los moros.

Este Juan Alonso Palomino es el primero deste apellido de quien é hallado memoria en los archivos deste obispado. Y en tiempo del Rey D. Enrique (como escribo en el libro tercero en el año de mil y cuatrocientos y sesenta y nueve) la ay grande de Pedro, Gonzalo y Rodrigo Palomino, sus tres hijos, que fueron muy valerosos, de quien decienden los hijosdalgo deste apellido que han morado en Andujar, de quien se dará noticia en esta historia. Uno de los cuales fué Andrés Gonzalez Palomino, que murió en la jornada de sierra Bermeja con D. Alonso, señor de la casa de Aguilar, cuyo hijo Alonso Gonzalez Palomino casó en Jaen y dél decienden Cristóval Palomino, veinticuatro de Jaen, y los de su linage, de cuyas armas hize memoria en el capitulo setenta y nueve del libro primero.

Payo Gutierrez de Chacin, Regidor de Jaen contenido en este capitulo, fué de linage gallego. Deste apellido ay gran noticia en la historia del Conde don Pedro que reduzir é á breve suma; Nuño Martinez de Chacin es el primero deste apellido que en Doña Maria Gomez de Briteros tuvo hijos á Ruy Martinez de Chacin, Doña Sancha Nuñez de Chacin, que casó con Lorenzo Suarez de Valladares, y fueron padres de Doña Berenguela, que casó con D. Alonso Tellez de Meneses, hijo de D. Gonzalo Yañez Raposo, de cuyo linage escrevi en el capitulo ochenta y siete del libro primero. Doña Urraca Nuñez Chacin que casó con D. Martin Yañez de Viñal, antecessor de los de Aguilar, de cuya sucesion escribo en la segunda parte desta historia, Doña Marina Nuñez Chacin, que casó con Ferran Estevez Pintallo, que fueron padres de Doña Sancha Fernandez, que casó con Alonso Vazquez Pimentel (de quien vienen los Pimenteles) y de Doña Maria Gutierrez, que casó con Juan Rodriguez de Valladares. Ruy Martinez de Chacin casó con Doña Aldonza Martinez de Tavara, hija de Martin de Tavara y de Doña Aldonza Paez Mariño, hermana de D. Pero Paez Mariño, en quien tuvo á Nuño Rodriguez Bocarron, que fué muerto en Riva de Duero junto á Miranda en compañía de D. Alonso Nuñez de Lara. Los cuales escreve el Conde don Pedro, titulo treinta y ocho, párrafo diez, ivan en apartamiento de una pelea, y allí dice fué casado en la ciudad de Lisboa con Doña Maria Miguel, hija de Miguel Sanchez Collazo, de el Rey D. Alonso de Portugal, y no dexó sucesion. Tuvo asi mismo una hija llamada Doña Maria Rodriguez Chacin, la cual uvo el Rey D. Dionis de Portugal y despues la casó con Martin Fernandez Barreto y fueron padres de Nuño Martinez Barreto y de sus hermanos.

Son los deste linage decendientes de la casa de Villamarin en el Reyno de Galizia en el obispado de Orense, á dos leguas de la ciudad, á la mano derecha del camino que va de Orense á Sanctiago. Es lugar de Vasallos y jurisdiccion dada á los deste linage por el Emperador D. Alonso octavo deste nombre como consta por el privilegio que los señores della tienen dado por el Rey D. Sancho el Bravo en tres de Agosto, Era de mil y trecientos y veinte y cuatro. Por el cual confirma un privilegio de el Sancto Rey D. Fernando dado en

Oviedo á siete de Junio, Era de mil y dozientos y setenta años. Por el qual haze relacion que por informacion y notoriedad le consta, que el serenísimo Emperador de las Españas D. Alonso su revisabuelo dió de juro de heredad á Fernando Joanes, visabuelo de Fernando Pelagio de Tamallancos tres villas, conviene á saber: La villa de Plana con las villas adyacentes Gulpillanes, Pedron y Paderne. La villa de Tamallancos en Bubal con las villas adyacentes Chacin de Boy, Morto, Loreyto y Cambeo. Y la villa de Villamarin en Bubal con las villas adyacentes de Lion, Barbantes y Vinna. Y así mismo que el ilustrísimo Rey D. Alonso su padre le habia hecho donacion de la villa de San

TORRES Y PORTUGAL.

(Pág. 666.)

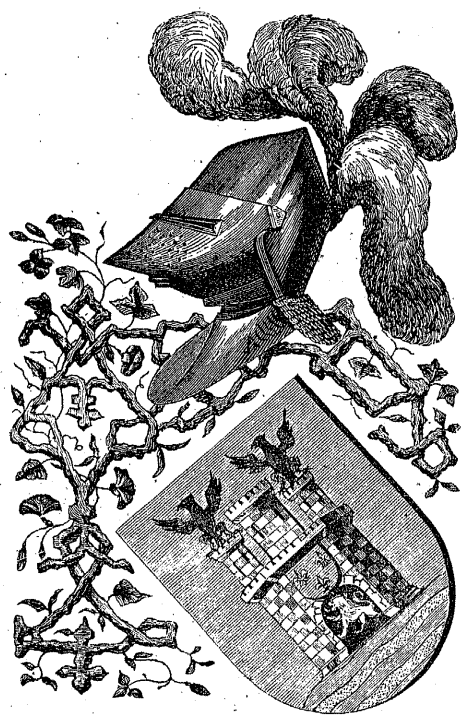


Estevan de Quartelas en Asma con las villas á ella adyacentes de Sancta Cruz, Bruciños y Ruviaes. Y por habérseles perdido las cartas de donacion y por ser notorio la posesion en que el dicho Fernando Pelagio de Tamallancos estava de el Señorío dellas, se las otorgó por juro de heredad.

Y del nombre de los lugares de que eran Señores usaron los decendientes de esta casa de diversos apellidos, de Tamallancos, Villamarin, Chacin, Loreyro, Gulpillanes y Ruviaes. Hoy el Señor de la casa conserva sólo el nombre de Villamarin, juntamente con las Armas que se ven en la misma casa, que son en campo azul cinco medias lunas de plata, y dentro de cada media luna

BRAVO.

(Pág. 677.)



una estrella de oro. Cuyas armas fueron ganadas en batalla con el Rey Ixeca de Córdoba, en una poderosa entrada que hizo en el reyno de Galizia.

Vianse estas mismas armas en el Monasterio de Ossera de Bernardos, á dos leguas deste solar, y por pleitos que los señores della han tenido con los monjes, no se sepultan allí. Oy posee este mayorazgo Doña Antonia de Villamarin, hija de D. Julian de Villamarin, último señor desta casa, hijo de Luis de Villamarin; hermano de D. Juan Noboa de Villamarin, Tesorero y Canónigo de la Sancta Iglesia de Sevilla. Son deste linage y usan de las mismas armas los del apellido de Villamarin, antiguos caballeros en el principado de Cataluña, como se lee en los Anales de Aragon en el capitulo 51 del libro 10, donde se haze memoria de Berenguer de Villamarin, de cuyo linage fué don Bernardo de Vilamarin, Capitan General del Rey de Aragon y Conde de Bosa en Cerdeña, que yace en Monserrate, á la mano derecha del Altar mayor. Cuyo decendiente fué otro caballero deste apellido llamado por comun nombre el Cosario Catalan, que hizo en el Archipiélago grandes presas contra turcos con sus galeras, y allí hizo cuatro Torres, que hoy llaman las Torres de Villamarin, y passó al mar Negro, y últimamente al Danubio hasta Ungria, y allí vendió su armada y presa al Rey de Ungria. Fué Almirante de Nápoles, donde dió nombre á la calle de Villamarin, conocida por el Juego de la pelota. Murió en la batalla naval de Cabo Urso, que primero dia de Mayo de 1528 uvo el Marqués del Vasto de la parte Imperial y Andrea Doria de la del Rey Francisco de Francia, del qual quedó una nieta que casó con el Principe de Salerno y que murió en Valladolid en prision por averse pasado á Francia el Principe su marido. En este tiempo Martin Gato Adalid, natural de Baeza, que estava en Sabiote yendo con otros compañeros suyos á atalayar la tierra, llegando cerca del Villar Don Pardo encontró siete moros almogavares, con los cuales tuvieron pelea y uvieron dellós victoria. Y cortándoles las cabezas, las metieron en la ciudad de Baeza, por lo qual la ciudad le hizo merced de ayuda de costa.

Instituyóse este año en Baeza la cofradia de Sancta Catalina, á imitacion de la cofradia de San Salvador de Ubeda. Y en este mismo año fué captivo en la guerra de la frontera Luis de Berrio, natural de Jaen, y fué rescatado á costa del Concejo, por ser hijodalgo y de buen linage.

CAPÍTULO CCXVII.

VICTORIA QUE UVIERON LOS MOROS EN LA VILLA DE QUESADA Y RELACION DE LOS DEL LINAGE DE NICUESA, SEÑORES DE TOVARUELA.

EN diez y ocho dias de Octubre deste año vinieron los moros á Quesada siendo Alcayde Diego Salido y uvieron batalla con los de Quesada en el Retamal, y mataron á Pero Lopez Sacristan, y llevaron captivo á Juan Garcia Abad, y escapó rodando Pero Hernandez Prior. Parece que deste re-

cuentro los moros uvieron la victoria, porque solo esto escribe Ruy Diaz de Quesada en su calendario.

Por este mismo tiempo, en veinte y seis dias de Marzo adjudicaron fray Juan de San Juan, Guardian del Monasterio de San Francisco de Jaen y los frailes dél la sepultura de la Capilla Mayor de su Monasterio á Martin Yañez de Nicuesa y Leonor Rodriguez de Biedma, su muger. Yo tengo por cierto que esta señora era hija de Pero Ruiz de Torres, Adelantado de Cazorla, y de Isabel Mendez de Biedma su muger, hija de Men Rodriguez de Biedma, Caudillo mayor del Obispado de Jaen, porque tuvo siete hijas. Las cuales casó con los más principales caballeros deste Obispado. Tuvieron hijo á Pedro de Nicuesa, Regidor de Baeza, que fué Alcayde de Bilchez y casó con Leonor Ramirez de Dávalos, hija de Gil Ramirez de Dávalos, Regidor de Baeza, y de Leonor Rodriguez de Aznar. Sus armas son en campo de oro una faja negra en el tercio más alto del escudo. Y deste caballero han sucedido en la ciudad de Baeza muy principales caballeros. Fueron señores de la villa de Tovaruela, que oy posee la casa de Xodar, como se haze memoria en el discurso desta historia. Su solar es en el reyno de Navarra, y así en el año de mil y treientos y treinta y tres entre los caballeros que asistieron á las Córtes de aquel reyno en tiempo del Rey D. Philippe el tercero de Navarra, haze memoria Estéban de Garibay, en el capitulo cuarto del libro veintisiete de Juan Martinez de Nicuesa, Alcayde del Castillo de Ablitas. Y puédesse creer sea este caballero antecesor de Martin Yañez de Nicuesa, por ser el nombre propio y sobrenombre trocado en patronimico el mismo de Juan Martinez, Martin Yañez.

CAPÍTULO CCXVIII.

EL REY QUITA LA CIUDAD DE ANDÚJAR AL INFANTE D. ENRIQUE Y HAZE MERCED DELLA Á D. LUIS GONZALEZ DE GUZMAN, MAESTRE DE CALATRAVA.

Esta sazón el Infante D. Enrique se desavino del Rey, por lo cual se procedió contra él, y como se escribe en su historia, en el capitulo 163, le fueron confiscados sus bienes, y entre los otros la ciudad de Andújar, de la cual el Rey hizo merced á D. Luis Gonzalez de Guzman, Maestre de Calatrava, por su privilegio que dize así:

«En el nombre de la Sanctísima Trinidad e de la eterna unidad, que vive e Reyna por siempre sin fin e de la bienaventurada Virgen gloriosa Sancta María, madre de Dios y Señora nuestra, a quien yo tengo por Señora y por abogada en todos los mis fechos, e a honra y servicio suyo y de todos los Sanctos y Sanctas de la Côte Celestial. Porque razonable cosa es a los Reyes e Principes fazer gracias e mercedes a los sus subditos e naturales, especialmente a aquellos que bien e lealmente le sirven, e aman su servicio, e el Rey que la tal gracia e merced faze, ha de catar en ello tres cosas. La

primera, que merced es aquella que le demandan. La segunda, quien es aquel que gela demanda e como gela merece, o puede merecer, si gela fiziere. La tercera, que es el pro, o el daño que le por ello puede venir. Por ende, yo, acatando e considerando todo esto e parando mientes a los muchos, buenos, leales e señalados servicios, los cuales son a mi bien ciertos y conocidos, que D. Luis de Guzman, Maestre de la Caballeria de la Orden de Calatrava, del mi Consejo me ha fecho e faze de cada dia, e especialmente en la guerra que yo ove los años que passaron de mil y cuatrocientos y veinte y nueve y treinta años con los Reyes de Aragon e Navarra, e otrosi en la guerra que yo ove este año que pasó de mil y cuatrocientos y treinta y un años con el Rey e moros del reyno de Granada, en parte de enmienda dellos quiero que sepan por esta mi carta de privilegio rodado e por su traslado signado de Escrivano público todos los que agora son, e serán de aqui adelante, como yo D. Juan, etc. Fago vos merced, gracia e donacion non revocable e de presente de la mi villa de Andújar con su tierra e términos. Dada en Ciudad-Rodrigo á quatro dias de Octubre, año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil y cuatrocientos y treinta y dos años. Firma el Rey y confirma la Reyna Doña María y el Principe D. Enrique. D. Juan de Contreras, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Chanciller mayor de Castilla. D. Alvaro de Luna, Condestable de Castilla y Conde de Santisteban. D. Fadrique, primo del Rey, Almirante mayor de la mar. D. Enrique, tio del Rey, Conde de Niebla, vassallo del Rey. D. Rodrigo Alfonso Pimentel, Conde de Benavente, vassallo del Rey. D. Pedro, señor de Montealegre, vassallo del Rey. D. Enrique, tio del Rey, señor de Iniesta. Don Juan, Conde de Fox, vassallo del Rey. D. Garcia Fernandez Manrique, Conde de Castañeda. D. Pero Ponce de Leon, Conde de Medellin, señor de Marchena. D. Pedro Niño, Conde de Huelna, señor de Cigales. D. Lope de Mendoza, Arzobispo de Sanctiago, Capellan mayor del Rey. D. Pablo, Obispo de Búrgos, Chanciller mayor del Rey. D. Gutierrez, Obispo de Palencia. D. Juan, Obispo de Segovia. D. Diego, Obispo de Avila. D. Alvaro, Obispo de Cuenca. D. Fray Diego, Obispo de Cartagena. D. Gonzalo Venegas, Obispo de Córdoba. D. Juan, Obispo de Cádiz. D. Gonzalo, Obispo de Jaen. D. Diego, Obispo de Calahorra. D. Gonzalo, Obispo de Plasencia. D. Diego, Arzobispo de Sevilla. D. Fray Alonso, Obispo de Leon. D. Diego, Obispo de Oviedo. D. Juan de Luna, Obispo de Osma. D. Pedro, Obispo de Zamora. D. Sancho, Obispo de Salamanca. D. Frey Juan, Obispo de Badajoz. D. Diego, Obispo de Orense. D. Sancho, Obispo de Astorga. D. Juan, Obispo de Tuy. D. Gil, Obispo de Mondoñedo. D. Fernando, Obispo de Lugo. Diego Perez Sarmientos, Repostero mayor del Rey. Iñigo Lopez de Mendoza, Señor de la Vega, vassallo del Rey. D. Pedro de Guevara, señor de Oñate. Fernan Perez de Ayala, Merino mayor de Guipúzcoa. Pero Lopez de Ayala, Aposentador mayor del Rey y su Alcalde mayor de Toledo. D. Alonso de Guzman, señor de Lepe. D. Alonso de Guzman, señor de Orgaz, Alguacil mayor de Sevilla. Pero Alvarez Osorio, señor de Villalobos y de Castro Verde,

vassallo del Rey. Diego Fernandez de Quiñones, Merino mayor de las Asturias. Diego Fernandez, señor de Vaena, Mariscal de Castilla. D. Garcia de Herrera, Mariscal de Castilla, vassallo del Rey. D. Pedro de Stuñiga, Conde de Ledesma, Justicia mayor de la casa del Rey. D. Pedro de Velasco, Conde de Haro, Camarero mayor del Rey y su vassallo. Mendoza, Guarda mayor del Rey, Señor de Almazan. Sancho de Tovar, Señor de Cevico, Guarda mayor del Rey y su vassallo. Juan de Silva, Notario mayor del reyno de Toledo. Juan Delgadillo, Alferez mayor del Rey. Ruy Diaz de Mendoza, Mayordomo mayor del Rey.» Muerto el Maestre volvió esta ciudad á la corona.

VILLAMARIN.

(Pág. 680.)



CAPITULO CCXIX.

FERNANDO DE QUESADA, COMENDADOR DE BEDMAR, GANA DE LOS MOROS EL CASTILLO DE SOLERA.

MÍSPERA de Santiago del año de mil y cuatrocientos y treinta y tres, ganó de los moros Fernando de Quesada, Comendador de Bedmar, de la orden de Santiago, el castillo de Solera con ayuda de los cavalleros de Baeza, y no se refiere la forma y ardid que tuvo para ganarlo más de que por los

libros de cabildo de la ciudad de Baeza, consta de una carta que la misma ciudad escribe al Rey informándole de la conquista deste castillo y el gran servicio que el Rey avia recibido y el mucho provecho que de ello venia á Baeza por ser aquel castillo muy fuerte, y que convenia á su servicio estuyese poblado, suplicándole hiziese merced dél á Fernando de Quesada en emienda desta hazaña.

A este tiempo sucedió gran escándalo entre Gil Ramirez de Dávalos y sus deudos y Pedro de Lizon, Comendador de Villanueva. Sobre lo cual Men Rodriguez de Benavides, Caudillo mayor deste reyno de Jaen, requirió al

NICUESA.

(Pág. 682.)



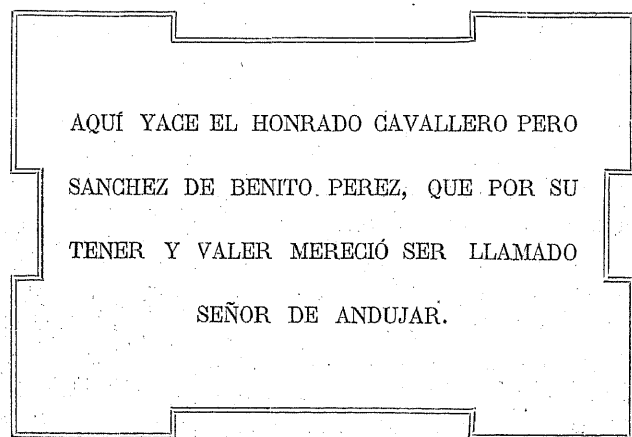
concejo de Baeza, no dexé entrar en ella á alguno dellos, hasta que se determine sobre ellos lo que al servicio del Rey y de la ciudad convenga.

En este año Alfonso de Quesada y Mossen Rodrigo de Quesada, hijos de Pero Diaz de Quesada, venden á Doña Beatriz su hermana, muger de Martin Lopez de Ginestrosa, vezino de Córdoba, la hazienda que tienen en la Torre de Velasco Pedro. Y el concejo de Baeza hace merced á Dia Sanchez de Carvajal su Regidor y Alcaide de Baños de una legua de tierra de Colmenares, junto á Baños, por ser en tierra muy frecuentada de los moros, por los grandes y leales servicios que á la dicha ciudad avia hecho en todas las jornadas que se avian ofrecido contra moros y por la mucha calidad de su persona y linage.

CAPITULO CCXX.

EL REY HACE MERCED Á D. FADRIQUE DE ARAGON DE LA CIUDAD DE ANDÚJAR Y PERO SANCHEZ DE BENITO PEREZ LA DEFIENDE.

ESTE año de mil y cuatrocientos y treinta y cuatro (como se lee en la Chronica del Rey D. Juan el segundo en el año treinta y cuatro, capitulo 164) passó á Castilla al servicio del Rey D. Fadrique de Aragon, hijo del Rey D. Martin de Sicilia y de una doncella llamada Tarsia, como escribe Hieronymo Zurita en el capitulo 86 del libro 10, á quien el Rey su padre avia dejado el condado de Luna y señorío de Segorve, que le pertenecia por la Reyna Doña Maria su madre, que era todo el Estado que tuvo el Conde D. Lope de Luna, gran señor en el reyno de Aragon. Y no quedando don Luis Gonzalez de Guzman, maestre de Calatrava, con el señorío de Andújar, el Rey hizo merced á este caballero desta ciudad. De la cual, como fuese á tomar la posesion, le fué defendida por fuerza de armas por Pero Sanchez de Benito Perez, que á aquella sazón era de los más principales y emparentados de aquella villa y Alcayde de la fortaleza della. Refieren memorias antiguas que como por esta causa el Rey D. Juan le mandase parecer ante si, llegado á su presencia, el Rey le dijo: Dizenme que sois vos el Rey de Andújar; y Pero Sanchez le respondió: Aquella villa es de Vuestra Señoría y estos son los privilegios de lo que á los Reyes passados ha servido, y esta es la cédula que tiene firmada de Vuestra Alteza que no la mandara enagenar de la corona real. Y así en nombre de aquella villa suplico á Vuestra Señoría les confirme la merced que les tiene hecha. Y como el Rey tuviese poca voluntad de darla á don Fadrique, uvo lugar de conseguirse lo que Pero Sanchez deseava. Y teniendo consideracion Andújar al beneficio recibido deste caballero consintió poner en su sepultura un letrero que dize así:



Y del deciendo la mayor parte de la nobleza de aquella ciudad.

CAPITULO CCXXI.

EL REY DA Á D. FADRIQUE DE ARAGON LA VILLA DE ARJONA CON TÍTULO DE DUQUE, Y DE SU PRISION Y MUERTE.

EN lugar de Andújar hizo el Rey merced á D. Fadrique de Aragon de la villa de Arjona, con título de Duque como la avia tenido D. Fadrique de Castro, por cuya muerte avia vuelto á la Corona. La cual gozó poco tiempo, porque la vendió á D. Alvaro de Luna, Maestre de Sanctiago, aunque no siendo señor della, siempre fué llamado Duque de Arjona, y por otro título fué llamado Conde de Luna, y así le llama el romance que comienza:

Mal lo haceis, en no ver, Conde,
vuestro tío, que enfermava,
idle á ver, Conde de Luna,
que enfermo yace en la cama.

Porque siendo informado el Rey que tratava su deservicio, le mandó prender, y fué llevado preso á la fortaleza de Brazuelas cabe Olmedo, en cuya prision murió en el año de mil y cuatrocientos y treinta y ocho, como se lee en la misma Chronica en los capitulos 276 y 241. De allí fué traído su cuerpo á la ciudad de Córdova por su madre, donde fué sepultado dentro de una suntuosa tumba de madera muy grande, toda labrada de talla y muy dorada dentro de la capilla mayor de la Sancta Iglesia, al lado de el Evangelio, de donde despues (por la decencia de los cuerpos Reales, que no estavan en tan gran lugar) fué llevado al Cabildo de la misma Iglesia donde agora está. Su madre, la Condesa Tarsia, todo el tiempo de su vida tuvo compañía al cuerpo de su hijo, morando dentro de la misma Iglesia en aquel espacio, que se ve agora á la parte de Oriente, cercado de fuertes gilosias de madera. Dello haze particular memoria Ambrosio de Morales en su libro de las antigüedades.

El primero que hallamos averse llamado en Castilla deste nombre Fadrique fué el Infante D. Fadrique, hijo del Sancto Rey D. Fernando, á quien mandó matar el Rey D. Alonso el Sábio, su hermano, en el año de mil y dozientos y setenta en la ciudad de Búrgos, como se lee en su historia. Cuyo nombre heredó de Federico Barbarroja, Emperador de Alemania, su visabuelo, que fué padre del Emperador Felipe, cuya hija fué la Reina Doña Beatriz, muger del Sancto Rey D. Fernando y madre deste Infante. El segundo deste nombre fué D. Fadrique, Maestre de Sanctiago, hijo del Rey don Alonso, el último que por mandado del Rey D. Pedro, su hermano, fué degollado en el alcázar de Sevilla. El tercero fué D. Fadrique, Duque de Benavente, hijo bastardo del Rey D. Enrique el segundo, avido en Doña Leonor Ponce, á quien otros llaman Doña Beatriz Ponce, al cual el Rey D. Enrique el tercero, su sobrino, prendió en Búrgos, y fué puesto en la torre del caracol

del castillo de aquella ciudad, y de allí llevado al castillo de Monreal, y últimamente, en tiempo del Rey D. Juan el segundo, fué imbiado al Andalucía, donde en el castillo de Almodovar acabó sus dias en la prision. El cuarto fué D. Fadrique de Castro, Duque de Arjona, hijo del Condestable de Castilla D. Pedro, hijo de D. Fadrique, Maestre de Sanctiago, que murió en prision en el castillo de Peñafiel. El quinto fué este caballero D. Fadrique de Luna, que murió en prision en la fortaleza de Brazuelas. De donde es de notar cuán desgraciados fueron en Castilla hasta este tiempo los que tuvieron el nombre de Fadrique, pues de cinco solos que se sabe que le tuvieron, y esos grandes Principes, pasaron por tan extrañas fortunas con tan infelice fin. Lo cual se recompensó colmadamente en el primero D. Fadrique que en Castilla sucedió á estos cinco, que fué el Almirante D. Fadrique Enriquez, así por su valor como por el casamiento de Doña Juana, su hija, con D. Juan, Rey de Navarra, de cuyo matrimonio nació el esclarecido Principe D. Fernando el Católico, Rey de España, marido de la Católica Reina Doña Isabel, que entre los grandes Reyes del mundo es contado entre los más valerosos.

Por principio de este año, yendo Ruy Diaz Ceron, Regidor de Baeza, que avia sido Alcayde de Cañete, por su camino seguro á media legua de la villa de Castro el Rio, salió Juan Rodriguez de Herrera con veinte de acaballo, que era criado de Doña Leonor de Arellano, muger que fué de Pero Fernandez de Aguilar y tutora de D. Alonso Fernandez de Aguilar, su hijo, y llevólo presso al castillo de Montilla. Sobre lo cual los parientes de Ruy Diaz Ceron fueron á la corte á quejarse al Rey, el cual le mandó soltar por su provision, dada en Medina del Campo en cuatro dias de Marzo de 1434.

Imbió el Concejo de Baeza al Rey á Lope Ruiz de Cozar y Fernan Sanchez de San Estévan, sobre las villas de Recena y Castillo de Bexixar, que eran desta ciudad y estava desposeida dellas; á Recena tenia el Condestable y á Bexixar la avia tomado el Obispo D. Rodrigo de Narvaez y agora la poseia el Obispo D. Gonzalo de Zúñiga.

CAPÍTULO CCXXII.

LOS PENDONES DE LAS CIUDADES DEL REYNO DE JAEN SE HALLAN CON D. FERNÁN ALVAREZ DE TOLEDO EN LA CONQUISTA DE LA VILLA DE HUESCA.

EN este año de mil y cuatrocientos y treinta y cuatro dexó el Rey por Capitan mayor de la frontera deste reyno de Jaen con seiscientas lanzas á D. Fernando Alvarez de Toledo, señor de Valdecorneja, y en su compañía á Pedro de Quiñones, hijo de Diego Hernandez de Quiñones, Merino mayor de Asturias, y á Juan de Padilla, hijo de Pero Lopez de Padilla, señor de Cañatalazor, y á Gonzalo de Guzman, señor de Torrija. Y apercibiendo D. Fernando Alvarez á los caballeros de la frontera hizo

entrada en la tierra de los moros, llevando consigo el Pendon de Jaen, de que era caudillo Gomez Fernandez Coello. Y el pendon de Baeza, de que era caudillo Alonso de Carvajal, Regidor, hijo de Dia Sanchez de Carvajal el Viejo. Y el Pendon de Ubeda, de que iba por caudillo Juan de Rivera. Y el Pendon de Andújar, de que iba por caudillo Juan Gonzalez de Escabias. Salió por otra parte Rodrigo Manrique, hijo del Adelantado Pero Manrique, con cincuenta caballos y docientos y setenta peones. Manuel de Benavides, Señor de Javalquinto, con treinta caballos y cincuenta peones. El Alcayde de Iste con veinte rocines y cincuenta peones. Diego de la Cueva, Regidor de Ubeda, con ocho rocines. Ruy Sanchez Pareja con cuatro rocines. Pero Sanchez de la Calancha, con catorce rocines. Gomez de Sotomayor, hijo de Garci Mendez, Señor del Carpio, que morava en la ciudad de Alcaráz, con veinte y cinco de á caballo y ochenta peones. El Comendador de Veas con catorce de á caballo y cincuenta peones. Gonzalo Diaz de Bustamente y Juan de Claramonte, caballeros de Alcaraz, con treinta rocines y ochenta peones. De Montiel, diez rocines y veinte peones, que eran todos dozientos rocines y seiscientos peones, y fueron sobre la villa de Huesca, que era lugar de los más fuertes que los moros tenian en la frontera y dieron assalto en la villa y escaláronla, siendo los primeros del escala Lope de Frias y Pedro de Turel, Escudero de Juan Enriquez, y el tercero, Alvaro Rodriguez de Córdoba, Alcayde de Segura, y tras él subieron Pero Sanchez de Fornos, y Pedro de Veas. Y murieron en el asalto el Siciliano, hermano del Alcayde Alvaro de Madrid, Pero Sanchez de Fornos y Garcia de Albuera, y Nicolás y Ortuño, escuderos de Rodrigo Manrique. Y fueron heridos de los cavalleros de Baeza y Ubeda Rodrigo de Mendoza, Juan de Ribera, Fernando de Molina, y de los demás Pero Alvarez de la Torre, Juan de Quirós y Lope de Vergara. Y la villa fué entrada por fuerza de armas, y se defendieron los moros valientemente, peleando por las calles y de las torres, que por ellos estavan. Y el Alcayde de Iste estava en el muro y avia peleado muy bien, y siguió á los moros con otros caballeros que le ayudaron, y aunque estava mal herido, fué peleando y ganando las Torres por la muralla hasta que halló decendida para la puerta, y decendió, y vidose en gran trabajo en romperla. Pero al fin la abrió, y entró por ella Rodrigo Manrique con toda la gente, el cual y toda la gente que con él entró fueron peleando con los moros hasta que los encerraron en el Alcázar. Y en esta pelea fueron muertos quinze moros y heridos así de los moros como de los cristianos muchos, y no cessó la pelea toda la noche, en que murieron muchos moros y cristianos.

Y otro dia, domingo, en amaneciendo, llegó allí el Cabzani con toda Baza y su Hoya, que eran todos quinientos rocines y más la gente de apié, y llegaron hasta las huertas, tan cerca que podian hablar con los del castillo. Y como Rodrigo Manrique no tenia tanta gente que los pudiese resistir, los moros pusieron una escala y subieron por ella muchos ballesteros, y otros acudieron á abrir una puerta, que estava cerca del castillo. Y considerando Rodrigo Manrique el gran peligro en que estavan, tomó consigo diez hom-

bres de armas, y peleó con ellos tan valientemente, que les ganó la puerta por fuerza y los encerró por las puertas del castillo, dejando muertos ocho moros. Y luego que los caballeros moros aquello vieron, desviáronse algun tanto de la villa, y en este encuentro fué herido por el brazo derecho Rodrigo Manrique de un passador. Y por otra calle venia peleando Alvaro de Madrid con algunos hombres de armas y fueles ganando tierra de casa en casa, peleando con ellos hasta meterlos en una torre de las que ellos tenían en el Adarve. Y allí sobrevino Manuel de Benavides, y ambos con la gente que tenían, hizieron gran daño en los moros. Y en todo esto ningun socorro les venia, y con la gran priesa que tenia Rodrigo Manrique no tuvo lugar de escrebir y embió una sortija suya á Rodrigo de Perea, Adelantado de Cazorla, haziéndole saber el peligro en que estava, pidiéndole por merced le viniese á socorrer. Y embió una caperuza suya á Garci Lopez de Cárdenas para que diese crédito al mensagero.

CAPÍTULO CCXXIII.

RODRIGO DE PEREA, ADELANTADO DE CAZORLA, Y PEDRO QUIÑONES Y OTROS CABALLEROS LLEGAN AL SOCORRO DE LA VILLA DE HUESCA.

Como Pedro de Quiñones supiese este suceso, ántes que otro llegase al socorro, salió con sesenta hombres de armas y cien peones sin parar hasta llegar á Huesca. Y al tiempo que llegó hazia grande agua y los moros tenían su Real entre las huertas, y entró en la villa con mucho peligro á tiempo que era bien menester su venida, y luego tomó cargo de pelear por una parte donde hirieron algunos escuderos de los suyos, y los moros fueron retraidos, y el lunes siguiente en amaneciendo llegó á Huesca Rodrigo de Perea, Adelantado de Cazorla, con cien rocines y ciertos peones que no pudo más aver por venir á gran priesa. Y Rodrigo Manrique salió á él y le pidió de merced que quedase en el campo, y les tornase el agua que los moros les avian quitado, y les diese vista porque conociesen el socorro que les era venido. Lo cual el Adelantado hizo así y recrecieron tantos moros que el Adelantado se uvo de meter en la villa. Y los moros llegaron á poner una escala y subieron algunos dellos con el más bastimento que pudieron, pero en la subida fueron algunos dellos muertos y muchos heridos. Y otro dia de mañana todos los moros así cavalleros como peones se pusieron en las huertas, y Rodrigo Manrique y el Adelantado acordaron que porque á el Adelantado eran venidos otros cien rocines, que saliese al campo, y con él Juan Enriquez y el Comendador de Veas, y el Alcayde de Segura y toda la demás gente que allí estava, salvo los hombres de Armas que quedassen con Rodrigo Manrique y Pedro de Quiñones, para guardar la villa y pelear con los moros que estavan en el castillo. Y así salieron el Adelantado y estos cavalleros, y fueron escaramuzando con los peones moros, y estuvieron peleando hasta hora de visperas, en el cuál tiempo fueron muertos

muchos moros y cavallos y algunos cristianos. Y á hora de visperas vino nueva como Fernan Alvarez de Toledo, Señor de Valdecorneja venia con mucha gente y Rodrigo Manrique imbió á dar esta nueva al Adelantado. El cual con la alegría de la venida de Fernan Alvarez, peleó con los moros (que sin duda eran dos tantos que los que él traia) y los moros fueron desbaratados y puestos en huyda, y duró el alcance dos leguas, en el cual murieron muchos moros y fueron algunos cativos. Y estando en esto parecieron las banderas de Fernan Alvarez, y Rodrigo Manrique salió á él, y le pidió por merced que entrase en la villa, y él le respondió que él venia allí para defender el campo, que la villa el que la ganó la defenderia. Y luego Fernan Alvarez asentó su real y los moros entregaron el castillo con libertad de sus personas, y los cristianos se apoderaron dél. Fué ganada esta villa de los moros dia de San Martin.

CAPÍTULO CCXXIV.

DE D. FERNAN ALVAREZ DE TOLEDO, CAPITAN MAYOR DE LA FRONTERA, SEÑOR DE VALDECORNEJA Y DE SUS ARMAS Y LINAGE.

SIENDO Capitan mayor de la Frontera D. Fernan Alvarez de Toledo, Señor de Valdecorneja, ofrécesse hacer en este capitulo una relacion de su linage y armas demás de la que en el capitulo 36 deste segundo libro, tratando de los linages nobles que de las reliquias de los godos halló en Toledo el Rey D. Alonso, cuando ganó aquella ciudad, se hizo. Y aunque en muchos Nobiliarios se escribe ser principio de esta casa el Emperador Paleogolo de Constantinopla, si de antes de estos Emperadores se ha de dar algun crédito á la sepultura de D. Gutierre Rodriguez de Toledo, Camarero del Conde D. Sancho de Castilla, que está en el Monasterio de Oña, en cuyo epitafio dize: Falleció á ocho de Noviembre año de mil y veynte y siete (donde tiene por armas en escudo á cuartel, en el primero y último una estrella de oro en campo blanco cada uno y en los otros una vanda verde en cada uno, armas bien diferentes de las que agora usan los deste linage), más antiguo principio es este que el de los Emperadores. Pero lo uno y lo otro no me parece á propósito, si ya no queremos creer que este caballero don Gutierre, siendo mozarave y Toledo de Moros, pasó á Castilla en servicio del Conde. Yo he tratado esto muy particularmente con el maestro Alvaro Gomez, que demás de su mucha erudicion en todo género de letras, en las cosas de las antigüedades de la ciudad de Toledo, ninguno está más adelante. Y así afirma ser este linage de los antiguos, ilustres cristianos, de linage de los godos, que el Rey D. Alonso halló en Toledo cuando la ganó. En el cual sucedió como consta por muchas escrituras arábigas, que él ha visto, D. Estévan Illan, natural de aquella ciudad y Señor de la Torre de San Roman della. Y así parece por la Chronica general de España, que al

tiempo que murió el Rey D. Sancho el Desseado, como el Rey D. Alonso su hijo quedasse niño, Gutierre Fernandez de Castro, que era su ayo, entregó á D. Fernan Ruiz de Castro, su sobrino, el Alcázar de aquella ciudad para que en llegando el Rey á edad de quince años, se la entregasse. Y como antes de este tiempo el Rey la pidiese y D. Fernan Ruiz de Castro no la quisiese entregar por entender no estar á ello obligado, trató el Conde D. Malrique de Lara con D. Estévan, como el más poderoso de aquella ciudad, se la entregasse, y aviendo sobre esto vandos y disensiones en ella, D. Estévan basteciò la Torre de San Roman y hizo trato con algunas personas principales con gran secreto, en quien tenia mucha confianza.

Y dize la historia en la cuarta parte, capitulo 8, que como buen fidalgo Castellano salió de Toledo y fuesse para el Rey y tráxolo muy encubierto hasta la Torre de San Roman donde puesto el Pendon Real á grandes voces apellidaron Real, Real por su Señor el Rey D. Alonso, que allí estava. Y acudiendo toda la gente de la ciudad, el Rey Don Fernan Ruiz de Castro que sabia que el Conde D. Malrique, su enemigo, venia allí, dexó el Alcázar y fuesse á Huete. No me parece pasar en silencio cuatro grandezas notables en este caballero, para ejemplo, como Dios premia en la vida y en la muerte á los buenos y virtuosos. La primera, que segun tradiciones antiguas, este cavallero nació en la misma casa donde el glorioso San Ilefonso, Arzobispo de Toledo, fué nacido. La segunda, que en memoria de su hazaña, fué puesto su retrato, pintado á caballo, en el Trascoro de la Iglesia mayor de Toledo, donde se ven sus armas en su Pavés y Cubiertas de su caballo, que son tres fajas rojas en campo de oro y por orla dos órdenes de Jaqueles de azul y plata. La tercera, la ilustre posteridad y decendencia suya de grandes y famosos Principes y Capitanes. La última, que por particular merced del Cielo, hoy vemos su casa en la ciudad de Toledo, ilustrada con el Sancto Templo de la Compañia de Jesus, estimada por su Religion y letras, con grande utilidad de la república Christiana. Estos Jaqueles de azul y plata, son los que usan los Señores deste linage de la Casa de Alva, como descendientes del que es buen argumento de su decendencia. Y estas mismas armas (digo las de D. Estévan Illan) usó Rodrigo Estévan, Alcalde mayor de Sevilla, que en tiempo del Rey D. Alonso el Sábio, fue muerto en batalla, que D. Fernan Perez Ponce, de parte del Rey, tuvo con los de Córdoba y con Fernan Martinez, Alguacil mayor della, que seguian la del Infante D. Sancho, su hijo, de cuya muerte, dize la historia en el capitulo 75, que le pesó mucho al Rey. Veense sus Armas en un sello de cera que está pendiente en una escritura en el archivo de la Sancta Iglesia de Sevilla, donde el dicho D. Rodrigo Estévan firma como Alcalde mayor della. Y ya por este tiempo en el año de mil y docientos y cincuenta y tres, en el repartimiento que hizo el Rey D. Alonso el Sábio, de la misma ciudad, hallamos muchos caballeros muy poderosos deste apellido, como eran D. Garcia Martinez de Toledo, Garci Perez de Toledo, Notario mayor del Rey, y Gutierre Gonzalez de Toledo. Y demás destes, entre los dozientos cavalleros, hijosdalgo del mismo repartimiento, son tres deste

apellido, Alfonso Paez de Toledo, Alfonso Alvarez de Toledo y Fernan Yvañez de Toledo. Y asi dejando para otro lugar las diferencias de armas y sucesion deste apellido y de los antecesores de la casa de Alva, sólo en este trataré de los decendientes de Fernan Alvarez de Toledo, de quien es el presente capitulo.

D. Fernan Alvarez de Toledo señor de Valdecorneja, fué el primer Conde de Alva por merced del Rey D. Juan el Segundo; fué por frontero al reyno de Valencia, onde uvo batalla, en que venció á los aragoneses y ganó treze banderas que puso por orla de sus armas. Fué casado con Doña Mencia Carrillo, hija de Pero Carrillo de Toledo, en quien tuvo á D. Garcia Alvarez de Toledo, primer Duque de Alva, Conde de Salvatierra y Marqués de Coria, que casó con Doña Leonor Enriquez, hija del Almirante D. Fadrique Enriquez y de Doña Teresa de Quiñones, su muger, y hermana de Doña Juana Enriquez, Reyna de Aragon, madre del Rey Católico. Tuvieron hijo á D. Fadrique Alvarez de Toledo, Duque de Alba de Tormes, Marqués de la ciudad de Coria de Galisteo, Conde de Salvatierra, señor de Valdecorneja y de la ciudad de Huesca y de la villa de Sahelizes de los Gallegos. Casó con Doña Isabel Pimentel, hija del Duque de Arévalo y de la Duquesa Doña Leonor Pimentel, en quien uvo á D. Garcia Alvarez de Toledo, que mataron los moros en los Gelves en vida de su padre. D. Pedro de Toledo, Marqués de Villafranca, Fray D. Juan de Toledo, de la Orden de los Predicadores, Obispo de Córdoba. D. Diego de Toledo, Prior de San Juan. D. Hernan Alvarez de Toledo, Comendador mayor de Alcántara. Doña Leonor de Toledo, muger del Conde de Alva de Liste. Tuvo otra hija que fué Doña Leonor de Toledo, que casó con D. Rodrigo Portocarrero, Conde de Medellin.

D. Garci Alvarez de Toledo fué casado con Doña Beatriz Pimentel, hija de D. Rodrigo Pimentel, Conde de Benavente, y de Doña Maria Pacheco. Tuvieron hijos á D. Fernando Alvarez de Toledo, tercero Duque de Alva. Don Bernardino de Toledo, que murió en Túnez. Doña Catalina de Toledo, segunda muger de D. Diego Enriquez, Conde de Alva de Liste, Doña Maria de Toledo, que casó con D. Enrique Enriquez, Conde de Alva de Liste, hijo del Conde D. Diego. Doña Ana de Toledo, que casó con D. Luis de Guzman, primer Marqués de Hardales. Doña Isabel de Toledo, que casó con D. Pedro de Cárdenas, Conde de la Puebla.

D. Fernan Alvarez de Toledo, tercer Duque de Alva, casó con Doña Maria Enriquez, hija de D. Diego Enriquez, Conde de Alva de Liste; tiene hijos á D. Fadrique de Toledo, Duque de Huesca. D. Diego de Toledo, Condestable de Navarra y Conde de Lerin. Doña Beatriz de Toledo, que casó con D. Pedro Alvarez Osorio, Marqués de Astorga. D. Fernando de Toledo, Prior de San Juan. Este es el gran Duque de Alva, D. Fernan Alvarez de Toledo, caballero de la Orden del Tuson, Mayordomo mayor de su Magestad, el capitan y soldado más viejo y famoso que hoy tiene la cristiandad, á quien en conservar exércitos (que es la parte más principal del gobierno militar) no escedia ninguno de los passados, esclarecido y estimado por la gloria de las armas por el invictissimo Emperador Carlo Quinto, cuyo retrato vemos en la casa Real del

Pardo de mano del gran Ticiano. El cual despues de aver triunfado de muchas naciones, vemos delante el Rey nuestro señor con tres hijos y un yerno todos cinco cubiertas las cabezas Grandes de España.

La sucesion de D. Estévan Illan, hasta Gutierre Fernandez de Toledo, escribe Rades de Andrada en el capitulo 23 de la Orden de Alcántara. Por él consta que D. Estévan Illan fué padre de D. Juan Estévanez, padre de Fernan Yañez de Toledo, padre de Pero Fernandez de Toledo, padre de D. Gomez Pérez, Alguacil mayor de Toledo, padre de Fernan Gomez de Toledo, Camarero mayor del Rey D. Fernando el Cuarto, padre de D. Vasco, Arzobispo de Toledo y de Gutierre Fernandez de Toledo, Guarda mayor del Rey D. Pedro y de Gomez Fernandez de Toledo, cuyo hijo fué D. Gutierre Gomez de Toledo, gran Prior de San Juan, y despues Maestre de Alcántara en el año de mil y trezientos y sesenta y uno. Deste linage se trata más en particular en la tercera parte de esta historia.

CAPÍTULO CCXXV.

DE GOMEZ HERNANDEZ COELLO, CAUDILLO DE LA GENTE DE JAEN, Y SUCESION SUYA EN LA CASA DEL CONDE DE BARAJAS.

DE Gomez Hernandez Coello que en la conquista de la ciudad de Huesca fué por Caudillo de la gente y pendon de Jaen, hize memoria en el capitulo 153 deste següido libro. Allí escrevi tuvo por hijo á Juan Coello (1), Regidor de Jaen y cavallero de la Vanda, que fué casado con Doña Catalina de Arquellada, hija de Pedro de Arquellada, cavallero del Hábito de Sanctiago, natural de Ubeda, y de Doña Guiomar de Berrio, natural de Jaen, principales y antiguos linages deste reyno, en quien tuvo á D. Antonio Coello, cavallero

(1) En la *Historia de la antigüedad, nobleza y grandeza de la villa de Madrid* que escribió Jerónimo de Quintana, hallamos extensas noticias del linaje de Coello. Es originario de Portugal: el primero que se nombra es Suero Viagas Coello. Sus inmediatos descendientes mandaban en la corte, y de tal modo, que las vicisitudes del reino fueron las suyas propias. La trágica muerte de Pedro Coello fué la ocasion de que emigrara de aquel país su hijo Egas Coello, en compañía de sus parientes, viniendo á Castilla en tiempo de Enrique III, como lo escribe Juan Perez de Guzman y lo refiere Argote de Molina.

Egas Coello obtuvo el señorío de Montalvo, y su hijo Pedro asistió á D. Juan II en 1431, cuando entró en el reino de Granada. Sus descendientes entraron en la casa de los Condes de Priego por el casamiento de Esteban con doña Guiomar de Mendoza. Alonso Coello estuvo al servicio de los Reyes Católicos, y su descendiente Martin heredó el mayorazgo de los Coellos.

Pero ó Pedro Coello y Gomez Hernandez Coello quedaron en Jaen. Vienen los actuales de Gomez Hernandez Coello, caudillo de la gente y pendon de Jaen en la famosa conquista de Huesca, donde estuvo la flor y nata de los caballeros del país. Su hijo se llamó Juan Coello, y fué cavallero de la Banda, regidor de Jaen y alcaide de Arjona. Casó con Doña Catalina de Arquellada, hija de Pedro de Arquellada. Estos fueron los padres de D. Antonio Coello, de la órden de Calatrava, casado con Doña Luisa de Valenzuela.

De este matrimonio vino D. Juan Coello de Portugal (resonando en el apellido el país de donde procede este linaje), que casó con Doña Marina de Contreras y Ballartas. Fueron sus hijos Doña Luisa Coello de Portugal, D. Gomez, cuyo hijo único, D. Antonio, murió sin sucesion, y D. Diego Coello de Portugal, casado con Doña Francisca de Sotomayor. Sigue la línea D. Juan Coello de Portugal, casado con Doña Inés Vilches Coello, teniendo por hijo á D. Fernando Coello, Cavallero de Sanctiago, que de su nombre y

del Hábito de Calatrava y veinticuatro de Jaen, y á Doña Leonor Osorio, que casó con Juan Zapata, Señor de las villas de Barajas y de Alameda, de quien deciendo la casa del Conde de Barajas, de cuya antigüedad haré un breve discurso en este capitulo.

Ruy Sanchez Zapata, Copero mayor del Rey D. Juan el primero, fué el primero de los Señores desta Casa que vino á Castilla con la Reyna, Doña Leonor, Infanta de Aragon, hija del Rey D. Pedro el cuarto, por su Doncel, cuando en el año de mil y trezientos y setenta y cinco vino á casar, á Soria, con el Principe D. Juan. Heredóle el Rey en Madrid, donde fué el año de mil y cuatrocientos y veynte y uno, Procurador de Cortes por aquella villa y despues Corregidor de Avila, y dél hay memoria en la *Chrónica del Rey Don Juan*, capitulo 15, del año veynte y uno. Casó dos veces. La primera con Doña Mencia de Ayala, Señora de la villa de Barajas, de quien no tuvo sucesion; pero su dote permaneció en su casa. Casó segunda vez con Doña Constanza de Aponte, hija del Señor de Monreal, de quien uvo á Ruy Sanchez Zapata y á Pedro Zapata, Comendador de Medina de las Torres y Treze de la Orden de Sanctiago, que casó con Doña Catalina Manuel de Lando, hija de Pedro Manuel de Lando y de Doña Teresa de Figueroa, y por falta de sucesion, fundó en Rexas un Monasterio de la advocacion de la Madre de Dios de la Orden de San Francisco, que despues se trasladó á Madrid y se llama Nuestra Señora de Constantinopla; y á Juan Zapata, Caballerizo mayor del Rey D. Enrique el cuarto y despues Ayo del Principe D. Juan, que fué casado con Doña Constanza de Cárdenas, hermana de D. Alonso de Cárdenas, Maestre de Sanctiago, hija de D. Garcia Lopez de Cárdenas, Comendador mayor de Leon. Uvo en ella á Pedro Zapata de Cárdenas, Comendador de Hornachos, que casó con Doña Mencia de la Torre, Dama de la Princesa Doña Juana y hija del Comendador de Ocaña, en quien uvo á D. Garci Lopez

hechos dejó fama duradera: pues levantó á su costa una compañía de infantes, y estuvo por espacio de once años sirviendo en el ejército y armada de S. M. D. Carlos II, segun consta de documentos originales. El D. Fernando casó con Doña Isabel Arquellada, y por este casamiento entró en posesion de los señorios de Pozo Ancho, Torre de Buenavista, la Higuera y Grañena la vieja. Su hijo, D. Alonso Coello, casó con Doña Melchora Serrano, y tuvieron á D. José Ignacio, señor de Pozo Ancho, quien casó con Doña Francisca de Góngora y Coello. Estos fueron los progenitores de D. Alonso Coello, casado con Doña Ana Margarita Ramirez y Oribe, por donde llegamos á las últimas sucesiones.

El antiguo é ilustre linaje de los Coellos, caballeros de la Banda, calatravos y santiaguistas, ilustrado por sus hechos en la guerra con los moros, y por sus servicios en la corte de D. Enrique III, don Juan II y D. Carlos II, atrayendo los más principales linajes del reino de Jaen, ha incorporado en sus últimas ramificaciones los ilustres apellidos de Contreras, Aranda, Mesia de la Cerda y Perez del Pulgar, recuerdo glorioso de Hernan Perez del Pulgar, EL DE LAS HAZAÑAS. Por estas conexiones, vinieron á aumentar el esplendor de tal linaje los Marquesados del Salar y de Caicedo, el Vizcondado de Bejijar y el Condado de Humanes.

Justo es hacer mencion en este lugar de la Excm. Señora Doña Francisca de Asis Coello y Ramirez de Aranda, Condesa de Humanes, Dama de S. M. la Reina Doña Isabel II y de la Banda de Damas Nobles de Maria Luisa, que añadió á sus timbres los de su piedad y catolicismo, tan propios de una dama española. Fué la *Fundadora de las Escuelas dominicales en España*, planteadas en Madrid y extendidas á varias provincias de la Monarquía. Ceda el tributo de esta memoria en loor de su patria y lustre de su linaje, en el que limpio y esclarecido se conserva el lema de FE Y HIDALGÜTA, que como caballeros de la Banda, llevaron los antiguos Coellos en la jornada de Huesca y en la Corte de los Reyes de Castilla.

Zapata de Cárdenas, Comendador de Monreal, que casó con Doña Juana de Castilla, hija de D. Pedro de Castilla y de Doña Catalina Lasso, su muger, en quien uvo á Pedro Zapata de Cárdenas, que murió sin hijos, y á Iñigo Zapata de Cárdenas y á Garci Lopez Zapata de Cárdenas que casó con Doña Francisca de Vargas, hija de Diego de Vargas y de Doña Constanza de Bivero, en quien uvo á Garci Lopez Zapata, que murió sin sucesion, al Doctor D. Iñigo de Cárdenas Zapata, del Consejo Supremo de su Magestad, Comendador de la Barra de la Orden de Sanctiago y Señor de la villa de Lueches.

Ruy Sanchez Zapata, segundo Señor de las villas de Barajas y del Alameda, fué Copero mayor del Rey D. Juan el Segundo, y casó dos veces. La primera con Doña Constanza de Ulloa, hermana de Rodrigo de Ulloa, Contador mayor de Castilla, en quien uvo á Juan Zapata y á Rodrigo Zapata, Canónigo de Toledo, y á Doña Inés Zapata, que casó con Pedro de Bivero, hermano de Alonso Perez de Bivero, Contador mayor de Castilla por el Rey D. Juan el Segundo, y á Doña Constanza Zapata, muger de Pedro de Ayala, Comendador de Paracuellos. Segunda vez con Doña Guiomar de Alarcon, de quien uvo á Lope Zapata, que casó con Doña Teresa de Figueroa (1), de cuya sucesion en el Conde de Lucanor se hizo memoria, y á Doña Maria Zapata, muger del Mariscal Fernando Diaz de Saavedra, de quien decienden los señores de Malagon y Paracuellos, y á Doña Maria Zapata, muger de D. Juan Bazan, Vizconde de Valduerna, de quien decienden los Condes de Miranda.

Juan Zapata, tercero Señor de las villas de Barajas y del Alameda, Copero del Rey, casó con Doña Maria de Lujan, hija de Pedro de Lujan, Camarero del Rey D. Juan el Segundo, y de su segunda muger Doña Inés de Mendoza y Bracamonte, de quien uvo á Pedro Zapata, que casó con Doña Teresa de Cárdenas, hija de D. Diego de Cárdenas, primer Duque de Maqueda, y Anton Zapata, que murió estando desposado por poder con Doña Leonor Osorio, y á Juan Zapata, que sucedió en el señorío de Barajas, que casó con esta señora, de cuya sucesion he escrito en este capitulo, y á D. Francisco Zapata, Arcediano de Madrid, y á Doña Juana Zapata, muger primera de D. Fernando Diaz de Rivadeneyra, Mariscal de Noves, de quien no quedó sucesion, y á Doña Leonor Zapata, que casó con Juan Ximenez de Cisneros, hermano del Cardenal don Fray Francisco de Cisneros, padres de D. Benito de Cisneros y de Doña Juana de Cisneros, muger de D. Alonso Xuarez de Mendoza, Conde de Coruña, y de Doña Maria de Cisneros, muger de D. Juan Zapata Osorio, Señor de Barajas; tuvo más Juan Zapata, á Doña Maria Zapata, muger de Lorenzo Xuarez de

(1) «Este tuvo de doña Teresa de Figueroa á Rodrigo Zapata, Luis Ponce de Leon y á Doña Leonor de Figueroa, que casó en Cádiz con Francisco Perez Barradas, caballero del hábito de Santiago; de aquí vino D. Lope de Figueroa, maese de campo en Flandes y en Italia. Rodrigo Zapata casó con Doña Beatriz de Barradas y tuvo á D. Lope Zapata, Capitan de caballos en Flandes, y á D. Pedro Zapata, Capitan en la guerra de Granada, y á D. Francisco Zapata, Capitan de infantería española, y á D. Rodrigo Zapata, Capitan en Flandes, donde perdió un brazo.» Anotacion del ejemplar que posee el Excmo. señor D. Rodrigo de Aranda y Erasso, Conde de Humanes.

Mendoza, padres de D. Juan Xuarez de Mendoza y de Doña Juana, muger de Pedro Zapata Osorio, su primo hermano.

Juan Zapata, cuarto Señor de las villas de Barajas y el Alameda, casó con Doña Leonor Osorio Cuello, de quien uvo á Juan Zapata Osorio y á Pedro Zapata, que casó con Doña Juana Zapata, su prima hermana, y á D. Francisco Zapata, caballero del hábito de Sanctiago, que casó con Doña Juana Osorio, hija del Capitan Pedro Osorio, caballero de la Orden de Sanctiago, y de Doña Leonor de Mendoza. Y á D. Gomez Zapata, que siendo colegial del Colegio del Arzobispo en Salamanca, fué proveydo al Consejo de Indias, donde se le dió el Obispado de Cartagena, y últimamente, el de Cuenca, donde murió. Y á Don Hieronymo Zapata, Arcediano de Madrid.

Juan Zapata Osorio, Señor de las villas de Barajas y del Alameda, casó con Doña Maria de Cisneros, hija de Juan Ximenez de Cisneros y de Doña Leonor Zapata, sobrino de D. Fray Francisco Ximenez de Cisneros, Arzobispo de Toledo, Cardenal y Governador de España, Fundador de la Insigne Universidad de Alcalá de Henares, en quien uvo á D. Francisco Zapata de Cisneros y á D. Gabriel Zapata, Gentil hombre de la Boca de su Magestad, caballero del hábito de Sanctiago, á D. Juan Zapata, D. Pedro Zapata, Don Benito Zapata, D. Joseph Zapata, de la Orden de Sanctiago, Doña Leonor, que casó en Avila con D. Pedro Alvarez Serrano, cavallero Mayorazgo principal de aquella ciudad, á Doña Luisa, que casó con D. Fernando de Ribera, Señor del Villarejo de la Peñuela.

Don Francisco Zapata de Cisneros fué el primer Conde de Barajas, Señor del Alameda, Presidente de Castilla, Mayordomo mayor de la Reyna Doña Ana nuestra Señora, y despues de sus Altezas, Comendador de Guadalcanal, de la Orden de Sanctiago; casó en Guadalajara con Doña Maria de Mendoza, hija de D. Juan Hurtado de Mendoza, hermana de D. Alonso Suarez de Mendoza, tercero Conde de Coruña y de su muger Doña Ana de Mendoza y Villagran, hija de D. Juan de Mendoza, hermano de D. Diego Hurtado de Mendoza, tercero Duque del Infantado, y de su muger Doña Ana de Villagran, Señores de Veleña, en quien tuvo á D. Juan Zapata, Comendador de Guadalcanal, de la Orden de Sanctiago, que casó con Doña Mencia de Cárdenas, hija segunda de D. Bernardino de Cárdenas, que murió en la Naval, y de Doña Inés de Zúñiga, el cual murió sin sucesion, y á Doña Juana Zapata, que casó con D. Luis de Bracamonte, Señor de las villas de Cespedosa y Fuente el Sol. Doña Hieronyma de Mendoza, que casó con D. Fernando Puertocarrero, Señor de Benacazon, de el hábito de Alcántara. Doña Maria Zapata, que casó con D. Pedro Carrillo de Mendoza, Conde de Pliego. Doña Catalina Zapata, Dama de sus Altezas, que casó con D. Pero Manrique, Conde de Osorno. Doña Ana y Doña Isabel, que murieron doncellas. D. Antonio Zapata, hijo segundo del Conde, habiendo sido Colegial del Colegio de San Bartolomé de la ciudad de Salamanca, Canónigo de Toledo y Inquisidor de Cuenca y de Toledo es el presente Obispo de Cádiz. Fray Francisco Zapata, tercero hijo de la Orden de San Agustin. D. Diego Zapata, cuarto Sucesor

en el Estado, caballero de la Orden de Santiago. D. Gomez Zapata, caballero de la Orden de Alcántara, último de sus hijos.

Es este linage de los Zapatas casa antigua de Ricoshombres en Aragon, de la cual salieron grandes y valerosos caballeros, como consta así por los Anales de aquel Reyno, particularmente en todo el discurso dellos, como por las historias que dél hallamos en este. Porque aun antes de Ruy Sanchez Zapata, el primero deste linage que pobló en Madrid, hallamos en Castilla, en tiempo del Rey D. Enrique el primero, en el año de 1214, á Garcia Zapata, Alcayde de la ciudad de Calahorra. Y en tiempo del Rey D. Fernando el Tercero, á Diego Zapata, Arcediano de Madrid en la Sancta Iglesia de Toledo, que confirmó el concierto que el Arzobispo D. Rodrigo hizo con el Sancto Rey, en que le dió los lugares de los Montes de Toledo por Baza. Era de 1281. Y despues, en tiempo del Rey D. Alonso último, fué Maestrescuela de la misma Iglesia D. Ximen Perez Zapata, Canónigo de Valencia, Tarazona y Calatayud, Vicario general por los Arzobispos D. Juan, Infante de Aragon, y D. Ximeno de Luna, el cual murió año de 1322, como consta de un letrado de un Pilar frontero de las Puertas de la Capilla de San Pedro de la misma Iglesia de Toledo, donde yace. Sus armas son cinco zapatas, jaqueladas de plata y negro en campo roxo, y por orla siete Escudos de oro, con una vanda negra cada uno, en campo roxo, como se vee en la gran plaza del Alameda de Sevilla, que D. Francisco Zapata, Conde de Barajas, siendo en ella Asistente (del lugar más indigno de su grandeza que esta ciudad tenia), le hizo el más illustre y de mayor recreación que en ella hay. Y lo mismo en el suntuoso edificio de la Puerta de Carmona, y otros que en ella dejó de mucha magestad y riqueza.

CAPÍTULO CCXXVI.

DE PERO SANCHEZ DE LA CALANCHA Y JUAN RODRIGUEZ DE CÓRDOVA Y DE SUS ARMAS Y LINAGE.

ENTRE los otros caballeros de quien hize memoria en el capitulo 122, en la conquista de Huesca, fueron Pero Sanchez de la Calancha, que sirvió con catorce rocines, y Juan Rodriguez de Córdoba, Alcayde de Segura. Y porque estos dos apellidos se ofrezan muchas vezes de aqui adelante en esta historia, haré en este capitulo una breve relacion de sus apellidos y Armas.

Pero Sanchez de la Calancha era natural de Ubeda, de linage de los antiguos hijosdalgo Pobladores della, que fueron heredados en la calle Ancha de aquella ciudad, llamada hoy la Calancha. Las armas que usaron son en campo verde una Torre de plata con un brazo, que della sale con una espada desnuda, como se vee en sus Executorias.

Los decendientes de Juan Rodriguez de Córdoba y los otros hijosdalgo deste apellido de que en esta historia se dará noticia, antiguos en este reyno

de Jaen con Executorias de hijosdalgo. Es su apellido de Córdoba más antiguo en ellos, que en la casa de Aguilar, porque decien den de la casa de Córdoba en la provincia de Guipúzcoa, en Lizaur en la anteiglesia de Soravilla, dos leguas de Toloseta y dos de San Sebastian. Sus armas son en campo de plata una higuera verde con dos lobos negros atravesados, de la cual casa es hoy Señor Martin de Córdoba.

CAPÍTULO CCXXVII.

D. GONZALO DE ZUÑIGA, OBISPO DE JAEN, Y LOS PENDONES DESTE REYNO VAN CON D. FERNANDO ALVAREZ DE TOLEDO, Á ESCALAR LA VILLA DE HUELMA, QUE ERA DE LOS MOROS.

EN el año siguiente de mil y cuatrocientos y treinta y cinco D. Fernando Alvarez de Toledo Señor de Valdecorneja, Capitan mayor desta frontera, queriendo ganar de los moros la villa de Huelma, juntó consigo los caballeros y pendones deste Obispado. Y juntándose con él, D. Gonzalo de Zuñiga, Obispo de Jaen, Pedro de Quiñones y Juan de Padilla, primos de D. Fernando Alvarez, Gonzalo de Guzman Señor de Torrija, Lope de Stuniga, sobrino del Obispo, fueron á combatir y escalar la villa de Huelma. Y siendo el Obispo D. Gonzalo el primero que puso su escala, fueron sentidos de los moros, y acudieron con tanto denuedo, que no solamente la escala del Obispo no tuvo efecto, pero ninguna de las otras tuvo lugar de ser puesta, y fueron heridos muchos de los cristianos, y retirada la gente del escala, y D. Fernando Alvarez y los caballeros que con él estaban, acordaron otro dia de mañana combatir la villa. Y estando armados para comenzar el combate, D. Fernando Alvarez armó caballeros á Pedro de Cárdenas y Diego de Villegas y Diego de Valera. Y queriendo ya comenzar el combate vinieron nuevas á D. Fernando Alvarez que gran gente de los moros de á pié y de caballo venian en socorro de la villa. Sobre lo cual avido su consejo acordó de no combatir porque no tenia los pertrechos necesarios y tanta gente con que pudiera combatir la villa y defender el campo, por lo cual se volvió á Jaen.

CAPITULO CCXXVIII.

LOS CABALLEROS Y PENDONES DE EL REINO DE JAEN VAN CON D. FERNANDO ALVAREZ DE TOLEDO EN LA ENTRADA QUE HIZO EN LA VEGA DE GUADIX.

DEnde á poco tiempo D. Fernando Alvarez de Toledo y el Obispo D. Gonzalo y el Conde de Cortes y Juan de Padilla, y D. Juan Ramirez de Guzman, Comendador mayor de Calatrava, y Rodrigo de Perea, Adelantado de Cazorla, y Hernando Alvarez el Viejo, y Gonzalo Carrillo, nieto de el Ma-

riscal Diego Hernandez de Córdoba y Pero Rodriguez de Torres, y Juan de Mendoza, y Pero Cuello, caballero de Jaen, y Fernando de Sotomayor, yerno del Alcaide de Alcalá, y Rodrigo Alvarez, Alferez del pendon de D. Fernando Alvarez, y Tristan de Silva y Diego de Benavides, hijo de Men Rodriguez de Benavides, Señor de la villa de Santistevan del Puerto, y Fernando de Cárdenas, Alcaide de Aguilar, y Gonzalo Hernandez de Aguilar, hijo del Alcaide de los Donzeles, y Juan de Guzman, hijo de Alonso de Guzman, Comendador de la Puebla de Sancho Perez, y Juan de Guzman, hijo de Pero Rodriguez de Guzman, y Garci Sanchez de Alvarado y Pero Rodriguez de Zambrana y Alonso de Valenzuela, y con ellos los caballeros y pendones de las ciudades de el reyno de Jaen, hizieron entrada en la vega de Guadix para hazer tala con mil y quinientos de á caballo hombres de armas y ginetes, y seis mil peones y el dia que llegaron cerca de Guadix D. Fernando Alvarez y el Comendador mayor de Calatrava y el Obispo de Jaen, se apartaron con cuatrocientos hombres de armas y ginetes á reconocer en qué disposicion estan los panes que avian de talar y por ver, por cuál parte se podria mejor hazer la tala y por saber qué gente era venida á Guadix.

Y como llegaron muy cerca de la ciudad no parecieron más que hasta dozientos de á caballo y tres mil peones, y los moros se retiraron de los dichos caballeros, hasta meterse en las huertas de la ciudad, y D. Fernando Alvarez fué certificado, que dentro en Guadix estava todo el poder de Granada de gente de á caballo y cuarenta mil peones. Y porque las talas se avian de hazer por muchos dias, acordóse de hazer cada dia la tala con número de peones y con seiscientos de á caballo teniendo atalayas puestas en tal manera, que no pudiese salir gente de la ciudad sin que fuese sabido, y la gente que estava en el Real estuviese siempre presta, y los caballos ensillados para socorrer cuando fuese menester. Y el jueves siguiente D. Fernando Alvarez dió el cargo de la tala al Conde de Cortes y á Fernando Alvarez el viejo con su estandarte con trezientos hombres de armas y de su casa, y trezientos ginetes que llevaban Gonzalo Carrillo, Pero Rodriguez de Torres, Juan de Mendoza y Fernando de Sotomayor. Con los cuales fué D. Fernando Alvarez, y los ordenó poniendo las atalayas necesarias y les mostró donde talasen poniendo la batalla delante, y los peones que viniesen talando hazia el Real. Lo cual seria hasta media legua del Real y otra media de la ciudad, y D. Fernando Alvarez se volvió al Real. Y en tanto que la tala se hazia, salieron de Guadix un tropel de moros y comenzaron á cargar á la parte donde estava Gonzalo Carrillo teniendo las guardas y atalayas con hasta cincuenta de á caballo, y cargaron sobre él tantos moros de á caballo que fué necesario á Fernando Alvarez y al Conde acercarse donde Gonzalo Carrillo estava, y con ellos el Obispo de Jaen, y el Comendador mayor y Juan de Padilla con hasta cuarenta hombres de armas, y quedaron en el Real el Adelantado de Cazorla con la gente que traia, y Garci Sanchez de Alvarado con la gente de Córdoba y la gente del Comendador y del Obispo y de Juan de Padilla y de los otros caballeros que alli estaban. Y los moros se acercaron tanto travando su escaramuza, que pa-

reció á D. Fernando Alvarez que no podian dejar de pelear sin parecer cobardia. Y asi los caballeros dichos se movieron al paso de los caballos para ir á acometer á los moros, los cuales paso á paso se fueron retirando y hizieron rostro á dozientos pasos de los cristianos. Y como los caballeros se fueron acercando á los moros, ellos se retiraron dos tiros de ballesta, y alli se repararon otra vez, y asi esperando y andando se retiraron media legua. Y llegados á un collado, se juntaron con ellos dozientos de á caballo que podian ser todos seiscientos de á caballo. Y como quiera que se conoció bien por los caballeros que con esfuerzo de más gente se hazia aquello, no dejaron de ir adelante hasta pasar el collado donde parecieron muy cerca mil y setecientos de á caballo juntos con aquellos que se iban retirando y cuarenta mil peones. Los cuales vinieron hasta ellos en tres tropeles en buena ordenanza, y los cristianos se fueron acercando á ellos, los cuales estuvieron quedos en sus tropeles teniendo los peones á sus espaldas. Y porque el lugar era peligroso para pelear y por estar cerca de Guadix, los caballeros cristianos esperaron á sacarlos á lo llano para poder pelear con ellos y salieron de los moros hasta ciento de á caballo con muchos peones, y comenzaron la pelea por la parte donde estava el estandarte de D. Fernando Alvarez y otros tantos travaron escaramuza por la parte donde estava el Comendador mayor, y tanta gente de los moros cargó asi á la una parte como á la otra, que fué cosa de mucho riesgo y trabajo poderlos resistir si D. Fernando Alvarez no los esforzara valerosamente con su persona y valor.

CAPÍTULO CCXXIX.

LOS CABALLEROS Y ESTANDARTES DE D. FERNANDO ALVAREZ Y DE EL COMENDADOR MAYOR SOCORREN LA BATALLA Y ROMPEN Y PONEN EN HUYDA Á LOS MOROS.

DEJANDO D. Fernando Alvarez en la retaguardia para que detuviese la gente al Conde de Cortes, que hasta alli avia estado en la vanguardia de la batalla, y le avian muerto los moros un caballo, se fué donde su estandarte y el Comendador mayor estaban y mandólos mover contra los moros, á los cuales acometieron tan valerosamente, que aunque se defendieron y pelearon mucho, dejaron el campo y se pusieron en huyda hasta meterse por los callejones de las huertas, donde murieron muchos dellos, y fueron siguiendo el alcance, hiriendo y matando en ellos de tal manera que murieron muchos y de los christianos ninguno, aunque muchos fueron mal heridos. Y los moros asi retirados se tornaron á juntar y dieron vuelta á pelear, y D. Fernando Alvarez recogida la gente, mandó mover su estandarte contra los moros, y los caballeros que con él estava pelearon de tal manera, que los moros fueron vencidos, siguiendo el alcance mucho más léjos que la primera vez y murieron muchos más moros en esta segunda pelea. En la cual

mataron el caballo al Obispo de Jaen, y quedó peleando con la espada en la mano, y por su esfuerzo y valentia se salvó, y allí mataron el caballo á Juan de Padilla y uvo otro que le dió un escudero suyo, el cual le hirieron con dos saetas yendo á socorrer al Obispo, y allí fué herido de una lanzada muy grande por el muslo. Y aunque muchos le dijeron que se retirase, nunca quiso dejar de pelear hasta tanto que por gran fallecimiento de la sangre uvo de caer en tierra y pensaron que muriera allí. Y al punto que esto acaeciò Fernando Alvarez el Viejo, que iba hiriendo en los moros, lo vido y con él dos hombres de armas. Los cuales lo defendieron hasta que plugo á Dios que los moros fueron vencidos, y fué llevado al Real, donde fué muy bien curado, y le hirieron el caballo á Fernando Alvarez el Viejo y á Pedro de Guzman le mataron dos caballos y á Tristan de Silva uno, y á Gonzalo Carrillo otro, y á Pero Nuñez de Torres dos, y á Fernando de Sotomayor uno. Y fué muerto por los moros Rodrigo Alvarez, que llevaba el estandarte de D. Fernando Alvarez, y el estandarte fué socorrido por Juan de Mendoza y Pero Coello, caballeros de Jaen, el cual Pero Coello lo alzó, y sacó de entre los moros con ayuda de Juan de Flores. Y desde los moros fueron del todo vencidos, D. Fernando Alvarez y Diego de Benavides con la gente de armas hizieron rostro á los moros, que estaban metidos en sus callejones, creyendo que por ventura querian tornar á pelear y el Comendador mayor y Juan de Guzman, hijo de Alonso de Guzman, y Juan de Guzman, hijo de Pero Rodriguez de Guzman, y Gonzalo Hernandez, hijo del Alcayde de los Donzeles, y Alonso de Valenzuela, y Juan de Deza, y Fernando de Cárdenas, que fué herido de una saeta en una pierna, y Pero Rodriguez de Zambrana, que en esta batalla fué herido, á todos los cuales hirieron y mataron los caballos, se uvieron muy valientemente en esta pelea. Y lo mismo Alonso Gutierrez de Leon, que estando desarmado encima de un caballo escribiendo la gente, desde vió la pelea, con sola una adarga y una lanza en la mano, se vino para D. Fernando Alvarez, y estuvo siempre con él á muy gran peligro en lo más fuerte de la batalla, hasta que los moros fueron del todo desbaratados, y él fué herido de un passador en un muslo. Y como Don Fernando Alvarez salió del Real por la mano izquierda, el Adelantado Rodrigo de Perea y Garci Sanchez de Alvarado con sus gentes, y con la gente de Juan de Padilla sacaron sus estandartes y fueron á hazer la tala de D. Fernando Alvarez. Los cuales como vieron los polvos de la pelea que sé hazia, vinieron al trópel de los caballos, á la parte donde D. Fernando Alvarez estava por la parte de los olivares, y llegaron á muy buen tiempo porque allí estava muchedumbre de moros y travaron luego con ellos la pelea, donde los moros fueron vencidos y muchos dellos muertos. Y allí mataron el caballo al Adelantado, y fué muy mal herido en una pierna, recibiendo muchos golpes sobre las armas, y úvose tan valientemente quanto ningun caballero más pudiera, y á Garci Sanchez de Alvarado mataron el caballo. Y avida esta victoria cerca de la noche, se recogieron al Real con muerte de cuatrocientos moros, donde ganaron dos pendones. El uno del moro Caudillo de

Guadix, y el otro del Marin, pariente del Rey, y con esta victoria se volvieron á sus presidios.

Pero Rodriguez de Zambrana, que fué uno de los caballeros que se señalaron en esta jornada, era natural de la ciudad de Ubeda y de los antiguos linages della. Précianse venir de los conquistadores de Baeza, y asi traen por orla de sus armas ocho aspas de oro en campo azul y por escudo en campo roxo un castillo de plata y en lo alto á los lados dél dos estrellas de plata.

CAPÍTULO CCXXX.

D. FERNANDO ALVAREZ GANA DE LOS MOROS LAS VILLAS DE BENZALEMA Y BENAMAUREL, LAS CUALES CERCAN LOS MOROS Y VA EN SOCORRO DELLAS ALFONSO DE CARVAJAL.

DIA de todos los Santos primero de Noviembre deste año de mil y cuatrocientos y treinta y cinco, ganó de los moros D. Fernando Alvarez de Toledo la villa de Benzalema, en la cual se hallaron los alimanes, segun escribe Ruy Diaz de Quesada. Y este mismo dia se dió la villa de Benamaurel, siendo Alcayde de Quesada Pero Rodriguez de los Cobos, el cual se halló con la gente de Quesada en la conquista de estos dos lugares. Y habiendo dejado en ellos D. Fernando Alvarez Alcaydes y gentes de guarnicion, dende á pocos dias fué cercada Benzalema por los moros. De lo cual teniendo aviso el concejo de Baeza imbió de improviso al socorro toda la gente de pié y de caballo, que se pudo juntar, y por caudillo della á Alfonso de Carvajal, Regidor de Baeza. Al cual entregaron el pendon de la ciudad y por él hizo pleito homenaje como caballero hijodalgo y fué en su socorro, de donde volvió con victoria, y por esto le libró el Concejo seiscientos maravedises que es el derecho antiguo que tiene el Alferes del pendon todas las vezes que pasa con él el rio.

En este año consta por los libros de Cabildo murieron en una entrada en tierra de moros, Pero Fernandez de la Cámara, hermano de Fernan Gonzalez de la Cámara, Comendador de Sanctiago, de quien se haze memoria en la historia desta orden en el capitulo 43, y Anton Niago, Regidores de Baeza. Las armas del linage Cámara son una aspa de oro en campo roxo y por orla ocho aspas de la misma color y campo, como se ven en la Iglesia mayor de Toledo en la capilla de San Juan Baptista, donde yace Gomez de Cámara.

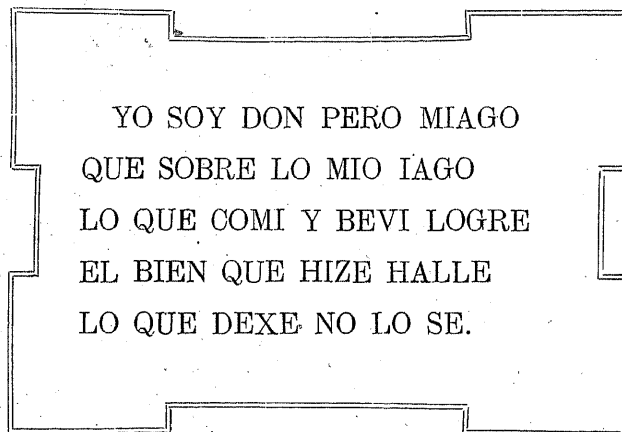
Otro linage deste apellido hay en el reyno de Portugal, que traen por armas en escudo negro una montaña verde, sobre la cual está edificada una torre de plata entre dos lobos de oro. De las cuales hizo memoria Juan Rodriguez de Saa en sus trovas, donde hablando de los de Cámara, dize así:

Em hua torre de menagen
dous lobos queren trepar
en campo Cor de hun poumar

que sam armas de linhagen
 muy dina de nomear.
 Camara e seu apellido
 en Portugal muy sabido
 en a Ilha da Madeyra
 que sua fama premeyra
 de enton a tem recebido.

El primero que usó deste apellido y armas en aquel reyno fué Juan Gonzalez el Zarco, caballero principal dél que descubrió y pobló la isla de la Madeira, y fundó su casa debajo una peña que está en una aldea della, á quien puso nombre Cámara de Lobos que á sus decendientes dió el apellido y armas que hoy traen el Conde de Vila Nova da Calleta, y el Conde de Villafranca. Trae el de la Calleta por timbre yelmo de plata la chapeleta de oro, con seis penachos, de pavon con follajes verdes y blancos con letra que dize, *Boa Guia*.

Las armas de Anton Niago no han venido á mi noticia. Su apellido es por la naturaleza de el lugar de Aniago tres leguas de Valladolid, hoy famoso por el ilustre Monasterio de la Orden de la Cartuja llamado nuestra Señora de Aniago. En Valladolid en un portal de la Iglesia de San Estevan está el sepulcro de Pero Miago en el cual se ve su bulto de mármol de relieve con un letreiro que dize asi:



Los misterios de este epitafio notó bien Francisco Duarte de Menicó el Viejo, caballero de gran prudencia y valor, proveedor de los exércitos y armadas del invictísimo Emperador Carlo Quinto cuando puso en su suntuoso sepulcro de bronce que hoy vemos en la capilla mayor del Monasterio de la Victoria de Triana de la otra parte de Sevilla que él edificó, sola una letra que dize: «SI BENE FECIT, HABET.» Elogio Christiano para confusion de los ricos que sólo atienden á la hambre insaciable de su avaricia que las más vezes les suele dar el pago de su miseria.

CAPITULO CCXXXI.

ADAN LOPEZ DE SANTISTEVAN CON EL PENDON DE BAEZA HAZE ENTRADA EN LA TIERRA DE LOS MOROS, Y ANDRÉS GONZALEZ VA SOBRE EL CASTILLO DE BELMEZ.

EN el año de mil y cuatrocientos y treinta y seis, hizo entrada en la tierra de los moros Fernando Alvarez, Señor de Valdecorneja, con el cual fueron los caballeros y pendones de la frontera, y por capitanes de la gente de Baeza, Fernan Sanchez de Cozar y Alonso Yañez de Avila, Regidores, y llevaba el pendon Adan Lopez de Santistevan. Fueron los mismos Regidores este mismo año con cincuenta de á caballo y docientos bagajes, á llevar bastimentos á las villas de Huesca y Benzalema. Y en este mismo tiempo Andrés Gonzalez de Santisteban, Regidor de Baeza, por servir á nuestro Señor con gente de pié y de caballo fué tres veces por escalar y ganar á Belmez, de donde á toda la comarca sucedia cada dia muchos daños, cautiverios, y muertes de hombres. El cual por no tener hijos, gastó su hacienda en hacer guerra á los moros, y siendo ya en este tiempo muy viejo y enfermo desistióse del oficio de Regidor, y pidió á la ciudad que le proveyese en quien fuese servida, porque con esto descargaba su conciencia. A cuya peticion el Rey lo proveyó en Alonso de Valenzuela, su vasallo, por su provision dada en Toledo en catorce de Agosto de mil y cuatrocientos y treinta y seis. De las armas de este apellido hice memoria en el capitulo 93 de este segundo libro.

CAPÍTULO CCXXXII.

VANDOS ENTRE MEN RODRIGUEZ DE BENAVIDES, SEÑOR DE SANTISTEBAN DEL PUERTO, Y ALONSO DE CARVAJAL Y SUS DEUDOS.

PARACE por los libros de cabildo del año de mil y cuatrocientos y treinta y siete que en este año tuvieron principio las diferencias que ha habido entre los caballeros del apellido de Benavides con los de Carvajal, renovando las más antiguas que entre estos linages hubo en el reino de Leon. Era en este tiempo Men Rodriguez de Benavides Señor de la villa de Santistevan del Puerto, caudillo mayor del obispado de Jaen, sin contradiccion alguna, el más poderoso caballero y rico de aquella ciudad. El cual, queriéndola tener á su obediencia, confederáronse contra él Alfonso de Carvajal y sus deudos Rodrigo de Mendoza, Juan de Fuenmayor, Juan Rodriguez de Biedma, Lope Sanchez de Valenzuela, Alfonso de Valenzuela y Ruy Diaz Ceron con todos los de su valia, no le dejaron entrar en Baeza. Sobre lo cual el Bachiller Pero Sanchez de Iscar, que á Baeza habia venido por Pesquisidor, fué á Santistevan á ponerlos en paz y hacerlos amigos. Eran en este año Alcaldes Gonzalo Ruiz de Leon, Juan Ramirez de Padilla, Gonzalo Diaz de Villaseca, Ro-

drigo de Salcedo y Pero Garcia del Alferez. Alguacil mayor Juan Diaz de Navarrete, y despues del Dia Sanchez de Torres. Embió el Consejo de Baeza cincuenta escuderos, y con ellos á Juan de Fuenmayor á hacer escolta á los bagajes para los bastimentos de las villas de Benzalema y Benamaurel y castillo de Solera. Y en este tiempo embiaron ciento y diez ballesteros que estuviesen los meses de Abril y Mayo en Benzalema y Benamaurel. En este año D. Fray Guido, Abad de Morimundo, visitando la orden de Calatrava, instituyó y fundó el priorato de la iglesia de San Benito de la ciudad de Jaen, y le dió en dotacion todos los bienes que la Mesa maestral tenia en Jaen y sus términos, como escribe Rades en la historia de Calatrava, capitulo 32. Hay en este reino otros dos prioratos de esta orden en la villa de Porcuna, uno del titulo de San Benito y otro del titulo de Santa Maria la Coronada, y un beneficio curado en la misma villa. Y una Vicaria y otro beneficio curados en la villa de Martos, que antes eran priorato con titulo de San Benito.

CAPITULO CCXXXIII.

LOS CABALLEROS Y PENDONES DEL REINO DE JAEN VAN CON IÑIGO LOPEZ DE MENDOZA Á LA CONQUISTA DE HUELMA, Y LA GANAN DE LOS MOROS, Y EL DERECHO QUE Á ELLA TENIA LA CIUDAD DE BAEZA.

EN el mes de Abril, año de mil y cuatrocientos y treinta y ocho Iñigo Lopez de Mendoza, Señor de Hita y Buytraigo, Capitan mayor de la frontera, llevando consigo los caballeros y pendones de este reino de Jaen, fué sobre la villa de Huelma, que era de los moros, que está cinco leguas de Jaen, la cual combatió valientemente y la tomó por fuerza de armas. Y estando combatiendo la fortaleza los moros movieron partido, que los dejase ir libremente con todo lo que tenian y los pusiese en salvo en Cambil y le darian la fortaleza. Y estando en esto, vino nueva como el Rey de Granada con toda su casa venia á socorrer la villa, y luego Iñigo Lopez quiso cabalgar para ir á pelear con el Rey de Granada y los caballeros que con él estaban, se lo contradijeron mucho. Y él les dijo, no le parecia cosa hacendera á caballero curar del trato estando los enemigos en el campo, y estando en esta duda le fué certificado que no era verdad la venida del Rey de Granada, y la fortaleza se le dió. En este combate se unieron valientemente dos hijos de Iñigo Lopez, el uno llamado Pero Lasso, y el otro Iñigo de Mendoza. Y como en Jaen y en todas las ciudades de su obispado se supo cómo Iñigo Lopez estaba sobre Huelma, vino toda la gente de ellas en su socorro, y como llegasen juntos, hubo gran contienda, cuál bandera entraria primero. Y como Iñigo Lopez fuese no menos discreto caballero que esforzado, por los quitar de debates, tomó todas las banderas, y haciéndolas una haz, asijuntas las mandó meter en la villa, donde en el dicho combate murieron algunos cristianos, y quince moros, en la pelea que hubieron en las calles, antes que los moros fuesen

retirados á la fortaleza. La cual se combatió cuatro dias y noches sin cesar, y asi la fortaleza se le dió á pleitesia, que los moros saliesen solamente con sus cuerpos y se les diese seguro hasta entrar en Cambil ó en Alhavar, donde más les pluguiese. Lo cual se puso asi por obra, y fué ganada esta villa á veinte de Abril de mil y cuatrocientos y treinta y ocho, de la cual el Consejo de Baeza tenia privilegio del Rey D. Fernando el Santo, como se ha hecho memoria. Por el cual le dió en donacion esta villa de Huelma con otros castillos, cuando á Dios pluguiese que se ganasen de los moros. Sobre lo cual embiaron al Rey á Juan Alonso de Rus, Regidor de ella, para que se la concediese.

Era D. Iñigo Lopez de Mendoza nieto de D. Pero Gonzalez de Mendoza, gran caballero en servicio de los Reyes D. Pedro y D. Enrique su hermano. El cual fué el primero que instituyó y fundó el Mayorazgo de esta casa en el año de mil y trescientos y ochenta. De él se hace gran memoria como de uno de los mayores Señores de su tiempo en las crónicas del Rey D. Pedro y D. Enrique, y en los anales de Aragon, y en las confirmaciones de los privilegios, donde se firma como Rico hombre. Por el sepulcro de la iglesia de Santiago de Guadalajara referido en esta historia, consta que fué casado con Mari Fernandez Pecha. La cual murió año de mil y trescientos y cincuenta y cuatro, y de ella no dejó sucesion. Casó otra vez con Doña Aldonza de Ayala, hija de Hernan Perez de Ayala y de Doña Elvira de Cevallos, en quien tuvo á Don Diego Hurtado de Mendoza, que heredó su Mayorazgo. A D. Iñigo de Mendoza, de quien vienen los Condes de Pliego; á D. Fernando, D. Juan, y Don Pedro, que murieron sin dejar sucesion. A Doña Juana de Mendoza, que casó dos veces. La primera con el Adelantado Diego Gomez Manrique. Y la segunda con el Almirante D. Alonso Enriquez. Doña Maria de Mendoza, muger de Dia Sanchez de Benavides, Señor de Santistevan del Puerto. Doña Mencía de Mendoza, que casó dos veces. La primera con D. Gaston, Conde de Medinaceli. Y segunda vez con Juan Hurtado de Mendoza. Doña Elvira de Mendoza, muger de D. Miguel de Gurrea. Doña Inés de Mendoza, que casó con Mossen Rubin de Bracamonte.

D. Diego Hurtado de Mendoza, primogénito de D. Pedro Gonzalez de Mendoza, fué Almirante mayor de Castilla en tiempo del Rey D. Enrique el tercero, y llevó una armada de galeras y naos á la costa de Portugal, y ganó á Miranda de Duero. Casó dos veces, la primera con Doña Maria de Castilla, hermana del Rey D. Juan el primero, en quien tuvo á D. Pedro Gonzalez de Mendoza, y á Doña Aldonza, muger de D. Fadrique, Duque de Arjona, de los cuales no quedó sucesion. Segunda vez casó con Doña Leonor de la Vega, Señora de la casa de la Vega, decendiente de Diego Gomez de la Vega, gran caballero en tiempo del Emperador D. Alonso, de linage antiguo y generoso en las Asturias de Santillana, donde tienen su solar ribera de rio Veseya, y Sala á una legua de Santillana. Este tuvo por hijo á Ruy Diaz de la Vega, que tuvo grandes heredamientos en Valde Guña y su comarca, del cual consta por escritura de venta, que otorgó año de mil y docientos y veinte y nueve

á Gomez Manrique en Valde Guña, en la cual se llama el dicho Ruy Diaz hijo de Diego Gomez de la Vega. Este fué padre de Gonzalo Ruiz de la Vega, que fué en tiempo de los Reyes D. Fernando tercero y D. Alonso el Sábio. Y se halló en el año de mil y docientos y cincuenta y cinco con el Señor de Vizcaya á la confederacion con el Rey de Aragon, como se lee en los Anales en el libro 3, cap. 52. Tuvo por hijo á D. Pero Lasso de la Vega, Almirante de Castilla; éste fué padre de Garci Lasso de la Vega, privado del Rey D. Alonso llamado el Onceno, que murió año de mil y trecientos y veinte y seis. Este tuvo por hijo á otro del mismo nombre, que fué el que usó por divisa el Ave-Maria en campo de oro, como hice memoria en el cap. 83 de este segundo libro, que murió despues por mandado del Rey D. Pedro en Búrgos. Fué casado con Doña Leonor de la Vega, en quien tuvo á Garci Lasso de la Vega, tercero de este nombre, que murió en la batalla de Nágera de parte del Rey D. Enrique el segundo, habiendo acabado estos tres caballeros, y otros sus decendientes del mismo nombre de García, con violentas muertes, como notaré en otro lugar. Fué casado con Doña Mencia de Cisneros, en quien tuvo á esta señora Doña Leonor de la Vega, muger de D. Diego Hurtado de Mendoza, que fueron padres de D. Iñigo Lopez de Mendoza, y de D. Gonzalo Ruiz de la Vega, y de Doña Elvira, muger de D. Gomez de Figueroa, y de Doña Teresa, muger de Alvar Carrillo de Albornoz.

D. Iñigo Lopez de Mendoza, Adelantado de la frontera, de quien en este capitulo se hace memoria, primer marqués de Santillana, casó con Doña Catalina de Figueroa, hija de D. Lorenzo Suarez de Figueroa, Maestre de Sanctiago, y de Doña Maria de Horozco, en quien tuvo hijos á D. Diego Hurtado de Mendoza, que sucedió en su Estado. A D. Pero Lasso, padre de Doña Catalina, muger de D. Pedro de Castilla. Iñigo Lopez de Mendoza, de quien vienen los Marqueses de Mondejar, y Condes de Tendilla, y D. Francisco de Mendoza, Almirante de Aragon. D. Lorenzo, de quien vienen los Condes de Coruña. D. Pero Gonzalez de Mendoza, Cardenal de España y Arzobispo de Toledo, de quien vienen los marqueses de Cenete. D. Juan de Mendoza. D. Fernando, Adelantado de Cazorla. Doña Mencia, que casó con D. Pero Hernandez de Velasco, Condestable de Castilla. Doña Leonor, que casó con D. Gaston, Conde de Medinaceli. Doña Maria, que casó con el Adelantado Perafan de Ribera. Murió (como escribe D. Gomez Manrique) domingo por la mañana en el año de mil y cuatrocientos y cincuenta y ocho, y no dice el mes ni el dia. De su valor y grandeza hizo un ilustre tratado el famoso poeta Juan de Mena, llamado la Coronacion, que anda impreso en el fin de sus Trecientas. Fué doctisimo en letras curiosas de las cuales tuvo comunicacion con los hombres insignes de aquella edad. Y hizo en el principio de su Cancionero un excelente discurso de la antigüedad de la poesia, en la cual fué muy estimado, y en valor, consejo, y casa, uno de los esclarecidos Principes de aquel tiempo. Entre las canciones serranicas suyas, se lee una que hizo estando por frontero en este Obispado y Reino de Jaen, que dice así:

Entre Torres y Ximena (1)
á cerca de Sallozar
fallé moza de Bedmar,
san Julian en buena estrena.
Pellote negro vestia,
y lienzo blanco tocaba
afuer del Andalucía,
y de Alcorques se calzaba.
Si mi voluntad agena
no fuera en mejor lugar,
no me pudiera escusar,
de ser preso en su cadena.
Preguntele, do venia,
despues que la ove salvado,
ó cual camino facia,
díjome, que d'un ganado.
Quel guardavan en Recena,
é pasava al Olivar,

por coger, e evarar
las olivas de Ximena.

Dije, non vades Señora,
Señora questa mañana
an corrido la Ribera
aguende de Guadiana,
Moros de Valde Purchena
de la Guarda de Abdilbar,
ca de vervos mal pasar,
me seria grave pena.

Respondióme, no curedes
Señor de mi compañía,
pero gracias y mercedes
á vuestra gran cortesía.

Ca Miguel de Xamilena
con los de Pegalajar
son pasados, á atajar,
vos tornat en hora buena.

De este Capitan moro Abdilbar hay memoria en la Crónica del Rey Don Juan el segundo, que fué Embajador en Castilla por el Rey Mahomad Aben Azar el Izquierdo, en el año de mil y cuatrocientos y treinta y uno, de los principales caudillos del Reino de Granada.

Y á imitacion de éstas hizo otras serranicas, estando por frontero de Agreda contra Aragon, dejándonos por graciosas prendas entre el rigor de las armas la dulzura de su escogido ingenio. A su muerte hizo un elogio D. Gomez Manrique, hijo del Adelantado de Castilla, que se ve en el Cancionero general, y en él hace memoria de los escudos de sus armas, diciendo así:

Mas ví cercada de duelo
una sala mucho larga,
las paredes con el cielo
y su ladrillado suelo
todo cubierto de marga.
Ví por orden asentadas
siete Doncellas cuitadas
del mismo paño vestidas
sus lindas caras carpidas;
y las cabezas mesadas.
Tenian las principales
tres, que se mostraban bien,
entre todas Caborales
en las sus diestras Reales
Cruces de Hierusalen.
Y las cuatro decendientes
sus siniestras relucientes

en sendas Tarjas firmadas,
en las cuales entalladas
noté las Armas siguientes.

La primera bien pintada
de verde me parecia
por esquina atravesada
una vanda colorada,
segun la que el Cid traia.

La segunda plateada
de Aspas de oro cercada
dos Lobos en el Escudo,
pues nota lector agudo
Progenie tan elevada.

De la tercia se mostraba
oro fino su color,
un mote me resembleda
de letras la circundaba

(1) El Sr. D. José Amador de los Rios, que publicó en 1852 las *Obras de D. Iñigo Lopez de Mendoza, Marqués de Santillana*, halló en el Códice original *Canena*; Argote puso *Ximena*.

azules en derredor.
Y sentí decir en él,
lo que dijo Gabriel
á la que Virgen parió,
al punto que concibió
nuestro Dios Emanuel.

En la cuarta tarja ví
quince Jaqueles pintados,
los siete de un Carmesi
muy más fino que Rubí,
y los restantes dorados.

El primero es de Mendoza. El segundo, de la Vega. El tercero, de Ayala. El último, de Cisneros. De la sucesion y Casas de Mendoza, tiene hecho un árbol D. Francisco de Mendoza, Almirante de Aragon, con mucha diligencia y grande curiosidad, digna de la grandeza de su ingenio. Del me valgo en la tercera parte desta historia, donde escribo muy copiosamente el tronco deste linage, que tan esclarecido ha sido siempre en estos Reinos.

CAPÍTULO CCXXXIV.

ENTRADA QUE RODRIGO DE PEREA, ADELANTADO DE CAZORLA, HIZO EN LA SIERRA DE TUBOS, DONDE FUÉ MUERTO POR LOS MOROS.

EN este tiempo, Rodrigo de Perea, Adelantado de Cazorla, habiendo hecho entrada por la Sierra de Cazorla con toda la gente della, con cuatrocientos de á caballo y mil peones, tuvieron aviso los moros de su entrada, y salió contra él el Arraez Aben Cerrax, cabeza de los Bencerrajes, que era un caballero moro, el mayor del Reino de Granada y más famoso, por los grandes daños que habia hecho en los Cristianos. El cual, con dos mil moros de á caballo y doce mil peones, le dió batalla en la Sierra de Cazorla, junto á Castril, en el campo llamado de Tubos, donde pelearon los unos y los otros con tanto teson, que los Generales del uno y otro ejército perdieron la vida, y los del Adelantado murieron todos, que no escaparon sino quince ó veinte personas, quedando los moros con la victoria desta batalla, que fué dia de Santa Marta, año de 1438, á 28 de Julio.

Juan de Mena, en sus Trecientas, estimando el valor de este caballero y la gloria de su muerte, parece le da la victoria en su elogio, que dice así:

El que de dias parece mayor,
por ira tan justa su rostro sañudo,
que preso y herido demuestra que pudo,
ántes matarlo pesar, que dolor.
Aquél que tu ves con tan grande honor,
el Adelantado es aquél de Perea,
que hubo victoria de tan gran pelea,
que bien le podemos llamar vencedor.

Así como Curio perdió la codicia
de toda su vida veyendo el estrago,
cerca los rotos muros de Cartago,
que hizo en su gente Juba con malicia.

Porque con falsa color de justicia,
Curio, queriendo á Juba gran mal
quisiera, quitarle su silla Real,
cuando mandaba la Ley Tribunicia.

Pues bien; como Curio no pudo sufrir
el ánima contra la falsa fortuna,
así el de Perea, veyendo la puna,
muertos los suyos no quiso vivir.
Antes comienza muriendo, á decir,
sobre á quien hizo sobrar mi virtud,
pues la venganza no es buena salud,
purge la falta el honesto morir.

Quedaron en este obispado (principalmente en la ciudad de Ubeda) caballeros de su linage, de cuyas armas hice memoria en el capitulo ochenta del libro primero. Por muerte de Rodrigo de Perea, quedó por Adelantado Diego Ramirez de Molina, su lugarteniente, hasta tanto que el Arzobispo de Toledo proveyó por Adelantado á Juan Carrillo. Y en este tiempo puso Diego Ramirez de Molina mucha diligencia y cuidado en defensa de la frontera. Este tuvo por hijo á Juan Ramirez de Molina, Alcaide del castillo de Santistevan del Puerto, que fué padre de Gonzalo de Molina, que casó en Sevilla con Doña Maria de Molina, hija de Lope de Molina, en quien dejó hijos. Y segunda vez con Doña Francisca de Guzman, hija de Juan de Esquivel, veinticuatro de Sevilla, y de Doña Inés de Guzman, de quien no dejó sucesion. De su nobleza consta por sentencia de la Real chancilleria de Granada, dada en veinte de Abril año de 1575, ante Pedro de la Torre, Escrivano de Cámara.

En este mismo año, por principio del mes de Setiembre, estando Iñigo Lopez de Mendoza en el exido de Baeza, mandó á todos los Regidores, caballeros y Escuderos della, que se aprestasen con talegas para cinco dias, para entrada que hizo en tierra de los Moros, lo cual se hizo así. Puso treguas entre Alonso de Carvajal y los de su linage, con Pero Ramirez de Dávalos, hasta San Juan del año de treinta y nueve. Embió á Juan Rodriguez de Biedma á hacer escolta, con los Escuderos de Baeza, á la Recua de los bastimentos para Benzalema y de Benamaurel, de que eran Alcaydes Alonso de Herrera y Alvaro Pecellin.

CAPÍTULO CCXXXV.

EL REY MANDA AL CONCEJO DE BAEZA QUE PONGA RECAUDO EN EL ALCÁZAR Y CASTILLOS DE BAEZA, Y LO QUE SOBRE ELLO ORDENAN.

EN el año de mil y cuatrocientos y treinta y nueve, por la revolucion de las cosas del Reino, el Rey embió á mandar á Baeza, que pusiese á recaudo el Alcázar y sus castillos. Sobre lo cual la ciudad embió á Ruy Diaz Ceron, Regidor, con Embajada á Iñigo Lopez de Mendoza, sobre la orden que se tenia. Y así mismo embiaron á Garcia de Lamas al Rey, y á Juan Rodriguez de Biedma, Regidor, y á Fernan Sanchez de Molina, al Maestro de Calatrava. Y poniendo en orden lo que el Rey les mandaba, entregaron el castillo de Baños á Dia Sanchez de Carvajal, y el castillo de Linares, á Gil Ramirez de Dávalos, y el castillo de Lupion, á Juan Rodriguez de Biedma, y el castillo de Vilches, á Ruy Diaz Ceron, y el castillo de Rus, á Ferran Sanchez de Cozar, á los cuales tomaron pleito omenage por los dichos castillos como caballeros hijosdalgos. Sobre todo lo cual, el Rey embió á Baeza á Diego Hernandez de Molina, caballero de Ubeda, su Secretario, en cuya presencia se hizo lo susodicho. Y entregaron la llave del archivo á Ferran Sanchez de Cozar, Regidor, de la cual hizo pleito omenage. Y entregaron el Alcázar á Diego Lopez de Co-

zar, Rodrigo de Salcedo, Andrés de Ribilla, Pedro de Segovia. Y las Torres y Puertas de Ubeda, á Garci Lopez del Pino. Y la Torre de los Altares, á García de Calbente, y Rodrigo de la Cueva.

CAPÍTULO CCXXXVI.

DE DIEGO HERNANDEZ DE MOLINA, SECRETARIO, Y DEL CONSEJO DEL REY Y DE SU SUCESION EN LOS SEÑORES DEL MÁRMOL.

En este año de 1439 fué proveido por veinticuatro de Sevilla, para que asistiese en las cosas del servicio del Rey, Diego Hernandez de Molina, Secretario del Rey y de su Consejo, natural de Ubeda, que fué padre de otro Diego Hernandez de Molina, caballero del hábito de Sanctiago, padre de Pero Hernandez de Molina, que casó con Leonor Gonzalez de los Cobos, que fueron padres de Jorge de Molina, que casó con Catalina Vazquez de Perea, hija de Juan Vazquez, Alcayde de Huelma y Roa, y de Aldonza de Perea, su muger, y fueron padres de Juan Vazquez de Molina, y de D. Diego de los Cobos, y de Doña Beatriz de Molina.

Juan Vazquez de Molina fué Señor de Payo, Comendador de Guadalcanal, de la Orden de Sanctiago, Secretario del Emperador Carlos quinto, y Rey Don Felipe nuestro Señor y de su Consejo, y uno de los testamentarios que el Emperador dejó nombrados por su testamento, que otorgó en Bruselas. Fué casado con Doña Luisa de Mendoza, hija de D. Luis Carrillo de Mendoza, Conde de Priego, y de la Condesa Doña Estefania de Mendoza, y por falta de sucesion fundó en sus casas en Ubeda el Monasterio de monjas de la Madre de Dios donde yace sepultada. Costó el edificio de este Monasterio sesenta mil ducados, y tiene de renta cada un año dos mil ducados y mil fanegas de pan para sesenta monjas sin dote, preferidas las del linage de Molina, y han de ser naturales de Ubeda, y faltando en ella han de ser de la ciudad de Baeza.

D. Diego de los Cobos fué Obispo de Jaen, y fundó el Hóspital de Sanctiago de Ubeda con seis mil ducados de renta para trece Capellanes, que sirven en él los oficios Divinos, y para curar cincuenta pobres, y casar doce doncellas cristianas viejas con dote de cien ducados cada una, y dos hijosdalgo naturales de aquella ciudad, á trecientos ducados.

Doña Beatriz de Molina casó con el Licenciado Alonso Muñoz de Salazar, Oidor de la Chancilleria Real de Granada, y fueron padres de Juan Vazquez de Salazar, del Consejo de Su Magestad, y su Secretario del Real Consejo de Cámara, Señor de la Villa del Mármol, que casó con Doña Maria de Mendoza, hija de D. Luis Carrillo de Mendoza, Conde de Priego, y de la Condesa Doña Estefania, en quien tiene á D. Luis de Molina y Salazar.

Los del apellido de Salazar le usaron por el Valle de Salazar, donde tienen su casa llamada de los antiguos Sarazais, como se escribe en los Anales de Aragon en el cap. 2 del libro 1. En el cual Señorío y casa sucedió Lope Garcia

de Salazar, de quien hay memoria en los Anales de Aragon en el cap. 52 del libro 3 en el año de 1255. De éste fué hijo Lope Garcia Salazar, que casó con hija única de Martin Ruiz de la Cerca, Señor de la casa de la Cerca, una de las mayores y más poderosas de Castilla la Vieja, donde eran heredados, como parece en el libro de el Becerro, en Unges, Castadiellos, Rosio, Las Eras y Villasus. Cuya casa tenia por armas una cerca de cuatro almenas de plata con su chapitel en campo verde.

Este Lope Garcia de Salazar tuvo en esta señora un hijo, que se llamó de su mismo nombre, Lope Garcia de Salazar. El cual estando en las Cortes del Rey D. Alonso el último, llamado el Onceno, tuvo desafio con un valiente caballero moro de estatura extraordinaria, que á la corte vino con una empresa, y le mató en batalla quitándole una marlota de damasco rojo bordada de estrellas de oro, por cuya hazaña tomó por armas trece estrellas de oro en campo rojo. Y aunque este hecho no está en la crónica del mismo Rey, es tenido por muy cierto en todas las memorias antiguas. Y así lo refiere Lope Garcia de Salazar, decendiente desta casa, que escribió un curioso tratado de la casa de Salazar, de quien yo me valgo para el discurso de este capítulo, en cuya conformidad dice Gracia Dei:

En un campo colorado,
de oro vi las trece estrellas,
y un gigante denodado,
que á morir determinado
pasó de Africa con ellas.

A combatir por su ley,
y en Toledo ante el Rey
le mató Lope Garcia
de Salazar; aquel dia
gran corona dió á su grey.

Las antiguas armas que los deste linage traian (refieren) era una torre de plata con su omenage en campo verde por la torre fuerte de la casa de Salazar, de que eran Señores. Fué casado este caballero con hija de D. Ortun Ortiz Calderon, Rico hombre de Castilla, de quien en el capítulo 80 se hizo memoria, que fué uno de los ilustres hombres de aquella edad, en quien tuvo á Lope Garcia de Salazar y á Garci Lopez de Salazar, que se criaron en la casa de D. Ortun Ortiz Calderon, su abuelo.

Lope Garcia de Salazar, nieto de D. Ortun Ortiz, vino á ser uno de los más valerosos hombres de aquel tiempo, y gran privado de D. Juan Nuñez de Lara, Señor de Lara, Vizcaya, y las Encartaciones, en cuyo servicio hizo grandes hechos. Juntáronse en él la hacienda, casas y vasallos de Salazar, Calderon, y la Cerca, con que vino á ser muy rico y muy poderoso. Porque sólo la casa de Salazar era heredada en veinte lugares en Castilla la Vieja, que eran Mionia, Villanueva de Seguares, Bovada, Corro, Villaenquera, Bihote, Celada de Losa, Cavañas de Juan Sanchez, Osma, Villaventín, Ayega, Quincoces, Oteo, Castro de Vareo, Las Eras, Montecillo, y el mismo lugar y casa de Salazar, y la casa y lugar de Bárcena. Y esto, sin los de la Cerca, y los de Calderon, como se hace memoria en el libro del Becerro. Fué Prestamero mayor de Vizcaya, y casó con Doña Berenguela de Agüero, hija de Pero Gonzalez de Agüero el viejo, y uvo della hijos á Juan de Salcedo, que fué

Prestamero mayor de Vizcaya, y á Lope Garcia de Agüero, que heredó la casa de Bárcena.

Tuvo más en diversas mugeres ciento y veinte hijos y hijas bastardos, y los más en mugeres de linage, que heredaron por sus madres casas antiguas y principales. Entre los cuales fueron Juan Lopez, Señor de la casa de Somorostro. Y otro, Juan Lopez, Señor de la casa de Argacha y San Pelayo. Y Lope de Ovalle, Señor de la casa de Ovalle. Y Lope de Valpuesta, Señor de la casa de Valpuesta. Y Juan de Carmona, Señor de la casa de Carmona. Y de las hijas, fueron muchas de ellas casadas en casas principales de la Montaña. Una casó con Ruy Fernandez de Pinedo, Señor de la casa de Pinedo, y de Barron, y de Guinea. Otra, con Martin Lopez de Isasi, Señor de la casa de Isasi. Y otra, con Sancho de Samartin. De todos los hijos que tuvo, fué el primero Lope Garcia de Salazar, que le huvo de edad de quince años, en una doncella de los de Nograro. El cual, fué Prestamero mayor de Vizcaya por su padre, y fué Señor de la casa de Samartin, que él hizo, y de la de Muñatones, que huvo en dote con Doña Inés de Muñatones, su muger, hija de Diego Perez de Muñatones, en cuya casa se ha conservado el solar y nombre de estos linajes. Las armas de Muñatones, son diez panelas de plata en campo verde. Murió Lope Garcia de Salazar de edad de cien años sobre el cerco de Algecira, y de allí lo llevaron sus hijos y yernos á sepultar á Santa Maria de Valpuesta. Este Lope Garcia de Salazar sustentó grandes vándos contra las casas de Velasco y sus confederadas. Y entre los otros hechos suyos se escribe, que continuándose la guerra entre estos linages, y habiendo muerto Sancho Sanchez de Velasco, y dejado en Doña Sancha Carrillo, su muger, un hijo pequeño, que fué Hernan Sanchez de Velasco. Esta Doña Sancha fué una señora altiva y de ánimo inquieto (como se lee en la crónica del Rey D. Alonso once-no), tomó á su cargo la guerra llevando consigo al Adelantado Fernan Lopez, de la Orden con ciento y cincuenta caballos y quinientos peones, y prendió á Sancho de Salazar, sobrino de Lope Garcia, hijo de su hermano, y á voz de justicia le fué cortada la cabeza. Y de allí cercó la casa de Caniego de Mena, donde estaban dos hijos de Lope Garcia con solo doce hombres. Y como de ello tuviese aviso Lope Garcia, salió de Nograro con cincuenta de á caballo y doscientos cincuenta peones, y entre ellos los cuarenta eran sus hijos, y sin aguardar más gente (porque tuvo aviso que ponian fuego á la casa de Caniego) bajó por la peña, y llegó al rio, que estaba en medio de la casa y de los enemigos. Y como los reconoció Doña Sancha, mandó poner en orden al Adelantado á la ribera. Y viendo Lope Garcia la pujanza de los enemigos, volvióse á sus hijos, y dijoles, que qué haria. Escribese, que Juan Lopez de San Pelayo (que fué uno de los valientes caballeros de su tiempo), le dijo: Señor, allí teneades dos hijos de putas, si aquellos vos matan, vos quedan más de ciento, pero teneades doce criados, que criastes desde chicos, si aquellos vedes morir, é non les acorredes, profazarán de vos las gentes, por ende vamos á ellos, que yo mataré veinte, é faga cada uno así como yo. Y esto dicho llamó á Balzaga de Caniego, que junto con él estaba, y dijole: Al agua Balzaga, y dieron todos de

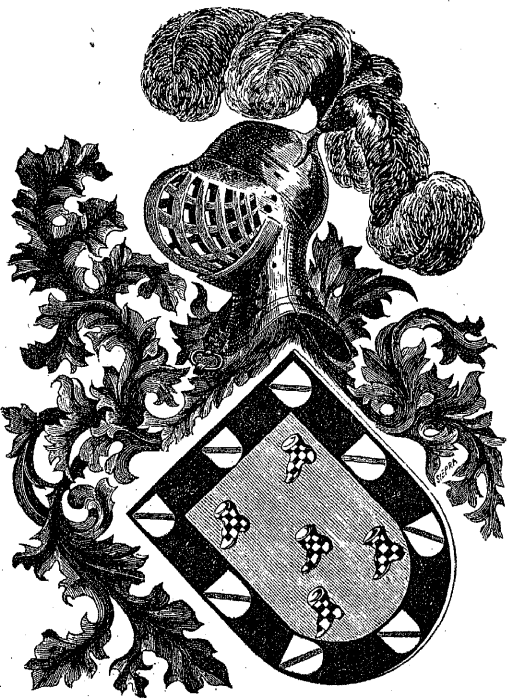
espuelas á los caballos, y pasaron el rio, y rompieron por los enemigos. Y allí derribaron del caballo á Lope Garcia, y le dieron gran cantidad de golpes y heridas, y él, por defenderse, y el Adelantado por matarle, llegó á esta sazón Juan Lopez de San Pelayo, y socorrióle, y mató por su mano al Adelantado y á otros muchos más, de los que habia prometido, y allí fué presa Doña Sancha. Y cortada la cabeza al Adelantado, fué llevada á Nograro en venganza de la de Sancho de Salazar, su sobrino.

Despues de esto, habiendo llegado á edad Fernan Sanchez de Velasco, se continuaron estas enemistades entre estos linages. Y ayuntando todas sus gentes, y con él Fernan Perez de Ayala, Señor de la casa de Ayala, y otros caballeros y Señores de casas de aquella provincia, salió de Villatomil con trecientos caballos y cinco mil hombres de á pié. Por otra parte, Lope Garcia de Salazar que estaba en su casa de la Cerca, habiéndose juntado con el Garci Lopez de Salazar, su hermano, Juan Martinez de Leyva, Señor de la casa de Leyva, y Sancho Martinez Brazos de Fierro, su hijo bastardo, y Juan Sanchez de Guinea, Señor de la casa de Guinea, y Juan Sanz de Torres, Señor de la casa de Torres, y Ruy Lopez de Retes, Señor de la casa de Retes, y Espiga de Anzo, Señor de la casa de Anzo, y setenta hijos de Lope Garcia, todos á caballo, hombres valientes y esforzados, y muchos de los gamboinos de Guipúzcoa y de la Encartacion, que eran tres mil hombres de á pié y trecientos de á caballo, se dieron la batalla los unos á los otros. En ella fueron desbaratados los de Velasco, y preso Fernan Perez de Ayala, y Fernan Sanchez de Velasco estuvo á riesgo de ser muerto si no fuera socorrido por Perejon de Lezana, á quien mató Lope de Valpuesta. Y allí se refiere que fueron muertos muchos de calzas bermejas, que era hábito que en aquel tiempo usaban los nobles. Y habiendo hecho conciertos los unos y los otros sobre sus diferencias, fueron los presos sueltos. No tardó mucho la satisfaccion de este suceso en los de Velasco, porque muerto Lope Garcia y quedando el cargo de la guerra á Juan Lopez de San Pelayo su hijo, que en aquella sazón era el más poderoso que habia desde Vitoria hasta Espinosa, y sucediendo en la casa de Velasco Pero Fernandez de Velasco, hijo de Fernan Sanchez de Velasco, que fué muy privado del Rey D. Enrique el Segundo, y habiendo seguido los de Salazar la opinion del Rey D. Pedro, Pero Fernandez de Velasco fué contra ellos, y prendió á Juan Lopez de San Pelayo y lo empozó en Caniego, donde él habia muerto al Adelantado, y derribó treinta y ocho casas fuertes del linage de Salazar. Entre las cuáles fueron las casas y palacios de Nograro, Villamadorni, Gurendes, Oteo, Quincoces, Caniego, que eran de los Calderones, y Malpica, y Santa Maria de Suaza, y Ayala, y otras que eran de Salazar. Y cercó la casa de la Cerca, en la cual moraban Lope Garcia de Salazar y Gonzalo Lopez de Salazar, hermanos, nietos legitimos de Lope Garcia de Salazar, que se defendieron en ella gran tiempo. Porque demás de su gran fortaleza tenia dos grandes cavas, hasta que los moros de Medina le armaron un trabuco y la derribaron. Retiráronse los dos hermanos á la iglesia de Santa Maria que estaba cerca, y combatiéronla y rompiéndola sacáronlos de allí.

Y llevando los presos á Medina salió á ellos al camino Sancho Diaz de Santotis (que les era enemigo) y ántes de llegar á la iglesia les hizo cortar las cabezas. Y allí están dos muñecas de piedra grandes por señales y memoria de sus cuerpos. Derribáronles la casa de la Cerca, y todos los que de este linage quedaron se derramaron por diversas partes del Reino, donde con esclarecidas hazañas han sustentado la gloria antigua de este apellido. Juan Sanchez de Salcedo, Prestamero mayor de Vizcaya, hijo mayor legitimo de Lope Garcia, casó con hija de Hurtado Diaz de Mendoza, y huvo con ella en dote las casas

ZAPATA.

(Pág. 698.)



CÓRDOVA DE GUIPÚZCOA.

(Pág. 698.)



de Pillanes y Orrendo, en quien tuvo á Diego Lopez de Salcedo, que al tiempo de la muerte de su padre quedó niño de tres años, y Juan Hurtado de Mendoza, Señor de Fontecha; su tio como su tutor, huvo del Rey la Prestameria mayor de Vizcaya, que hasta hoy ha permanecido en el linage de Mendoza. Tuvo más á Doña Mayor, que casó con Fernan Sanchez de las Ribas, Señor de la casa de Ribas. Y de segundo matrimonio con Pero Fernandez de Vallejo, Señor de la casa de Vallejo, de los cuales quedó ilustre generacion. De las sucesiones en general y en particular de este linage, escribo en la tercera parte de esta historia.

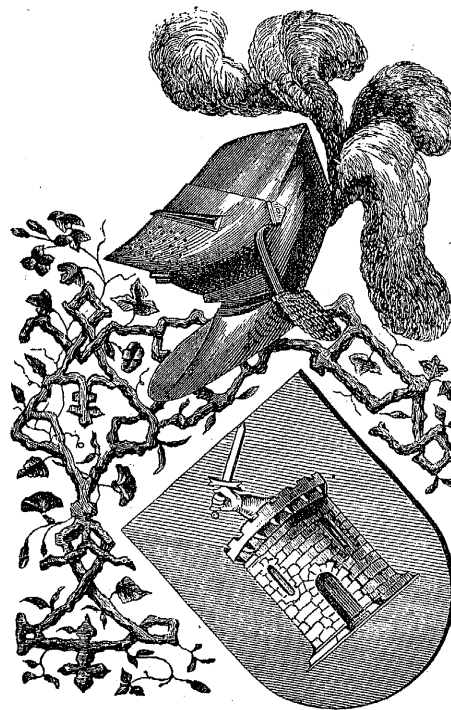
CAPÍTULO CCXXXVII.

LINARES Y SU CASTILLO SE REBELAN CONTRA BAEZA, Y LO QUE SOBRE ELLO SUCEDIÓ.

RENOVÁRONSE por este tiempo las guerras civiles en este Reino, por el Infante D. Enrique, confederándose con el Principe D. Enrique y con el Rey de Navarra, y muchos grandes del Reyno, contra el Condestable D. Alvaro de Luna, siendo el que insistió en la fuerza de esta guerra, D. Juan

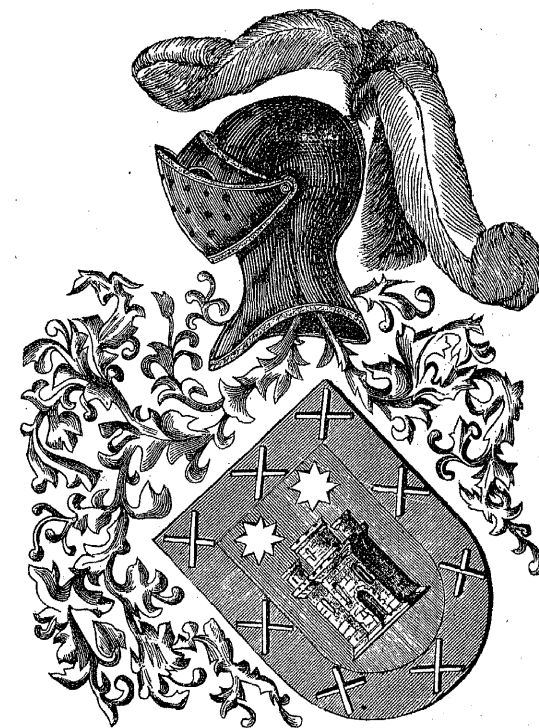
CALANCHA.

(Pág. 699.)



ZAMBRANA.

(Pág. 703.)



Pacheco, criado del Principe y su gran privado, que despues vino á ser tan gran señor. Con esta ocasion, las ciudades, villas y castillos de este Reino de Jaen, se alteraron y encendieron en armas los unos contra los otros, siguiendo cada uno sus parcialidades. A esta sazón, Diego de Benavides, hijo de Men Rodriguez de Benavides, Señor de la villa de Santistevan, corrió los términos de Baeza, y llevó las bacas de Leonor Yañez de Biedma, muger de Lope Sanchez de Valenzuela. Sobre lo cual, el Concejo de Baeza embió á Santistevan á Fernan Ruiz de Sevilla, Regidor, para que se las volviesen. Y habiéndose rom-

pido las treguas entre los caballeros de Baeza, confederáronse los de Linares con Gil Ramirez de Dávalos, rebelándose contra Baeza, no queriendo entregar el castillo á Ruy Diaz Ceron para que lo entregase á Gil Ramirez de Dávalos, y le tomase pleito omenage por Baeza, dél. Porque aunque el Concejo de Baeza queria que pacíficamente Gil Ramirez lo tuviese por ellos, los de Linares, en ninguna manera quisieron que el pleito omenage se hiciese, sino al Concejo de la misma villa. Y así se pusieron en armas para salir con su intento, de donde tuvo origen el refran que refiere en sus adagios el Comendador. Baeza quiere paces, y no quiere Linares. Sobre esto embió Baeza á Ruy Diaz Ceron, su Regidor, á Iñigo Lopez de Mendoza, para que les diese gente de guerra para combatirlo. El cual les mandó, que lo entregasen á Gil Ramirez de Dávalos, haciendo por él pleito omenage, el cual no quiso hacer sin que algunos vecinos del dicho lugar fuesen con él á recibirlo, sobre lo cual embiaron al Rey á Alfonso de Carvajal. Eran Alcaldes de Linares, Juan Moreno y Alfonso García. Y Jurados, Gil Martinez de Vera, Pero Lopez de Javalquinto, Fernando Alfonso de Rus, Juan Lopez de la Polayna. Por otra parte, la villa de Andújar se habia rebelado contra el Rey, por el Infante D. Enrique. La cual, aunque fué dada por el Rey D. Juan á D. Luis de Guzman, Maestre de Calatrava (como escribí en el capitulo 121), parece que no fué admitido al Señorío de ella, ni ménos al de D. Fadrique de Luna, y habia tenido la voz del Rey, hasta que ahora de nuevo habia tomado la del Infante D. Enrique. Por lo cual, habiendo recibido carta de D. Iñigo Lopez, en jueves 14 de Mayo, mandaron sacar el pendón de Baeza con todos los vecinos y moradores de ella, de pié y de caballo, de sesenta años para abajo, y veinte años para arriba, á juntarse con él, y mandaron á todos los vecinos de Baeza, que otro dia viernes partiesen con el dicho pendon. Los cuales, parece que volvieron en veinte dias de Mayo.

CAPÍTULO CCXXXVIII.

BAEZA Y LOS CASTILLOS DE ELLA, SE GUARDAN POR MANDADO DEL REY CONTRA EL INFANTE D. ENRIQUE Y LOS DE SU OPINION.

EN el año siguiente de mil y cuatrocientos y cuarenta se prosiguió la guarda del Alcázar y castillos de Baeza. Entregaron el Alcázar á Diego de Godoy, Diego Lopez de Cozar, Juan de Tarancon, Pedro Aznar, Bartolomé de Navarrete, Pedro de Padilla, Miguel Diaz de Navarrete, Rodrigo de Salcedo, Juan Diaz de Navarrete, Pedro de Narvaez, Pedro de Segovia, Andrés de Ribilla, Adan Lopez de Santistevan. Y la Torre de los Altares, á García de Calbente y Rodrigo de la Cueva. Y la Puerta de Ubeda, á Gil del Pino y Garcí Lopez. La Puerta de la Azacaya, á Juan Rodriguez de Córdoba. La puerta del Postigo, á Ferran Sanchez de Segovia. La guarda de el Torrito, á Juan de Hinojosa, á los cuales tomaron pleito omenage. Entregaron el castillo de Ibros á Juan de Molina, hijo del Tesorero Anton Ruiz de Molina.

Eran Alcaldes este año, Juan Rodriguez de Mendaña, Juan Diaz de Navarrete, Diego de Corbera, y Juan Rodriguez de Cordoba. Era Alguacil mayor y Alferez Mayor, Dia Sanchez de Torres, y despues de él lo fué Diego de Godoy, hijo de Diego Perez de Godoy, el cual hizo pleito omenage por él como hijodalgo en manos de Alfonso de Carvajal. Era Personero del Concejo, Rodrigo de la Cueva. Entregaron el castillo de Vilches á Juan Alfonso de Rus, el cual hizo pleito omenage por él. Era Chanciller del Sello, Pero Ruiz de la Puerta. Y en este tiempo tuvieron aviso, que el obispo de Jaen, con la gente de pié y de caballo que tenia, queria venir á apoderarse de Baeza, por lo cual todos se pusieron en armas. Y en veintinueve de Noviembre fueron sobre el castillo de Rus, de que estaban apoderados Rodrigo de Narvaez, y Juan Garcia Moreno, y lo restituyeron á Baeza, y se dió la tenencia de él á Ferran Sanchez de Cozar, Regidor, como antes lo tenia.

CAPÍTULO CCXXXIX.

ALFONSO DE CARVAJAL VA SOBRE EL CASTILLO DE LINARES, EL CUAL LE FUÉ DEFENDIDO POR GIL RAMIREZ DE DAVALOS Y LOS DE SU LINAGE.

EN el año siguiente de mil y cuatrocientos y cuarenta y uno estaba Diego de Benavides en Ubeda con mucha gente de armas y con la gente de aquella ciudad, que con él estaba confederada, y de los de la villa de Linares, toda la cual gente le mandó derramar Juan Alfonso de Galvez de parte del Rey. Embió Baeza, en jueves diez y nueve de Enero á Alfonso de Carvajal á Linares, á recibir el castillo, y mandaron á Diego Perez de Godoy que saliese con el pendon de Baeza á hacerle entregar. El cual salió el viernes siguiente, y llegaron al castillo de Linares, donde Gil Ramirez de Dávalos y sus hijos estaban, y Alfonso de Carvajal pidió á Gil Ramirez que le entregase el castillo que tenia de Baeza, y Gil Ramirez respondió, que él lo tenía por el Rey, porque habia hecho pleyto omenage de él á Iñigo Lopez de Mendoza, que era Capitan mayor de la frontera, y que no lo entregaria sino al Rey. Y tomó testimonio de su respuesta Alfonso de Carvajal, y volvióse á Baeza, y de allí á la corte, donde ganó carta del Rey, para que se le entregase el castillo, por la cual le alzaba el pleyto omenage que á Iñigo Lopez de Mendoza hizo. Y yendo con esta carta Alonso de Carvajal á Linares con el pendon de Baeza, no tan solamente no quiso Gil Ramirez obedecer la carta del Rey y entregar el castillo, mas ántes, juntándose con él mucha gente de Andújar, del Infante D. Enrique, caballeros y ballesteros, salió contra el pendon y hirió mucha gente de Baeza, y entre ellos á Rodrigo de Mendoza, y le mató el caballo. Por lo cual, embiando á Baeza en cinco de Marzo por más gente, los encerraron en Linares y les tomaron treinta y un bueyes, los cuales fueron dados á Rodrigo de Mendoza en emienda de su caballo. Era Rodrigo de Mendoza hijo del Comendador Juan de Mendoza, de quien se hizo memoria en el

capítulo 110, y fué casado con Isabel Rodriguez de Peralta, en quien dejó ilustre sucesion. Entre los otros hijos fué Doña Leonor Mendoza, que casó con Alonso de Carvajal, Señor de Tovaruela.

CAPITULO CCXL.

MUERTE DE ALFONSO DE VALENZUELA EN LINARES POR LOS DEL LINAGE DE DÁVALOS Y POBLACIONES, Y LO QUE DE ELLO RESULTÓ, Y LOS QUE POR SU MUERTE FUERON CONDENADOS.

EN este tiempo ya era muerto Alfonso de Valenzuela, primo hermano de Lope Sanchez de Valenzuela, hijos de dos hermanos, á quien mataron los hijos de Gil Ramirez de Dávalos, y el Licenciado Poblaciones, sus cuñados, en Linares en doce dias de Marzo de este año. Como haya suce-

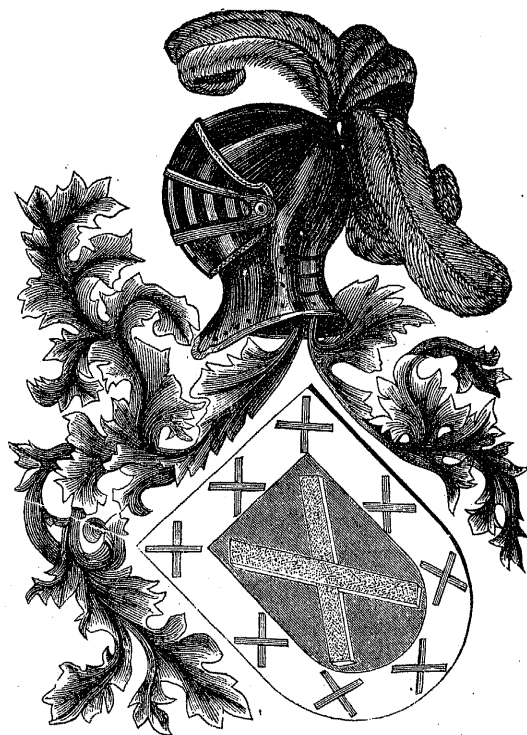
CÁMARA DE PORTUGAL.

(Pág. 703.)



CÁMARA DE CASTILLA.

(Pág. 703.)



dido esta muerte, yo no lo hallo escrito. Lo que yo entiendo es, que le mataron dentro en Linares, por ser de opinion que se entregase á Baeza su castillo, y esto quiso sentir el Rey D. Juan en la merced que le hizo del oficio de Regidor á Juan Perez de Valenzuela, su hijo. En el cual dice, que hace

merced del dicho oficio, por cuanto Alonso de Valenzuela, su padre, fué muerto en su servicio, y revocada la merced que dél tenia hecha á Juan de Padilla.

Y sobre esta muerte fué dada sentencia en veinticuatro de Noviembre de mil y cuatrocientos y cuarenta y dos por Juan Diaz Navarrete, Alcalde de Baeza por el Rey, á pedimento de Diego de Aranda, contra Alfonso Garcia de Poblaciones, Diego de Soto, Pedro de Dávalos, Gonzalo de Dávalos, Fernan Perez, vecino de Linares; Miguel, hijo de Juan Gomez de Gomez Garcia; Gil, su sobrino, nieto de Gil de Vera; Alfonso, sobrino del Vicario; Juan de Lope Garcia, Garci Lopez, su hermano; Juan Cobo, Juan Luis, Rodrigo de la Maestra, Juan de la Maestra, Pedro de Piedrafitá, Pedro el Raso, Alonso de Cáceres, Gonzalo Valaguer; Lázaro, criado del Bachiller Poblaciones, Juan de Contreras, Anton Baytero, Martin Fernandez del Verdejo, Juan de Buenafija, Juan Magaña, Fernando de Tamayo, Juan de Toledo, Hernando de Sevilla, Ruy Diaz de Mena, Alfonso el Cestero, Juan Moreno, Alfonso Diaz de Medina, Pedro de Cazorlilla, Pedro de Moriana, Pedro Merino, Martin Merino, Miguel de Martin Ibañez; Gonzalo, hijo de Luis Gonzalez; Juan, hijo de Juan Miguel; Diego Fernandez Rentero, Juan Martin de Valera; Pedro, hijo de Sancho Lopez de Baños, Pedro de Andújar, los cuáles vinieron en asonadas sobre fabla, e consejo, e fecho pensado, para hacer la dicha muerte, y en rebeldia los condenó á pena de muerte corporal, en tal manera, que a doquier que fueren hallados ellos, e cada uno de ellos, sean degollados con cuchillo, apartándoles los cuerpos de las almas, y para que los parientes del dicho Alonso de Valenzuela dentro del cuarto grado lo puedan matar, doquier que los hallaren. Era el Licenciado Poblaciones hijo de el Doctor Pero Fernandez de las Poblaciones, que fué uno de los Embajadores nombrados por el Rey de Castilla para el Concilio de Constancia sobre la eleccion de Sumo Pontifice, por la Cisma que en la Iglesia habia, como se lee en la crónica del Rey D. Juan el segundo, año 15, capítulo 220. Las armas de este linage son una torre de oro en campo azul, y por orla, jaqueles de plata y rojo. Era el Licenciado Poblaciones, casado con hija de Gil Ramirez de Dávalos, y sus decendientes se llamaron de Dávalos y de Poblaciones. De los cuales se irá dando noticia en esta historia.

CAPÍTULO CCXLI.

LOPE SANCHEZ DE VALENZUELA ROBA LOS GANADOS DE LINARES, Y DIA SANCHEZ DE CARVAJAL, CON LOS DE SU LINAGE, DEFIENDEN Á BAEZA, DE DIEGO DE BENAVIDES Y MANUEL DE BENAVIDES, QUE SOBRE ELLA VINIERON.

LOPE Sanchez de Valenzuela en venganza de la muerte de Alonso de Valenzuela, su primo, juntándose con Ruy Diaz de Argote, Alcayde de Martos, y con Juan Perez de Valenzuela, Señor de Valenzuela, y con Fray Rodrigo, Comendador de Torres, corrió la tierra de Linares, y llevó

robado todo el ganado de sus términos. Y siendo nombrado por tutor de Juan Perez de Valenzuela, su sobrino, que era de edad de catorce años, le hizo recibir en Baeza en el regimiento de su padre, despojando de él á Juan de Padilla, que por provision del Rey D. Juan recibió en Baeza por Regidor en lugar de Alonso de Valenzuela. En este tiempo vinieron á Baeza en venganza de las correrias que Lope Sanchez de Valenzuela habia hecho en Linares, Diego de Benavides, y Manuel de Benavides con mucha gente de armas, ginetes, y peones de San Estevan, de Javalquinto, de Ubeda, de Andujar, y de Linares. La cual les fue defendida por Dia Sanchez de Carvajal, padre de Alonso de Carvajal, que por su edad, linage, reputacion y deudos era el más estimado caballero, que entre los de su valia entonces habia en Baeza. El cual juntando consigo á Lope Sanchez de Valenzuela, Juan de Fuenmayor, Ruy Diaz Ceron, Juan Diaz de Navarrete, Gomez Fernandez de Varea, Juan Rodriguez de Viedma, Rodrigo Mexia, Rodrigo de Mendoza, Ramon Corvera, Pedro de Viedma, y otros muchos caballeros, no tan solamente les defendió la ciudad, mas antes los hizo volver, sin poder ganarles una Almena. Tenia este tiempo el alcázar á su cargo Diego Lopez de Cozar, Gonzalo de Torres, Fernando de Godoy, Pedro Moreno. Y la torre de los Altares Rodrigo de la Cueva, Pero Lopez de Navarrete. La Puerta de Jaen Garcia del Castillo. La Puerta del Postigo Anton Ruiz de Torreblanca. Estaba á cargo de Fuenmayor cerrar los portillos con las cuadrillas de su cargo, á cuya órden estaban Adan Lopez de Santistevan, Diego Corvera, Pero Garcia del Alferes, Andrés de Ribilla, Alfonso de Moriana, Juan Rodriguez de Mendaña, Ruy Fernandez de Jordano, Juan Fernandez de Porzales, todos los cuales hicieron pleyto omenage en manos de Juan Rodriguez de Biedma, Regidor. Eran Alcaldes este año Juan Diaz de Navarrete, Diego de Corvera, Juan Rodriguez de Córdoba, Alfonso Medrano, Anton del Pino. Alguacil Mayor Pero Rodriguez de Segura. Alcayde del alcázar Miguel Diaz de Porcel. Alcayde de Ibros Juan de Molina. Alcayde de Lupion Diego de Amescua. Y estaba en Ibros con gente de á caballo por la ciudad de Baeza Carlos de Torres el de Jaen. Y Dia Sanchez de Quesada en su villa de Garciez con gente de á pie y á caballo de la misma ciudad.

CAPÍTULO CCXLII.

ENTRADA EN BAEZA DE DIA SANCHEZ DE QUESADA, Y PLEYTO OMENAGE QUE ÉL Y SU MUGER Y OTROS CABALLEROS HICIERON, Y RELACION DE RAMON CORVERA Y SU LINAGE.

EN cinco de Febrero del año de mil y cuatrocientos y cuarenta y dos, entró en Baeza Dia Sanchez de Quesada y Doña Leonor Venegas su muger, y Pero Diaz de Quesada, y Diego de Quesada su hermano. Recibieron por Regidor á Pero Diaz de Quesada en lugar de su padre, por provision del Rey dada en Madrigal á quince de Diciembre de mil y cuatrocientos

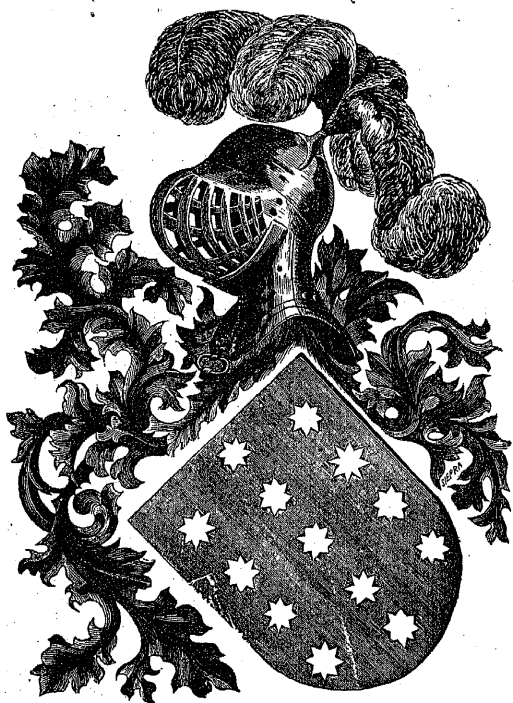
y treinta y nueve. Y todos asi como hijosdalgo hicieron pleyto omenage, de siempre ser en honra del Regimiento de Baeza, y defension della, y con ellos juntamente, y de ser amigos de amigos, y enemigos de enemigos, asi mismo de los caballeros y escuderos de la dicha ciudad, que son con el dicho Regimiento á la dicha opinion. Y otrosi de no ser por ellos, ni otrie por ellos en ruego de personas algunas, de los que eran de fuera de la dicha ciudad, que entren en ella, sin venir por todos los Regidores, caballeros y escuderos, que eran en la dicha ciudad concordados en ello. Otrosi que ellos no serán en que la dicha ciudad sea desafortada de sus fueros y costumbres, procurando ni consintiendo que personas algunas hayan oficios de nuevo de más ni allende de los oficios, que son de fuero y de costumbre, antes lo contradirán, y resistirán de dicho y de fuerza, por todas las maneras que pudieren, y el mismo pleyto omenage hicieron Gomez de Narvaez y Juan Ruiz de Tahuste. Pusieron guardas en el alcázar, puertas de la ciudad y castillos, de todos los cuales tomaron pleyto omenage. En Ibros pusieron por Alcayde á Juan de Molina, hijo de Diego Hernandez de Molina, y en Lupion á Pedro de Padilla, en Vilchez á Adan Lopez de Santistevan, en las cuevas de Espelunca á Ramon Corvera, en las cuales Diego de Godoy y Bartolomé de Navarrete, con otros escuderos de Baeza, prendieron á Fernando de las Matas, por lo cual Baeza les hizo merced de mil y quinientos maravedises. Pusieron en el alcázar á Juan Diaz Navarrete, Pedro Aznar, Juan de Tarancon, Pedro de Narvaez, Diego de Godoy, Hernando de Godoy, Miguel Diaz de Navarrete, Simon Ruiz de Linares. Y en la puerta de Ubeda en el Torrito á Garci Lopez, y Juan de Hinojosa. En la puerta del Postigo á Anton Ruiz de Torreblanca, y Fernan Sanchez de Segovia. En la puerta del Barbudo á Miguel Gutierrez Adalid. En la puerta del Azacaya á Juan Rodriguez de Córdoba. En la torre de los Altares á Martin Fernandez de Rus. Por sobresaliente á Dia Sanchez de Torres. Embiaron al Maestre de Calatrava y á Juan de Guzman con embajada á Alfonso de Carvajal, y embiaron á Gonzalo Ruiz de Leon con embajada á Juan Carrillo, Adelantado de Cazorla. Y eran Alcaldes este año Alfonso de Medrano, Gonzalo de Torres, Juan Sanchez de Rus, Juan Lopez Moreno, Pedro Aznar, Juan Diaz de Navarrete, Pero Martinez de Faro. Aguacil mayor Ramon Corvera. Alcayde del archivo Juan Alfonso de Rus. Corregidor, el Bachiller Alfonso Diaz de Montalvo.

El primero del apellido de Corvera, de quien en los archivos deste Reyno de Jaen he hallado memoria, fué Ramon Corvera, contenido en este capítulo. El cual fué casado con Marina Mexia, hija de Rodrigo Mexia y de Catalina de Mendoza, en la cual tuvo cinco hijos; á Diego Corvera el mayor, Alcayde de Baños; á Bernal Corvera, y Pedro de Corvera, Juana Corvera, que casó con Alonso de Guzman, y Teresa Corvera, que casó con Rodrigo de Mescua. De la sucesion de estos caballeros y de su linage se dá larga noticia en el libro tercero. Vése su pendon en la iglesia de San Pablo de Baeza en una capilla principal á la mano derecha de la capilla mayor, y en él se ven sus armas, que son cinco cuervos negros en campo de oro. El origen de este linage es

en Aragon, y de él se hace gran memoria en los Anales de aquel Reyno, y particularmente de D. Ramon de Corvera, Maestre de Montesa, en el año mil y cuatrocientos y doce. Cuyo sobrino era Ramon Corvera. En la historia de los Romanos hace memoria Tito Livio en sus Décadas de Marco Valerio Publicola, que combatiéndose con un francés vino un cuervo por el aire y se puso sobre el yelmo del caballero romano, y de allí acometió con el pico y garras á los ojos del francés, y fué causa que Marco Valerio alcanzase la victoria. Por lo cual fué llamado de allí adelante Marco Valerio Corvo. Y usaron los de su linage esta ave por simbolo en sus banderas.

SALAZAR.

(Pág. 713.)



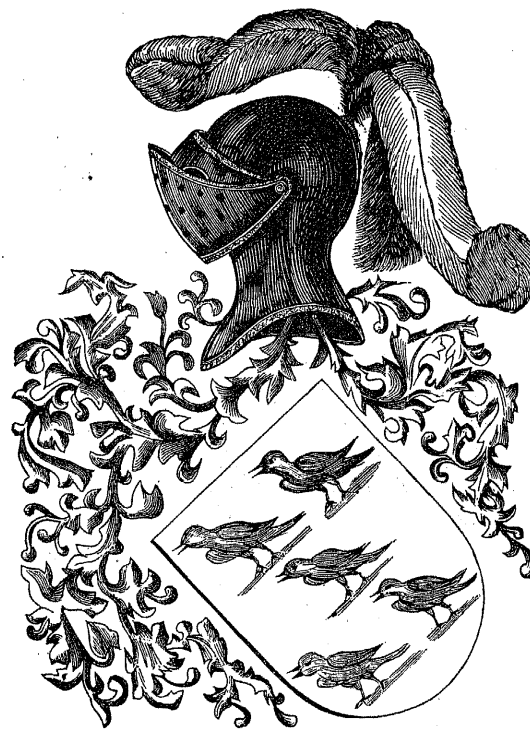
POBLACIONES.

(Pág. 721.)



CORVERA.

(Pág. 724.)



FONSECA.

(Pág. 727.)



CAPÍTULO CCXLIII.

JUAN DE FUENMAYOR SALE DE BAEZA POR MANDADO DEL CONCEJO DELLA, Y LOPE SANCHEZ DE VALENZUELA GANA EL CASTILLO DE LUPION.

EN catorce de Agosto de mil y cuatrocientos y cuarenta y dos, recelándose el Concejo de Baeza que Juan de Fuenmayor, que en aquella ciudad era muy poderoso, la entregaria y daria entrada en ella al Maestre de Calatrava, con quien se entendia estaba confederado, mandaron á

Pero Gonzalez de Segura, Alguacil mayor, que luego le notificase, que saliese de la ciudad de Baeza y sus arrabales y no se apartase de él hasta que asi se hiciese, porque asi cumplia al servicio del Rey, y le notificase que en ellos no entrase sin licencia y mandado del Rey ó de la dicha ciudad, sopena que lo matasen por ello. Y en este dia hizo relacion Lope Sanchez de Valenzuela al Concejo, que bien sabian cómo ellos entregaron el castillo de Lupion, lugar de esta ciudad, á Pedro de Padilla, para que lo tuviese por la dicha ciudad, é hiciera pleyto omenage de lo dar y entregar, siempre que le fuese mandado, y haciendo lo contrario se habia alzado con él y contra la ciudad,

desde el cual robaba y hacia otros males y daños, y habian encargado al dicho Lope Sanchez que si pudiese cobrar el dicho castillo lo hiciese, y que él la noche antes con industria de Diego Martinez de Toledo habia escalado y tomado el dicho castillo, y lo tenia para servicio del Rey y de la dicha ciudad, por ende que se lo notificaba y hacia saber, y que ordenasen lo que ordenaban hacer dél. Y los Regidores respondieron que era asi como él decia, y que le pedian lo tuviese, hasta que ellos ordenasen otra cosa. Hiciéronle merced por este hecho de dos mil maravedises, y á Diego Martinez de Toledo

de mil y quinientos maravedises. Recibieron este año por Regidor á Pedro de Biedma en lugar de Juan Rodriguez de Biedma, su padre, por provision del Rey, dada en Valladolid á veinte y nueve de Mayo de mil y cuatrocientos y cuarenta y dos, y hicieron pleyto omenage todos los Regidores en mano de D. Juan Rodriguez, Maestrescuela de Jaen, que aseguraron por la dicha ciudad al Obispo de Jaen y á Diego de Benavides y á los que con ellos viniesen, ó embiasen á las juntas de la Callejuela á la habla que allí habian de hacer, y dieron carta de seguro para ellos. Nombraron por Alcaldes de Linares á Pero Sanchez de Pero Estevan, y á Alfonso Garcia del Camello. Y por Jurados á Juan Garcia del Camello y Diego Ruiz de Valera, Juan Lopez de la Polaina y Alonso Perez de Baylen. Estaban en este tiempo Alonso de Carvajal y Pedro de Biedma por Alcaldes por Baeza con gente de guarnicion en los castillos de Rus y de Lupion. Y en Sabiote estaba Diego de Fonseca con gente de la ciudad de Ubeda. Este Diego de Fonseca fué comunmente llamado Diego de Ubeda, á diferencia de un primo suyo de su mismo nombre. Era hijo de Simon Ruiz de Fonseca, deudo de D. Alonso de Fonseca, Arzobispo que fué de Sevilla. De su sucesion se dará noticia en esta historia.

El primer caballero del linage Fonseca (segun escribe el Conde D. Pedro) fué Men Gonzalez de Fonseca, Patron del Monasterio de Menheliz. Vivió cerca de los años del Señor de mil y doscientos, y fue en la conquista de Portugal en servicio del Rey D. Sancho el Primero. En cuyo Reyno duraron muchos años con ilustres casamientos y grande Estado, hasta que Pero Ruiz de Fonseca que (siguiendo la voz de la Reyna Doña Beatriz, madre del Rey D. Juan el Primero de Castilla) pasó á estos Reynos perdiendo en Portugal á Mora, Casiano, Condacunto, Castiel Rodrigo, Tierra de Pañoja, Barroso, Fonte del Real, Daymera, Olivenza, Sosel y otros Señorios, del cual hay memoria en la Crónica del Rey D. Fernando de Portugal. Fué en Castilla guarda mayor del Rey D. Juan, y tuvo hijos á Ruy Perez de Fonseca, Vasco Perez de Fonseca, Doña Inés de Fonseca, Doña Isabel de Fonseca, D. Pedro de Fonseca, Cardenal de Roma, Juan Rodriguez de Fonseca, y Doña Mencia, muger de D. Hernando Manuel, Doña Leonor, muger de Arias Gomez de Silva el de Olmedo, Doña Beatriz de Fonseca, muger del Doctor Juan Alonso de Ulloa, de quien vienen los Señores de Coca, y Alahejos. De los cuales fué el famoso D. Antonio de Fonseca, Comendador mayor de Castilla, y Contador mayor de los Reyes Católicos, sobrino de D. Alonso de Fonseca, Arzobispo de Sevilla, que antes fué Obispo de Avila. El cual despues de haber servido valerosamente en la conquista del Reino de Granada, fué dos veces por Embajador de España. La primera, á dar las gracias al Rey Carlos de Francia, cuando dejó libre el Condado de Ruystellon, y se hicieron las capitulaciones de las paces. Otra cuando en quebrantamiento dellas el mismo Rey D. Carlos pasó á la conquista del Reyno de Nápoles. Y habiendo procurado desviarle de este propósito poniéndole delante los Capitulos que entre él y el Rey de España se habian hecho, como no aprovechase, y el Rey Carlos saliese de Roma, salió D. Antonio

en su seguimiento, y alcanzólo en Velitre con todo su ejército. Allí le requirió de nuevo, guardase las confederaciones. Y como el Rey no quisiese, tomando este caballero á Dios por juez, rasgando las capitulaciones en su presencia partió de allí para Alemania, donde concertó los casamientos del Principe D. Juan de Castilla con Madama Margarita, hija del Emperador Maximiliano, y de la Infanta Doña Juana con D. Felipe, Archiduque de Austria, hijo del mismo Emperador. Ultimamente fué por General contra Fez, y hizo alzar el campo á los moros, que estaban sobre Melilla. Fueron de este linage (además del Cardenal D. Pedro de Fonseca, y del Arzobispo D. Alonso de Fonseca) D. Diego de Fonseca, Obispo de Orense, D. Juan de Fonseca, Obispo de Burgos, Arzobispo de Rosano, D. Antonio de Fonseca, Obispo de Pamplona, Presidente del Real Consejo de Castilla. Sus armas son cinco estrellas rojas en campo de oro, como se ve en la Iglesia mayor de Sevilla, en la Tapiceria que á aquella Santa Iglesia dejó el Arzobispo D. Alonso de Fonseca.

CAPÍTULO CCXLIV.

MEN RODRIGUEZ DE BENAVIDES, SEÑOR DE LA VILLA DE SANTISTEVAN Y LOS DE SU LINAGE, SE APODERAN DEL ALCAZAR DE UBEDA, Y ECHAN DELLA Á LOS DEL LINAGE DE MOLINA, Y VIENEN SOBRE BAEZA, Y LOS DE BAEZA SE DEFIENDEN.

EN este tiempo entraron en Ubeda muy poderosos Diego de Benavides, hijo del Señor de Santistevan, y Manuel de Benavides, Señor de Javalquinto, con mucha gente de armas de Andújar y Linares favorecidos de algunos caballeros de Ubeda, contrarios del linage de Molina, que en ella le dieron entrada juntamente con Juan Carrillo, Adelantado de Cazorla y Men Rodriguez de Benavides, padre de Diego de Benavides, que estaba apoderado en Linares, habiéndole dado entrada Gil Ramirez de Dávalos que en él estaba. Los cuales, habiéndose apoderado del Alcázar de Ubeda, combatieron las casas de los caballeros y escuderos del linage de Molina y los echaron de Ubeda dia de San Llorente deste año de mil y cuatrocientos y cuarenta y dos. Y queriendo hacer lo mismo en Baeza, confederáronse con el Bachiller Fernando Alvarez de Fromesta, á quien el Rey embiaba por Corregidor della, y concertaron con él que les diese entrada. De lo cual siendo avisados los caballeros de Baeza embiaron sus Embajadores para moverle de su opinion. El cual no sólo no quiso oírlos, mas habiendo juntado muchos hombres de armas y ginetes, ballesteros y lanceros con el estandarte tendido y dos trompetas tocando, se vino contra Baeza. Y viendo que en ella no le recibian, juntóse con la batalla de Men Rodriguez de Benavides y Diego de Benavides, y fuéronse á Rus, y de allí á Linares. Por lo cual embió luego Baeza á Pedro de Quesada, hijo de Dia Sanchez de Quesada, á su castillo de Garciez, para que allí recogiese los caballeros, que en defensa de Baeza vinieron. Por lo cual imbiando al Rey á Bartolomé Ruiz de Montoro,

le hicieron relacion del estado de las cosas de esta ciudad, la cual defendieron todo este tiempo, hasta que el Rey fué servido, no permitir que diesen entrada en ella á sus enemigos, habiéndose defendido tanto tiempo de ellos tan valerosamente y tan á riesgo de sus vidas y haciendas. Venia por Capitan de la gente de pié y de caballo de Andujar, Juan Gonzalez de Priego de Escavias, hijo de Alonso Gonzalez de Priego de Escavias y de Blanca Nuñez, su muger; y este era hijo de otro Juan Gonzalez de Priego de Escavias, Señor del Aldeyuela, y criado del Rey Don Alonso. Eran estos caballeros descendientes de los Carrillos, Señores de la villa de Priego junto á Cuenca, que hoy da título á aquel Condado. Llamáronse de Priego por el lugar donde eran Señores. Así hallamos en la Crónica del Rey Don Alonso el Sábio memoria de Garci Pliego, por Garci Carrillo el de Pliego. Llamáronse de Escavias por el rio Escavias, que pasa por la misma villa de Priego, á diferencia de la de este nombre en el Andalucía. Y así traen por armas las de Carrillo, que son castillo de oro en campo azul, aunque con orla de ocho lunas azules en campo de oro. Despues acrecentaron otra orla de cuatro leones rojos en campo de plata por merced del Rey Don Enrique, como se hace memoria en el libro tercero. Este Juan Gonzalez de Priego de Escavias tuvo tres hijos, á Pedro de Escavias, Alcayde y Capitan de la ciudad de Andujar, que fué uno de los valientes y famosos caballeros de su tiempo. Y á Guiomar Rodriguez de Escavias, que casó en Alcalá Real con Juan Sanchez de Aranda. Y á Leonor Rodriguez de Escavias.

CAPITULO CCXLV.

EL REY DA Á BAEZA Á LA PRINCESA, Y MUERE EL MAESTRE DE CALATRAVA, Y EL INFANTE D. ENRIQUE ALZA Á PAYO DE ARGOTE EL PLEYTO OMENAGE DE LA PEÑA DE MARTOS.

EN tres de Enero de mil y cuatrocientos y cuarenta y tres hizo el Rey á la Princesa merced de la ciudad de Baeza, sobre lo cual la ciudad de Baeza hizo contradiccion, y embiaron al Rey á Juan de Montalvo, Alguacil mayor, pidiéndole que no quitase á Baeza de la corona real. Y en este tiempo murió Don Luis Gonzalez de Guzman, Maestre de Calatrava, y en la administracion del Maestrazgo sucedió Don Enrique, Infante de Aragon. El cual, como en este tiempo muriese Frey Payo de Argote, Comendador de la Peña de Martos de la Orden de Calatrava, y por no haber Maestre, no fuese sepultado, por no haberle alzado el pleyto omenage, luego que sucedió en el Maestrazgo, le alzó el pleyto omenage, y dió licencia para sepultarle por su provision dada en Ciudad-Real á catorce dias del mes de Setiembre, año de mil y cuatrocientos y cuarenta y tres. Era Frey Payo de Argote natural de la ciudad de Córdoba, hijo de Alonso Fernandez de Argote, Alcalde mayor della, y de Mari Alonso de Córdoba, hija del Alcayde de los Donceles. Fué casado ántes de tomar el hábito, y tuvo hijos á Ruy Diaz de Argote, Alcayde de Cazorla, y Payo, y Maria, que quedaron en Córdoba con Juan Martinez de Argote, su tio.

CAPITULO CCXLVI.

JUAN DE FUENMAYOR ES RESTITUIDO EN BAEZA, Y SE LE ENTREGA EL ALCÁZAR DE ELLA, Y RELACION DEL LINAGE DE FIGUEROA.

POr muerte del Maestre de Calatrava fué recibido en Baeza Juan de Fuenmayor, á quien en enmienda de su destierro le entregaron el Alcázar della, y le dieron once hijosdalgo principales, que estuviesen con él en su defensa. Los cuales fueron Lorenzo Suarez de Figueroa, Gil Bayle, Pon-

ESCAVIAS.

(Pág. 728.)



FIGUEROA.

(Pág. 730.)



ce Bayle, Juan Diaz de Navarrete, Juan de la Trapera, Diego de Montoya, Juan de Godoy, Juan de Tarancon, Diego de Godoy, Pedro Aznar, Pedro de Narvaez. Los cuales todos hicieron pleyto omenage por el dicho Alcázar al Concejo de Baeza en manos de Alfonso de Carvajal Regidor. El cual les fué despues alzado por Pedro de Quesada, Regidor de Baeza. Embiaron con embajada al Rey, y al Infante Don Enrique, á Ruy Diaz Ceron, y Juan Alfonso

de Rus, Regidores, pidiéndole, que por cuanto el Rey le habia dado provision al dicho Infante, para que todas las ciudades del Andalucía tuviesen su voz contra Don Fernando de Padilla, electo de Calatrava, y contra Juan de Guzman, hijo del Maestre de Calatrava, Don Luis Gonzalez de Guzman y que en cumplimiento de esta provision el Infante embiaba á Baeza á Rodrigo Manrique, para que se apoderase de ella, lo cual era en gran perjuicio de Baeza, por cuanto Rodrigo Manrique era sobrino de Dia Sanchez de Benavides, Señor de la villa de San Estévan. El cual deseaba esta ocasion para entrar en Baeza, y destruirla, y robar, y matar á los que en ella tenia por contrarios, pedian al Rey y al Infante D. Enrique que no permitiese la entrada de Rodrigo Manrique en ella, pues ellos habian defendido y guardado con derramamiento de su sangre, y pérdida de sus haciendas, á Baeza en servicio de su Rey, por la gran voluntad y afinidad que le tenian, no consintiendo que nadie se hubiese apoderado della. Sobre todo lo cual escribieron al Rey refiriéndole que si era su libre voluntad que Baeza se entregase á Rodrigo Manrique, ellos se la entregarían, aunque el Rey en ello perdiese á Baeza, y ella su corona de lealtad y ellos sus haciendas y vidas.

Era Lorenzo Suarez de Figueroa, contenido en este capitulo, de linage de grandes caballeros de Galicia, cuyas armas, son cinco hojas de higuera verdes en campo de oro. Las cuales ganaron por una ilustre hazaña, que se escribe en la descripcion de aquel Reyno, que como Abderramen, Principe de los moros, embiase por las cien doncellas que el Rey Mauregato se habia obligado de le dar en Parias, cada año, y fuesen los moros á Galicia por las doncellas, que aquel Reyno contribuía. Habiéndoles entregado dos muy hermosas (á quien dos caballeros, hermanos deste linage, servian) determinaron de salir á los moros al camino, y cobrarlas, y alcanzáronlos, en un lugar donde habia una higuera. Y allí mataron los moros librando á sus damas, y por memoria de este hecho tomaron el apellido de Figueroa, y el lugar fué llamado de allí adelante Peyto Burdelo, que en lengua gallega es lo mismo que Pecho de Burdel. Cuyo nombre hoy conserva junto á la villa de Betanzos, tres leguas poco más ó ménos de la ciudad de Coruña, y la casa de Figueroa está en el camino que va de Santiago para la Coruña, á mano derecha dél tres leguas y media de la Coruña. De esta hazaña dieron nombre á su solar, y apellido á su linage, y es esta una de las más ilustres memorias, y más antiguas de estos Reynos, por haber ochocientos años su acaecimiento, que tantos puntualmente há que reinó el Rey Mauregato en el año de setecientos y ochenta y ocho, y haberse conservado con grande aprobacion de padres á hijos en el Reyno de Galicia la gloria de ella, que resplandece en sus escudos con cinco hojas de higuera verdes en campo de oro. Las cuales despues usaron para mayor estimacion de su hazaña.

Fué de este linage y con este mismo nombre D. Lorenzo Suarez de Figueroa, maestre de Santiago, cuyo sepulcro alto de mármol de alabastro, se ve en el convento de Sanctiago de Sevilla con estas mismas armas, de quien deciendo la ilustrisima casa del Duque de Feria. Ilustra hoy á Sabiote el Doctor

D. Fernando de Figueroa, Obispo de Canaria, capellan del Rey nuestro señor, del hábito de Calatrava, natural de aquella villa, decendiente de este caballero, de cuya virtud, valor y letras, vale más callar que decir poco.

CAPITULO CCXLVII.

CASAMIENTO DE GARCIA DE MIERES EN ANDÚJAR CON MENCIA DE VALENZUELA, Y DE SU LINAGE Y SUCESION EN EL LINAGE DE SIRVENTE.

EN este tiempo pobló en la ciudad de Andújar Garcia de Mieres, natural del Valle de Mier, en las montañas de Santillana, de la casa de Mieres, que hoy está unida con la casa de Teran. Cuyas armas son en campo azul tres Lirios de oro, y dos Llaves de plata cruzadas, y por la parte del anillo ligadas con una cinta de oro, y sobre ellas una Corona Real de oro. Casó este caballero con Mencía de Valenzuela, hija de Pero Hernandez de Valenzuela, de quien hice memoria en el cap. 188 del libro 2.º El cual vino á ser tan estimado del Principe D. Enrique, que despues siendo Rey le hizo merced de dar á su casa de Andújar inmunidad, para que la justicia no sacase los delincuentes que á ella se recogiesen. Tuvieron hijos á Sancho de Mieres, de quien hay memoria en la cofradía de los hijosdalgos de aquella ciudad, de la cual hice memoria en los caps. 110 del lib. 1.º y 208 de este segundo.

Sancho de Mieres casó con Teresa Gonzalez de Sanctiago, de linage antiguo y noble en la misma ciudad, y de ellos deciden los de este apellido. Tuvieron entre otros hijos á Isabel de Mieres, que casó con el Licenciado Bartolomé Sirvente, natural de la Isla de Ibiza, cerca del Reyno de Mallorca, de cuyo matrimonio tuvieron hijos á Diego Sirvente, Antonio Sirvente de Mieres, Pedro Sirvente de Mieres, Gaspar Sirvente, el Doctor Sancho Sirvente de Mieres, que fue el último colegial del Colegio de Bolonia, que murió siendo Oidor de la Real Audiencia de Granada, casado con Doña Maria Hurtado de Mendoza, en quien tuvo una hija llamada Doña Maria Sirvente, que casó con el Capitan Francisco de Trillo, Veinticuatro de Granada, y Alcayde de la Casa Real della. De los demás deciden los caballeros deste apellido de la ciudad de Andújar. De los cuales Antonio Sirvente casó con Doña Maria de Cárdenas, en quien tuvo al Licenciado Antonio Sirvente, colegial que fué del Colegio de Cuenca de Salamanca, y Catedrático de Cánones en ella, Oidor de la Chancillería Real de Granada, y Consultor del Santo Oficio de la Inquisicion. Pedro de Sirvente fué Capitan y Alcalde Mayor de la Casa Real del Alhambra de la ciudad de Granada, donde dejó sucesion. De la nobleza de este linage consta por Ejecutoria de posesion y propiedad dada por la Real Chancillería de Granada.

Tiene su solar este linage en un castillo que está en Puig Cerdan, provincia del Condado de Ruysellon, cercano al Reyno de Francia, de donde se precian traer su origen, habiendo venido con el Emperador Carlo Magno á la conquista de Cataluña. Sus armas son un ciervo de plata en campo rojo, como

va pintado en este escudo. En el reinado de los Reyes de Aragon D. Pedro el Cuarto, D. Juan su hijo y D. Martin su hermano, fué muy señalado caballero Bartolomé Sirvente, vice Chanciller del Reyno de Aragon. Fué por Embajador juntamente con el Vizconde de Roda al Conde de Armeñac. De él se hace memoria en los Anales, en el libro 10, cap. 59, y en los libros de los archivos de Barcelona, en muchas mercedes que por sus notables servicios los Reyes le hicieron. Yace sepultado en Barcelona en la Capilla del Capitulo, en el Claustro del Monasterio de San Francisco. Éste fué padre de Bernardo Sirvente, Tesorero general del Reyno de Aragon, en tiempo del Rey D. Alonso el último, y tuvo por hijo á Bartolomé Sirvente, que á su costa hizo una galera, con la cual sirvió al Rey D. Alonso, en cuyo servicio murió en la ciudad de Nápoles. Éste fué padre de Mossen Jaime Sirvente, que casó en Ibiza con Mariana de Orvay, de linage principal de aquella isla, en quien tuvo hijos, uno de los cuales fué el Licenciado Bartolomé Sirvente, contenido en este capitulo.

CAPÍTULO CCXLVIII.

BATALLA ENTRE ARJONA Y ANDÚJAR, ENTRE JUAN DE GUZMAN, HIJO DEL MAESTRE DE CALATRAVA, Y RODRIGO MANRIQUE, COMENDADOR DE SEGURA.

EN estos dias hubo una muy áspera batalla en campo entre Arjona y Andújar, entre Juan de Guzman, hijo mayor de D. Luis Gonzalez de Guzman, Maestre de Calatrava, y Rodrigo Manrique, Comendador de Segura. Juan de Guzman estaba en Arjona y con él Juan de Merlo, caballero muy principal, y Rodrigo Manrique estaba en Andújar y la gente que los unos y los otros tenian podrian ser hasta seiscientos rocines, tanto de la una parte como de la otra, y la pelea fué de tal manera herida, que murieron cuarenta hombres de armas de ambas partes, y fueron muchos heridos, asi de la una parte como de la otra, y murieron muchos caballeros, quedando el campo y la victoria por Juan de Guzman, y Rodrigo Manrique fué desbaratado. En esta pelea, yendo Juan de Merlo en el alcance de los contrarios, metiöse tanto en ellos, que quedó sólo, y cuando quiso volver al paso de una puente halló peones de los contrarios, los cuales le mataron. De cuya muerte el Rey hubo gran sentimiento, porque era muy buen caballero y le habia siempre muy bien servido. Éste es de quien escribe Juan de Mena en sus Trecientas:

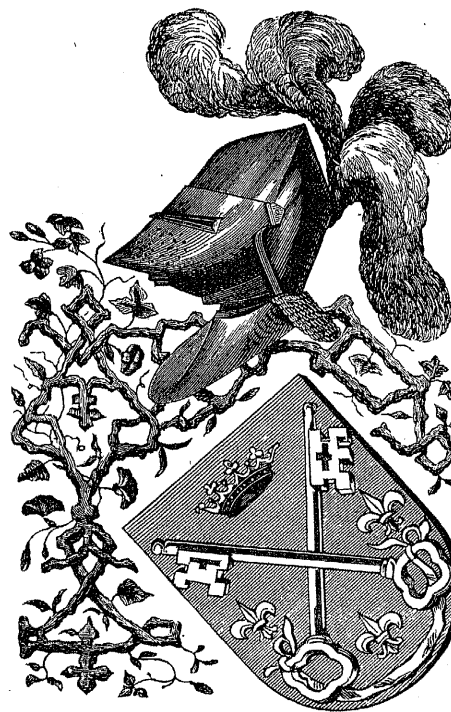
Allí Juan de Merlo te ví con dolor,
menor vi tu fin, que no vi tu medio,
mayor vi tu daño, que no tu remedio,
que dió la tu muerte al tu matador.
O porfioso pestífero error,
hados crueles, soberbios rabiosos,
que siempre robades los más virtuosos,
y perdonades la gente peor.

Bien te creemos, que tu no pensaste
semblante finada de todo tu bien,
cuando al Enrique de Remestien,
por armas y trance en batalla sobraste.
Ni ménos harias, cuando te hallaste
en Ras con aquel señor de Charni
donde con tantos honores assi
tu Rey, y tu reino, y manos honraste.

Juan de Guzman era Señor de Medina Sidonia, la cual trocó con el Conde de Niebla por el Algava, de quien los Marqueses del Algava decienden. Tuvo una hermana llamada Doña Inés de Guzman, hija del Maestre, que casó con Gil Gonzalez de Avila, que fueron padres de Doña Teresa de Guzman, que casó con Pero Diaz de Quesada, Señor de Garciez, de quien los Guzmanes de este obispado decienden.

MIERES.

(Pág. 731.)



SIRVENTE.

(Pág. 731.)



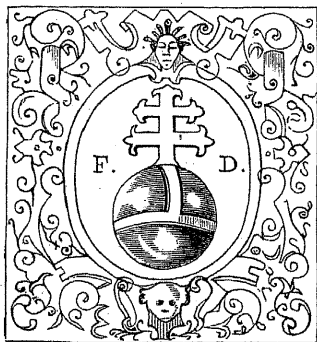
CAPÍTULO CCXLIX.

EL REY D. JUAN DA EN PRINCIPADO EL REYNO DE JAEN AL PRÍNCIPE D. ENRIQUE.

DIAS habia que D. Juan Pacheco, Privado del Principe D. Enrique, deseaba al Principe Estado y riquezas, en que poder meter las manos trayendo inquieto el ánimo con la ambicion de Señorío y Imperio. Y considerando de cuánta importancia era el Reyno de Jaén, por ser llave de los Reynos de Castilla, puerta del Andalucía, frontera de el Reyno de Granada, y Presidio de la Milicia toda, y que siendo Señor de esto tenia á su mano las llaves de la paz y de la guerra, trató con el Rey D. Juan, que demás del Princi-

pado de Astúrias (que pertenecía á los primogénitos de los Reyes de Castilla) se le diese al Príncipe el Reyno de Jaen, y siéndole concedido le dió sus provisiones en diez de Octubre deste año de mil y cuatrocientos y cuarenta y cuatro, en que le hizo donacion de las ciudades, villas y lugares dél con titulo de Principado. Hernan Mexia en su Nobiliario Vero cap. 82 del lib. 1, escribe que los Príncipes de Castilla se intitulan Príncipes de Astúrias y de Jaen, habiendo sido solo este Príncipe el que tuvo este titulo. El cual cesó con su reynado, no continuándose en otro alguno de los Príncipes de Castilla sus sucesores.

Este fué el principio, origen y causa de los muchos caballeros deste Reyno, que en servicio deste Príncipe alcanzaron gran privanza, llegando á ser grandes señores, habiéndoles recibido de sus padres por donceles y criándoles en su palacio y casa (D. Beltran de la Cueva, Maestre de Sanctiago, Duque de Alburquerque y Conde de Ledesma. D. Miguel Lucas, Condestable de Castilla. D. Juan de Valenzuela, Prior de San Juan. D. Gutierre de la Cueva, Obispo de Palencia. D. Martin de Vilches, Obispo de Avila. Fernando de Pareja, Adelantado mayor de el Reyno de Galicia. Gonzalo Ruyz de Leon, Guarda mayor de el Rey, señor de la villa de Samartin de Valde Iglesias. Diego Cerezo, hermano de el Condestable, Comendador de Montizon. Nicolás Lucas, tambien su hermano, Comendador de Oreja, su camarero. Alonso de Valenzuela, su Maestresala) excediendo los naturales deste Reyno en fidelidad y amor de su Príncipe á otros muchos grandes y señores, de quien decienden ilustres casas de España, como se verá en el discurso del tercero libro.



BREVES APUNTES BIOGRÁFICOS

DEL SEÑOR DOCTOR

DON MANUEL MUÑOZ Y GARNICA.

Quando escribimos estas líneas, van trascurridos cerca de cuatro años desde que pasó á mejor vida el Sr. MUÑOZ GARNICA, sin que durante este tiempo se haya mitigado la pena de nuestro corazon por tan sensible pérdida.

Desde su nombramiento de catedrático y director del Instituto de Jaen por los años de 1845, tuvimos la dicha de frecuentar su trato íntimo, de conocer sus virtudes, su ilustracion y su amor á la enseñanza, para la que parecia estar dotado por la Divina Providencia con especialísimas condiciones.

El afecto que profesó al que esto escribe fué de hermano; sus consejos nos iluminaron, sus dulces y sábias palabras eran el bálsamo consolador en las grandes aficciones, y nuestros hijos recibieron la enseñanza en sus aulas.

Fuéramos, pues, ingratos, si al terminar la obra que tantos desvelos y vigalias produjo al ilustre autor de su prólogo y notas, no dedicáramos una frase de cariño y reconocimiento al virtuoso sacerdote, y no derramáramos una lágrima al apuntar algunas fechas de la vida del que fué nuestro querido amigo.

D. MANUEL MUÑOZ GARNICA nació en la histórica ciudad de Ubeda el 25 de Diciembre de 1821. Sus padres, de noble ascendencia, fueron D. Pedro Muñoz y Rodriguez y doña Maria de la Encarnacion Garnica y Cozar. Las austeras ideas cristianas que estos señores pro-

fesaban, inspiraron desde luego á su hijo los sentimientos religiosos que más tarde habian de dar frutos tan abundantes.

En el Seminario de San Felipe Neri de Baeza hizo sus primeros estudios, revelando desde luego su raro talento y su predileccion por la carrera eclesiástica. Allí estudió Sagrada Teología; en la Universidad de Granada obtuvo el grado de doctor en esta ciencia, y el de la facultad de letras en la de Madrid; recibió las sagradas órdenes y cantó la primera misa en la corte, rodeado de sus parientes y de muchas personas notables. Fué íntimo amigo de Balmes: colaboró en *El Conciliador*, que publicaba este escritor insigne, y recordamos, entre otros, el célebre artículo titulado *Ayer, Hoy y Mañana*, que se insertó en dicho diario y tanta fama dió á su autor.

Obtenida por oposicion la cátedra de psicología y lógica del Instituto de segunda enseñanza de Jaen, contando apenas la edad de 25 años, fué nombrado Director del mismo Instituto, y recordamos la sencilla modestia con que se presentó tan joven y ya con tan justa reputacion á tomar posesion de su delicado cargo.

Esta fama y renombre creció de todo punto cuando á los pocos dias de su llegada á Jaen ocupó la sagrada cátedra en la capilla del Hospital, pronunciando un brillantísimo discurso, en el que quedó absorto el auditorio, compuesto de las autoridades superiores de la provin-

cia, Ayuntamiento y Junta de Beneficencia, pues se celebraba la fiesta de San Juan de Dios, titular y patrono del establecimiento. Aquel bellissimo sermón, que embelesó á todos, fué impreso y disputados los ejemplares.

El suceso anterior llevó el nombre del orador sagrado por todos los ámbitos de Jaen y de la provincia. Los más indiferentes en materias religiosas acudieron á escucharle en donde quiera que subía á la cátedra del Espíritu Santo, y su estilo, su oratoria, el fuego divino de que parecia inspirado en sus correctas oraciones, basadas siempre en el texto de la Sagrada Escritura, aumentaban cada vez más la admiración y el entusiasmo general hácia el jóven y modesto sacerdote.

Bien pronto fué nombrado Predicador de Su Magestad y su Capellan de honor honorario, obteniendo casi al mismo tiempo la cruz de Carlos III y la encomienda de la órden de Isabel la Católica. Estos honores no fueron concedidos en vano, pues con frecuencia fué llamado á predicar en la Real Capilla y siempre recibido y felicitado por S. M. la Reina doña Isabel II.

En 1846 publicó por primera vez su *Manual de Lógica*, que fué declarado obra de texto, y conservado en lista durante muchos años. Se hicieron de este libro repetidas ediciones.

Nada alteró jamás su constante afición al trabajo. Infatigable en el estudio, con la misma facilidad para predicar que para escribir, despues de la obrita *Morir artísticamente* que en tiempos anteriores habia escrito en memoria de su amigo y paisano D. José Elbo, que murió jóven y á pintor célebre, compañero de los Esquivales y Tejeos, publicó tres tomos de *Sermones panegíricos*, uno de *Sermones de la Purísima Virgen María*, que tambien se editó en París, y un interesantísimo tomo que tituló *Estudio sobre la elocuencia sagrada*, señalado de texto por el Real Consejo de Instrucción pública en los estudios de Teología. De este libro se han hecho tres ediciones, una de ellas en París tambien.

En 1852 se habia anunciado la oposicion á las vacantes de dos canongías de oficio en la Santa Iglesia de Jaen, y el Sr. GARNICA firmó como opositor. Por motivos que nosotros respetamos, el director del Instituto no tenia las

simpatías del tambien ilustre orador sagrado Ilmo. Sr. D. José Escolano y Fenoy, Obispo de Jaen, de buena memoria, ni de la mayoría del respetable Cabildo catedral. Hicieronse los actos, primero á la penitenciaría y despues á la lectoral.—La fama que adquirió en otra oposicion anterior á una canongía en la catedral de Córdoba, no daba, sin embargo, la seguridad de su eleccion. Tales eran las corrientes de aquellos dias en las regiones del alto clero, poco favorables á la eleccion para la lectoral del jóven director del Instituto.

Pero llegó el dia de la prueba. El Sr. GARNICA subió al púlpito del suntuoso templo de Jaen. Nosotros tuvimos la fortuna de oírle, y verdaderamente, sólo quien recibiera en este solemne momento una inspiracion sobrenatural y divina, pudo hacer oracion tan admirable, decirla con tanta grandeza y arrebatarse hasta el entusiasmo al numeroso público que le escuchaba. El resultado fué la eleccion del Sr. GARNICA para la canongía lectoral, con general aplauso de la ciudad.—El talento y la elocuencia vencieron las dificultades y suavizaron todas las asperezas.

Tantos recuerdos se agolpan á nuestra memoria al escribir estos apuntes, que nos vemos precisados á terminarlos muy brevemente, para no hacerlos interminables.

El Sr. GARNICA era tan querido del Excelentísimo Señor Cardenal Tarancon, Arzobispo de Sevilla, desde que le conoció siendo prelado de Córdoba con motivo de las oposiciones á la magistral de aquella Iglesia, que le propuso en segundo lugar, para su Obispo auxiliar, cargo que se confirió al Sr. Castrillo, que iba el tercero en la terna. Siempre reservó nuestro Lectoral los motivos que en esta ocasion hubo para que no se le otorgara en la corte el nombramiento episcopal.

El Sr. GARNICA influyó poderosamente en la fundacion del primer convento de carmelitas misioneros de Marquina en 1868, que aún se conserva, y á su esfuerzo y constancia se debe en Jaen la fundacion de una casa de las *Hermanitas de los Pobres*, que hoy se halla en estado floreciente, con un gran edificio propio, donde se da albergue y alimentacion á unos setenta ancianos de ambos sexos.

Fué decidido protector de los artistas y de

los literatos. Nadie acudia en vano á su bondadoso corazón, nadie se acogia inútilmente á su caridad, que practicaba con absoluta reserva.

El malogrado catedrático D. José Gimenez Serrano, su querido amigo y condiscipulo, despertó grande interés en el Sr. MUÑOZ GARNICA por el que fué célebre Dean de la Catedral de Jaen, D. José Martínez de Mazas, dándole á conocer el manuscrito de este escritor sobre el sitio y ruinas de Cástulo. Con este motivo empezaron las más minuciosas investigaciones del Sr. GARNICA para escribir la vida del Dean Martínez de Mazas, ilustrado y virtuoso sacerdote, autor del *Retrato al natural de la ciudad y término de Jaen* y de otras obras que hicieron respetable su nombre como arqueólogo é historiador. *La vida del Dean Mazas* fué publicada en el *Anunciador de Jaen* y de ella se hizo una edicion aparte.

Ultimamente en 1875 publicó su célebre libro titulado *San Juan de la Cruz, ensayo histórico*, reproducido en Bruselas, que tan alto levantó su nombre, no solo en España, sino tambien en el extranjero.

Sus otros libros, *Retórica Sagrada, Sermones varios sobre las presentes calamidades*; sus opúsculos, *Dos palabras sobre las últimas revoluciones, Ilustraciones al poema latino del Obispo Rangiero* (siglo XII), su activa colaboracion en el periódico *La España* y en otros muchos políticos y literarios de Madrid y provincias, y más que en todos en *El Anunciador de Jaen*, donde se han publicado sus más preciosos artículos sobre diferentes é interesantes asuntos históricos, literarios y críticos, nos han legado el testimonio de su talento y facilidad pasmosa para escribir, y de su vasta y universal instruccion. El prólogo de esta edicion de la NOBLEZA DE ANDALUCÍA dió ingreso al Sr. MUÑOZ GARNICA en la Academia de la Historia como sócio corresponsal.

La muerte le sorprendió despues de una breve enfermedad el 14 de Febrero de 1876, cuando empezaba una edicion de sus cartas sobre la *Imitacion de Cristo y Tomos de Kempis*, que se habian ya publicado en *El Siglo Futuro*.

Pasemos rápidamente al tratar de la temprana pérdida del señor Lectoral de Jaen, y demos libertad á los ojos para llorarle, á la

memoria para que le guarde un lugar preferente. ¡Como nosotros le lloran todavia muchos de sus amigos y discípulos!

En confirmacion de nuestras palabras, véase lo que entre otras cosas decia el Excmo. señor Conde de las Almenas en una carta que dirigió á su amigo D. Carlos García de Quesada desde Madrid el 29 de Febrero de 1876, y publicó *La Ilustracion Española y Americana* del 8 de Marzo siguiente, en cuyo número aparece el retrato del Sr. MUÑOZ GARNICA; hé aquí algunos párrafos de dicha carta:

«Envidiote el haber estado al lado suyo; el haber escuchado sus últimas palabras de celestial beatitud, de sublime tranquilidad ante la muerte que todos temen, ante la muerte que á todos halla desprevenidos. Envidiote el haber recogido su postrer suspiro, el suspiro del justo que ve abiertas las puertas de lo eterno, á través de las cuales descubre la dulce vida de inefables placeres; ¡envidiote el haber cerrado aquellos ojos que el llanto de la piedad habia humedecido, que han brillado con la viva luz del saber, que han resplandecido con el fuego de la santa inspiracion, apagada para siempre por la voluntad de Dios!

»No nos resta ya más que su memoria; quedóse inerte la poderosa inteligencia; cerróse la boca, fuente de verdades y de evangélica doctrina; enmudeció aquella palabra suave como el aroma de esquisitas flores, que ora arrancaba del fondo del alma los afectos más puros, ora conmovia las delicadas fibras del sentimiento, arrebatando con el entusiasmo; volóse el alma á Dios, y allá en el seno del Supremo Bien, vive entre nosotros por el recuerdo de su vida ejemplar, y vive en el mundo de la inteligencia por las obras de su talento.

»Le hemos perdido para siempre; sólo le hallamos entre las hojas de sus libros, y allí le vemos con su afectuosa mansedumbre, con su mirada cariñosa, con su benévola sonrisa, encantándonos con el influjo de su saber, deleitándonos con lo sabroso de su maravillosa erudicion, arrebatándonos con la elocuencia de su frase.

»Los hombres de talento no mueren nunca; sobre la losa que encierra sus mortales restos alzase vigorosa la imagen de su génio.

»Derramada por el mundo su palabra, lan-

zada á los vientos de la publicidad en forma de libros que llevan al seno de las sociedades la verdad de una doctrina incontrovertible, en vano ultrajada por el aliento ponzoñoso de la moderna filosofía, traspone la inmensidad de los mares y recorre los continentes, áun á despecho de la voluntad humana; y no hay oscuridad impenetrable para la luz; y no hay abismo tan profundo ni solitaria y árida roca donde no germine la semilla fecundísima, y crezca y se desarrolle lozano y fresco el deleitable fruto de sus verdades.

»Así le vemos ahora: ha muerto el hombre y vive el génió.

»Aquel que fué nuestro maestro; aquel que escuchaba nuestra balbuciente voz de niño, que guió nuestra razón de jóven, que maduró nuestro juicio de hombre; que en la cátedra nos abría los horizontes de la ciencia y en el púlpito los horizontes celestiales; aquel que fué nuestro mejor amigo; aquel de quien sólo escuchamos el saludable consejo, la plática conmovedora; aquel que fué el padre de

los pobres, el fundador insigne de caritativas instituciones, el varón fuerte que sostenía imposible los embates de la lucha mundanal y sufría con resignada unción sus desdenes y sus amarguras; aquel para quien no ha habido en vida ni reparaciones ni premios, ha muerto, se ha extinguido entre el murmullo de los sollozos de almas bien templadas que le comprendían y le amaban.

»Yo coloco sobre su sepultura la flor de este recuerdo.....»

Como se vé, esta carta fué el hondo suspiro de dolor arrancado al corazón de uno de sus más queridos discípulos. Nosotros que no podemos dar tanto calor á la frase áun sintiendo idéntica pena que la inspiradora de tan levantados períodos, hemos creído que ellos serían más elocuentes que cuanto pudiéramos decir para terminar estos desaliñados apuntes.

F. LOPEZ VIZCAINO.

Madrid 12 de Noviembre de 1879.

BIBLIOTECA
UNIVERSITARIA
DE
GRANADA



ÍNDICE ALFABÉTICO

DE LOS

GRABADOS Y ESCUDOS NOBILIARIOS QUE CONTIENE ESTA OBRA.

| | Páginas. | | Páginas. |
|--------------------------|----------|-----------------------------|----------|
| A. | | | |
| RETRATO DEL AUTOR..... | 1 | Algaba y Hardales..... | 438 |
| Argote (autor)..... | 14 | Armildez..... | 448 |
| Alcántara (orden)..... | 67 | Aceja..... | 464 |
| Avis (orden)..... | 68 | Acuña..... | 512 |
| Aragon (armas de)..... | 85 | Angulo..... | 521 |
| Aragon (reino de)..... | 88 | Aguilera..... | 537 |
| Aragon (armas de)..... | 88 | Asturias..... | 544 |
| Alpha y Omega..... | 97 | Almaycoz y Almaraz..... | 556 |
| Abarca..... | 100 | Arellano (1.º de)..... | 563 |
| Arrizabal..... | 101 | Arellano (2.º de)..... | 563 |
| Austria..... | 115 | Arce..... | 582 |
| Abasto..... | 120 | Aldana..... | 601 |
| Ajofrin..... | 135 | Aorno..... | 624 |
| Andújar (ciudad de)..... | 137 | Aichiaivoli..... | 633 |
| Arbolanche..... | 148 | Aranda (1.º de)..... | 652 |
| Alderete..... | 149 | Aranda (2.º de)..... | 652 |
| Alarcon..... | 153 | Amescua..... | 672 |
| Apate..... | 160 | Arquellada..... | 673 |
| Aznar Pardo..... | 164 | Arraya..... | 673 |
| Aza..... | 168 | B. | |
| Argote..... | 169 | Baeza (ciudad de)..... | 145 |
| Avellaneda..... | 172 | Buitron..... | 169 |
| Alferez..... | 184 | Barrientos..... | 229 |
| Arquella..... | 192 | Bazan..... | 252 |
| Atienza..... | 205 | Beasqui..... | 256 |
| Agreda..... | 217 | Berri..... | 300 |
| Arleta..... | 256 | Basurto..... | 304 |
| Aramburu..... | 260 | Barroso..... | 309 |
| Astemi..... | 280 | Bárceña..... | 365 |
| Arrue..... | 288 | Bustamante y Ontiveros..... | 367 |
| Arrieta..... | 289 | Barva..... | 391 |
| Arscia..... | 293 | Bermudez..... | 395 |
| Ayala..... | 305 | Barragan..... | 429 |
| Andrada..... | 354 | Biedma..... | 445 |
| Avila..... | 356 | Bedmar..... | 469 |
| Altamirano..... | 380 | Bohorquez..... | 492 |
| Alagon..... | 380 | Bracamonte..... | 517 |
| Arcas..... | 384 | Betancour..... | 560 |
| Antolinez..... | 393 | Barrionuevo..... | 568 |
| Alfaro..... | 429 | Benavides..... | 579 |

| | Páginas. |
|--------------------------------------|----------|
| Barva Sarmiento..... | 583 |
| Barva de Campos..... | 585 |
| Bocanegra..... | 625 |
| Bahamonde..... | 644 |
| Bihero (por errata Rivero)..... | 649 |
| Berrio..... | 661 |
| Bolante..... | 668 |
| Bravo..... | 680 |
| C. | |
| *Calatrava (orden de)..... | 67 |
| Cristo (orden de)..... | 68 |
| Cabeza de Vaca..... | 75 |
| Castilla (armas de)..... | 85 |
| Castilla (sello del Concejo de)..... | 85 |
| Cruzada..... | 96 |
| Ciclo (señal del)..... | 96 |
| Caso..... | 132 |
| Caro..... | 144 |
| Cozar (1.º de)..... | 180 |
| Cozar (2.º de)..... | 181 |
| Conde de Osorno..... | 180 |
| Céspedes..... | 188 |
| Carrizosa..... | 193 |
| Carreño..... | 208 |
| Contreras..... | 212 |
| Cañizares..... | 216 |
| Criado..... | 240 |
| Chaves..... | 241 |
| Cala..... | 249 |
| Cerdan..... | 276 |
| Chasarri..... | 280 |
| Camón..... | 281 |
| Calderon..... | 308 |
| Corcuera..... | 316 |
| Cárcamo..... | 328 |
| Conde D. Ramon..... | 336 |
| Conde D. Vela..... | 336 |
| Conde D. Suero de Castro..... | 344 |
| Conde D. Osorio de Campos..... | 344 |
| Conde D. Rui Gonzalez Giron..... | 347 |
| Conde D. Pedro de Lara..... | 347 |
| Conde de Urgel, D. Armengol..... | 349 |
| Conde D. Alvar Fañez Minaya..... | 349 |
| Condestable D. Pedro..... | 352 |
| Conde de Lemos..... | 352 |
| Camano..... | 365 |
| Cuevas..... | 376 |
| Conde Fernan Gonzalez..... | 376 |
| Cerezuela..... | 381 |
| Cid Ruy Diaz de Vivar..... | 385 |
| Cárdenas..... | 392 |
| Coronel..... | 428 |
| Cifuentes..... | 435 |
| Cervatos..... | 456 |
| Cornado..... | 476 |

| | Páginas. |
|------------------------------|----------|
| Cueva..... | 505 |
| Cerda..... | 512 |
| Coello..... | 517 |
| Casaus..... | 528 |
| Cabezas..... | 529 |
| Camacho..... | 531 |
| Castro de Aragon..... | 537 |
| Carvajal..... | 566 |
| Chancillerés somos..... | 569 |
| Cañatalazor..... | 576 |
| Chancillerés hondoneros..... | 578 |
| Cárdenas..... | 579 |
| Centuriona..... | 596 |
| Calva..... | 601 |
| Cibo..... | 608 |
| Cattaña..... | 613 |
| Cígala..... | 616 |
| Colon..... | 628 |
| Cribel..... | 629 |
| Chacon..... | 629 |
| Cabrera..... | 636 |
| Cerezo..... | 645 |
| Cobos..... | 653 |
| Córdova..... | 661 |
| Ceron..... | 665 |
| Córdova de Guipúzcoa..... | 716 |
| Calancha..... | 717 |
| Cámara de Portugal..... | 720 |
| Cámara de Castilla..... | 720 |
| Corvera..... | 725 |
| D. | |
| Daza..... | 141 |
| Durango..... | 221 |
| Doña Palla..... | 236 |
| Don Dia Sanchez..... | 392 |
| Dávalos..... | 445 |
| Don Vela..... | 566 |
| Doria..... | 592 |
| Dávalos (2.º de)..... | 640 |
| Diez..... | 648 |
| E. | |
| España (portada)..... | 1 |
| Escamilla..... | 217 |
| Esperum..... | 300 |
| Ercilla..... | 552 |
| Eguino..... | 669 |
| Escavias..... | 729 |
| F. | |
| Fuente Almexir..... | 172 |
| Fuencirio..... | 192 |
| Finestrosa..... | 328 |
| Fuenmayor..... | 384 |

| | Páginas. |
|-------------------------|----------|
| Funes..... | 395 |
| Fornos..... | 404 |
| Frolaz..... | 438 |
| Feijoó..... | 521 |
| Fuentes..... | 528 |
| Fiesca..... | 592 |
| Franquis..... | 596 |
| Fornara..... | 612 |
| Flores y Chiriño..... | 617 |
| Fajardo y Gallego..... | 641 |
| Fontecha..... | 657 |
| Fonseca..... | 725 |
| Figuerola..... | 729 |
| G. | |
| Gordoncillo..... | 132 |
| Góngora..... | 168 |
| Guzman..... | 185 |
| Gormaz..... | 200 |
| Gallo..... | 201 |
| Garcés..... | 205 |
| Gaona..... | 224 |
| Gormaz..... | 229 |
| Gamboia..... | 309 |
| Godoy..... | 391 |
| Gallego..... | 416 |
| Guzman..... | 428 |
| Guadiana..... | 432 |
| Guzman..... | 444 |
| Gudiel..... | 452 |
| García de Toledo..... | 464 |
| Godínez..... | 473 |
| Garrido..... | 485 |
| García de Quesada..... | 536 |
| Garnica..... | 544 |
| Galeote..... | 549 |
| Gentil..... | 604 |
| Grilla..... | 604 |
| Grimalda..... | 609 |
| Godoy..... | 628 |
| Guevara..... | 657 |
| H. | |
| H, letra capital..... | 15 |
| Haro (1.º de)..... | 91 |
| Haro (2.º de)..... | 91 |
| Horozco..... | 185 |
| Haro..... | 329 |
| Hoyos..... | 434 |
| Hazaña..... | 444 |
| Hidalgo y Diez..... | 469 |
| Hugo Beltran (Don)..... | 505 |
| Herrezuela..... | 529 |
| Huete..... | 552 |
| Hurtado de Mendoza..... | 589 |

| | Páginas. |
|-------------------------------------|----------|
| Herrera..... | 656 |
| Herrera..... | 672 |
| I. | |
| Iñigo Arista..... | 88 |
| Ibarbuen..... | 161 |
| Infante de Baeza..... | 181 |
| Infante Don Alonso..... | 421 |
| Illan..... | 456 |
| Infante Don Enrique..... | 468 |
| Imperial..... | 605 |
| Interiana..... | 624 |
| Imprenta, escudo final..... | 734 |
| J. | |
| Juara..... | 224 |
| Jaen (ciudad de)..... | 245 |
| Jarraín ó Larrain..... | 281 |
| Jurado..... | 371 |
| Justiniana..... | 613 |
| L. | |
| Leon (armas de)..... | 85 |
| Leon (1.º del reino de)..... | 88 |
| Labaro..... | 97 |
| Lugo..... | 112 |
| Lerma..... | 113 |
| Ledesma..... | 225 |
| Lizárraga..... | 252 |
| Lecca..... | 277 |
| Lodeña..... | 359 |
| Lemos..... | 364 |
| Lorite..... | 412 |
| Leon..... | 413 |
| Lasso de la Vega y Mendoza..... | 477 |
| Lezcano..... | 485 |
| Lecca..... | 522 |
| Lando..... | 562 |
| Lomelina..... | 597 |
| Lercara..... | 620 |
| Lechuga..... | 645 |
| M. | |
| Montesa (orden de)..... | 68 |
| Miramamolín de España y Africa..... | 89 |
| Mendocinos..... | 92 |
| Mendozas de Baeza..... | 94 |
| Muñoz..... | 98 |
| Meneses..... | 99 |
| Maza..... | 99 |
| Melgarejo..... | 112 |
| Mazariegos..... | 113 |
| Medrano..... | 148 |

| | Páginas. |
|---------------------------|----------|
| Marqués de Aguilar..... | 176 |
| Mesa..... | 178 |
| Madaleno..... | 201 |
| Mirez..... | 208 |
| Montenegro..... | 244 |
| Munarizqueta..... | 272 |
| Mazarizqueta..... | 276 |
| Mendivil..... | 292 |
| Marroquí..... | 305 |
| Mariaca..... | 313 |
| Monte..... | 329 |
| Menesés (1.º de)..... | 337 |
| Meneses (2.º de)..... | 337 |
| Meneses (3.º de)..... | 341 |
| Meneses (4.º de)..... | 341 |
| Mendaña..... | 374 |
| Moreno..... | 405 |
| Maestra..... | 413 |
| Molina (ciudad de)..... | 416 |
| Mexía y Arias..... | 420 |
| Molina..... | 421 |
| Manuel..... | 473 |
| Mena..... | 475 |
| Mena (D. Gonzalo de)..... | 477 |
| Moxica..... | 484 |
| Moya..... | 545 |
| Medinilla (1.º de)..... | 557 |
| Medinilla (2.º de)..... | 557 |
| Morales..... | 568 |
| Morales hondoneros..... | 572 |
| Mendoza de Baeza..... | 588 |
| Mendoza de Sevilla..... | 588 |
| Mendoza de la Vega..... | 589 |
| Morin..... | 597 |
| Maldonado..... | 609 |
| Martel..... | 632 |
| Martelli..... | 636 |
| Mercado..... | 656 |
| Monsalve..... | 668 |
| Miramonte..... | 669 |
| Mieres..... | 731 |

N.

| | |
|----------------------------------|-----|
| Navarra (armas de)..... | 85 |
| Navarra (escudo de)..... | 88 |
| Nuestra Señora de los Reyes..... | 97 |
| Nájera (Duque de)..... | 176 |
| Noboa..... | 184 |
| Negrillo..... | 200 |
| Navaz..... | 257 |
| Navarro..... | 260 |
| Navarrete..... | 401 |
| Niebla (Casa de)..... | 432 |
| Niño..... | 516 |
| Narvaez..... | 593 |
| Negróna..... | 600 |

Páginas.

| | |
|----------------|-----|
| Nigra..... | 600 |
| Navarrete..... | 669 |
| Nicuesa..... | 685 |

O.

| | |
|-----------------|-----|
| Otazo..... | 101 |
| Ovando..... | 133 |
| Obregon..... | 149 |
| Ollolqui..... | 272 |
| Oriz..... | 277 |
| Orobeztelú..... | 285 |
| Ozcariz..... | 293 |
| Olodio..... | 359 |
| Orellana..... | 374 |
| Ordoñez..... | 401 |
| Olid..... | 585 |

P.

| | |
|-----------------------------|-----|
| Pereiro..... | 67 |
| Portugal (1.º de)..... | 88 |
| Portugal (2.º de)..... | 88 |
| Peralta..... | 98 |
| Pantoja..... | 135 |
| Pereira..... | 153 |
| Palomino..... | 225 |
| Pollino..... | 244 |
| Prieto somos..... | 249 |
| Peralta..... | 301 |
| Perea..... | 321 |
| Padilla..... | 333 |
| Paz..... | 369 |
| Priego..... | 385 |
| Ponce de Leon..... | 420 |
| Ponce de la Minerva..... | 424 |
| Puerto Carrero..... | 448 |
| Palomeque..... | 453 |
| Palomeque..... | 460 |
| Palomeque de Salamanca..... | 461 |
| Puelles..... | 549 |
| Prado..... | 582 |
| Perillan Barva..... | 583 |
| Pinela..... | 605 |
| Palavisina..... | 620 |
| Prementoria..... | 621 |
| Pecha..... | 632 |
| Pizaño..... | 633 |
| Periche..... | 637 |
| Párraga..... | 637 |
| Peñuela..... | 653 |
| Porcel..... | 668 |
| Poblaciones..... | 724 |

Q.

| | |
|-------------|-----|
| Quirós..... | 193 |
|-------------|-----|

Páginas.

Páginas.

| | |
|-----------------------|-----|
| Quesada..... | 460 |
| Quesadas de Jaen..... | 461 |

R.

| | |
|-----------------------------|-----|
| Reyes moros de Córdoba..... | 89 |
| Romeu..... | 93 |
| Reinoso..... | 105 |
| Roman y Barco..... | 120 |
| Rivadeneira..... | 141 |
| Ribas..... | 161 |
| Roelas..... | 356 |
| Rondino..... | 371 |
| Ribilla..... | 405 |
| Roelas..... | 452 |
| Rol..... | 468 |
| Rendon..... | 492 |
| Rus..... | 497 |

S.

| | |
|------------------------------------|-----|
| † Santiago (orden de)..... | 67 |
| * Santiago (pendon de)..... | 67 |
| San Juan (orden de)..... | 68 |
| Sobrarbe (escudo de)..... | 88 |
| Segura..... | 105 |
| Santoyo (por errata Santiago)..... | 160 |
| Sotelo..... | 164 |
| Salto..... | 212 |
| Sanctayana..... | 237 |
| S, letra capital..... | 269 |
| Sarriguren..... | 289 |
| Soxo..... | 292 |
| Salzedo..... | 304 |
| Sarmiento..... | 354 |
| Sese..... | 369 |
| Sotomayor..... | 389 |
| Saavedra..... | 389 |
| Sanchez Yañez..... | 412 |
| Señorío de Molina..... | 424 |
| Serrano..... | 484 |
| Santa Marina..... | 497 |
| Solier..... | 516 |
| Saldaña..... | 531 |
| Silvano..... | 534 |
| San Andrés..... | 534 |
| Segarra..... | 562 |
| Santistéban..... | 572 |
| Salvadores somos..... | 573 |
| San Llorente..... | 573 |
| Santa Cruz..... | 576 |
| Salvadores hondoneros..... | 578 |
| Spinola..... | 612 |
| Santo Domingo d'Almazan..... | 615 |
| Salvaga..... | 617 |
| Saulf..... | 621 |

Páginas.

| | |
|-----------------|-----|
| † Sandoval..... | 640 |
| † Salido..... | 660 |
| † Samartin..... | 665 |
| Salazar..... | 724 |
| Sirvente..... | 731 |

T.

| | |
|-------------------------|-----|
| Templo (orden del)..... | 68 |
| Tolosa..... | 128 |
| Tolosano..... | 133 |
| Tapia..... | 237 |
| Tello..... | 333 |
| Trujillo..... | 364 |
| Tavira..... | 367 |
| Torres..... | 397 |
| Toral..... | 435 |
| Toledo..... | 453 |
| Torres..... | 560 |
| Tahuste..... | 569 |
| Tenorio..... | 593 |
| Trapera..... | 648 |
| Tovar..... | 660 |
| Torres y Portugal..... | 680 |

U.

| | |
|------------------------|-----|
| Ubeda (ciudad de)..... | 196 |
| Undiano..... | 257 |
| Uztarroz..... | 301 |
| Urbina (casa de)..... | 313 |
| Urbina..... | 316 |
| Uzodimare..... | 608 |
| Ungría..... | 644 |

V.

| | |
|--------------------------|-----|
| Villaseca..... | 100 |
| Villegas..... | 121 |
| Vilches..... | 121 |
| Villagomez..... | 144 |
| Villacis..... | 216 |
| Valdivieso..... | 221 |
| Valera..... | 240 |
| Vallejo..... | 241 |
| Vidaurreta..... | 285 |
| Vizcaya (1.º de)..... | 327 |
| Vizcaya (2.º de)..... | 327 |
| Villamayor..... | 357 |
| Velazquez..... | 357 |
| Villalobos..... | 381 |
| Vargas..... | 393 |
| Varela..... | 397 |
| Valdespino..... | 493 |
| Villaquiran..... | 493 |
| Vivaldo..... | 616 |
| Valenzuela (1.º de)..... | 664 |

| | Páginas. |
|--------------------------|----------|
| Valenzuela (2.º de)..... | 664 |
| Villamarin..... | 684 |
| X. | |
| Xerez..... | 236 |
| Ximena..... | 404 |
| Xodar..... | 545 |
| Xodar Alferez..... | 556 |

| | Páginas. |
|--------------|----------|
| Z. | |
| Zuñigas..... | 94 |
| Zarate..... | 308 |

| | Páginas. |
|----------------|----------|
| Zaldierna..... | 324 |
| Zurita..... | 434 |
| Zacarias..... | 625 |
| Zatico..... | 644 |
| Zapata..... | 716 |
| Zambrana..... | 717 |

ADVERTENCIA.

Los escudos nobiliarios llevan á continuacion del apellido la cita de la página en que está su referencia y explicacion.



ÍNDICE

DE LOS

CAPÍTULOS CONTENIDOS EN ESTA OBRA.

PRIMERA PARTE.

| | Páginas. | | Páginas. |
|---|----------|--|----------|
| Dedicatoria..... | v | CAP. X.—De la villa de Cazorra y de la antigüedad de su nombre y fundacion. | 33 |
| Discurso preliminar..... | vii | CAP. XI.—Del municipio Fravasosonense, cerca de Alcaudete, y del nacimiento del rio Guadaxoz..... | 35 |
| Portada de la primera edicion..... | 1 | CAP. XII.—De la villa de Arjona y de la antigüedad de su nombre y fundacion.. | 36 |
| Aprobacion..... | 3 | CAP. XIII.—Del lugar llamado Mentesa y del principio de su nombre y fundacion..... | 38 |
| Al lector..... | 5 | CAP. XIV.—De las ruinas de Cástulo, que hoy se ven en el sitio llamado Cazlona, y de su nombre y fundacion..... | 40 |
| Orden que se ha de guardar en la pintura de los escudos..... | 8 | CAP. XV.—De otros lugares de este reino que hubo en tiempo de los romanos, y la memoria que de ellos hay..... | 44 |
| Indice de los libros manuscritos de que se valió el autor para esta historia..... | 9 | CAP. XVI.—Del nacimiento del rio Guadalquivir y de su corriente por el reino de Jaen y entrada en el reino de Córdoba..... | 46 |
| Descripcion del reino de Jaen..... | 11 | CAP. XVII.—De los montes del reino de Jaen..... | 49 |
| Al reino de Jaen y á las cuatro ciudades de él..... | 13 | CAP. XVIII.—Baeza es obispado en tiempo de godos, y memoria de este tiempo de los lugares de este reino..... | 50 |
| A Juan Diaz de Fuenmayor, del Consejo de Cámara, etc..... | -13 | CAP. XIX.—España es conquistada por los moros, y de la noticia que hay del reino de Jaen del tiempo de ellos..... | 51 |
| Primera parte, en que se contiene la historia del reino de Jaen, dividida en cuatro libros. Y este primero es de la antigüedad de esta provincia hasta su última conquista por el Santo Rey don Fernando. | | CAP. XX.—Descripcion del reino de Jaen en tiempo de los moros, escrita por Rasis..... | 52 |
| CAPÍTULO PRIMERO.—Division de esta historia..... | 15 | CAP. XXI.—Baeza es obispado en tiempo de moros, y de la memoria que se hace de Saro, Obispo de Jaen..... | 53 |
| CAP. II.—Asiento de las ciudades de Baeza y Ubeda..... | 17 | CAP. XXII.—Algagib Albaharin Almaharin gana á Jaen, Baeza y Andújar, y queda por señor de ellas..... | 54 |
| CAP. III.—Sitio antiguo de la ciudad de Baeza, y antigüedad de su nombre y fundacion..... | 17 | CAP. XXIII.—De tres Príncipes moros, Ali, Cacin y Abderrahamen, que reinaron en Jaen y lo sucedido en su tiempo en este reino..... | 55 |
| CAP. IV.—De la antigüedad de la ciudad de Ubeda y de su nombre y fundacion.. | 19 | | |
| CAP. V.—De las inscripciones de tiempos de romanos que hallamos en la ciudad de Baeza, en testimonio de su antigüedad..... | 19 | | |
| CAP. VI.—De la antigüedad de la ciudad de Jaen, y de su nombre y fundacion... | 23 | | |
| CAP. VII.—De la ciudad de Andújar y del principio de su nombre y fundacion.... | 26 | | |
| CAP. VIII.—De la villa de Martos y del principio de su nombre y fundacion.... | 28 | | |
| CAP. IX.—De la villa de Porcuna, del principio de su nombre y fundacion.... | 30 | | |

| | |
|--|----|
| CAP. XXIV.—Del tiempo que el reino de Jaen estuvo en poder de moros..... | 56 |
| CAP. XXV.—Baeza es ganada por D. Alonro, Emperador de España..... | 56 |
| CAP. XXVI.—El presidio de Baeza fué dado al Conde D. Manrique de Lara, y prosecucion de la guerra de los moros..... | 57 |
| CAP. XXVII.—Leyes del fuero que el Emperador D. Alonso dió á la ciudad de Baeza..... | 58 |
| CAP. XXVIII.—D. Sancho el Deseado sucede en el reino, y muerte suya, y Baeza vuelve á poder de los moros..... | 59 |
| CAP. XXIX.—Victoria que hubo de los moros de Baeza y Ubeda Fray Fernando Escaza, Maestro de Calatrava..... | 59 |
| CAP. XXX.—Victoria que hubo de los moros de este reino de Jaen D. Martin Perez de Siones, Maestre de Calatrava..... | 61 |
| CAP. XXXI.—Victoria que hubieron de los moros del reino de Jaen D. Nuño Perez de Quiñones, Maestre de Calatrava, don Martin, Arzobispo de Toledo, y el Infante D. Fernando, hijo del Rey don Alonso..... | 62 |
| CAP. XXXII.—Principio de las órdenes de caballería de España, y de sus armas y hazañas en este reino..... | 63 |
| CAP. XXXIII.—El Rey D. Alonso es vencido por los moros en la batalla de Alarcos..... | 68 |
| CAP. XXXIV.—De lo que sucedió despues de esta batalla á D. Diego de Haro con D. Pedro Fernandez de Castro el Castellano..... | 69 |
| CAP. XXXV.—Tregua que el Rey D. Alonso hizo con los moros, y rompimiento de ella..... | 71 |
| CAP. XXXVI.—Apercibimiento de ejército que el Rey hizo contra los moros, y concesion de la Santa Cruzada para esta jornada..... | 72 |
| CAP. XXXVII.—Los Reyes de Castilla, Aragon y Navarra parten con su ejército contra los moros..... | 74 |
| CAP. XXXVIII.—El Miramomelin llega á Baeza y ordena su batalla contra los Reyes cristianos..... | 76 |
| CAP. XXXIX.—Los Reyes de Castilla, Aragon y Navarra ordenan su batalla contra los moros..... | 77 |
| CAP. XL.—Batalla de Ubeda en las Navas de Tolosa, y victoria grande contra los moros..... | 81 |
| CAP. XLI.—El Miramomelin siendo vencido llega á la ciudad de Baeza y de allí á Jaen..... | 82 |

| | |
|--|-----|
| CAP. XLII.—De la divisa de las cadenas, que el Rey de Navarra ganó en esta batalla, y antigüedad de las armas de Castilla, de Leon y de Aragon..... | 83 |
| CAP. XLIII.—De las armas que usaron ántes de éstas los Reyes de España..... | 86 |
| CAP. XLIV.—Del estandarte del Miramomelin, que fué ganado en esta batalla..... | 89 |
| CAP. XLV.—Particion que se hizo del despojo y de las armas que ganó en esta batalla D. Diego Lopez de Haro..... | 90 |
| CAP. XLVI.—De la divisa de las cadenas que ganaron en esta batalla muchos linajes nobles de España..... | 92 |
| CAP. XLVII.—Institucion de la fiesta del Triunfo de la Cruz, que se celebra en España en memoria de esta santa batalla..... | 94 |
| CAP. XLVIII.—De los linajes de España que en memoria de esta batalla tomaron por armas la Cruz milagrosa..... | 97 |
| CAP. XLIX.—De otras armas que se ganaron en esta batalla por otros linajes de Castilla..... | 103 |
| CAP. L.—Carta que el Rey D. Alonso escribió al Sumo Pontífice de la victoria que hubo de los moros..... | 104 |
| CAP. LI.—D. Rodrigo Garcés de Aza, Maestre de Calatrava, gana de los moros el castillo de Vilches..... | 109 |
| CAP. LII.—Hazaña de un hidalgo en la conquista del castillo de Vilches, y armas y apellido que por ella se le dió..... | 112 |
| CAP. LIII.—El Rey D. Alonso conquista la ciudad de Ubeda y la deja asolada..... | 113 |
| CAP. LIV.—Sucesion de la casa de Austria desde el Emperador Rodulfo, segundo Conde de Habsburg..... | 114 |
| CAP. LV.—El Rey D. Alonso saca su ejército contra el Rey de Jaen, y gana á Alcaraz, Dueñas, Eznavejore y Ruypa..... | 117 |
| CAP. LVI.—El Rey D. Alonso pone cerco á la ciudad de Baeza, y no pudiéndola conquistar, el Rey se volvió á Castilla..... | 117 |
| CAP. LVII.—Muerte del Rey D. Alonso..... | 118 |
| CAP. LVIII.—D. Enrique el Primero sucede en los reinos de Castilla y de Leon y muerte suya..... | 119 |
| CAP. LIX.—La Reyna Doña Berengueta sucede en los reinos de Castilla por muerte de D. Enrique, su hermano..... | 120 |
| CAP. LX.—El Rey D. Fernando Tercero de este nombre sosiega su reino, y en este tiempo muere en Baeza el Conde D. Gonzalo de Lara, el Conde D. Fernando en Marruecos, y el Conde D. Alvaro en Castilla..... | 121 |

| | |
|--|-----|
| CAP. LXI.—Sucesion del Conde D. Alvar Nuñez de Lara..... | 122 |
| CAP. LXII.—Del origen y principio de la casa de Lara y de sus armas..... | 123 |
| CAP. LXIII.—Entrada que hicieron en el reino de Jaen algunos concejales de Castilla, y victoria que hubieron de los moros..... | 128 |
| CAP. LXIV.—Descripcion del estado del reino de los moros en este tiempo..... | 129 |
| CAP. LXV.—Primera entrada que el Rey D. Fernando el Santo hace en el reino de Jaen contra los moros, y relacion del linaje de Cózar..... | 129 |
| CAP. LXVI.—El Rey pone cerco sobre la ciudad de Jaen, dentro de la cual está D. Alvar Perez de Castro, y no la puede conquistar..... | 130 |
| CAP. LXVII.—El Rey entra en la vega de Granada, y asoló la ciudad de Loja..... | 132 |
| CAP. LXVIII.—D. Alvar Perez de Castro confedera á los moros con el Rey don Fernando, y se pasa á su servicio, y destruye algunos castillos..... | 134 |
| CAP. LXIX.—Aben Mahomad, Rey de Baeza, se hace vasallo del Rey y conquista del castillo de Pliego..... | 135 |
| CAP. LXX.—El Rey de Baeza entrega á Andújar y Martos, y victorias que hubo el Rey D. Fernando de los moros..... | 136 |
| CAP. LXXI.—Aben Mahomad, Rey de Baeza, entrega al Rey D. Fernando y al Maestre de Calatrava en su nombre el alcázar de Baeza..... | 137 |
| CAP. LXXII.—El Rey D. Fernando el Santo combate la villa de Capilla con ayuda del Rey de Baeza..... | 138 |
| CAP. LXXIII.—Aben Mahomad, Rey de Baeza, es muerto por los moros de Córdoba, sus vasallos..... | 139 |
| CAP. LXXIV.—De Aben Mahomad queda un hijo, que sirvió al Rey D. Fernando en la conquista de Sevilla, y se le dió en ella heredamiento..... | 139 |
| CAP. LXXV.—Los moros de Baeza cercan á D. Gonzalo Ibañez de Novoa en el alcázar de Baeza, y ardid que usa contra ellos..... | 140 |
| CAP. LXXVI.—El Maestre de Calatrava, D. Gonzalo Ibañez, hastece el alcázar de Baeza y los moros desamparan la ciudad, y relacion de sus armas y linajes..... | 142 |
| CAP. LXXVII.—El Rey envia al Conde D. Lope Diaz de Haro, Señor de Vizcaya, en socorro de Baeza..... | 143 |
| CAP. LXXVIII.—Origen del escudo de ar- | |

| | |
|--|-----|
| mas de la ciudad de Baeza y de la orla de las aspas de oro que los conquistadores de ella pusieron en sus escudos..... | 144 |
| CAP. LXXIX.—Los linajes que en Castilla y en Leon usan de la divisa de las aspas en sus escudos..... | 146 |
| CAP. LXXX.—De los linajes que en el reino de Navarra usan de la orla de las aspas en sus escudos..... | 151 |
| CAP. LXXXI.—Ortun Sanz de Salcedo, Señor de la casa de Ayala, se halla en la conquista de Baeza, y armas que por ello tomó y sucesion suya..... | 155 |
| CAP. LXXXII.—El Conde D. Lope parte á Castilla y deja por caudillo mayor de Baeza á D. Lope el Chico, su hijo..... | 164 |
| CAP. LXXXIII.—De D. Lope Chico, primer caudillo del reino de Jaen, y de las armas y sucesion del apellido de Haro y de Baeza..... | 165 |
| CAP. LXXXIV.—De D. Domingo, primer Obispo de Baeza, y de las memorias que de él se hallan, y del año en que se ganó Baeza de los moros..... | 173 |
| CAP. LXXXV.—Merced que el Rey don Fernando hizo á la ciudad de Baeza, de las villas y castillos de Vilches, Tolosa y Castro Ferral..... | 174 |
| CAP. LXXXVI.—Batalla de Arjona de cien cristianos contra cien moros, siendo caudillo D. Tello Alfonso de Meneses..... | 175 |
| CAP. LXXXVII.—Del linaje de D. Tello Alfonso de Meneses y de sus armas, y la memoria que de él ha quedado..... | 175 |
| CAP. LXXXVIII.—Abulalle, Rey de Sevilla, cerca el castillo de Martos, y los caballeros de la frontera le socorren..... | 182 |
| CAP. LXXXIX.—Del Alférez Fernan Gomez de Padilla, que fué muerto en el socorro de Martos, y de sus armas y linaje..... | 183 |
| CAP. XC.—El Rey D. Fernando hace merced de la villa de Quesada al Arzobispo de Toledo, y lugares que ganó de los moros, que hoy son Adelantamiento de Cazorla..... | 189 |
| CAP. XCI.—D. Alvar Perez de Castro, en compañía del Infante D. Alonso con la gente de la frontera y con el Infante de Baeza, hubo gran victoria de los moros..... | 190 |
| CAP. XCII.—Entradas que el Rey D. Fernando hizo en el reino de Jaen, y conquista de los castillos Sabiote, Garciez y Jodar, y cerco de la ciudad de Jaen..... | 194 |
| CAP. XCIII.—El Rey D. Fernando conquista de los moros la ciudad de Úbeda..... | 194 |
| CAP. XCIV.—Domingo Muñoz, y Martin | |

| | |
|---|-----|
| Ruiz de Argote y Pero Ruiz Tafur, con los caballeros de la frontera, ganan de los moros el Axarquía de Córdoba y el Rey la ciudad..... | 196 |
| CAP. XCV.—Del linaje de Diego Muñoz y de la antigüedad de su apellido..... | 197 |
| CAP. XCVI.—Aben Alhamar, pastor nacido en Arjona, se alza por Rey de ella y funda la corona y casa del reino de Granada..... | 201 |
| CAP. XCVII.—Aben Alhamar, Rey de Arjona, cerca la Peña de Martos, y la condesa doña Irene, muger de D. Alvar Perez de Castro, la defiende..... | 203 |
| CAP. XCVIII.—Muerte de D. Alvar Pérez de Castro, Capitan mayor de la frontera | 204 |
| CAP. XCIX.—De D. Alvar Perez de Castro, Capitan mayor de la frontera, y de su linaje y armas..... | 205 |
| CAP. C.—De la sucesion de D. Gutierrez Fernandez de Castro el Descalabrado, de quien descendió D. Fadrique de Castro, Duque de Arjona..... | 215 |
| CAP. CI.—Del linaje y condado de Andrada y de sus armas, y sucesion en el Conde de Lemos..... | 222 |
| CAP. CII.—De la sucesion de los Castros en la casa Real, y de los linajes que usan en Castilla de la divisa de los roeles..... | 224 |
| CAP. CIII.—El Rey hace merced de la villa de Martos á la orden de Calatrava, y gana de los moros la villa de Porcuna y la dá á la dicha orden..... | 227 |
| CAP. CIV.—D. Gomez Manrique, Maestre de Calatrava, gana á Alcaudete de los moros, y el Rey D. Fernando la dá á la dicha orden, y sucesion de su linaje y del linaje del Conde Fernan Gonzalez.. | 228 |
| CAP. CV.—El Rey D. Fernando hace merced á Baeza de las villas y castillos de Vilches, Baños, Huelma, Belmez, Chincoya y Ablir..... | 233 |
| CAP. CVI.—Batalla que Aben Alhamar Rey de Granada, dió á los cristianos, y muerte de Martin Ruiz de Argote y de D. Isidro, Comendador de Martos, y prision de Miguel Ruiz de Argote..... | 235 |
| CAP. CVII.—El Rey D. Fernando gana á Arjona y tala la vega de Granada con los concejos y pendones de Baeza y Ubeda y Quesada, y hubo gran victoria de los moros..... | 235 |
| CAP. CVIII.—Los moros Gazules cercan la villa de Martos, y D. Juan Perez, Comendador de ella, con los freyles de Calatrava la defiende..... | 237 |

| | |
|---|-----|
| CAP. CIX.—De la cofradía de Santa María de los hijosdalgo de la ciudad de Andújar y de su principio..... | 238 |
| CAP. CX.—Concordia que hizo D. Diego, Obispo de Baeza, con el Maestre de Calatrava, y confirmacion de ella por el Obispo D. Pascual, y por el Maestre y Comendadores de la orden..... | 241 |
| CAP. CXI.—Tala que el Rey D. Fernando hizo en la comarca y tierra de la ciudad de Jaen..... | 242 |
| CAP. CXII.—El Rey D. Fernando conquista de los moros la ciudad de Jaen, y pasa á ella la silla obispal de Baeza.. | 243 |
| CAP. CXIII.—De D. Pedro, Obispo de Jaen, y de la memoria que de él se halla y de D. Ordoño Alvarez, primer alcaide de Jaen y de sus armas y linaje.. | 246 |
| CAP. CXIV.—Baeza es dada al Infante don Alonso, hijo del Rey D. Fernando el Santo, y privilegio que dió Baeza al Concejo de Baños, y puntualidad del año en que se ganó Jaen..... | 248 |
| CAP. CXV.—La Iglesia de Baeza es declarada por Inocencio cuarto, Sumo Pontífice, silla obispal..... | 250 |
| CAP. CXVI.—Fernan Ruiz de Fuenmayor es heredado en la ciudad de Baeza por el Rey D. Fernando el Santo, y relacion de su linaje y armas..... | 251 |
| CAP. CXVII.—D. Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, recibí en su encomienda la ciudad de Baeza..... | 251 |
| CAP. CXVIII.—De los alcaldes que en Baeza hubo desde que se ganó, hasta la muerte del Santo Rey D. Fernando.... | 253 |
| CAP. CXIX.—De Anton Antolinez, alcalde de Baeza, y de sus armas, y del linaje del Cid Ruy Diaz de Bivar, y de los Antolinez y Bermudez..... | 255 |
| CAP. CXX.—El Santo Rey D. Fernando da su ánima al Criador, y relacion de su sepultura y letreros de ella..... | 259 |
| CAP. CXXI.—Elogio al Santo Rey D. Fernando, tercero de este nombre, por Gonzalo Argote de Molina..... | 263 |

LIBRO SEGUNDO.

| | |
|---|-----|
| CAP. I.—El Rey D. Alonso el Sábio sucede en los reinos de Castilla y de Leon, y confirma las treguas con el Rey de Granada, y merced que hace á Ubeda de las aldeas de Cabra y Santisteban... | 269 |
| CAP. II.—De D. Pascual, obispo de Jaen, y de las Memorias que de él se hallan. | 270 |

| | |
|---|-----|
| CAP. III.—La ciudad de Ubeda y el Maestre de Santiago tienen diferencia sobre los términos, y D. Sancho Martinez de Xodar los concierta..... | 271 |
| CAP. IV.—Sucesion de D. Sancho Martinez de Xodar, Adelantado mayor de la frontera, señor de las villas de Xodar, y Bedmar y el Carpio, y relacion del linaje y armas de Sotomayor..... | 273 |
| CAP. V.—Aben Alhamar, Rey de Granada, rompe las treguas, y lo que de ello resultó..... | 278 |
| CAP. VI.—El Rey D. Alfonso da á Baeza por aldeas á Arquillos y Recena..... | 279 |
| CAP. VII.—El Rey D. Alonso hace merced á D. Sancho Martinez de Xodar de la Torre de Garciez con su cortijo.... | 280 |
| CAP. VIII.—De D. Diego Sanchez de Funes, Adelantado de la frontera, y señor de los molinares de Estiviel, y de sus armas, linaje y sucesion..... | 281 |
| CAP. IX.—El Rey D. Alonso deja en defensa del alcázar de Baeza treinta y tres caballeros, á los cuales dió por heredamiento la torre de Gil de Olit..... | 284 |
| CAP. X.—Los treinta y tres caballeros heredados en la torre de Gil de Olit ponen sus armas en el arco de la Iglesia del alcázar de Baeza..... | 287 |
| CAP. XI.—De los descendientes de los treinta y tres caballeros del arco del alcázar, y memoria que de ellos hay... | 288 |
| CAP. XII.—El Rey D. Alonso da privilegio de franqueza á los vecinos y moradores del alcázar de Baeza..... | 294 |
| CAP. XIII.—Los ricos hombres de Castilla roban el reino de Jaen, y llegan con el robo á Sabiote, y muerte de D. Miguel Perez, Alguacil mayor de Jaen..... | 296 |
| CAP. XIV.—El concejo de Baeza entrega á D. Sancho Martinez de Xodar el castillo de Garciez..... | 297 |
| CAP. XV.—Batalla de Martos, donde fué vencido y muerto D. Sancho, Arzobispo de Toledo, y victoria que hubo de los moros D. Lope Diaz de Haro..... | 298 |
| CAP. XVI.—El Rey de Granada va sobre el castillo de Chincoya, y milagro que la imágen de Nuestra Señora hizo en la defensa de él..... | 300 |
| CAP. XVII.—Mahomad, hijo de Handon, tiene por el Rey los castillos de Tiscar, Huesca y Belerda, y el Rey los dá á la ciudad de Ubeda, y sucesos de estos tiempos..... | 303 |
| CAP. XVIII.—El Infante D. Sancho se alza contra el Rey su padre con los reinos de Castilla y de Leon, y el Rey D. Alonso y el Rey de Marruecos pasan con gran ejército por las ciudades del reino de Jaen, y no las pueden ganar..... | 305 |
| CAP. XIX.—Muerte del Rey D. Alonso el Sábio, y relacion de los Alcaldes que en su tiempo hubo en la ciudad de Baeza.. | 306 |
| CAP. XX.—El Rey D. Sancho, cuarto de este nombre, sucede en los reinos de Castilla y de Leon, y muerte del Conde D. Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya, y cómo entró este Estado en la corona..... | 308 |
| CAP. XXI.—De D. Ibañez y de D. Juan, Obispos de Jaen, y confirmacion del Rey D. Sancho á Baeza de sus privilegios.. | 312 |
| CAP. XXII.—Gonzalo Perez de Molina es heredado en la ciudad de Ubeda, y relacion de su linaje..... | 314 |
| CAP. XXIII.—Casamiento de Doña Mofalda Manrique con el Infante D. Alonso, señor de Molina, y sucesion suya..... | 318 |
| CAP. XXIV.—D. Hernan Perez Ponce de Leon es Adelantado de la frontera, y relacion de sus armas y linaje..... | 320 |
| CAP. XXV.—Ubeda, el Concejo y los nobles de ella la cercan de torres y murallas á su propia costa, y el privilegio que por esto les dió el Rey D. Sancho.. | 325 |
| CAP. XXVI.—Los del linaje de Mexia edifican en la cerca de Ubeda tres torres, y relacion de su linaje..... | 328 |
| CAP. XXVII.—De los Alcaldes de Baeza que fueron en tiempo del Rey D. Sancho, y de sus armas..... | 330 |
| CAP. XXVIII.—El Rey D. Fernando, cuarto de este nombre, sucede en los reinos de Castilla, y guerra del Andalucía con los moros, y confirmacion de los privilegios de la ciudad de Baeza... | 332 |
| CAP. XXIX.—Batalla que D. Ruy Perez Ponce de Leon, Maestre de Calatrava, hubo con los moros, y muerte suya.... | 335 |
| CAP. XXX.—D. Alonso Perez de Guzman el Bueno es Adelantado de la frontera, y batalla que hubo con los moros, y relacion del linaje de Guzman..... | 336 |
| CAP. XXXI.—Del principio del linaje de Guzman y de sus armas..... | 340 |
| CAP. XXXII.—Mahomad Mir, Rey de Granada, gana los castillos de Alcaudete, Quesada, Bedmar, Cuadros y Chunguin, y saquea la ciudad de Jaen y mata en ella á D. Enrique Perez de Harana.... | 345 |
| CAP. XXXIII.—De Lope Fernandez de Dávalos, caballero principal de Jaen, y relacion de su linaje..... | 346 |

| | |
|--|-----|
| CAP. XXXIV.—De Rodrigo Yoñeguez de Biedma, alcaide del alcázar de Jaen; de sus armas, linaje y sucesion, y casamiento suyo con Doña Juana Diaz, hija de D. Dia Sanchez de Funes..... | 348 |
| CAP. XXXV.—El Rey D. Fernando hace merced á Pedro Diaz de Toledo, Adelantado de Cazorla, de le confirmar la torre de Domingo Pelaez..... | 353 |
| CAP. XXXVI.—Nobleza de los caballeros cristianos del linaje de los godos que moraban en la ciudad de Toledo, en el tiempo que los moros eran de ella señores..... | 355 |
| CAP. XXXVII.—Del linaje y armas de Pedro Diaz de Toledo, señor de Garciez y Santo Tomé, que hoy son del apellido de Quesada..... | 358 |
| CAP. XXXVIII.—D. Pedro Ponce de Leon es Adelantado de la frontera, y noticia que de este tiempo hay de D. Pedro, obispo de Jaen..... | 361 |
| CAP. XXXIX.—El Infante D. Enrique es Adelantado mayor de la frontera, y relacion de su linaje y muerte suya..... | 363 |
| CAP. XL.—Muerte de Mahomad, Rey de Granada, y sucesion de Mahomad tercero de este nombre, y pérdida de la villa de Bedmar, y muerte de Sancho Sanchez de Bedmar y relacion de su linaje..... | 366 |
| CAP. XLI.—D. Juan Nuñez de Lara es Capitan mayor de la frontera, y D. Garcia es Obispo de Jaen, y treguas hechas con el Rey de Granada..... | 366 |
| CAP. XLII.—El Rey D. Fernando gana de los moros las villas de Quesada, Bedmar, Cuadros y Chunguin, que se habian perdido en su tiempo..... | 368 |
| CAP. XLIII.—Mahomad Abenazar sucede en el reino de Granada, y el Arzobispo de Toledo da á Pedro Diaz de Toledo su hermano el lugar de Santo Tomé..... | 368 |
| CAP. XLIV.—El Infante D. Pedro gana de los moros la villa de Alcaudete en este reino de Jaen..... | 370 |
| CAP. XLV.—Merced que el Rey D. Fernando hizo á Pero Diaz de Toledo de las rentas de Muñera, aldea de Alcaraz..... | 371 |
| CAP. XLVI.—El Rey D. Fernando manda matar en Martos á Juan Alonso y á Pedro de Carvajal hermanos, y el mismo Rey muere en Jaen emplazado por ellos..... | 372 |
| CAP. XLVII.—El Infante D. Pedro alza el pendon real en la ciudad de Jaen por el Rey D. Alonso, hijo del Rey D. Fernando el IV, é Ismael sucede en el reino de Granada..... | 373 |

| | |
|--|-----|
| CAP. XLVIII.—Juan Garcia de Saavedra vende á Pedro Diaz de Quesada haciendas en Jaen, y escrituras de este tiempo de los de Quesada..... | 375 |
| CAP. XLIX.—El Infante D. Pedro sale de Ubeda y vence á Ozmin, caudillo de Ismael, Rey de Granada, en Alecum..... | 375 |
| CAP. L.—El Infante D. Pedro hace desde la ciudad de Ubeda otra entrada en la frontera de los moros, y gana el castillo de Belmez..... | 376 |
| CAP. LI.—El Infante D. Pedro hace otra entrada desde Ubeda en la frontera de los moros, y gana el castillo de Tiscar..... | 377 |
| CAP. LII.—Los Infantes D. Pedro y don Juan mueren en la vega de Granada... .. | 378 |
| CAP. LIII.—El Infante D. Felipe es recibido por tutor del Rey en el reino de Jaen..... | 379 |
| CAP. LIV.—El Concejo de Baeza dá á Dia Sanchez de Biedma, Justicia mayor de la casa del Rey, por juro de heredad la torre de Estiviél y su cortijo..... | 379 |
| CAP. LV.—Ismael, Rey de Granada, combate la villa de Martos, y pasa á cuchillo los que en ella están..... | 380 |
| CAP. LVI.—Mahomad, primo del Rey, ganó en Martos una hermosa cautiva cristiana, y muerte del Rey Ismael por causa de sus amores..... | 381 |
| CAP. LVII.—De Alonso Godinez, criado del Rey D. Sancho, y de la sucesion que de él quedó en el obispado de Jaen, y de sus armas..... | 382 |
| CAP. LVIII.—D. Juan Manuel es Adelantado mayor de la frontera, y su linaje y sucesion..... | 384 |
| CAP. LIX.—D. Juan Manuel, Adelantado de la frontera, hubo gran victoria en Guadalherze, de Ozmin, caudillo del Rey de Granada..... | 387 |
| CAP. LX.—Hazaña de Pero Martinez, Alférez mayor del pendon de la ciudad de Baeza en esta batalla de Guadalherze, y privilegio que por ella se le dió..... | 388 |
| CAP. LXI.—D. Vasco Rodriguez de Coronado, Maestre de Santiago, es Adelantado mayor de la frontera, y relacion de su linaje y lo sucedido en su tiempo en la guerra de los moros..... | 391 |
| CAP. LXII.—El Rey de Granada pasa á Africa y trae en su ayuda al Infante Abomelique, é institucion de la orden de la Banda, y caballeros del reino de Jaen que la recibieron..... | 393 |
| CAP. LXIII.—El Rey hace merced á Ubeda de la villa de Quesada, y noticia que en ella hay de D. Juan, Obispo de Jaen..... | 394 |

| | |
|---|-----|
| CAP. LXIV.—De lo que habian de cumplir y guardar los Alcaldes de la villa de Quesada, por los estatutos y ordenanzas..... | 396 |
| CAP. LXV.—Del pleito homenaje que el Concejo y hombres buenos de Quesada hacian al Alcaide, y el que el Alcaide les hacia á ellos..... | 398 |
| CAP. LXVI.—Juan Nuñez Arquero alborotó á Ubeda, y echa de aquella ciudad la gente notable de ella, por lo cual fué ahorcado por mandado del Rey..... | 399 |
| CAP. LXVII.—D. Lope Ruiz de Baeza, Dia Sanchez de Biedma y Garci Melendez de Sotomayor, con los Concejos y pendones del reino de Jaen vienen al socorro de Gibraltar, y plática que ante el Rey hizo Garci Melendez..... | 400 |
| CAP. LXVIII.—D. Lope Ruiz de Baeza, Dia Sanchez de Biedma y Garci Melendez de Sotomayor con los Concejos y pendones del reino de Jaen, hubieron en el rio de Palmones gran victoria de los moros..... | 401 |
| CAP. LXIX.—Del conflicto en que se vieron los caballeros del reino de Jaen en el rio de Palmones y continuacion de la victoria..... | 402 |
| CAP. LXX.—D. Ruy Lopez de Baeza, hijo de D. Lope Ruiz de Baeza, Señor de la Guardia, es muerto en batalla con los moros..... | 403 |
| CAP. LXXI.—Victoria que Dia Sanchez de Biedma con la gente del Obispo de Jaen, hubo de los moros en el cerco de Gibraltar..... | 404 |
| CAP. LXXII.—Mahomad, Rey de Granada, muere y sucede en el reino Jucaph su hermano, y D. Enrique Enriquez es Adelantado mayor de la frontera..... | 405 |
| CAP. LXXIII.—D. Enrique Enriquez con los Concejos y pendones del reino de Jaen vence á Pero Alfonso de Sosa, general del Rey de Portugal, en Villanueva de Barca Rota..... | 406 |
| CAP. LXXIV.—El Rey de Granada cerca el castillo de Siles en el obispado de Jaen, y D. Alonso Melendez, Maestre de Santiago, sale de la ciudad de Ubeda con los caballeros y pendones del reino de Jaen en su socorro..... | 406 |
| CAP. LXXV.—El Rey D. Alonso hace merced á la ciudad de Ubeda del castillo de Tiscar..... | 409 |
| CAP. LXXVI.—Ruy Fernandez de Jaen, Señor del castillo de Albánchez, le vende á la ciudad de Ubeda y relacion de su linaje y armas..... | 410 |
| CAP. LXXVII.—El Rey Albohacen de Mar- | |

| | |
|---|-----|
| ruecos pasa á España, y él y el Rey de Granada cercan la villa de Tarifa, y el Rey D. Alonso envia á Juan Alonso de Benavides á su defensa..... | 413 |
| CAP. LXXVIII.—Los Reyes de Castilla y Portugal se confederan, y juntan sus ejércitos para el socorro de Tarifa..... | 414 |
| CAP. LXXIX.—Los Concejos y pendones del reino de Jaen y D. Enrique Enriquez, caudillo mayor de ellos, pelean con los moros, y ganan el Salado, y entran en la villa de Tarifa..... | 415 |
| CAP. LXXX.—Batalla del Salado, y de cómo en ella se señalaron D. Hugo, Alférez mayor del pendon de la Santa Cruzada, Juan Ruiz de Baeza, Garci Melendez de Sotomayor y los Concejos y pendones del reino de Jaen..... | 416 |
| CAP. LXXXI.—Merced que el Rey don Alonso y la Reina Doña Maria hicieron á Juan Alonso de Benavides, por lo que le sirvió en esta batalla..... | 417 |
| CAP. LXXXII.—Merced que el Rey don Alonso hizo á Men Rodriguez de Biedma por lo que sirvió en esta batalla del Salado..... | 418 |
| CAP. LXXXIII.—Armas que ganaron en esta batalla muchos caballeros y hijosdalgo en memoria de sus hazañas..... | 419 |
| CAP. LXXXIV.—De D. Hugo, caballero francés, Alférez mayor del pendon de la Santa Cruzada en esta batalla, y de la sucesion suya, y linaje de la Cueva..... | 425 |
| CAP. LXXXV.—De los linajes nobles del reino de Francia, que poblaron en Castilla..... | 427 |
| CAP. LXXXVI.—Muerte de D. Lope Ruiz de Baeza, señor de la Guardia, y sucesion de su linaje..... | 433 |
| CAP. LXXXVII.—Del linaje de doña Teresa de Haro, mujer de Juan Ruiz de Baeza, y de los señores de los Cameros..... | 437 |
| CAP. LXXXVIII.—De la sucesion de doña Sancha de Baeza, y de D. Pedro Ponce de Leon en los Condes de Bailén..... | 441 |
| CAP. LXXXIX.—De D. Juan Alfonso de Carvajal, Adelantado de Cazorla, y de sus armas y linaje..... | 443 |
| CAP. XC.—El Rey D. Alonso cerca á los moros de la villa de Algecira, y los caballeros y Concejos del obispado de Jaen le sirven en esta empresa..... | 445 |
| CAP. XCI.—Entrada que hizo en la tierra de los moros Fernan Ruiz de Tahuste, Comendador de Segura de la orden de Santiago, con los caballeros del obispado de Jaen, y victoria que hubo de ellos..... | 446 |

| | |
|---|-----|
| CAP. XCII.—D. Juan, Obispo de Jaen, y Fernan Ruiz de Tahuste, Comendador de Segura, hacen otra entrada en tierra de moros, y vuelven á la frontera con muy gran despojo..... | 446 |
| CAP. XCIII.—De D. Juan, Obispo de Jaen, y de los caballeros de Soria que con él vinieron, y de los doce linajes de ella.. | 447 |
| CAP. XCIV.—Recuento que hubo con los moros de Algecira D. Enrique Enriquez con los Coñejes y pendones del reino de Jaen..... | 449 |
| CAP. XCV.—D. Juan Alonso de Benavides fué con el Rey en la conquista de Algecira, y relacion de su linaje..... | 450 |
| CAP. XCVI.—Hazaña de doce caballeros de Ubeda, y armas que el Rey D. Enrique el Segundo dá á la ciudad de Ubeda en merced de ella, y entrego de la villa de Algecira..... | 455 |
| CAP. XCVII.—El Rey nombra en Baeza Regidores del estado de los hijosdalgo á Alvar Iñiguez de Narvaez y Sancho García de Cárdenas..... | 456 |
| CAP. XCVIII.—De Sancho García de Cárdenas, y de su linaje y armas..... | 457 |
| CAP. XCIX.—Baeza hace confederacion con Men Rodriguez de Biedma, y compra la dehesa de Martin Malo, y relacion de este linaje..... | 458 |
| CAP. C.—De Pero Lopez de Narvaez, Señor de Benacozon y Benareduan, y de sus armas y linaje, y de la antigüedad de las armas de la flor de lis..... | 459 |
| CAP. CI.—El Rey D. Alonso muere en el cerco de la ciudad de Gibraltar..... | 463 |
| CAP. CII.—El Rey D. Pedro sucede en el reino, y lo que ordenó en la frontera de Jaen, donde dejó por Adelantado á don Juan Nuñez de Prado, Maestre de Calatrava, y relacion de su linaje..... | 463 |
| CAP. CIII.—Men Rodriguez de Biedma es caudillo mayor del obispado de Jaen, y queda por frontero en Aguilar, contra D. Alonso Fernandez Coronel, y es preso por él en batalla..... | 466 |
| CAP. CIV.—El Rey D. Pedro hace merced á Dia Sanchez de Quesada del lugar de Ibros, y escrituras de este tiempo de la casa de Garcia..... | 466 |
| CAP. CV.—D. Gil Barba, natural de Baeza, es Alcaide de los alcázares de Carmona, y de su linaje, armas y sucesion..... | 469 |
| CAP. CVI.—El Rey D. Pedro vence los moros en batalla en la puente de Viliellos, y Martin Lopez de Molina, Doncel | |

| | |
|---|-----|
| del Rey, natural de Jaen, es el primero que pasa la puente contra los moros... | 471 |
| CAP. CVII.—Batalla de Linuesa, donde los moros fueron vencidos por los caballeros del obispado de Jaen..... | 471 |
| CAP. CVIII.—Batalla de Guadix, donde mataron los moros á Ximen Gonzalez de Olid, y Juan de Mendoza, y los cristianos fueron vencidos..... | 472 |
| CAP. CIX.—Del linaje y armas de Ximen Gonzalez de Olid y de sus descendientes. | 474 |
| CAP. CX.—De Juan de Mendoza, el que murió en la batalla de Linuesa, y de su linaje y armas..... | 475 |
| CAP. CXI.—Coronacion del Rey D. Enrique y batalla de Nájera, donde fué vencido, y un Escudero, natural de Jaen, es causa de le salvar la vida..... | 478 |
| CAP. CXII.—Privilegio que el Rey don Enrique dió á Juan Gonzalez de Priego de Escabias, y memoria que en él hay de D. Andrés, Obispo de Jaen..... | 478 |
| CAP. CXIII.—Hazaña de Isabel de Dávalos, natural de Ubeda, en servicio de Doña Urraca Osorio, madre de D. Juan Alonso de Guzman, Conde de Niebla.. | 481 |
| CAP. CXIII.—Frey Pedro Giron, Comendador de Martos, prende á D. Martin Lopez de Córdoba, Maestre de Calatrava, y libertad suya..... | 481 |
| CAP. CXIV.—El Rey D. Enrique vuelve de Francia y cerca á Toledo, y el Rey D. Pedro y el Rey de Granada conquistan y quemán la ciudad de Jaen..... | 482 |
| CAP. CXV.—La ciudad de Ubeda es saqueada por el Rey de Granada con ayuda de Pero Gil, señor de la torre de Pero Gil..... | 483 |
| CAP. CXVI.—El Rey de Granada va sobre la ciudad de Baeza y Andújar y no las puede conquistar. Y Ruy Fernandez de Fuenmayor defiende al Rey de Granada la ciudad de Baeza..... | 483 |
| CAP. CXVII.—Muerte del Rey D. Pedro, y sucesion pacifica del Rey D. Enrique su hermano..... | 486 |
| CAP. CXVIII.—El Rey D. Enrique hace merced de franqueza á la ciudad de Ubeda por el daño que del Rey de Granada y de Pero Gil recibió..... | 487 |
| CAP. CXIX.—De Sancho Fernandez de Villaseca y casamiento de dos hijas suyas con Antonio Grimaldo y Juan Ruiz de Narvaez..... | 488 |
| CAP. CXX.—De Antonio Grimaldo, señor de la Torre de Mogon, y de sus armas y linaje..... | 489 |

| | |
|--|-----|
| CAP. CXXI.—De la nobleza de Génova y de las veinte y ocho familias della..... | 491 |
| CAP. CXXII.—D. Pero Muñiz de Godoy, Maestre de Calatrava y señor de Ximena, es Adelantado mayor de la frontera, y relacion de su linaje y armas..... | 498 |
| CAP. CXXIII.—Memoria destes tiempos, del linaje de la Cueva y de sus casamientos..... | 499 |
| CAP. CXXIV.—Merced que el Rey hace á Pero Ruiz de Torres, y memoria de D. Nicolás, Obispo de la ciudad de Jaen. | 500 |
| CAP. CXXV.—Sucesion de la casa de la Guardia en el linaje de Mexía..... | 504 |
| CAP. CXXVI.—De Frey Diego Perez de Baeza, Comendador de Martos y sucesion en Ubeda de los Baezas..... | 507 |
| CAP. CXXVII.—Merced que el Rey hizo á Men Rodriguez de Benavides de la villa de Santistéban del Puerto..... | 508 |
| CAP. CXXVIII.—Casamiento de Luis Mendez de Sotomayor, señor del Carpio, Bedmar y Xodar, con Catalina Sanchez de Villodre, y memoria de Mossen Enrique Cribelo..... | 508 |
| CAP. CXXIX.—De D. Ruy Gonzalez Chacon, Comendador mayor de Castilla, de la órden de Santiago, y de el Comendador Domingo Hernandez Chacon, su hermano, y de su linaje y armas..... | 513 |
| CAP. CXXX.—De D. Alonso Pecha, Obispo de Jaen, y de su linaje y armas..... | 115 |
| CAP. CXXXI.—D. Alonso Pecha deja el obispado y se hace ermitaño, y funda el monasterio de San Bartolomé en Lupiana, de la órden de San Hierónimo... | 519 |
| CAP. CXXXII.—De los linajes de Italia que poblaron en el Andalucía..... | 520 |
| CAP. CXXXIII.—Merced que el Rey hace á Juan de Contreras, Regidor de Jaen, y relacion de sus armas y linaje..... | 524 |
| CAP. CXXXIV.—Muerte de los Reyes don Enrique de Castilla y Mahomad de Granada, y muerte de Pero Lopez de Dávalos, Alcaide de Quesada..... | 527 |
| CAP. CXXXV.—Mahomad Guadix es alzado por Rey de Granada, y lo que sucedió á Ruy Lopez de Dávalos con una perdiz y libertad suya..... | 529 |
| CAP. CXXXVI.—Muerte de Gil Bayle de Cabrera, señor de las Cuevas de Espe-lunca y relacion de su linaje..... | 530 |
| CAP. CXXXVII.—Testamento, sepultura y sucesion de Men Rodriguez de Benavides, primer señor de Santistéban, caudillo mayor del obispado de Jaen..... | 532 |
| CAP. CXXXVIII.—La ciudad de Andújar | |

| | |
|--|-----|
| es dada por el Rey D. Juan á Leon, Rey de Armenia, y memoria de Alonso Fernandez de Párraga y de sus armas.... | 533 |
| CAP. CXXXIX.—De Ruy Lopez de Dávalos, camarero del Rey D. Juan el primero, y de tres notables hazañas suyas. | 534 |
| CAP. CXL.—D. Frey Gutierrez Diaz de Sandoval es caudillo mayor del obispado de Jaen, y relacion de su linaje y armas. | 535 |
| CAP. CXLI.—Escudo de armas que el Rey dió al Alcaide Alonso de Quesada, natural de Baeza, y muerte del Rey don Juan..... | 545 |
| CAP. CXLII.—El Rey D. Enrique el tercero sucede en el reino y confirma sus privilegios á las ciudades de este reino.. | 546 |
| CAP. CXLIII.—Jucef, undécimo Rey de Granada, sucede en el reino, por muerte de Mahomad Guadix; su padre, y victoria que hubo de D. Martin Yañez de la Barbuda, Maestre de Alcántara..... | 548 |
| CAP. CXLIV.—Casamiento de doña Maria de Quesada, hija de Pero Diaz de Quesada, con Alonso Yañez Fajardo, y sucesion de su linaje..... | 548 |
| CAP. CXLV.—Macias el Enamorado muere en Arjonilla y historia de sus amores. | 553 |
| CAP. CXLVI.—Martin Gonzalez de la Cueva y Constanza Diaz de Sotomayor traen pleito sobre sus heredamientos, y casa con Ramiro Yañez de Barrionuevo, señor de Rute y Zambra..... | 556 |
| CAP. CXLVII.—Casamiento de Juan Cerezo con doña Violante de Torres, señora de Ximena, y dotacion del monasterio de Santa Catalina de Jaen..... | 557 |
| CAP. CXLVIII.—Juan Alonso Lechuga gana provision del Rey en favor de los hijosdalgo, y relacion de su linaje y del de los Diez..... | 558 |
| CAP. CXLIX.—El Rey hace á D. Ruy Lopez de Dávalos, Condestable de Castilla. El cual gana en Portugal las villas de Penamacor y Miranda, y hace retirar al Rey D. Juan..... | 558 |
| CAP. CL.—Egas Coello, Pero Coello y Gomez Fernandez Coello pasan de Portugal á Castilla, y Pero Coello queda en la ciudad de Jaen, y relacion deste linaje. | 561 |
| CAP. CLI.—De Diego Lopez de Cozar, Regidor de Baeza, y de los hijos que tuvo y los padrinos de ellos..... | 567 |
| CAP. CLII.—Padron de hijosdalgos que se hizo en Baeza, año de mil cuatrocientos y uno..... | 568 |
| CAP. CLIII.—Bandos entre los linajes de Tropera y Aranda en la ciudad de Ube- | |

| | Páginas. |
|---|----------|
| da, y mudanza que en ellos hubo y relacion de sus armas..... | 570 |
| CAP. CLIV.—Sucesion que en Ubeda quedó del Adelantado Perafan de Ribera y de sus armas y linaje..... | 572 |
| CAP. CLV.—Mahomad Aben Balva, Rey de Granada, cerca á Quesada, y Lope García de Peñuela la defiende, y relacion de su linaje y armas..... | 578 |
| CAP. CLVI.—Victoria que los caballeros del reino de Jaen hubieron en los Collejares..... | 579 |
| CAP. CLVII.—De Pedro Rodriguez de los Cobos, Alférez mayor del Pendon de Ubeda en la batalla de los Collejares y de sus armas y sucesion..... | 581 |
| CAP. CLVIII.—Del Mariscal Juan de Herrera que murió en la batalla de los Collejares, y de su linaje y armas..... | 582 |
| CAP. CLIX.—De D. Juan Alonso de Mercado y de otros caballeros de Ubeda, que fueron en la batalla de los Collejares..... | 587 |
| CAP. CLX.—Dia Sanchez de Benavides sucede en el estado de Santistevan, por muerte de Gomez Mendez de Benavides, su hermano..... | 588 |
| CAP. CLXI.—Elogio del Condestable don Ruy Lopez de Dávalos, y de tres casamientos suyos..... | 589 |
| CAP. CLXII.—Casamiento de Juan Sanchez Salido con Leonor Sanchez de la Cueva, y relacion de su linaje y armas..... | 595 |
| CAP. CLXIII.—El Rey D. Enrique muere y deja por su albacea al Condestable D. Ruy Lopez de Dávalos..... | 596 |
| CAP. CLXIV.—El Rey D. Juan el segundo sucede en los reinos de Castilla y de Leon, y del estado de la frontera y guerra de los moros..... | 597 |
| CAP. CLXV.—El Rey de Granada viene con poderoso ejército sobre Baeza, y Pero Diaz de Quesada y Garci Gonzalez de Valdés la defienden..... | 598 |
| CAP. CLXVI.—El Rey de Granada gana el castillo de Bedmar, y Baeza imbia á Pero Diaz de Quesada á ponerle cobro..... | 599 |
| CAP. CLXVII.—El Infante D. Fernando hace guerra en la tierra de los moros y los caballeros del reino de Jaen que en ella le sirvieron..... | 599 |
| CAP. CLXVIII.—El Rey de Granada pone cerco y combate la ciudad de Jaen, y el Obispo D. Rodrigo de Narvaez, y Dia Sanchez de Benavides y Pero Diaz de Quesada la socorren..... | 602 |
| CAP. CLXIX.—El Rey de Granada cerca | |

| | Páginas. |
|---|----------|
| á Alcaudete y Martin Alonso de Montemayor se la defiende, y relacion de su linaje y armas..... | 603 |
| CAP. CLXX.—El Alcaide moro de Galid es desbaratado por los caballeros de la frontera y por Rodrigo de Narvaez, que con ellos estaba en Baena..... | 606 |
| CAP. CLXXI.—Entrada que los caballeros de Porcuna hicieron y la victoria que hubieron de los moros..... | 607 |
| CAP. CLXXII.—Victoria que Frey Pedro Payo de Argote y caballeros de Martos hubieron..... | 608 |
| CAP. CLXXIII.—Muerte del Rey de Granada Mahomad y sucesion del Rey Jucef, su hermano, y treguas con los cristianos..... | 610 |
| CAP. CLXXIV.—Victoria que el Infante D. Fernando hubo de los moros, y conquista de Antequera, cuya Alcaldía se dió á Rodrigo de Narvaez..... | 610 |
| CAP. CLXXV.—El Condestable D. Ruy Lopez de Dávalos gana de los moros los castillos de Aznalmara y Xebar..... | 611 |
| CAP. CLXXVI.—Batalla de Montexicar, donde murieron Hernando de Torres y caballeros de Jaen, y fueron presos Diego Gonzalez Mexía, señor de la Guardia, Pero Moñiz de Torres, Hernan Ruiz de Narvaez y otros caballeros..... | 612 |
| CAP. CLXXVII.—Ruiz Diaz de Berrio, Alcaide de los alcázares de Jaen, yendo de Baeza á Jaen hubò victoria de ochenta moros de á caballo, y relacion de su linaje y armas..... | 614 |
| CAP. CLXXVIII.—Rodrigo de Narvaez, Alcaide de Antequera, gana de los moros el castillo de Xebar y treguas con los moros..... | 615 |
| CAP. CLXXIX.—Elogio de Rodrigo de Narvaez, Alcaide de Antequera, y sucesion suya..... | 616 |
| CAP. CLXXX.—Division de el estado de Dia Sanchez de Benavides, señor de Santisteban del Puerto, en sus tres hijos, Mendo, Gomez y Manuel..... | 619 |
| CAP. CLXXXI.—El Rey hace merced á Ruy Diaz Ceron de un oficio de regimiento en Baeza y relacion de sus armas..... | 619 |
| CAP. CLXXXII.—Fundacion de la ermita de la Yedra en la ciudad de Baeza, y de un milagro que hizo el Santo Crucifijo que en ella está..... | 622 |
| CAP. CLXXXIII.—D. Rodrigo, Obispo de Jaen, dá á Pero Diaz de Quesada para su enterramiento la capilla de San Pedro Mártir en la iglesia mayor de Baeza..... | 623 |

| | |
|---|-----|
| CAP. CLXXXIV.—Armas que el Condestable D. Ruy Lopez de Dávalos dió á Lope Sanchez de Valenzuela, y relacion deste linaje y armas..... | 626 |
| CAP. CLXXXV.—Sentencia que se dió contra la ciudad de Ubeda que pagase á los hijos de Juan Martinez de Tortoles cuatrocientas vacas que le tomaron en la guerra de Andújar..... | 627 |
| CAP. CLXXXVI.—El Rey confirma á la ciudad de Jaen sus privilegios y les dá nuevas franquezas..... | 630 |
| CAP. CLXXXVII.—Los de Ubeda toman á Men Rodriguez de Benavides sus ganados, y despues se los restituyen..... | 630 |
| CAP. CLXXXVIII.—Juan Fernandez de Fuenmayor muere en Baeza, y Rodrigo de Fuenmayor, su hijo, pasa á Castilla con Cárlos de Arellano, señor de los Cameros..... | 633 |
| CAP. CLXXXIX.—El Condestable D. Ruy Lopez de Dávalos es uno de los del gobierno de Castilla por el Rey D. Juan, y sucesos en este tiempo en la ciudad de Ubeda..... | 634 |
| CAP. CXC.—El Alcaide de Quesada se dá á Fernan Rodriguez de San Martin y relacion de su linaje y de los Monsalves y Bolantes..... | 635 |
| CAP. CXCI.—Los moros del reino de Granada con nueve pendones corren las tierras de Bedmar y Alvancez, contra los cuales va Juan Gonzalez de Molina, Regidor de Ubeda..... | 638 |
| CAP. CXCVI.—El Infante D. Enrique y el Condestable D. Ruy Lopez de Dávalos y otros caballeros entran de mano armada en el palacio del Rey..... | 640 |
| CAP. CXCVII.—Bernal Porcel con otros caballeros de Ubeda hacen entrada en tierra de los moros y relacion del linaje y armas de Porcel..... | 642 |
| CAP. CXCVIII.—Baeza tiene aviso de la entrada que los moros hacen y envia contra ellos á Dia Sanchez de Carvajal, y muerte de Ferran Alonso de Xodar, Alcaide de Tiscar..... | 643 |
| CAP. CXCVI.—Muerte de D. Rodrigo de Narvaez, Obispo de Jaen, al cual sucede D. Gonzalo de Zúñiga, y muerte de Pero Diaz de Quesada, señor de Garcez..... | 646 |
| CAP. CXCVI.—D. Ruy Lopez de Dávalos cerca al Rey en el castillo de Montalvan, y lo que dello resultó..... | 647 |
| CAP. CXCVII.—El Rey invia á Fernando de Torres su guarda y alguacil mayor | |

| | |
|--|-----|
| de Jaen, á prender á D. Ruy Lopez de Dávalos, Condestable de Castilla..... | 647 |
| CAP. CXCVIII.—El Condestable D. Ruy Lopez de Dávalos pasa á Aragon, y Fernando de Torres gana el castillo de Xodar y su tesoro..... | 649 |
| CAP. CXCVI.—De Pero Diaz de Navarrete, teniente de Adelantado de la frontera y Alcaide de Xodar, y relacion de su linaje y del de Amezcua..... | 650 |
| CAP. CC.—Victoria que los caballeros de Ubeda hubieron de los moros en la pelea de las vacas, donde murió Pero Ruiz del Loriguillo..... | 654 |
| CAP. CCI.—Sentencia que el Rey dió contra el Condestable D. Ruy Lopez de Dávalos y fidelidad de Alvar Nuñez de Herrera su criado..... | 655 |
| CAP. CCII.—Alonso Perez de Arquellada es Alcaide de Tiscar, y relacion de sus armas y linaje y junta que se hizo contra los moros..... | 657 |
| CAP. CCIII.—Victoria que los moros hubieron de D. Gonzalo de Zúñiga, Obispo de Jaen, y relacion de su linaje, y muerte de Ruy Perez de Torres..... | 659 |
| CAP. CCIV.—Casamiento de Doña María de Torres con D. Fernando de Portugal, hijo del Infante D. Dionis..... | 662 |
| CAP. CCV.—Sucesion de D. Fernando de Portugal y Doña María de Torres, y linaje y casa del Conde del Villar..... | 663 |
| CAP. CCVI.—Muerte de D. Ruy Lopez de Dávalos, Condestable de Castilla, y lo que dél escribe Hernan Perez de Guzman..... | 666 |
| CAP. CCVII.—El Rey hace merced al Infante D. Enrique de la ciudad de Andújar..... | 668 |
| CAP. CCVIII.—Revalidacion de la cofradía de Andújar de Santa María de los Hijosdalgos y de los cofrades della..... | 670 |
| CAP. CCIX.—De D. Fadrique de Castro, Duque de Arjona, y de su muerte..... | 671 |
| CAP. CCX.—La Sacratísima Virgen María visita la iglesia de San Ildefonso de la ciudad de Jaen, y los ángeles cantan en ella los maitines..... | 672 |
| CAP. CCXI.—Batalla del campo de Colomera, en que el Adelantado Diego de Rivera, y D. Gonzalo, Obispo de Jaen, con la gente deste reino, hubieron gran victoria de los moros..... | 674 |
| CAP. CCXII.—Batalla del vado de las Carretas, donde los moros vencieron á Rodrigo de Perea, Adelantado de Cazorla, y á Diego Salido, Alcaide de Quesada..... | 675 |

| | |
|---|-----|
| CAP. CCXIII.—Entrada del Rey D. Juan en la vega de Granada y victoria grande que hubo de los moros, en cuyo servicio fueron los pendones deste reino... | 676 |
| CAP. CCXIV.—Los caballeros y pendones de Baeza y Ubeda, con D. Luis Gonzalez de Guzman, Maestre de Calatrava, y Diego de Rivera, Adelantado de Andalucía, hacen Rey de Granada al Infante Aben-Almao. | 676 |
| CAP. CCXV.—Entrada que el Maestre de Calatrava y el Adelantado Diego de Rivera hicieron en tierra de moros, en la cual fué muerto Garci Bravo de Lagunas, y relacion de su linaje y armas... | 677 |
| CAP. CCXVI.—Pero Alvarez Osorio es Capitan general de la frontera, y entrada que hizo en la tierra de los moros y relacion de los linajes de Palomino, Chazin y Vallamarin. | 678 |
| CAP. CCXVII.—Victoria que hubieron los moros en la villa de Quesada, y relacion de los del linaje de Nicuesa, Señores de Tovaruela. | 681 |
| CAP. CCXVIII.—El Rey quita la ciudad de Andújar al Infante D. Enrique, y hace merced della á D. Luis Gonzalez de Guzman, Maestre de Calatrava. | 682 |
| CAP. CCXIX.—Fernando de Quesada, Comendador de Bedmar, gana á los moros el castillo de Solera. | 684 |
| CAP. CCXX.—El Rey hace merced á don Fadrique de Aragon de la ciudad de Andújar, y Pero Sanchez de Benito Perez la defiende. | 686 |
| CAP. CCXXI.—El Rey dá á D. Fadrique de Aragon la villa de Arjona, con título de Duque, y de su prision y muerte. | 687 |
| CAP. CCXXII.—Los pendones de las ciudades del reino de Jaen se hallan con D. Fernan Alvarez de Toledo, en la conquista de la villa de Huesca. | 688 |
| CAP. CCXXIII.—Rodrigo de Perea, Adelantado de Cazorla, y Pedro de Quiñones y otros Caballeros llegan al socorro de la villa de Huesca. | 690 |
| CAP. CCXXIV.—De D. Fernan Alvarez de Toledo, Capitan mayor de la frontera, Señor de Valdecorneja, y de sus armas y linaje. | 691 |
| CAP. CCXXV.—De Gomez Hernandez Coello, Caudillo de la gente de Jaen, y sucesion suya en la casa del Conde de Barajas. | 694 |
| CAP. CCXXVI.—De Pedro Sanchez de la Calancha y Juan Rodriguez de Córdoba, y de sus armas y linaje. | 698 |

| | |
|--|-----|
| CAP. CCXXVII.—D. Gonzalo de Zúñiga, Obispo de Jaen, y los pendones deste reino van con D. Fernando Alvarez de Toledo á escalar la villa de Huelma, que era de los moros. | 699 |
| CAP. CCXXVIII.—Los caballeros y pendones del reino de Jaen van con don Fernando Alvarez de Toledo, en la entrada que hizo en la vega de Guadix. | 699 |
| CAP. CCXXIX.—Los caballeros y estandartes de D. Fernando Alvarez, y del Comendador mayor socorren la batalla y rompen y ponen en huida á los moros. | 701 |
| CAP. CCXXX.—D. Fernando Alvarez gana de los moros las villas de Benzalema y Benamaurel, las cuales cercan los moros y va en socorro de ellas Alfonso de Carvajal. | 703 |
| CAP. CCXXXI.—Adan Lopez de Santistéban con el pendon de Baeza, hace entrada en la tierra de los moros, y Andrés Gonzalez va sobre el castillo de Belmez. | 705 |
| CAP. CCXXXII.—Bandos entre Men Rodriguez de Benavides, señor de Santistéban del Puerto, y Alonso de Carvajal y sus deudos. | 705 |
| CAP. CCXXXIII.—Los caballeros y pendones del reino de Jaen van con Iñigo Lopez de Mendoza á la conquista de Huelma, y la ganan de los moros, y el derecho que á ella tenia la ciudad de Baeza. | 706 |
| CAP. CCXXXIV.—Entrada que Rodrigo de Perea, Adelantado de Cazorla, hizo en la tierra de Tubos, donde fué muerto por los moros. | 710 |
| CAP. CCXXXV.—El Rey manda al Concejo de Baeza que ponga recaudo en el alcázar y castillos de Baeza, y lo que sobre ello ordenan. | 711 |
| CAP. CCXXXVI.—De Diego Hernandez de Molina, secretario y del Consejo del Rey y de su sucesion en los señores del Mármol. | 712 |
| CAP. CCXXXVII.—Linares y su castillo se rebelan contra Baeza, y lo que sobre ello sucedió. | 717 |
| CAP. CCXXXVIII.—Baeza y los castillos de ella se guardan por mandado del Rey contra el Infante D. Enrique y los de su opinion. | 718 |
| CAP. CCXXXIX.—Alfonso de Carvajal va sobre el castillo de Linares, el cual le fué defendido por Gil Ramirez de Dávalos y los de su linaje. | 719 |
| CAP. CCXL.—Muerte de Alfonso de Valenzuela en Linares por los del linaje de Dá- | |

| | |
|---|-----|
| valos y Poblaciones, y lo que de ello resultó, y los que por su muerte fueron condenados. | 720 |
| CAP. CCXLI.—Lope Sanchez de Valenzuela roba los ganados de Linares, y Dia Sanchez de Carvajal, con los de su linaje, defienden á Baeza de Diego de Benavides y Manuel de Benavides, que sobre ella vinieron. | 721 |
| CAP. CCXLII.—Entrada en Baeza de Dia Sanchez de Quesada, y pleito homenaje que él y su mujer y otros caballeros hicieron, y relacion de Ramon Corvera y su linaje. | 722 |
| CAP. CCXLIII.—Juan de Fuenmayor sale de Baeza por mandado del Concejo de ella, y Lope Sanchez de Valenzuela gana el castillo de Lupion. | 724 |
| CAP. CCLXIV.—Men Rodriguez de Benavides, señor de la villa de Santistéban, y los de su linaje, se apoderan del alcázar de Ubeda, y echan della á los del linaje de Molina, y vienen sobre Baeza, y los de Baeza se defienden. | 727 |
| CAP. CCLXV.—El Rey dá á Baeza á la Princesa, y muere el Maestre de Calatrava, y el Infante D. Enrique alza á Payo de Argote el pleyto homenaje de la Peña de Martos. | 728 |
| CAP. CCXLVI.—Juan de Fuenmayor es restituido en Baeza, y se le entrega el alcázar de ella, y relacion del linaje de Figueroa. | 729 |
| CAP. CCXLVII.—Casamiento de Garcia de Mieres en Andújar con Mencía de Valenzuela, y de su linaje y sucesion en el linaje de Sirvente. | 731 |
| CAP. CCXLVIII.—Batalla entre Arjona y Andújar, entre Juan de Guzman, hijo del Maestre de Calatrava, y Rodrigo Manrique, Comendador de Segura. | 732 |
| CAP. CCXLIX.—El Rey D. Juan da en principado el reino de Jaen al Príncipe D. Enrique. | 733 |
| BREVES apuntes biográficos del señor doctor D. MANUEL MUÑOZ GARNICA. | 735 |
| INDICE alfabético de los grabados y escudos nobiliarios que contiene esta obra. | 739 |

ADVERTENCIA.

En la plana 654, línea 5.ª, ha de añadirse:
«Las armas de Amescua son cinco torres de oro, y por orla en campo de plata ocho calderas negras.»

Esta adicion es de Argote, la cual no se colocó en su sitio por estar equivocada la cita del original que se ha seguido.



FIN DEL INDICE.